



UNIVERSIDAD DE GRANADA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL  
Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

---

**LOS CASTILLOS DE FRONTERA NAZARÍES  
Y SUS PRECEDENTES EN LOS MONTES  
OCCIDENTALES DE GRANADA:**

**UN ANÁLISIS ESPACIAL Y DEL TERRITORIO**

**Tomo I**

**Luca MATTEI**

**Tesis doctoral  
Dirigida por Antonio Malpica Cuello**

**GRANADA, 2013**

Editor: Editorial de la Universidad de Granada  
Autor: Luca Mattei  
D.L.: GR 610-2014  
ISBN: 978-84-9028-836-8

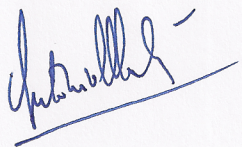


El doctorando LUCA MATTEI y los directores de la tesis ANTONIO MALPICA CUELLO Garantizamos, al firmar esta tesis doctoral, que el trabajo ha sido realizado por el doctorando bajo la dirección de los directores de la tesis y hasta donde nuestro conocimiento alcanza, en la realización del trabajo, se han respetado los derechos de otros autores a ser citados, cuando se han utilizado sus resultados o publicaciones.

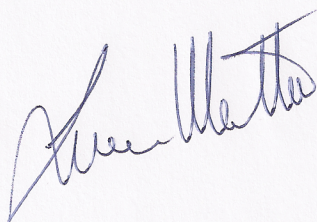
En Granada a 10 de Junio de 2013

Director/es de la Tesis

Doctorando

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Antonio Malpica Cuello', with a horizontal line underneath.

Fdo.: Antonio MALPICA CUELLO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luca Mattei', with a horizontal line underneath.

Fdo.: Luca MATTEI



A María y Marco,  
que son toda mi vida.



## **AGRADECIMIENTOS**

Al finalizar un trabajo de investigación comenzado varios años atrás, resulta muy difícil no dejar por el camino los agradecimientos a alguna de las personas que lo han hecho posible. Por este motivo, quiero en primer lugar sin destacar a nadie agradecer de manera colectiva a cada una de las personas que de diferente forma me han ayudado en el desarrollo de esta tesis. Tanto los que son conscientes, y cada uno sabe en qué medida lo ha hecho sin que tenga que especificar mucho más sobre sus ayudas, como los que no lo son, habiendo en realidad contribuido con la aportación de un sencillo consejo, un idea, una publicación o una constructiva discusión que me haya llevado a reflexionar de una u otra forma sobre un tema concreto.

Debo primeramente reconocer cuantiosas gratitudes a las instituciones que han apoyado este trabajo permitiendo que viera la luz, y que sin ellas difícilmente hubiera podido tener origen y desarrollo. Se lo debo al entonces Ministerio de Educación y Ciencia que financió la convocatoria de becas y ayudas para la formación de doctores del programa nacional de Formación de Profesorado Universitario, al Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas que me apoyó logísticamente, y al Grupo de Investigación Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada, que ha contribuido enormemente en mi formación.

Sin embargo, a pesar de estos primeros agradecimientos generales no eludiré nombrar algunas personas, sin quitar por supuesto méritos a las otras no mencionadas.

En primer lugar al catedrático Antonio Malpica Cuello, que me acompañó en este largo camino desde que llegué a España, confiando en mí y brindándome esta oportunidad que me ha enriquecido personal y profesionalmente. A él le agradezco la transmisión de sus valiosos conocimientos y su ilimitado amor hacia la Arqueología y la



Historia Medieval, infundiéndome los fundamentales valores humanos y sociales a ellas vinculadas.

También quiero agradecer a los profesores que me acogieron en las estancias que he realizado en el extranjero, ofreciéndome la posibilidad de mejorar y hacer aún más completa mi formación. Primero, al profesor Graeme Barker de la Universidad de Cambridge, por iluminarme con su brillante sabiduría y suma experiencia sobre temas tan apasionantes como la relación entre el hombre y la naturaleza. Segundo, a la profesora Rosa Varela Gomes de la Universidade Nova de Lisboa, por acercarme con sus investigaciones, conocimientos y contactos a los recientes estudios islámicos desarrollados en Portugal.

No quiero omitir mis agradecimientos también a los muchos amigos y compañeros que han colaborado conmigo en mi trayectoria de investigación. A Miguel, Alberto, Guillermo, Luis, Sonia y Jorge por los trabajos de campo realizados juntos y por las fructíferas conversaciones que tanto me han enriquecido; a Bilal y Adela por ayudarme a completar mi trabajo desde una perspectiva documental; y a Manolo y Cristina por ayudarme con los dibujos cerámicos.

También agradecer a las personas que aman las tierras donde han nacido y que investigando con desmesurada pasión se esfuerzan por conocer más sobre su Historia. En mi recorrido he conocido algunas, que me han indicado valiosas pistas a seguir para descubrir nuevos yacimientos. Quiero mencionar una sobre todas. Se trata de Manuel Argüelles Márquez, por todos conocidos en el pueblo de Íllora, y desde siempre entregado por sacar a la luz la historia de su tierra. Recuerdo con cariño su compañía en los bonitos paseos alrededor de su pueblo y sus útiles sugerencias. Una persona especial, que tiene sobre todo el mérito de hacer de su pasión la mejor medicina para luchar con alma y corazón contra la enfermedad que le afecta, el parkinson. Que su espíritu fuerte y optimista sea ejemplo para muchas personas que se encuentran en su situación.

Por supuesto agradecer a mi familia, especialmente a mis padres por apoyarme siempre en todas mis elecciones, por trasmitirme buenos valores y por sufrir y llevar la difícil situación de encontrarme lejos de ellos.

Por último, y a nivel estrictamente personal, agradecer infinitamente a María que me ha ayudado y soportado en cada momento, viviendo en primera persona todos los sacrificios que ha conllevado el desarrollo de esta investigación, especialmente por cada irremplazable instante de tiempo que le he quitado. Junto a María, agradecer a mi hijo Marco que sin saberlo, con su alegría, cariño y ternura me ha suministrado cada día la fuerza necesaria para terminar este trabajo.



# INDICE GENERAL

## *TOMO I*

### AGRADECIMIENTOS

#### 1. INTRODUCCIÓN

1.1 Introducción	p. 1
1.1.a Introduzione (traducción al italiano)	p. 2
1.2 Porqué se ha desarrollado esta tesis: objetivos y condicionantes	p. 4
1.2.a Perché si é elaborato questa tesi: obiettivi e punti di partenza (traducción al italiano)	p. 11
1.3 Debate sobre sociedad y fenómeno castral en al-Andalus	p. 18

#### 2. PRESUPUESTOS TEÓRICOS Y MARCO METODOLÓGICO

2.1 Planteamiento metodológico	p. 53
2.2 Organización metodológica del estudio	p. 76
2.2.1 Cartografía y fotografía aérea	p. 77
2.2.2 Prospección arqueológica	p. 82
2.2.3 Cerámica	p. 91
2.2.3.1 Evolución cronológica de la cerámica	p. 95
2.2.4 Técnicas constructivas	p. 105
2.2.5 Base de datos	p. 118

#### 3. GEOGRAFÍA Y MEDIO FÍSICO

3.1 Límites administrativos y Geografía humana	p. 129
3.2 El Medio Físico	p. 132
3.2.1 Clima	p. 132
3.2.2 Geología	p. 134
3.2.3 Relieve	p. 137
3.2.4 Hidrografía	p. 138
3.2.5 Edafología	p. 140
3.2.6 Vegetación	p. 143
3.3 Recursos Potenciales de los Montes Occidentales	p. 149

#### 4. LA DOCUMENTACIÓN ESCRITA

4.1 Fuente escritas	p. 163
4.1.1 Fuente árabes	p. 164
4.1.2 Fuentes castellanas	p. 166
4.2 Toponimia	p. 171

#### 5. LAS EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS

5.1 Fortificaciones	p. 189
5.1.1 El castillo de Colomera	p. 189

5.1.2 El castillo de Moclín	p. 209
5.1.3 El castillo de Íllora	p. 256
5.1.4 El castillo de Montefrío	p. 301
5.1.5 Las torres atalayas	p. 324
5.1.6 Las torres de alquerías	p. 376
5.2 Asentamientos	p. 381
5.3 Necrópolis	p. 441
5.4 Vía de comunicación	p. 472
5.5 Espacios productivos	p. 483
5.5.1 Ganadería	p. 484
5.5.2 Agricultura	p. 532

## **6. EL PROCESO HISTORICO GENERAL**

6.1 El poblamiento tardoantiguo y altomedieval	p. 549
6.2 La formación de al-Andalus: Emirato y Califato	p. 558
6.3 Las taifas: el reino Zirí de Granada	p. 573
6.4 Los reinos norteáfricanos: Almorávides y Almohades	p. 579
6.5 El reino Nazarí de Granada	p. 585

## **7. EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO**

7.1 Tardoantigüedad y altomedioevo	p. 607
7.2 Evolución del poblamiento emiral	p. 617
7.3 Evolución del poblamiento califal	p. 629
7.4 Evolución del poblamiento taifa	p. 637
7.5 Evolución del poblamiento en los siglos XII-XV	p. 640

## **8. CONCLUSIONES**

8.a Conclusioni (traducción al italiano)	p. 665
--	--------

## **9. BASE DE DATOS Y FICHAS**

**ANEXO (TOMO II y Cd-Rom en color)** p. 673

9.1. Fichas de fortificaciones	Tomo II p. 2
9.2 Fichas de asentamientos	Tomo II p. 197
9.3 Fichas de necrópolis	Tomo II p. 471
9.4 Láminas y descripción cerámica	Tomo II p. 531

## **BIBLIOGRAFÍA**

Fuentes	p. 675
Bibliografía	p. 677





## CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 INTRODUCCIÓN

La realización de la presente tesis doctoral, se centra fundamentalmente en el análisis de los castillos de frontera nazarí y de sus precursores elementos castrales, circunscribiéndose al ámbito geográfico de la región granadina de los Montes Occidentales y dentro un marco cronológico que abarca por completo la Edad Media.

Se aborda este estudio desde la perspectiva de las estructuras del poblamiento conexas con tales elementos fortificados, a través las pautas propias del análisis espacial y territorial, integradas con las nuevas tendencias que caracterizan la arqueología del paisaje. Es una investigación que, en primer lugar, prospera en el seno del desarrollo científico de un problemática que entabla con el debate que surge a partir de los estudios y de los análisis de los castillos andalusíes que se hallan diseminados en el conjunto del territorio peninsular.

Uno de los objetivos principales en el enfoque prestado a este estudio es tratar de aclarar el papel preponderante de los elementos castrales examinados en esta área, realizando una distinción de su organización territorial según las principales etapas medievales registradas, en las cuales diferentes grupos sociales y distintos poderes islámicos controlaron el territorio tratado.

De esta forma pretendemos proporcionar una visión renovada de la zona de los Montes Occidentales que, a excepción de lo que concierne a la época nazarí, la cual presenta un esbozo con algún rasgo más definido, ha sido un área bastante marginada por la historiografía medieval tradicional. Una falta de interés que ha estado especialmente condicionada por la carencia de documentación escrita de archivo y que,



por lo tanto, veía la necesidad inminente de aportaciones propias derivadas de la arqueología a través del conocimiento e interpretación de nuevos testimonios materiales. Este tipo de perspectiva investigadora es la que hemos elegido, manejando en este trabajo una visión diferente de la tradicionalmente utilizada por los historiadores medievales, generando una nueva lectura de las informaciones que ayudan a contribuir para avanzar en la interpretación más correcta posible de los procesos históricos.

Es una línea de investigación que, en mayor o menor medida, ha sido impulsada a partir de las décadas de los 90, dentro de la dinámica del grupo de investigación THARG – del cual soy miembro –, y que ha generado unas bases significativas para el conocimiento del poblamiento andalusí. Gracias a ellas poseemos en la actualidad unas primeras pautas sobre las que movernos en diferentes áreas del territorio granadino como son la Costa, las tierras de Loja, el Zenete o la Vega de Granada.

### 1.1.a INTRODUZIONE (*Traducción al italiano*)

La redazione della presente tesi di dottorato s'inquadra sostanzialmente nell'analisi dei castelli di frontiera nazarí e dei suoi precedenti elementi castrensi, circoscritti nell'ambito della regione granadina dei Monti Occidentali e inclusi in un quadro cronologico che comprende la totalità della Età Medievale.

Questo studio parte da una prospettiva che focalizza il suo interesse sulle strutture insediative relazionate con gli elementi fortificati attraverso i modelli propri dell'analisi spaziale e territoriale, integrati con le nuove tendenze che caratterizzano l'archeologia del paesaggio. È una ricerca che prima di tutto si radica in seno a un progresso scientifico che è direttamente collegato al dibattito sorto dagli studi e dell'analisi dei castelli andalusí che si trovano sparsi sul territorio peninsulare.

Uno degli obiettivi principali cui mira questo studio è cercare di chiarire il ruolo preponderante degli elementi castrensi esaminati in quest'area, aspirando a realizzarne una caratterizzazione rispetto all'organizzazione territoriale durante le principali fasi medievali individuate, periodo in cui diversi gruppi sociali e differenti poteri islamici controllarono il territorio oggetto della nostra ricerca.

In questo modo desideriamo apportare una visione aggiornata e rinnovata della zona dei Monti Occidentali che, a eccezione dell'epoca nazarí che presenta un quadro con alcuni tratti più definiti, è stata un'area abbastanza marginale per la storiografia medievale tradizionale. Un'assenza d'interesse principalmente condizionata dalla mancanza di documenti scritti d'archivio e che, a maggior ragione, richiedeva i contributi propri provenienti dall'archeologia ottenuti mediante la conoscenza e l'interpretazione di nuove testimonianze materiali. È questa nuova prospettiva di ricerca che si è scelto di impiegare: proporre una visione distinta da quella tradizionalmente utilizzata fornendo una nuova lettura dell'informazione che aiuti col suo contributo al progredire dell'interpretazione dei processi storici.

Una linea di ricerca che, in maggiore o minor misura, ha avuto impulso dagli anni 90, all'interno della dinamica investigativa offerta dal gruppo di ricerca THARG – del quale sono membro –, che ha fornito un apporto importante per la conoscenza dell'insediamento andalusí. È grazie a questi studi realizzati in diverse aree del territorio granadino come la costa, le terre di Loja, il territorio del Zenete e la Vega di Granada, che possediamo oggi i primi modelli insediativi su cui basarci.

## 1.2 PORQUÉ SE HA DESARROLLADO ESTA TESIS: OBJETIVOS y CONDICIONANTES

Quien tiene una cierta familiarización con los territorios del sur de al-Andalus asocia ciertamente la comarca del poniente granadino con el distinguido papel que desarrolló en la última frontera de al-Andalus frente a la avanzada de Castilla. Efectivamente, este territorio que se divide en tres grandes áreas: las tierras de Alhama, Loja y los Montes Occidentales, fue trascendental durante toda la época nazarí para la defensa de la capital del Emirato de Granada.

Por lo tanto, como acabamos de expresar, la región de los Montes Occidentales de Granada fue vivamente marcada por la frontera, la cual dejó diseminado en su territorio huellas muy significativas. Han quedado visibles un nutrido número de torres atalayas y vestigios de importantes castillos, elementos que han caracterizado esta región más ampliamente, determinando su aspecto fuertemente militarizado, la faceta más conocida y distintiva de la zona hasta la actualidad.

Unas de las investigaciones pioneras que centraron su interés sobre las fortalezas que organizaban el articulado sistema defensivo fronterizo castellano-granadino fueron las realizadas por Alcocer y Martínez<sup>1</sup> y por Gamir Sandoval<sup>2</sup> primeros en describir las reliquias de varios recintos defensivos nazaríes, incluyendo los emplazados en el territorio objeto de nuestro estudio.

Esta franja fronteriza fue motivo de interés también para Juan de Mata Carriazo<sup>3</sup> que examinó las crónicas cristianas identificando varios lugares donde se produjeron enfrentamientos, y para Luis Seco de Lucena<sup>4</sup> quien se dedicó a analizar las fuentes

---

<sup>1</sup> ALCOCER Y MARTÍNEZ, Mariano: *Castillos y fortalezas del Antiguo Reino de Granada*, Valladolid, 2005 [Texto impreso] [Ed. facs.], Reproduce la edición de Tánger, 1941.

<sup>2</sup> GAMIR SANDOVAL, Alfonso: "Reliquias de las defensas fronterizas de Granada y Castilla en los siglos XIV y XV", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, N.º V, 1956, pp. 43-72.

<sup>3</sup> CARRIAZO, Juan de Mata: *En la frontera de Granada*, Sevilla, 1971.

<sup>4</sup> SECO DE LUCENA PAREDES, Luís: "Toponimia árabe de la Vega y los Montes de Granada", *Al-Andalus*, N.º XXIX, 1964, pp. 311-327.

árabes reconociendo un considerable número de alquerías de época nazarí a través de los topónimos presentes en los documentos, posteriormente revisados y ampliados por otros investigadores<sup>5</sup>.

Pero, si a alguien tenemos que asignar el mérito de haber investigado desde una perspectiva arqueológica la frontera nazarí-castellana en los territorios jiennenses y granadinos es a Quesada<sup>6</sup> y Malpica<sup>7</sup>. Los trabajos de ambos, realizados en la última década del siglo XX, analizaron las diferencias entre las dos sociedades en cuestión a partir del registro material y se ocuparon de trazar las primeras líneas de su organización territorial.

Malpica en concreto se ocupó de llevar a cabo en la zona fronteriza septentrional de Granada dos proyectos de Investigación y Desarrollo financiados por el Ministerio de Educación y Ciencia. Se trata de los proyectos I+D titulados: “Los asentamientos medievales en la frontera entre el reino de Granada y Castilla (ss. XIII-XV)”<sup>8</sup> y “El poblamiento rural en el sector central de la frontera del reino nazarí de Granada. La tierra de Loja, Los Montes, Guadix y Baza”<sup>9</sup>. Dichos proyectos se desarrollaron entre los años 1996 y 2003, y convergieron en la realización de intervenciones arqueológicas en algunos de los asentamientos fortificados estudiados como el castillo de Íllora<sup>10</sup>, en los montes occidentales, y el castillo de Castril<sup>11</sup>, en los montes orientales, ambos en la provincia de Granada. Estas actuaciones proporcionaron respuestas a algunos de los

---

<sup>5</sup> JIMÉNEZ MATA, M<sup>a</sup> Carmen: *La Granada islámica. Contribución a su estudio geográfico-administrativo a través de la toponimia*, Granada, 1990.

<sup>6</sup> QUESADA QUESADA, Tomás y MOTOS GUIRAO, Encarnación: “La formación de la frontera castellano-nazarí en su sector norte: la serranía de Mágina”, *Arqueología espacial*, N<sup>o</sup> 13, pp. 219-228.

<sup>7</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “Las fortificaciones de la frontera nazarí-castellana”, *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, Año n<sup>o</sup> 9, N<sup>o</sup> 36, 2001, pp. 216-224.

<sup>8</sup> Su correspondiente referencia es CICYT PB95-1151.

<sup>9</sup> Su correspondiente referencia es DGICYT PB98-1322.

<sup>10</sup> GÓMEZ BECERRA, Antonio y MALPICA CUELLO, Antonio: “Intervenciones arqueológicas en el castillo y villa fortificada de Íllora (Granada)”, *Anuario arqueológico de Andalucía 1999*, Vol. 3, Tomo 1, 2002 (Actividades de urgencia), pp. 276-291; y MALPICA CUELLO, Antonio (ed.): *Íllora, una villa de la frontera granadino-castellana. Análisis histórico-arqueológico*, Granada, 2003.

<sup>11</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, GÓMEZ BECERRA, Antonio y LAMMALI, Chafik: “Intervenciones arqueológicas en el Castillo de Castril de la Peña (Granada)”, *Anuario arqueológico de Andalucía 1999*, Vol. 3, Tomo 1, 2002 (Actividades de urgencia), pp. 259-271; y MALPICA CUELLO Antonio: “Un asentamiento fortificado en la frontera nazarí-castellana: Castril de la Peña”, *Studia historica. Historia medieval*, N<sup>o</sup> 24, 2006, pp. 197-225.

interrogantes iniciales planteados sobre la etapa nazari, sin lograr ser plenamente aclaradoras sobre el momento preciso de creación de estos elementos defensivos. Efectivamente, una de las evidencias más rotundas comprobada por el análisis de las estructuras emergentes fue la de señalar la distinción de diversas técnicas constructivas perteneciente a épocas y fases diferentes, situación que se repite con frecuencia en numerosos castillos de frontera.

Centrándonos en los asentamientos fortificados que más destacan incluidos en el área de nuestro interés – Colomera, Moclín, Íllora y Montefrío – (Figura 1) se puede afirmar con bastante seguridad que todos expresan la distinción que acabamos de mencionar, hecho que les confiere una característica física que cela muchas incógnitas, tanto sobre su origen como sobre las motivaciones históricas y sociales que llevaron a su construcción y a sus futuras transformaciones, no permitiendo de esta forma alcanzar su total comprensión.

Uno de los principales objetivos de este trabajo pretende responder en parte a estas cuestiones, esclareciendo los puntos oscuros que atañan estos elementos castrales. Estas dudas pendientes de una dilucidación son, en muchas ocasiones, el resultado de la falta de aplicación de una metodología complementaria e interdisciplinar que haya integrado las fortalezas rurales en un detenido estudio ecológico y territorial, como ya sugirió hace más de dos décadas Alan Baker:

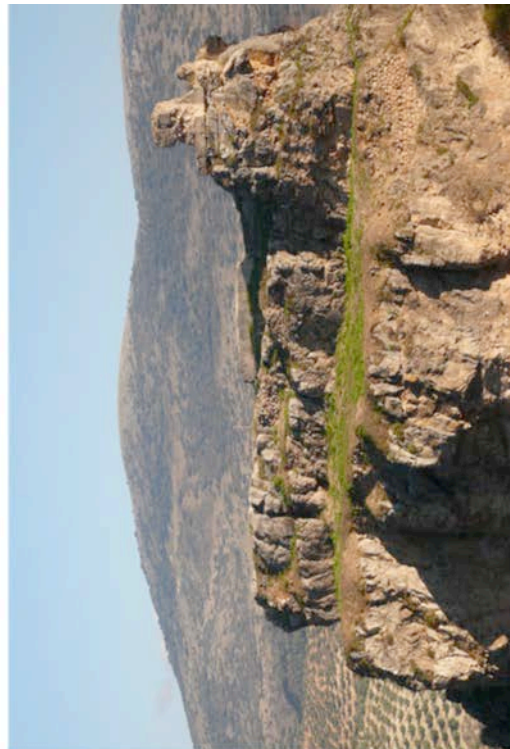
Studies of European rural landscapes could be enriched by employing to a greater extent a wider range of perspectives and approaches than those associated with traditional approaches in historical geography. Such studies have to date been conceived predominantly within the landscape and the regional traditions of geography, and there would be some advantage to be gained by setting them also within the ecological and the locational traditions of the subject.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> BAKER, Alan R. H.: “Historical Geography and the Study of the European Rural Landscape”, *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, Vol. 70, Nº 1, 1988, pp. 5-16, espec. p. 13.



ÍLLORA



COLOMERA



MONTEFRÍO



MOCLÍN

Figura 1. Los castillos de los Montes Occidentales

Sin este tipo de enfoque, un elevado número de castillos sólo han sido estudiados, hasta el momento, como entidades aisladas en espacios aparentemente vacíos, sin ser relacionados con asentamientos menores y sus correspondientes espacios productivos, componentes fundamentales a la hora de entender la presencia y el papel asumido por tales castillos. Efectivamente cualquier enfoque específico referido a un sólo campo disciplinar resultará no sólo estéril sino también engañoso.

Existe además otro rasgo peculiar que caracteriza el fenómeno castrense. Se trata de concebirlo como un sistema donde cada una de las partes, y especialmente las relaciones entre ellas, deberán ser estudiadas a fondo para poder comprender la verdadera propiedad del fenómeno que se está examinando. De esta manera, se pasa de una visión puramente singular a una mucho más amplia, que entiende el castillo como parte de un sistema más extenso, siendo el objeto de la exploración, el estudio de la malla de asentamiento en su conjunto<sup>13</sup>.

Otro de los objetivos planteados con el desarrollo de este estudio territorial y relacionado con el mismo tema de las fortificaciones, se refiere a otros elementos castrales ubicados en los sitios que tradicionalmente han sido denominados por la historiografía como asentamientos “de altura”. Se trata de lugares fortificados que presentan características diferentes a las de los castillos que hemos mencionado hasta ahora, tratándose de asentamiento mucho más elementales y que suelen adscribirse a una cronología que abarca desde la época alto medieval preislámicas hasta la emiral.

En nuestra área está presente un yacimiento que refleja plenamente estas características, lo cual proporciona un referente sustancial para la comparación con otros casos similares en la zona de estudio. Se trata del poblado del Castellón de

---

<sup>13</sup> MACCHI JANICA, Giancarlo: *Geografia dell'incastellamento. Analisi spaziale della maglia dei villaggi fortificati medievali in Toscana (XI-XIV sec.)*, Firenze, 2007, p. 20.

Montefrío en cuyo ámbito se efectuaron excavaciones arqueológicas<sup>14</sup> que finalizaron brillantemente con un importante estudio sistemático de sus materiales<sup>15</sup>.

Con el propósito de entender los cambios en la organización del poblamiento, sería importante conocer si bajo las primeras fases de los castillos estudiados, pudiera haber evidencias de yacimientos de esta tipología definida “de altura”, hoy en día difícil de percibirse en una primera observación, en ausencia de excavaciones arqueológicas. Con esta información podríamos conocer si hay una continuidad ocupacional de algunos de estos lugares castrales, si se reocupan después de su abandono en época emiral/califal o si verdaderamente los castillos construidos en épocas posteriores eligen sitios totalmente distintos para asentarse, mostrando una preferencia por lugares más acordes con las nuevas exigencias fronterizas.

Es evidente la imposibilidad de percibir una pauta común que reúna todos los casos de los asentamientos de altura del territorio de al-Andalus, aunque en un laborioso trabajo de síntesis se han intentado definir las líneas generales donde se exponen los rasgos más evidentes de cada periodo histórico<sup>16</sup>. Aparte del problema derivado de la desigual manera de realizar la aproximación metodológica durante el proceso de análisis por parte de los investigadores, las dificultades aumentan si tenemos en cuenta la dilatada cronología y el amplio espacio geográfico que abarca al-Andalus, que aún mostrando rasgos comunes, no siempre puede responder a un único patrón, presentando grandes diferencias, fruto de contextos poblacionales y ámbito territoriales distintos. Por esta razón es preferible realizar estudios regionales o micro regionales que, en el caso de repetirse en diversos lugares, podrán ser un buen punto de partida para fundamentar hipótesis a mayor escala. Es un hecho consolidado como en la mayoría de los casos, la

---

<sup>14</sup> TORRES DELGADO, Cristóbal: “Crónica del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Granada”, *Cuadernos de Estudios Medievales*, N.ºs IV-V, 1978-79, pp. 335-343, espec. pp. 342-342 y del mismo autor: “Crónica arqueológica”, *Cuadernos de Estudios Medievales*, N.ºs VI-VII, 1978-79, pp. 335-338.

<sup>15</sup> MOTOS GUIRAO, Encarnación: *El poblado medieval de “El Castellón”. (Montefrío, Granada): estudio de sus materiales*, Granada, 1991.

<sup>16</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Los castillos en Al-Andalus y la organización del territorio*, Cáceres, 2003.



metodología apropiada en el estudio de los procesos culturales comienza con un enfoque regional en la que se trata de obtener informaciones fiables y representativas sobre la estructura interna y el entorno ecológico de los continuados sistemas culturales que se han sucedido en un determinado territorio<sup>17</sup>.

Con la ambición de contribuir en el avance de un debate histórico más amplio, es dentro de este marco regional descrito donde pretendemos situar nuestro estudio, con una metodología de análisis que examine la formación de porciones de territorio o las transformaciones de otros sectores ya plasmados durante el transcurso de la época medieval. Se desarrollará teniendo en cuenta la estrategia del poblamiento humano, que suele variar a lo largo del tiempo de acuerdo a las características geográficas e históricas de un territorio y las formas de explotación de los recursos naturales. Éstas, están vinculadas a las capacidades socio-culturales y tecnológicas de las comunidades que viven en ellos, las cuales interactuando con el medio ambiente originan un paisaje distinto con su caracterización específica por cada época, fruto de una diferente conducta en la gestión del territorio, sujeto en distinta medida a los poderes políticos de cada momento histórico.

La importancia de la estrategia de poblamiento y de los patrones que pueden seguir los asentamientos se puede apreciar en las palabras de Gordon Willey quien advierte en sus estudios acerca de cómo pueden contribuir al conocimiento y a la comprensión de la sociedad que ha generado esta malla o red de asentamiento:

These settlements reflect the natural environment, the level of technology on which the builders operated, and various institutions of social interaction and control which the culture maintained. Because settlement patterns are, to a large extent, directly shaped by widely held

---

<sup>17</sup> BINFORD, Lewis: "A consideration of archaeological research design", *American Antiquity*, N.º 29, 1964, pp. 425-441.

cultural needs, they offer a strategic starting point for the functional interpretation of archaeological cultures<sup>18</sup>

Por último, debemos apuntar que el avance en el conocimiento de la organización territorial de las áreas periféricas a la Vega de Granada ayudará de forma decisiva a mejorar el conocimiento de las relaciones entre dichos territorios y las dos grandes urbes granadinas de la época medieval, es decir *Madīnat Ilbīra* en la época alto medieval, y la ciudad de Granada desde el siglo XI en adelante. Dichos núcleos urbanos debían inevitablemente mantener una relación de dependencia con respecto a estas tierras marginales, las cuales eran realmente esenciales para su existencia, visto que les proporcionaban tanto parte de los recursos necesarios para su abastecimiento, como el excedente para desenvolver el papel de centros administrativos y comerciales, manifestando la existencia de una realidad económica y socio-política bastante compleja.

### 1.2.a PERCHÉ SI É ELABORATO QUESTA TESI: OBIETTIVI E PUNTI DI PARTENZA (Traducción al italiano)

Chi ha una certa familiarità con i territori del sud di al-Andalus associa certamente la regione del ponente granadino al considerevole ruolo che ha svolto nell'ultima frontiera di al-Andalus contro l'avanzata di Castiglia.

Effettivamente questo territorio che si divide in tre grandi aree - le terre di Alhama, Loja e i Monti Occidentali - durante tutta l'epoca nazarí fu di trascendentale importanza per la difesa della capitale dell'Emirato di Granada.

---

<sup>18</sup> WILLEY, Gordon Randolph: *Prehistoric Settlement Patterns in the Viru Valley, Peru*, Bulletin, Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology, N° 155, Washington D.C., 1953, p. 1.

Come abbiamo segnalato, la regione dei Monti Occidentali di Granada è stata vivamente segnata dalla frontiera, che ha lasciato nel suo territorio tracce molto indicative. È tuttora visibile un abbondante numero di torri di vigilanza e importanti vestigia di castelli, elementi che hanno caratterizzato questa regione, determinandone un aspetto profondamente militarizzato, che ne è stata l'immagine più conosciuta e distintiva fino a oggi.

Alcune delle ricerche pionieristiche che focalizzarono il proprio interesse sulle fortezze che costituivano l'articolato sistema di frontiera castigliano-granadino furono quelle realizzate da Alcocer y Martínez<sup>19</sup> e da Gamir Sandoval<sup>20</sup>, primi nel descrivere le reliquie di vari recinti difensivi nazari, compresi quelli situati nell'area oggetto del nostro studio.

Questa fascia di frontiera fu motivo d'interesse anche per Juan de Mata Carriazo<sup>21</sup> che prese in esame le cronache cristiane identificando vari luoghi dove avvennero scontri militari, e per Luis Seco de Lucena<sup>22</sup> che si dedicò ad analizzare le fonti arabe riconoscendo attraverso i toponimi presenti nei documenti un considerevole numero di *alquerías* d'epoca nazari, a posteriori rivisti e aggiornati da altri studiosi<sup>23</sup>.

Però se a qualcuno dobbiamo dare il merito di aver investigato da una prospettiva archeologica la frontiera nazari-castigliana nei territori di Jaén e di Granada, ci dobbiamo riferire a Tomás Quesada<sup>24</sup> ed Antonio Malpica<sup>25</sup>. Le ricerche effettuate da entrambi, portate a termine nell'ultima decade del ventesimo secolo, hanno analizzato le

---

<sup>19</sup> ALCOCER Y MARTÍNEZ, Mariano: *Castillos y fortalezas del Antiguo Reino de Granada*, Valladolid, 2005 [Testo stampato] [Ed. facs.] , Riproduce la edizione di Tangeri, 1941.

<sup>20</sup> GAMIR SANDOVAL, Alfonso: "Reliquias de las defensas fronterizas de Granada y Castilla en los siglos XIV y XV", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, N° V, 1956, pp. 43-72.

<sup>21</sup> DE MATA CARRIAZO, Juan: *En la frontera de Granada*, Sevilla, 1971.

<sup>22</sup> SECO DE LUCENA PAREDES, Luís: "Toponimia árabe de la Vega y los Montes de Granada". *Al-Andalus*, XXIX (1964), pp. 311-327.

<sup>23</sup> JIMÉNEZ MATA, M<sup>a</sup> Carmen: *La Granada islámica. Contribución a su estudio geográfico-administrativo a través de la toponimia*, Granada, 1990.

<sup>24</sup> QUESADA QUESADA, Tomás y MOTOS GUIRAO, Encarnación: "La formación de la frontera castellano-nazari en su sector norte: la serranía de Mágina", *Arqueología espacial*, N° 13, pp. 219-228.

<sup>25</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: "Las fortificaciones de la frontera nazari-castellana", *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, Anno n° 9, N° 36, 2001, pp. 216-224.

differenze tra le due società in questione, occupandosi in particolare del registro materiale, tracciando così le prime linee della sua organizzazione territoriale.

Malpica si è concretamente occupato di portare a termine,, nella zona della frontiera settentrionale di Granada, due progetti di ricerca finanziati dal Ministerio de Educación y Ciencia. Ci riferiamo ai progetti I+D denominati “Los asentamientos medievales en la frontera entre el reino de Granada y Castilla (ss. XIII-XV)”<sup>26</sup> e “El poblamiento rural en el sector central de la frontera del reino nazarí de Granada. La tierra de Loja, Los Montes, Guadix y Baza”<sup>27</sup>. Tali progetti svoltisi tra gli anni 1996 e 2003 sono confluiti nella realizzazione di scavi archeologici in alcuni degli insediamenti fortificati studiati, come per esempio nel castello di Íllora<sup>28</sup>, nei monti occidentali, e nel castello di Castril<sup>29</sup>, nei monti orientali, entrambi ubicati nella provincia di Granada. Questi studi fornirono risposte ad alcune delle domande iniziali sorte sulla fase d’epoca nazarí, senza riuscire però a precisare il momento esatto della realizzazione di questi elementi difensivi. Effettivamente, una delle evidenze più tangibili documentata durante l’analisi delle strutture emergenti fu la distinzione delle diverse tecniche costruttive appartenenti a epoche e fasi differenti, condizione che si riscontra con frequenza in numerosi castelli della frontiera.

Focalizzandosi sugli insediamenti fortificati che più spiccano nell’area di nostro interesse – Colomera, Moclín, Íllora y Montefrío – si può affermare con piena certezza che tutti manifestano la suddetta distinzione, fatto che attribuisce loro una caratteristica fisica che tuttavia nasconde molte incognite, non solo sulle loro origini ma anche sulle

---

<sup>26</sup> La sua traduzione è: Gli insediamenti medievali nella frontiera tra il regno di Granada e Castiglia. La sua corrispondente referenza è CICYT PB95-1151.

<sup>27</sup> La sua traduzione é: L’insediamento rurale nel settore centrale della frontiera del regno nazarí di Granada. Le terre di Loja, I Monti, Guadix e Baza. La sua corrispondente referenza é DGCYT PB98-1322.

<sup>28</sup> GÓMEZ BECERRA, Antonio y MALPICA CUELLO, Antonio: “Intervenciones arqueológicas en el castillo y villa fortificada de Íllora (Granada)”, *Anuario arqueológico de Andalucía 1999*, Vol. 3, Tomo 1, 2002 (Actividades de urgencia), pp. 276-291; y MALPICA CUELLO, Antonio (Ed.): *Íllora, una villa de la frontera granadino-castellana. Análisis histórico-arqueológico*, Granada, 2003.

<sup>29</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, GÓMEZ BECERRA, Antonio, LAMMALI, Chafik: “Intervenciones arqueológicas en el Castillo de Castril de la Peña (Granada)”, *Anuario arqueológico de Andalucía 1999*, Vol. 3, Tomo 1, 2002 (Actividades de urgencia), pp. 259-271; y MALPICA CUELLO Antonio: “Un asentamiento fortificado en la frontera nazarí-castellana: Castril de la Peña”, *Studia historica. Historia medieval*, N° 24, 2006, pp. 197-225.

motivazioni storiche e sociali che portarono alla loro costruzione e successive trasformazioni, impedendone in questo modo una piena comprensione.

Tra i principali obiettivi di questo studio si desidera rispondere in parte a tali questioni, facendo luce sui punti oscuri che riguardano gli elementi castrensi. Tali dubbi sono, in molte occasioni, il risultato di una mancata applicazione di una metodologia complementare e interdisciplinare che integri le fortezze rurali all'interno di studio ecologico e territoriale, come già suggerì più di vent'anni fa Alan Barker:

Studies of European rural landscapes could be enriched by employing to a greater extent a wider range of perspectives and approaches than those associated with traditional approaches in historical geography. Such studies have to date been conceived predominantly within the landscape and the regional traditions of geography, and there would be some advantage to be gained by setting them also within the ecological and the locational traditions of the subject.<sup>30</sup>

Fino a poco tempo fa un gran numero di castelli è stato studiato senza questo tipo di approccio: castelli come entità isolate in spazi apparentemente vuoti, privi di relazioni con i villaggi minori e i loro corrispondenti spazi produttivi, elementi fondamentali per capirne la presenza e il ruolo assunto. Effettivamente qualsiasi proposta specifica che si riferisca a un solo campo disciplinare purtroppo si rivela non solo sterile ma anche ingannevole.

Esiste inoltre un altro segno distintivo che caratterizza il fenomeno castrense che va inteso come un sistema dove ognuna delle parti, e soprattutto le loro relazioni, dovrà essere studiato approfonditamente per comprendere le reali qualità del fenomeno che stiamo prendendo in esame. In questo modo si passa da una concezione puramente singolare a una molto più ampia, che intende il castello come parte di un sistema più

---

<sup>30</sup> BAKER, Alan R. H.: "Historical Geography and the Study of the European Rural Landscape", *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, Vol. 70, N° 1, 1988, pp. 5-16, spec. p. 13.

esteso, essendo oggetto d'indagine lo studio della maglia insediativa nel suo articolato insieme<sup>31</sup>.

Un altro obiettivo prefissato nello sviluppo di questo studio territoriale, sempre in relazione con il tema delle fortificazioni, si riferisce agli elementi castrensi situati nei siti che tradizionalmente sono stati denominati dalla storiografia come insediamenti "di altura". Si tratta di luoghi fortificati che presentano alcune distinzioni rispetto ai castelli che abbiamo menzionato finora, caratterizzandosi per un insediamento molto più elementare, di solito attribuito a un'ampia cronologia che abbraccia l'epoca altomedievale preislamica fino all'emirato di al-Andalus.

Nell'area di nostro interesse è presente un sito archeologico che rispecchia pienamente queste caratteristiche e fornisce un riferimento sostanziale per la comparazione con altri casi simili nella zona di studio. Ci riferiamo all'abitato del Castellón di Montefrío oggetto di scavi archeologici<sup>32</sup> confluiti in un brillante studio sistematico dei suoi materiali<sup>33</sup>.

Allo scopo di comprendere i cambiamenti nell'organizzazione degli insediamenti sarebbe importante verificare la presenza di evidenze di siti d'altura sotto le prime fasi dei castelli presi in esame, elementi difficili da percepire in una prima fase d'osservazione soprattutto in assenza di dati di precedenti scavi archeologici. Questa informazione permetterebbe di definire un'eventuale continuità d'occupazione in tali siti fortificati oppure una loro eventuale rioccupazione dopo l'abbandono in epoca emirale e califfale, oppure in ultimo la scelta di disporsi, per i castelli costruiti durante le epoche posteriori, in siti totalmente distinti dai precedenti, mostrando una preferenza per luoghi più idonei alle nuove esigenze di frontiera.

---

<sup>31</sup>MACCHI JANICA, Giancarlo: *Geografia dell'incastellamento. Analisi spaziale della maglia dei villaggi fortificati medievali in Toscana (XI-XIV sec.)*, Firenze, 2007, spec. p. 20.

<sup>32</sup>TORRES DELGADO, Cristóbal: "Crónica del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Granada", *Cuadernos de Estudios Medievales*, N°s IV-V, 1978-79, pp. 335-343, spec. pp. 342-342 e dello stesso autore: "Crónica arqueológica", *Cuadernos de Estudios Medievales*, N°s VI-VII, 1978-79, pp. 335-338.

<sup>33</sup>MOTOS GUIRAO, Encarnación: *El poblado medieval de "El Castellón". (Montefrío, Granada): estudio de sus materiales*, Granada, 1991.

È evidente l'impossibilità di individuare un modello comune che unisca tutti i casi d'insediamenti di altura del territorio di al-Andalus, anche se in un complesso lavoro di sintesi si è cercato di definire le linee generali ed esporre i tratti più indicativi di ogni periodo storico<sup>34</sup>. Oltre al problema derivante dal difforme approccio metodologico durante il processo d'analisi da parte dei ricercatori, le difficoltà aumentano se si considerano l'ampia cronologia in esame e l'esteso spazio geografico che comprende al-Andalus. Quest'ultimo, pur mostrando tratti comuni, non sempre può essere ricondotto ad un unico modello, presentando grandi differenze, frutto di ambienti abitativi e situazioni territoriali distinte. Per questa ragione è consigliabile compiere studi regionali o micro regionali che, ripetendosi in diversi luoghi, possano essere una valida base di partenza per formulare ipotesi a più grande scala. È un fatto consolidato che, nella maggior parte dei casi, il metodo più appropriato nello studio dei processi culturali cominci in ambito regionale allo scopo di ottenere informazioni fedeli e rappresentative della struttura interna e della sfera ecologica dei sistemi culturali che si sono succeduti in un determinato territorio<sup>35</sup>.

Con l'intento di progredire all'interno di un dibattito storico più generale, è all'interno del quadro regionale descritto che intendiamo collocare il nostro studio con l'aiuto di una metodologia di analisi che esamini la formazione di porzioni di territori o le trasformazioni di altri settori già consolidati durante il trascorrere dell'epoca medievale. Tale studio si svolgerà prendendo in considerazione la strategia dell'insediamento umano, che abitualmente varia durante il tempo in accordo alle caratteristiche geografiche e storiche del territorio e delle forme di sfruttamento delle risorse naturali. Quest'ultimo è vincolato alle capacità socio-culturali e tecnologiche delle comunità, le quali interagendo con la natura creano un paesaggio distinto per ogni epoca, con una sua caratterizzazione specifica frutto di una diversa condotta nella

---

<sup>34</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Los castillos en Al-Andalus y la organización del territorio*, Cáceres, 2002.

<sup>35</sup> BINFORD, Lewis: "A consideration of archaeological research design", *American Antiquity*, n° 29, 1964, pp. 425-441.

gestione del territorio e legata in diversa misura ai poteri politici di ogni momento storico.

L'importanza della strategia dell'insediamento e dei modelli che sono in grado di esprimere i siti si può apprezzare nelle parole di Gordon Willey che avverte nei suoi studi, come questi possano contribuire alla conoscenza e comprensione della società che ha creato questa maglia d'insediamento.

These settlements reflect the natural environment, the level of technology on which the builders operated, and various institutions of social interaction and control which the culture maintained. Because settlement patterns are, to a large extent, directly shaped by widely held cultural needs, they offer a strategic starting point for the functional interpretation of archaeological cultures<sup>36</sup>

In conclusione dobbiamo evidenziare che i progressi realizzati nella comprensione dell'organizzazione territoriale delle aree periferiche alla Vega di Granada aiuteranno in modo decisivo a migliorare la conoscenza delle relazioni tra questi territori e le due grandi *urbes* granadine dell'epoca medievale, ovvero *Madīnat Ilbīra* durante il periodo altomedievale e la città di Granada dal secolo XI in avanti. Questi nuclei urbani dovevano inevitabilmente mantenere una relazione di dipendenza rispetto a queste terre marginali che erano essenziali per la loro esistenza, poiché fornivano a esse sia parte delle risorse essenziali per alimentarsi sia l'eccedenza (*surplus*) necessaria per sviluppare il ruolo di centri amministrativi e commerciali, dimostrando l'esistenza di una realtà economica e socio politica complessa.

---

<sup>36</sup> WILLEY, Gordon Randolph: *Prehistoric Settlement Patterns in the Viru Valley, Peru*, Bulletin, Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology, N° 155, Washington D.C., 1953, spec. p. 1.



### 1.3 EL DEBATE SOBRE SOCIEDAD Y FENOMENO CASTRAL EN AL-ANDALUS

Uno de los temas más debatidos en el curso de la arqueología de al-Andalus ha sido con rotundidad el estudio de las fortificaciones, influenciado por las mismas pautas que habían caracterizado las investigaciones sobre dichas estructuras castrales en el resto de Europa, y siguiendo por lo tanto las sendas por ellas indicadas.

Cuando se habla de fortificaciones es inexcusable no remitirse a un trabajo fundamental prosperado en la década de los setenta, y que ha marcado profundamente la epistemología castrense, alejando los estudios sobre los castillos de su tradicional figura monumental, y desplazando el epicentro desde cuestiones arquitectónicas y artísticas hacia las históricas y arqueológicas. Me refiero a la teoría elaborada por Pierre Toubert<sup>37</sup>, realizada desde una perspectiva puramente histórica documental a través el estudio de los cartulario de Farfa y Subiaco cuyo contenido, según el historiador francés, ponía en evidencia el fenómeno del “incastellamento” en las zonas del Mediterráneo, y más concretamente en la región del Lazio medieval. Una teoría que señalaba cómo los castillos entre los siglos X y XI fueron el elemento determinante para la redefinición territorial por parte del poder señorial, reflejando la dominación física de un espacio por la cúspide de la estructura social feudal de la época. Según el investigador francés los castillos se instalaron en áreas precedentemente no ocupadas, constituyendo el polo de concentración de la población proveniente de los asentamientos dispersos en ámbitos rurales que hasta aquel momento había reproducido un modelo de asentamiento heredero del tardorromano.

Esta obra desencadenó un debate interesantísimo, hoy en día aún abierto, en el cual participaron investigadores tanto desde una perspectiva histórica<sup>38</sup> como

---

<sup>37</sup> TOUBERT, Pierre: *Les structure du Latium médiéval. Le Latium méridional et la Sabine du IX<sup>e</sup> siècle à la fin du XII<sup>e</sup> siècle*, Roma, 1973.

<sup>38</sup> SETTIA, Aldo: *Castelli e villaggi nell'Italia Padana. Popolamento, potere e sicurezza fra IX e XIII secolo*, Napoli, 1984; WICKHAM, Chris, “Castelli e incastellamento nell'Italia centrale; la problematica

arqueológica<sup>39</sup>. Éstos intervinieron con críticas constructivas y altamente científicas, las cuales permitieron alcanzar a generar un conocimiento histórico de las sociedades medievales que ejercieron en tales ámbitos, elevándolas a un grado de comprensión que ha ido más allá de las expectativas iniciales.

El “incastellamento” fue analizándose en toda la cuenca occidental mediterránea, traspasando los límites italianos y trasladándose especialmente en otros países como Francia y España, contribuyendo rotundamente al conocimiento de la sociedad feudal<sup>40</sup>.

Otra obra temprana de gran relevancia adscrita a la década de los setenta, y por lo tanto coetánea a la del Toubert, fue la redactada por Gabriel Fournier<sup>41</sup>, que examinó los castillos medievales franceses superando el puro aspecto técnico y acercándose a la importancia social que tuvieron estos elementos en el marco del poblamiento.

Es precisamente en Francia donde se celebraron las primeras jornadas internacionales de Historia<sup>42</sup>, las cuales incidieron de forma contundente sobre los que será la cuestión castrense en España, marcando un punto de inflexión importantísimo en lo que se refiere a los castillos en el ámbito de al-Andalus. Es en dicha reunión científica donde se advierten por primera vez unas reflexiones sobre la Península Ibérica, básicamente concretadas a través de dos comunicaciones presentadas por

---

storica”, en COMBA, Rinaldo y SETTIA, Aldo (a cura di): *Castelli, Storia e archeologia*, Torino, 1984, pp. 137-148.

<sup>39</sup> Citaremos sólo algunos de los casos más representativos de la Toscana, área donde se han llevado a cabo numerosas investigaciones arqueológicas que han generado un modelo interpretativo diferente del planteado por Toubert, el conocido como “modelo toscano”. FRANCOVICH, Riccardo y MILANESE, Marco (a cura di): *Lo scavo archeologico di Montarrenti e i problemi dell'incastellamento medievale. Esperienze a confronto*, Monográfico de *Archeologia Medievale*, N.º XVI, 1989; FRANCOVICH, Riccardo: *Rocca San Silvestro*, Roma, 1991; FRANCOVICH, Riccardo y HODGES, Richard (by): *Village to Village: The Transformation of the Roman Countryside in Italy, c. 400- 1000*, 2003, London; FRANCOVICH, Riccardo y VALENTI, Marco (a cura di): *Poggio Imperiale a Poggibonsi: il territorio, lo scavo, il parco*, Cinisello Balsamo, 2007; VALENTI, Marco (a cura di): *Miranduolo in alta Val di Merse (Chiusdino-Si): archeologia su un sito di potere del Medioevo toscano*, Firenze, 2008.

<sup>40</sup> BONASSIE, Pierre et alii: *Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo (siglos X-XIII)*, Barcelona, 1984.

<sup>41</sup> FOURNIER, Gabriel: *Le château dans la France médiévale : essai de sociologie monumentale*, París, 1978.

<sup>42</sup> AA.VV : *Premières Journées Internationales d'histoire. Châteaux et peuplements en Europe occidentale du X au XII siècle, Actes du 1er colloque international d'Histoire, Flaran 1, 1979, Auch, 1980.*

distintos autores. En la primera Jean Gautier-Dalché lo hacía, pero persistiendo en la relación estrecha que los castillos tenían con la guerra, inclinándose especialmente en representar casos de la conquista cristiana de al-Andalus<sup>43</sup>. Diversamente André Bazzana y Pierre Guichard en un trabajo realizado a cuatros manos<sup>44</sup>, planteaban la cualificación de la sociedad andalusí a partir del examen de los castillos, o mejor dicho de los llamado *ḥuṣūn*. En esta última comunicación se reflejaba la misma cuestión que ya había sido abordada anterior y singularmente por el segundo de los autores indicados, en el coloquio de Roma de 1978<sup>45</sup>, reunión en la cual se aspiraba en enriquecer y modificar los modelos establecidos sobre el feudalismo hasta la fecha.

Estás dos últimas comunicaciones mencionadas, a parte de evidenciar la singularidad del caso español por lo que se refiere a los territorios de al-Andalus, advertían de la imposibilidad de utilizar el esquema de la sociedad feudal clásica para interpretar lo poco que se sabía acerca de la sociedad que ocupaba las regiones orientales de al-Andalus anterior a la conquista cristiana.

Basándose en la teoría dada a conocer por Samir Amin<sup>46</sup>, teoría que sin duda marcó un cambio en este debate trayendo consigo inesperadas secuelas en la caracterización del mundo andalusí, Guichard calificó la forma de organizarse de esta sociedad como tributaria, diferenciándola por lo tanto de la feudal.

No es en este ámbito en donde queremos desarrollar la completa evolución del debate generado en insertar el mundo andalusí dentro de la que ha definido Amin como una sociedad tributaria-mercantil con sus desencadenantes consecuencias. No obstante consideramos oportuno abrir varios paréntesis que irán paralelos al debate que estamos tratando, dado que creemos fundamental citar los rasgos esenciales que son

---

<sup>43</sup> GAUTIER-DALCHÉ, Jean: “Château et peuplements dans la Péninsule Iberique (X<sup>e</sup>-XIII<sup>e</sup> siècle)”, en AA.VV.: *Premières Journées Internationales...* Auch, 1980, pp. 75-92.

<sup>44</sup> BAZZANA, André y GUICHARD, Pierre: “Château et peuplements en Espagne médiévale, l'exemple de la région valencienne”, en AA.VV.: *Premières Journées Internationales...* Auch, 1980, pp. 191-202.

<sup>45</sup> GUICHARD, Pierre: “El problema de la existencia de estructuras de tipo «feudal» en la sociedad de al-Andalus. (El ejemplo de la región valenciana)”, en BONASSIE, Pierre *et alii*: *Estructuras feudales y feudalismo...*, Barcelona, 1984, pp. 117-145. Se ha citado la traducción española parcial del coloquio.

<sup>46</sup> AMIN, Samir: *Sobre el desarrollo desigual de las formaciones sociales*, Barcelona, 1974.

fundamentales por estudiar los diversos aspectos relacionados con la sociedad andalusí, mencionando algunos de los trabajos principales que han influido en este debate, brillantemente recogidos en una reciente síntesis que reflexiona sobre tal concepto de sociedad<sup>47</sup>.

Amin en su teoría llegó a distinguir cinco modos de producción tributario: el modo de producción «comunitario primitivo», anterior a todos los demás; el modo de producción «tributario», el modo de producción «esclavista», el modo de producción «pequeño comerciante simple», y por último el modo de producción «capitalista»<sup>48</sup>.

En relación al modo de producción tributario, que es el que a nosotros nos interesa, precisó que éste “se caracteriza por la separación de la sociedad en dos clases esenciales: el campesinado, organizado en comunidades, y la clase dirigente que monopoliza las funciones de organización política de la sociedad y percibe un tributo (*no mercantil*) de las comunidades rurales”<sup>49</sup>.

El campesinado es la clase social que principalmente se encarga de la producción del excedente, dominada por una estructura administrativa que retiene y depende de dicho excedente. Amin añadía que cuando las condiciones naturales son óptimas y el sistema de desarrollo de las fuerzas productivas es próspero, la clase dominante percibe un tributo cuantioso, que una vez redistribuido, permite el sustento de una clase artesanal capaz de producir bienes de lujo, generando la que se define como una sociedad tributaria rica. Diversamente, cuando la producción de excedente es exigua se desarrollará una sociedad tributaria pobre. Esta última puede convertirse en una sociedad rica cuando consiga obtener un excedente procedente del comercio lejano, situación que para Amin encaja precisamente con el mundo árabe en su fase más próspera. Efectivamente, apunta que los países árabes son formaciones tributarias ricas,

---

<sup>47</sup> GARCÍA SANJUÁN, Alejandro: “El concepto tributario y la caracterización de la sociedad andalusí: treinta años de debate historiográfico”, en GARCÍA SANJUÁN, Alejandro (ed.): *Saber y sociedad en al-Andalus*, Huelva, 2006, pp. 81-152.

<sup>48</sup> AMÍN, Samir: *El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico*, Barcelona, 1978, p. 11.

<sup>49</sup> AMÍN, Samir: *El desarrollo desigual...*, p. 12.

las cuales diversamente del desarrollo de la sociedad feudal, se basan principalmente sobre su propensión mercantil y no sobre el excedente agrícola que no consigue ser tan abundante como consecuencia de un medio físico semiárido que caracteriza las regiones donde dicha sociedad se desarrolla.

Guichard, iluminado e inspirado por las formulaciones acuñadas por el economista egipcio, designó por lo tanto, un tipo de organización económica, social y política cuyo dos elementos fundamentales antagónicos son, por un lado las comunidades de aldea y por otro el poder estatal<sup>50</sup>. Las primeras eran propietarias de las mayorías de las tierras y las encargadas de producir excedente, mientras que el segundo era representado por una clase dirigente que se apropiaba de una parte la producción procedente de las explotaciones rurales, siendo favorecida y apoyada por los lazos que mantenía con la organización estatal. Diversamente del mundo feudal, esa clase social no obtenía la parte más trascendente de sus ingresos de los derechos que ejercía sobre la tierra<sup>51</sup>, dado que la relación entre ambas partes se concretaba, principalmente, en la satisfacción de un tributo. Guichard propuso reconocer en los elementos castrales los dos grupos sociales a los que nos estamos refiriendo que, según él, se manifiestan materialmente en albacar perteneciente a las aljamas dueñas de las tierras y el castillo propiamente dicho que sería propiedad del poder estatal.

Hay que reconocer a Guichard también el mérito de poner de manifiesto otro aspecto fundamental de diferenciación entre la sociedad de al-Andalus y las feudales occidentales, especificando como la primera estaba constituida por una estructura tribal, con sus fuertes y amplias relaciones de parentesco<sup>52</sup>. Estaríamos frente a una sociedad sin señores, totalmente opuesta a la feudal. Precisó cómo la sociedad árabe originaria es próxima antropológicamente a la beréber, por lo que resultaba posible diferenciarla de forma clara respecto a la sociedad indígena protofeudal. Guichard añade como los

---

<sup>50</sup> AMÍN, Samir: *El desarrollo desigual...*, p. 12.

<sup>51</sup> GUICHARD, Pierre: "El problema de ...", espec. pp. 137-138.

<sup>52</sup> GUICHARD, Pierre: *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona, 1976.

rasgos más distintivos de las sociedades árabes primitivas y beréberes se caracterizan principalmente por la segmentariedad, por un parentesco común que atestigua la consanguinidad, y por último como dicho grupo de parentesco ostenta una fuerte propensión a la endogamia.

Otros autores se sumaron al debate específico sobre la definición de las diferentes sociedades. Muy relevante fue la aportación de Chris Wickham, que proponía desde un corte preferentemente histórico, como es él, la identificación del origen del feudalismo en el Bajo Imperio romano, incidiendo sobre la problemática que interesaba la transición del mundo antiguo al medieval, y llegando a conclusiones distintas de las arrojadas por Amin. Para Wickham, había una dicotomía clara entre el modo de producción tributario y el modo de producción feudal, a tal punto de incluirlos en dos sistemas netamente distintos. El argumento clave para diferenciar su adscripción a un sistema u otro, fue que en el primer caso la extracción del excedente campesino se suministraba en forma de impuesto, mientras que en el feudal esta coerción se sacaba en forma de renta<sup>53</sup>. Para el británico el momento más álgido del sistema de rentas que favorece a las clases terratenientes, se alcanza con los conflictos internos que estimularon a las aristocracias locales a confiar en los gobernantes bárbaros frente a una potestad imperial hundida.

El aporte realizado por Wickham, fue de gran impacto para la época altomedieval europea llegando a influenciar algunas de las teorías elaborada sobre el mundo andalusí, como veremos a continuación.

Antes de hablar de ellas, decir que paralelamente, los años que siguieron a las dos comunicaciones de Guichard arriba mencionadas, aportaron nuevos contenidos, no sólo como se ha dicho por el mérito de destacar la peculiaridad del caso de al-Andalus, sino también porque tuvieron la capacidad de cambiar la perspectiva de las

---

<sup>53</sup> WICKHAM, Chris: “La otra transición: del mundo antiguo al feudalismo”, en *Studia Historica. Historia Medieval*, N.º VII, 1989, pp. 7-35. Su versión en lengua original es: “The other transition: from the Ancient World to feudalism”, en WICKHAM, Chris (ed.): *Land and power. Studies in Italian and European social history, 400-1200*, Londres, 1994, pp. 11-41. Originalmente fue publicado en *Past and Present*, N.º 103, 1984, pp. 3-36.

investigaciones sobre los elementos castrales. De hecho se valoró la importancia de realizar análisis sobre ellos no sólo a partir de las fuentes escritas, sino manifestando la imperiosa necesidad, para el avance en su conocimiento, de intervenir a través la aportación propias de la arqueología<sup>54</sup>.

Es así que en los años ochenta hace su aparición en el debate la Arqueología, la cual ha contribuido a determinar las características más sobresalientes del mundo andalusí, enfocando las investigaciones en su origen en la denominada Arqueología extensiva o espacial, que se refiere a aspectos relacionados con el poblamiento y en la denominada Arqueología Hidráulica<sup>55</sup>.

Este aporte de la arqueología al debate, se puede considerar como un segundo salto cualitativo en el camino histórico del estudio de los castillos.

Aunque en honor a la verdad, el primer cambio trascendental en las investigaciones cuyo propósito claro era profundizar en el conocimiento de los elementos fortificados de al-Andalus lo debemos, como muchos otros, a Torres Balbás. Con su aportaciones, realizadas unos años antes de los trabajos que venimos mencionando, se superó ya el concepto monumentalista que hasta entonces había caracterizado el estudio de las estructuras fortificadas. El autor logró dicho avance debido tanto al diligente trabajo sobre los textos antiguos y árabes, como al interés y a la importancia dada al urbanismo como fuente de conocimiento. Es justo en el ámbito urbano que en las décadas de los cuarenta y cincuenta publica en la revista *al-Andalus* – en la cual se ocupaba de la *Crónica Arqueológica de la España Musulmana* –, una serie de trabajos sobre las fortificaciones islámicas de algunos importantes centros peninsulares<sup>56</sup>. Aprovechando esta digresión queremos citar también su sucesor en la

---

<sup>54</sup> BAZZANA, André: "Éléments d'archéologie musulmans dans al-Andalus: caractères spécifiques de l'architecture militaire arabe de la région valencienne", *Al-Qanṭara*, N.º1, 1980, pp. 339-336.

<sup>55</sup> BARCELÓ, Miquel: "El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales" en CARA BARRIONUEVO, Lorenzo (coord.): *El Agua en zonas áridas: Arqueología e Historia. Actas del I Coloquio de Historia y Medio Físico*, Almería, 1989, pp. XV-L.

<sup>56</sup> La totalidad de los trabajos que enumeramos son obra de TORRES BALBÁS, Leopoldo: "La Alhambra de Granada antes del siglo XIII", *al-Andalus*, N.º V, 1940, pp. 155-174; "La alcazaba Almohade de Badajoz", *al-Andalus*, N.º VI, 1941, pp. 178-179; "Gibraltar, llave y guarda de España", *al-Andalus*, N.º VII, 1942, pp. 168-216; "La acrópolis musulmana de Ronda", *al-Andalus*, N.º IX, 1944, pp.

revista, que será él que publicará otra obra bibliográfica fundamental por las fortificaciones españolas. Me refiero a Henri Terrasse, que desde su experiencia en norte de África, realizó el primer intento de clasificación cronológica de los conjuntos de fortificaciones conocidas en la España musulmana, incluyendo también algunos que se hallaban en contextos rurales<sup>57</sup>.

Volviendo al argumento central de lo que veníamos diciendo más arriba, se puede afirmar que la necesidad y el salto cualitativo que aportó el análisis arqueológico de los elementos fortificados, que ha sido excelentemente recorrido y sintetizado en un artículo realizado por Antonio Malpica<sup>58</sup>, se desarrolló de forma análoga a lo que había sido para los elementos castrales en el caso del “incastellamento” italiano, progresando paso a paso a través de un diálogo continuo que cotejaba los resultados procedentes de las nuevas aportaciones arqueológicas.

Es justamente a final de los ochenta cuando Guichard, junto con André Bazzana y Patrice Cressier<sup>59</sup>, publicó una monografía que siguió unas directrices que pivotaban alrededor de un planteamiento arqueológico, obra que pasó a ser un referente bibliográfico tanto para el pasado, como por el presente y para el futuro. En este estudio se utilizaron las técnicas propia de la arqueología extensiva, a través del análisis superficial de los edificios fortificados y de los territorios a sus alrededores, estableciendo como organización del espacio rural el sistema de los distritos castrales, consistentes en la asociación de un *ḥiṣn* del que dependían un conjunto de aldeas. Perfilaron un esquema de funcionamiento de los castillos andalusíes, donde éstos estarían divididos en dos partes bien diferenciadas. Una sería la más protegida y

---

449-481; “Notas sobre Sevilla en la época musulmana”, *al-Andalus*, N.º X, 1945, pp. 177-196; “Antequera islámica”, *al-Andalus*, N.º XVI, 1951, pp. 427-454; “Almería islámica”, *al-Andalus*, N.º XXII, 1957, pp. 411-453.

<sup>57</sup> TERRASSE, Henri: *Les fortresses de l’Espagne musulmane*, Madrid, 1954; publicado con el mismo título en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CXXXIV, 1954, pp. 455-483.

<sup>58</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “Los ḥuṣūn andalusíes y su análisis arqueológico”, en SABATÉ I CURULL, Flocel y BRUFAL, Jesús (coord.): *Arqueología Medieval. Reflexions des de la práctica*, Lleida, 2007, pp. 155-176.

<sup>59</sup> BAZZANA, André, CRESSIER, Patrice y GUICHARD, Pierre: *Les châteaux ruraux d’Al-Andalus. Histoire et archéologie des husun de sudest du l’Espagne*, Madrid, 1988.



reducida, albergando la guarnición permanente y su alcaide; la otra, sería un extenso recinto sin ocupación permanente, en la que se refugiaba las poblaciones de las alquerías del distrito en que estos castillos se hallaban.

Es en los mismos años, a final de la década de los ochenta, cuando en el Congreso de Arqueología Medieval celebrado en Oviedo interviene en el debate también Manuel Acién, otro estudioso español que aportará unos argumentos que se revelarán fundamentales para el desarrollo de las investigaciones de la sociedad de al-Andalus<sup>60</sup> y que posteriormente afinará con otras aportaciones sobre la misma temática<sup>61</sup>.

Acién centra su investigación en entender el papel y la evolución de los castillos en al-Andalus, siendo en su opinión los elementos medulares de los enfrentamientos de las dos sociedades, especialmente en la época de formación del estado islámico. Influenciado fuertemente por las teorías aportadas por Wickham, fue esencialmente a través de la lectura de las fuentes escritas como propuso sus teorías, considerando decisivo el momento de la primera *fitna*, percibida como un momento de transición. Efectivamente para Acién es en este momento en el que se oponen dos formaciones sociales distintas, más concretamente el modo de producción feudal y el de la formación social tributario-mercantil islámica. La considera como la última de las luchas entre los defensores de ambos modos de producción, donde los herederos del mundo hispanogodo ensayarán un último intento de oposición al Estado islámico<sup>62</sup>. Según él, la desarticulación del Estado visigótico y la reforma del Estado Omeya, serían las causas

---

<sup>60</sup> ACIÉN ALMANSA, Manuel: “Poblamiento y fortificación en el sur del Al-Andalus. La formación de un país de ḥuṣūn”, *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo, 1989, pp. 135-150.

<sup>61</sup> ACIÉN ALMANSA, Manuel: “Sobre la función de los ḥuṣūn en el sur de al-Andalus. La fortificación en el califato”, *Coloquio hispano-italiano de Arqueología Medieval*, Granada, 1992, pp. 263-274; del mismo autor: “La fortificación en al-Andalus”, *Archeologia Medievale*, N.º XXII, 1995, pp. 7-36; y del mismo autor: “De nuevo sobre las fortificaciones del Emirato”, en FERREIRA FERNANDES, Isabel Cristina (coord.): *Mil Anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500 -1500)*, Lisboa, 2002, pp. 59-75.

<sup>62</sup> ACIÉN ALMANSA, Manuel: “El final de los elementos feudales en al-Andalus: Fracaso del incastellamento e imposición de la sociedad islámica”, in BARCELÓ, Miquel e TOUBERT, Pierre (ed.), *L'incastellamento: Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*, Roma, 1998, pp. 291-305.

principales que llevaron a los disturbios ocasionado tanto por los señores protofeudales caídos en una situación de debilidad como por la insatisfacción originada por las reformas centrales que afligieron determinados grupos sociales. Éstos últimos, de forma similar a los primeros, depredarán y fijarán impuestos a las poblaciones limítrofes afectadas, adquiriendo de este modo los recursos necesario para reformar los tradicionales refugios de altura, los *ma'āqil*, levantados originariamente por grupos que huían de las tendencias feudales del estado visigótico. Es así que se formaría una red de *ḥuṣūn*, entre la cual algunos destacarían como centro de recolección de los tributos, nominado en las fuentes escritas con el término de *ummāhat al-ḥuṣūn*. Es en contra de estas fortalezas que el Estado erigirá una segunda malla defensiva, cuya finalidad principal era la de someter los rebeldes que estaban asentados substancialmente en zonas de montaña. El resultado final, será la derrota de los levantiscos causada en primer lugar por la falta de apoyo en la base social, dentro de un sistema que se parecía en todo los aspectos a un “incastellamento” con su adaptada “feudalización” de la sociedad.

Como veremos a continuación, la teoría de Acien tuvo una trascendencia básica y un amplio eco historiográfico, porque llevó a una serie de aportaciones e incluso algunas críticas constructivas que enriquecieron el debate de al-Andalus con nuevos conceptos. Además tuvo el gran merito de hacer converger la discusión hacia el periodo Omeya, uno de los momentos cruciales de la formación de al-Andalus, que había quedado al margen hasta la fecha. Introducía también en la discusión, el problema de la evolución de las estructuras sociales indígenas, un aspecto contemplado de manera escasa o nula en la tesis de la sociedad sin señores<sup>63</sup>. Aunque Chalmeta ya puso en evidencia como al momento de la conquista casi todo el territorio peninsular, dado que en su mayoría fue sometido de forma pacífica a través de capitulaciones, debía de haber

---

<sup>63</sup> GARCÍA SANJUÁN, Alejandro: “El concepto tributario ...”, espec. pp. 108-109.

quedado en mano de los indígenas, que siguen conservando la propiedad de sus tierras<sup>64</sup>.

Barceló, siempre atento a precisar las consideraciones postuladas sobre al-Andalus, aún valorando positivamente el esfuerzo realizado por Acien sobre un tema tan complejo, criticó la noción de transición que el mismo autor había utilizado calcando el término concebido anteriormente por Wickham. De hecho no cree que se pueda analizar la sociedad andalusí a partir de problemas concebidos para entender las sociedades que surgen de la descomposición del orden romano.<sup>65</sup>

Barceló prefiere asignar a este momento concreto la expresión de “formación” de sociedad andalusí, insistiendo en el hecho que el motor del proceso formativo de al-Andalus es la relación entre el Estado y los campesinos<sup>66</sup>. Al igual que Guichard, Barceló defiende la teoría del tribalismo, definiendo las comunidades campesinas como grupos familiares extensos y cohesionados, organizadas territorialmente y capacitadas para producir un excedente fruto de la creación de espacios productivos irrigados. Barceló define esta sociedad tribal de aldea por oposición al feudalísimo, considerando que en su estructura interna no se podría desarrollar el surgimiento de una clase dominante que, forzando el incremento de excedentes y su distribución, se instale entre las comunidades campesinas y el Estado<sup>67</sup>. En línea con los planteamientos citados por Amin<sup>68</sup>, afirma que la dependencia fiscal campesina hacia el Estado es tenue, viéndose sometida a una escasa extracción tributaria, estipulada mediante acuerdos de tipo fiscal<sup>69</sup>.

---

<sup>64</sup> CHALMETA GENDRÓN, Pedro: “Concesiones territoriales en al-Andalus (hasta la llegada de los almorávides)”, *Cuadernos de Historia*, Vol. 35, N.º Extra 6, 1975, pp. 1-90, espec. p. 14.

<sup>65</sup> BARCELÓ, Miquel: *El sol que salió por Occidente. Estudios sobre el estado Omeya en al-Andalus*, Jaén, 1997, pp. 11-15.

<sup>66</sup> BARCELÓ, Miquel: “Quina arqueologia per al-Andalus?”, en *Coloquio Hispano-Italiano de Arqueología Medieval*, Granada, 1992, pp. 243-252, espec. p. 245; publicado también con el mismo título en *Arqueología Medieval*, N.º 2, 1993, pp. 5-16.

<sup>67</sup> BARCELÓ, Miquel: “Vísperas de feudales. La sociedad de Sharq al-Andalus justo antes de la conquista catalana”, en MAILLO SALGADO, Felipe (ed.): *España. Al-Andalus. Sefarad: síntesis y nueva perspectiva*, Salamanca, 1990, pp. 99-112, espec. p. 107.

<sup>68</sup> AMIN, Samir: *El desarrollo desigual...*, p. 42.

<sup>69</sup> BARCELÓ, Miquel: “Vísperas de feudales...”, espec. p. 112.

Es un punto de vista totalmente distinto del fraguado recientemente por otros investigadores, que resistiéndose en la percepción de una sociedad caracterizada por la segmentariedad, recalcan la importancia del poder estatal<sup>70</sup>. A éste le dan tanta magnitud, a tal punto de presumir que el control fiscal ejercido por el Estado, alcanza a la totalidad de las estructuras económicas y sociales de base, demostrando de esta manera una organización política muy bien estructurada.

Todas las reflexiones que hemos venido citando de Acién, culminaron en una obra monográfica<sup>71</sup> que alimentó a suscitar opiniones críticas por parte de diferentes estudiosos. Primero fue Eduardo Manzano quien plantea algunas consideraciones, aunque remarca en el hecho que no deben de ser desmerecedoras, sino más bien deudora de la estimulante riqueza que contiene la obra. Vuelve sobre el concepto de formación social islámica planteado por Acién, evidenciando que definir una formación social a partir de un elemento superestructural como es la religión, pueda desvirtuar lo que se quiere que sea una interpretación materialista. Además, no ve claro todavía la preponderancia del tributo frente a la renta feudal, dado que muchas veces el tributo es acaparado por señores territoriales, con la aquiescencia del poder central<sup>72</sup>.

A continuación, Maribel Fierro<sup>73</sup> rechazó la idea de que los rebeldes seguidores de *Ibn Ḥafṣūn* se puedan relacionar con las tendencias feudalizantes de los reductos derivado de los señores visigóticos, al mismo tiempo que cree que los árabes rebeldes revelen en buena medida un faccionalismo heredero del espíritu tribal de la ‘asabiyya, que será lo que debilita el poder Omeya.

Más tarde desde una perspectiva territorial, investigando el área de la región malagueña, Virgilio Martínez Enamorado aporta más críticas a las formulaciones de

---

<sup>70</sup> MANZANO MORENO, Eduardo: *Conquistadores, emires y califas. Los Omeyas y la formación de al-Andalus*, Barcelona, 2006.

<sup>71</sup> ACIÉN ALMANSA, Manuel: *Entre el feudalismo y el Islam: ‘Umar Ibn Ḥafṣūn en los historiadores, en las fuentes y en la historia*, Jaén, 1994.

<sup>72</sup> MANZANO, Eduardo: “«Nota crítica» al libro de Manuel Acién, *Entre el feudalismo y el Islam. ‘Umar Ibn Ḥafṣūn en los historiadores, en las fuentes y en la historia*”, *Hispania*, N.º 188, pp. 1139-1144, espec. pp. 1141 y 1143.

<sup>73</sup> FIERRO, Maribel: "Cuatro preguntas en torno a Ibn Ḥafṣūn", *Al-Qantara*, XVI (1995), pp. 221-257, espec. p. 255.

Acién<sup>74</sup>, atribuyendo un papel casi irrelevante a las estructuras indígenas, y sin estar además de acuerdo con la organización jerárquica asignada a las fortalezas esparcida en el territorio. Efectivamente realiza una propuesta alternativa en la cual remonta la edificación de los elementos fortificados al siglo IX, justificándola como la secuela del repliegue de las poblaciones que se veían gravada por una rápida difusión de la fiscalidad estatal. Martínez Enamorado, como Acién, concuerda con la ejecución de un programa constructivo de fortalezas gestionado por el estado omeya en contra de los rebeldes, aunque adelanta su fecha al 879, precisando que la erección de baluartes en dicho ámbito había empezado, por otra parte, en tiempos anteriores a la fitna.

Como hemos visto los principios de los noventa fueron años de gran fervor investigativo en España, y no queremos hablar de este momento sin mencionar la aportación realizada por John Haldon, otro estudioso inglés que retoma el tema del modo de producción tributario, que hasta este momento no había sido objeto de grandes variaciones. Casi una década después de las contribuciones realizadas por Wickham, sobre las cuales Acién se inspiró, Haldon formuló una nueva propuesta sobre el concepto de modo de producción tributario<sup>75</sup> que estaba destinada a cambiar nuevamente el panorama de lo profesado hasta el momento.

En una publicación monográfica de la revista *Hispania* sobre el tema, podemos encontrar su postura sobre dicho modo de producción que según él se caracteriza simplemente por algunos rasgos que podemos resumir en lo que sigue. En este modo de producción, está siempre presente la extracción de un excedente, ya sea en forma de renta o de tributo. Esta extracción del excedente se formaliza a través de una coerción extraeconómica por parte de una clase dirigente. Tal control sobre los medios de producción por dicha clase, produce una tensión entre los subordinados y el grupo dominante<sup>76</sup>. Con esta teoría se consideraba el modo de producción feudal como una

---

<sup>74</sup> MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio: *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*, Málaga, 2003.

<sup>75</sup> HALDON, John: *The state and the tributary mode of production*, London, 1993.

<sup>76</sup> HALDON, John: “El modo de producción tributario: concepto, alcance, explicación”, *Hispania*, LVIII/3, N.º 200, 1998, pp. 795-822, espec. pp. 802-803.

diversidad intrínseca a un modo de producción tributario más general, en el cual se radicaría también el modo de formación tributaria islámica. Aunque se necesite especificar más sobre dicha teoría para el caso de al-Andalus – véase por ejemplo el análisis y críticas de Eduardo Manzano<sup>77</sup> –, sabemos contar con el beneplácito de muchos investigadores, entre ellos el mismo Wickham, que aceptó las críticas hacia su modelo en el cual diferenciaba el modo de producción a según si los tributos eran impuestos o rentas.<sup>78</sup>

El impulso al conocimiento y la confrontación de ideas llevaron a promover las celebraciones de varias importantes reuniones científicas donde las fortificaciones y las sociedades implicadas en ellas estaban al centro de la atención. Se continuó tratando el tema del feudalismo en el mundo Mediterráneo sin dejar de analizar también la sociedad andalusí que coexistía a su lado. Efectivamente, en un ámbito mucho más íntimo de la anterior edición celebrada en Roma, se realizó en Granada una reunión donde se aportaban los conocimientos que se habían desarrollado en las últimas investigaciones<sup>79</sup>.

Tal vez dicha reunión, fue lo que impulsó a dos de sus participantes en organizar otra mucho más imponente sobre el “incastillamento” y el problema de los elementos fortificados en al-Andalus, que tuvo lugar en dos momentos distintos entre Cataluña e Italia, con un excelente resultado científico<sup>80</sup>.

Fue así que desde este momento se sumaron al debate español un nutrido grupo de investigadores, que abarcando todos los períodos cronológicos aportaron abundantes casos de estudios, tanto a partir de puntuales intervenciones arqueológicas llevada a cabo en elementos defensivo, como sobre análisis territoriales de regiones concretas en donde se encontraban castillos. Las mayorías de dichas comunicaciones se presentaron

---

<sup>77</sup> MANZANO MORENO, Eduardo: “Relaciones sociales en sociedad precapitalistas: una crítica al concepto de «modo de producción tributario»”, *Hispania*, LVIII/3, N.º 200, 1998, pp. 881-913.

<sup>78</sup> WICKHAM, Chris: *Framing the Early Middle Ages*, Oxford, 2005, p. 60; su versión traducida al español es: *Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Barcelona, 2008, pp. 118-119.

<sup>79</sup> QUESADA QUESADA, Tomás y MALPICA CUELLO, Antonio, (ed.): *Los orígenes del feudalismo en el mundo Mediterráneo*, Granada, 1998.

<sup>80</sup> BARCELÓ, Miquel y TOUBERT, Pierre (ed.): *L'incastellamento: Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*, Roma, 1998.

en las celebraciones de los numerosos congresos peninsulares cuya temática principal se veía centrada en las fortificaciones.

Entre los más interesantes y con un meritorio debate científico queremos señalar en orden de tiempo lo que se desarrollaron en Aguilar de Campoo<sup>81</sup>, Algeciras<sup>82</sup>, Berja<sup>83</sup> y Palmela<sup>84</sup>.

En el congreso palentino se presentaron comunicaciones referida al mundo islámico, con temas orientados tanto sobre las técnicas constructivas como sobre fortificaciones concretas. En Algeciras los ponentes ya habían captado la importancia de la arqueología y sobre todo trataban de relacionar los castillos de al-Andalus con sus correspondientes estructuras políticas y sociales, es decir con la clave del poblamiento. La reunión de Berja, supuso un hito historiográfico y algunos de los artículos que vieron la luz en su posterior publicación son usuales referencias bibliográficas al no haber sido superados. En éstos se expusieron muchos trabajos de campo, que vertebrándose sobre actuaciones arqueológicas, insistían en sensibilizar cómo el momento de conservación de un castillo es la ocasión mejor para investigarlo, necesitando asimismo comprender el territorio en su globalidad insertando el espacio que rodea las fortificaciones en los estudios. En Palmela se pretendió catapultar la discusión de las cuestiones que envuelven las estructuras fortificadas a un plano internacional, particularmente centrado en los territorios ibérico y magrebí que tienen fuertes afinidades culturales.

Paralelamente a estas problemáticas algunos investigadores han considerado relevante tratar el tema de las técnicas constructivas<sup>85</sup>, con la intención de reconocer

---

<sup>81</sup> AA. VV.: *Actas del I Congreso de castellogía Ibérica: 14 al 17 de Septiembre de 1994*, Palencia, 1998.

<sup>82</sup> AA. VV.: *Actas del I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre – Diciembre, 1996*, Algeciras, 1998.

<sup>83</sup> MALPICA CUELLO, Antonio (Ed.): *Castillo y territorio en al-Andalus*, Granada, 1998.

<sup>84</sup> FERREIRA FERNANDES, Isabel Cristina (Coord.): *Mil Anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500 -1500)*, Lisboa, 2002.

<sup>85</sup> AZUAR RUIZ, Rafael: “Las técnicas constructivas en al-Andalus. El origen de la sillería y del hormigón de tapial”, en DE LA IGLESIA DUARTE, José Ignacio (coord.): *V Semana de Estudios Medievales*, Logroño, 1995, pp. 125-142; MALPICA CUELLO, Antonio: “Las técnicas constructivas en al-Andalus. Un debate entre la arqueología y la arquitectura”, en AA.VV, *Técnicas agrícolas, industriais e constructiva na Inade Media*, Ourense, 1998, pp. 277-336; QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio: “La sillería y las técnicas constructivas medievales: historia social y técnica de la producción arquitectónica”, en *Archeologia Medievale*, N.º XXV, 1998, pp. 235-246; del mismo autor: “La sillería en la arquitectura

pautas que pudieran servir de indicadores cronológicos o profundizar en los aspectos sociales de su producción. Estos intereses nacen recogiendo la tradición de estudios de este tipo ya iniciada por Torres Balbás que tienen raíces en la Historia del Arte y en la Arquitectura histórica, si bien ahora se hace desde presupuestos arqueológicos e históricos. Es así que junto a la creciente necesidad de documentar las estructuras emergentes con técnicas adecuadas y propias, se plasmaron nuevos planteamientos que desembocaron años más tarde en la creación de una revista especializada<sup>86</sup>, donde todos los temas relacionados encontraron su desarrollo específico. La fase de descripción que se refiere a las estructuras emergentes se vio facilitada por una obra que de forma sistemática ordenó la terminología de los elementos defensivos que podemos hallar en las fortificaciones<sup>87</sup>.

Aunque se consideran los notables avances realizados en materia de fortificaciones, es objetivamente imposible y de difícil proceso percibir una pauta común que reúna todos los elementos castrales del área andalusí, sobre todo si tenemos en cuenta su dilatada cronología y su amplio territorio, que aún mostrando rasgos comunes, no siempre puede responder a un único patrón, presentando matices que son fruto de contextos poblacionales y ámbito geográficos distintos. Antonio Malpica, sugiriendo unas líneas a seguir, indicó como tarea fundamental la prioridad de realizar por territorios más o menos homogéneos un catálogo de todas las estructuras defensivas. En algunos ámbitos ya se había llevado a cabo, mientras que en otro se hizo después<sup>88</sup>. No obstante, Malpica insistió de como tal clasificación no debía limitarse a la descripción material del edificio, sino que debía relacionarse el objeto arquitectónico tanto con el medio en el que se insertaba como en su contexto histórico, así como lo

---

altomedieval en el Mediterráneo Occidental”, en *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. 1, Valladolid, 2001, pp. 281-291.

<sup>86</sup> *Arqueología de la Arquitectura*, que sigue la pauta de la revista italiana *Archeologia dell'Architettura*.

<sup>87</sup> DE MORA-FIGUEROA, Luis: *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, Cadiz, 1996.

<sup>88</sup> Por citar algunos de ellos sin ser exhaustivos: SERRANO DÍAZ, Emilio: *Castillos de Andalucía*, vol. III y IV, Madrid, 1967; OLIVARES BARRAGÁN, Francisco: *Castillos de la provincia de Jaén*, Jaén, 1992; MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María: *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada (siglos VIII al XVIII)*, Granada, 1999; MAGALHÃNES, Natércia: *Algarve castelos, cercas e fortalezas*, Faro, 2008.



maduró en un excelente libro monográfico relativo el territorio granadino<sup>89</sup>, que fue ejemplo por otros trabajos que se realizaron más tarde<sup>90</sup>.

A falta de estudios similares por cada territorio en aquel entonces, el mismo autor quiso llegar mas allá, redactando una obra<sup>91</sup> donde trataba a través una síntesis de gran esfuerzo investigativo, marcar las líneas principales que caracterizan cada época de al-Andalus, insertando los castillos dentro la organización territorial y espacial marcada por las sociedades que lo habían generados. Zozaya por otro lado, autor fundamental para el estudio de las fortificaciones en el territorio del centro peninsular, especialmente del Duero al Tajo, en un artículo presenta un cuadro de publicaciones que entiende fundamentales para el estudio de las fortificaciones andalusíes.<sup>92</sup>

Se pudo señalar como la mayoría de los investigadores, estaban de acuerdo en que los elementos fortificados hacen constatar una fecunda actividad constructiva durante el periodo formativo de al-Andalus y a lo largo de la primera fitna, y que cuando esta última termina, con la imposición del poder califal no se sigue construyendo con el mismo fervor. La consolidación de la sociedad tributaria de al-Andalus hizo que cesase la edificación de las fortalezas y que, por tanto, se redujesen, pues no eran precisos para la organización de los territorios. Aunque es verdad, que el Estado continúa construyendo estructuras defensivas, las cuales se caracterizan e identifican por el empleo generalizado de la sillería, especialmente con el módulo a soga y dos o tres tizones<sup>93</sup>. Dicha fortificaciones parecen haberse construido con unas finalidades concretas. Una de ellas era la salvaguardia del litoral frente la amenaza que suponían los fatimíes en el norte de África que, llevaron a la fundación de los complejos

---

<sup>89</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y Castillos en Granada*, Granada, 1996.

<sup>90</sup> GIBELLO BRAVO, Víctor: *El poblamiento islámico en Extremadura. Territorio, asentamiento e itinerarios*, Badajoz, 2007.

<sup>91</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Los castillos en ...*

<sup>92</sup> ZOZAYA STABEL-HANSEN, Juan: “Las fortificaciones andalusíes”, *Artigrama*, N.º 22, 2007, pp. 233-258.

<sup>93</sup> GURRIARÁN DAZA, Pedro: “Una arquitectura para el califato: poder y construcción en Al-Andalus durante el siglo X”, *Anales de arqueología cordobesa*, N.º 19, 2008, pp. 261-276.

defensivos costeros de Almería<sup>94</sup>, Tarifa<sup>95</sup> y Marbella<sup>96</sup>. Las mismas motivaciones de defensa fueron la que empujaron a edificar fortificaciones en puntos estratégicos de la zona de interior. En algunos casos para albergar tropas, como en Gormaz<sup>97</sup>, en otro para proteger y controlar el camino que desde Córdoba iba hacia la zona fronteriza de la Marca Superior, como el Vacar<sup>98</sup> y Baños de la Encina<sup>99</sup>, aunque hay dudas al respecto de éstos últimos<sup>100</sup>.

De todas forma queremos señalar dos aportaciones<sup>101</sup> que retenemos sean unos referentes para comprender las estructuras defensivas de este periodo, aunque los ejemplos podrían abundar copiosamente.

Como se ha puesto más veces de manifiesto a lo largo de los estudios sobre al-Andalus, el siglo XI es un momento crucial en la historia peninsular, en el cual se construyeron estructuras defensiva de distinta entidad. Sabemos que bajo los reinos taifas es cuando las ciudades experimentan un gran desarrollo, convirtiéndose en

---

<sup>94</sup> CARA BARRIONUEVO, Lorenzo: *La Alcazaba de Almería en época califal: aproximación a su conocimiento arqueológico*, Almería, 1990; GURRIARÁN DAZA, Pedro y MÁRQUEZ BUENO, Samuel: “La Almería Medieval como fortaleza”, en SUÁREZ MÁRQUEZ, Ángela (coord.): *La alcazaba. Fragmentos de una historia de Almería*, Almería, 2005, pp. 57-72.

<sup>95</sup> GURRIARÁN DAZA, Pedro: “La arquitectura y las técnicas constructivas califales en el Castillo de Tarifa”, *Almoraima: revista de estudios campogibaltareños*, N.º 25, 2001, pp. 159-180; del mismo autor: “Reflexiones sobre la fundación del castillo de Tarifa y los constructores del Califato de Córdoba”, *Aljaranda: revista de estudios tarifeños*, N.º 52, 2004, pp. 5-11.

<sup>96</sup> GARCÍA BAENA, Andrés: *Marbella andalusí y fortificaciones anexas*, Málaga, 2004, pp. 101-127; y MARTINEZ ENAMORADO, Virgilio: *Cuando Marbella era una tierra de alquerías. Sobre la ciudad andalusí de Marbella y sus alfores*, Málaga, 2009, pp. 113-122.

<sup>97</sup> ZOZAYA STABEL-HANSEN, Juan: “Evolución de un yacimiento: el castillo de Gormaz (Soria)”, *Castrum 3*, Madrid, 1988, pp. 173-178; ALMAGRO, Antonio: “La puerta califal del castillo de Gormaz”, *Arqueología de la Arquitectura*, N.º 5, 2008, pp. 55-77.

<sup>98</sup> FERRER MORALES, Ascensión: “El castillo califal de el Vacar. Un ejemplo de decoración militar en época musulmana”, *Revista de arqueología*, N.º 161, 1994, pp. 48-51.

<sup>99</sup> MUÑOZ-COBO, Juan: “El castillo de Burgalimar de Baños de la Encina (Jaén) y la lápida fundacional”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, N.º 199, 2009, pp. 57-106.

<sup>100</sup> CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: “Fortificaciones almohades en la provincia de Córdoba”, en VALOR PIECHOTTA, Magdalena, VILLAR IGLESIAS, José Luís y RAMÍREZ DEL RÍO, José: (eds.): *Los almohades. Su patrimonio arquitectónico y arqueológico en el Sur de al-Andalus*, Sevilla, 2004, pp. 123-129, espec. pp. 124-126; y CANTO GARCÍA, Alberto y RODRÍGUEZ CASANOVA, Isabel: “Nuevos datos acerca de la inscripción califal atribuida al Castillo de Baños de la Encina (Jaén)”, *Arqueología y Territorio Medieval*, N.º 13.2, 2006, pp. 57-66.

<sup>101</sup> CATARINO, Helena: “Castelos e territorio omiada na kura de Ocsonoba”, en FERREIRA FERNANDES, Isabel Cristina (Coord.): *Mil Anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500 -1500)*, Lisboa, 2002, pp. 29-44; y ZOZAYA STABEL-HANSEN, Juan: “¿Fortificaciones tempranas?”, en AA. VV.: *Actas del I Congreso de castellología Ibérica: 14 al 17 de Septiembre de 1994*, Palencia, 1998.

madīna a partir de la presencia de *ḥuṣūn*<sup>102</sup>, los cuales se transformarán en alcazaba urbana con la clara intención de legitimar el poder territorial formado por cada reino. Es en este momento, cuando también se detecta una importante acción constructiva de *ḥuṣūn* en las zonas rurales alejadas de los núcleos urbanos que se estaban desarrollando.

Una idea de extraordinario interés, que es señalada por Malpica, surge de una aportación que realiza Josep Torró sobre las fortificaciones de una región meridional de la Comunidad Valenciana. Según éste último autor, en este caso concreto la aparición de los *ḥuṣūn* en el siglo XI se debe a la iniciativa de grupos interlocutores y a su necesidad de mantener una posición de fuerza respecto al poder dinástico, resguardando un conveniente equilibrio<sup>103</sup>. Es así, que por el primer investigador, se plantea el grado de penetración del Estado en el medio rural e incluso el surgimiento de un grupo que represente los intereses locales o los suplante<sup>104</sup>. Efectivamente la extensión tributaria sólo podía estabilizarse a través de pactos políticos con determinados grupos o clanes locales para garantizar la recaudación, que tanto servía para sufragar los gastos causados por la expansión urbana y por las constantes acciones bélicas de la época, o en alternativa por el pago de parias.

Es así que se configurarían distritos castrales, que en algunos casos han sido definido de forma precisa a partir de principio del siglo XI. Se trataría de un espacio territorial que encierra en sus límites un castillo que controla una serie de asentamientos agrarios, los cuales aprovechan espacios de cultivo irrigados por acequias.<sup>105</sup>

Pero será el siglo XII, uno de los momentos que advertirá una variación más incisiva en la ordenación y en los aspectos formales y tecnológicos de las fortificaciones

---

<sup>102</sup> AZUAR RUIZ, Rafael: «Del *ḥiṣn* a la *madīna* en el “Sharq al-Andalus”, en época de los reinos de Taifas (siglo XI)», en UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando y LALIENA CORBERA, Carlos (ed.), *De Toledo a Huesca: sociedades medievales en transición a finales del siglo XI (1080-1100)*, Zaragoza, 1998, pp. 29-43; SARR MARROCO, Bilal y MATTEI, Luca: «De *ḥiṣn* a *madīna*. La evolución del urbanismo en el surco intrabético: Guadix, Loja y otros espacios menores. Un estado de la cuestión», *Espacio, Tiempo y Forma*, N.º 24, 2011, pp. 387-414.

<sup>103</sup> TORRÓ, Josep: “Fortificaciones en Yíbal Balansiya. Una propuesta de secuencia”, en MALPICA CUELLO, Antonio (Ed.): *Castillo y territorio en al-Andalus*, Granada, 1998, pp. 385-418.

<sup>104</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Los castillos en ...*, p. 99.

<sup>105</sup> GLICK, Thomas: *From Muslim fortress to Christian castle: social and cultural change in medieval Spain*, Manchester y New York, 1995, pp. 84-87.

de al-Andalus, circunstancias que se producen bajo el periodo de los reinos norteafricanos, aunque en mayor medida bajo la dinastía almohade que con la almorávide. Poco se conoce de los sistemas defensivos de los últimos, cuyos esfuerzos quizás han quedado encubiertos por los almohades, más prestos a difundir sus logros mientras ocultaban los de sus antecesores.

No obstante, sabemos que los almorávides ya en el 1125 habían instaurado el ta'tib, un impuesto destinado a la reconstrucción o edificación de las cercas<sup>106</sup>, especialmente en ámbito urbano. Es en esta esfera que se enmarcan principalmente las defensas ejecutadas por los reinos norteafricanos en algunas de las principales ciudades de al-Andalus, como por ejemplo Granada<sup>107</sup>, Badajoz<sup>108</sup> y Sevilla<sup>109</sup>. En estos elementos arquitectónicos y militares es donde mejor se advierte una doble solución en la edificación almohade, sometida a la necesidad defensiva y la manifestación de un nuevo poder.<sup>110</sup>

Diverso es lo que se sabe de las fortificaciones que dibujaban el panorama rural de al-Andalus en los siglos de dominio de los reinos norteafricanos. Según de los casos y como examinaremos a continuación, podemos encontrar por un lado innumerables reformas efectuadas en recintos fortificados de épocas anteriores, como es lógico pensar, y por otro construcciones *ex-nihilo*.

Este despliegue de fortificación en muchas regiones fronterizas de los siglos XII y XIII ha sido asociado con motivos que se han amparado detrás de una forma de defensa frente a la amenaza de los cristianos, levantando fortificaciones en puntos estratégicos con el objetivo de fijar la frontera y llevar a cabo el control de caminos y

---

<sup>106</sup> IBN 'IDĀRĪ: *Bayān al-Mugrib, Nuevos fragmentos almorávides y almohades*. Trad. por A. HUICI Miranda, Valencia, 1963, pp. 170-172.

<sup>107</sup> ABU IREMEIS, Ibrahim: "Historia de la muralla de Granada", en AA.VV.: *Congreso de Historia de Andalucía (3.º. 2001. Córdoba). Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, Sevilla, 2003, pp. 383-401, espec. p. 389.

<sup>108</sup> VALDÉS FERNÁNDEZ, Fernando: "Las etapas constructivas de la Alcazaba de Badajoz", en DÍAZ ESTEBAN, Fernando (ed.): *Bataliús II: nuevos estudios sobre el reino Taifa de Badajoz*, Madrid, 1999, pp. 149-168, espec. 155-161.

<sup>109</sup> VALOR PIECHOTTA, Magdalena: *Sevilla Almohade*, Málaga, 2008, p. 35; VALOR PIECHOTTA, Magdalena y RAMIRÉZ DEL RÍO, José: "Sobre la cronología de las murallas", en VALOR PIECHOTTA, Magdalena y TAHIRĪ, Aḥmed: *Sevilla Almohade*, Sevilla – Rabat, 1999, pp. 27-40.

<sup>110</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Los castillos en ...*, p. 112.

vías naturales. Así lo han puesto de manifiesto varios autores en las zonas alicantina de Sharq al-Andalus<sup>111</sup>, jienense<sup>112</sup>, malagueña<sup>113</sup>, sevillana<sup>114</sup> y del Garb al-Andalus<sup>115</sup>.

Diversamente Quesada propuso otra teoría, aunque era consciente que en un determinado momento el avance cristiano influyó de forma cierta en la edificación de elementos fortificaciones. Su suposición sostenía que en la región de las montañas meridionales de Jaén, la aparición de los castillos entre los siglos XII y XIII, tiene una vocación clara de ordenar el territorio, dominando las áreas productivas y los lugares de paso, respaldando la posibilidad que fueron núcleos poblados permanentemente<sup>116</sup>.

Por otro lado Rafael Azuar, en una reciente revisión de sus teorías, indica para la zona levantina, como la progresiva presión ejercida por los cristianos no supuso por los musulmanes el desarrollo automático de una política defensivo-militar basada en la construcción de una nueva red de castillos y fortificaciones, sino que más bien se limitaron a aprovechar, con escasa efectividad, parte de aquellas fortificaciones levantadas en el siglo XI<sup>117</sup>. Aunque al mismo tiempo señala la aparición, en la segunda mitad del siglo XII, de unos poblados fortificados que poseen, entre otras cosas, una característica común y que encuadra dentro de la dinámica de la reorganización interna que experimentó la sociedad andalusí en esta época. Estas fortificaciones junto a las primeras, configuran una geografía fruto de la dinámica de las ciudades y consecuencia de las reformas que relegan a los territorios castrales en espacios marginales

---

<sup>111</sup> TORRÓ, Josep: “Fortificaciones en Ýibal Balansiya...”.

<sup>112</sup> CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos y ALCÁZAR HERNÁNDEZ, Eva María: “La campaña del Alto Guadalquivir en la baja edad media. La dinámica de un espacio fronterizo”, *Studia historica. Historia medieval*, N.º 24, 2006, pp. 155-196, espec. p. 165.

<sup>113</sup> MARTINEZ ENAMORADO, Virgilio: *Un espacio de frontera. Fortalezas Medievales de los Valles del Guadalteba y del Turón*, Málaga, 1997, p. 16.

<sup>114</sup> VALOR PIECHOTTA, Magdalena: “La arquitectura defensiva desde 1147 a 1300: algunos ejemplos de Andalucía Occidental”, en MOLINA MOLINA, Ángel Luis y EIROA RODRÍGUEZ, Jorge Alejandro (Eds): *El castillo medieval en tiempos de Alfonso X el sabio*, Murcia, 2009, pp. 191-225.

<sup>115</sup> VARELA GOMES, Rosa: “Silves y las fortificaciones del Gharb al-Andalus (siglos XII-XIII)”, en MOLINA MOLINA, Ángel Luis y EIROA RODRÍGUEZ, Jorge Alejandro (Eds): *El castillo medieval en tiempos de Alfonso X el sabio*, Murcia, 2009, pp. 77-98.

<sup>116</sup> QUESADA QUESADA, Tomás: “Poblamiento y fortificación del territorio en los siglos XII-XIII. El caso de las sierras meridionales de Jaén”, en MALPICA CUELLO, Antonio (Ed.): *Castillo y territorio en al-Andalus*, Granada, 1998, pp. 141-163, espec. 158.

<sup>117</sup> AZUAR RUIZ, Rafael: “Campesinos fortificados frente a los conquistadores feudales”, en FERREIRA FERNANDES, Isabel Cristina (Coord.): *Mil Anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500 -1500)*, Lisboa, 2002, pp. 229-238, espec. p. 231.

montañosos. Un caso ejemplar sería el castillo del río Aspe que surge como una necesidad de repoblar áreas rurales las cuales en el siglo XII se encontraban en un claro proceso de abandono<sup>118</sup>.

Son instalaciones de nueva planta, habitadas por campesinos dedicados a explotar las tierras de cultivo que se emplazaban a una cierta distancia. En su interior se desarrolla un urbanismo planificado, con viviendas dispuestas en desarrolladas tramas casi ortogonales, sin documentarse espacios separados que pudieran indicar que se albergó a un grupo militar o socialmente dominante.<sup>119</sup>

Este novedoso modelo de asentamiento fortificado campesino no es exclusivo del país valenciano, cuyo otro ejemplo puede ser Elda<sup>120</sup>, encontrándose de manera sincrónica aún con matices distintos, tanto en el Garb al-Andalus como en Andalucía Oriental. En la primera región contamos con el testimonio de una fortificación islámica de similares características, el castillo de Paderne. Edificado *ex-nihilo* en el periodo almohade se encuadra dentro de un conjunto de castillos que eran el centro de territorios rurales de pequeñas comarcas administrativas. En su interior, los restos del trazado urbano revelan una nítida ordenación y saturación del espacio ocupado, que coinciden con un sistema de saneamiento básico planificado en el momento de construcción de la fortaleza<sup>121</sup>.

El otro de los dos ejemplos citados, puede ser representado por el poblado de Los Guájares, situado en un valle meridional de la provincia de Granada. A partir del estudio del material cerámico y sobre las conclusiones realizadas a partir del análisis de sus viviendas<sup>122</sup>, García Porras, define los rasgos de los habitantes «como una

---

<sup>118</sup> AZUAR RUIZ, Rafael (Coord.): *El castillo del Río (Aspe, Alicante): arqueología de un asentamiento andalusí y la transición al feudalismo (siglos XII-XIII)*, Alicante, 1994.

<sup>119</sup> AZUAR RUIZ, Rafael: “Campesinos fortificados frente ...”, pp. 229-238.

<sup>120</sup> SEGURA HERRERO, Gabriel: “El castillo-Palacio de Elda (Elda, Alicante) a la luz de las últimas intervenciones arqueológicas”, *Boletín de arqueología medieval*, N.º 9, 1995, pp. 179-195, espec. p. 182.

<sup>121</sup> CATARINO, Helena e INÁCIO, Isabel: “Vestígios do urbanismo islâmico no Castelo de Paderne: Uma primeira abordagem”, *XELB*, N.º 6, 2006, pp. 281-298.

<sup>122</sup> MALPICA CUELLO, Antonio; BARCELÓ, Miquel; ROSSELLÓ BORDOY, Guillem y CRESSIER, Patrice: “La vivienda rural musulmana en Andalucía oriental: el hábitat fortificado de 'El Castillejo' (los Guajares, provincia de Granada)”, *Arqueología Espacial*, N.º 10, 1986, pp. 285-310.

comunidad campesina muy cohesionada, con la fuerza suficiente para diseñar y generar un asentamiento en su concepto más extenso (área de residencia y área de producción), por lo tanto, inserta en una estructura social que lo permite y estimula. Se trataría de una comunidad sin grandes diferencias sociales, donde lo privado tiene una prevalencia absoluta.»<sup>123</sup>

Malpica siempre atento a formular preguntas sugerentes, cree importante entender dos cuestiones fundamentales sobre este tipo de asentamientos amurallados. Primero dilucidar si hubo o no una colaboración, y en qué medida, de los pobladores en donde se instalaron estos recintos fortificados. Y más significativo aún, determinar si hubo un proceso de concentración de los habitantes anteriores o un aporte de nuevas gentes venidas del Norte de África, al amparo del movimiento almohade, y trayendo formas de vida de carácter tribal, que influirán en la caracterización de tales asentamientos.

Esta actividad fortificadora de época almohade, por lo tanto, parece generarse no solo por el fruto del impulso estatal, que amplificó el movimiento, sino también por la misma población campesina.

Sobre el tema de la importancia de las comunidades rurales en la construcción de elementos fortificados, tal vez sea importante destacar cómo en la zona oriental de al-Andalus durante ésta época se ha constatado la presencia de graneros colectivos fortificados<sup>124</sup>. Éstos otorgan, sin duda, una nueva dimensión al papel del *ḥiṣn*, la cual explica mucho mejor su papel como elemento de cohesión de la red de alquerías organizadas como aljama o comunidad rural andalusí.<sup>125</sup>

---

<sup>123</sup> GARCÍA PORRAS, Alberto: *La cerámica del poblado fortificado medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada)*, Granada, 2001, p. 153.

<sup>124</sup> AMIGUES, Francois, DE MEULEMEESTER, Johnny y MATTHYS, Andre: "Archéologie d'un grenier collectif fortifié hispano-musulman: Le Cabezo de la Cobertera (Vallée de du Río Segura / Murcie)", en AA.VV.: *Castrum 5: Archéologie des espaces agriaires méditerranéens au Moyen Âge*, Madrid, 1999, pp. 347-359.

<sup>125</sup> TORRÓ, Josep y SEGURA, Josep M<sup>a</sup>: "El Castell d'Almizra y la cuestión de los graneros fortificados", *Recerques del Museu d'Alcoi*, N<sup>o</sup>. 9, 2000, pp. 145-164, espec. p. 162.

No obstante, la imagen clara y propagandista del poderoso poder oficial almohade, es la que más se puede reconocer en la arquitectura militar. Muchas de las fortificaciones debieron ser obra realizada por un equipo de constructores itinerantes al servicio del régimen almohade. Es solo así que se explican soluciones técnicas y elementos comunes que se repiten en las fortalezas edificadas en este periodo histórico<sup>126</sup>, donde destacan las torres albarranas, las puertas en recodo y las torres poligonales entre otros.

Es en este momento de gobierno de los reinos norteafricanos que en muchos ámbitos del mundo agrario andalusí, junto a los castillos encontramos la proliferación de otra tipología de fortificación, la torre rural de alquería. Es un elemento defensivo que surge por lo menos a partir de esta época y precede el avance territorial de los Estados feudales, como lo ponen en evidencia distintos autores por los diferentes casos regionales<sup>127</sup> implicados en este proceso. Por lo menos es lo que ocurre en la frontera del sur de la Península, ya que en otro examen que se refieren a caso de la Marca Media y de la Marca Superior, están presentes torres atalayas que parecen tener una cronología

---

<sup>126</sup> AZUAR RUIZ, Rafael *et alii*: “El falso despiece de sillería en las fortificaciones de tapial de época almohade en el Al-Andalus”, *Estudios de historia y de arqueología medievales*, N.º 11, 1996, pp. 245-278; y MÁRQUEZ BUENO, Samuel y GURRIARÁN DAZA, Pedro: “Recursos formales y constructivos en la arquitectura militar almohade de al-Andalus”, *Arqueología de la Arquitectura*, N.º 5, 2008, pp. 115-134.

<sup>127</sup> BAZZANA, André y GUICHARD, Pierre: “Les tours de défense de la huerta de Valence au XIIIe siècle”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, N.º XIV, 1978, pp. 73-105; SÁNCHEZ VILLAESPESA, Francisco: “Las torres de la campiña de Córdoba en el siglo XIII. Un sistema de defensa de las comunidades rurales en época almohade”, *Qurtuba*, N.º 1, 1996, pp. 157-170; JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: “Asentamientos rurales y frontera: las torres de alquería del territorio de Loja en época nazarí”, en TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (ed.): *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval*, Granada, 2002, pp. 390-421; MARTÍN GARCÍA, Mariano: “Torres de alquería de la provincia de Granada”, en GRACIANI GARCÍA, Amparo (coord.): *Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la Construcción: Sevilla, 26 a 28 de Octubre de 2000*, Vol. 2, Sevilla, 2000, pp. 651-664; MARTÍNEZ CASTRO, Antonio: “Breves notas sobre la funcionalidad de las torres islámicas de la campiña de Córdoba”, *Antiquitas*, N.º 15, 2003, pp. 79-83; PACHECO JIMÉNEZ, César: “La fortificación en el valle del Tajo y el alfoz de Talavera entre los siglos XI y XV”, *Espacio, Tiempo y Forma (Serie III, Historia Medieval)*, N.º 17, 2004, pp. 485-517; ORTEGA ORTEGA, Julián: “La agricultura de los vencedores y la agricultura de los vencidos: la investigación de las transformaciones feudales de los paisajes agrarios en el valle del Ebro (siglos XII-XIII)”, en KIRCHNER, Helena (ed.): *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios agrarios en las sociedades medievales hispánicas*, Oxford, BAR International Series 2062, 2010, pp. 123-145, espec. pp. 129-132; RODRÍGUEZ NAVARRO, Pablo: *La torre árabe observatorio en tierras valencianas. Tipología arquitectónica*, Valencia, 2008. Tesis doctoral: <http://dspace.upv.es/handle/10251/3542>.



más temprana, del siglo X al menos<sup>128</sup>. Su edificación podría responder a un planteamiento racional de explotación, situadas en enclaves estratégicamente rentables.<sup>129</sup>

Parece por lo tanto no tratarse de un fenómeno que genera la propia sociedad andalusí en todos los lugares, sino a un patrón que responde a un estímulo externo justamente localizado geográficamente en las regiones donde las algaras enemigas se producían con una cierta regularidad y la población necesitaba más defensa.

Para la época nazarí lo que llama la atención, es que estas torres de alquería características del medio rural, aparecen cada vez con más frecuencia. El panorama que se presenta en este momento es el de un territorio fortificado con torres, donde el peso de los castillos ubicados en lugares prominentes es cada vez menor, salvo obviamente a lo largo de la frontera con Castilla. Parece tratarse de un espacio rural que aparece controlado desde lejos por las alcazabas urbanas, y por unos centros fortificados subordinado a ellas. Es probable que este aumento de torres de alquerías, asociado únicamente a momentos de inseguridad militar, se deba a que estas fortificaciones están despojadas de una determinada función jurisdiccional o económica, lo que hace que no supongan ninguna amenaza para el poder estatal. Al contrario, parecen servir de complemento a la organización defensiva que se estructura en torno a las ciudades<sup>130</sup>.

Por último, es evidente que no se puede hablar del debate de los castillos sin ilustrar los avances en el conocimiento de las fortalezas en tiempos nazarí. Una vez debilitados los esplendores de los almohades, efectivamente el último reducto de al-Andalus frente la incesante presión cristiana fue el Reino Nazarí de Granada. Siguiendo la línea de lo dicho hasta hora, es más que obvio que a lo largo de la frontera de dicho

---

<sup>128</sup> CABALLERO ZOREDA, Luis y MATEO SAGASTA, Alfonso: “Atalaya musulmana en la provincia de Soria”, *Arevacon*, N.º 14, 1988, pp. 9-15.

<sup>129</sup> CABALLERO ZOREDA, Luis: “El grupo de atalayas de la sierra de Madrid”, en AA.VV.: *Madrid del siglo IX al XI: Madrid, octubre-noviembre 1990*, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1990, pp. 65-78, espec. pp. 68-72.

<sup>130</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel, GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo y MATTEI Luca: “El Fuerte de Lanteira (Granada): análisis de una fortificación de alquería de época nazarí”, *Arqueología de la Arquitectura*, N.º 7, 2010, pp. 191-211, espec. p. 210.

reino, la actividad constructiva en los castillos fue muy abundante, llevando tanto a la introducción de nuevos elementos arquitectónicos como a esenciales mejoras en las técnicas constructivas. Como veremos a continuación, muchos investigadores han abordado estos temas, y no sólo desde un punto de vista arqueológico, sino también a través la documentación escrita. Es obvio que, como etapa final de al-Andalus, es la que más ha consentido obtener informaciones, especialmente en la consulta de los textos del amplio registro documental dejado por las primeras sociedades feudales peninsulares.

Uno de los primeros en manifestar el carácter defensivo que enfatizaba el paisaje de época nazarí fue Torres Balbás, capaz de señalar desde pronto el alto número de fortificaciones especialmente en ámbito urbano:

Entre las fortificaciones de la Península, incluyendo las levantadas en la España cristiana, no hay otras en las que se haya acumulado tal cantidad de defensas como en estas alcazabas nazaries de la Andalucía Oriental. Casi todas emplazáronse en el lugar más elevado y un extremo de los recintos cercados, con objeto de tener libre salida al campo. Doble o triple anillo de muralla las protege; el número de sus puertas es escaso, pero en cambio multiplicáronse en profundidad, para romper el ímpetu del asaltante y dificultar lo más posible el acceso.<sup>131</sup>

El mismo investigador evidenció cómo la tradición arquitectónica de estas fortalezas tenía una influencia que derivaba de la época anterior, detalle remarcado por Henri Terrasse pocos años después:

D'autres oeuvres restent fidèles par le plan comme par la bâtisse aux traditions venues de l'âge précédent.<sup>132</sup>

---

<sup>131</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Arte almohade. Arte nazarí. Arte mudejar", *Ars Hispanie*, vol. IV, 1951, Madrid, p. 161.

<sup>132</sup> TERRASSE, Henri: *Les fortresses de...*, p. 33.

A principio del siglo otro estudioso había realizado a través de la consulta del Archivo de Simancas, un trabajo de meritoria mención por los tiempos en que se escribió. Se trata de la recopilación de numerosas informaciones sobre el estado de las fortalezas del reino donde se incluyen también noticias sobre los alcaides y tenentes que habían estado presentes en ellas<sup>133</sup>. Una especie de catálogo, que puede resultar de gran interés por identificar los linajes y las figuras del poder presentes en las fortalezas en la última época nazarí y primera época cristiana. De la importancia de los alcaides en el entramado político-territorial andalusí ya se dio cuenta Acien, quien en unas reflexiones, reclamaba la necesidad de investigar sobre su procedencia y mantenimiento, dado que se podía entender como un intento de centralización de las defensas<sup>134</sup>. El tema de los alcaides es de grandísima relevancia, y puede ayudar a dilucidar muchas cuestiones sobre las estructuras de poder y su plasmación en la organización territorial de esta época concreta<sup>135</sup>.

Pero siguiendo un recorrido histórico de las fortalezas del reino nazarí, no podemos dejar de mencionar otro trabajo fundamental escrito por Alcocer<sup>136</sup>, el cual amplió el primero repertorio realizado por Paz, añadiendo más descripciones a algunas de las fortalezas.

Muchas de las noticias aportada por Paz y Alcocer, junto a los enunciados más significativo puesto de manifiesto por Torres Balbás fueron reutilizadas en un artículo escrito por Gámir Sandoval. La contribución de este trabajo se refleja tanto en las descripciones de los recintos, aunque en muchos casos de breve extensión, como en el excelente apartado fotográfico, al igual que el trabajo de Terrasse<sup>137</sup>, en los cuales se

---

<sup>133</sup> PAZ, Julián: “Castillos y fortalezas del reino. Noticias de su estado y de sus alcaides y tenientes durante los siglos XV y XVI”, *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, N.º XXVI, 1912, pp. 443-469; y N.º XXVII, 1912, pp. 396-475.

<sup>134</sup> ACIEN ALMANSA, Manuel: “Los *ṭugūr* del reino nazarí: ensayo de identificación”, en *Castrum V Archéologie des espaces agraires méditerranéens au Moyen Âge*, Madrid, 1999, pp. 427-438, espec. p. 438.

<sup>135</sup> Sobre este tema queremos señalar el proyecto I+D financiado por el Ministerio de Innovación y Ciencia dirigido por Adela Fábregas García titulado: "Los agentes locales del poder en el reino nazarí: impacto en la red social y capacidad de liderazgo", cuya referencia es HAR2011-24125.

<sup>136</sup> ALCOCER Y MARTÍNEZ, Mariano: *Castillos y fortalezas ...*

<sup>137</sup> TERRASSE, Henri: “Les fortresses de ...”, pp. 457-483.

enseñan distintos complejos fortificados en fechas anteriores a la segunda mitad del siglo XX.<sup>138</sup>

Los análisis arqueológicos de los conjuntos fortificados, como ya señalamos al principio de este capítulo, tardaron en llegar avanzando de forma conjunta a los progresos de la disciplina. En este primer momento, tampoco se realizaron análisis que plantearan insertar el papel de estas estructuras en el conjunto territorial nazarí. Un tema que como veremos a continuación tardará en llegar.

Antonio Malpica en una primera aproximación que realizó sobre los castillos nazaríes<sup>139</sup>, en la cual expresó muchas de la informaciones y bibliografía mencionadas hasta ahora, señaló también la importancia de una obra que se escribió algo antes de que se desarrollaran estas dos líneas de investigación. Se trata de un monográfico que, centrándose en el primer periodo del antiguo reino nazarí, abordaba en parte el tema de la funciones de las fortificaciones del reino<sup>140</sup>. El autor, Cristóbal Torres, llega a decir que «fueron la expresión viva del territorio del Estado nazarí» y «en su emplazamiento vienen representadas las relaciones con el medio natural». Como puso de manifiesto Malpica, era la primera vez que se intentaba de forma sistemática acometer el examen de dichas estructuras defensivas, ofreciendo una visión de conjunto del territorio del reino, permitiendo así tener una base imprescindible para los trabajos que vendrían a continuación. Nos referimos especialmente a los trabajos arqueológicos que a partir de los años 80 se multiplicaron en las fortificaciones del reino nazarí, al igual que las simples análisis sobre las estructuras emergentes. Es imposible hacer un recorrido que repase la multitud de excavaciones realizadas, pero queremos destacar los rasgos más importantes que se lograron a definir a partir de ellas. Muchas de las intervenciones revelaron negro sobre blanco algunos de los argumentos que ya habían planteados los investigadores aludidos anteriormente.

---

<sup>138</sup> GÁMIR SANDÓVAL, Alfonso: “Reliquias de las ...”, pp. 43-72.

<sup>139</sup> MALPICA CUELLO, Antonio, “Los castillos en época nazarí. Una primera aproximación”, en MALPICA CUELLO, Antonio (Ed.): *Castillo y territorio en al-Andalus*, Granada, 1998, pp. 246-293.

<sup>140</sup> TORRES DELGADO, Cristóbal: *El antiguo reino nazarí de Granada: (1232-1340)*, Granada, 1974, p. 360.

Una cuestión indiscutible se refería al momento de fundación de los castillos nazaríes que en su mayor parte demostraban haber tenido un periodo de vida mucho más largo, arrancando en época inmediatamente anterior, en algunos casos incluso reocupando áreas que estaban habitadas en época emiral o califal. Esta existencia prolongada y sucesiva en el tiempo, al momento de investigar los castillos, llevaba consigo problemáticas consistentes dado que en ellos se podía detectar una serie de técnicas constructiva diferentes relacionadas entre sí por contactos físicos difíciles de interpretar, generando de tal manera un registro con una pluriestratigrafía compleja. Uno de los casos más fácil de identificar fue la solución técnica de reforzar estructuras de tapial forrándolas de mampostería. Esta forma de actuar parece responder a la aparición de la artillería y fue señalada por Torres Balbás en su momento, trayendo como ejemplo el caso de Piñar<sup>141</sup>, ampliamente documentado en nuestros días<sup>142</sup>. La stratigrafía mural se hace aún más intrincada cuando muchos de los castillos nazaríes sufren en época cristiana ulteriores transformaciones. Efectivamente, un número elevado de fortalezas, una vez atacadas por parte de los cristianos, se repararon y reutilizaron por aquellos, ahora en contra de los ejércitos musulmanes. Esta fase se caracteriza por la reducción del espacio fortificado tras la edificación de un alcázar, diferencia lógica debido a la distinta concepción funcional de la fortificación en una y otra formación social. En la feudal dicha concepción se limita a la instalación de un alcaide o teniente con un escasa guarnición, condición que se traduce formalmente en la existencia de una torre del homenaje. Es justo sobre las denominadas torres del homenaje que se puso especial atención, dado que muchas de ellas ya estaban edificadas desde fecha anterior, escenario que por lo tanto las adscribe también a la opuesta realidad social nazarí.

El estado de la cuestión alcanzado, hizo reflexionar a Malpica, que entendió rápidamente como el estudio de los castillos nazaríes se debía llevar a cabo según una doble perspectiva. De un lado se debían conocer más a fondo las técnicas constructivas

---

<sup>141</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo: “Arte almohade. Arte ...”, p. 168.

<sup>142</sup> DE LUQUE MARTÍNEZ, Flor: *El Castillo de Piñar: análisis arqueológico de las estructuras en superficie*, Granada, 2003.

y los materiales constructivos empleados. Por otro era preciso entender el papel de las fortificaciones en el conjunto del poblamiento<sup>143</sup>.

Por lo que se refiere a las primeras, Acién identificó la intención de un programa constructivo llevado a cabo por el sultán Muḥammad V hacia mediados del siglo XIV del que nos da cuenta Ibn al-Jatib<sup>144</sup>. Se refiere a la reparación de veintidós *ṭagūr* que habían estado abandonados o en manos del enemigo. La técnica constructiva de mampostería que parece utilizarse con frecuencia en ámbito nazarí y en el curso de este programa constructivo fue definida con más precisión en otro estudio<sup>145</sup>, a los cuales siguieron monográficos dedicados a regiones concretas<sup>146</sup>. Dentro de esta técnica se pueden distinguir variantes que corresponden al largo periodo y a la amplia región geográfica que cubre el reino nazarí. Otro dato que no se debe olvidar es que en la misma época se siguen levantando estructuras en tapial, las cuales se construyen incluso por el bando enemigo castellano.<sup>147</sup>

La segunda perspectiva sobre la que había que insistir era la relativa al poblamiento relacionado con las fortificaciones nazaríes. Fue también Acién quien puso de manifiesto por la época a la cual nos referimos algo comprobado en la zona rural de la Alpujarra<sup>148</sup>. De manera atenta transmitió como «con esta especie de centralización de la defensa se ha de relacionar también la nueva organización de los distritos plenamente rurales, con la creación de *ṭā'a/s*, donde fortalezas de gran tamaño vinculadas al Estado sustituyen a los *ḥuṣūn* tradicionales de las comunidades rurales»<sup>149</sup>.

---

<sup>143</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “Los castillos en ...”, p. 269.

<sup>144</sup> ACIÉN ALMANSA, Manuel: “Los *ṭagūr* del ...”, pp. 429 y 435.

<sup>145</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “Las técnicas constructivas...”, pp. 299-301.

<sup>146</sup> ZAHRAN, Rabie Kasem: *Sistemas defensivos y técnicas constructivas en el sector accitano del Reino de Granada*, Granada, 2006. Tesis inédita dirigida por Antonio Malpica Cuello.

<sup>147</sup> ESLAVA GALÁN, Juan: “Fortificaciones de tapial en Al-Andalus y Al-Magreb”, *Castillos de España*, vol. 96, 1989, pp. 52-55, espec. p. 55.

<sup>148</sup> CRESSIER, Patrice: “El castillo y la división territorial en la Alpujarra medieval: del *hisn* a la *ta'a*”, en CRESSIER, Patrice (coord.): *Estudios de arqueología medieval en Almería*, Almería, 1992, pp. 7-48.

<sup>149</sup> ACIÉN ALMANSA, Manuel: “La fortificación en el Al-Andalus”, *Archeologia Medievale*, N.º 22, 1995, pp. 7-36, espec. p. 34.

Pero quien se ha esforzado de manera importante en estudiar el territorio y el poblamiento en época nazarí considerando las fortalezas, ha sido seguramente Malpica que de esta forma sintetiza sobre el espacio fronterizo:

El poblamiento que se detecta, al menos en la parte nazarí, pone de manifiesto la presencia de asentamientos rurales, que deben ser llamados alquerías, sin defensas, al mismo tiempo que se reconocen otros fortificados y organizados a la manera incluso de una ciudad, si bien lo es en casos excepcionales. Son las que denominamos “villas”, por mantener el término que emplean los castellanos al referirse a ellas.<sup>150</sup>

No solo define y analiza los casos concretos del sector granadino<sup>151</sup>, donde en muchos de los cuales ha intervenido<sup>152</sup>, sino que va mucho más allá proyectando nuevas preguntas para las investigaciones futuras. Sobre todo plantea si el proceso de conversión de asentamientos rurales evolucionados en pequeñas ciudades se precipitó a consecuencia de la instalación de la frontera y en otra medida, se modificó sus esquemas evolutivos naturales, aunque fuese ligeramente, dado que muchas de las estructuras que se analizaron hablan de una transformación importante posterior al siglo XI.<sup>153</sup> Reconoce hasta tres tipos de distinta génesis y evolución de los asentamientos por lo que se refiere a las villas de frontera. Primero, el esquema más común, donde tenemos villas conformadas en dos partes, una superior que conforma el espacio de la alcazaba donde reside el alcalde y la guarnición y otra inferior denominada villa donde mora la población. La segunda tipología es definida como villas simples, constituida de un único reducto fortificado, con un poblado a sus pies no amurallado. La tercera sería

---

<sup>150</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “Las fortificaciones de...”, p. 216.

<sup>151</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “Las villas de la frontera granadina ¿Ciudades o alquerías fortificadas?” en CRESSIER, Patrice (ed.): *Castrum 8: Le château et la ville. Espaces et réseaux*, Madrid, 2008, pp. 151-173.

<sup>152</sup> MALPICA CUELLO Antonio (ed.): *Íllora, una villa...*; MALPICA CUELLO, Antonio, LAMMALI, Chafik y GÓMEZ BECERRA, Antonio: “Una propuesta de análisis de los asentamientos fortificados en el Reino nazarí de Granada: el ejemplo de Castril de la Peña”, *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, N.º 26, 1999, pp. 75-82.

<sup>153</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “Las fortificaciones de...”, p. 217.

la de las villas complejas, donde además de las dos partes explicadas en las villas más comunes se advierte la existencia de arrabales amurallados, configurando un aspecto que se puede parecer al embrión de una ciudad.<sup>154</sup>

En un esquema de visión más genérica y habitual, Tomás Quesada para la zona de Sierra Mágina, trazó esta situación por lo que se refiere a este determinado momento en la organización del territorio y del poblamiento. En una primera etapa se halla «una población dispersa, vinculada y dependiente de ciertos castillos, que tienen como función protegerla y, también, dominarla»<sup>155</sup>

Pero la situación en la frontera podría ser aún más compleja, vislumbrándose a veces matices peculiares fruto de estudios de áreas concretas. Habrá que investigarlas una a una tanto a partir de los castillos como de su entorno. Es lo que se ha llevado a cabo por ejemplo en el valle del Río Vélez-Corneros. A partir de prospecciones territoriales y a través de un proceso sistemático de intervención arqueológica en el interior del castillo de Tirieza, Jorge Eiroa ha llegado a una interesante conclusión sobre este espacio fronterizo. Así nos habla de su momento final, aunque reconoce como la fortaleza fue erigida en el convulso siglo XI:

En el marco del proceso general de repliegue hacia los núcleos protegidos (es decir amurallados) y de general despoblación, las alquerías situadas en las pequeñas lomas y las altas laderas a pie de monte del valle fueron abandonadas, y sus pobladores huyeron mayoritariamente a refugiarse en las tierras interiores del reino de Granada. No obstante, los datos de Tirieza indican que, algunos de estos campesinos, en una estrategia muy arriesgada que probablemente fue apoyada e incentivada (si no dirigidas) por el estado nazarí, fueron a resguardarse detrás de los muros de los establecimiento fortificados del sector, comenzando a habitar el espacios intramuros. [...] un pequeño grupo de población muy militarizado, de apenas unas familias, debió establecerse frente a ella [Xiquena], en el interior del recinto

---

<sup>154</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “Un asentamiento fortificado ...”, p. 208.

<sup>155</sup> QUESADA QUESADA, Tomás: *La Serranía de Mágina, en la Baja Edad Media. (Una tierra fronteriza con el reino nazarí de Granada)*, Granada, 1989, p. 247.



fortificado de Tirieza, controlando directamente la fuente de Tirieza, clave del abastecimiento hídrico de toda la comarca.<sup>156</sup>

Como hemos señalado abundantemente, los estudios territoriales en la última época se han multiplicado tratando conseguir una visión de conjunto que es por ciertos aspectos provechosa, sobre todo cuando no se limita a una época concreta, sino que estudia la evolución del poblamiento en un determinado territorio. No obstante, estamos convencidos, que el asiento por los nuevos avances en la investigación, pasa por excavaciones arqueológica de tipo sistemático que deben llevarse a cabo en fortificaciones elegidas específicamente para contestar a unos interrogantes previos.

Se puede por lo tanto deducir que el debate sobre las fortificaciones en la Península Ibérica y especialmente por lo que se refiere al-Andalus, es todo menos un proceso acabado. Así lo ha demostrado el último simposio internacional que se celebró en Portugal, más concretamente en Obidos<sup>157</sup>, en el mes de Noviembre 2010. Esperando deseosamente la publicación de las actas, decir que en aquella circunstancia numerosos investigadores debatieron y contribuyeron a enriquecer de forma brillante sobre el tema, coincidiendo en el gran beneficio que están aportando las actuales intervenciones arqueológicas. A colación de lo que venimos comentando, la comunidad intelectual del evento reclamó la gran necesidad de continuar por este camino, procurando obtener proyectos de investigaciones sistemáticas en donde se incluyan estudios territoriales y análisis pormenorizados de las técnicas constructivas.

Desafortunadamente, la realidad que atañe las fortificaciones hoy en día es muy distinta, aparte de rarísimos casos, estando las excavaciones arqueológicas siempre supeditadas a una intervención de restauración. A propósito queremos concluir con una larga reflexión que consideramos totalmente oportuna. Una vez más es aportada por

---

<sup>156</sup> EIROA RODRÍGUEZ, Jorge Alejandro: “El castillo de Tirieza: un asentamiento rural fortificado en la frontera oriental nazarí”, en EIROA RODRÍGUEZ, Jorge Alejandro (ed.): *El otro lado. Asentamientos rurales andalusíes en la frontera oriental nazarí*, Murcia, 2009, pp. 37-48 espec. p. 45.

<sup>157</sup> II Simpósio Internacional sobre Castelos Fortificações e Território na Península Ibérica e no Magreb (séculos VI a XVI), Óbidos, 10 a 14 de Novembro de 2010, coordinado por Isabel Cristina Fernádes.

Malpica, siempre interesado y presente en la importancia social de la investigación y de la disciplina arqueológica. Con estas palabras, que nosotros resumimos, lo trasmite:

La investigación que se debe de conducir no puede limitarse a un análisis que conduzca sólo a la puesta en valor de unos restos arquitectónicos. En un trabajo de restauración la labor de investigación, que va más allá de cuestiones técnicas absolutamente imprescindibles, debe de marcar los ritmos de trabajo. [...] Partiendo de este supuesto cabe añadir que es imprescindible que la administración tutele, como es de su competencia, e incluso promueva investigaciones programadas. No puede admitirse, como está empezando a ser desgraciadamente habitual, que las consideraciones científicas sean relegadas, cuando no despreciadas. Los bienes culturales han de considerarse de una perspectiva pública y en tal sentido la elaboración de conocimiento, en el presente caso fundamentalmente histórico, es la primera tarea para después marcar el destino de los mismos y hacerlos comprensible en su complejidad. [...] En lógica consecuencia con todo ello, esos edificios no tienen por qué tener un utilidad en sí mismos, sino que bien pueden ser mostrados como fruto de una historia acumulada, en la que el territorio tiene un papel fundamental. [...] Es un conjunto en parte fosilizado, que comporta una imagen vivida por los habitantes de su entorno. Se integra en un paisaje que debe ser gestionado por todos.<sup>158</sup>

Ojalá todo esto no fuera solo una utopía, sino se transformara en una agradable realidad permitiendo así conocer muchísimos más sobre el oculto pasado y evolución de las fortificaciones existidas en tiempos tan remotos.

---

<sup>158</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “Una propuesta de análisis arqueológico e histórico de los castillos”, en AA. VV.: *Los castillos. Reflexiones ante el reto de su conservación*, Sevilla, 2006, pp. 9-35, espec. p. 35.



## **CAPÍTULO 2. PRESUPUESTOS TEÓRICOS Y MARCO METODOLÓGICO**

### 2.1 PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Como hemos esbozado en la parte referida a los objetivos que se plantean este trabajo, intentaremos abordar nuestro estudio territorial enfocando nuestra labor a través de una perspectiva que considere sustancial la componente arqueológica, utilizando los métodos propios de la arqueología extensiva y arqueología del paisaje que, en ocasiones, se ha definido también como una arqueología global, la cual se propone examinar todos los parámetros de una situación histórica concreta, considerando su dimensión espacial.

La región de los Montes Occidentales, como ocurre en muchas otras zonas de al-Andalus, está marcada por la carencia de fuentes escritas, especialmente para las épocas anteriores al periodo nazarí – del cual se conservan algunos datos –, generando tal ausencia un serio obstáculo en el avance del proceso histórico de este territorio.

Estas circunstancias son la razón principal del retraso para esbozar una visión histórica más precisa de esta y otras muchas regiones de al-Andalus. La ausencia de documentación de archivo no ha permitido recomponer en toda su complejidad los fenómenos sociales, económicos y demográficos. Es una laguna que, por otro lado, abre la puerta a un reto muy sugestivo, que es el de urdir la historia a través de los descubrimientos arqueológicos preferentemente.

Efectivamente, como hemos señalado anteriormente, los mayores adelantos y conocimientos propios de nuestra área de estudio, provienen principalmente de las escasas intervenciones arqueológicas, las cuales han aportado provechosas informaciones a partir de la materialidad generada por las sociedades que han vivido en este territorio.

No hay que olvidar que, para entender mejor el tipo de organización espacial de la sociedad islámica y el papel de las fortificaciones, los documentos árabes han sido generalmente, de escasa utilidad, por lo menos hasta el momento. A pesar de esto, para el desarrollo de nuestro trabajo debemos tenerlo muy en cuenta, especialmente a la hora de realizar una recomposición de la geografía histórica del área.

Por este motivo, en nuestro proceso de investigación no podemos dejar en un plano secundario el tema de las fuentes escritas, concibiendo necesario realizar un vaciado lo más completo posible de toda la documentación textual que se refiere a nuestra área de estudio, incluyendo las fuentes narrativas árabes y castellanas, las crónicas, las descripciones geográficas, los diccionarios biográficos y los relatos de viaje, que en su globalidad son herramientas trascendentales a la hora de individualizar yacimientos arqueológicos potenciales.

Es la línea que ya trazó Miguel Barceló sobre la que se mueve, en su opinión, la arqueología extensiva. Así lo señala:

La arqueología extensiva implica la movilización de toda la información, incluida la escrita, para identificar, relacionar y entender todas las trazas de los asentamientos desaparecidos y de los entornos por ellos producidos, también desaparecidos. Se comprende fácilmente que la arqueología extensiva solo sea practicable mediante un complejo de técnicas y procedimientos que van desde la fotografía aérea, y la teledetección, los análisis de palinología y zooarqueología hasta la medición de pendientes para determinar los perímetros de irrigación y el análisis de topónimos.<sup>159</sup>

Se trata por lo tanto de una metodología cuyo objetivo es la descripción del pasado a partir del análisis de una serie de datos imprescindibles como la documentación escrita, cartografía, catastros, toponimia, fotografía aérea, vestigios

---

<sup>159</sup> BARCELÓ, Miquel: “La arqueología extensiva y el estudio de la creación del espacio rural”, en BARCELÓ, Miquel *et alii*: *Arqueología Medieval. En las afueras del «medievalismo»*, Barcelona, 1988, pp. 195-274, espec. p. 195.

constructivos y todo tipo de huellas de la cultura material medieval no obviando, por supuesto, la propia excavación con sus unidades estratigráficas, sus conjuntos de materiales y sus capas de sedimentación<sup>160</sup>. El estudio de tales datos puede proporcionarnos, a través de su interpretación, hipótesis que a la luz de una u otra teoría nos llevarán a unas conclusiones o síntesis históricas.

Practicar una arqueología extensiva es tener en cuenta un espacio, un territorio, un conjunto de asentamientos arqueológicos, manejando todas las posibilidades que los métodos modernos ponen a nuestra disposición. Se puede parangonar con una sinfonía en la que cada instrumento está a disposición de explotar el potencial de toda la orquesta.

Esta manera de proceder es el proceso natural de un investigador que aspira a la reconstrucción histórica de un territorio, pasando en primer lugar por reunir toda la documentación existente, para después buscar informaciones en los documentos gráficos, y finalmente acercarse al terreno para conseguir los datos que van a proporcionarnos tanto los materiales de estudio como las muestras recogidas para el análisis de laboratorio, imprescindibles para la esencial y correcta interpretación histórica. En esta última fase de aproximación al territorio, el mayor grado de detalle alcanzable, es la excavación que, según William Kurt, no es otra cosa que un proceso controlado de observación de datos y toma de muestras para el contraste de hipótesis y para la construcción de modelos de procesos culturales<sup>161</sup>.

Pero como expresa apropiadamente Miquel Barceló:

En rigor la práctica y los métodos de la llamada arqueología extensiva o espacial son una formalización refinada de las prácticas y métodos desarrollados por la geografía histórica y la arqueología del paisaje.<sup>162</sup>

---

<sup>160</sup> BAZZANA, André: "Arqueología extensiva. Métodos y algunos resultados", en AA.VV.: *Aragón en la Edad Media: sesiones de trabajo*, 1994, pp. 7-27, espec. pp. 7-10.

<sup>161</sup> KURT, William S.: *Arqueología y paisaje*, Cáceres, 1988, p. 19.

<sup>162</sup> BARCELÓ, Miquel: "La arqueología extensiva ...", p. 195.

Efectivamente, en todo este proceso de análisis no podemos olvidar un componente fundamental que hoy en día está presente en la totalidad de los estudios territoriales que se proponen una cierta rigurosidad científica, y que por supuesto también nosotros trataremos. Se trata de la interacción entre los seres humanos y el medio que los rodea, visto que el ser humano no sólo vive en el medio físico, sino que crea su propio entorno para vivir, construyendo su propio medio socio-cultural<sup>163</sup>, el paisaje.

Este hecho pone de manifiesto un punto fundamental sobre la concepción del paisaje, la cual es el resultado de los diversos factores que se engendran en él, donde el elemento antrópico ocupa un lugar de primera relevancia. En esta línea tanto Peter Ucko como Enric Tello señalan de forma muy explícita:

landscape everywhere in the world is a construct of human beings - whether through human adscription to it of mythological creation, or through physical action by the human themselves. Whatever the difficulties of recognizing such special sites from the archaeological record - all societies in the past would have recognized, as do all societies in the present, some features of their landscape as special<sup>164</sup>

Es el trabajo humano el que crea los paisajes, al modificar la sucesión natural y mantener estados antrópicos intermedios convenientes y previsibles para los fines humanos. El paisaje es un algoritmo *socioecológico*. Sin intervención antrópica ni fines humanos no habría paisaje. Sólo ecosistemas.<sup>165</sup>

---

<sup>163</sup> GODELIER, Maurice: *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economías, sociedades*, Madrid, 1990, p. 17.

<sup>164</sup> UCKO, Peter: "Foreword", en CARMICHAEL, David L., HURBERT Jane, BRIAN, Reeves y SCHANCHE, Audhild (eds.): *Sacred Sites. Sacred Places*, London, 1994, xviii – xix.

<sup>165</sup> TELLO, Enric: "La formación histórica de los paisajes agrarios mediterráneos: una aproximación coevolutiva", *Historia Agraria*, N.º 19, 1999, pp. 195-212, espec. p. 196.

De hecho durante el análisis de cualquier paisaje, a nivel metodológico, se necesitará reconocer y definir los parámetros naturales y culturales que condicionan cómo las personas ocuparon los lugares concretos y cómo organizaron sus actividades en el tiempo y el espacio, configurando unas dimensiones diferentes del mismo paisaje<sup>166</sup>.

A partir de estas consideraciones, se pretende de este modo sintetizar las relaciones entre el medio natural y la construcción de la realidad humana, íntimamente ligada a los ámbitos en el que las sociedades desenvuelven sus acciones. El espacio condiciona a las sociedades de tal forma que éstas son en buena medida condicionadas por el espacio en el que se desarrollan. Efectivamente, en la historia de la humanidad el medio físico ha sido el elemento determinante para el estado del hombre, controlando y limitando sus actividades tal como ya lo expuso Cyril Fox a principio del siglo XX, aunque de manera un tanto determinista:

A survey covering considerably more than three thousand years ... has demonstrated that the geological structure of our district is the dominant factor which has determined the position and range of Man's settlement and has controlled and limited his activities<sup>167</sup>

Como señalábamos arriba el paisaje no se define únicamente por su medio natural, sino que es también una realidad socio cultural. Tal particularidad ha llevado a una distinción en tres categorías específicas de paisaje cultural<sup>168</sup>, elaborada por la *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*. Dicha dilucidación es muy adecuada para entender lo que pretendemos analizar. Así lo señala otra obra

---

<sup>166</sup> SCHEICK, Cherie L. *et alii*: "A Final Data Treatment Plantar the Phase Impact Area: Gachupin North", Research Series 444b, Southwest Archaeological Consultants, Santa Fe, 2000; cita de ANSCHUETZ, Kurt F. *et alii*: "An Archaeology of Landscapes: Perspectives and Directions", *Journal of Archaeological Research*, Vol. 9, N.º 2, 2001, pp. 152-197, espec. p. 190.

<sup>167</sup> FOX, Cyril: *The archaeology of the Cambridge region*, Cambridge, 1923, p. 313.

<sup>168</sup> CLEERE, Henry: "Cultural landscape as world heritage", *Conservation and Management of Archaeological Sites*, N.º 1, pp. 63-68, espec. pp. 65-66 ; y el documento original de la UNESCO: "Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial", en *Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972*, París, 2006, pp. 24-204 espec. pp. 132-133.



dedicada a la arqueología del paisaje que sintetiza de forma clara los tres paisajes diferentes<sup>169</sup>:

– Paisaje claramente definido (*Clearly defined landscape*), son aquellos diseñados y creados intencionalmente. Incluyen jardines y parques, a menudo asociados con componentes religiosos o estructuras monumentales.

– Paisaje evolucionado orgánicamente (*Organically evolved landscape*), comienzan como una iniciativa particular, socioeconómica, administrativa o religiosa, y se desarrollan posteriormente adaptándose a la respuesta al medio ambiente natural. Dicho proceso se manifiesta bajo dos subgrupos reconocibles.

El paisaje fósil o relictos, propio de la arqueología, cuya subsistencia y función concluyó en un momento preciso del pasado.

El paisaje continuado o vivo, que subsiste en el presente integrándose en las sociedades actuales desarrollando una función activa para la colectividad, aunque pueda haber sufrido transformaciones tangibles a lo largo del tiempo.

– Paisaje cultural asociativo (*Associative cultural landscape*), se identifican por características tales como promontorios sagrados o lugares religiosos ubicados en paisajes que destacan por sus elementos naturales, dejando imperceptibles huellas de tipo material, incluso pueden no dejar huellas en absoluto.

Estas distinciones nos pueden servir como condición de base, puesto que podemos hallar estos tres tipos de paisajes en nuestra fase de análisis, aunque debemos adaptarlos al cosmos de la arqueología, buscando un perfil que se acomode mejor.

Bernard Knapp y Wendy Ashmore, proponen tres descripciones interpretativas – paisaje construido, paisaje conceptualizado y paisaje espiritual o de la memoria – que, aunque reconocen ser de difícil determinación entre los aspectos investigados, servirán para poder reflexionar sobre el cargado significado de paisaje.

---

<sup>169</sup> KNAPP, Bernard A. y ASHMORE, Wendy: “Archaeological Landscapes: Constructed, Conceptualized, Ideational”, en KNAPP, Bernard A. y ASHMORE, Wendy (Ed.): *Archaeologies of Landscapes. Contemporary Perspective*, Oxford, 1999, pp. 1-30, espec. p. 9.

Dentro de nuestra esfera de interés y ámbito de estudio debemos de señalar que, por sus características intrínsecas, reconoceremos especialmente la formación de los paisajes rurales, en los cuales tienen gran importancia los sistemas de producción tales como la agricultura y la ganadería, como ya advertí González Bernáldez:

La humanización del paisaje es sobre todo profunda en zonas de antigua cultura agrícola y ganadera. [...] La historia de la agricultura y de la alimentación humana es una de las mejores pistas para la interpretación de los cambios en los paisajes con prolongada influencia antrópica.<sup>170</sup>

Ciertamente, el acto de generar un espacio agrícola refleja plenamente lo que se ha definido como un paisaje que evoluciona orgánicamente, surgiendo por unas razones socioeconómicas de subsistencia y comercio, pero también encaja en la definición de paisaje claramente definido, ya que su creación es intencional y programada. Estamos, evidentemente, en el ámbito del paisaje construido, donde los grupos humanos plasman el paisaje proyectando sus ideas y antropizando la naturaleza de los ecosistemas.

Dentro de esta esfera, no debemos olvidar y hay que añadir en los citados espacios rurales, la importancia que asumen las explotaciones de los recursos mineros y las canteras, las cuales dejan huellas significativas de transformación en los paisajes, especialmente en las áreas de extracción debido a las actividades que implican su proceso productivo<sup>171</sup>. Es importante utilizar la arqueología minera para comprender la economía y los intercambios de un determinado periodo en un espacio definido, incluyendo las formas de control y gestión de tan fundamentales recursos.<sup>172</sup>

---

<sup>170</sup> GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, Fernando: *Ecología y paisaje*, Madrid, 1981, pp. 145-147.

<sup>171</sup> PIOLA CASELLI, Fausto y PIANA AGOSTINETTI, Paola (a cura di): *La miniera, l'uomo, l'ambiente. Fonti e metodi a confronto per la storia delle attività minerarie e metallurgiche in Italia*, Firenze, 1996 ; CANTO GARCÍA, Alberto y CRESSIER, Patrice (Eds.): *Minas y metalurgia en al-Andalus y Magreb occidental. Explotación y poblamiento*, Madrid, 2008 ; y PÉREZ MACÍAS, Juan Aurelio y CARRIAZO RUBIO, Juan Luis (Eds) : *Estudios de minería medieval en Andalucía*, Huelva, 2010.

<sup>172</sup> FRANCOVICH, Riccardo: "Mineraria, Archeologia", en FRANCOVICH, Riccardo y MANACORDA, Daniele (a cura di): *Dizionario di archeologia*, Roma-Bari, 2000, pp. 186-191.

De todas formas, volviendo a los diferentes paisajes descritos, otros investigadores peninsulares<sup>173</sup> en épocas anteriores ya habían metódicamente reconocido estos tres espacios principales, los cuales reflejan los factores más relevantes que actúan en el paisaje: se trata del entorno físico, antropizado y social<sup>174</sup>.

Efectivamente, el punto de partida imprescindible para la reconstrucción de los paisajes históricos es sin lugar a dudas lo que Antonio Malpica y Felipe Criado precisan como el espacio en cuanto entorno *físico*. Éste es el substrato originario básico de un territorio y se puede definir como el molde natural donde la sociedad humana plasma los aspectos que la definen. El análisis de estas dimensiones necesita la contribución de otras disciplinas científicas, proporcionando un carácter de interdisciplinariedad a un estudio paisajístico desde las primeras etapas de su proceso<sup>175</sup>.

Sobre dicho entorno físico es donde se forja el espacio que se ha definido entorno *antropizado* o del medio *construido* por las sociedades. Se trata de las evidencias materiales realizadas por el hombre, donde entran la totalidad de los espacios y lugares antropizados. Por último, fruto de un sincretismo entre los primeros dos espacios tenemos el entorno *social*. Éste es la expresión de una formación social específica, que a parte de manifestarse a través de una determinada cultura material, incluye también ámbitos que no pertenecen a ella, sino que se relacionan con el poder y las creencias. Se trata en definitiva de un espacio percibido, pensado y simbólico<sup>176</sup>.

Mencionaremos, más adelante, estos tres espacios, detallando más cuestiones sobre ellos. Sin embargo, antes debemos hacer referencia a otro concepto fundamental.

---

<sup>173</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: "Arqueología de los paisajes medievales granadinos: medio físico y territorio en la costa de Granada", *Arqueología y Territorio Medieval*, N.º 2, 1995, pp. 25-62, espec. p. 26; y CRIADO BOADO, Felipe: *Del terreno al espacio: Planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje*, CAPA 6, La Coruña, 1997, p. 6.

<sup>174</sup> Sobre la dicotomía cultural-natural, como sobre otros aspectos epistemológicos e historiográficos, *cfr* OREJAS SACO DEL VALLE, Almudena: "Arqueología del paisaje: historia, problemas y perspectivas", *Archivo Español de Arqueología*, N.º 64, 1991, pp. 191-230.

<sup>175</sup> BARKER, Graeme: "L'archeologia del paesaggio italiano: nuovi orientamenti e recenti esperienze", *Archeologia Medievale*, N.º XIII, 1986, pp. 7-29, espec. p. 7.

<sup>176</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: "El paisaje vivido y el visto. Asentamiento y territorio en el Reino de Granada al final de la Edad Media", *Arqueología Medieval*, N.º IV, 1996, pp. 37-58.

Al igual que todos los objetos que se refieren a hallazgos arqueológicos, los paisajes han de situarse históricamente, no solo por su correcta posición en el espacio, sino también por su justa escala temporal. Como se ha debatido últimamente, los paisajes se sobreponen uno tras otro, en algunos casos utilizando los mismos elementos o ubicaciones geográficas de los anteriores y proporcionando así una continuidad, mientras que en otros casos rompen totalmente con los que lo han precedido causando una interrupción<sup>177</sup>. Este fenómeno de acumulación, ha llegado hasta a una interpretación del paisaje como la de un yacimiento muy dilatado que se fundamenta sobre la sucesión de las relaciones estratigráficas y contextuales que conectan los diferentes elementos que componen el paisaje<sup>178</sup>. Es un idea atractiva pero desde nuestro punto de vista no puede verse del todo concretada, quedándose en buena medida en forma abstracta debido a que en muchas ocasiones es difícil obtener las relaciones físicas entre los diferentes elementos que componen el paisaje, visto que en su mayoría dichos elementos se asientan sobre un mismo plano horizontal, validando solo el campo contextual. Es verdad que en otras ocasiones se puede apreciar una relaciones estratigráficas más claras, aunque así, el problema es como observamos dicha estratigrafía y que datos podemos extraer de ella, sobre todo en los casos donde los elementos que forman el paisaje mantienen una continuidad en el tiempo. Efectivamente se debe tener en cuenta cómo el contenido de los paisajes tiene unas limitaciones resultado de las evidencias apreciables sobre el terreno, como pone bien de manifiesto Kiln Roberts:

Nevertheless, visible landscapes are like icebergs: only a small proportion of their real substance lies above the surface. [...] the distinction between a “living” or a “fossil” feature

---

<sup>177</sup> TRAINA, Giusto: “Continuità e visibilità: premesse per una discussione sul paesaggio antico”, *Archeologia medievale*, N.º XVI, 1989, pp. 683-693.

<sup>178</sup> MARTÍN CIVANTOS, José María: “Il territorio stratificato: proposte dall' 'Archeologia del Paesaggio”, en FRANCOVICH, Riccardo y VALENTI, Marco (Ed.): *IV Congresso Nazionale di Archeologia Medievale: Scriptorium dell'abbazia, Abbazia di San Galgano (Chiusdino - Siena) 26 - 30 settembre 2006*, Borgo San Lorenzo, 2006, p. 3-7.

is never easy, and while, to the practised eye, many landscape do show traces of former activity, these are not ubiquitous.<sup>179</sup>

En cualquier caso, no hay ninguna duda de cómo la comprensión de los distintos elementos de un paisaje y sus conexiones, así como la identificación de un proceso acumulativo en la formación de los mismos – cuando se presenta el caso – permiten una mejor comprensión del poblamiento y del territorio. Es así que se percibirán mejor las formas de organización social del espacio y la propia sociedad, que junto a otros factores nos permitirán acceder al paisaje comprendiéndolo en su globalidad<sup>180</sup>.

En la mayoría de los casos la incapacidad para determinar la escala temporal del paisaje subyace en la dificultad de comprender las relaciones entre el asentamiento y otros componentes del paisaje<sup>181</sup> que no poseen una relación física directa, como en lo que a algunos espacios productivos se refiere.

El tiempo asume precisamente un papel trascendental en la estructura y análisis de los paisajes, como ya había sido puesto de manifiesto por el celebre antropólogo social británico Timothy Ingold:

I want to stress two such themes, and they are closely related. First, human life is a process that involves the passage of time. Secondly, this life-process is also the process of formation of the landscapes in which people have lived. *Time and landscape*, then, are to my mind the essential points o topical contact between archaeology and anthropology.<sup>182</sup>

---

<sup>179</sup> ROBERTS, Bursary Kiln: “Landscape Archaeology”, en WAGSTAFF, John Malcolm (Ed.): *Landscape and Culture: Geographical and Archaeological Perspectives*, Oxford, 1987, pp. 77-95, espec. p. 83.

<sup>180</sup> CAMBI, Franco y TERRENATO, Nicola: *Introduzione all'archeologia dei paesaggi*, Roma, 1994.

<sup>181</sup> ROSSIGNOL, Jaqueline y WANDSNIDER, LuAnn (Eds): *Space, Time and Archaeological Landscapes*, New York, 1992.

<sup>182</sup> INGOLD, Timothy: *The perception of the environment. Essays on livelihood, dwelling and skill*, London, 2000, p. 189. Recurso electrónico:  
<http://0-site.ebrary.com.adrastea.ugr.es/lib/univgranada/docDetail.action?docID=10070510>

Además no hay que olvidar que el tiempo no contempla líneas de ruptura durante su transcurso, como afirma precisamente Julián Thomas:

time is linear, and consequently different times do not exist alongside each other: they must constitute a unified sequence<sup>183</sup>

y como el mismo autor afirma, citando un enunciado de Kant, sólo a través de la presuposición del tiempo percibimos las cosas simultáneamente o sucesivamente.

It is, therefore, only under the presupposition of time, that we can be conscious of certain things as existing at the same time (simultaneously), or at different times (successively)<sup>184</sup>

Lo cierto es, como lúcidamente ha reconocido José M.<sup>a</sup> Martín, que los paisajes son productos innegables de la Historia:

... son elementos cuatridimensionales, es decir que no solo ocupan un lugar en el espacio, sino que además, para poder comprenderlos, es menester reconocer su proceso de evolución y de construcción a lo largo de la diacronía. Es necesario, pues, leer los paisajes como una construcción de generaciones sucesivas de experimentación y modificación humana y de relación con los elementos materiales y los procesos naturales<sup>185</sup>

---

<sup>183</sup> THOMAS, Julian: *Time, culture and identity. An interpretive archaeology*, London and New York, 1996, p. 31.

<sup>184</sup> KANT, Immanuel: "Transcendental Aesthetic", en WATSON, John (ed.): *The Philosophy of Kant*, Glasgow, 1901, pp. 22-39, esp. p. 30.

<sup>185</sup> MARTÍN CIVANTOS, José María: "Arqueología y recursos naturales: notas para la arqueología del paisaje", en MARTÍN CIVANTOS, José María (ed.): *Medio ambiente y arqueología medieval*, Granada, pp. 17-40, espec. p. 23.

Por lo tanto y resumiendo, a nivel metodológico, como ya expusimos en otro lugar<sup>186</sup>, nos vemos obligados a centrarnos en reconocer cada uno de los elementos que constituyen los tres entornos definido precedentemente, y que repetiremos una vez más: físico, antropizado y social.

Sin embargo un paso previo que debe incluirse en esta metodología, antes incluso de reconocer los elementos físicos y materiales, será el de fijar los límites del paisaje que se quiere analizar. Efectivamente la elección del contexto representa unas circunstancias fundamentales y estrechamente conexas a los interrogantes históricos arqueológicos que mueven la investigación. Es obvio, que hay que trabajar dentro de un límite espacial, pero debemos procurar no darle excesiva rigidez al estudio, tenemos que ser flexibles y discontinuos, como son los límites en la realidad<sup>187</sup>. Los límites deben, pues, ser dinámicos y estar sujetos a una fluctuación que se maneja según la prevalencia de los agentes que actúan sobre él, en nuestro caso el natural y el cultural.

Además, es siempre aconsejable trabajar con límites parciales o provisionales, siendo concientes que estos pueden expandirse o retraerse según los resultados y las exigencias de los estudios. Por lo tanto, marcar falsas fronteras puede llevar a cometer errores de análisis y reconstruir paisajes artificiales.

Los límites nos dan la posibilidad de establecer el análisis de los recursos potenciales de un territorio, aunque dada la sociedad que estudiamos, limitándonos a esto, incurriríamos en un error, pues no se tendrían en cuenta factores tan importantes como el comercio o el control que ejerce el poder<sup>188</sup>. No obstante, es muy útil conocer la posible capacidad productiva de un territorio para así distinguir los productos elaborados propiamente de los intercambiados.

---

<sup>186</sup> MATTEI Luca: “Metodología de estudio del paisaje en la zona de los Montes Occidentales (Granada)” en MALPICA CUELLO, Antonio (ed.): *El análisis de los paisajes históricos. De al-Andalus a la sociedad feudal*, Granada, 2009, pp. 153-167.

<sup>187</sup> OREJAS SACO DEL VALLE, Almudena: “Arqueología del paisaje...”, pp. 212-213.

<sup>188</sup> DE AGOSTINO, Bruno: “Introduzione”, en BERNARDI, Manuela (edit.): *Archeologia del Paesaggio*. Vol. 1, Firenze, 1992, pp. 17 y ss.

Efectivamente, otro de los puntos iniciales fundamentales por el que pasa nuestra investigación es el estudio pormenorizado de los recursos potenciales que presentaban los Montes Occidentales de Granada. Recursos que, a lo largo de la historia humana, han despertado un cierto interés para sus habitantes, pues han recurrido a su aprovechamiento. La utilización de los recursos depende de cada sociedad<sup>189</sup>. Para la realización de dicha tarea, es necesario identificar los elementos que caracterizaban el medioambiente, que a grandes rasgos es la agregación de las propiedades geológicas y bióticas. Nos referimos a los componentes físicos de los cuales está formada la tierra, como la composición de los sustratos geológicos minerales y gaseosos, la formación de los suelos (edafología) y la hidrogeología; y a los componentes biológicos relacionados con la vida, como vegetación, fauna e hidrografía.

Para el conocimiento más profundo de los elementos arriba mencionados habrá que recurrir principalmente a la llamada Arqueología Ambiental, la “Rama de la arqueología que comprende el estudio de todos los aspectos físicos y biológicos del medio ambiente y de las relaciones del hombre con éste a lo largo del tiempo, a través de métodos y técnicas procedentes de las ciencias naturales”<sup>190</sup>.

Antes de la década de 1960, el entorno físico en general, era percibido de forma pasiva, contemplado como un telón de fondo de las actividades humanas mientras que, más adelante, con la arqueología procesual, se reconocerá su papel fundamental, útil para la determinación de la cultura humana. Se asistirá así a cómo la arqueología del medio ambiente pueda ser estudiadas desde el punto de vista de las relaciones sociales humanas<sup>191</sup>, dado que el medio es visto como contexto de las actividades y de las culturas humanas, estando en continuo cambio debido a la influencia del impacto antrópico. Graeme Barker expresa como la metodología de la arqueología ambiental y el análisis de los paisajes son ideales para estudiar los periodos de larga duración,

---

<sup>189</sup> KULA, Witold: *Problemas y métodos de la historia económica*, Barcelona, 1977.

<sup>190</sup> MOTTA, Laura.: “Ambiental Arqueología”, en FRANCOVICH, Riccardo y MANACORDA, Daniele (Eds): *Diccionario de Arqueología*, Barcelona, 2001, pp. 3-4.

<sup>191</sup> EVANS, John G.: *Environmental archaeology and the social order*, London y New York, 2003.



refiriéndose obviamente a la división efectuada en la famosa obra de Fernand Braudel<sup>192</sup> redactada a mediados del siglo XX:

certainly archaeology has command of immense time sequences, and the methodologies of environmental archaeology and landscape analysis in particular are ideally suited to the investigation of the *longue durée*.<sup>193</sup>

Sobre este tema se puede reflexionar de cómo la creación de ecosistemas artificiales modifica el equilibrio de los ecosistemas naturales. Si se introducen, por mano del hombre, nuevos elementos o sustracciones se generan otros equilibrios que se mantienen hasta su utilización y manutención. Una vez que este ecosistema se abandona, se crea un nuevo punto de desequilibrio que la misma naturaleza intentará recrear a través de un proceso que implica nuevas transformaciones. El nuevo equilibrio, no coincide con el anterior porque la introducción del nuevo elemento antropizado hace que cambien las condiciones originarias.

Según las informaciones que deben ser consideradas para su posterior elaboración e interpretación, la arqueología ambiental se sirve de diversas disciplinas que constituyen subgrupos especializados para cada resto material procesado<sup>194</sup>. En nuestro estudio, desafortunadamente no hemos podido recurrir sistemáticamente a la práctica de la Arqueología Ambiental, debido principalmente a la ausencia de excavaciones que permitieron analizar un fiable muestreo que proviniese de una estratigrafía cierta. Por lo tanto nos limitaremos a evidenciar las ramas principales que

---

<sup>192</sup> BRAUDEL, Fernand: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Mexico – Buenos Aires, 1953.

<sup>193</sup> BARKER, Graeme: *A Mediterranean Valley. Landscape Archaeology and Annales History in the Biferno Valley*, London and New York, 1995, p. 2.

<sup>194</sup> Hay que decir que el análisis de las técnicas aludidas en los párrafos dedicados a la arqueología ambiental, no la hemos podido llevar a cabo por lo que se refiere a nuestro ámbito de estudio en época medieval. Diversamente contamos con algunos datos arqueométrico sobre flora y fauna de la Edad del Bronce, que pueden darnos pistas útiles sobre la posible situación ambiental que había en esta zona de monte, y que sin grandes transformaciones, debe haberse extendida a la época romana y sucesivamente a la medieval.

pueden ser utilizadas en un futuro. Así que si queremos analizar restos vegetales como carbones, semillas, pólenes y fitolitos nos serviremos de la Arqueobotánica<sup>195</sup> – con su diversas especialidades tales como antracología, carpología, y polinología – que nos proporcionará informaciones sobre la flora antigua, tanto de las plantas espontáneas como de las cultivadas por el hombre, evaluando por un lado los cambios de la vegetación en relación al clima, y por otro los impactos de las acciones humanas sobre el medio con un atención particular a la dieta y a la economía. Si queremos estudiar los restos faunístico recurriremos a la Arqueozoología<sup>196</sup>. Esta no solo nos dice qué animales estaban presentes, sino que con sus técnicas de análisis facilita informaciones de carácter económico y cultural derivadas de la edad de muerte y de las patologías de los animales, indicando así si su explotación estaba dirigida a obtener productos primarios como huesos, carnes y piel, o secundarios como leche, lana, o incluso a su dedicación como fuerza de trabajo.

Por otro lado, para otros aspectos acudiremos a la Geoarqueología<sup>197</sup>, cuyo objetivo consiste en la reconstrucción de los procesos formativos de la estratificación arqueológica, en conexión con el más amplio aspecto geomorfológico y paleoclimático, es decir el paleoambiente, analizado en sus variaciones espaciales y diacrónicas. Dichos estudios geoarqueológicos no son un fin, sino un medio para reconstruir, a través de las Ciencias de la Tierra, la historia del hombre en su evolución económica y socio-cultural en sus relaciones dialécticas con el medioambiente. A tal efecto es muy llamativa la definición formalizada por Karl Butzer de la arqueología como un ecología humana<sup>198</sup> en la cual se evidencia la necesidad de operar a diferentes escalas<sup>199</sup>, de la indagación

---

<sup>195</sup> MOTTA, Laura: “Arqueobotánica”, en FRANCOVICH, Riccardo y MANACORDA, Daniele (Eds): *Diccionario de Arqueología*, Barcelona, 2001, pp. 14-19.

<sup>196</sup> BOSCATO, Paolo: “Arqueozoología”, en FRANCOVICH, Riccardo y MANACORDA, Daniele (Eds): *Diccionario de Arqueología*, Barcelona, 2001, pp. 36-41.

<sup>197</sup> LEONARDI, Giovanni: “Geoarqueología” en FRANCOVICH, Riccardo y MANACORDA, Daniele (a cura di): *Diccionario de Arqueología*, Barcelona, 2001, pp. 169-173.

<sup>198</sup> BUTZER, Karl Wilhelm: *Archaeology as human ecology*, Cambridge, 1982.

<sup>199</sup> LOCK, Gary y LEIGH MOLYNEAUX, Brian (Ed.): *Confronting Scale in Archaeology. Issues of Theory and Practice*, New York, 2006.

regional a la del yacimiento, y dentro de este hay que entrar aún más en detalle indagando los artefactos y ecofactos a través de la analítica microscópica.

Una vez reconocida, dentro de nuestras posibilidades, la matriz física del territorio, como hemos dicho anteriormente, intentaremos acercarnos al mundo antropizado, explorando y reconociendo la materialidad creada por el hombre. Para esta tarea, en nuestra tesis, hemos utilizado, junto con las fuentes escritas, en primer lugar la prospección arqueológica, útil para individualizar yacimientos y espacios productivos, para después combinarla con el análisis morfológico que revelan las principales formas materiales del paisaje, como los parcelarios y las redes viarias, los cuales permiten observar rupturas o continuidades entre las distintas organizaciones del espacio, consintiendo leer las formas del pasado en las actuales del paisaje. Efectivamente puede deducirse que la forma, la orientación y la métrica utilizada en la división de los campos son artefactos construidos y contienen información histórica. El estudio de las formas del paisaje, de la *morfología agraria* y de los parcelarios se encuentra así, en el centro neurálgico de estas cuestiones sobre la materialidad: la forma agraria no es paisaje, pero es parte integrante y participa en los mismos procesos históricos y naturales, presentando en su propia realidad códigos que pueden llevar a interpretaciones de carácter social, como expone claramente Ricardo Villaescusa:

El análisis de la morfología agraria permiten apreciar cuál es la *racionalización de las prácticas productivas* que subyace a la apropiación de la naturaleza por parte de una sociedad, y cuál es la *jerarquización social que se proyecta sobre el suelo* en el momento de construir los parcelarios, su cuantificación y espacialización. Conforme nos alejamos en el tiempo de las sociedades contemporáneas, ese discurso es menos explícito y más difícil de interpretar, como consecuencia, parcial, de la «deformación» y desaparición de las formas paisajísticas originales. Esa desaparición de la inteligibilidad de las formas antiguas en el paisaje actual tiene tres causas generales: bien los parcelarios han sido objeto de transformaciones profundas por sociedades más recientes -reparcelaciones, colonizaciones

agrarias, concentraciones parcelarias-; bien, la cambiante evolución de las distintas jerarquías e intereses plasmados en el suelo, remodelan las formas más antiguas; o, finalmente, los procesos de erosión y/o acumulación de los suelos destruyen, cubren y camuflan las estructuras agrarias pretéritas. La arqueología ofrece un marco idóneo para comprender todos estos procesos.<sup>200</sup>

Las necesidades de la disciplina arqueológica en esta esfera, ha sido discutida y revalidada recientemente por un grupos de autores<sup>201</sup>, que han llegado incluso a formular una propuesta de protocolo de estudio que se articula en torno a tres ejes fundamentales, los cuales infunden una determinada importancia a la identificación, morfología y datación de los parcelarios, así como a la gestión de dichos espacios, diferentes según la sociedad que los construye o los adopta.

Las temáticas en torno a las que se han desarrollado estas tres líneas de trabajos son según tales autores, reconceptualizar la noción de yacimiento arqueológico desde un punto de vista más amplio heredado de la arqueología del paisaje; analizar las técnicas de identificación y reconstrucción de parcelarios a través de la integración y tratamiento regresivo de fuentes documentales, toponímicas y arqueológicas; valorar la potencialidad de técnicas de tratamiento digital de los espacios agrarios, y en particular de los SIG; analizar los resultados de las excavaciones de estructuras agrarias concretas. Dentro de nuestras posibilidades, intentaremos extender en parte algunas de estas líneas de investigación, aplicándola a nuestra área de estudio.

Por lo que se refiere a la exploración necesaria para localizar nuevos asentamientos, destinaremos nuestros esfuerzos hacia la prospección arqueológica de superficie y el análisis de las fotografías aéreas, metodología y herramientas básicas para

---

<sup>200</sup> GONZÁLEZ VILLAESCUSA, Ricardo: “Arqueología del paisaje e historia agraria: algunas cuestiones de método”, *Revista d' historia medieval*, N.º 7, 1996, pp. 223-242, espec. 229-230.

<sup>201</sup> BALLESTEROS ARIAS, Paula *et alii*: “Por una arqueología agraria de las sociedades medievales hispánicas. Propuesta de un protocolo de investigación”, en KIRCHNER, Helena (Ed.): *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, BAR 2062, Oxford, 2010, pp. 185-202, espec. 185-186.

el reconocimiento arqueológico del territorio. Especificaremos más sobre ellas a continuación. Solo quiero comentar en este contexto que, a día de hoy, es cada vez más frecuente también el empleo de técnicas de exploración a través el *remote sensing*<sup>202</sup>, es decir el conjunto de todas las técnicas no destructiva aplicadas a la exploración territorial que se puede desarrollar o directamente sobre el terreno (prospecciones geofísicas, electromagnéticas, geoquímicas) o a una distancia de la tierra (teledetección, tratamiento de imágenes de satélites, indagación de electromagnetismo aéreo y LIDAR, etc...). Por sus elevados costes no los hemos tenido a nuestro alcance.

La otra realidad tangible yuxtapuesta al mundo de los vivos, y que también trataremos de localizar en nuestra investigación, es la inherente al mundo de los muertos, que se refleja materialmente a través de las necrópolis o de las sepulturas individuales. El enterramiento de un difunto se realiza bajo los principios de la creencia en la existencia de otra vida futura, que comporta un ritual funerario específico según cada religión y que de consecuencia se transmite en su expresión material. Como pone de manifiesto Ricardo Izquierdo, por esta moción:

será necesario conocer previamente todo lo relacionado con el ritual funeral de la correspondiente sociedad, para así poder contextualizar en su justa medida los posibles hallazgos. Además en caso de dudas, ello también nos puede permitir asociar los enterramientos – por sus características formales – a sus correspondiente grupo socioreligioso y evitar así especulaciones y errores que muchas veces se han producido.<sup>203</sup>

Justamente, el interés concedido a las sepulturas ha estado relacionado principalmente con su contenido, aunque uno de los aspectos explorados con mayor atención ha sido su continente, es decir las características formales y constructivas de

---

<sup>202</sup> LILLESAND, Thomas y KIEFER, Ralph: *Remote sensing and image interpretation*, United State of America, 1987 ; y CAMPANA Stefano, FORTE Maurizio (Ed.): *From space to place: 2nd international conference on remote sensing in archaeology: Proceedings of the 2nd International workshop, CNR, Rome, Italy, December 2-4, 2006*, Oxford, 2006.

<sup>203</sup> IZQUIERDO BENITO, Ricardo: *La cultura material en la Edad Media*, Granada, 2008, pp. 159-160.

las sepulturas, las cuales han permitido en algunos casos las realizaciones de secuencias crono-tipológicas que por ámbitos sub-regionales han resultado ser de cierta utilidad. Sauro Gelichi, identifica el periodo de las migraciones como uno de los periodos clave para estudiar el mundo funerario, y lo hace deliberando de este modo:

El período de las migraciones (V-VII), que representa un momento de sincretismo especial y complejo en los comportamientos en cuanto a las prácticas funerarias y a la actitud de la sociedad hacia los ritos relacionados con la muerte, ha sido objeto de mayor atención. En algunas regiones de Europa, la arqueología de la alta Edad Media se ha identificada ampliamente con el estudio de los enterramientos de esas poblaciones: así ha ocurrido en Francia a propósito de los francos, en España con los Visigodos, en Inglaterra con los Anglosajones, en Italia con los Godos y los lombardos, etc...<sup>204</sup>

En los Montes Occidentales de Granada concretamente, hemos identificado diferentes rituales funerarios que, a falta de análisis químicos y de una asociación con poblados específicos, dejan abierto un amplio abanico cronológico y una adscripción cultural incierta. Si para la cronología absoluta resultaría viable una usual análisis de C<sup>14</sup> calibrado sobre los restos óseos de los cadáveres (que en nuestro caso no hemos podido realizar), más complejo se revelaría el estudio a la hora de asignar una pertenencia cultural a las necrópolis y a sus respectivos enterramientos. Aparte de los ajuares hallados en su interior, una línea innovadora sería utilizar los últimos avances logrados en el análisis de los isótopos de estroncio y oxígeno, como ha resultado fructífero en el desarrollo de algunos trabajos realizados en el Reino Unido<sup>205</sup>.

Hasta hoy en día, los isótopos de oxígeno presentan ventajas sobre los de estroncio por el hecho de que su nivel fundamental está determinado por el clima y el

---

<sup>204</sup> GELICHI, Sauro: “Funeraria, arqueología – Medieval –”, en FRANCOVICH, Riccardo y MANACORDA, Daniele (Eds): *Diccionario de Arqueología*, Barcelona, 2001, pp. 164-168.

<sup>205</sup> BUDD, Paul, MILLARD, Andrew, CHENERY, Carolyn, LUCY Sam y ROBERTS, Charlotte: “Investigating population movement by stable isotope analysis: a report from Britain”, *Antiquity*, Vol. 78, N.º 299, 2004, pp.127-141.

tiempo, quedando así ligado a la geografía de un lugar. Esto impone una relación cuantitativa entre factores geográficos como latitud, distancia del mar, altitud, temperaturas y la composición isotópica de las aguas de lluvia y de las aguas subterráneas. Los isótopos estables presentes en dicha aguas locales entran en los dientes de las personas antes de que alcancen los doce años de edad, actuando como una firma autenticada de la zona en la que creció y bebió agua tal individuo. Conociendo los perfiles de las aguas de las zonas de origen, los autores nos muestran el enorme potencial de este método para la detección de movimiento de la población – especialmente las primeras oleadas –, y en última instancia, para investigar cuestiones de migración y exogamia.

Esta podría ser una potencial línea de investigación para el futuro siempre y cuando se tengan a disposición laboratorios y personal adecuadamente preparado, al igual que una muestra con un elevado grado de fiabilidad.

Continuando en el reconocimiento dentro de lo que es el espacio construido tenemos también los asentamientos fortificados que son, en definitiva, el germen de nuestro trabajo. Estos presentan un grado de complejidad mayor y necesitarán ser investigados con una metodología apropiada a sus características, pasando forzosamente por el análisis de las estructuras emergentes y de sus técnicas constructivas, efectuadas a través de la arqueología de la arquitectura.

Una vez reconocida la más vasta gama de elementos implantados por la mano del hombre, el siguiente paso será el de asignarle una cronología lo más afinada posible, indagando los indicadores oportunos. Es una de las tareas más difícil en la investigación por varios motivos que ahora enumeraremos.

Las cronologías absolutas se determinan principalmente por cuatro vías:

1. Con textos muy explícitos en las fechas
2. Con análisis físico-químicos
3. A través del fósil guía más utilizado en arqueología, es decir la cerámica,
4. Y en última instancia, mediante las técnicas constructivas, siempre que

tengamos a nuestra disposición una secuencia cronotipológica científicamente fiable.

En nuestro caso concreto podemos respaldarnos sólo con algunas de estas particulares condiciones que acabamos de mencionar. Efectivamente, los contenidos de los textos correspondientes a esta zona son bastante desfavorables hacia este tipo de información; de igual manera que la analítica, totalmente ausentes en material procedente de actuaciones arqueológicas medievales de la zona. Debido a tales circunstancias, solo queda el apoyo de las técnicas constructivas y de la cerámica, fósil guía por excelencia.

Las primeras, aunque ayudan muchísimo en el reconocimiento de distintas fases correspondiente a las relaciones físicas de fábricas distintas, no son todavía un método completamente fiable a la hora de realizar cronologías absolutas. Las técnicas constructivas de por sí, no fechan un yacimiento, aún menos en las regiones que no presentan una amplia base de datos sobre la cual construir una cronotipología fiable<sup>206</sup>, o que no presentan indicadores válidos para su clasificación y datación.<sup>207</sup>

En el territorio peninsular, se están dando los primeros pasos y en algunos casos se ha intentado hacer una primera sistematización en ámbito local<sup>208</sup> para poder aportar algunas reflexiones sobre los datos recogidos en el campo, aunque en estos estudios faltan análisis arqueométricos. En otros casos se ha alcanzado un grado de precisión mayor, hasta llegar a proponer cronotipologías sobre los tapiales de una zona específica.<sup>209</sup>

---

<sup>206</sup> FERRANDO CABONA, Isabella, MANNONI, Tiziano y PAGELLA, Rosa: “Cronotipologia”, *Archeologia Medievale*, N.º XVI, 1989, pp. 647-661.

<sup>207</sup> PARENTI, Roberto: “Sulle possibilità di datazione e di classificazione delle murature”, en FRANCOVICH, Riccardo y PARENTI, Roberto (a cura di): *Archeologia e restauro dei monumenti*, Firenze, 1988, pp. 280-304.

<sup>208</sup> MARTÍN CIVANTOS, José María: “Ensayo de sistematización de las técnicas constructivas andalusíes de la provincia de Granada”, en SABATÉ I CURULL, Flocel y BRUFAL, Jesús (Coord.): *Arqueologia Medieval. La transformació de la frontera medieval musulmana*, Lleida, 2009, pp. 119-151 ; y BRUFAL, Jesús: “Identificación y sistematización de las técnicas constructivas andalusíes en el distrito andalusí de Lleida”, en *Acta del V Simposio Internacional de Jóvenes Medievalistas - 17-20 de Marzo, 2010 -*, (En prensa).

<sup>209</sup> GRACIANI GARCÍA, Amparo y TABALES RODRÍGUEZ, Miguel Ángel: “El tapial en el área sevillana: Avance cronotipológico estructural”, *Arqueologia de la Arquitectura*, N.º 5, 2008, pp. 135-158.



Por lo que se refiere a la cerámica, hay una larga tradición de estudios sobre la andalusí peninsular, cuyo estado de la cuestión recoge, de forma excelente, Guillem Rosselló<sup>210</sup>, autor también de otra obra fundamental para quien se acerca al estudio de la cerámica andalusí<sup>211</sup>. Existen, además otras publicaciones que reúnen estudios sobre el sur de al-Andalus abarcando distintas épocas<sup>212</sup>, a las cuales hay que sumar la ventaja de contar con significativos estudios ulteriores en el área granadina. Estos últimos abarcan un abanico cronológico amplio y territorios muy próximos a nuestra área indagada, por lo tanto serán tratados más adelante con mayor detenimiento, en su apartado correspondiente.

Toda la información obtenida durante la investigación llevada a cabo, nos acercará al concepto de territorio dentro de un marco geográfico natural concreto, en el cual se han llegado a considerar tantos los macroindicadores – redes de poblamiento, vías de comunicaciones, espacios de trabajo –, como los microindicadores – técnicas constructivas, cerámicas, toponimia –. En el ámbito de nuestro estudio, para lograr dar un salto cualitativo en la gestión del dato histórico arqueológico, hemos considerado necesario el empleo de un procedimiento de registro específico que se sirva de tecnologías propias adecuadas a las tendencias normalizadas para la arqueología medieval y para la arqueología en general.

Por esto motivo hemos creado, aparte de una ficha de prospección adecuada a nuestra investigación, un amplio almacén de datos vectoriales que han sido volcados sucesivamente en un *GIS*. La inserción de los datos recogidos en el campo ha sido ya

---

<sup>210</sup> ROSSELLÓ BORDOY, Guillem: “Introducció a l’estudi de la ceràmica andalusina”, en SABATÉ I CURULL, Flocel y BRUFAL, Jesús (Coord.): *Arqueologia Medieval. Reflexions des de la pràctica*, Lleida, 2007, pp. 21-142.

<sup>211</sup> Son numerosas sus publicaciones sobre cerámica, solo nos limitamos a citar ROSSELLÓ BORDOY, Guillem: *El nombre de las cosas en Al-Andalus, una propuesta de terminología cerámica*, Palma de Mallorca, 1991.

<sup>212</sup> Algunas de las publicaciones más destacadas en orden cronológico según la época son: MALPICA CUELLO, Antonio y CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal (eds.): *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*, Granada, 2007 ; MALPICA CUELLO, Antonio (Ed.): *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*, Barcelona, 1993 ; CANO PIEDRA, Carlos: *La cerámica verde y manganoso de Madīnat al Zaharā*, Granada, 1996 ; FERNÁNDEZ NAVARRO, Esteban: *Tradición tecnológica de la cerámica de cocina almohade-nazarí, Granada, 2008* ; GARCÍA PORRAS, Alberto: *La cerámica del poblado... ; AA.VV.: “Cerámica Nazarí y Marín”, *Transfretana. Revista del Instituto de Estudios Ceuties*, Extra N.º 4, 2000.*

una meta de extrema importancia, visto que constituye un archivo ordenado para la gestión de los datos adquiridos. Los software de Tecnología de Información Geográfica son una herramientas muy completa debido a sus características de ordenamiento y programación, que permiten abarcar distintas escala, desde la territorial (más amplia) hasta el registro de excavación (en detalle), integrando datos raster que provienen de técnicas como la fotogrametría, la teledetección y el tratamiento de imágenes, además de servirse de sistemas de representación gráfica, de georreferenciación, y de análisis cuantitativo y espacial. Es utilizando todo su potencial cuando se puede encontrar una contribución para llegar a elaborar unos modelos de interpretación espacial y de control del territorio, que deben aproximarse a expresar los rasgos característicos que han asumido los castillos en cada época. Así nos aproximaremos a las formas de organización social del territorio y poblamiento de época medieval, analizando los procesos de cambio tanto en la diacronía como en su dimensión espacial.

Efectivamente gracias a estas nuevas tecnologías informáticas y sobre todo debido a las herramientas de análisis espacial presentes en su interior, estaremos en grado de obtener trazados esquemáticos representativo de modelos de asentamientos, útiles para llevar a cabo reflexiones relevantes para aportar nuevas perspectivas sobre las ya propuestas por la historiografía, que finalizarán con una elaboración interpretativa que se traduce a su vez en una síntesis histórica.

En el campo arqueológico, la utilización de metodologías típicas de la geografía cuantitativa ha sido frecuente a partir de los años 70 con los trabajos de Hodder y Orton<sup>213</sup>, pero no hay que relacionar sistemáticamente el análisis espacial con el GIS. La dificultad de llevar a cabo una correcta aplicación de análisis espaciales cuantitativas con el GIS, ha sido bien manifestada por Giancarlo Macchi, quien ha expuesto los límites de los sistemas informativos territoriales en la fase de análisis concreta de los datos, que pueden llevar, si no son realizados con un cierto rigor, a resultados

---

<sup>213</sup> HODDER, Ian y ORTON, Clive: *Spatial Analysis in Archaeology*, Cambridge, 1976 ; ha sido traducido al español con el siguiente título: *Análisis espacial en arqueología*, Barcelona, 1990.

erróneos<sup>214</sup>.

Nosotros, no siendo expertos en geografía cuantitativa, nos limitaremos – como veremos en su apartado correspondiente – a los más elementales análisis de tipo espacial, con la intención de reconocer algún patrón de asentamiento potencial, de manera que sea útil para definir en futuras investigaciones, su pauta cronológica y su propia localización espacial.

Como veníamos explicando, las características de distribución dentro de la investigación arqueológica representan un código distintivo de cada tipo de fenómeno estudiado. No solo por lo que a los asentamientos se refiere, representados por una proyección de puntos, sino que se extiende también a la comprensión de estructuras lineales como vías de comunicación y a la comprensión de estructura espaciales de superficie o áreas como parcelas o campos.

Concluyendo, podemos afirmar que la metodología expresada en el marco teórico que acabamos de dibujar en las paginas anteriores será la que procuraremos llevar a cabo en la realización de nuestro trabajo pasando por cada uno de los procesos de análisis que hemos descrito, siendo conscientes de las lagunas que no hemos podido cubrir en lo que en los análisis arqueométrico se refiere.

## 2.2 ORGANIZACIÓN METODOLÓGICA DEL ESTUDIO

Es en este apartado en el que queremos profundizar sobre algunos de los procesos de análisis metodológicos mencionados para el desarrollo de nuestra investigación. Nuestro objetivo principal es añadir informaciones detalladas que

---

<sup>214</sup> MACCHI JANICA, Giancarlo: *L'incastellamento tra 11° e 14° sec. : analisi spaziali e studi quantitativi*, (tesi di dottorato), Siena, 2003, Cap. II, pp. 69 – 74.

creemos relevantes para entender los aspectos esenciales de las metodologías utilizadas, para así poder conocer con más claridad los instrumentos empleados.

### 2.2.1 CARTOGRAFÍA Y FOTOGRAFÍA ÁEREA

Como hemos señalado en el apartado anterior, nuestro trabajo se ha desarrollado principalmente a partir de la arqueología extensiva. Para emplear esta metodología e investigar un territorio es necesario planificar y preparar la prospección superficial, que exige la valoración y el análisis de los soportes gráficos básicos disponibles para la zona de trabajo, como la cartografía y la fotografía aérea. Ambas hoy en día están disponibles en formato digital, aunque siguen siendo fundamentales los mapas en papel durante el trabajo de campo. Estas herramientas son esenciales también en otra fase de la investigación, cuando mediante software específicos, sirven para plasmar y representar los resultados que se obtienen a lo largo del estudio. Efectivamente, el resultado tangible de cualquier trabajo de reconocimiento del territorio, especialmente de la prospección de superficie, es un mapa con la distribución de los yacimientos en el espacio prospectado<sup>215</sup>. La ubicación de las entidades arqueológicas registradas en el territorio requiere un proceso muy preciso de georreferenciación que se fundamenta en los principios de la cartografía. Por lo tanto esta última es imprescindible para transmitir los resultados de nuestras prospecciones superficiales. Leonardo García Sanjuán nos transmite la importancia de la cartografía como si fuera una especie de lenguaje:

---

<sup>215</sup> PRICE, Simon, MORRIS, Wilfred, NIXON, Lucia y MOODY, Jennifer: "Mapmaking and computers." *Archeologia e Calcolatori*, N.º 6, 1995, pp. 159-172, espec. p. 159

Todas las sociedades humanas han tenido formas más o menos complejas de representar las múltiples dimensiones del espacio y el territorio en el que habitan, por lo que de hecho a menudo se dice que la cartografía es otra forma de lenguaje.<sup>216</sup>

Para estas razones el paso previo a la investigación ha sido recoger toda la cartografía de base, facilitada por los mapas digitalizados que proporciona la Junta de Andalucía y otras entidades públicas. Las hojas cartográficas que interesan nuestra área de estudio son los números 969, 990, 991, 1008 y 1009. De éstas hojas se han empleado básicamente los MTN del Instituto Geográfico Nacional 1:25.000 y los Mapas Topográfico de Andalucía 1:10.000. Además, se han consultado otros mapas cartográficos a escala 1:50.000, como los realizados en las primeras décadas del siglo XX por el Instituto de Cartografía de Andalucía, los del Estado Mayor del Ejército Alemán (1940-44), y los realizados por el Ejército estadounidense en colaboración con el ejército británico (1943-1951). Estos han sido muy útiles para localizar manantiales desaparecidos o topónimos sugerentes, de manera que ha sido posible seleccionar lugares para individualizar posibles evidencias arqueológicas en sus parajes, que una vez confirmados en el campo corroborarían su validez. Estos mapas son complementarios unos con otros, dado que al estar redactados por entidades, años y equipos diferentes no todos reportan las mismas informaciones.

Diversamente para temas que abordaban cuestiones geológicas y de aprovechamiento del suelo se han utilizados mapas temáticos a escala 1:50.000. En el primero de los casos, los digitales del Instituto Geológico Minero, que van acompañados de una leyenda explicativa de sus contenidos, mientras que en el segundo, de los Mapas de Cultivos y Aprovechamientos, que también tiene adjunta una memoria explicativa.

---

<sup>216</sup> GARCÍA SANJUÁN, Leonardo: *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*, Barcelona, 1995, p. 142.

Por lo que se refiere a la fotografía aérea hemos utilizado los vuelos ortofotográficos de la Junta de Andalucía de diferentes años, más concretamente del 2003 y 2007, más otro de alta resolución proporcionado por el Instituto Cartográfico Andaluz. Sin embargo el vuelo más relevante al fin de la investigación ha sido el conocido como vuelo americano realizado durante los años 1956-57. Éste último, aunque es de peor resolución, permite visualizar la situación territorial antes de las grandes transformaciones de la segunda mitad del siglo XX tanto en ámbitos urbanos como agrícolas.

La utilización de la fotografía aérea en arqueología tiene una larga tradición arrancando en la década de los años 20, cuando se documentaron desde el aire yacimientos arqueológicos en Mesopotamia – Iraq – y Oriente Próximo – Palestina –<sup>217</sup>.

Fue la primera guerra mundial, con sus progresos en la aviación y los avances en las técnicas de fotointerpretación, la que abrió una etapa de uso más frecuente y eficaz de la fotografía aérea para el mundo arqueológico.<sup>218</sup> Sin embargo uno de los precursores en manifestar su importancia para entender el paisaje e interpretar las evidencias arqueológicas, fue la figura de Crawford, primer editor de la revista *Antiquity*. Publica la extraordinaria obra *Wessex from the air*<sup>219</sup>, y presenta periódicamente artículos en la revista, primero entre todos lo que se refiere a un yacimiento concreto de la época del Bronce-Hierro donde expone y examina dos fotos aéreas.<sup>220</sup>

En España, aunque no de modo sistemático, las primeras fotografías que han sido usadas algunas veces con carácter auxiliar de la arqueología se obtuvieron de mano de la Aviación Militar<sup>221</sup>. Es así como en una breve publicación se evidencian tres

---

<sup>217</sup> BOURGEOIS, Jean y MEGANCK, Marc (eds.): *Aerial Photography and Archaeology 2003. A Century of Information*, Ghent, 2005, p. 16.

<sup>218</sup> OREJAS SACO DEL VALLE, Almudena: *Del “marco geográfico” a la arqueología del paisaje: la aportación de la fotografía aérea*, Madrid, 1995, p. 35.

<sup>219</sup> CRAWFORD, Osbert Guy Stanhope y KEILLER, Alexander: *Wessex from the air*, Oxford, 1928.

<sup>220</sup> CRAWFORD, Osbert Guy Stanhope: “Woodbury. Two marvellous air-photographs”, *Antiquity*, Vol. 3 N.º 12, 1929, pp. 452-455.

<sup>221</sup> RIPOLL, Eduardo: “La fotografía aérea y la arqueología”, *Zephyrus*, N.º II, 1951, pp. 172-177, espec. p. 174.

instantáneas que muestran fotos aéreas del campamento romano de Cáceres, de Segóbriga y de Monte Bernorio<sup>222</sup>. Desde su aplicación en la década de los años 50 del siglo pasado, la fotografía aérea se ha mostrado por lo tanto muy adecuada, por no decir indispensable, en casi la totalidad de las investigaciones de tipo arqueológico que enfocan su estudio sobre el territorio y el paisaje. Un recorrido de las aportaciones según las diferentes épocas lo podemos percibir en una excelente obra monográfica escrita por Orejas Saco del Valle.<sup>223</sup>

La fotografía aérea no sólo sirve para localizar yacimientos, sino que a través de ella se pueden identificar muchos de los elementos que constituyen el paisaje, aunque no la globalidad de ellos. Las enormes potencialidades para la comprensión de los paisajes agrarios medievales han sido puestas de manifiesto también en otro trabajo redactado a cuatros manos donde los autores reconocen ventajas y límites de esta herramienta útil por el conocimiento del paisaje<sup>224</sup>.

Una atenta lectura de la fotografía aérea nos puede ayudar a individualizar posibles evidencias que no somos capaces de apreciar a contacto directo con el terreno. Muchos de los elementos que vamos buscando, pueden estar enterrados bajo tierra y dejar rastros visibles a través de anomalías que pueden tener diferentes orígenes. Por este motivo, una vez que se reconocen anomalías enseguida se necesita que el “fotointerprete” realice una prospección *in situ*, obligatoria para confirmar el hallazgo y en caso afirmativo para comprender aspectos tanto cuantitativos como cualitativos de la entidad reconocida.

En el proceso de análisis de las fotografías aéreas hay que tener en cuenta muchos factores que dependen directamente de la naturaleza de los suelos que serán lo que ayudan a crear las condiciones de divergencias que crean las anomalías. Este análisis es muy provechoso en las zonas más llanas, donde es más elevada la

---

<sup>222</sup> ALMAGRO, Martín: “La colaboración de la aviación española en el campo de la arqueología”, *Ampurias*, N.º V, 1943, pp. 247-249.

<sup>223</sup> OREJAS SACO DEL VALLE, Almudena: *Del “marco geográfico”...*

<sup>224</sup> MANCASSOLA, Nicola y SAGGIORO, Fabio: “Il contributo della fotografia aerea alla comprensione dei paesaggi agrari medievali”, *Archeologia Medievale*, N.º XXVI, 1999, pp. 279-297.

probabilidad de encontrar trazas de humedad (*damp marks*), trazas de vegetación (*crop marks* y *grass marks*), y diferentes coloraciones del suelo (*soil marks*), como demuestra un caso concreto en el norte de Francia.<sup>225</sup>

Para mejorar la individualización de elementos poco visibles o enterrado es aconsejable utilizar fotografías aéreas tomada de vuelos aéreos efectuados en diferente estaciones del año, visto que las anomalías dejada por la vegetación son variables según la humedad del terreno y el estado en que se encuentra el cultivo o el manto arbóreo, permitiendo mejor o peor visibilidad. Del hecho de utilizar una fotografía u otra puede depender la individualización de un elemento fosilizado o no que constituía un paisaje antiguo. Por lo tanto hay que prestar mucha atención a descartar la posible ausencia a partir del análisis de una sola foto aérea, porque sino se corre el riesgo de no contar con la totalidad de los elementos aún detectables.

Por último decir que la fotografía aérea ha sido de relevancia fundamental en lo que concierne el estudio del regadío y de los parcelarios, primordiales para estudiar los espacios productivos relacionados con los asentamientos, como nos muestran unos brillantes artículos a través de ejemplos concretos.<sup>226</sup>

---

<sup>225</sup> FABRE, Georges: “La fotografía aérea a baja altura y su utilización en arqueología, con especial atención al Norte de Francia”, en RODÁ de LLANZA, Isabel (coord): *Ciencias, metodologías y técnicas aplicadas a la arqueología*, Barcelona, 1992, pp. 139-154.

<sup>226</sup> CRESSIER, Patrice: “Aproximación a los asentamientos medievales y su entorno: ejemplos de aplicación de la prospección geofísica y la fotografía aérea en la Península Ibérica y Marruecos”, en ARMADA MORALES, Domingo (coord.): *La prospección arqueológica: Actas de los Segundos Encuentros de Arqueología y Patrimonio (Salobreña, del 15 al 17 de Octubre de 1991)*, Salobreña, 1997, pp. 157-184 ; y FRANCO, José Antonio, EGEA, Juan José, MONTORO RÍOS, Ignacio, OSUNA, María del Mar, CARBONERO GAMUNDI, María Antonia y CRÉSSIER, Patrice: “Aportación de la fotografía aérea a la reconstrucción de los paisajes agrarios medievales: Caso de Andalucía Oriental”, en AA.VV.: *Jornadas sobre teledetección y geofísica aplicadas a la arqueología, Madrid 7-10 de mayo de 1986, Mérida 1-3 de octubre de 1987*, Madrid, 1992, pp. 137-148.



## 2.2.2 PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Otra parte esencial de nuestro trabajo se fundamenta a partir de los restos que se han localizado a través de las prospecciones superficiales, por lo tanto merece la pena que nos detengamos a hablar un poco más sobre dicha metodología de investigación. La prospección superficial es muchas veces el primer paso de un proyecto a largo término y es uno de los principales métodos para estudiar aspectos del pasado.

En los albores de la disciplina arqueológica, se ha considerado habitualmente que las informaciones procedían de forma substancial de las excavaciones, condición que ha relegado la prospección con el único fin de individualizar yacimientos para su posterior excavación. Pero en el lapso de un breve tiempo, las prácticas de prospección recibieron un impulso que las llevó, en algún momento, a estar por encima incluso de la propia excavación, como instrumento para la interpretación del pasado a través de los vestigios materiales. Tal trayectoria metodológica se debe, por una parte, al impulso epistemológico que la Nueva Arqueología otorgó al análisis de la territorialidad de las sociedades pasadas. Por otra parte, en las últimas décadas, ha sido consecuencia de la necesidad práctica de identificar y localizar las evidencias arqueológicas en una sociedad industrial donde la expansión urbanística sigue amenazando constantemente con deteriorar el precioso legado material de nuestro pasado.<sup>227</sup>

A partir del pionero trabajo de Ruppe<sup>228</sup>, desde la década de los 70, se ha escrito mucho sobre la apropiada metodología que había que aplicarse durante la prospección. Esto ha originado como consecuencia un debate importante, cuyas principales aportaciones se han tenido en el ámbito de estudios mediterráneos y en Estados Unidos. Ya en los primeros años de los 80 se realizaron reuniones científicas que desembocaron en publicaciones de referencia<sup>229</sup>, las cuales dotaron a la disciplina de un riguroso

---

<sup>227</sup> GARCÍA SANJUAN, Leonardo: *Introducción al reconocimiento...*, p. 62.

<sup>228</sup> RUPPE, Reynold J.: "The Archeological Survey: A Defense", *American Antiquity*, N.º 31, 1966, pp. 313-333.

<sup>229</sup> Son numerosos los trabajos relevantes sobre el tema, citaremos un par de ellos entre los primeros. ZADORA-RIO, Elisabeth: "La prospection archéologique et l'évolution de la notion de site", en

corpus teórico. A partir de todas estas contribuciones se llegó a la elaboración de excelentes trabajos de síntesis<sup>230</sup>, verdaderos manuales escritos a partir de las reflexiones engendradas en los contenidos cuestionados, y a la utilización cada vez más frecuente de la informática en su metodología de aplicación.<sup>231</sup>

Una de las principales disputas generadas intrínsecamente a esta metodología, ha sido prospección intensiva contra extensiva. El *trend* usual ha sido el de prospectar intensivamente pequeñas áreas. Aunque posteriormente se ha extendido también el uso de una cobertura más continua de los paisajes, evaluando críticamente el concepto del lugar y reemplazando el sitio con estudios de diferente densidad de uso del territorio<sup>232</sup>.

Por lo que se refiere a la realidad española, remitimos a un trabajo de Ruiz Zapatero en el cual se realiza un recorrido historiográfico del empleo de tal disciplina, al mismo tiempo que se evidencian los problemas más importantes de la misma en nuestro país<sup>233</sup>.

Junto a este autor hay que mencionar también a Fernández Martínez, dado que ambos fueron los primeros en divulgar los procedimientos operativos de las prospecciones intensivas de la arqueología anglosajona<sup>234</sup>. Con el paso del tiempo en el ámbito peninsular se llegará a madurar la importancia del trabajo combinado con otras

---

FERDIÉRE, Alain y ZADORA-RIO, Elisabeth: *La prospección arqueológica. Paysage et peuplement, Actes de la table ronde des 14 et 15 mai 1982 Paris*, Paris, 1986, pp. 11-13 ; y CHERRY, John: "Frogs around the pond: perspectives on current archeological survey projects in the Mediterranean region", en KELLER, Donald R. y RUPP, David L. (ed.): *Archeological survey in the Mediterranean area*, Oxford: British Archaeological Records. Internacional series S155, 1983, pp. 375-416.

<sup>230</sup> BANNING, Edward B.: *Archaeological Survey*, New York, 2002 ; y WHITE, Gregory G. y KING, Thomas F.: *The archaeological survey manual*, Walnut Creek, California, 2007.

<sup>231</sup> LOCK, Gary: *Using computers in archaeology. Towards virtual pasts*, London y New York, 2003. Especialmente el capítulo "Survey and prospection".

<sup>232</sup> AMMERMAN, Albert J.: "Survey and archaeological research", *Annual review of Anthropology*, N.º 10, 1981, pp.63-68.

<sup>233</sup> RUIZ ZAPATERO, Gonzalo: "La prospección de superficie en la Arqueología española", *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló*, N.º 17, 1996, pp. 7-20.

<sup>234</sup> RUIZ ZAPATERO, Gonzalo: "Notas metodológicas sobre prospección en arqueología", *Revista de investigación. Colegio Universitario de Soria*, N.º VII, 3, 1983, pp. 7-23 ; FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Víctor Manuel: "Las técnicas de muestreo en prospección superficial", *Revista de investigación. Colegio Universitario de Soria*, N.º IX, 3, 1985, pp. 7-47; y RUIZ ZAPATERO, Gonzalo y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Víctor Manuel: "Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de información", en JIMENO, Alfredo, VAL RECIO, Jesús María y FERNÁNDEZ MORENO, José Javier: *Inventarios y Cartas Arqueológicas. Homenajes a Blas Taracena. 50 Aniversario de la primera Carta Arqueológica de España*, Valladolid, 1993, p. 87-98.

disciplinas. Es así como en la prospección arqueológica se empiezan a realizar colaboraciones con la geoarqueología<sup>235</sup>, los recursos naturales<sup>236</sup> y la prospección geofísica<sup>237</sup>, excelentemente recogidos en un encuentro que se celebró en Salobreña.

Una de las preguntas substanciales que cada investigador se hace al llevar a cabo un estudio territorial es conocer cómo la gente distribuye sus residencias sobre el espacio, dado que es uno de los indicadores más sensible de cómo la población interactúa con el medio ambiente.

Al igual que otras investigaciones, es en este ámbito en el que se inserta nuestro trabajo, buscando una primera aproximación que nos proporcione una visión general de la distribución espacial del poblamiento rural<sup>238</sup> en la zona de los Montes Occidentales de Granada. Sin efectuar una prospección superficial quedaría una colosal laguna por lo que se refiere a la indagación del ámbito arqueológico. Se excluiría a priori la posibilidad de conocer nuevas evidencias fosilizadas en el territorio – aunque no están tan visibles –, importantes tanto en una fase de investigación como en una fase de conocimiento y protección del patrimonio arqueológico. Efectivamente, sin una prospección escrupulosa, se corre el riesgo de no conocer los yacimientos de pequeñas entidad, que como consecuencia desaparecerán para siempre debido a la fuertes transformaciones que están afectando cada vez más también a los ámbitos rurales.

La prospección es de hecho una de las principales metodologías a través de la cual se puede efectuar una arqueología predictiva, muy útil para realizar cartas de

---

<sup>235</sup> BURILLO MOZOTA, Francisco: “Prospección arqueológica y geoarqueología”, en ARMADA MORALES, Domingo (coord.): *La prospección arqueológica: Actas de los Segundos Encuentros de Arqueología y Patrimonio (Salobreña, del 15 al 17 de Octubre de 1991)*, Salobreña, 1997, pp. 117-132.

<sup>236</sup> MALPICA CUELLO, Antonio y MAY, Thomas: “La prospección y los recursos naturales. El paisaje vegetal de la zona de Salobreña”, en ARMADA MORALES, Domingo (coord.): *La prospección arqueológica: Actas de los Segundos Encuentros de Arqueología y Patrimonio (Salobreña, del 15 al 17 de Octubre de 1991)*, Salobreña, 1997, pp. 185-224.

<sup>237</sup> CRESSIER, Patrice: “Aproximación a los ...”

<sup>238</sup> ROBERTS, Brian K.: *Landscape of settlements. Prehistory to the present*, London 1996. Especialmente el capítulo 2, “Nucleation and dispersión”, pp. 15-37.

potencial arqueológico, herramientas que sirven de apoyo a la preservación y defensa de los yacimientos arqueológicos en ámbitos desprotegidos<sup>239</sup>.

A nivel metodológico, la identificación de un yacimiento arqueológico se produce cuando durante la prospección nos hallamos frente a una distribución cerámica y en las mejores ocasiones cuando hay estructuras en superficie o la topografía nos revela su existencia. La importancia de sistematizar la información que procede de la recogida de cerámica deriva, por un lado, de la eventualidad de poder reconocer espacios que desarrollaban funciones diversificadas y por otro, para establecer el tamaño de los asentamientos. Por este motivo es de primordial importancia definir los patrones y las propias mallas de reconocimiento en el campo, debido a que condicionan la sucesiva interpretación arqueológica de los datos recopilados<sup>240</sup>. Algunos autores que realizan una clasificación muy útil de la dispersión, han puesto de manifiesto como recoger indiferenciadamente material cerámico en superficie conlleva más problemas que ventajas<sup>241</sup>, especialmente si nos estamos refiriendo a los contenidos informativos que la distribución misma del material podría indicar<sup>242</sup>. Otros han evidenciado como la dispersión cerámica no siempre se manifiesta de forma homogénea, es decir con una tendencia de dispersión que se hace menos intensa hacia los perímetros que circunscriben el asentamiento. Hay casos específicos donde la presencia cerca de las viviendas es muy baja, mientras que es elevada en puntos concretos alrededor de ellas al encontrarse acumulada en pozos y canales<sup>243</sup>. (Figura 2)

En este tipo de análisis no hay que olvidar que es frecuente encontrar la

---

<sup>239</sup> Sobre el tema véase: GELICHI, Sauro y NEGRELLI, Claudio: “A misura d’uomo. Il progetto di ricerca archeologica sul territorio cesenate”, en GELICHI, Sauro y NEGRELLI, Claudio (a cura di): *A piccoli passi. Archeologia predittiva e preventiva nell’esperienza cesenate*, Firenze, 2011, pp. 37-49.

<sup>240</sup> SAGGIORO, Fabio: “Distribuzione dei materiali e definizione del sito: processi di conoscenza e d’interpretazione dei dati di superficie altomedievali in area padana”, en FIORILLO, Rosa y PEDUTO, Paolo (a cura di): *III Congresso Nazionale di Archeologia Medievale*, 2 vol., Salerno, 2003, pp. 533-538.

<sup>241</sup> ZADORA-RIO, Elisabeth: “Prospections au sol systématiques à l’échelle d’un terroir. Problèmes d’interprétation du matériel de surface”, en NOYÉ, Ghislaine (coord.): *Structures de l’habitat et occupation du sol dans les pays méditerranéens. Les Méthodes et l’apport de l’archéologie extensive*, Roma-Madrid, 1988, pp. 375-385.

<sup>242</sup> BLANKHOLM, Hans P.: *Intrasite spatial analysis in theory and practice*, Aarhus, 1991.

<sup>243</sup> SCHOFIELD, John A.: “Understanding early medieval pottery distribution”, en *Antiquity*, N.º 63, 1989, pp. 460-470; posteriormente también publicado en STODDART, Simon (ed.): *Landscapes from Antiquity*, Cambridge, 2000, pp. 109-119, espec. pp. 114-115.

□

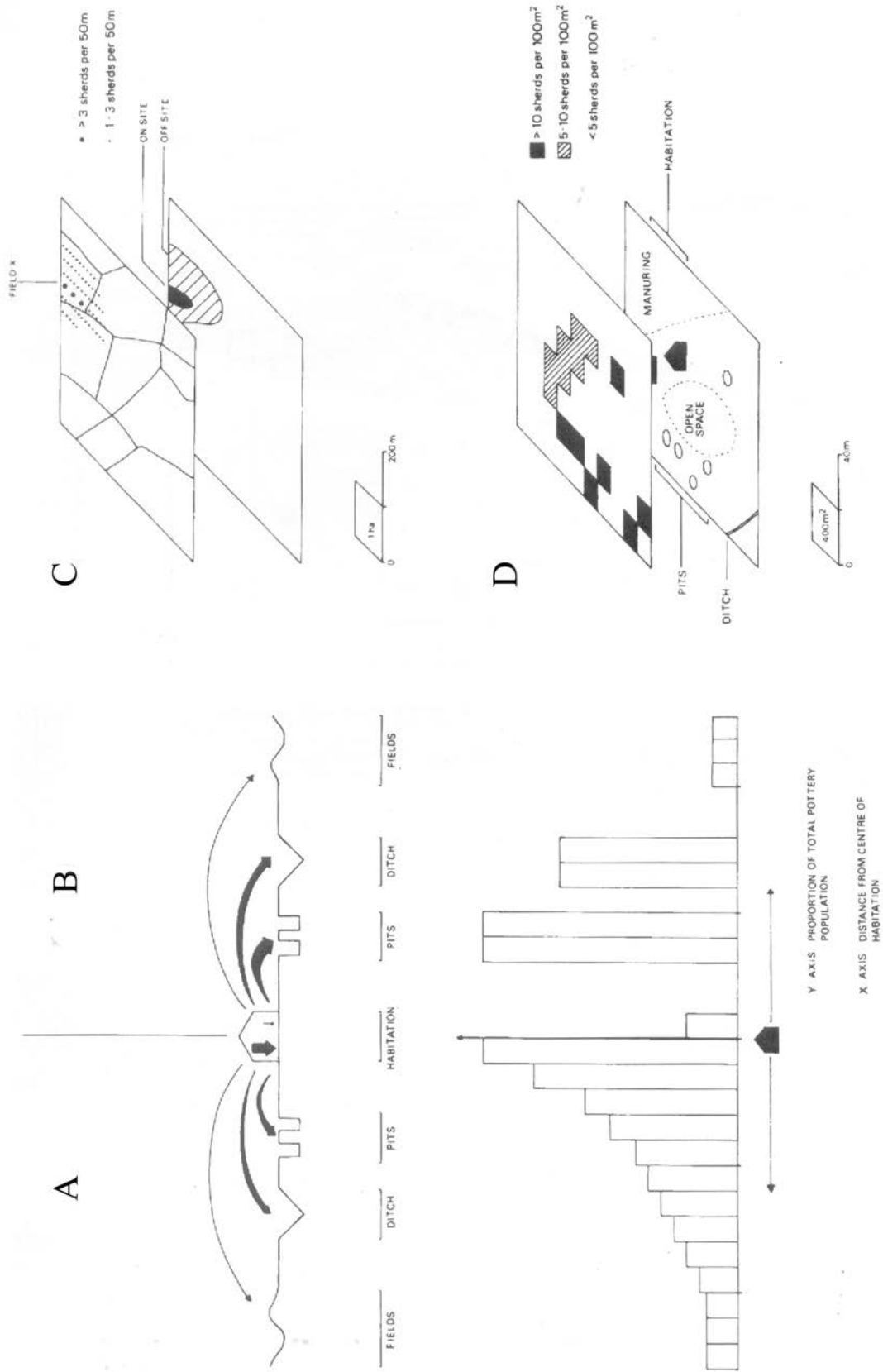


Figura 2. Distribución cerámica en ámbito rural según esquema de Schofield

cerámica también en los espacios de producción agrícola tanto de secano como de regadío, por lo tanto si éstos están contiguos a los espacios habitados, a veces podemos estar confundiendo el límite del asentamiento con un espacio de producción conexo, alterando su tamaño real. Por otro lado, si somos capaces de distinguir la escasa presencia de materiales en espacios que no forman parte de los yacimientos arqueológicos, estaremos en grado de diferenciar lo que se denominan *off-sites*<sup>244</sup>, de gran utilidad para la reconstrucción de los espacios productivos agrícolas medievales.

La representatividad del material encontrado en la prospección superficial, especialmente en la Alta Edad Media, es definida por factores que de forma significativa actúan en la configuración de la cerámica hallada en superficie. Algunos de estos agentes condicionantes son la cantidad en circulación, la calidad, la tafonomía del paisaje, uso y descarga y por último los procesos agrícolas<sup>245</sup>. Uno de los puntos cardinales será el proceso de formación y fundación del yacimiento, dado que un asentamiento en el mejor lugar de comercio y accesibilidad tendrá más posibilidad de contener cerámica que otro más aislado y no productor de cerámica. Al igual que una mejor técnica y cocción permite más probabilidad de perduración de las piezas cerámicas a los agentes atmosféricos. También el paisaje es uno de los factores que influencia de forma indirecta la visibilidad, especialmente la intensidad de la agricultura moderna, que es un obstáculo real para la identificación del material cerámico<sup>246</sup>. Relacionado con la agricultura y los agentes atmosféricos tenemos también el problema del desplazamiento cerámico, sobre todo en un área de cultivo de olivo como la de nuestro estudio, donde por la recogida de las aceitunas se limpian con maquinarias las

---

<sup>244</sup> Este concepto se planteó en principio para sociedad ajenas al mundo clásico y medieval, uno de los trabajos pioneros fue: FOLEY, Robert: "Off-site archaeology: an alternative approach for the short-sited", en HODDER, Ian, HAMMOND, Norman y ISAAC, Glynn (eds.): *Pattern of the Past: Essays in honour of David L. Clarke*, Cambridge 1981, pp. 157-183. Una interesante reflexión es la presentada en: BINTLIFF, John: "The concept of "site" and "off-site" archaeology in surface artefacts survey", en PASQUINUCCI, Marinella y TRÉMENT, Frédéric (eds.): *Non-Destructive Technics Applied to Landscape Archaeology, The Archaeology of Mediterranean Landscape, 4*, Oxford 2000, pp. 200-215 ; veáse también: TERRENATO, Nicola: "Yacimiento/No yacimiento", en FRANCOVICH, Riccardo y MANACORDA, Daniele (Eds.): *Diccionario de Arqueología*, Barcelona, 2001, pp. 364-365.

<sup>245</sup> SCHOFIELD, John A.: "Understanding early medieval ...", pp. 109-119.

<sup>246</sup> GARCÍA SANJUAN, Leonardo: *Introducción al reconocimiento ...*, pp. 76-81.

zonas alrededor de los árboles.

En nuestra prospección superficial, considerando todas las dificultades y las sugerencias que se han aportado en esta metodología – algunas de las cuales hemos resumido muy brevemente arriba –, no podemos ignorar la cerámica de superficie, aunque sea en pequeña cantidad, al ser uno de los fósiles guías sobre lo que se fundamenta toda la arqueología. Por lo tanto, intentaremos lograr múltiples objetivos tales como la estimación de la densidad de sitios, la aproximación al tamaño de los asentamientos rurales, su cronología a través de la cerámica y su identidad cultural a través de otros indicadores<sup>247</sup>. No obstante, queremos subrayar otra condición muy importante por lo que se refiere a nuestro estudio y que ha condicionado de forma dañina nuestra prospección dificultando su desarrollo. Nos referimos a las normativas impuestas por la Junta de Andalucía. A menos que se tenga un proyecto de investigación en marcha, las normas no permiten para fines investigadores tanto la recogida de cerámica superficial como la entrada a parcelas particulares. Somos conscientes de las limitaciones que estas prohibiciones implican con respecto a este punto, aunque hemos intentado resolver algunas de estas cuestiones como a continuación explicaremos.

Teniendo en cuenta la amplitud del marco territorial, así como los objetivos generales que se proponía el trabajo, se eligió realizar una prospección extensiva de carácter selectivo. Es decir, la individualización de las evidencias arqueológicas se ha llevado a cabo a través de una prospección no sistemática del territorio, sino de muestreo dirigido en los lugares que tenían según nuestros criterios un potencial más elevado de encontrar asentamientos o actividades antrópicas.

Las variables que se han utilizado para elegir las zonas de nuestra prospección han sido de distintos géneros. En primer lugar, se ha elegido investigar las áreas alrededor de los manantiales presentes en el territorio – precedentemente identificado a

---

<sup>247</sup> BANNING, Edward B.: *Archaeological Survey*, pp. 30-33.

través de la cartografía y de encuestas etnográficas —, incluso las que ya están secas o no son surgencias permanentes. También se han recorrido los trazados de las acequias para comprobar la existencia de asentamientos asociados y reconocer las características de las mismas acequias. De la misma manera se ha dado especial importancia a zonas topográficas con características peculiares como podrían ser zonas de altura amesetadas, cerros en zonas de buena visibilidad, lugares de paso en zonas de posible comunicación..., etc. Por supuesto, se han tenido en cuenta todos los lugares mencionados tanto en los textos árabes como en las fuentes castellanas; prestando además particular atención a la toponimia que aparecía en ellos comparándolas con las diferentes cartografías, para así individualizar posibles evidencias arqueológicas en sus parajes que confirmaran su validez. Por último, como hemos mencionado anteriormente, nos hemos apoyado también en las nuevas tecnologías, consultando fotografías aéreas recientes de alta resolución y otras tomadas en las década de los cincuenta, para localizar anomalías en el terreno y posteriormente investigarlas en el campo.

En todos los lugares seleccionados, para no infringir las leyes vigentes, se han recorrido los numerosos caminos públicos que atraviesan los campos y cuando se han localizado concentraciones cerámicas se ha entrado en las parcelas previo acuerdo con el propietario, explicando la razón de nuestro interés. Hay que señalar que uno de los mayores obstáculos que hemos encontrado, ha sido el impedimento de entrar en algunas áreas potenciales, debido al hecho que estaban totalmente valladas al ser propiedad particular. Diversamente donde hemos tenido acceso hemos podido realizar nuestro análisis *in situ*.

Uno de los primeros problemas con lo que nos hemos enfrentado ha sido el de la identificación de los yacimientos y la clasificación de otros puntos con material disperso en superficie. Para que un punto mereciese figurar bajo la categoría de yacimiento-asentamiento, ha sido necesario establecer un criterio que respondiese con una concentración de restos significativa. Se trata sin ninguna duda de un criterio subjetivo



pero inevitable, ya que la elaboración de índices de densidad no elimina la decisión final de marcar los límites del yacimiento<sup>248</sup>.

Cuando se ha localizado una concentración de cerámica en superficie que manifestase un yacimiento se ha procedido delimitar el área de dispersión de la misma. Esta tarea se ha llevado a cabo a través de un GPS y con el soporte gráfico de la ortofotografía, volcando los datos en un SIG capacitado para procurar calcular la superficie en m<sup>2</sup>.

Tanto la delimitación del área de prospección, como su estrategia de batida<sup>249</sup>, ha sido cuidadosamente valoradas como parte del diseño de nuestro proyecto, visto que los datos adquiridos con estas variables son los que se utilizarán posteriormente para analizar las pautas de asentamiento y territorialidad de estas comunidades.

Efectivamente, con las prospecciones, se quiere indagar sobre el terreno los asentamientos que estuvieron habitados, con la intención de establecer unas diferentes tipologías, especialmente sobre los patrones que marcan sus lugares de ubicación topográfica –altura, ladera, llano, fondo del valle, próximos a puertos o vías de comunicación –, dado que es prácticamente imposible reconocer y definir, a partir de la sola prospección, diferencias claras de tipo morfológico.<sup>250</sup>

Además es importante añadir como los asentamientos rurales presentan otros inconvenientes. Por un lado, los que son definidos por la comunidad científica como despoblados casi se desconocen, quedando ocultos bajo tierra y exhibiendo una materialidad superficial muy exigua. Los pocos identificados al mismo tiempo son raramente excavados y ocasionalmente investigados. Por otro lado, algunos de los yacimientos medievales acreditados en ámbito rural son los que han pervivido en el

---

<sup>248</sup> TERRENATO, Nicola: “La ricognizione della Val di Cecina: l'evoluzione di una metodologia di ricerca”, en BERNARDI, Manuela (ed.), *Archeologia del paesaggio, IV Ciclo di Lezioni sulla Ricerca applicata in Archeologia, Cenosa di Pontignano (Siena), 14-26 gennaio 1991*, Florencia, 1992, Vol. II, pp. 561-596, espec. p. 562.

<sup>249</sup> GARCÍA SANJUAN, Leonardo: *Introducción al reconocimiento...*, pp. 71-76.

<sup>250</sup> MATTINGLY, David: “Methods of collection, recording and quantification”, en FRANCOVICH, Riccardo y PATTERSON, Helen (eds.): *Extracting meaning from ploughsoil assemblages, The Archaeology of Mediterranean Landscape*, 5, Oxford 2000, pp. 5-15.

tiempo hasta nuestros días, evolucionando como pueblos o aldeas. Estos núcleos, según la ley actual, están exentos de la obligación de efectuar seguimientos arqueológicos en obras urbanas. Este atributo legal limita en gran medida los conocimientos sobre su materialidad pasada, al mismo tiempo que, debido a la continuidad ocupacional de los mismos núcleos se imposibilita ofrecer una identificación cerámica superficial que pueda ser aprovechada para su investigación, en contraposición con los despoblados.

Justo por lo que se refiere al material cerámico, en los asentamientos que lo hubieran permitido, sin una recogida extensa de material y por lo tanto también sin realizar una malla que pudiera haber sugerido la diferenciación de los materiales indicando posibles espacios diversificados, se ha optado por reconocer en el campo las piezas cerámicas que proporcionaban importantes datos sobre la cronología del asentamiento, representándolas gráficamente y fotografiándolas.

En el límite de lo posible se intentará así realizar una comparación de los ajuares domésticos utilizados por los moradores de los asentamientos reconocidos, realizando un estudio cerámico que se fundamente en las excavaciones arqueológicas efectuadas en las zonas próximas al área de estudio. De la misma manera, intentaremos hacerlo para las técnicas constructivas, por supuesto allí donde sea posible y se conserven estructuras emergentes, con particular atención a los castillos.

### 2.2.3 CERÁMICA

Como se ha dicho en el apartado metodológico un factor trascendental en los trabajos que se fundamentan en el reconocimiento material de las evidencias arqueológicas a través de la prospección en el campo, es el de poseer unos referentes en los estudios cerámicos del área investigada o de su inmediata cercanía, que permitirá beneficiarse de una secuencia cronológica fiable sobre la que apoyarse.

Ya hemos mencionado en su momento algunas de las publicaciones que han sido relevantes para las distintas épocas del al-Andalus, faltando reseñar los trabajos más significativos que definen la terminología habitual empleada por la descripción de las piezas cerámicas.<sup>251</sup>

En nuestra área concreta, contamos con el respaldo de registros cerámicos precisos, obtenidos a partir de yacimientos medievales excavados, a los cuales se añaden valiosos trabajos de territorios adyacentes al nuestro.

Por lo que se refiere a los primeros siglos de al-Andalus contamos con una excavación circunscrita a la zona de los Montes Occidentales. Se trata de las ya mencionadas actuaciones efectuadas en el poblado de El Castellón de Montefrío<sup>252</sup>, que posteriormente finalizaron con un importante estudio sistemático de sus materiales<sup>253</sup>, fechados entre el siglo VII y el siglo X.

Entre los siglos IX y XI contamos, dentro del proyecto *La ciudad islámica de Madīnat Ilbīra* dirigido por Antonio Malpica, con excavaciones sistemáticas llevadas a cabo en la última década<sup>254</sup>. Vista la importancia de haber sido la capital de la cora de

---

<sup>251</sup> La mencionamos en orden cronológicos. ROSSELLÓ BORDOY, Guillem: *Ensayo de sistematización de la cerámica islámica de Mallorca*, Mallorca, 1978 ; BAZZANA, André: “Céramiques médiévales: les méthodes de la description analytique appliques aux productions de l’Espagne orientale”, *Mélanges de la Casa Velázquez*, N.º XV, 1979, pp. 57-95 ; NAVARRO PALAZÓN, Julio: *La cerámica islámica en Murcia*. Vol. I: Catálogo, Murcia, 1986.

<sup>252</sup> TORRES DELGADO, Cristóbal: “Crónica del Departamento...”, pp. 342-342 y del mismo autor: “Crónica arqueológica”, pp. 335-338.

<sup>253</sup> MOTOS GUIRAO, Encarnación: *El poblado medieval...*

<sup>254</sup> Agradecemos a los autores la consulta del informe inédito de la excavación que actualmente se puede consultar en la web: <http://www.medinaelvira.org/articulos/12/intervencion-arqueologica-urgencia-cerro-sombrerete>. MALPICA CUELLO, Antonio, GÓMEZ BECERRA, Antonio, GARCÍA PORRAS, Alberto y CAÑAVATE TORIBIO, Juan: *Intervención arqueológica de urgencia en el Cerro del Sombrerete, Madīnat Ilbīra (Atarfe, Granada)*, 2001; MALPICA CUELLO, Antonio et alii: *Memoria de actividades de la primera campaña (2005) del proyecto de excavación sistemática de Madīnat Ilbīra (Atarfe, Granada)*, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005*, pp. 945-956 ; MARTÍN CIVANTOS, José María, MATTEI, Luca, CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal y JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: “Actuación arqueológica de urgencia en el Pago de los Tejoletes, Madīnat Ilbīra (Atarfe, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005*, pp. 1543-1569 ; MALPICA CUELLO, Antonio et alii: “Informe arqueológico de la segunda campaña de intervención (2007). Proyecto: La ciudad de Madīnat Ilbīra”, 2007, consultado en la web a la fecha de 5/02/2011, <http://www.medinaelvira.org/articulos/48/informe-segunda-campana-excavacion-arqueologica-ciudad-madinat-ilbira-atarfe-granada> ; MALPICA CUELLO, Antonio et alii: *Informe arqueológico de la tercera campaña de intervención (2009). Proyecto: La ciudad de Madīnat Ilbīra*, depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada, 2010, inédito. Se agradece a los autores la información proporcionada; CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal: “La cerámica islámica del sombrero (Madīnat Ilbīra, Granada): primera aproximación”, *Arqueología y territorio medieval*, N.º 12, vol. 1, 2005, pp. 133-174 ; MALPICA CUELLO, Antonio, JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y CARVAJAL LÓPEZ, José

Elvira, y al hecho de conocer su secuencia cerámica argumentada a través una rigurosa secuencia estratigráfica, este material se propone en ser un referente futuro por lo que concierne a yacimientos coetáneos del territorio granadino. Es por ejemplo nuestro caso, dado que la posición de Ilbīra queda justo en el límite meridional de nuestro territorio, con el que está fuertemente relacionado por las influencias que procedían del mismo núcleo urbano durante los siglos de su existencia.

Afin con este tema tenemos el estudio de Carvajal López, relativo al poblamiento altomedieval de la Vega de Granada<sup>255</sup>, en la que Ilbīra tenía un dominio relevante, aunque todavía no sabemos en que medida precisa controlaba sus recursos. En este trabajo se proporcionan datos muy sugerentes a partir principalmente del estudio de la cerámica de cinco yacimientos excavados que se hallan en los bordes de la vega. Se trata, aparte de la misma ciudad de Ilbīra, de la Granada capital del reino zirí<sup>256</sup>, del Cerro del Molino del Tercio<sup>257</sup>, del Cerro de la Mora<sup>258</sup>, y de la Solana de la Verdeja<sup>259</sup>.

Otro estudio sobre el poblamiento medieval que resulta muy trascendente por lo que se refiere a nuestra zona, es el realizado por Jiménez Puertas en las tierras de

---

Cristóbal: “Estudio de la cerámica de la alcazaba de Madīnat Ilbīra (Cerro del Sombrerete, Atarfe)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*, pp. 1838-1850 ; JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal: *La cerámica del Pago de los Tejoletes*, 2008, consultado en la web a la fecha de 5/02/2011, <http://www.medinaelvira.org/articulos/10/la-ceramica-pago-tejoletes>.

<sup>255</sup> CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal: *La cerámica de Madīnat Ilbīra (Atarfe) y el poblamiento altomedieval de la Vega de Granada*, Granada, 2008.

<sup>256</sup> El autor recoge los datos sobre el registro cerámico procedentes de varias excavaciones en la ciudad de Granada, más en concreto de la zona del Albaycín.

<sup>257</sup> MOLINA FAJARDO, Federico, HUERTAS JIMÉNEZ, Carlos y OCAÑA LUZÓN, María Josefa: “Cerro del Cortijo del Molino del Tercio. Moraleda de Zafayona (Granada)”, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, N.º 10, 1980, pp. 219-306 ; JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: “Cerámica tardoantigua y emiral de la Vega de Granada: Cerro del Molino del Tercio (Salar)”, en MALPICA CUELLO, Antonio y CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal (eds.): *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*, Granada, 2007, pp. 163-219.

<sup>258</sup> ROMÁN PUNZÓN, Julio: *Contribución al estudio del poblamiento en época clásica en la Vega oriental de Granada. El yacimiento del Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)*, tesis doctoral inédita dirigida por Margarita Orfila Pons, Juan Antonio Pachón Romero y Javier Carrasco Rus. Universidad de Granada, 2006.

<sup>259</sup> ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier: “El yacimiento altomedieval del Cerro de la Verdeja Huétor-Tájar, (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004*, Sevilla, 2009, pp. 1550-1562 ; y AZNAR AUZMENDI, Jaime. “La cerámica del Cerro de la Verdeja”, en MALPICA CUELLO, Antonio y CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal (eds.). *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*, Granada, 2007, pp. 467-497.

Loja<sup>260</sup>. Como se ha dicho al principio, es una de las distintas regiones que configura el poniente granadino, dentro del cual a lo largo de la época medieval ha asumido un papel relevante por lo que concierne; tanto a la fase inicial de al-Andalus en época emiral y califal<sup>261</sup>, como en la defensa del emirato nazarí en los siglos XIV y XV. Esta defensa es organizada a través de la fortaleza de Loja y a las de menor identidad en su ámbito, formando parte de la misma frontera en la que se insertaban los castillos presentes en el territorio de los Montes Occidentales.

Para la época tardo almohade y nazarí, contamos con el valioso estudio cerámico realizado por García Porrás en el yacimiento del Castillejo de Los Guájares<sup>262</sup>, que, si bien permanece en una zona bastante alejada, corresponde a un asentamiento fortificado rural. Se trata de un yacimiento peculiar, que ostenta unas características no propias de las fortificaciones del área que estamos estudiando, no presentando como deduce el autor, jerarquías visibles ni a partir de su cerámica ni por la configuración de las viviendas excavadas en la investigación<sup>263</sup>. Para la época nazarí en nuestra región no poseemos muchos trabajos procedentes de excavaciones arqueológicas, siendo una de las publicaciones más atinentes a este tema la difundida por Carvajal López<sup>264</sup> a raíz de las actuaciones efectuadas en el recinto de la villa de Íllora, recogida posteriormente en un monográfico<sup>265</sup> dedicado a dicha intervención.

Otro estudio cerámico centrado en la zona indagada es el llevado a cabo por Rafael Megías<sup>266</sup> en el castillo de Montefrío, donde se ha acometido una recogida de

---

<sup>260</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*, Granada, 2002.

<sup>261</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: “Consideraciones sobre el poblamiento altomedieval de la tierra de la Loja (Granada): Turrus y Al-Funtin”, *Arqueología espacial*, N.º 21, 1999, pp. 209-236.

<sup>262</sup> GARCÍA PORRAS, Alberto: *La cerámica del poblado...*

<sup>263</sup> Sobre las viviendas BARCELÓ, Miquel, CRÉSSIER Patrice, MALPICA CUELLO, Antonio, ROSSELLÓ BORDOY, Guillem: “La vivienda rural musulmana en Andalucía oriental: el hábitat fortificado de 'El Castillejo' (los Guajares, provincia de Granada)”, en *Arqueología espacial*, N.º 10, 1986, pp. 285-310.

<sup>264</sup> CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal: “*Estudio de la cerámica islámica del castillo-villa de Íllora*”, *@rqueología y Territorio*, N.º 1, 2004, pp.167-180.

<sup>265</sup> MALPICA CUELLO, Antonio (Ed.): *Íllora, una villa ...*, pp. 115-176.

<sup>266</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael J.: “El castillo de Montefrío (Granada): la cerámica medieval de superficie”, *Antiquitas*, N.º 17, 2005, pp. 149-156.

material superficial con su posterior investigación y divulgación. El resultado final ha presentado un único horizonte cronológico, el nazari.

Creemos oportuno también tener en cuenta algunos trabajos cumplido en las áreas meridionales de la provincia de Jaén<sup>267</sup> y Córdoba<sup>268</sup>, debido al vínculo que une esta unidad territorial geográfica con la objeto de estudio, por lo tanto con una fuerte posibilidad de encontrar similitudes con la cerámica reconocida en nuestras prospecciones.

### *2.2.3.1 Evolución cronológica de la cerámica*

Procuraremos ahora, basándonos en los estudios cerámicos mencionados, establecer unas fases cronológicas que evidencien las características tecnológicas y formales de cada etapa, para intentar comprender la evolución del poblamiento.

En el apartado anterior correspondiente a la prospección superficial, hemos podido dilucidar los numerosos inconvenientes durante el proceso de reconocimiento cerámico en el campo, hecho que influye necesariamente en la precisión de los resultados esperados. A parte del cóctel cronológico dado por los fragmentos que podemos hallar en superficie, y de la insegura extensión de la dispersión cerámica, en nuestra fase de análisis podemos cometer otro error, derivado de una selección arbitraria de la piezas cerámicas que puede llevar a inducir interpretaciones equivocadas, como por ejemplo considerar cierta la ausencia de un determinado material, que por el contrario podrá aparecer en futura excavaciones o más sorprendentemente en sucesivas visitas donde se realice otra prospección en el terreno.

---

<sup>267</sup> QUESADA QUESADA, Tomás, MOTOS GUIRAO, Encarnación, RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel: “Cerámica altomedieval de Sierra Mágina (Jaén)”, *Estudios de historia y de arqueología medievales*, N.º 11, 1996, pp. 417- 451.

<sup>268</sup> CANO MONTORO, Encarnación: “Formas cerámicas representativas de la ocupación de cuevas naturales, durante la Edad Media andalusí, en el entorno de madinat Baguh (Priego de Córdoba)”, *Antiquitas*, N.º 18-19, 2007, pp. 141-168.

## 1) Primera Fase siglo V – principios siglo VI

Indicamos esta etapa cronológica porque en nuestro territorio están presentes yacimientos con este horizonte cerámico. Es una fase que identifica el periodo tardorromano, caracterizado por la abundancia de formas abiertas, especialmente centrada en la producción del siglo V e incluso tal vez adentrándose en el siglo VI, si bien a falta de estudios más profundos aún es difícil determinarlo. Son las cerámicas finas las producciones que ofrecen mejores posibilidades de datación. En concreto, se constata en las zonas litorales la continuación de importaciones de *terra sigillata africana D*, la cual va disminuyendo hacia el interior especialmente en zonas que no tenían una fuerte tradición de adquisiciones en la época anterior. Es justo en las zonas de interior y en asentamiento de menor entidad o más alejados de las rutas comerciales terrestres que, paralelamente a TSAD, aparece la *terra sigillata hispánica tardía meridional*, cuyas características principales fueron definidas hace dos décadas por Margarita Orfila<sup>269</sup>. Las peculiaridades que identifican este grupo cerámico son una pasta depurada y compacta, con un color entre anaranjado y rojizo, un barniz del mismo tono de la pasta, que es más bien un mate o engobe denso, y una cocción reductora que se percibe sobre todo en el interior. Se trataría de una cocción en ambiente reductor primero y acabada en oxidación, dejando la sección de la pieza a modo de «sandwich». En su acabado destacan las estrías del torno que son otro punto distintivo para su identificación, mientras que en sus decoraciones buriladas se repiten triángulos, rombos o formas ovales u oblongas formando franjas horizontales. Las formas que reflejan esta tipología cerámica, prioritariamente abiertas, han sido identificadas en diversos

---

<sup>269</sup> ORFILA PONS, Margarita: “Terra Sigillata Hispánica Tardía Meridional”, *Archivo Español de Arqueología*, 66, N.º 167-168, 1993, pp. 125-147.

yacimientos y responden a nueve tipos de formas distintas<sup>270</sup>.

## 2) Segunda Fase (principios siglo VI –primera mitad siglo VIII)

Esta fase se caracteriza especialmente por la poca presencia de formas abiertas. Existen evidentes semejanzas formales con las producciones tardorromanas en el caso de las formas cerradas, aunque se observan ciertas novedades tecnológicas, tipológicas y decorativas. A partir del siglo VII se define un grupo cerámico diferenciado, donde los ejemplares a mano o a torneta son relativamente abundantes – aunque encontramos notables diferencias regionales –, destacando sus funciones culinarias o de almacenamiento. En la cerámica de cocina predominan las ollas de borde vuelto de tradición romana, con cuerpo globular y base plana, aunque están presentes las ollas de paredes rectas y forma cilíndrica, cuyo borde es plano. Por lo que se refiere a la cerámica realizada a torno es característica una producción de jarritas de pasta clara que presentan una decoración a peine rectilínea u ondulada, documentadas como ajuares funerarios, pero vinculadas además en los espacios domésticos a ajuar cerámico. La cerámica efectuada a mano o con la ayuda de la torneta, suelen presentar mamelones aplicados, además de exhibir unas decoraciones impresas que se realizan directamente sobre la superficie fresca mediante la presión de un útil o con los dedos.

La cerámica de almacenaje se caracteriza por la presencia de grandes recipientes utilizados en la conservación de cereales o líquidos y tiene sus precedente en el *dolium* clásico. De esta fase son características las tinajas de cuerpo tendente al esférico, sin cuello y labio redondeado entrante. Situada al final de esta fase, también aparecen las primeras tinajas de borde engrosado triangular.

---

<sup>270</sup> ORFILA PONS, Margarita: “Producción de vajilla en la parte meridional de la península ibérica en el Bajo Imperio”, en MALPICA CUELLO, Antonio y CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal (eds.): *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*, Granada, 2007, pp. 83-105, espec. 90-92 y 103-105 ; de la misma autora: “La vajilla Terra Sigillata Hispánica Tardía Meridional”, en BERNAL CASASOLA, Darío y RIBERA I LACOMBA, Albert (coord.): *Cerámicas hispanorromanas: un estado de la cuestión*, Cádiz, 2008, pp. 541-551.



Uno de los mayores problemas es caracterizar adecuadamente las producciones del siglo VIII, en el que parece producirse una perduración de formas de época visigoda, pero con una lenta introducción de otras nuevas, asociadas a las poblaciones que se instalan tras la conquista islámica<sup>271</sup>. Las dificultades de datación vienen dadas por esa fuerte perduración, tal como se ha planteado en el caso del Tolmo de Minateda:

Esto significa que situar materiales en el siglo VIII sin el referente de una secuencia estratigráfica fiable resulta casi imposible y explica los problemas de reconocimiento que se detectan, por ejemplo, en los trabajos de prospección; en estos casos, los materiales descontextualizados tienden a separarse en dos grandes horizontes: el «visigotizante» y el «islamizante», que se fechan en relación a los conjuntos de referencia (paralelos), en los siglos VI-VII y IX respectivamente<sup>272</sup>.

Por tanto:

La clave de interpretación ha de venir necesariamente de la contextualización y de la representatividad de materiales, puesto que muchos contextos únicamente difieren de los anteriores en cuestiones de porcentualidad, que muestran como se rarifican ciertas producciones todavía significativas en el siglo VII y empiezan a aparecer de forma esporádica otras típicamente islámicas, hasta hacerse mayoritarias<sup>273</sup>.

---

<sup>271</sup> ALBA CALZADO, Miguel y GUTIÉRREZ LLORET, Sonia: “Las producciones de transición al Mundo Islámico: el problema de la cerámica paleoandalusí (siglos VIII y IX)”, en BERNAL CASASOLA; Darío y RIBERA I LACOMBA, Albert (coord.): *Cerámicas hispanorromanas: un estado de la cuestión*, Cádiz, 2008, pp. 585-616.

<sup>272</sup> GUTIÉRREZ LLORET, Sonia, GAMO PARRAS, Blanca y AMORÓS RUIZ, Victoria: “Los contextos cerámicos altomedievales del Tolmo de Minateda y la cerámica altomedieval en el sudeste de la Península Ibérica”, en CABALLERO, Luis, MATEOS, Pedro y RETUERCE, Manuel (eds.): *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica: ruptura y continuidad (II Simposio de Arqueología. Mérida 2001)*, Madrid, 2003, pp. 119-168, espec. p. 161.

<sup>273</sup> GUTIÉRREZ LLORET, Sonia: “La cerámica emiral de Madinat Iyih (el Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete). Una primera aproximación”, *Arqueología y Territorio Medieval*, N.º 6, 1999, pp. 71-111, espec. p. 89.

Como hemos mencionados, estamos frente al periodo más difícil de datar mediante la cerámica, tanto por la complejidad en definir las formas de asentamiento como por la falta de un abundante registro arqueológico estratigráfico, aunque éste está aumentando. Lo que sí parece cierto es que como ha expuesto de manifiesto Helena Kirchner<sup>274</sup>, no se puede asociar claramente que la cerámica a mano o a torneta, junto con similitudes formales con producciones preislámicas sea de forma necesaria debida a la pervivencia étnica de los indígenas, siendo el escenario del siglo VIII mucho más enmarañado. De la misma manera que tampoco se puede asociar la cerámica a torno a las primeras producciones islámicas.

### 3) Tercera fase (segunda mitad del siglo VIII a primer tercio del siglo X)

En esta tercera fase se va configurando un horizonte cerámico propiamente islámico, aunque en las zonas más aisladas es alta la probabilidad de que perduren rasgos de una tradición anterior, o que los nuevos rasgos debido al paulatino avance en la islamización del área, lleguen un poco más tarde.

Una vez más para esta fase resultan fundamentales los estudios llevados a cabo sobre la cerámica de Medina Elvira, especialmente la del Sombrerete<sup>275</sup>, donde se ha determinado con cierta seguridad un período cronológico de frecuentación que abarca desde la segunda mitad del siglo IX hasta el primer tercio del siglo X.

En esta fase se detecta una producción variada, realizada normalmente a torno rápido, mediante una cocción oxidante-reductora u oxidante, empleando tanto viejas como nuevas técnicas de conformación especialmente en el acabado de la base, que si tradicionalmente exhibía huellas de torzal en base plana, tal como sigue observándose en la cerámica de Medina Elvira, en otros yacimientos se observa ya un predominio de bases convexas y espatuladas, circunstancias perceptible en la cerámica final del Molino

---

<sup>274</sup> KIRCHNER, Helena: "Indígenas y extranjeros. Cerámica y Etnicidad en la formación de al-Andalus", *Arqueología especial*, N.º 21, 1999, pp. 153-208.

<sup>275</sup> CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal: "La cerámica islámica...", pp. 133-174.

del Tercio. Ambas técnicas son visibles en la ollas de borde sinuoso con una sola asa, que tienen su apogeo en esta fase, presentando otras características propias como las molduras en su hombros y un pico vertedor.

Esteban Fernández, interpreta la forma convexa de la base como un elemento novedoso en la tradición cerámica, a lo cual debe asociarse un fin específico:

[...] hay que considerarlo como un elemento nuevo en la tradición de la cerámica de cocina en el mundo andalusí. El momento en el que se produce esta innovación podemos situarlo en el contexto de bereberización de al-Andalus y por tanto puede ser un elemento a tener en cuenta para la caracterización de su tradición tecnológica. La tipología de marmita de base plana desaparece a partir de la época califal. [...]

Las formas convexas de las bases ofrecen mayor superficie de contacto con la fuente de calor, lo que permite un mayor rendimiento calorífico de los recursos energéticos y mayor rapidez en el calentamiento de los alimentos contenidos.

Además se facilitará su sustentación sobre cualquier superficie [...] <sup>276</sup>

Según Miguel Jiménez, otras formas muy características de este período son los jarritos de boca circular ancha, labio biselado, cuello cilíndrico y base plana o ligeramente convexa, que suelen presentar una novedosa decoración a base de trazos verticales gruesos de óxido de hierro o de manganeso, que empiezan en el cuello y se extienden al cuerpo. El mismo autor también señala por esta época como distintivas las tinajas de borde recto engrosado al exterior con cuello desarrollado y la con asas de aleta de tiburón <sup>277</sup>, documentadas con anterioridad por Encarnación Motos en el Castellón de Montefrío <sup>278</sup>. Además aparecen los candiles de piquera, que pueden ser realizados con pasta fina clara sin vidriar, o tener cubierta vítrea con una pasta de color

---

<sup>276</sup> FERNÁNDEZ NAVARRO, Esteban: *Tradición tecnológica de la cerámica de cocina almohade-nazari*, Granada, 2008, pp. 79-81.

<sup>277</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: “Cerámica tardoantigua y ...”, pp. 205-207.

<sup>278</sup> MOTOS GUIRAO, Encarnación: *El poblado medieval...*, p. 45.

gris. Los últimos perduran hasta principio del siglo XII y se hallan desde la costa hasta el valle del Guadalquivir<sup>279</sup>.

La exigua cerámica vidriada que se asocia a la época emiral es siempre monocroma, normalmente verde o melado, y pertenece a formas cerradas, tal cual redomas y jarritas.

#### 4) Cuarta fase (segundo tercio del siglo X- siglo XI)

Esta fase se caracteriza por la gran abundancia de formas abiertas, especialmente marcada por la aparición del atañfor. Esta pieza, que sigue en épocas posteriores, en su arranque es caracterizada por un vidrio melado claro en ambas caras, con decoraciones de trazos de manganeso en su interior y a lo largo del borde. Suelen fabricarse en principio con bases poco convexas o casi planas, siempre espatuladas, mientras que en las formas más avanzadas suele tener un repié anular de apoyo.

De esta época es también la notoria cerámica con decoración verde y manganeso<sup>280</sup>, vidriada en su exterior con un tono melado y que ha sido principalmente asociada también a los atañfores.

Según Alberto García los atañfores estarían destinados al consumo colectivo de alimentos sólidos:

Los atañfores servirían como contenedores de alimentos sólidos, desde los cuales una familia o determinados miembros de una comunidad comerían directamente de ellos de manera colectiva.<sup>281</sup>

Las ollas de borde sinuoso y piquera, características del período anterior, van a

---

<sup>279</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: “Cerámica tardoantigua y ...”, pp. 190-192.

<sup>280</sup> CANO PIEDRA, Carlos: “Estudios sistemático de la cerámica de Madinat Ilbira”, *Cuadernos de la Alhambra*, N.º 26, 1990, pp. 25-68 ; del mismo autor: *La cerámica verde-manganeso...*

<sup>281</sup> GARCÍA PORRAS, Alberto: “La cerámica del...”, p. 264.

dejar paso a unas ollas de boca circular (sin pico vertedor), y que incluso aparecen pintadas con trazos o líneas blancas, pasando de unos bordes curvos exvasados en el siglo X a otros rectos en el siglo XI. En las técnicas de modelado y cocción se detectan algunos cambios, mientras que se estandariza el acabado de las bases que son convexas y espatuladas en todos los yacimientos.

Un problema relevante para esta época es que no tenemos datos de excavación pertenecientes a yacimientos rurales, aunque en nuestro reconocimiento hemos datado yacimientos de este momento utilizando fragmentos de cerámica vidriada melada con trazos de manganeso como fósil guía, si bien suele aparecer en un conjunto donde está presente gran cantidad de cerámica no vidriada.

Por último decir que Miguel Jiménez, señala, que a partir de época califal se hacen más abundantes las formas abiertas de cocina, caracterizándose las cazuelas fabricadas a torno, con un labio plano y borde con engrosamiento de sección triangular<sup>282</sup>.

Es durante el siglo XI que emerge en al-Andalus también la técnica de la cuerda seca, que se desarrolla análogamente en muchas de las taifas aunque falta conocer los lugares de fabricación<sup>283</sup>. Recientes estudios han manifestado sus peculiaridades y diferencias – parcial y total, monocromo y policromo –, acreditando las formas cerámicas que más encontramos asociadas a esta técnicas, siendo éstas principalmente jarritas y ataifores<sup>284</sup>.

---

<sup>282</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: *El poblamiento del territorio...*, p. 39.

<sup>283</sup> VALDÉS FERNÁNDEZ, Fernando y CASAMAR PÉREZ, Manuel: “Origen y desarrollo de la técnica de cuerda seca en al Península Ibérica y en el Norte de Africa durante el siglo XI”, *Al-Qanṭara: Revista de estudios árabes*, N.º 5, Fasc. 1-2, 1984, pp. 383-404.

<sup>284</sup> GÓMEZ MARTÍNEZ, Susana y DÉLÉRY, Claire: *Cerâmica em corda seca de Mértola*, Mértola, 2002; y DÉLÉRY, Claire: “Un reflejo de la Lorca islámica a través del estudio de la cerámica de cuerda seca encontrada en su entorno”, *Alberca: Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, N.º. 2, 2004, pp. 167-176.

## 5) Quinta fase (siglo XII- primer tercio siglo XIII)

Es en esta fase cuando empieza a sistematizarse en la cerámica de cocina un vidriado melado, tanto en las marmitas como en las cazuelas que acabamos de mencionar, que continúan en su aspecto formal. A principio del XIII, aparece también otra variante de cazuela, en las cuales sigue la base convexa, pero con cuerpo cilíndrico y paredes abombadas que terminan en un labio redondeado y un pequeño engrosamiento interno, acabada con asa de oreja, cuya finalidad es eminentemente decorativa.

Es en esta fase que también aparece la decoración estampillada prolongándose a lo largo de la época nazarí<sup>285</sup>. En los atafiores será una peculiaridad única de esta época, encontrándose asociada típicamente a un vidriado verde, aunque se dan casos sobre melado con trazos de manganeso. Diversamente el estampillado en las tinajas proseguirá también hasta el final de época nazarí.

Inherente a los contenedores de agua en época almohade tenemos dos principales formas. Las tinajas que solían ser piezas bien proporcionadas, con amplia base, cuerpo globular de gran capacidad, cuello corto y amplio.

Y las jarras, que presentan una base plana o convexa, sin que peligrara nunca su equilibrio cuando estaban cargadas, cuerpo globular y cuello estrecho y alto. Dos asas unían el hombro de la pieza con el área central del cuello.

## 6) Sexta fase (mitad siglo XIII – siglo XV)

La última fase cerámica, que coincide con la época nazarí, aunque no ha sido tratada con suficiente profundidad, cuenta con unos estudios en los territorios del Reino de Granada<sup>286</sup>, en los cuales se pone de manifiesto una tradición de alfarería que en

---

<sup>285</sup> AHMAD GHUNIM, Khaled: *La cerámica estampillada en Granada*, tesis doctoral dirigida por MALPICA CUELLO, Antonio, Granada, 1994, (inérita).

<sup>286</sup> GARCIA PORRAS, Alberto: “La cerámica nazarí. Estado de cuestión”, en CALERO PALACIOS, María del Carmen, de la OBRA SIERRA, Juan María y OSORIO PÉREZ, María José (Eds): *Homenaje a María Angustias Moreno Olmedo*, Granada, 2005, pp. 639-656.

buena medida es heredera de la almohade. Según Miguel Jiménez, que se ha centrado en el estudio del territorio de Loja, los atafiores manifiestan una novedad, apareciendo sin cubierta vítrea al exterior, con paredes altas exvasadas y carena que marca una separación entre el cuerpo y el borde. En el interior y en el borde las piezas presentan un vidriado verde que es el color más representativo de esta fase junto con los que presentan una cubierta blanca estannífera. En algunos casos puede tener trazos de manganeso con ciertas variantes por lo que se refiere a su color y decoración<sup>287</sup>. Pueden darse trazos de manganeso sobre la cubierta vítrea verde – el caso más frecuente – o sobre un vidriado melado, y trazos verdes sobre cubierta vítrea blanca o sobre un vidriado melado.

La cerámica de cocina de espesor muy fino, sigue presentando un vidriado melado al interior con goterones al exterior. En las cazuelas las diferencias más apreciables con la época anterior se observan en época nazarí plena, concentrándose en la aparición de una unión entre la base y el cuerpo cada vez más resaltada, y con la creciente aparición de asas de costillas. También se desarrolla un borde exvasado en forma de alero, presentando una evolución que va desde uno más simple, a un borde que tiene resalte en la parte más interna, hasta llegar a alas muy pronunciadas con borde prácticamente llano<sup>288</sup>. Las ollas rompen con las típicas formas anteriores y se presentan de base convexa unida de manera indiferenciada a un cuerpo piriforme y acanalado, borde de paredes verticales y con dos asas muy desarrolladas que parten del inicio del cuerpo y llegan casi al borde<sup>289</sup>.

En plena época nazarí también desaparecen los candiles de cazoleta apareciendo esencialmente los de pie alto, formados por una patena inferior, un fuste, cada vez más alto y moldurado, y una cazoleta superior unida a la patena con un asa<sup>290</sup>.

---

<sup>287</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: *El poblamiento del...*, p. 40.

<sup>288</sup> GARCIA PORRAS, Alberto: “La cerámica de uso doméstico de época nazarí”, en MATTHEWS, Wade y ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo, (aut.): *Los jarrones de la Alhambra: simbología y poder*, Granada, 2009, pp. 89-96, espec. p. 92.

<sup>289</sup> *Idem* ... , p. 93.

<sup>290</sup> *Idem* ... , p. 96.

Por último hay que añadir que también continúa la práctica de la cerámica estampillada en las tinajas, con algunas variantes estilísticas<sup>291</sup>, y reaparece la técnica de la cuerda seca<sup>292</sup>, aunque ambas suele estar relacionadas con una clase social de alto rango.

## 2.2.4 TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS

Debido a la falta de excavaciones sistemáticas, el examen de los castillos comprendido en nuestra área de investigación se apoyará fundamentalmente en las observaciones de los materiales y de las técnicas constructivas con las que se han edificado.

Por esta razón en la operación de análisis de estructuras emergentes de dichas fortificaciones, recurriremos a la arqueología de la arquitectura. Esta, en sus primeros años de experimentación, se proponía dos objetivos principales. En primer lugar, la determinación de cada paso, – las fases –, de la historia de la construcción arquitectónica, y en segundo, la caracterización de las técnicas constructivas empleadas<sup>293</sup>. Es una directriz metodológica que tuvo sus fundadores en Italia<sup>294</sup> y que se ha trasladado posteriormente a la Península Ibérica<sup>295</sup> con resultados realmente interesantes.

---

<sup>291</sup> AHMAD GHUNIM, Khaled: *La cerámica estampillada ...*, pp. 308-317.

<sup>292</sup> PUERTAS TRICAS, Rafael, et alii: *La cerámica islámica de cuerda seca en la Alcazaba de Málaga*, Málaga, 1989.

<sup>293</sup> PARENTI, Roberto: “Arquitectura, Arqueología de la”, en FRANCOVICH, Riccardo y MANACORDA, Daniele (Eds): *Diccionario de Arqueología*, Barcelona, 2001, pp. 41-45.

<sup>294</sup> MANNONI, Tiziano: “Metodi di datazione dell’edilizia storica”, *Archeologia Medievale*, N.º XI, 1984, pp. 396-403 ; BROGIOLO, Gian Pietro: *Archeologia dell’edilizia storica*, Como, 1988 ; FRANCOVICH, Riccardo y PARENTI, Roberto (a cura di): *Archeologia e restauro dei monumenti*, Firenze, 1988.

<sup>295</sup> ESCRIBANO VELASCO, Consuelo y CABALLERO ZOREDA, Luis (coord.): *Arqueología de la arquitectura: el método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de intervención en edificios históricos*, Burgos, 1996 ; QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio: “Arqueología de la Arquitectura en España”, *Arqueología de la Arquitectura*, N.º I, 2002, pp. 27-38 ; AZKARATE GARAI-OLAUN, Agustín: “Intereses cognoscitivos y praxis social en arqueología de la arquitectura”, *Arqueología de la Arquitectura*, N.º I, 2002, pp. 55-72.



Con los avances en las prácticas de los casos investigados, la disciplina ha alcanzado pronto una madurez que ha permitido entender la gran relevancia de los flujos de datos obtenidos por la misma, sobre todo con el fin de enriquecer el conocimiento de determinados aspectos históricos<sup>296</sup>. Especialmente en temas relacionados con la mejor comprensión tanto de los modelos de asentamientos como de las técnicas constructivas locales, que es la línea que pretendemos seguir en nuestra investigación. De esta manera, se despliega un panorama de investigación más variado que focaliza su atención en la definición más precisa de indicadores cronológicos obtenidos de las fuentes materiales y en los aspectos fundamentales de la producción edilicia.

Es importante resaltar cómo las informaciones derivadas de los objetivos marcados por el análisis arqueológico-arquitectónico, son muy útiles y sirven de guía durante la realización de proyectos de restauración, de valorización y de conservación de un edificio<sup>297</sup>, influyendo de forma sustancial en el diálogo, cada vez más imprescindible, entre arquitectos y arqueólogos<sup>298</sup>. Este intercambio de opiniones y conocimientos es necesario en cada intervención de restauración, dado que es el momento más provechoso para investigar un edificio.

El término técnica constructiva se emplea frecuentemente como sinónimo de *aparejo* o *fábrica*, remitiéndose únicamente a la tipología muraria o arquitectónica, cuando en realidad debería hacer referencia a un ciclo productivo con una serie de actividades organizadas y una finalidad concreta, que comienzan en la cantera y terminan en la ejecución del edificio, englobando diferentes materiales y oficios: el

---

<sup>296</sup> FRANCOVICH, Riccardo y BIANCHI, Giovanna: “L’archeologia dell’elevato come archeologia”, *Arqueología de la Arquitectura*, N° 1, 2002, pp. 101-111 ; y QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio: “La Arqueología de la Arquitectura y la Arqueología Medieval (Por qué hacer historia a partir del registro arquitectónico de época medieval)”, en MOLINA MOLINA, Ángel Luis y EIROA RODRÍGUEZ, Jorge Alejandro (Eds): *El castillo medieval en tiempos de Alfonso X el sabio*, Murcia, 2009, pp. 23-57.

<sup>297</sup> GURRIARÁN DAZA, Pedro y SALADO ESCAÑO, Juan Bautista: “Metodología, sistemática y criterios de intervención en el patrimonio arquitectónico: el caso del fuerte de Santa Bárbara de La Línea de la Concepción”, *Almoraima: revista de estudios campogibraltareños*, N.º 29, 2003, pp. 561-580.

<sup>298</sup> TAGLIABUE, Rita: *Architetto e archeologo. Confronto fra campi disciplinari*, Milano, 1993.

diseño del proyecto, la elección y el tratamiento de los materiales, su transporte, la talla, la decoración, el acabado, la posible reutilización etc...

Hemos ya comentado sobre la importancia de definir con precisión las técnicas constructivas identificadas. El objetivo más destacado de esta operación es crear un registro homogéneo que unifique la nomenclatura, de manera que pueda así ser utilizado en un proceso de comparación entre diferentes fortificaciones, también de amplio radio. Es decir se necesita sistematizar las técnicas y crear divisiones entre los distintos grupos clasificados para poder así especificar lo que describimos cuando nos enfrentamos al análisis concreto de un edificio o como es en nuestro caso de una fortaleza.

Por lo que se refiere a la provincia de Granada, ya se realizó una propuesta de sistematización que trataba de incluir la totalidad de los elementos fortificados esparcido sobre el territorio provincial<sup>299</sup>, trabajo fruto de la ampliación de un primer análisis realizado en un territorio concreto<sup>300</sup>. Conformes con las grandes líneas que trazó el autor de esta sistematización, creemos útil proseguir con las divisiones que el efectúa, dado que ha sido el primero en interesarse en esta problemática de ordenamiento y clasificación y sobre todo porqué parece una propuesta válida. Aunque no olvidamos que fueron otros los investigadores que entendieron con anterioridad la importancia de las técnicas constructivas andaluzes definiendo los rasgos principales<sup>301</sup>, que también utiliza el autor de la sistematización.

Las categorías principales reconocidas en las técnicas constructivas andaluzes son: mampostería, sillería o cantería, tapial y ladrillo, con sus variantes (Tabla 1), sin incluir los materiales de madera que, aunque sabemos eran abundantemente presente en la edificación, no suelen conservarse en nuestro medio natural. Estos materiales ligneos aunque en la mayoría de los casos no dejan testimonios físicos, en el momento que

---

<sup>299</sup> MARTÍN CIVANTOS, José María: “Ensayo de sistematización...”, pp. 119-151.

<sup>300</sup> MARTÍN CIVANTOS, José María: “Ensayo de análisis comparativo de técnicas, materiales y tipos constructivos en las fortificaciones medievales del Zenete (Granada)”, *Miscelánea Medieval Murciana*, N.º XXV-XXVI, 2001-02, pp. 183-229.

<sup>301</sup> AZUAR RUIZ, Rafael: “Las técnicas constructiva...”, pp. 125-142 ; MALPICA CUELLO, Antonio: “Las técnicas constructivas...”, pp. 277-336.

1) Mampostería	<p>1a) Mampostería ordinaria a hueso (M 1)</p> <p>1b) Mampostería ordinaria unida con tierra (M 2)</p> <p>1c) Mampostería ordinaria unida con mortero de cal (M 3)</p> <p>1d) Mampostería concertada (M 4)</p> <p>1e) Mampostería concertada con verdugadas de lajas (M 5)</p> <p>1f) Mampostería concertada con verdugadas de ladrillo (M 6)</p> <p>1g) Mampostería “a sacco” (M 7)</p>
2) Cantería	<p>a) Sillarejo (S 1)</p> <p>b) Sillería isódoma (S 2)</p> <p>c) Sillería a soga y tizón irregular (S 3)</p> <p>d) Sillería a soga y tizón regular (S 4)</p> <p>e) Sillería almohadillada a soga y tizón (S 5)</p>
3) Tapial	<p>a) Tapial de tierra o de mortero (T 1)</p> <p>b) Tapial hormigonado (T 2)</p> <p>c) Tapial de calicantos (T 3)</p> <p>d) Tapial calicastrado (T 4)</p> <p>e) Tapial real (T 5)</p>
4) Ladrillo	<p>a) Aparejo regular (L 1)</p> <p>b) Machones de ladrillo con cajones de mampostería / tapial (L 2)</p>

Tabla 1. Principales técnicas constructivas y sus variantes

desaparecen por su descomposición, dejan huellas negativas a través de las cuales se puede obtener favorablemente valiosas informaciones.

Trasmitimos a continuación, resumiéndola, esta propuesta de sistematización de las técnicas constructivas elaborada por Martín Civantos, adjuntando algunas informaciones adicionales, que tratan de ser más matices y especificaciones que cambios trascendentales. Somos además conscientes que en cada caso concreto, incluido el nuestro, nos encontraremos con pequeñas variables que caracterizan un yacimiento determinado, especialmente en lo que se refiere a la mampostería concertada unida con un mortero más o menos rico en cal.

Es indiscutible encontrar estas peculiaridades regionales o comarcales dado que, como expresó Tiziano Mannoni<sup>302</sup>, para componer un corpus de las técnicas constructiva de un largo periodo histórico, es necesario primero reconstruir las “claves cronológicas locales” que incluyen todas aquellas variables que se dan en un ámbito geográfico determinado, ya sean de tipo físico, cultural, social, etc...

Enumeramos a continuación las técnicas que reconoceremos en nuestro análisis:

#### 1) Mampostería

Obra realizada con mampuestos colocados a mano. La piedra no es escuadrada aunque normalmente sí trabajada para poder darle cara. Habrá que organizarla para que encajen los mampuestos entre ellos o añadirles ripios de pequeño tamaño y diferente naturaleza.

La unión de los mampuestos se hace mediante mortero de cal en proporciones más o menos abundantes mezclado con tierra, o bien a hueso o piedra seca. Las variantes pueden ser numerosas, especialmente en función de la naturaleza de los mampuestos, caracterizados por el substrato rocoso de donde se ha extraído. En general

---

<sup>302</sup> MANNONI, Tiziano: “Metodi di datazione...”, pp. 396-398.

se realiza con material disponible *in situ* o en los parajes más inmediatos. En su parte exterior la mampostería se puede dejar a la vista o recubrirla con un enfoscado que la hace más consistente, disimulando al mismo tiempo lo que hay en su interior. Es una de las técnicas más difundidas visto que se emplea en muchos ámbitos: viviendas, banales, fortificaciones, paratas, cimentaciones, etc...

#### 1a) *Mampostería ordinaria a hueso* (M 1)

En este tipo de mampostería no se emplea ningún mortero. Se posicionan los mampuestos uno a uno para que el conjunto tenga una cierta estabilidad que viene dada por la gravedad y la labor de colocación de las piedras que hacen que traben entre sí. Para acuñar los mampuestos y rellenar los huecos que se crean entre éstos es usual emplear piedras pequeñas, más propiamente ripios. Esta técnica suele ser característica de yacimientos altomedievales. Es frecuentemente localizarla en asentamientos de altura con carácter defensivo. No son edificaciones demasiado potentes y en la mayoría de los casos aprovechan como defensa elementos naturales salientes rocosos o la propia forma de los cerros sobre lo que se asientan. También se emplea normalmente en los muros de banales, en la agricultura tradicional.

#### 1b) *Mampostería ordinaria unida con tierra* (M 2)

Es una fábrica de mampostería cuyos mampuestos se han labrado principalmente en la cara destinada a formar parte del paramento exterior. Los mampuestos no tienen formas ni dimensiones determinadas y no presentan una regularidad insistente en su disposición. En el núcleo de los muros pueden emplearse ripios pero no se suelen emplear en el paramento que queda a la vista. También este aparejo es frecuente encontrarlo en yacimientos altomedievales. Se puede detectar en construcciones de tipo rural, en las casas e incluso en paratas. En algunos casos es muy difícil distinguir este

tipo de técnica con la precedente, porque los depósitos postdeposicionales pueden haber rellenado de tierra los huecos de edificaciones construidas en seco.

1c) *Mampostería ordinaria unida con mortero de cal (M 3)*

Es una fábrica igual que la anterior con la diferencia de que el elemento que cohesionan las piedras es un mortero más o menos abundante de cal en vez de tierra. Además de ser utilizada como técnica constructiva de algunas fortificaciones en lienzos y torres, se emplea también en la base de los tapias, en su zócalo de cimentación.

1d) *Mampostería concertada (M 4)*

Es una fábrica de mampostería cuyos mampuestos tienen sus caras de junta y de paramento labradas en formas poligonales, más o menos regulares, para que el asiento de los mampuestos se realice sobre caras sensiblemente planas. Normalmente no presentan ripios y los mampuestos del paramento exterior deben prepararse de modo que las caras visibles tengan forma poligonal y rellenen el hueco que dejan los mampuestos contiguos. En este tipo de técnica las hiladas están ordenadas horizontalmente y siempre están unidas con un mortero de cal, aunque su proporción pueda variar, determinando de esta manera si es más o menos rico en cal. También es frecuente su uso en la base de los tapias.

1e) *Mampostería concertada con verdugadas de lajas (M 5)*

Es una técnica bastante peculiar, donde se alternan hiladas de mampuestos de mayores dimensiones con otras de lajas o mampuesto más pequeños que encierran la obra. Todos unidos por un mortero más o menos rico en cal. Asociada a esta técnica se suele encontrar, por lo que se refiere a las esquinas, sillares o sillarejo como refuerzo.

#### 1f) *Mampostería concertada con verdugadas de ladrillo* (M 6)

Como variante de la técnica anterior, en lugar de las lajas hallamos ladrillos, que a veces también se encuentran en las esquinas en lugar de los sillares. En la mayoría de los casos, la línea que marca el encintado suele tener dos o tres hiladas de ladrillos, aunque a veces es solo una.

#### 1g) *Mampostería “a sacco”* (M 7)

Es una técnica constructiva que se caracteriza no tanto por la disposición de los mampuestos que constituyen sus paramentos, que pueden ser variados y de distinta forma de aparejo, sino por la configuración de la técnica en sí misma. Consiste en crear dos paramentos de muros, separados entre sí, que desarrollan la función de una especie de encofrado de contención para el núcleo. Este último puede estar realizado con una mezcla de piedras de pequeña y mediana dimensiones o fragmentos de piedras de desecho de los paramentos, unidos por un mortero de cal. Su definición deriva de un italianismo, visto que los dos muros se comparan a una bolsa – sacco en italiano – rellena por su respectivo núcleo.

## 2) Cantería

Es todo tipo de obra que incluye obras realizadas con piedras trabajadas unidas por un mortero de cal. Su fabricación requiere una elevada especialización y una gran inversión de tiempo y recursos. Los sillares más elaborados suelen tener forma de paralelepípedo rectángulo y se usan en edificios de gran porte.

### 2a) *Sillarejo* (S 1)

Es la obra realizada en piedra trabajada para escuadrarla pero que no llega a ser sillería, quedándose a medio camino entre la mampostería y la sillería. Su trabajo requiere más inversión que la mampostería. No es siempre clara su ubicación porque puede parecerse a la mampostería, aunque se distingue perfectamente de los sillares escuadrados.

### 2b) *Sillería isódoma* (S 2)

Fábrica realizada con sillares regulares escuadrados y bien labrados que suelen tener grandes dimensiones. La pieza se dispone casi siempre a soga, es decir, la disposición de los sillares o bloques para formar una estructura es horizontal por su lado más largo. En algunos casos se reutilizan bloques de edificios de época antigua.

### 2c) *Sillería a soga y tizón irregular* (S 3)

Es una de las fábricas más característica empleada en las grandes obras de época omeya. Se ha estudiado bastante a fondo, sistematizando sus diferencias. En época emiral no se suele encontrar una cadencia regular de los bloques, aunque habitualmente se hallan de uno a cuatro sillares a tizón alternado con uno a soga. Esta técnica deja evidente la presencia de canteros y picapedreros, debido a la necesidad de extraer sillares. Esta condición es muy relevante, dado que comporta el desarrollo de un incipiente mercado constructivo que demanda una especialización en estos oficios.



## 2d) *Sillería a sogá y tizón regular* (S 4)

Se conoce más propiamente como sillería califal y su aparejo está colocado con una cadencia regular alternando un sillar a sogá y uno a tizón, otro a sogá y dos tizones.

## 2e) *Sillería almohadillada a sogá y tizón* (S 5)

El almohadillado es un tipo de acabado exterior de los paramentos de piedra con sillares. Consiste en una forma de labrar en relieve la cara vista de la piedra rehundiendo las juntas entre los bloques. La disposición es igual a la técnica precedente, constituyendo prácticamente una de sus variantes.

## 3) Tapial

Es una de las técnicas más representativa del mundo islámico occidental (Magreb y al-Andalus) y de las construcciones andalusíes<sup>303</sup>, aunque se tiene también conocimiento de su uso por parte de los cristianos. Es una fábrica realizada con una tierra amasada y apisonada entre un molde de madera llamado encofrado. Se diferencian distintos tipos dependiendo de como varía su composición y el porcentaje de los materiales que sirven para su construcción, que son principalmente tierra, agua, cal o yeso, árido de granulometría diferente, piedra, fragmentos cerámicos, etc... Antes de preparar el material que compone el núcleo de tapial, hay que acomodar unos cajones prismáticos de encofrado realizado con varias tablas de madera dispuesta en horizontal unidas por traviesas verticales de madera llamadas costales. Es aconsejable que estas tablas sean de una consistencia resinosas para que no adhieran excesivamente a la

---

<sup>303</sup> BAZZANA, André: "Eléments d'archéologie musulmane dans Al-Andalus: caractères spécifiques de l'architecture militaire arabe de la région Valencienne", *Al-Qanṭara: Revista de estudios árabes*, Vol. 1, N.º 1-2, 1980, pp. 339-364.

mezcla que se le echa posteriormente en su interior. De manera perpendicular a las tablas y en sentido horizontal se situaban las agujas – quedándose englobadas en el interior de la obra – las cuales servían para dar una mayor rigidez a la obra y sobretodo para sujetar el encofrado con la ayuda de cuerdas de esparto, que estando en tensión evitaban que se abriese. En algunos casos en los huecos dejados por las agujas han quedado las huellas circulares de las cuerdas. De la estructura del encofrado, queda abierta sólo la parte superior por la que se vierte el mortero en capas sucesivas, compactando cada tongada antes de verter la sucesiva mediante una herramienta específica llamada pisón.

Queda por señalar un hecho muy importante en la manera de construir el tapial. Éste se levanta de forma sistemática sobre una mampostería, la cual tiene distintas funcionalidades. Sirve tanto para nivelar el terreno y cimentar, dado que los cajones para construirse necesitan un estrato llano, como para aislar el tapial del contacto con el suelo, que por capilaridad de las humedades provocaría un fuerte deterioro.

Los materiales que sirven para la realización del tapial se encuentran casi siempre en el mismo terreno donde se edifica. Se trata de la tierra, que debe ser preferiblemente húmeda y arcillosa para que quede más compacta, de la arena y de la piedra caliza que sirve para elaborar la cal. El único elemento muy importante que no siempre se hallaba en las cercanías de los sitios donde se edificaba era el agua. Ésta, en el caso de castillos construidos en lugares elevados, necesitaba ser transportada hasta la cumbre, tarea que se convertía en un esfuerzo considerable.

### 3a) *Tapial de tierra o de mortero* (T 1)

Es el más sencillo de los tapias. Está compuesto de tierra con una proporción variable de cal, que según su cantidad hace variar la compacidad de su composición. Principalmente se utiliza en una arquitectura pobre – especialmente en las viviendas –,

aunque tiene frecuente uso para construir tapias que delimitan espacios cultivados, cuadras, etc...

### 3b) *Tapial hormigonado* (T 2)

Está realizado con un mortero muy rico en cal, sin prácticamente la presencia de tierra y con abundante cantidad de árido. Se caracteriza para su dureza y también para su color con tendencia al blanco o a una tonalidad clara. Es habitual utilizarlo en estructuras hidráulicas como los aljibes, aunque en éstas, a diferencia del tapial normal se necesita hacer un único grande encofrado para echar el compuesto en una sola vez, de manera que cuando se solidifica no se queden las líneas de unión de las juntas, al igual que los huecos que dejan las agujas, permitiendo así que el agua no salga. Es el más duro y sin lugar a duda el más costoso para la cantidad de cal y para el trabajo invertido en su preparación. Tal vez las primeras hiladas de tapia, tenían más cal, bajando su proporción en los cajones superiores.

### 3c) *Tapial de calicantos* (T 3)

Su principal característica es la presencia de una significativa proporción de piedras de mediano y gran tamaño ordenadas dentro de las tongadas. Su mortero suele contener una cantidad muy elevada de cal, conformando un aspecto de gran dureza. Los mampuestos nunca se ven en la cara de las paredes externas del tapial, quedando ocultos. Efectivamente la parte exterior es lisa, como una costra, y sólo podemos ver el núcleo con las piedras en un proceso de degradado avanzado del tapial.

### 3d) *Tapial calicastrado* (T 4)

Se realiza apisonando una tongada de mortero de cal contra las paredes del encofrado para luego rellenarlo con una tierra que suele ser bastante pobre en cal, dejando claramente visible la diferencia entre costra y núcleo. De esta manera se forma una corteza muy dura en el exterior de 6 – 8 cm aproximadamente y se ahorra en el material que compone el núcleo del tapial, que es de otra factura – habitualmente tierra – y que puede también incluir, materiales fragmentados, piedras y grava.

La costra se comporta como una capa protectora, dado que una vez perdida el núcleo se desmorona y se deteriora rápidamente. Dentro de esta técnica, tal vez se puede identificar una ulterior variante que se diferencian de la anterior cuando en su interior se presentan hiladas de cantos que siguen aproximadamente a las tongadas, denominándose tapial calicastrado de calicanto.

### 3e) *Tapial real* (T 5)

En este tipo de tapial – que no es muy común –, se da un alternancia de capas de cal y otra de tierra de grosor más o menos igual aunque la parte inferior y superior del cajón la forman siempre una tongada más gruesa de cal.

## 4) Ladrillo

Es una obra que se puede definir como rápida y ligera, presentando una notable homogeneidad en sus piezas, al ser fabricadas en serie. Para su producción se requiere la presencia de talleres especializados, igual que lugares específicos para llevar a cabo su ciclo productivo. Su uso es bastante generalizado, aunque no sólo se emplea en lienzos dado que es frecuente en arcos, bóvedas, pilares, suelos, decoraciones, etc... Las piezas

están unida por un mortero que puede ser de tierra, aunque lo más normal es que presente una cantidad variable de cal que le da mayor consistencia.

#### 4a) *Aparejo regular* (L 1)

Suele emplearse dispuesto a soga en los muros aunque son múltiples las posibilidades de disposición de los ladrillos configurando así numerosas variantes. También se utiliza en técnica mixta como en el caso de la mampostería encintada, y de manera especial para construir bóvedas y cúpulas.

#### 4b) *Machones de ladrillo con cajones de mampostería y de tapial* (L 2)

Se trata de una fábrica realizada a base de grandes pilares de ladrillos separados por cortinas o lienzos que son rellenados por cajones de mampostería o de tapial. Entre un cajón y otro se suele asentar unas hiladas de ladrillos que lo delimitan. A posteriori el cajón se acaba con un enlucido que cuando se conserva no deja entrever el material presente bajo su capa.

### 2.2.5 BASE DE DATOS

Según los planteamientos y la estrategia esbozada en los apartados anteriores, hemos necesitado perfilar y diseñar una ficha que fuera útil en la recogida de todas las variables que hemos considerado necesarias de investigar en el campo durante nuestra prospección para el desarrollo de nuestro trabajo. Tal ficha será un elemento fundamental del trabajo, siendo el componente de nuestro inventario donde se almacenan todas las informaciones necesarias en la sucesiva fase, en la cual se realizan

clasificaciones y distinciones entre los asentamientos que hemos localizado a lo largo del proceso de análisis del territorio.

Efectivamente, desde un punto de vista epistemológico, en un estudio arqueológico del territorio, el reconocimiento y el análisis presentan una relación secuencial, visto que el análisis de la territorialidad de las sociedades pasadas es imposible sin una previa prospección del área que provea los datos necesarios para desarrollar tal análisis.

Por lo tanto se han efectuado una serie de observaciones conexas con el trabajo de campo donde se incluyan características físicas, económicas y estratégicas de los asentamientos individuados. De esta manera hemos creído indispensable distinguir un número de variables de distinta tipología, las cuales al considerar diferentes variables – territoriales e históricas – serán *tipología multivariantes*, útil para lograr el objetivo definido anteriormente, es decir crear unas tipologías distintas entre los asentamientos reconocidos.<sup>304</sup> Pasamos ahora a ver la totalidad de las variables utilizadas en nuestro examen territorial, describiendo algunos de los campos que están incluidos en la ficha, aunque previamente es propicio resumir como se estructura tal ficha. El primer bloque de la ficha se ocupa de proporcionar informaciones sobre la identificación y localización del yacimiento. En los módulos a seguir los datos recogidos se refieren principalmente a la caracterización del yacimiento, a su medio natural y a las variables históricas. La ficha viene completada detallando los aspectos referentes a la presencia de elementos arqueológicos, de la toponimia del yacimiento, de su bibliografía y en algunas eventuales observaciones de relevancia.

---

<sup>304</sup> Algunas de estas variables son las utilizadas en el trabajo de CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos: *La campaña de Jaén en época emiral (s. VIII-X)*, Jaén, 1998, pp. 133-135.

## *Extensión*

Definir la extensión de un yacimiento no es una tarea sencilla debido a la dificultad de reconocer sus límites. Aún así puede resultar de gran utilidad calcular aproximadamente la superficie que abarca el yacimiento para conocer más sobre sus características intrínsecas y para estimar comparaciones con los otros yacimientos. Para efectuar esta tarea se ha reconocido durante la prospección el área de dispersión de los fragmentos cerámicos y/o de las estructuras superficiales. No presumimos que el espacio elegido para definir la extensión del yacimiento corresponda con exactitud a la realidad, sobre todo si nos preocupamos de las interferencias causadas por los agentes postdeposicionales, por el impacto de la erosión y por las labores agrícolas que han actuado en los elementos móviles como la cerámica o la industria lítica, desplazándolos de su contexto primario. Sobre este tema se han llevado a cabo algunos estudios en zonas que presentan características similares nuestra área de investigación<sup>305</sup>, donde se ha demostrado cómo los principales factores que interactúan son la hidrología, la morfología del terreno, la composición del mismo y los artefactos. Éstos últimos suelen presentar el mayor desplazamiento por causas naturales, dado que justo después del abandono del yacimiento, cuando la vegetación no ha crecido aún de forma considerable, es el momento en que se provoca mayoritariamente su deslizamiento.

Por lo tanto las interpretaciones de los yacimientos deben ser ajustadas en consecuencia al contexto de procedencia de los materiales móviles. De acuerdo con estos parámetros, se ha tratado de corregir este error basándose primariamente en la estructura que permanecían, y donde no era posible debido a su ocultamiento, considerando las características del terreno, tales como pendiente, erosión y aterrazamientos.

---

<sup>305</sup> WAINWRIGHT JOHN: "Assessing the impact of erosion on semi-arid archaeological sites", en BELL, Martin y BOARDMAN, John (Ed.): *Past and Present Soil Erosion. Archaeology and Geographical Perspectives*, Oxford, 1992, pp. 228-241.

### *Exposición solar*

Esta variable es significativa dado que puede haber sido elegida por la población a la hora de instalarse en un área concreta debido a que puede mejorar la calidad de vida especialmente en una zona de montaña como en nuestro territorio de estudio. También la exposición solar es significativa en los contextos de producción agrícola dado que permite optimizar las condiciones en la fase de crecimiento de los cultivos. No siempre es posible emplazarse en zona con una buena exposición solar debido al hecho de que hay otros factores que influyen más la ubicación del territorio, como puede ser el control de determinadas zonas o la cercanía con recursos que se quiere aprovechar. De todas formas se ha pensado relevante incluir esta variable, para constatar si hay una correspondencia entre exposición solar y asentamientos, que puede ser útil como patrón en posteriores investigaciones.

### *Altura*

Esta variable define el asentamiento en su emplazamiento físico dentro del marco geográfico que lo circunda. Puede definir alguna característica específica, aunque depende siempre de la altura absoluta de la zona en lo que está situado. Más importante es reconocer los dos diferentes valores que representan la altitud máxima y mínima del asentamiento, porque nos darán la posibilidad de tener información sobre la morfología del terreno y su pendiente, aunque estas últimas están relacionadas también con la extensión del asentamiento. Las dos alturas se calcularán identificándolas dentro de los límites del asentamiento y obteniendo sus valores directamente del MDT o “modelo digital del terreno”.



### *Pendiente*

Calcular la pendiente en donde se ha situado un asentamiento es muy útil al fin de conocer una de las variables que puede dar las condiciones para poder cultivar en su cercanía sin la necesidad de aterrizar. Por realizar esta operación es más apropiado calcular la pendiente tanto del asentamiento como en un radio de 500 m alrededor del mismo. El porcentaje relativo a la pendiente, se puede obtener fácilmente identificando los valores de las alturas de los dos puntos que se hallan en la circunferencia considerada, restando el inferior del superior y dividiendo por 1000. También se puede obtener a través del modelo digital del terreno, reconociendo los dos puntos y trazando una línea recta entre ellos que pase además por el medio del asentamiento. Se obtendrá el mismo porcentaje además de un perfil más preciso que sigue las anomalías del terreno.

### *Potencialidad agrícola*

Calcular esta variable es muy importante para poder comprender la posible riqueza agrícola que podía aprovechar un determinado asentamiento, dado que el poblamiento se establece en lugares que poseen algunas características favorables. Creemos oportuno tener en consideración esta variable porque puede indicar recursos aprovechados por los habitantes del asentamiento, aunque sabemos que es muy complicado obtener valores correctos y ni mucho menos absolutos, pero sí indicativos. Una de las principales razones que altera los valores, es que los suelos actuales no son exactamente los mismos de la época medieval, al sufrir mutaciones causadas por la erosión del terreno producida por los agentes atmosféricos y por la intervención humana<sup>306</sup>. Como bien ha señalado Antonio Malpica «las transformaciones en la capa

---

<sup>306</sup> BELL, Martin and BOARDMAN, John (Ed.): *Past and Present Soil Erosion. Archaeology and Geographical Perspectives*, Oxford, 1992.

vegetal conducen a procesos erosivos y, en consecuencia, a pérdida de suelos en beneficio de zonas llanas en donde la colmatación es un hecho»<sup>307</sup>.

Por lo tanto en las zonas de vega o en las terrazas los valores de potencialidad agrícolas es posible que hayan aumentado a costa de la zona de ladera con poca pendiente donde se ha producido una pérdida de suelo, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo pasado con el monocultivo del olivo que ha acelerado de manera vigorosa el fenómeno erosivo.

Para el estudio de la teórica potencialidad de los suelos, aún conscientes de incurrir en errores, hemos consultado los mapas de suelos de la provincia de Granada, a partir de los cuales estableceremos seis categorías de suelos, diferenciando de suelo apto al cultivo con alto potencial a suelo poco aptos sin ningún potencial.

Se ha creído oportuno recoger un muestreo de esta variable a dos diferentes escalas de medición utilizando los mapas geográficos del suelo: la primera considera el territorio de vega en un área comprendida en 1 km de radio, para valorar mejor la riqueza agrícola en las proximidades del asentamiento; la segunda examina un radio más amplio que alcanza los 4 km, valorando así recursos que se pueden hallar a más distancia pero siempre al alcance del asentamiento.

### *Visibilidad*

Es una variable bastante significativa para poder definir parte de las características físicas del yacimiento en relación con el área que lo circunda, y para establecer al mismo tiempo relaciones con otros asentamientos que se ubican en el mismo territorio. La cuenca visual se calcula a través de una operación matemática que se puede efectuar con la ayuda de un Sistema de Información Geográfico, sustituyendo los procedimientos de cálculo manuales que se hacían validamente antes de la

---

<sup>307</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: "Inicios de un debate. La Arqueología Medieval en España", *Arqritica*, N.º 1, Madrid, 1991, pp. 22-23.

introducción más sistemática de estas nuevas tecnologías<sup>308</sup>. Con estas últimas, es suficiente adquirir o elaborar un MDT (Modelo Digital del Terreno) que representa la totalidad del territorio que se investiga y un *layer* o capa donde se representa cada asentamiento individualizado. El *software* a través un específico algoritmo realizará el cálculo de la cuenca visual o in formato *raster* o en formato *shapefile*, con la posibilidad de acumular cuenca visuales de diferentes áreas<sup>309</sup>.

De todas formas un análisis visual en un entorno SIG no está exento de problemas y limitaciones. Entre estas limitaciones tenemos las que hacen referencia a la propia complejidad física o medioambiental y las de la herramienta SIG en sí misma. Un ejemplo de la primera variable es la inherente a la cobertura vegetal del terreno, un manto arbóreo de hecho puede limitar drásticamente la visibilidad alterando los valores de la cuenca visual<sup>310</sup>. De la segunda variable, pueden derivar errores de los diferentes algoritmos utilizados para el cálculo del MDT, lo cual pueden variar y tener un fuerte impacto en el resultado final del análisis de cuenca visual. Se ha señalado que entre los MDT de base TIN son preferibles a los de base raster, ya que aquellos permiten representar de forma más exacta las crestas y cimas de las elevaciones, lo que admite incrementar la densidad de los datos en áreas con oscilaciones de entidad especialmente en altitud<sup>311</sup>.

La utilización del SIG en esto tipo de análisis implica otro tipo de factores que merece tratar aunque sea de forma breve. Cuando se realiza un análisis de cuenca visual un dato muy importante es la altura del observador. Por lo tanto no es suficiente localizar las coordenadas precisas del asentamiento, habrá que añadirle a la cota z la

---

<sup>308</sup> MOLINOS MOLINOS, Manuel, *et alii: Un problema de fronteras en la periferia de Tartessos: Las Calañas de Marmolejo*, Jaén, 1994, p. 115 y CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos: *La campiña de...*, pp. 136-138.

<sup>309</sup> WHEATLEY, David y GILLINGS, Mark: *Spatial technology and archaeology: the archeological applications of GIS*, London y New York, 2002, pp. 206-207.

<sup>310</sup> GARCÍA SANJUAN, Leonardo: *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*, Barcelona, 2005, pp. 228.

<sup>311</sup> WHEATLEY, David y GILLINGS, Mark: "Vision, percepción and GIS: developing enriched approaches to the study of archaeology visibility", en LOCK, Gary R. (Ed.): *Beyond the Map: Archaeology and Spatial Technologies (1999: Ravello, Italy)*, NATO Science Series A, Life sciences 1387-6686 vol. 321, Ámsterdam, 2000, pp. 1-27, espec. p. 10.

altura de un individuo de pie, y si es un asentamiento fortificado (torre o castillo) añadirle también su respectiva elevación. De esta manera se trata de hacer más objetivo el resultado del análisis, visto que con toda probabilidad un elemento defensivo tenía además de su función implícita de defensa la de control visual del territorio.

Al mismo tiempo es importante definir el límite de visión que se tiene en consideración, porque no es lo mismo el control visual directo del ojo humano sobre un territorio, que por ejemplo las utilidades de otros elementos añadidos como fuegos o humos en el caso de comunicación entre torres vigías. En nuestro caso se ha creído oportuno un radio de alcance visual de unos 10 km. Tal valor es conexo con otra limitación proporcionada para los SIG en esta tipología de análisis. Me refiero a los propios efectos del límite del área de estudio, visto que los asentamientos cercanos a los bordes se verán afectados por la pérdida virtual de parte de su cuenca visual al no poderse considerar la totalidad del territorio que los rodea.

#### *Números asentamientos visibles*

Es importante, dentro del mismo arco cronológico, entender cuantos asentamientos se podían controlar visualmente. Es una tarea muy sencilla de realizar, una vez que se conoce la cuenca visual será suficiente contabilizar los diferentes asentamientos que se ubican en el territorio cubierto por la misma cuenca.

#### *Distancia al vecino más próximo sincrónico*

Es una variable que ayuda a entender la distribución de los asentamientos en el territorio, útil para establecer una primera articulación del territorio para establecer comparaciones entre las estructuras de la zona, o bien entre áreas diferentes, siempre que sea realizada dentro de una misma fase temporal. Se han medido las distancias en línea recta a través de una específica y rápida operación efectuada en la plataforma GIS,

calculando la distancia con los tres asentamientos más próximos. Si en este caso la precisión de la herramienta GIS es muy elevada, hay que señalar que estos valores pueden estar equivocados debido a que no presuponemos haber localizado todos los asentamientos existentes en nuestro territorio, por lo tanto es un análisis más teórico aunque lo igualmente consideramos relevante.





## CAPÍTULO 3. GEOGRAFÍA Y MEDIO FÍSICO

*“Por lo común la montaña es un mundo adusto. Un mundo marginal, situados a extramuros de las civilizaciones, que son producto de las ciudades y de las tierras llanas. Su historia consiste en no tenerla, en permanecer casi siempre al margen de las grandes corrientes civilizadoras, que discurren lentamente, pasando de largo ante el mundo de la montaña”.*

Braudel 1953: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*

### 3.1 LÍMITES ADMINISTRATIVOS Y GEOGRAFÍA HUMANA

La comarca granadina de los Montes Occidentales, que entra dentro de la región del poniente granadino presenta una extensión aproximada de unos 500 km<sup>2</sup>. En su división geográfica-administrativa encontramos los términos municipales de Algarinejo, Montefrío, Íllora y Moclín, siendo sus confines el límite provincial de Córdoba por el oeste y el río Fraile-Velillos al este. Por este último lado la terminación zonal no resulta tan clara, constituyendo las tierras de Colomera, con Benalúa de las Villas y Montillana, una zona a caballo entre las dos comarcas que forman la región geográfica de los Montes de Granada. Éstos últimos diversamente están bien delimitados, dado que topográficamente la región de los Montes es definida como «una perfecta unidad, delimitada al N. por la divisoria de agua entre el Betis y el Genil, al E. por el valle del Guadiana Menor – pasillo de Pozo Alcón –, al O. y S. por el Genil».<sup>312</sup> Por lo que se

---

<sup>312</sup> BOSQUE MAUREL, Joaquín: *Granada, la tierra y sus hombres*, Granada, 1971, p. 155.



refiere a la separación de los Montes Occidentales de sus homónimos Orientales, creemos más oportuno deba coincidir con el trazado que recorre el río Cubillas y el pasillo natural de Iznalloz-Campotejar que comunica Granada con Jaén. Al momento, los geógrafos no se han puesto del todo de acuerdo sobre dichos límites, así que a veces encontramos los municipios más próximos al Cubillas, circunscritos a los Montes Orientales y los municipios de Algarinejo y Zagra, dentro de lo que son las Tierras de Loja.

En nuestro caso de estudio, tenemos muy claro que examinaremos los términos municipales de Colomera, Benalúa de las Villas y Montillana, dado que los consideramos idóneos para la investigación, al formar un único bloque territorial con el resto del territorio. Al igual que incluiremos de forma parcial algunas áreas alejadas de la vega de los términos de Albolote y Pinos Puente, zonas que se hallan en los pies de las alturas que empiezan a definir el área montañosa que estudiamos. Diversamente no trataremos los términos de Algarinejo y Zagra debido a que ya han sido indagados de forma detallada por otro investigador. Aunque sí, tendremos en consideración los resultados que logra en su estudio<sup>313</sup>.

Según lo expresado, los límites del área de investigación quedarán por lo tanto así definidos como representa la figura correspondiente (Figura 3).

Según el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, proporcionado por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, lo que presentamos a continuación son los últimos datos actualizados al año 2010, que se refieren a la extensión superficial y a la población de los municipios que hemos citado (Tabla 2).

---

<sup>313</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: *El poblamiento de...*

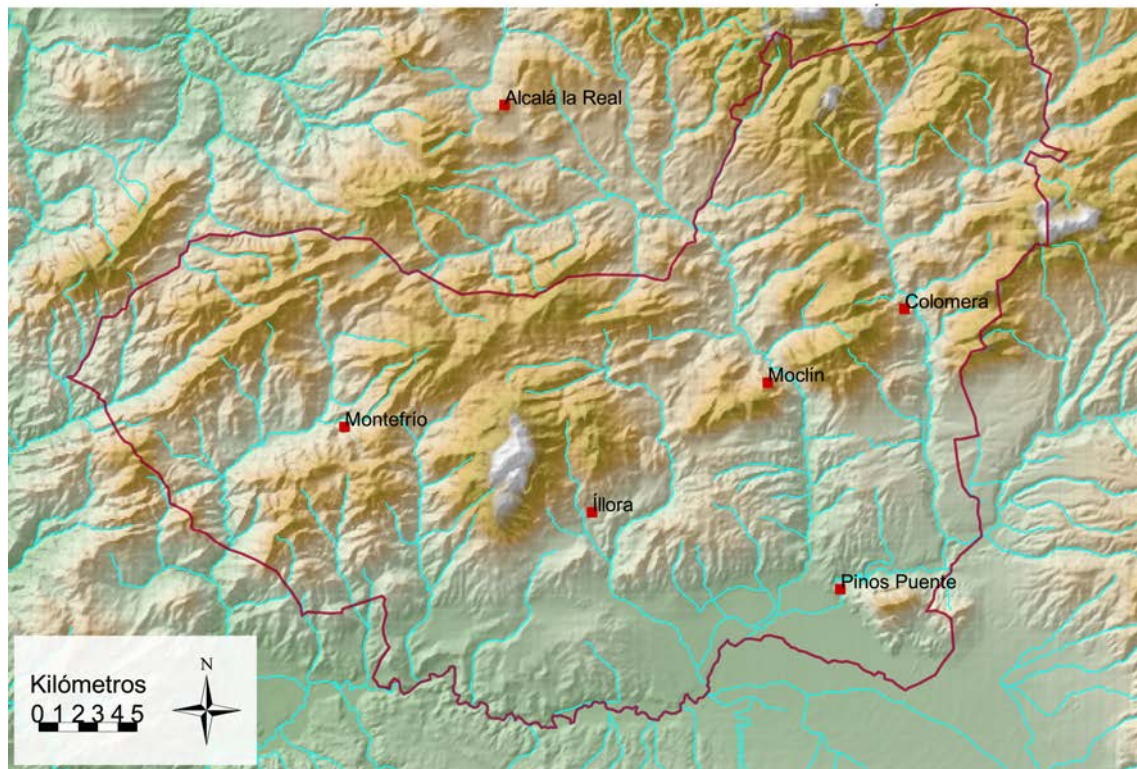


Figura 3. Situación geográfica y límites del área de estudio

MUNICIPIO	EXTENSIÓN SUPERFICIAL KM <sup>2</sup>	HABITANTES
Algarinejo	93,5	3552
Zagra	11,3	961
Montefrío	254	6229
Íllora	197,5	10386
Moclín	112,4	4237
Colomera	112,7	1545
Benalúa de las Villas	21,1	1414
Montillana	75,6	1360

Tabla 2. Datos referidos a los municipios de nuestra área de estudio

### 3.2 EL MEDIO FÍSICO

#### 3.2.1 El CLIMA

Uno de los factores que puede ayudar a aclarar en el futuro esta separación puede ser el clima. Según el autor de un estudio geográfico «quizás sea el clima, sobre todo, que marca la diferencia entre el sector occidental, más y mejor situado respecto a las influencias oceánicas, hecho que se acusa en su mayor volumen de precipitaciones y temperaturas generalmente más dulcificadas – aunque hay que tener en cuenta las posibles influencias de altitud –, y el sector oriental menos húmedo por las características foehn que ya acusan los vientos tras un largo recorrido sobre tierra, y el

paso por importantes barreras montañosas, y con temperaturas más extremadas por el incremento progresivo de la continentalidad hacia el Este.»<sup>314</sup>

El clima que predomina en la zona de los Montes Occidentales es el mediterráneo templado, con una variaciones en las precipitaciones que van desde valores intermedios que no llegan a 500 mm anuales en las zonas meridional que descienden hacia la vega, hasta valores más húmedos que oscilan entre 500 y 750 mm aproximadamente en la zonas más al norte, debido a las numerosas sierras y pequeños macizos montañosos. Es aquí que la temperatura es algo más fría, con valores más extremos y continentales, aunque los contrastes térmicos no son demasiados acusados. La temperatura media anual presentan un valor medio entre los 12 y 17° C., siendo la más frías comprendida entre los 4 y 9° C. y la más calidas entre los 22 y 26° C.

Por lo que respecta la humedad, la duración, intensidad y situación en el ciclo anual del período seco, lo califican como mediterráneo seco. Para conocer las variaciones climáticas anuales de un área determinada nos hemos basado en el método de diagramas bioclimáticos, ideado por Montero y González<sup>315</sup>, que facilita un visión global de la actividad vegetativa con respecto a las temperaturas.

Sin exponer la totalidad de los gráficos mostrados en un estudio de nuestra zona, nos limitamos a traer a colación algunas conclusiones de los autores<sup>316</sup>. En los climas de xericidad estival, como el de los Montes Occidentales, la sequía provoca la paralización de la actividad vegetal; en su estudio se introduce el concepto de intensidad bioclimática real, que valora la relación entre disponibilidad de agua, en la que influyen precipitación, capacidad de retención y esorrentía; y la evapotranspiración, considerando también la residual o capacidad de la planta de regular su evapotranspiración cuando el agua es escasa, como medida de las necesidades hídricas.

---

<sup>314</sup> ONIEVA MARIEGES, José Manuel: *El municipio de Montefrío. Estudio Geográfico*, Granada, 1977, p. 23.

<sup>315</sup> MONTERO DE BURGOS, José Luis y GONZÁLEZ REBOLLAR, José Luis.: *Diagramas bioclimáticos*, Madrid, 1983.

<sup>316</sup> VALLE TENDERO, Francisco, TENORIO RUIZ, Herminia y MUÑOZ PIMENTEL, José: *El Medio natural del poniente granadino*, Madrid, 2001, pp. 19-26.

En nuestra zona se produce un alto en la actividad vegetal por exceso de frío y por escasez de agua. Las sequías van a requerir un periodo de recuperación de las plantas. Si fuera una sequía muy prolongada además de ocupar los meses de verano, podría afectar el periodo frío e incluso la primavera, especialmente en las cotas más elevada, como es en nuestro caso la sierra de Parapanda.

### 3.2.2 GEOLOGÍA

Para el estudio de las Unidades Geológicas de los Montes Occidentales nos hemos basado en la cartografía existente proporcionada por el Instituto Geológico y Minero de España (Figura 4).

El conjunto de sierras, lomas y valles que corresponde a nuestra área de investigación está ubicado dentro de la Cordilleras Béticas que constituyen la mayor unidad geológica del sur de la Península Ibérica ocupando desde Cádiz hasta las costas valencianas. Se originaron por la emersión de sedimentos de los bordes de las placas, como respuesta a la compresión, acercamiento y colisión de la Placa Africana contra el Macizo Central Ibérico. Esta cordillera posee las características derivadas del gran proceso orogénico alpino, puesta de manifiesto por la presencia de grandes mantos de corrimiento y por los contrastes entre las unidades estructurales denominadas Zonas Externas y Zonas Internas. Además de estas dos zonas aparecen las Depresiones Intramontañosas, que son cuencas sedimentarias postorogénicas, de desarrollo posterior a la orogenia alpina y que han actuado como cuencas de sedimentación con facies marinas y continentales en las cuales se localizan gran cantidad de materiales neógenos y cuaternarios.<sup>317</sup>

---

<sup>317</sup> *Idem...* pp. 8-11.

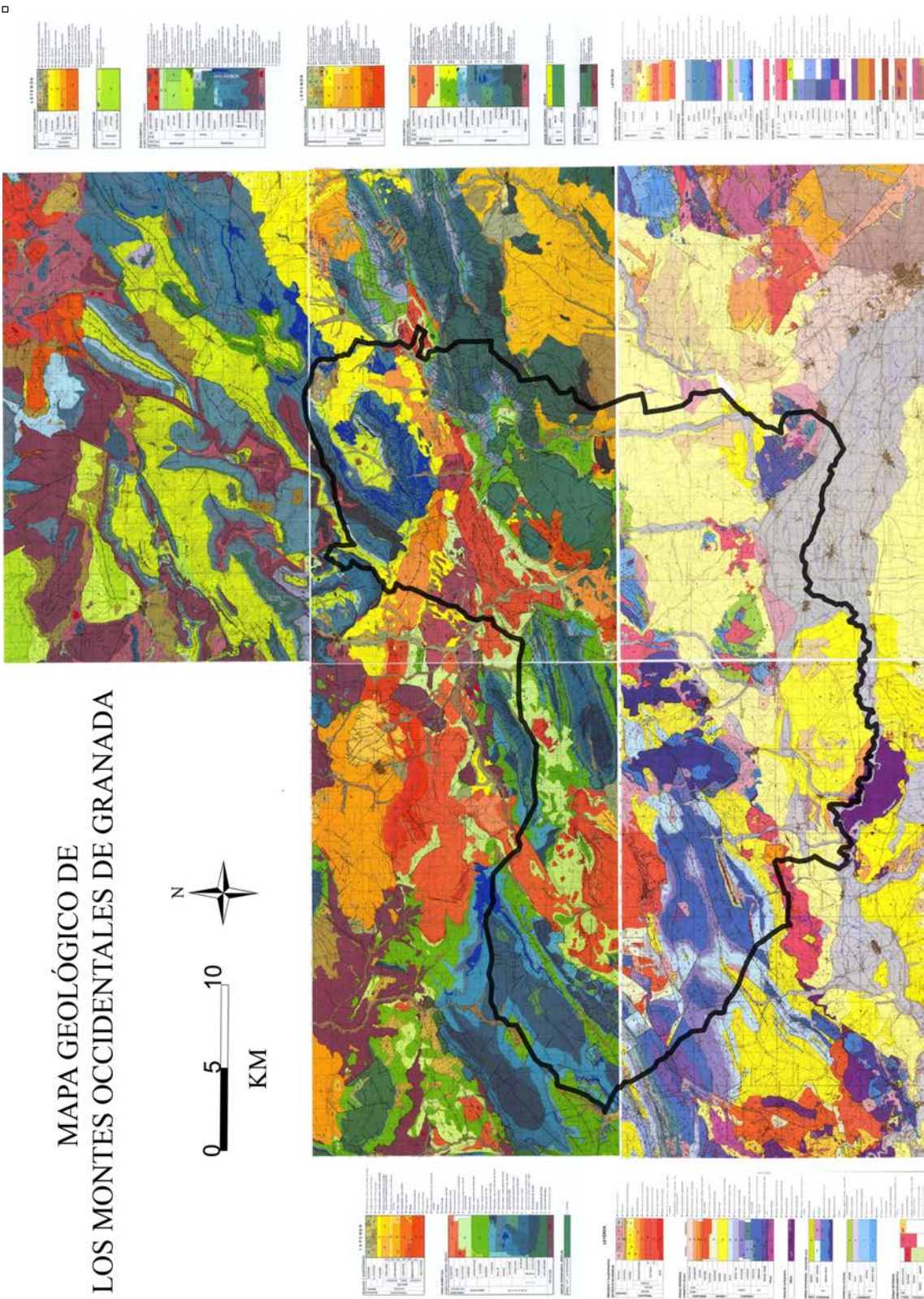


Figura 4. Mapa geológico de los Montes Occidentales

La comarca de los Montes Occidentales de Granada dentro del Sistema Bético, está geológicamente incluida en el dominio del subbético medio, caracterizado por la presencia de dolomías, distintos tipos de calizas, y margas marinas<sup>318</sup> perteneciente a los períodos Jurásico y Cretácico, situación que se refleja perfectamente en la unidad geológica de Parapanda – Hacho de Loja.<sup>319</sup>

En el tránsito del Mioceno inferior al superior es cuando registramos la última etapa del plegamiento alpino propiamente dicho. Durante el Plioceno y Cuaternario es cuando se producen intensos procesos erosivos que van desmantelando los relieves creados.

Si los vertientes-glacis de los valles, son las formaciones que se generan especialmente al final del Terciario, del período Cuaternario son todos los depósitos de origen fluvial asociados a la red actual. Estos depósitos, litológicamente son muy variados, ya que dependen de la naturaleza de los materiales por donde discurren. En ellos, destaca tanto el alto contenido en fracción fina frente a las arenas y gravas, como su extensión superficial. A lo largo de algunos cursos de aguas, se detectan pequeños niveles de terrazas a ambos márgenes de los ríos formados por arcilla y limos con cantos de caliza y dolomía<sup>320</sup>. Son los mismos depósitos que encontramos en las Depresiones Intramontañosas. Su litología es muy variada, predominando las rocas carbonatadas como la caliza, margo-calizas, calizo-dolomías y mármoles, por lo que en la mayor parte del territorio predomina la vegetación basófila, destacando la presencia de numerosos elementos endémicos ligados a los sustratos dolomíticos.

---

<sup>318</sup> Ministerio de Agricultura: Iznalloz 991 (19-40): *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos E/1:50.000 + memoria explicativa*, Madrid, p. 9.

<sup>319</sup> JIMÉNEZ LÓPEZ, José Antonio y PADIAL OJEDA, José: *Illora y su entorno: aspectos geológicos, geográficos e históricos*, Granada, 1988, p. 35.

<sup>320</sup> Instituto Geológico y Minero de España: *Iznalloz 991 (19-40): Mapa Geológico de España E/1:50.000 + memoria explicativa*, Madrid, 1992, p. 57.

### 3.2.3 EL RELIEVE

El relieve es el resultado de un largo proceso dinámico que como tal nunca se puede considerar acabado; proceso que ha creado las formas que lo integran que son fruto de la acción de una serie de agentes, procesos y sistemas erosivos, presididos por el clima, sobre una estructura geológica subyacente.<sup>321</sup> Por consecuencia parece lógico que abarcamos su estudio una vez que hemos analizado primeramente la estructura geológica, para ahora hablar de la estructura morfológica.

Topográficamente la comarca de los Montes Occidentales responde a un relieve quebrado y montuoso, que físicamente podemos encuadrar dentro del sector central de la Cordillera Bética. Algo que caracteriza a este sistema, es la organización de un paisaje basado en la alternancia de lomas coronadas por crestones más o menos abruptos dado por los afloramientos calizos, y partes medias bajas donde afloran con predominio casi absoluto las formaciones de rocas blandas.

En un relieve plegado que ha evolucionado dentro de unos presupuestos estructurales que se distinguen en dos etapas, la geosinclinal y la del ciclo alpino, como es nuestro caso, las zonas topográficamente más elevadas suelen coincidir con los ejes anticlinales y las más bajas con los sinclinales.

Efectivamente la zona investigada se caracteriza por montañas más o menos aisladas, de lomas suaves, donde el uso principal del suelo ha sido el cultivo del olivar, propiciado tanto por la topografía como por el clima y el tipo de sustrato; aunque son numerosos los restos de vegetación natural en las zonas menos accesibles a la maquinaria, donde aparecen restos de encinar y matorral mediterráneo (cornicabrales,

---

<sup>321</sup> ONIEVA MARIEGES, José Manuel: *El municipio de Montefrío...*, p. 26.



espinales, retamales, romerales, etc..) así como representaciones de la vegetación de ribera.

La elevación más importante de la comarca es sin duda la Sierra de Parapanda con sus 1608 m. sobre el nivel del mar, propiedad que la destaca entre todas las menores que la rodean. Entre estas sierras comenzando de la zona occidental hacia oriente aparecen Sierra de las Chanzas (1212 m.), Sierra de Madrid (1254 m.), Sierra Pelada (1185 m.), Sierra Cauro (1235 m.), Sierra de Enmedio (1304 m.), Sierra del Marqués (1304 m.), Sierra del Pozuelo (1348 m.) y Sierra del Rayo (1509 m.). Las dos últimas cerrando ya lo que es el pasillo de Iznalloz-Campotejar.

### 3.2.4 HIDROGRAFÍA

La presencia y disponibilidad de agua en el territorio es uno de los valores más relevantes tanto a nivel superficial como subterráneo. La red fluvial está constituida por una gran cantidad de ríos y arroyos que nacen en las distintas sierras del Norte y vierten al Genil, como los ríos Velillos, Cubillas y Colomera, o los arroyos del Charcón, de la Cañada, del Tocón, de los Milanos (Vilanos), de los Pinares, de la Turca y de Mairena o de los Molinos. También las zonas de acuíferos son muy importantes y constituyen un almacén potencial de agua de gran importancia y calidad<sup>322</sup>.

Las principales sierras albergan acuíferos lo que comporta que en la base de las mismas, donde entran a contacto las rocas calizas con las rocas impermeables sedimentarias, existan innumerables nacimientos de agua que emanan de estas bolsas de agua. No solo se trata de fuentes que manan aguas permanentemente, sino que hay muchas otras que tiene un carácter estacional (Figura 5).

---

<sup>322</sup> VALLE TENDERO, Francisco; TENORIO RUIZ, Herminia; y MUÑOZ PIMENTEL, José: *El Medio natural...*, p. 7.

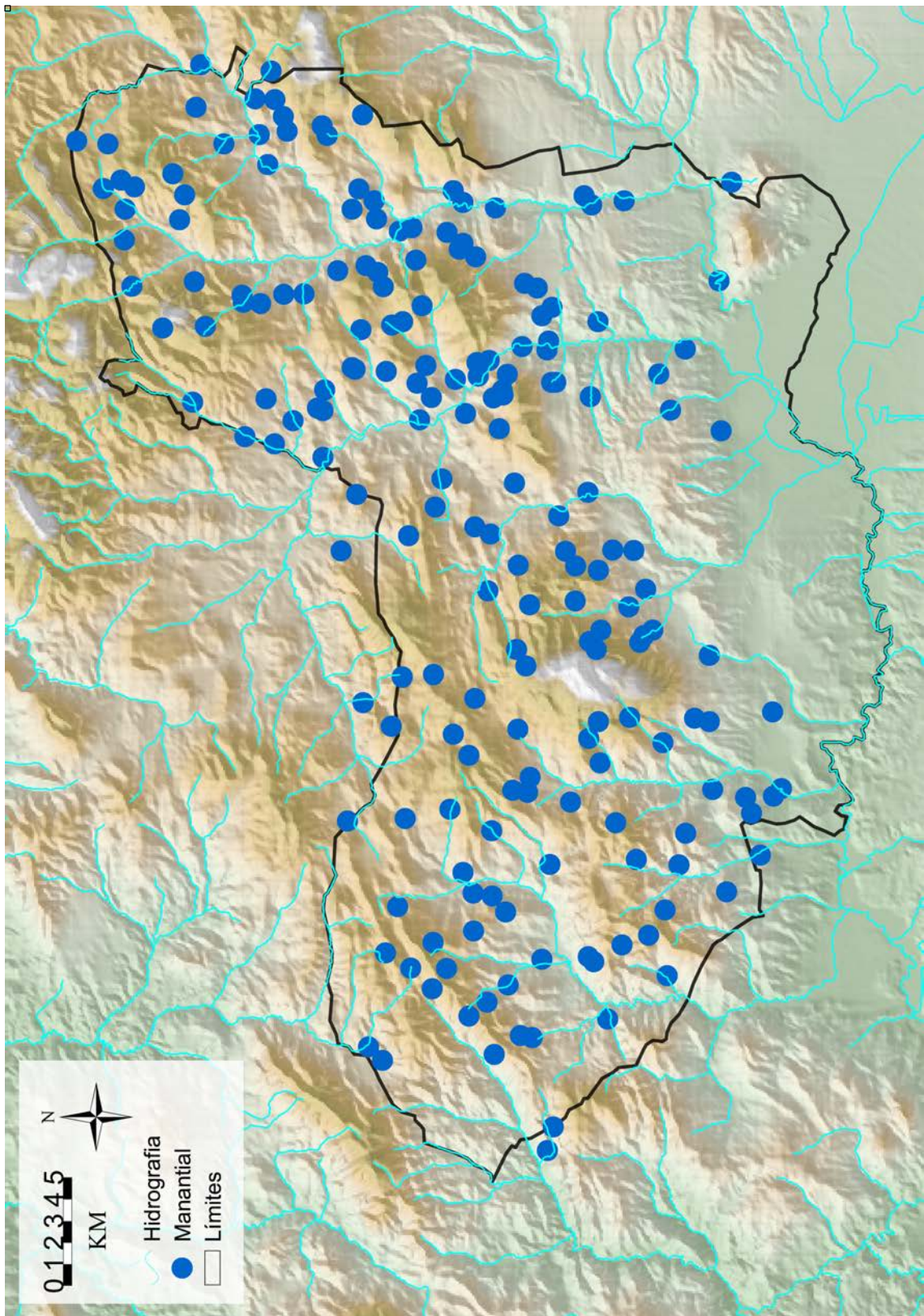


Figura 5. Mapa con los recursos hídricos de los Montes Occidentales

Uno de los ejemplos de los manantiales más copiosos de los montes occidentales es la surgencia en los parajes de Alomartes, a los pies de la Sierra de Parapanda. En este caso específico, desde del punto de vista hidrogeológico, encontramos de forma más representativa las formaciones carbonatadas. Estos materiales presentan evidencias de haber sido intensamente afectados por procesos de karstificación y por una importante fracturación que ha propiciado una compartimentación en bloque, elevándose unos y hundiéndose otros. Sobre el bloque hundido se depositaron materiales detríticos de la depresión de Granada. Las formaciones carbonatadas son muy permeables, permitiendo la alimentación y fácil circulación en el sistema acuífero de la sierra. Los materiales detríticos presentan permeabilidades más bajas. En el contacto entre estas dos formaciones es donde brota el manantial de Alomartes, la descarga más importante de la Sierra de Parapanda, que deriva de la diferenciación de la cota del nivel piezométrico originado en la separación de unos bloques a otros.<sup>323</sup>

### 3.2.5 EDAFOLOGÍA

El estudio de los suelos de un territorio es fundamental para interpretar la vegetación y conocer el rendimiento agrícola, como soporte que es de la vida. El suelo es una formación natural que como una piel cubre la parte más externa de la corteza terrestre. Duchaufour recalando los estudios llevado a cabo por Mattson, nos indica como se forma en donde se produce el contacto entre la atmósfera, la hidrosfera y la biosfera.<sup>324</sup>

Por lo tanto el suelo es un ente complejo y dinámico, capaz de nacer, de evolucionar e incluso, si se altera un equilibrio, de morir. El predominio de la erosión, debido a un relieve montañoso y positivo, así como la circunstancia de un clima

---

<sup>323</sup> RUBIO CAMPOS, Juan Carlos *et alii* (Eds.): *Guía de manantiales de la provincia de Granada: una visión sobre su origen y naturaleza*, Granada, 2006, pp. 228-232.

<sup>324</sup> DUCHAUFOUR, Philippe: *Manual de Edafología*, Barcelona, 1975, p. 3.

semiárido desde el Cuaternario reciente, han motivado que no se realice una evolución profunda de los suelos, acusándose por consiguiente, una gran dependencia de los mismos respecto de la roca madre sobre la que se forman.<sup>325</sup>

Siguiendo las normas de clasificación de suelos (Soil Taxonomy), prevalentemente los suelos de la zona que estamos analizando muestran los órdenes denominados Entisoles e Inceptisoles (Figura 6).

Los suelos que predominan en esta área corresponden a los Entisoles, suelos más recientes y menos evolucionados que no muestran ningún desarrollo definido de perfiles, sin tener un "horizonte diagnóstico". Están divididos a su vez en subórdenes, encontrando en nuestra área los Fluvents y los Orthents.

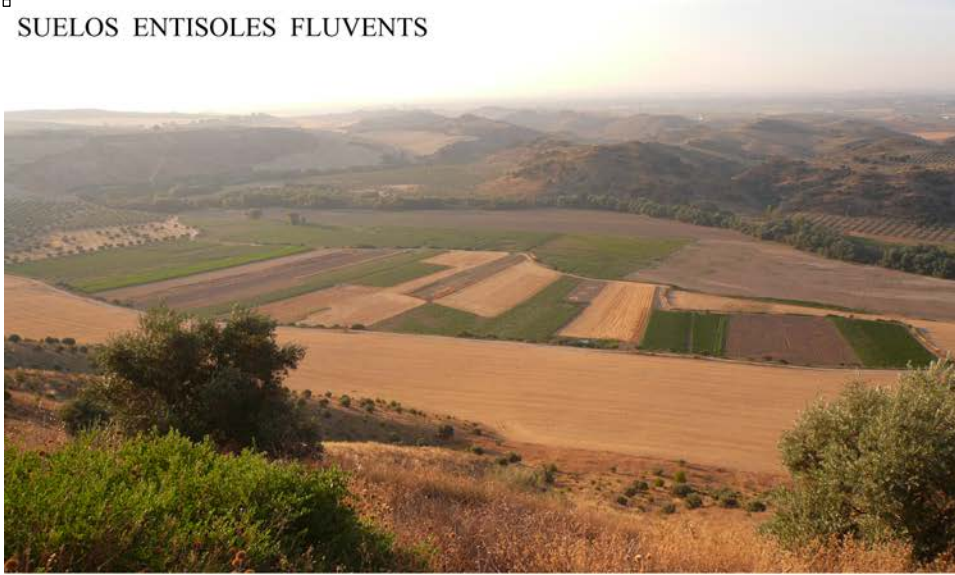
Los primeros, es decir los Fluvents, en los Montes Occidentales son la minoría y se adscriben a la época cuaternaria. Se refieren especialmente a las terrazas contiguas a los ríos y a los suelos aluviales formados por los aportes recientes de los mismos. Dentro de esta orden, son bastante profundos con una buena permeabilidad y aireación, y muy fértiles soportados por un sistema de regadío, dado que presentan la ventaja de retener una gran capacidad de cantidad de agua.

Diversamente los Orthents, son habitualmente suelos de poca profundidad con un único perfil sobre la roca madre, por esto son apelados también como "suelo esquelético" o delgado. Formado por una capa que varía desde los 30 a 90 cm, y un bajo contenido de materia orgánica, soportan una vegetación natural formada por plantas herbáceas de pequeño y mediano porte y pequeños arbustos. Ocupan principalmente las partes superiores de los montes y cerros de la zona, en posiciones fisiográficas muy inestables con fuerte pendiente. Sometidos a continua erosión se encuentran donde predominan los afloramientos rocosos sin cobertura edáfica alguna. Dependiendo de si el horizonte superior tenga o no matiz rojizo, se denominan suelos pardos y pardos

---

<sup>325</sup> ONIEVA MARIEGES, José Manuel: *El municipio de Montefrío...*, pp. 77-79.

▣ SUELOS ENTISOLES FLUVENTS



SUELOS INCEPTISOLES



SUELOS ENTISOLES ORTHENTS

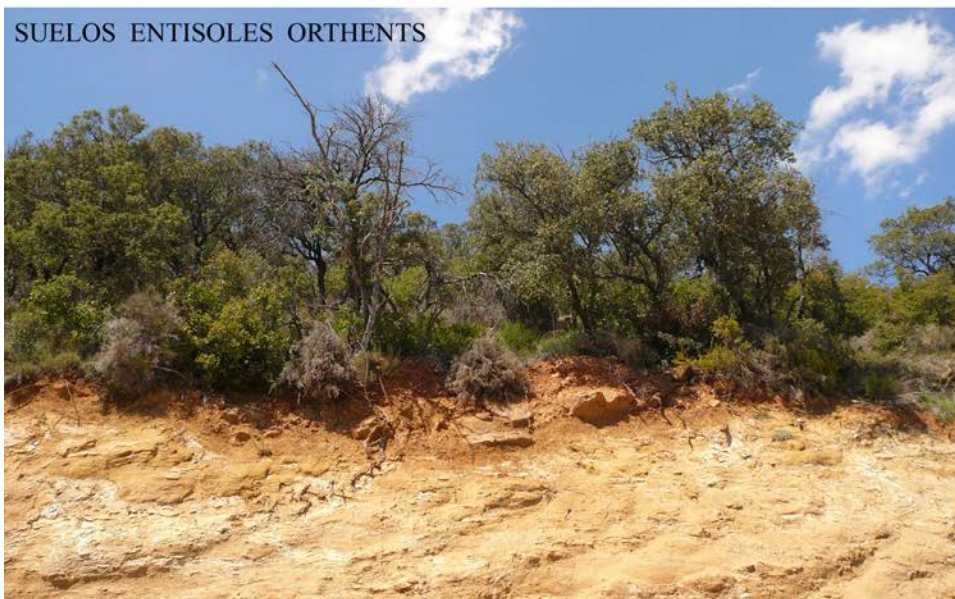


Figura 6. Diferentes suelo en la zona geográfica de los Montes Occidentales

rojizos, ostentando tonalidades claras y génesis generalmente caliza, prácticamente no utilizables para el cultivo.

Por lo que se refiere a la orden de lo Inceptisols, hay que mencionar su presencia en varias zonas de los Montes Occidentales. Como su nombre indica, son suelos incipientes, que manifiestan ciertas evidencias, aunque débiles, de evolución edáfica. Incluye determinados suelos que no han logrado desarrollar caracteres diagnósticos de otros órdenes pero poseen evidencias de desarrollo mayores que la de los Entisoles.

Se trata de suelos moderadamente evolucionados y medianamente profundos, con cierta acumulación de materia orgánica. Deben interpretarse como suelos inmaduros que tienen débil expresión morfológica de los suelos maduros. Su textura es uniforme y son aptos para soportar una sucesión de cultivos con manejo adecuado, características que le permiten ser adaptado para sostener una agricultura de secano.

### 3.2.6 VEGETACIÓN

Las condiciones de altitud y climatología de la comarca de los Montes Occidentales, por lo que respecta al régimen de humedad, la duración, intensidad y situación en ciclo anual del periodo seco, enmarca la región en dos pisos bioclimáticos que se califican como Mesomediterráneo y Supramediterráneo, con ombrotipos que van desde el seco al subhúmedo, circunstancia que favorece la presencia de bosques caducifolios y el refugio de muchas especies nemorales eurosiberianas.

El termotipo Mesomediterráneo seco es el más extendido en el territorio, marcándose su límite superior a los 1200 m. Incluso puede descender hasta los 1000 m. en localizaciones umbrías o elevarse a los 1400 m. en las zona de larga irradiación solar. En esta franja Mesomediterránea es donde se localizan la mayoría de los cultivos, haciendo que la vegetación natural existente sea muy escasa, aunque emerge en las situaciones donde la pendiente del terreno no ha podido ser aprovechada por el cultivo.

Los bioindicadores que hemos utilizado en su delimitación son: *Retama sphaerocarpa*, *Cistus clusii*, *Chronanthus biflorus*, *Stipa tenacissima*, *Cistus ladanifer*, etc... El nivel inferior viene marcado por la presencia de elementos termófilos, de óptimo termomediterráneo que alcanzan este territorio.

Diversamente, por encima del piso que acabamos de mencionar, se localiza ascendiendo en altitud el Supramediterráneo subhúmedo, que alcanza incluso los 1950 m. en algunos puntos, no dentro de nuestra área de estudio. Se caracteriza por la ausencia de todas las especie comentadas en el Mesomediterráneo y la presencia de otras como *Berberis hispanica*, *Salvia oxyodon*, *Erinacea anthyllis*, *Cistus laurifolius*, *Bupleurum spinosum*, etc...<sup>326</sup>

Para la descripción y análisis del paisaje vegetal, vamos a seguir el modelo de vegetación que se constituye por el conjunto de etapas por las que puede pasar la vegetación, relacionadas entre sí por la sucesión vegetal, en un territorio con condiciones ecológicas homogéneas. Es de esta forma como gracias a esa dinámica podemos predecir cómo serán los cambios que sufre la vegetación, conociendo las etapas seriales, los factores ecológicos de la zona, y las alteraciones a las que se somete. Sin alteraciones negativas la serie se encamina hacia una formación estable y madura, en equilibrio con los factores del medio constituyendo una comunidad climácica. A partir de ésta, por acciones degradantes, pueden sucederse una serie de formaciones vegetales de menor complejidad que constituyen las etapas seriales.<sup>327</sup>

Las series climatófilas, donde la dinámica está regida por los fenómenos hídricos propios del clima general, presentan distintos dominios potenciales con el respectivo subdominio.

Uno de los dominios que más interesa en este territorio es el bosque escerófilo mediterráneo que está representado por el encinar, el cual se desarrolla de forma óptima en lugares con ombrotipo al menos seco, con precipitaciones medias anuales entre 350 y

---

<sup>326</sup> VALLE TENDERO, Francisco; TENORIO RUIZ, Herminia; y MUÑOZ PIMENTEL, José: *El Medio natural...*, p. 48.

<sup>327</sup> *Idem...*p. 56.

600 mm. Con menos lluvia la encina no crece y con mayor disponibilidad de agua se vería desplazada por formaciones de caducifolios.

En los Montes Occidentales de Granada viene representado perfectamente el dominio de los encinares de meseta sobre suelos ricos en bases, denominada serie mesomediterránea bética basófila de la encina (*Paeonio coriaceae-Querceto rotundifoliae S.*). Según un minucioso estudio botánico<sup>328</sup>, se localiza desde los 800 m hasta los 1400 m., donde actualmente se encuentra la mayoría de los cultivos de olivo y cereal. En el territorio estudiado constituye la serie más extendida, aunque en la mayoría de los casos las representaciones se reducen a formaciones que crean etapas seriales: coscojales, retamales, espartales, romerales, etc... (Figura 7)

La comunidad climácica más evolucionada es un encinar (as. *Paeonio coriaceae-Querceto rotundifoliae S.*), que en los montes se encuentra raramente y en franco estado de regeneración. La encina (*Quercus rotundifolia*) sería la especie dominante y donde los árboles llegarían a juntar sus copas constituiría una protección al sol introduciendo un microclima húmedo. Donde hay más disponibilidad de agua el encinar se ve acompañado por quejigos (*Quercus faginea*) y/o cornicabras (*Pistacia terebinthus*).

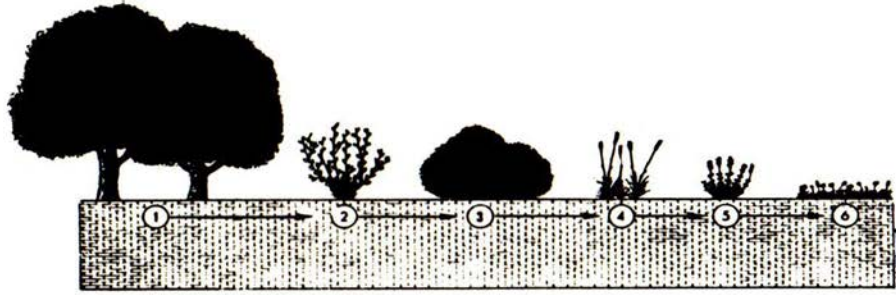
El segundo estrato del encinar estaría formado por árboles o arbustos de menor porte, donde también puede ser representativa la encina aunque en este caso junto a otras especies como coscoja (*Quercus coccifera*), enebro (*Juniperus oxicedrus*), torvizco (*Daphne gnidium*), aladierno (*Rhamnus alaternus*) y rusco (*Ruscus aculeatus*). Las especies sarmentosas, constituidas por pequeñas lianas mediterráneas, forman un tercer estrato trepando por los arbustos y árboles buscando la luz que les falta a ras del suelo. Por último aparecería un cuarto estrato formado por especies herbáceas vivaces como las peonias.

---

<sup>328</sup> *Idem...*, pp. 58-62.



□



Etapas seriales de los encinares calcícolas mesomediterráneos castellano-mañezgo-manchegos: 1. *Bupleuro rigidi-Quercetum rotundifoliae* (encinares); 2. *Genisto scorpii-Retametum* (retamares); 3. *Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae* (coscojares); 4. *Lino-Salvietum lavandulifoliae* (espliegares); 5. *Brachypodium distachyae* (pastizales).



Figura 7. Diferentes tipos de vegetación presentes en los Montes Occidentales

Como primera etapa de degradación del encinar se presentan bosquetes (as. *Crataegus monogyna-Quercetum Cocciferae*) de coscojas o lentisco (*Pistacia lentiscus*), espino negro (*Rhamnus oleoides*) o jazmín silvestre (*Jasminum fruticans*).

Son los coscojares, una vegetación subclimax, leñosa, xerofítica, subarborea y generalmente abierta. Normalmente se presenta como masas intrincadas de nanofanerófitos de altura variable (80-250 cm.), frecuentemente espinosos (Figura 7 A y 7 B). Se desarrolla sobre suelos pardo-rojizos calizos mediterráneos y xerorendsinas calizas o margoso yesíferas con horizonte A, a veces superior a los 20 cm.

Otra etapa de degradación son los retamares, que se caracterizan por retamales elevados (1 m.) y dispersos con aulagas (*Genista scorpius*), en la que dominan los tonos verde-glaucos de la retama de bolas y los amarillos de las flores de la aliaga. Se desarrolla sobre suelos básicos carbonatados, profundos, con horizonte A de hasta 15 cm. y un incipiente horizonte B.<sup>329</sup>

En zonas más aclaradas con suelo húmedo podemos encontrar formaciones de espinos caducifolios, como majuelos (*Crataegus monogyna*), rosas (*Rosa canina*), o endrinos (*Prunus spinosa*).

Diversamente sobre suelo seco se pueden instalar retamales (as. *Genista speciosae-Retemetum sphaerocarphae*) donde las especies dominantes son la retama (*Retama sphaerocarpha*), hiniestas (*Genista speciosa*), y otra leguminosa (*Ulex parviflorus*). Es una formación muy adaptada al pastoreo (Figura 7 C).

En los suelos erosionados con afloramiento de roca madre, encontramos los romerales-aulagares (as. *Thymo orospedani-Cistetum clusii* y *Thymo gracile-Lavanduletum lanatae*), otra etapa de la degradación de la encina definida espliegares. Es un matorral típicamente heliófilo calizo, que suele instalarse sobre dolomías o margas del Cretácico y Jurásico. Incluye especies como romero (*Rosmarinus officinalis*), jara blanca (*Cistus albidus*), tomillo (*Thymus Orespedanus*), mejorana

---

<sup>329</sup> Comunicación personal de Juan José Rodríguez Maldonado, que quiero agradecer personalmente.

(*Thymus mastichina*), alhucema (*Lavandula latifolia*). Una vegetación valiosa para la apicultura, la medicina y la cocina. Conviviendo con la comunidad anterior sobre los sustratos de textura fina aparece el espartal (as. *Thymo gracile-Stipetum tenacissimae*). Son gramináceas vivaces como el esparto (*Stipa tenacissima*) y otras como *Dactylis glomerata* y *Koeleria vallesiana*.

Por último en los claros del matorral, ya en suelo muy seco, aparecen pastizales-eriales (as. *Phlomido-Brachypodietum retusi*), última fase de la etapa de degradación de los encinares. De escasa cobertura y tamaño, destacan especies como yesquera (*Brachypodium retusum*), matagallo (*Phlomis lychnitis*) trébol estrellado (*Trifolium stellatum*) y plumeros (*Stipa parviflora*).

Otro dominio que encontramos solo en la zona más elevada de la Sierra de Parapanda, sobre la cual hay publicado un trabajo específico<sup>330</sup>, es el dominio de los encinares fríos (Figura 7 D), serie supramediterránea bética basófila de la encina (*Berberido hispanicae-Querceto rotundifoliae* S.). La comunidad cabeza de serie corresponde a un encinar (*Berberido hispanicae-Quercetum rotundifoliae*), con escasa cobertura y porte no muy elevado, debido a las bajas temperaturas y a las pocas potencias de los suelos. Asimismo generalmente, la estratificación está poco marcada y es frecuente el desarrollo de especies heliófilas, caducifolias y elementos espinosos propios del matorral arbustivo.<sup>331</sup>

Está presente también la serie edafohigrófilas que se manifiesta en el dominio de la vegetación de ribera sobre suelos básicos (Geoserie edafohigrófila basófila mesomediterránea mediterráneo-iberolevantina y bética oriental). La podemos localizar a la misma altitud que ocupa el piso mediterráneo con un desarrollo sobre sustratos básicos, constituyendo la vegetación riparia de niveles medios y bajos de los ríos. La primera banda de vegetación es una saucedada de escasa altura dominada por sauces,

---

<sup>330</sup> AROZA MONTES María del Pilar: *Flora y vegetación de las sierras de Parapanda, Pelada, Madrid y Obeilar*. Granada, 1992.

<sup>331</sup> VALLE TENDERO, Francisco; TENORIO RUIZ, Herminia; y MUÑOZ PIMENTEL, José: *El Medio natural...*, p. 65.

(*Salix neotricha*) que nacen con el contacto directo con el agua en terreno formado por suelos aluviales bastante evolucionados. A su espalda encontramos la segunda banda, encabezada por las choperas blancas (*Populus alba*), formaciones arbórea de elevada talla y densidad media que forman bosques de galerías propio del piso mesomediterráneo bajo ombrotipo seco. Las choperas se adaptan a las aguas de curso lento, incluso salinas y poca oxigenadas, que se retiran durante la sequía estival. Suelen estar orladas y sustituidas en caso de destrucción por zarzales termófilos densos y espinosos (*Rubis ulmifolius*, *Coriaria myrtifolia* y *Tamus communis* entre otras). Son los mismos zarzales que también se aprecian asociados a las acequias y a los canales de riego. En las proximidades de los zarzales tenemos obviamente toda una serie de vegetación herbácea de carácter helofítico (semisumergida), correspondiente a espadañales, carrizales y junciales; y también una vegetación herbácea de carácter hidrófilo (húmedo) donde destacan los gramales anfibio.

La última banda que encontramos es la que corresponde a las olmedas (*Ulmus minor*). Ocupa las terrazas de los ríos que, las cuales sometidas a inundaciones esporádicas, tienen suelos potentes y con una buena retención de agua. Los olmos presentan un elevada cobertura y altura creando un ambiente nemoral en el que pocas plantas pueden desarrollarse, como yedra y alguna hierbas.<sup>332</sup>

### 3.3 RECURSOS POTENCIALES DE LOS MONTES OCCIDENTALES

Nuestra investigación debe rigurosamente empezar por un estudio en profundidad de los recursos potenciales que presentaban los Montes Occidentales,

---

<sup>332</sup> *Idem...*, pp. 74-79.

recursos que a lo largo de la historia humana han sido utilizados por sus habitantes. Nos referimos fundamentalmente a los elementos que caracterizaban el medioambiente, tanto a los recursos geológicos, que incluyen los minerales y la formación del suelo, como a los bióticos que incluyen los recursos hídrico, vegetativo y faunístico.

Es interesante conocer a fondo qué motivos han causado el poblamiento de los Montes Occidentales, y si además de los históricos-políticos hay también otros ligados a los recursos naturales. Consideramos trascendental conocer qué medios naturales disponían sus moradores y cuáles han sido explotados para su subsistencia tratando de individuar los componentes principales que han caracterizado las diferentes etapas de la época medieval, analizando así las transformaciones que han implicado a esta sociedad a intervenir sobre el medioambiente, evolucionando como consecuencia y de manera continua el paisaje.

Dado que las formaciones geológicas y edafológicas, necesitan un tiempo muy dilatado para que se produzcan cambios consistentes en su composición, se puede afirmar que en el área objeto de nuestro estudio, el mismo sustrato geológico de hoy era el que existía en las etapas medievales. En lo referente a los suelos, aunque están sujetos a cambios muy largos en el tiempo, no podemos dejar de lado que han estado expuestos a una fuerte erosión que ha avanzado muy rápidamente con la puesta en cultivo masiva del olivo a partir de la segunda mitad del siglo pasado. Sucesos que han hecho más pobre el potencial de estas tierras, aunque no han cambiado sus características básicas.

Hemos visto la abundante capacidad hídrica que alberga la zona gracias a las aguas que contienen sus montañas y que se distribuyen a posteriori en innumerables manantiales. En época medieval éstos debían ser aún más copiosos, si consideramos el aumento de la sequía y sobre todo el rebajo de las faldas acuíferas debido a los numerosos pozos abiertos actualmente. Se puede por lo tanto concluir que el territorio examinado, en época medieval se presentaba con una alta cantidad de recursos hídricos, a lo cual hay que añadir los ríos y arroyos con todos sus afluentes, que eran

indispensables tanto para generar energía en los molinos, como para derivar ramales de acequias para regar los campos.

La paulatina transformación causada en las formaciones geológicas y edafológicas no podemos garantizarla en otros elementos del medioambiente, como puede ser la vegetación y la fauna, que han sufrido más alteraciones originadas por diferentes causas, siendo una de las más importante, la intervención del hombre.

Para estudiar como debía ser una instantánea de la situación de las especies vegetativas y faunísticas de la comarca de los Montes Occidentales en época medieval, sería necesario conocer lo que ha ocurrido anteriormente a este momento y cuáles habían sido las variaciones originadas y el testigo dejado por sus antecesores. En las mejores de las hipótesis podríamos avalarnos del análisis paleobotánico (especialmente antracológicos carpológicos y polínico) o arqueozoológico de restos procedentes de yacimientos medievales, pero como he mencionado anteriormente, las intervenciones han sido mínimas y cuando las ha habido se han realizado metódicamente sin dicho análisis, careciendo también de estudios de cualquier tipo de las épocas inmediatamente anteriores.

A falta de tal información, se ha considerado oportuno elaborar, el estudio de la vegetación potencial que podía presentar el valle, considerando lo dicho en los apartados anteriores de climatología, edafología y vegetación. Sin embargo en otras zonas del área de Granada se ha intentado examinar con buenos resultados la dimensión del paisaje vegetal apoyándose en una composición de distintas informaciones<sup>333</sup>.

Efectivamente se han combinado las características que presentaban los suelos con todos los diferentes datos climáticos a nuestra disposición, es decir, pluviometría, temperatura media anual, temperatura medias mínimas y máximas de los meses más fríos y más calidos, evapotranspiración media, erosividad de las lluvias, períodos de secanos y de heladas. En esta tarea se ha tenido en cuenta también las variables

---

<sup>333</sup> TRILLO SAN JOSÉ, Carmen: "El paisaje vegetal en la Granada Islámica y sus transformaciones tras la conquista castellana", *Historia Agraria*, N.º 17, 1999, pp. 131-152.

climáticas que han afectado la península ibérica en el último milenio, bien analizadas en un estudio monográfico que trata de inundaciones<sup>334</sup>, pequeña edad del hielo<sup>335</sup> y análisis dendrocronológico<sup>336</sup>. El resultado final, que ha tenido en cuenta también las elevadas diferencias de altitudes de la zona, ha finalizado con una extensa lista de especies vegetales que incluían tanto las zonas pertenecientes al piso de vegetación mesomediterráneo con suelos ricos en bases, como a los bosques de ribera.

#### De 800 a 1400 Piso de vegetación Mesomediterráneo

Suelo rico en bases (calizas, dolomías, etc...)

*Artemisia barrelieri*

*Asparagus acutifolius*

*Asparagus stipularis*

*Brachipodium retusum*

*Capparis spinosa*

*Celtis australis*

*Crataegus monogyna*

*Chronanthus biflorus*

*Cistus albidus*

---

<sup>334</sup> BENITO, G., MACHADO, M.J. y PÉREZ GONZALEZ, Alfredo: “Respuesta de las inundaciones al cambio climático: datos del último milenio”, en IBAÑEZ, J.J., VALERO GARCÉS, Blas Lorenzo y MACHADO C. (Eds.): *El paisaje Mediterráneo a través del espacio y del tiempo. Implicación en la desertificación*, Logroño, 1997, pp. 203-220.

<sup>335</sup> COPONS, R. y BORDONAU, Jaume: “El registro glaciario correspondiente a la pequeña edad del hielo en la península ibérica”, en IBAÑEZ, J.J., VALERO GARCÉS, Blas Lorenzo y MACHADO, C. (Eds.): *El paisaje Mediterráneo a través del espacio y del tiempo. Implicación en la desertificación*, Logroño, 1997, pp. 295-310.

<sup>336</sup> CREUS NOVAU, J., FERNÁNDEZ CANCIO, A. y MANRIQUE MENÉNDEZ, E.: “Dendrocronología y clima del último milenio en España. Aspectos metodológicos y avance de resultados”, en IBAÑEZ, J.J., VALERO GARCÉS, Blas Lorenzo y MACHADO, C. (Eds.): *El paisaje Mediterráneo a través del espacio y del tiempo. Implicación en la desertificación*, Logroño, 1997, pp. 311-330.

*Cistus clusii*  
*Cistus ladanifer*  
*Convolvulus lanuginosus*  
*Daphne gnidium*  
*Dactylis glomerata*  
*Dictamnus hispanicus*  
*Digitalis obscura*  
*Euphorbia nicaeensis*  
*Fumana ericoides*  
*Fumana laevipes*  
*Genista cinerea ssp. speciosa*  
*Genista scorpius*  
*Genista umbellata*  
*Helianthemum cinereum*  
*Iris filifolia*  
*Jasminum fruticans*  
*Juniperus oxicedrus*  
*Juniperus phoenicea*  
*Koeleria vallesiana*  
*Lavandula lanata*  
*Lavandula latifolia*  
*Lonicera etrusca*  
*Lonicera implexa*  
*Muscari comosum*  
*Olea europaea*  
*Ophris lutea*  
*Orchis mascula*  
*Osyris alba*



*Paeonia broteroi*  
*Paeonia coriacea*  
*Phillyrea angustifolia*  
*Phlomis lychnitis*  
*Phlomis purpurea*  
*Pinus halepensis*  
*Pinus pinaster*  
*Pistacia terebinthus*  
*Pistacia lentiscus*  
*Ptilostemon hispanicus*  
*Putoria calabrica*  
*Quercus coccifera*  
*Quercus faginea*  
*Quercus rotundifolia*  
*Retama sphaerocarpa*  
*Rhamnus alaternus*  
*Rhamnus lyciodes*  
*Rhamnus myrtifolius*  
*Rhamnus oleoides*  
*Rosmarinus officinalis*  
*Rubia peregrina*  
*Rubus ulmifolius*  
*Ruscus aculeatus*  
*Salvia oxiodon*  
*Sideritis hirsuta*  
*Stipa offneri*  
*Stipa parviflora*  
*Stipa tenacissima*

*Teucrium pseudochamaeipytis*

*Thymus baeticus*

*Thymus mastichina*

*Thymus Orespedanus*

*Thymus zigis ssp. gracilis*

*Trifolium stellatum*

*Ulex parviflorus*

Bosque de ribera en galería o soto

Suelos básicos

*Arum italicum*

*Clematis vitalba*

*Coriaria myrtifolia*

*Crataegus monogyna*

*Euphorbia characias*

*Euphorbia pubescens*

*Hedera helix*

*Lonicera periclymenum ssp. hispanica*

*Nerium oleander*

*Populus alba*

*Populus nigra*

*Rosa canina*

*Rosa corymbifera*

*Rubus ulmifolius*

*Salix eleagnos ssp. angustifolia*

*Salix purpurea ssp lambertiana*

*Salix discolor*

*Salix neotricha*

*Salix atrocinerea*

*Scirpus holochaenus*

*Scirpus tabernaemontani*

*Sparganium erecti*

*Spartium junceum*

*Tamus communis*

*Thypa angustifolia*

*Ulmus minor*

Suelos ácidos

*Acer granatensis*

*Acer monspesulanus*

*Alnus glutinosa*

*Aquilegia nevadensis*

*Clematis vitalba*

*Crataegus monogyna*

*Euphorbia characias*

*Fraxinus angustifolia*

*Lonicera periclymenum ssp. hispanica*

*Primula elatior ssp. lofthousei*

*Ranunculus granatensis*

*Rosa canina*

*Rosa corymbifera*

*Rosa pouzonii*

*Rubus ulmifolius*

*Ruscus aculeatus*

*Salix atrocinerea*

*Tamus comunis*

*Thalictrum speciosissimus*

En la lista se repiten y aparecen prácticamente todas las especies bioindicadores del ecosistema que se manifiesta bajo la forma de un bosque natural de encinares de hoja perenne o marcescente que un día pobló masivamente estas latitudes y que sorprendentemente mantiene alguno relicto de ejemplares, aunque no con la misma densidad, que se refugia en las zonas más difíciles donde los cultivos no pueden llegar. Nos referimos particularmente a la formación durilignosa con características continentales y mediterráneas, donde la especie más representativa es el *Quercus Ilex* acompañado por una etapa seriales de retamales, coscojares, espliegares y pastizales.

A este propósito es significativo, y aporta información muy útil, un estudio antracológico llevado a cabo en un yacimiento prehistórico incluido en nuestra área<sup>337</sup>.

Es importante analizar la secuencia propuesta para este yacimiento, que es de los Castillejos, para después reflexionar sobre ella. En esta está documentada desde finales del Neolítico antiguo un encinar (*Quercus ilex-coccifera*) bien formado, de tipo supramediterráneo, con algunos quejigos (*Quercus faginea*) y arces (*Acer* sp.). Durante el Neolítico medio, aunque los *Quercus* perennifolios son las especies mejor representadas, la importante presencia del madroño (*Arbutus unedo*) junto con el acebuche (*Olea europaea* var. *Sylvestris*) que también está presente en las muestras podría indicar que la acción humana sobre el medio ya está avanzada, pues estas especies, forman parte del sotobosque del encinar o del quejigal que aparece cuando se

---

<sup>337</sup> ROVIRA I BUENDÍA, Núria: *Agricultura y gestión de los recursos vegetales en el sureste de la península ibérica durante la prehistoria reciente*, Barcelona, 2007, 35-38.

talan los árboles dominantes. El carácter termófilo de estas formaciones viene apoyado también por la presencia tanto del lentisco (*Pistacia lentiscus*), como de las leguminosas arbustivas (como la retama). La presencia de formaciones de matorral fruticoso compuesto por jaras (*Cistus* sp.), torviscos (*Daphne gnidium*), brezos (*Erica* sp.) y romero (*Rosmarinus officinalis*) indican a su vez la existencia de áreas más o menos abiertas.

Durante el Neolítico final esta degradación del encinar basófilo se hace más evidente desapareciendo los quejigos, los enebros (*Juniperus* sp.) y disminuyendo los *Quercus* caducifolios, árboles que necesitan importantes cantidades hídricas. Por el Calcolítico y la edad del Bronce, los autores supone que este proceso de acción antrópica que altera el bosque de encinar continúa y se acentúa, visto la presencia de macro fauna salvaje constatada en los estudios arqueozoológico del yacimiento.

La situación de los Montes Occidentales, podría ser del todo similar, ya que todas las plantas nombradas forman parte de su vegetación potencial. Aun así, antes de tomar este paralelismo por cierto, creemos importante matizar algunos aspectos que pueden haber marcado diferencias notables. Primero asumir que el Castillejo es un yacimiento de gran importancia en época prehistórica y no se conoce ningún otro en la zona con tales características, desconociendo si las causas de esto último se debe a la falta de investigación o a la inexistencia real sobre el territorio. La ausencia de otros grandes yacimientos prehistóricos, por lo tanto, podría indicar que el hombre en los Montes Occidentales haya influido de forma más vigorosa sobre el medio solamente en una etapa posterior. Esta podría coincidir con la época ibérica, visto que de esta época se conocen un considerable número de yacimientos esparcidos sobre el territorio. Sin embargo, si el hombre ha intervenido anteriormente a este momento, es probable que lo haya hecho de forma más concreta solo en las zonas de hábitat y frecuentación, quedando el paisaje vegetativo restante bastante íntegro.

Por esta razón, hasta que no se practiquen nuevas intervenciones arqueológicas que permitan la recogida de un muestreo fiable para someterlo a análisis científicos,

podemos hacer solo suposiciones más o menos ciertas y probables.

Es de pensar que en las cercanías de las zonas habitadas anteriores a la medieval y por lo tanto sujetas a explotación de madera, se debe haber producido la misma fase de regresión de las zonas de bosque que han causado las transformaciones hacia un matorral denso con presencia característica de *Quercus coccifera* y *Retama sphaerocarpa*, las cuales son típicas desarrollándose sobre los suelos pardo-rojizos calizos mediterráneos que justo distinguen nuestra área. Incluso donde ha sido más intensa la actividad humana, puede haber alcanzado la etapa de regresión sucesiva que es la de matorral degradado, cuya especie características son el *Linum subfruticosum* spp y la *Salvia Lavandulifolia*, ambas usuales sobre dolomías o margas del cretácico y jurásico colonizando laderas de cerros calizos, encajando de forma indiscutible en nuestro perfil. Pudiendo concluir que los recursos vegetativos que debían tener a su disposición los pobladores de los Montes Occidentales eran seguramente amplias porciones de bosque de encinar y matorral denso, además de las zonas sujetas a cultivo por la sociedad que la precedieron.

Analizando la fauna potencial que podía estar presente en la zona, siempre en el yacimiento de Los Castillejos, de forma complementaria a los análisis antropológicos, se llevó a cabo el análisis de la macrofauna salvaje que puede ser indicativo si tenemos en cuenta los períodos más cercanos al medioevo. Disponemos de análisis realizados para los niveles del Edad del Bronce<sup>338</sup>, los cuales indican la existencia de un paisaje compuesto por un bosque mixto, con pastos y con ciertas condiciones de humedad, donde está atestiguada la presencia de animales de gran talla como el ciervo, el uro, el jabalí y el oso pardo.

Los espacios más abiertos y soleados de este bosque serían el hábitat principal de la liebre y el zorro mientras que la cabra montesa podría ocupar los espacios más abruptos de las sierras. Seguramente en este hábitat debían vivir también toda una serie

---

<sup>338</sup> UERPMANN, Hans-Peter: “La domesticació i els orígens de la producció d'aliments”, *Cota Zero*, N.º 11, 1995, pp. 71-80.

de otras especies animales muy importante para el equilibrio natural como por ejemplo son los pájaros, los micromamíferos, los roedores, etc...

La totalidad de los ejemplares de animales mencionados debían de continuar estando presentes al principio de la época medieval, dado que la influencia del hombre no causó grandes motivos de desaparición de tales especies. Sabemos que la caza era una actividad que todavía constituía un recurso importante por estas tierras a mitad del siglo XVIII<sup>339</sup>, cuando todavía debían abundar los animales silvestres, presente hoy en día.

---

<sup>339</sup> Se puede perfectamente apreciar en los apartados correspondientes a las Respuestas Generales del Catastro de la Ensenada de las villas de Montefrío, Moclín, Íllora, Colomera y Montillana.







## CAPÍTULO 4. LA DOCUMENTACIÓN ESCRITA

### 4.1 FUENTES ESCRITAS

Como hemos especificado al principio, el territorio de los Montes Occidentales ha contado con una información muy parca procedente de las fuentes escritas. A esta falta de textos medievales, que se atenúa en parte solo en el periodo nazarí, debemos parte del retraso para reconstruir los procesos económicos y sociales de esta región. Sin embargo, por otro lado ha dejado abierto la posibilidad de un reto tan interesante, como es el de recomponer estos procesos esencialmente a través de los métodos ligados a las prácticas arqueológicas.

No obstante, fuentes tuvieron que existir en abundancia, aunque lo más probable es que desaparecieran con el final del mundo andalusí. Afortunadamente podemos contar con algunas referencias concretas en obras geográfica e histórica escritas por los árabes, así como con algunas crónicas castellanas que relatan sobre los conflictos que han afectado a nuestra zona de estudio, dado que ha sido frontera a partir del siglo XIII.

En ambos casos los documentos presentan algún problema que hay que tener en consideración. Por lo que se refiere a las fuentes árabes nuestras limitaciones son el doble. Por un lado, es un factor extrínseco, debido a nuestro desconocimiento de la lengua árabe que nos impide leer las fuentes directamente, y poder enfocar dicha lectura hacia la perspectiva que sería más propicia para nuestra investigación centrada sobre todo en el poblamiento. Esto nos obliga a acudir a traducciones antiguas efectuadas no siempre con el rigor deseado. Con todo, hemos consultado a especialistas. Por otro lado, lamentamos el escaso número de traducciones que se han realizado sobre textos fundamentales como por ejemplo de la *Iḥāṭa*, del *Nafḥ al-ṭīb*. Aunque en las últimas

dos décadas se están haciendo notables avances, invitamos a los arabistas realizar traducciones de los textos no traducidos o la revisión de los ya trasladados en el pasado, compartiendo así este tesoro solo al alcance de quién conoce muy bien la lengua árabe.

Por lo que se refiere a las crónicas, debemos de señalar que a menudo estamos frente a una documentación tardía que se refiere especialmente a los aspectos militares, donde se nombran itinerarios y se especifica sobre los asedios de guerra llevados a cabo por los Reyes y sus subordinados. De todas formas los documentos de primera época cristiana son igualmente muy útiles porque en algunos casos permiten rellenar los vacíos documentales que ha dejado la anterior época andalusí.

No obstante en algunas ocasiones, no en nuestro caso, tenemos la ventaja de poder contar con otros tipos de documentos, como sucede en los lugares que se rendían sin luchar, donde las capitulaciones permitían a los musulmanes mantener su posesiones, necesitando así una escritura en el caso de compra por parte de los cristianos.

Otra ventaja considerable la tenemos cuando existe la posibilidad de consultar los Libros de Repartimientos, como en el la vecina Loja<sup>340</sup>, en el cual queda expreso el reparto que los nuevos pobladores formalizan sobre las tierras conquistadas, realizado con una precisión que permite conocer un número elevado de microtopónimos.

#### 4.1.1 DOCUMENTACIÓN CASTELLANA

En las localidades que entran en nuestro ámbito territorial, las fuentes castellanas que se refieren a los mencionados repartimientos de tierra no se han conservado, aunque sabemos que han existido en el caso de Íllora, si bien actualmente está

---

<sup>340</sup> BARRIOS AGUILERA, Manuel: *Libro de los Repartimientos de Loja I*, Granada, 1988; y TRILLOS SAN JOSÉ, Carmen: *Libro de los Repartimientos de Loja II*, Granada, 1999.

inexplicablemente desaparecido.<sup>341</sup> Los fundamentos de su supervivencia están en una publicación del año 2003 elaborada por Jiménez López José Antonio sobre el Concejo de Íllora y su término<sup>342</sup>, donde en más de una nota a pie de página se cita la consulta del Libro de Repartimientos, indicando que en el momento en que tomó notas de los datos necesarios para la redacción del su trabajo lo examinó en el Archivo Municipal de Íllora.

A falta de estos importantes documentos, la mayoría de las informaciones castellanas se han extraído de las fuentes cronísticas, especialmente se han consultado la crónica que narran las expediciones militares llevadas a cabo en contra de la frontera nazarí. Aquí reportamos algunas de las que han sido de mayor utilidad para nuestra zona:

- *Crónicas de los Reyes de Castilla*
- *Crónica del Rey don Alfonso décimo,*
- *Crónica del muy alto y muy católico rey Don Alfonso el Onceno,*
- *Crónica del Rey don Pedro,*
- *Crónica del rey Don Juan, segundo deste nombre en Castilla y en León*
  - *Crónicas de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y Aragón*
- *Gran Crónica de Alfonso XI*
- *Crónica del halconero de Juan II*
- *Crónica de don Álvaro de Luna*
- *Hechos del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo*
- *Memorial de diversas hazañas: crónica de Enrique IV*

---

<sup>341</sup> Algunos de los vecinos de la localidad dicen que su pérdida se dio en un traslado del archivo aproximadamente hace dos décadas.

<sup>342</sup> JIMÉNEZ LÓPEZ, José Antonio, “El consejo de Íllora y su término (1486-1508): repoblación y organización señorial”, en HERRERA GARCÍA, Antonio y NÚÑEZ BELTRÁN, Miguel Ángel (Coord.): *Villas, Monasterios y señoríos. Estudios sobre el régimen señorial*, Sevilla, 2003, pp. 101-116, espec. p. 106.

- *Historia de los hechos del Marqués de Cádiz*

- *Anales de Granada*

- *Guerra de Granada*

#### 4.1.2 LAS FUENTES ÁRABES

Ya hemos anotado la gran desigualdad existente entre la historiografía europea occidental y feudal en comparación con la de al-Andalus. No obstante para este último ámbito socio-cultural, se puede contar con otro tipo de fuentes escritas que son indistintamente de extremo valor y que serán nuestro referente principal. Trataremos especialmente las fuentes cronísticas y las geográficas, aunque para otros territorios son muy importantes también las fuentes jurídicas, filosóficas, literarias y biográficas.

A continuación mencionaremos en orden cronológico las obras más significativas de origen árabe examinadas, pero no antes de señalar otra crónica redactada en latín que es de obligada consulta para quien estudia la Alta Edad Media. Se trata de la *Crónica mozárabe de 754*<sup>343</sup>, escrita por un anónimo de Córdoba, que narra los acontecimientos sucedidos en el siglo VII y VIII, es especialmente interesante en lo que se refiere al periodo de expansión Omeya.

- *Ajbār mulūk al-Andalus*<sup>344</sup>, escrita por Aḥmad ibn Muḥammad ibn Mūsà al-Rāzī (889-955), que se puede considerar como el primer historiador y geógrafo andalusí. La obra es notoriamente conocida como *la crónica del moro Rasis*<sup>345</sup>, llegada a nosotros mediante una copia romanceada del siglo XIV.

---

<sup>343</sup> LÓPEZ PEREIRA, José Eduardo (ed. y trad.): *Crónica mozárabe de 754*, Zaragoza, 1980.

<sup>344</sup> LÉVI-PROVENÇAL, Evaristo: "La "Description de l'Espagne" d'Aḥmad al-Rāzī" (texto traducido), *Al-Andalus*, N.º VIII, 1953, pp. 51-108.

<sup>345</sup> CATALÁN, Diego y DE ANDRÉS, M.ª Soledad: *Crónica del Moro Rasis*, Madrid, 1975.

- *Crónica anónima de ‘Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir*<sup>346</sup>, escrita probablemente por al-Qubbaṣī (959-1039), donde se narran los primeros 18 años de gobierno del entonces emir ‘Abd al-Raḥmān III. Es en parte un resumen del *Muqtabis V*, obra sobre la cual detallaremos a continuación.

- *al-Muqtabis*, una de las obras más célebres redactada sobre al-Andalus tanto por la calidad como por la cantidad de informaciones contenidas en ella. Es escrita por Ibn Ḥayyān (987-1076), considerado como el autor más destacado dentro de la historiografía andalusí. En su origen la obra debía de tener X volúmenes, que compendiando la historia andalusí servirían de introducción a una obra más extensa, el conocido *al-Matīn*<sup>347</sup>, que a su vez se ocuparía de la época de los reinos de taifas. De los X volúmenes, se conservan solo, y algunos en parte, el II<sup>348</sup>, el III<sup>349</sup>, el V<sup>350</sup> y el VII<sup>351</sup>. Del segundo, que expone los acontecimientos entre el 796 y el 881 se ha traducido solo la parte que llega hasta el 847, incluyendo los gobiernos de al-Ḥakam I y ‘Abd al-Raḥmān II. El tercero, narra parte del gobierno de al-Mundir y la totalidad de lo de ‘Abd Allāh, incluyendo los inicios de la insurrección llevada a cabo por ‘Umar ibn Hafṣūn. El quinto, quizás el más célebre, relata la crónica de ‘Abd al-Raḥmān III entre el 912 y 942, y es donde se recogen los sucesos finales de la primera fitna. En el séptimo se transmiten solo 5 años del gobierno de al-Ḥakam II, más concretamente desde el 970 hasta el 975.

---

<sup>346</sup> LÉVI-PROVENÇAL, Evaristo y GARCÍA GÓMEZ, Emilio (ed. y trad.): *Crónica anónima de ‘Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir*, Madrid, 1950.

<sup>347</sup> CHALMETA GENDRÓN, Pedro: “Historiografía medieval hispana: Árabe”, *Al-Andalus*, N.º XXXVII, 1972, pp. 353-404, espec. 379-392.

<sup>348</sup> VALLVÉ BERMEJO, Joaquín y RUIZ GIRELA, Francisco (ed. y trad.): *La primera década del reinado de Al-Hakam I, según el Muqtabis II, I de Ben Hayyān de Córdoba (m. 469 h./1076 J.C.)*, Madrid, 2003; y ‘ALI MAKKĪ, Mahmud y CORRIENTE CÓRDOBA, Federico (trad.): *Crónica de los emires Alhakam I y Abdarraḥman II entre los años 796 y 847 (Almuqtabis II-1)*, Zaragoza, 2001.

<sup>349</sup> GURAIÉB, José Antonio (trad.): “Muqtabis III”, *Cuadernos de Historia de España*, vols. de N.º XIII, 1950, a N.º XXXI-XXXII, 1960.

<sup>350</sup> VIGUERA MOLINS, María Jesús y CORRIENTE CÓRDOBA, Federico (trad.): *Crónica del califa ‘Abd al-Raḥmān III al-Nasir entre los años 912-942 (al-Muqtabis V)*, Zaragoza, 1981.

<sup>351</sup> GARCÍA GÓMEZ, Emilio (trad.): *Anales palatinos del Califa de Córdoba Al-Hakam II*, Madrid, 1967.

- *Mujtaṣar Tārīj al-ṭabarī*<sup>352</sup>, crónica escrita por ‘Arīb ibn Sa‘īd. Éste era secretario de al-Ḥakam II – que gobierna de 961 a 975 –, en su obra narra los hechos acontecidos durante el gobierno de este último.

- *Tarṣi al-Ajbar*<sup>353</sup>, obra geográfica escrita por al-‘Uḍrī (1002-1086), que resulta de ineludible consulta para el estudio de los territorios granadino y almeriense, dado que han llegado a nosotros fragmentos sobre tales divisiones administrativas. Nos interesaremos especialmente en el capítulo dedicado a la cora de Ilbāra.

- *Crónica anónima de los reyes de taifas*<sup>354</sup>, que debería narrar sobre los sucesos comprendido entre el 1002 y el 1068. Es muy útil para entender la evolución de los hechos durante esta fracción del siglo XI.

- *Al-Masālik wa-l-mamālik*<sup>355</sup>, obra geográfica escrita por el onubense Al-Bakrī (1014-1094), donde se recogen las experiencias personales de viajeros y comerciantes. Es especialmente útil para los territorios del Norte de África.

- *Ajbār maʿmū ‘a*<sup>356</sup>, obra anónima, que fue compilada en el siglo XI, aunque se centra en la narración de los acontecimientos de al-Andalus desde el periodo de la conquista hasta mediados del siglo X.

- *Kitāb al-Tibyān ‘an ḥādīṭa al-Kā’ina bi-dawlat Banī Zirī fī Garnāṭa*, popularmente conocido como *Las memorias del rey ‘Abd Allāh*<sup>357</sup>, es una obra autobiográfica escrita por el último gobernador de la dinastía Zirí. En ella se narra la historia de este reino granadino, desde la llegada de Zawī hasta la propia capitulación de ‘Abd Allāh a mano de los almorávides. Es una obra de inestimable valor, dado que relata personalmente y con gran detalle los acontecimientos sobre el último periodo del

---

<sup>352</sup> CASTILLA BRAZALES, Juan (trad.): *La crónica de ‘Arīb sobre al-Andalus*, Granada, 1992.

<sup>353</sup> SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Manuel (trad.): "La cora de Ilbāra (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-‘Uḍrī (1003-1085)", *Cuadernos de Historia del Islam*, N.º 7, 1975-1976, pp. 5-81.

<sup>354</sup> MAÍLLO SALGADO, Felipe: *Crónica anónima de los reyes de taifas*, Madrid, 1991.

<sup>355</sup> AL-BAKRĪ: *Geografía de España (Kitāb al-Masālik wa-l-Mamālik)*, VIDAL BELTRÁN, Eliseo (trad.), Zaragoza, 1982.

<sup>356</sup> LAFUENTE ALCÁNTARA, Emilio (ed. y trad.): *Ajbār maʿmū ‘a fī fath Al-Andalus. Crónica anónima del siglo XI dada a la luz por 1ª vez*, Madrid, 1967.

<sup>357</sup> LÉVI-PROVENÇAL, Evaristo y GARCÍA GÓMEZ, Emilio (trad.): *El siglo XI en primera persona. Las "memorias" de ‘Abd Allāh, último rey zirí de Granada destronado por los Almorávides (1090)*, Madrid, 2009.

siglo XI, cuando la presión de Alfonso VI rey de León y Castilla, de la taifa de Sevilla regida por Al-Mu'tamid, y por último del reino almorávide, amenazaban la pervivencia de la taifa Zirí de Granada.

- *Fatḥ al-Andalus*<sup>358</sup>, obra anónima datada a caballo de los siglos XI y XII, en la que se narra la conquista de al-Andalus por los árabes.

- *Nuzhat al-muštāq fī ijtirāq al-āfāq*<sup>359</sup>, obra escrita por al-Idrīsī (1100-1162) nacido en Ceuta y considerado como uno de los más importantes geógrafos árabes. En esta obra, que se basa en autores de épocas anteriores se describe el Norte de África y al-Andalus, citándose en algunos fragmentos las distancias de Granada con respecto a otros núcleos urbanos importantes.

- *Uns al-muḥay wa rawḍ al-furay*<sup>360</sup>, otro trabajo escrito por al-Idrīsī donde se detallan los itinerarios de al-Andalus.

- *al-Bayān al-Mugrib fī ijtisār ajbār mulūk al-Andalus wa-l-Magrib*<sup>361</sup>, obra de Ibn 'Idārī al-Marrākuṣī (2ª mitad siglo XIII-1320). Recoge la historia de los siglos XI, XII y XIII, es muy interesante especialmente en lo que se refiere a los reinos norteafricanos.

- *Iḥāta fī ajbār Garnāṭa*<sup>362</sup>, es una composición del célebre polígrafo lojeño Ibn al-Jaṭīb<sup>363</sup> (1313-1375). Sus obras históricas son de un valor excepcional, donde aporta a menudo un toque de su sabiduría. Es sin lugar a duda uno de los historiadores más importante de la Granada islámica, especialmente del siglo XIV, dado que el mismo Ibn al-Jaṭīb desempeñó varias funciones políticas, incluso la de visir, durante el reinado de

---

<sup>358</sup> MOLINA, Luis: *Fatḥ al-Andalus: (la conquista de Al-Andalus)*, Granada, 1992.

<sup>359</sup> CONDE, José Antonio (trad.): *Descripción de España de Xerif Aledris*, Madrid, 1980 (Ed. Facsímil de la del 1799).

<sup>360</sup> AL-IDRĪSĪ: *Uns al-muḥay wa-rawḍ al-furay*, ed. ár. y trad. esp. por ABID MIZAL, Jassim: *Al-Idrīsī. Los caminos de al-Andalus en el siglo XII según Uns al-Muḥay wa-rawḍ al-furay (Solaz de corazones y prados de contemplación)*, Madrid, 1989.

<sup>361</sup> HUICI MIRANDA, Ambrosio (trad.): *al-Bayān al-mugrib: nuevos fragmentos almorávides y almohades*, Valencia, 1963; y MAILLO SALGADO, Felipe (trad.): *La caída del Califato de Córdoba y los reyes de taifas: (al-Bayān al-Mugrib)*, Salamanca, 1993.

<sup>362</sup> IBN AL-JAṬĪB: *Iḥāta fī Ajbār Garnāṭa*, I-IV, 2ª ed., 'INĀN, El Cairo, 1973-77. Agradecemos en su consulta la ayuda de Bilal Sarr Marroco.

<sup>363</sup> Sobre su vida se consulte MOLINA LÓPEZ, Emilio: *Ibn al-Jaṭīb*, Granada, 2001.



Muḥammad V. En esta obra narra la historia de Granada, recogiendo la biografía de los personajes más importantes que destacaron en dicha ciudad.

- *Al Lamḥa al-badriyya fī l-dawla l-naṣriyya*<sup>364</sup>, producción también de Ibn al-Jaṭīb en la cual rememora y describe los esplendores de la dinastía Nazarí.

- *Mi'yār al-Ijtiyār fī Dīkr al-ma'hid wa-l-diyār*<sup>365</sup>, obra de Ibn al-Jaṭīb donde se describen las ciudades de al-Andalus y Marrueco.

- *Kitāb al-Rawḍ al-mi'ṭār*<sup>366</sup>, obra escrita por Al-Ḥimyarī. Se trata de un diccionario geográfico escrito en el siglo XIV.

- *Nubdat al 'asr fī ajbar muluk Bani Nasr w taslim Garnata wa-nuzuh al-andalusiyyin ilá l-Magrib*<sup>367</sup>, es parte de unos fragmentos que narran sobre las noticias de los reyes nazaríes y de la capitulación de Granada, donde se relatan también sobre la emigración de los andaluces a Marruecos.

- *Al-Ḥulal al-Mawṣiyya*<sup>368</sup>, obra anónima del siglo XIV, que relata sobre los reinos norteafricanos almorávide, almohade y benimerín.

- *Nafḥ al-ṭīb*<sup>369</sup>, obra escrita por al-Maqqarī (1577-1632), que trata de la historia y literatura de al-Andalus.

---

<sup>364</sup> CASCIARO RAMÍREZ, José María y MOLINA LÓPEZ, Emilio (trad.): *Historia de los Reyes de la Alhambra: el resplandor de la luna llena acerca de la dinastía nazarí (Al-Lamha al-badriyya fī l-dawlat al nasriyya)*, Granada, 2010.

<sup>365</sup> CHABBANA, Mohammed Kamal (trad.): *Mi'yār al-Ijtiyār fī Dīkr al-ma'hid wa-l-diyār*, Rabat, 1977.

<sup>366</sup> LÉVI-PROVENÇAL, Evaristo: (ed. y trad.): *La Péninsule Iberique au Moyen Âge d'apres le "Kitāb al-Rawḍ al-mi'ṭār fī jabar al-aqtār"*, Leyden, 1938; y su traducción al castellano por MAESTRO GONZÁLEZ, María del Pilar, *Texto Medievales, 10*, Valencia, 1963.

<sup>367</sup> *Nubdat al- 'asr fī inqida' dawlat Bani Nasr*. Eds. MÜLLER, *Die letzten Zeiten von Granada*, Munich, 1863 ; trad. esp. BUSTANI- QUIRÓS, Larache, 1934.

<sup>368</sup> HUICI MIRANDA, Ambrosio (trad.): *Al-Ḥulal al-Mawṣiyya: crónica árabe de las dinastías almorávide, almohade y benimerín*, Tetuán, 1951.

<sup>369</sup> TAJUELO SÁNCHEZ, María Elena: *Selección de noticias geográfico-descriptivas sobre Andalucía islámica en el "Nafḥ al-ṭīb" de Al-Maqqarī*, memoria de licenciatura inédita dirigida por Bosch Vilá, Jacinto, Granada, 1983 ; y LÓPEZ CORDERO, Manuel: *Los Reinos de Taifas de la Andalucía islámica según la obra "Nafḥ al-ṭīb" de al-Maqqarī*, memoria de licenciatura inédita dirigida por Molina López, Emilio, Granada, 1986.

## 4.2 TOPONIMIA

En este apartado nos proponemos hacer un breve repaso de los topónimos de los Montes Occidentales de Granada que aparecen en las fuentes escritas. Ya hemos mencionado la escasa presencia de textos que refieren a estas zonas de montaña marginales, y por supuesto no podemos prescindir de ellos. A parte de la referencia cronológica que nos dan las fuentes sobre los topónimos, es nuestra intención utilizarlos para corroborar la presencia de los asentamientos mencionados o identificar nuevos asentamientos, contribuyendo al establecimiento de sus límites espaciales y cronológicos. Se trata de utilizar todo el potencial de los datos que están a nuestra disposición, esperando que tal consulta pueda ofrecer nuevas informaciones para comprender la historia de esta región. No hemos incluido voluntariamente los topónimos que se refieren al siglo XVI, aunque lo hemos tenido en consideración. A parte de algún topónimo añadido por nosotros, nos hemos metódicamente basado en los trabajos previos realizados por Seco de Lucena *Topónimos árabes identificados*<sup>370</sup> y por Jiménez Mata *La Granada Islámica*<sup>371</sup>, procurando indicar la etimología de cada vocablo, algunas variantes en su grafía, la bibliografía oportuna y sobre todo el lugar con el que se ha identificado. No hemos querido introducirnos en cuestiones más filológicas, dado que su estudio necesitarías toda una serie de prudencias que se alejaban del objeto de nuestra investigación y de nuestra preparación.

A continuación pasamos a analizarlos por orden alfabético:

### *‘Abdūn* (Abdon)

Pago en la vega hoy desaparecido, perteneciente al término de Atarfe.<sup>372</sup> En un documento árabe inédito es nombrado como *qaryat ‘abdūn*<sup>373</sup> como una alquería árabe

---

<sup>370</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados*, Granada, 1974, p. 3.

<sup>371</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica* ...

<sup>372</sup> *Idem* ..., p. 123.

<sup>373</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados* ..., p. 3.

del alfoz granadino. Durante la expedición de Don Álvaro de Luna el Condestable, en 1431, el castillo de Abdón quedó destruido junto a otros lugares, y la alquería se despobló con la expulsión de los moriscos. Este testimonio lleva a Jiménez Mata a asignarle una cronología que abarca un periodo cronológico comprendido entre los siglos XIV y XVI.

Existe efectivamente una forma intermedia nombrada en las crónicas castellanas tal como *Aysnal Abdón*<sup>374</sup>, lo que sería la versión castellana que correspondería a la expresión árabe *ḥiṣn al-abdun*. En algunos documentos eclesiásticos *Abdón*, es un vocablo utilizado para mencionar un anejo de Pinos Puente. Es un antropónimo de origen árabe.

#### *Allūmartis* (Alomartes)

Alquería árabe del Alfoz granadino: *qaryat allūmartiṣ*. Lugar, anejo de Íllora en la vega de Granada.<sup>375</sup> Se trata del actual Alomartes, pedanía de Íllora. Se menciona en el siglo XIV, aunque su origen parece ser no árabe, dado que el topónimo es versión árabe de otro anterior. Jiménez Mata propone una cronología que abarca los siglos XIV-XV.<sup>376</sup>

#### *Andar* (Venta de Andar)

Este topónimo es asociado tanto a un alquería, *Qaryat Andar*<sup>377</sup>, como al *Iqlīm Barýīlat Andara*<sup>378</sup>. En el primero de los casos lo debemos a la referencia de Ibn al-Jatīb cuando nos habla en su *Iḥāṭa* de la biografía de Muḥammad ibn Abī Zūz, mientras que se menciona como *iqlīm* en el siglo XIII, en el cual se ubicaría el castillo

---

<sup>374</sup> *Crónica del Halconero de Juan II, Pedro Carrillo de Huete*, Ed. y estudio por CARRIAZO, Juan de Mata, Madrid, 1946, p. 100.

<sup>375</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados* ..., p. 14.

<sup>376</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica* ..., p. 126.

<sup>377</sup> *Apud* IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, El Cairo, 1973 ; Manuscrito escurialenses n<sup>o</sup> 1674.

<sup>378</sup> IBN AL JATĪB: *al-Lamḥa al-badriyya fī l-dawla al-naṣriyya*, Beirut, 1978, p. 29 ; trad. esp. CASCIARO RAMÍREZ, José María y MOLINA LÓPEZ, Emilio: *Historia de los* ..., p. 111.

de *Qanāliš*. Su etimología es claramente árabe, dado que en árabe significa «era».

Según Seco de Lucena corresponde al cortijo de la Venta de Andar<sup>379</sup>, en la pedanía de Iznalloz, más cerca de la localidad de Benalúa de las Villas. Jiménez Mata propone una cronología de época nazarí, siglos XIV y XV, aunque sugiere que puede existir ya en el siglo IX, por la biografía del personaje mencionado por Ibn al-Jatīb.

#### *Anšula* (Ansola)

Alquería árabe del alfoz granadino: *qaryat anšula*. Cortijada de la vega, término de Pinos Puente.<sup>380</sup> Durante la expedición de Don Álvaro de Luna el Condestable, efectuada en el 1431, es destruida junto a otros lugares.<sup>381</sup> Jiménez Mata propone una cronología que abarca del siglo XIV al XVI.<sup>382</sup>

#### *Aškurūya* (Valderrubio)

Alquería árabe del alfoz granadino, registrada con distinta ortografía en los textos del siglo XIV, *qaryat al-šakurūya*<sup>383</sup> y *qaryat, wadi aškurūya*<sup>384</sup>. Ésta última parece ser la correcta grafía y por su etimología romance consideramos que el topónimo es versión árabe de otro anterior.<sup>385</sup> Jiménez Mata le atribuye una cronología que se centra en la época nazarí abarcando los siglos XIV y XV.<sup>386</sup>

Sin embargo conocemos la versión de Al-Šakrūya<sup>387</sup> de donde procede `Aysà b. Muḥammad b. Abī Zamanīn<sup>388</sup> un personaje nacido en el siglo X y que muere en una fecha posterior al año 400 H es decir después del 1009. Esto nos indica que tal lugar

---

<sup>379</sup> SECO DE LUCENA, Luís: “Toponimia árabe de la Vega y los Montes de Granada”, *Al-Andalus*, N.º XXIX, 1964, pp. 311-327 espec. p. 317; y del mismo autor: *Topónimos árabes identificados ...*, p. 15.

<sup>380</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados ...*, p. 16.

<sup>381</sup> *Crónica del Halconero ...*, p. 100.

<sup>382</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica ...*, p. 131.

<sup>383</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāta fī ajbār Garnāta*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, 2ª ed., El Cairo, 1973, p. 135.

<sup>384</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Documentos árabigos-granadinos*, Madrid, 1961, pp. 58 y 60.

<sup>385</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados ...*, p. 18.

<sup>386</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica ...*, p. 137.

<sup>387</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāta fī ajbār Garnāta*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, 2ª ed., El Cairo, 1973, p. 130.

<sup>388</sup> Su biografía la podemos consultar en: IBN AL JATĪB: *al-Iḥāta fī ajbār Garnāta*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. IV, 2ª ed., El Cairo, 1977, p. 235.

existiría ya a finales del siglo X. Es importante señalar que Asquerosa, el 29 de Enero del año 1943, pasó a llamarse Valderrubio.

#### *Aškusar* (Escúsar)

Cortijo de la vega, término de Colomera. Según Ibn al-Jaṭīb es una antigua alquería árabe del alfoz de Granada: *qaryat aškusar*<sup>389</sup>. Por error de lectura se citan dos topónimos. Se leyó: *wa-qaryat aškumad qulunbayra* y *aškad qulunbayra*. En primer lugar se trata de dos alquerías muy próxima entre si y no de una sola. Por lo tanto, entre los dos últimos vocablos de ambas citas hay que interpolar la expresión *wa-qaryat*. La identificación de la última alquería no ofrece ninguna dificultad, dado que *qaryat qulunbayra*, es la alquería de Colomera. La lectura correcta de la primera, a juicio de Seco de Lucena<sup>390</sup> es *qaryat aškusar = alquería de aškusar*, la cual estuvo en el que hoy se llama Cortijo de Escúsar, en el termino municipal y muy cerca de Colomera. Ibn al-Jaṭīb citó las dos alquerías seguidamente, una tras otra. La cronología propuesta por Jiménez Mata es de origen nazarí, siglos XIV y XV<sup>391</sup>, aunque su incierta etimología podría hacer pensar que es una versión árabe de otro anterior, remontándose a épocas más antiguas.

#### *‘Ayn al-Ḥawra*

Lugar en la vega de Granada: *‘Ayn al-Ḥūra* según lo registra Ibn al-Jaṭīb<sup>392</sup>. Visto que se omite su terminología hay que pensar que es un alquería, cuyo topónimo sería árabe, alquería de Fuente del álamo<sup>393</sup>. Jiménez Mata lo identifica con Aljaura, un cortijo de la vega en el término de Albolote, asignándole una cronología nazarí entre los siglos XIV y XV.<sup>394</sup>

---

<sup>389</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, 2ª ed., El Cairo, 1973, p. 130.

<sup>390</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados ...*, pp. 39-40.

<sup>391</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica ...*, p. 138.

<sup>392</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, 2ª ed., El Cairo, 1973, p. 130.

<sup>393</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados ...*, p. 13.

<sup>394</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica ...*, pp. 141-142.

## *Al-Barāyila*

Es un topónimo que ha llamado la atención de numerosos autores, tanto por su localización como por su significado.

Algunos fragmentos de la *Iḥāṭa* y de la *Lamḥa* de Ibn al-Jaṭīb analizados primeramente por Francisco Simonet, ubican Granada como «situada al Sureste de Córdoba; por el Suroeste se halla el Mar Mediterráneo a cuatro *barīd*; al Sureste las montañas; las *Barāyīlāt* al Nordeste y la Campiña al Noroeste»<sup>395</sup>. Por lo que se refiere a su etimología siempre Simonet apunta a que podría derivar de la voz latina *parcella* / *barchela*, mientras que Martínez Ruiz considera que proviene de *porticus* / *porticellus* derivado del latín *portus* y que significaría puerto o paso. Antonio Olmo cree que la naturaleza montañosa de la zona y los numerosos puertos y pasos naturales que la intercomunica, justifican la relación de la voz *Barāyīla* con el diminutivo de *portus*.<sup>396</sup> El topónimo es señalado en varias ocasiones y siempre se refiere al área de Granada y a las limítrofes a los límites de Córdoba y Jaén.

Ibn Ḥayyān la nombra en diversas ocasiones a propósito de las revueltas muladíes y árabes de esta región a lo largo de la primera *fitna*, hablando de las fuerzas muladíes de las *Barāyīla* y de sus primeros disidentes.<sup>397</sup> Esta región se menciona también a lo largo de la expedición de Alfonso I de Aragón “el Batallador” del 1126, donde se relata cómo se adentra en las *Barāyīla* antes de volver hacia el norte<sup>398</sup>; y en una incursión cristiana por parte de Castilla por tierra de Úbeda, Baeza y las *Barāyīla*.<sup>399</sup>

---

<sup>395</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica ...*, pp. 156-159.

<sup>396</sup> OLMO LÓPEZ, Antonio: *Las subbéticas islámicas de Jaén y Granada: evolución territorial. De los antecedentes romanos a la conquista cristiana*, Jaén, 2001, p. 155.

<sup>397</sup> IBN ḤAYYĀN: *Muqtabis III*, ANTUÑA MARTÍNEZ, Melchor (ed.), *Chronique du règne du calife umayyade ‘Abd Allāh à Cordoue*, París, 1937, pp. 52 y 54-55; trad. esp. por GURAIEB, José, *Cuadernos de Historia de España*, N.º XVII, 1952, espec. pp. 157 y 160.

<sup>398</sup> HUICI MIRANDA, Ambrosio (trad.): *al-Ḥulal al-mawṣiyya ...*, pp. 109-115; y IBN AL-JAṬĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, El Cairo, 1955, pp. 110-113.

<sup>399</sup> IBN AL-QAṬṬĀN: *Nazm al-ḡumān*, ‘ALI MAKKĪ, Mahmud (ed.), Rabat, 1964, p. 233.

Entre las descripciones de las entidades administrativas de la cora de Elvira, al-‘Uḍrī cita el *Iqlīm Burýīliya Qays*<sup>400</sup>. Años más tarde, Ibn al-Jaṭīb nos tramite en la *Lamḥa*<sup>401</sup>, basándose en lo descrito por al-Mallāḥī en el *Ta’rīj ‘Ulamā’ Ilbīra*, una división del Reino de Granada, enumerando los distritos más importante de la época. Además del *Iqlīm* citado por al-Uḍrī, nos habla del *Iqlīm Barýīlat Andara*, del *Iqlīm Barýīlat Abī Yārīr* y del *Iqlīm Barýīlat al-Buniyūl*. El mismo Ibn al-Jaṭīb en la *Iḥāṭa* menciona una serie de fortalezas que se localizan en el área de las *Barýīlat*. Jiménez Mata las ubica a grandes líneas en una cadena montañosa que va desde Montefrío hasta Huelma con una altitud media de 1200 m.<sup>402</sup>

### *Bālīs, Bāluš*

El *Iqlīm Bāluš* es mencionado en el siglo X por al-‘Uḍrī, y muy posiblemente es de identificar con el *ḥiṣn Bāluš* que al-Mallāḥī recoge en el XIII adscrito al *Iqlīm Baraylāt Qays*. Por el área donde se cita y la situación de los topónimos, Jiménez Mata propone una correspondencia tal vez con el *ḥiṣn Ballīluš*<sup>403</sup> (véase *infra*).

Parece tener etimología romance, procediendo de la voz latina “vallis”, valle.

### *Balīllus* (Belillos)

Velillos es un río afluente del Cubillas, que a su vez afluye al Genil en las cercanías de Pinos Puente. Belillos es nombre transformado del citado río y una fortaleza árabe mencionada a final del siglo XI en la obra *al-Tibyān* de ‘Abd Allāh como “*ḥiṣn balīlluš*”<sup>404</sup>. Ibn al-Jaṭīb cita con el mismo topónimo el lugar donde se

<sup>400</sup> AL-‘UDRÍ: *Nuṣūṣ ‘an al-Andalus min Kitāb Tarṣī‘ al-ajbār*, ed. AL-AḤWĀNĪ, ‘Abdal al-‘Aziz, Madrid, 1965, p. 92 ; trad. parc. esp. SANCHEZ MARTÍNEZ, Manuel: “La cora de ...”, p. 65.

<sup>401</sup> IBN AL JATĪB: *al-Lamḥa al-badriyya fī l-dawla al-naṣriyya*, Beirut, 1978, p. 29; trad. esp. CASCIARO RAMÍREZ, José María y MOLINA LÓPEZ, Emilio: *Historia de los ...*, p. 111.

<sup>402</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica ...*, pp. 156-157.

<sup>403</sup> *Idem...*, p. 150.

<sup>404</sup> LÉVI-PROVENÇAL, Evariste y GARCÍA GÓMEZ, Emilio: *El siglo XI ...*, pp. 178-179.

enfrentaron los ejércitos de Muḥammad I y de Fernando III en el año 1242, según la *Lamḥa*<sup>405</sup>, y 1245 según la *Iḥāṭa*.<sup>406</sup>

El lugar concreto donde se emplaza el *ḥiṣn* no está del todo claro, aunque la cercanía con la Puente de Velillos en el camino que va desde Pinos Puente a Íllora, lo situaría en la inmediaciones de la primera<sup>407</sup>, quizás en el cerro de los Infantes.

La cronología propuesta por Jiménez Mata va desde el siglo XI hasta el XV.

#### *Barbal* (Berbe)

Según Ibn al-Jatīb es una alquería árabe del alfoz granadino, *qaryat barbal*<sup>408</sup>. Se ha identificado con un cortijo en los montes, término municipal de Moclín. Es una posible versión árabe de un topónimo anterior<sup>409</sup>. La cronología propuesta por Jiménez Mata es de origen nazarí, siglos XIV y XV<sup>410</sup>.

#### *Bīnūs, Būnṭ* (Pinos Puente)

Alquería árabe del alfoz granadino, *qaryat bīnūs*<sup>411</sup> erróneamente transcrito *biyas*. El topónimo es identificado de igual forma con *Būnṭ*. Se trata del actual pueblo de Pinos Puente, término municipal de la provincia de Granada cuya etimología tiene clara tradición latina del vocablo *pinus*, pino<sup>412</sup>. Aparece mencionada por primera vez en el siglo XII por al-Idrīsī<sup>413</sup>. Dicho lugar fue también etapa en la expedición por tierras andaluzas de Alfonso I de Aragón, “el Batallador”<sup>414</sup>.

<sup>405</sup> IBN AL JATĪB: *al-Lamḥa al-badriyya fī l-dawla al-naṣriyya*, Beirut, 1978, p. 48; trad. esp. CASCIARO RAMÍREZ, José María y MOLINA LÓPEZ, Emilio: *Historia de los ...*, pp. 137-138.

<sup>406</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. II, El Cairo, 1974, p. 99.

<sup>407</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica ...*, pp. 151-152.

<sup>408</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, 2<sup>a</sup> ed., El Cairo, 1973, p. 131.

<sup>409</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados ...*, p. 22.

<sup>410</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica ...*, p. 159.

<sup>411</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, 2<sup>a</sup> ed., El Cairo, 1973, p. 110.

<sup>412</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica ...*, pp. 168-169.

<sup>413</sup> AL-IDRĪSĪ: *Uns al-muḥayṣ*, SEZGIN, Fuat, Frankfurt, 1984, p. 52; trad. ABID MIZAL, Jassim: *Los caminos de ...*, pp. 85 y 199.

<sup>414</sup> HUICI MIRANDA, Ambrosio (trad.): *al-Ḥulal al-mawṣiyya ...*, p. 112.



El núcleo de Pinos Puente es importante por el famoso puente que da nombre a la localidad y que está datado en época califal, en el siglo X. Podría tratarse de dos topónimos que hacen referencias a dos alquerías cercanas que terminan por unirse en una.

#### *Bracuna* (Bracana)

Alquería árabe del alfoz granadino: *Bracuna*. Cortijada de la vega en el término de Íllora. Durante la expedición de Don Álvaro de Luna el Condestable efectuada en el 1431, es destruida junto a otros lugares.<sup>415</sup>

#### *Bukūr* (Bucor)

Alquería y fortaleza árabe del alfoz granadino, *Qaryat al-bukūr* y *ḥiṣn al-bukūr*<sup>416</sup>. Pertenece a la cora de *Ilbīra*, – su homónimo BÁCOR en la zona de Baza, se adscribe a la cora de Jaén – según precisa las fuentes árabes del siglos IX-X.<sup>417</sup> En la relación de al-‘Uḍrī, cita como *ḥiṣn* perteneciente al *iqḷīm Barḡila Abī Ŷarīr*.

El topónimo es claramente árabe, y tiene una forma intermedia en *Buccor*<sup>418</sup>, anejo a la parroquia de Pinos Puente. Se ha identificado con una cortijada de la vega, en el término de Pinos Puente.<sup>419</sup> La cronología propuesta por Jiménez Mata va desde el siglo IX al XV.

#### *Dār al Ŷadīda* (Casa Nueva)

Casería árabe del alfoz granadino: *al-dār al-ŷadīda*<sup>420</sup>. Cortijo de la vega, en el término de Pinos Puente, cuyo topónimo actual es la traducción castellana del antiguo

---

<sup>415</sup> *Crónica del Halconero ...*, p. 100.

<sup>416</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, El Cairo, 1955, Manuscritos escurialenses núms. 1674, f. 151 y 172.

<sup>417</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica ...*, p. 171.

<sup>418</sup> *Bula de erección del Arzobispo de Granada*, en apéndice XI de SIMONET, Francisco: *Descripción del reino de Granada*, Granada, 1872, p. 283.

<sup>419</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados ...*, p. 23.

<sup>420</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Documentos arábigos-granadinos ...*, pp. 58 y 60.

topónimo árabe.<sup>421</sup> Se encuentran algunas formas intermedias como *Dara Gedid*, nombrado como anejo de Pinos Puente<sup>422</sup>. Jiménez Mata le asocia una cronología de época nazarí tardía.<sup>423</sup>

#### *al-Dujūn* (Tocón)

Alquería del alfoz granadino: *qaryat al- dujūn*. Lugar en la vega, anejo de Íllora, cortijada en los montes.<sup>424</sup> Seco de Lucena siguiendo algunas formas intermedia como *Fadinaldohón* plantea la posibilidad que se halle en el término de Quéntar, lejos de nuestra área de estudio. Podrían ser dos localidades distintas, por lo tanto nos quedamos con el primer vocablo citado.

#### *Ilyūra* (Íllora)

Alquería árabe del alfoz granadino: *qaryat Ilyūra*<sup>425</sup>. Como forma intermedia *Illywara*<sup>426</sup> es nombrada en el siglo XI, aunque se refiere al X, por al-‘Uḍrī en su descripción de los itinerarios que partían de *Madīnat Ilbīra*. Es la actual Íllora, término municipal de la provincia de Granada, aunque Seco de Lucena la identifica como una villa de los montes en el partido de Montefrío. Añade que el topónimo es versión árabe de otro anterior.<sup>427</sup>

#### *Iškin*

Se ha constatado en la relación de Ibn al-Jaṭīb sobre las alquerías de la vega: *qaryat Iškin*.<sup>428</sup> No se ha identificado, aunque según el orden en que se registra, debe ubicarse entre los núcleos de Caparacena y Colomera.

---

<sup>421</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados* ..., p. 29.

<sup>422</sup> *Bula de erección* ... , p. 283.

<sup>423</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica* ..., pp. 181-182.

<sup>424</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados* ..., p. 75.

<sup>425</sup> IBN AL JATĪB: *Kitāb Mi’ ar al-Albar*, Madrid, 1860, p. 25.

<sup>426</sup> AL-‘UDRĪ: *Nuṣūṣ ‘an al-Andalus min Kitāb Tarṣī’ al-ajbār*, ed. AL-AḤWĀNĪ, ‘Abdal al-‘Aziz, Madrid, 1965 ; trad. parc. esp. SANCHEZ MARTÍNEZ, Manuel: “La cora de ...”, pp. 53-54.

<sup>427</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados* ..., p. 49.

<sup>428</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, 2<sup>a</sup> ed., El Cairo, 1973, p. 131.

### *Išquẓnar* (Escóznar)

Antigua alquería del alfoz de Granada: *qaryat išquẓnar*, aunque está erróneamente transcrito *išquṭmar*.<sup>429</sup> Se ha identificado con la localidad de Escóznar, situada en la vega y en el término municipal de Íllora. Jiménez Mata<sup>430</sup> expone que con toda probabilidad, es la misma aldea de *Istidunar* arrasada por don Álvaro de Luna durante su expedición por la vega granadina en el año 1431. El topónimo es transcripción árabe de otro anterior. La cronología asignada es de época nazarí, más concretamente los siglos XIV y XV.

### *Kawrū* (Cauro)

Alquería árabe del alfoz granadino *qaryat Kawrū*<sup>431</sup>. Identificado como un cortijo y monte en el término de Colomera, su topónimo es versión árabe de otro anterior.<sup>432</sup> Jiménez Mata le asigna una cronología de plena época nazarí, entre los siglos XIV y XV.<sup>433</sup>

### *Marȳ al-Qurūn* (Majalcorón)

En la ruta de Córdoba a Almería por Granada, es mencionada por al-Idrīsī<sup>434</sup>. También hace referencia a este lugar Ibn al-Jatīb<sup>435</sup>, para señalar cómo en el año 1129, el emir almorávide Tašfīn ibn ‘Alī pasa por él.

Identificada con Majalcorón<sup>436</sup>, caserío en el término de Alcalá la Real, límite entre las provincias de Jaén, Córdoba y Granada, cerca de Pedriza. Jiménez Mata

---

<sup>429</sup> *Idem...*, p. 130.

<sup>430</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica ...*, p. 210.

<sup>431</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, 2<sup>a</sup> ed., El Cairo, 1973, p. 131.

<sup>432</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados ...*, p. 30.

<sup>433</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica ...*, p. 213.

<sup>434</sup> AL-IDRĪSĪ: *Uns al-muḥayy*, SEZGIN, Fuat, Frankfurt, 1984, p. 52; trad. ABID MIZAL, Jassim: *Los caminos de ...*, pp. 85 y 198.

<sup>435</sup> IBN AL-JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, El Cairo, 1955, p. 457.

<sup>436</sup> VALLVÉ BERMEJO, Joaquín: “La cora de Jaén”, *Al-Andalus*, N.º XXXIV, 1969, pp. 55-82, espec. p. 60.

propone una cronología de los siglos XII-XIII adscribiendo el lugar en la *ḥawz* de *Qal‘at Yaṣṣhub*. Añade también que según Asín se correspondería a «Prado de los cuernos o prado de las cumbres».<sup>437</sup>

#### *Mašīliya* o *Ubbāda Mašīliya*

Asentamiento altomedieval perteneciente a la cora de Elvira *Ubbāda Mašīliya*<sup>438</sup> citado también como *iqlīm Mašīliya*.<sup>439</sup> No se ha identificado, aunque debe de situarse en uno de los centros que están entre el norte y el oeste de *ḥaḍīra Ilbīra*. También en este caso debe de resultar un lugar existente ya a partir de los siglos IX-X aunque su vocablo pervive hasta los siglos XIV-XV.

#### *Muklīn* (Moclín)

Fortaleza árabe del alfoz granadino: *ḥiṣn muklīn*<sup>440</sup>. Es la actual Moclín, término municipal de la provincia de Granada, aunque Seco de Lucena la identifica como villa en los montes del partido de Iznalloz.<sup>441</sup>

#### *Muntfarīd* (Montefrío)

Población y fortaleza árabe, en los montes que circundan la vega de Granada: *muntfarīd* o *muntifrid*<sup>442</sup>. En esta referencia, se cita de como ‘*Umar b. Alī b. Gafrīn al-Kalbī*, nace en este lugar y muere en el 644 H/1344 d.C<sup>443</sup>, reflejando la existencia de dicho lugar en la primera mitad del XIII. Es la actual villa de Montefrío en los montes,

<sup>437</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica ...*, p. 222.

<sup>438</sup> AL-‘UDRĪ: *Nuṣūṣ ‘an al-Andalus min Kitāb Tarṣī‘ al-ajbār*, ed. ‘A.‘A. AL-AḤWĀNĪ, Madrid, 1965 ; trad. parc. esp. SANCHEZ MARTÍNEZ, Manuel: “La cora de ...”, p. 54.

<sup>439</sup> IBN AL JATĪB: *al-Lamḥa al-badriyya fī l-dawla al-naṣriyya*, Beirut, espec. 1978, p. 18; trad. esp. CASCIARO RAMÍREZ, José María y MOLINA LÓPEZ, Emilio: *Historia de los ...*, p. 112.

<sup>440</sup> *Nubdat al-‘asr fī inqida‘ dawlat Bani Nasr*. Eds. MÜLLER, *Die letzten Zeiten von Granada*, Munich, 1863, espec. p. 21; trad. esp. BUSTANI- QUIRÓS Larache, 1934, p. 19.

<sup>441</sup> SECO DE LUCENA, Luis: *Topónimos árabes identificados ...*, p. 60.

<sup>442</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. IV, 2<sup>a</sup> ed., El Cairo, 1977, pp. 192-193.

<sup>443</sup> *La misma noticia de este personaje se cita también en*: AL-MAQQARĪ: *Nafḥ al-ṭīb* VI, Ed. El Cairo, 1949, p. 261.

capital de partido. El topónimo parece una forma híbrida compuesta por la versión árabe de la voz latina *montem* y el vocablo árabe *farīd*, que significaría Monte Único.<sup>444</sup>

### *Al-Qanār*

Alquería árabe de la vega granadina: *al-Qanār* según nos consta de la relación de Ibn al-Jaṭīb<sup>445</sup>. Su topónimo es procedente de la voz latina *canalis* “canal”, del cual proceden otros topónimos granadinos. Sin embargo se ha propuesto también que su origen fuese árabe, *al-qinnār*.<sup>446</sup> Es identificada con el Cortijo del Canal, en el término municipal de Albolote. Jiménez Mata le atribuye una cronología de época nazarí, entre los siglos XIV y XV.<sup>447</sup>

### *Qarbasāna* (Caparacena)

Alquería árabe del alfoz granadino: *qaryat qarbasāna* inicialmente transcrito erróneamente como *qarsana*<sup>448</sup> y posteriormente correctamente transcrito como *qarbasāna min al-qanb*<sup>449</sup>. El mismo Ibn al-Jaṭīb señala que de ella era natural Sawwār b. Ḥamdūn, famoso jefe qaysí, en la cual se asentaron y residieron sus antepasados a lo largo del siglo VIII. El topónimo es versión árabe de otro anterior<sup>450</sup>. Su etimología parece ser latina, quizás del antropónimo Cabarasius, Cavarasius o Caprasius, lo que refuerza el añadido *min al-Qanb* “del Campo”, siendo *qanb* la versión árabe del latín *campus*.<sup>451</sup>

Es identificada con la villa de Caparacena situada en el término de Atarfe. Jiménez Mata le atribuye una cronología que abarca desde el siglo VIII hasta el XV.

---

<sup>444</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados* ..., p. 62.

<sup>445</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, 2ª ed., El Cairo, 1973, p. 130.

<sup>446</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados* ..., p. 8.

<sup>447</sup> JIMÉNEZ MATA, M.ª Carmen: *La Granada Islámica* ..., p. 236.

<sup>448</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, 2ª ed., El Cairo, 1973, p. 130.

<sup>449</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Documentos árabigos-granadinos* ..., p. 113.

<sup>450</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados*, Granada ..., 1974, p. 27.

<sup>451</sup> JIMÉNEZ MATA, M.ª Carmen: *La Granada Islámica* ..., pp. 238-239.

### *Qass* (Cas)

Alquería árabe del alfoz granadino: *qaryat qass*.<sup>452</sup> Seco de Lucena lo identifica como un cortijo en los montes, término de Benalúa de las Villas, añadiendo que es un topónimo árabe.<sup>453</sup>

### *Qawbāša, Qawbiša* (Cobija)

Alquería árabe del alfoz granadino: *qaryat qawbāša= qawbiša*.<sup>454</sup> Cortijada en la vega, término de Íllora, cuyo topónimo es versión árabe de otro anterior.<sup>455</sup> Ha sido identificado como la Cobija de Íllora y su cronología se ha datado entre los siglos XIV y XV.<sup>456</sup>

### *Qubālla* (Cubillas)

Alquería árabe del Alfoz granadino: *qaryat qubālla*.<sup>457</sup> Identificado como cortijo de la vega, es también río afluente del Genil. El topónimo es de origen latino, diminutivo de la voz “cuba”, mientras que su cronología arranca en época nazarí a partir del siglo XIV.<sup>458</sup>

### *Qulunbayra* (Colomera)

Alquería árabe del Alfoz granadino, defendida por una fortaleza: *qaryat qulunbayra*<sup>459</sup> e *ḥiṣn qulunbayra*.<sup>460</sup> En el siglo X se menciona con referencia a la primera fitna el baluarte de *Columbaria*<sup>461</sup>, situado en la zona de los montes granadinos.

---

<sup>452</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, 2ª ed., El Cairo, 1973, p. 131.

<sup>453</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados ...*, p. 28.

<sup>454</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, 2ª ed., El Cairo, 1973, p. 131.

<sup>455</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados ...*, p. 31.

<sup>456</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica ...*, p. 242.

<sup>457</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, 2ª ed., El Cairo, 1973, p. 130.

<sup>458</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica ...*, p. 243.

<sup>459</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, 2ª ed., El Cairo, 1973, p. 131.

<sup>460</sup> *Nubdat al-‘asr fī inqida’ dawlat Bani Nasr*. Eds. MÜLLER, *Die letzten Zeiten von Granada*, Munich, 1863, espec. p. 21; trad. esp. BUSTANI- QUIRÓS, Larache, 1934, p. 18.

<sup>461</sup> IBN ḤAYYĀN: *Muqtabis V*, trad. esp. VIGUERA, M<sup>a</sup>. Jesús y CORRIENTE, Federico, *Crónica del califa ...*, p. 115.

El topónimo es versión árabe de otro anterior, y procede de la voz latina *columbarium*, es decir palomar. Se identifica con la “villa” de Colomera, que es término municipal de la provincia de Granada.<sup>462</sup>

### *Sa‘dī* o *Sa‘dà*

Se ha constatado en la relación de Ibn al-Jaṭīb sobre las alquerías de la vega: *qaryat Sa‘dà*.<sup>463</sup> No se ha identificado, aunque según el orden en que se registra, debe ubicarse entre los términos de Colomera y Calicasas, siendo posiblemente un antropónimo árabe.<sup>464</sup>

### *Sikkat ‘Umar* o *al-Sikka*

Según al-Idrīsī<sup>465</sup> se encuentra en la ruta de Córdoba a Almería que pasa por Granada, entre las localidades de *Marý al-Qurūn* y *Bīnuš* (Pinos Puente).

Ibn Ḥayyān registra *Sikkat ‘Umar*, como uno de los lugares por donde pasa una incursión realizada por al-Muṭarrif en el año 894 en contra de los rebeldes muladíes.<sup>466</sup> En la crónica árabe *al-Ḥulal al-mawšiyā*<sup>467</sup> *al-Sikka* es nombrada como la etapa siguiente a Pinos Puente en la expedición de Alfonso I de Aragón “el Batallador”, realizada por tierras andaluzas a lo largo de los años 1125 y 1126. De la misma manera el topónimo es referido también por Ibn al Jaṭīb, expresado en el mismo contexto de la expedición.<sup>468</sup>

---

<sup>462</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica ...*, p. 245.

<sup>463</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, 2<sup>a</sup> ed., El Cairo, 1973, p. 131.

<sup>464</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica ...*, p. 251.

<sup>465</sup> AL-IDRĪSĪ: *Uns al-muḥayy*, SEZGIN, Fuat, Frankfurt, 1984, p. 52; trad. ABID MIZAL, Jassim: *Los caminos de ...*, pp. 85 y 198.

<sup>466</sup> IBN ḤAYYĀN, *Muqtabis III*, citando como fuente a ‘Isā b. Aḥmad al-Razī (m. 989), ANTUÑA MARTÍNEZ, Melchor (ed.), *Chronique du règne du calife umayyade ‘Abd Allāh à Cordoue*, París, 1937, p. 110; trad. Esp. por GURÁIEB, José, *Cuadernos de Historia de España*, N.º XXV-XXVI, 1957, pp. 337-338.

<sup>467</sup> HUICI MIRANDA, Ambrosio (trad.): *al-Ḥulal al-mawšiyā ...*, pp. 112-113.

<sup>468</sup> IBN AL-JAṬĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, 2<sup>a</sup> ed., El Cairo, 1973, pp. 110-111.

Villuga registra este topónimo bajo la forma *Sequia*<sup>469</sup>, cuando define la estructura caminera que presentaba la zona hacia 1546, en su "Repertorio de todos los caminos de España". Vallvé lo identifica con la actual Acequia Alta, cerca de la Torre de Abril, entre Puerto Lope y Alcalá la Real, justo en el límite entre la provincia de Granada y Jaén.<sup>470</sup>

Jiménez Mata propone una cronología que abarca de los siglos IX al XII adscribiendo el lugar en la ḥawz de *Qal'at Yaṣḥub*.<sup>471</sup> Varios autores han propuesto que el topónimo viene de al-Saqyà, acequia. En nuestra opinión el topónimo Sikka, deriva del igual Sikka, camino, vía, realidad que explicaría el motivo de que siempre viene citado como un paso.

#### *Turriýlla* (Torrecillas)

Alquería árabe del alfoz granadino: *qaryat turriýlla*. Cortijo de la vega en el término de Illora. Según Seco de Lucena es topónimo árabe de otro anterior.<sup>472</sup>

#### *Ubayla* (Obeilar)

Alquería árabe del alfoz granadino: *qaryat ubayla*.<sup>473</sup> Cortijada, arroyo y monte en la vega, término de Íllora<sup>474</sup>, correspondiente con la actual Obéilar. Jiménez Mata apunta que el castillo de *Abayla* fue uno de los lugares de la Vega arrasados durante la expedición de Don Álvaro de Luna<sup>475</sup>, y le asigna una cronología de los siglos XIV y XV.<sup>476</sup>

---

<sup>469</sup> MENÉNDEZ PIDAL, Gonzalo: *Los caminos en la Historia de España*, Madrid, 1951, p. 47.

<sup>470</sup> VALLVÉ BERMEJO, Joaquín: "La cora de Jaén", *Al-Andalus*, N.º XXXIV, 1969, pp. 55-82, espec. p. 60.

<sup>471</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica* ..., pp. 260-261.

<sup>472</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados* ..., p. 76.

<sup>473</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. 'Abd Allāh 'Īnān, vol. I, El Cairo, 1955, Manuscritos escurialenses núms. 1674, biografía de al-Balawī.

<sup>474</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados* ..., p. 66.

<sup>475</sup> *Crónica del Halconero* ... , p. 100.

<sup>476</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica* ..., p. 271.



### *Ubeda de Farwa o Ubbada Qawra*

Asentamiento altomedieval perteneciente a la cora de Elvira: *Ubeda de Farwa*.<sup>477</sup> Es nombrado por al-‘Uḍrī en el siglo X como *Ubbada Qawra*.<sup>478</sup> Nosotros hemos propuesto su identificación en el cerro de las Mesas ubicado justo en frente de Colomera<sup>479</sup>, antiguo oppidum ibérico. Hemos ya aludido arriba que Ubbada suele ser transcripción de “oppidum”, lo que nos remite a antigüedad clásica. La diferencia entre Farwa y Qawra se puede explicar por el hecho que la “f” y la “q” son casi idénticas en árabe y pueden ser fácilmente objeto de errores de transmisión, más aún cuando se trata de la transcripción de un topónimo no árabe.

### *Şujayra o Şujayrat Abī Ḥabīb (Zujaira)*

Alquería árabe del alfoz granadino: *qaryat al-şujayra*<sup>480</sup>. Cortijada en la vega, término de Pinos Puente. El topónimo es árabe haciendo referencia a una peñuela.<sup>481</sup> Esta alquería fue arrasada durante la expedición del condestable don Álvaro de Luna.<sup>482</sup> No obstante el topónimo es citado por primera vez por al-‘Uḍrī para el siglo X como *Şujayrat Abī Ḥabīb*.<sup>483</sup>

A raíz de esto Jiménez Mata le asocia una cronología que se divide en dos períodos, el primero en los siglos X-XI y el segundo en los siglos XIV-XV.<sup>484</sup>

---

<sup>477</sup> IBN ḤAYYĀN: *Muqtabis V*, trad. esp. VIGUERA, M.<sup>a</sup> Jesús y CORRIENTE, Federico, *Crónica del califa ...*, pp. 107-109.

<sup>478</sup> AL-‘UDRĪ: *Nuṣūṣ ‘an al-Andalus min Kitāb Tarṣī‘ al-ajbār*, ed. AL-AḤWĀNĪ, ‘Abdal al-‘Aziz, Madrid, 1965; trad. parc. esp. SANCHEZ MARTÍNEZ, Manuel: “La cora de ...”, p. 54.

<sup>479</sup> MATTEI, Luca: “Hisn Qulunbayra: de baluarte califal a villa de frontera nazarí”, *Miscelánea Medieval Murciana*, N.º XXXV, 2011, pp. 123-44, espec. p. 130.

<sup>480</sup> SECO DE LUCENA, Luís: “La familia de Muhammad X El Cojo, rey de Granada”, *Al-Andalus*, N.º XI, 1946, pp. 379-387, espec. p. 385.

<sup>481</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Topónimos árabes identificados ...*, p. 79.

<sup>482</sup> *Crónica del Halconero ...*, p. 100.

<sup>483</sup> AL-‘UDRĪ: *Nuṣūṣ ‘an al-Andalus min Kitāb Tarṣī‘ al-ajbār*, ed. AL-AḤWĀNĪ, ‘Abdal al-‘Aziz, Madrid, 1965; trad. parc. esp. SANCHEZ MARTÍNEZ, Manuel: “La cora de ...”, p. 53.

<sup>484</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada Islámica ...*, p. 263.





## CAPÍTULO 5. LAS EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS

### 5.1 FORTIFICACIONES

En este apartado correspondiente, dentro del marco que concierne los testimonios materiales dejados por los restos arqueológicos, analizaremos en primer instancia la totalidad de las fortificaciones presentes en el territorio, que son el punto de partida de nuestra investigación. Primero trataremos singularmente el análisis de los cuatro castillos que se establecieron en esta área, empezando desde el levante y avanzando hacia el poniente. A continuación enumeraremos la totalidad de las torres atalayas y en última instancia las torres de alquería que se han identificado en la zona.

#### 5.1.1 EL CASTILLO DE COLOMERA<sup>485</sup>

Los restos arqueológicos del castillo de Colomera se encuentran en la parte más elevada de un espolón rocoso que domina la totalidad del homónimo pueblo, a una altura de 891 m.s.n.m. Las coordenadas aproximadas de la fortaleza son UTM 436.900-4.136.820 que se localizan en el M.T.N.E – Colomera (991-III) – 1:25.000.

---

<sup>485</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.01

## 1) Introducción y descripción general

El análisis que exponemos del castillo de Colomera, se basa fundamentalmente sobre otro realizado por nosotros cuyo detalle se pueden consultar en su correspondiente publicación<sup>486</sup>. Aunque su estudio no ha contado con excavaciones arqueológicas, a partir del examen de las estructuras emergentes y de las fuentes documentales consideramos que ha aportado un número notable de informaciones. Se han reconocido por los menos tres fases diferentes, identificables tanto por las técnicas constructivas empleadas como por sus relaciones estratigráficas, y que a continuación resumiremos.

Los restos arqueológicos del castillo de Colomera, como dicho se encuentran en la parte más elevada de un espolón rocoso que domina la totalidad del homónimo pueblo (Foto 9.1.01.a). Su localización es del todo estratégica. Hacia el sur controla la totalidad del valle, alcanzando avistar en el horizonte Granada, su vega y el torreón de Albolote, punto cardinal en la comunicación de toda el área septentrional más inmediata a la misma capital. Diversamente hacia el norte la visibilidad es reducida por el estrechamiento del valle, circunstancia que esconde el castillo para los que provienen de septentrión. Sin embargo desde la fortaleza es visible la torre del Chopo, situación que permite al conjunto un amplio control de las vías de comunicaciones que proceden desde el territorio jienense.

La configuración del castillo y de su respectiva villa queda articulada en tres recintos bien marcados entre sí<sup>487</sup>. El más elevado de los tres (R 1), que configura el espacio de la alcazaba, es lo que rodea la totalidad superior del cerro, dentro del cual podemos ulteriormente distinguir dos terrazas: la primera muy amplia (420 m<sup>2</sup>) es donde se sitúan los dos aljibes identificados que detallaremos en seguida; y la segunda mucho más reducida (80 m<sup>2</sup>) y en posición más realzada, es donde se halla la que creemos ser la torre principal de la fortaleza. Dichas terrazas están comunicadas a través

---

<sup>486</sup> MATTEI, Luca: "Hisn Qulunbayra: ...", pp. 123-144.

<sup>487</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y Castillos ...*, pp. 245-247.

de un pequeño camino escalonado (C 3), que por los depósitos de tierra que lo cubren es poco visible. El conjunto de la alcazaba se puede considerar prácticamente inexpugnable debido a la característica que le proporciona su abrupta topografía (Foto 9.1.01.b). Todos los lados de la plataforma, excepto el occidental, son escarpes verticales de una considerable altura. También éste último presenta un importante corte, pero es menos significativo, visto que a su pie se encuentra otra terraza, desde la cual se accedía al recinto superior a través de una angosta cisura en la roca (C 2). Esta terraza de mediana extensión (250 m<sup>2</sup>) es el espacio ocupado por el segundo recinto del castillo (R 2), delimitado y defendido por otros tajos inaccesibles en sus lados norte y oeste, como si tratara de una pre-defensa antes de la propiamente dicha alcazaba. El único punto de acceso a este segundo recinto, y por lo tanto a todo el conjunto de la alcazaba, se encuentra en la esquina suroeste. Es un estrecho paso que se ubica justo por debajo de la torre principal. Conectaba a través de un breve camino tallado en la roca (C 1) con el área ocupada por el último de los recintos (R 3), lo que cercaba y defendía la extensión integral de la villa. En un análisis realizado años atrás por Malpica, se puso de manifiesto la presencia de algunos restos de dicho recinto que hoy en día son de difícil identificación a causa de las insistentes rehabilitaciones llevadas a cabo en las viviendas del pueblo, aunque se puede reconocer perfectamente un tramo de la muralla de mampostería en el lado oriental del espolón:

Todo el conjunto se completaba con una muralla exterior de la que quedaban algunos vestigios en la parte este. Es una obra de mampostería con piedras de grandes dimensiones. Desde aquí va bajando y sirve de base a varias casas. En algún punto quedan restos de tapial, muy terroso (...) Ha sido reutilizado para viviendas, habiendo servido de pared de apoyo perimetral. Está picado el tapial para hacer ventanas. Se ven huella de los mechinales en líneas muy claras.<sup>488</sup>

---

<sup>488</sup> *Idem* ..., p. 101.

Antes de analizar el castillo creemos fundamental destacar como el mismo nunca sufrió obras de restauración o consolidación, llevándose exclusivamente a cabo la colocación de una malla metálica de protección en su lado meridional, para que los constantes desprendimientos de piedras no cayesen en la propiedad que lindan con el tajo del castillo. Tales características de no intervención, si por un lado justifican el lamentable estado de conservación del castillo, por otro expresan un escenario donde la totalidad de los elementos visibles son propio de la época medieval.

Para proceder al análisis del castillo, una de las primera e indispensable tareas que hemos llevado a cabo ha sido un detallado levantamiento topográfico de las estructuras emergentes<sup>489</sup>, dado que la fortificación carecía de una planimetría propia. Se han enumerado todas las estructuras reconocidas en los tres recintos, diferenciándolas por lienzos (L), torres (T), aljibes (A), estructuras (E) y caminos (C) (Figura 8). De esta forma se ha querido facilitar la comprensión del conjunto, para que se pueda asociar a cada una de las estructuras emergentes descritas de forma analítica, sus correspondientes elementos constructivos.

## 2) Descripción estructuras emergentes

### a) *Alcazaba*

- Lenzos varios (L 1, L 2, L 3, L 4, L 5, L 6, L 9 y L 11).

Empezaremos por el recinto superior (R1) donde se han individualizado la mayoría de las evidencias arqueológicas de superficie. En dicho recinto se han reconocido una serie de lienzos que presentan todos las mismas características. Están

---

<sup>489</sup>Agradezco personalmente en esta tarea la fundamental ayuda en el campo de Guillermo García-Contreras Ruiz.

# CASTILLO DE COLOMERA

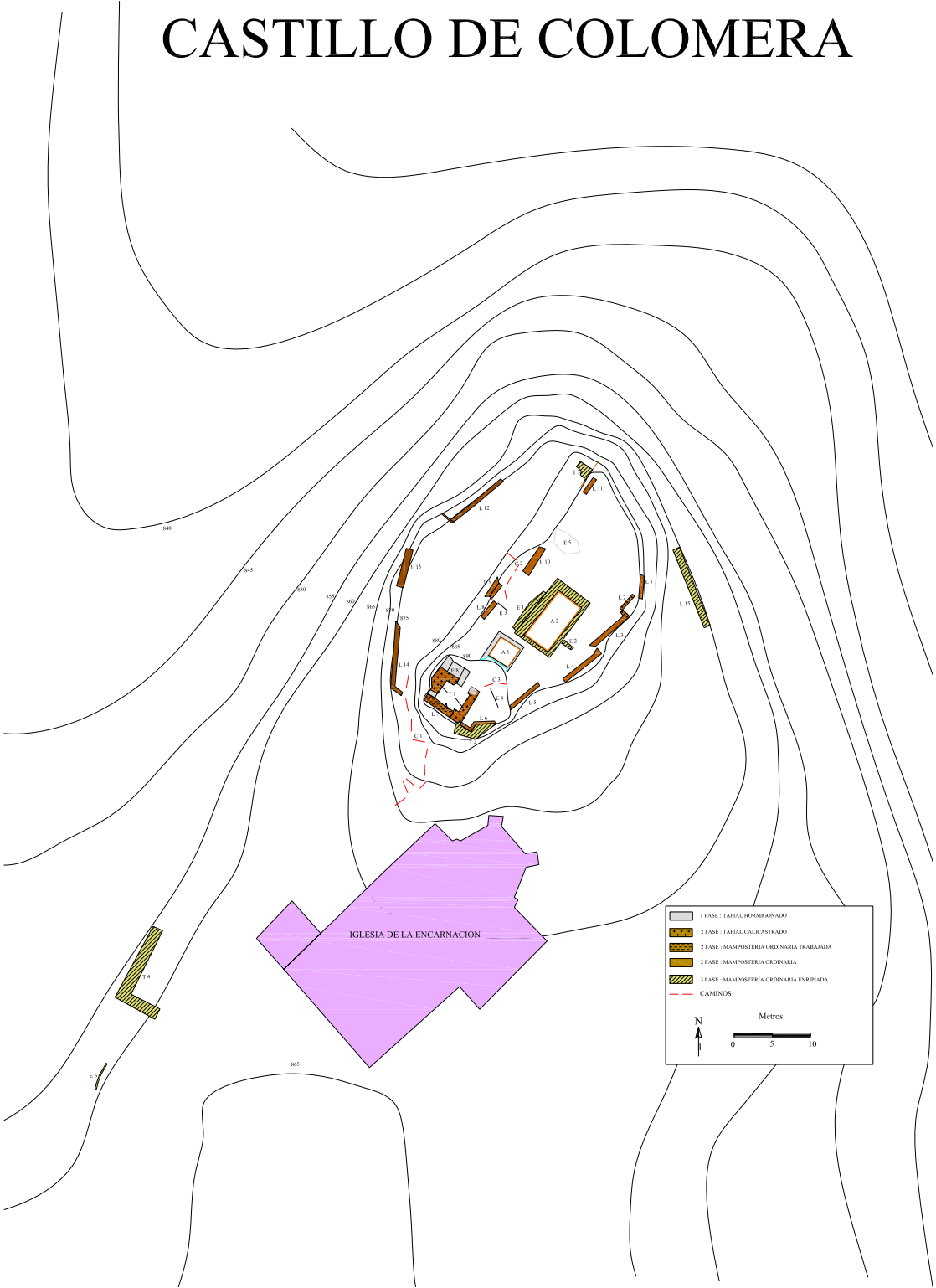


Figura 8. Técnicas constructivas identificadas en el castillo de Colomera



realizados en mampostería ordinaria dispuesta por hiladas y asentada con un mortero de tierra pobre en cal, aunque la intención de disponer los mampuestos formando hiladas no siempre es regular, debido a que las piedras no presentan trazos de tallado uniforme y se disponen alineadas según su forma. Todos los mampuestos están apoyando sobre el nivel geológico, en algunos casos rellenando las grandes fisuras en la roca para nivelar el acentuado desnivel que ésta presenta, como en los casos evidentes de L 3 (Foto 9.1.01.1) y L 5.

Los lienzos edificados con esta técnica constructiva son los que mencionamos a continuación. Para simplificar su descripción los reportamos uno tras otro registrando sus respectivas longitud y altura. Se trata de:

L 1 (3,15 m x 0,50 m), L 2 (2,47 m x 0,42 m), L 3 (6,42 m x 0,58 m), L 4 (6,03 m x 0,59 m), L 5 (4,88 m x 0,54 m), L 6 (2,81 m x 0,37 m), L 9 (3,06 m x 0,99 m) y L 11 (2,30 m x 0,54 m).

Las esquinas septentrionales que forman respectivamente los L 3 y L 4, han conservado en algunas hiladas piedras mejor trabajadas colocadas en los angulares como refuerzo para otorgarle mayor consistencia. Estos lienzos de mampostería debían de servir de asiento, como si fueran unos zócalos, a los tapiales que se edificaron sobre ellos. Testimonio de esta hipótesis son evidentes sobre la última hilada de L 2, donde se conservan residuos de un tapial muy rico en cal. Más significativos aún son el mortero y los fragmentos de enlucido que recubren algunos mampuestos, en el brevísimo tramo septentrional de L 3 justamente en donde se une con L 2. Se trata de una pequeña porción de tapial calicastro.

#### - Lienzo 10

Es un muro de mampostería ordinaria irregular unida por un mortero de tierra muy pobre en cal, que mide 4,14 m x 0,91 m. Es probable que lo que es visible hoy en día, sea el núcleo de un lienzo realizado en mampostería ordinaria en hilada que ha

perdido la totalidad de su paramento exterior, de manera que lo que observamos sería su núcleo.

#### - Lienzo 7

Es un muro de mampostería concertada, en el cual las hiladas de piedras están dispuestas de manera más regulares, descansan sobre la roca natural y están unidas por un mortero de tierra bastante pobre en cal. Mide 7,42 m x 1,01 m, y se aprecian hasta 8 hiladas de piedra con la cara a la vista adecuadamente trabajada, formando un filo angular perfecto en su parte occidental. La función de este muro de mampostería es de cimentación por la parte meridional de la torre de tapial que se le apoya encima (T 1), aunque en su parte oriental el muro sobresale de ella cerrando el recinto y uniéndose con L 6.

#### - Estructura 8

Como acabamos de mencionar edificada sobre L 7 se halla T 1, la torre principal de todo el conjunto fortificado. La torre está compuesta por dos diferentes fases apoyándose sobre una estructura previa que es difícil de definir con precisión. Esta estructura más antigua, denominada E 8, está realizada con un tapial hormigonado de durísima composición, que no posee forma regular (Foto 9.1.01.j). Efectivamente, presenta dos largos muretes laterales paralelos que miden ambos 5,56 m de longitud y se conservan en altura hasta aproximadamente uno 0,75 m. La anchura es respectivamente de 0,97 m y 0,85 m por el oeste y el este. Quedan distanciados entre sí por 1,77 m, aunque están unidos por un suelo construido con el mismo material. El primero de los dos muretes, a los 4,42 m de su longitud, presenta un quiebro recto en su lado oeste que lo hace retroceder de unos 0,75 m hacia levante. La misma estructura E 8 es mucho más compleja, visto que se localizan pequeñas porciones de la misma, justo por debajo de una fase posterior de la torre en su esquina oriental.

#### - Torre 1

La sucesiva fase que acabamos de mencionar en la estructura precedente, corresponde a los restos que quedan de una torre hueca de forma pseudo cuadrada construida con tapial calicastro (Foto 9.1.01.i izq.). El núcleo del tapial está compuesto por una alta cantidad de mortero que incluye a su vez un elevado número de piedras medianas no labradas, materiales de construcción fragmentados y pequeños trozos de cerámica, principalmente amorfa. Es significativo evidenciar cómo en distintas zonas, entre el tapial hormigonado de la E 8 y la primera hilada de cajones de tapial calicastro, se interpone una hilada de ladrillos (Foto 9.1.01.k) que con toda probabilidad desarrollaba la función de aplanar la superficie de apoyo para construir el tapial calicastro perteneciente a la fase posterior.

Podemos reconstruir la planta de la torre T 1 dado que a lo largo del perímetro se ha conservado parte del careado exterior e interior de los muros. El espacio hueco interior de la torre es aproximadamente de 3,49 m por 2,69 m, teniendo las paredes una anchura variable, que varía de 1,01 m al 1,29 m de espesor. Estas características configuran unas medidas exteriores de 6,11 m por el lado norte, de 4,97 m por el este, de 5,69 m por el sur y 4,79 m por el oeste. Se aprecia de manera evidente como la pared septentrional de la torre cruza perpendicularmente la estructura rectangular de la fase previa, mientras que en el lado oeste el perímetro se amolda a ella, manteniendo el saliente descrito anteriormente (Foto 9.1.01.c).

#### - Torre 2

Próxima a T 1 encontramos otra torre que se sitúa en la esquina sureste del castillo. Está construida con sillares de piedra arenisca muy bien trabajados tanto en su cara exterior como en su base de apoyo para la colocación del siguiente sillar (Foto 9.1.01.m). El núcleo de la torre, que se aprecia claramente debido al mal estado de conservación de la cara exterior del paramento, está compuesto por mampuestos irregulares de medianas dimensiones y por una tierra de color rojizo que aparenta ser

pobre en cal. Es claramente un añadido posterior debido a su relación estratigráfica con L 7, en la cual se apoya. Los tres lados perimetrales poligonales miden respectivamente 1,48 m, 2,91 m y 3,47 m correspondiendo a las paredes oeste, sur y este, mientras que la altura conservada ronda aproximadamente los 5 m. La terminación superior de la torre es desconocida, aunque es probable que los restos que quedan visibles fuesen la base de una estructura construida con tapial, hipótesis reforzada por la elevada acumulación de tierra que se encuentra en su parte superior.

#### - Torre 3

En la esquina opuesta del recinto de la alcazaba, la noroeste, se localiza otra torre, desde la cual se permite alcanzar una buena panorámica tanto sobre el valle como sobre la terraza delimitada por el segundo recinto. Se trata de la denominada T 3, la cual está construida con sillares trabajados de manera gruesa en su cara exterior, unidos por un mortero de tierra bastante pobre en cal. En la pared septentrional, que es la mejor conservada midiendo 1,94 m de longitud, se aprecia perfectamente como los sillares se apoyan en L 11, un lienzo de mampostería perpendicular a la torre, ya descrito arriba. También en este caso, los depósitos de tierra que se hallan encima y a los lados de los sillares, sugieren que esta estructura pudiera haber sido el cimiento de una torre de tapial.

#### - Aljibe 1

En la parte meridional de la explanada que configura la terraza principal del recinto de la alcazaba, se halla el aljibe denominado A 1 (Foto 9.1.01.e). De forma casi cuadrada, presenta unas dimensiones interiores de 2,93 m – norte y sur – por 2,77 m – este y oeste –, desconociéndose su profundidad a causa del derrumbe de la bóveda que lo ha colmatado en buena parte de su altura, aunque queda más de un metro de pared interior al descubierto. En el exterior mide 4,51 m en el oeste, 3,85 m en el norte, y 3,95 en el este, mientras que al sur no se puede estimar dado que termina aprovechando el

nivel geológico, que en este punto se eleva para configurar la pequeña terraza superior donde se halla la T 1. El aljibe está construido en su parte inferior con un tapial hormigonado, el núcleo presenta pequeñas piedras y grava, y el exterior está acabado con una capa de enlucido rematado toscamente. En el interior se nota un revestimiento realizado en ladrillo (Foto 9.1.01.f), el cual no excluimos ser incluso posterior, que se apoya al careado interior del aljibe originario. Los ladrillos que forran las cuatro paredes miden 30 cm por 14,5 cm por 3/3,5 cm y están unidos por un mortero muy rico en cal, quedando recubiertos por una capa de enlucido que confería a la estructura una propiedad propia de impermeabilidad. Los muros este y oeste, justo por encima de donde terminan los ladrillos, presentan un recrecido de tapial hormigonado que tiene en su interior algunos mampuestos de medias y grandes dimensiones, diferenciándose de manera exigua de la parte inferior de tapial anteriormente descrita. Se trataría de la dos paredes que sirven para el sustentamiento de la bóveda. Efectivamente en el enlucido interior de dichas paredes quedan claramente marcada las huellas del arranque de la bóveda (Foto 9.1.01.g) que debía cubrir el aljibe desarrollándose en sentido norte-sur. Tal bóveda estaba realizada en mampuestos de gran tamaño unidos por un mortero de cal, de los cuales se conservan algunas hiladas en ambos lados norte y sur, habiéndose derrumbado en su interior la gran parte que correspondería a la zona central de la bóveda.

#### - Aljibe 2

En el área interior de la plataforma superior del castillo se encuentra el otro de los dos aljibe identificado, lo que hemos denominado A 2, de mayor capacidad y de forma rectangular (Foto 9.1.01.d). Es construido fundamentalmente con un tapial hormigonado muy resistente, aunque en la parte septentrional de la pared exterior occidental se pueden apreciar tres hiladas de mampuestos que formarían un zócalo sobre lo cual asentar los cajones de tapial. Sobre todo sirven en la parte externa para nivelar algún salto de la roca, dado que es presumible que por la interna la mayoría de la

estructura hidráulica sea excavada en el geológico y acabada solo por su lado interior. Las dimensiones externas, de norte a oeste en el sentido de las agujas del reloj, son respectivamente de 5,36 m, 8,89 m, 5,58 m y 9,11 m, mientras que las internas en el mismo orden son de 3,51 m, 6,96 m, 3,56 m y 7,05 m, lo que configura un espesor de las paredes alrededor de unos 2 m. Igual que en el caso precedente no disponemos de la profundidad del aljibe debido al derrumbe interior de la totalidad de la bóveda, aunque se pueden todavía apreciar más de 2 m de pared vertical en el interior. El amplio grosor, especialmente de las paredes norte y oeste, probablemente sea debido a la presión que en estos lados ejerce el agua al estar menos enterrados el aljibe. Interiormente las paredes están enlucidas con un mortero de cal que otorgaba al conjunto una eficaz impermeabilidad. En la parte superior de las cuatro paredes, hacía el interior, se registran las hiladas de ladrillos de dimensiones 30 cm por 15 cm por 4 cm, unidas con un mortero rico en cal. Estos ladrillos pertenecían al arranque de la bóveda que formaba la cubierta, quedando en la parte del intradós, mientras que el trasdós, para aligerar su peso, podía ser edificado de otro material, sobre todo si pensamos en el extenso desarrollo que debía tener la bóveda en su origen.

#### - Otras estructuras

En la superficie de la terraza del recinto superior, se observan otras estructuras soterradas que afloran parcialmente no dejando conocer sus dimensiones totales, y sobretodo su correcta interpretación funcional. Uno de ellos, L 8, es un lienzo de mampostería de 2,63 m de longitud por 0,63 m de ancho, que podrían pertenecer a la alineación de muros que cierra la parte occidental superior de la alcazaba. Otra estructura también edificada en mampostería es la E 1, que se encuentra adosada al lado occidental del aljibe mayor, justamente en frente del acceso que va desde el segundo recinto al primero. Sus dimensiones son de 6,17 m de longitud por 0,92 m de ancho. Otra estructura que parece apoyarse en el aljibe, pero esta vez en el lado oriental, es la E 2, que mide respectivamente de largo y ancho 1,52 m y 0,55 m. Las otras estructuras

identificadas son la E 3 y E 4, de las cuales se aprecia solo su longitud, que es 1,67 m por la primera y 2,58 m por la segunda.

Por lo que se refiere al primer recinto, hay que señalar que en su perímetro occidental, excavado en la misma roca, se ha reconocido un corte hueco de gran tamaño y forma poligonal, el denominado E 5. Mide aproximadamente 4 m por 2 m y podría corresponder a una estructura de almacenamiento, aunque su finalidad, sin un estudio más profundizado es difícil de determinar por el momento.

#### b) *Recinto intermedio*

Pasamos ahora a describir el recinto intermedio (R2) donde se han identificado un número exiguo de estructuras, más exactamente tres.

Se trata de muros edificados en mampostería ordinaria por hilada unida por un mortero de tierra y cal. Al igual de lo que pasaba en los lienzos que configuraban el lado oriental de la alcazaba en el recinto superior, sus hiladas no siguen una regularidad precisa. Efectivamente estos lienzos servirían de base a un tapial que estaba construido encima de ellos y que cerraba el espacio de dicha segunda terraza en su parte occidental amoldándose a la conformación de la roca que también en este punto es muy irregular con amplias cisuras en la roca. Los tres lienzos documentados son L 12, L 13 y L 14. El primero, el más septentrional, mide 8,67 m de longitud por 0,50 m de ancho. En su parte más meridional parece configurar una esquina hacia el exterior junto a otra línea de mampuesto. El segundo, el central, mide 5,08 m de longitud por 0,90 m de ancho, El tercero, el más meridional, en su parte superior mide 5,09 m de longitud por 0,92 m de ancho, aunque se aprecia como en su parte inferior es un lienzo mucho más extenso. Este último lienzo presenta una inclinación que le hace cerrar el paso hacia la pared del tajo que conforma el recinto superior. De tal manera, es como se conforma la única entrada posible al recinto intermedio que se situaba en la zona meridional del mismo. En el interior de dicho recinto no se han reconocido otras estructuras, aunque podrían

estar soterradas bajo los importantes depósitos de tierra originados por el derrumbe y la descomposición de los tapias de las estructuras limítrofes.

c) *Villa*

El último de los recintos (R 3), era lo que cerraba el espacio de la villa. Debía ser bastante extenso aunque las estructuras que se conservan son casi inexistente por las razones que hemos mencionado en su descripción general.

- L 15

Una de ella es un lienzo significativo de 10,94 m de longitud, construido con mampostería concertada por hiladas, compuesto por piedras de grandes dimensiones unidas por un mortero de tierra y cal, aunque sus mampuestos no siempre están dispuestos en hiladas totalmente regulares. Arranca en contacto con la elevada peña donde se edifica el alcazaba (Foto 9.1.01.n), con más precisión en su parte noreste cerrando cada posible vía de entrada desde el valle, ya de difícil acceso por el fuerte desnivel presente en la zona. También en este caso desconocemos si los restos visibles actualmente configurarían la misma muralla de la villa o si acaso pudieran servir de base a cajones de tapial de los cuales no se ha conservado ninguna huella en alzado.

- T 4

A parte de dicho lienzo de muralla, se ha reconocido otro elemento muy destacado que hasta el momento era inédito, a pesar que sus restos son patentemente visibles, aunque sí solo desde el barranco que se halla al oeste del castillo que suele ser muy poco frecuentado sino por pastores. Nos referimos a un poderoso torreón realizado en mampostería ordinaria por hiladas, separada por verdugadas de ladrillos y piedras pequeñas, con las esquinas reforzadas por sillares de arenisca (Foto 9.1.01.h). Estos últimos son de diferentes dimensiones, aunque a grandes rasgos para tener una idea



aproximada de sus medidas, podemos indicar que rondan alrededor de uno 40 cm por 70 cm por 30 cm. Están separados en más de una ocasión por una, dos o tres hiladas de ladrillos de aspecto fuertemente erosionado, cuya dimensiones son de 14,5 cm por 29 cm por 2,5 cm (Foto 9.1.01.i dx). Los ladrillos están unidos por un mortero muy rico en cal que se localiza también entre las hiladas de los mampuestos, recubierto a veces por otro mortero que parece pertenecer a puntuales reformas sucesivas. La torre se conserva en una altura aproximada de 10,50 m, mientras que su anchura a la base es respectivamente de 5,55 m y 10,15 m por los paramentos sur y oeste, atribuyéndole así una planta rectangular. Conforme se eleva, la torre se estrecha ligeramente configurando una forma levemente troncopiramidal. En ambos lados no hay indicios de la presencia de vanos, aunque el paramento sur está en buena parte enterrado por una serie de escombros recientes, dado que la vertiente en cuestión ha sido utilizada como vertedero hasta hace poco tiempo. De todas formas queremos señalar algunos detalles relevantes, que necesitarían una corroboración visual de cerca, a una altura que desafortunadamente no está a nuestro alcance. Efectivamente, un análisis minucioso, apunta que a partir de una altura próxima a los 7,50 m, se trate de una ejecución de fábricas levemente distintas, como si se tratara de una obra posterior.

#### - Estructura 6

Con respecto a esta torre, nos resulta importante indicar como al sur de la misma, a una distancia de pocos metros y semienterrados por los escombros ya mencionados, se documentan otras dos estructuras. La mejor conservada, la E6, es una estructura de aproximadamente 3,63 m de longitud, que parece estar compuesta por grandes sillares. De estos últimos, se aprecia solo una media hilada que en su desarrollo longitudinal no es del todo recta mostrando una ligera curvatura hacia el interior. Debe ser una estructura relacionada seguramente con la misma torre, como un posible lienzo o incluso un elemento que configuraría una entrada desde el mismo barranco que se encuentra a los pié del castillo en su parte occidental, llamado popularmente el

Hundidero. El motivo de este apelativo deriva de un enorme corrimiento de tierra que arrastró la mitad del pueblo y que se produjo en la zona posterior de la Iglesia a lo largo del siglo XVII<sup>490</sup>.

### 3) Fases identificadas e interpretación histórica

A raíz de la descripción realizada sobre la totalidad de las estructuras emergentes del castillo, proponemos una secuencia evolutiva del conjunto evidenciando los rasgos principales de las tres fases reconocidas (Figura 9). Somos conscientes que estos datos expresan una interpretación que estará sujeta a variaciones en el momento que se produzcan intervenciones arqueológicas en el conjunto fortificado. No obstante, nos hemos ya pronunciado en el apartado metodológico sobre la importancia de realizar una explicación preliminar con las informaciones a nuestro alcance.

#### - 1ª Fase.

Los vestigios identificados pertenecientes a la fase más antigua de la fortificación son, en nuestra opinión, el aljibe menor construido en tapial hormigonado (A 1) y los restos de tapial hormigonado en la parte superior del recinto bajo la torre de tapial de calicastro, es decir lo relativo a la E 8. Se trataría de un pequeño baluarte que podría estar defendido por la misma configuración topográfica del cerro.

Por lo que se refiere a la interpretación histórica de esta fase, podemos indicar que la justificada identificación del *ḥiṣn* Qulumbayra con Colomera<sup>491</sup>, nos deja suponer de forma evidente la atribución de estas estructuras con la que describe Ibn Ḥayyān a principios del siglo X, que aquí indicamos:

---

<sup>490</sup> SÁNCHEZ, Justo y PAJARES, José: *Conozca Usted Colomera*, Granada, 1995, pp. 58-59.

<sup>491</sup> MATTEI, Luca: “*Ḥiṣn* Qulunbayra: de ...”, p. 131.

# CASTILLO DE COLOMERA

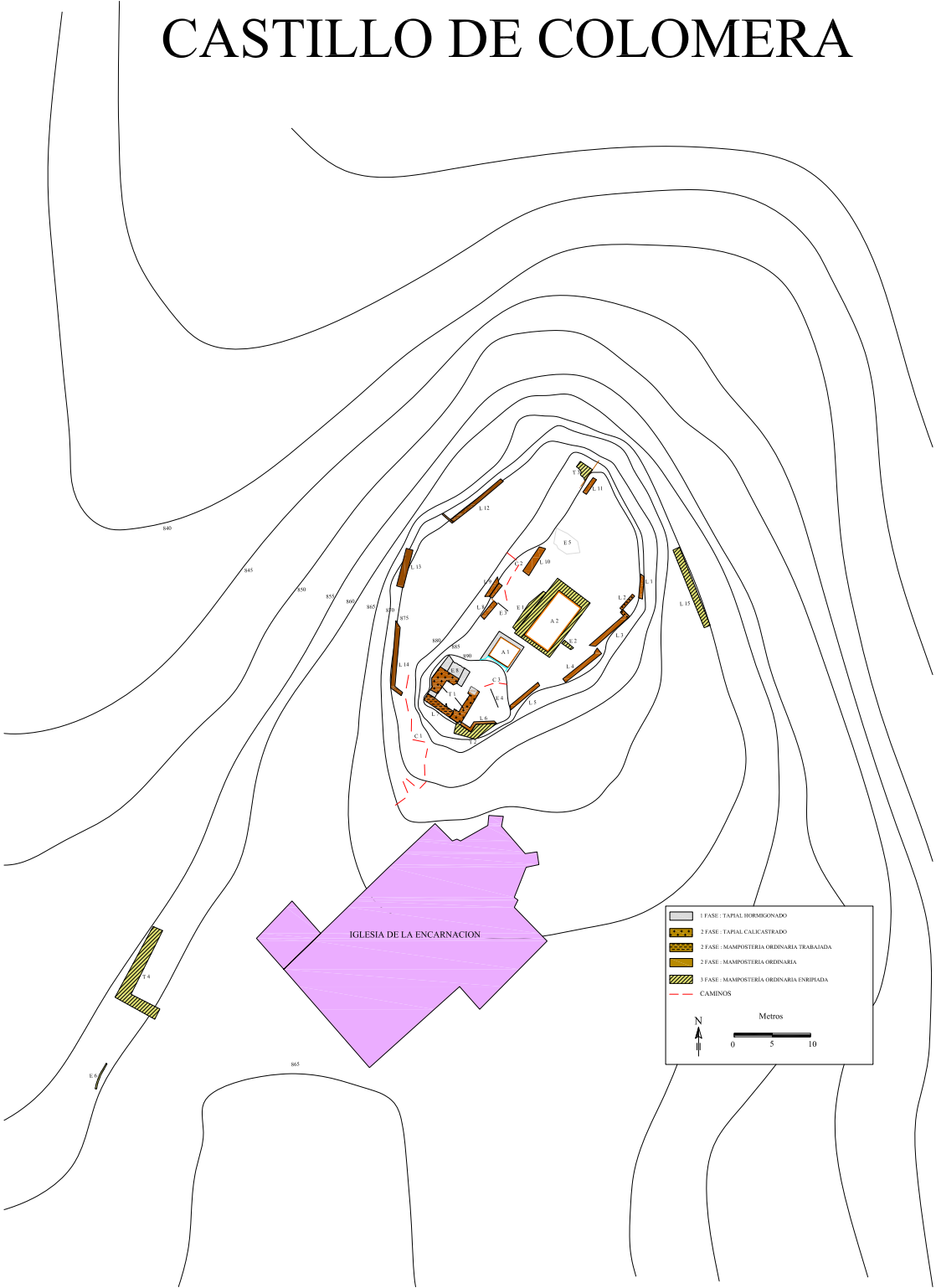


Figura 9. Fases identificadas en el castillo de Colomera

*Fue entonces cuando el sultán mandó contra Sulaymān a Muḥammad b. Qāsim b. Tumlus con otro ejército para sumarse en el combate a ‘Abdalwahhāb: Ibn Tumlus acampó frente a Sulaymān, lo combatió denodadamente, construyó contra él el baluarte de Columbaria, desde el cual lo controlaba, apretándose el cerco y arreciando el empeño contra él.<sup>492</sup>*

Su función, que será primero de fortificación en contra de los rebeldes muladíes y mozárabes, y quizás posteriormente de plaza de control, requería la presencia de un aljibe para almacenar agua y aprovisionar los grupos islámicos que allí se debían estacionar de manera discontinua. La capacidad del aljibe A 1 próximo a las estructuras adscrita a esta primera fase, cumple perfectamente esta demanda constatándose también una amplia semejanza en la técnica constructiva con las mismas estructuras, realizados todas con tapial hormigonado. La defensa natural que le concede su ubicación en lo alto de un peñón rocoso, probablemente no hace necesaria en este momento una muralla para proteger un baluarte de estas características. En cambio si se necesitan estructuras de almacenamiento como es el caso del posible silo excavado en la roca (E 5). En conclusión estaríamos frente a una fortificación que se remonta al final de la época emiral, construida en el momento de los enfrentamientos desencadenados durante la primera fitna.

#### - 2ª Fase

A la fase originaria, se añadiría en un segundo momento la mencionada torre de tapial calicastro (T 1), a la cual hay que incorporar los restos de mampostería que servían de cimientos para la construcción de los lienzos de tapial que cerraban el recinto superior (de L 1 a L 11) y el recinto intermedio (L 12, L 13 y L14). Tapial que hemos dicho que no se conserva, sino en proporciones muy pequeñas en la parte superior de algún lienzo de mampostería, justo donde debía arrancar el cajón.

---

<sup>492</sup>IBN ḤAYYĀN: *Muqtabis V*, trad. VIGUERA, M.ª Jesús y CORRIENTE, Federico: *Crónica del califa ‘Abdarrāḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942*, Zaragoza, 1981, p. 115.

Es una de las etapas cardinales para entender el conjunto, dado que la mayoría de los vestigios visibles actualmente se incluyen en ella. La cerámica del siglo XI incluida en los tapias<sup>493</sup>, excluye la posibilidad de una reforma en plena época califal y apunta a una obra ejecutada en una etapa posterior, posiblemente a lo largo del siglo XI cuando en Granada se instala la dinastía zirí. Las memorias de ‘Abd Allāh narran sobre los disturbios llevados a cabo por Alfonso VI y al-Mu‘tamid en la frontera norte del territorio zirí<sup>494</sup>, percibiéndose en las palabras del monarca la presencia de numerosas fortificaciones en la misma área, las cuales debían tener una función doble. Por un lado proteger las zonas fronterizas con otras taifas y sus respectivas vías de comunicación<sup>495</sup>, por otro mantener un control administrativo sobre el propio territorio y las alquerías presentes en él, obteniendo ingresos que servían tanto para financiar las obras llevada a cabo en la ciudad de Granada como para pagar parias evitando los conflictos fronterizos.

La combinación de estos dos elementos, fortalezas y alquerías, es la que permitirá estructurar los futuros distritos castrales de la zona. En conclusión se puede pensar que las grandes obras efectuadas en la segunda fase del castillo puedan ser realizadas mediante una financiación estatal con la colaboración de comunidades locales, visto que ambos grupos tenían intereses en que existiesen núcleos estables de intercambio y control del excedente.

Esta situación puede darse perfectamente en el contexto histórico del siglo XI durante la época zirí y mantenerse a lo largo de todo el siglo XII. No obstante, no hay que excluir que estas reformas germinan en la época de dominio de los reinos norteafricanos integrándose perfectamente en la vigorosa reorganización territorial que

---

<sup>493</sup> MATTEI, Luca: “¿Estudiar los castillos sin excavarlos? Propuestas y métodos de investigación aplicados a los montes occidentales de Granada”, *Extract Crític: Revista d’Arqueologia*, N.º 5, 2011, Vol. II, pp. 378-386.

<sup>494</sup> LÉVI-PROVENÇAL, Évariste y GARCÍA GÓMEZ, Emilio: *El siglo XI en primera persona. Las “memorias” de ‘Abd Allāh, último rey zirí de Granada destronado por los almorávides (1090)*, Madrid, 1980, pp. 153-156.

<sup>495</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “Un ḥiṣn en las “Memorias” del rey ‘Abd Allāh: Qabrīra”, *Revista del Centro de Estudio Histórico de Granada y su Reino*, N.º 1 (2ª época), 1987, pp. 53-67.

se constata en el valle.<sup>496</sup> Si así fuera, los restos de la segunda fase pertenecerían al siglo XII, mientras que si se plasmaron en el siglo XI, así se mantendrían durante el siglo XII, dado que no se comprenderían motivos válidos para llevar a cabo nuevas obras fortificadas que comportarían gastos inútiles. Especialmente cuando los verdaderos peligros fronterizos en estas fechas quedan bien lejos de estos territorios. No obstante, se si confirmara que esta segunda fase es del siglo XI, es posible creer que posteriormente se hayan llevado a cabo pequeñas reformas, imposibles de identificar sin una excavación arqueológica.

En nuestro análisis evidenciar que ha sido muy difícil identificar piezas cerámicas en el recinto del castillo, debido a que los depósitos son potentes y que nunca han sido removidos por puesta en cultivo o cualquier otro tipo de motivo. Sin embargo las piezas más tempranas halladas en superficie, aunque en escaso número, pertenecían a los siglos XI y XII, siendo presente atafiores melados con trazos de manganeso, y algunos otros verde en interior y melado en exterior más próximos a la época almohade.

- 3ª Fase.

A esta última fase debemos adscribir los cimientos de las torres que se hallan en la parte norte (T 3) y sur (T 2), conservándose los sillares trabajados sobre los cuales se apoyaba otro aparejo realizado con una técnica constructiva que no se ha podido definir por no conservarse en la actualidad. Ambas estructuras parecen servir de defensa a los únicos accesos de la fortaleza, más concretamente al recinto mediano la más meridional, y al recinto superior la más septentrional. Hay otros elementos que no tienen ninguna relación estratigráfica con los descritos hasta ahora, aunque algunos rasgos constructivos apuntan a que pertenecerían a esta fase del castillo. Se trata de la torre (T 4) que encontramos bajo el pequeño jardín situado en la plazoleta que se halla mirando

---

<sup>496</sup>MATTEI, Luca: “El poblamiento y la evolución del paisaje medieval en el valle de Colomera (Granada)”, en JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y MATTEI, Luca (eds.), *El paisaje y su dimensión arqueológica. Estudios sobre el sur de la península ibérica en la edad media*, Salobreña, 2010, pp. 207-246, espec. pp. 237-239.

la fachada de la iglesia a su izquierda y a las estructuras de sillares E 6 y E 7 que se ubican en su proximidad. Efectivamente esta torre, debido a su propia técnica constructiva, es decir mampostería encintada con ripios encerrada entre esquinas de sillares, podría tener un perfecto perfil cronológico que se adscribe a la época nazarí, visto los numerosos paralelismo conocidos en el reino de Granada, aunque esto dato sólo no es condición indispensable para fecharla. Más dudas tenemos a la hora de atribuir a esta fase tanto el lienzo de mampostería (L 15) situado en la parte noreste del conjunto en el tercer recinto, como el aljibe mayor (A 2) situado en la zona central del recinto superior. Ambas estructuras, sin el apoyo decisivo de una excavación arqueológica, podrían pertenecer a esta tercera fase pero no hay que excluir que pueden ser llevada a cabo durante la segunda, en especial manera el aljibe.

Si nos fijamos en los elementos que pertenecen a esta fase constatamos que corresponden a un momento de evidente peligro, visto que todos indican hallarse en punto estratégicos defendiendo los caminos que dan acceso al segundo y tercero recinto. De claro carácter defensivo es también el torreón denominado T 4, situado en una zona que con toda probabilidad contase con un arrabal extramuros próximo, visto la presencia de cerámica superficial de cronología nazarí hallada en la zona. Esta barriada debió pervivir hasta el siglo XVII, cuando se produjo el corrimiento de tierra mencionado anteriormente, que arrastró consigo la mitad del pueblo en la zona posterior de la Iglesia, con la consecuente expansión del pueblo hacía las otras laderas, la meridional y la oriental. Es en éstas que la propagación urbana ya debió de haberse desarrollado a partir por lo menos de la etapa nazarí. Así lo manifestaría la presencia de la mezquita mayor<sup>497</sup>, y el lienzo de muralla L 15 que cercaba y defendía un arrabal cerrándose en algún punto frente la actual iglesia de la Encarnación, configurando así el característico aspecto de villa al asentamiento. Es lógico que todas estas defensas se realicen como mínimo a partir de las primeras entradas castellanas, que en este sector

---

<sup>497</sup> GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel: *Las iglesias de las Siete Villas: Colomera, Guadahortuna, Illora, Iznalloz, Moclín, Montefrío, Montejicar*, Granada, 1989, pp. 31-32.

fronterizo empiezan en la primera mitad del siglo XIII con las incursiones de Fernando III. De esta forma se le puede atribuir una cronología nazarí, que incluso puede ser llevada más allá, como por ejemplo al siglo XIV. Recordamos la probabilidad que a este momento se deba atribuir la construcción del gran aljibe en el recinto superior que, en caso de peligro, ahora debía responder a una demanda mucho mayor de población.

Asociado a esta fase se ha reconocido cerámica típica nazarí, como por ejemplo cazuelas con los bordes en ala desarrollados y otras piezas de cocina fina vidriada a ambos lados.

### 5.1.2 EL CASTILLO DE MOCLÍN<sup>498</sup>

Los restos arqueológicos del castillo de Moclín se encuentran en la parte más elevada de un espolón rocoso que domina la totalidad del homónimo pueblo, a una altura de 1.117 m.s.n.m. Las coordenadas aproximadas de la fortaleza son UTM 430.450-4.133.340 que se localizan en el M.T.N.E – Colomera (991-III) – 1:25.000.

#### 1) Introducción y descripción general

El castillo de Moclín es, sin lugar a duda, el mejor ejemplo conservado de villa fortaleza que tenemos en el poniente granadino (Foto 9.1.02.b). Se sitúa en un espolón rocoso que domina el curso del río Velillos, el cual se abre espacio entre las sierras de Tózar y de Moclín excavando un profundo y angosto valle que pone en comunicación el surco intrabético con el valle del Guadalquivir. Es un lugar de gran valor estratégico,

---

<sup>498</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.02



especialmente durante la que será la frontera castellana nazarí, divisándose desde él tanto las tierras de Alcalá la Real, como la ciudad de Granada y su vega. Efectivamente es a partir de 1341, con la conquista definitiva de Alcalá de Benzaide a manos de Alfonso XI, cuando el castillo de Moclín se convierte de modo permanente en una fortaleza que formaría parte de la primera línea fronteriza del articulado sistema de defensa del reino nazarí de Granada.

El estudio que realizamos sobre la fortaleza de Moclín se centra como todos los anteriores sobre todo en el análisis de sus estructuras emergentes, de lo cual ya hemos realizado una primera aproximación<sup>499</sup>. Sin embargo en este caso concreto contamos también con algunas excavaciones arqueológicas realizadas en la década de los 90, las cuales describiremos a continuación, y con un proyecto en curso<sup>500</sup> que prevé la restauración de las estructuras emergentes del castillo, contemplando varias campañas de intervención arqueológicas de apoyo a dicha restauración<sup>501</sup>.

Pasando a describir las evidencias materiales del castillo, podemos distinguir cómo la villa fortaleza de Moclín está compuesta por dos recintos amurallados que se diferencian de forma clara entre sí. El primero se adapta a la topografía del lugar encerrando una amplia superficie que ronda los 15.000 m<sup>2</sup>. Presenta una muralla en forma de cremallera y algunas torres semicirculares alargadas. Ocupa la ladera meridional de la elevación, que como reseñaremos a continuación estaba ocupado por viviendas, reconociéndose todavía una ingente cantidad de estructuras de mampostería esparcidas en su interior que nunca han sido clasificadas. El segundo recinto corona el cerro y configura el espacio de la alcazaba abarcando una superficie de 2.750 m<sup>2</sup>, exhibiendo algunas peculiaridades relevantes, como una doble línea de muralla en su

---

<sup>499</sup> MATTEI Luca: “El castillo de Moclín: algunas reflexiones a partir del análisis de sus estructuras emergentes”, en ROMERO PÉREZ, Manuel (ed.), *Acta del Congreso Internacional “Antequera y su tierra en la frontera: de madina andalusí a villa castellana”*, (en prensa).

<sup>500</sup> Las líneas generales del proyecto se pueden ver en LÓPEZ OSORIO, José Manuel: *Restauración del castillo de Moclín (Granada). Fase 1. Proyecto básico y de ejecución*. Entregado en la delegación de Cultura de Granada, (inédito).

<sup>501</sup> Las líneas generales de tales actuaciones se pueden ver en MALPICA CUELLO, Antonio, GARCÍA PORRAS, Alberto y MATTEI, Luca: *Restauración del castillo de Moclín. Propuesta de intervención arqueológica*. Entregado en la delegación de Cultura de Granada, (inédito).

lado meridional, hacia la villa, y una barbacana en el lado septentrional, hacia Alcalá la Real, la cual ocupa un área de 1.000 m<sup>2</sup>.

Antes de describir analíticamente cada una de las estructuras emergentes, merece la pena indicar la referencia de un texto moderno datado a 1761 en el cual se reflejan de forma nítida los dos espacios descritos que componían la villa de Moclín:

Su situación [villa de Moclín] es sobre un collado de mucha elevación, en cuya cumbre, que es de Peña viva, se miran oy la Ruínas de su antiguo, y fortísimo Castillo, de cuyo recinto permanecen aun la mayor parte de las murallas, bien que destrozadas, y abiertas por muchas partes, pero que demuestran aver formado dos ordenes, con muchas, y bien dispuestas torres, cuyo vestigios claramente se distinguen. Por baxo de este Castillo á la parte de Medio dia estava la antigua Población de la Villa en el pendiente de la falda del collado, toda murada, como oy se vé, con muchas hermosas, y bien labrada torres, que permanecen aunque con alguna ruínas, assí de el tiempo, como la Artilleria á el tiempo de la conquista (...)<sup>502</sup>

Por último, y siempre antes de pasar al análisis de las estructuras emergentes que se consiguen valorar hoy en día, creemos esencial apuntar algunas consideraciones sobre las varias restauraciones que ha sufrido el castillo a lo largo de su existencia. Fundamentalmente se quiere destacar cómo el castillo ha sido objeto de reformas, a veces de pequeña entidad y otras de mayor envergadura, urdiendo una situación final de considerable complejidad. Efectivamente, a las reformas que han contribuido a su aspecto substancial durante la época nazarí, de la cual no se tiene referencias, hay que añadir las que sí aparecen citadas en algunos documentos que reflejan obras realizadas ya en época cristiana.<sup>503</sup> Por ejemplo sabemos que desde la Corona se destinan fondos para sufragar los gastos de las reparaciones necesarias por los daños ocasionados por la

---

<sup>502</sup> FERRÓN, Francisco: *Noticia histórica de la insigne y muy celebre villa de Moclín y de la piadosa imagen de Jesus Nazareno que con el título del santísimo Cristo del paño, se venera en la iglesia parroquial de dicha villa*, Granada, 1761, p. 2.

<sup>503</sup> GAMIR SANDÓVAL, Alfonso: "Reliquias de las defensas fronterizas de Granada y Castilla en los siglos XIV y XV", *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, N.º V, 1956, pp. 43-72, espec. p. 62.

artillería en distintos sectores del castillo. Justamente, en 1523 se hicieron obras en la Sala Real y del Príncipe, en el mirador de Alcalá, en el adarve, iglesia y horno. También se presupuestaron otros 37.200 maravedíes para la reparación del adarve a mano derecha, aljibe grande y en la barrera, trozos hacia la puerta del homenaje y su torre<sup>504</sup>, aunque no tenemos la certeza si esta segunda inversión se llevó a cabo o no.

Diversamente tenemos claros testimonios de haberse realizado otras reformas más reciente que han dejado huellas que, de alguna manera, a veces han distorsionado de forma considerable las semblanzas originarias de las fábricas, quitando información de extrema utilidad en el proceso interpretativo para definir de forma correcta la fortaleza. Entre estas reformas encontramos:

- Las de mediados del siglo XX, intervenciones llevadas a cabo dentro del programa de Regiones Devastadas después de la Guerra Civil, cuando se reconstruye parcialmente la Iglesia y la zona de acceso a ella demoliendo un tramo de muralla, se edifica el Centro Rectoral y se sigue utilizando la alcazaba como cementerio, levantando el muro entre las torres H e I.

- La de la década de los 80<sup>505</sup>, que se centró principalmente en la torre del homenaje y su base, denominada también torre A, donde se reconstruyeron buena parte de sus volúmenes perdidos, cambiando radicalmente su aspecto exterior.

- Las de la década de los 90<sup>506</sup> del siglo XX, que intervinieron sobre la mayoría del recinto inferior, y en buena parte del superior, más concretamente en 4 torres (D, E, F y M), en su muralla meridional, además de varios lugares concretos en la muralla

---

<sup>504</sup> PAZ, Julián: “Castillos y fortalezas del reino. Noticias de su estado y de sus alcaides y tenientes durante los siglos XV y XVI (Continuación)”, *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, N.º XXVII, 1912, pp. 396-475, p. 426.

<sup>505</sup> Me refiero a la llevada a cabo por el arquitecto Eduardo Ortiz Moreno en el año 1983, cuya directivas generales se hallan en el siguiente proyecto. ORTIZ MORENO, Eduardo: *Moclín - Granada - Restauración en el castillo*, inédito.

<sup>506</sup> Me refiero a las llevadas a cabo por los arquitectos María Dolores Lara Morón y Antonio C. Prieto en 1992-1993; y por el segundo solamente entre los años 1994 y 1997. LARA MORÓN, María Dolores: “Restauración del recinto amurallado de Moclín (Granada, España)”, en AA.VV: *Rehabilitación del patrimonio arquitectónico y edificación: Libro de comunicaciones del III Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación*, Santa fe, 1996, pp. 578-581.

norte. Una de las actuaciones más impactantes de estas reformas fue la sustitución de los sillares de esquina que habían sido despojados a lo largo del tiempo y el rejuntado entre los mampuestos, que en nuestra opinión es altamente inadecuado estorbando la lectura de la fábrica original.

En el caso concreto del castillo de Moclín, para proceder al análisis de sus estructuras emergentes, hemos recurrido como soporte gráfico al detallado levantamiento topográfico ya empleado en el proyecto de restauración. Se ha seguido la anotación ya empleada en la planimetría del proyecto, identificando con letras las torres de la fortaleza. Además se han clasificado todas las estructuras reconocidas en los dos recintos, diferenciándolas por lienzos (L), torres (T), aljibes (A) y estructuras (E) (Figura 10). De esta forma se ha querido uniformar el registro, de manera que pueda ser útil e intercambiable en los trabajos que se puedan realizar con posterioridad.

## 2) Descripción estructuras emergentes

### a) *Alcazaba*

En este espacio se articulan dos ordenes de muralla que debemos diferenciar en el momento que especificamos más detalles sobre sus elementos.

#### - Muralla orden interior -

#### - Torre A

Se trata de la torre más destacada de todo el recinto de la alcazaba. En dicha torre se pueden diferenciar claramente tres fases distintas. La primera de ellas está representada por los restos de una gran estructura de tapial calicastro que presenta un aspecto muy deteriorado. Se encuentra totalmente forrada por otra fase posterior que describiremos a continuación, apreciándose la costra del tapial únicamente al entrar por

# CASTILLO DE MOCLÍN

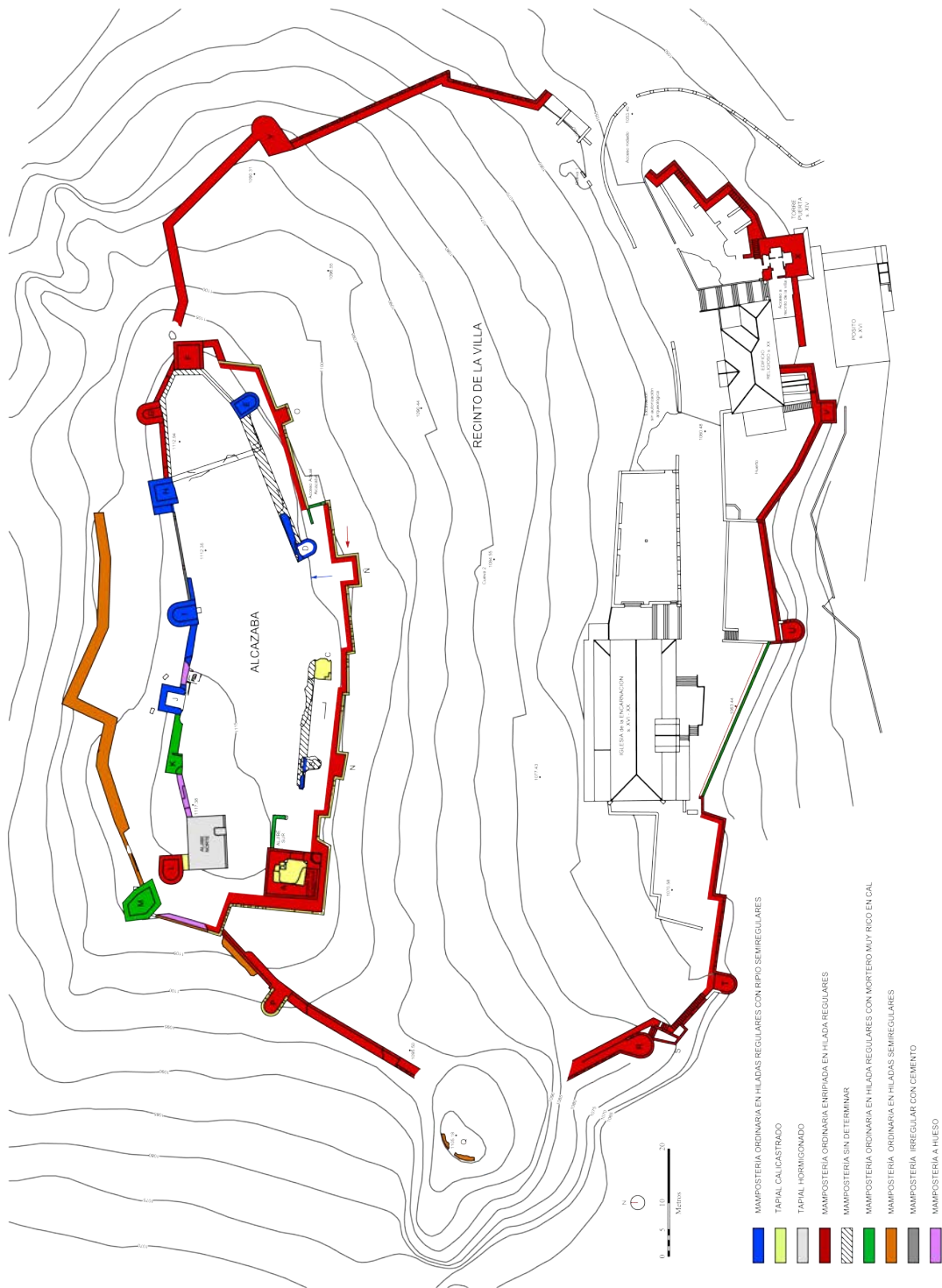


Figura 10. Técnicas constructivas identificadas en el castillo de Moclín

un vano abierto en época reciente, y restaurada en la equivocada interpretación de restauración de la torre por Domingo Ortiz<sup>507</sup>. Entrando por este vano, nos situamos en el interior de la torre de tapial. Lo hacemos a una altura en la cual la torre debía de ser maciza, por lo tanto es como si nos encontráramos observando la torre desde su núcleo que se ha perdido. Efectivamente, la masa de material que formaba el núcleo de tapial, se ha ido derramando hacia el exterior de la torre por el vano abierto en época reciente, vaciando la torre en su parte central y salvaguardándose sus paredes perimetrales. Se conservan en toda su longitud, restos de la estructura de tapial de los lados meridional y occidental, mientras que de las otras dos paredes están bruscamente cortados debido a una estructura en mampostería que ocupa la esquina nororiental de la torre. Las medidas interna de los lados meridional y occidental son 4,58 m y 5,77 m respectivamente configurando una torre de forma rectangular.

El sistema constructivo empleado en la torre de tapial parece articularse en dos niveles diferentes. En su parte inferior se percibe un zócalo realizado con piedras de mediano tamaño, mientras que en su parte superior se dispondrían los cajones de tapial calicestrado (Foto 9.1.02.i). Éstos se documentan de una forma espectacular en algún tramo concreto, donde queda únicamente la misma costra de cal externa que es mucho más compacta y donde se ha perdido la totalidad de su núcleo de composición terrosa. Esta particularidad permite ver el tapial desde su interior revelando características propias de los cajones donde quedan marcadas las agujas y las tongadas. La altura entre las agujas configura un cajón de 80 cm de altura, constituido por tongadas de 10 cm aproximadamente.

Esta primera fase de la torre en un momento posterior es completamente forrada por mampostería. El revestimiento se puede percibir perfectamente en el interior de la torre, especialmente en los frentes oeste, sur y este, donde las paredes de tapial caídas han dejado a la vista la mampostería que estaba en contacto con la costra externa del

---

<sup>507</sup> Se trata del arquitecto que dirigió la obra de restauración del castillo en la década de los años 80.

tapial. En estos puntos específicos, se aprecia cómo el mortero que une los mampuestos del forro exterior, se ha quedado aplastado de forma lisa por haber sido construido contra la pared del tapial, que en aquel entonces conservaba una altura mayor de la que queda actualmente. En el exterior podemos precisar la técnica constructiva empleada, más concretamente una mampostería ordinaria enripiada por hiladas asentada con mortero de cal, trabada en las esquinas con sillares rectos de arenisca (Foto 9.1.02.c). En el paramento exterior oriental se conservan porciones del mortero de revestimiento, que cubría en buena parte los mampuestos. En la esquina sureste de la parte superior de la torre, parece que la mampostería acogiera unos elementos de tapial que la coronaban. Este detalle es perceptible, tanto en algunas huellas originarias de revestimiento exterior del tapial que han quedado a la vista a pesar de la severa intervención que ha sufrido la torre, como en algunas fotos antiguas que afirman con más certeza esta hipótesis. Las dimensiones exteriores de la torre en su base y en el sentido de las agujas del reloj son empezando por el norte de 9,00 m, 10,09 m, 8,57 m y 9,93 m; mientras que su altura máxima en la esquina sureste ronda los 12 m.

La última fase que podemos reconocer de forma evidente es la restauración realizada en la década de los ochenta. Esta reforma afectó de manera vigorosa en toda la parte exterior de la torre. Se reconstruyó una parte importante de los volúmenes perdidos con una mampostería ordinaria asentada con un mortero de cemento gris oscuro, especialmente en su esquina noreste. El mismo mortero gris oscuro se utilizó en el rejuntado entre los mampuestos originarios que permanecían recubriendo el mortero propio que los unía.

#### - Lienzo AB

Se trata de un lienzo de mampostería ordinaria por hiladas regulares con presencia de ripios asentada con mortero de cal. Se conserva solo la parte a contacto con la torre B, no quedando ninguna evidencia de este tramo en las proximidades de la torre A. Sus dimensiones máximas son de 3,22 m de longitud por 1,44 m de ancho. En el

exterior de su parte superior, se halla un parapeto de tapial que con el mismo material configura el suelo de un adarve, muy evidente en el perfil de la estructura.

En el paramento interior, apoyándose tanto en el parapeto como en el adarve, y por lo tanto anulándolo, se halla una mampostería ordinaria dispuesta por hiladas no del todo regulares asentada con un mortero de cal.

#### - Torre B

Es una estructura que sobresale de la línea de muralla, construida con una mampostería que no se ha podido determinar por su avanzado estado de ruina. Se trata seguramente de una torre de la que no conocemos forma y dimensiones, aunque el conjunto amorfo de mampuesto que queda, presenta unas medidas máximas de 2,83 m de ancho por 3,63 m de largo. Lo que queda del núcleo de la torre, para que no siguiera deteriorándose, se restauró de manera muy grosera con mampostería ordinaria asentada con mortero de cemento gris oscuro.

#### - Lienzo BC

De este lienzo se conserva solo una pequeña porción justo en el contacto con la torre C. Está construido en mampostería sobre la cual no podemos especificar más, en primer lugar porque su paramento se conserva sólo en el punto de contacto con la torre, no apreciándose su disposición, y en segundo, porque en el único tramo visible se conserva solo el núcleo, perdiéndose la totalidad de su paramento exterior. La porción de muro que se documenta es aproximadamente de 12 m de longitud por un ancho que ronda 1,20 m.

#### - Torre C

Es una torre rectangular de tapial calicastrado (Foto 9.1.02.i d) que mide por el lado oeste 3,15 m y por el lado sur 4,15 m conservándose una altura de 8,07 m. Al igual que la fase de tapial reconocida en la torre A, también el sistema constructivo empleado



en esta torre parece articularse en dos niveles diferentes. Los cimientos contruidos en mampostería, apreciables especialmente en la parte inferior de la esquina suroeste; y los cajones de tapial calicastro en los cuales se aprecian las numerosas huellas dejadas por las agujas. En la parte superior de la esquina suroeste se conserva una pequeña parte de la cara interior del tapial, deduciéndose por lo tanto o un espacio habitacional cubierto o una terraza con parapeto. La pared oriental de la torre se ha perdido enteramente quedando a la vista su núcleo que es de composición terrosa con piedras de pequeñas y medianas dimensiones, algunos fragmentos de material de construcción y escasísima cerámica. El aspecto desde el oeste es de una torre en buena parte descarnada, habiéndose conservado solo la costra exterior del lado meridional, donde se pueden observar, desde el interior, las huellas de las agujas.

- Lienzo CD

Se ha perdido totalmente, aunque consideramos que en este lienzo estaría la entrada al recinto superior del castillo en una primera fase.

- Torre D

Es una torre de forma semicircular alargada, con un ancho entre las dos paredes rectas de 3,33 m y una longitud en el ápice de la semicircunferencia de 4,51 m. Está construida con una mampostería que ha sido en buena parte ocultada por una restauración reciente realizada con mampostería ordinaria por hiladas asentada con mortero de cemento rojizo. Algunas fotos previas a dicha restauración nos revelan que la mampostería originaria estaba dispuesta en hiladas separada por algunas verdugadas de ripios y muchos fragmentos de material de construcción, especialmente tejas.

- Lienzo DE

De este lienzo se conservan tres tramos distintos, los primeros dos próximos a la torre D y el tercero próximo a la torre E.

El primer tramo se halla contiguo a la torre D, en su lado interior. Se desarrolla por una longitud de 13,97 m y es construido en mampostería ordinaria unida con un mortero muy rico en cal, del cual se conservan porciones de mortero de acabado original.

A los pies del lienzo descrito se encuentra otro muy enterrado y casi paralelo, intuyéndose una orientación ligeramente distinta. Es visible por una longitud de 4,88 m, y construido con una mampostería unida con mortero de cal, de la cual no podemos precisar su disposición. En la parte inferior de este lienzo, próximo a la torre D se distingue un desagüe inclinado para la evacuación de las aguas que indica informaciones relevantes sobre el nivel de uso que se debía hallar en el interior del recinto.

El último de los tres tramos visibles es el que se encuentra en contacto con la torre E. Su alineación no se desarrolla conforme a la restauración de la torre, sino de manera paralela a ésta, por una longitud de 2,56 m, presentando restos de mortero de acabado de revestimiento original.

#### - Torre E

Es una torre de forma semicircular alargada, con un ancho entre las dos paredes rectas de 3,59 m y una longitud en el ápice de la semicircunferencia de 5,07 m.

A partir del análisis de fotografías anteriores a su restauración parece que fue construida con una fábrica de mampostería ordinaria dispuesta en hiladas irregulares unida por un mortero de cal. Actualmente a causa de la completa restauración sobre sus paramentos, se distingue una mampostería ordinaria por hiladas asentada con mortero de cemento rojizo, simulando líneas de ripio cada 3 o 4 hiladas, como queriendo imitar intencionalmente mampostería enripiada separada por verdugadas de ripio.

- Lienzo EF

Se conserva sólo un trozo, de 3,45 m de longitud, en el punto de contacto con la torre E, construido en mampostería unida con mortero de cal, de la cual no se puede determinar su disposición de aparejo a causa de la pérdida de volumen en su paramento exterior.

- Torre F

Es una torre de forma casi cuadrada que tras su restauración presenta dimensiones que en el sentido de las agujas del reloj son de 5,23 m, 5,49 m, 5,28 m y 5,62 m. La nueva reconstrucción se realizó en mampostería ordinaria por hiladas asentada con mortero de cemento rojizo y cubre en buena parte de la superficie la verdadera técnica constructiva con la cual se edificó la torre. Es muy probable que la restauración haya alterado los volúmenes originales de la torre, dado que en unas imágenes precedentes se aprecia cómo en su parte occidental a su terminación original se apoyaba una bóveda que cubría un pasillo, el cual se englobó durante la restauración en el volumen de la torre. En el lado oriental, y en pequeñas partes del meridional, supuestamente se intuye una mampostería ordinaria por hiladas unida con mortero de cal, sobre la cual se conservan restos originales del mortero de revestimiento exterior. Éste formaba una vitola alrededor del perímetro de los mampuestos quedándolos a la vista y circunscribiéndolos por un reborde con pendiente hacia el interior. Es muy probable que la mampostería fuese encerrada entre sillares que conformaban las esquinas, que en las imágenes antiguas se notan sustraídos.

- Lienzo FG

Es un tramo de muralla que se mantiene en un estado de conservación muy deteriorado. Su desarrollo en el paramento exterior que unía las dos torres que lo delimitan debía medir aproximadamente 8,57 m de longitud. La mampostería original

con la cual se construyó el lienzo parece estar dispuesta en hiladas regulares separadas por ripios, aunque es de difícil descripción al haber estado casi totalmente enterrada. La parte que emerge ha sido objeto de restauración la parte visible, mediante un mortero gris de cemento utilizado tanto en el llagueado como en la propuesta de integración del paramento en su parte superior.

#### - Torre G

Es una torre de forma semicircular alargada, con un ancho entre las dos paredes rectas de 4,03 m, una longitud en el ápice de la semicircunferencia de 4,72 m y una altura que ronda los 9 m. Está construida con mampostería ordinaria encintada entre verdugadas de ripio unida con mortero de cal (Foto 9.1.02.k). Se conservan pequeñas partes de mortero de revestimiento. Este último era muy rico en cal y debía recubrir casi por completo la superficie del paramento, registrándose huellas parciales de vitolas y pequeñas piedras incrustadas en su alisado. La torre presenta pequeñas reformas, especialmente en lo que se refiere a su rejuntado que está realizado con un mortero de cemento de color gris. En la parte superior de la torre, especialmente en la oriental, se observa que sobresale una pequeña cornisa de losas de piedra, que podría indicar un posible suelo en el interior de la torre delimitado por un parapeto ejecutado con la misma mampostería del paramento.

#### - Lienzo GH

Es un lienzo de 10,71 m de longitud y 6,75 m de altura conservada, que en su origen se construyó con mampostería ordinaria encintada entre verdugadas de ripio unida con mortero de cal cuyo revestimiento exterior conserva fragmentos originales (Foto 9.1.02.k). Se han realizado con mortero muy rico en cal formando una vitola alrededor del perímetro de los mampuestos que los deja visible circunscribiéndolos por un reborde con pendiente hacia el interior. El lienzo ha sufrido fuertes intervenciones de restauración, especialmente en las partes en contacto con las torres que la delimitan.

Hacia la torre G se pueden observar grandes porciones de mampostería ordinaria enripiada por hiladas asentada con mortero de cemento gris, a imitación de la técnica originaria. En otros puntos concretos donde no se han sustituido las lagunas se han rejuntado los mampuestos con el mismo mortero supliendo donde se había deteriorado el originario.

En la parte interior del recinto, bajo los depósitos de tierra y paralelo a este lienzo se documenta otro, del que no se puede especificar nada más, aparte que parece presentar una anchura considerable.

#### - Torre H

Es una torre de forma rectangular construida con mampostería ordinaria enripiada por hiladas irregulares asentada con mortero de cal (Foto 9.1.02.k). Algunas de las hiladas presentan mampuestos que son colocados de forma casi vertical, ligeramente inclinados en diagonal, mientras que las líneas de ripios no son constantes alternándose cada 3 o 4 hiladas. Aunque en su mayoría se han perdido, las piedras angulares que se conservan muestran un perfil achaflanado. El frente de la torre que corresponde al lado de mayor longitud es de 6,51 m, mientras que los flancos laterales se aprecian por unas medidas de 3,55 m al este, y 1,68 m el oeste, este último no visible en su totalidad ya que se le apoya el lienzo GH, seguramente posterior a la torre que estamos describiendo. La altura máxima conservada es aproximadamente de 7,70 m.

#### - Lienzo HI

Es un muro de época reciente construido a mediados del siglo XX con mampostería ordinaria no dispuesta en hiladas unidas con un mortero de cemento gris. Se extiende por una longitud de 16,86 m y parece asentarse sobre un muro previo del cual sólo quedan escasísimos restos en el arranque de su cimentación.

Del mismo, también quedan restos en la parte superior de contacto con la torre I, donde se observa una mampostería perteneciente, presumiblemente, al lienzo originario.

Es imposible determinar la disposición de su aparejo, aunque se puede documentar cómo éste se apoya en la torre. El muro se desarrolla en la parte interior del lienzo moderno por una longitud de 4,17 m antes de desaparecer en el subsuelo bajo los depósitos de tierra.

#### - Torre I

Es una torre de forma semicircular alargada, con un ancho entre las dos paredes rectas de 4,62 m, una longitud en el ápice de la semicircunferencia de 5,73 m y una altura que es aproximadamente de 6,40 m. Está construida con mampostería ordinaria enripiada por hiladas irregulares, con una cadencia cada 3 o 4 líneas de mampuestos. La torre ha sido objeto de una restauración que ha integrado las lagunas más extensas con mampostería ordinaria por hiladas asentada con un mortero de cemento rojizo, el mismo que ha servido en otros puntos para el rejuntado entre los mampuestos. La fábrica originaria presenta algunas líneas de piedras dispuestas en vertical, ligeramente en diagonal. Conserva varios fragmentos de mortero de revestimiento original tanto hacia el este en el contacto con el lienzo HI como al oeste en el contacto con el lienzo IJ.

#### - Lienzo IJ

Es un lienzo en el cual se documentan dos tipos de aparejos constructivos. El originario, está edificado con mampostería ordinaria por hiladas asentada con un mortero de tierra pobre en cal. Tiene una longitud de 12,02 m, un grosor de aproximadamente 1,40 m y una altura de 2,90 m. Hacia la parte más occidental, el paramento ha perdido cerca de 5 m de longitud de su volumen que ha sido reconstruido con una mampostería ordinaria a hueso. El lienzo en cuestión corre trasero a las dos torres que los delimitan, las cuales se apoyan en él. Enterrado hacia la parte exterior expuesta a septentrión se aprecia el desarrollo de otro posible lienzo, de lo cual no se puede precisar nada más al estar prácticamente oculto.

#### - Torre J

De forma análoga a la torre H, presenta una forma rectangular y está construida con mampostería ordinaria enripiada por hiladas irregulares asentada con mortero de cal (Foto 9.1.02.g C). Algunas de las hiladas ostentan mampuestos que están colocados de forma casi vertical, ligeramente inclinados en diagonal, mientras que las líneas de ripios no son constantes, alternándose cada 3 o 4 hiladas. Las piedras angulares que se conservan muestran un perfil achaflanado, muy visible en la esquina noroeste que se ha salvaguardado en su totalidad (Foto 9.1.02.g D).

El frente de la torre que corresponde al lado de mayor longitud es de 5,07 m, mientras que los flancos laterales son respectivamente de 3,31 m al este, y 3,36 m el oeste. La torre presenta una altura de 6,98 m y sólo se aprecian los huecos dejados por los mechinales en la parte superior del paramento exterior. La torre ha sido objeto de pequeñas restauraciones realizadas con una mampostería ordinaria por hiladas asentada con mortero de cemento rojizo.

#### - Lienzo JK

Es un lienzo de mampostería ordinaria por hiladas dispuestas de forma semi-regular asentada con mortero de cal. Su longitud es de 11,05 m mientras que su altura es de 6,06 m en el lado oriental y 7,27 m en el occidental, justo donde hacia el interior aumenta su grosor en el punto que se encuentra una especie de torreón. En mucha de su superficie está recubierto por un mortero de revestimiento muy rico en cal que contiene muchos fragmentos de material de construcción. Éstos son primordialmente tejas, que rellenan los huecos dejados entre la colocación de los mampuestos. En la parte inferior oriental, en el contacto con la torre J se conserva una mampostería ordinaria sin enlucido que la reviste, que parece pertenecer a una fase previa al resto del paramento. Siempre en este sector del lienzo, un poco más arriba, se hallan unas lagunas que han sido integradas con mampostería ordinaria asentada con mortero de cemento rojizo. En la parte exterior del paramento se aprecian 3 hiladas de los huecos dejados por la

estructura del andamio, y que deben asociarse al momento de construcción originario de esta parte del aparejo.

#### - Lienzo KL

Es un lienzo que se ha perdido en gran parte de su extensión. Efectivamente hoy en día se aprecia una línea de muralla al ras del suelo de 8,23 m de longitud que une el quiebro del torreón K con el aljibe A 1. Está construido con material reutilizado y verosíblemente es una intervención reciente. El lienzo original efectivamente debía tener otra orientación, de la cual tenemos constancia segura por el tramo que se conserva entre la torre L y el aljibe A 1 (Foto 9.1.02.m). Construido en mampostería unida por un mortero de tierra pobre en cal, se aprecia también su núcleo realizado igualmente con mampuesto, visible en el corte presente a ambos lados que deja la sección a la vista. En la parte superior de la mampostería se conservan restos de un tapial calicastro que corona el lienzo en toda su anchura, que es de 1,30 m. A este tramo del lienzo LK se apoyaban tanto el aljibe como la torre mencionados arriba. El lado septentrional del primero se edificó a fondo perdido, apoyándose sobre el interior del lienzo de muralla de mampostería, distinguiéndose en el tapial del aljibe las huellas en negativo de los mampuestos que conformaban el tramo de muralla hoy en día caído en gran parte de su extensión. Diversamente en el exterior del lienzo conservado se mantiene el mortero de revestimiento realizado en cal, en el cual se apoya de forma clara la torre L.

#### - Torre L

Es una torre de forma semicircular, aunque la orientación de la superficie circular no se halla en el lado opuesto de la muralla que corre en sentido este-oeste, sino en el lado occidental de la torre, dado que los lados este y norte forman un esquina en ángulo recto no achaflanado, midiendo respectivamente 4,15 m y 3,02 m, y extendiéndose por una altura de aproximadamente 6,50 m. Construido con mampostería



ordinaria enripiada por hiladas unidas con mortero de cal, en origen recubierta enteramente por un mortero de revestimiento de cal con pequeñas piedras incrustadas de forma aleatoria (Foto 9.1.02.1). Es curioso cómo el mortero es de color anaranjado en lado este y grisáceo al norte, diferencia marcada probablemente por la distinta exposición solar. En el exterior del lado este se aprecian dos huecos dejados por los mechinales, así como otros huecos en la parte circular a una altura muy elevada. En la esquina nororiental se aprecia una amplia restauración realizada con mampostería ordinaria asentada con mortero de cemento rojizo.

#### - Lienzo LA

Este lienzo se ha perdido totalmente, aunque es muy plausible que existiera dada la presencia de algunos mampuestos que sobresalen de la torre L conformando como una esquina que se dirigía hacia la torre A. Para reforzar dicha hipótesis están las huellas en negativo dejadas en el aljibe A1 por los mampuestos de un lienzo hoy en día desaparecido, de la misma manera que se documentó en el lienzo KL. La distancia que hay entre la torre L y A es de 15,45 m de longitud, que correspondería de manera sistemática a la del lienzo.

#### - Muralla orden exterior -

#### - Barbacana septentrional

En la ladera norte del castillo, en sentido este-oeste, corre un largo y potente muro que delimita un gran espacio abierto entre la torre M que es donde empieza el muro y el resto de la muralla septentrional circunscrita entre las torres G y L. Aunque muy oculto de vegetación autóctona, se aprecia cómo el muro en cuestión ha sido construido en mampostería ordinaria unida por un mortero bastante pobre en cal. En el lado oriental, justo por debajo del lienzo GH, la muralla de la barbacana se pierde,

dejando la sospecha de un posible acceso en este lugar, facilitado por el único punto donde la pendiente es más suave, aunque sigue siendo de gran relevancia.

#### - Torre M

Es una torre de forma poligonal, cuya técnica constructiva es de difícil identificación a causa de una restauración que ha recubierto la fábrica original con mampostería ordinaria asentada con mortero de cemento rojizo. Los seis lados de la torre empezando por el norte y siguiendo las agujas del reloj miden respectivamente en torno a 3,54 m, 3,19 m, 4,08 m, 5,05 m, 3,61 m, y 4,45 m. A partir de fotografías antiguas se puede suponer que la mampostería originaria era ordinaria, en hiladas, unida por un mortero rico en cal (Foto 9.1.02.1). En varios puntos se conserva parte del mortero de revestimiento original rico en cal, y presenta en su interior muchas tejas, reflejando analogías con el lienzo JK. En el flanco oriental de la torre se aprecia cómo un lienzo de muralla se traba a ella, con toda probabilidad perteneciente a la barbacana.

#### - Lienzo M-10

Este lienzo se ha perdido completamente de manera que no es posible determinar su técnica de construcción, mientras que su longitud es de 13,25 m. En su parte meridional ha sido restaurado con mampostería ordinaria asentada con mortero de cemento rojizo. Aun así en fotografías antiguas previas a la restauración sufrida, se aprecia un aparejo de mampostería ordinaria en hiladas unidas por un mortero de cal y rematada con un pretil de tapial calicastro de 40 cm de ancho que conforma una serie de almenas. Éstas están separadas entre sí por 45 cm y presentan una longitud de 70 cm, desarrollándose por una altura que ronda 1,50 m.

#### - Lienzo 10-11

Es un lienzo que mide 7,07 m de longitud. Su técnica constructiva originaria, siempre identificable a través fotografías antiguas, es igual a la del lienzo M-10 en su

parte meridional. También en este caso el lienzo ha sido restaurado con mampostería ordinaria asentada con mortero de cemento rojizo.

- Lienzo 11-12

Este lienzo en su parte exterior mide 17,28 m de longitud. No queda nada visible de su aparejo originario, habiendo sido sujeto a dos restauraciones distintas. La más septentrional, más reciente en orden de tiempo, está realizada con mampostería ordinaria asentada con mortero de cemento rojizo por una longitud de 6,34 m. La restauración que queda más al sur, que es más antigua y pertenece a la que se efectuaron en la década de los 80 en la torre A, diversamente se realizó por 10,96 m de longitud. Está realizada con mampostería ordinaria dispuesta de manera irregular asentada con mortero de cemento gris de tonalidad oscura.

- Lienzo 12-13 y 13-14

Estos dos lienzos son la continuación del anterior descrito, con lo cual, en realidad, forman un único tramo de muralla restaurada en la base de la torre A. Están contruidos con mampostería ordinaria dispuesta de manera irregular asentada con mortero de cemento gris oscuro, midiendo respectivamente 12,98 m y 2,54 m. Fotos antiguas revelan que este lienzo estaba fuertemente deteriorado antes de su restauración, impidiéndonos determinar su técnica constructiva originaria, aunque todo apunta que fuera edificado con la misma técnica del frente sur del orden de la muralla exterior de la alcazaba, que describimos a continuación.

- Frente sur desde torre A hasta torre F

Se trata de un único lienzo que se se extiende a lo largo de aproximadamente 115 m, formado por quiebros y torres definidas, ordenadas en cremallera que configuran un complejo arquitectónico edificado en un mismo momento por la patente homogeneidad de su aparejo (Foto 9.1.02.d). Gracias a numerosas fotografías antiguas

de la totalidad del frente sur de la alcazaba previa a la restauración, podemos conocer que en su origen se construyó con mampostería encintada de excelente factura. Ésta se caracteriza por mampuestos colocados en hiladas separadas por ripios y reforzados en sus esquinas con sillares trabados de piedra arenisca. En este caso concreto, el todo está rematado por un parapeto almenado de tapial calicastro y un pasillo de ronda que corre sobre un estrecho adarve construido encima de la muralla de mampostería. Para terminar la obra, en el paramento exterior de los muros se aplicaba un enfoscado blanquecino muy rico en cal formando vitolas sobre las piedras que las dejaban a la vista.

En algunas partes de este gran lienzo se pueden observar algunos desagües que seguramente indican el nivel interior de uso relacionado con la muralla construida.

A lo largo de este largo tramo de muralla del recinto superior se halla la entrada actual que conecta el recinto de la villa con la alcazaba. Es un acceso que no parece ser el originario, dado que se efectúa a través de un vano que todo indica que fue abierto cortando un tramo del lienzo de la muralla en cremallera, quizás realizado en la época en que se utiliza la alcazaba como cementerio del pueblo. En principio no hemos podido localizar el acceso originario a la alcazaba, aunque sospechábamos podría encontrarse en los alrededores de las torres del homenaje, ampliamente alterada en sus reformas. Sin embargo nuestra sospecha se vio modificada por la reciente investigación que se está llevando a cabo en el castillo, en la cual examinando material fotográfico todo apunta a que se documenta una puerta de entrada en el lado oriental de la torre Ñ<sup>508</sup>. No obstante este lado ha sido totalmente restaurado en la década de los 90, sin dejar ninguna evidencia de la posible puerta, que esperamos se confirme a lo largo de los trabajos de restauración del castillo.

---

<sup>508</sup> GARCÍA PORRAS, Alberto, MALPICA CUELLO, Antonio, MATTEI, Luca y LINARES LOSA, José Manuel: *Memoria final de la Intervención arqueológica en la alcazaba del castillo de Moclín (Granada). Antemuralla y alrededores de la Torre del Homenaje. Informe preliminar*. Entregado a la Delegación de Cultura de Granada, inédito. Se agradece al director de la excavación Alberto García Porras su consulta.

Las restauraciones de la década de los 90, también desfiguraron sustancialmente el aspecto del paramento mural. En esta reforma se ha rejuntado de forma importante el llagueado presente entre los mampuestos con mortero de cemento rojizo, y se han suplantado la mayoría de los sillares originales de esquina con otros rectos de composición arenisca.

Una posterior puntualización es necesaria por lo que se refiere a dicho tramo de muralla en la parte que abarca desde la torre O hasta la torre F. Es la única parte no afectada por la restauración, donde la técnica originaria se aprecia bastante bien, aunque está cubierta en buena parte por amplias porciones de mortero de revestimiento que aún se conservan. Por último es llamativo como los último dos quiebrros antes de juntarse el lienzo con la torre F, más concretamente el 37-38 y 38-F, no muestran indicios de haber tenido en su parte superior el pretil almenado, como si fueran unos añadidos posteriores y el lienzo originario corría en línea recta desde 36 hasta la torre F, sin realizar el quiebro que hace actualmente. Esto lo demostraría también la relación estratigráfica entre estas estructuras, visto que el lienzo 37-38 se apoya en el pretil almenado perteneciente al lienzo 36-37.

A continuación anotamos las medidas de los lienzos que pertenecen a este complejo arquitectónico formado por la muralla exterior sur de la alcazaba:

Lienzo 14-15: 4,02 m; Lienzo 15-16: 1,55 m; Lienzo 16-N: 7,55 m; Torre N: oeste 1,33 m, sur 5,29 m, este 1,64 m; Lienzo N-21: 10,37 m; Lienzo 21-22: 0,89 m; Lienzo 22-23: 7,66 m; Lienzo 23-24: 2,97 m; Lienzo 24-Ñ: 12,17 m; Torre Ñ: oeste 2,50 m, sur 6,32 m, este 4,47 m; Lienzo Ñ-29: 10,14 m; Lienzo 29-31: 5,67 m; Lienzo 31-O: 16,46 m; Torre O: oeste 2,05 m, sur 3,49 m, este 2,00 m; Lienzo O-36: 8,22 m; Lienzo 36-37: 6,28 m; Lienzo 37-38: 4,36 m; Lienzo 38-F: 3,38 m.

- Aljibe 1 (norte)

Es un gran aljibe de planta rectangular (Foto 9.1.02.e) cuya dimensiones exteriores son de 6,90 m por 9,87 m y las interiores de 3,77 m por 6,75 m Permitía

almacenar una cantidad ingente de agua de lluvia, que entraba por un sumidero en la cubierta llana que en su interior estaba realizada por una bóveda de medio cañón, y se extraían a través de un brocal que se localiza en la parte oriental de la cara meridional del aljibe. Dicho brocal en la parte superior presenta unos ladrillos unido por mortero de cal que debía configurar una pequeña bóveda para protección de la boca del aljibe. La parte inferior del aljibe, excavada por entero en la roca, está construida con un solidísimo tapial hormigonado. En su lado septentrional, la parte superior se edifica a fondo perdido apoyándose sobre el lienzo de muralla de mampostería KL, distinguiéndose en el tapial las huellas en negativo de los mampuestos que conformaban el tramo de muralla hoy en día caído en gran parte de su extensión. Lo mismo debía pasar por su lado occidental. Diversamente el lado meridional del aljibe, donde se halla el brocal, estaba visible. Está construido con un compacto tapial calicastrado, cuyos cajones apoyan en parte en la roca y en otra parte, la oriental, en un zócalo de mampostería ordinaria. En el tapial calicastrado quedan las huellas de las agujas y alguna de ellas conservan todavía la marca de la cuerda que las sujetaba.

#### - Aljibe 2 (sur)

A pocos metros del anterior aljibe, apoyándose en la parte septentrional del lado oriental de la torre del Homenaje, torre A, se halla otra estructura cuyas informaciones apuntan haber sido otro aljibe de menores dimensiones. Quedan los restos del arranque de su bóveda que se desarrollaba en sentido norte sur, realizada con una mampostería unida por un mortero muy rico en cal. La restauración con mortero gris realizada en la torre A no permite observar con detalle la relación física entre los dos elementos constructivos en cuestión. Diversamente las dimensiones internas más apreciables del aljibe son de 5,55 m por 2,04 m, siendo colmatado en su totalidad. La pared septentrional interior está fuertemente dañada mientras que la pared que conformaba el lado meridional no se conserva, habiéndose derrumbado seguramente.

## b) *Villa*

El recinto inferior del castillo que configura el espacio ocupado por la villa, se adapta de manera evidente a la topografía del lugar, especialmente en los flancos este y oeste donde la fuerte pendiente es superada gracias a escalones en la muralla interrumpidos por algunas torres semicirculares alargadas. Diversamente la parte meridional del recinto de la villa presenta una muralla en forma de cremallera donde destaca sobre todo la entrada al recinto a través de la torre puerta, aunque también en este caso están presentes otras torres semicirculares alargadas de la misma factura que las anteriores. La técnica substancial empleada en la edificación del recinto es la mampostería ordinaria dispuesta en hiladas y separada por verdugadas de ripios, con los ángulos constituidos por sillares de arenisca y un revestimiento de los paramentos con un mortero de cal que además de unir los mampuestos forma vitolas alrededor de ellos. Es importante evidenciar que la casi totalidad del recinto de la villa, excluido el lienzo oriental, ha estado sujeta a restauraciones en la década de los 90, realizado con un mortero de color rojizo que ha recubierto buena parte del llagueado original.

### - Lienzo 10-P

Es un lienzo que mide 13,69 m de longitud formado por dos líneas de muralla posiblemente pertenecientes a dos momentos constructivos, aunque no podemos precisar más. La exterior se ha perdido completamente viéndose exiguas porciones enterradas, mientras que la interior está realizada con una mampostería unida por un mortero muy rico en cal. La parte meridional de esta última es más ancha, presentando una curvatura en el punto donde se le une la parte septentrional que parece ser una reforma posterior que se apoya en la primera. El ancho del lienzo interior meridional es de 1,42 m mientras que el septentrional es de 0,54 m. La parte meridional en su paramento exterior presenta un elemento peculiar. Se trata de una especie de portillo

tapado o falsa puerta de la cual aún se conservan las jambas y parte del arquitrabe muy deteriorado.

- Torre P

Es una torre de forma semicircular alargada, con un ancho entre las dos paredes rectas de 3,66 m y una longitud en el ápice de la semicircunferencia de 5,10 m. Están construidas con mampostería ordinaria enripiada por hiladas regulares asentada con mortero de cal, y en su parte superior está rematada con un almenado realizado con tapial calicastro. Se aprecia perfectamente cómo la torre apoya sobre el lienzo trasero, montándole además encima en su parte superior.

- Lienzo P-172

Es un largo lienzo de muralla que une la torre P con el macizo natural rocoso donde se erige la torre Q. Mide 27,91 m de longitud y está construido al igual que el lienzo 10-P, con dos lienzos uno paralelo a otro. También en este caso el más exterior parece haberse construido anteriormente, mientras que el interior se apoya de forma bastante clara, aunque no sabemos si responde a dos fases distintas o directamente relacionado con la técnica constructiva del lienzo. Ésta es muy evidente en la parte exterior; se conserva solo en los extremos del lienzo tanto en contacto con la torre P como en el contacto con la roca, siendo mampostería ordinaria enripiada con hiladas regulares, asentada con mortero de cal rematada por las mismas almenas de tapial calicastro, que defienden el adarve que recorre el interior del lienzo. La disposición del aparejo en el lienzo interior es muy similar al del exterior, bien visible en proximidad de la torre P. El ancho del lienzo exterior es de 1,52 m mientras que el interior es de 0,51 m.



#### - Torre Q

Justo en la parte superior del espolón de roca que se levanta en el lienzo occidental del recinto de la villa, se hallan los restos de porciones de muros realizados con una mampostería ordinaria, dispuesta por hiladas, semi-regular, asentada con un mortero pobre en cal. Debía pertenecer a una estructura defensiva de forma aparentemente poligonal, que aprovechaba su estratégica posición para vigilar parte del castillo.

#### - Lienzo 175-R

Al sur del espolón donde se construyó la torre Q, la muralla retoma su curso hasta llegar a la siguiente torre. Es un lienzo de 11,26 m de longitud construido con la misma técnica que los anteriormente mencionados en el lado oeste. Dos muros paralelos con el exterior edificado en mampostería ordinaria enripiada por hiladas regulares, asentada con mortero de cal con almenas de tapial calicastrado en su parte superior que defienden el adarve.

#### - Torre R

Es una torre de forma circular con un diámetro que mide aproximadamente 4,85 m. También en este caso el paramento exterior está realizado con mampostería ordinaria enripiada por hiladas regulares, asentada con mortero de cal y rematada con las usuales almenas de tapial calicastrado.

#### - Lienzo RT

Este lienzo une la torre R con la T que se hallan a dos cotas muy distintas por la pendiente natural que el substrato geológico tiene en este punto preciso. Realizado con la misma técnica en que está construida la casi totalidad del recinto inferior, mampostería ordinaria enripiada por hiladas regulares asentada con mortero de cal, presenta una longitud de 13,39 m por un ancho de 1,71 m. En la parte interior corre el

adarve que sube de forma escalonada amparado por las almenas que imitan de la misma forma los escalones. En contacto con la torre R el lienzo se ensancha formando otra especie de torre que es necesaria, debido a la fuerte pendiente, para realizar más escalones en recodo.

- Lienzo T-192

Son dos tramos en cremallera que miden respectivamente 14,84 m y 14,04 m. Construidos con mampostería ordinaria enripiada por hiladas regulares asentada con mortero de cal, estaban también rematados con almenas de tapial calicastrado que en parte han sido anuladas por la restauración, quedando englobadas dentro de la mampostería reconstruida en este punto concreto con cemento de color gris oscuro.

- Lienzo 192-U

Es el lienzo que se halla justo por debajo de la iglesia que se extiende en una longitud de 30,88 m. Actualmente se halla en su mayoría recubierto por una capa de revestimiento muy rica en cal que enmascara la técnica originaria del lienzo, en buena parte restaurada. No obstante en su lado oriental se advierte una mampostería ordinaria enripiada por hiladas regulares asentada con mortero de cal, mientras que parecen entreverse algunas porciones de tapial calicastrado que debían de pertenecer a las almenas. También en este caso se hallan totalmente abrazadas por la restauración que ha recrecido en buena parte la altura del lienzo.

- Torre U

Es una torre de forma semicircular alargada, con un ancho entre las dos paredes rectas de 4,26 m y una longitud en el ápice de la semicircunferencia de 4,71 m. Está construida con mampostería ordinaria enripiada por hiladas regulares asentada con mortero de cal, y en su parte superior estaba rematada con un almenado realizado con tapial calicastrado; se conservan pocas almenas.

- Lienzo U-197

Es un lienzo de 18,96 m de longitud, realizado con mampostería ordinaria enripiada por hiladas regulares asentada con mortero de cal, que en su parte superior está rematada con un almenado realizado con tapial calicastrado visible en la parte superior del paramento y englobado dentro del lienzo. En la parte interior de este lienzo, algunas fotos de época muestran cómo se construyó una vivienda que utilizaba dicho lienzo como pared trasera de la casa. A mitad altura se pueden notar dos cortes perfectamente rectangulares, que hoy en día se encuentran taponados por sillares de arenisca y mampuestos. Pertenecían el más oriental a la puerta de entrada y el occidental a una ventana. En una foto antigua se aprecia una estructura en mampostería justo por debajo de la puerta, formando una escalera para alcanzar la altura de la entrada para poder acceder a la vivienda.

- Lienzo197-V

Es un largo lienzo de mampostería ordinaria enripiada por hiladas regulares asentada con mortero de cal, que presenta una leve inclinación aproximadamente a mitad de su extensión. La parte más occidental mide 11,06 m, mientras que la oriental es de 9,94 m. El punto de unión entre los dos presenta una solución al cuanto curiosa. Se trata de una especie de eslabón para encadenar los dos lienzos, constituido con unos sillares de arenisca uno encima de otros, alternando uno dispuesto a soga con otro a tizón, de tal manera que el resultado final se parece a un machón de *opus africanum* pero en pequeña escala. Todo el lienzo está rematado con las almenas de tapial calicastrado y el adarve interior que en el lado occidental realiza un escalón para adaptarse a la pendiente del terreno.

- Torre V

Es una torre de forma rectangular cuyos lados oeste, sur y este miden respectivamente 2,63 m, 4,35 m y 3,07 m. Está edificada con mampostería ordinaria enripiada con hiladas regulares, asentada con mortero de cal, con las esquinas compuestas por sillares de arenisca. Está terminada con un pretil de almenas de tapial calicastro con un orificio en su lado meridional que permite la evacuación de las aguas a través de una gárgola tallada en piedra.

- Lienzo 202-204

Se trata de dos lienzos de mampostería ordinaria enripiada con hiladas regulares, asentada con mortero de cal, que forman la esquina mediante sillares trabados en un ángulo recto (Foto 9.1.02.g B). Están también rematados con almenas de tapial calicastro. Los dos lados miden respectivamente 6,96 m el meridional y 6,41 m el oriental.

- Lienzo 204-X

Es un lienzo de mampostería ordinaria enripiada con hiladas regulares, asentada con mortero de cal que se extiende en una longitud de 15,92 m, enlazando en origen en su parte oriental con la torre puerta que permitía el acceso a la villa. Actualmente el tramo de contacto se ha perdido debido al nuevo acceso que se ejecutó rompiendo la muralla para la realización de un arco que en la parte superior presenta un tímpano. En la parte superior del lienzo contiguo al nuevo acceso, se construyeron en el siglo XX los arcos y pilares del pórtico de la casa rectoral que usan parte de la muralla como cimentación.

- Torre X

Se trata de la torre puerta que da acceso al primer recinto y es uno de los elementos más destacado de todo el castillo, siendo muy característico de la época

nazarí (Foto 9.1.02.g A). Se edificó con la misma técnica constructiva presente en mayoría en el lienzo que cerca la villa y con el recinto exterior meridional de la alcazaba; es decir, mampostería ordinaria enripiada con hiladas irregulares, asentada con mortero de cal, encadenada con sillares de piedra arenisca muy bien trabajados, con aristas perfectamente rectas.

Tiene una entrada en recodo simple con dos puertas de arcos de medio punto construidas en sillares, con el escudo de la banda de los nazaríes en la parte exterior al recinto<sup>509</sup> y el símbolo de la llave en la interior. La torre está edificada sobre tres plantas separadas entre sí por unas bóvedas de ladrillo. La planta inferior es la que da acceso a la fortaleza a través de una rampa (Foto 9.1.02.j) y cruzada la puerta en recodo se abre sobre un espacio público en el interior de la villa, que describiremos más adelante. A la segunda planta, dividida en dos estancias, se accede desde el adarve de la muralla, mientras que a la tercera, la azotea, se hace a través de una ajustada escalera que sube de forma empinada<sup>510</sup>. La azotea está rodeada por el mismo sistema de almena descrito precedentemente, presentando en su parte inferior hacia el exterior, elementos de piedra talladas que se emplean tanto como gárgolas para evacuar las aguas, como en sus elementos defensivos compuestos por matacanes. Los otros vanos de la torre, la puerta de entrada a la primera planta, las ventanas y el acceso a la azotea, están construidas con fábrica de ladrillo y sirven para iluminar las habitaciones que hay en el interior. En estas se aprecian aún los paramentos realizados con la misma fábrica del exterior y las vigas originales que sirven de función estructural a la torre.

#### - Lienzo X-212

Es un lienzo de mampostería ordinaria enripiada por hiladas regulares asentada con mortero de cal, que presenta una leve inclinación aproximadamente a mitad de su

---

<sup>509</sup> PAVÓN MALDONADO, Basilio: “Arte, símbolo y emblemas en la España musulmana”, *Al-Qantara*, N.º VI, 1985, pp. 397-450, espec. p. 422.

<sup>510</sup> GARCÍA PORRAS, Alberto: “Excavaciones arqueológicas en el castillo de Moclín (Granada). Primeros resultados”, en MALPICA CUELLO, Antonio (ed.): *Castillos y territorio en al-Andalus*, Granada, 1998, pp. 309-335, espec. p. 316.

extensión, al igual que el lienzo 197-V. La parte más occidental mide 5,27 m, mientras que el oriental es de 7,57 m. El punto de unión entre los dos presenta la misma solución descrita anteriormente, constituida por unos sillares de arenisca colocados uno encima de otros alternando uno dispuesto a soga con otro a tizón. Todo el lienzo está rematado con las almenas de tapial calicastrado y el adarve interior que en el lado occidental se une con la torre X mediante un escalón que permite llegar al acceso a la primera planta que se encuentra en el lado septentrional.

- Lienzo 212-215

Son una serie de pequeños lienzos en cremallera construidos con la misma técnica que venimos describiendo por el recinto de la villa. Mampostería ordinaria enripiada con hiladas regulares, asentada con mortero de cal y rematada con una almena de tapial calicastrado. Se desarrollan en sentido norte-sur el primero y el tercero y este-este el segundo, midiendo respectivamente 6,17 m, 4,50 m y 9,07 m por un ancho de 1,62 m. Este grosor incluye tanto el adarve del camino de ronda como el espesor de las almenas que es alrededor de 50 cm. En la esquina formada por el primero y el segundo lienzo, fotografías antiguas muestran cómo estaba presente en la parte exterior una vivienda que ha dejado huellas en el paramento de la muralla, que en su parte inferior ha sido rellenado con una mampostería ordinaria asentada con mortero de cemento gris. También en la parte interior de la muralla se aprecian muchos huecos que debían acoger en su momento las vigas que sujetaban el tejado de una vivienda de doble planta.

- Lienzo 215-226

Este lienzo ha desaparecido en su totalidad debido a la construcción de la carretera que en este punto preciso curva para entrar al recinto hasta llegar a la iglesia. Seguramente estaba construido con la misma técnica constructiva de los contiguos. Debido a que se conservan los arranques de los dos extremos, podemos precisar su longitud, que es de 25,62 m. En la parte oriental del lienzo se queda a la vista un valioso

perfil donde se pueden observar en la proximidad de la muralla varios muros que podían conformar habitaciones o un camino de ronda en la base de la muralla.

- Lienzo 227-228

Es un lienzo perfectamente conservado que configura la parte oriental del recinto de la villa y sube por la elevada pendiente que presenta el perfil geológico en esta zona. Mide 16,25 m de longitud y está construido con mampostería ordinaria enripiada con hiladas regulares, asentada con mortero de cal y rematada con almenas de tapial calicastro que amparan el adarve que corre en el interior (Foto 9.1.02.i C). Tanto el adarve como las almenas suben de forma escalonada hasta llegar a una especie de plazoleta donde arranca el siguiente lienzo después de un saliente que forma la muralla en este punto. El adarve mide de ancho aproximadamente 1,20 m.

- Lienzo 229-Y

Es un lienzo de 32,44 m edificado de manera idéntica a lo que acabamos de mencionar. Une la plazoleta con la torre Y subiendo la fuerte pendiente del terreno en forma escalonada. Presenta la misma técnica constructiva y el mismo ancho de adarve, aunque en este tramo se han perdido algunas almenas del pretil defensivo.

- Torre Y

Es una torre de forma semicircular alargada con un ancho entre las dos paredes rectas de 4,81 m y una longitud en el ápice de la semicircunferencia de 7,31 m. Goza de una excelente visibilidad sobre el tajo del río Velillos y sirve de espacio de parada entre un lienzo y otro. Está construida en mampostería ordinaria enripiada con hiladas regulares asentada con mortero de cal, aunque en este caso no se conservan ningún resto y/o huellas del almenado, que sospechamos debía estar igualmente presente.

- Lienzo Y-234

Construido en mampostería ordinaria enripiada con hiladas regulares, asentada con mortero de cal, es un lienzo que se extiende en 23,58 m de longitud. No sube pendiente como los anteriores, siendo su parte superior horizontal. Esta última está muy degradada y no conserva ninguna almena.

- Lienzo 234-F

Este último lienzo es el tramo final del recinto de la villa que conecta con la alcazaba, más precisamente en la torre F. Se desarrolla de forma escalonada como los dos iniciales del lado oriental de la villa y mide 18,85 de longitud. Construido en mampostería ordinaria enripiada con hiladas regulares, asentada con mortero de cal, en su parte superior no presenta ninguna almena conservada, aunque es posible que en su momento existieran.

### 3) Las excavaciones arqueológicas

En el castillo de Moclín, a lo largo de los años 90 se llevaron a cabo una serie de intervenciones arqueológicas que fueron el resultado de actividades de urgencia de respaldo a actuaciones de restauración que implicaban la investigación del subsuelo. Como bien se ha resumido en otros contextos<sup>511</sup>, éstas se desarrollaron en el recinto de la villa, más en concreto en una en la zona de la torre puerta y otra en la ladera meridional del recinto. Sin embargo siempre en aquella década hubo otra reducida intervención que se desarrolló en la zona de la alcazaba en las partes del castillo que iban a ser afectadas por una futura restauración que finalmente no se llevó a cabo.

---

<sup>511</sup> *Idem* ..., pp. 309-335.



a) *Zona torre puerta*

En los años 1993 y 1994, el desarrollo de los trabajos de consolidación, restauración y rehabilitación de la torre-puerta que configuraba la entrada al conjunto arquitectónico fortificado en las proximidades del posito del pan, hizo imprescindible en la zona de acceso un estudio de tipo arqueológico previo y paralelo a las obras que desembocaron en una excavación arqueológica en el área de la torre-puerta y su aledaños, que fue dirigida por Alberto García Porrás<sup>512</sup>. Del mismo informe de excavación sacamos las informaciones más relevantes al fin de conocer más sobre este espacio del castillo.

La eliminación de una vivienda y de los rellenos que ocultaban la totalidad de la planta baja de la torre en el interior del recinto, permitieron entender la organización espacial que en aquel ámbito hubo en época medieval (Foto 9.1.02.f).

Se exhumó la puerta en recodo que daba acceso a la villa, que en su parte interior estaba compuesta por un arco de medio punto construido en sillares con el símbolo de la llave en entallado en la clave del arco. Una vez que se entraba al recinto de la villa, se accedía a un espacio público que configuraba la principal vía de comunicación que desde la torre puerta se dividía para recorrer los distintos espacios de la fortaleza. La calle en algunos tramos conservaba un empedrado organizado en bandas formando escalones. Conjuntamente en el espacio inmediatamente pasado la puerta se hallaba una escalera empinada que daba acceso al adarve desde el cual se podía recorrer la totalidad del recinto inferior, y que de la misma forma permitía entrar al segundo piso de la torre puerta, donde posiblemente se encontraba un puesto de guardia.

En las proximidades de la puerta, a ambos lados de la calzada, se reconocieron también los restos materiales de dos viviendas. La más completa que se pudo documentar a mano derecha de la vía de acceso, ocupa una extensión aproximada de

---

<sup>512</sup> GARCÍA PORRAS, Alberto: “Intervención arqueológica de urgencia en la zona de acceso al castillo de Moclín (Granada)”, *Anuario Arqueológico Andalucía 1994*, Vol. III, Sevilla pp. 165-171.

100 m<sup>2</sup>, revelando una configuración sobre dos pisos con las entradas que daban paso a un patio que se encontraba en una posición excéntrica con respecto al resto de la casa. Se trata de una organización donde jugó un papel determinante, tanto la orografía del terreno como la configuración en cremallera de la muralla. Desde el patio, que se situaba en la planta baja, se podía pasar a dos habitaciones rectangulares paralelas interpretadas como un lugar destinado al almacenamiento. Esta suposición se fundamentó especialmente debido a la localización de unos fosos que se interpretaron para colocar grandes vasijas de almacenamiento, seguramente tinajas<sup>513</sup>. Un espacio de almacenes favorecido también por la escasa luz que debían recibir al estar prácticamente enterrado.

También en la planta alta había dos habitaciones a las cuales se accedía a través de una escalera que subía del patio mencionado anteriormente. A la más oriental se entraba por un estrecho vano con quicialera pétreo, posee un firme de roca caliza picada y en la zona central unas evidencias de lo que pudiera ser un pilar para sustentar su cubierta. La otra habitación que se hallaba en la parte meridional próxima a la muralla debía encontrarse encima de las otras dos de la planta baja. No quedan restos materiales pero sí huellas de que en su día había existido. Efectivamente en el paramento interior de la muralla son visibles los engastes que acogían las vigas que sujetaban una plataforma de madera que separaba la primera y la segunda planta y que debía estar ocultas por una estera de cañizo con cal y yeso. En los derrumbes que se hallaban desplomados en las habitaciones inferiores se encontraron numerosos restos de yesones con las improntas del cañizo.

Con lo evidenciado, podemos expresar que estamos frente a una única vivienda escalonada, con un patio lateral que permitía el acceso a todas las habitaciones. Las inferiores destinadas al almacenaje y la superior que acabamos de describir

---

<sup>513</sup> Así se aprecia en otras partes, como se documenta en NAVARRO PALAZÓN, Julio: “La casa andalusí en Siyāsa: ensayo para una clasificación tipológica”, en BERMÚDEZ LÓPEZ, Jesús y BAZZANA, André (coord.): *La casa hispano-musulmana : aportaciones de la arqueología, = La maison hispano-musulmane, apports de l'archeologie*, Granada, 1990, pp. 177-198, espec. p. 183.

posiblemente al reposo. Las otras actividades domésticas, debieron de realizarse en el núcleo central de la vivienda, el patio, donde se exhumaron dos hogares y otros vestigios que se interpretaron como una pequeña alacena abierta en un muro de mampostería.

Los muros de la vivienda están contruidos con técnica mixta. En la parte inferior se edificó uno zócalo de mampostería ordinaria en hiladas que servía de cimentación y que no superaba el 1,30 m de altura, sobre el que se levantó una tapia de hormigón muy rica en cal, que incluía material de construcción y cerámica de mesa nazarí. Diversamente en los estratos de abandono de los ámbitos interiores se documentó una ingente cantidad de material cerámico que aportó una cronología post-medieval, concretamente del siglo XVI.

El autor de la excavación saca unas conclusiones que queremos traer a continuación. Destaca cómo «no nos encontramos ante viviendas que sigan los patrones “clásicos” de la vivienda hispano-musulmana<sup>514</sup>, caracterizada por la existencia de un patio central que reparte el resto de las habitaciones de la vivienda a su alrededor». Es una vivienda que tuvo que edificarse en época medieval nazarí, aunque su ocupación se prolongó por lo menos hasta el siglo XVI, cuando la mayor parte del espacio castral se abandonó, privilegiando zonas como la torre-puerta, convertida ésta última en residencia del alcaide de Moclín.

#### b) *Ladera de la villa*

Otra zona de la villa que se indagó a través de sondeos arqueológicos fue la ladera del recinto inferior. También en este caso estamos frente a otra actuación de urgencia, que se vio motivada por la instalación del cableado eléctrico subterráneo para la iluminación de los diferentes paños de muralla del castillo. En el proyecto la línea de

---

<sup>514</sup> NAVARRO PALAZÓN, Julio (ed.): *Casas y palacios de al-Andalus, siglos XII y XIII*, Granada, 1995; ORIHUELA, Antonio: “La casa andalusí: un recorrido a través de su evolución”, *Artígrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, N.º 22, 2007, pp. 299-336.

alta tensión, cruzaba exactamente el área oriental del recinto de la villa para ascender hasta la alcazaba, es decir hasta la parte más elevada del castillo. La intervención se desarrolló en la primavera del 1996 bajo la dirección de Jorge Padial, José Manuel Castaño y Alberto García Porras<sup>515</sup>.

Se plantearon cuatro sondeos todos ubicados en la zona ocupada por la ladera del recinto inferior. Algunos de ellos dieron escasos resultados. En el primero no se documentó nada más que la roca madre, mientras que en el segundo se pudo exhumar en una esquina del sondeo una pequeña estructura levantada con mampuesto de mediano tamaño dispuesto a hueso formando una cimentación. Un poco más de información arrojó el sondeo cuatro, que permitió localizar tres diferentes estructuras, todas construidas en mampostería concertada en hiladas unidas con mortero rico en cal. Se levantaron directamente sobre la roca, y posiblemente configuraban una única unidad de habitación, aunque se hallaron en un estado de conservación muy alterado debido a la construcción del nuevo camino empedrado que sube a la alcazaba del castillo.

El tercer sondeo fue el que aportó más información de todos, ubicado en una de las terrazas transformada de manera artificial. Se localizaron una estrecha calle y las estructuras de dos edificios a ambos lados de la primera. La calle estaba formada por la misma roca aunque en algunos puntos concretos para obviar la aspereza del terreno debía estar pavimentada con una lechada de mortero de cal, de lo cual se han encontrado restos.

El edificio oriental está separado por un murete de mampostería en dos habitaciones distintas. Está construido con la misma técnica de los muros perimetrales, mampuestos unidos por un mortero rico en cal que intentan disponerse en hiladas regulares. La habitación meridional, que se investigó en una extensión mayor y que conservaba mejor los restos arqueológicos, fue la que aportó más datos, pudiéndose documentar transformaciones a lo largo de su existencia. Este espacio debió de servir en

---

<sup>515</sup> PADIAL PÉREZ, Jorge y CASTAÑO AGUILAR, José Manuel: “Intervención arqueológica de urgencia en el castillo de Moclín (Granada). Marzo-Abril, 1996”, *Anuario Arqueológico Andalucía 1996*, Sevilla, pp. 208-218.

un primer momento como acceso al interior de la vivienda, debido a un vano abierto en el perímetro de la vivienda que se encontró cegado con fábrica de mampostería encintada con ladrillo. La entrada originaria estaba asociada a un pavimento de cal que se vio horadado para construir una letrina de pequeñas dimensiones que desaguaba en un pozo ciego. Es en este momento que se ciega la puerta, cambiando la funcionalidad de este espacio. La habitación contigua presentaba las mismas fosas circulares encontradas en la excavación de la torre puerta, por lo cual pensamos haberse destinado con la misma finalidad de zona de almacenamiento. Los escasos hallazgos cerámicos asociados a los depósitos de abandono presentan un horizonte exclusivamente nazarí, manifestando un abandono no forzado en esta época, con el traslado intencionado de la mayoría de los objetos que allí se albergaban.

Diversamente poco podemos dilucidar del edificio que se halla en el lado occidental de la calle. Esta falta de información se debe tanto a la menor extensión documentada, como a la mala conservación de sus restos, que se limitan a un muro de mampostería unido por un mortero pobre en cal, sin pavimentos asociados.

Lo que más destaca de esta intervención, es la evidencia que en el recinto inferior estamos ante un espacio urbano desarrollado creado en época nazarí, con su organización viaria, desagüe de las aguas sucias y una alta presencia de viviendas. Si además consideramos los numerosos restos de estructuras de mamposterías unidas por mortero de cal que se localizan en toda la extensión de la ladera, queda aún más patente que se trata de un espacio que se aproxima a lo que debía ser una organización urbana con un cierto grado de complejidad.

### c) Alcazaba

En el mes de agosto del año 1998, se llevó a cabo una excavación arqueológica de urgencia aprobadas por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y dirigida por Alberto García Porrás y por José Javier Álvarez García<sup>516</sup>.

Se actuó en dos sectores distintos de la alcazaba, en la zona oriental y en la occidental en las proximidades de la torre del homenaje y del aljibe de menor dimensión.

En el primero de los dos, aparte de documentar el uso del castillo como necrópolis contemporánea hasta una profundidad de casi tres metros del nivel actual, se exhumó un potente muro de tapial hormigonado de 13 m de longitud, 2,10 m de altura documentada y un anchura de aproximadamente 1,20 m. A lo largo del paramento oeste se aprecian una serie de agujeros de forma cúbica, de 30 cm de lado, que parecen corresponder a huecos para ubicar jabalcones. Otras estructuras relevantes que se han exhumado en esta área son una serie de pilares de forma troncocónica con un diámetro variable entre 30 cm y 40 cm, contruidos con yeso y ladrillo y con un hueco rectangular en su arte central donde sería posible insertar un pilar de madera. Pese a que los niveles estratigráficos estaban muy alterados, la cerámica recogida pertenece al período nazarí y cristiano, no existiendo materiales pertenecientes a otros períodos cronológicos.

En la segunda actuación cabe destacar la aparición dentro de la estructura que se adosa al lado oriental de la torre del homenaje de un potente estrato de derrumbe compuesto mayoritariamente por materiales de construcción y grandes mampuestos. Entre ellos destacaba un gran bloque formado por mampuestos procedente de la bóveda de la estructura que se pudo definir como un aljibe, quedando incierta su cronología.

---

<sup>516</sup> GARCÍA PORRAS, Alberto y ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier: *El recinto superior del castillo de Moclín (Granada) a la luz de las últimas excavaciones arqueológicas*, Granada, 1998. Informe inédito entregado en la Delegación de Cultura de Granada. Agradezco personalmente los autores para su consulta.

#### 4) Fases identificadas e interpretación histórica

Es fácil comprender que sin contar con los resultados de las últimas intervenciones arqueológicas que se están llevando a cabo en el castillo no podemos realizar afirmaciones rotundas sobre la patente complejidad que muestra el recinto fortificado. No obstante, sí pretendemos arrojar algunas hipótesis fruto de las reflexiones alcanzadas principalmente a partir del análisis de las estructuras emergentes consideradas (Figura 11). Por lo que se conoce hasta el momento, está clarísimo que el castillo de Moclín además de la fase que se adscribe a la plena época nazarí, presenta otra previa y una posterior cristiana de breve duración. Nuestro empeño es aportar unas ideas concretas que faciliten entender la configuración originaria del castillo y su posterior transformación evolutiva, aunque somos conscientes de la gran complejidad que comporta dilucidar el enmarañado número de estructuras.

Los estudios previos realizados hasta el momento, como tendencia general, han considerado a las estructuras de tapial como las más antiguas del castillo. No estamos del todo conformes con esta afirmación, visto que no hay que descartar que tal técnica pueda haberse utilizado de forma combinada con una primitiva mampostería, que respondería a la diferente de la que se ha denominado y descrito en más de una ocasión como mampostería ordinaria enripiada en hiladas regulares.

Nuestra suposición encuentra su fundamento a raíz de la relación física que tiene la torre C con su lienzo trasero de mampostería en el cual, a falta de una investigación más detallada que aporte nuevos datos, parece apoyarse, estableciendo una relación de contemporaneidad o posterioridad. Si no fuera una relación de simultaneidad, estaríamos con toda probabilidad frente a cuatro diferentes fases principales: una primera originaria de mampostería, otra de tapial, la de mampostería enripiada, a las cuales habrá que sumar las pequeñas reformas cristianas que por el momento no

# CASTILLO DE MOCLÍN

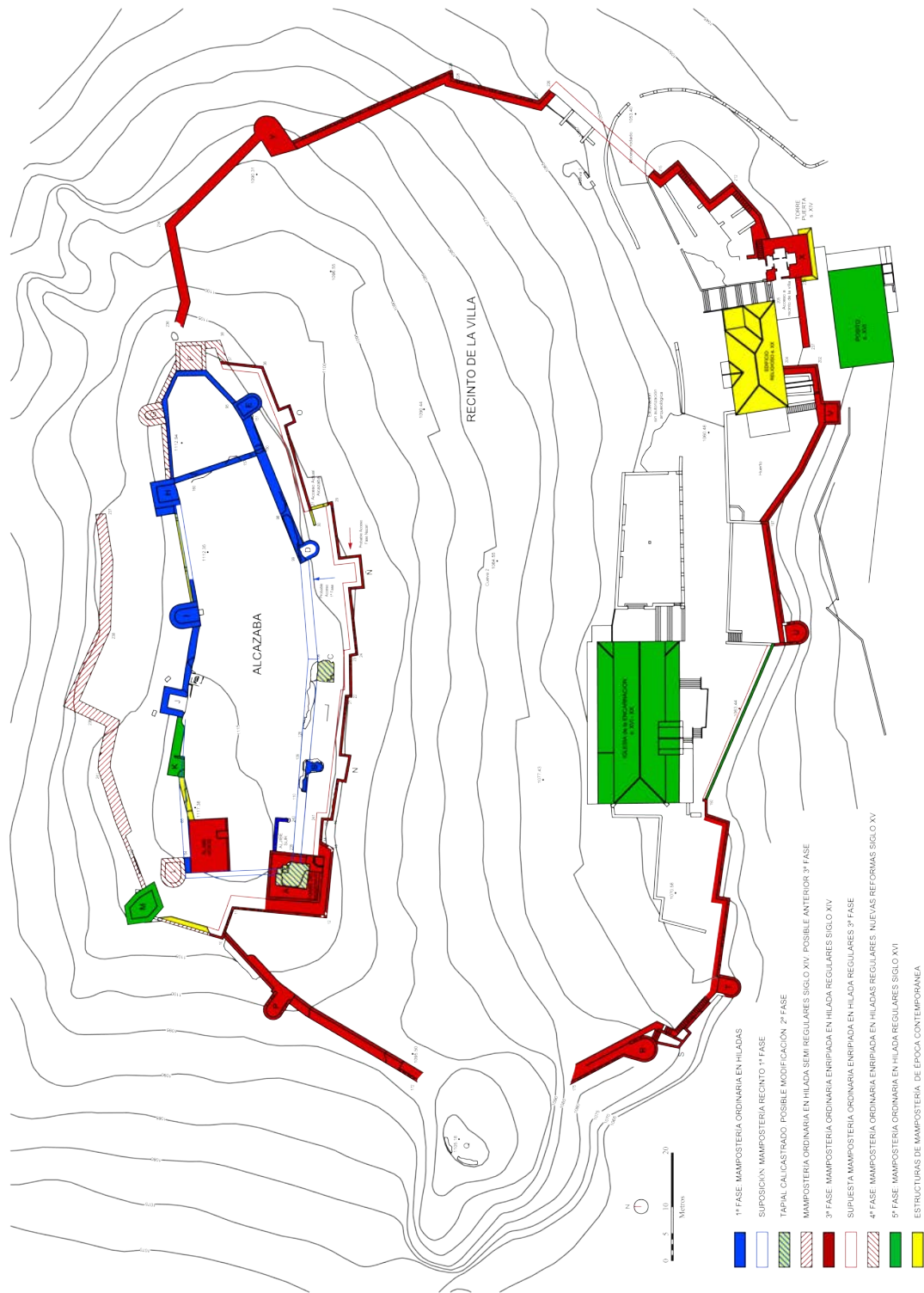


Figura 11. Fases identificadas en el castillo de Moclín



estamos en condiciones de percibir con total claridad. Pero vamos por pasos, describiendo cada una de ellas.

- 1ª Fase.

Una hipótesis plausible que procede del examen de los restos visibles en la actualidad, indicaría que en una primitiva fase de la configuración de la fortificación estaría compuesta supuestamente por las torres y los lienzos que configuran la muralla más interior de las dos paralelas del frente meridional, más las estructuras de mampostería que formarían la parte septentrional del recinto superior, excluyendo la torre F y G y los lienzos relacionados con ellas. Esta teoría se vería reforzada por la continuidad planimétrica y topográfica que conseguiría dicho perímetro amurallado, indicando un único conjunto de mampostería, que en la misma fase o en un segundo momento fue fortalecido con las torres de tapial del frente sur.

Dado las estructuras que lo componen y el relieve del cerro, se puede suponer que en la organización espacial de este primitivo recinto, la entrada se ubicaría en su parte meridional, aunque por el momento no hay ningún indicio cierto que acredite esta hipótesis.

Pero uno de los interrogantes más difícil es establecer en que fecha se realizaron las edificaciones pertenecientes al conjunto al que nos estamos refiriendo. Algunos hallazgos cerámicos en la ladera oeste del castillo<sup>517</sup> permiten plantear como hipótesis de partida que en el cerro donde se ubica la fortificación o en sus inmediaciones existía un asentamiento que podría remontarse por lo menos a una fecha a caballo entre los siglos X-XI. Tenemos serias dudas para pensar que las estructuras que hoy en día son visibles en el castillo formen parte de un potencial *hishn*, opinando que datos más clarificadores pueden llegar solo a través de futuras excavaciones arqueológicas. No obstante, si se confirmaran estructuras del siglo XI, podríamos estar ante la celebre

---

<sup>517</sup> GARCÍA PORRAS, Alberto: "Excavaciones arqueológicas en el castillo de Moclín (Granada). Primeros resultados" en MALPICA CUELLO, Antonio (ed.): *Castillos y territorio en al-Andalus*, Granada, 1998, pp. 309-335, espec. p. 331.

fortaleza de Belillos citada por ‘Abd Allāh<sup>518</sup>. Sin entrar ahora en la valoración de sus hipótesis, que haremos en su momento, comentar que algunos investigadores ya defendieron esta posibilidad, asignando la construcción de la actual fortaleza de Moclín alrededor del año 1075<sup>519</sup>. Otros, de manera discordante, indicaron que el lugar de emplazamiento de la fortaleza de Belillos, se ubicaría en el tramo final del valle del río Velillos, junto a la Vega, en las proximidades de Pinos Puente.<sup>520</sup>

A falta de pruebas contundentes que permitan asignar a la fortaleza una cronología del siglo XI, creemos más conveniente aportar algunas reflexiones que a partir del análisis de las técnicas constructivas puedan añadir datos para apoyar una u otra hipótesis cronológica.

En el perímetro que hemos propuesto como perteneciente a la fase más antigua de los restos hoy en día perceptibles, hemos señalado que alternan torres semicirculares con otras rectangulares. Si ponemos nuestra atención en las primeras de ellas, es conocido como Torres Albás ya propuso identificarlas con las de la muralla de la cuesta de la Alhacaba de Granada. Según el autor se trataría de los nuevos elementos constructivos que el mismo ‘Abd Allāh dijo de emplear aprovechando los ajenos conocimientos aportados por las obras cristianas en la fortaleza de Belillos.<sup>521</sup> A pesar de esta sustentada afirmación, creemos ver algunas diferencias en estas torres, ya que las de Granada son exactamente semicirculares y la de Moclín son peraltadas, es decir que presentan las paredes rectas en la zona de contacto con la línea de muralla con la que conectan. Además, sin entrar en un debate que no nos interesa en este momento, cabe precisar más sobre la cuestión que atañe el tramo de muralla exterior de la cuesta de

---

<sup>518</sup> LÉVI-PROVENÇAL, Évariste y GARCÍA GÓMEZ, Emilio: *El siglo XI ...*, pp. 178-179

<sup>519</sup> MARTÍNEZ MARTÍN, Manuel: *El castillo de Moclín, obra cristiana del s. XI, financiada con dinero islámico del rey Motamid, como lanza, que no escudo, contra el Reino Ziri de Granada*, Sevilla, 1986, inédito. Trabajo de tesina para la convalidación del título de profesor de dibujo por el de licenciado en Bellas Artes.

<sup>520</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano y MARTÍN CIVANTOS, José María: *El castillo de Velillos*, Armilla (Granada), 1999.

<sup>521</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo: “El alminar de la Iglesia de San José y las construcciones de los zīrīes granadinos”, *Al-Andalus*, N.º VI, 1941, pp. 422-446, espec. p. 441.

Alhacaba, la cual parece ser posterior a la época zirí, a raíz del otro tramo de muralla de cronología anterior que se documenta en el espacio hacia su interior.

Volviendo a lo que comentó el mismo arquitecto restaurador, decir que también anotó como se empleaban torreones circulares en obras cristianas del siglo XI, trayendo como ejemplos los casos de Loarre y Ávila, ejecutado en mampostería. Sin embargo hay otros ejemplos de fortificaciones del siglo XI con estas características y torres perialtadas, como Brihuega<sup>522</sup>, o el Alcázar de Valladolid cuyo promotores se relacionan con la corte de Alfonso VI<sup>523</sup>, éste último – no hay que olvidarlo – ejecutor de la edificación de Belillos junto a su contingente de soldados.

En conclusión, si se confirmara una ocupación permanente del castillo en el siglo XI, existe la posibilidad de que varios de los elementos del recinto superior que hemos enumerado en esta fase pertenezcan a esta etapa. A éstos se podrían añadir muchos otros elementos estructurales ocultos por los depósitos de tierra.

- 2ª Fase.

Lo que sí es evidente es que hay otra fase constructiva, la de tapial calicastro, que por paralelos constructivos parece generalizarse más bien durante los siglos XII y XIII. Como hemos indicado concisamente arriba, podría tratarse de una evolución del recinto originario. En éste se añadirían a los lienzos de mampostería que hemos adscrito a la primera fase los elementos de tapial calicastro. Aun así hemos evidenciado como otra eventualidad, que no podemos descartar, es que ambas técnicas, es decir la mampostería del primitivo recinto superior y el tapial calicastro, puedan ser edificados al mismo tiempo configurando una técnica mixta.

---

<sup>522</sup> MERLOS ROMERO, M.ª Magdalena: “El castillo de Brihuega y sus orígenes islámicos”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*, N.º 12, 1999, pp. 41-60, espec. pp. 44-45.

<sup>523</sup> MARTÍNEZ MARTÍN, Manuel: “Un promotor de obras del siglo XI. El conde Pedro Ansúrez”, *Aparejadores*, N.º 71, 2006, pp. 66-78 ; y del mismo autor: “Un promotor de obras del siglo XI (II). Las murallas y el urbanismo medieval de Valladolid”, *Aparejadores*, N.º 72, 2006, pp. 66-82.

En el primero de los casos estaríamos frente a modificaciones que podemos adscribir a partir del siglo XII, es decir posteriormente a la fase del siglo XI descrita.

En el segundo caso habría que considerar el conjunto de las estructuras identificadas que hemos asociado a la primera fase y el tapial calicastro como la fase más antigua documentada del castillo. Esto valdría siempre, hasta que una excavación arqueológica no demuestre que debajo de ellas haya vestigios anteriores que actualmente estarían ocultos por los depósitos de tierra y de los cuales no podemos tener conocimiento.

En cualquier de los dos casos, si finalmente queda averiguado que el uso del tapial calicastro es propio a partir del periodo almohade se puede suponer que las reformas o la creación del complejo fortificado se da durante esta etapa, cuando la avanzada de los reinos cristianos se hace cada vez más próxima. Con la entrada y conquista del valle del Guadalquivir la frontera se retrae y algunas fortificaciones necesitarán ser reforzadas ya en época almohade, como justamente podría ser el caso de Moclín. Queremos evidenciar que no solo el tapial calicastro es propio de este periodo, dado que de igual manera, no debe de extrañar el uso de la mampostería por los almohades. Efectivamente su utilización es frecuente en la arquitectura militar del Magreb incluso a partir de la época almorávide<sup>524</sup>. Testimonio de esta técnica constructiva lo encontramos en las fortificaciones de Amergo<sup>525</sup>, Zagora<sup>526</sup>, y Tasghîmout<sup>527</sup>.

---

<sup>524</sup> MARTÍNEZ LILLO, Sergio: “La continuidad de la arquitectura beréber en el Magreb. Ciertos ejemplos en lo militar y religioso”, en LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (ed.): *La Arquitectura del Islam Occidental*, Barcelona, 1995, pp. 147-163, espec. p. 147.

<sup>525</sup> TERRASSE, Henri: “Fortresse almoravide d'Amergo”, *Al-Andalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, Vol. 18, 1953, N.º 2, pp. 389-399.

<sup>526</sup> DJINN, Jacques-Meunié: “La forteresse almorávide de Zagora”, *Hespéris*, N.º XIX, 1956, pp. 305-323.

<sup>527</sup> BASSET, Henri y TERRASSE, Henri: “Sanctuaires et fortetesses almohades. Le Tasghîmout”, *Hespéris*, N.º VII, 1927, pp. 157-171.

- 3ª Fase.

A partir de la situación establecida en la segunda fase, en una tercera etapa se edificarían un gran número de estructuras que son la que configurarían la mayor parte del aspecto global del castillo, así como ha llegado a nosotros. Efectivamente, por lo que se refiere al recinto inferior, con exclusión del pósito del pan y de la iglesia de la Encarnación que pertenecen a la fase cristiana, la totalidad de los lienzos y torres, incluida la torre puerta, son de adscribir a esta fase. Por lo que se refiere al recinto superior las cosas son ligeramente más complejas. Pertenecen a este momento la muralla exterior de la parte meridional de la alcazaba y las reformas que afectan a la torre del homenaje. Ambas están realizadas en mampostería ordinaria enripiada unida con un mortero de cal, como del resto la totalidad del recinto de la villa. Esta técnica, forra con mampostería encintada algunas de las estructuras previas que allí existían, especialmente la torre del homenaje. Con la edificación del nuevo lienzo meridional de la alcazaba se necesita evidentemente un nuevo acceso que permita comunicar los dos recintos. Esta entrada como hemos manifestado en la descripción de las estructura emergente se situaría en el lado oriental de la torre Ñ, y no donde se sitúa la actual entrada, probablemente abierta en época contemporánea.

Quedan dudas en atribuir a esta fase, dos destacadas estructuras que, aunque se encuentran ocultas por motivos diferentes, una cierta continuidad con el paño de muralla exterior occidental, nos inclina a pensar que son coetáneas a este momento constructivo de época nazarí. La primera de ellas es la torre poligonal en la esquina noroeste del complejo fortificado, completamente desfigurada en la restauración de los 90, tanto por el invasivo llagueado como por la colocación de nuevos mampuestos. La otra es el extenso paño de muralla ubicada en la ladera norte que actualmente está recubierta totalmente por una densa vegetación que no permite descifrar su aparejo. Este lienzo, hemos dicho que era una barbacana que cierra un amplio espacio al norte del recinto superior y quizá un pequeño tramo de la parte occidental pasada la torre M. En la parte oriental del tramo septentrional cabe la posibilidad que esté presente una puerta

de entrada o portillo como ya se ha mencionado en su detallada descripción. Este tramo de barbacana lo situaríamos en una cronología nazarí temprana, aunque las relaciones estratigráficas de su análisis mural no permiten aportar unas conclusiones contundentes en este sentido.

También es incierto el momento de construcción del aljibe mayor, aunque es evidente que se construyó a fondo perdido apoyándose sobre el lienzo KL y el lienzo LA, manifestando con estas estructuras una relación cronológica de contemporaneidad o incluso de posterioridad. Otro indicio que respaldaría que el aljibe se crea en este momento, es que la fortaleza, con el nuevo recinto que defiende la villa y el acercamiento del espacio fronterizo, puede ahora albergar un número mayor de individuos y por lo tanto necesita un abastecimiento hídrico mayor.

Es muy difícil datar con precisión la plasmación de este momento concreto que afecta el complejo defensivo. En nuestra opinión lo más probable es que sea posterior a la definitiva conquista de Alcalá la Real por los castellanos y que se deba atribuir a los tiempos de Muḥammad V. Es durante su reinado que la presión feudal se aflojó de manera sensible, permitiendo contar con unos recursos suficientes capaces de generar a partir de la acción estatal el desarrollo de una política de construcción y mejora de sus fortalezas, especialmente en la zona fronteriza, como resulta obvio. Ibn al Jaṭīb en una de sus citas de la *Iḥāṭa* describe cómo dicho soberano refuerza 22 fortalezas en todo el reino.<sup>528</sup> Una de ella podría ser con cierta seguridad el castillo de Moclín, visto que se reconoce en la arquitectura representativa de la torre puerta y en el escudo con la banda nazarí, el lema símbolo de la presencia estatal.

- 4 Fase.

A esta fase se adscriben algunas estructuras realizadas en mampostería ordinaria enripiada sobre hiladas regulares, que por semejanza en algunos aspectos de las

---

<sup>528</sup> ÁCIEN ALMANSA, Manuel: “Los ṭugūr del reino nazarí: ensayo de identificación”, en AA.VV: *Castrum 5. Archéologie des espaces agraires méditerranéens au Moyen Âge*, Madrid, 1999, pp. 427-438, espec. 429 y 435.

técnicas constructivas no se insertan en la etapa anterior. Se trata del lienzo GH, de la torre G, del lienzo FG, y probablemente de las torres F y L. Son elementos arquitectónicos que debían haber sido realizados durante la legislatura nazarí, y se han de atribuir a reformas concretas que sufre el castillo en su larga pervivencia fronteriza.

- 5 Fase.

En esta etapa se insertan todas las obras ejecutadas en el periodo posterior a la conquista castellana. Con total seguridad pertenecen a este momento el pósito del pan, la iglesia de la Encarnación y las reformas del lienzo que contiene la cimentación de esta última. Gracias a documentación de principios del siglo XVI, sabemos también que se dan otras reformas<sup>529</sup>. Por ejemplo, sabemos que desde la Corona se destinan fondos para sufragar los gastos de las reparaciones necesarias por los daños ocasionados por la artillería en distintos sectores del castillo. Efectivamente, en 1523 se hicieron obras en la Sala Real y del Príncipe, en el mirador de Alcalá, en el adarve, iglesia y horno. También se presupuestaron otros 37.200 maravedíes para la reparación del adarve a mano derecha, aljibe grande y en la barrera, trozos hacia la puerta del homenaje y su torre<sup>530</sup>, aunque no tenemos la certeza si esta segunda inversión se llevó a cabo o no.

### 5.1.3 EL CASTILLO DE ÍLLORA<sup>531</sup>

Los restos arqueológicos del castillo de Íllora se encuentran en un espolón rocoso que se levanta en el medio del homónimo pueblo, a una altura de 793 m.s.n.m.

---

<sup>529</sup> GÁMIR SANDÓVAL, Alfonso: “Reliquias de las defensas fronterizas de Granada y Castilla en los siglos XIV y XV”, *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, N.º V, 1956, pp. 43-72.

<sup>530</sup> PAZ, Julián: “Castillos y fortalezas del reino. Noticias de su estado y de sus alcaides y tenientes durante los siglos XV y XVI (Continuación)”, *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, N.º XXVII, 1912, pp. 396-475.

<sup>531</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.03.

Las coordenadas aproximadas de la fortaleza son UTM 422.100-4.127.150 que se localizan en el M.T.N.E – Montefrío (1008-II) – 1:25.000.

### 1) Introducción y descripción general

El castillo ocupa la totalidad de una elevación que se levanta en el medio del valle (Foto 9.1.03.a) que rodeado por encumbradas sierras desciende desde las inmediaciones de Puerto Lope hasta Alomartes y posteriormente a la Vega de Granada. Una descripción que puede acercarnos al entorno que la rodea nos la ofreció Fernando de Colón en el año 1517:

Yllora...esta en un cerro entre unas syerras, e toma la cerca de la villa todo el cerro por el pie; e tiene una fuente dentro la villa grande. E es aldea de Granada. E fasta al Tocón ay dos leguas de cerros e valles, salvo la media legua postrera que es de vega; e fasta la Alcalá la rreal ay cuatro leguas de syerras e cerros grandes, e valles, e montes baxos e altos; e fasta Moclín ay dos leguas de syerras e valles<sup>532</sup>.

Un somero análisis deja patente como la fortificación está articulada en tres recintos claramente distintos, todos defendidos por altos tajos verticales que dan al conjunto una configuración inexpugnable. Tenemos la alcazaba en la parte más elevada del cerro, la villa en la ladera que se extiende en la parte septentrional, y un tercer espacio que debió de ser un arrabal en la ladera que se desarrolla hacia el mediodía (Foto 9.1.03.b).

Es relevante saber que la configuración de estos espacios urbanos, es mencionada ya a mediados del siglo XIII durante una incursión que realizó el Rey

---

<sup>532</sup> COLÓN, Fernando de: “Descripción y cosmografía de España” Manuscrito de la Biblioteca Colombina, *Rev. Sociedad Geográfica*, Madrid, 1910, Tomo I, p. 245.



Fernando III el Santo por tierras granadinas. Aunque no estamos seguros que el arrabal mencionado sea el mismo espacio al sur de la alcazaba, así se narra en la crónica:

Et dende fuese para Alcalá de Vençayde, et fizo eso mesmo et priso et pieça de moros. Et mouio de alli et fuese para Yllora, et quebranto el arrual, et entro en la villa, et fue tomada et quemada et estroyda et muchos moros muertos et catiuos (...) <sup>533</sup>

La identificación de los dos primeros espacios viene descrita de forma más detallada también a principios del siglo XIX gracias a un decreto firmado por Francisco de Sales Serna, por mandado de Justicia don Antonio María Huerto, fechado a 14 de Agosto de 1827<sup>534</sup>. En tal documento, no sólo se exponen medidas sobre la configuración del cerro, sino que también se habla de unas estructuras que hoy en día deben de estar ocultas por los abundantes depósitos de tierra. Ejemplos de ellas es la gran alberca del recinto de la villa, cuyas dimensiones eran de 20,88 m por 5,01 m<sup>535</sup>, y las cañerías de bronce que supuestamente llevaban las aguas a las albercas del castillo desde la vecina sierra del Cañuelo. Así reportamos un fragmento de este valioso documento que se redactó durante la época contemporánea:

La descripción del terreno del Castillo que ocupa el centro y este, se halla sobre una grande roca de 170 varas de largo y 80 de ancho, los lados de Sur, Occidente y Norte los tiene naturalmente perpendiculares y teniendo de altura por la menor parte 20 varas de elevación y luego forma un escarpe la roca, elevándose otras 30 varas por el lado de Occidente; por el lado de Levante forma una esplanada, o plan vajo de 76 varas de largo y 38 de ancho con varios torreones quasi arruinados, y además tiene en dicha esplanada una Alberca de 25 varas de largo y 6 de ancho llena de cascajo; el plan superior tiene 78 varas de largo y 30 de

---

<sup>533</sup> *Primera Crónica General de España*, Ed. por MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, Madrid, 1955, p.745.

<sup>534</sup> Archivo de la Alhambra. Leg. 265-3.

<sup>535</sup> Se han transformado las medidas de la vara castellana que se reportan en el documento, asignando la medida de una vara castellana igual a 0,835 cm.

ancho con varios torreones en su contorno, también arruinados; en el centro tiene un Alberca de 10 y media varas de largo y 4 y media de ancho y un aljibe de tres naves de 8 varas en cuadro, la Alberca casi llena de cascajo y el Aljibe lo mismo, y además destruidas las bobedas de la cubierta. No tiene puerta el castillo ni se reconoce el sitio don hubiese estado aunque naturalmente devían estar al levante, las alvercas tenían encañadas las aguas de la Sierra llamada del Cañuelo con caños de bronce según han sido informado los competentes por los naturales de dicha villa; últimamente para la reparación del castillo como estaba antiguamente conceptuaron ser necesario a poco más o menos la cantidad de 74.000 reales<sup>536</sup>

Nos ocupamos ahora de hablar de la zona del recinto de la alcazaba. Es una plataforma pseudo trapezoidal de aproximadamente 60 m de largo por 25 m de ancho, que se extiende por una superficie que ronda los 1600 m<sup>2</sup>. Es el área donde tuvieron que residir las personas con más autoridad del castillo, tanto en época islámica como en época cristiana. En ella están presentes dos aljibes, muy próximos entre sí aunque de dimensiones variables. Las estructuras que conforman el perímetro de este recinto presentan una técnica constructiva bastante homogénea, dado que se pueden reconocer muchos tramos de lienzos y torres construidos en tapial calicastro. A la alcazaba se debía de acceder mediante una puerta que comunicaba con el recinto de la villa, a través de su lado oriental, el único que parece plausible por la topografía que presenta el terreno en su perímetro y por los restos de las estructuras emergentes conservadas.

Diversamente, el recinto de la villa, que hemos dicho que se localiza en la ladera septentrional del peñasco rocoso, se asienta en una extensa plataforma en pendiente que mide aproximadamente 85 m de longitud por 40 m de ancho, ocupando un área que ronda los 3000 m<sup>2</sup>. En la parte oriental de dicho recinto se halla la puerta principal de acceso al castillo, defendida por una barbacana en su lado oriental. Situación parecida encontramos también en la parte noroeste de la torre puerta, donde podemos localizar

---

<sup>536</sup> Archivo de la Alhambra. Leg. 265-3, fol. 66v.

una línea doble de muralla que tiene la misma funcionalidad de una barbacana, incrementando la defensa del conjunto. En el recinto de la villa se pueden identificar diversas técnicas constructivas, más concretamente mampostería y diferentes tipos de tapias. Estos testimonios evidencian las transformaciones que debe haber sufrido esta parte de la fortaleza, que presenta unas fases evolutivas complejas.

El último de los espacios amurallados del castillo es el que se extiende en la parte meridional del peñón. Se trata de una plataforma que en la zona más próxima a la alcazaba desciende de forma empinada suavizándose cada vez más según se aleja de ella. Las dimensiones aproximadas del área son de 85 m de longitud por 45 m de ancho, configurando una superficie de 3300 m<sup>2</sup>, aunque hay amplios espacios de fuerte pendiente que no pudieron ser utilizados. En este área no se detectan estructuras de tapial, estando cercada por una muralla de mampostería que preserva torres circulares. En el lado occidental del recinto se abre un vano que comunica con la zona actual del pueblo, no lejos de donde se halla la actual iglesia parroquial de la Encarnación, templo del siglo XVI construido sobre los probables restos de una mezquita que fue acondicionada al culto cristiano en las primeras décadas después de la conquista.<sup>537</sup> Se trata seguramente de una puerta de acceso desde un arrabal externo a lo que estamos describiendo, éste último mucho más protegido y conectado con la alcazaba. Efectivamente desde este arrabal más amparado, se comunicaba también con el recinto superior de la alcazaba a través de un angosto camino que subía hacia su esquina meridional, en las proximidades de la torre D, aunque cabe otra posibilidad que se subiera en las proximidades del lienzo denominado L2.

Para proceder al análisis del castillo, nos hemos apoyado en levantamientos previos con la integración de algunas medidas efectuadas por nosotros. En este caso hemos elegido una nueva ordenación alfanumérica de los elementos individualizados, dado que no había una uniformidad en los trabajos realizados antes. Se han enumerado

---

<sup>537</sup> GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel: *Las iglesias de las siete villas: Colomera, Guadahortuna, Illora, Iznalloz, Moclín, Montefrío, Montejicar*, Granada, 1989, pp. 111.

# CASTILLO DE ÍLLORA

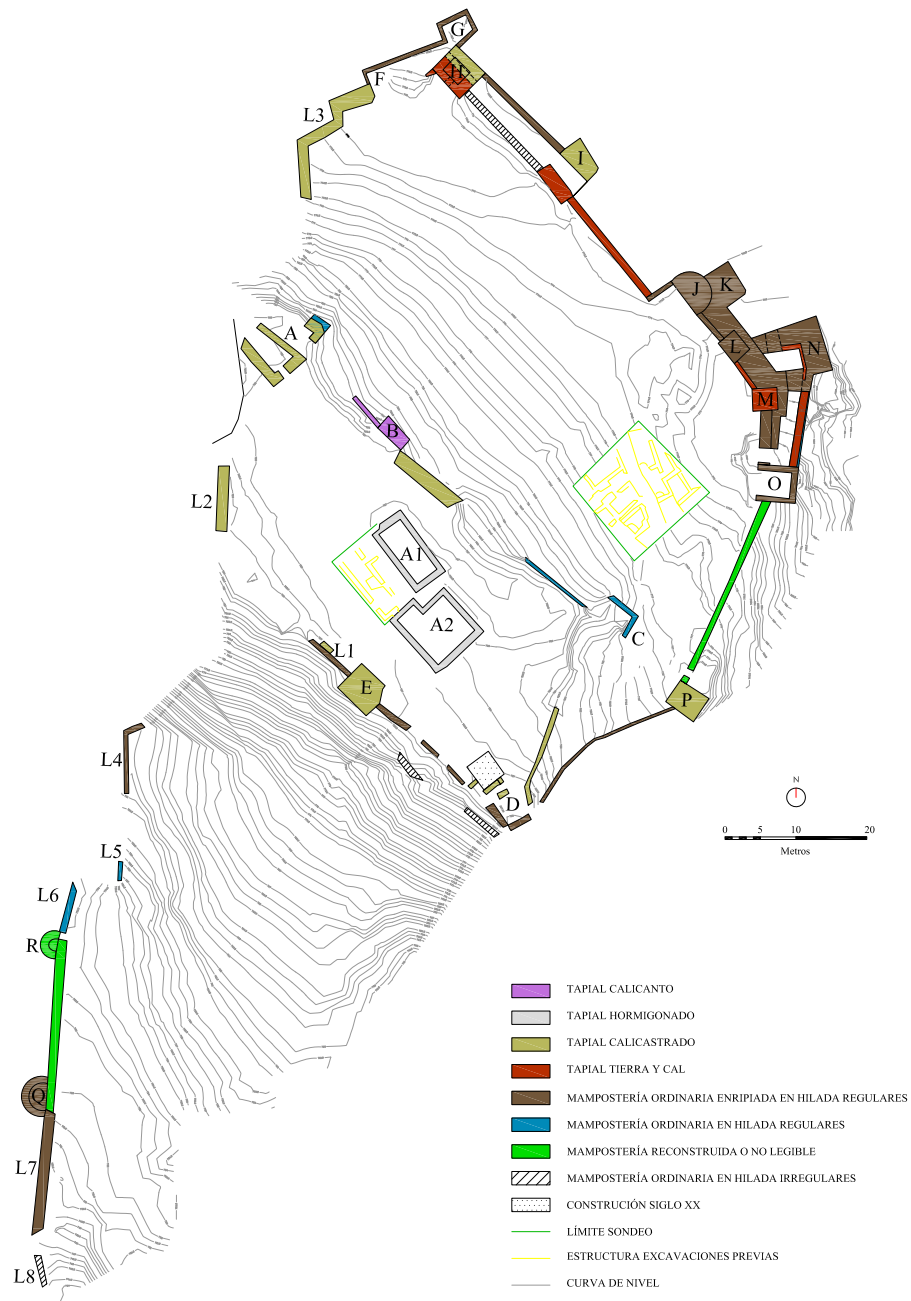


Figura 12. Técnicas constructivas identificadas en el castillo de Íllora

todas las estructuras reconocidas en los tres recintos, diferenciándolas por lienzos (L), torres (T), aljibes (A), estructuras (E) y caminos de acceso (C) (Figura 12). De esta forma hemos querido facilitar la comprensión del conjunto en el momento que describimos analíticamente cada una de las estructuras emergentes.

## 2) Descripción estructuras emergentes

En este apartado especificaremos sobre la totalidad de las estructuras emergentes del castillo. Éstas fueron analizadas de forma detallada en dos precedente ocasiones<sup>538</sup>. Aún así creemos necesarios una revisión, dado que discrepamos en algunos enunciados y abundamos en nuevos datos, que serán muy útiles para una correcta interpretación de la evolución del conjunto fortificado.

### a) *Alcazaba*

#### - Torre A

Torre de planta trapezoidal construida en tapial. Se encuentra arrasada en su totalidad aunque en su interior se aprecian dos espacios separados por un muro de tapial calicastro de 0,93 m de espesor. El conjunto se encuentra muy enterrado, hecho que, a falta de una excavación arqueológica, no permite aclarar si se trata de dos estructuras que pertenecen a dos fases distintas o diversamente de una sola estructura adscrita a una única fase, hipótesis por la que nos inclinamos. El espacio que se halla hacia el recinto de la villa muestra una forma casi rectangular, conservándose perfectamente su esquina

---

<sup>538</sup> MALPICA CUELLO, Antonio (Ed.): *Íllora, una villa de la frontera granadino-castellana. Análisis histórico-arqueológico*, Granada, 2003, pp. 53-86 ; y PÉREZ BAENA, Sonia: *El castillo de Íllora: técnicas y materiales de construcción*, trabajo de fin de carrera, tutor Mariano Martín García, Granada, 2001, inédito.

sureste. Los muros perimetrales de este vano miden 1,09 m el meridional y 1,66 m el oriental. Los restos que conforman la esquina en superficie manifiestan un tapial muy rico en cal con piedras en su interior que se cimienta sobre un zócalo de mampostería unida por mortero de cal, el cual crea una plataforma nivelada entre las fisuras de la roca en que se asienta.

Por otro lado, el espacio occidental es de forma claramente trapezoidal con el acceso aún visible hacia el lado meridional. El grosor de los muros perimetrales es de 1,42 m en el sur y 1,44 m en el oeste. El lado septentrional no se aprecia, hallándose en las inmediaciones del tajo y conservándose solo restos de la cimentación de mampostería. La torre debía ser quizás la más importante no solo del recinto de la alcazaba, sino de todo el conjunto fortificado, y en su origen debía exhibir una altura significativa con un desarrollo estructural de más de un piso en elevado. Aparte de ser idónea para el control defensivo hacia el sector norte, podía también servir de residencia para alguno de los personajes más destacados de la fortaleza.

#### - Lienzo AB

Se conserva solo en parte, más concretamente el tramo sureste, que es el que enlaza con la torre B, aunque justo en su punto de contacto se halla enterrado. La parte no visible se puede intuir por el relieve del terreno. Aun así, lo poco que se puede definir es un elemento constructivo edificado con mampuestos unido por un mortero de cal muy duro. Considerando la técnica constructiva de la torre B no hay que excluir que se trate de tapial de calicanto, aunque en el tramo visible no se aprecian agujas. La longitud que se ve actualmente es de 3,89 m.

#### - Torre B

Es una torre de forma rectangular, cuyo lado más extenso, el noreste, llega a 4,63 m, mientras que los dos más breves miden aproximadamente 2,30 m. A primera vista podría parecer una torre de mampostería, pero un análisis más minucioso deja

distinguir algunas peculiaridades relevantes. Los mampuestos que componen el núcleo de la torre están unidos por un mortero muy rico en cal y están dispuestas en hiladas muy regulares. Entre ellas se aprecian las agujas, que representan las huellas dejadas para la elaboración del encofrado realizado en la construcción de cajones de tapial. Estos indicios apuntarían, por lo tanto, a que estamos frente a una torre de tapial de calicanto (Foto 9.1.03.m) que ha perdido en todos sus lados la capa de mortero de cal que conformaba su cara exterior lisa.

#### - Lienzo BC

De este largo lienzo se pueden reconocer dos partes distintas. La más septentrional es uno de los tramos de muralla que mejor se conserva en todo el castillo, tanto por su extensión de 12,54 m, como por su altura que manteniendo aún las almenas originarias supera ampliamente los 10 m. El grosor de la muralla es de 2,00 m. Esta parte de muralla que separa la alcazaba de la villa es lo que ha sido conocida popularmente como “los dientes de la vieja” por las silueta que forman sus características almenas (Foto 9.1.03.j). Actualmente se mantienen de pie solo tres de ellas, aunque en fotos de principio del siglo XX se puede observar perfectamente cómo se conservaban por lo menos cinco. La parte inferior del lienzo está edificada en mampostería ordinaria en hiladas separadas por ladrillos y ripios, unida por un mortero de cal, levantada sobre unos grandes bloques de roca calizas necesarios para igualar los desniveles que presenta el terreno. Sobre la mampostería, que en algunos puntos forma escalones rectos, se erigen varios cajones de tapial calicastro muy homogéneo, cuyo núcleo interior presenta algunas piedras de medianas y pequeñas dimensión, apreciable especialmente en su corte septentrional. La parte exterior está enfoscada con un mortero homogéneo y en algunos puntos está enlucida con una fina capa de revestimiento. Con el tapial calicastro se construyen también las almenas cuyo espesor y separación entre ellas rondan ambos los 45 cm. Éstas servían de amparo por las personas que andaban

por el adarve que se conserva en la parte superior interna del lienzo, justo a la altura en donde arranca el pretil que sujeta las almenas.

Más al sur, sin documentarse un contacto con la parte que acabamos de describir pero si con la torre C, está presente otro tramo. Éste no conserva restos de tapial, sino que solo se observa la mampostería ordinaria que lo constituye, dispuesta en hiladas horizontales separadas por verdugadas de ripios y unida por un mortero de cal. El muro se evidencia por una longitud de 11,60 m.

Es importante destacar que en la parte donde los dos tramos no están unidos, en contacto con el primero mencionado, la topografía del terreno presenta una anomalía constituida por un montículo de tierra. Examinando algunas fotografías antiguas (Foto 9.1.03.c) podemos notar cómo justo en este punto está presente una estructura que sobresale del lienzo que estamos describiendo. Es muy probable que la estructura a la que nos referimos sea una torre, de la cual no quedan restos emergentes, vestigios que podrían confirmarse a través de futuras excavaciones arqueológicas.

#### - Torre C

Se trata de la torre que forma la esquina oriental de la alcazaba de la cual se aprecian solo los lados noreste y sureste, que miden respectivamente 4,45 m y 3,57 m. El primero ha perdido totalmente su paramento, documentándose su núcleo que está realizado con mampostería unida por un mortero de cal. El segundo lado, cuyo paramento no se conserva en su totalidad, luce un aparejo un poco distinto de lo descrito hasta ahora, dado que su paramento está ejecutado con mampostería ordinaria enripiada dispuesta por hiladas no regulares. A pesar del estado de mal conservación de los dos paramentos y del conjunto de esta torre, observando su núcleo por la parte oeste, todo apunta a que estamos frente a una mampostería que forra una estructura previa, probablemente de tapial.



#### - Lienzo CD

Es el lienzo que cierra el alcazaba en su lado sureste, visible solo en su parte exterior. Se conserva solo el tramo más meridional con una extensión aproximada de más de 12 m. Aunque la fábrica está muy deteriorada, se puede reconocer en algunos puntos concretos que es un tapial calicastro. Se aprecian además las huellas de las agujas que formaban los cajones del tapial y los mampuestos de medianas dimensiones dispuestos por hiladas en el interior de su núcleo. En este lienzo, por deducción, debía de estar presente el acceso al núcleo de la alcazaba. Probablemente uno de los puntos donde no se conservan estructuras podría pertenecer al espacio que ocupaba la puerta.

#### - Torre D

Es la torre que constituye la esquina sur del recinto de la alcazaba, enlazando tanto con la villa como con el arrabal. Los restos que quedan están muy alterados debido a que se construyó encima una caseta contemporánea. Tiene forma aparentemente rectangular y se pueden reconocer dos fases distintas ejecutadas con materiales heterogéneos. La primera fase está asociada a una estructura de tapial calicastro, cuyos restos se sitúan contiguos y bajo el muro meridional de la caseta contemporánea (Foto 9.1.03.o). Como en el caso anterior, también aquí se aprecian algunas huellas dejadas por las agujas. Las dimensiones de los vestigios de tapial conservados, son de 3,40 m por 2,10 m. En un segundo momento la estructura se forró con mampostería. Los testimonios de esta fase posterior se aprecian desde lejos al observar la pared del tajo sur de la alcazaba. Es en este ámbito que se reconoce una torre de la cual se conserva íntegra la parte inferior oriental donde se apoya en la roca. El paramento que se analiza es una mampostería ordinaria dispuesta en hiladas con sillares de varias dimensiones que refuerzan las esquinas, todo está unido con mortero de cal (Foto 9.1.03.s). Las medidas de los lienzos visibles que no son muy precisas en este punto a causa de la fuerte pendiente y de la vegetación que dificulta su cálculo, son de aproximadamente 4,90 m por el lado meridional y 4,50 m por el lado occidental.

#### - Lienzo DE

Es una parte de muralla que ciñe el lado oeste de la alcazaba, separando esta última del arrabal occidental. Se documentan tres tramos distintos interrumpidos entre las torre D y E. Desde el sureste hacia el noroeste miden en su extensión respectivamente 3,75 m, 3,11 m y 5,31 m cubriendo una longitud total de 20 m aproximadamente y con un grosor medio de 70 cm. La técnica constructiva empleada es una mampostería ordinaria dispuesta en hiladas regulares separadas por ripios y unida por un mortero de cal. Creemos que por su alineación más exterior debe pertenecer al forro de mampostería, aunque no se puede excluir que sea parte de la base de tapial calicastro, documentado en todo el perímetro occidental del recinto de la alcazaba.

#### - Torre E

Es la torre más importante del lado occidental y sirve de vínculo entre el arrabal y la alcazaba. Sobresale del lienzo de muralla con su planta rectangular, la longitud del lado más largo es de 5,77 m y los dos más cortos de 2,10 m. Está construida en tapial calicastro que se conserva aún de forma impecable, con su enfoscado y enlucido de revestimiento (Foto 9.1.03.n). Los cajones de tapial están levantados sobre una mampostería ordinaria dispuesta en hiladas regulares y unida por un mortero de cal, que se adapta con escalones a la fuerte pendiente que presenta el terreno en este punto concreto. En el lado sureste se percibe debido a un pequeño corte que fractura la torre, cómo el lienzo de muralla que corre detrás de ella y en la que se traba, está construido con mampuesto alternado por hiladas de ladrillos unido por un mortero rico en cal que presenta un aspecto muy blanquecino.

#### - Lienzo I

Es un lienzo de mampostería ordinaria enripiada dispuesta en hiladas regulares y unida con un mortero de cal. Se conserva solo en la parte en contacto con la torre E

dirigiéndose hacia la esquina noreste de la alcazaba. Presenta una extensión de 7,58 m y un grosor de 1,17 m. En su parte interior, en el punto donde el tramo de mampostería se interrumpe, es decir hacia el norte, se aprecia muy claramente una fábrica previa de tapial calicastrado, sobre la cual se apoya forrándola la fábrica de mampostería.

#### - Lienzo 2

Es un largo lienzo que, adaptándose al perfil de la roca cierra el lado noroeste de la alcazaba hasta llegar a la torre A. Bajo la numerosa vegetación crecida en este sector de la alcazaba, es posible documentar solo el tramo más meridional, que presenta una longitud de 9,12 m. Se trata de una fábrica de tapial calicastrado construida sobre un zócalo de mampostería ordinaria dispuesta en hiladas regulares y unida con un mortero de cal.

#### - Aljibe 1

Es el más pequeño de los dos y es el que se halla en la parte más septentrional dentro del recinto de la alcazaba. Es de forma casi rectangular (Foto 9.1.03.k), dado que sus dimensiones, empezando desde el norte y en sentido de las agujas del reloj, son respectivamente de 3,69 m, 8,75 m, 3,51 m y 8,88 m. En el lado norte parece situarse una boca de acceso de aproximadamente unos 90 cm de ancho. Las paredes del aljibe, construidas obviamente en tapial hormigonado para que no se filtrara agua, miden alrededor de 80 cm y debían sujetar la bóveda que lo cubría. Una investigación arqueológica<sup>539</sup> que puso al descubierto la zona norte de dicho aljibe, expuso cómo efectivamente la bóveda estaba formada por una serie de piedras calizas unida con un mortero de cal, halladas en el interior de la estructura. El suelo apareció a unos tres metros de profundidad constituido por una serie de losas de barro cocido de 30 cm por 15 cm que se asentaba sobre un firme de hormigón. Otros elementos relevantes se

---

<sup>539</sup> GOMÉZ BECERRA, Antonio y MALPICA CUELLO, Antonio: “Intervenciones arqueológicas en el castillo y villa fortificada de Íllora (Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999*, Vol. 1 Urgencias, pp. 276-291, espec. pp. 286-288.

descubrieron en tal intervención y fueron definidos y expresados por sus autores de esta manera:

Este sondeo permitió además descubrir dos pilares de ladrillos adosados en las esquinas N y O del aljibe. Cada hilada está formada por tres ladrillos colocados de manera diferente en cada una, de manera que quedan dispuestos a soga y tizón. Las dimensiones de estos pilares son similares (0,46/0,48 m x 0,36 m), estando sus bordes redondeados, muy probablemente con la intención de contener la presión del agua. Aunque destruidos en su parte superior, las improntas que se observan en el muro N permiten pensar que servían de base a un refuerzo interior de la bóveda. Por otra parte, los restos del pilar de la esquina N hacen suponer que se adosó en un momento dado sobre una media caña anterior, coincidiendo seguramente con un nuevo enlucido de las paredes interiores del aljibe, que se superpuso a los pilares. Asimismo éstos se apoyan sobre el mencionado suelo de losas de barro. Era evidente que el interior del aljibe había sido reformado con el añadido de los pilares y de un nuevo enlucido<sup>540</sup>.

#### - Aljibe 2

Es el más grande de los dos y es el que se halla en la parte más al sur dentro del recinto de la alcazaba. Presenta una planta peculiar en forma de L (Foto 9.1.03.1), adaptándose su construcción a la presencia del anterior aljibe que debe de ser más antiguo. Construido en tapial hormigonado con paredes de aproximadamente 82 cm de espesor, su configuración es «constituida por 3 naves rectangulares con un eje SO-NE, más una cuarta, al O, que ocupa la mitad de longitud de las otras»<sup>541</sup>. En el interior del aljibe cada nave está separada de la otra por una estructura de ladrillo de 45 cm de espesor que presenta dos grandes vanos formados por un doble arco, menos en la nave más septentrional que mide la mitad y que presenta un solo arco de medio punto. También en este caso parte de su excavación documentó cómo el aljibe estaba cubierto

---

<sup>540</sup> MALPICA CUELLO, Antonio (Ed.): *Íllora, una villa ...*, p. 106.

<sup>541</sup> GOMÉZ BECERRA, Antonio y MALPICA CUELLO, Antonio: “Intervenciones arqueológicas en ...”, p. 288.

por una bóveda. Diversamente del aljibe mencionado anteriormente ésta «era de ladrillos unidos con hormigón de cal, sobre la que se levantaba una obra de mampostería muy sólida que servía de base para la plataforma superior del aljibe, realizada asimismo con hormigón»<sup>542</sup>. El suelo se halló a una profundidad de 4,54 m estando formado por un firme de hormigón de cal. Las dimensiones internas del aljibe son en su lado noreste 6,68 m, en el sureste 7,11 m, y en el sur oeste 8,56 m. Diversamente el lado noroeste presenta un quiebro recto de 1,92 m de longitud que forma un recodo en la pared dividiéndola en dos parte, la más occidental de 3,17 m de longitud y la más oriental de 3,94 m.

b) *Villa*

- Lienzo 3

Es un lienzo en cremallera que cierra el lado norte del recinto de la villa. Realiza varios quiebros para acomodarse a las irregularidades creadas por el perfil del terreno manteniendo una dirección norte-sur y oeste-este. La longitud que configuran los cuatros quiebros son, empezando de occidente hacia oriente, respectivamente, de 7,56 m, 5,64 m, 2,10 m y 5,03 m. El espesor medio de estas estructuras es de aproximadamente 1,50 m. La totalidad de los tramos está realizada con una evidente obra de tapial calicastrado (Foto 9.1.03.p) que se asienta sobre uno zócalo de nivelación construido en mampostería unido por un mortero de cal, que rellena las fisuras presentes en la roca. Aunque en superficie no se ve todo su desarrollo, desde el pueblo mirando arriba hacia el tajo, se distinguen mampuesto hasta unirse con la torre A.

---

<sup>542</sup> *Idem* ..., p. 288.

#### - Torre F

Es una torre de forma rectangular que presenta dos lados perfectamente visibles, el oeste y el norte que miden respectivamente 2,09 m y 3,99 m, apreciándose parte del lado este que desaparece bajo los depósitos de tierra y la vegetación presentes en esta zona. Está realizada en mampostería ordinaria en hiladas separada por verdugadas de lajas y refuerzo de sillares en esquina, unida por un mortero rico en cal. Es una torre de considerable altura que en su parte oriental traba con un lienzo realizado con técnica constructiva análoga, el cual describimos a continuación.

#### - Lienzo FG

Es el lienzo que traba con la parte inferior oriental de la torre F. Construido con mampostería ordinaria en hiladas separada por verdugadas de lajas, debe de ser sincrónico a la construcción de dicha torre. La dimensión máxima de su extensión es de 8,11 m por un espesor que ronda los 60 cm.

#### - Torre G

A un nivel inferior, justo por debajo de la torre H que describiremos a continuación, hay una potente estructura de forma trapezoidal que pertenece a una torre de mampostería que debió haberse realizado en una segunda fase para reforzar la esquina norte de la villa. Está bastante deteriorada en sus paramentos por la construcción de varias viviendas que se le adosan. No obstante se pueden documentar sus dimensiones aproximadas que son, empezando por el lado septentrional y prosiguiendo en el sentido de las agujas del reloj, de 4,74 m, 3,36 m, 3,75 m y 2,46 m dejando como espacio de acceso la esquina sur occidental. Se trata de mampostería ordinaria aparentemente dispuesta sobre hiladas y unida con un mortero de cal. En la porción a la vista del paramento occidental se intuyen algunas hiladas de ripios entre las de mampuestos.

## - Torre H

Es una de la torre que preserva más altura conservada. Aunque fue totalmente restaurada de manera agresiva con cemento, algunos restos originarios a los que hay que sumar fotografías antiguas (Foto 9.1.03.f), permiten aportar información sobre su evolución y técnicas constructivas, que principalmente es un tapial calicastro. La planta es de forma ligeramente rectangular con su lado noroeste de 4,77 m de longitud, el noreste de 5,58 m, el sureste de 5,05 m y el suroeste de 5,69 m. En éste último se halla una puerta de acceso de 82 cm de ancho. Las paredes de la torre exhiben un ancho diferente, siendo aproximadamente de 1,15 m los lados noroeste y suroeste, y de 1,45 m los otros dos. La torre está hueca en su interior albergando una habitación de 2,38 m por 3,06 m en la planta baja. Tenía seguramente una segunda planta o azotea, dado que se conserva en la esquina septentrional parte de la bóveda de mampostería que sujetaba la pavimentación de la posible terraza, aunque no se puede excluir que fuera otro piso cubierto. En la parte inferior de la torre perforando los lados septentrional y meridional se formalizó un paso protegido por una bóveda de medio punto. Es un espacio muy significativo porque nos ha permitido observar dos distintas fases constructivas de la torre. A tal propósito resulta muy sugerente la grieta que se apreciaba antes de la restauración en el punto medianero de la bóveda y que recorría la mayoría del elevado de la torre, y que hoy en día ha vuelto a manifestarse en el lado noroeste. Efectivamente si prestamos atención, podemos fijarnos cómo desde el interior de la bóveda se puede apreciar que los dos lados de la torre separados por esta fisura, se pueden reconducir perfectamente a dos elementos de tapial distintos pertenecientes claramente a dos diferentes fases (Foto 9.1.03.q). El más occidental presenta una composición de tierra y cal, sin piedras de gran tamaño con una pared enlucida en la zona de contacto con la grieta. Es decir, ésta última era en origen una pared plana, parte de la fachada de la torre de la primera fase, que posteriormente en el momento de construir la bóveda por el pasadizo de ronda se ha roto en parte con intencionalidad. Este dato indica cómo la torre

tuvo una primera fase en que la bóveda no existía, apreciándose además en el corte algunas de las agujas que conservan las tablillas de madera.

Por otro lado, la parte más oriental de la bóveda presenta un mortero muchísimo más rico en cal, recubierto en la parte abovedada del pasadizo con mampuestos. Es probable que estos mampuestos se hallaran también en la otra parte de la bóveda en contacto con el tapial picado. Actualmente no se conserva ningún mampuesto siendo lo más plausible que se hallan caído, debido a que su agarre fuera poco sólido a consecuencia de dos materiales distintos. Por lo que se aprecia, el segundo tapial, en el lado de la grieta justo en contacto con la otra pared alisada, tiene una cara muy uniforme pero no llana. Este detalle constructivo indica cómo esta segunda parte descrita debe de ser posterior a la anteriormente especificada, siendo edificada de manera que se apoyaba directamente sobre el enlucido de la primera, condición que le ha dado un aspecto casi liso.

La pared inferior del lado noroeste fue ampliamente restaurada con una mampostería ordinaria dispuesta en hiladas semirregulares unida por un mortero de cemento gris. En la parte inferior de la esquina oeste de la torre, sin estar afectada por dicha restauración es posible documentar un tramo de tapial de la misma tipología que el de la primera fase, que sobresale de la planta de la torre, y que se puede apreciar aún mejor en una fotografía antigua (Foto 9.1.03.f). Este pequeño tramo conservado puede pertenecer a un lienzo originario que enlazaba con la primera fase de la torre. Si consideramos los datos expuestos que se refieren a la parte superior de la bóveda, es probable que en origen en este punto se encontrara una torre, aunque no podemos descartar que se tratara del quiebro de un lienzo de tapial de un primer recinto.

En cualquier caso, cuando se construye la segunda parte de la torre, ésta se edificó también sobre los restos de la primera. El desarrollo vertical de los paramentos de la segunda fase, fue realizado con un tapial calicastro, con una evidencia clara tanto en las fotografías antiguas como en la pared oriental que presenta algunos cortes, consecuencia probable de los impactos de los proyectiles de bombardas. Estos cortes,



dejan documentar tanto su característica costra con capas ricas en cal que se alternan con capas de tierra más pobres en cal, como el núcleo de la torre que contiene bastantes piedras. Este mismo lado este de la torre cimienta en un sólido lienzo de muralla que describiremos a continuación.

#### - Lienzo HI

Es un lienzo de gran solidez y elevada altura construido en mampostería, sobre el que se cimienta parte de la torre H. Tiene una longitud aproximada de 20,45 m y está construido con una mampostería ordinaria en hiladas regulares unida con mortero de cal y recubierta en su origen con un enfoscado de cal que formaba alrededor de los mampuestos una vitola con incrustaciones de pequeñas piedrecilla tanto en la parte de mortero que juntaba las piedras como en la parte superior en el contacto en donde arrancaba el tapial calicastro.

#### - Torre I

Es una torre maciza que parece estar realizada en tapial calicastro aunque no podemos afirmarlo con seguridad, ya que su análisis está ampliamente dificultado por las viviendas que se le adosan, que limitan su posibilidad de descripción. Con cierta imprecisión podemos notar cómo sobresale de la línea de muralla anteriormente citada, configurando un quiebro recto cuyos lados tienen una longitud aproximada de 2,65 m el noroeste y 4,93 m el noreste.

#### - Lienzo HJ

Es un largo lienzo que une la torre H con la J. En su extensión, que es de aproximadamente 40 m, se documentan varios elementos distintos, aunque en su mayoría es un tramo oculto por tierra, vegetación y por los patios de las viviendas que se le adosan, los cuales están saturados de materiales muy variados y degradados que cubren el paramento en análisis. El tramo más próximo a la torre H, está prácticamente

enterrado apreciándose sólo el salto topográfico que realiza el lienzo, el cual se halla a un nivel superior que el mencionado lienzo GJ. No obstante, pasada aproximadamente la mitad del lienzo se puede notar cómo las terrazas de las viviendas han utilizado como límite trasero para apoyarse, un lienzo que aparenta ser de tapial, caracterizado por algunas agujas visibles. En el lienzo que estamos examinando, donde se encuentra la torre I, es probable que existiera una torre de tapial, ya que sobresale una especie de estructura rectangular compuesta de tierra con cal y algunas piedras en su interior.

#### - Torre J

Es la única torre semicircular del recinto de la villa. Tiene un diámetro aproximado de 6 m y está construida con mampostería ordinaria enripiada con hiladas de lajas unida con un mortero de cal. No obstante, en su parte interior se notan restos de tierra con cal, lo que hace suponer que sea una reforma que se apoya sobre un lienzo o una estructura previa de tapial, tal vez otra torre. Se puede observar cómo está visiblemente restaurada con un mortero de cemento gris.

#### - Torre K

Esta torre se encuentra justo por debajo de la anterior, en un orden de muralla que se localiza a una altura inferior. Es la torre que se sitúa frente a la entrada del castillo, a su vez ubicada en la torre N que describiremos más adelante. De planta rectangular está construida con mampostería ordinaria dispuesta en hiladas más o menos regulares unidas por un mortero de cal. En la parte inferior presenta abundantes ripios. La torre se ha sido afectada por varias reformas, incluyendo el vano abierto en su lado sureste, diversos parcheados y la esquina oriental que se redondeó. En su nivel inferior, destacan algunos sillares de esquina, los cuales nos indican que en origen la torre era rectangular. Las medidas de los únicos dos lados visibles el noreste y el sureste, son respectivamente de 4,62 m y 3,25 m.

- Lienzo K-N

Lienzo de 5,39 m de longitud que une la torre K con la torre N, esta última es la que acoge la puerta de entrada. El paramento, que es ligeramente en talud, ha sido completamente restaurado integrando mampuestos y rejuntando con un mortero de cemento gris el llagueado originario. La parte inferior, mucho más homogénea, está realizada con mampostería ordinaria enripiada dispuesta en hiladas regulares unida con un mortero de cal. Diversamente, la parte superior presenta piedras de menores dimensiones pertenecientes a una reforma.

- Lienzo JL

Arriba del lienzo que acabamos de describir, en un orden de muralla que se encuentra a un nivel superior, se extiende dicho lienzo, de 4,43 m que une la torre semicircular con otra torre de planta rectangular. También este lienzo, como muchas de las estructuras que se encuentran en este sector, ha sido restaurado en la década de los 90. Es un lienzo construido con mampostería ordinaria enripiada dispuesta en hiladas regulares y unida por un mortero de cal.

- Torre L

Es una torre maciza de forma rectangular, cuyas dimensiones son de 1,87 m por el lado noroeste, de 3,49 m por el lado noreste, y de 2,22 m por el lado sureste. También en este caso fue restaurada con un mortero de cemento gris, restituyendo una fábrica de mampostería ordinaria enripiada dispuesta en hiladas regulares, sin presentar sillares en las esquinas. Desconocemos si la restauración ha tenido en cuenta la técnica originaria que se utilizó en la construcción de este lienzo. Por último creemos relevante precisar, que en la proximidad de esta torre llega el adarve construido sobre el antemural del lienzo MO que describiremos a continuación. Desde los pies de la torre es también el único sitio de acceso que permite recorrer toda la antemuralla del sector noreste de la

villa, que hemos dicho que se localiza a una altura inferior con respecto al orden de muralla que se halla en el mismo sector pero hacia el interior de la villa.

- Lienzo LM

Es un lienzo muy deteriorado y cubierto de vegetación, que en su extensión mide 5,15 m. Por su mala situación de conservación es de difícil descripción, aunque todo parece indicar que se trata de un tapial, dado que no se reconoce una fábrica de mampostería clara y se aprecian agujas. Como hemos indicado anteriormente es la zona donde empieza el camino de ronda de la muralla inferior que llegaría hasta la torre situada más al norte del castillo, la G, a través del camino abovedado que perfora la torre H.

- Torre M

Es una torre de planta pseudo cuadrada midiendo sus lados entre 3,00 m y 3,15 m de longitud. Está muy deteriorada, pero aporta valiosas informaciones en los restos que quedan. Se trata de una torre de tapial de tierra con poca cal, que al perder la costra exterior no permite conocer si era un calicastro, aunque lo dudamos. El núcleo es de poca consistencia estando compuesto en su mayoría por tierra de composición arenosa que contiene algunos fragmentos de material de construcción y trozos de cerámica, muy similar al lienzo BC de la alcazaba. La cerámica incluida en el núcleo puede facilitar la datación de la estructura, dado que permite asignar una cronología *post-quem* a su horizonte cultural. A primera vista no se observa ningún fragmento de época nazarí. En el paramento oriental de la torre, que es lo que muestra una mayor extensión del núcleo, se pueden documentar seis hiladas de agujas. Increíblemente en alguna de ellas se conservan aún las maderas originales que, analizadas con carbono catorce, pueden aportar una cronología bastante precisa sobre el momento de edificación de la torre. Es uno de los pocos elementos originarios que han perdurado en este sector, pertenecientes a una fase inicial del castillo.

#### - Lienzo MO

Este lienzo es el que delimita hacia el oeste el espacio creado por la barbacana pasada la puerta de entrada, desarrollándose por una longitud de 7,73 m. Está construido en mampostería ordinaria enripiada dispuesta en hiladas regulares y unida con un mortero de cal. En su frente exterior, hacia el oeste y solo en su parte inferior, se le adosa un antemural realizado con una fábrica de mampostería similar a la anterior. Como ya se ha comentado, es una rampa que sirve de acceso al adarve de la antemuralla que se desarrolla en todo el sector oeste de la villa. En la parte meridional del lienzo, en las inmediaciones de la torre O se encuentra una puerta de 1,45 m de ancho, a través de la cual se accedía a la villa y que en un imprecisado momento se cegó con mampuestos. Se pueden perfectamente reconocer las dos jambas compuesta por el alternarse de sillares de piedra arenisca y ladrillos (Foto 9.1.03.i). Conserva todavía el arranque del arco que constituya su parte superior, cuyo desarrollo debía ser apuntado, realizado con ladrillos, de los cuales quedan las huellas en negativo en los morteros que han permanecido *in situ*. Lo más seguro es que este muro sea el forro de una fábrica previa de tapial que fue reforzado en una segunda fase. Lo que no sabemos es si la puerta de esta fase previa de tapial se hallaría en el mismo lugar donde se construyó la relacionada con el muro de mampostería.

#### - Torre O

Esta torre ha sido totalmente restaurada en la década de los 90, pero fotografías anteriores a la intervención nos permiten documentar en buena parte sus características constructivas originarias. Se edificó con una fábrica de mampostería concertada en hiladas separadas por verdugada de piedras con los angulares realizados mediante sillares unidos por mortero de cal. En la parte inferior abunda el uso de los ladrillos que sustituye las losas de piedras, alternando una hiladas de piedra con una doble o una sencilla de ladrillos. La esquina noreste de la torre en su base está formada únicamente

por ladrillos, probablemente con la función de otorgar una mayor estabilidad a sus cimientos que se asientan en una zona donde la roca es muy irregular. Sus dimensiones exteriores son de 5,62 m el lado norte, 5,08 m el este, y 3,17 m el sur, mientras que los espesores de los muros varían entre 80 cm y 90 cm.

En la parte inferior del paramento septentrional se hallaba un gran corte irregular que no sabemos a qué pudiera corresponder, y que ha sido cerrado con mampostería unida por un mortero de cemento. La torre en su interior es hueca, por lo menos en la planta alta donde se situaba una habitación de 2,10 m de ancho por 3,90 m de largo, a la cual se podía acceder a través del corte descrito arriba. Se aprecia de forma clara las evidencias de los restos de la bóveda de cañón que se desarrollaba en sentido norte sur sosteniendo una terraza superior y protegiendo esa habitación. La bóveda debía de estar recubierta en ladrillo, quedando las huellas de su enteste con el muro oriental. Arriba se conservan los restos de la pavimentación en piedra que pertenecían a la azotea comentada, aunque su parapeto ha sido muy alterado por la restauración. Es importante resaltar que la torre O en su lado exterior norte traba con el lienzo MO, justamente en el pequeño tramo en que se halla la jamba meridional del acceso a la villa. Otro dato muy relevante que se localiza en este ámbito es la relación de posterioridad que tiene la torre con el lienzo de barbacana NO que describiremos a continuación.

#### - Lienzo NO

Es el lienzo de muralla que cierra el espacio de la barbacana, cuya extensión se desarrolla entre la torre puerta y la torre O que acabamos de describir. Está construido con dos técnicas constructivas diferentes pero simultáneas, la parte inferior de mampostería y la superior de tapial. Ambas presentan una longitud de 10,78 m.

La parte en contacto con el suelo, totalmente restaurada, está construida con mampostería por hiladas bastantes regulares unida por un mortero de cal. Se aprecia principalmente en la parte exterior del castillo, estando prácticamente enterrada en casi su totalidad en la zona interior. La porción de paramento que queda está levantada con

un tapial de tierra y cal que se conserva bien, aunque ha perdido enteramente su costra. El núcleo interior está compuesto por piedras de pequeñas dimensiones y un árido homogéneo. Se documentan perfectamente las huellas dejada por las agujas que formaban cajones de tapial de uno 80 cm de altura. De la misma manera se conservan los bolos de piedra que están colocados de forma sistemática justo encima de cada orificio perteneciente a las agujas.

#### - Torre N (Torre Puerta)

Es en esta torre donde hallamos la principal y quizás única puerta de acceso al recinto de la villa. La organización de la estructura está constituida por un espacio complejo. Está formada por una entrada en recodo, que se ordena en tres distintas estancias que explicaremos a continuación. El paramento exterior de la torre está construido con una fábrica de mampostería ordinaria enripiada dispuesta en hiladas regulares y unida por un mortero de cal. Ha sido totalmente restaurado en el exterior con un mortero de cemento, presentando actualmente unas dimensiones externas de 9,69 m en el lado norte, de 8,17 m en el este, y de 2,75 m en el sur.

La puerta de acceso, que se halla en el lado septentrional de la torre, ha sido objeto de varias investigaciones las cuales han contribuido a aclarar tanto sus características constructivas como su evolución histórica.

El primer estudio lo realizó Carlos Vílchez a final de la década de los 80. Se puede definir el descubridor de la puerta dado que hasta entonces había quedado en el olvido, ocultada en un patio particular de una vivienda que se adosaba a la torre. La puerta fue definida como «un vano con arco de herradura de ladrillo reforzado por un arco ciego de medio punto que descarga sobre las jambas de ladrillo que delimitan y enmarcan el alfiz»<sup>543</sup>. Según un método de estudio comparativo de los arcos de herradura, Vilchéz atribuye a la puerta una cronología califal, considerando como uno

---

<sup>543</sup> VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos: “Una sorpresa arqueológica: La puerta de época califal del Castillo de Íllora”, *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, N.º 18, 1987, pp. 285-298, espec. p. 289.

de los datos demostrativos la característica que los dos arcos tenían un solo centro. De diferente opinión es Antonio Malpica, que tras el derribo de la casa delante la entrada y la limpieza de sus paramentos, dice tratarse de un arco enjarjado, realizado con ladrillos a soga y a tizón. «El arco que descansa sobre impostas de piedra arenisca, está enmarcado en un alfiz de ladrillos, sobre el que se aprecia la rosca de ladrillos a soga y tizón correspondiente a la bóveda de medio punto que sirve de cubierta a la estancia que se desarrolla a continuación»<sup>544</sup>. Este investigador, no tiene ninguna duda que la puerta de acceso en cuestión deba de adscribirse a la época nazarí, siendo perfectamente trabada con la mampostería enripiada. Esta segunda opinión es la que nosotros consideramos correcta, respaldada también por Alawna a través de otras evidencias<sup>545</sup>. Éste último plantea una cronología nazarí basándose primero sobre la diferente técnica constructiva empleada en la puerta, muy distinta a la de época emiral y califal, y segundo en la ausencia de cerámica de este horizonte hallada en la excavación de este contexto<sup>546</sup>.

Pasado el umbral de la puerta se entra en el primero apartado constructivo que configura la primera estancia. Se trata de un espacio de 2,09 m de ancho por 2,87 m de longitud, cubierto por una bóveda de medio punto realizada en ladrillo que en su ápice mide aproximadamente 2,40 m de altura. En la parte central del desarrollo de la bóveda tenemos la buharda que comunicaba con la parte superior de la torre puerta, aunque ahora está tapada por piedras. En la parte más al sur se encuentra el hueco del rastrillo de hierro que cerraba el acceso, el cual quedaba encajado entre dos arcos de ladrillo, el más septentrional que es la parte final de la bóveda y el más meridional que delimita la puerta de entrada al segundo apartado o estancia. El último de los arcos mencionados, es de medio punto y se desarrolla a una altura mayor de la bóveda interior de la primera

---

<sup>544</sup> MALPICA CUELLO, Antonio (Ed.): *Íllora, una villa ...*, p. 66.

<sup>545</sup> ALAWNA, Shamikh: *Las técnicas constructivas empleadas en los castillos de la frontera norte del Reino Nazarí de Granada*, tesis dirigida por Antonio Malpica Cuello, Granada, 2004, inédito, p. 387.

<sup>546</sup> GARCÍA PORRAS, Alberto, MARTÍN LÓPEZ, Eva y BORDES GARCÍA, Sonia: “La zona de acceso al castillo de Íllora (Granada). Resultados de la intervención arqueológica de urgencia realizada en los alrededores de la torre-puerta”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995*, Vol. III, pp. 185-190.



estancia (Foto 9.1.03.i). El segundo arco donde se sitúa el rastrillo, se encuentra en el punto donde debió estar el primitivo acceso de este complejo espacio. Efectivamente si nos fijamos en su jamba oriental, que está muy deteriorada, podemos apreciar cómo esta pared es constituida por un tapial de tierra y cal con muchas piedras pequeñas en su interior. En más de un punto, especialmente en la que sería su cara meridional, se observa aún el yeso que se ponía alrededor de las agujas (Foto 9.1.03.t).

Transitado por estos dos arcos que delimitaban el lugar del rastrillo, se accede a la segunda estancia, que presenta una forma trapezoidal. El espacio interior mide 4,82 m en su lado norte, 2,48 m en el este, 3,36 m en el sur, y 3,22 m en el oeste. En este cuerpo de fábrica se pueden reconocer dos técnicas constructivas que con toda probabilidad pertenecen a dos fases diferentes dentro de la compleja evolución que ha sufrido la puerta. La primera fábrica está realizada en tapial y es perceptible en la parte superior de los paramentos interiores oriental y septentrional (Foto 9.1.03.t), éste último continuación de lo que hemos descrito más arriba. Este espacio en principio podría ser a cielo abierto, sin bóveda de cobertura. Según Malpica «en su concepción original, y probablemente a lo largo de toda su vida como elemento defensivo, esta estancia fue un patio, tal como ponen de manifiesto los restos de pretilos de tapial que se conservan en el coronamiento de los muros N, E y S, asociados a algunas huellas de un pequeño adarve que la dominaba»<sup>547</sup>. Sin embargo, si fue antes un patio, en un determinado momento se cubrió por una bóveda de aristas, de la cual quedan restos de arranque que manifestarían su posterioridad, dado que el revestimiento de las paredes del patio queda bajo los restos de la bóveda. Quizás el espacio se cubrió en el momento que se edificó la segunda fábrica identificada en dicha estancia, realizada en mampostería enripiada, tanto en la parte superior, como en buena parte de la inferior, donde parchea y forra porciones de la estructura previa de tapial. Desde la pared oeste de esta estancia hacia la siguiente que describiremos a continuación, se perforó el macizo rocoso sobre la que se

---

<sup>547</sup> MALPICA CUELLO, Antonio (Ed.): *Íllora, una villa ...*, p. 66.

asienta, creando en un momento indefinido un pequeño pasillo en forma de cueva. Desconocemos su función originaria, aunque sabemos que ha sido utilizado como gallinero en época reciente<sup>548</sup>.

De este ambiente se pasa al último de los espacios, que es el que da acceso a la barbacana a través de una puerta en arco creado con ladrillo. También en este caso los investigadores difieren en su descripción. Vílchez<sup>549</sup> apunta ser un «arco de herradura enmarcado por alfiz», mientras que Malpica<sup>550</sup> y Bordes<sup>551</sup> lo definen como de medio punto enmarcado en alfiz de ladrillo. El pasillo-estancia que se halla una vez cruzado el arco es irregular, mostrando a partir del lado norte y en el sentido de las agujas del reloj, medidas de 1,96 m, 3,22 m, 1,80 m y 2,99 m respectivamente. Está construido con mampostería ordinaria unida por un mortero de cal y cubierto con bóveda de aristas, mientras que el arco de salida a la barbacana es de medio punto rebajado realizado con ladrillos. Sus paredes están revestidas con un enfoscado que presenta una decoración incisa que simula un aparejo de ladrillos con alternancia de colores rojos y beige. Sin embargo en el lado oriental de la estancia, se aprecia que parte de su pared era de tapial y se forró con mampostería. El tapial, perteneciente a la fase anterior, debía configurar el mismo espacio de la barbacana encontrándose en la misma alineación.

#### - Lienzo OP

Es un largo lienzo de 28,44 m de longitud que ha sido restaurado reproduciendo una mampostería enripiada unida con un mortero de cemento. Fotografías antiguas, anteriores a la restauración, evidencian cómo este paramento se encontraba en avanzado estado de deterioro, apreciándose sólo su núcleo (Foto 9.1.03.e). Es difícil precisar con qué técnica constructiva se construyó. Se aprecian mampuestos, pero éstos podrían

---

<sup>548</sup> VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos: “Una sorpresa arqueológica: ...”, p. 289.

<sup>549</sup> *Idem* ..., p. 289.

<sup>550</sup> MALPICA CUELLO, Antonio (Ed.): *Íllora, una villa ...*, p. 67.

<sup>551</sup> BORDES GARCÍA, Sonia: “El castillo de Illora: del siglo XI a las transformaciones castellanas”, en MALPICA CUELLO, Antonio (ed.): *Castillos y territorio en Al-Andalus*, Granada, 1998, pp. 294-308, espec. p. 300.

pertenecer tanto al núcleo de un tapial terroso con piedras en su interior, como por supuesto a una fábrica de mampostería. A pesar de no lograr individualizar la correcta interpretación del aparejo, consideramos relevante otra evidencia. Se trata de un elemento arquitectónico bastante próximo a la torre O, y que parece sobresalir de la línea de la muralla, configurando lo que debía ser en origen otro torreón de la misma. Así además lo confirmarían la planimetría realizada por Manuel Prades y publicada por Sonia Bordes<sup>552</sup>, en donde justamente en este ámbito señalan un quiebro en cremallera de la muralla. Podríamos estar frente a una torre de tapial perteneciente a una primera fase del castillo. Observando con más atención la documentación fotográfica antigua, parece que este lienzo en un segundo momento se forra con mampostería reduciendo el saliente que formaba la torre en su origen, especialmente entre la torre O y la supuesta torre. No obstante, la resolución de la documentación no es muy nítida, y la restauración sufrida por este lienzo, que realizó una única alineación, no permite aclarar más hasta que se realice una intervención arqueológica que investigue el interior.

En la parte opuesta del lienzo, es decir hacia el sur y muy próximo a la torre P, se encuentra un vano de entrada restaurado, que parece respetar el que allí ya se vislumbraba en algunas fotos de mediados del siglo pasado. En un determinado momento podría haber sido un posible acceso secundario al castillo, una especie de portillo, dado que en el exterior de la muralla se hallan unas piedras configurando escalones, y en las inmediaciones se halla un murete de mampostería paralelo a la muralla que delimitaría este posible acceso.

#### - Torre P

Es una de la torre del lienzo sur oriental del castillo. De forma pseudo rectangular mide igual en sus lados sur y norte, es decir 4,74 m, mientras que el este y el oeste miden respectivamente 3,84 m y 3,70 m. Ha sido integralmente restaurada en

---

<sup>552</sup> *Idem* ..., p. 299.

fecha desconocida con un cemento que ha querido reproducir el tapial calicastroado originario, apreciable en algunos puntos concretos donde no ha sido recubierto por la nueva obra.

- Lienzo PD

Se trata de un tramo de muralla ligeramente curvo que se adapta a la topografía del terreno (Foto 9.1.03.s) y se extiende por 24,81 m de longitud. En todo su desarrollo nororiental se documenta una mampostería ordinaria dispuesta formando hiladas regulares unida con mortero de cal. Diversamente en la zona próxima a la torre D, no se conserva el paramento originario, apreciándose un relleno de tierra con mampuesto que puede pertenecer perfectamente a una fase previa de tapial, quizás relacionada con la fase de tapial ya ampliamente descrita de la torre D.

3) *Arrabal*

- Lienzo 4

Es un lienzo de mampostería ordinaria dispuesta formando hiladas regulares unida con mortero de cal que se desarrolla por una longitud de 8,88 m. Es el tramo más septentrional que se conserva del recinto que encerraba el arrabal, apoyándose en la roca madre justo donde ésta se eleva y acoge el recinto de la alcazaba.

- Lienzo 5

Es un pequeño tramo de fábrica mixta con ladrillos, mampostería ordinaria y ripios unida por mortero de cal. Se encuentra bastante deteriorado, documentándose una longitud de 2,75 m. Con toda probabilidad es el muro oriental que delimita el acceso al arrabal desde la parte baja del peñón en la que se sitúa el pueblo y su solemne iglesia.

- Lienzo 6

Es un lienzo de muralla muy deteriorado y oculto en parte por la vegetación. Está construido con mampostería ordinaria colocada formando hiladas semirregulares, unida con mortero de cal, tiene una longitud de 7,24 m.

- Torre R

Es una de las pocas torres de forma semicircular. Presenta tres niveles distintos retranqueándose cada vez más según va elevándose. El más inferior tiene un radio de aproximadamente 2,40 m, el intermedio de 1,60 m, mientras que el superior de 1,30 m. Está construida en mampostería y ha sido restaurada integrando y rejuntando mampuestos unidos con un mortero de cemento gris.

- Lienzo RQ

Es un lienzo de mampostería de 16,76 m de longitud que parece presentar alineaciones entre las hiladas. Se observa cómo antes de ser restaurado este lienzo se presentaba en un grado de deterioro avanzado, especialmente en su parte septentrional percibiéndose todavía algunas lagunas y falta del paramento exterior. La restauración se ejecutó de la misma manera que la torre anterior, es decir con un mortero de cemento gris.

- Torre Q

Otra torre de forma semicircular construida con mampostería sobre dos niveles distintos (Foto 9.1.03.r). El inferior, de aproximadamente 3,55 m de radio, ha sido fuertemente restaurado y actualmente se aprecia una mampostería dispuesta en hiladas rejuntada por un mortero rico en cemento gris. La parte superior, de aproximadamente 3,25 m de radio, aunque ha sido parcialmente restaurada deja entrever su fábrica originaria. Se trata de una mampostería dispuesta en hiladas unida por un mortero muy

rico en cal, con un llagueado en forma de vitola, realizada en cal y ornamentado con unas piedrecillas de mineral negro de origen no especificado, que se hallan incrustadas en él.

- Lienzo 7

Es un largo tramo de 17,15 m de longitud que aproximadamente en su parte central presenta una gran fractura debido a un derrumbe. En la parte más septentrional, que es la que se conserva mejor sin haber sido restaurada, se puede apreciar perfectamente su técnica constructiva. Se trata de una fábrica de mampostería dispuesta en hiladas unida por un mortero muy rico en cal, con un llagueado en forma de vitola, realizado en cal en el cual se hallan incrustadas unas piedrecillas de mineral negro (Foto 9.1.03.s). En la parte inferior las últimas hiladas no presentan un revestimiento de cal, mientras que a media altura se pueden apreciar huellas de mechinales que debieron servir en el momento de su edificación.

- Lienzo 8

Es un pequeño tramo de mampostería que se conserva por 4,61 m de longitud, localizado en la esquina suroeste del recinto del arrabal. Los mampuestos están dispuestos en hiladas semiregulares y están unidos por un mortero de cal.

- Otros Restos

En el sector sureste del arrabal se localizan, ocultos bajo la vegetación y los depósitos de tierra, una serie de pequeños tramos de muros de mampostería, que con probabilidad conformaban las viviendas que acogía este área. De la misma manera a lo largo del escarpado perfil que delimita el arrabal, se localizan unos mampuestos que cierran las fisuras de la roca, los cuales servían seguramente para formar la plataforma de cimentación sobre la que se edificaba el lienzo que cerraba el recinto.

### 3) Las excavaciones arqueológicas

En el interior de la fortaleza se llevaron a cabo en la década de los 90 varias labores arqueológicas, todas de urgencia, vinculadas a diferentes proyectos que tenían como finalidad la restauración de diversos sectores del castillo.

Las primeras dos excavaciones se realizaron en las inmediaciones de la puerta de acceso de la villa, acreditada también como torre-puerta. En la tercera excavación se realizaron dos sondeos distintos, uno en el recinto de la villa y el otro en la parte central de la alcazaba. Previamente a estas actuaciones, regularmente autorizadas por la delegación de cultura, se llevó a cabo otra excavación ilegal, que descubrió los perímetros de los dos aljibes de la alcazaba, y otra excavación desarrollada dentro de un plan de taller organizado en el pueblo, la cual no tuvo ningún tipo de control metodológico. En esta última no se documentaron estructuras pero sí una armadura cristiana de la cual no se tuvo más noticias sobre su destino.

En el momento final de redacción de esta tesis se ha autorizado un proyecto de restauración financiado por el 1% cultural del Ministerio de Cultura, que contará con un apoyo arqueológico constante, incluyendo excavaciones que esperamos que aporte la información suficiente para aclarar tantas dudas que atañan el castillo.

#### a) *Torre-Puerta / Barbacana*

La primera intervención arqueológica se planteó como de apoyo a las obras de restauración de la línea exterior de muralla del primer recinto dentro del proyecto de “Consolidación del Castillo de Íllora” redactado por los arquitectos Manuel Prades y Marcelo Ghittoni Torres. Fue dirigida por el arqueólogo Alberto García Porras y se

desarrolló en el año 1994<sup>553</sup>, aunque posteriormente fue ampliada en el año 1996, durante una segunda fase de excavación, pero esta vez dirigida por la arqueóloga Sonia Bordes García<sup>554</sup>. Ambas excavaciones se realizaron en la zona de acceso pudiéndose documentar sus características de puerta en recodo, ampliamente descrita anteriormente.

Además de aclarar la situación de la puerta de entrada, el ámbito de las dos excavaciones se centró en investigar todo el área comprendida entre la barbacana denominada lienzo N-O y el lienzo nombrado M-O (Planta 9.1.03.g).

Entre estos dos lienzos se descubrió la rampa de acceso al castillo, constituida por un empedrado de cantos que subía la pendiente de forma escalonada, hacia un vano que se situaba en el paño de muralla interior que servía de ingreso a la villa. Este lienzo, realizado en mampostería ordinaria dispuesta en hiladas regulares era contemporáneo a la torre O, que delimitaba el sondeo hacia el sur. En la parte más meridional de la rampa, que era la más elevada y la menos afectada por las reformas de época actual, sobre el empedrado, se recogieron principalmente fragmentos de cerámica cristiana, aunque había un pequeño conjunto de piezas nazaríes. Bajo el empedrado, se documentó otro previo, que se localizó también en el área inmediatamente interior al vano de acceso a la villa, entrada, que en época moderna se cegó instalando en él un desagüe que lo cruzaba, y obligando así el paso a través del adarve que bordeaba el lienzo M-O en su parte septentrional, donde se hallaba también una escalera de mampostería que subía hacia el nivel superior de la torre puerta. La excavación de una franja en el interior del lienzo de la muralla M-O, realizada en la segunda fase de actuación, arrojó datos fundamentales sobre la ocupación del castillo. Además de definir el trazado de la línea de muralla en el interior y de encontrar niveles asociados a la época nazarí y a las sucesivas transformaciones cristianas, se documentaron niveles de uso anterior, más concretamente un horizonte del siglo XI claramente definido por la cerámica que contenía.

---

<sup>553</sup> GARCÍA PORRAS, Alberto; MARTÍN LÓPEZ, Eva y BORDES GARCÍA, Sonia: “La zona de ...”

<sup>554</sup> BORDES GARCÍA, Sonia: “El castillo de ...”



En este ámbito de actuación se examinó, sin excavar, también las estructuras emergentes que configuraban la puerta en recodo reconociéndose dos fases distintas que coinciden con la que hemos descrito arriba. Una primera de tapial y la segunda de mampostería enripiada que configura el volumen actual de la torre puerta tal como ha llegado a nuestros días, aunque evidentemente restaurada en su aspecto paramental.

## b) *Villa*

Dentro del proyecto de restauración redactado por el arquitecto Francisco Navarro Suárez se contempló el sondeo que se llevó a cabo en el recinto de la villa y que fue dirigido por Antonio Malpica Cuello y por Antonio Gómez Becerra<sup>555</sup>. El sitio donde se planteó fue elegido por ser el espacio próximo a la puerta de entrada a la villa, un lugar clave para entender la organización espacial de la villa. Los restos arqueológicos encontrados fueron de extrema relevancia, exhumándose un ingente número de estructuras realizadas principalmente en mampostería con abundante presencia de tejas y bastantes ladrillos (Foto 9.1.03.h). Antes de pasar a describirlas, es útil comentar que los restos hallados se encuentran sobre tres distintos niveles, conformados por unas paratas que solventa la elevada pendiente que presenta el terreno en esta zona.

Lo que se puso al descubierto es un espacio urbano que fue interpretado como parte de un área destinada a uso artesanal y/o comercial, donde se accedía a diversas unidades independientes a través de calles que articularían el entramado viario. Éstas demostrarían el nivel de desarrollo que tuvo que alcanzar la villa a partir del siglo XIII, fecha a la que se adscriben estos vestigios, acreditados por la cerámica incluida en los rellenos que servían de base a estas estructuras. Se documentaron piezas tardoalmohades y nazaríes tempranas aunque se hallaron fragmentos de épocas

---

<sup>555</sup> GÓMEZ BECERRA, Antonio y MALPICA CUELLO, Antonio: “Intervenciones arqueológicas en ...”, pp. 281-286 ; y MALPICA CUELLO, Antonio (Ed.): *Íllora, una villa ...*, pp. 86-104.

anteriores, especialmente del siglo XI y XII que manifiestan la larga ocupación de la elevación donde se edifica el castillo. Así se describen los restos exhumados del área de la villa:

*las dos inferiores [paratas] están separadas de la tercera mediante un espacio (E) que cabe identificar como una estrecha calle con orientación SE-N que permita el acceso tanto a los ámbitos de la segunda parata como a uno de los localizados en la tercera (espacio K). Una segunda vía, que desemboca en ésta, se desarrolla en un eje SO-NE (espacio I), permitiendo la comunicación con los otros dos espacios que conforman esta tercera parata (H y J).<sup>556</sup>*

Sobre las mismas estructuras los autores siguen puntualizando:

*...la totalidad de los espacios excavados constituyen unidades independientes, sin comunicación directa entre ellas. En efecto, los vanos localizados dan siempre acceso a las dos ejes viarios descritos, que cabe interpretar como calles [...] Junto a los datos que hacen poco probable la identificación como lugares de residencia de estas edificaciones, algunos indicios llevan a proponer que su concepción original responde a un área artesanal o comercial, situada en la zona de entrada de la villa de Íllora.<sup>557</sup>*

De todos los ámbitos documentados los vestigios más relevantes aparecieron en la tercera parata, encontrándose restos de tinajas en los ámbitos denominados H y J, y restos de un molino manual, de un horno y de una pequeña cisterna en el espacio clasificado como K.

Por último, señalar que se comprobaron modificaciones adscritas a la época cristiana. Es probable que la transformación parcial de su organización anterior, supusiera el final de su anterior función como área artesanal y comercial.

---

<sup>556</sup> MALPICA CUELLO, Antonio (Ed.): *Íllora, una villa ...*, p. 89.

<sup>557</sup> *Idem ...*, p. 101.

### c) *Alcazaba*

Siempre en el ámbito del proyecto de restauración redactado por el arquitecto Francisco Navarro Suárez se realizó el otro sondeo dirigido por los mismos arqueólogos.<sup>558</sup> Se planificó en el mismo sitio en donde se había realizado la excavación no autorizada que había descubierto los dos aljibes, con el propósito de precisar más sobre sus características.

Éstos ya han sido descritos y detallados en el apartado que describe las estructuras emergentes individuadas en el castillo, por lo tanto nos limitaremos a comentar los resultados obtenidos en la investigación de sus alrededores.

De gran importancia fue documentar la evolución constructiva del aljibe 1, constatando cómo su zarpa de cimentación constituida por piedras y hormigón de cal se introduce en un nivel de tierra oscura que fue datado entre los siglos X y XI por la cerámica que contenía, hallándose también algunos fragmentos de *terra sigillata* y *tegulae* de época romana. El nivel estaba asociado a un suelo de cal que debe responder a un primer nivel de uso del aljibe.

Siempre en las proximidades del exterior del aljibe se logró datar una extensa estructura a raíz de la cerámica presente en los rellenos sobre los cuales se construyó. Se trata de un edificio de época cristiana, realizado entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI, que reutiliza material de construcción como piedras, tejas y hormigón de cal. Está compuesto por tres grandes espacios alargados, más un cuarto próximo a la muralla, que están comunicados entre ellos a través de unos vanos que conservaban aún su umbral. Con toda probabilidad es uno de los edificios destinado a albergar la guarnición cristiana que se instala en el castillo durante un arco temporal de no muy

---

<sup>558</sup> GÓMEZ BECERRA, Antonio y MALPICA CUELLO, Antonio: “Intervenciones arqueológicas en ...”, pp. 286-290 ; y MALPICA CUELLO, Antonio (Ed.): *Íllora, una villa ...*, p. 104-113.

larga duración. Cuando se construye parece anularse el aljibe de mayores dimensiones, dado que se integró parte de su muro oeste en la nueva edificación.

#### 4) Fases identificadas e interpretación histórica

Una vez especificadas la totalidad de las estructuras emergentes proponemos una secuencia evolutiva del conjunto fortificado discrepando de las diferentes fases reconocidas previamente (Figura 13). Estas conclusiones reflejan una interpretación que será seguramente necesaria revisar en el momento que se produzcan intervenciones arqueológicas en el ámbito de la fortaleza. Aún así creemos importante realizar una hipótesis de partida con los datos en nuestra mano.

- 1ª Fase.

Como ha precisado la excavación arqueológica en la zona de la alcazaba estamos frente a un asentamiento que, por lo que reflejan los testimonios materiales, arranca como muy tarde en el siglo XI, con posibilidad incluso de retroceder al siglo X. Incluso no podemos descartar que el cerro estuviera habitado en época antigua, a raíz de la constatada presencia de material cerámico de época romana. Tampoco sabemos si en el caso que fuese ocupado desde época antigua haya tenido una continuidad en el tiempo hasta los siglos X-XI. Lo que parece más evidente sobre todo gracias a la mención que al-'Uḍrī realiza de este asentamiento<sup>559</sup> es, que durante la época emiral, este risco haya sido utilizado como un emplazamiento de altura, al igual que muchos otros cerros similares. Como decíamos quedaría por aclarar lo que pasa en los siglos que abarcan desde el siglo V hasta el VIII.

---

<sup>559</sup> AL-'UDRĪ: *Nuṣūṣ 'an al-Andalus min Kitāb Tarṣī' al-ajbār*, ed. AL-AḤWĀNĪ, 'Abdal al-'Aziz, Madrid, 1965; trad. parc. esp. SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Manuel: "La cora de *Ibīra* (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-'Udrī (1003-1085)", *Cuaderno de Historia del Islam*, N.º 7, 1975-1976, pp. 5-82, espec. pp. 53-54.

# CASTILLO DE ÍLLORA

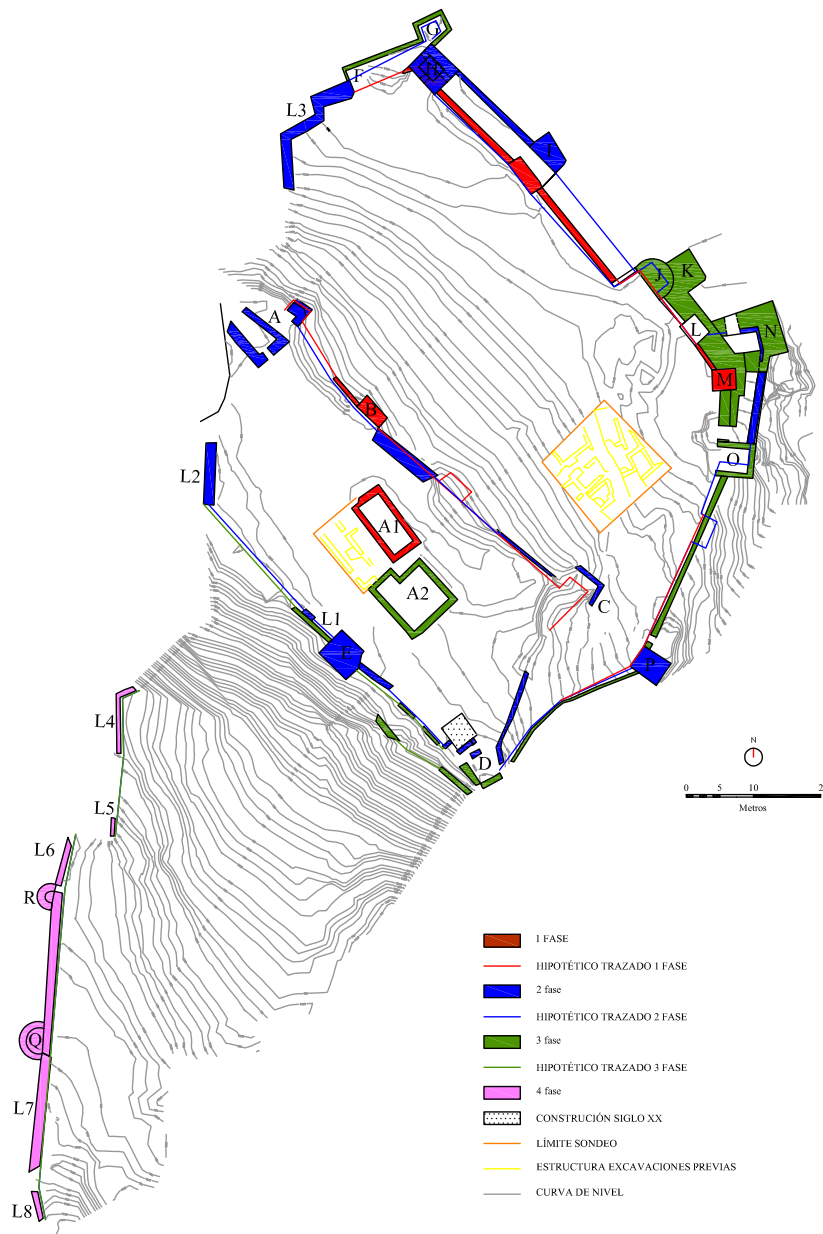


Figura 13. Fases identificadas en el castillo de Íllora

De época antigua y altomedieval no tenemos constancia de ningún resto visible, mientras que de lo que fue una de las primeras etapas del poblamiento islámico del castillo, parece quedar por lo menos el aljibe de menor dimensión. Es evidente que una estructura de abastecimiento hidráulico debía estar acompañada por un asentamiento estable del cual hasta ahora tenemos escasos y dudosos testimonios. Los únicos vestigios materiales visibles que podrían pertenecer a esta supuesta primera fase serían la torre B, que hemos indicado que fue construida con tapial de calicanto, distinto del tapial calicastrado que pertenecería a otra fase distinta, y parte del lienzo que une la torre B con la A. La base de la parte oriental de esta última torre, también podría incluirse en esta primera etapa, debido especialmente a las características de sus cimientos que aparentemente son mampuestos unidos con mortero rico en cal. Es difícil precisar si se trata de mampostería o más bien de restos de calicanto que posteriormente han sido forrados con una mampostería que serviría de base a la torre de tapial calicastrado que se eleva sobre dicha base.

Nosotros nos inclinamos a pensar que debía existir un primer recinto construido en tapial de calicanto que tendría más torres en el lado oriental de la alcazaba. Además de la conocida ubicación de la torre B, se situarían otras torres similares donde se encuentra la torre A, posteriormente forrada. Otra más suponemos que se hallaba en la parte meridional del tramo del lienzo de tapial que conserva las tres almenas. Como hemos mencionado anteriormente es en este punto donde se observa un salto topográfico extraño en el terreno que justamente podría ocultar los restos de la base de una torre. Por último no podemos descartar que este primer recinto llegara hasta la actual torre C, que configuraría una situación similar a la torre A.

Por lo que concierne el recinto inferior, el de la villa, hemos detectado algunas obras realizadas con un tapial distinto tanto del de calicanto como del calicastrado. En su descripción hemos dicho que se trata de un tapial de mortero de tierra y cal. La relación que tiene este tapial con el tapial calicastrado, documentado claramente en la torre H, es de anterioridad siendo el calicastrado posterior. Esto se puede interpretar de

dos maneras. En el primer caso que las estructuras de tapial de tierra y mortero se sitúan cronológicamente como una fase intermedia a la de calicanto y calicastro. En el segundo de los casos, serían de la misma fase del tapial de calicanto. Si fuera así estaríamos frente a dos recintos de la misma época que se construyeron con dos técnicas distintas. No conocemos ejemplos similares al respecto, pero podrían responder a dos recintos con diferentes usos.

En cualquiera de las dos hipótesis, las estructuras que conforman el segundo recinto edificado con tapial de tierra y cal serían la parte inferior occidental de la torre H, el lienzo HJ, la torre interior I, y la torre M. También es posible que la torre J, actualmente de forma semicircular, se haya construido a partir de otra torre previa rectangular que se vería totalmente forrada con mampostería además de cambiar su volumen. Esto se deduciría por el quiebro que efectúa la muralla en este punto concreto, necesario para dar continuidad al supuesto recinto entre la torre I y M.

Por último es importante arrojar algunas hipótesis sobre el espacio que debía albergar la puerta de entrada al recinto. Lo más probable es que se situara en el lado oriental del recinto, es decir en la ubicación donde la encontramos hoy en día, hipótesis respaldada también por la cerámica del siglo XI que se halló en el interior de la muralla durante los trabajos dirigidos por Sonia Bordes.<sup>560</sup> Por supuesto si así fuera no conocemos su exacta configuración, aunque sus elementos principales deberían estar edificados en las proximidades de la torre O y entre la torre O y la supuesta torre que debía hallarse en el lienzo OP.

Finalmente comentar, que no hay que descartar también la posibilidad de que la primera fase de la torre puerta y la barbacana lienzo NO se remonten a esta época, aunque según nuestra opinión es una hipótesis poco probable, dado que en época temprana los accesos a los recintos fortificados solían darse mediante un acceso directo, y los elementos como las barbacanas son claramente posteriores.

---

<sup>560</sup> BORDES GARCÍA, Sonia: “El castillo de ...”, pp. 305-306.

- 2ª Fase.

A esta segunda fase pertenecerían la totalidad de las estructuras emergentes que están construidas en tapial calicastro y los cimientos realizados en mampostería ordinaria dispuesta en hiladas sobre el que se asentaba el mismo tipo de tapial, que hoy en día no se conserva habiéndose derrumbado en algún momento. Estas estructuras se documentan tanto en el recinto de la alcazaba como en el de la villa. Pertenecientes al perímetro del recinto superior podemos atribuir a este momento constructivo la totalidad de la torre A, parte del lienzo AB, el lienzo BC, la primera fase de la torre C, el lienzo CD, la primera fase de la torre D, el lienzo DE, la torre E, el lienzo 1 interior, y el lienzo 2. Del perímetro inferior, el de la villa, las estructuras adscritas a esta fase serían el lienzo 3, la parte oriental de la torre H, el lienzo HI exterior, la torre I exterior, incluso podía haber otro lienzo que de la I llegara hasta los pies de la torre J. Es una zona muy alterada por viviendas y chabolas. Estos últimos elementos estructurales descritos, junto al pasadizo de ronda bajo la torre H, formarían una especie de nuevo adarve con un camino de ronda en el lado noreste de la villa.

A este complejo habría que añadir la primera fase de tapial de la torre puerta, que al haber sido fuertemente alterada en la etapa posterior, es de difícil definición y adscripción cronológica. No obstante, a modo de hipótesis podríamos pensar que estaría compuesta por una entrada a la altura del arco donde se halla el rastrillo y por el espacio delimitado por la barbacana o lienzo NO, que debía tener una rampa empedrada anterior a la visible hoy en día, como se documentó en la excavación dirigida por Alberto García<sup>561</sup>. La entrada al recinto de la villa debía situarse en la misma ubicación en la que se encuentra el vano en el lienzo MO próximo a la torre O, aunque por supuesto más retraído hacia el interior. La cronología de esta fase podría atribuirse como muy tarde a la primera mitad del siglo XIII y debe de haber perdurado hasta la mitad del siglo XIV.

---

<sup>561</sup> GARCÍA PORRAS, Alberto, MARTÍN LÓPEZ, Eva y BORDES GARCÍA, Sonia: “La zona de ...”, p. 188.



Afirmamos este dato basándonos en una crónica que hemos citado anteriormente y que volvemos a subrayar. La crónica remonta al año 1246 durante una incursión que realizó el rey Fernando III el Santo en tierras granadinas, donde ya se describen los espacios configurados por estas estructuras:

Et dende fuese para Alcala de Vençayde, et fizo eso mesmo et priso et pieça de moros. Et mouio de alli et fuese para Yllora, et quebranto el arrual, et entro en la villa, et fue tomada et quemada et estroyda et muchos moros muertos et catiuos (...) <sup>562</sup>

En la cita se habla también de un arrabal que creemos que está situado en la zona próxima a la puerta de entrada de la villa, y no al arrabal que se localiza en la parte meridional del peñón donde se emplaza el castillo.

Lo más probable es que Íllora, al igual que otros núcleos habitados andalusí, a partir de una fortificación previa se expande a lo largo de los siglos XII y XIII, a través de un desarrollo que llega a alcanzar un carácter casi urbano. <sup>563</sup> Las estructuras mencionadas y afianzadas en esta fase deben de ser por lo tanto de época almohade. Así lo respaldaría también la excavación realizada en el recinto de la villa que bajo estructuras fechadas en la segunda mitad del siglo XIII, detecta una supuesta fase previa por el abundante material de construcción reutilizado en dichas estructuras y por la cerámica hallada en los rellenos. <sup>564</sup>

- 3ª Fase.

Esta etapa incluye toda una serie de estructuras que se realizan en mampostería, en algunas ocasiones forrando el tapial de lienzos y torres precedentes, en otra creando

---

<sup>562</sup> *Primera Crónica General de España*, MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (Ed.), Madrid, 1955, p. 745.

<sup>563</sup> SARR MARROCO, Bilal y MATTEI, Luca: «De *ḥiṣn* a *madīna*. La evolución del urbanismo en el surco intrabético: Guadix, Loja y otros espacios menores. Un estado de la cuestión», *Espacio, Tiempo y Forma*, N.º. 24, 2011, pp. 387-414.

<sup>564</sup> MALPICA CUELLO, Antonio (ed.): *Íllora, una villa ...*, p. 104.

nuevas elementos constructivos. Las características propias de esta técnica constructiva, son mampuestos principalmente dispuestos en hiladas regulares separados por verdugadas de ripio unidos por un mortero abundante en cal. Este aparejo se documenta especialmente en los frentes noreste y sureste, tratándose de los flancos más débiles y accesibles del conjunto fortificado. Pertenecen a esta fase numerosas estructuras, como la torre F, el lienzo FG, la torre G, la torre J semicircular, la torre K, el lienzo JL, el lienzo KN, la torre L, el lienzo MO, la torre O, el lienzo OP, el lienzo PD. Sin embargo, hay restos también en la alcazaba, en el lienzo 1 y en lienzo DE. A estos elementos constructivos hay que añadir los componentes que articulan la torre N, puerta de acceso al recinto de la villa. Se trata de las modificaciones que sufre la entrada anterior, con la construcción de los nuevos elementos que conforman un ingreso en recodo y el forro de las anteriores estructuras de tapial. La adscripción cronológica de estos restos corresponde a la plena época nazarí. Queriendo precisar más, es probable que estas modificaciones se den en la segunda mitad del siglo XIV, cuando la frontera cada vez más próxima a este territorio, constituye un peligro que necesita una defensa más sólida de lo que existía en los tiempos anteriores, especialmente frente a la artillería castellana. Así lo demostrarían también los nuevos elementos que constituyen la parte de la barbacana noreste, que enlazaría con el paseo de ronda anterior, otorgándole una continuidad desde la entrada hasta la torre H. A tal propósito hay que atribuir a estas modificaciones las estructuras de mampostería encontradas en la zona de la barbacana de la torre puerta, que a través de una escalera daban acceso a la zona superior de la torre puerta, donde se ubicaba la buharda, y al adarve superior del pasillo de ronda<sup>565</sup>.

- 4ª Fase.

Dentro de la larga etapa nazarí, se dieron seguramente una serie de reformas, sobre todo en los momentos posteriores a las frecuentes incursiones castellanas que

---

<sup>565</sup> GARCÍA PORRAS, Alberto, MARTÍN LÓPEZ, Eva y BORDES GARCÍA, Sonia: “La zona de ...”, p. 188.

habían causado ingentes daños a las estructuras del castillo. Reportamos algunos ejemplos de ataques llevados a cabo en contra de los arrabales durante el siglo XV, que por lógica eran los primeros en caer.

[1431] E asy en esta ordenança pasamos a la mano derecha del puerto Lope, por vien áspera tierra, e llegamos a Íllora, vna villa vien fuerte e muy vien asentada, de quinientos vecinos, (...)E fué puesto fuego a la otra parte de la villa; así que fueron quemados todos los arrabales de la villa, donde moraba la más gente della, e que fueron tomados algunos presoneros.<sup>566</sup>

[1458] (...) y vino a sentar su real sobre Yllora, la cual asimismo fue talada, y entrando el arraual della por fuerza, e quemado fasta la mesquita.<sup>567</sup>

Como señalan estas referencias los arrabales eran más de uno, y por lo tanto no siempre sabemos a cuál se refiere concretamente cada cita. Lo que parece plausible es que después de cada incursión las partes destruidas fueron nuevamente edificadas para restablecer su defensa. A este momento deben pertenecer las estructuras que rodean la parte occidental del arrabal meridional, más concretamente nos referimos al lienzo 4, al lienzo 6, la torre R, el lienzo RQ, la torre Q y el lienzo 7. Se trata de unos elementos constructivos realizados en mampostería que presenta analogías con el anterior pero al mismo tiempo diferencias que evidencian su pertenencia a dos momentos constructivos distintos. Efectivamente estamos frente a una fábrica de mampuestos suficientemente concertados dispuestos en hiladas regulares separados por verdugada de ripio y unidos por un mortero muy rico en cal. Existe una clara diferencia y está en el revestimiento del paramento, efectuado con vitola rodeada por una decoración realizada mediante la incrustación de unas piedrecillas de mineral negro.

---

<sup>566</sup> CARRILLO DE HUETE, Pedro: *Crónica del Halconero de Juan II*, Ed. CARRIAZO, Juan de Mata, Cap. LXXXI, Madrid, 1946, p. 96.

<sup>567</sup> *Hechos del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo (Crónica del siglo XV)*, Ed. CARRIAZO, Juan de Mata, Madrid, 1940, p. 18.

- 5ª Fase.

A esta fase se asignarían todas las reformas efectuadas con posterioridad a la conquista castellana. La variación más importante se ha detectado en la zona de la barbacana pasado el acceso en recodo del castillo. Se trata de la inhabilitación efectuada con el cegamiento de la puerta de entrada a la villa en el lienzo MO, y con el desvío obligado hacia este recinto a través de la barbacana situada en la parte noreste del castillo. Es probable que en este momento se abre un portillo en la zona próxima a la torre P, de manera que pudieran entrar caballos, visto que por el adarve no podían transitar. Aparte de este cambio detectado en la zona inmediatamente interior a la puerta de entrada, no hay grandes transformaciones que destaquen. Solo mencionar parte de las estructuras que se han exhumado en las excavaciones. Más concretamente, las situadas en las inmediaciones de los aljibes en el sondeo II de la alcazaba, y la reutilización de algunas estructuras en el sondeo I de la villa. Todos estos elementos serían utilizados hasta el abandono definitivo del castillo en el siglo XVI, abandono que ha perdurado hasta nuestros días.

#### 5.1.4 EL CASTILLO DE MONTEFRÍO<sup>568</sup>

Los restos arqueológicos del castillo de Montefrío se encuentran en la parte más elevada de un espolón rocoso que domina la totalidad del homónimo pueblo, a una altura de 913 m.s.n.m. Las coordenadas aproximadas de la fortaleza son UTM 410.340-4.131.230 que se localizan en el M.T.N.E – Montefrío (1008-II) – 1:25.000.

---

<sup>568</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.04.

## 1) Introducción y descripción general

El castillo-villa de Montefrío se halla en la parte superior de un gran espolón rocoso que baja con una importante pendiente hacia el oeste, mientras que el pueblo actual que se halla a las faldas de esta elevación, se extiende prevalentemente hacia levante (Foto 9.1.04.a). En época medieval fue un punto de control estratégico por defender los pasillos naturales que dan acceso a la Vega de Granada. Según Gómez Moreno, la villa de Montefrío es antigua, puesto que los moros le daban el nombre latinomozárabe de Montefrid.<sup>569</sup> Hoy por hoy, de los antiguos vestigios que conformaban esta fortaleza podemos documentar dos recintos amurallados, el primero sería el reducto de la ciudadela o alcazaba y el segundo compuesto por la villa (Foto 9.1.04.b).

La descripción más antigua sobre los restos del castillo nos la proporciona un documento conservado en el archivo de la Alhambra, fechado en 1782 y recogido valiosamente por Gamir Sandoval. En su contenido se describen algunas estructuras y las dimensiones del recinto de la siguiente manera:

En la parte superior de la Ciudadela del dicho castillo [Montefrío], que linda con la parrochial iglesia de esta referida villa, que está amurallado y con diferentes fortines en la parte exterior y en su interior fragmentos de otros dos y vn algibe o zisterna que actualmente sirbe de osario, que su estención superficial es como iglesia y Ziudadela, a la parte del poniente y nortte, ai vn pedazo de tierra montuosa de pedriza que se halla amurallado y con diferentes fortines y por diferentes partes arruinadas; ... y desde la muralla, que se halla en el sitio ya referido tirada la línea recta hasta el fortín de la Ciudadela, se halla tener ciento setentta y ocho en cuesta desde poniente a lebantte, y desde el medio día a el norte

---

<sup>569</sup> GÓMEZ MORENO, Manuel: *Monumentos arquitectónicos de la provincia de Granada*, Miscelánea. Historia-arte-arqueología, Primera serie: la antigüedad, Madrid, 1949, p. 352.

doscientas ochenta y quatro, en cuya varas está graduado el glassis, entrada encubierta, foso contra escarpa y esplanada (...) <sup>570</sup>

En el mismo legajo <sup>571</sup> se halla otro documento del año 1818 que ayuda a comprender algunos espacios defensivos y de acceso a la fortaleza. Así lo reporta la cita del mismo autor:

(...) ymediato a la yglesia parroquial, donde se hallaba un castillo con diferentes almenas y un torreón en la parte que miraba al Oriente, amurallado por un lado con 68 varas de muralla y por los demás fortalecido con un taxo muy profundo que mirava a dicha villa por una parte, y por la otra al partido de el Legido, y vaxando el tajo hacia la parte que mirava a dicha villa a las 80 varas se hallaban vestigios de un torreón que hacía frente al partido que llaman el Real: y desde él, caminando a la otra parte, que miraba al Legido, se reconocía estar amurallado con murallas muy arruinadas y diferentes torreones a manera de fuertes, e ymediato al tajo que miraba al Legido otro torreón arruinado y desde él, subiendo el taxo arriba a la puerta, que llamaban a la Villa Vieja yndicios de haver estado amurallado, y desde dicha puerta subía otro taxo profundo, que miraba a la hermita de Nuestra Señora del Carmen e yba a buscar dicha iglesia parroquial contigua a dicho castillo, y que en el recinto de las dichas murallas los dos taxos y castillo habría de seis a siete fanegas de tierra, poco más o menos, en las que se reconocía, por las muchas ruinas de casas derribadas haver estado fundada en él en lo antiguo la dicha villa de Montefrío (...) <sup>572</sup>

Una vez especificada las descripciones más antiguas que conocemos del complejo fortificado, decir que el primero de los dos recintos, es el que configuraba y encerraba el espacio más defendido de la fortaleza. Debía de situarse aproximadamente

---

<sup>570</sup> GÁMIR SANDOVAL, Alfonso: “Reliquias de las defensa fronterizas de Granada y castilla en los siglos XIV y XV”, *Miscelánea de Estudio Arabes y Hebraicos*, N.º V, 1956, pp. 43-73, espec. pp. 66-67.

<sup>571</sup> Más precisamente se trata del Leg. 117-3 del Archivo de la Alhambra.

<sup>572</sup> GÁMIR SANDOVAL, Alfonso: “Reliquias de las...”, pp. 67-68.

donde se encuentra el actual baluarte cristiano, que actualmente ocupa una superficie poco inferior a los 1.000 m<sup>2</sup>, en la zona más alta y llana del espolón rocoso. Totalmente desconfigurado por el fortín edificado en época cristiana y por la iglesia del siglo XVI, de su primitiva fase nazarí quedarían una torre que debía ser la puerta de entrada en recodo a este recinto, un aljibe excavado en la roca, y otra estructura igualmente tallada en el subsuelo geológico que podría haber sido otro aljibe de menores dimensiones o un silo.

El segundo de los recintos es el que encerraba el perímetro de la villa ocupando toda la ladera por una superficie de aproximadamente 22.500 m<sup>2</sup>. El lado que más necesidad tenía de ser defendido es el oeste y es donde se halla el mejor tramo de muralla conservado, en el cual se ubican seis torres semicirculares que describiremos más tarde. En uno de los textos referidos arriba, queda evidente que, en donde no había muralla, se aprovechaban las defensas naturales que le brindaban los tajos que limitaban el espolón. El elemento más destacado de todo el recinto es seguramente el gran aljibe excavado en la roca con bóveda realizada en lajas de mampostería. Además esparcidas en la superficie del recinto se hallan numerosas estructuras de dos tipologías distintas. En las zonas perimetrales del recinto, especialmente en todo el sector oriental, se pueden reconocer una serie de espacios excavados en la roca que podrían pertenecer a viviendas, y que en una fotografía aérea del 1956 se aprecian perfectamente articuladas alrededor de un eje viario que se dirige hacia la esquina meridional del castillo, como puso en cierta medida ya de manifiesto Antonio Malpica en una publicación previa:

Es fundamental en este conjunto definido por la muralla exterior la existencia de vestigios de ocupación permanente. En fotografías antiguas se ve con claridad las viviendas que allí había, organizada en una trama urbana más o meno definidas.<sup>573</sup>

---

<sup>573</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “Las villas de frontera nazaríes de los montes granadinos y su conquista”, en GONZALÉZ ALCANTUD, José Antonio y BARRIOS AGUILERA, Manuel (Eds.): *Las tomas: antropología histórica de la ocupación territorial del Reino de Granada*, Granada, 2000, pp. 33-136, espec. p. 50.

Además de las estructuras entalladas en la roca se reconocen otras realizadas en mampostería, en las áreas más próximas a la muralla occidental de la villa. Como nos indica el texto mencionado arriba en esta zona es donde se encontraban casas en estado ruinoso ya al principio del siglo XIX.

Es plausible que el espacio que se encuentra a los pies del tajo oriental del espolón de roca, constituyera un arrabal, el cual podría estar rodeado por un tercer recinto con su diferente puerta de entrada desde el exterior. La presencia de este recinto parece ser aún visibles en la década de los 70 como confirma una aportación de Carmen Eisman, positivamente señalada por Rafael Pedregosa en su estudio sobre la villa de Montefrío. Así viene descrita por la autora:

(...) estas viviendas que iban surgiendo a extramuros del castillo, como consecuencia de un primero desarrollo urbanístico, estuvieron protegidas por una muralla. Ello se desprende de los restos de ella aún visibles<sup>574</sup>

Rafael Pedregosa realiza efectivamente un análisis muy atento de los espacios que quedan fuera de la alcazaba y la villa, centrándose en los arrabales e incluso de posibles estructuras y espacios exteriores, analizando también documentación castellana y moderna<sup>575</sup>.

Para concluir queda por hablar de los potenciales accesos a los diferentes recintos. Para acceder a la villa antigua, hoy en día se conservan vestigios de una puerta que queda bajo los cimientos de la iglesia en el sector noreste y que describiremos a continuación. No obstante las entradas a los diferentes recintos debían ser varias como

---

<sup>574</sup> EISMAN LASAGA, Carmen: *Montefrío: Notas para su estudio artístico*, Memoria de Licenciatura Inédita, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Granada, 1977, p. 28. Cita tomada de PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: *Guía histórico-arqueológica del castillo y atalaya de Montefrío (Granada)*, Montefrío, 2011, p. 62.

<sup>575</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “La evolución de una villa nazarí de frontera: Montefrío. Antecedentes, configuración y transformación tras la conquista castellana”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, N.º 24, 2012, pp. 73-103, espec. pp. 90-100.



ha propuesto otra vez Rafael Pedregosa<sup>576</sup>, que plantea que en su origen fueran por lo menos entre cuatro o cinco.

## 2) Descripción estructuras emergentes

Previo a nuestro análisis sobre las estructuras emergentes del castillo de Montefrío hay que señalar la elaboración dos trabajos. El primero es un examen detallado sobre las técnicas constructivas empleadas en el castillo llevado a cabo por Shamikh Alawna<sup>577</sup>, que aunque realizado de forma sistemática en nuestra opinión necesita una revisión sobre sus consideraciones finales. El mismo estudio ha sido recalcado en otra obra, que añade muchas mas informaciones documentales por lo que se refiere a las crónicas<sup>578</sup>. El segundo es una investigación llevada a cabo muy recientemente por Rafael Pedregosa<sup>579</sup> que reflexiona sobre todo el complejo fortificado, en la cual se aportan informaciones muy valiosas a partir de la interpretación de los restos arqueológicos visibles. Como hemos venido haciendo hasta ahora, consideraremos nuevamente la totalidad de los elementos en alzado, confirmando o reinterpretando lo dicho en estos estudios previos. Por facilitar el trabajo de descripción y comparación, mantendremos la numeración establecida por ambos investigadores, completándola con una nueva, cuando hablemos de elementos que anteriormente no poseían identificación (Figura 14).

---

<sup>576</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: *Guía histórico-arqueológica ...*, p. 50 ; del mismo autor: “La evolución de ...”, p. 88.

<sup>577</sup> ALAWNA, Shamikh: *Las técnicas constructivas ...*, pp. 405-446.

<sup>578</sup> RUIZ FERNÁNDEZ DE CAÑETE, José: *La frontera nazari: castillo-fortaleza de Montefrío*, Granada, 2008.

<sup>579</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: *Guía histórico-arqueológica ...*

□

## CASTILLO DE MONTEFRÍO



Figura 14. Técnicas constructivas identificadas en el castillo de Montefrío

a) *Alcazaba / Fortín cristiano*

- Torre 8

Esta torre es el único vestigio en alzado que queda del primitivo recinto de la alcazaba (Foto 9.1.04.d). Ha sido restaurada y después utilizada como plataforma y apoyo para varias antenas de telecomunicaciones. Por lo que se aprecia después de la restauración y por fotos anteriores a ella parece tratarse de una obra de mampostería ordinaria dispuesta a soga en hiladas horizontales separada por verdugadas de ripios y con sillares trabajados en las esquinas. Las dimensiones actuales de la torre son de 4,70 m en los paramentos oeste y este, y de 5,15 m en el norte, no pudiéndose medir el lado meridional por estar expuesta su cara directamente sobre el tajo. La altura máxima que se desarrolla en su parte occidental es de 7,30 m, mientras que en los lados norte y este se abren dos puertas con arco que han sido recreadas con la misma factura. La primera de ellas mide 2,70 m de alto en la clave del arco y 1,35 m de ancho. La segunda, que tiene entallada una media luna en la clave, está tapada con grandes bloques de piedra, midiendo 2,70 m en altura y 1,45 m de ancho. Si la reconstrucción fuese correcta se trataría de una puerta en recodo que con toda probabilidad configuraría la entrada a este recinto, quedando la puerta septentrional en su exterior y la oriental en su interior.

Efectivamente en la línea de proyección del muro este, hacia el norte, se halla un desnivel en el cual se aprecian muchos mampuestos, como si se tratara de un lienzo que podía ser el cierre originario del recinto. Paralelo a éste último, hacia el oeste, corre uno de los lienzos que configuran el fortín, el cual englobaría la torre 8 en su interior.

- Aljibe 2

Se trata de una gran estructura excavada totalmente en la roca de forma pseudo rectangular con las esquinas ligeramente redondeadas (Foto 9.1.04.d). Mide aproximadamente 8 m de longitud por 2,40 m de ancho y en su parte interior quedan visibles muchos restos del enlucido de cal que lo revestía. No se aprecian restos de la

bóveda. Efectivamente Shamikh Alawna propone que «la techumbre posiblemente la formaba un forjado de vigas de madera ya que en los laterales quedan las huellas para su anclaje. La distancia entre estos huecos es de aproximadamente 40 cm y su diámetro es de 10 cm»<sup>580</sup>. Nosotros creemos que estamos frente a un aljibe de dimensiones modestas, aunque otros autores apuntan que podría haberse tratado de un silo o una mazmorra<sup>581</sup>. No negamos rotundamente que en un segundo momento se haya utilizado para este fin, pero sí creemos que su función en origen fuera la de almacenar agua.

### - Aljibe 3

Por el contrario, no cabe duda sobre la utilidad de otra gran estructura que se ubica en el mismo recinto a una distancia de pocos metros hacia el suroeste de la anteriormente descrita. Se trata de un aljibe de importantes dimensiones (Foto 9.1.04.d). Las externas son aproximadamente de 11,90 m por 8,30 m, mientras que las internas son de 9,75 m por 6,60 m. Su altura no se ha podido documentar estando ampliamente colmatado en su interior. Los muros perimetrales están contruidos con tapial hormigonado, que deben de recubrir la roca tallada para su realización. La terminación interior de las cuatro paredes estaba compuesta por un forro de ladrillos que se apoyaba en el tapial hormigonado, revestidos a su vez por una capa de enlucido abundante en cal. El espacio interior estaba formado por tres naves paralelas de las cuales quedan huellas marcadas en las paredes noreste y suroeste. Las bóvedas se han derrumbado pero quedan testimonios de su enteste con los muros perimetrales, al igual que restos de sus arranques contruidos con ladrillos. Diversamente no hemos sido capaces de identificar la presencia de la que sería la boca del aljibe para extraer el agua.

---

<sup>580</sup> ALAWNA, Shamikh: *Las técnicas constructivas ...*, p. 442.

<sup>581</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: *Guía histórico-arqueológica ...*, p. 51.

- Recinto cristiano

De este recinto anotaremos lo que son las características principales dado que se queda fuera de nuestra horquilla cronológica de estudio siendo muy clara su adscripción cultural.

Como la define Shamikh Alawna es «una muralla que se levanta en sillería finamente tallada unida por un mortero de cal en la que se abren una serie de troneras de grandes dimensiones situadas a ras de suelo para el uso de la artillería. Se trata de tronera abocinadas con arco escarzano en la parte baja cuya dimensiones son aproximadamente de 1,70 m por 1,70 m en el interior y de 40 cm por 40 cm en el exterior»<sup>582</sup>.

Empezando desde la torre 8, el recinto cristiano realiza tres quiebros para luego seguir con un largo lienzo hacia la esquina noroeste, donde se encuentra el primero de dos torreones de planta circular que flanqueaban la entrada (Foto 9.1.04.e). Este lienzo debía estar recorrido por un adarve al cual se accedía a través de dos escaleras de mampostería que aún se conservan en el lado interior (Foto 9.1.04.f). Los dos torreones mencionados, cuyo desarrollo en altura es cilíndrico, presentan una habitación abovedada en su interior con troneras dispuestas en ángulo recto. Entre las dos torres se halla una entrada bastante sencilla, con una puerta de 1,80 m de ancho por 3 m de altura, cuyo dintel está realizado con sillares que forman un arco rebajado.

El primer torreón circular, el que se encuentra a mano derecha accediendo al recinto, presenta la peculiaridad de tener tres grandes cruces entalladas en los sillares. El segundo torreón se utilizó en parte como cimentación durante la construcción de la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación, cuyo proyecto fue a cargo de Diego de Siloé. Este hecho demuestra de forma patente que el fortín fue construido en un arco cronológico que va desde la conquista de la fortaleza hasta la construcción de dicho templo cristiano, acontecida entre los años 1543 y 1570.<sup>583</sup>

---

<sup>582</sup> ALAWNA, Shamikh: *Las técnicas constructivas ...*, pp. 440-441.

<sup>583</sup> GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel: *Las iglesias de las Siete Villas: Colomera, Guadahortuna, Illora, Iznalloz, Moclín, Montefrío, Montejicar*, Granada, 1989, pp. 196- 198.

## b) *Villa*

### - Puerta de acceso

La estructura de la puerta de entrada a la villa, con su respectivo camino, es descrita con precisión por Rafael Pedregosa que así nos la trasmite:

La entrada estaría al lado de la iglesia, coincidiendo con la actual, cuyo camino de acceso está excavado en la roca y en el que se conservan restos de muro de mampostería. (...). Se conserva el arranque del arco que descansaba en la jamba izquierda, adosada a la cimentación de la iglesia, arco que servía de entrada al interior del recinto, siendo una entrada acodada o en recodo. Lo que si conserva es parte de la jamba y parte del muro lateral derecho, realizado en mampostería, utilizando sillares de caliza en sus esquinas, (...). La puerta conserva parte de su estructura, semienterrada por restos de su propio derrumbe, dando la sensación de estar sobre una plataforma más o meno rectangular excavada en la roca, sobre la que se asienta. La altura conservada es de más de dos metros.<sup>584</sup>

### - Lienzo 1

Es un pequeño tramo de muralla que se levanta sobre la roca natural, cerrando el desnivel que crea la fuerte pendiente de la ladera con la coronación de la torre 1. Es el único lienzo que se edifica en la parte suroriental del recinto de la villa, dado que el resto del perímetro de este lado, está defendido por los elevados tajos que presenta el espolón rocoso. El paño en cuestión se extiende por una longitud de aproximadamente 3,10 m y se desarrolla por un altura de 3,60 m. Está realizado en mampostería concertada separada por verdugada de ladrillo, con los mampuestos colocados en hiladas horizontales unidos por un mortero con abundante presencia de cal.

---

<sup>584</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: *Guía histórico-arqueológica ...*

#### - Torre 1

Es una torre de forma semicircular que se halla en la esquina meridional del recinto de la villa, divisándose desde ella la totalidad del pueblo. Presenta un ancho entre las dos paredes rectas de 5,60 m, una longitud en el ápice de la semicircunferencia de 4,30 m y una altura que alcanza aproximadamente los 7,20 m. Es una de las torres mejor conservada de todo el recinto, edificada con mampostería concertada colocada en hiladas y separadas por verdugadas de losas de piedra. Los mampuestos presentan un tamaño mayor en su parte inferior y están unidos por un mortero de cal muy consistente que presenta un destacado espesor. En el paramento se localizan algunas porciones de enlucido abundante en cal que probablemente debía recubrir la casi totalidad del aparejo.

#### - Lienzo 2

Es un lienzo levantado directamente sobre la roca que se extiende por una longitud de 12,40 m y que en su punto más alto alcanza los 5,75 m. En la parte septentrional la esquina está realizada con grandes sillares trabajados que se traban con el siguiente lienzo, mientras que al sur se unen con la torre 1. La totalidad del lienzo, está construido con mampostería algo concertada en hiladas separadas por verdugadas de losas de piedra (Foto 9.1.04.h). Los mampuestos, dispuestos en su mayoría a soga tienen un tamaño considerable sobre todo en su parte inferior y están unidos por un mortero abundante en cal cuya tonalidad es blanquecina. El paramento está revestido por un enlucido muy rico en cal que presuntamente debía recubrir la casi totalidad del aparejo.

#### - Lienzo 3

Más que un lienzo verdadero es un quiebro de la muralla en estilo cremallera, con una longitud de 1,40 m y una altura de 3,50 m. Al sur se traba con el lienzo anterior

formando una esquina compuesta por grandes sillares trabajados, y al norte se traba con el siguiente tramo de muralla que describiremos a continuación. El aparejo con el que se edifica este muro es una mampostería ligeramente concertada encintada entre verdugadas de losas de piedra, dispuesta en hiladas unidas por un mortero rico en cal. En origen debía estar recubierto por un enlucido muy abundante en cal, del cual se conservan pequeñas porciones en el paramento.

#### - Lienzo 4

Es un largo lienzo de muralla perfectamente conservado que se documenta en una longitud de 13,60 m y una altura máxima de 4,20 m. Es un aparejo que se levanta directamente sobre la roca con mampostería ligeramente concertada encintada entre verdugadas de losas de piedra, con una disposición de los mampuestos en hiladas horizontales que están unidos mediante un mortero abundante en cal de tonalidad clara. Los mampuestos están colocados mayoritariamente a soga, y el paramento está recubierto en gran parte por un enlucido muy abundante en cal que conforma una superficie de acabado liso sobre las piedras.

#### - Torre 2

Es una torre de forma semicircular, con un ancho entre las dos paredes rectas de 4,90 m, una longitud en el ápice de la semicircunferencia de 3,80 m y una altura que supera los 6 m. Es una de las torres mejor conservada de todo el recinto. Está totalmente recubierta por un enlucido muy abundante en cal que conforma un pañeado sobre las piedras, dejando algunas de ellas a la vista pero sin presentar decoración de vitola. En algunos puntos concretos donde el enlucido está peor conservado, se puede apreciar el aparejo compuesto por mampostería ordinaria encintada entre verdugadas de ripio, con una disposición de los mampuestos en hiladas horizontales unidos mediante un mortero de cal muy consistente. En su parte norte se documenta el lienzo de muralla sobre el que



se apoya la torre, que se conserva solo detrás de ella, interrumpiéndose inmediatamente después.

#### - Lienzo 5

Se trata del lienzo que se halla entre la torre 2 y la torre 3, sin tener contacto con ambas. Se extiende en una longitud de 7,65 m mientras que su altura máxima llega a 3,90 m. Es un aparejo construido con mampostería ligeramente concertada que se dispone sobre hiladas horizontales y que se ve intercalada por unas líneas de ripios, formada por lajas que no se documentan con constante regularidad. Los mampuestos están unidos por un mortero de cal y el paramento conserva un enlucido, especialmente en su parte superior, muy rico en cal que conforma un pañeado sobre las piedras.

#### - Torre 3

Es una torre de forma semicircular (Foto 9.1.04.k), cuyas dimensiones aproximadas ostentan un ancho entre las dos paredes rectas de 4,50 m, una longitud en el ápice de la semicircunferencia de 3,45 m y una altura máxima que ronda los 7 m.

El aparejo constructivo es una mampostería ordinaria encintada entre verdugadas de ripio, con una disposición de los mampuestos en hiladas horizontales, colocado irregularmente a soga y a tizón. Están unidos mediante un mortero de cal de consistencia dura. En la parte meridional se conserva una gran porción de un enlucido que recubría los mampuestos. Es un revestimiento en forma de pañeado que deja algunos mampuestos a la vista sin presencia de decoración de vitola.

#### - Lienzo 6

Se trata del lienzo que uniría la torre 3 con la torre 4 aunque no se aprecia ninguno de los dos contactos. Actualmente se conserva solo un tramo de 15,50 m de longitud que presenta dos porciones claramente distintas. La más meridional es la que configura la mayoría del paño. Se trata de una mampostería ligeramente concertada

dispuesta en hiladas regulares con casi ausencia de ripios. Los mampuestos, que se elevan por un altura media de 4,35 m, se asientan directamente sobre la roca madre y están unidos con un mortero de cal.

La parte más septentrional, que se desarrolla por una longitud de 2,20 m y se conserva por 2,50 m en altura, está edificada con un aparejo diferente. Se trata de una mampostería ordinaria dispuesta en hiladas horizontales y unida por un mortero más pobre en cal. Los mampuestos que están colocados en su mayoría a soga, presentan una altura menor con respecto a los de la parte meridional.

#### - Torre 4

Es una torre de forma semicircular (Foto 9.1.04.k), que actualmente no tiene ningún contacto con los lienzos que la flanquearían dado que en esta zona estos últimos se hallan fuertemente deteriorados. Las dimensiones aproximadas de la torre muestran un ancho entre las dos paredes rectas de 4,70 m, una longitud en el ápice de la semicircunferencia de 4,90 m y una altura poco superior a los 6 m.

El paramento está construido con mampostería ordinaria encintada entre verdugadas de ripio, con una disposición de los mampuestos en hiladas horizontales que están unidos mediante un mortero de cal de buena consistencia. En la parte occidental se conservan porciones de un enlucido que revestía el aparejo. No se aprecian vitolas patentes, pero sí parece que algunos mampuestos debían quedar a la vista formando un pañeado.

#### - Lienzo 7

Es un lienzo que conserva una longitud de 11,20 m desarrollándose por una altura que ronda los 4 m. Su paramento exterior está formado por unos mampuestos dispuestos en hiladas, principalmente a soga aunque algunos están colocados a tizón. No presenta prácticamente ripios, mientras que el mortero que une las piedras es bastante rico en cal.

#### - Torre 5

Es una torre de forma semicircular, con un ancho entre las dos paredes rectas de 4,20 m, una longitud en el ápice de la semicircunferencia de 5,35 m y una altura que ronda los 7 m.

El paramento está bastante deteriorado aunque se pueden documentar porciones enteras que manifiestan su técnica constructiva. Está construida con mampostería ordinaria encintada entre verdugadas de ripio, con una disposición de los mampuestos en hiladas horizontales que están unidos mediante un mortero de cal.

#### - Lienzo 8

Se trata de uno de los lienzos más largos de la parte occidental del recinto de la villa. Se dispone sobre la roca adaptándose a la topografía del terreno y exhibe dos tramos claramente diferenciados por el material constructivo empleado. El más septentrional aproximadamente mide 16,6 m de longitud y 2,30 m de altura. Su paramento exterior se conserva en su totalidad exclusivamente en la parte más hacia el sur, donde se puede apreciar unos mampuestos dispuestos en hiladas (Foto 9.1.04.j), principalmente a soga aunque algunos están colocados en diagonal, teniendo semejanzas con el lienzo 7. La mampostería está unida por un mortero de cal que se define claramente en todo el recorrido del muro que ha perdido la mayoría del paramento, presentando una composición dura y una tonalidad clara.

El tramo meridional se extiende 24,5 m y se eleva 3,55 m ostentando características indiscutiblemente distintas del anterior. Está construido con mampostería ordinaria en hiladas separadas por verdugadas de losas de piedra (Foto 9.1.04.i). Destaca el significativo tamaño de las piedras y aún más de las lajas que definen las verdugadas que en unos puntos concretos de la parte inferior alcanzan una considerable altura. El paramento se conserva de manera perfecta estando los mampuestos unidos por un mortero muy rico en cal y con una tonalidad rosácea.

- Torre 6

Es una torre de planta rectangular que sobresale de la línea de muralla unos 2,25 m. El desarrollo de su frente es alrededor de 3 m y la altura conservada es igualmente poco superior a los 3 m. Está edificada con un aparejo de mampostería ordinaria dispuesta en hiladas regulares cuya cara exterior está suficientemente concertada. Se aprecian líneas de pequeños ripios sobre todo en su parte superior, mientras que las esquinas, no conservadas, debían estar construidas con sillarejo bien trabajados. La mampostería está unida por un mortero de cal de tonalidad anaranjada.

- Lienzo 9

Es un paño de muralla de aproximadamente 16 m de longitud que presenta el paramento muy deteriorado. Se conservan mampuestos de diferentes dimensiones y distinta disposición, los cuales configuran un lienzo de mampostería ordinaria con aparejo no homogéneo. En algunos puntos parece intuirse algunas hiladas de verdugadas, aunque su atribución es muy dudosa. Los mampuestos están unidos por un mortero de cal de color anaranjado asentándose sobre la roca madre y elevándose una altura que oscila entre los 2 m y 3 m.

- Lienzo 10

Es el lienzo que termina la parte septentrional de la cerca occidental del recinto inferior extendiéndose aproximadamente unos 7 m de longitud y unos 5 m de altura. Construido en mampostería ordinaria con la cara exterior occidental suficientemente concertada, presenta hiladas muy regulares separada por ripios bastante homogéneos, que están unido entre ellos con un mortero rico en cal.

#### - Torre 7

El lienzo hacia el norte se transforma en una torre semicircular, siendo en realidad un único elemento constructivo. La torre se desarrolla con la parte curva hacia el tajo septentrional, controlando este sector que desciende de forma muy quebrada y con fuerte pendiente. En este tramo semicircular la torre se apoya en parte en la roca natural y en parte sobre una zarpa de mampostería que sobresale levemente del paramento originario de la torre y que sirve como cimiento para nivelar y construir la torre. Siempre en la parte semicircular el aparejo está revestido con un enlucido que se conserva en gran proporción especialmente en la zona central e inferior de la torre. Esta estructura semicircular en su parte oriental ha perdido su paramento apreciándose su núcleo. Es probable que desde aquí enlazara un lienzo de muralla que se desarrollaba en defensa del lado septentrional del recinto, aunque actualmente no se conserva ningún vestigio que deje entrever que en este sector existió una muralla.

#### - Lienzo 11

Es un lienzo de muro que se halla en la parte septentrional del recinto, uniendo una hendidura que forma una de la parte más elevada del espolón rocoso del castillo. Debido a su inaccesibilidad no conocemos sus medidas precisas, que podrían rondar indicativamente los 3 m de altura por 5 m de longitud. Diversamente se aprecia perfectamente su aparejo, compuesto por una mampostería algo concertada dispuesta en hiladas separadas por verdugadas de ripios.

#### - Aljibe 1

En la parte central de la villa, más hacia el septentrión se conservan los restos de un gran aljibe que debía abastecer buena parte de la población que vivía en el interior de este recinto. La mayoría del volumen que ocupa el aljibe está excavado en la roca, quedando fuera del nivel del terreno el desarrollo de la bóveda, que está realizado en lajas de mampostería unidas por un mortero muy rico en cal (Foto 9.1.04.g). Las

dimensiones del aljibe en su parte exterior son de aproximadamente 13 m por 6,30 m, mientras que en interior rondan los 11 m por 4 m. No conocemos la profundidad exacta que debía alcanzar el aljibe, dado que su interior está completamente colmatado por el derrumbe de su bóveda y por depósitos de tierra posteriores. En el lado sur se conserva todavía el muro de cierre sobre el que se apoyaba la bóveda. La parte inferior parece estar construida con tapial hormigonado, mientras que la superior está edificada con mampostería ordinaria unida por un mortero abundante en cal. En la zona mediana de dicho tapial se encuentra un peldaño que se podría suponer como la posición de la boca del aljibe, indicando el lugar de donde se sacaba el agua, facilitado además por otro ambiente excavado en la roca en la parte contigua del aljibe hacia el sur. Entre los lados oriental y meridional del aljibe se conserva el revoque que recubría la totalidad del interior del aljibe y que estaba en contacto con el agua. La bóveda se levanta de manera vertical forrando la roca excavada aproximadamente un metro, para después desenvolverse en forma curva quedando su desarrollo a la vista.

#### - Otras estructuras

A lo largo de toda la extensión del recinto de la villa se hallaban una serie de estructuras que podían pertenecer tanto a viviendas como a tiendas o pequeños talleres (Foto 9.1.04.1), difícil de precisar sin investigaciones arqueológicas. La mayoría de ellas están talladas en la roca aunque se registran muchos muretes de mampostería en toda la superficie de la ladera. La repoblación de pinares realizada a mediados el siglo XX ha alimentado el crecimiento de los depósitos de tierra que han sepultado muchas de estas estructuras. Aun así con el apoyo de fotografías antiguas se pueden reconocer áreas donde su presencia es un dato cierto. Por ejemplo hay un alta concentración de estructuras en la esquina sur del castillo y en toda la ladera oriental que da al tajo (Foto 9.1.04.c). De igual manera se documentan otras estructuras alrededor del aljibe y adyacente al perímetro del recinto que configura el tajo norte.

### 3) Fases identificadas e interpretación histórica

A raíz del cuadro precisado sobre el conjunto de las estructuras emergentes visibles del castillo, propondremos una secuencia evolutiva de la fortificación evidenciando los rasgos principales de cada fase reconocida (Figura 15). Como en los casos anteriores, redundamos en decir que somos conscientes que esta propuesta expresa una interpretación que estará sujeta a revisiones y nuevas conclusiones en el momento que se produzcan intervenciones arqueológicas en el interior de los recintos fortificados. No obstante estimamos necesario, dada la información de la que disponemos, realizar una propuesta explicativa preliminar del conjunto defensivo para poder avanzar en su evolución histórica.

#### - 1ª Fase.

Las estructuras que percibimos del castillo visible hoy en día que se pueden adscribir al momento más antiguo, serían las correspondientes a la instauración de la fortaleza acontecida durante la etapa nazarí (Foto 9.1.04.m). Suponemos que en esta fase la fortificación tuvo que estar organizada en los dos recintos mencionados, la villa y la alcazaba. No obstante, hay autores que coinciden que esta edificación se realiza en el lugar donde se asentaba unas fortificaciones previa, de la cual, sin intervenciones arqueológicas no somos capaces de detectar algún vestigio. De esta fortaleza previa nos habla Linares Palma cuando nos da información sobre la fundación del castillo, como indica la siguiente cita:

La época de su fundación [castillo de Montefrío] corresponde al Rey granadino Abu-Abdalá Jusuf, el que, comprendiendo lo expuesto que estaba su reino por la parte occidental, mandó construir un castillo fortaleza en sitio estratégico (en la parte más desguarnecida de su reino), ya que los cristianos constantemente les atacaban por este lugar y así ensanchaban sus

□

## CASTILLO DE MONTEFRÍO



Figura 15. Fases identificadas en el castillo de Montefrío



dominios (...) El Rey granadino Abu-Abdalá Jusuf envió al Alarife Mayor de la Alhambra para que indicara el sitio y planeara su construcción. Varios días estuvo recorriendo toda la zona, hasta que encontró el lugar que hoy ocupa, comenzando su edificación (...) En este lugar ya existían restos de otras edificaciones.<sup>585</sup>

Este testimonio deja claro cómo en el lugar de la actual plaza de Montefrío ya vivió una población previa a la época nazarí, aunque es difícil conocer a que época se remontaría. Sobre este tema no hay que olvidar y es importante tener en cuenta algunos hallazgos aislados que provienen de este área. Nos referimos especialmente a un candil de bronce con epigrafía<sup>586</sup> (Foto 9.1.04.o) cuya cronología revisada por Antonio Fernández, apunta por su decoración floral y sobre todo por sus caracteres gráficos a la época almorávide<sup>587</sup>, y a dos capiteles de mármol blanco (Foto 9.1.04.o) de adscripción cultural almohade.<sup>588</sup> Entre otros hallazgos sueltos procedentes de Montefrío, existen incluso piezas de época anterior como un brasero realizado en piedra de forma cuadrada (Foto 9.1.04.n), fechado en época califal, con decoración incisa y cuatro patas.<sup>589</sup>

A pesar de todo, siempre que hayan existido estructuras precedentes, como apuntamos arriba no somos capaces de individualizar esta fase previa a la nazarí sin investigaciones en el subsuelo. De la existencia de Montefrío a partir del siglo XIV se tiene constancia también a través de otra referencia, más en concreto del texto más celebre de Ibn al-Jaṭīb, la *Ihāṭa fī Ajbār Garnāṭa*, donde entre distintas noticias viene

---

<sup>585</sup> LINARES PALMA, José: “El castillo de Montefrío”, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, Año 12, N.º 44, 1964, pp. 13-42, espec. pp. 20-21. Si en la cita se refiere a Yusuf I, hay un error en la kunia, es decir, en el nombre honorífico típico árabe con el que se indica el nombre descendiente primogénito, dado que la de Yusuf I es Abu-l-Hayyay. Agradezco a Bilal Sarr esta puntualización.

<sup>586</sup> GÓMEZ-MORENO, Manuel: “El arte árabe español hasta los Almohades. Arte mozarabe”, en *Ars Hispanae*, Vol. III, Madrid, 1951, pp. 326 y 335.

<sup>587</sup> FERNÁNDEZ PUERTAS, Antonio: “Candiles epigráficos de finales del siglo XI o comienzos del XII”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, N.º 24, 1975, pp. 107-114, espec. pp. 113-114.

<sup>588</sup> MARINETTO SÁNCHEZ, Purificación: “El capitel almohade: importancia y consecuencias”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, Sección Árabe-Islam*, N.º 48, 1999, pp. 177-229, espec. p. 186.

<sup>589</sup> FERNÁNDEZ PUERTAS, Antonio: “Braseros Hispanomusulmanes”, *Cuadernos de La Alhambra*, N.º 8, 1972, pp. 77-86, espec. pp. 81-82.

citado dicho lugar para referirse a un personaje que nace allí y muere en el 744 H / 1344 d.C.<sup>590</sup>

Sin embargo de la fase nazarí a la que nos referimos contamos también con toda una serie de estructuras emergentes. A este momento constructivo adscribiremos muchas de las estructura de la zona sur occidental del recinto de la villa que presentan un aspecto mural muy uniforme. Es decir el lienzo 1, la torre 1, el lienzo 2, el lienzo 3, el lienzo 4, la torre 2, el lienzo 5, la torre 3, la parte meridional del lienzo 6, la torre 4, el lienzo 7, la torre 5, el lienzo 10, y la torre 7. Del mismo sector suroeste se podría incluir en esta fase también la parte meridional del lienzo 8, que aunque presenta analogías con las estructuras enumeradas, ostenta algunas diferencias en el tamaño y colocación tanto de los mampuestos como de los ripios. A esta fase se deben asignar indiscutiblemente, por un lado otros vestigios del recinto de la villa como el lienzo 11 del sector septentrional, y la entrada en recodo que sube a través del angosto paso que se halla al noreste bajo los cimientos de la iglesia. Por otro, dentro de lo que es el recinto de la alcazaba, podríamos incluir el aljibe 3 y la torre 8 que hemos sugerido en más de una ocasión que podía ser la entrada en recodo al recinto más inexpugnable.

Efectivamente los aljibes deben corresponder a un momento de necesidad imperante de almacenar agua. Es muy probable que junto al mencionado arriba, sea de esta época también el aljibe 1 situado en el interior de la villa, con el cual se abastecerían las viviendas que se hallan en este ámbito.

De esta época nazarí sería la mezquita de la cual no conocemos ningún vestigio. Sin embargo sabemos que en un primer momento posterior a su conquista, fue aprovechada para realizar las trasformaciones necesarias para destinar el edificio a las prácticas del culto cristiano.<sup>591</sup>

---

<sup>590</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. IV, El Cairo, 1978, pp. 192-193. El personaje al que se refiere es *Umar b. Alī b. Gafr n al-Kalb*.

<sup>591</sup> GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel.: *Las iglesias de ...*, p. 193.

- 2ª Fase.

Esta fase debe ser adscrita con toda probabilidad en los tiempos del largo reinado de época nazarí, relacionado con la dilatada pervivencia de esta dinastía en el castillo, durante la cual se sucedieron muchos acontecimientos históricos, especialmente en el siglo XV. Se podría mencionar las internas luchas entre Abencerrajes y Legitimistas, en la cual Montefrío tuvo un papel trascendente; o las externas correrías castellanas que con el acercamiento de la frontera en los tiempos de Juan II de Castilla se hicieron cada vez más frecuentes.

Es un momento histórico donde no se detectan cambios que modifiquen la organización espacial de los recintos, pero sí se pueden atribuir las reformas percibidas en los lienzos que presentan un aparejo distinto del originario. Se trata especialmente de las estructuras que enumeramos a continuación. Serían la parte septentrional del lienzo 6, la parte septentrional del lienzo 8, y la totalidad del lienzo 9. Es importante destacar que todas estas estructuras se hallan principalmente en la parte noroeste del recinto de la villa, donde también se halla la torre 6, la única rectangular que se ha documentado en el castillo. Estas circunstancias podrían indicar que las reformas cometidas en esta área podría haber transformado de manera delimitada este espacio o que incluso la torre 6 no pertenezca a la primera fase, aunque presenta una técnica constructiva muy similar a ésta.

- 3ª Fase.

Sería la correspondiente a la transformación del área ocupada por el recinto superior. Pertenerían a esta fase todas las estructuras del fortín cristiano, y la iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación que en parte se construye encima del primero, en un momento en que ya la Corona opinó que no necesitaban de tales estructuras defensivas.

### 5.1.5 LAS TORRES ATALAYAS

Además de las fortalezas mencionadas, en casi la total extensión del territorio se encuentran otros elementos fortificados, constituidos por torres, que junto a las primeras articulaban un sistema de vigilancia y defensa que tocó su punto más álgido durante el reinado nazarí.

Por lo que se refiere a las torres de esta amplia región, podemos contar con una serie de trabajos que tocan enfoques diversos, avanzando con relevancia sobre su conocimiento histórico, constructivo y funcional. Concretamente nos beneficiamos de estudios de visibilidad y control<sup>592</sup>, sobre tipologías y técnicas constructivas<sup>593</sup>, y por último de actuaciones arqueológicas, llevadas a cabo únicamente en la zona de Montefrío<sup>594</sup>, que consideramos de extrema importancia.

Algunos autores dependiendo de su emplazamiento en el territorio, han diferenciado las torres de frontera con las de comunicación. Las primeras «se

---

<sup>592</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “El sistema defensivo nazarí Montefrío-Moclín”, en AA.VV.: *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Tomo II, Madrid, 1987, pp. 85-91 ; SALVATIERRA CUENCA, Vicente, ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel y MORENO ONORATO, María Auxiliadora: “Visibilidad y control: un problema de fronteras. El caso nazarí en el sector Montefrío-Moclín”, *Arqueología espacial*, N.º 13, 1989, pp. 229-240 ; y ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “Sistema de vigilancia y control del reino nazarí en Granada”, *Arqueología y Territorio Medieval*, N.º 2, 1995, T. II, pp. 83-98.

<sup>593</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano: “Torres atalayas de la provincia de Granada. Formas, materiales y criterios de restauración”, en AA.VV.: *Libro de comunicaciones del III Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación*, Santa Fe, 1996, pp. 624-629; y MARTÍN GARCÍA, Mariano y MARTÍN CIVANTOS, José María: “Torres atalayas entre Alcalá la Real y el Reino Nazarí de Granada”, en AA.VV.: *Actas de los II Estudio de Frontera: Actividad y vida en la frontera*, Jaén, 1998, pp. 481-520.

<sup>594</sup> BELLÓN AGUILERA, Jesús y PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “En la Frontera del Reino de Granada: una intervención arqueológica en las torres-atalayas de Montefrío”, *Antiquitas*, N.º 16, 2004, pp. 121-129; PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “Una posible intervención de conservación-restauración en la frontera noroccidental del reino de Granada: las torres-atalayas de Montefrío”, *Verdolay*, N.º 10, 2007, pp. 275-297; del mismo autor: “Una intervención Arqueológica en la Torre-atalaya del Espinar, Montefrío (Granada)”, *Antiquitas*, N.º 18-19, 2007, pp. 215-226 ; del mismo autor: “Prospección Arqueológica Superficial en el entorno de las Torres atalayas del Cortijuelo y los Anillos, Montefrío (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2009*, (en prensa). Agradezco al autor su consulta.

levantaban en la línea donde comenzaba la franja de la llamada “tierra de nadie”, controlando las salida de los barrancos que venían del campo cristiano» y las segundas «se levantan para comunicar a las torres fronterizas con las alcazabas más próximas»<sup>595</sup>.

En todos los casos eran torres que se situaban en lugares de óptima visibilidad, ocupando en algunas ocasiones la cumbre de los cerros más elevados y en otras, lugares realzados de ladera que presentaban una situación visual muy favorable sobre los valles y las otras torres. La distancia entre las torres – si se consideran las conocidas hoy en día –, eran muy variable, oscilaba entre los 1,5 Km y los 10 Km según la zona, documentándose una media aproximada entre 3 Km y 5 Km.

Las formas más características de estas torres es la cilíndrica presentando una planimetría circular, con un diámetro y una altura que no suelen superar respectivamente los 5 y 10 m. La entrada al cuerpo de la torre se realiza a través de una puerta ventana que habitualmente se ubica a unos metros de altura, de manera que se puede acceder sólo a través de una escalera retráctil que solía ser de cuerda o de madera. El ingreso a la torre da a la única habitación que estaba cubierta, en la mayoría de los casos, por una bóveda y que podía tener otra ventana que daba hacia la zona a controlar (Figura 16). Desde esta habitación, gracias a una escalera, se podía subir a la terraza que disponía de un peto perimetral y de donde se divisaba el territorio y se efectuaban las señales en caso de peligro como señalan literalmente algunos autores: «Una abertura en el techo conduce a la terraza, con un hornillo se hacía la almenara u hoguera, con la que se hacían las señales en caso de rebato»<sup>596</sup>.

Los materiales con los que se construyen las torres atalayas, debido a sus característicos lugares de edificación, estaban condicionados por el medio que lo rodeaba. La totalidad de las torres que se conservan se levantaban con mampuestos de piedra caliza, fácil de encontrar en canteras naturales cercanas al emplazamiento defensivo. También la madera empleada para los mechinales y el andamiaje, era un

---

<sup>595</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano: “Torres atalayas de ...”, pp. 624-625.

<sup>596</sup> ARJONA CASTRO, Antonio: “Arqueología e historia de las torres atalayas de las comarcas de Priego y Alcalá la Real”, *Antiqvitas*, N.º 1, 1990, pp. 32-37, espec. p. 32.

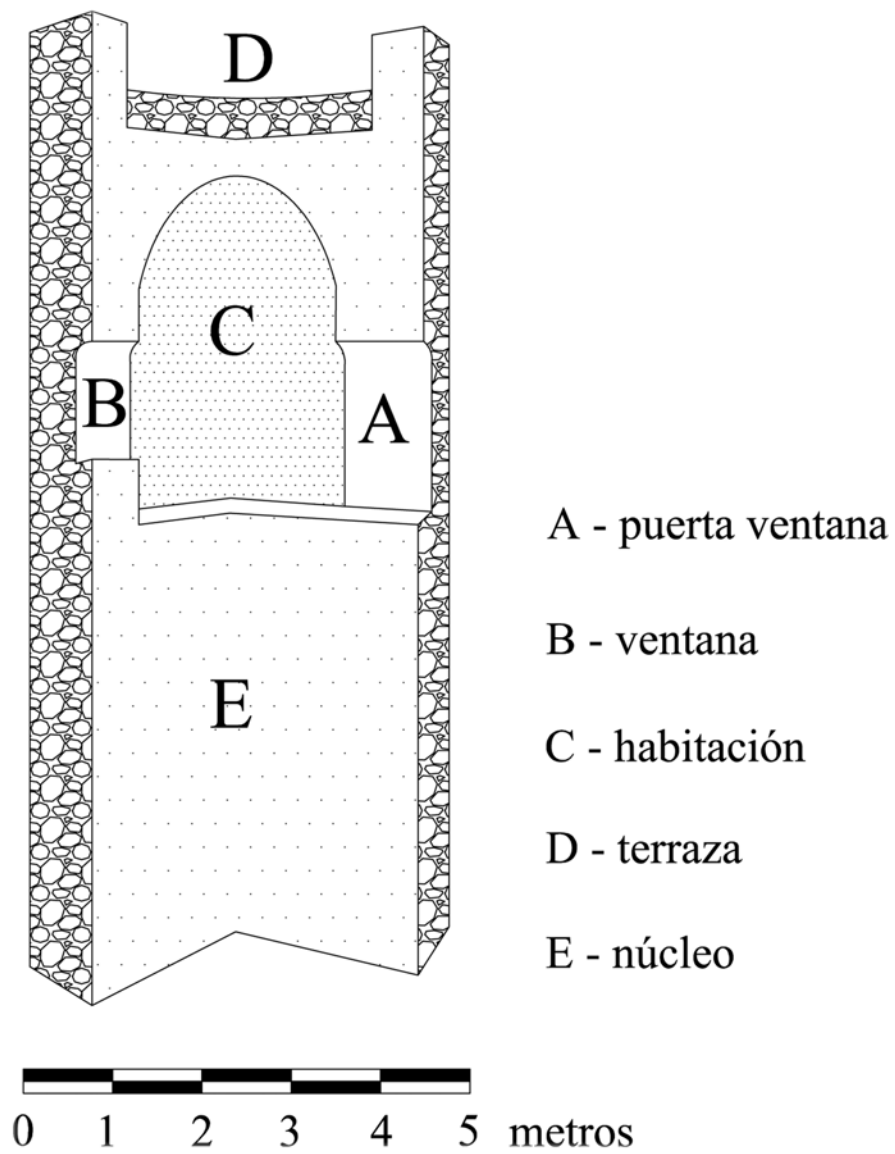


Figura 16. Perfil esquemático de una torre atalaya

recurso asequible debido al manto vegetal que cubría estas regiones montañosas. Aunque es posible que algunas de las vigas maestras o algunos de los elementos arquitectónicos más importantes pudieran proceder de más lejos, quizás el recurso más difícil de transportar debía ser el agua necesaria para la elaboración de los morteros de cal. Por esta razón, era muy importante la cercanía de un manantial o de un arroyo en las proximidades del lugar elegido para construir la torre, a una distancia que debía situarse en un radio muy inferior al Km.

Las torres atalayas que tratamos estaban edificadas principalmente con mampostería ordinaria unida por un mortero de cal, formando hiladas regulares de diferentes alturas. Frecuentemente, se acuñaban los mampuestos con ripios de piedra, tejas o ladrillos, que servían para dar más estabilidad y regularidad a las hiladas. Los únicos elementos constructivos que variaban en estas edificaciones eran las jambas y los dinteles que se armaban de sillería o de ladrillo. Por último, apuntar que en el exterior era costumbre recubrir el paramento mural con un enfoscado de cal que se ha podido documentar en varias torres. Los firmes, tanto de la habitación como de la azotea, solían prepararse con un empedrado de piedras medianas, recubierto por una capa mortero rico en cal que homogeneizaba el suelo. Una extensa descripción de los materiales utilizados y de las técnicas de construcción empleadas la proporcionan los autores del inventario de arquitectura militar en la provincia de Granada<sup>597</sup>.

Repasaremos ahora todas las estructuras fortificadas de esta tipología que se encuentran en la zona de los Montes Occidentales de Granada (Figura 17), realizando una síntesis de los datos más significativos para el interés de nuestro estudio. Se incluyen también algunas que hoy en día no conservan restos visibles, aunque es casi cierta su existencia debido a testimonios orales, toponimia, referencias textuales y alta probabilidad comprobada en su análisis espacial. Sin embargo, su número debió ser aún mayor, dado que de algunas de ellas no hemos podido identificar ni siquiera un lugar

---

<sup>597</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María: *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada (siglos VIII al XVIII)*, Granada, 1999, pp. 35-36.

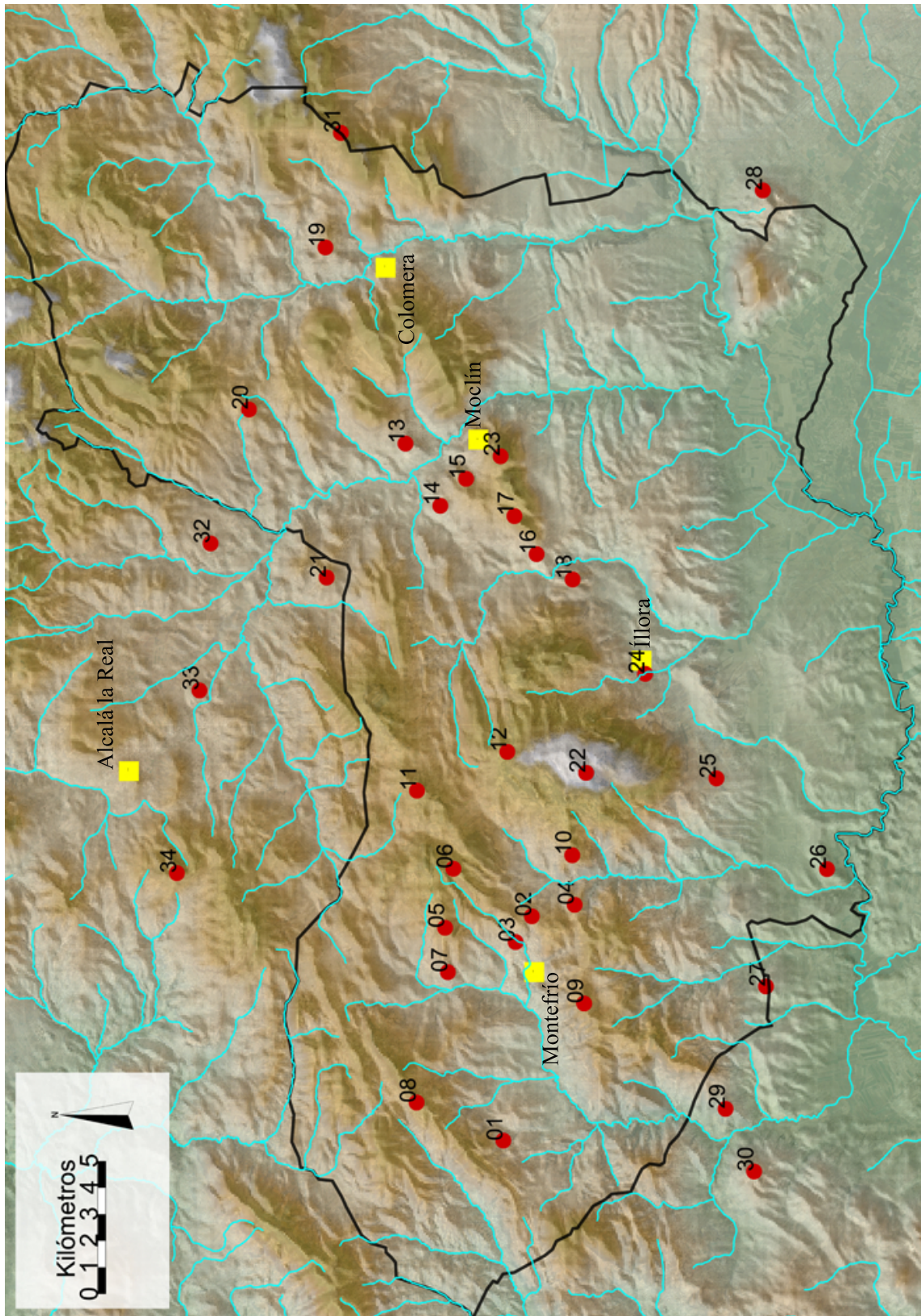


Figura 17. Mapa con la ubicación de las principales fortalezas (amarillo) y torres atalayas (rojo) de los Montes Occidentales de Granada



aproximado, como demuestra por ejemplo el caso de la Torre de Nunes, cuyo emplazamiento no hemos podido localizar aunque su existencia es más que evidente y constatada gracias a la mención en las crónicas castellanas del Condestable, pudiendo corresponder tanto a una torre atalaya como a una torre de alquería:

[...] el jueves en la noche el dicho señor Condestable acordó partir otro día allí, e açercarse más a Montefrío, porque, si señales le finiesen, pudiese más presto acorrer. E así lo fizo, ca otro día viernes, antes que amanesciese, movió de allí con toda su gente, e pasó por çerca Alcalá la Real, e llegó çerca de la torre de Nunes , que es a legua e media de Montefrío.<sup>598</sup>

Como trabajo de síntesis añadiremos los resultados que hemos obtenido a través de un análisis espacial sobre la visibilidad que se alcanzaba desde cada una de las torres enumeradas (Tabla 3) y el control total que ofrece la cobertura visual de todo el territorio (Figura 18). Esta tarea se ha llevado a cabo en el laboratorio de informática del McDonald Institute for Archaeological Research, en la Universidad de Cambridge<sup>599</sup>. El análisis se ha desarrollado utilizando un riguroso modelo digital del terreno proporcionado por la Junta de Andalucía, y se ha calculado la altura de las torres considerando un altura media de 8,5 m a la cual se le ha añadido la altura de una persona de 1,65 m de altura. El valor del radio del campo visual lo hemos situado en 30 Km, conscientes que no siempre es posible ver esta distancia en días no muy claros. Sin embargo queríamos conocer las posibilidades de conexión visual de cada torre estudiada utilizando un radio que permitiera ver incluso las torres más lejanas a ella.

---

<sup>598</sup> SORIANO DEL CASTILLO, Catherine: *Los Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo*: estudio y edición , Madrid, 1993, T. I., p. 198.

<sup>599</sup> Agradezco particularmente a Mr. David Redhouse (Department of Archaeology and Anthropology of University of Cambridge) por trasmitirme sus conocimientos y ayudarme en esta tarea con extrema profesionalidad y meticulosidad.



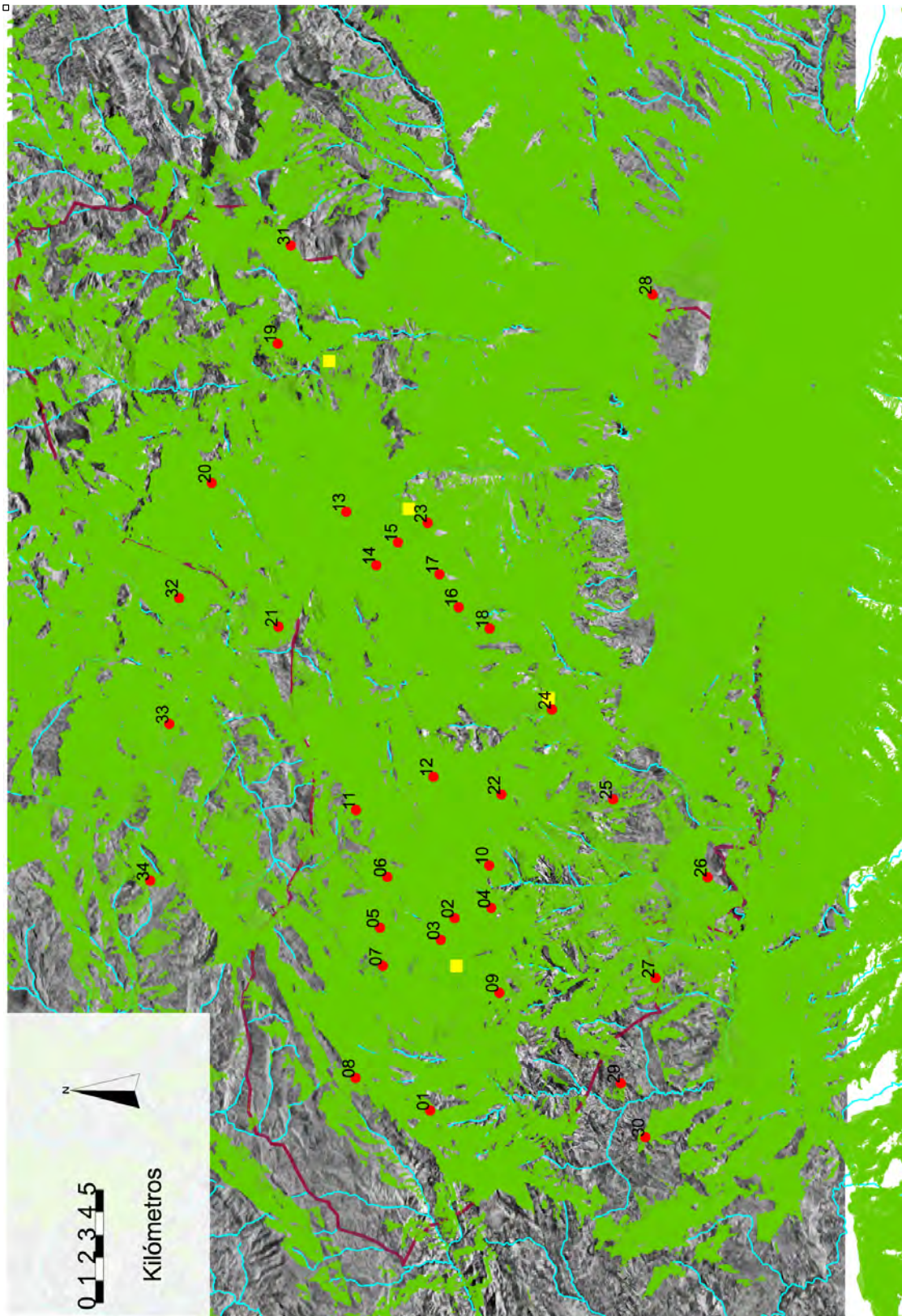


Figura 18. Visibilidad del territorio de los Montes Occidentales considerando la suma de la visibilidad de cada una de las torres identificadas

## 01) Torre del Sol<sup>600</sup> (Montefrío)

Los restos identificados de la torre del Sol (Foto 9.1.30.a), se localizan en el paraje del cortijo de la Torre del Sol, más exactamente al oeste del mismo coincidiendo con las coordenadas UTM 404.010 - 4.132.386, que se encuentran en el MTNE – Algarinejo (1008-I) – 1:25.000. Se sitúa en las proximidades de una pequeña loma cuya altura es de 913 m.s.n.m. y que actualmente queda recubierta por un manto vegetal de encinas. Aunque era conocida desde antaño, se dio a conocer públicamente por primera vez solo a final de la década de los 90, aunque sus coordenadas y ubicación fueron registradas de forma incorrecta en ambos casos<sup>601</sup>.

Su distancia en línea recta desde la fortaleza de Montefrío es de aproximadamente 6 km, teniendo una visibilidad directa tanto con dicho castillo como con otras 10 torres atalayas más, controlando principalmente las tierras de la zona occidental de Montefrío cuya población más próxima es Algarinejo.

Tras unos trabajos de limpieza realizados en el año 2005, se pudo comprobar que la altura conservada de la torre alcanzaba casi los 3 m y que su diámetro era de 4,90 m<sup>602</sup>. Los arqueólogos que llevaron a cabo la intervención la definen como «construida en mampostería formando hiladas horizontales de ripios de tamaño más o menos homogéneo, paralelas unas a otras, siendo menores los empleados en la unión con mortero de cal. La construcción parece homogénea sin aparentes modificaciones o reparaciones, presentando la misma unidad arquitectónica en su construcción»<sup>603</sup>. Durante esta actuación arqueológica se recuperaron algunos de los elementos constructivos que posiblemente formaban uno de los vanos de la torre. Se trata de «una piedra alargada de unos 80 cm de longitud, perteneciente probablemente a una de las

---

<sup>600</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.30.

<sup>601</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “Sistema de vigilancia ...”, p. 86 ; y MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María: *Inventario de arquitectura ...*, p. 332.

<sup>602</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “Una posible intervención ...”, p. 293.

<sup>603</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “Montefrío en época nazarí”, *@rqueología y Territorio*, N.º 8, 2011, pp. 187-205, espec. p. 199.

jambas de dicho hueco o acceso al interior de la estancia superior de la torre; y una, gorroneira, realizada en arenisca, donde iría la viga de madera de la puerta que cerraba la estancia superior, con una longitud de más de 25 cm, y un orificio realizado en la propia piedra para la viga de la puerta superior a los 12 cm de circunferencia.»<sup>604</sup>

## 02) Torre de los Anillos<sup>605</sup> (Montefrío)

Los restos conservados de la torre de los Anillos se encuentran en el lugar denominado popularmente Altos de los Molinos, desviado pocos metros al oeste desde la pista que une el Cortijo el Cortijillo y el Cortijo de la Cruz de Marcos. Sus coordenadas UTM son 412.457 - 4.131.308, que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000, siendo la distancia en línea recta con la fortaleza de Montefrío poco superior a los 2 km. Aunque no se encuentra en uno de los cerros más elevados, su altitud está próxima a los 990 m.s.n.m., posee una situación estratégica favorable beneficiándose de una visibilidad directa con el castillo de Montefrío y con otras 11 torres atalayas más ubicadas en los alrededores. Su función de control debía actuar principalmente sobre la zona norte de la Sierra de Parapanda y sobre los caminos orientales que llegaban a Montefrío, como el que provenía de Moclín y el de Íllora que conectaba al primero.

La torre de los Anillos se dio a conocer por primera vez en la década de los 80<sup>606</sup>, aunque una primera extensa descripción fue realizada posteriormente por Malpica, que define esta atalaya «de planta circular y desarrollo ligeramente troncocónico, pues es más ancha por su base que en su parte superior. Es obra de mampostería. Los mampuestos están unidos con una argamasa de aspecto terroso y árido semifino. En su construcción se han empleado piedras ciclópeas sobre todo en su

---

<sup>604</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: *Guía histórica-arqueológica ...*, pp. 71-72.

<sup>605</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.07.

<sup>606</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “El sistema defensivo ...”, p.87.

base» (Foto 9.1.07.b), y sigue comentando que «en su cara E hay un hueco hecho de forma intencionada. Permite ver el relleno interior (Foto 9.1.30.a). De este modo sabemos que la torre era maciza, al menos lo que se ha conservado, que llega a una altura máxima de 2,90 m en su cara N. Está montada sobre una plataforma rocosa salvando los desniveles de la misma (Foto 9.1.30.d), al cimentar directamente sobre la roca, por lo que a veces forma escalones. Es de mampostería, como queda dicho, si bien no forma hiladas regulares, aunque en algunos puntos se aprecia que las piedras han sido colocadas de manera más o menos regular. Se llegan incluso a utilizar ripios para asentarlas y encajarlas, aunque no forman éstos verdugadas»<sup>607</sup>

En otra publicación se llegó a concretar sus medidas y estado de conservación. La planta circular tiene un diámetro de 6 m y su altura máxima conservada es de 3,50 m, presentando en la parte inferior meridional porciones de restos de enlucidos.<sup>608</sup>

A raíz de los trabajos de limpieza de la torre ejecutados en el año 2004 dentro del marco del I Campo Nacional de Trabajo “Torres-Atalayas” de Montefrío (Granada), con el apoyo del I.A.J. y del Ayuntamiento de Montefrío, se formalizaron algunas ideas interesantes. Los autores comentan que «el estado actual de la Torre sugiere que el cuerpo principal de la misma ha sido objeto de numerosas reformas y reparaciones posteriores. Sin embargo del análisis de los paramentos se desprende la posibilidad de pensar en una primera construcción con grandes bloques de piedra que, calzados puntualmente con piedras menor tamaño y dispuestos en hiladas más o menos regulares, resulta especialmente visible si recorremos los paramentos de abajo a arriba y desde el SE hasta el NO. La necesidad de reparar las faltas y roturas en los paramentos originales producidas por los avatares históricos del edificio o por la mera acción de los agentes geomorfológicos externos podrían explicar perfectamente las reparaciones que, en forma de parches, pueden ser individualizados en el conjunto estructural. A su vez, prácticamente todo el cuadrante N. de la torre parece haber sido completamente

---

<sup>607</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y Castillos ...*, p. 238.

<sup>608</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María: *Inventario de arquitectura ...*, p. 337.

reconstruido, ahora sí, con una técnica de hiladas de mampostería similar a la empleada en otras torres del municipio y la provincia lo que, dada la inmediatez de la cornisa rocosa en que se asienta el edificio, podría explicarse por la desaparición o caída antigua de los paramentos originales cuyos restos tampoco se han conservado.»<sup>609</sup>

Es de esta forma que se sugiere la aceptación de la existencia de una estructura precedente de época indefinida que, con reformas posteriores fue incorporada al sistema de vigilancia y control del sector de Montefrío en época nazarí como pueden demostrar un ejemplar de jofaina y dos fragmentos de marmita hallados en un derrumbe de la torre. Aunque su posición secundaria no es condición incuestionable para permitir fechar con extrema precisión la estructura, nos estamos refiriendo a unos hallazgos que remontan a los siglos XIII y XIV.

### 03) Torre del Cortijuelo<sup>610</sup> (Montefrío)

La torre del Cortijuelo, que presenta un buen estado de conservación, se encuentra a 915 m.s.n.m. en la ladera sureste del homónimo cerro, situado en las inmediaciones del pueblo hacia su parte norte occidental. Con más exactitud, se localiza justo en la pista sobre al arroyo de Fuente Molina que corre paralela a la cañada real que une Montefrío y Alcalá la Real. Sus coordenadas UTM son 421.965 - 4.131.931, se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000. Es la torre más cercana al núcleo urbano y a la fortaleza de Montefrío siendo su distancia en línea recta poco superior a 1 km. Además de tener una visibilidad directa con ésta última desde ella se divisan otras 8 torres atalayas. También se puede constatar cómo se encuentra muy próxima a la vía pecuaria denominada Colada de Fuente Molina.

---

<sup>609</sup> BELLÓN AGUILERA, Jesús y PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “En la Frontera ...”, pp. 123-124.

<sup>610</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.15.

Es conocida desde tiempos remotos aunque como en los casos anteriores la primera publicación que habla de ella es solo de final de la década de los 80, donde se menciona su buena visibilidad sobre la Sierra de la Cazuela y las lomas de Alcalá la Real.<sup>611</sup> Posteriormente Malpica la ha descrito como una torre «de planta circular y desarrollo cilíndrico. Se trata de una obra de mampostería, con piedras de tamaño medio, a veces formando paralelepípedos, lo que es habitual en el tipo de rocas que hay de substrato. Para su construcción utilizó un sistema de encofrado, quedando huellas de los mechinales. La mampostería es en hiladas, con las piedras en horizontal. De todas formas, la disposición de éstas no es totalmente regular, pues se observa en la cara N de la torre dos de un gran tamaño dispuestas verticalmente.»<sup>612</sup> Con toda seguridad, el espacio que queda entre los dos ortostatos de piedra caliza (Foto 9.1.15.a) responde al vano para acceder al interior de la torre, hipótesis respaldada también por posibles restos del suelo original de la supuesta habitación, que se encuentran en la parte superior del coronamiento conservado.

De todas formas estamos frente a una torre que en su parte inferior es una obra maciza, formado por mampuestos y sillarejos unidos por un mortero de cal. Las dimensiones conservadas son de 5 m de diámetro por casi 6 m de altura, aunque parte de la torre queda enterrada. En su paramento exterior recubriendo las piedras que lo forman quedan muchos restos de un enfoscado y un acabado muy fino.

Por último es importante mencionar que durante unos trabajos de prospección llevados a cabo en el entorno de la torre se documentaron varias piezas cerámicas halladas en superficie, hecho que puede ayudar para asignarle una posible cronología. El autor destaca entre los hallazgos «sobre todo formas cerradas dentro de la vajilla de mesa, como contenedores, en la serie de jarra/o o jarrita/o» y «dentro de las formas abiertas, dentro de la vajilla de mesa documentamos un pequeño fragmento de atañor vidriado en melado con decoración geométrica de trazos en manganeso, con cronología

---

<sup>611</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “El sistema defensivo ...”, p. 86.

<sup>612</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y Castillos ...*, p. 238.



anterior a la última fase constructiva de la torre del Cortijuelo ya en época nazari. Dentro de la vajilla de cocina, en la serie de las formas abiertas, un pequeño fragmento de cazuela vidriada tanto al interior como al exterior, en melado. En el exterior presentaba una serie de acanaladuras. La mayoría de los restos cerámicos podríamos encuadrarlos en época almohade o tardoalmohade, relacionados con alguna ocupación cercana o de la propia torre del Cortijuelo.»<sup>613</sup>

#### 04) Torre de los Guzmanes<sup>614</sup> (Montefrío)

Esta torre atalaya se localiza en la parte septentrional de la loma de los Gigantes, en un espolón denominado Los Cierzos a una altura de 1.054 m.s.n.m.. Domina el valle formado por el arroyo de los Molinos y su entrada desde la vega en la zona del Tocón, y al mismo tiempo tiene una buena visibilidad sobre la parte occidental de la Sierra de Parapanda. Sus coordenadas UTM son 412.894 - 4.129.703 que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000. No tiene visibilidad directa con ninguna fortaleza, ni siquiera con Montefrío que es la más cercana a unos 3 Km de distancia. Aún así conecta con otras 10 torres, característica que le otorga una buena comunicación con el territorio que la rodea. Está situada sobre el antiguo camino que unía Alomartes con Montefrío.

Como las anteriores fue citada inicialmente por Argüelles<sup>615</sup>, aunque una primera descripción más completa de su paramento nos la da una vez más Malpica, especificando que «es de planta circular y desarrollo cilíndrico. Está hecha en mampostería. Se utilizan piedras calizas y areniscas, unidas con una argamasa de aspecto muy terroso. Por lo general están dispuestas en hiladas, pero sin seguir una

---

<sup>613</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “Prospección Arqueológica Superficial ...”, agradezco al autor su consulta.

<sup>614</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.20.

<sup>615</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “El sistema defensivo ...”, p. 87 ; del mismo autor: “Sistema de vigilancia ...”, p. 86.

regularidad, pues a veces se rompe por estar colocadas en vertical. Conserva su parte inferior que es totalmente maciza. Hay un relleno homogéneo con un argamasa con abundantes piedras semipequeñas.»<sup>616</sup>

Los mampuestos que conforman el paramento son mayoritariamente de forma rectangular ostentando una semejanza a sillarejos o lascas, y se colocan en la mayoría de los casos horizontalmente. Se aprecian las huellas de unos agujeros que podrían corresponder a los huecos dejados por los mechinales, mientras que no se conserva ningún resto del enlucido o enfoscado que podrían recubrir el paramento de la torre. El perímetro de ésta última se encuentra parcialmente enterrado, ocultando la posibilidad de documentar la totalidad de la altura conservada de la torre que actualmente es de 4,60 m, desplegando un diámetro de 4,15 m<sup>617</sup>, ligeramente inferior al habitual. No se distingue ningún acceso a la parte superior.

La porción oriental de la torre es la más dañada. Es la misma parte donde se ha adosado una pequeña caseta para pastores compuesta por una única habitación edificada seguramente con material procedente de la torre, y a la cual se accedía a través de una pequeña puerta (Foto 9.1.20.a). Esta estructura fue bien analizada por Bellón y Pedregosa, que detallan cómo dicho refugio «está construido en mampostería en seco y conserva unos alzados máximos de 2,30 m adosados al cuerpo de la misma y aprovechando un hueco interior de la misma. Sus dimensiones son irregulares con dos muros laterales de 1,43 y 1,78 m respectivamente, mientras que la fachada presenta un recorrido de 2,10 m con una entrada de 0,52 m de anchura y 1,32 m de luz y un espacio interior de, aproximadamente, 3 m<sup>2</sup>. Este elemento etnográfico debe ser relativamente reciente y parece haber perdido completamente su funcionalidad original, por lo que ha sido abandonado.»<sup>618</sup>

---

<sup>616</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y Castillos ...*, p. 238.

<sup>617</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María: *Inventario de arquitectura ...*, p. 338.

<sup>618</sup> BELLÓN AGUILERA, Jesús y PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: "En la Frontera ...", p. 126.

Por lo que se refiere a su posible cronología contamos únicamente con la localización de un pequeño fragmento de cerámica, recuperado por los mismos autores que acabamos de mencionar, que parece pertenecer a una olla medieval del siglo XIV. La alta degradación del suelo no ha permitido la identificación de más material cerámico que podría hallarse bajo los derrumbes que colmatan la base de la torre y que ayudaría a ser más precisos en la asignación de una cronología para esta construcción.

#### 05) Torre del Espinar<sup>619</sup> (Montefrío)

Los restos conservados de la torre del Espinar se localizan en lo alto de un cerro recubierto de encinas, denominado El Espinar o La Pileta, desviado unos centenares de metros al oeste desde el camino real que une Loja con Alcalá la Real, transitando por Montefrío. Su altura es de 1.117 m.s.n.m, y sus coordenadas UTM son 412.029 - 4.134.586, encontrándose en el MTNE – Ermita Nueva (990-IV) – 1:25.000. La distancia en línea recta con la fortaleza de Montefrío es de aproximadamente 3,6 km con la que tiene visibilidad directa. Su ubicación elevada es muy significativa alcanzando una comunicación visual abierta con otras 10 torres atalayas, controlando uno de los accesos principales que entraban desde las tierras jiennenses, que coincide con la vía pecuaria denominada Vereda de Alcalá la Real a Loja, conocida también como de Los Chorreros.

La torre se menciona de forma muy breve en el inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada, donde aunque se describe enterrada por sus escombros se reconoce su figura cilíndrica y planta circular, de aproximadamente unos 5,00 m de diámetro<sup>620</sup>.

---

<sup>619</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.18.

<sup>620</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María: *Inventario de arquitectura ...*, p. 333.

En el año 2004, con la intervención llevada a cabo dentro del marco del I Campo Nacional de Trabajo “Torres-Atalayas” de Montefrío (Granada), con el apoyo del Instituto Andaluz de la Juventud y del Ayuntamiento de Montefrío, «se quedaron al descubierto los restos del cuerpo inferior, macizo, de la Torre del Espinar. La torre fue construida con hiladas de mampostería enripiada trabada con cal y enlucida igualmente al exterior con cal, formando aparentemente verdugones en torno a las piedras.»<sup>621</sup>

La aparición de los enlucidos originales, junto a la consecución de los objetivos propuestos inicialmente con respecto a la torre, aconsejaron la paralización inmediata de los trabajos de campo, que fueron retomados posteriormente, ya que era absolutamente imprescindible la consolidación “in situ” de estos enlucidos para su posterior conservación. Fue de esta manera que dos años después se realizó una intervención arqueológica que se engloba dentro de una de las iniciativas organizadas por el I.A.J., denominada *Campos de Trabajo de Voluntariado Social* en 2006 y desarrolladas por el Ayuntamiento de Montefrío. Los resultados de la excavación fueron recogidos en un interesante artículo<sup>622</sup>, gracias al cual sacamos las conclusiones más significativas, que ayuda a ampliar la información que se tenía anteriormente.

Las dimensiones conservadas que presenta la torre tras la retirada de parte del depósito perteneciente al derrumbe son más de 2 m de altura en la zona donde se retiró la mayor cantidad de dicho depósito, presentando un perímetro y un diámetro de 14,60 m y 4,60 m respectivamente. La construcción en su parte conservada es maciza a base de piedra y mortero de cal. La técnica constructiva identificada en los paramentos es la mampostería enripiada con verdugadas, formada por ripios y pequeñas lajas colocadas horizontalmente, alternando hiladas de ripios con lajas que van nivelando la propia construcción. Los mampuestos y los ripios están unidos mediante un mortero de cal, caracterizado por un color blanquecino, con trozos de tejas y cerámica en algún caso vidriada. En el exterior la torre cubriendo la estructura enripiada y los mampuestos nos

---

<sup>621</sup> BELLÓN AGUILERA, Jesús y PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “En la Frontera ...”, p. 126.

<sup>622</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “Una intervención arqueológica ...”, pp. 215-226

encontramos con un enfoscado, compuesto por mortero de cal, con un grosor que oscila de los 0,5 cm a los 0,8 cm, previos al enlucido. Este último conservado especialmente en el lado noreste de la torre, es fabricado con mortero de cal y yeso que le da un aspecto grisáceo. En el lado oriental de la torre se documentaron dos mechinales formados por un hueco hecho en la unión entre los mampuestos trabados con mortero de cal y yeso (Foto 9.1.18.a). Destacan siendo visibles, al haber perdido el mortero y el enlucido que cubría las maderas o agujas que se usaron en los andamios para la construcción de los paramentos de la propia atalaya.

En los derrumbes situados al sureste de la torre, apareció un elemento arquitectónico que perteneció a la misma, justo en la zona donde creemos que se situaría la puerta o vano de acceso a la parte superior de la estructura militar. Consiste en un sillar de caliza trabajado, con forma rectangular, que presenta un almohadillado interior para encajar en la estructura del hueco o puerta de acceso al habitáculo de la atalaya. Las dimensiones que conserva son una longitud de 59 cm, una altura de 20 cm y una anchura de 26 cm.

En los mismos derrumbes aparecieron también diversos fragmentos cerámicos de cocina nazarí o posterior como cazuelas-marmitas, fechables en el siglo XV, un fragmento de alcadafe, varios fragmentos amorfos de jarros/as, así como algún resto de sílex, etc. Destaca especialmente un fragmento tardonazarí, que consiste en un borde de una cazuela vidriada tanto en el interior como exteriormente con un vidrio marrón, de pasta fina de color anaranjada, con engrosamiento exterior en el borde, el labio redondeado, con moldura interior para descanso de la tapadera.

En el mismo ámbito de esta intervención arqueológica se incluyó y realizó una prospección del cerro para identificar fragmentos cerámicos que pudieran ayudar a fechar la torre. Destaca la presencia de producciones cerámicas muy heterogéneas, entre las que sobresalen cerámicas tardías posiblemente tardorromanas o paleoislámicas, con varios fragmentos correspondientes a posibles ollas altomedievales. La totalidad de los hallazgos nos ofrece un panorama que indica tan sólo la posibilidad de una dilatada

frecuentación y/o ocupación del Cerro, con unas buenas condiciones defensivas y un amplio campo visual.

#### 06) Torre Quebrada<sup>623</sup> (Montefrío)

Esta torre se localiza a una altitud de 1213 m.s.n.m. en lo alto del cerro homónimo, que se encuentra justo al norte del Cortijo de Torrecilla, un poco al oeste de la pista que une este cortijo con el Cortijo de Frasquito. Sus coordenadas UTM son 414.260 - 4.134.268 que se encuentran en el MTNE – Ermita Nueva (990-IV) – 1:25.000. La torre es citada primeramente por Argüelles que afirma que su planta redonda conserva una altura de dos metros. También supone que sería una torre de grandes proporciones por la altura que forma el cerro y los materiales acumulados a su alrededor.<sup>624</sup> Nosotros efectivamente podemos acreditar su ubicación privilegiada en un lugar altamente estratégico, dado que a pesar de ubicarse a una distancia en línea recta de 5 Km de la fortaleza de Montefrío y a 16 Km a la de Moclín, tiene una visibilidad directa con ambos castillos. A esta situación hay que sumar que desde esta posición se divisan otras 17 torres del sistema fronterizo, lo que le confiere una importancia estratégica de primer orden porque le permite enlazar diferentes porciones del territorio circundante. Además se sitúa sobre la vía pecuaria Colada de Fuente Molina, a poca distancia de la unión con otra, la Vereda de la Hoya.

Posteriormente en el inventario de arquitectura militar en la provincia de Granada, se certifica su presencia gracias a testimonios orales de los vecinos que moran en los cortijos limítrofes, expresando los autores, que se quedaba enterrada en un gran montón de piedras procedente de la limpieza del terreno circundante para las labores

---

<sup>623</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.29.

<sup>624</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “Sistema de vigilancia ...”, p. 85.

agrícolas.<sup>625</sup> Trabajos sucesivos para identificar la torre constataron su posible presencia «bajo un gran montón de piedras o majano que habría aprovechado la estructura original para organizarse apilando las piedras en posición vertical y horizontal y en anillos concéntricos en torno a la misma».<sup>626</sup> En la misma actuación, alrededor de la torre se localizaron en superficie tanto un posible fragmento de olla bajomedieval como un posible azulejo, si bien, tanto el estado fragmentario y disperso del material como sus hallazgos esporádicos tampoco pueden esclarecer sobre la cronología precisa de dicha torre.

Sobre la evidencia de su existencia, además de la posición estratégica y de los hallazgos cerámicos en un cerro tan aislado, contamos con otros datos que nos aportan información añadida de su presencia. Proviene de la toponimia que conserva tanto el topónimo del Cortijo de Torre Quebrada, a poco más de 500 m de la ubicación de dicha torre, como de la zona geográfica en donde se sitúa, igualmente conocida como “Torrequebrada”.

#### 07) Torre de las Cabrerizas<sup>627</sup> (Montefrío)

La torre de las Cabrerizas se localiza a 948 m.s.n.m. en lo alto de una loma que queda justo sobre el barranco de las Cabrerizas a unos 200 m al oeste del Cortijo del Hoyón. Sus coordenadas UTM son 410.353 - 4.134.469 que se encuentran en el MTNE – Ermita Nueva (990-IV) – 1:25.000. Su distancia en línea recta con la fortaleza de Montefrío es de 3,2 Km, visible desde la misma y 7 torres atalayas más.

---

<sup>625</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María: *Inventario de arquitectura ...*, p. 335.

<sup>626</sup> BELLÓN AGUILERA, Jesús y PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “En la Frontera del ...”, p. 127.

<sup>627</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.09.

En nuestro análisis espacial hemos podido constatar, cómo se sitúa sobre la primera parte del antiguo camino que une Montefrío con Almedinilla, justo en el tramo en que coincide con la vía pecuaria denominada Vereda de los Milanos.

Mencionada previamente en el inventario de arquitectura militar en la provincia de Granada, se describe con figura cilíndrica y planta circular, construida con mampostería, no quedando de ella más que un montón de piedras con hueco central de 1 m de altura<sup>628</sup> (Foto 9.1.09.a). Pero «tras la intervención de 2005, realizada en el II campo de trabajo organizado por el IAJ, se limpió el depósito que constituía su derrumbe, dejando su planta visible, corroborando la altura conservada de 1 m, con una planta de 4,90 m. Su estructura estaba dañada en su cara sur por un socavón, conservando por esta zona una altura de unos 30 cm. Tras su limpieza se pudieron documentar restos de los enlucidos originales en su cara sur (Foto 9.1.09.b), presentando éstos un buen estado de conservación.»<sup>629</sup>

Tras la limpieza se realizó también un sondeo que aportó pesquisas muy valiosas. En éste «se documentó la zona de cocina utilizada por los torreros encargados de la vigilancia y control del territorio de sus inmediaciones, así como, parte de la vajilla nazará, documentadas tanto en el entorno de la torre como en el sondeo realizado. Figuran entre ellas cazuelas, marmitas, jarritas/os, jarra/o, lebrillos o alcadafes, tinaja y tapadera, no apareciendo material correspondiente a la vajilla de mesa como ataifores, jofainas o cuencos. La cerámica que documentamos es muy homogénea, ya que pertenece toda al mismo período, a mediados del siglo XV, siendo las producciones documentadas las destinadas al servicio de cocina, usos múltiples y servicio de mesa para la contención de líquidos, todas ellas dentro de la cerámica común, que estaría destinada al servicio de cocina y de mesa vinculado al grupo de soldados o guarnición al cargo del control y mantenimiento de la torre.»<sup>630</sup>

---

<sup>628</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María: *Inventario de arquitectura ...*, p. 333.

<sup>629</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “Una posible intervención ...”, pp. 291-292.

<sup>630</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “Montefrío en época ...”, pp. 200-201.



08) Torre de la Cruz de Marcos<sup>631</sup> (Montefrío)

Esta torre se localiza en la parte más occidental del cerro conocido como Loma Marcos a una altitud de 1150 m.s.n.m., unos 600 m al noreste del Cortijo de Arcos. Sus coordenadas UTM son 405.444 - 4.135.655 que se encuentran en el MTNE – Lojilla (990-III) – 1:25.000. La distancia en línea recta con la fortaleza de Montefrío es de 6,6 km, comunicándose visualmente de forma directa con ella y con otras 17 torres atalaya más, lo que le confiere una ubicación privilegiada para el control de todo el sector noroccidental del territorio que domina Montefrío. El análisis espacial sobre ella muestra como se sitúa sobre un cruce de caminos. El primero corresponde a la ruta principal que une Montefrío con Priego de Córdoba, que es también la vía pecuaria conocida como Vereda de Priego a Córdoba.

Como se obtiene del inventario de arquitectura militar en la provincia de Granada, la torre está inscrita en el Registro General de BIC con fecha 22-6-1993 figurando en la relación existente en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Granada, en la cual se especifica que es una torre medieval de planta circular con alternancia de sillares y piedras, destruida en gran parte hacia el oeste, hasta alcanzar el relleno interno.<sup>632</sup>

En un trabajo anterior se describe como «situada en la cresta del cerro conocido como Lomas de Marcos, a unos 6.300 metros al NO de la fortaleza de Montefrío y a unos 5.000 m al SO del núcleo de Lojilla. En sus proximidades existe un pequeño oratorio con una cruz que le da nombre a la torre.»<sup>633</sup>

---

<sup>631</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.16.

<sup>632</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María: *Inventario de arquitectura ...*, p. 329.

<sup>633</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano y MARTÍN CIVANTOS, José María: “Torres Atalayas entre ...”, p. 487.

## 09) Torre del Hachuelo<sup>634</sup> (Montefrío)

Esta torre se localiza en la cumbre del homónimo cerro a una altitud de 1.144 m.s.n.m., situado a 2,2 k al suroeste de la fortaleza de Montefrío. Sus coordenadas UTM son 409.115-4.129.350 que se encuentran en el MTNE – Algarinejo (1008-I) – 1:25.000.

Fue nombrada en un principio por Arguelles en el mismo emplazamiento aunque con coordenadas erradas. La define «de planta redonda, maciza, realizada en mampostería, su altura es de dos metros, aunque desmoronada. Torre principal en el sistema de vigilancia y control por su situación privilegiada, a 3 kms. de la fortaleza, tenía visión directa con la fortaleza de Montefrío, y las torres del entorno de ésta, así como la torre del Morrón, y hacia el sur la torre de la Encantada (Brácana), dando vista a la Vega de Granada y otros puntos oscuros para la fortaleza, en dirección a Algarinejo.»<sup>635</sup> Nuestra investigación ha demostrado cómo efectivamente desde esta torre se podía divisar otras 15 torres más, incluida la ya mencionada por el autor anterior y sin incluir otras probables que pudieran existir hacia la zona de Zagra, confirmando por lo tanto su gran relevancia dentro del sistema defensivo. Hemos comprobado también cómo se emplaza justo en la conexión del antiguo camino que une Loja con Montefrío.

Posteriormente se recoge en el inventario de arquitectura militar en la provincia de Granada, con coordenadas correcta y añadiendo el diámetro de su planta, que tiene una medida de 4,75 m.<sup>636</sup> Actualmente se constata un montón de piedras dispersas dispuestas en círculo que pertenecen a los derrumbes de la misma torre (Foto 9.1.23.a).

---

<sup>634</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.23.

<sup>635</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “Sistema de vigilancia ...”, p. 86.

<sup>636</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María: *Inventario de arquitectura ...*, p. 338.

#### 10) Torre de la loma de la Torrecilla<sup>637</sup> (Montefrío)

Esta torre fue mencionada por primera vez por Argüelles, situándola en la homónima loma que le da nombre, en la parte Oeste de Sierra de Parapanda, a 4 km aproximadamente de la torre de Tocón, y a 2 km de la torre del Morrón.<sup>638</sup> Se encontraría aproximadamente a unos 900 m.s.n.m. próxima a las coordenadas UTM 415.000-4.127.000 que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000.

En el momento que se refiere a ella el autor expresa que sus restos fueron desmontados por los labradores y que no queda absolutamente nada, aparte del nombre, conservado en un cortijo próximo y en la Loma de la Torrecilla. Sugiere también que con esta torre quedaba establecida una línea entre el grupo de torres más próximo a Montefrío, con Tocón y el grupo de Íllora, para enlazar señales y vigilar los puntos oscuros, barrancos y gargantas del arroyo de los Molinos, al oeste de la Sierra de Parapanda, y donde transcurre la vía pecuaria conocida como Vereda Fuente la Hoya. En nuestra visita no hemos encontrado ningún resto o huella que pudiera indicar su existencia. Su campo visual, a partir de los análisis de visibilidad ubicándola hipotéticamente en la zona que se menciona, permitiría conectar con otras 10 torres más, especialmente las que se ubican en la zona de Montefrío y hacia el sur en dirección a la vega de Granada.

#### 11) Torre de Matute<sup>639</sup> (Montefrío)

Esta torre se menciona, al igual que la del Romeral, por Martín Mariano y José María, los cuales afirman:

---

<sup>637</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.34.

<sup>638</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “Sistema de vigilancia ...”, p. 85.

<sup>639</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.25.

Debía estar situada al SO de la Cruz de Matute, sobre el camino agrícola que va desde la pedanía de Venta de Agramaderos (Alcalá la Real) hasta la carretera comarcal que une Montefrío con Puerto Lope. Coordenadas UTM (417230-4135620). Altitud: 1174 m. No queda resto alguno de una posible torre en este cerro sembrado de olivos, si bien su privilegiada situación dominando la fortaleza de Alcalá y las tierras intermedias, hace pensar en un probable emplazamiento. Esta torre cerraría la primera línea fronteriza, controlando el paso entre la anterior torre [Quebrada] y la sierra Agrela.<sup>640</sup>

El análisis espacial que hemos llevado a cabo sobre la visibilidad nos muestra cómo desde esta presunta torre se divisarían otras 13 torres atalayas, además de tener una visibilidad con el castillo de Moclín que en línea recta dista a 13,5 km. A esto se añade su posición sobre el antiguo camino que une Pinos Puente con Priego de Córdoba, que en estos parajes coincide con la vía pecuaria apelada Cañada Real de Priego. Esto demostraría efectivamente su importancia dentro del sistema de vigilancia de las tierras de los montes occidentales. En nuestra visita, hemos comprobado cómo el cerro está ocupado por un bosque bajo de encinares que dificultan su identificación. Efectivamente no hemos encontrado ningún vestigio arqueológico, ni estructural ni cerámico.

## 12) Torre de Jorvas<sup>641</sup> (Íllora)

Se localiza en la vertiente septentrional de la Sierra de Parapanda, al sur de donde empieza el barranco que separa ésta última con la Sierra Pelada. Se encuentra a unos 100 m al suroeste del Cortijo de los Arbitrios, al cual se accede desde la carretera que une Íllora con Montefrío justo a la altura del cortijo de Jorvas que da el nombre a la

---

<sup>640</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano y MARTÍN CIVANTOS, José María: “Torres Atalayas entre ...”, p. 507.

<sup>641</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.24.

torre. Su altitud es de 1244 m.s.n.m., mientras que sus coordenadas UTM son 418.649 - 4.132.238 que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000.

Mencionada primeramente por Argüelles<sup>642</sup> fue definida como «un montón de piedras, con una base cuadrada y 1,70 m. de altura conservada».

Mejor detallada se encuentra en el inventario de arquitectura militar en la provincia de Granada, en el cual está descrita como «de figura cilíndrica y planta circular, de 5,00 m de diámetro. Está construida con mampostería y conserva una altura de 2,00 m. Se encuentra enterrada en su propios escombros, siendo difícil ver su perímetro completo.»<sup>643</sup>

En nuestra visita pudimos constatar esta situación de desplome (Fotos 9.1.23.b y 9.1.23.c), además de algunas piezas cerámicas que se pueden adscribir al horizonte cultural nazarí en pleno siglo XIV y XV. El análisis espacial que realizamos permitió demostrar cómo desde esta torre se podía comunicar visiblemente de forma directa con la fortaleza de Moclín y con ulteriores 9 torres más, divisándose de forma clara también la fortaleza de Alcalá la Real hacia el sector septentrional (Foto 9.1.23.e). Se sitúa a lo largo del antiguo camino que une Íllora con Montefrío. Estos datos otorgan a esta estructura militar una excelente situación para controlar una importante ruta y este amplio sector del territorio.

### 13) Torre de la Porqueriza o de Tózar<sup>644</sup> (Moclín)

La torre de la Porqueriza conocida popularmente como la torre de Tózar, se localiza en lo alto de un espolón de roca caliza (Foto 9.1.35.a) a 966 m.s.n.m., ubicado a 1 km al oeste del homónimo pueblo y a 3 km al norte de la fortaleza de Moclín. Sus

---

<sup>642</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “El sistema defensivo ...”, p. 89 ; y del mismo autor: “Sistema de vigilancia ...”, p. 85.

<sup>643</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María: *Inventario de arquitectura ...* , p. 263.

<sup>644</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.35.

coordenadas UTM son 430.265 - 4.136.080 que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000.

Inicialmente dada a conocer de forma breve por Argüelles<sup>645</sup>, su primera extensa descripción se debe a Antonio Malpica<sup>646</sup> que la describe de forma detallada y desde la cual hemos obtenido la información más relevante, añadiendo algunos datos más obtenidos en nuestra visita. Presenta planta circular y desarrollo cilíndrico, con un diámetro de 5,20 m y una altura conservada de casi 7,50 m. Está construida con mampuestos unidos por una argamasa con abundante cal y tierra muy fina, dispuestos en hiladas de piedras medianas y grandes, en algunos casos aplanadas y separadas por una verdugada de piedras de tipo ripio, a veces suplantadas por tejas (Foto 9.1.35.c). Debido a la pérdida de volumen que la torre presenta hacia el norte, se puede constatar cómo en su parte inferior es totalmente maciza, apreciándose también los mechinales que sirvieron para el encofrado y los andamios. Diversamente la parte superior de la torre es hueca, donde se ubica una habitación que conserva parte del arranque de su bóveda. Hacia el sureste, se aprecian perfectamente los restos de la puerta ventana para acceder a ella, que aún conserva un dintel formado por una piedra arenisca que mantiene las huellas de la gorroneas. Sobre el dintel se aprecia la totalidad del arco interior y el arranque de la parte oriental del arco exterior, realizados en sillería. En la jamba derecha de la puerta quedan también restos de los grandes sillares de travertino en forma de paralelepípedo que enmarcaban la puerta (Foto 9.1.35.d). El paramento exterior de la estructura defensiva estaba recubierto con un enlucido abundante en cal, que se conserva de forma profusa en la cara septentrional de la torre (Foto 9.1.35.e).

En las inmediaciones de la torre se encuentran nidos de ametralladoras que remontan a la época de la guerra civil y que han reutilizado las piedras que fueron desmontadas en la base de la torre (Foto 9.1.35.b).

---

<sup>645</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “El sistema defensivo ...”, p. 90 ; y del mismo autor: “Sistema de vigilancia ...”, p. 84.

<sup>646</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y Castillos ...* , pp. 243-244.

El análisis espacial que hemos llevado a cabo sobre el campo visual de dicha torre ha demostrado cómo desde ella se podía comunicar con 11 torres más, confiriéndole un buen control de las tierras que lindaban con Alcalá la Real y con los accesos que provenían del área septentrional y oriental de la Sierra de Tózar. Se sitúa sobre el camino que une Colomera con Moclín y próximo al que une Tózar con Mures.

#### 14) Torres de Mingoandrés<sup>647</sup> (Moclín)

La torre de Mingoandrés se localiza en lo alto del escarpado cerro que lleva el mismo nombre (Foto 9.1.27.a), a una altitud de 994 m.s.n.m. Perfectamente visible desde la carretera que une Granada con Alcalá la Real tiene a sus pies el Cortijo de Mingoandrés, al norte, y el Cortijo de la Yedra Baja, al suroeste. Ubicado aproximadamente a unos 3 km al noroeste de la fortaleza de Moclín, sus coordenadas UTM son 427.926 - 4.134.753 que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000.

Como muchas otras torres pertenecientes a este sistema defensivo fue publicada por primera vez por Argüelles<sup>648</sup> que únicamente nos transmitía su posición de manera correcta. Se sitúa en uno de los pasos más importantes que provenían desde el norte, el de Puerto Lope, vía importantísima y punto de encuentro de las vías que conducían a Granada, Íllora, Montefrío y Moclín.

Malpica una vez más es el que nos hace una descripción más pormenorizada de la estructura defensiva, donde denuncia su elevado estado de deterioro (Foto 9.1.27.b). De planta circular y desarrollo cilíndrico, es obra de mampostería con hiladas de piedras medianas normalmente, unidas por una argamasa de abundante cal y aspecto terroso

---

<sup>647</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.27.

<sup>648</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “El sistema defensivo ...”, p. 90 ; y del mismo autor: “Sistema de vigilancia ...”, p. 84.

aunque con un árido muy fino. Aunque no están bien evidentes aparecen verdugadas de ripios que a veces son ladrillos.<sup>649</sup>

En nuestra visita pudimos constatar que la torre fue totalmente restaurada<sup>650</sup> integrando mampuestos y ripios que intentan reproducir su fábrica original (Foto 9.1.27.c). A pesar de esta intervención, en la parte superior de la torre, hacia el norte, se puede observar parte del enlucido original que dejaba a la vista algunas de las piedras que formaban el paramento. De la torre originaria queda solo la parte inferior, que construida en obra maciza conserva aún algunos de los mechinales que sirvieron para su edificación, justamente respetados en la fase de rehabilitación.

La altura conservada es de aproximadamente 6 m, su diámetro es de 4,60 m y aunque se desconoce la ubicación del hueco de acceso parece que hay indicios de que estuviera situada al S-SE.<sup>651</sup>

Por lo que se refiere a su visibilidad, en nuestro análisis espacial pudimos comprobar cómo esta torre tiene una comunicación visual directa con la fortaleza de Moclín y otras 13 torres más, que le añade aún importancia a su ya favorable ubicación geográfica que hemos descrito al inicio. Desde su posición domina el camino que une Pinos Puente con Alcalá la Real, divisándose a lo lejos también la fortaleza de esta última.

#### 15) Torre de la Solana<sup>652</sup> (Moclín)

Esta torre se localiza en lo alto de un cerro conocido como la Solana (Foto 9.1.31.a), a una altitud de 1028 m.s.n.m, a 1,5 km en línea recta al noroeste de la fortaleza de Moclín. Se accede a través de un camino que sale al este de la Fuente del

---

<sup>649</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y Castillos ...* , pp. 244-245.

<sup>650</sup> La restauración se llevó a cabo por la Escuela Taller de Moclín en el año 1995.

<sup>651</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María: *Inventario de arquitectura ...* , p. 325.

<sup>652</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.31.



Pilarejo, situada en la carretera que une Moclín con Puerto Lope. Sus coordenadas UTM son 428.929 - 4.133.793 que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000.

Citada primeramente por Argüelles sabemos su precisa ubicación y que conserva una altura de 6,80 m., de planta redonda, con una habitación en la parte superior.<sup>653</sup>

La descripción de Malpica es más prolija<sup>654</sup>, y anota cómo en el año 1993 la torre fue objeto de una desafortunada restauración<sup>655</sup>, que sin embargo permitió evitar su posible derrumbe sobre todo en su parte occidental (Foto 9.1.31.c). Estudiamos las consideraciones principales de este autor, añadiendo algunas aportaciones observadas en nuestra visita. Es una torre de planta circular y desarrollo casi cilíndrico, realizada en mampostería con verdugadas de ripio que separan las hiladas de mampuestos de caliza de mediano y gran tamaño. En la cara norte conserva un enlucido de 2 cm de espesor que recubren la totalidad del paramento ocultando las piedras (Foto 9.1.31.b). También se aprecian las huellas de algunos de los mechinales especialmente en la parte superior, justo por debajo de donde empieza la habitación. A ésta última se accede a través de una puerta ventana que se abre en su lado oriental, la cual conserva en mal estado algunas de las piedras talladas tipo sillar que conformaban sus jambas (Foto 9.1.31.d). El diámetro aproximado en la base de la torre es de 4,70 m.

Nuestro análisis espacial permitió verificar cómo desde esta torre se podían divisar igualmente tanto la fortaleza de Moclín como otras 11 torres más. Pudimos averiguar también que se sitúa sobre el camino que une Puerto Lope con Moclín, que coincide con la vía pecuaria llamada Vereda de Majadillas. Esta posición le permite vigilar los barrancos próximos al castillo asumiendo también un importante papel dentro de la red de comunicación visual del sistema defensivo fronterizo de este sector.

---

<sup>653</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “El sistema defensivo ...”, p. 90 ; y del mismo autor: “Sistema de vigilancia ...”, p. 84.

<sup>654</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y Castillos ...* , p. 244.

<sup>655</sup> La restauración se llevó a cabo por la Escuela Taller de Moclín.

## 16) Torre de la Gallina<sup>656</sup> (Íllora)

La torre de la Gallina se localiza en un pequeño altiplano en las estribaciones de la Sierra del Puerto, a una altitud de 928 m.s.n.m. a pocos metros de la carretera que une Granada con Alcalá la Real en el Km 409. Sus coordenadas UTM son 426.093-4.131.140 que se encuentran en el MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000.

Como la mayoría de estas torres inicialmente fue dada a conocer de forma breve por Argüelles, que informa de su correcta ubicación y algunas curiosas notas, como la que describe que fue destruida por un rayo en 1970 y que en la parte suroeste una pequeña puerta conducía a una especie de sótano abovedado (Foto 9.1.19.c).<sup>657</sup>

Posteriormente Malpica reseña cómo «sólo se conservan unos exiguos vestigios que nos muestran que es obra de mampostería, posiblemente circular, aunque por su cara N aparece la pared como si fuese rectangular. En algunos puntos se ven las hiladas y se adivinan groseramente las líneas de enripiado. Las piedras son de tamaño mediano a pequeño. En realidad solo se ve el relleno interior, en el que se distingue una argamasa con abundante cal y árido semifino. En el relleno interior hay fragmentos de ladrillos, tejas y muy poca cerámica.»<sup>658</sup>. La altura máxima conservada es de aproximadamente 3,50 m en la cara norte, aunque parte de ella queda enterrada en sus propios escombros.

No queremos pasar sin señalar unos comentarios que nos hizo personalmente Argüelles y que recogió de unos labradores y de unos militares que estuvieron amparados en esta estructura durante la guerra civil. Dice que la construcción tenía una escalinata original, en forma de hendidura, con piedras horizontales en forma de peldaños, desde la base hasta la almena, con unas piedras para sujetarse a ambos lados de la hendidura en forma de salientes. Además añade cómo en la parte suroeste de su

---

<sup>656</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.19.

<sup>657</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “El sistema defensivo ...”, p. 90 ; y del mismo autor: “Sistema de vigilancia ...”, p. 84.

<sup>658</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y Castillos ...* , p. 245.

base, una pequeña puerta de 0,60 m de altura conducía a un sótano que era alto en el centro de la cúpula 1,80 m.

Nosotros durante nuestra visita, sólo pudimos constatar el estado ruinoso de la torre (Foto 9.1.19.b), encontrando en los alrededores una alta concentración de restos de cerámica y material de construcción, lo que hace pensar que pudiésemos estar frente a una torre de alquería. Tal vez el presunto sótano mencionado anteriormente, podrían ser los restos de un aljibe que almacenaba el agua para los habitantes de la alquería. La cerámica indica una clara ocupación y frecuentación de este lugar por los menos a partir de la plena época nazarí, en los siglos XIV y XV. Destacan cazuelas con borde con ala desarrollada, ataifores de perfil quebrado, y fragmentos con línea de manganeso sobre verde sin vidriar en el exterior. El hecho que éste fuera un lugar habitado de forma permanente, puede ser respaldado por la menor visibilidad que la torre goza en comparación con otras similares. No alcanzaba tener una visual directa con ninguna fortificación y era visible únicamente desde otras 7 torres, aunque veía torres fundamentales como la del Morrón, la de Albolote y la de Mingoandrés (Foto 9.1.19.a), que le aseguraban estar conectado con la red principal de vigilancia y cualquier lugar del territorio. A respaldar esta hipótesis, estaría además su privilegiada situación dentro del viario medieval justo en un importante cruce de caminos. Desde Pinos Puente efectivamente salía un antiguo camino que en este punto concreto se dividía para tomar dos rumbos distintos. Hacia al norte se dirigía a Alcalá la Real y hacia el noroeste se conectaba con Priego de Córdoba. Estos dos caminos correspondían a dos importantes vías pecuarias, que respectivamente eran el Cordel de la Gallina y la Cañada Real de Priego. Al sur de la torre, en sus inmediaciones pasaba igualmente pero en dirección suroeste noreste, el antiguo camino que unía Íllora con Moclín.

### 17) Torre del Alto de la Torrecilla<sup>659</sup> (Moclín)

Esta torre atalaya se localiza en el alto de la Torrecilla, emplazado en la parte nororiental de la Sierra del Puerto, a una altitud de 1.199 m.s.n.m. Sus coordenadas UTM son 427.538 - 4.131.972 que se encuentran en el MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000.

Dada a conocer por Argüelles si bien con coordenadas erróneas, el autor nos avisa que está totalmente destruida al haber sido la zona muy afectada durante la Guerra Civil, aunque en superficie hay materiales cerámicos y ladrillos, así como restos de estructuras de escasa entidad.<sup>660</sup> Señalada posteriormente en el inventario de arquitectura militar en la provincia de Granada con coordenadas correctas, se definió de forma cilíndrica y planta circular de 5,00 m de diámetro. Construida en mampostería conserva sólo el perímetro de su base y medio metro de altura estando enterrada en sus escombros (Foto 9.1.33.a).

Tiene visión directa con las fortalezas de Moclín e Íllora desde las cuales dista respectivamente 3 y 7,5 km. Efectivamente por sus parajes pasaba el antiguo camino que unía las dos fortalezas. Nuestro análisis espacial relativo a su visibilidad demostró que desde la posición donde se ubica se divisan 14 torres atalaya más, siendo un emplazamiento principal y de buen valor estratégico de la zona de paso de Puerto Lope.

### 18) Torre de la Mesa<sup>661</sup> (Íllora)

La torre de la Mesa se localiza en lo alto del cerro cuya vertiente oriental es conocida como los Paredones (Foto 9.1.26.a), a una altura de 966 m.s.n.m. y a unos 500

---

<sup>659</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.33.

<sup>660</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “Sistema de vigilancia ...”, p. 84.

<sup>661</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.26.

m al norte del Cortijo de la Cuesta de Paredes. Sus coordenadas UTM son 425.151 - 4.129.783 que se encuentran en el MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000.

Aparece publicada originariamente por Argüelles que nos trasmite su ubicación correcta y algunos rasgos principales, como que es de planta redonda y construcción maciza.<sup>662</sup>

Más detallado es una vez más Malpica que la describe «de planta circular y desarrollo cilíndrico. Está hecha en mampostería con piedras de mediano y, a veces, gran tamaño. Unas líneas que vienen marcadas por un enripiado, dividen las hiladas de mampuestos, que pueden ser varias entre ellos (Fotos 9.1.26.b y 9.1.26.c). En algunas ocasiones los ripios rodean las piedras mayores, para así asentarla mejor. No hay restos de enfoscado exterior, salvo en algún caso y de forma casi imperceptible.»<sup>663</sup>

Otros autores especifican su diámetro y su altura que son respectivamente de 5,40 m y de 5,80 m, además de precisar que aunque no se observan indicios que nos sitúen el hueco de acceso, sí quedan en el coronamiento actual de la torre restos del pavimento de empedrado de su interior.<sup>664</sup>

En nuestra visita no hemos encontrado ninguna cerámica superficial que pudiera concretar una cronología más afinada de su datación. No obstante el análisis espacial ha demostrado que esta torre está perfectamente integrada dentro del sistema de vigilancia que estamos describiendo, divisándose otras 9 torres más y la fortaleza de Íllora, que dista 4 km en línea recta. Esta situación le permitía controlar la parte más meridional del paso de Puerto Lope, las tierras al oeste de Íllora (Foto 9.1.26.d) y el pasillo natural que baja hasta la vega de Granada incluyendo la torre de Albolote, punto neurálgico de la comunicación de todo el sistema defensivo que enlazaba Granada con la zona de los montes.

---

<sup>662</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “El sistema defensivo ...”, p. 88 ; y del mismo autor: “Sistema de vigilancia ...”, p. 85.

<sup>663</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y Castillos ...* , p. 241.

<sup>664</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María: *Inventario de arquitectura ...* , pp. 264-265.

### 19) Torre de Colomera o del Chopo<sup>665</sup> (Colomera)

Se localiza en lo alto de una loma que se sitúa al septentrión de la Sierra de los Hornos, y un poco más al norte del Cerro de Lucas y del cortijo del Chopo, con cuyo topónimo es conocida también la torre. Se encuentra a una altitud de 1.029 m.s.n.m. y sus coordenadas UTM son 437.651 - 4.139.087 que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000.

También dada a conocer primeramente por Manuel Argüelles<sup>666</sup> que nos da su posición correcta, fue descrita de manera pormenorizada por Antonio Malpica<sup>667</sup>, desde el cual sacaremos la información más relevante añadiendo algunas aportaciones que hemos obtenido en nuestra visita.

Es una torre de planta circular y desarrollo cilíndrico, con un diámetro de 3,90 m y una altura conservada de aproximadamente 6,00 m. Realizada en mampostería dispuesta en hiladas más o menos regulares y pequeños ripios ajustando las piedras, que de modo alguno llegan a formar verdugadas (Foto 9.1.14.a). Los mampuestos están unidos por un mortero rico en cal y con un árido muy fino. Su parte nororiental está totalmente destruida excepto su base, permitiendo apreciar su composición maciza y los huecos de los mechinales utilizados para su encofrado y andamiaje (Foto 9.1.14.b). Sin embargo, creemos que es justamente en este lado deteriorado que se debía encontrar un acceso para una habitación que se hallaría en la parte superior de la estructura defensiva. El paramento exterior debía estar recubierto por un enlucido del cual no quedan restos, aunque sí se conservan muchas piedras pequeñas entre la unión de los mampuestos enmarcando éstos últimos.

En nuestra visita hemos encontrado en las inmediaciones de la torre material cerámico variado, incluido piezas de plena época nazarí que se adscriben a los siglos

---

<sup>665</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.14.

<sup>666</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “Sistema de vigilancia ...”, p. 84.

<sup>667</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y Castillos ...*, p. 247.

XIV y XV. El análisis espacial permitió verificar cómo se divisaba perfectamente la fortaleza de Colomera, distante 2,5 km en línea recta. Diversamente desde la torre se comunicaba visualmente sólo con tres de las otras torres conocidas, de Sierra Elvira, de la Celada y del Campanario. Esta peculiar condición podría parecer que esta torre tuviera poca importancia, pero creemos que debía ser igualmente fundamental dentro del sistema de control y vigilancia, sobre todo por ser la única que comunicaba con la fortaleza de Colomera hacia el norte. De esta manera, controlaba todo el sector fronterizo hacia las tierras orientales de Alcalá la Real, la de Benalúa de las Villas y el pasillo natural que comunica con la zona de Iznalloz, amparando la fortaleza de Colomera de posible incursiones enemigas que provenían de estos lugares. Además, la conexión con la torre de la Celada, una torre que conectaba visualmente con otras 15 torres, le permitía ser avisada de posibles peligros que procediesen de occidente.

## 20) Torre de la Celada<sup>668</sup> (Colomera)

Esta estructura defensiva se localizaría en un cerro conocido como del Bocinete, situado en las proximidades del límite municipal de Colomera y Moclín. Como nos indica su primera referencia, el cerro se ubica «a 4100 metros al E de Mures, próximo al cortijo del Hoyo. MTN-Frailes (991-I)- 1:25.000. Coordenadas UTM (431540-4141980). Altitud: 1042 metros»<sup>669</sup>.

En nuestra visita no hemos identificado restos posibles de la torre, aunque en la parte superior de la loma se haya una zona de denso matorral que hace difícil su inspección. El análisis espacial de visibilidad, emplazándola en las coordenadas precisadas anteriormente, demuestran cómo desde esta torre se puede divisar otras 15 torres, además de tener un contacto visual con la fortaleza de Moclín que dista

---

<sup>668</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.11.

<sup>669</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano y MARTÍN CIVANTOS, José María: “Torres atalayas entre ...”, p. 494.

aproximadamente 8,8 km en línea recta. Se situaba sobre el camino que une Colomera con Alcalá la Real, divisándose también la fortaleza de esta última. Su situación indicaría un lugar particularmente estratégico, dado que su favorable emplazamiento permite un gran radio de comunicación, muy importante para la zona más oriental de los montes occidentales y para el castillo de Colomera que a través de la torre del Chopo puede comunicar con la torre que estamos describiendo y con el resto del sistema de vigilancia.

## 21) Torre de Abril o del Quejical<sup>670</sup> (Alcalá la Real)

Se localiza a una altura de 1027 m.s.n.m., en la cumbre de un cerro situado entre el Cortijo El Quejigal Alto, que queda al oeste y el Cortijo El Moralejo Alto, éste último al este. El topónimo del cerro es muy significativo siendo conocido como La Torrecilla. Se encuentra en territorio de Alcalá la Real, provincia de Jaén, pero muy próximo al límite de la provincia de Granada. Sus coordenadas UTM son 425.218 - 4.139.037 que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000.

La información más relevante que tenemos de esta torre nos señala ser «una torre atalaya árabe, de figura cilíndrica y planta circular. Está construida con mampostería de piedras de tamaño de grandes y lajas sin formar hiladas regulares ni verdugadas.»<sup>671</sup> Conserva aproximadamente 2 m de altura, enterrada casi en su totalidad en una zona de matorral. El análisis espacial que hemos realizado ha demostrado cómo de esta torre atalaya se visualizan de forma directa 9 torres más y el castillo de Moclín que se encuentra a unos 7,7 km de distancia. Una situación que marca la importancia de esta estructura por el territorio que rodea dicha fortaleza, al ser una de las más avanzadas del sistema. Su posición estratégica es aún más evidente por el hecho que se

---

<sup>670</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.05.

<sup>671</sup> *Idem* ... , p. 492.



encuentra en el punto de unión de los antiguos caminos que unían Alcalá la Real con Íllora y Pinos Puente. Es aquí donde se juntan las dos vías pecuarias correspondientes a estos caminos, la Vereda de la Alhondiguilla al primero y el Cordel de la Gallina al segundo.

## 22) Torre del Morrón<sup>672</sup> (Íllora/Montefrío)

Se localizaría en el punto más elevado de la Sierra de Parapanda (Foto 9.1.38.a), a una altitud de 1.608 m.s.n.m. Argüelles nos señala su posibles coordenadas [UTM 417.870 - 4.129.265 en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000], expresando cómo no quedaban ya restos de ellas, ya que en el año 1960 fue destruida para montar el repetidor de TV. Según las noticias existentes que él recoge, era cilíndrica y con una habitación. En el momento de ser destruida se conservaban más de 3 m de altura. Nos indica también cómo en su tiempo debió ser un punto clave en el sistema de vigilancia por su visión directa con un amplio número de torres así como de las tres fortalezas del sistema fronterizo de los montes occidentales.<sup>673</sup>

El análisis espacial que llevamos a cabo, efectivamente constató su excelente situación visual (Foto 9.1.38.b), divisándose desde ella 24 torres atalayas y las fortalezas de Montefrío, Íllora y Moclín que distan desde esta cumbre respectivamente 7,7 km, 4,7 km y 13,1 km. Esta privilegiada situación de altura, aunque lejana de todas las vías de comunicación, le otorgaba un papel esencial y central dentro de todo el sistema defensivo del reino de Granada. No obstante la misma elevación podía conllevar una gran desventaja en los días de alta nubosidad, dejando inservible este estratégico punto de vigilancia.

---

<sup>672</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.38.

<sup>673</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “El sistema defensivo ...”, pp. 87-88 ; y del mismo autor: “Sistema de vigilancia ...”, p. 85.

En nuestra visita no pudimos hacer otra cosa que constatar la existencia del gran complejo de antenas que ha modificado ampliamente el punto donde debía estar edificada la torre. No obstante entre los escombros de material de construcción actual hemos encontrado algunos pequeños fragmentos de cerámica perteneciente a piezas vidriadas de época nazarí.

### 23) Torre del Hacho<sup>674</sup> (Moclín)

Los restos de esta torre se localizarían en el cerro del Morrón del Hacho, que se sitúa a 1 km al suroeste del castillo de Moclín. Estaría a una altitud de 1.257 m.s.n.m., y sus coordenadas UTM aproximadas son 429.790 - 4.132.490 que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000.

Las referencias bibliográficas referentes a la torre son escasas, se señala cómo «no queda nada de ella, si bien el topónimo nos da a entender de su existencia, dado que hacho significa “antorcha de paja o esparto” y/o “monte que domina y desde el que se hacían señales con fuego”»<sup>675</sup>. En nuestra visita hemos constatado cómo actualmente existe una torre de vigilancia de incendio de la guardia forestal. Cerca de ella se encuentra otra estructura derrumbada de forma rectangular construida en mampostería y aparentemente moderna (Foto 9.1.21.b). Quizás ambas hayan reaprovechado las piedras de una antigua torre. El análisis espacial efectuado sobre la visibilidad de la torre nos ha señalado cómo desde ella se podían ver otras 18 torres, además del inmediato castillo de Moclín, la fortaleza de Íllora y la ciudad de Granada, distantes respectivamente 9,4 km y 25 km . Desde lo alto del cerro se entiende el alto valor estratégico de comunicación de la torre dominando también la totalidad de la vega del río Velillos hacia el sur (Foto 9.1.21.a) y las tierras hasta Alcalá la Real hacia el norte.

---

<sup>674</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.21.

<sup>675</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano y MARTÍN CIVANTOS, José María: "Torres atalayas entre ...", p. 516.

#### 24) Torre del Charcón<sup>676</sup> (Íllora)

Los restos de esta peculiar torre se localizan sobre una pequeña elevación a poco menos de 500 m de la fortaleza de Íllora, justo al lado occidental del arroyo del Charcón, que da nombre a la torre, en las proximidades del puente sobre la carretera que une Íllora con Alomartes. Se encuentra a una altitud de 720 m.s.n.m. y sus coordenadas UTM son 421.596 - 4.127.039 que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000.

Manuel Argüelles nos informa que es de planta cuadrada, muy derruida, y que conserva una altura de 1,90 m, con lados de 4,90 m pareciendo que disponía de una habitación.<sup>677</sup> En nuestra visita pudimos constatar, al igual que otros autores<sup>678</sup>, que tiene planta rectangular con los lados oriental y occidental de 5,60 m y los lados meridional y septentrional de 5,00 m. Conserva sólo el cuerpo macizo de mampostería, sin restos de enlucido que lo recubran (Fotos 9.1.13.a y 9.1.13.b).

En sus alrededores se reconocen en superficie abundantes restos cerámicos de época nazari, además de algunas estructuras, como por ejemplo el estanque de la Calentura. Podríamos estar frente a una alquería con su torre, en las proximidades de la propia Íllora, formando quizás un barrio que controla la entrada occidental de la misma sobre el arroyo Charcón. Este lugar corresponde con la salida del camino que une Íllora con Villanueva de Mesía, que al mismo tiempo es una vía pecuaria, llamada Cañada Real de Íllora a Villanueva de Mesía. A reforzar esta hipótesis de pequeño lugar de control habitado ha servido nuestro análisis espacial, que ha demostrado cómo al parecer no tuvo una gran relevancia dentro del sistema de vigilancia, dado que desde este punto se comunica solo con otras 3 torres.

---

<sup>676</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.13.

<sup>677</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “El sistema defensivo ...”, p. 88 ; y del mismo autor: “Sistema de vigilancia ...”, p. 86.

<sup>678</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María: *Inventario de arquitectura ...* , p. 262.

## 25) Torre del Hachuelo<sup>679</sup> (Íllora)

Esta torre se localiza en lo alto de un pequeño cerro denominado Hachuelo, unos 300 m al este del cortijo que lleva el mismo nombre y a 1,5 km de la localidad de Alomartes. Se encuentra a una altitud de 788 m.s.n.m. y sus coordenadas UTM son 417.660 - 4.124.380 que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000.

Los únicos que mencionan esta torre son los autores del inventario de arquitectura militar en la provincia de Granada, que la definen como «una torre atalaya árabe de forma cilíndrica y planta circular. Está construida con mampostería, conservándose solo un montón de piedras en forma cónica con agujero central (Foto 9.1.22.a), con una altura de 1,50 metros. Se encuentra enterrada en sus propios escombros.»<sup>680</sup>

Presenta un topónimo muy revelador de la función que podía desarrollar este lugar, siendo diminutivo de hacho, un monte desde el cual se hacían señales de fuego.

En nuestra visita, pudimos constatar su estado ruinoso. Junto a los restos de la torre parece localizarse otras estructuras rectas, que igualmente se encuentran parcialmente ocultas por los derribos (Foto 9.1.22.b). Próximo a la torre, hemos podido identificar piezas cerámicas de época nazarí, que se adscriben a los siglos XIV y XV. Igualmente a poco metros hacia al sur hemos observado una profunda hendidura en la roca, que nos han informado que es una pequeña explotación de plomo.

El análisis espacial visual que hemos llevado a cabo ha demostrado cómo desde esta posición se tiene comunicación directa con la fortaleza de Íllora, que dista aproximadamente 5,2 km en línea recta, y con 8 torres ulteriores. Destaca además su ubicación en el cruce de los caminos que unen Alomartes con Montefrío y Villanueva de Mesía. A lo largo de este segundo camino transita una vía pecuaria, la que viene de

---

<sup>679</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.22.

<sup>680</sup> *Idem* ... , p. 265.

Íllora, que hemos dicho que se conoce como Cañada Real de Íllora a Villanueva de Mesía.

## 26) Torre de la Encantada o de Brácana<sup>681</sup> (Íllora)

Se localiza a una altura de 636 m.s.n.m. en lo alto de una pequeña elevación denominada Las Palomeras situada al norte de la orilla del río Genil (Foto 9.1.17.a), conocida también con el nombre de la Encantada. Queda 2 km al oeste de la población de Brácana y 1,7 km al sur de la población del Tocón, y sus coordenadas UTM son 414.253 - 4.120.200 que se encuentran en el MTNE – Moraleda de Zafayona (1008-IV) – 1:25.000.

Conocida desde antaño, fue publicada inicialmente por Argüelles<sup>682</sup> y detallada por Malpica<sup>683</sup>. Presenta una planimetría poligonal, de ocho o nueve lados, cada uno algo inferior a los 2 m (Fotos 9.1.17.b y 9.1.17.c). Es obra de mampostería construida con piedras de mediano y gran tamaño, algunas de ellas aplanadas, aunque no se aprecia una marcada regularidad en sus hiladas. Malpica, aunque con una cierta cautela, sugiere que por su forma poligonal y su técnica constructiva se puede atribuir a la época almohade, identificando su función como ejemplo defensivo, no hallándose asociado ningún poblamiento inmediato.<sup>684</sup>

En nuestra visita además de material romano hemos encontrado algunos fragmentos de época medieval, que podrían dejar abierta la posibilidad que en esta loma existiesen estructuras para albergar un número reducido de personas o incluso una pequeña alquería. El análisis espacial ha demostrado que desde esta torre además de

---

<sup>681</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.17.

<sup>682</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “El sistema defensivo ...”, p. 90 ; y del mismo autor: “Sistema de vigilancia ...”, p. 87.

<sup>683</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y Castillos ...* , p. 239.

<sup>684</sup> *Idem ...* , p. 239.

verse la fortaleza de Íllora, que dista a unos 10 km. en línea recta, se tenía comunicación con otras 10 torres más, mayoritariamente con las que se hallaban en la zona más próxima a la vega. Esta situación le otorgaba un buen control tanto en dirección a las tierras de Montefrío y Loja como sobre a la de Alomartes.

## 27) Torre del Cerro de la Torre<sup>685</sup> (Montefrío)

Los restos de esta torre se localizarían en el cerro de la Torre, que se sitúa en el breve tramo de demarcación que separa los límites municipales de los términos de Montefrío y de Villanueva de Mesía. Se encontraría a una altitud de 725 m.s.n.m., y sus coordenadas UTM aproximadas son 409.817 - 4.122.494 que se encuentran en el MTNE – Moraleda de Zafayona (1008-IV) – 1:25.000.

Efectivamente las únicas referencias bibliográficas de esta posible estructura militar nos señala que «En el límite de este termino municipal [Montefrío] con el de Villanueva de Mesía, existe un lugar conocido como el cerro de la Torre, situado entre esta última población y la cortijada de Casas de la Fortaleza, donde las labores agrícolas y la preparación del terreno para la siembra de un olivar, han hecho desaparecer cualquier vestigio de la torre.»<sup>686</sup>

Considerando que esta posición y el topónimo favorecen la credibilidad de la ubicación de una torre en este cerro, en nuestro análisis espacial sobre visibilidad, hemos incluido este lugar. Desde él se pueden avistar otras 6 torres de la zona de monte próximas a la vega. Su posición favorece el control del camino que une Villanueva de Mesía con Montefrío, camino que se corresponde a la vía pecuaria denominada Vereda de los Pinares.

---

<sup>685</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.32.

<sup>686</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María: *Inventario de arquitectura ...*, p. 329.

## 28) Torre de Sierra Elvira o Albolote<sup>687</sup> (Albolote)

Se localiza en una de las lomas más nororientales de Sierra Elvira, cerca del paraje conocido como Collado del Pino aproximadamente a unos 2,5 km de Albolote. Se encuentra a una altitud de 885 m.s.n.m. y sus coordenadas UTM son 439.796 - 4.122.617 que se encuentran en el MTNE – Granada Norte (1009-IV) – 1:25.000.

Viene señalada correctamente por Manuel Argüelles<sup>688</sup>, aunque es Antonio Malpica el que ahonda en su descripción. Nos narra que se trata de una torre atalaya de planta circular y desarrollo cilíndrico, con un pequeño talud que refuerza su base, probablemente posterior. Está edificada en sillarejo, formando una mampostería de cajones de aproximadamente 1,85 m de altura, separados por una línea de pequeños sillares, aunque otras veces es de ladrillos. En la parte oeste se halla una puerta ventana realizada con un arco de medio punto, mientras que en la cara meridional muestra otra ventana bastante deteriorada pero conservando aún la jamba izquierda (Fotos 9.1.06.a y 9.1.06.b). Se le ha adosado una estructura que parece ser coetánea, de planta rectangular con posibles divisiones internas, dado los restos de algunos muros enrasados. Las torres presentan restos de su enfoscado y seguramente estaba maciza en los dos tercios inferiores.<sup>689</sup>

En el inventario de arquitectura militar en la provincia de Granada se añaden otros datos relevantes que especifican más sobre lo ya conocido.<sup>690</sup> Nos referimos por ejemplo el diámetro de la torre, que siendo ataludada, en su parte inferior es aproximadamente de 5,40 m. La puerta de acceso se sitúa a 7,00 m de altura, disponiendo de otros dos a la misma altura con orientación noreste y noroeste que deben corresponder a antiguas troneras, actualmente con los orificios agrandados. Se señala

---

<sup>687</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.06.

<sup>688</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “Sistema de vigilancia ...”, p. 90.

<sup>689</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y Castillos ...*, p. 230.

<sup>690</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María: *Inventario de arquitectura ...*, pp. 42-43.

además que el recinto exterior podría servir para acceder y al mismo tiempo para defender el hueco de entrada a la torre.<sup>691</sup>

La posición privilegiada de esta torre que permite la comunicación entre la vega, la ciudad de Granada y los pasos fronterizos, le otorga unas propiedades de enlace que la convierten en un punto de referencia general dentro del sistema de comunicación visual de la defensa granadina, aunque desde ella solo se divisan otras 6 torres. Su situación es muy buena, por encontrarse en una zona donde confluyen diferentes caminos que provienen de los montes y conducen a la ciudad de Granada. Al mismo tiempo controla vías pecuarias que transitan por los parajes de Sierra Elvira, tal como la Cañada Real de las Baterías y la Cañada Real de Pinos Puente a Albolote.

## 29) Torre Canax<sup>692</sup> (Loja)

Se localizaría en la cumbre del Cerro del Cenacho, situado en el término municipal de Loja a pocos cientos de metros del límite con lo de Montefrío. Su altitud se ubicaría a 885 m.s.n.m. con unas coordenadas UTM 405.214 - 4.124.012 que se encuentran en el MTNE – Algarinejo (1008-I) – 1:25.000.

No tenemos constancia de sus restos materiales sin embargo por la toponimia se localizaría con bastante seguridad en el lugar descrito. En textos antiguos se menciona “al atalaia Canax”, que según su etimología del árabe *ṣanāy* pasa a ser “cenacho, capacho”.<sup>693</sup> Por lo tanto su ubicación en el cerro homónimo es muy probable.

---

<sup>691</sup> Sabemos por medios de divulgación que últimamente se han realizado unas intervenciones arqueológicas en las que se ha demostrado cómo estos restos son de época nazarí. No tenemos constancia de un informe público, esperando éste solo nos limitamos a señalar esta noticia.

<sup>692</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.12.

<sup>693</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*, Granada, 2002, pp. 330-331.



En nuestro análisis espacial hemos podido averiguar que de este lugar se pueden divisar solo 4 torres del sistema de vigilancia, indicando con más probabilidad que era una torre destinada únicamente al control del arroyo Vilano.

### 30) Torre de Atabar<sup>694</sup> (Loja)

Se localizaría en la cumbre del Cerro de la Cruz, situado en el término municipal de Loja próximo al límite con el de Montefrío y en las inmediaciones del arroyo Vilano y de la torre de Canax. Su altitud se ubicaría a 909 m.s.n.m. con unas coordenadas UTM 402.853 - 4.122.941 que se encuentran en el MTNE – Huétor Tajar (1008-III) – 1:25.000.

No tenemos constancia de sus restos materiales sin embargo por la toponimia podría localizarse con bastante seguridad en el ese lugar. En textos antiguos se menciona la Torre del Atabar, cuyo topónimo podemos hallar hoy en día en el Cortijo del Atabal y en el pago del Atabal.<sup>695</sup> Ambos están situados a muy poca distancia del Cerro de la Cruz, hacia el norte, apoyando la presencia de esta última durante la edad media.

El análisis espacial que hemos llevado a cabo sobre la visibilidad nos muestra que de su posición se observarían 7 torres más. Esto le daría una mejor posición de control visual con respecto a la torre anterior, lo que le permitiría vigilar buena parte de la vega próxima a Huétor Tájar y comunicarse con las otras torres.

---

<sup>694</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.08.

<sup>695</sup> Agradezco esta información transmitida de forma oral por Miguel Jiménez Puertas.

### 31) Torre del Campanario<sup>696</sup> (Albolote/Colomera)

Se localiza en los parajes del collado de Cuesta Blanquilla, en el linde de los términos municipales de Albolote y Colomera. Situada a una altitud de 1.168 m.s.n.m. sus coordenadas UTM son 4.441.960 - 4.138.500 que se encuentran en el MTNE – Iznalloz (991-IV) – 1:25.000.

En el inventario de arquitectura militar en la provincia de Granada viene señalada como «una torre atalaya de época árabe, de figura cilíndrica y planta circular, de 5,00 metros de diámetro. Está construida en mampostería y su altura conservada es de 1,50 metros.»<sup>697</sup> Actualmente se conserva solo un montón de piedras (Foto 9.1.10.a).

El análisis espacial que hemos llevado a cabo desde su posición, nos indica que tenía una comunicación visual con otras 5 torres, conectando entre sí la zona de Alcalá la Real, de Colomera y de Iznalloz, hallándose además en las proximidades del antiguo camino que unía las últimas dos localidades mencionadas. En sus alrededores se encuentra el topónimo «la rotura de la Torrecilla».

En el territorio de Alcalá hay un importante número de torres<sup>698</sup>, que aunque no se ubican en nuestro territorio de investigación, hemos considerado oportuno incluirlas para poder realizar un análisis completo de la visibilidad. Hemos tenido en cuenta solo las más cercanas al límite provincial de Granada, y fundamentalmente la de cronología árabe, que seguramente pertenecían al sistema defensivo que estamos estudiando. No se han visitado, solo se han ubicado de forma correcta, estimado las consideraciones principales y realizado el correspondiente análisis espacial.

---

<sup>696</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.10.

<sup>697</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María: *Inventario de arquitectura ...*, p. 44.

<sup>698</sup> CASTILLO Y BENAVIDES, Valeriano del: “Las atalayas de Alcalá la Real”, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, N.º 29, 1959, pp. 137-148; MARTÍN GARCÍA, Mariano y MARTÍN CIVANTOS, José María: “Torres Atalayas entre ...”, pp. 481-519.

### 32) Torre de Mures o Atalaya Baja<sup>699</sup> (Alcalá la Real)

Se localiza en el cerro conocido como La Atalaya Baja, situado a unos 800 m al este de Las Casillas de Mures. Se encuentra a una altitud de 918 m.s.n.m. y sus coordenadas UTM son 426.500 - 4.143.420 que se encuentran en el MTNE – Fraile (991-I) – 1:25.000.

De esta torre no quedan muchas evidencias, pero su topónimo es muy indicativo. Es señalada como «un montón de piedras, muchas de ellas de composición geológica distinta a la de la roca existente en el lugar, así como trozos de mortero de cal entre dichas piedras». <sup>700</sup> Nuestro análisis espacial ha evidenciado cómo desde esta torre se divisaba el castillo de Moclín, distante unos 11 km en línea recta, y otras 9 torres. Esta situación le confiere una buena vigilancia del sector que queda entre Moclín y Alcalá la Real, aunque desde ella se podía divisar la Torre de la Cruz de Marcos situada a más de 22 km de distancia en el territorio más occidental de Montefrío. Sirve de punto de control del antiguo camino que unía Benalúa de la Villas con Alcalá la Real que corresponde con la vía pecuaria conocida como Cañada real de los Potros.

### 33) Torre de la Peña del Yeso<sup>701</sup> (Alcalá la Real)

Se localiza en lo alto de una peña a una altitud de 933 m.s.n.m., al suroeste del Cortijo de Utrilla, siendo visible claramente desde la carretera que une Granada a Alcalá la Real, frente a la Peña del Yeso en el paraje denominado Las Canteras. Sus coordenadas UTM son 424.392 - 4.141.621 que se encuentran en el MTNE – Alcalá la Real (990-II) – 1:25.000.

---

<sup>699</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.28.

<sup>700</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano y MARTÍN CIVANTOS, José María: “Torres Atalayas entre ...”, p. 494.

<sup>701</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.37.

Las referencias bibliográficas la describen como «una torre árabe, de forma cilíndrica y planta circular. Está construida con mampostería de piedras de mediano tamaño, conservando paramento exterior sólo entre el S y SE, por lo que no es posible medir su diámetro. Tiene una altura de unos 0,50 metros.»<sup>702</sup>

El análisis espacial sobre visibilidad ha demostrado que desde la posición de la torre se divisa el castillo de Moclín que se halla a unos 14 km de distancia en línea recta, y otras 7 torres. También en este caso es una torre con un buen control sobre las tierras entre Alcalá la Real y Moclín, situándose en la unión de dos caminos que desde tierras granadinas van hacia Alcalá la Real.

#### 34) Torre de la Solana<sup>703</sup> (Alcalá la Real)

Se localiza en la parte superior del cerro denominado de La Torre, a poco más de 4 km al suroeste de la fortaleza de Alcalá la Real. Situada a una altura de 1183 m.s.n.m., sus coordenadas UTM son 414.090 - 4.144.680 que se encuentran en el MTNE – Alcalá la Real (990-II) – 1:25.000, hallándose un vértice geodésico sobre de ella.

Las referencias bibliográficas indican que se trata de «una torre atalaya de cronología árabe, con figura cilíndrica y planta circular, de unos 5,20 m de diámetro. Está construida con mampostería de grandes piedras, formando hiladas regulares. Actualmente tiene una altura conservada de algo meno de 1,00 metro, si bien se encuentra enterrada en su propio escombros.»<sup>704</sup>

Nuestro análisis espacial sobre la visibilidad ha revelado cómo desde su posición se vislumbran 8 torre más, manifestando un buen control de las tierras entre Alcalá la Real y Moclín.

---

<sup>702</sup> *Idem* ... , p. 490.

<sup>703</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.36.

<sup>704</sup> *Idem* ... , p. 485.

Las torres que hemos mencionado hasta el momento son las que se han tenido en consideración a la hora de realizar nuestro análisis, aunque somos conscientes que en el territorio podrían existir un número superior de torres que no hemos podido conocer por haberse perdido sus referencias, tanto escritas como materiales. No obstante, de algunas de estas torres, existen unas nociones orales que dejan abierta una probabilidad de que en su día hubieran existido. Sin embargo, hemos preferido no incluirlas directamente en el análisis espacial realizado para no perturbar los datos obtenidos por las torres que consideramos ciertas. Aún así consideramos oportuno informar de las referencias que nos llegan y la ubicación de estas posibles torres, para que se puedan tener en cuenta en estudios posteriores.

### 35) Torre del Romeral (Montefrío)

La referencia bibliográfica nos indica como «al S de Rosal Bajo y a unos 400 metros del cortijo del Romeral, parece ser que existió una torre, según cuentan los habitantes del lugar, cuyos restos de cimentación salieron al meter máquinas para preparar el terreno para sembrar olivos.»<sup>705</sup>

La ubicación indicada por estos autores es seguramente errónea. Según nuestros cálculos deberían situarla a una altitud seguramente superior a los 900 m.s.n.m, en una coordenada UTM aproximada de 409.000 - 4.133.900 que se encuentran en el MTNE – Lojilla (990-III) – 1:25.000. Es posteriormente señalada por Pedregosa, que aunque ofreciendo una coordenada “Y” equivocada indica cómo «su ubicación estratégica en el control del pago de las Angosturas, en su margen izquierda, la hacían de gran utilidad dominando uno de los principales accesos de entrada hacía la villa de Montefrío desde la vecina Alcalá la Real.»<sup>706</sup>

---

<sup>705</sup> *Idem* ... , p. 505.

<sup>706</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “Montefrío en época ...”, p. 194.

### 36) Torre de Pedrizaguilla (Íllora)

Se sitúa en el Cerro de Pedrizaguilla, a una altura de 915 m.s.n.m., al sur del Cortijo del Cortijuelo Alto. Sus coordenadas UTM son 425.883 - 4.126.510 que se encuentran en el MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000. Fue la torre mejor situada para vigilar la Vega de Granada, de Obeilar a Sierra Elvira. Tenía visión directa con la fortaleza de Íllora, y las torres siguientes: hacia el norte, Torre de La Mesa, Torre de la Gallina, y Torre del Morrón, y hacia el Oeste, El Fuerte. Sus restos se desmontaron en los años setenta para la explotación de una cantera. Se la menciona en las crónicas de la toma del castillo de Íllora.<sup>707</sup>

### 37) Torre de los Yesos (Íllora)

Se localizaría en las Yeseras en la parte nororiental de la Sierra de Parapanda, donde actualmente existe un puesto de vigilancia del AMA. Se encontraría a una altitud de 1.569 m.s.n.m. y sus coordenadas UTM son 418.760 - 4.129.810 que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000. En la crónica de Hernando del Pulgar se menciona en la toma del castillo de Íllora con el topónimo del Yeso, pudiéndose por lo tanto haberse situado en el lugar que hemos descrito.<sup>708</sup>

### 38) Torre Ribera o Atalaya Alta (Alcalá la Real)

Según unos autores debía de localizarse en el cerro conocido como de la Atalaya Alta, situado al E del núcleo de Ribera Baja. MTNE – Fraile (991-I) – 1:25.000.

---

<sup>707</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “Sistema de vigilancia ...”, p. 87.

<sup>708</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano y MARTÍN CIVANTOS, José María: “Torres Atalayas entre ...”, p. 510.

Coordenadas UTM 426.780 - 4.144.860. Altitud: 989 m.s.n.m. El topónimo sugiere la presencia de una torre en este lugar.<sup>709</sup>

#### 39) Torre de la Jineta (Alcalá la Real)

Según unos autores se encontraría situada en el cerro con homónimo nombre, al NE de Ermita Nueva. MTNE – Ermita Nueva (991-IV) – 1:25.000. Coordenadas UTM 424.440 - 4.141.610. Altitud: 919 m.s.n.m.<sup>710</sup> El conocimiento de una torre situada en este lugar nos llega también por tradición oral.<sup>711</sup>

#### 40) Torre del Rasillo (Montillana)

Se localizaría en el Cerro de la Fuente, ubicado a unos 800 m al oeste del Cortijo del Rasillo. Se encontraría a una altitud de 1.249 m.s.n.m. y sus coordenadas UTM son 436.900 - 4.150.050 que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000. No se tiene conocimiento ninguno de esta torre, sin embargo el análisis espacial sobre el campo visual de todas las otras torres, ha evidenciado como este cerro tiene una buena comunicación con muchas de las anteriores. Esta situación nos lleva a sospechar la posible presencia de una torre en estos parajes, sobretodo en una zona donde se conocen muy pocas.

---

<sup>709</sup> *Idem* ... , p. 504.

<sup>710</sup> *Idem* ... , p. 504.

<sup>711</sup> CASTILLO Y BENAVIDES, Valeriano del: “Las atalayas de ...”, p. 148.

### 5.1.6 LAS TORRES DE ALQUERÍA

#### 41) Torre del Cortijo de las Torres<sup>712</sup> (Colomera)

Se localiza en la cortijada de Las Torres en el paraje denominado las Cadenas, situada en una loma a 695 m.s.n.m. en la unión del barranco del Juncal con el río Colomera, justo en el margen izquierdo de la carretera que une Colomera con Granada a la altura del km 16. Sus coordenadas UTM son 438.300 - 4.131.825 que se encuentran en el MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000.

Los primeros que nos ofrecen noticias de ella son los autores del inventario de arquitectura militar en la provincia de Granada. La definen como una torre de alquería de cronología árabe. Se desconocen los materiales con los que está construida por encontrarse enfoscada y encalada por el exterior y enlucida y encalada por el interior (Foto 9.1.39.a). Tiene figura prismática y planta rectangular, de dimensiones 7,50 m x 5,50 metros, estando los dos lados mayores orientados al N y S. La torre se desarrolla en tres plantas de altura, estando cubierta por un tejado de teja a cuatro aguas, de construcción posterior. Tiene una altura conservada de 11,30 metros y parece ser que tiene las esquinas reforzadas con sillería.

La planta baja está formada por un pasillo en recodo, con accesos por los lados O y S. La entrada O es una puerta y la salida S es un arco apuntado de ladrillo, estando cegada en su parte baja por el exterior. Se cubre con dos bóvedas de medio punto. Podría ser que esta planta fuera un aljibe transformado.

La planta primera tiene su acceso por un hueco abierto en la fachada O, a 4,50 metros de altura de la rasante actual del terreno, estando su pavimento a 4,80 metros.

---

<sup>712</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.39.



Dicho hueco de entrada está formado por cuatro arcos consecutivos, rebajados los tres primeros y apuntado el cuarto. Entre los dos primeros se conserva el dintel de madera con sus quicialeras. A ambos lados de la entrada hay huecos, siendo el de la derecha la escalera que sube a la planta segunda. La primera planta dispone de tres troneras, una a cada lado, menos en el O. Tiene dos pilares de ladrillo frente a la puerta y entre ellos y el muro E se cubre con bóvedas de aristas. El espacio central tiene bóvedas de cañón.

La segunda planta tiene los muros cortados, apoyando en ellos la estructura de madera de la cubierta a cuatro aguas, de construcción posterior al edificio. Conserva restos del arranque de la escalera que subía a la terraza. Esta planta dispone también de huecos para troneras sobre las de la planta inferior, salvo en el muro N que tiene dos.<sup>713</sup>

En nuestra visita, por ser una propiedad privada, no hemos podido examinar muy de cerca las estructuras en las inmediaciones de la torre. No obstante se aprecian algunas posibles estructuras antiguas, como por ejemplo unos tramos de muro en mampostería que rodea el cortijo en su perímetro meridional (Foto 9.1.39.b). Sin embargo, hay otros elementos que hemos podido analizar con más detalle. Por ejemplo, se percibe claramente que para disminuir la pendiente del terreno que rodea el cortijo en la zona hacia el río y el barranco, se realizaron labores de aterrazamiento dedicados al cultivo de olivos. Es en este ámbito donde localizamos una acequia (Foto 9.1.39.c) aunque a su paso por el cortijo perdemos sus huellas por estar enterrada. En la parte noroeste del cortijo, en las proximidades del río, y a lo largo de un antiguo camino hay evidencias de una construcción abovedada que con cierta duda podría resultar un aljibe (Foto 9.1.39.d). Se conserva buena parte de su estructura, la cual mide desde el nivel del suelo hasta la bóveda de ladrillo 1,5 m aproximadamente. Tiene una profundidad aproximada entre 1,5 y 2 m. Se construyó a base de una bóveda de ladrillo apoyada sobre gruesas paredes del mismo material unido entre sí a través de mortero fino. En la parte interior, tanto las paredes como la bóveda aparecen recubiertas por una gruesa

---

<sup>713</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María: *Inventario de arquitectura ...*, pp. 132-133.

capa calcárea de aproximadamente unos 30 cm. En el interior de la estructura no se aprecia el suelo, mientras que en la pared del fondo se observa un orificio de entrada recubierto de madera desconociéndose su procedencia en superficie. En cada pared hay un corte en la roca que podría albergar un posible elemento de compartimentación.

En el desnivel que hay en la parte suroeste del cortijo, que lleva al río y al barranco es donde se localizan fragmentos cerámicos. Los restos que se han reconocido en esta zona, datan de última época nazarí, como atestiguan los fragmentos de ollas y atafiores vidriados de color verde, mientras que son más abundantes los fragmentos de cerámica cristiana, representados por ejemplo por ollas con vidriado marrón oscuro.

#### 42) Torre del Tocón o del Clementino<sup>714</sup> (Íllora)

Esta torre se encuentra en la localidad de Tocón, más precisamente integrada en una vivienda situada en la calle de la Torre en la zona conocida como el “barrio moro” (Foto 9.1.40.a). Se localiza a una altitud de 558 m.s.n.m. y sus coordenadas UTM son 414.395-4.121.940 que se hallan en el MTNE – Moraleda de Zafayona (1008-IV) – 1:25.000.

Una de las primeras referencias a la torre, la tenemos por Argüelles que nos indica cómo la torre figura en el Inventario de Monumentos de Arquitectura Militar del Patrimonio Histórico Artístico como Torre Clementino, y es fechada en el siglo XIV.<sup>715</sup> Posteriormente Malpica que pudo observar la torre solo desde el exterior, como nosotros, añadió que se trataba de una estructura de planta rectangular y desarrollo troncopiramidal, aunque no muy pronunciado. Con refuerzo de sillares en la esquina, no pudo especificar mucho más sobre su paramento exterior debido a una capa de mortero de cemento que recubre las caras de la torre dejando entrever sólo algunas piedras. Aún

---

<sup>714</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.40.

<sup>715</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “El sistema defensivo ...”, p. 90 ; y del mismo autor: “Sistema de vigilancia ...”, p. 87.

así expresa que estamos sin duda ante una torre de alquería y señala la posibilidad de un perímetro en torno a la torre que podría corresponder a un pequeño albacar<sup>716</sup>.

Mucho más extensa es la descripción realizada por los autores del inventario de arquitectura militar en la provincia de Granada que tuvieron acceso al interior de la torre y desde el cual sacamos las conclusiones más relevantes.<sup>717</sup>

La torre es de figura prismática con un ligerísimo talud y planta rectangular con dimensiones de 7,55 m en las caras norte y sur por 5,00 m en las caras este y oeste, siendo su altura aproximadamente unos 12 m. Está construida con muros de mampostería de piedras de tamaño mediano y refuerzo de sillería en las esquinas.

La planta baja, correspondiente al antiguo aljibe de la torre, tiene unas dimensiones interiores de 4,45 m por 1,90 m, cubierto con una bóveda rampante que tiene una altura de 3,35 m. Hoy en día se entra por un agujero en el lado norte donde debía ubicarse en el mismo sitio el brocal original. En dicho aljibe, se ha abierto también una ventana en el lado este, que se aprecia desde la calle.

La planta primera conserva el hueco original de acceso a la torre hacia el norte, cegado por su exterior, de 90 cm de ancho, apreciándose el arco de herradura de ladrillo y los posibles restos de impostas, de ladrillo o piedra encalados. La habitación, cubierta con bóveda de cañón de mampostería unida con yeso tiene una altura de 2,85 m, mientras que su anchura es de 2,35 m, y su longitud es de aproximadamente 4 m visto que ha sido mermada al cortarle un trozo de 2,25 m en el lado occidental.

La segunda planta, a la cual no se podía acceder, dispone de una sala con características probablemente iguales que la anterior, quedando también cortada por el oeste. Debía presentar el mismo tipo de bóveda, sobre la cual se encontraba la terraza con un peto perimetral.

---

<sup>716</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y Castillos ...* , p. 239.

<sup>717</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María: *Inventario de arquitectura ...* , pp. 266-267.

Su distancia en línea recta con la fortaleza de Íllora es de aproximadamente 9,5 km.

#### 43) Torre de Brácana<sup>718</sup> (Íllora)

Pascual Madoz en su Diccionario Geográfico al hablar de la pedanía de Brácana dice que “El torreón antiguo que descuella sobre las casas, parece edificado en la Edad Media según su forma y construcción”<sup>719</sup>.

Los autores del inventario de arquitectura militar en la provincia de Granada, han localizado en la calle principal de esta localidad una antigua construcción. Es de planta rectangular con dimensiones visibles de 12,25 x 6,80 metros. Está construida con mampostería de piedras calizas planas y con enfoscado exterior moderno. Su altura es de 4,00 metros y el grueso de sus muros de 70 cm. Parece que el hueco de acceso original puede estar en el lado E, en el lado más pequeño, encontrándose actualmente tapiado y unos 80 cm por encima de la rasante de la carretera. El edificio es visible exteriormente por tres de sus lados, estando el cuarto orientado al O, adosado a otra construcción. Está muy agujereado al habersele abierto algunas ventanas y unas puertas por las fachadas N y S ya que es posible que se haya sido usado anteriormente como ermita u oratorio.<sup>720</sup>

---

<sup>718</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.41.

<sup>719</sup> MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía y sus posesiones ultramar*. Granada, Valladolid, 1987, p. 56. Reproducción facsímil de las voces relativas a la provincia en la edición de Madrid, 1845-1850.

<sup>720</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María: *Inventario de arquitectura ...*, pp. 258-259.

## 5.2 ASENTAMIENTOS

En este apartado analizaremos la totalidad de los asentamientos que no pertenecen a las categorías de elementos fortificados o necrópolis. Se trata tanto de los despoblados que fueron abandonados durante la época medieval y que se han identificado en el territorio, como de las alquerías, que han tenido una continuidad hasta nuestros días y que en su mayoría están citadas en documentos escritos. En el correspondiente apartado metodológico ya se ha tratado las problemáticas a la que nos enfrentamos a la hora de investigar esta evidencia material. En este contexto, solo recordar que su aproximación cronológica se ha realizado integrando la fecha de realización de los textos donde se mencionan – por lo que se citan –, con la cerámica que se ha reconocido en superficie. Referido a este último tema es necesario subrayar una vez más que los restos cerámicos examinados se reducen a fragmentos de recipientes y su estudio no es propiamente tipológico, ya que el objetivo es que sirva de carácter orientativo para poder encontrar criterios que puedan fechar la ocupación del emplazamiento. Se han representado gráficamente solo los fragmentos más característicos de toda la cerámica individualizada durante los trabajos de prospección. Insistimos que en todos los casos no se ha procedido a realizar un estudio propiamente tipológico, ya que el objetivo de su análisis ha sido el poder encontrar criterios para poder fechar la ocupación del emplazamiento.

#### 44) Las Aguileras<sup>721</sup> (Montefrío)

Este asentamiento se localiza en el paraje conocido como Las Aguileras, situado en una zona al este de Las Zorreras, próxima a los cortijos del Corchero y de Juan Grande, a una altura algo superior a los 1.000 m.s.n.m. Sus coordenadas aproximadas son 413.700 - 4.136.400 que se encuentran en el MTNE – Ermita Nueva (990-IV) – 1:25.000. Es un asentamiento que no hemos podido localizar y que conocemos debido a la mención que realiza Rafael Pedregosa, señalando que se trata de un yacimiento compuesto por una calzada o camino, un poblado y una necrópolis. La cronología que abarcaría dicho asentamiento iría de los siglos X-XIII.<sup>722</sup> Las informaciones que el autor recoge, derivan a su vez del breve informe que redactó el Grupo de Rescate 680 que operó en la zona de Montefrío en la década de los 70, donde se especifica que el asentamiento se hallaría en la margen derecha de la calzada localizada y que tendría dicha cronología a tenor de la cerámica identificada. Solo podemos apuntar que en un mapa antiguo hemos localizado un trazado alternativo para ir a Alcalá la Real, que pasa justo en las proximidades de la localidad mencionada. Podría ser un camino que se utilizó originariamente, perdiéndose su uso a favor de la vía pecuaria, denominada Vereda de Alcalá la Real a Loja, que pasa un poco más alejada hacia el oeste.

#### 45) El Alberconcillo<sup>723</sup> (Íllora)

Este asentamiento se localiza en el paraje conocido como el Alberconcillo, situado en el margen derecho del arroyo que cae poco después en el arroyo de la Cañada al sureste del pueblo de Íllora. Se encuentra a una altitud de 680 m.s.n.m. y sus coordenadas UTM aproximadas son 423.880 - 4.127.275 que se encuentran en el

---

<sup>721</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.06.

<sup>722</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: *Guía histórico-arqueológica ...* , p. 13.

<sup>723</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.01.

MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000. No se documentan estructuras pertenecientes a muros, pero sí se identifica una dispersión cerámica concentrada en un área no muy extensa. Los fragmentos identificados nos indican un pequeño asentamiento con una cronología que abarca desde siglo XII avanzado hasta época nazarí, encontrándose mayoritariamente piezas de cocina vidriadas en marrón. En el perímetro donde se halla la dispersión cerámica se encuentra una alberca moderna alimentada por una breve acequia (Foto 9.2.01.a) que actualmente está enterrada no apreciándose su derivación originaria. Desde la alberca existe un tramo de acequia que desciende hasta el arroyo y lo cruza mediante un puente de época contemporánea (Foto 9.2.01.b). En el área al norte del asentamiento se encuentra una necrópolis<sup>724</sup> probablemente de época tardoantigua, lo que apunta a una frecuentación anterior del lugar. Al sur quedan restos de un puente sobre el arroyo Cañada (Foto 9.2.01.c), punto de paso de un antiguo camino que conectaba Zujaira con Íllora.

#### 46) Los Albercones<sup>725</sup> (Íllora)

Este asentamiento se localiza en el paraje conocido como los Albercones, situado al este del pueblo de Íllora, y del cortijo del Moral. Se encuentra a una altitud que rodea los 800 m.s.n.m. y sus coordenadas UTM aproximadas son 424.600 - 4.129.000 que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000. Es un área donde, como indica su nombre, se documentan muchos albercones, algunos recientes y otros seguramente antiguos y no utilizados actualmente (Foto 9.2.02.c). No actualmente en uso se encuentran también los restos de una breve acequia hoy en día enterrada (Foto 9.2.02.a). Sabemos que el área fue ocupada previamente en época romana<sup>726</sup>, hallándose

---

<sup>724</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.01.

<sup>725</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.02.

<sup>726</sup> MORALES RODRÍGUEZ, Eva M.<sup>a</sup> y CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel: “El *ager ilurconensis*”, *Florentia iliberritana: Revista de estudios de antigüedad clásica*, N.º 20, 2009, pp. 269-308, espec. p. 278.

en las cercanías una extensa dispersión de esta época. De época medieval no se han documentado otras estructuras, pero sí se ha identificado una dispersión cerámica de amplia extensión. Las piezas recuperadas indican un asentamiento rural con una cronología de época nazarí, documentándose piezas de cocina vidriadas en marrón, y muchos estampillados, conservados algunos de ellos en el Museo Etnológico, Etnográfico y Arqueológico de Íllora<sup>727</sup>. En el paraje hay otro elemento constructivo peculiar escondido dentro del denso bosque de chaparra y encinas. Se trata de los restos de una calera<sup>728</sup>, todavía bien conservados dentro de lo que cabe (Foto 9.2.02.b). Es difícil asignarle una cronología, lo más probable es que fuese de los siglos XIX-XX, pero no hay que excluir que podría haberse creado y explotado en época antigua o medieval.

#### 47) Alomartes<sup>729</sup> (Íllora)

La alquería medieval de Alomartes, se situaría en un área circunscrita del actual homónimo pueblo, que se encuentra hacia el oeste de Íllora a los pies de la falda meridional de la Sierra de Parapanda, en tierras muy próximas a la vega de Granada. Situada a una altura que ronda los 685 m.s.n.m; sus coordenadas UTM son aproximadamente 419.150 – 4.124.400 que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000. Como se evidenció en el capítulo de las fuentes escritas, se menciona en documentos del siglo XIV como una alquería musulmana, aunque su origen debe ser anterior, como demuestra su topónimo que es versión árabe de otro precedente, y especialmente gracias a los datos proporcionados por la necrópolis del Pago de la Capellanía<sup>730</sup>. Por si no fuera suficiente es nombrada en documentos del

---

<sup>727</sup> PASADAS MARTÍNEZ, María del Carmen y ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: *Catálogo de piezas depositadas en el Museo Municipal*, 2008, Inédito sin publicar.

<sup>728</sup> Agradecemos esta información a Manuel Argüelles Márquez, que nos ha acompañado al lugar exacto.

<sup>729</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.03.

<sup>730</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.13.



siglo XVI como una alquería en la que residía una comunidad morisca de catorce vecinos que poseían una superficie de cultivo de 254 fanegas<sup>731</sup>. Uno de los motivos principales que ha generado una proliferación de asentamientos en este núcleo, viene derivado seguramente del permanente manantial caudaloso que brota en la parte meridional del pueblo (Fotos 9.2.03.a y 9.2.03.b), almacenando actualmente sus aguas en una grande alberca visible a su paso por el pueblo. Al sur de dicha alberca y del pueblo, en un estrecho valle que desemboca hacia la vega, se localizan unos espacios de cultivos que se riegan a partir de derivaciones en las proximidades del manantial. Siempre en este paraje es interesante destacar una serie de molinos, cuya unidad más destacada es seguramente el Molino de la Bota (Foto 9.2.03.c) que ha funcionado hasta hace pocos años, llegando hasta nosotros en perfectas condiciones como un museo etnográfico, cuyo fundador y cuidador es Antonio Izquierdo. Por lo que se refiere a la localización de restos cerámicos, como siempre ocurre en los pueblos que han tenido una pervivencia continuada, es imposible identificar fragmentos sin realizar excavaciones arqueológicas.

#### 48) Andar<sup>732</sup> (Iznalloz)

El asentamiento medieval se situaría en los alrededores de la localidad Venta de Andar, ubicado al noreste de Benalúa de las Villas y al sureste de Montillana, donde confluyen el río Moro con el arroyo que lleva las aguas de los barrancos Jamila y Balagar. Se localiza a una altura aproximada de 875 m.s.n.m y sus coordenadas UTM son X: 444.000, Y: 4.145.700 que se encuentran en el MTNE – Campotéjar (991-II) – 1:25.000. Como he expresado en el apartado sobre las fuentes escritas contamos con documentos que testimonian su existencia en el siglo XIV. Sin embargo en el siglo XVI

---

<sup>731</sup> LUNA DIAZ, Juan Andrés: “Repoblación y gran propiedad en la región de los montes de Granada durante el siglo XVI. El cortijo”, *Chronica Nova*, N.º 17, 1999, Granada, pp.171-204, espec. Anexo I y II.

<sup>732</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.04.

no se hallan huellas de su presencia, aunque sí se cita una venta de Benalúa que por su proximidad podría corresponder al mismo lugar de la venta de Andar. En las inmediaciones de ésta última se encuentra tanto una fuente como unos espacios de regadío que aprovechan, mediante acequias, las aguas del río Moro. Esta zona, aunque no ha sido afectada a nivel urbanístico, ha sufrido una serie importante de movimientos de tierra consecuencia de la construcción de la carretera A-340. En nuestra hemos localizado muy escasa cerámica en superficie.

#### 49) Ansola<sup>733</sup> (Pinos Puente)

Es un asentamiento que se localiza en los parajes de la homónima población, situada en la orilla del río Velillos al sur de la localidad de Casanueva. Se halla a una altitud de 552 m.s.n.m y sus coordenadas UTM aproximadas son 430.800 - 4.123.100 que se encuentran en el MTNE – Pinos Puente (1009-I) – y – Santa Fe (1009-III) – 1:25.000. Es nombrada en crónicas castellanas del siglo XV, aunque el paraje se ocupó en épocas anteriores, como demuestra una necrópolis romana<sup>734</sup>. En nuestra visita hemos podido identificar en los campos cercanos a la localidad piezas de cerámica nazari, de la misma manera que las documentó José Cristóbal Carvajal<sup>735</sup>.

#### 03) Arroyo Fuente Molina<sup>736</sup> (Montefrío)

El arroyo de Fuente Molina se localiza en la parte noreste del pueblo de Montefrío. La dispersión cerámica que vamos a describir se sitúa en las proximidades

---

<sup>733</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.15.

<sup>734</sup> MORALES RODRÍGUEZ, Eva M.<sup>a</sup> y CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel: “El *ager ilurconensis*”, p. 292.

<sup>735</sup> CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal: *La cerámica de ...*, p. 140.

<sup>736</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.06.

de la Torre del Cortijuelo. La altitud de los parajes de la torre ronda los 585 m.s.n.m y sus coordenadas UTM aproximadas son 411.500 - 4.131.925 que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000. Al respecto, Rafael Pedregosa<sup>737</sup> nos señala que la prospección realizada en el entorno de la torre posibilitó el hallazgo de material vinculado a la misma, de época nazarí e incluso de época tardoalmohade. Según su opinión, el cauce del arroyo podría haber sido cultivado en una etapa anterior a la edificación de la torre en cuestión, ya que su construcción sería de época nazarí. El mismo autor reconoció distintas formas en otro análisis más exhaustivo de las numerosas piezas cerámicas que se hallaron en superficie durante la prospección. Dentro de la vajilla de mesa, especialmente se documentaron formas cerradas, como contenedores, en la serie de jarra/o o jarrita/o. Sin embargo, se halló un pequeño fragmento de ataífor vidriado en melado con decoración geométrica de trazos en manganeso, con cronología anterior a la fase nazarí. Dentro de la vajilla de cocina, en la serie de las formas abiertas, se halló un pequeño fragmento de cazuela vidriada tanto en el interior como en el exterior, en melado y con una serie de acanaladuras en su exterior.<sup>738</sup>

#### 50) Asquerosa<sup>739</sup> (Pinos Puente)

El asentamiento medieval de Asquerosa se correspondería a parte del actual pueblo de Valderrubio. Situado a una altitud de 545 m.s.n.m sus coordenadas UTM aproximadas son 427.600 - 4.121.300 que se encuentran en el MTNE – Santa Fe (1009-III) – 1:25.000. Se encuentra en el margen de la vega de Granada en la orilla del río Cubillas. Su mención en las fuentes escritas se remonta al siglo XIV, nombrada por Ibn

---

<sup>737</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “Montefrío en época ...”, p. 191.

<sup>738</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “Prospección Arqueológica Superficial ...”. Se agradece al autor la posibilidad de consultar dicho trabajo.

<sup>739</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.07.

al-Jatīb<sup>740</sup>, como alquería de la vega de Granada. Sin embargo hay datos arqueológicos como la necrópolis tardorromana fechada en el siglo V<sup>741</sup>, que manifiestan como esta área fue ocupada con anterioridad. Tampoco se puede desestimar lo que nos trasmite Manuel de Góngora que narra cómo en este lugar se encuentran las «admirables ruinas de una basílica muzárabe é inscripción sepulcral del siglo VIII»<sup>742</sup>, precisando que el primero que dio a conocer éstas fue el Doctor D. Leopoldo de Eguílaz Yanguas. En nuestra visita no pudimos documentar ningún tipo de dispersión cerámica, consecuencia de la gran expansión urbanística que ha sufrido el pueblo. No obstante, se puede reconocer perfectamente la acequia derivada del río Cubillas – apelada Gorda – que corre en la parte sureste de la población, regando un buen sector de vega que es presumiblemente asociable al yacimiento medieval.

#### 51) Benalúa de las Villas<sup>743</sup>

Correspondería al homónimo pueblo, situado al noroeste de Colomera en la parte final del brazal oriental del embalse de Colomera (Foto 9.2.08.b). Ubicado en las orillas del río Moro a una altura de 850 m.s.n.m sus coordenadas UTM son aproximadamente 439.700 - 4.142.700 que se encuentran en el MTNE – Campotéjar (991-II) – 1:25.000. No tenemos ninguna noticia de documentos medievales que citen dicha población, aunque si hay constancia de una necrópolis tardorromana en sus parajes. En el siglo XVI sabemos que es un Señorío de propiedad de Juan Pérez de Cañaverl con una superficie de 300 fanegas, donde vivía una comunidad cristiana de 39 vecinos.<sup>744</sup> Nos extraña que un señorío se establezca en un lugar precedentemente

---

<sup>740</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, 2ª ed., El Cairo, 1973, p. 135.

<sup>741</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.03.

<sup>742</sup> GÓNGORA Y MARTÍNEZ, Manuel de: *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*. Edición facsímil de la Universidad de Granada, Granada, 1991, p. 82.

<sup>743</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.08.

<sup>744</sup> LUNA DIAZ, Juan Andrés: “Repoblación y gran ...”, Anexo I y II.

despoblado, siendo por lo tanto probable la previa expulsión de la población a favor de la ocupación de una nueva comunidad. En nuestra visita no hemos podido localizar cerámica debido a la continuidad del asentamiento cuyas construcciones edilicias ocupan el suelo del posible antiguo núcleo. En sus proximidades se encuentra una vega, regada por una acequia que se deriva del río Moro, es un espacio de cultivo que podría estar relacionado con la alquería medieval.

## 52) Berbe<sup>745</sup> (Moclín)

El asentamiento se localiza en los parajes de las actuales cortijadas del Berbe Bajo y del Berbe Alto. Es un área que se extiende entre una altura de 780 y 840 m.s.n.m., cuyas coordenadas aproximadas UTM son 434.500 - 4.132.000 que se encuentran en el MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000. El asentamiento se sitúa a lo largo de un antiguo camino, y goza de diferentes manantiales que brotan en sus proximidades como la Fuente de la Higuera al sur, y la Fuente de la Viña al este. Según consta en la relación de Ibn al-Jatīb<sup>746</sup>, este lugar se cita en el siglo XIV como una de las alquerías islámicas de la Vega de Granada. En nuestra visita, no hemos podido distinguir ningún tipo de estructura debido probablemente a la intensa actividad agrícola, aunque sí se aprecian majanos donde los labradores han acumulado un número importante de piedras para poder arar la tierra sin ningún tipo de obstáculos.

En la zona al oeste de las cortijadas, entre los olivares, se encuentra gran cantidad de material cerámico, que manifiestan dos horizontes cronológicos distintos. Principalmente se localizan tegulas, bordes correspondientes a ollitas de borde vuelto y fragmentos de *terra sigilata* muy propios de la época romana altoimperial<sup>747</sup>.

---

<sup>745</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.09.

<sup>746</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Inān, vol. I, 2ª ed., El Cairo, 1973, p. 131.

<sup>747</sup> MORALES RODRÍGUEZ, Eva M.<sup>a</sup> y CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel: “El *ager ilurconensis*”, p. 285.

Diversamente, conforme vamos subiendo en altura, se encuentran restos de cerámica vidriada de color marrón claro correspondiente a la época nazarí posiblemente, además de cerámica de época cristiana y otra de momentos más actuales. No hemos encontrado ningún tipo de estructura hidráulica asociada, lo que indicaría un asentamiento con clara dedicación al secano, aunque es posible que la ganadería fuera otro de sus principales recursos.

#### 43) Brácana<sup>748</sup> (Íllora)

La alquería medieval de Brácana, se situaría en una área que correspondería a parte del actual homónimo pueblo, que se encuentra hacia el suroeste de Alomartes en tierras muy próximas a la vega de Granada. Situada a una altura de 580 m.s.n.m sus coordenadas aproximadas UTM son 416.300 – 4.120.650 que se encuentran en el MTNE – Moraleda de Zafayona (1008-IV) – 1:25.000. Su existencia a principio del siglo XIV es documentada en varios textos escritos. Como hemos mencionado anteriormente, en los parajes de este núcleo se constata también la presencia de una necrópolis fechada en los siglos VI y VII<sup>749</sup> y de una torre de alquería. En su parte noreste se encuentran varios espacios de regadío, que «consisten en una fértil y deliciosa vega, que fecundada con los derrames de la fuente copiosa de Alomartes y otros manantiales de menos consideración, constituyen una joya inapreciable de riqueza»<sup>750</sup>. Efectivamente la localidad posee un propio manantial que brota en una zona del pueblo. En nuestro reconocimiento territorial no hemos podido identificar cerámica debido a la ocupación del suelo consecuencia del desarrollo urbanístico de la segunda mitad del siglo XX.

---

<sup>748</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.41.

<sup>749</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.04.

<sup>750</sup> MADDOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía y sus posesiones ultramar*. Granada, Valladolid, 1987, p. 56. Reproducción facsímil de las voces relativas a la provincia en la edición de Madrid, 1845-1850.

53) Búcor<sup>751</sup> (Pinos Puente)

Se relaciona con la actual cortijada de Búcor (Foto 9.2.10.a), situada en el valle del río Velillos al norte de la localidad de Pinos Puente. Ubicada a una altura que rodea los 585 m.s.n.m sus coordenadas UTM son aproximadamente 432.600 – 4.127.100 que se encuentran en el MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000. Fuentes escritas la sitúan en el siglo XIV como una alquería árabe. Por nuestra parte podemos constatar unas zonas de vega asociadas a este lugar y regadas con acequias derivadas de las aguas del río Frailes-Velillos. En nuestra visita encontramos una concentración de cerámica sin vidriar de época altomedieval al norte de la cortijada, al igual que documentó José Cristóbal Carvajal que la fechó «entre los siglos IX y X, quizás anteriores e incluso preislámicos.»<sup>752</sup> Sin embargo queremos señalar que el catalogo del IPA<sup>753</sup> expone que puede tratarse de una villa romana probablemente del siglo I. En ésta, se ha documentado la existencia de estructuras en superficie, y de abundante material de construcción y cerámico, tanto *terra sigillata* como común, sin especificar el lugar exacto, que nosotros no hemos logrado a localizar.

54) El Cabrahigo<sup>754</sup> (Colomera)

El asentamiento medieval del Cabrahigo se encuentra a los pies del paraje conocido como Los Polvillares al sur del pueblo de Colomera. Su punto más elevado es un pequeño cerro aterrazado a una altura de 885 m.s.n.m., aunque se extiende también al este del cerro (Foto. 9.2.11.a). Sus coordenadas UTM aproximadas son 436.100 -

---

<sup>751</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.10.

<sup>752</sup> CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal: *La cerámica de ...*, p. 146.

<sup>753</sup> Se puede consultar en la web en la página dedicada al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico cuya dirección es: <http://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/resumen.do?id=i4128>

<sup>754</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.11.

4.134.960 que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000. La posición del asentamiento es muy favorable, con una visión excepcional sobre el valle, sobre un cruce de caminos formados por una vía pecuaria y la ruta que conectaba Colomera con el Berbe, y en la cercanía a una fuente. Ésta es conocida con el nombre que hemos asignado al asentamiento, y se tapó en buena parte cuando se amplió el camino para construir la actual carretera. Unos 500 m más abajo se encuentra otra fuente, la de la Rosala (Foto. 9.2.11.d), alimentada posiblemente por la prolongación de un riachuelo generado por las aguas sobrantes de la fuente del Cbrahigo.

Sin embargo el mismo corte que hemos mencionado arriba para la realización de la carretera, ha dejado al descubierto unos perfiles donde se aprecian porciones de muros y derrumbes (Foto. 9.2.11.b), como por ejemplo el claro desprendimiento de un tejado *in situ* (Foto. 9.2.11.c). En otras zonas, en la breve ladera que sube al cerro, se distinguen restos de muros configurados a base de piedras calizas relativamente planas, de tamaño mediano, y unidas por un mortero de tierra muy pobre en cal.

Se encuentran fragmentos cerámicos esparcidos en buena parte de la superficie del cerro como en las áreas muy próximas a él, tanto al sur como al este, especialmente visibles en las zonas donde el olivo está presente. La identificación de las piezas más características indica una ocupación que parece extenderse a lo largo de una fase muy amplia. Las piezas más tempranas parecen ser de la segunda mitad del siglo X- inicio del siglo XI, caracterizadas por unos ataifores melados con trazos de manganeso con pie. En su mayoría presentan una coloración gris junto con un vidriado verdoso más que melado, consecuencia de un fenómeno de cocción, expuesto a una atmosfera de reducción. Además se identificaron bordes de olla y fragmentos de cazuelas vidriadas en interior muy comunes de los siglos XII y XIII. Sin embargo la cerámica señala que su ocupación se extiende hasta la última fase del periodo nazari, con la presencia de piezas de dicha época donde destacan otro tipo de ataifores vidriados y bordes en alero de cazuelas, entre otros.



No tenemos constancia de espacios irrigados en sus proximidades, aunque por su entorno todo apunta que su dedicación económica debía inclinarse hacia el sector ganadero y el cultivo de secano.

#### 55) Caparacena<sup>755</sup> (Atarfe)

Esta temprana alquería, que perduraría hasta el final del reino nazarí, se asentaría en una porción de la superficie que ocupa la actual población de Caparacena, ubicada a las orillas del río Cubillas en la vertiente norte de la Sierra Elvira (Foto 9.2.12.a). Situada a una altura de 605 m.s.n.m sus coordenadas aproximadas UTM son 436.800 – 4.124.700 que se encuentran en el MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000. Ya hemos citado en varias ocasiones como esta alquería fue el lugar de nacimiento del abuelo de Sawwār ibn Ḥamdūn a finales del siglo VIII. En nuestra visita hemos documentado cerámica altomedieval en las terrazas de cultivo inmediatamente debajo de la población, próximo al lugar donde se emplazaba una villa romana<sup>756</sup>, correspondiente al mismo lugar de dispersión cerámica que menciona José Cristóbal Carvajal<sup>757</sup>. Estos espacios de producción agrícola están asociados al asentamiento, y se riegan a partir de acequias derivadas del río Colomera, justo antes de juntarse con el río Cubillas.

---

<sup>755</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.12.

<sup>756</sup> MORALES RODRÍGUEZ, Eva M.<sup>a</sup> y CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel: “El *ager ilurconensis*”, p. 274.

<sup>757</sup> CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal: *La cerámica de ...*, p. 147.

56) Casa Nueva<sup>758</sup> (Pinos Puente)

El asentamiento de Casa Nueva, se situaría en una parte meridional de la actual homónima población. Situado a una altitud de 570 m.s.n.m sus coordenadas UTM aproximadas son X: 430.200, Y: 4.123.650 que se encuentran en el MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000. Su existencia fue constatada a lo largo del siglo XV<sup>759</sup>, por lo tanto se le puede fiablemente asignar al menos una cronología nazarí. No se ha reconocido cerámica, pero sí se identifica la acequia – apelada Gorda del Velillos o del Molino de Anzola –, que derivada del río Velillos pasa en las inmediaciones meridionales de esta localidad (Fotos 9.2.13.a y 9.2.13.b).

57) Los Castillejos<sup>760</sup> (Montefrío)

Este asentamiento se localiza en la misma terraza en donde se ubica la acrópolis de Guirrete, en el paraje conocido como la Peña de los Gitanos. Se sitúa a una altura que rodea los 1035 m.s.n.m sus coordenadas UTM son aproximadamente 414.450 – 4.132.670 que se encuentran en el MTNE – Ermita Nueva (990-IV) – 1:25.000. El yacimiento de la Peña de los Gitanos es conocido desde antaño, especialmente por sus dólmenes prehistóricos. Sin embargo el poblado de Los Castillejos mostró desde sus primeras investigaciones unas diferentes fases cronológicas, testimoniándose un horizonte islámico, que es el que nos interesa. Así lo puso en evidencia ya Mergelina durante las primeras excavaciones de la acrópolis. En sus escritos nos dice que probablemente fueron los árabes los últimos ocupantes de la acrópolis. El autor asocia a ésta época un muro que en sus depósitos tenía vinculados mayoritariamente abundantes fragmentos de cerámica árabe (Foto 9.2.14.b). Especialmente cerámica sin otra

---

<sup>758</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.13.

<sup>759</sup> SECO DE LUCENA, Luís: *Documentos árabigos-granadinos*, Madrid, 1961, pp. 58 y 60.

<sup>760</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.14.

particularidad que la de cubrirse con el típico barniz melado o verde – en menor cantidad –, al cual se añade una vasija pequeña de cuello estrecho, muy panzuda y vidriada en amarillo.<sup>761</sup> Lo mismo nos trasmite Miguel Taradell según el cual, en el mismo lugar donde excavó Mergelina en Los Castillejos, se encuentran también restos de cerámica vidriada árabe en la capa superficial entre otros.<sup>762</sup> Años más tarde esta realidad se ha confirmado también en las excavaciones que se realizaron en el poblado por los prehistoriadores Arribas y Molina. En sus conclusiones nos trasladan cómo se encuentra cerámica a torno y algunos fragmentos de época medieval con la superficie vidriada<sup>763</sup> (Foto 9.2.14.e). Por último, durante los trabajos de consolidación del yacimiento, quedó constatada la presencia de una frecuentación árabe del área, documentada por una serie de fosas excavadas en los depósitos previos y por diversos artefactos cerámicos<sup>764</sup>. Durante estos trabajos, gracias a una comunicación personal que me ha transmitido Rafael Pedregosa, apareció rotundamente cerámica vidriada melada amarillenta con trazos de manganeso, típica de los siglos X-XII y que él mismo está estudiando. Destaca especialmente un candil totalmente vidriado y conservado en perfectas condiciones.

En conclusión, a raíz de estas informaciones, todo apunta a que estamos frente a una ocupación tardía de época islámica, que por la presencia de vidriado es seguramente posterior a la ocupación del poblado del Castellón que describiremos a continuación. Los últimos recientes hallazgos descritos y el tono amarillento de la cerámica vidriada

---

<sup>761</sup> MERGELINA Y LUNA, Cayetano de: “La estación arqueológica de Montefrío (Granada). II - La acrópolis de Guirrete (Los Castillejos)”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, N.º XII, 1946, pp. 15-26, espec. p. 18.

<sup>762</sup> TARRADELL I MATEU, Miquel: “La Edad de Bronce en Montefrío (Granada). Resultados de las excavaciones en yacimientos de la Peña de los Gitanos”, *Ampurias*, N.º XIV, 1952, pp. 49-80, espec. p. 53.

<sup>763</sup> ARRIBAS PALAU, Antoni, MOLINA GONZÁLEZ, Fernando: *El poblado de “Los Castillejos” en Las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada). Campaña de excavaciones de 1971. El corte número 1*. Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada. Serie Monográfica, 3, Granada, 1979, p. 50 y Fig. 109.

<sup>764</sup> AFONSO MARRERO, José Andrés y RAMOS CORDERO, Ulises: “Memoria de las Actuaciones Arqueológicas de apoyo realizadas durante los años 2001-2002, articuladas dentro del Proyecto de conservación del yacimiento arqueológico de Las Peñas de los Gitanos, Montefrío (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2002. III Actividades de Urgencia*. Vol. I, Sevilla, 2005, pp. 462-475, espec. p. 472.

especificado por Margelina, nos inducen a sospechar que este lugar pueda haber sido frecuentado en el periodo inmediatamente posterior al abandono de El Castellón, aunque en época nazarí seguiría como hábitat estacional vinculado a actividades ganaderas.

#### 58) Castillón, el poblado<sup>765</sup> (Montefrío)

Este asentamiento es conocido desde antaño y se localiza en los parajes de la conocida Peña de los Gitanos, justamente al sur del cortijo del Castellón (Foto 9.2.15.a). Su ubicación precisa se encuentra a una altitud poco inferior a los 1.000 m.s.n.m, y sus coordenadas UTM son aproximadamente 413.700 – 4.132.300 que se sitúan en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000. El primero en dar noticias de sus vestigios es Manuel de Góngora:

Viniendo al Cortijo del Castellón no puede renunciar el viajero á visitar, en dirección al Mediodía, un altozano cortado por altísimas peñas que declinan al Sur. Descúbrense allí vestigios de muros, y dentro del perímetro, clarísimos rastros de edificios. En la parte que mira al cortijo y en los llanos fronteros á él, sin duda hubo muy antigua población.<sup>766</sup>

Hasta el final de la década de los 70, no se realizó ninguna excavación en el ámbito del poblado altomedieval, debido a que los trabajos de investigación se centraron en la zona de Los Castillejos y en el espacio donde se ubican los dólmenes prehistóricos. A pesar de las intervenciones dirigidas por Cristóbal Torres, éstas no fueron acompañadas por informes de excavación muy detallados, realizando su autor someras descripciones de las tareas llevadas a cabo durante las mismas. Sin embargo, posteriormente se realizó a mano de Encarnación Motos un excelente estudio

---

<sup>765</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.15.

<sup>766</sup> GÓNGORA Y MARTÍNEZ, Manuel de: *Antigüedades prehistóricas de ...* , p. 86.

sistemático de sus materiales<sup>767</sup> que aclaró ampliamente la cronología del poblado, como veremos a continuación. La primera campaña arqueológica<sup>768</sup> que afectó al poblado se hizo en el año 1978 abarcando una superficie de 50 m por 40 m. Se localizaron pequeñas viviendas, de 30-35 m<sup>2</sup> de superficie, de una sola planta subdividida en 2 y/o 3 habitaciones. Los muros de las habitaciones poseen un grosor entre 0,50 m y 0,60 m, con una altura conservada que oscila entre 0,40 m y 1,10 m. Son muros compuestos por piedras bastas, cuadradas y pequeñas, unidas por argamasa (Foto 9.2.15.c). La segunda campaña arqueológica<sup>769</sup> se excavó un año más tarde, investigando otra área contigua de 250 m<sup>2</sup>, en la que se documentaron varios pavimentos y numerosas piezas cerámicas. Sobre los pavimentos nos aporta más información el informe que realizaron los autores del seguimiento durante la fase de consolidación y puesta en valor del yacimiento. A raíz de su intervención pudieron reconocer tres tipos: pavimentos de tierra apisonada, pavimentos de losas de piedra y roca base regularizada<sup>770</sup>. También tuvo lugar una tercera campaña en el año 1981, hallándose más habitaciones, dos grandes calles y canalizaciones (Foto 9.2.15.d).<sup>771</sup>

El estudio de los materiales llevó a una acertada interpretación global del poblado, que intentaremos resumir según la publicación de Motos<sup>772</sup>.

La entrada principal al asentamiento es la que comienza en el Cortijo del Castellón, y se realiza a través de un camino bastante estrecho tallado en la roca (Foto 9.2.15.b), que en algunos tramos conserva restos de su empedrado y huellas de rodadas de carros.

---

<sup>767</sup> MOTOS GUIRAO, Encarnación: *El poblado medieval de "El Castellón". (Montefrío, Granada): estudio de sus materiales*, Granada, 1991.

<sup>768</sup> TORRES DELGADO, Cristóbal: "Crónica del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Granada", *Cuadernos de Estudios Medievales*, N.ºs IV-V, 1976-1977, pp. 335-343, espec. pp. 342-343.

<sup>769</sup> TORRES DELGADO, Cristóbal: "Crónica arqueológica", *Cuadernos de Estudios Medievales*, N.ºs VI-VII, 1978-79, pp. 335-338.

<sup>770</sup> AFONSO MARRERO, José Andrés y RAMOS CORDERO, Ulises J.: "Memoria de las ...", p. 465.

<sup>771</sup> MOTOS GUIRAO, Encarnación: *El poblado medieval ...*, p. 20.

<sup>772</sup> *Idem ...*, pp. 199-205.

Para la defensa de la entrada debían existir muros de piedras y algunas empalizadas de troncos hincados en la roca y torreones cilíndricos, visto la existencia de agujeros tallados en la roca en el área del cerro.

Los pavimentos de las viviendas serían de tierra apisonada mientras que las cubiertas de las casas serían de tejas, a una y dos aguas. También se observan una serie de desagües que desembocan en una canalización de doble muro, siendo utilizados por las aguas de lluvia, pero también con alta probabilidad por las residuales.

En una primera conclusión, Motos expresa estar frente a un poblado rural típico de la época altomedieval, dedicado al cultivo de los campos adyacentes y a la ganadería. Respecto a las características étnicas o religiosas de sus habitantes poco se puede expresar con seguridad, a pesar de los materiales hallados que apuntan a la existencia de dos etapas: una primera situada entre los siglos VII y VIII, y otra más representativa entre los siglos IX y X. Las cerámicas ofrecen un amplio panorama sobre las diferentes pastas, tipologías y decoraciones, presentando una cocción realizada en su mayoría en un ambiente oxidante. Por lo que se refiere a las tipologías se puede observar un predominio absoluto de las formas cerradas sobre las abiertas, aunque existen cuencos con formas de antecedentes romanos. Algunas de las formas identificadas fueron ollas, jarras/os y jarritas/os, todos de boca cilíndrica alta y de boca baja. Las decoraciones más habituales son las incisiones a peine y, sobre todo, las pintadas con óxidos de hierro y manganeso, aunque en una proporción menor aparece pintura blanca, formando manchas o chorreones y bandas verticales agrupadas. También se halla en menor medida cerámica vidriada, que se manifiesta además de las formas mencionadas, con otras, como redomas, orzas, candiles, etc. El apartado decorativo de estas piezas es muy sugerente, hallándose cubiertas monocromas, bicromías y policromas, faltando decoraciones de verde y manganeso y cuerda seca. Las cerámicas presentadas se situarían fundamentalmente entre los siglos IX-X, de características árabes, incluso pudiendo datar algunas tipologías de finales del VII u VIII, donde contrariamente se aprecia una tradición clásica en casi todos los materiales. A juzgar por los materiales

pertenecientes a la segunda fase, parecería que estamos frente a una alquería islámica. Pero por la existencia de la primera etapa lo más probable es que estemos frente a una población autóctona que vivía allí antes de la invasión musulmana y que sigue después de ésta, al menos hasta el siglo X, cuando se abandona el asentamiento.

En una reciente publicación<sup>773</sup>, pasados ya más de 20 años desde la primera, Motos realiza una serie de reflexiones a posteriori, entre las cuales queremos incidir sobre dos aspectos que consideramos destacados. Primero, evidencia los avances que se han realizado sobre la cerámica, especialmente progresando en el conocimiento de los materiales cerámicos tardorromanos y emirales, fundamentales dentro del yacimiento, ayudando a afinar la cronología de algunas tipologías. Segundo, aclara sobre la desvinculación que tradicionalmente ha llevado a separar la necrópolis del poblado, como si no correspondiesen ambos a un mismo asentamiento. Este problema deriva del hecho que se suele asociar la necrópolis a la época visigoda de los siglos VI y VII, y el poblado entre los siglos VIII y IX, que corresponde al periodo de plena vigencia. Sin embargo, apunta cómo el poblado debió de existir ya en el siglo VI, y cómo la necrópolis tuvo una larga duración testimoniada por la repetida reutilización de tumbas por un largo periodo, considerando sin ninguna duda la existencia del poblado y necrópolis en el mismo tiempo. En síntesis Motos concluye nuevamente expresando que:

En el Castellón, el hábitat continúa ininterrumpidamente sin ningún hiato, al parecer, entre el poblamiento de época visigoda y la llegada de los árabes. Los materiales excavados presentan una gran homogeneidad cronológica centrada en los siglos VIII-IX. A pesar de todo, se advierte una importante tradición antigua en casi todos ellos, y sólo a partir del siglo IX hacen su aparición elementos nuevos que van sustituyendo a los tradicionales. Esto se

---

<sup>773</sup> MOTOS GUIRAO, Encarnación y PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “El poblado y la necrópolis del Castellón Montefrío (Granada). El poblamiento altomedieval en la zona de Montefrío”, en PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael (coord.): *Arqueología e Historia de un paisaje singular: La Peña de los Gitanos, Montefrío (Granada)*, en prensa.

hace patente en las cerámicas, donde hemos visto que los tipos antiguos de tradición hispanorromana conviven o van dejando lugar paulatinamente a otras técnicas y formas cerámicas que responden a las nuevas necesidades. El cambio comienza a verse hacia comienzos del s. IX y se manifiesta ya claramente hacia su final.<sup>774</sup>

#### 59) Cauro<sup>775</sup> (Colomera)

El asentamiento medieval de época nazarí debería situarse en una parte de la actual homónima población. Ésta se encuentra en los bordes occidentales del actual embalse de Colomera (Foto: 9.2.16.a), a una altitud poco superior a los 850 m.s.n.m. sus coordenadas UTM aproximadas son 435.150 - 4.140.600 que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000. En la relación que elabora en el siglo XIV Ibn al-Jatīb<sup>776</sup>, este lugar se cita como una de las alquerías islámicas de la Vega de Granada. La fuente de abastecimiento principal de dicha alquería podría ser la misma Fuente del Cauro, aunque cabe la posibilidad del aprovechamiento de otros manantiales temporales, ya que nos encontramos en una zona donde son numerosos los barrancos estacionales. A lo largo de nuestra visita, no hemos constatado ninguna estructura medieval, aunque hay que decir que la población ha sufrido, en menor escala, un pequeño desarrollo urbanístico que puede haber ocultado la presencia de las mismas. Por lo que concierne a la cerámica se ha detectado en la zona sureste exiguas piezas de cerámica medieval nazarí, aunque sin una concentración claramente definida.

---

<sup>774</sup> *Idem* ... , p. 123.

<sup>775</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.16.

<sup>776</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, 2ª ed., El Cairo, 1973, p. 131.



60) Cerro Cortijo Breña<sup>777</sup> (Íllora)

El asentamiento se emplaza en la parte más alta de la vertiente meridional de un cerro que se encuentra al norte del cortijo Breña. Situado a una altitud de aproximadamente 920 m.s.n.m.; sus coordenadas UTM son 423.750 - 4.133.450 que se encuentran en el MTNE – Ermita Nueva (990-IV) – 1:25.000. En nuestra visita hemos podido documentar escasos restos cerámicos de época emiral y ninguna huella de estructuras, aunque sí se han hallado pequeños fragmentos de tejas. En sus proximidades transcurren el Camino de Íllora a Alcalá la Real y la Cañada Real de Priego. El recurso de agua más cercano es la fuente del cortijo de los Yesos (Foto 9.2.17.a), donde se documentó un yacimiento de época romana y tardorromana.

61) Cerro Mesa<sup>778</sup> (Íllora)

Este asentamiento se emplaza en lo alto del cerro denominado de la Mesa, que se encuentra en la vertiente oriental de la Sierra Parapanda (Foto 9.2.18.a). Situado a una altitud de 1.200 m.s.n.m. sus coordenadas UTM aproximadas son 419.880 - 4.129.025 que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000. En nuestra visita no hemos encontrado restos de estructuras pero sí algunos fragmentos de tejas y muy pocas piezas cerámicas. A tenor de estos hallazgos y visto el fuerte aislamiento de la cumbre del cerro con el entorno queda clara su frecuentación. Puede tratarse de un yacimiento temporal o de un punto de avistamiento, que es posible aproximar cronológicamente a los siglos VIII y IX. Una investigación más detallada con apoyo de intervenciones arqueológicas podría revelar un arranque incluso anterior, como ha sucedido con asentamientos próximos similares. El recurso de aprovisionamiento hídrico más

---

<sup>777</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.17.

<sup>778</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.18.

próximo se encuentra a los pies del cerro, estando situada allí la fuente del Zumacal (Foto 9.2.17.b).

#### 62) Cerro del Portichuelo<sup>779</sup> (Colomera)

Es un asentamiento que se sitúa en la ladera de un pequeño cerro muy llamativo, ya que es un pequeño oasis de encinas entre olivares (Foto 9.2.19.a). Ubicado entre el camino que une Colomera con el Berbe, se encuentra a una altitud de 914 m.s.n.m. y sus coordenadas UTM aproximadas son 435.750 - 4.133.850 que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000. Bajando por el lado oeste del cerro, ya entrando en la zona plantada de olivos se encuentra material cerámico muy fragmentado, al parecer principalmente de época tardoantigua. Esto se deduce por la presencia de bordes de ollitas de borde vuelto y fragmentos de contenedores de formas cerradas.

#### 63) Cortijo de los Ángeles<sup>780</sup> (Pinos Puente)

Este asentamiento se encuentra a la espalda del Cerro Corona, conocido más popularmente como el Cerro de los Infantes, que se encuentra muy próximo a Pinos Puente. Más concretamente se situaría en los parajes del Cortijo de los Ángeles, situado a una altura que rodea lo 650 m.s.n.m, sus coordenadas UTM aproximadas son 432.075 - 4.125.100 que se encuentran en el MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000. Estamos en el mismo entorno de Ilurco, y como nos reporta Gómez Moreno hay presencia de cerámica de diversas épocas:

---

<sup>779</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.19.

<sup>780</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.20.

Su cumbre (Cerro de los Infantes) forma planicie, de unos 50 m en redondo, sobre tajos de imposible acceso hacia el río Velillos, que corre a sus pié. Allí subsistía, en los comienzos del siglo XVII, un muro en terraplén ciñéndola (véase grabado de Francisco Heilán) (Foto 9.2.20.f), y en medio queda una cisterna, ligeramente ovalada y al descubierto (Foto 9.2.20.e), como las africanas que se creen de origen cartaginés, hecha de mampostería enlucida y con solero de losas de arenisca, bajo un lecho de grava y argamasa: sus ejes alcanzan 8,50 y 7,90 m; su profundidad, 2,10, y el grueso del muro 0,70. Cascajo prehistórico, ibérico, romano y árabe, aunque este último en escasa proporción, abunda por allí, dando testimonio de la persistencia con que fue habitado aquel sitio, cuyo valor defensivo hubo de ser muy grande.<sup>781</sup>

Algunos autores propusieron que los restos del Cortijo de los Ángeles, y los del Cerro de los Infantes correspondiesen al castillo de Velillos, aunque hay que decir que nuestra opinión es distinta, dado que los fundamentos sobre lo que se basan, no pueden ser rotundos dejando más de una duda abierta. Sin embargo, no niegan que el supuesto castillo se construiría reutilizando una antigua estructura romana<sup>782</sup>. Se trataría del mismo edificio que menciona Gómez Moreno en su obra (Foto 9.2.20.g) que así viene descrito:

Por la vertiente del mismo [cerro] hacia oeste esparcíase la población, y su extremo, junto al derrumbadero que limita hacia NO. la zona habitable, sobresalen escasamente del suelo las ruinas de una gran edificio romano, quizá termas, pero sin alardes arquitectónicos, a juzgar por lo visible. Forman un cuadrilátero, repartido en naves de aposentos, acaso a diferentes alturas, con un patio central, de unos 20 m. de lado; hacia el sur las tierras sobrepujan del

---

<sup>781</sup> GÓMEZ MORENO, Manuel: *Monumentos arquitectónicos de la provincia de Granada*, Miscelánea. Historia-arte-arqueología, Primera serie: la antigüedad, Madrid, 1949, pp. 371-372.

<sup>782</sup> MARTÍN GARCÍA, Mariano y MARTÍN CIVANTOS, José María: *El castillo de Velillos*, Armilla (Granada), 1999, pp. 47-48.

todo a los muros; más a la parte contraria, donde el declive es mayor, alcánzase a ver bien su pared cabera, reforzada por cuatro estribos muy salientes (Foto 9.2.20.a). [...] Los susodichos muros varían de 0,90 a 0,50 m. en su grosor, y están hechos de hormigón durísimo fraguado entre tableros, sistema que Plinio y San Isidoro llamaron *farmaceum*, y es la *tapia árabe*, palabra de Orión latino equivalente a *tapial* entre nosotros.<sup>783</sup>

En nuestra visita, además de las estructuras descritas (Fotos 9.2.20.b y 9.2.20.c), que se aprecia pertenecer a dos distintas fases (Foto 9.2.20.d), pudimos constatar la presencia de cerámica árabe en todo el entorno del yacimiento, más visible en las zonas de cultivo de olivar. Especialmente piezas de vidriados melados con trazos de manganeso cuya cronología nos remonta a los siglos X y XI, como señaló también José Cristóbal Carvajal<sup>784</sup>.

No solo se encontraron restos cerámicos, sino que otros autores han llegado a asignar algunas estructuras cronologías medievales. Por ejemplo, en las excavaciones que se realizaron en el cerro durante la década de los 70 se llegó a afirmar que en la cima del cerro de los Infantes «existen diversos lienzos de muralla que pueden datarse en el Bronce Pleno aunque en tiempo íbero-romanos y en época árabe se superpusieron otras construcciones», igual que en las de los 80, donde se reflejaba cómo en la corona «afloran restos de construcciones de época medieval, muy mal conservadas»<sup>785</sup>.

A pesar de estos indicios más o menos esclarecedores, es evidente que durante la época medieval ha habido una ocupación del yacimiento, frecuentación que nosotros queremos fijar con un arranque en época califal y una perduración que no llega más allá de la época almohade.

---

<sup>783</sup> GÓMEZ MORENO, Manuel: *Monumentos arquitectónicos ...*, pp. 371-372.

<sup>784</sup> CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal: *La cerámica de ...*, p. 143.

<sup>785</sup> MOLINA GONZÁLEZ, Fernando, MENDOZA, A., SAÉZ RUEDA, Luis, ARTEAGA MATUTE, Osvaldo, AGUAYO DE HOYOS, Pedro y ROCA ROUMENS, Mercedes: “Nuevas aportaciones para el estudio del origen de la cultura ibérica en la Alta Andalucía. La campaña de 1980 en el Cerro de los Infantes”, *Congreso Nacional de Arqueología XVI*, Zaragoza, 1983, pp. 689-707, espec. p. 699.

#### 64) Cortijo de la Cruz de Marcos<sup>786</sup> (Montefrío)

Es un asentamiento que se localiza a 2 km al este del pueblo de Montefrío y a unos 400 m al sur de la Torre de los Anillos. Situado en las proximidades occidentales del cortijo de la Cruz de Marcos, se halla a una altitud que ronda los 950 m.s.n.m. y sus coordenadas UTM aproximadas son 412.750 - 4.130.850 que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000. Se conoce la presencia de este despoblado, gracias a las prospecciones llevadas a cabo por Rafael Pedregosa<sup>787</sup>. Los resultados de tal trabajo permitieron documentar piezas cerámicas pertenecientes a tres horizontes cronológicos diferentes. Una primera fase del periodo romano con presencia de *sigillata hispánica* con una cronología amplia. Otra muy próxima temporalmente era la fase altomedieval donde se han observado diversos fragmentos de ollas medievales, restos de alguna tegula y jarritas. Por último, se ha identificado una fase almohade donde se documentó vajillas de almacenaje y transporte, como grandes contenedores, así como restos de vajilla de cocina tanto cazuelas como marmitas.

Considerando la fase temprana de la torre de los Anillos, no hay que descartar que el poblado que reconocemos de época almohade pueda estar asociado a la primera, situados en un punto estratégico para controlar el entorno más inmediato.

#### 65) Cortijo Teniente de Malacarilla<sup>788</sup> (Atarfe)

Este yacimiento se localiza en la cara norte de Sierra Elvira, más concretamente en la superficie que ocupa un olivar en las orillas del río Cubillas, al oeste del

---

<sup>786</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.21.

<sup>787</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “Prospección Arqueológica Superficial ...”. Se agradece al autor la posibilidad de consultar dicho trabajo.

<sup>788</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.22.

homónimo cortijo (Foto 9.2.22.a). Situado a una altitud de 620 m.s.n.m; sus coordenadas UTM aproximadas son 437.150 - 4.124.200 que se encuentran en el MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000. Se trata de un pequeño asentamiento que fue examinado en otra ocasión por Antonio Malpica que se centró especialmente en los cambios sufridos por su entorno paisajístico. Sin embargo, el autor nos dice que en su espacio ha sido posible identificar cerámicas de la época tardorromana y altomedieval.<sup>789</sup> Por nuestra parte, en nuestra visita, a tenor de la cerámica reconocida, hemos podido concretar que el yacimiento parece arrancar no antes del siglo VI y que su ocupación no va más allá del siglo VIII.<sup>790</sup> Efectivamente, aunque en superficie se han reconocido piezas cerámicas de ollitas con borde vuelto, jarritas de boca estrecha y forma cerrada, decoración a peine rectilínea y tegulas, faltan los indicadores cronológicos cerámicos previos y posteriores a este periodo. Hay huellas de una acequia que pasa justamente en la zona de la dispersión cerámica. Su derivación se localizaba en el río Cubillas, justo antes de unirse con el río Colomera, y en su origen alimentaba dos molinos, el del Armengol y el de las Juntas. Todo este sistema fue modificado primeramente con la construcción del pantano del Cubillas y posteriormente desmantelado con la creación de la urbanización Medina Elvira Golf y sus correspondientes hoyos.

#### 66) El Cortijuelo<sup>791</sup> (Colomera)

El asentamiento se localiza en las proximidades del Cortijo del Cortijuelo, más exactamente al este. Situado a una altitud de 880 m.s.n.m. sus coordenadas UTM aproximadas son 435.900 - 4.134.200 que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000. Emplazado en el camino que une la localidad de Colomera con el Berbe,

---

<sup>789</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “Una propuesta de ...”, pp. 20-21.

<sup>790</sup> MATTEI, Luca: “El poblamiento y ...”, p. 230.

<sup>791</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.23.

goza de una buena visibilidad (Foto 9.2.23.a) y se beneficia para su abastecimiento hídrico de un manantial que brota en sus inmediaciones. Actualmente a pocos metros de la fuente, que hoy sirve de abrevadero también (Foto 9.2.23.b), hay una alberca (Foto 9.2.23.c) de donde sale una acequia que se adentra brevemente en zona de secano para regarlas. En la superficie que abarca el yacimiento no es visible ningún tipo de estructura, mientras que se documenta una dispersión cerámica importante. Los restos cerámicos reconocidos abordan un periodo de ocupación amplio, presentando distintas tipologías y tipos de pastas. Sin embargo, existe un patrón que muestran la mayoría de las piezas cerámicas, que se caracterizan por estar modeladas a torno. Entre los restos cerámicos se documentan piezas de época romana, de un modo especial, cerámica común y *Terra Sigilata Hispanica* propia de los siglos I y II d.C. El asentamiento parece reocuparse entre los siglos X-XI después de un hiato temporal de abandono que va desde el siglo IV al X<sup>792</sup>. Así lo demostrarían los fragmentos identificados de ataifores vidriados melados y decorados con trazos de manganeso, característicos de los siglos X y XI. No se encuentra cerámica posterior de principio del siglo XII.

#### 67) Cueva del Moral<sup>793</sup> (Íllora)

Se trata de una cueva natural que se encuentra en medio del monte entre el cortijo del Romero y la torre atalaya de la Mesa. Está a una altitud poco superior a los 900 m.s.n.m. y sus coordenadas UTM aproximadas son 424.200 - 4.129.630 que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000. Se entra por un estrecho corte longitudinal (Foto 9.2.24.a) que da paso a una primera cámara, desde la cual se puede bajar a través de otro pasadizo (Foto 9.2.24.c) a las profundidades de la cueva. Nosotros hemos investigado solo el primer ambiente donde se ha reconocido numerosa

---

<sup>792</sup> MATTEI, Luca: “El poblamiento y ...”, p. 234.

<sup>793</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.24.

cerámica dispersa (Foto 9.2.24.b). Ésta indica una frecuentación clara de los siglos X y XI, con piezas adscribibles al siglo XII. Se documentan los atafiores vidriados melados con trazos de manganeso con y sin pies, jarro de boca ancha con un resalte exterior en la base y entre las piezas más tardías destaca la presencia de un atafior vidriado verde en el interior y melado en el exterior. Se trata de tipologías que se encuentran en yacimientos similares, como las cuevas que se han documentado en la zona de Priego de Córdoba<sup>794</sup>.

#### 68) Era el Chopo<sup>795</sup> (Colomera)

Este asentamiento se localiza entre el Cortijo del Chopo y la era que se ubica en una posición más elevada a unos 300 m al suroeste del cortijo y al este de la necrópolis del Chopo. Más concretamente la dispersión cerámica, que no es muy extensa, se encuentra en los campos a oriente de la era (Foto 9.2.25.a), a una altura que ronda los 890 m.s.n.m. y con unas coordenadas UTM aproximadas son 438.000 - 4.138.300 que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000. Es un paraje donde actualmente la vegetación está compuesta únicamente por olivos, dejando visiblemente los abundantes fragmentos cerámicos dispersos. No se aprecian estructuras aunque la era está compuesta por una multitud de mampuestos que se habrán recogido en la zona. Las piezas cerámicas identificadas en esta zona están compuestas principalmente por recipientes elaborados a torno donde destacan fragmentos de atafiores vidriados melados con trazos de manganeso, que, como veremos, nos llevan a alejarnos de la cronología propuesta por la inmediata necrópolis, realidad que disocia la misma con el asentamiento.

---

<sup>794</sup> CANO MONTORO, Encarnación: “Formas cerámicas representativas de la ocupación de cuevas naturales, durante la Edad Media andalusí, en el entorno de Madīnat Bāguh (Priego de Córdoba)”, *Antiquitas*, N.º 18-19, 2007, pp. 141-168; del mismo autor: “*La ocupación de cuevas naturales durante la Edad Media andalusí en el entorno de Madīnat Bāguh (Priego de Córdoba)*”, Granada, 2008.

<sup>795</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.25.



Entre las piezas identificadas propias de los siglos X y XI, cabe mencionar los atafiores con pie, vidriados y decorados con trazos de manganeso, y los fragmentos de tinaja con cordones y de bordes triangulares. Aunque de manera esporádica, hay piezas de época posterior como cazuelas de bordes apuntados del siglo XII y cazuelas de bordes en alero propias de la época nazarí. El asentamiento, que debía estar compuesto por un reducido número de moradores, parece por lo tanto haber estado ocupado desde la segunda mitad del siglo X hasta el siglo XIII o XIV.

Aparte de la cerámica hay otra evidencia digna de mencionar. En el cercano cortijo, ahora empleado para una explotación ganadera, se encuentra la fuente del Cortijo del Chopo (Foto 9.2.25.b), que ha sido seguramente el punto de aprovechamiento hídrico del asentamiento. Se puede observar cómo el agua se almacenaba en una alberca de forma oval (Foto 9.2.25.c) y cómo desde ella se derivaba una breve acequia que antes de caer en el barranco que discurre poco más abajo, pasa aún en las inmediaciones del área con dispersión cerámica. Es posible que haya sido utilizada para regar pequeñas parcelas, aunque creemos que la zona donde se ubica el yacimiento es óptima para una dedicación al secano y a la ganadería, con buenos pastos y el monte muy próximo.

#### 69) Escóznar<sup>796</sup> (Íllora)

La alquería medieval de Escóznar, se emplazaría en la zona más septentrional del actual homónimo pueblo, ubicado en los bordes de la vega de Granada. Se ubicaría próxima al Arroyo Charchón en la parte más alta del pueblo, situada a una altura de 580 m.s.n.m, con coordenadas aproximadas UTM 425200 - 4121900 que se encuentran en el MTNE – Santa Fe (1009-III) – 1:25.000. Su existencia es constatada en documentos

---

<sup>796</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.26.

escritos de los siglos XIV y XV, aunque no se han encontrado restos cerámicos que puedan confirmar alguna cronología, consecuencia del amplio desarrollo urbanístico del pueblo. Sin embargo, se documentó una fase romana.<sup>797</sup> Por nuestra parte solo añadiremos que en la zona septentrional del pueblo, justo en una de las casas que se asoman al río se aprecia un tramo de muros de mampostería que sirve de base a unos cajones de tapia (Foto 9.2.26.a), que necesitarían una investigación más detallada, pudiendo ser medievales. Hacia el este, asociado al asentamiento, se encuentra un espacio de vega regado por una acequia, derivada justo en las inmediaciones del pueblo (Foto 9.2.26.b) y que fue analizado en su tiempo por Antonio Malpica<sup>798</sup>. En la zona del arroyo, se pueden observar estructuras antiguas, más concretamente unos muros de mampostería en la orilla derecha (Foto 9.2.26.c) y un pilar de un posible puente en la izquierda (Foto 9.2.26.d).

#### 70) Escúzar<sup>799</sup> (Colomera)

El asentamiento se localiza en los parajes del homónimo cortijo que se sitúa al sur de la villa de Colomera. A una altitud que ronda los 700 m.s.n.m, sus coordenadas UTM aproximadas son 437.800 - 4.133.200 que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000. Como ya mencionamos existen referencias en las fuentes escritas respecto a este lugar citado como alquería de la Vega de Granada, según consta en la relación de Ibn al-Jatīb<sup>800</sup>. El yacimiento es de difícil identificación debido a las varias

---

<sup>797</sup> MORALES RODRÍGUEZ, Eva M.<sup>a</sup> y CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel: “El *ager ilurconensis*”, p. 281.

<sup>798</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “Sobre el mundo agrícola nazarí. La alquería de Escóznar en el siglo XIV”, en REGLERO DE LA FUENTE, Carlos Manuel (coord.): *Poder y sociedad en la Baja Edad Media Hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicente Díaz Martín*, Valladolid, 2002, T. II, pp. 1007-1024.

<sup>799</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.27.

<sup>800</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, 2<sup>a</sup> ed., El Cairo, 1973, p. 130.

modificaciones del entorno, caracterizados por explotaciones de canteras, edificios agrícolas, pequeños estanques, etc...

Sin embargo, en sus proximidades, más concretamente al norte, se encuentra la Fuente del Tesorillo, que debió ser el principal recurso hídrico del asentamiento medieval. Éste último suponemos que haya estado asociado al espacio de cultivo de regadío que se extiende por debajo de la fuente y del cortijo. Se trata de una terraza fluvial (Foto 9.2.27.a) abastecida por una acequia, que se deriva del río un poco más arriba (Foto 9.2.27.b). Sin embargo, los espacios sobre la línea de rigidez de la acequia pueden haber sido explotados por cultivos de secano, de forma similar a como lo están hoy en día, sembrados de olivos. Es en estos campos por encima de la acequia, que aparecen fragmentos cerámicos esparcidos con baja densidad y sin una concentración específica. Sin embargo se ha reconocido una primera frecuentación en época tardorromana destacando piezas de Sigilata Hispánica Tardía Meridional con decoración burilada, y una segunda frecuentación donde destacan algunas piezas de transición entre la época nazarí y cristiana.

#### 71) Fuente Cauro<sup>801</sup> (Colomera)

El asentamiento se encuentra al sur de la homónima cortijada y a los pies de la vertiente noreste de la homónima sierra (Foto 9.2.28.a), justo en las proximidades de la fuente del Cauro que fue seguramente su principal aprovechamiento hídrico (Foto 9.2.28.b). Situado a una altitud de 895 m.s.n.m.; sus coordenadas UTM aproximadas son 435.150 - 4.139.200, que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000. En la superficie que ocupa el yacimiento se localiza una amplia dispersión cerámica y se encuentran visibles algunas estructuras medievales. Se trata de unos

---

<sup>801</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.28.

pocos muros muy deteriorados que están realizados en mampostería formando células rectangulares (Fotos 9.2.28.c y 9.2.28.d). Por lo que se refiere a la cerámica nos encontramos frente a un yacimiento que parece existir ya en época tardoantigua, perviviendo hasta por lo menos a finales del siglo XI<sup>802</sup>. Aparte de fragmentos de tejas curvas, precisamente se documentan ollas de borde vuelto y pasta clara típicas de los siglos VI , VII y VIII, juntos a ataifores vidriados melados con trazos de manganeso sin y con repie, tipología característica de los siglos X y XI. Entre los hallazgos, tenemos tanto las bases planas donde se percibe las huellas del torzal, como bases convexas con trazos de espatulado, cambio tecnológico que se da a partir del siglo X.<sup>803</sup>

## 72) Fuente Parapanda<sup>804</sup> (Íllora)

Este asentamiento se localiza entre las fuentes del Pesebrillo y la de Parapanda, situado a las faldas sureste de la Sierra de Parapanda al oeste del pueblo de Íllora (Foto 9.2.29.a). Se encuentra a una altitud que ronda los 900 m.s.n.m. y sus coordenadas UTM aproximadas son 420.075 - 4.127.360 que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000. Se documenta una única alineación de piedras bastante bien talladas que podría pertenecer a muro de una vivienda (Foto 9.2.29.b), junto a una dispersión cerámica en un área no muy concentrada. Las piezas identificadas indican un asentamiento rural con una cronología tardía que abarca desde el siglo XII avanzado hasta la época nazará, documentándose piezas de cocina vidriada marrón claro.

---

<sup>802</sup> MATTEI, Luca: “El poblamiento y ...”, p. 233.

<sup>803</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: “El análisis cuantitativo de la cerámica medieval y los procesos de formación del registro arqueológico: estudio de un caso procedente del yacimiento de Madīnat Ilbīra”, *Debates de Arqueología Medieval*, N.º 2, 2012, pp. 293-329, espec. p. 309.

<sup>804</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.29.

### 73) Fuente del Pilarejo<sup>805</sup> (Moclín)

El asentamiento se encuentra en las proximidades de la homónima fuente, más concretamente en la vertiente oriental del cerro al oeste de la misma (Foto 9.2.30.a). Está situado a una altitud que ronda los 1030 m.s.n.m. y sus coordenadas UTM aproximadas son 428.450 - 4.133.300 que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000. La fase medieval del yacimiento es desconocida hasta el momento, aunque en sus proximidades se documentaría material cerámico altoimperial<sup>806</sup>, que nosotros no hemos localizado. Diversamente en superficie se puede documentar una amplia dispersión cerámica, con piezas que nos orientan a indicar una frecuentación que abarca desde el siglo IX hasta el siglo XI, destacando prevalentemente las piezas de atafiores vidriados melados con trazos de manganeso. Aparentemente no se reconocen estructuras superficiales, aunque en su perímetro noreste hay una serie de dudosos cortes en la roca y unos muros de mampostería que delimitan el yacimiento salvando el salto de desnivel allí presente. La fuente de abastecimiento hídrico es el mismo manantial que se halla debajo del asentamiento, mientras que no se reconoce ningún espacio de regadío asociado. Sería un asentamiento con clara inclinación a una dedicación ganadera y de cultivo de secano.

### 74) Fuente de los Terreros<sup>807</sup> (Íllora)

Este asentamiento se localiza justo por encima de la fuente de los Terreros (Foto 9.2.31.a), situada al noroeste del pueblo de Íllora. Se encuentra a una altitud de 870 m.s.n.m. sus coordenadas UTM aproximadas son 421.125 - 4.127.950 que se

---

<sup>805</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.30.

<sup>806</sup> MORALES RODRÍGUEZ, Eva M.<sup>a</sup> y CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel: “El *ager ilurconensis*”, p. 283.

<sup>807</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.31.

encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000. No se reconocen estructuras mientras sí se observa una dispersión cerámica concentrada en un área no muy extensa. Los fragmentos identificados nos indican un pequeño asentamiento que se adscribe a los siglos X-XI, existiendo principalmente piezas de vidriado melado con trazos de manganeso.

#### 75) Hoya del Castillo<sup>808</sup> (Montefrío)

Este asentamiento se localizaría en la parte oriental del actual pueblo de Montefrío. Se situaría a una altitud algo superior a los 900 m.s.n.m y sus coordenadas UTM serían 411.450 - 4.131.150 que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000. En relación a este posible asentamiento, habría que tener en cuenta los trabajos realizados por Misión Rescate, y los restos exhumados del mismo, donde se expone la documentación de una gran cantidad de cerámica tardorromana, visigoda y musulmana.<sup>809</sup> En nuestra visita no hemos podido documentar cerámica debido a la construcción de numerosos chalets y al vallado de buena parte de los terrenos alrededores de los mismos.

#### 76) Llanos de Silva<sup>810</sup> (Atarfe)

A gran escala, el yacimiento se ubica en el extremo meridional oriental del valle del río Colomera, justo antes de confluir sus aguas con la del río Cubillas.

---

<sup>808</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.48.

<sup>809</sup> Misión Rescate: *Campaña XII, 1977-1978. Promoción de Programas de RNE*, Madrid, 1979, espec. pp. 25-26; citado en PEDREGOSA MECÍAS, Rafael: “La evolución de ...”, pp. 82-83.

<sup>810</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.32.

Su acceso se realiza tomando un camino que desciende hasta el Cortijo de Silva, para después proseguir poco menos de un km, remontando el río Colomera a lo largo de un acequia, hasta llegar a un espacio de campo abierto hacia el monte a los pies del cerro apelado como Tajo de Silva. En las primeras terrazas que allí se desarrollan, dominando el llano, es donde se encuentran buena parte de las estructuras del asentamiento (Foto 9.2.32.a). Situado entre 640 y 665 m.s.n.m. sus coordenadas UTM son aproximadamente 438.780 – 4.126.950 que se encuentran en el MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000. El yacimiento se descubrió en el año 2008, en el marco del Proyecto de la ciudad de Medina Elvira, que llevó a investigar el territorio más próximo a la ciudad. Un primer análisis del yacimiento, se realizó abordando su relación con el paisaje<sup>811</sup>, posteriormente ampliado por otro estudio que se centró más en el reconocimiento de las estructuras y de la cerámica<sup>812</sup>.

De esta zona, muy próxima a la vega y separada de ella sólo por el macizo compuesto por la Sierra de Elvira, conocemos su ocupación en época temprana como demuestra un texto<sup>813</sup> que nos remonta al menos a finales del siglo VIII, refiriéndose a otra alquería cercana, la de Caparacena que hemos analizado arriba.

El emplazamiento del yacimiento situado en la ladera de esta baja elevación maciza, está lo suficientemente realzado para controlar de forma excelente la vía de acceso del valle del río Colomera. Su relieve, muestra una pendiente bastante acentuada suavizada por algunas terrazas que crean pequeños saltos escalonados en la roca. Estas condiciones, facilitadas por una exigua adaptación del mismo suelo geológico, han permitido la edificación de las unidades de habitación que configuran el asentamiento. Las estructuras de piedra emergen de las bajas hierbas que crecen en las estaciones más

---

<sup>811</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “Una propuesta de análisis de la Arqueología del paisaje. Reflexiones teóricas y un caso concreto de aplicación”, *Tudmir: Revista del Museo Santa Clara*, N.º 1, 2009, pp. 9-28.

<sup>812</sup> MATTEI, Luca: “Formas de ocupación rural en los montes occidentales de Granada: reflexiones a partir de la prospección de algunos despoblados de los siglos IX-XI”, en GALETTI Paola, (a cura di): *Paesaggi, comunità, villaggi medievali*, Spoleto, 2012, pp. 139-156, espec. pp. 148-150.

<sup>813</sup> Recordamos la cita de Ibn al-Jaʿīb en su *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*: «*Era uno de los ulamas de los árabes y jefe (ṣāhib) del distrito de Qays de al-Andalus y se estableció su abuelo en la alquería de Caparacena (Qarbasāna) del distrito (iqlīm) de al-Balāṭ, de las alquerías de Granada, y en ella engendró su hijo...*» (ed. M. A. ʿINĀN, El Cairo, 1973-1978, t. IV, p. 270).

húmedas, y son perceptibles porque el terreno se encuentra en un estado de fuerte erosión. Se distribuyen más en los espacios de vegetación abiertos del monte mediterráneo que en la zona del yacimiento donde presenta un estado poco maduro o de fuerte degradación, encontrándonos actualmente un bajo monte mediterráneo, compuesto por algunas encinas, quejigo, retamas, espartos, etc...

Un detallado levantamiento topográfico<sup>814</sup> ha permitido identificar un número elevado de muros que hemos considerado que debe pertenecer a nueve distintas estructuras, en su mayoría posiblemente viviendas (Foto 9.2.32.c). Una primera información se deduce de la orientación de los vestigios visibles en superficie, que manifiestan una cierta homogeneidad exhibiendo una dirección del noroeste hacia el sureste. Los muros reconocidos, compuestos por mampuestos de tamaño medio-grande, parecen indicar que estamos frente a módulos habitativos simples de forma rectangular, con una única estancia, aunque la cercanía que se percibe entre algunas estructuras podría manifestar que se trata de viviendas con una compartimentación más compleja. De esta forma, es obvio, que resulte inferior el número de viviendas identificadas. Destaca entre todas una estructura, la n.º 3 (Fotos 9.2.32.f y 9.2.32.g), que presenta unas dimensiones mayores de las otras con dos muros perpendiculares entre ellos respectivamente de 12 m y 7 m. Está claro que desconocemos su exacta función sin apoyarnos en datos más fiables que procedan de una investigación arqueológica, pero quizás podríamos especular que estamos frente a un espacio de uso colectivo. Otra estructura muy completa es la n.º 2 (Foto 9.2.32.d) documentándose prácticamente la totalidad de su perímetro, que ostenta unas dimensiones de 10,5 m por 6 m.

También las identificadas con los n.ºs 5 y 6 son bastante completas conservando tres de sus lados que delimitan un espacio rectangular. Los lados mayor y menor de la primera miden respectivamente 7 m por 4,5 m, mientras que los de la segunda miden 5 m por 4 m. De las otras estructuras que hemos denominado con los n.ºs 4 (Foto

---

<sup>814</sup> Agradezco personalmente en esta tarea la ayuda en el campo de Luís Martínez Vázquez y Ángel González Escudero.



9.2.32.d), 7, 8 y 9, solo se han documentado porciones de muro que no permiten definir de manera más concreta el espacio y las dimensiones que ocupan.

Más dudas tenemos sobre la estructura n.º 1 que se halla un poco más alejada de las otras. Se encuentra en el límite de un perfil, en estado bastante deteriorado y en las proximidades de una pequeña explotación de tierra o mineral, que se ha comido parte del monte que se halla por encima de ella. Por estos motivos, no tenemos que descartar que pudiera tratarse de una estructura relacionada con esta extracción y no con el asentamiento.

No queremos pasar sin mencionar que en la parte más baja del yacimiento, donde acaban las terrazas y empieza el campo abierto, hay una serie de piedras que podrían indicar la presencia de otras estructuras, que al dejarnos con dudas no hemos incluido en el levantamiento topográfico.

Entre esta parte baja del yacimiento y el río, se encuentra un espacio de cultivo irrigado (Foto 9.2.32.b) por una acequia (Foto 9.2.32.h) que sin una investigación más pormenorizada no permite determinar si fue coetánea o no con el asentamiento medieval. Un análisis superficial de este espacio de cultivo, evidencia abundante cerámica de época tardoantigua y fragmentos de tegulas, dejando patente el avanzado estado de abandono del campo<sup>815</sup>.

Si se remonta unos 500 m el río a lo largo de la acequia, un poco más al norte del asentamiento y del espacio de cultivo analizado, podemos reconocer otro espacio similar al primero, aunque de un área de menores dimensiones, donde afloran en superficie algunos muros (Fotos 9.2.32.j y 9.2.32.k), que por sus condiciones de degradación y enterramiento no permiten definir la configuración de posibles viviendas ni de su hipotética organización espacial. Es interesante documentar, que es justo frente este lugar, donde se abre también otro espacio de cultivo que está vinculado con la misma acequia de regadío. Fotografías aéreas de mediados del siglo pasado muestran,

---

<sup>815</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “Una propuesta de ...”, p. 23.

en ambos espacios de cultivos mencionados, unas parcelas con agricultura fragmentada, hoy en día desaparecidas, que podrían demostrar una fosilización parcelaria relacionada con los moradores de este asentamiento, aunque es solo una hipótesis a demostrar.

El estudio de arqueología del paisaje citado anteriormente, precisa que aunque en este caso podamos relacionar sin demasiados problemas el hábitat con el área de regadío, no cabe pensar que fuese el único espacio cultivado, ni mucho menos de explotación, porque la práctica ganadera y el aprovechamiento del monte estarían unidos<sup>816</sup>.

La cerámica que se ha reconocido en la parte sur del yacimiento refleja en su mayoría una cronología de final de época emiral y califal, aunque se encuentran también piezas del siglo XI, mientras que se excluyen restos anteriores. En el caso de la zona más al norte, aparte de encontrar asociado a las estructuras cerámicas del mismo horizonte cronológico, donde destaca el hallazgo de una pieza de ataífor con decoraciones verde y manganeso de época califal, se han localizado también piezas cerámicas de época más tardía, más concretamente de los siglos XII y XIII, y excepcionalmente alguna de clara época nazarí.

En general la cerámica presente se caracteriza por estar fabricada a torno. La mayoría de las piezas están hechas con una pasta clara y depurada, con la excepción de algunas realizadas con pasta algo más oscura y grosera.

Entre las piezas más representativas del yacimiento se encuentran ataifores vidriados melados con decoración de trazos de manganeso propios de los siglos X-XI, otros ataifores similares pero con pie más característico de los siglos XII y XIII, fragmentos de ollas con bordes en alero, y cerámica de cocina vidriada de época nazarí.

Reportando las conclusiones de la precedente publicación, «muchos de los datos aportados indican que podemos estar frente a lo que es un esquema propio de una alquería del mundo andalusí rural de época emiral, caracterizado por agrupación de

---

<sup>816</sup> *Idem ...*, p. 25.

casas por núcleos (el meridional y el septentrional), con viviendas organizadas en células rectangulares, que se aprovechan de un agrosistema de pequeña extensión y superficie cultivada fragmentada, caracterizado por un modelo de agricultura irrigada gestionado por una sociedad campesina de base clánica»<sup>817</sup>.

La parte más septentrional de esta alquería, debido a su favorable posición geográfica, territorial y productiva, habría perdurado hasta plena época nazarí, siempre caracterizada por un pequeño grupo de campesinos.

#### 77) Limones<sup>818</sup> (Moclín)

El asentamiento medieval de Limones se localizaría en la zona ocupada por la actual homónima población. Situado a los pié de la ladera septentrional de la sierra de Tózar (Foto 9.2.33.a), se halla a una altitud que ronda los 940 m.s.n.m sus coordenadas UTM aproximadas son 431.000 – 4.138.000 que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000. No tenemos ninguna constancia de documentos medievales que citen dicha población, aunque sí conocemos la existencia de un asentamiento romano en sus parajes, lo que permite valorar una ocupación del espacio en época anterior a la medieval. Diversamente es conocida a partir del siglo XVI, documentándose como un cortijo en los montes de Granada en textos escritos<sup>819</sup>.

---

<sup>817</sup> MATTEI, Luca: “Formas de ocupación ...”, p. 150.

<sup>818</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.33.

<sup>819</sup> LUNA DIAZ, Juan Andrés: “Repoblación y gran ...”, Anexo I y II.

78) Las Mesas<sup>820</sup> (Colomera)

Es un amplio yacimiento con diferentes horizontes cronológicos que se sitúa en un importante eje de comunicación con el territorio septentrional hacia Jaén. Se localiza en una extensa zona amesetada (Foto 9.2.34.a) ubicada frente al actual pueblo de Colomera, más concretamente al noreste, al otro lado del río en su margen oriental. El punto más elevado del cerro se encuentra a 861 m.s.n.m. y sus coordenadas UTM aproximadas son 437.150 - 4.137.800 que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000. En varios sectores del cerro hay una clara intervención de agricultores locales, que han aterrazado el terreno para la plantación de almendros y olivos, destruyendo así posibles estructuras emergentes de las épocas previas. El asentamiento se diferencia principalmente en dos grandes zonas, la meridional y la septentrional, encontrándose abundante material cerámico a lo largo de todo el cerro. En la primera gran área, la sur, que domina la totalidad de la parte del valle que sigue hasta la Vega, se han localizado numerosos restos de tejas, mampuestos aparentemente labrados, y fragmentos cerámicos, especialmente visibles en la cercanía de los hoyos practicados por plantar árboles de olivos. Destaca la presencia de cerámica íbera, con fragmentos pintados en rojo y la base de una vasija cerámica barnizada con esmalte negro de clara importación orientalizante.

Desde el sector norte, que es el más elevado, se divisa la otra parte del valle donde se unían el río Moro con el río Colomera, actualmente sumergida por el pantano de Colomera. En esta zona del cerro también hay una fuerte dispersión cerámica que diversamente revela una nueva ocupación en época altomedieval. En la parte más alta, aunque a medida que se asciende en altura la cerámica va disminuyendo, se han identificado fragmentos que se adscriben tanto a una fase tardoantigua como emiral, mientras que en la zona más baja, en cambio parece documentarse en principio solo la

---

<sup>820</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.34.

fase emiral. Entre los fragmentos de material cerámico se puede diferenciar dos tipos, los pertenecientes a grandes recipientes con paredes gruesas, propios de almacenaje, y otros recipientes de menor tamaño propios de la cerámica de cocina. Dentro de la fase emiral, a los primeros pertenecen las tinajas de bordes gruesos con canal, tinajas con asas de aleta de tiburón, y tinajas con cordones digitados. A los segundos pertenecen fragmentos de recipientes como ollitas de borde vuelto de época tardoantigua y fragmentos de jarritos de boca circular ancha, labio biselado y cuello estrangulado más característicos de la época emiral. Destaca la ausencia de cerámica vidriada y ataifores.

La cerámica descrita casa muy bien con la propuesta de identificación que hemos realizado en otro ámbito<sup>821</sup> – mencionada también en el capítulo correspondiente a las fuentes escritas –, de que este lugar fuera la *Ubeda de Farwa*<sup>822</sup> o la *Ubbada Qawra*<sup>823</sup> nombradas durante los acontecimientos históricos de principio del siglo X.

Por último, no hay que olvidar que desde el cerro puede divisarse hacia el este la necrópolis del Chopo<sup>824</sup> que se encuentra a relativa poca distancia, y que pudiera estar relacionada con la población que vivían en el asentamiento, ya que cronológicamente coinciden. La extensión de la necrópolis y el número de sepulturas no parecería suficiente para alojar un número de población tan elevado como lo que parece podía haber demorado en el poblado. Sin embargo, a favor, podemos decir que la necrópolis no se ha investigado en su totalidad, desconociendo el número total de las tumbas, y que muchas de la que se investigaron contenían enterramientos múltiples, con más de dos o tres cadáveres por cada tumba.

Los recursos hídricos de los que se abastecía el asentamiento, no se encuentran relativamente lejos, so consideramos que el río transcurre justo a los pies del yacimiento

---

<sup>821</sup> MATTEI LUCA: “Hisn Qulunbayra: de ...”, p. 130.

<sup>822</sup> IBN ḤAYYĀN: *Muqtabis V*, trad. esp. VIGUERA, M.<sup>a</sup> Jesús y CORRIENTE, Federico: *Crónica del califa ‘Abdarrāḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942*, Zaragoza, 1981, pp. 107-109.

<sup>823</sup> AL-‘UDRĪ: *Nuṣūṣ ‘an al-Andalus min Kitāb Tarṣī‘ al-ajbār*, ed. AL-AḤWĀNĪ, ‘Abdal al-‘Aziz, Madrid, 1965; trad. parc. esp. SANCHEZ MARTÍNEZ, Manuel: “La cora de *Ilbīra* (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-‘Udrī (1003-1085)”, *Cuaderno de Historia del Islam*, N.º 7, 1975-1976, pp. 5-82, espec. p. 54.

<sup>824</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.07.

aunque por su lado más abrupto, y sobre todo por la presencia de fuentes cercanas, algunas estacionales y otras permanentes, como la del Cortijo del Chopo. Debido a la importante extensión que adquiere el poblado, puede que existieran estructuras para la recogida de agua en épocas de lluvias, y para su almacenamiento y distribución, aunque no hemos podido identificarlas.

#### 79) Montillana<sup>825</sup>

Correspondería al homónimo pueblo (Foto 9.2.35.a), situado al norte de Benalúa de las Villas y al oeste de Campotéjar. Ubicado a una altura muy poco por encima de los 700 m.s.n.m sus coordenadas UTM son aproximadamente de 440.700 – 4.150.900 que se encuentran en el MTNE – Campillo de Arenas (969-IV) – 1:25.000.

No tenemos ninguna constancia de documentos medievales que citen dicha población, aunque sí conocemos la existencia de una necrópolis altomedieval en sus parajes. En el siglo XVI sabemos que es un Señorío de propiedad de Hernán Álvarez de Sotomayor con una superficie de 6800 fanegas, donde vivía una comunidad cristiana de 27 vecinos.<sup>826</sup> Nos extraña que un señorío se establezca en un lugar precedentemente despoblado, siendo por lo tanto posible la expulsión de la población previa a favor de la ocupación de una nueva comunidad. En nuestra visita no hemos podido localizar cerámica debido a la continuidad del asentamiento cuya construcciones edilicias ocupan el suelo del posible antiguo núcleo.

---

<sup>825</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.35.

<sup>826</sup> LUNA DIAZ, Juan Andrés: “Repoblación y gran ...”, Anexo I y II.

80) Mures<sup>827</sup> (Alcalá)

El asentamiento medieval de Mures se localizaría en un área que actualmente se halla por debajo de la actual homónima población. Situado a una altitud que ronda los 860 m.s.n.m sus coordenadas UTM aproximadas son 427.400 - 4.142.100 que se encuentran en el MTNE – Fraile (991-I) – 1:25.000. Se halla en la orilla occidental del río Mures que en este punto concreto es el límite de las actuales provincia de Granada y Jaén. Su mención en las fuentes escritas se remonta al siglo XVI, donde se menciona como un cortijo en la que residía una comunidad de tres vecinos, sin especificar la superficie de cultivo que poseían<sup>828</sup>. En nuestra visita no pudimos documentar ningún tipo de dispersión cerámica, consecuencia de la amplia expansión urbanística que ha sufrido el pueblo. Sin embargo a oriente de su ubicación se aprecia un espacio de regadío que se aprovecha de una acequia derivada del mismo río y que puede estar asociado al asentamiento. Su ubicación viaria es muy favorable, hallándose en el cruce de variados caminos, lo de Moclín a Mures y lo de más largo recorridos que unen Colomera y Benalúa de las Villas con Alcalá la Real.

81) Obeilar<sup>829</sup> (Íllora)

El asentamiento medieval de Obeilar se localizaría en la zona más meridional de la actual homónima población. Situado a una altitud que ronda los 600 m.s.n.m sus coordenadas UTM aproximadas son 423.900 - 4.123.100 que se encuentran en el MTNE – Moraleda de Zafayona (1008-IV) – 1:25.000. Se halla en el margen de la Vega de Granada en la orilla del Arroyo Charchón. Su mención en las fuentes escritas se

---

<sup>827</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.49.

<sup>828</sup> LUNA DIAZ, Juan Andrés: “Repoblación y gran ...”, Anexo I y II.

<sup>829</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.36.

remonta al siglo XIV, nombrada por Ibn al-Jatīb<sup>830</sup>, como alquería de la Vega de Granada. En nuestra visita no pudimos documentar ningún tipo de dispersión cerámica, consecuencia de la expansión urbanística y de las transformaciones en las vías de comunicación que ha sufrido el pueblo. Sin embargo en la parte meridional cabe la posibilidad de asociar un espacio de regadío, ya que quedan huellas de una acequia derivada del Arroyo Charchón en las inmediaciones del Molino del Rey.

## 82) Peñón de Zujaira<sup>831</sup> (Pinos Puente)

El asentamiento altomedieval, se localiza en el emblemático peñón que queda al noroeste del pueblo de Zujaira (Foto 9.2.37.a). Su punto más elevado se halla a una altura de 712 m.s.n.m. aunque se documentan estructuras a una cota inferior, aproximadamente a unos 630 m.s.n.m. Sus coordenadas UTM son 427.900 - 4.124.400 que se encuentran en el MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000. Su existencia se remonta al menos al siglo X, asociándose a la *Ṣujaira Abī-Ḥabīb* nombrada por al-‘Uḍrī<sup>832</sup> en su conocida descripción de los itinerarios que conectaban la capital de Elvira con otros lugares. Se encuentra situada en las proximidades de un antiguo camino, en una posición de altura privilegiada dominando la Vega de Granada (Foto 9.2.37.b). En el Peñón se localizan estructuras en su parte superior, en la terraza intermedia que se sitúa al este, visible en la base del peñón hacia el sureste. De las estructuras presentes en la primera y segunda zona mencionadas, unidas entre ellas por un camino excavado en la roca (Foto 9.2.37.c), tenemos constancia gracias a unas excavaciones furtivas (Foto 9.2.37.f) que hemos denunciado a la Delegación de Cultura

---

<sup>830</sup> IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, El Cairo, 1955, Manuscritos escurialenses núms. 1674, biografía de al-Balawī.

<sup>831</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.37.

<sup>832</sup> AL-‘UDRĪ: *Nuṣūṣ ‘an al-Andalus min Kitāb Tarṣī‘ al-ajbār*, ed. AL-AḤWĀNĪ, ‘Abdal al-‘Aziz, Madrid, 1965; trad. parc. esp. SANCHEZ MARTÍNEZ, Manuel: “La cora de *Ilbira* ...”, p. 53.



de Granada.<sup>833</sup> En éstas hemos podido individualizar *in situ* tramos de muro en mampostería, en los perfiles capas homogéneas de derrumbe de material de construcción, principalmente tejas, y en los montones de tierras a lado de los sondeos tejas y escasos y pequeños fragmentos de material cerámico sin vidriar. En la tercera zona, la que se encuentra en la base del peñón se puede reconocer una multitud de estructuras en mampostería (Fotos 9.2.37.d y 9.2.37.e) con una dispersión cerámica abundante. Se identificaron muchos fragmentos realizados a torno sin vidriar que centran su cronología principalmente en el siglo IX, aunque hay piezas que la amplían desde el siglo VIII hasta el siglo X. El asentamiento se encuentra delimitado por dos barrancos que vierten sus aguas temporalmente, aunque su fuente de abastecimiento hídrico principal, debería ser con toda seguridad el manantial que brota en el actual pueblo de Zujaira distante aproximadamente a unos 700 metros. En otro barranco, al este del peñón, según el autor de una publicación, se han localizado tumbas excavadas en la roca de origen tardorromanas<sup>834</sup>.

### 83) Pinos Puente<sup>835</sup>

El asentamiento medieval, se hallaría en una zona del actual pueblo de Pinos Puente más concretamente en el Cerro de Naveros (Foto 9.2.38.a). Situado a una altura de 635 m.s.n.m. sus coordenadas aproximadas UTM son 433.850 – 4.123.500 que se encuentran en el MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000. Es citado en las fuentes por vez primera en al-Idrīsī<sup>836</sup>, aunque su origen es seguramente anterior. No solo por la

---

<sup>833</sup> La denuncia se presentó el día 28 de Noviembre de 2008 conjuntamente por Antonio Malpica Cuello y mi persona en la Consejería de Cultura de Granada. Se trata de verdaderos sondeos realizados con pico y pala que alcanzan incluso más de un metro de profundidad.

<sup>834</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “Sistema de vigilancia ...”, p. 91.

<sup>835</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.38.

<sup>836</sup> AL-IDRĪSĪ: *Uns al-muhaġ wa-rawḍ al-furaġ*, ed. ár. y trad. esp. por ABID MIZAL, Jassim: *Al-Idrīsī. Los caminos de al-Andalus en el siglo XII según Uns al-Muhaġ wa-rawḍ al-furaġ (Solaz de corazones y prados de contemplación)*, Madrid, 1989, p. 85.

existencia de su famoso puente fechado en época califal (Foto 9.2.38.c), que ha dado nombre a la localidad, sino por la cerámica que se puede reconocer esparcida a lo largo del cerro mencionado. Se documenta especialmente cerámica sin vidriar, aunque aparecen algunas piezas de melado con trazos de manganeso, lo que en su conjunto puede inclinarnos a datar en una cronología que abarca desde tiempos altomedievales hasta por lo menos los siglos X y XI. En lo alto del cerro se encuentra una estructura contemporánea de tapia de tierra, aunque se asienta sobre otra precedente que presentaba medianos bloques de piedra caliza (Fotos 9.2.38.e y 9.2.38.f). Además de dichas estructuras en toda la superficie del cerro se aprecian muchas otras a ras del terreno, que presentan alineaciones tanto rectas como curvas (Foto 9.2.38.g). Es importante mencionar el control visual que desde el cerro se tiene tanto sobre el puente como sobre la Vega (Foto 9.2.38.b), otorgando una posición muy estratégica al asentamiento. En las proximidades del cerro se encuentra una presa en forma de media luna<sup>837</sup>, de donde se separa una acequia destinada a regar parte de la Vega, tierras que podrían estar relacionadas al yacimiento medieval.

#### 84) Tajos de la Cornicabra<sup>838</sup> (Colomera)

El yacimiento se halla en la parte superior de una ladera en un valle protegido por los altos tajos conocidos con el nombre de Cornicabra, procedencia del vocablo con el que hemos denominado al mismo yacimiento, cuya existencia histórica y arqueológica era hasta hoy desconocida, aunque sí se había citado por nuestra parte en

---

<sup>837</sup> Sin embargo este tipo de presa de media luna con grandes sillares se ha documentado que han sido obras de reforma del siglo XVIII, lo que no exime que anteriormente ya existiese el sistema de acequia. CRESSIER, Patrice: “Ciudades, alquerías y territorios en Magrib al-Aqsà y al-Andalus: aproximaciones complementarias”, en SABATÉ, Flocel y BRUFAL, Jesús, *Arqueologia medieval. La transformació de la frontera medieval musulmana*, Lleida, 2011, pp. 19-38, espec. 29-30.

<sup>838</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.39.

dos publicaciones anteriores<sup>839</sup>, aunque de forma menos extensa. Sus coordenadas UTM son con escasa diferencia 435.400 – 4.139.075, que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000. Situado aproximadamente entre 880 y 920 m.s.n.m., se accede a él a través del camino rural alto que desde el Molino Panocha se dirige a la localidad del Cauro, es decir, cogiendo primero el camino que se dirige al Puerto de la Dehesa Alta, y desviándose poco después a la derecha. El yacimiento se sitúa a los pies de la Sierra de Cauro, defendido por los altos tajos que configuran la vertiente oriental de la misma. Aquí la presencia del olivo no es muy abundante, predominando la cornicabra, mientras que la cubierta del suelo se encuentra protegida por una capa de hierbas bajas.

El yacimiento se emplaza en una zona estratégica por lo que se refiere a las vías de comunicación, en un cruce de caminos que permitía controlar el acceso directo tanto al valle del río Colomera como al puerto de la Dehesa, enlazando de esta manera con el valle del río Fraile y el camino principal que va hacia Córdoba.

La ladera donde se ubica el asentamiento está conformada por una serie de terrazas, algunas presumiblemente coetáneas al yacimiento, otras construidas seguramente en época reciente por la puesta en cultivo de frutales y árboles de secano. Diseminadas a lo largo tanto de la ladera como de las terrazas, se documentan varias estructuras, que necesitarán ser adscritas a su correspondiente cronología. La presencia de algunas estructuras antiguas es bastante evidente, especialmente las que afloran a nivel del suelo, tratándose en mayor medida de muros realizados con mampuestos de mediano tamaño. Estos muros pertenecen con toda seguridad a células de habitación (Fotos 9.2.39.f y 9.2.39.h), claramente adaptadas a un terreno que es ligeramente más abrupto. Se distinguen estructuras con esquinas en ángulo recto (Foto 9.2.39.e), en otras canales de desagües (Foto 9.2.39.g), registrándose además en superficie cerámica de cocina, mesa y almacenaje, fácilmente visibles a pesar de las hierbas que allí crecen. Es

---

<sup>839</sup> MATTEI, Luca: “Formas de ocupación ...”, pp. 152-154; del mismo autor: “El poblamiento y ...”, p. 233.

interesante recalcar cómo la dispersión cerámica y las estructuras aparecen a partir de una zona circunscrita por un potente muro que delimita el asentamiento hacia el sureste (Fotos 9.2.39.b y 9.2.39.c). Efectivamente, se aprecia la extensión de un grueso muro, aparentemente construido con piedras calizas irregulares colocadas a hueso. Actualmente es visible entre las piedras tierra, que puede inducir a pensar que está realizado con un mortero terroso, aunque lo más probable es que se trate de tierra que se ha colado entre los huecos de la fábrica en seco. El muro tiene una envergadura importante, que en algún punto llega a los 2 m de altura y a 1,5 m de grosor. Es sin lugar a duda un elemento constructivo a considerar. Por un lado, se puede pensar que sea un dispositivo que ha defendido al poblado en algún momento, sobre todo porque en su parte exterior se aprecian algunos salientes que no tendrían mucho sentido en un aterrazamiento para el cultivo, al igual que su trazado curvilíneo, además de la dispersión cerámica que acabamos de mencionar arriba. Sin embargo, el perfil curvilíneo que ostenta en buena parte de su desarrollo, deja abierta la posibilidad de que sea un muro de límite entre dos propiedades, visto que las parcelas en esta zona están fragmentadas y de formas bastantes irregulares. Sería oportuno realizar un preciso levantamiento topográfico del muro y averiguar si coincide con el límite de fincas distintas. Aunque esto no sería definitivo para resolver nuestras dudas, porque el hecho de que fuera un límite no aclararía si se hizo a partir de un muro existente o al contrario.

En las proximidades de la supuesta muralla, se encuentra también otra estructura que tiene rasgos de un elemento defensivo. Se trata de los restos de una posible torrecilla, cuya base fue reutilizada seguramente como abrigo o choza para pastores (Foto 9.2.39.d). Un análisis más exhaustivo nos señala cómo la estructura se encuentra sobre un antiguo camino escalonado y delimitado por piedras que actualmente no se utiliza visto su claro estado de abandono (Foto 9.2.39.a).

En los alrededores de este despoblado no se ha localizado ningún indicio que pueda referirse al espacio cementerial, mientras que sí se ha identificado uno de sus posibles puntos de provisión de agua. Se trata de una fuente muy próxima al

yacimiento, más concretamente a unos 150 m. al sur del mismo, que brota bajo un gran espolón de roca rodeado por una abundante vegetación (Foto 9.2.39.i). Actualmente el agua del nacimiento es almacenada en una alberca que permite regar un espacio de tierra de poca pendiente. No se observan vestigios que indiquen un área asociada a un sistema de riego mediante acequias. Lo más probable es que la situación del asentamiento indique una economía sustentada principalmente por recursos ganaderos y de secano, aunque no se puede excluir una pequeña explotación agrícola orientada al autoabastecimiento a partir de dicha fuente, muy similar a lo que existe en la actualidad.

La cronología que indica la cerámica del Los Tajos de la Cornicabra cubre un periodo cronológico que comprende la totalidad de los siglos IX-XI y se caracteriza por estar fabricada a torno. Las pastas utilizadas son generalmente claras e intermedias, presentan un desengrasante medio, tendente a grueso, con la excepción de los atafiores que parecen haber sido fabricados con pastas más depuradas, con intrusiones muy finas.

Entre los fragmentos que indican la presencia de piezas más representativas, se encuentran los pertenecientes a la cerámica de cocina propia del siglo X y principios del siglo XI. Se trata de bordes de marmitas y ollas, de diversos tamaños pertenecientes a formas relativamente cerradas.

Las formas abiertas vienen representadas principalmente por la presencia de atafiores sin pies, muy característicos de los siglos X y XI (fig. 74-75), que están realizados con vidriados tanto por dentro como por fuera, por un melado verde con trazos de manganeso.

También dentro de la cerámica de almacenaje se han documentado algunos fragmentos de tinajas muy indicativos por estar decorados a base de cordones tanto digitados como incisos. La presencia de este tipo de cordones en las tinajas viene a determinar una cronología bastante concreta, ya que en la zona de Granada y sus alrededores son característicos de un período entre el siglo IX y el XII. La ausencia de cerámica de cocina vidriada propone en principio que descartemos que la ocupación del lugar pudiera llegar hasta el siglo XII.

Por lo tanto, a tenor de la cerámica reconocida en superficie, precisaríamos una ocupación que pudo comenzar a finales del siglo IX o principio del siglo X, que llega a extenderse hasta finales del siglo XI. Fecha que coincide con el periodo emiral final, califal y taifa.

Si esta cronología fuese confirmada, estaríamos frente a un yacimiento *ex-nihilo* que podría haberse originado por causas relacionadas con la primera fitna. En este sentido cabe señalar que a poca distancia se lleva a cabo el despoblamiento de un importante centro de rebeldes que es obligatoriamente abandonado a principio del siglo IX, debido al ataque que conducen las tropas omeyas en su contra.

Nos referimos a lo que las fuentes citan como Ubbada Qawra, a cuyo frente estaba el muladí Sulayman<sup>840</sup> hijo de ‘Umar ibn Ḥafṣūn, que se ha identificado en un yacimiento conocido como Las Mesas<sup>841</sup>. Si así fuera, podemos pensar que parte de la población que residía en Las Mesas, obligada a dejar los sitios de altura, se trasladó a un asentamiento de ladera, con el permiso de las respectivas autoridades emirales, hallándonos por lo tanto frente a un posible asentamiento compuesto por población muladí o mozárabe. No obstante, no podemos descartar que se tratara de la fundación de una alquería islámica, en un momento donde la penetración y ocupación de áreas más alejadas de los centros fértiles se hace mayor. La identificación de la necrópolis vinculada al asentamiento y de sus rituales funerarios, podría ayudar a resolver y aclarar este género de dudas.

#### 85) Tajo del Sol<sup>842</sup> (Íllora)

Este asentamiento se emplaza en lo alto de la Sierra de Madrid en lo que se conoce como el Tajo del Sol (Fotos 9.2.40.a y 9.2.40.b). A una altitud máxima de 1.253

---

<sup>840</sup> SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Manuel: “La cora de ...”, p. 54.

<sup>841</sup> MATTEI, Luca: “Hisn Qulunbayra: de ...”, pp. 130-131.

<sup>842</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.40.

m.s.n.m. sus coordenadas UTM aproximadas son 422.300 - 4.129.950, que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000. Se trata de un pequeño poblado de altura defendido naturalmente en su sector noroeste, y mediante una muralla en su sector sureste. La muralla que se extiende por más de 100 metros en longitud está construida en piedra seca, y tiene un ancho de 1 m aproximadamente (Fotos 9.2.40.c y 9.2.40.d). En la parte exterior de la muralla se percibe una rampa que serpenteando sube al asentamiento, siendo con toda probabilidad la vía de acceso al poblado. Siempre fuera de la muralla se observan otras estructuras de piedra seca muy deterioradas, que probablemente servían para encerrar el ganado. Diversamente, en el interior del recinto amurallado se reconocen varias alineaciones de piedras no labradas que configurarían las posibles viviendas del poblado (Fotos 9.2.40.e y 9.2.40.f). La cerámica superficial visible en las inmediaciones es homogénea, revela una fecha de ocupación altomedieval centrada en los siglos VIII-IX, no hallándose ningún fragmento de piezas vidriadas meladas típicas del siglo X, coincidiendo esta fecha, por lo tanto, con su probable abandono. El primero en señalar de forma resumida el yacimiento fue Manuel Argüelles<sup>843</sup>, que aunque indicó la presencia de la muralla de piedra seca, propuso una cronología nazarí que nos resulta bastante improbable. Durante esta época quizás el cerro podría haber sido utilizado como un punto estratégico de vigilancia añadida al ya completo sistema de torre vigías.

#### 86) El Tesorillo<sup>844</sup> (Moclín)

El yacimiento se halla en la parte superior de una cerro al oeste de Puerto Lope (Foto 9.2.41.a), a lo cual se accede a través del camino rural que procede desde el mismo pueblo. Situado aproximadamente entre 875 y 850 m.s.n.m., sus coordenadas

---

<sup>843</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “Sistema de vigilancia ...”, p. 86.

<sup>844</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.41.

UTM son 425.925 – 4.132.500 que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000. En toda la superficie del cerro se documenta cerámica medieval adscrita cronológicamente a los siglos X y XI, aunque se encuentra una considerable dispersión de material romano que manifiesta una ocupación previa a la medieval. No se registran estructuras emergentes, que probablemente quedan enterradas bajo el cultivo de los olivos que ocupan el cerro.

El yacimiento se encuentra en una situación inmejorable en la unión de dos vías pecuarias, el Cordel de la Gallina y la Cañada Real de Priego, y en la confluencia entre dos arroyos aunque su fuente de abastecimiento debía estar donde se sitúa el actual pilar de Puerto Lope.

#### 87) Tiena<sup>845</sup> (Moclín)

La alquería medieval de Tiena se situaría en parte del actual homónimo pueblo ubicado en un valle poco acentuado (Foto 9.2.42.a). Situada a una altura muy poco por encima de los 700 m.s.n.m sus coordenadas UTM son aproximadamente de 430.540 – 4.130.820, que se encuentran en el MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000. El topónimo indica un origen latino, aunque no se conocen referencias escritas de esta alquería en épocas posteriores, especialmente en la islámica.

Al igual que en otros casos vistos anteriormente, tenemos documentos del siglo XVI, donde se menciona como una alquería en la que residía una comunidad morisca de nueve vecinos que poseían una superficie de cultivo de 722 fanegas<sup>846</sup>. Efectivamente la palabra “alquería” es de uso frecuente hasta los apeos de 1572 cuando empieza a utilizarse con mayor frecuencia el término “lugar”. Pero más significativo es aún que la denominación de alquería se suele aplicar a los lugares del alfoz de Granada ocupados

---

<sup>845</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.42.

<sup>846</sup> LUNA DIAZ, Juan Andrés: “Repoblación y gran ...”, Anexo I y II.



mayoritariamente por moriscos<sup>847</sup>. Esto nos lleva a deducir que la presencia de una comunidad morisca suele señalar la existencia de una alquería de origen islámico, que permanece en época cristiana manteniendo sus habitantes una continuidad con la época anterior, hasta al menos la erradicación definitiva de los moriscos de los territorios en donde vivían.

La alquería debía de abastecerse del manantial que se encuentra en las proximidades del lavadero del pueblo (Foto 9.2.42.c), que luego lleva agua hacia la fuente al lado de la plaza de la iglesia (Foto 9.2.42.d). La vista de pájaro que ofrece la fotografía aérea del 1956, evidencia cómo el pueblo se limitaba alrededor de la construcción religiosa, zona que queda más elevada con respecto a los campos que se desarrollan al sureste. Son perfectamente reconocibles las zonas de riego (Foto 9.2.42.b), algunas ampliadas hoy en día, que se alimentan a partir de acequias que salen en las proximidades del manantial. Se trata de elementos fosilizados que se han mantenido con el mismo esquema de ocupación y aprovechamiento del espacio que utilizaba la alquería árabe. La localización de cerámica ha sido muy difícil, debido principalmente al desarrollo urbanístico de la población y a la imposibilidad de entrar en las diferentes parcelas de regadío, que se aprecian hoy en día, aún bastante fragmentadas.

#### 42) Tocón<sup>848</sup> (Íllora)

La alquería medieval del Tocón, se situaría en la zona más próxima al antiguo torreón (9.1.40.a) que se localiza en el actual homónimo pueblo, ubicado hacia el noroeste de Brácana y al suroeste de Alomartes en tierras muy próximas a la vega de Granada a las orillas del arroyo de Mairena. Situada a una altura de 580 m.s.n.m sus

---

<sup>847</sup> LUNA DIAZ, Juan Andrés: “Alquería: un modelo socio-económico en la vega de Granada. Aproximación a su estudio”, *Chronica Nova*, N.º 16, 1998, pp. 79-100, espec. p. 81.

<sup>848</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.40.

coordenadas aproximadas UTM son 414.400 – 4.121.900 que se encuentran en el MTNE – Moraleda de Zafayona (1008-IV) – 1:25.000. Se ha señalado su presencia en documentos escritos del siglo XIV, aunque su origen debe de ser previo si se tiene en cuenta el testimonio material representado por la *pars urbana* de una villa romana<sup>849</sup> y la necrópolis fechada entre los siglos V-VII d.C.<sup>850</sup>. Al oeste de la alquería y asociada a ella, «posee una espaciosa vega en el camino real de Loja, regada con las abundantes aguas del arroyo de Mairena, que viniendo del término de Montefrío pasa por las inmediaciones del pueblo, que bebe sus aguas y da movimiento á un molino harinero»<sup>851</sup>. Como en anteriores casos mencionados, en esta tipología de asentamiento que ha tenido una continuidad hasta nuestros días, no ha sido posible identificar cerámica en superficie que pueda ayudarnos a afinar su exacta cronología.

#### 88) Torre de Tózar, poblado<sup>852</sup> (Moclín)

Este asentamiento se localiza en el mismo espolón rocoso en donde se emplaza la torre de Tózar, aproximadamente a 1 km. al oeste del homónimo pueblo. Está situado a una altitud que ronda los 920 m.s.n.m. y sus coordenadas UTM aproximadas son 430.300 - 4.135.950 que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000. La dispersión cerámica se encuentra en la vertiente meridional distribuida en algunos aterrazamientos artificiales (Foto 9.2.43.a). Es un yacimiento que tiene su principal frecuentación durante la época ibérica, prevaleciendo el material de este horizonte, sin embargo hay una segunda frecuentación en época medieval. A tenor de la cerámica identificada, su cronología se extiende desde el siglo X hasta principios del siglo XII. Los fragmentos cerámicos más representativos que se han documentado pertenecen a

---

<sup>849</sup> MORALES RODRÍGUEZ, Eva M.<sup>a</sup> y CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel: “El *ager ilurconensis*”..., p. 282.

<sup>850</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.17.

<sup>851</sup> MADÓZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico ...*, p. 307.

<sup>852</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.43.

tinajas y a atafiores vidriados melados con trazos de manganeso, con y sin repies, algunos incluso con carenado. El análisis del entorno no permite asociar ningún espacio de regadío próximo, siendo su dedicación principal posiblemente ganadera. El recurso hídrico más cercano se encuentra a los pies del lado opuesto del peñón, donde se ubica la fuente de las Carboneras.

#### 89) Las Torrecillas<sup>853</sup> (Íllora)

El asentamiento se localiza en los parajes conocidos como Las Torrecillas, al este del pueblo de Íllora. Situado en un altozano sembrado de olivos (Foto 9.2.44.a), se halla a una altitud que ronda los 745 m.s.n.m. sus coordenadas UTM aproximadas son 424.500 - 4.127.600 que se encuentran en el MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000. En las cercanías se documenta un pequeño asentamiento fechado en época romana altoimperial<sup>854</sup>. Diversamente, el reconocimiento superficial de la cerámica nos ha llevado a una cronología centrada en los siglos XI y XII aunque hay piezas que podrían remontarse al siglo X, como las jarritas de base plana con huellas del torzal. De la cronología central, se han documentado atafiores vidriados melados con pie alto y otro melado y verde más tardío, con piezas de cronología almohade. En las proximidades de un murete de separación de fincas se encuentra una pistrina perteneciente a un antiguo molino (Foto 9.2.44.b).

---

<sup>853</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.44.

<sup>854</sup> MORALES RODRÍGUEZ, Eva M.<sup>a</sup> y CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel: “*El ager ilurconensis*”, p. 277.

90) Torrecilla del Chopo<sup>855</sup> (Colomera)

Esta zona de frecuentación se ha localizado en la vertiente septentrional del cerro donde se emplaza la torre del Chopo, más precisamente al noreste. No se han localizado estructuras, pero sí una pequeña dispersión cerámica vidriada de época nazari. Podría tratarse de un pequeño asentamiento relacionado con la gente que vigilaba el territorio desde la torre atalaya. Situado a 990 m.s.n.m., sus coordenadas UTM aproximadas son 437.900 - 4.139.150 que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000.

91) Tózar, despoblado<sup>856</sup> (Moclín)

El despoblado de Tózar se halla en las inmediaciones meridionales del actual homónimo pueblo, asentado en un espolón rocoso de margas blancas que sobresale unos 10-15 metros de los campos que lo rodean. Con mayor precisión se ubica poco más al sur de la necrópolis excavada en la roca de Tózar<sup>857</sup>, separada por ésta última de los nidos de ametralladora y trincheras de la Guerra Civil. Situado a una altura entre 910 y 875 m.s.n.m, sus coordenadas UTM son aproximadamente 431.505 - 4.136.080 que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000.

Es donde la pendiente se hace más pronunciada, aunque suavizada por la creación de terrazas, donde hallamos la casi totalidad de la dispersión cerámica, a lo que se añaden algunas estructuras que emergen en superficie y tres silos enteramente excavados en la roca (Foto 9.2.45.b). La situación territorial en la que se inserta el poblado está relacionada con una vía de comunicación secundaria que unía el valle del río Colomera con el del río Frailes, vadeando el llamado puerto de las Dehesas y en un

---

<sup>855</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.1.14.

<sup>856</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.45.

<sup>857</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.18.

espacio rural dedicado casi exclusivamente al secano. En la zona son abundantes los manantiales alimentados por la Sierra de Tózar, abasteciéndose el asentamiento del nacimiento más cercano y caudaloso que brota pocos metros más arriba, en la plaza de la iglesia, hoy en día dentro del mismo pueblo, pero hasta el siglo pasado en el límite del mismo que se desarrollaba por encima de ella. Anteriormente, ya habíamos llevado a cabo algunas reflexiones sobre el poblado de Tózar<sup>858</sup>, describiendo parte de las estructuras que se habían observado.

Las estructuras principales que se han documentado son los muros de los distintos aterrazamientos, un largo muro de mampuestos en la parte occidental y algunos muros sueltos (Fotos 9.2.45.c y 9.2.45.d) que no permiten definir ningún tipo de unidad habitativa y, consecuentemente, ningún tipo de organización espacial. Los muros que configuran las paratas podrían generar una cierta sospecha sobre su origen medieval. Actualmente la parcela está explotada con una plantación de almendros sin embargo, se puede apreciar que en el vuelo aéreo del 1956, no existen árboles pero sí se aprecian las terrazas, confirmando por lo tanto un origen previo aparentemente distinto de bancales para albergar frutales.

Otras estructuras, que es muy importante mencionar son tres silos perfectamente conservados (Fotos 9.2.45.e y 9.2.45.f) aunque colmatados en buena parte de tierra en su interior. Este testimonio material nos están indicando un hábitat donde se conservaba y almacenaba parte del excedente productivo conseguido por las comunidades que vivían en este lugar.

Desconocemos la razón por la que estos silos se han adscrito siempre a la época romana, ya que un sencillo reconocimiento de la cerámica de superficie, demuestra en principio una adscripción cronológica bastante clara y homogénea, abarcando desde el siglo IX hasta finales del siglo XI.

---

<sup>858</sup> MATTEI, Luca: “Formas de ocupación ...”, pp. 151-152.

La orientación económica del asentamiento debía vincularse al secano y a la ganadería, visto que en este caso no encontramos ninguna estructura de riego claramente asociada al asentamiento. Sin embargo, en la parte al oeste del asentamiento se localiza una serie de terrazas ocultas en la vegetación, que podrían haber aprovechado el curso natural de la caída de agua del manantial, que pasa por este paraje. En las terrazas, a pesar de ser una zona bastante alterada, se ha encontrado cerámica de la misma adscripción cronológica.

Entre los fragmentos cerámicos hallados, destacan piezas vidriadas en melado y con decoraciones con trazos de manganeso, de plena época y producción islámica, que tenemos muy bien representados en el yacimiento de Medina Elvira a partir del siglo X<sup>859</sup>. Sin embargo, se hallan ataifores con repies de desarrollo más típico del siglo XI, y otras piezas de cerámica de almacenaje que al contrario nos llevan al siglo IX.

Todos los elementos, por lo tanto, indicarían que estamos frente a una alquería islámica de época emiral con una pervivencia sucesiva hasta al menos la época taifa. Pero contrariamente a lo esperado, si se tiene en cuenta la localización de la necrópolis excavada en la roca, cuya asociación al poblado es lo más razonable, no quedaría ninguna duda sobre la identidad cultural de sus moradores, siendo su ritual cristiano. Como ya observamos en el apartado correspondiente, la concentración de sepulturas alrededor de un mismo espacio ha llevado a pensar que pueda haber una intencionalidad de enterrarse en la proximidad de un lugar importante para esta comunidad, como por ejemplo una iglesia. A pesar de esta sugerente hipótesis, la asociación de la necrópolis con el poblado, nos sitúa ante un asentamiento de indudable impronta mozárabe, que si no fuera por la localización de los rituales funerarios, hubiera podido ser perfectamente confundido por una alquería islámica.

Este caso demuestra claramente las dificultades de adscribir culturalmente asentamientos rurales en zonas que han mantenido población mozárabe hasta finales del

---

<sup>859</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal: *La cerámica del Pago de los Tejoletes 2006 (Madinat Ilbira, Atarfe)*, Granada, 2008, remitimos a la publicación digital que se puede consultar en este link: <http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/100>.

siglo XI y que además tienen zonas muy cercanas con centro de producción y distribución cerámica en un gran radio, como el caso de Medina Elvira. Sin la caracterización de indicadores fundamentales como son los rituales de enterramientos y la organización espacial o dimensional de las viviendas, podemos fácilmente confundirnos atribuyendo horizontes culturales equivocados, visto que el registro cerámico detectado en reconocimientos superficiales es prácticamente similar, consecuencia de una distribución homogénea en el territorio.

## 92) Tózar, alquería<sup>860</sup> (Moclín)

La alquería medieval de Tózar correspondería a parte de la actual población de Tózar (Foto 9.2.46.a). Situada a una altura por encima de los 950 m.s.n.m sus coordenadas UTM son aproximadamente 431.300 – 4.136.400, que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000. A pesar de que no se tienen referencias escritas de esta alquería en época islámica, el topónimo marca claramente un origen típico beréber, siendo muy frecuente en otras zonas donde estuvo el poblamiento islámico como en el Magreb – un caso concreto es el de Tozeur, en Túnez –. A pesar de esto, puede ser incluso anterior, quizás prerromano como otros tantos topónimos ibéricos, celtas y fenicios que coinciden con el norte de África.

Sin embargo, otro de los motivos que indican que pudiera ser una alquería islámica, puede estar basado en documentos escritos que remontan al siglo XVI, donde se menciona como una alquería en la que residía una comunidad morisca de siete vecinos que poseían una superficie de cultivo de 873 fanegas<sup>861</sup>. Son datos que por los motivos que se han indicado precedentemente<sup>862</sup>, apuntan a un núcleo rural ya existente en el poblamiento islámico, más concretamente a una alquería.

---

<sup>860</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.46.

<sup>861</sup> LUNA DIAZ, Juan Andrés: “Repoblación y gran ...”, Anexo I y II.

<sup>862</sup> Véase *Supra* Tiena

De la misma manera que se ha expresado por el despoblado, la alquería debía de abastecerse del manantial que se encuentra en la actual plaza de la iglesia. La panorámica que nos ofrece la fotografía aérea del 1956, evidencia el lugar exacto de la fuente, marcado por un árbol de gran envergadura existente también hoy en día (Foto 9.2.46.b). En la fotografía se destaca cómo el pueblo se hallaba por encima de esta fuente, y cómo desde ella salía una acequia que servía para regar una porción de terreno que se encontraba obviamente bajo su línea de rigidez. Es decir, se podría haber, de alguna manera, fosilizado y mantenido el mismo esquema de ocupación y aprovechamiento del espacio que utilizaba la alquería. Actualmente, es imposible localizar cerámica nazarí en las zonas del pueblo por la continuidad del asentamiento y los que eran terreno de cultivo son ahora ocupados por edificios debido al desarrollo urbanístico de la población.

### 93) Trujillos<sup>863</sup> (Montillana)

El asentamiento medieval de Trujillo se localizaría en un área que actualmente ocupa la actual homónima población. Situado a una altitud que ronda los 940 m.s.n.m sus coordenadas UTM aproximadas son 429.750 - 4.142.100 que se encuentran en el MTNE – Fraile (991-I) – 1:25.000. Se encuentra situado en la confluencia del río Mures con el Barranco del Gato en un lugar próximo a donde brota una fuente de agua. Su mención en las fuentes escritas se remonta al siglo XVI, donde se menciona como un cortijo en la que residía una comunidad de ocho vecinos, sin especificar la superficie de cultivo que poseían<sup>864</sup>. En nuestra visita no pudimos documentar ningún tipo de dispersión cerámica, y tampoco se aprecia un espacio de regadío asociado al asentamiento. Lo más probable es que debía ser un alquería de aprovechamiento

---

<sup>863</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.50.

<sup>864</sup> LUNA DIAZ, Juan Andrés: “Repoblación y gran ...”, Anexo I y II.



ganadero, hipótesis reforzada por su ubicación justo en correspondencia de la vía pecuaria denominada Cordel de los Villares.

#### 94) Zujaira<sup>865</sup> (Pinos Puente)

El probable asentamiento de Zujaira, estaba en una parte de la actual homónima población (Foto 9.2.47 .a). Situado a una altitud que ronda los 585 m.s.n.m, sus coordenadas UTM aproximadas son 428.650 - 4.124.000 que se encuentran en el MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000. Su existencia viene constatada en crónicas del siglo XV<sup>866</sup>, por lo tanto debe tener al menos una cronología nazarí. No se ha reconocido cerámica, pero sí se identifica una acequia – apelada Gorda del Velillos o del Molino de Anzola –, que derivada del río Velillos pasa en las inmediaciones de esta localidad.

### 5.3 LAS NECROPÓLIS

La importancia del testimonio material que manifiestan las necrópolis ya lo hemos expresado anteriormente cuando dentro del marco metodológico hemos concretado las pautas seguidas en nuestro estudio. Solo subrayar la actividad conservadora que poseen los rituales funerarios, dado que una comunidad crea entorno a la muerte un concepto de simbolismo muy elaborado que se repetirá cada vez que un

---

<sup>865</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.2.47.

<sup>866</sup> CARRIAZO, Juan de Mata: *En la frontera de Granada*, Granada, 2002, pp. 50-52.

miembro de la misma fallezca, concepto éste que llegará a convertirse en un ritual fosilizado<sup>867</sup>.

Por lo tanto, en este apartado solo realizaremos un repaso de todas las necrópolis conocidas hasta el momento en el territorio de nuestra área de investigación. Se trata principalmente de información que procede de dos ámbitos de conocimiento muy distintos. Los primeros, mucho más fiables, derivan de los resultados aportados por la arqueología. Sin embargo es importante resaltar que la mayoría de esta tipología de intervenciones se han realizado en la década de los 80 dentro de los programas de actuaciones arqueológicas de urgencia aprobados por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico-Artístico. A pesar de la fecha temprana de las intervenciones, podemos contar con una muy buena documentación gráfica y fotográfica, además de una detallada descripción de lo incluido en el continente de las tumbas. Las restantes tumbas identificadas a nivel arqueológico son incluso de épocas anteriores – primera mitad del siglo XX –, y en la mayoría de los casos no se puede contar ni con informes científicos ni con documentación escrita, sino solo con los materiales depositados en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Granada. Diversamente, la segunda fuente de información, procede de testimonios orales y hallazgos sueltos que se han producido en el campo durante labores agrícolas, que por supuesto no han estado sujetas a un control de seguimiento arqueológico. Sin embargo, en algunos de estos descubrimientos, las personas interesadas recogieron piezas del ajuar que contenían las tumbas, hecho que ha permitido en parte tener una primera idea de su más apropiada cronología.

Dentro del panorama global, destaca fuertemente la ausencia de documentación de necrópolis islámicas – aparte de la de Íllora –, siendo la casi totalidad de los hallazgos pertenecientes a los horizontes cronológicos tardoantiguo y de los siglos VI-VII. Se han documentado también conjuntos de tumbas excavadas en la roca, aunque en un porcentaje y número netamente inferior a las otras.

---

<sup>867</sup> ROMÁN PUNZÓN, Julio: *El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la antigüedad tardía*, Granada, 2004, p. 35.

Pasamos ahora a enumerar por orden alfabético el listado completo de las necrópolis.

#### 94) Necrópolis del cortijo de los Álamos<sup>868</sup> (Montefrío)

Al norte del núcleo urbano de Montefrío, se encuentra el Cortijo de los Álamos, situado en las coordenadas UTM 412.200 - 4.135.525, que se encuentran en el MTNE – Ermita Nueva (990-IV) – 1:25.000, a un altura de 995 metros.

En el perímetro de su terreno Rafael Pedregosa, señala «las noticias referente a la existencia de otra necrópolis visigoda o tardo antigua, en la zona del Cortijo de los Álamos, que apareció tras un desmonte del terreno para plantar olivos, según la información facilitada por el propietario recientemente».<sup>869</sup> En las cercanías de esta necrópolis se localiza la Torre del Espinar, en la cual durante los trabajos de prospección en su entorno se llegó a documentar cerámica tardorromana o paleoislámica, especialmente identificada por ollas de borde vuelto, jarritos e industria macrocítica, concretamente molinos manuales.<sup>870</sup>

#### 95) Necrópolis el Alberconcillo<sup>871</sup> (Íllora)

Esta necrópolis se sitúa en el paraje conocido como El Alberconcillo<sup>872</sup>, al este de la localidad de Íllora. Con más precisión, en el cruce de Cuatro Caminos se toma la carretera que dirige hacia el sur, una vez pasado las grandes charcas artificiales, a mano

---

<sup>868</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.10.

<sup>869</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “El castillo de Montefrío (Granada): la cerámica medieval de superficie”, *Antiquitas*, N.º 17, 2005, pp. 149-156, espec. p. 150.

<sup>870</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “En la Frontera del ...”, p. 126.

<sup>871</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.01.

<sup>872</sup> Se agradece a Manuel Argüelles Márquez para habernos indicado el lugar preciso de dicha necrópolis.

izquierda se encuentra un cortijo, cuyo perímetro norte linda con un arroyo de aguas temporales. En ambos perfiles de dicho arroyo se documentan varias estructuras, dos de ellas pertenecientes a sepulturas. Sus coordenadas UTM son 423.800 - 4.127.410, que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000, a una altura aproximada de 690 m.s.n.m.

La mejor conservada es la que se halla en el perfil norte del arroyo. Se trata de una tumba que conserva tres de las paredes que la delimitaban (Foto 9.3.01.a), construidas con ladrillos y fragmentos de tegula unidos por un mortero de tierra y cal (Foto 9.3.01.d). Sus dimensiones conservadas son de aproximadamente 1,30 m de longitud por 50 cm de ancho por 70 cm de alto. El suelo parece realizado con tegulas, para que sea homogéneo, mientras que la cobertura de la sepultura está realizada con una gran losa trabajada de 20 cm de espesor que cubre toda la superficie de la tumba. La orientación de la tumba es oeste este y no se han documentado restos óseos en su interior, probablemente arrastrados por las frecuentes riadas. El único material que se ha documentado, procedente de su deterioro, es un curioso fragmento de ladrillo que presenta dos pequeñas acanaladuras trabajadas en forma trapezoidal, una por cada lado, cuya funcionalidad desconocemos. En el otro perfil del arroyo apenas se aprecia otra estructura (Foto 9.3.01.b), que posee dos paredes de ladrillos y una base que parece estar realizada con un mortero de cal duro. A parte de las dos tumbas, se aprecian también otros restos de estructuras que parece ser tramos de muros unidos por un mortero de tierra y cal que han sido cortados por las correntías del arroyo (Foto 9.3.01.c). No hay que confundirlo con los muros transversales construidos con mortero de cemento que sirven para frenar la fuerza de las aguas en los momentos de pleno caudal. Las estructuras más antiguas configurarían junto a las tumbas una necrópolis con algún tipo de estructura asociada, que por orientación, tipología y materiales constructivos<sup>873</sup> de éstas últimas, podrían adscribirse a la época tardorromana.

---

<sup>873</sup> ROMÁN PUNZÓN, Julio: *El mundo funerario ...*, pp. 92-104.

#### 96) Necrópolis de Benalúa de las Villas<sup>874</sup>

Se trata de una necrópolis sin excavar, conocida por tradición oral y mencionada primeramente en una publicación promovida por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.<sup>875</sup> Román Punzón, aunque considere arriesgado tener en cuenta este tipo de noticias orales, apunta cómo en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Granada se encuentra un anillo de bronce, catalogado de época romano-tardía [núm. Inventario E13637], que se ha recuperado en el interior de una tumba abierta en el año 1975, en los parajes del Cortijo del Río, Benalúa de las Villas<sup>876</sup>. Por nuestra parte pudimos corroborar que en las proximidades del cortijo se encuentra un asentamiento de época tardorromana, que, añadido al anillo del museo, podría confirmar la autenticidad de la necrópolis.

#### 97) Necrópolis de Brácana<sup>877</sup> (Íllora)

No se sabe la ubicación precisa de esta necrópolis, del mismo modo que tampoco se conocen noticias sobre su descubrimiento. Solo se constata de un antiguo estudio de sus elementos metálicos<sup>878</sup>, que a pesar de su antigüedad se avale de una precisa documentación gráfica de los hallazgos pertenecientes a los ajuares de las sepulturas (Foto 9.3.04.a). En este estudio se reconocen broches anulares y ajuares hispano visigodos que encuadra su cronología aproximada a finales del siglo VI y VII. Román Punzón señala la fuerte analogía con la necrópolis del Marugán que presenta un

---

<sup>874</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.03.

<sup>875</sup> RAMOS LIZANA, Manuel: “De los orígenes a la época andalusí”, en FRESNEDA PADILLA, Eduardo (Ed.): *Rituales funerarios en la provincia de Granada*, Granada, 1994, pp. 5-42, espec. p. 38.

<sup>876</sup> ROMÁN PUNZÓN, Julio: *El mundo funerario ...*, p. 51.

<sup>877</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.04.

<sup>878</sup> ZEISS, Hans: *Die Grabfunde aus dem spanischen Westgotenreich*, Berlin y Leipzig, 1934.

contexto parecido, aunque apunta cómo la necrópolis podría tener una continuidad que la retrocedería hasta la época romana.<sup>879</sup>

#### 98) Necrópolis del Camino del Rey<sup>880</sup> (Montefrío)

Esta necrópolis que se sitúa en la zona denominada del Camino del Rey, fue dada a conocer por Motos y Pedregosa, que recogen el testimonio por parte de un lugareño. Las coordenadas aproximadas UTM 412.500 - 4.138.500, que se encuentran en el MTNE – Ermita Nueva (990-IV) – 1:25.000, a un altura de 1000 metros.

Se trata de una necrópolis tardía, como demostraron los elementos del ajuar de una de las tumbas, una jarrita y parte de una hebilla de cinturón, que así vienen descritos.

La jarrita está elaborada a torno y presenta el cuerpo piriforme, un asa de cinta que arranca de una moldura situada en el cuello y descansa en la parte superior de la panza. La boca es circular y la base plana con tendencia convexa. La pasta es clara, beige blanquizca, bien depurada, destacando una decoración a peine en la parte superior del cuerpo, presentando además concreciones de carbonato cálcico. [...] Con respecto a la hebilla de cinturón de bronce fundido, tiene forma oval y sección semicircular, donde se aprecia la muesca de apoyo y parte de los soportes del eje de la charnela donde iría el hebijón. Está fragmentada y presenta corrosión.<sup>881</sup>

Por lo que se refiere a la jarrita se pueden apreciar analogías con las halladas en la necrópolis de El Ruedo, especialmente con las de Tipo 3, que están fechadas en el

---

<sup>879</sup> ROMÁN PUNZÓN, Julio: *El mundo funerario ...*, p. 52.

<sup>880</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.21.

<sup>881</sup> MOTOS GUIRAO, Encarnación y PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “El poblado y ...”, pp. 135-136. Se agradece especialmente a Rafael Pedregosa para dejarnos consultar el borrador de imprenta.

siglo VII d.C.<sup>882</sup>, y el Tipo 11 identificadas por Izquierdo Benito, que no poseen una procedencia concreta.<sup>883</sup> Diversamente los paralelos de las hebillas llevan posiblemente a una cronología del siglo VII d. C., sobre todo si tenemos en cuenta la presencia de la jarrita cerámica que apareció junta a ella en el ajuar.

#### 99) Necrópolis del barrio de la Capellanía<sup>884</sup> (Montefrío)

Las primeras referencias que se poseen sobre esta necrópolis, son las que proporciona Gómez Moreno, en la cual nos trasmite cómo en un barrio del municipio de Montefrío se había encontrado una sepultura con dos grandes losas llenas de adornos visigodos. En sus palabras textuales expone:

En Montefrío, poco más arriba del Convento, en tierras que llaman ‘de la Capellanía’, se descubrió años atrás una sepultura con un jarriello dentro y dos grandes losas de caliza basta llenas de adornos visigodos por una de sus caras. La mayor utilizase para losa sepulcral del dueño de la finca, grabando por el respaldo su epitafio. La otra mide 1,19 por 0,83 m. De superficie y 0,11 de grueso; se ha conservado puesta en un arca de agua junto al sitio donde se descubrió, y aparece llena de círculos con flores, segmentos, radios, etc., tallados a bisel.<sup>885</sup>

---

<sup>882</sup> CARMONA BERENGUER, Silvia: “Estudio tipológico de la cerámica funeraria de la necrópolis de El ruedo (Almedinilla. Córdoba)”, *Anales de arqueología cordobesa*, N.º 2, 1991, pp. 371-393, espec. p. 373-374 y 392-393.

<sup>883</sup> IZQUIERDO BENITO, Ricardo: “Cerámica de necrópolis de época visigoda del Museo Arqueológico Nacional”, *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, LXXX, N.º 1, 1977, pp. 569-611, espec. p. 577.

<sup>884</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.02.

<sup>885</sup> GÓMEZ MORENO, Manuel: *Monumentos arquitectónicos de ...*, p. 390. Una foto de detalle de la pieza se muestra en la *Historia de España* (dirigida por R. Menéndez Pidal), Vol. III, España Visigoda, Madrid, 1940, pp. 466-467.

Esta última losa correspondería a la que se encuentra en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Granada (Foto 9.3.02.b), conocida como cancel o losa de Montefrío<sup>886</sup>, cuya cronología es fechada a los siglos VI y VII.

Tal hallazgo se vería confirmado por la noticia del descubrimiento en año 1996, de unas tumbas en este mismo barrio de la Capellanía, de las cuales, una ha sido integrada en un muro de contención (Foto 9.3.02.a) y es perfectamente visible hoy en día.<sup>887</sup> Sus coordenadas UTM aproximadas son 411.350 - 4.131.175, que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000, a un altura de 875 metros. Otro autor señala cómo testimonios orales informan que cuando se creó el barrio de la Capellanía a principios del siglo XX, se hallaron numerosas tumbas, cuyos ajuares, compuestos fundamentalmente por jarritas, quedaron en manos de los vecinos de Montefrío. El mismo apunta cómo dicha necrópolis podría relacionarse con el asentamiento que se situaría al este de dicho cementerio, conocido con el topónimo Hoya del Castillo.<sup>888</sup> El conjunto de estos testimonios materiales, podría suponer que en estos parajes se hallara un centro religioso rural, al que acudirían los habitantes de las zonas más próximas.

#### 100) Necrópolis del pago de la Capellanía<sup>889</sup> (Alomartes, Íllora)

La necrópolis se localiza en la parte superior de una loma conocida como el pago de las Capellanías al suroeste de la localidad de Alomartes, en el término municipal de Íllora. Su ubicación precisa se encuentra en las coordenadas UTM 418.515 - 4.123.325, que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000, a una altura de 660 metros.

---

<sup>886</sup> Sin embargo en la página web del Museo se precisa que la losa procede del Cortijo de La Capellanía. [http://www.museosdeandalucia.es/cultura/museos/MAEGR/index.jsp?redirect=S2\\_3\\_1\\_1.jsp&idpieza=861&pagina=2](http://www.museosdeandalucia.es/cultura/museos/MAEGR/index.jsp?redirect=S2_3_1_1.jsp&idpieza=861&pagina=2). Existen dos cortijos de la Capellanía en Montefrío: el primero se sitúa en las coordenadas UTM 410.675 - 4.135.315, el segundo en las coordenadas UTM 408.500 - 4.134.000.

<sup>887</sup> ROMÁN PUNZÓN, Julio: *El mundo funerario ...*, p. 54.

<sup>888</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “La evolución de ...”, p. 81.

<sup>889</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.13.



Se realizó una campaña de excavación<sup>890</sup> que se desarrolló dentro del programa de actuaciones arqueológicas de urgencia en el 1986 por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico-Artístico y subvencionada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Una primera estimación sobre cuál podría ser la extensión de la necrópolis reveló un área que aproximadamente abarcaba 250 m de longitud por 50 m de ancho, interviniendo solo en un corte con unas dimensiones de 10 m por 10 m. En las labores arqueológicas se llegaron a localizar nueve enterramientos con estructuras, tres de los cuales saqueados (n<sup>os</sup> I, III y VI) y seis que se encontraban en buen estado. Las características principales que proporcionaron los resultados de la intervención fueron recogidas por los autores en un trabajo posterior<sup>891</sup> desde el cual sacaremos las informaciones que consideramos más relevantes.

La tipología de las tumbas excavadas era muy homogénea, realizadas en cista dispuestas con orientación este-oeste y determinadas mediante la colocación de lascas verticales que delimitaban un área más o menos rectangular o trapezoidal; a excepción de la tumba IV que presentaba una inhumación en fosa aproximadamente rectangular con los extremos redondeados. Las sepulturas en su totalidad debían presentar inicialmente lajas horizontales que las cubrían, aunque algunas de ellas se perdieron durante los expolios y las labores agrícolas debido a la superficialidad de los restos arqueológicos.

El ritual practicado en casi la totalidad de los enterramientos era de inhumaciones individuales con la posición del cadáver en decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo o cruzados sobre el vientre. Una de las tumbas que se diferenciaba de las otras es la número VII, en cuyo interior se localizó un

---

<sup>890</sup> PÉREZ TORRES, Carmen y TORO MOYANO, Isidro: "Excavación de urgencia en la necrópolis del Pago de las Capellanías de Alomartes (Íllora, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, T. III, pp. 266-268.

<sup>891</sup> PÉREZ TORRES, Carmen, TORO MOYANO, Isidro y RAYA DE CÁRDENAS, María: "Necrópolis hispanorromanas y visigodas en la provincia de Granada"; en AA.VV.: *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo, 1992, T. II, pp. 121-127, espec. p. 124.

individuo en posición decúbito supino quedando a sus pies los restos de otros cuatro individuos y junto al cráneo uno de los cráneos anteriores (Foto 9.3.13.a). También la tumba VIII ostentaba algo distinto de las otras, visto que en su interior se hallaba bajo el nivel del suelo y de las losas que formaban las paredes un recipiente cerámico (Foto 9.3.13.b). Se trataba de una olla rajada rellena de tierra con la que se mezclaban infinidad de pequeños restos de huesos quemados y cenizas que responden a un individuo infantil. La olla estaba realizada a torno, de base cilíndrica y cuerpo globular, con cuello corto y exvasado, del que arrancan dos pequeñas asas que descansan directamente sobre el arranque del cuerpo, decorada a base de bandas horizontales alternadas en rojo y negro.

El ajuar que se halló en las otras tumbas, era muy escaso y se reducía a pequeños fragmentos de metal en pésimas condiciones, a los cuales se añadían pequeños fragmentos de cerámica a torno amorfos. Sólo en la tumba III, se documentó una jarrita u olpe cerámico a torno, con cuerpo tendente a globular y carena baja, borde engrosado y cuello alto con una gran moldura central de la que parte el asa. Ésta es ancha, de perfil oval y con una acanaladura central longitudinal.

Los autores de la excavación concluyen estar frente a una necrópolis tardorromana, que correspondería a un momento intermedio entre la época imperial y la visigoda, cuyo término *postquem* es marcado por el ritual de incineración presente en la tumba III y cuyo término *antequem* vendría marcado por la práctica de inhumaciones sucesivas de grupos familiares en una misma sepultura y por la generalización del uso de ajuares metálicos en las tumbas.

Sin embargo, un estudio posterior ha llegado a conclusiones que discrepan de las anteriores<sup>892</sup>. En primer lugar se ha interpretado la presencia de la vasija cerámica en la tumba VIII, como la presencia de un espacio funerario anterior a todas las tumbas excavadas, testimoniado por esta incineración de época presumiblemente ibérica o

---

<sup>892</sup> ROMÁN PUNZÓN, Julio: *El mundo funerario ...*, p. 64.

romana altoimperial, que si así fuera manifestaría la continuidad temporal de esta área cementerial. Esta interpretación, excluiría por lo tanto del registro arqueológico del conjunto funerario que estamos investigando, el elemento cerámico que contenía la incineración. Ésto reduciría por lo tanto la horquilla temporal propuesta por los autores de la excavación, y según el estudio posterior llevaría de otra forma a situar la necrópolis entre los siglos VI y VII d.C., especialmente basándose en la arquitectura funeraria y por la tipología de olpe del tipo 3 encontrada en la necrópolis de El Ruedo, en Almedinilla.<sup>893</sup>

#### 101) Necrópolis del Castellón<sup>894</sup> (Montefrío)

Esta necrópolis se sitúa en la ladera occidental del cerro del Castellón, en el cual se emplaza el homónimo poblado. Sus coordenadas aproximadas UTM son 413.675 - 4.132.475, que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000, a un altura de 985 metros. La necrópolis es conocida al menos desde el siglo XIX cuando Manuel de Góngora cita tanto el yacimiento del Castellón como la necrópolis. Así lo transmitió:

Las faldas occidentales del cerro del Castillon y un lado y otro de la senda que conduce á Montefrío, están materialmente sembrados de sepulcros. Hice practicar excavaciones, encontrando esqueletos, y en ello jarros de color claro, un pendiente de cobre, otro de bronce y un hierro, para mí de uso desconocido...<sup>895</sup>

Posteriormente ha contado con dos actuaciones arqueológicas realizadas en la segunda mitad de la década de los 70 del siglo XX, bajo la dirección del entonces prof.

---

<sup>893</sup> CARMONA BERENGUER, Silvia: “Estudio tipológico de ...”, pp. 374 y 392-393.

<sup>894</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.05.

<sup>895</sup> GÓNGORA Y MARTÍNEZ, Manuel de: *Antigüedades prehistóricas de ...*, p. 86.

Cristóbal Torres.<sup>896</sup> Aunque no se logró investigar la totalidad de la necrópolis, ésta cuenta con un elevado número de enterramientos excavados (Foto 9.3.05.b). Más concretamente se documentaron 115 tumbas (Foto 9.3.05.a) a una profundidad de aproximadamente un metro ocupando la pendiente recubierta primordialmente por encinas.

Se trata de sepultura de cista formadas por grandes lajas de piedra que se disponen configurando un espacio rectangular tal vez trapezoidal, recubiertas por grandes losas horizontales que sellan la tumba. La orientación de las estructuras funerarias es generalmente norte sur, con la cabeza hacia la parte septentrional. Cada una de ellas contiene un difunto en posición decúbito supino con los brazos extendidos a los lados del tórax, aunque en su mayoría se aprecia como han sido reutilizadas, hallándose restos óseos de sepulturas anteriores, recogidos como de costumbre a los pies del último inhumado, excluyendo los cráneos que se colocaban a lado de la cabeza del mismo.

Muchos de los enterramientos presentaban depósitos funerarios cerámicos y ajuares metálicos. Referidos a los primeros se recuperaron «jarritos de cerámica clara realizada a torno, decorados con bandas peinadas rectilíneas u onduladas; llevan un único asa vertical que nace en la boca o en una moldura en el cuello, y presentan diversas tipologías (globular, piriforme...). Los jarritos aparecen siempre en una situación predeterminada: el ángulo superior derecho de la tumba (sobre el hombro izquierdo del difunto) y en posición vertical (Foto 9.3.05.c).»<sup>897</sup>

Entre los ajuares personales se señalan principalmente el hallazgo de pendientes, anillos de bronce, un trozo de pulsera rota de bronce, varias cuentas de vidrio de un collar, cuatro hebillas visigodas completas, un cinturón de bronce, engarces de hebillas,

---

<sup>896</sup> TORRES DELGADO, Cristóbal: “Crónica del Departamento ...”, pp. 342-343 ; del mismo autor “Crónica arqueológica”, pp. 335-338.

<sup>897</sup> MOTOS GUIRAO, Encarnación y PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “El poblado y ...”, p. 119.

ganchos, placa circulares, una gran fibula, y varios fragmentos metálicos correspondientes a anillos, hebillas, etc...<sup>898</sup>

Sin lugar a duda la pieza más destacada es el broche del cinturón, realizado en chapa de bronce recortada y unida al cuero por medio de remaches. El motivo decorativo aparece delimitado por láminas longitudinales de bronce que conforman sus ángulos. En el interior se aprecian dos cuadrúpedos en posición rampantes y con larga cola enroscada, entre ellos aparece una gran copa o jarrón. Paralelos con la representación de animales enfrentados suelen hallarse en otros broches visigodos que han sido fechados en el siglo VII; sin embargo según sus excavadores se trataría de un motivo bizantino.

Según la opinión de Julio Román estaríamos frente a una necrópolis que tanto por los jarritos cerámicos, por la tipología de las sepulturas y de los rituales de enterramiento, y por el tipo de ajuar metálico nos llevaría a fecharla en los siglos VI y VII<sup>899</sup>, adscrita a una comunidad visigoda.

#### 102) Necrópolis del Castellón 2<sup>900</sup> (Montefrío)

En la parte septentrional del altozano que alberga el poblado altomedieval, en un afloramiento rocoso ligeramente separado del cerro, en la zona que asoma hacia el cortijo del Castellón, se localiza otra necrópolis que presenta distinto ritual de enterramiento. Sus coordenadas UTM son 413.785 - 4.132.515, que se encuentran en el MTNE – Ermita Nueva (990-IV) – 1:25.000, a un altura de 1.015 m.s.n.m. Se trata de un pequeño conjunto de tumbas excavadas en la roca<sup>901</sup>, con más precisión se llegaron a

---

<sup>898</sup> ROMÁN PUNZÓN, Julio: *El mundo funerario ...*, p. 54.

<sup>899</sup> *Idem ...*, p. 55.

<sup>900</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.06.

<sup>901</sup> MOTOS GUIRAO, Encarnación y PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “El poblado y ...”, pp. 121-122. Se agradece especialmente a Rafael Pedregosa por dejarnos consultar el borrador de imprenta y enseñarnos el lugar exacto, muy oculto por la densa vegetación.

documentar un total de cinco tumbas (Planta 9.3.06.a y Tabla 4), todas expoliadas y alguna incompleta en su forma debido a la degradación de la roca. Se ha documentado un grupo formado por cuatro tumbas de adultos en la que predominan las de forma rectangular (Fotos 9.3.06.b y 9.3.06.c). Alejada de este conjunto a una distancia aproximada de unos veinte metros se encontró otra posible tumba infantil que presentaba numerosos pequeños agujeros de poste en su entorno, que formaban como un círculo (Foto 9.3.06.d). Desconocemos la función de estos elementos aunque es posible que estuvieran colocados algunos dispositivos realizados en material deteriorable como por ejemplo la madera. No conocemos paralelismos con estas características en otras necrópolis excavadas en la roca de la provincia de Granada.

n.º	FORMA	LONGITUD	ANCHURA	ORIENTACIÓN	ESCALÓN	GRUPO	INFANTIL
1	Mixta R-B	181	41	355°	Si	A	-
2	Rectangular	-	38	355°	Si	A	-
3	-	-	-	340°	No	A	-
4	Rectangular	185	40	350°	Si	A	-
5	Rectangular	59	23	120°	No	-	Si

Tabla 4. Informaciones más importantes de la necrópolis de El Castellón 2

En la cercanía se aprecian otras estructuras excavadas en la roca que pueden corresponder a sepulturas u otros elementos de funcionalidad desconocida. De las tumbas investigadas hay que destacar que la del grupo mayor están orientadas en dirección norte, como ocurre con las tumbas de la necrópolis de lajas de la ladera occidental del cerro, mientras que la presunta infantil tiene una orientación con la cabeza hacia el este.

### 103) Necrópolis del Chopo<sup>902</sup> (Colomera)

La necrópolis del Chopo se localiza en los alrededores del homónimo cortijo, más exactamente a unos 100 metros al suroeste de la era que queda otros 300 metros al suroeste del cortijo y de su fuente. Más concretamente se ubica en las coordenadas UTM 437.790 - 4.138.180, que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000, a un altura de 870 metros sobre el nivel del mar, ocupando una área que se extiende por una superficie que ronda los 500 metros cuadrados (Foto 9.3.07.a).

La constante situación de saqueo que sufrió la necrópolis se vio paliada por una intervención arqueológica<sup>903</sup> integrada dentro del programa de actuaciones arqueológicas de urgencia para 1986 de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico-Artístico y subvencionada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Durante la excavación, que se planteó sobre una superficie de 35 m por 42 m, equivalente a unos 1500 m<sup>2</sup> aproximadamente, se localizaron 47 enterramientos, 30 de los cuales parcialmente o totalmente saqueados (Foto 9.3.07.b).

Los arqueólogos identificaron principalmente tres grupos diferenciados en cuanto a características tipológicas: enterramientos en cista, inhumación en fosa excavada en roca o tierra, y enterramientos en cista formado por roca y lajas. Sin embargo la descripción del primero y tercer grupo coinciden hasta tal punto que hemos considerado oportuno diferenciar solamente dos grupos.

El primero, se caracterizaría por enfundar una fosa excavada en roca o tierra con lajas verticales de piedra (Foto 9.3.07.c), varias en los costados y una sola para los pies

---

<sup>902</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.07.

<sup>903</sup> PÉREZ TORRES, Carmen y TORO MOYANO, Isidro: “Necrópolis hispanorromana Cortijo del Chopo (Colomera, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, T. III, pp. 253-257 ; el mismo artículo es redactado en: PÉREZ TORRES, Carmen, RAMOS LIZANA, Manuel y TORO MOYANO, Isidro: “Necrópolis hispanorromana cortijo del Chopo (Colomera, Granada)”, en AA.VV.: *XIX Congreso Nacional de Arqueología: ponencias y comunicaciones*, Zaragoza, 1989, pp. 1065-1080.

y la cabecera. La tumba estaba recubierta con losas horizontales. Dentro de este grupo se reconocieron tres tipologías diferentes: rectangular, trapezoidal y aquillada.

El segundo grupo, directamente excavado en la tierra o roca, presentaría dos tipologías diferentes, representadas en el primer caso por una forma aproximadamente rectangular y con una mayor profundidad; y en el otro por una forma oval generalmente menos profunda que las anteriores.

La orientación de los enterramientos es preferentemente noreste-suroeste con excepciones debido a los desniveles del área cementerial que son aprovechados para intentar ocupar toda la superficie. Las tumbas no se yuxtaponen excepto en un único caso, el de las LXI y LXII (Foto 9.3.07.e); y el rito funerario es de inhumación individual también excepto en un solo caso, la tumba XXXV. La posición de los cadáveres es siempre decúbito supino, con los brazos a largo del cuerpo o cruzados sobre el vientre. Con frecuencia se aprecia la reutilización de la tumba, colocando los restos óseos de las inhumaciones anteriores a los pies del enterrado. Los cráneos suelen tener un trato especial hallándose en algunas ocasiones a los lados del cráneo del individuo en posición. Algunos ejemplos de estos rituales son testimoniados por la tumba IX con restos de cuatro inhumados, la tumba XXX con los restos del mismo número de individuos, con los cráneos alrededor del cráneo en posición (Foto 9.3.07.d), y la tumba XXXIX en este caso con otros dos cráneos pertenecientes a sepulturas anteriores.

Respecto a los ajuares presentes en el interior de las tumbas de esta necrópolis podemos distinguir dos tipos. Por un lado, los elementos que ostentan clara intencionalidad en su depósito, caracterizados principalmente por las jarritas funerarias usualmente ubicadas al lado del cráneo. Y por otro lado los objetos de adorno personal que llevaban consigo los difuntos, pequeñas joyas, que siglos después fueron la causa principal del constante saqueo realizado por parte de los expoliadores. De la totalidad de las 47 tumbas, solo 6 poseían ajuares cerámicos, mientras que 20 eran la que contenían objetos personales, generalmente metálicos.



Los ajuares, especialmente los metálicos, han sido el principal elemento de comparación para establecer cronología, visto que los autores no realizaron pruebas de carbono catorce que pudieran fijar con más precisión las fechas de enterramiento de los difuntos. Aunque se realizó un análisis de los ajuares en los primeros trabajos bibliográficos citados, posteriormente los mismos autores realizaron pequeñas modificaciones fruto de una revisión más exhaustiva de los mismos, que tratamos a continuación.<sup>904</sup>

Las pulseras de bronce eran de dos tipologías distintas, una de sección rectangular cerrada con los extremos enlazados (Foto 9.3.07.f n.<sup>os</sup> 1 y 5); y otra de sección circular, abierta, con un ensanchamiento de la placa rectangular en sus extremos decorados con líneas cruzadas en forma de aspa (Foto 9.3.07.f n.<sup>os</sup> 2, 3 y 4). Se propone una similitud con la número 236 de la lámina XVI de Medina Elvira.<sup>905</sup>

Las cuentas también son de diversos tipos. Se hallaron de forma agallonadas, con una perforación central circular, realizadas tanto en piedra como en pasta vítrea (Foto 9.3.07.f n.<sup>os</sup> 6, 7 y 8), con analogías con las halladas en la necrópolis del Carpio (nº 4 sep. 128 y n.<sup>os</sup> 1 y 2 sep. 136)<sup>906</sup> y de las Delicias (tumba IX)<sup>907</sup>. Otro tipo de cuenta presentes en el ajuar es la de forma bitroncocónica realizada en pasta vítrea con perforación central longitudinal (Foto 9.3.07.f n.<sup>o</sup> 9), cuyos paralelos se hallaron en la tumba 205 de la necrópolis de Segóbriga<sup>908</sup>. Un último tipo son las realizadas con una cruz griega con los extremos de los brazos bifurcados y rematados con roleos. Los brazos se sueldan e incurvan a una placa cilíndrica que contiene en el otro extremo una

---

<sup>904</sup> PÉREZ TORRES, Carmen, TORO MOYANO, Isidro, y RAYA DE CÁRDENAS, María: “Necrópolis hispanorromanas y visigodas en la provincia de Granada”; en AA.VV.: *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo, 1992, T. II, pp. 121-127, espec. pp. 122-123.

<sup>905</sup> GÓMEZ MORENO, Manuel: *Medina Elvira*, facsímil de la edición de 1888, estudio preliminar y cuidado de la edición por BARRIOS AGUILERA, Manuel, Granada, 1986.

<sup>906</sup> RIPOLL LÓPEZ, Gisela: *La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)*, Col. Excavaciones Arqueológicas en España n.º 142, Madrid, 1985, pp. 99, 105, y 217 ; del mismo autor: “El Carpio de Tajo: precisiones cronológicas de los materiales visigodos”, *Arqueología, paleontología y etnografía*, N.º 4, 1998, pp. 367-384, espec. p. 381.

<sup>907</sup> TORO MOYANO, Isidro y RAMOS LIZANA, Manuel: “Excavación de urgencia en la necrópolis visigoda de Las Delicias (Ventas de Zafarraya, Alhama de Granada), 1985”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, Sevilla, 1987, T. III, pp. 143-149, espec. p. 146-147.

<sup>908</sup> ALMAGRO BASCH, Martín: *La necrópolis hispano-visigoda de Segóbriga, Saelices (Cuenca)*, Col. Excavaciones Arqueológicas en España n.º 84, Madrid, 1975, pp. 96-97.

pequeña cuenca de pasta vítrea (Foto 9.3.07.f n.<sup>os</sup> 12 y 13). Ejemplares similares se hallan igualmente en la necrópolis de Segóbriga, más precisamente en las tumbas 60 y 156<sup>909</sup>.

Otra categoría de objetos hallados en los enterramientos son los pendientes. Se documentan aretes circulares y abiertos, con un extremo engrosado y el otro apuntado (Foto 9.3.07.f n.<sup>os</sup> 21 y 22), cuyo paralelo más claro se encuentra en la necrópolis del Marugán con la número 265 de la lámina XVII<sup>910</sup>.

También se hallaron diferentes anillos (Foto 9.3.07.f n.<sup>os</sup> de 14 a 18) y alfileres con cabezas diversas (Foto 9.3.07.f n.<sup>o</sup> 23), ambos ajuares muy comunes en las necrópolis de época visigoda.

Por lo que se refiere a las hebillas de cinturón, solo se documentó un ejemplar en bronce (Foto 9.3.07.f n.<sup>o</sup> 24) de modesta factura. De forma oval, sinuosamente arriñonado, no presentaba aguja, la cual apoyaría su extremo sobre una superficie delimitada y rebajada. Debido a sus características sencillas no se pudo precisar un momento cronológico específico.

Es importante apuntar algunas reflexiones sobre la presencia de los recipientes cerámicos, constituidos por las típicas jarritas funerarias a torno que se encuentran en las necrópolis visigodas, aunque hay que matizar que estas jarritas son características también de las necrópolis hispanorromanas presentando una larga duración. En la necrópolis del Chopo se hallaron dos tipologías, la primera de cuerpo globular, cuello corto y borde engrosado del cual arranca un asa que cae perpendicularmente hasta descansar en la panza; la segunda de cuerpo tendente a globular, cuello alto con borde trilobulado, de donde arranca el asa. La primera presenta especialmente algunas analogías con ciertas jarritas halladas en los enterramientos de las necrópolis de Buenavista de Moraleda de Zafayona (Tumba XX) fechada entre los siglos VI y VIII<sup>911</sup>.

---

<sup>909</sup> *Idem* ... , pp. 42-43 y 76-80.

<sup>910</sup> GÓMEZ MORENO, Manuel: *Medina Elvira*.

<sup>911</sup> GARCÍA SERRANO, Rafael: "Necrópolis romana de Moraleda de Zafayona (Granada)", en *IX Congreso Nacional de Arqueología (Valladolid, 1965)*, Madrid, 1966, pp. 326- 330, espec. fig. 4.

A raíz de las informaciones derivadas sobre esta valiosa necrópolis exponemos las siguientes conclusiones realizadas por los autores de la investigación:

Situáramos a las necrópolis del Cortijo del Chopo en un marco cronológico bastante amplio, desde fines del siglo III, principio del IV, al siglo VII, formada por una población hispanorromana que conserva rituales de enterramiento romanos, como los enterramientos realizados con lajas verticales de piedra, mediatizados con otros propios, como la reutilizaciones sucesivas de las sepulturas en base a grupos familiares; observándose, sobre todo a partir del Concilio de Toledo, la generalización de los elementos metálicos en las sepulturas, resultado de una mayor presencia arriana en el ritual hispanorromano<sup>912</sup>.

Sin embargo, la falta de precisión en el marco cronológico, especialmente debido a su fase inicial, es achacable a la falta de atención prestada al contingente hispanorromano<sup>913</sup>, que podría por lo tanto relegar a una fecha más tardía el inicio de utilización de la necrópolis. Además aunque algunos de los rituales de enterramiento observados responden a los correspondientes hispanorromanos de baja época, no nos parece condición suficiente para situarla como de ritual cristiano tan temprano. «La presencia de recipientes cerámicos en los cuales se depositan ofrendas alimenticias, forma parte del ritual que sigue la tradición indígena y mantenida en el mundo romano e inicialmente en las comunidades cristianas, en un ambiente religioso bastante paganizado, donde la implantación del cristianismo parece ser sensiblemente menor a lo que tradicionalmente se piensa»<sup>914</sup>.

---

<sup>912</sup> PÉREZ TORRES, Carmen, RAMOS LIZZANA, Manuel y TORO MOYANO, Isidro: “Necrópolis hispanorromana cortijo ...”, p. 1078.

<sup>913</sup> RIPOLL LÓPEZ, Gisela: “Reflexiones sobre Arqueología funeraria, artesanos y producción artística de la Hispania visigoda”; en *XXXV Corso di cultura sull'arte ravennate e bizantina*, Ravenna, 1988, pp. 343-347.

<sup>914</sup> PÉREZ TORRES, Carmen, TORO MOYANO, Isidro y RAYA DE CÁRDENAS, María: “Necrópolis hispanorromanas y ...”, p. 123.

#### 104) Necrópolis de Íllora<sup>915</sup>

Según testimonios orales<sup>916</sup> en la población de Íllora se documentó una necrópolis islámica en una obra urbana que afectó a una calle del pueblo. Se trata de la Plaza de San Sebastian, que se localiza al norte de la iglesia de la Encarnación, a una altura de 760 m.s.n.m. y coordenadas UTM 431.960 - 4.127.325, que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000. Durante el levantamiento de la calle se hallaron diversos cuerpos en posición decúbito lateral, con orientación hacia el sureste y sin ajuares, características todas que reúnen las sepulturas islámicas.

#### 105) Necrópolis de Montillana<sup>917</sup>

No se conoce la ubicación precisa de esta necrópolis. La única referencia que tenemos es la que nos da Julio Román donde señala que los indicios de su presencia «se reducen a la existencia de dos olpes cerámico (Foto 9.3.11.a) conservados en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Granada (n.º de inventario E2942 y E2943).»<sup>918</sup> Su análisis ha concluido que ambos tienen analogías con el Tipo 3A de la necrópolis de El Ruedo, en Almedinilla.<sup>919</sup>

#### 106) Necrópolis Cueva de las Sepulturas<sup>920</sup> (Montillana)

Esta necrópolis es muy peculiar por el hecho que se sitúa en un abrigo de un despeñadero rocoso que se localiza al oeste del denominado Tajo de los Marchales y al

---

<sup>915</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.09.

<sup>916</sup> Se agradece a Manuel Argüelles Márquez la información.

<sup>917</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.11.

<sup>918</sup> ROMÁN PUNZÓN, Julio: *El mundo funerario ...*, p. 77.

<sup>919</sup> CARMONA BERENGUER, Silvia: “Estudio tipológico de ...”, pp. 374, 377 y 392-393.

<sup>920</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.12.

sureste del Cortijo del Burrufete Bajo (Foto 9.3.12.a) Sus coordenadas aproximadas UTM son 431.960 - 4.144.660, que se encuentran en el MTNE – Frailes (991-I) – 1:25.000, a una altura que ronda los 1140 m.s.n.m. Es conocida por los lugareños como Cueva de las Sepulturas y su descripción escrita lo debemos a un trabajo realizado por la Delegación de Cultura de Granada donde se especifica cómo «en el interior del abrigo existen dos sepulturas excavadas en la roca (Planta 9.3.12.b y Foto 9.3.12.c), una de las cuales cuenta con un hombro excavado para el apoyo de las losas de la cubierta. No aparece material arqueológico en superficie, pero podrían tratarse de sepulturas altomedievales»<sup>921</sup>.

En nuestra visita hemos podido comprobar cómo efectivamente no había trozos cerámicos que ayudaran a fijar una cronología con las tumbas, no obstante presentaban analogías con otras excavadas en la roca que se han observado en el territorio granadino y que se han adscrito a la época altomedieval. Ambas tumbas exhibían una forma de bañera con la parte que acogía los pies ligeramente más recta. La primera medía 1,80 m de largo y 54 cm de ancho, sin observarse ninguna talla en la roca que indicara la presencia de una cobertura con losas. Aunque estaba bastante deteriorada, se apreciaba su perímetro y era visible su suelo, compuesto obviamente por roca. La segunda que presentaba su lado oeste deteriorado, medía 1,90 m de largo y 70 cm de ancho en su parte central, y diversamente de la anterior conservaba el escalón que servía de apoyo por las supuestas losas que la tapaban (Foto 9.3.12.d). En el interior, en su base, se apreciaba un relleno constituido por una textura arenosa muy suelta.

La presencia de otros abrigos rocosos en el mismo farallón, que no pudieron visitarse por su difícil acceso, podría significar la existencia de más sepulturas del mismo tipo, aunque esta es una tarea que queda pendiente para futuras investigaciones.

---

<sup>921</sup> RAYA PRAENA, Inmaculada y MONTUFO MARTÍN, Antonio: *Informe sobre el patrimonio arqueológico del término municipal de Montillana*, no publicado, pp. 3,6 y 7. Se agradece su consulta a los autores.

#### 107) Necrópolis del cortijo Moyano<sup>922</sup> (Íllora)

Las noticias de esta posible necrópolis se reducen a unas pocas líneas que comunicó Manuel Argüelles en una publicación donde nos trasmite cómo «hay restos romanos en el cercano cortijo Mairena, y un cementerio visigodo en el cortijo Moyano»<sup>923</sup>. Efectivamente pudimos comprobar cómo en el año 1986, se realizó una excavación de urgencia, de cuya intervención no se ha podido obtener una valoración positiva debido al deterioro del yacimiento.<sup>924</sup> Las coordenadas UTM de éste último son 414.100 - 4.125.460, que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000, a una altura de 645 m.s.n.m.

#### 108) Necrópolis del Pregonero<sup>925</sup> (Montefrío)

Al sur del núcleo urbano de Montefrío, se encuentra el Cortijo del Pregonero, situado en las coordenadas UTM 408.950 - 4.127.100, que se encuentran en el MTNE – Algarinejo (1008-I) – 1:25.000, a una altura de 875 metros. Según testimonios orales que recogió Julio Román a través de la información de un habitante del pueblo, allí se situaría un cementerio poco expoliado, ya que parecen huesos y lajas de piedra. Según su opinión, considerando estas características a la que se suma la descripción de los materiales que se hallan en su interior, todo indica que se trate posiblemente de una necrópolis tardía, que, no obstante, necesitará su debida comprobación.<sup>926</sup>

---

<sup>922</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.08.

<sup>923</sup> ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “Sistema de vigilancia ...”, p. 85.

<sup>924</sup> TORO MOYANO, Isidro: “Memoria de gestión de las actividades arqueológica de la Provincia de Granada”, *Anuario Arqueológico Andalucía, 1986*, T. I, p. 36.

<sup>925</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.14.

<sup>926</sup> ROMÁN PUNZÓN, Julio: *El mundo funerario ...*, pp. 73-74.

## 109) Necrópolis del Romeral<sup>927</sup> (Montefrío)

La necrópolis del Romeral, se denomina de esta manera por la cercanía del homónimo cortijo, situado en las coordenadas UTM 409.175 - 4.133.600, que se encuentran en el MTNE – Lojilla (990-III) – 1:25.000, a un altura de 915 m.s.n.m. Las noticias que tenemos sobre esta necrópolis provienen de una excavación realizada en la parte final de la primera mitad del siglo XX, llevada a cabo por Tarradell. En la publicación nos dice que se documentaron nueve inhumaciones en cista construidas con varias losas talladas de forma tosca (Foto 9.3.15.a). Pudo documentarse de mejor forma solo una de ella y recuperar el ajuar de las dos que se acababan de descubrir, mientras que las otras se encontraban en avanzado estado de destrucción. El ajuar de la primera estaba compuesto por un jarro de cerámica de color marrón, con un asa y círculos paralelos hecho a torno alrededor del vientre y un brazalete. El ajuar de la segunda se componía por un jarro similar al anterior, si bien liso, y una sortija de bronce (Foto 9.3.15.b).<sup>928</sup>

Julio Román, que posteriormente estudia estos materiales, proporciona unos resultados que indicarían una adscripción cronológica a los siglos VI y VII<sup>929</sup>, especialmente comparando la tipología cerámica de los jarritos que tiene analogías con la del tipo 3A y 1 de la necrópolis del Ruedo.<sup>930</sup> Aparte de proponer una cronología específica, señala también la presencia de un asentamiento sin excavar, el del Pinocho, tratándose posiblemente de un *vici* o pequeño hábitat rural agrupado que estaría vinculado a la misma necrópolis<sup>931</sup>, aunque hay que ser cautos en este tipo de asociación directa.

---

<sup>927</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.15.

<sup>928</sup> TARRADELL I MATEU, Miquel: “Investigaciones arqueológicas en la provincia de Granada”, *Ampurias*, N.º IX-X, 1947-1948, pp. 222-237, espec. p. 236.

<sup>929</sup> ROMÁN PUNZÓN, Julio: *El mundo funerario ...*, p. 67.

<sup>930</sup> CARMONA BERENQUER, Silvia: “Estudio tipológico de ...”, pp. 373-374 y 392-393.

<sup>931</sup> ROMÁN PUNZÓN, Julio: *El mundo funerario ...*, pp. 84-85.

#### 110) Necrópolis del cortijo del Sotillero<sup>932</sup> (Montefrío)

Esta necrópolis se hallaría en la zona más próxima a Algarinejo en los alrededores del Cortijo del Sotillero, situado en las proximidades del Arroyo la Turca. Se ha localizado a través de testimonios orales que recoge Julio Román en su publicación donde señala que «existen tumbas visigodas con ajuar»<sup>933</sup>. Añade el lamentable estado de la necrópolis, destrozada y expoliada. Al mismo tiempo nos habla de los jarritos recuperados por los informadores, y que pudo observar, confirmando la correcta cronología ya que presentaban características de la época.

#### 111) Necrópolis del Tocón<sup>934</sup> (Íllora)

Esta necrópolis se situaría en los límites de la población del Tocón, y según las noticias que proporciona el Libro de Inventario del Museo Arqueológico y Etnográfico de Granada, se descubrió en el año 1869 donándose sus materiales en el año 1880.<sup>935</sup>

Gómez-Moreno con posterioridad identifica en el Tocón sepulturas romanas muy ricas, además de ladrillos con relieve de motivos cristianos que servirían para revestimiento de sepultura, y una piedra de yeso muy blanda, con tres de sus caras largas esculpidas, formando rosetones dentro de círculos de carácter visigodo.<sup>936</sup>

Julio Román también en esta ocasión ha estudiado posteriormente parte del ajuar de esta necrópolis excavada sin publicar. Examinó trece jarritos identificando analogías con los hallados en la necrópolis de El Ruedo de Almedinilla, más concretamente tres

---

<sup>932</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.16.

<sup>933</sup> *Idem ...*, p. 57.

<sup>934</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.17.

<sup>935</sup> *Idem ...*, p. 68.

<sup>936</sup> GÓMEZ MORENO, Manuel: *Monumentos arquitectónicos de ...*, pp. 389-390.



del tipo 1, dos del tipo 2 y ocho variantes del tipo 3.<sup>937</sup> La cronología propuesta es bastante amplia arrancando de tiempos tardorromanos, aunque seguramente centrada entre los siglos V-VII d.C.

#### 112) Necrópolis de Tózar<sup>938</sup> (Moclín)

La necrópolis de Tózar se localiza en la parte meridional del homónimo pueblo, más exactamente ubicada en las coordenadas UTM 431.475 - 4.136.155, que se encuentran en el MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000, a un altura de 920 metros sobre el nivel del mar, ocupando una área que se extiende a lo largo de 250 metros cuadrados. Aunque los enterramientos son conocidos desde antaño por los lugareños, las primeras referencias bibliográficas sobre esta necrópolis se remontan hace poco más de 20 años, gracias a una publicación en la que se mencionan unas cincuentas tumbas al descubierto. Los autores señalan cómo dos décadas antes en otro estudio realizado por Ángela Mendoza solo se contabilizaron 20 sepulturas, lo que ponía en evidencia su destrucción con el paso de los años<sup>939</sup>. Efectivamente la necrópolis ha sido objeto de numerosos expolios y desafortunadamente de ninguna excavación arqueológica, aunque si está catalogada en el inventario del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico en la tipología de construcciones funerarias de la Edad Media.<sup>940</sup> Recientemente se realizó un análisis pormenorizado de la necrópolis<sup>941</sup>, lo que ha permitido conocer valiosos

---

<sup>937</sup> ROMÁN PUNZÓN, Julio: *El mundo funerario ...*, pp. 68-69.

<sup>938</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.18.

<sup>939</sup> SALVATIERRA CUENCA, Vicente, GARCÍA GRANADOS, Juan Antonio y JABALOY SÁNCHEZ, Encarnación: “Necrópolis medievales II: hallazgos sueltos en la provincia de Granada”, *Cuadernos de Estudios Medievales*, N.º XIV-XV, 1985-1987, pp. 211-224, espec. p. 223.

<sup>940</sup> Archivo Central de la Consejería de Cultura. MALDONADO CABRERA, M.ª Gádor y BRACERO LAO, José Gerardo: *Inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Granada. Necrópolis Medieval de Tozar*, 1992 ; Archivo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. LÓPEZ LÓPEZ, Manuel, PEÑA RODRÍGUEZ, José Manuel: *Actualización y Revisión del Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la provincia de Granada. Necrópolis Medieval de Tozar*, 1998.

<sup>941</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel, MATTEI, Luca y RUIZ JIMÉNEZ, Ana: “Rituales y espacios funerarios en la Alta Edad Media: las necrópolis excavadas en la roca de Martilla y Tózar (Granada)”, en JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo (eds.): *Paisajes históricos y arqueología medieval*, Salobreña, 2011, pp. 139-175, espec. pp. 166-174.

aspectos sobre su continente, diversamente de su contenido que ha estado intensamente expoliado sin dejar ningún vestigio. A continuación expondremos los resultados más destacados de dicha investigación.

La necrópolis de Tózar se asienta sobre biocalcarenitas y tiene la peculiaridad de presentar la totalidad de sus enterramientos cavados en la roca. Su posición topográfica, al amparo de la pequeña Sierra de Limones, justamente por debajo del actual pueblo de Tózar y poco más arriba del barranco del Tejar, por donde discurren las aguas cristalinas que se unen poco después a las del río Frailes, en las proximidades del castillo de Moclín. Con más precisión, la necrópolis se halla en la parte superior de un espolón de roca que sobresale unos 10-15 metros de los campos que la rodean, compuestos por margas blancas.

Diversamente de lo mencionado en la primera publicación, en el segundo estudio se identificaron seguro 40 enterramientos (Planta 9.3.18.a y Tabla 6), teniendo en consideración solo los que podían proporcionar datos fiables y no otras hipotéticas tumbas. Como hemos mencionado arriba, la necrópolis de Tózar está compuesta únicamente por tumbas excavadas en el sustrato rocoso (Fotos 9.3.18.b y 9.3.18.c). En los estudios peninsulares realizados sobre esta clase de necrópolis es costumbre clasificar las distintas tipologías de tumbas según su forma.<sup>942</sup> En la de Tózar se han reconocido y distinguido tres diferentes, cuyo porcentaje de cada una de ellas se recoge en y se muestra a continuación (Tabla 5).

<i>Tipología</i>	<i>Número de tumbas</i>	<i>%</i>
Antropomorfa	31	77,50
Bañera	3	7,50
Rectangular	1	2,50
No reconocida	5	12,50
<i>Total</i>	40	100,00

Tabla 5. Porcentaje de tipología de tumbas de la necrópolis de Tózar

<sup>942</sup> CAMPOS, Vicente: “Las sepulturas medievales. Introducción a su estudio práctico”, *Acta Historica et Archaeologica Medievalia*, N.º 18, 1997, pp. 525-544, espec. pp. 529-530 y 541.

n.º	FORMA	LONGITUD	ANCHO	ORIENTACIÓN	ESCALÓN	GRUPO	INFANTIL
1	Antropomorfa	97	34	245°	No	-	Si
2	Antropomorfa	133	28	250°	No	-	Si
3	Bañera	115	29	250°	No	-	Si
4	Antropomorfa	210	49	255°	No	-	-
5	Antropomorfa	193	43	255°	No	-	-
6	Antropomorfa	194	32	255°	Si	-	-
7	Bañera	86	21	250°	No	-	Si
8	Antropomorfa	188	34	255°	Si	-	-
9	Antropomorfa	-	28	250°	Si	-	Si
10	-	-	-	260°	No	-	-
11	Antropomorfa	108	23	275°	Si	-	Si
12	Antropomorfa	117	25	245°	Si	-	Si
13	-	-	-	220°	Si	-	-
14	Antropomorfa	101	20	245°	Si	-	Si
15	Antropomorfa	185	36	250°	Si	-	-
16	Bañera	56	19	255°	No	-	Si
17	Antropomorfa	168	32	260°	Si	-	-
18	Antropomorfa	73	20	255°	Si	-	Si
19	Antropomorfa	204	35	220°	Si	A	-
20	Antropomorfa	183	30	265°	Si	-	-
21	Antropomorfa	92	21	250°	Si	-	-
22	Antropomorfa	-	42	265°	No	-	-
23	Antropomorfa	190	35	255°	No	-	-
24	Rectangular	198	37	225°	Si	A	-
25	Antropomorfa	184	48	245°	Si	-	-
26	Antropomorfa	175	-	250°	No	-	-
27	Antropomorfa	220	37	270°	Si	-	-
28	Antropomorfa	200	38	255°	Si	-	-
29	Antropomorfa	230	45	250°	No	-	-
30	Antropomorfa	110	27	255°	No	-	Si
31	Antropomorfa	200	38	250°	Si	-	-
32	Antropomorfa	188	34	250°	Si	-	-
33	Antropomorfa	147	34	270°	No	-	-
34	Antropomorfa	210	40	270°	No	-	-
35	Antropomorfa	206	36	265°	Si	-	-
36	Antropomorfa	170	240	275°	Si	-	-
37	Antropomorfa	163	32	255°	No	-	-
38	-	-	24	255°	No	-	-
39	-	-	-	260°	No	-	Si
40	-	110	-	265°	No	-	Si

Tabla 6. Informaciones más importantes de la necrópolis de Tózar

Una de las formas más comunes es la denominada *a bañera* que presenta un perfil ovalado bien definido. Otra silueta reconocida es la *rectangular* donde se agrupan además de las perfectamente rectas también las tumbas con las paredes muy rectas pero con las esquinas ligeramente curvas. Las de forma *antropomorfa* (Foto 9.3.18.d), ostentan una anchura diferenciada entre el espacio que acoge la cabeza y los hombros, presentando una cierta variedad de formas más o menos redondeadas o en ángulo recto. En la parte que acoge el cuerpo también se pueden apreciar diferencias, especialmente en la manera de estrecharse hacia los pies, donde se puede definir una forma trapezoidal, a veces más rectangular y en otras ocasiones más redondeadas.

Para completar las tipologías identificadas de tumba excavadas en la roca, aunque no se han localizado en la necrópolis que estamos examinando, hay que mencionar otras dos formas. La *trapezoidal* que se caracteriza por su geometría con esquinas bien rectas, siendo más anchos los hombros y más estrechos los pies. Y por último, la que se han definido bajo el término *mixta entre rectangular y bañera*, caracterizada por un corte más recto en la parte de la cabecera y siendo muy curva la parte que acoge los pies.

En el caso concreto de la necrópolis de Tózar es muy evidente la fuerte prevalencia que tienen las tumbas antropomorfas, estando casi ausentes las otras formas.

Otro elemento característico de este tipo de enterramientos es la presencia de un escalón tallado en el mismo suelo rocoso que servía para acoger la cubierta que cerraba las sepulturas, realizada con una única grande losa de piedra o con varias de dimensiones más pequeñas. En fotografías antiguas<sup>943</sup> se reconocen fragmentos de estas losas, alguna visible aún hoy en día. De las 40 identificadas, 22 presentaban dicho escalón, aunque en nuestra opinión, la totalidad de las tumbas debían estar cubiertas, siendo poco probable un enterramiento no sellado. El escalón tiene grandes probabilidades de erosionarse debido a la posible fragilidad de la roca que puede

---

<sup>943</sup> SALVATIERRA CUENCA, Vicente, GARCÍA GRANADOS, Juan Antonio, y JABALOY SÁNCHEZ, Encarnación: “Necrópolis medievales II ...”, pp. 219-220.

degradarse a causa de los agentes atmosféricos. Otra plausible posibilidad que puede explicar su ausencia sea que la excavación de la tumba esté de manera intencionada en un lugar donde la morfología de la roca alrededor de la tumba se prestara, por sí misma o por un acción intencionada del lugar donde excavarla, a recibir la cubierta sin necesidad de tallar el escalón que requería un trabajo adjunto en la creación de la tumba, si bien muy irrisorio con respecto a la excavación de la misma.

Otra variable examinada ha sido la orientación de los enterramientos que ha revelado un fuerte grado de homogeneidad. Si se excluyen tres sepulturas, la globalidad de las otras coincide en la horquilla de los valores incluidos entre los dos solsticios, con una prevalencia clara hacia el de invierno, siendo todo los valores inferiores a los 275 grados de inclinación. Las tres que quedan presentan dos peculiaridades que son dignas de evidenciar. En primer lugar, presentan una misma orientación entre ellas con la cabeza al sureste, una inclinación que varía de las anteriores saliendo por poco sus valores del solsticio de invierno. Pero lo que más destaca es el hecho que son justo las únicas sepulturas que cortan tumbas realizadas precedentemente.

Referido a su organización espacial, podemos apreciar cómo las tumbas se ubican muy próximas unas a otras, situación que parece responder a la intención de situarse contiguas a un espacio definido, tal vez caracterizado por un edificio religioso del cual no quedan evidencias físicas o debido a otro elemento simbólico que se desconoce. No obstante, las tumbas indican claramente un ritual religioso perteneciente a una comunidad no islámica, realidad que unida a las tipologías cerámicas características de los siglos IX, X y XI, que se han hallado en el asentamiento asociado – Véase *Supra* –, puede indicar la presencia de una comunidad mozárabe de culto cristiano en territorio islámico.

Esta agrupación entre los enterramientos no permite distinguir diferentes conjuntos dentro de la misma necrópolis, a parte de las sepulturas mencionadas con distinta orientación que cortan cuatro tumbas de un conjunto anterior, alcanzando una mayor profundidad. Es una clara evidencia de cómo este pequeño grupo debe

relacionarse a una fase sucesiva del conjunto de la necrópolis, aunque quede difícil estimar el laxo temporal, e igualmente complejo entender el porqué no se respetan sus propios antepasados, si lo eran, a menos que haya pasado tanto tiempo que se hubiera perdido la memoria histórica de las sepulturas anteriores.

Aunque no se conserve el contenido de las tumbas, su tamaño permite conocer de forma aproximada si los enterrados eran personas mayores o si eran niños. En la necrópolis de Tózar se han localizado un número elevado de enterramientos infantiles (Foto 9.3.18.e), quedando representado con un porcentaje del 32,5%. Contrario a las tumbas de época tardoantiguas, la tipología de tumba antropomorfas excavada en la roca, indican un cambio de ritual, en el cual al reducir al mínimo el espacio del difunto no permite tanto recoger o introducir otro cuerpo en la tumba, como era frecuente en época anteriores, como la de poner una ofrenda, frecuentemente representada por una vasija, cerca de la cabeza. Esta imposibilidad de enterramiento múltiple, no permite juntar los niños con sus familiares, y puede ser uno de los motivos más razonables que haya llevado a la construcción de tumbas individuales para cada niño, aumentando así considerablemente su presencia en el registro arqueológico.

Debido a que cada tumba no podía contener nada más que un individuo y estando ante un asentamiento que parece haber tenido más de dos siglos de existencia, nos extraña el bajo número de enterramientos localizados. O la permanencia del poblado ha sido más breve o lo lógico es que deben de reconocerse un mayor número de tumbas. Esta hipótesis parece bastante probable dada la topografía del terreno, ya que en las inmediaciones de los enterramientos documentados hay espacio para un número mayor de sepulturas, cuya identificación permitiría obtener valiosas pesquisas debido al hecho que se hallaran selladas. Los resultados de la prospección no han llevado a la localización de otras tumbas, tanto de diferentes rituales como de distintas tipologías. Sin embargo algunos nativos o vecinos de Tózar<sup>944</sup> aseguran que durante la

---

<sup>944</sup> Agradezco particularmente de la noticia a Juan Antonio Costela Serrano y Juan Pérez Pérez.

construcción de la carretera que rodea el pueblo por el sur, que pasa a pocos metros de la necrópolis, en la parte más próxima al cortijo de Pelayo y a una nueva fuente con cuatro caños, se hallaron otras tumbas excavadas en la roca de la misma tipología, que lamentablemente fueron destruidas. En una de las sepulturas algunos de ellos recogieron una bola de piedra. Curiosamente años después mientras se abría otra tumba del conjunto documentado se encontró otra similar, aunque de tamaño y material distinto a la primera. Hasta el momento es el único testimonio material recuperado.

De todas formas, si se confirmara la presencia de otras tumbas más alejadas del conjunto que hemos descrito, habría que reflexionar sobre su exacta ubicación espacial que podría variar bastante algunas de las hipótesis que hemos formulado hasta el momento.

### 113) Necrópolis de Valderrubio<sup>945</sup> (Pinos Puente)

Se trata de una necrópolis que se excavó en el año 1981 en una intervención de urgencia<sup>946</sup>, aunque no se precisa de forma clara su exacta localización. No obstante, se documentaron 16 sepulturas de inhumación sin ajuares, casi todas en fosas simples excavadas en el terreno y con cubierta de tégulas a doble vertiente. La orientación de las tumbas era prevalentemente oeste-este, excepto dos tumbas orientadas este-oeste y sur-norte. Los autores de la excavación proponen una fecha de época tardorromana. Sin embargo Julio Román propone que por la tipología de tumbas deberíamos situarnos anteriormente al siglo VI, es decir, durante todo el siglo V d.c.<sup>947</sup>

---

<sup>945</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.19.

<sup>946</sup> TORO MOYANO, Isidro; ROCA ROUMENS, Mercé, CONTRERAS, Francisco, MENDOZA, Antonio, CARRIÓN MÉNDEZ, Francisco, JABALOY SÁNCHEZ, Encarnación, SALVATIERRA CUENCA, Vicente: “Necrópolis tardorromana en Valderrubio (Granada)”, *Cuadernos de Prehistoria*, N.º 6, 1981, pp. 431-451; y JABALOY SÁNCHEZ, Encarnación, TORO MOYANO, Isidro, CARRIÓN MÉNDEZ, Francisco, CONTRERAS, Francisco, SALVATIERRA CUENCA, Vicente: “Necrópolis tardorromana en Valderrubio (Granada)”, *XVI Congreso Nacional de Arqueología XVI*, Zaragoza, 1983, pp. 995-998.

<sup>947</sup> ROMÁN PUNZÓN, Julio: *El mundo funerario ...*, p. 69.

#### 114) Necrópolis de la Villa<sup>948</sup> (Montefrío)

Se trata de una necrópolis ubicada al Sur de las faldas del castillo, en un perfil junto a la carretera. Sus coordenadas UTM son 410.120 - 4.131.080, que se encuentran en el MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000, a un altura de 775 metros. Es Rafael Pedregosa el que nos informa sobre este descubrimiento. Transmite cómo «se aprecian una serie de tumbas (una de ellas expoliada) con orientación O-E, del mismo tipo que las documentadas en El Castellón»<sup>949</sup>. El autor propone una posible relación con algún poblado situado en las inmediaciones del castillo, siguiendo a *grosso modo* el mismo patrón de asentamiento que presentan la necrópolis de El Castellón y su poblado altomedieval.

#### 5.4 LAS VÍAS DE COMUNICACIONES

Como bien ha expresado Francisco Franco «el acercamiento a la realidad de los caminos de cualquier época puede ser realizado de dos modos: buscando sus restos materiales y estudiándolos arqueológicamente, o analizando las referencias a los caminos de las fuentes escritas en una determinada época»<sup>950</sup>

En el primer caso nos enfrentamos al mismo problema que tenemos con las estructuras hidráulicas tales como las acequias, es decir no se puede conocer con toda

---

<sup>948</sup> Véase *Infra* la correspondiente ficha en el Capítulo 9.3.20.

<sup>949</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “La evolución de ...”, p. 81.

<sup>950</sup> FRANCO SÁNCHEZ, Francisco: “La caminería en al-Andalus (ss. VIII-XV J.C.): Consideraciones metodológicas, históricas y administrativas para su estudio”, *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, N.º 9, 2005, pp. 34-64, espec. p. 35.



precisión su exacta cronología, pues las vías de comunicación se usan durante siglos. Diversamente en el segundo caso, el de los textos escritos, conoceríamos en la fecha precisa de la referencia si existiría un camino que unía dos localidades, pero no nos informa acerca de su materialidad y su ubicación espacial exacta.

El mismo autor, en lugar de hablar de vías de comunicación, introduce el concepto de “espacios viales” en los cuales incluye diversos elementos sin los cuales no se concibe un itinerario, pues todos ellos son partes de una misma realidad. Considera dentro de la misma realidad espacial desde las vías empedradas hasta las veredas de montaña, así como los elementos vinculados al propio camino, especialmente los *manāzil* (sing. manzil) o ventas camineras y los *quṣūr* (sing. qaṣr) o paradores, puentes y vados de los ríos, puertos de montaña, aguadas, fuentes y abrevaderos relacionados con el itinerario.<sup>951</sup>

En la reconstrucción de los hipotéticos caminos de los primeros tiempos de al-Andalus, es posible suponer la continuidad de los mismos recorridos viarios peninsulares que estableció el imperio romano, como demuestran los itinerarios de conquista de *Spania*, por parte de las tropas musulmanas que siguieron los grandes ejes viales de época romana.<sup>952</sup> Sin embargo, es importante reflexionar y no tomar como punto de partida cierto la red heredada de época romana, ya que es importante considerar la variación geopolítica del reino visigodo, con la instalación de nuevas pautas en su poblamiento que conllevan a la presencia de nuevos asentamientos y a la destrucción de otros.

Durante la época emiral con la instauración al gobierno de ‘Abd al-Raḥmān I es cuando se establece el “sistema viario-defensivo de época omeya”, especialmente en sus fronteras, consistente en una red de torres enlazadas visualmente entre sí que controlan los caminos desde la altura conectando con la fortaleza más cercana. Esta red era un

---

<sup>951</sup> *Idem* ... , p. 42.

<sup>952</sup> *Idem* ... , p. 39.

instrumento militar y administrativo cuya finalidad era garantizar el comercio y la estabilidad, junto a la recaudación de impuestos y el control de las poblaciones.<sup>953</sup>

Sobre esta época tenemos la referencia del geógrafo al-'Uḍrī. Justamente hay que tener en cuenta que aunque escribe en el siglo XI recoge datos de épocas precedentes y estos itinerarios son seguramente del siglo X o posiblemente incluso anteriores. En un fragmento de su obra nos habla de los itinerarios de ḥāḍira Ilbīra a las ciudades y castillos que están entre el norte y el oeste de la misma.

De ḥāḍira Ilbīra a *Ṣujaira Abī Ḥabīb* hay seis millas; de Elvira a *Ubbāda Mašīliya*, veinticinco millas; de Elvira a *Ubbāda Qawra*, diez millas; de Elvira a *Illywara*, ocho millas; de Elvira a *Qal'at Yaṣṣīb*, treinta millas; de Elvira a *Lawṣa*, treinta millas; de Elvira a *Waṣqa* y *Aṣbīt*, treinta y cinco millas; de Elvira a *al-Qibḍāq*, cuarenta millas, de Elvira a *Bāguh*, cuarenta millas.<sup>954</sup>

La fragmentación de al-Andalus durante los reinos de taifas cambiará las fronteras y otros aspectos económicos, como consecuencia también se crearán variaciones de itinerarios en las rutas, analizados en la zona levantina.<sup>955</sup>

Con la reunificación de al-Andalus bajo los reinos norteafricanos el cambio estratégico militar y social demandaba otros sistemas de vigilancia.

Por un lado, las tropas de caballería ligera, muy ágiles para moverse hacia cualquier lugar, hacían ineficaz el anterior sistema de control vial de origen omeya. Por otro lado, el crecimiento de las poblaciones andalusíes hizo más prioritario el control de las localidades que el de los caminos. Es de esta manera como a partir del siglo XII se extenderá el sistema defensivo, articulado principalmente en fortalezas situadas sobre collados con directo control de las cercanas poblaciones locales, que conllevará también

---

<sup>953</sup> *Idem* ... , pp. 43-44.

<sup>954</sup> SÁNCHEZ MARTÍNEZ Manuel: "La cora de ...", pp. 53-55.

<sup>955</sup> FRANCO SÁNCHEZ, Francisco: *Vías y defensas andalusíes en la Mancha Oriental*, Alicante, 1995, pp. 261-262 y 294-300.

transformaciones viales. Efectivamente «los diversos elementos de estos “espacios de control y defensa” son, por tanto, indicadores también de la existencia de un camino a vigilar. [...] De ello cabe deducir la evidente interrelación entre los “espacios viales” y los “espacios de control y defensa” en al-Andalus.»<sup>956</sup>

Sobre los caminos del siglo XII, tenemos el valioso testimonio escrito por al-Idrīsī, que referido a nuestro territorio describe las etapas de la ruta de Córdoba a Almería por Granada:

Córdoba a la alquería de al Ṣawma‘a (alquería de la ermita); a Guadajoz (Wādī šuš), al castillo de Castro del Río (Qāšruh), que posee el parador, de éste castillo a la ciudad de Baena, (Bayyāna), al castillo de Luque (Lukka), al río Salado (Wādī Baguh) a la alquería de Fuente-Tojar (Tušar al-‘Ayn), donde está el parador, a la alquería de B.S.N.K.Î.R o B.S.N.K.D.R (?), al Marÿ al-Qurūn («Prado de los Cuernos»), a al-Sikka («La vía»), a la alquería de Pinos Puente (Bīnuš) donde está el parador, al lugar de la ciudad de Ilbīra hay seis millas, a la ciudad de Granada hay doce millas [...]»<sup>957</sup>

Por lo que se refiere a nuestra área de investigación, a parte de las consideraciones que hemos anotado, y considerando la continuidad de uso que pueden tener las vías de comunicación, no podemos dejar de lado los conocimientos que nos llegan de ellas en época romana. No nos referimos a las vía principales, sino especialmente a las vías secundarias que por nuestra zona han sido fugazmente estudiadas<sup>958</sup>. Aunque las vías romanas se hallan abandonadas, es posible que algunos puntos hayan seguido utilizándose, especialmente los pasos más difíciles sobre los ríos

---

<sup>956</sup> FRANCO SÁNCHEZ, Francisco: “La caminería en ...”, pp. 44-45.

<sup>957</sup> AL-IDRĪSĪ: *Uns al-muhaÿ wa-rawḍ al-furaÿ*, ed. ár. y trad. esp. por ABID MIZAL, Jassim: *Al-Idrīsī. Los caminos de al-Andalus en el siglo XII según Uns al-Muhaÿ wa-rawḍ al-furaÿ (Solaz de corazones y prados de contemplación)*, Madrid, 1989, pp. 84-85.

<sup>958</sup> MANCILLA CABELLO, María, ROMÁN PUNZÓN, Julio y ORFILA PONS, Margarita: “Aportaciones al estudio de la red viaria en la provincia de Granada en época Romana. El caso de Montefrío”, *Cvdas*, N.º 2, 2001, pp. 117-130.

y arroyos más caudalosos, donde debían de situarse estructuras arquitectónicas más sólidas y duraderas como los puentes.

Algunos de ellos aún se conservan, siendo probablemente el más conocido el de Pinos Puente, que viene fechado de época califal. Su construcción fue realizada con una fábrica de sillares de piedra y arenisca en aparejo a soga y tizón (Foto 9.2.38.c). Exhibe tres arcos desiguales, entre los cuales surgen pilares con tajamares redondos, contra la corriente y cuadrados por el lado opuesto. Aunque menos suntuosos que el de Pinos, existen otros dos puentes de admirable factura (Figura 19) el que cruza el río Colomera y el edificado sobre el curso del arroyo Milanos. Ambos están contruidos con sillares y con un solo arco, aunque el segundo es de adscripción cronológica romana, mientras que el primero es de época medieval, quizás construido sobre uno precedente del cual no quedan huellas. No obstante, muchos de dichos elementos arquitectónicos se han perdido en el olvido, aunque a veces en las orillas de los ríos se encuentran porciones de estructuras pertenecientes a los arranques de sus bóvedas, como es el caso de río Fraile en el territorio de Moclín y el caso del arroyo Cañada en el de Íllora.

A partir de la correlación de las informaciones obtenidas entre los datos materiales y las fuentes escritas, como ya esbozamos en el apartado metodológico, analizando la globalidad de los mapas históricos reconocidos (Figuras 20, 21 y 22), con el apoyo de la fotografía aérea intentamos identificar las antiguas vías de comunicación que se habían fosilizado en el paisaje. Estas supuestas vías se han plasmado finalmente en nuestro GIS para poder tener una visión amplia de su penetración en el territorio y sobretodo para analizar con qué elementos de época medieval podrían estar relacionados.

Aquí proponemos un mapa (Figura 23) y un listado (Tabla 7) de las vías de comunicación que hemos considerado que serían las más reales que debían existir en los montes occidentales. Debido a la urdida trama que crean, es difícil indicar itinerarios generales, porque para ir de un sitio a otro en muchos casos hay más de una posibilidad de recorrido.



Figura 19. Puentes de la red de comunicación de los Montes Occidentales de Granada.  
Sobre el río Colomera (arriba), arroyo Milano (centro) y arroyo Cañada (bajo)

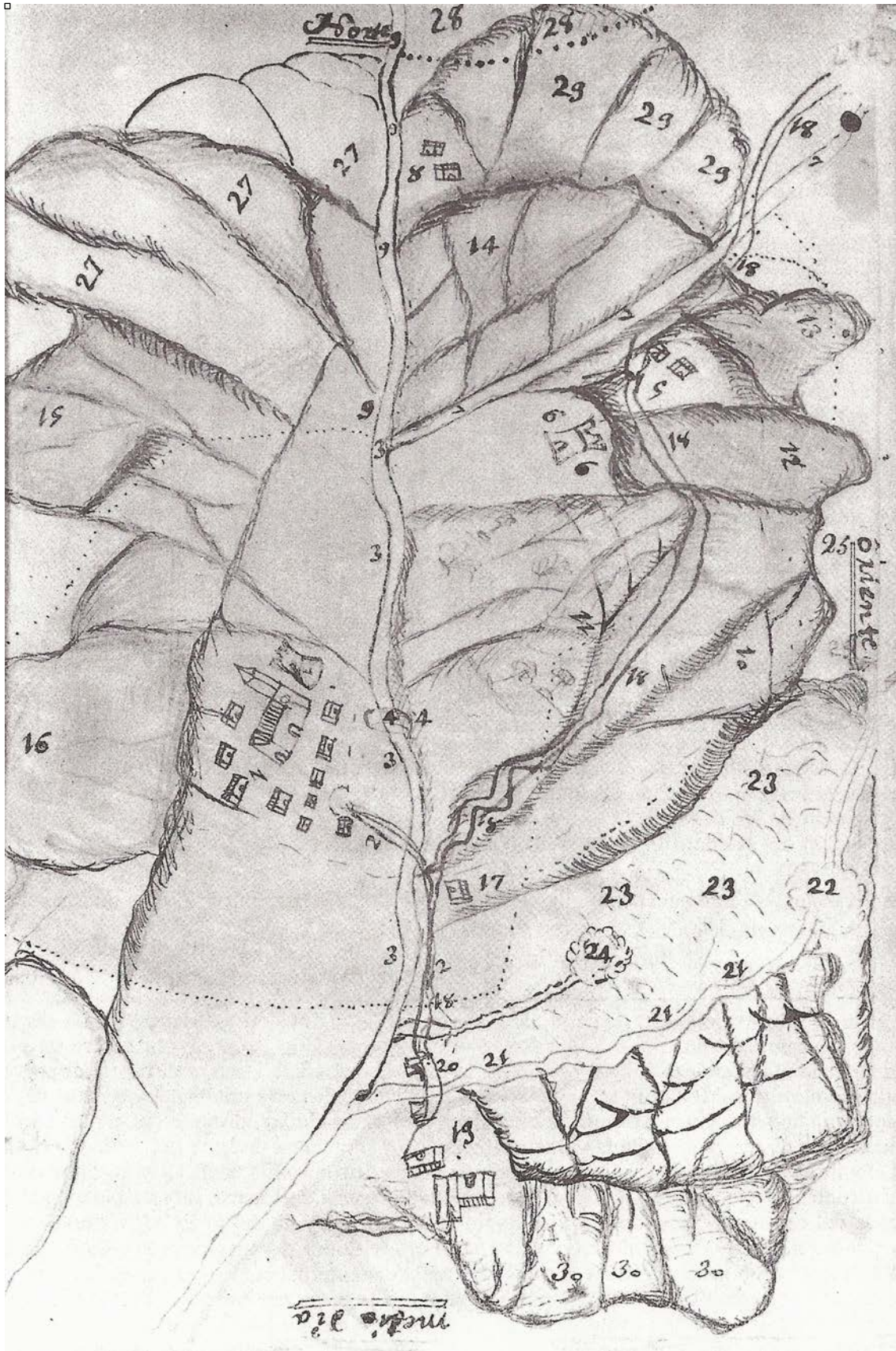


Figura 20. Mapa antiguo del valle del río Colomera (LÓPEZ: 1990, 57)

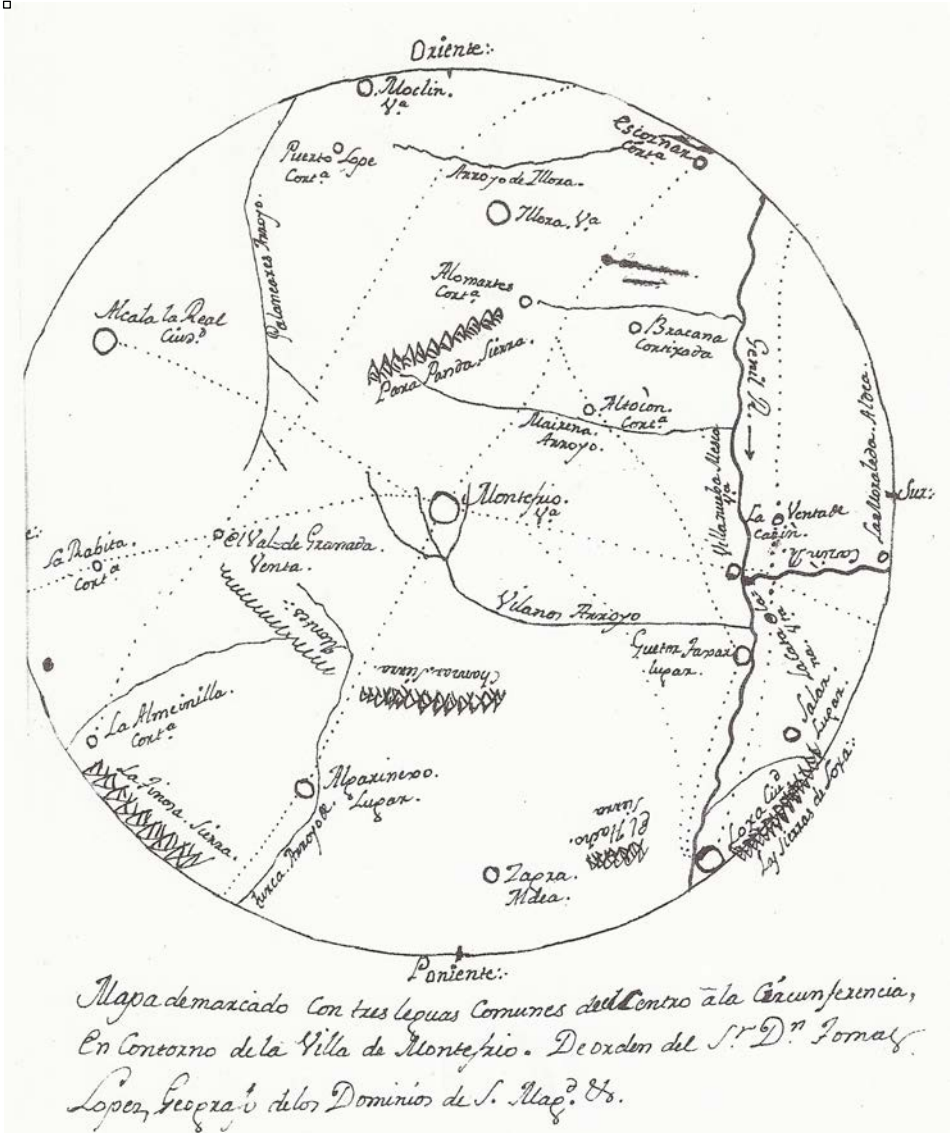


Figura 21. Mapa antiguo del entorno de Montefrío (LÓPEZ: 1990, 159)

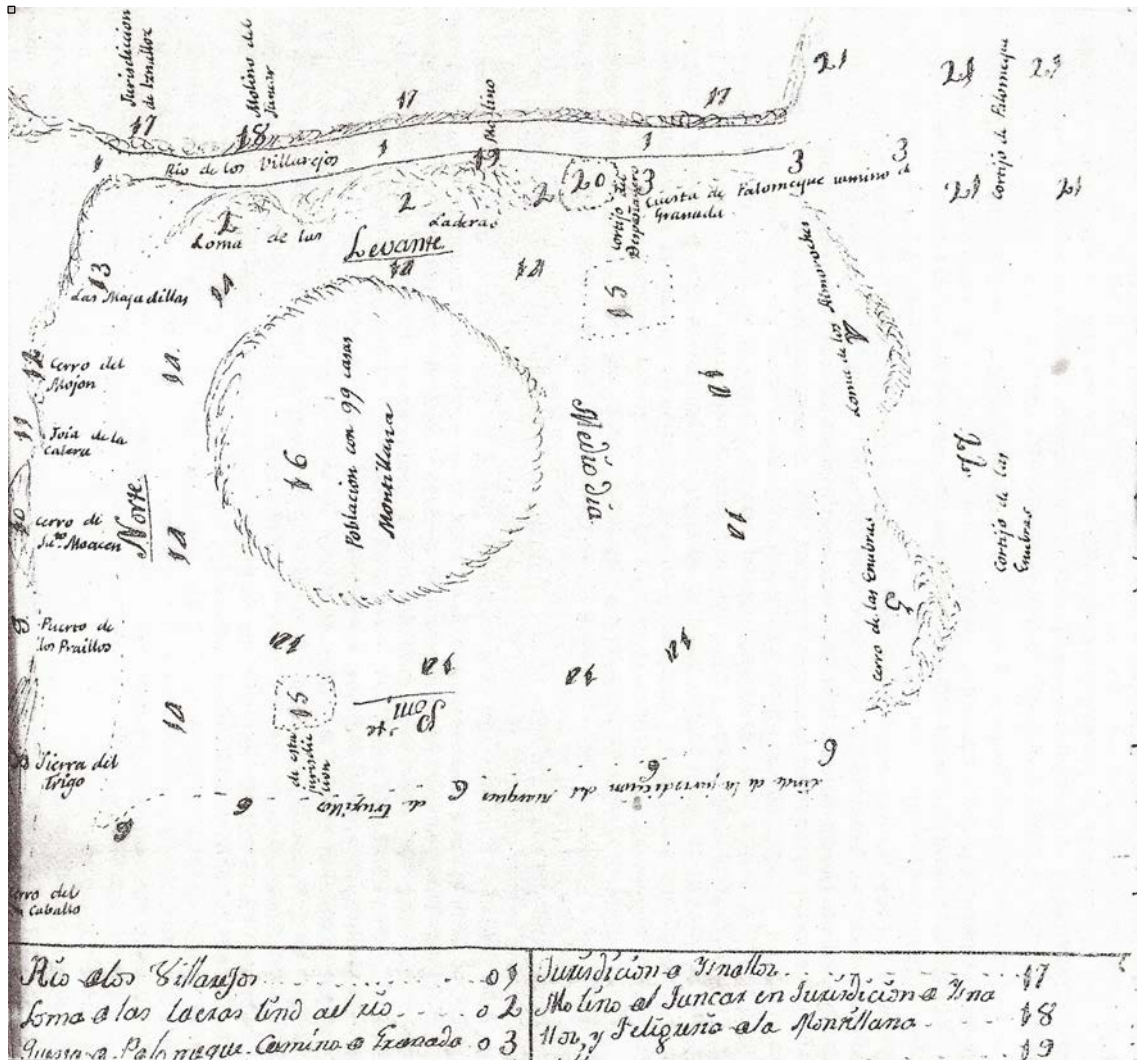


Figura 22. Mapa antiguo del entorno de Montillana (LÓPEZ: 1990, 161)



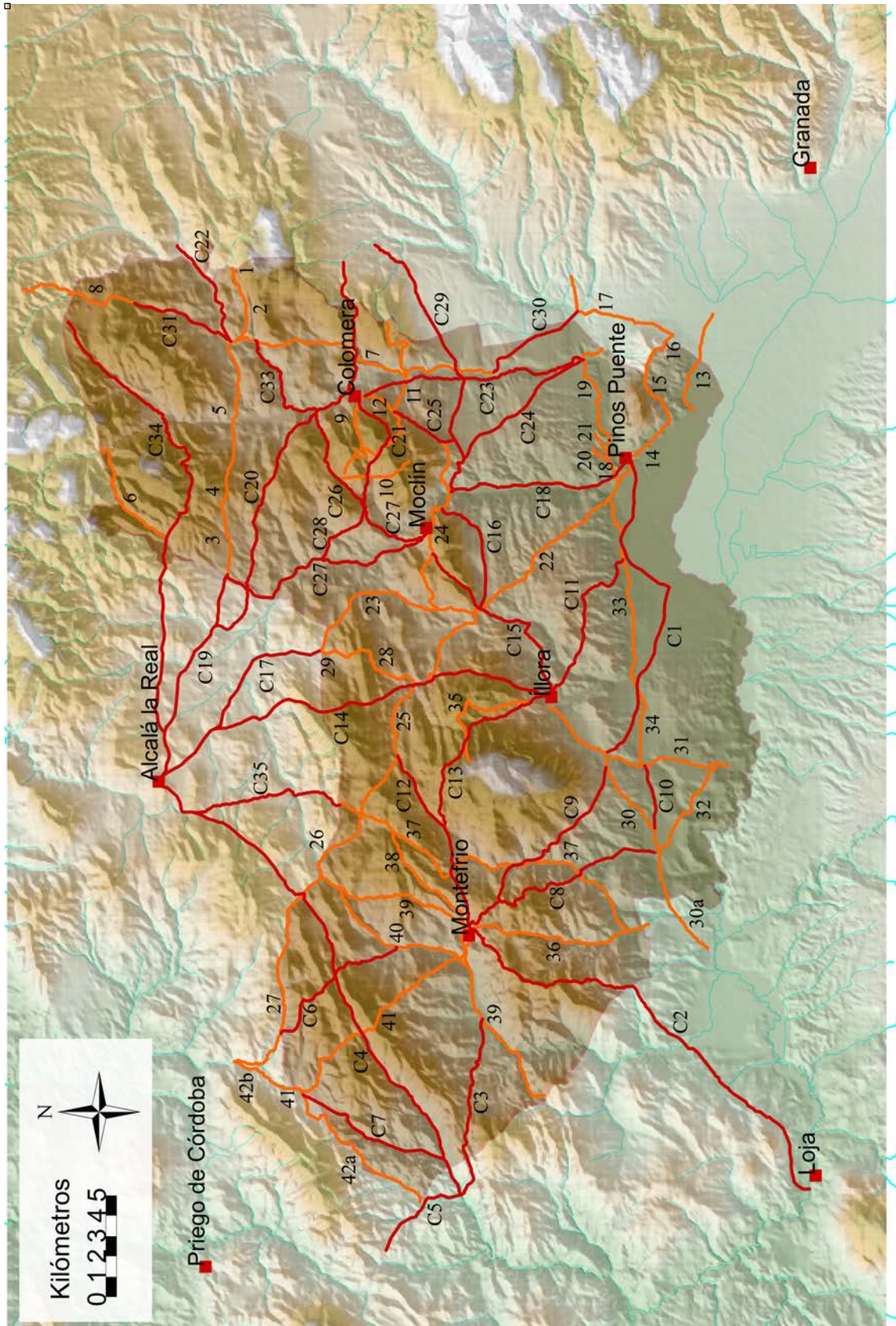


Figura 23. Mapa de antiguos caminos y vía pecuarias en los Montes Occidentales

N.º ID.	NOMBRE DEL CAMINO
C 01	Camino de Pinos Puente a Alomartes
C 02	Camino de Loja a Montefrío
C 03	Camino de Montefrío a Algarinejo
C 04	Camino de Algarinejo a Alcalá la Real
C 05	Camino de Algarinejo a Priego de Córdoba
C 06	Camino de Montefrío a Almedinilla
C 07	Camino de Algarinejo a Almedinilla
C 08	Camino del Tocón a Montefrío
C 09	Camino de Alomartes a Montefrío
C 10	Camino de Obéilar al Tocón
C 11	Camino de Zujaira a Íllora
C 12	Camino de Montefrío a Moclín
C 13	Camino de Íllora a Montefrío
C 14	Camino de Íllora a Alcalá la Real
C 15	Camino de Íllora a Moclín
C 16	Camino de Íllora a Tiena
C 17	Camino de Puerto Lope a Alcalá la Real
C 18	Camino de Pinos Puente a Moclín
C 19	Camino de Benalúa de las Villas a Alcalá la Real
C 20	Camino de Colomera a Alcalá la Real
C 21	Camino de Colomera a Moclín
C 22	Camino de Benalúa de las Villas a Venta de Andar
C 23	Camino de Caparacena a Colomera
C 24	Camino de Moclín a Granada
C 25	Camino de Colomera a Berbe
C 26	Camino de Colomera a Tózar
C 27	Camino de Moclín a Mures
C 28	Camino de Tózar a Mures
C 29	Camino de Moclín a Iznalloz
C 30	Camino de Granada
C 31	Camino de Benalúa de las Villas a Montillana
C 32	Camino de Colomera a Iznalloz
C 33	Camino de Colomera a Benalúa de las Villas
C 34	Camino de Alcalá la Real a Montillana
C 35	Camino de Montefrío a Alcalá la Real

Tabla 7. Antiguos caminos de los Montes Occidentales de Granada

En muchas ocasiones, coincidirán con tramos de vías pecuarias que analizaremos a continuación. Esta situación de solapamiento es bastante lógica porque a excepción de las vías ganaderas que llevan a los pastos de alta montaña, la mayoría de ellas transitan por lugares habitados, especialmente alquerías, siendo útiles tanto para la circulación de las personas que para los animales.

### 5.5 ESPACIOS PRODUCTIVOS

Entre los elementos más significativos que constituyen el territorio y caracterizan su paisaje encontramos los espacios productivos, que de manera simplificada son los recursos explotados por las comunidades que viven en este entorno. Su heterogeneidad, hace que puedan ser de orígenes geológicos, o vegetales con el aprovechamiento del medio en sus condiciones originales, o incluso edafológica con la transformación de un ecosistema en agrosistema, condición que se da con un acondicionamiento del primero para que exista el segundo. En nuestra área de estudio no se ha documentado ninguna explotación minera de mediano o gran tamaño que pudiera indicar espacios productivos continuados en el tiempo. Como mucho, se han encontrado pequeños filones de minerales que pueden haber originado una dedicación productiva de corto plazo y bajo rendimiento.

Este apartado lo dedicaremos especialmente a tratar la ganadería y la agricultura, principales destinos de uso del territorio que estudiamos, y labores que desde antaño acompañan al hombre en los procesos de su recorrido histórico. Estas actividades expresan los fundamentos básicos de la relación entre el hombre y la naturaleza,

causando la formación de los espacios productivos y su consecuente aspecto que se plasma en la formación de nuevos paisajes.

No obstante, en el lapso de tiempo que abarca la época medieval, existen también otros elementos de producción como son los molinos, estructuras que sirven para transformar y elaborar el producto agrícola en un ingrediente para la alimentación de la población. A éstos dedicaremos solo algunos párrafos, ya que la mayoría de los molinos que se hallan esparcidos por el territorio, son la clara expresión de una conducta posterior a la conquista castellana, que vira sus esfuerzos hacia otros cultivos de secano, especialmente los cereales y los olivos.

#### 5.5.1 GANADERÍA

*“Volvió a mirarlo don Quijote, y vio que así era la verdad; y, alegrándose sobremanera, pensó, sin duda alguna, que eran dos ejércitos que venían a embestirse y a encontrarse en mitad de aquella espaciosa llanura. Porque tenía a todas horas y momentos llena la fantasía de aquellas batallas, encantamientos, sucesos, desatinos, amores, desafíos, que en los libros de caballerías se cuentan, y todo cuanto hablaba, pensaba o hacía era encaminado a cosas semejantes; y la polvareda que había visto la levantaban dos grandes manadas de ovejas y carneros, que por aquel mismo camino de dos diferentes partes venían, las cuales, con el polvo, no se echaron de ver hasta que llegaron cerca”.*

Miguel de Cervantes: *El Quijote*. I, Cap. XVIII.

Dentro de la historiografía medieval española, se ha dado escasa importancia a la ganadería andalusí, aunque en los últimos años parece haberse despertado un nuevo interés hacia ella. El argumento principal a esta falta se ha justificado especialmente debido a la ausencia de fuentes escritas a la que se ha unido su contradicción aparente con la agricultura irrigada.

No obstante, es evidente que la ganadería ha tenido un papel relevante dentro de las comunidades de al-Andalus, hasta tal punto que el *azaque*, precepto que todo musulmán debe cumplir por ser uno de los pilares del Islam, se impone también a los rebaños. El *azaque* está relacionado con la idea de la purificación, dado que la *zakāt* limpia los bienes al ofrecer parte de ellos a determinadas personas designadas por Dios.

Particularmente, en relación al *azaque* del rebaño, hay unanimidad entre los juristas musulmanes en aplicarlo sobre los camellos y sobre los ganados vacuno, ovino y caprino siempre y cuando se den tres circunstancias: que llegue al mínimo imputable, que transcurra un año desde que disfruta del bien y que pueda acceder el perceptor hasta el lugar en cuestión.<sup>959</sup>

Sin embargo, hay que reconocer que el análisis de la ganadería no es sencillo y que a través de la arqueología su rastreo se hace complicado. Por un lado porque no se ha desarrollado un método de análisis eficaz desde esta perspectiva, aunque se están moviendo unos primeros pasos proyectando nuevas propuestas.<sup>960</sup> Y por otro porque sus huellas son frágiles y las que quedan perduran en el tiempo, siendo difícil asignarle una cronología concreta.

Los trabajos sobre ganadería medieval son relativamente copiosos si nos referimos al mundo cristiano, distinto es el caso de al-Andalus. Lorenzo Cara fue entre los primeros en señalar la importancia de la ganadería en el mundo andalusí aportando reflexiones relativas al territorio almeriense.<sup>961</sup>

---

<sup>959</sup> CAMARERO CASTELLANO, Inmaculada: "El *azaque* (*zakāt/ṣadaqa*) de los rebaños en el Derecho Islámico", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, Sección Árabe-Islam, N.º 58, 2009, pp. 23-53.

<sup>960</sup> VILLAR MAÑAS, Sonia y GARCÍA GARCÍA, Marcos: "Propuestas para el estudio de la ganadería andalusí. Aproximaciones desde los registros arqueológico y etnográfico", en GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo (Ed.): *El registro arqueológico y la Arqueología Medieval*, en prensa.

<sup>961</sup> CARA BARRIONUEVO, Lorenzo: "y mudaban de pastos con sus ganados". Una aproximación histórica a la ganadería almeriense", en SANCHÉZ PICÓN, Andrés: *Historia y medio ambiente en el territorio almeriense*, Almería, 1996, pp. 49-82; CARA BARRIONUEVO, Lorenzo y RODRÍGUEZ LÓPEZ, Juana M.ª: "El pastoralismo en al-Andalus. Aproximación arqueológica en el S.E. peninsular", *Rev. Arqueología*, N.º 96, 1989, pp. 40-48.

Ante todo destacó la importancia para las comunidades rurales de poseer y guardar ganado, no solo por el aprovechamiento de lana, leche y carne sino por una simple necesidad de conservar la fecundidad de la tierra a través del abono.<sup>962</sup>

La interrelación entre el poblamiento, la agricultura y la ganadería por lo que se refiere al reino nazarí de Granada fue analizada por Antonio Malpica, que perfiló con claridad algunas cuestiones muy relevantes, subrayando el importante vínculo entre los dos recursos. Evidenció cómo dentro de una organización agrícola en la que la irrigación es el factor determinante, como fue la nazarí, es importante que el ganado no entre en contacto con los espacios de cultivo, si no acabaría con las infraestructuras necesarias para distribuir el agua como son los surcos y los canales.<sup>963</sup> Tal situación obliga a que el ganado haya que acompañarle a pastar alejado de las áreas de cultivo. Las características propias de los paisajes penibéticos, donde se inserta plenamente nuestra área de estudio, proporcionan amplias zonas de montes que podían justamente dedicarse al pasto, evitando los problemas que hemos mencionado. Así lo expone siempre Malpica que en otro trabajo analiza el vínculo del agroecosistema andalusí – tanto el regadío como el secano – con la ganadería:

El hecho de que la ganadería se mueva y que no esté junto a las viviendas, supone un control de sus idas y venidas. Las vías ganaderas muestran claramente cómo se organiza un cambio de paisaje de cierta entidad. No se puede hablar, salvo en contadas excepciones, de trashumancia, sino más bien de flujos diarios de las majadas a las tierras incultas y, en contadas ocasiones, a las cultivadas en régimen de secano, y, sobre todo, de subidas en verano a la montaña en busca de los pastos estivales [...] <sup>964</sup>

---

<sup>962</sup> CARA BARRIONUEVO, Lorenzo: “La ganadería medieval en el campo de Tabernas y Los Filabres” en TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (coord.): *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval*, Granada, 2002, pp. 456-498, espec. 490.

<sup>963</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “Poblamiento, agricultura y ganadería en el reino nazarí de Granada”, en MATTONI, Antonello e SIMBULA, Pinuccia Franca (a cura di): *La pastorizia mediterranea: storia e diritto (secoli XI-XX)*, Roma, 2011, pp. 41-54, espec. pp. 41-42.

<sup>964</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “El agroecosistema irrigado en al-Andalus. Un análisis sincrónico y diacrónico”, Mexico, en prensa.

Efectivamente el ganado tenía una pluralidad de espacios de pasto dependiendo de la temporada del año y de los tiempos de las cosechas.

En primer lugar se intentaba beneficiar de las que se conocen como las dos primaveras, reproduciendo en pequeña escala el mismo efecto que buscaban las grandes rutas trashumantes que realizaban un recorrido migratorio desde las tierras altas y frías del norte peninsular hasta las bajas y cálidas del sur. Primero, se aprovecha una primavera en los pastos de invierno y luego, otra más retrasada en los pastos de verano. Estos últimos son lo que se localizan a elevada altitud, en los cuales prevalecen las hierbas y donde la vegetación arbórea es escasa. Por lo que se refiere a nuestra zona de estudio podemos contar con un número importante de sierras que tienen estas características. Por otro lado, los pastos de invierno son los que se encuentran en las llanuras de las vegas o de los fondos de los valles. Lo que sí está claro es que el ganado se movía en dos espacios físicos totalmente distintos como nos trasmite siempre Antonio Malpica:

La existencia de pastos de verano pone de manifiesto la de otras áreas en las que el ganado estaba en las otras épocas del año. Suele ser en tierras incultas del llano o de las colinas cercanas. En ciertos casos se benefician de una vegetación de maquia o garriga mediterránea.<sup>965</sup>

Efectivamente si se consideran las áreas que se han preservado de la plantación extensiva del monocultivo del olivo, hemos ya explicitado en su correspondiente capítulo, cómo en el área geográfica de los montes occidentales abunda una formación arbustiva que se compone principalmente de especies leñosas y arbustos. Se localiza especialmente en la mayoría de las laderas que suben de los fondos de los valles y es

---

<sup>965</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “El agroecosistema irrigado en al-Andalus. Un análisis sincrónico y diacrónico”, Mexizo, en prensa.

consecuencia de la degradación del encinar, entre los cuales encontramos arbustos de poca altura, destacando la retama, el tomillo, la coscoja, el romero y el espartal.

De manera condicionada, otro de los espacios en donde podía pastar el ganado eran los campos de secano que solían estar destinados preferentemente al cultivo del cereal. Esta situación se daba obviamente después de los rastrojos y antes de recibir nueva labor. Ibn Luyūn, agrónomo del siglo XIV, nos deja un testimonio claro de cómo se debe realizar este tipo de tarea:

El ganado lanar debe de estercolar una tierra, teniéndolo cercado en ella, con vallas, durante dos o tres noches; después se le traslada a otro sitio, y el terreno que cubrieron con su estiércol se labra en seguida, antes de que pasen cinco meses, porque entre los excrementos suele haber semillas [y pudieron germinar]<sup>966</sup>

Esta práctica se podía dar también para los espacios de regadío, que de igual forma necesitaba una aportación de fertilizante natural. Como es normal, el estiércol no se podía recolectar mientras los animales estaban pastando en campos abiertos, pero si se podía amontonar cuando majadeaban, albergándose durante la noche en un lugar apropiado.

Creemos relevante anotar cómo los animales suelen pastar y criarse también en zonas húmedas. Había zonas donde la capa freática era muy superficial, generando con frecuencia espacios inundados, sin la capacidad de ofrecer una productividad agrícola, a menos que no se hicieran elevados gastos de puesta en valor y gestión.<sup>967</sup> Son justamente estas tierras encharcadas las que se destinan para la crianza del ganado que tenía vetada la entrada en los campos de cultivo irrigados, como por ejemplo en los casos de Escoznar<sup>968</sup> y Tortosa<sup>969</sup>. Estas condiciones solían darse más bien en las

---

<sup>966</sup> EGUARAS IBÁÑEZ, Joaquina: *Ibn Luyun: Tratado de Agricultura*, Granada, 1988, p. 209.

<sup>967</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “El agua en la agricultura. Agroecosistemas y ecosistema en la economía rural andalusí”, *Vínculos de Historia*, N.º 1, 2012, pp. 31-44, espec. p. 41.

<sup>968</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “Sobre el mundo ...”



llanuras de las proximidades de los cursos fluviales, mientras que en las regiones donde prevalecían los montes los encharcamientos eran pocos habituales.

Un caso peculiar es también la explotación de los pastos en zonas fronterizas, como fue el área que nos ocupa en los siglos XIV y XV. Las áreas de frontera favorecieron una especial dedicación ganadera, debido a que los cultivos estarían expuestos a las incursiones que se producían de parte de los dos bandos. La poca claridad de las líneas de los límites, especialmente en la zona de montaña, favorecía el aprovechamiento de los pastos de estas tierras tanto por parte de los moros como de los cristianos, en las llamadas tierras de nadie.<sup>970</sup>

Si nos centramos en nuestra área de estudio, podemos ver cómo sus condiciones geográficas y naturales eran muy favorables para el desarrollo de la ganadería menor. La práctica ganadera en estas tierras tiene que haberse dado desde antaño, aunque las referencias en los textos que testimonian su tradición ganadera y su óptima explotación, queda de manifiesto solo a partir de los documentos del siglo XVIII.

Algunas de las preguntas que se realizan en el interrogatorio de las Respuesta Generales del Catastro de la Ensenada reseñan sobre el ganado. Más concretamente la número 18 y la 20.

En la primera se demandaba «si hay algún esquilmo en el termino, a quien pertenece, que numero de ganado viene al esquilmo a él, y que utilidad se regula da a su dueño cada año», mientras que en la segunda «de que especie de ganado hay en el pueblo, y Termino». Aunque no todos los términos responden de la misma manera

---

<sup>969</sup> VIRGILI, Antoni: “Espacios drenados andalusíes y la imposición de las pautas agrarias feudales en el prado de Tortosa (segunda mitad del siglo XII)”, en KIRCHNER, Helena (ed.), *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, Oxford, 2010, 147-155.

<sup>970</sup> ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, Carmen: “El aprovechamiento pastoril de la tierra de nadie en la frontera entre el reino de Jaén y el Reino de Granada”, en *Actas del I Coloquio de Historia. V Centenario de la entrada en Guadix de los Reyes Católicos (1489-1989): Andalucía desde finales del siglo XV hasta el reinado de Carlos II*, Guadix, 1989, pp. 267-275 ; del mismo autor: *Ganadería medieval andaluza. Siglos XIII-XVI (Reinos de Jaén y Córdoba)*, Jaén, 1991, T. II, pp. 471-480.

exhaustiva, el caso de la villa de Moclín es muy elocuente dado que proporciona unos datos muy interesantes.

Se cuentan casi 6000 cabezas de ganado lanar y 1600 de ganado cabrio, redistribuidas respectivamente entre 35 y 14 dueños. Hay manadas de todo tipo, desde pocas unidades hasta 900, aunque principalmente los propietarios suelen tener rebaños de pequeño y mediano tamaño, inferior a las 150 unidades. Los ovicapridos son los animales que se dan mayoritariamente pero al mismo tiempo se menciona que en los cortijos hay yeguas, caballos, mulas, macho de semental, bueyes, vacas y terneros, cerdos grandes y pequeños, carneros, cabritos y corderos.

En la misma localidad de Moclín, conocemos además la celebración de una importante feria de ganado. Es un detalle a tener en cuenta dado que se conocen vías pecuarias que discurren buscando los mercados de ganado, como también son los casos próximos de Noalejo y Alcalá la Real, en territorio jiennense.

Pascual Madoz un siglo después, cuando en su diccionario geográfico realiza la descripción de los lugares de los montes occidentales, reconoce de misma manera cómo en estas tierras se cría ganado de distintos tipos, entre lo que incluye caballar, yeguar, vacuno, lanar, mular, cabrio y de cerda. También nos habla que el cabrío se alimentaba con la hoja y pastos del monte bajo y que la cerda de buena bellota.<sup>971</sup>

Hemos comentado ya la dificultad de identificar las huellas dejadas por la ganadería y su explotación, especialmente desde una perspectiva arqueológica. Resulta evidente que desde la arqueología de la excavación hay que estudiar la fauna, pero también hay otras evidencias materiales que se pueden identificar a través de la arqueología del paisaje. Nos referimos a las vías pecuarias, las rutas de trashumancia, presencia de saladares o de lugares productores de sal, los aljibes, los abrevaderos y las majadas. Son todos elementos a tener en cuenta dado que manifiestan la presencia de actividades ganaderas, aunque sí con una imprecisión cronológica importante.

---

<sup>971</sup> MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico ...*

La presencia de saladares o terrenos salinos es muy importante debido a que los ovicápridos necesitan una aportación de sal para la digestión normal de alimentos fibrosos y para la secreción láctea. Es por lo tanto obligatorio el consumo de sal entre los rumiantes que integran las cabañas ganaderas, especialmente en las zonas donde el pasto de matorral leñoso es abundante. Es el caso de la zona geográfica que afecta nuestro caso de estudio, aunque en ella no se ha constatado la presencia de saladares, exigiendo por lo tanto a los ganaderos en comercializar la sal para suministrarla a sus propios rebaños.

Otros elementos materiales que nos indican la presencia de rutas y espacios ganaderos son los grandes aljibes situados en el medio rural.

Su distribución geográfica obedece a razones de necesidades hídricas en grandes zonas de pasto. Especialmente en zonas donde es difícil la captación de agua debido a la escasez de fuentes, como por ejemplo el caso del valle del Zalabí<sup>972</sup> o del Quempe<sup>973</sup>. No obstante, quien más ha trabajado sobre estas estructuras ha sido Lorenzo Cara en el territorio almeriense.

En su estudio percata cómo los grandes aljibes se orientan paralelamente a las líneas de nivel en un relieve llano de suave inclinación, para aprovechar la recolección de las aguas de escorrentía, observando también una clara relación con zona de descansadero – sesteadero para ganado ovi-cáprido. Afirma también que la construcción de estas cisternas rurales obedece a un claro modelo de difusión jerárquica en la que un modelo de abastecimiento urbano se amplía a zonas baldías y semiáridas, según las decisiones tomadas por un centro político. Este impulso es asumido por los *qādī/es* de las circunscripciones (*iqlīm/s*) que tenía a cargo la administración del tesoro de la comunidad, formado por las rentas de las fundaciones pías.<sup>974</sup>

---

<sup>972</sup> MARTÍN CIVANTOS, José María: *Poblamiento y territorio medieval en el Zenete (Granada)*, Granada, 2007, pp. 320-324.

<sup>973</sup> VILLAR MAÑAS, Sonia: “El Quempe habitado y explotado: alquerías y recursos naturales en época andalusí”, en VILLAR MAÑAS, Sonia (ed.): *Sal, agricultura y ganadería: la formación de los paisajes rurales en la Edad Media*, Palma de Mallorca, 2013, pp. 43-70.

<sup>974</sup> CARA BARRIONUEVO, Lorenzo y RODRÍGUEZ LÓPEZ, Juana M.<sup>a</sup>: “El ámbito económico del pastoralismo andalusí: grandes aljibes ganaderos en la provincia de Almería”, en CARA

En el territorio investigado por nosotros, no se ha individualizado ningún aljibe de estas características. Algo normal, dado que tiene unas condiciones climáticas e hidrogeológicas muy distintas de las que se sitúan estas estructuras, siendo muy numerosos los arroyos y los nacimientos de agua. Como veremos a continuación, las vías pecuarias que atraviesan los montes occidental, en su mayoría corren a lo largo del cauce de un torrente pasando en otras ocasiones por numerosos manantiales. Es por tanto suficiente en éstos últimos disponer de un abrevadero para que el ganado pueda conseguir abastecerse del agua necesaria.

Otros elementos materiales utilizados en la ganadería son las estructuras realizadas para recoger de noche el ganado y otras para albergar y reparar los pastores como majadas y chozas. Son elementos que en la mayoría de los casos se encuentran abandonados, de difícil adscripción cronológica por no encontrarse cerámica u otros hallazgos que permitan aclarar más sobre su tiempo de frecuentación. No obstante, se han realizado trabajos muy interesantes sobre dichas estructuras, útiles no solo por localizar rutas ganaderas, sino también para entender la organización espacial de la recogida del ganado y sus diferentes funciones.<sup>975</sup> En la zona de los montes occidentales hemos localizado algunas de estas estructuras, aunque, en honor a la verdad, no hemos realizado un estudio sistemático de las mismas. Aún así, queda como una cuestión pendiente dentro de nuestra investigación y un nuevo camino que puede aportar nuevos datos a incorporar a los ya recogidos.

Efectivamente la tarea en la que nos hemos centrado más ha sido la de identificar la vías pecuarias o rutas de trashumancia que recorrían estas tierras. Se trata de los itinerarios por donde discurre o ha venido discurriendo tradicionalmente el tránsito ganadero. Su precisa ubicación espacial podría proporcionarnos datos útiles

---

BARRIONUEVO, Lorenzo (Coord.): *El agua en zonas áridas. Arqueología e historia. Actas del I Coloquio de Historia y Medio Físico*, Almería, 1989, pp. 631-653.

<sup>975</sup> BARKER Graeme y GRAN Annie: "Ancient and Modern Pastoralism in Central Italy: An Interdisciplinary Study in the Cicolano Mountains", *Papers of the British School at Rome*, Vol. 59, 1991, pp. 15-88 ; CHRISTIE, Neil *et alii*: *Ethnography and Archaeology in Upland Mediterranean Spain. Manolo's World: Peopling the Recent Past in the Serra de L'Almirant*, Leicester, 2004.

para reconocer los lugares desde donde salía, transitaba y llegaba el ganado. Si en la investigación de estos lugares se pudiera reconocer la presencia de despoblados andalusí, podríamos asociarlos con la práctica ganadera, como por ejemplo reconoció Lorenzo Cara en el territorio almeriense. Allí «hay evidencias arqueológicas de alquería o marchales (cortijo con fuente) andalusíes, muchos despoblados de los que parten azagadores»<sup>976</sup>.

En cualquier caso, la reconstrucción de las vías ganaderas se ha realizado a través de un sistema de búsqueda documental y de trabajo de campo sobre el que hay que precisar algún detalle importante.

Primero decir que buena parte de nuestra reconstrucción ha sido posible y se ha apoyado en el excelente trabajo que está desarrollando la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Provincia de Granada<sup>977</sup>. Este organismo en los últimos años ha emprendido el deslinde de muchos de los tramos concernientes a las vías pecuarias, difundiendo los resultados no solo de forma oficial sino, divulgándolo públicamente en la WEB, hecho que nos ha permitido la ágil y cómoda consulta de buena parte del material que hemos utilizado.

Como ya hemos mencionado son muy pocos los textos antiguos que se refieren a la ganadería y a la trashumancia y aún menos lo que puedan servir para reconstruir vías ganaderas. Efectivamente, para los términos municipales que afectan a nuestro territorio de estudio hemos podido constatar la ausencia de documentos en los fondos más importantes de este sector, es decir en la Sección de Mesta del Archivo Histórico Nacional y en la Asociación General de Ganaderos de Reino. La primera incluye los fondos del Honrado Concejo instaurado en 1273, cuando Alfonso X el Sabio reunió a “todos los pastores de Castilla” en una asociación nacional y les otorgó una carta de privilegio. En este privilegio real, ya se definía por ejemplo la anchura de las cañadas que se limitaba a “seis sogas de cuarenta y cinco palmos”, es decir, unas noventa varas

---

<sup>976</sup> CARA BARRIONUEVO, Lorenzo: “y mudaban de ...”, p. 64.

<sup>977</sup> Agradecemos al personal de la Consejería de Agricultura Pesca y Medio Ambiente Departamento de Vía Pecuaria, especialmente a Paz Gázquez Alcoba, Rodolfo García Cámara y Esperanza Jiménez Shaw.

castellanas, equivalentes a unos 75 metros aproximadamente. La Mesta subsiste hasta el año 1836, cuando se realiza su abolición definitiva y viene sustituida por la Asociación General de Ganaderos, la cual mantiene su actividad hasta nuestros días, uniendo los intereses de los ganaderos trashumantes con los del resto de los ganaderos.

Debido a este vacío documental, la mayor parte de la información procede del proyecto de clasificación de las vías pecuarias llevado a cabo en el año 1968 por el entonces Ministerio de Agricultura - Dirección General de Ganadería – Sección de vías pecuarias. En este proyecto por cada vía pecuaria se incluía un croquis y una descripción sumaria que indicaba el camino por donde transitaba.

A partir de esta información y con el apoyo de la cartografía antigua se han identificado las rutas por las cuales transcurrían dichas vías de comunicación. La consulta de las ortofotos obtenida con los vuelos “americanos” de los años 1956 y 1957, nos han facilitado reconocer tramos de vías que se habían perdido, en nuestro caso sobre todo por aprovechar el cultivo de los terrenos por donde pasaban.

En nuestra área de estudio hemos reconocido hasta 42 tramos distintos de vías pecuarias (Figura 23), que completadas con otras de los términos municipales colindantes<sup>978</sup> forman una extensa red para las necesidades del movimiento de ganado. En muchos casos se ha podido constatar cómo las vías pecuarias, aunque pertenezcan a un único trayecto, suelen cambiar de nombre cuando entran en nuevos municipios. Esto se debe a que los nombre actuales han sido asignados en época reciente, aunque es interesante anotar cómo en algunos casos los límites entre diferentes términos municipales corren justamente a lo largo de la vías pecuarias. Esta situación parece indicarnos cómo éstas son más antiguas que las demarcaciones territoriales, especialmente cuando se observa que su trazado es sinuoso, manifestando, por lo tanto, que el límite ha sido definido a partir de las vías anteriores.

---

<sup>978</sup> REQUEREY BALLESTEROS, Rafael: “Las vías pecuarias de Almedinilla”, *Antiquitas*, N.º 5, 1994, pp. 107-11.

En nuestro análisis hemos distinguido caminos de largo recorrido concebidos para unir núcleos urbanos de diferentes tamaños, y caminos de corto radio de desplazamiento, circunscritos a unir las alturas montañosas con la llanura por el camino más fácil y rápido, que habitualmente coincide con los cursos de los barrancos. En el primero de los casos hemos intentado identificar los lugares de origen y terminación de cada camino de largo recorrido, para juntar los diferentes tramos que pertenecían al mismo pero con nombres distintos por el hecho de cambiar de término municipal. Diversamente hemos dejado los de corto radio tal cual, dado que en su mayoría no suelen salir del propio municipio.

Antes de enumerar cada vía pecuaria que se localiza en nuestra área de investigación hemos de aclarar que tenían tres anchos distintos según su clasificación: cañadas (90 varas), cordeles (45 varas) y veredas (22,5 varas), todas de 0,8359 m. También existen las coladas que no poseen un ancho definido.

## I) CAÑADA REAL DE LOS POTROS

Es una vía pecuaria que atraviesa numerosos términos municipales de la provincia de Granada uniendo el territorio próximo a la ciudad de Guadix con la ciudad de Córdoba. De esta importante ruta de trashumancia en nuestro ámbito de estudio se localizan cinco tramos que pasan por los términos municipales de Colomera, Benalúa de las Villas, Montillana y Moclín.

VP 1) Cañada Real de los Potros

*Orden ministerial:* O.M. 17/06/1968 (B.O.E. de 05/07/1968)

*Anchura legal:* 75,22 m.

*Recorrido en este término:* 250 m. aprox.

*Término municipal:* Colomera

*Dirección general:* Este-Oeste

*Descripción:* Procedente del término municipal de Iznalloz, toma como eje de su recorrido el camino de Benalúa de las Villas, por donde continúa su trazado.

VP 2) Cordel de la Cañada Real de los Potros

*Orden ministerial:* O.M. 17/06/1968 (B.O.E. de 05/07/1968)

*Anchura legal:* 37,61 m.

*Recorrido en este término:* 5000 m. aprox.

*Término municipal:* Benalúa de las Villas

*Dirección general:* Este-Oeste

*Descripción:* Esta vía pecuaria procede de Iznalloz, atraviesa una zona estrecha del término de Colomera y entra en esta jurisdicción de Benalúa de las Villas por el paraje denominado Fuentezuela de Gumiel unida al camino de Benalúa de las Villas a Iznalloz. Pasa junto a la fuente que se encuentra al lado izquierdo de la vía pecuaria y prosigue su recorrido por terrenos dedicados al cultivo de cereales por ambos lados, hasta cruzar el camino de Almogares. Pasando este camino entra en terrenos del cortijo de los Calderones parcelado entre vecinos de la localidad, acercándose a la fuente del cortijo, desde donde la anchura del cordel aumenta para atender las necesidades del abrevadero, no pudiendo precisarse la anchura del mismo hasta el momento del deslinde. Siguiendo unida al mismo camino de Iznalloz, lleva al lado izquierdo un arroyo durante un buen trayecto, deja al lado izquierdo el Cementerio Municipal y llega al casco urbano de la población por la calle del Paseo, sigue por la de Granada y sale del pueblo unida a la carretera con dirección a las Piqueras. Bajando en cuesta pasa por el Vado de la Encinilla de la Venta o Vado de Abajo, en donde existe Abrevadero, atraviesa el río Benalúa o de las Piqueras y sigue por el camino de Alcalá la Real. Se desprende hacia la



derecha el camino de Berbotón y la vía pecuaria, inclinándose a la izquierda, se interna en la jurisdicción de Colomera, por donde continúa.

#### VP 3) Cordel de Jaén a Trujillos

*Orden ministerial:* O.M. 20/02/1968 (B.O.E 28-02-1968)

*Anchura legal:* 37,61 m.

*Recorrido en este término:* 2500 m. aprox.

*Término municipal:* Moclín

*Dirección general:* Oeste-Este

*Descripción:* Procedente del término de Alcalá la Real cruza el arroyo de Mores, tomando como eje de su recorrido el camino de Alcalá a Guadix, cruza el barranco de la Cueva y sale en su trazado al término de Trujillos por el paraje de la Calabaza.

#### VP 4) Cordel de la Cañada Real de los Potros

*Orden ministerial:* O.M. 15/11/1969 (B.O.E 10-01-1970)

*Anchura legal:* 37,61 m.

*Recorrido en este término:* 1500 m. aprox.

*Término municipal:* Montillana

*Dirección general:* Este-Oeste

*Descripción:* Entra en este término procedente del de Colomera, donde aparece clasificada con el nombre de Cañada Real de Trujillos a Benalúa de las Villas, por la parte sur de esta jurisdicción en su entidad menor denominada Trujillos. Pasa por las proximidades el cortijo de Cartuja y al penetrar en terrenos de Montillana, lo hace por los del Cortijo de Arroyo Seco, dedicados al cultivo de cereales de secano y paraje Hoja de Pozo. Camina durante todo su recorrido por esta finca, siempre unida al camino de

Benalúa de las Villas a Alcalá la Real, deja al lado derecho los edificios del cortijo de Arroyo Seco y poco después sale de este término para continuar por el de Moclín.

VP 5) Cañada Real de Trujillos a Benalúa de las Villas

*Orden ministerial:* O.M. 17/06/1968 (B.O.E. de 05/07/1968)

*Anchura legal:* 75,22 m.

*Recorrido en este término:* 9.000 m. aprox.

*Término municipal:* Colomera

*Dirección general:* Oeste-Este

*Descripción:* Procedente del término de Trujillos penetra en el de Colomera, tomando como eje de su recorrido el camino de Alcalá, cruzando el Barranco de los Puertos, anotándose a su derecha el cortijo de la Cartuja, cruzando después el barranco del mismo nombre, anotándose a su izquierda el cortijo de Aparicio y, a su derecha, los caminos de Limones y Cartuja, que se unen al establecer contacto con la vía pecuaria que se describe; se registra a esta misma mano la llamada "Casa de la Ventilla", cruza el Barranco del Hachazo y el río Colomera, anotándose por su derecha el Barranco del Saladillo, cruza el camino de Yesar y sale en su recorrido al vecino término de Benalúa de las Villas.

## II) CORDEL DE LOS VILLARES

Es un tramo de la vía pecuaria que une Alcalá la Real con Noalejo pasando en su recorrido por el límite provincial entre Granada y Jaén, cruzando la localidad de Trujillos.

VP 06) Cordel de los Villares

*Orden ministerial:* O.M. 15/11/1969 (B.O.E 10-01-1970)

*Anchura legal:* 37,61 m.

*Recorrido en este término:* 7.500 m. aprox.

*Término municipal:* Montillana

*Dirección general:* Noreste-Sur

*Descripción:* La presente vía pecuaria procede de la provincia de Jaén, por Puerto Blanco, donde coinciden los términos de Frailes, Alcalá la Real y este de Montillana en su anejo Trujillos. Camina por terrenos de labor y pastos unida al camino de Alcalá la Real a Montillana pasando por las cercanías de los cortijos de Los Hidalgos, atraviesa el Barranco del Gato y torciendo hacia la izquierda pasa entre los cortijos de Fuentes Viejas, cuyos terrenos están dedicados al cultivo de cereales. Continuando su recorrido con el río Mures al lado derecho, deja al lado opuesto el cortijo de La Horca y con terrenos de cereal entre la vía pecuaria y el río y monte al lado izquierdo sigue con dirección noreste al dejar al lado izquierda retirada del Cordel, la Cueva del Gato. No cambia de dirección hasta llegar al cortijo del Coto, en que dejando al lado izquierdo los edificios, entre terrenos de calma, cruza el río Mures, se interna un corto trayecto en jurisdicción de Noalejo (Jaén) y de nuevo vuelve a Trujillos para pasar por los terrenos del Cortijo del Álamo con los edificios al lado derecho. Prosigue su recorrido paralela a la raya de términos, pero dentro de esta jurisdicción hasta el río Luchena en que torciendo a la derecha definitivamente se interna en Noalejo por donde continúa a empalmar con otras vías pecuarias.

### III) VEREDA DEL CAMINO REAL DE MADRID

Esta vía pecuaria une la parte meridional del valle de Colomera con Benalúa de las Villas. Empezando su recorrido en los parajes del actual cortijo de la Granja. Creemos que pertenece al mismo camino, un tramo que corre en el término municipal de Montillana que uniría Benalúa de las Villas con Noalejo, entrando ya en territorio de Jaén.

VP 07) Vereda del Camino Real de Madrid

*Orden ministerial:* O.M. 17/06/1968 (B.O.E. de 05/07/1968)

*Anchura legal:* 20,89 m.

*Recorrido en este término:* 14.500 m. aprox.

*Término municipal:* Colomera

*Dirección general:* Norte-Sur

*Descripción:* Procedente del término de Benalúa de las Villas penetra en el de Colomera por la carretera del puente del río Cubillas, llevando el río Benalúa por su derecha abandona aquélla al llegar a la venta de Colomera, que queda a la izquierda del paso ganadero que describase, tomando como eje de su recorrido el camino de Granada a Benalúa de las Villas, se anota a su derecha el Barranco de la Cruz de Carrión y, por su izquierda, el camino de Benalúa a Marino-Vega, el arroyo de Mingarrón y el camino del Pradillo, cruza después el de Iznalloz, el arroyo de Santa Inés y la acequia a riego, se anota a su izquierda una Venta y la senda de Deifontes, cruza la Cañada Real de la Cueva de Romero, se anota a su izquierda el llamado Ventorro, toma como eje durante un breve recorrido la carretera de Benalúa de las Villas, que abandona al llegar a su Km 14, anotándose por su izquierda el camino de Deifontes, así como la carretera citada, que vuelve a tomar como eje de su recorrido por una distancia aproximada de 500 metros entre sus Kms. 15 y 16, cruzando el Barranco del Meadero; cruza la carretera de

Benalúa de las Villas, quedando a su izquierda el Cortijo de las Torres; cruza el Arroyo del Juncal, se anota a su derecha la Casa de la Huerta y sale en su recorrido al vecino término de Albolote.

VP 08) Cordel de la Colada

*Orden ministerial:* O.M. 15/11/1969 (B.O.E 10-01-1970)

*Anchura legal:* 37,61 m. aunque se ha aprobada pasando de cordel a 20,89 m.

*Recorrido en este término:* 4.000 m. aprox.

*Término municipal:* Montillana

*Dirección general:* Norte-Sur

*Descripción:* Esta vía pecuaria desprende de otra en el pueblo de Noalejo, discurre un trayecto por jurisdicción de Iznalloz, pasa por cortijo de la Noribueno y entra en este término municipal de Montillana por cortijo Blanco, cuyos edificios se encuentran ubicados en esta última jurisdicción. Camina un corto tramo por la línea divisoria de Iznalloz con Montillana hasta llegar a Las Velascas y los Tajos del Silencio en que inclinándose a la derecha, pasa con toda su amplitud a la pertenencia de Montillana para ir limitada por el lado derecho con terrenos de labor y al lado opuesto por baldíos. Prosiguiendo su itinerario pasa por Escuero, atraviesa el camino del Despeñadero y arroyo de igual nombre, sigue por los Tajillos, y se une al camino vecinal de Montillana a la carretera de Mailen a Málaga. El Cortijillo abandona la carretera en una curva de la misma, más adelante casi vuelve a juntarse por el lado izquierdo y la vía pecuaria unida al camino de Benalúa de las Villas pasa por la Hombría del Despeñadero, llamados de Palomeque y se interna en la jurisdicción de Benalúa de las Villas por el Cortijo de Espineras, paraje Cañada de Noalejo.

#### IV) CAÑADA REAL DE LA ZARZADILLA

Es una vía pecuaria de carácter local que une la población de Colomera con los altos pastos que se encuentran en la Sierra del Marqués y en la Sierra de la Hoz, pasando por el cortijo de la Zaradilla. Se divide en dos tramos pertenecientes a distintos municipios.

##### VP 09) Cañada Real de la Zaradilla E/O

*Orden ministerial:* O.M. 17/06/1968 (B.O.E. de 05/07/1968)

*Anchura legal:* 75,22 m.

*Recorrido en este término:* 5.000 m. aprox.

*Término municipal:* Colomera

*Dirección general:* Oeste-Este

*Descripción:* Tiene su arranque en el lugar denominado de la Zaradilla, dejando a su izquierda el Cortijo del mismo nombre y tomando como eje de su recorrido el camino de la misma denominación, registrándose a su derecha la Cañada Real de la Cueva de Romero, bordea la Sierra de Morrón, se anota también a la derecha el camino de Tozar a Colomera, penetrando en el casco de población de la localidad por su parte oeste.

##### VP 10) Cañada Real de la Zaradilla N/S

*Orden ministerial:* O.M. 20/02/1968 (B.O.E 28-02-1968)

*Anchura legal:* 75,22 m.

*Recorrido en este término:* 3.000 m. aprox.

*Término municipal:* Moclín

*Dirección general:* Norte a Sur

*Descripción:* Procedente del término de Colomera penetra en el de Moclín por la fuente de la Zarzadilla llevando su trazado junto a la línea divisoria del citado término durante un recorrido de 3 km. aproximadamente pasando nuevamente al término de Colomera por donde continúa anotándose por su izquierda el camino de la Zarzadilla el de Tozar a Colomera y el de Tozar a Granada.

#### V) CAÑADA REAL DE LA CUEVA DEL ROMERO

Es otra vía pecuaria de carácter local que une dos zonas de altos pastos. Empieza en la Sierra del Marqués para terminar en la Sierra del Pozuelo, cruzando el río Colomera. En los parajes de la fuente de Cabrahigo se le une el Cordel del Cabrahigo que proviene del núcleo urbano de Colomera, conectando esta población con estas zonas de pastos.

VP 11) Cañada Real de la Cueva del Romero

*Orden ministerial:* O.M. 17/06/1968 (B.O.E. de 05/07/1968)

*Anchura legal:* 75,22 m.

*Recorrido en este término:* 10.500 m. aprox.

*Término municipal:* Colomera

*Dirección general:* Este-Oeste

*Descripción:* Penetra en el término de Colomera procedente de Albolote, cruzando el camino de la Hoya de los Lobos, cruzando la senda de Deifontes, dejando a su izquierda el llamado Ventorro, cruza la Vereda del Camino Real de Madrid, el río Colomera, el camino de Caparacena y la carretera a Benalúa de las Villas; se anota a su izquierda el paraje y el barranco de las Vaqueras, llevando su recorrido junto al del barranco del Aguadero, cruza el camino del Cerro, en cuyo punto y a la izquierda se registra la

Fuente de la Rosa, sale por su derecha el barranco de los Pollinares, anotándose a esta mano la fuente de Cabrahigo, lugar donde se une al paso ganadero que se describe, al Cordel del mismo nombre, deja a su izquierda el camino de Colomera a Moclín, establece contacto con el barranco de Vaqueras, va faldeando la sierra de Morrón, cruza el camino de Yésar y acaba su trazado en la Cañada Real de la Zarzadilla.

VP 12) Cordel de Cabrahigo

*Orden ministerial:* O.M. 17/06/1968 (B.O.E. de 05/07/1968)

*Anchura legal:* 37,61 m.

*Recorrido en este término:* 2.500 m. aprox.

*Término municipal:* Colomera

*Dirección general:* Norte-Sur

*Descripción:* Da comienzo su recorrido por la parte Sur del casco de población de Colomera, tomando como eje de su recorrido el camino a Moclín, anotándose por su izquierda un molino de aceite y la fuente de la Higuera, cruza el camino de la Polvorosa y se registra a la derecha el Pilarillo del Pajarillo; cruza después el barranco de Monte Amado y seguidamente el de los Polvillares; se anota a su derecha la fuente de Cabrahigo y termina su recorrido en la Cañada Real de la Cueva de Romero.

## VI) VEREDA DEL CHORRO

Es una vía pecuaria que pertenece más propiamente a la vega de Granada. La hemos incluido porque su último tramo del recorrido, que pasa primero por la población de Atarfe, cruza de pleno el yacimiento de Medina Elvira, la ciudad más importante que se encuentra en las proximidades de nuestro territorio.



VP 13) Vereda del Chorro

*Orden ministerial:* O.M. 12/07/1968 (B.O.E. 02-08-1968)

*Anchura legal:* 20,89 m.

*Recorrido en este término:* 4.800 m. aprox.

*Término municipal:* Atarfe

*Dirección general:* Oeste-Este

*Descripción:* Procedente del término municipal de Pinos Puente y sitio Huerta del Cura tomando por la línea divisoria con Atarfe para cruzar el FF.CC de Bobadilla-Granada y después la carretera de Alcaudete-Granada, penetrando en término de Atarfe por el sitio Paso a Nivel del Tranvía, siguiendo entre la Fabrica de Cemento (izquierda) y la Azucarera (derecha) con dirección norte. Para llegar a la zona urbana de esta Barriada, donde tuerce a la derecha buscando el viento Este. En este sitio se desprendía una colada-camino, de unos cuatro o cinco metros, que iba trazada junto a la línea del Tranvía hasta llegar al encuentro del camino de Las Monjas y Fabrica de Productos Químicos sigue ahora como unos doscientos cincuenta metros el mismo recorrido y después toma dirección Norte por entre tierras de huerta de Don Francisco Jiménez como unos cien metros para incorporarse a la Vereda que se viene describiendo, frente al Cortijo de Las Monjas. Desde la zona urbana de la Barriada la Vereda toma dirección al Este por entre tierras de huerta para llegar al Cortijo de Las Monjas, que queda por la mano izquierda (hay otras edificaciones por la margen derecha de la vía) y continúa con igual dirección por entre tierras de Vega, pasando por el pago de las Monjas, luego los de huerta acercándose a la población de Atarfe, atravesando la carretera de Santa Fe y línea del tranvía, cruza el casco urbano por la parte Sur, dejando por la derecha el camino del Molino Alto, luego camino de El Rao y después el de Las Pontizuelas, pasa junto al matadero, siguiendo dirección Este, cruzando por tierras del Patronato de San

Francisco Javier y paraje Los Testinos, pasando mas adelante a jurisdicción de Albolote, por donde continúa.

## VII) CAÑADA REAL DE PINOS PUENTE A ALBOLOTE

Esta vía pecuaria une Pinos Puente con el término municipal de Albolote, similar a la colada de Pinos Puente, aunque en este caso lo hace pasando por la cara meridional de la Sierra de Elvira, penetrando en algunos puntos en la misma. Se compone de cuatro tramos que pasan por los términos municipales de Pinos Puente, Atarfe y Albolote. El último tramo conocido como la cañada de las Baterías es una prolongación de la misma cañada que se dirige hacia septentrión y termina en los parajes del pantano del Cubilla.

VP 14) Realenga o Colada de las Zorreras

*Orden ministerial:* O.M. 12/07/1968 (B.O.E. 02-08-1968)

*Anchura legal:* 75,22 m

*Recorrido en este término:* 4.300 m. aprox.

*Término municipal:* Pinos Puente

*Dirección general:* Noroeste-Sudeste

*Descripción:* Arranca del Descansadero y Abrevadero de Las Zorreras por debajo del Puente de Velillos, toma dirección al sureste. Por Vega Vieja de Las Zorreras para cruzar la carretera de Búcor y seguir entre terrenos de cereales de Las Zorreras. En este sitio de la carretera se aparta por la izquierda la Realenga de Caparacena. Sigue la que se describe por tierras de labor Las Zorreras para llegar a la moderna Barriada de la Paz, para luego incorporarse a la carretera y seguir por la Calle Real, a salir por el Puente del Río Cubillas. En este sitio tuerce a la derecha para seguir por la calle Batán carretera

adelante y continuar por el Barrio del Olivar, llegando después a las Canteras, para seguir junto a la línea del antes tranvía y más adelante se aparta a la izquierda para pasar por casas y Secaderos de Buenavista y al llegar frente al carril que llaman de Buenavista (que está por la izquierda) se incorpora otra vez la Realenga a la línea tranviaria penetrando en el término municipal de Atarfe por el Polvorín de Sierra Elvira. De la anchura de esta vía se puede expresar que en la actualidad tiene unos ocho metros.

VP 15) Cañada Real de Pinos Puente a Albolote

*Orden ministerial:* O.M. 12/07/1968 (B.O.E. 02-08-1968)

*Anchura legal:* 75,22 m

*Recorrido en este término:* 5000 m. aprox.

*Término municipal:* Atarfe

*Dirección general:* Noroeste-Este

*Descripción:* Procedente del colindante término municipal de Pinos Puente, penetra en el de Atarfe esta Realenga por el poblado Casas de Buenavista y cruza el carril del tranvía de Granada, siguiendo su itinerario con dirección sur y luego este bordeando la Sierra Elvira, para después cruzar por dos veces el arroyo de la Yesera y se deja por la derecha el camino de las Canteras, después sigue con dirección NE. por tierras de monte para llegar al paraje que se conoce por Collado de los Pinos tocando a la linde de Caparacena en el punto de los tres términos, uniéndose por la derecha otro camino de la Yesera, y tomando dirección al Este después de dejar por la derecha camino de Las Canteras, cruzando mas adelante el Arroyo de Marugán, siguiendo igual dirección por tierras de monte para penetrar en el término municipal de Albolote, por el paraje denominado Tajo de este nombre.

VP 16) Cañada Real de la Laura

*Orden ministerial:* O.M. 07/11/1967 (B.O.E. 20-11-1967)

*Anchura legal:* 75,22 m.

*Recorrido en este término:* 1.000 m. aprox.

*Término municipal:* Albolote

*Dirección general:* Oeste a Sur

*Descripción:* Penetra esta vía pecuaria en el término de Albolote por el mojón divisorio de este término y los de Atarfe y Caparacena, llevando su recorrido junto a la línea divisoria con este último término, que queda a su derecha, y por su izquierda se anotan diversas tierras de labor de diferentes propietarios y el paraje denominado Tajo, uniéndose en su trazado con la vía pecuaria llamada Cañada Real de las Baterías.

VP 17) Cañada Real de las Baterías

*Orden ministerial:* O.M. 07/11/1967 (B.O.E. 20-11-1967)

*Anchura legal:* 75,22 m.

*Recorrido en este término:* 5.000 m.

*Término municipal:* Albolote

*Dirección general:* Noroeste-Sur.

*Descripción:* Procedente del término de Calicasas, penetra esta vía pecuaria en el de Albolote, por bajo del paraje denominado La Puente, tomando como eje de su recorrido el camino de Calicasas y Cogollos-Vega, cruzando diversas tierras de cultivo a derecha e izquierda; atraviesa la línea férrea de Madrid a Granada, deja a su derecha la vía pecuaria denominada "Cañada Real del Llano de las Tauras", toma como eje de su recorrido la carretera de Bailén a Málaga, por el lugar denominado "Cuesta de las Cabezas"; atraviesa el río Bermejo, registrándose por su derecha el camino de Colomera y, por su izquierda, el de Moclín; abandona la carretera citada, que continúa por la

izquierda del paso ganadero que se describe, tomando como eje de su recorrido el camino de "Enmedio", anotándose por su derecha el camino "de los Molinos"; y, llevando por su izquierda la línea férrea Madrid-Granada, cruza el camino de La Listilla, el del Chaparral; deja a su derecha el Cortijo de La Jaura y cruza los caminos del Cortijo y el de las Cruces; se anotan a su derecha e izquierda de esta vía pecuaria diferentes casas de labor y establece contacto con la línea jurisdiccional de Albolote con Atarfe; siguiendo su trazado, a la derecha de aquella, bordea el paraje llamado Tajo y sale en su recorrido al vecino término indicado, anotándose por su derecha y en el mismo punto en donde sale al término de Atarfe, la Cañada Real de la Laura.

#### VIII) COLADA DE PINOS PUENTE A ALBOLOTE

Es una vía pecuaria que contacta Pinos Puente con las tierras de Albolote pasando a los pies de la cara norte de Sierra Elvira. Su recorrido preferente está compuesto por dos tramos principales, desde el que se separan otros dos de menor longitud que se encaminan hacia el norte.

VP 18) Realenga o Colada de Caparacena

*Orden ministerial:* O.M. 22/05/1968 (B.O.E. 22-06-1968)

*Anchura legal:* 75,22 m, aunque en la realidad es de sólo 8 m

*Recorrido en este término:* 2.600 m. aprox.

*Término municipal:* Pinos Puente

*Dirección general:* Oeste-Este

*Descripción:* Arranca en la carretera de Búcor de la Realenga de Las Zorreras y toma dirección al Este pasando junto a la casa Cortijo de Las Zorreras, después sigue para cruzar acequia de las Zorreras y continuar por entre terrenos de cereales y olivos

llegando al camino viejo de Búcor que cruza para seguir por tierras de Los Tomillares y atravesar el camino de Santa Lucía entre olivos y algo después se aparta por la izquierda la Realenga 2ª de Caparacena. Se cruza después el Barranco del Retiro, para seguir por terrenos del Llano Tercio de Palos por la derecha y en la izquierda Las Rozas, llegando al Barranco del Colmenar donde por la izquierda se aparta la Realenga de Las Rozas, siguiendo hacia el Este por olivares, para cruzar el Barranco del Llano, desde aquí continuar la vía por iguales terrenos con olivos para llegar a la linde de Caparacena por donde se interna.

VP 19) Colada de Pinos Puente

*Orden ministerial:* O.M. 06/11/1970 (B.O.E 27-11-1970)

*Anchura legal:* 8 m.

*Recorrido en este término:* 4.000 m. aprox.

*Término municipal:* Atarfe

*Dirección general:* Oeste-Este

*Descripción:* Viene a este termino procedente del de Pinos Puente unida al camino del mismo pueblo por el paraje El Portichuelo. Camina con dirección Este por terrenos de olivar y vega y una acequia de riego al lado derecho con dirección al paraje denominado Viñas, en donde se desprende el canal hacia la derecha para más tarde volver a la vía pecuaria en El Pozo. Deja al lado derecho el casco urbano de Caparacena y tomando la dirección Noreste se desvía, atravesando el Barranco del Charcón y acequia de riego, con dirección a Las Cabrerizas. Más adelante discurre por la cañada Martín y después por la Cuesta de la Casilla. Antes de llegar al río Colomera tuerce a la derecha, atraviesa el río Cubillas dejando al lado izquierdo las Casas del Mangón y finalizan los terrenos del Excmo. Sr. Duque de Gor. Pasado el río se desprende por la izquierda el camino de los Molinos y con el camino de Moclín a Granada sobre esta colada atraviesa la acequia

y poco después sale de esta jurisdicción al llegar a la raya divisoria de la jurisdicción de Albolote.

VP 20) Segunda Realenga o Colada de Caparacena

*Orden ministerial:* O.M. 22/05/1968 (B.O.E. 22-06-1968)

*Anchura legal:* 8 m.

*Recorrido en este término:* 1.400 m. aprox.

*Término municipal:* Pinos Puente

*Dirección general:* Sur-Noreste

*Descripción:* Se aparta de la Realenga de Caparacena primera a continuación del camino de D<sup>a</sup> Elvira y toma dirección al Norte por entre olivos de Los Tomillares pasando sobre el Barranco del Retiro, sigue por olivares, se cruza el Barranco de Colmenar y después penetra en el término municipal de Caparacena por terrenos del Portichuelo.

VP 21) Realenga o Colada de las Rozas

*Orden ministerial:* O.M. 22/05/1968 (B.O.E. 22-06-1968)

*Anchura legal:* 8 m.

*Recorrido en este término:* 1.000 m. aprox.

*Término municipal:* Pinos Puente

*Dirección general:* Sur-Norte.

*Descripción:* Que arranca de la "Realenga de Caparacena" primera, junto al Barranco del Colmenar toma dirección al Norte entre olivos de las Rozas y Tomillates, para cruzar luego el Barranco de Las Rozas, siguiendo entre olivos hasta llegar a la linde o mojonera de Caparacena por El Portichuelo y continuar por ese término municipal.

## IX) COLADA DE PINOS PUENTE A ALCALÁ

Es la vía pecuaria principal que une Pinos Puente con Alcalá la Real, compuesta por dos tramos que conducen al límite provincial granadino, prosiguiendo posteriormente en territorio jienense con otro tramo que termina en Alcalá.

VP 22) Realenga o Colada de Alcalá

*Orden ministerial:* O.M. 22/05/1968 (B.O.E. 22-06-1968)

*Anchura legal:* 8 m.

*Recorrido en este término:* 5.500 m. aprox.

*Término municipal:* Pinos Puente

*Dirección general:* Sur-Norte.

*Descripción:* Arranca del descansadero abrevadero de Las Zorreras junto al Puente de Velillos con dirección al norte siguiendo por tierras de Velillos, después continúa por tierras de cereales para dejar por la izquierda la "Realenga de Íllora" y subir una cuesta para cruzar la carretera de Alcaudete pasando a su parte derecha por terrenos de Velillos Alto y llegando después otra vez a la misma carretera que atraviesa de nuevo por el Caserío de Velillos Alto, para pasar a la parte izquierda y dejando marchar la carretera por la derecha. La vía pecuaria sigue hacia el norte por tierras del Cortijo San Antonio, continuando un gran trecho por entre tierras de labor del Cortijo San Antonio, luego Bucos, después Talaverano y Collado de Cerrajones, se le une el camino de Estepa, para después de un km por tierras del Coscojar llegar al encuentro otra vez de la carretera de Alcaudete con la que se une por el sitio Cortijo de Mantas que queda por la izquierda, siguiendo con la carretera a pasar por tierras del Coscojar y dejando por la derecha el Cerro Palomo y penetrar luego en el término municipal de Íllora por el sitio Zapateros.



VP 23) Cordel de la Gallina

*Orden ministerial:* O.M. 20/02/1968 (B.O.E 28-02-1968)

*Anchura legal:* 37,61 m.

*Recorrido en este término:* 15.000 m. aprox.

*Término municipal:* Moclín

*Dirección general:* Oeste-Sudeste

*Descripción:* Procedente de la localidad de Alcalá la Real penetra en la de Moclín después de cruzar la carretera de Alcaudete a Granada tomando como eje de su recorrido el camino de Cuesta Blanca, anotándose por su derecha los parajes de Cabeza, Cerrajón y Cuello el camino de Cañada Alta y el de Monticar cruza la carretera citada anteriormente el barranco de los Majalos se anota a la izquierda el camino de Mingandrés, coincide durante unos 200 mts con la carretera de Granada, al separarse de ella cruza el barranco del Peñasco anotándose los parajes de la Pedriza del peñasco y los Añagales, cruza el camino de Montefrío coincide nuevamente con la carretera citada a partir del cortijo de las Zanjillas, anotándose por su derecha el camino de las Trompetas cruza el poblado de Puerto Lope en coincidencia con la repetida carretera anotándose por la derecha los caminos de Retamar y de Íllora a Pedro López y antes de llegar al paraje llamado Gallina se separa de la carretera de Granada continuando por la línea jurisdiccional con Íllora que queda a su derecha anotándose a su izquierda el camino de Tiena y a la derecha la Venta de los Desamparados monta en su trazado por la parte de la carretera a Alcaudete que discurre por el término de Moclín hasta llegar a la senda de Santa Rita, deja a su izquierda el paraje de Tusto sale en su recorrido al término de Pinos Puente por el mojón divisorio de Moclín, Pinos Puente e Íllora.

## X) VEREDA DE MAJADILLAS

Es una vía pecuaria de tránsito ganadero local que se separa del ramal que une Pinos Puente con Alcalá la Real. Empieza a la altura de Puerto Lope para terminar en los parajes del Cortijo del Berbe Alto, después de cruzar las localidades de Moclín y Pinos Puente.

VP 24) Vereda de Majadillas

*Orden ministerial:* No tenemos datos

*Anchura legal:* Desconocida

*Recorrido en este término:* 11.000 m. aprox.

*Término municipal:* Moclín

*Dirección general:* Oeste-Este

*Descripción:* Inicia en Puerto Lope donde se separa del Cordel de la Gallina. En su recorrido inicial cruza el barranco de la Mataprieta, pasa por la cortijada de Buenavista continuando y dejando a su derecha la fuente el Pilarejo. Sigue hacia Moclín dejando a su derecha el camino del cementerio y poco antes de entrar en el pueblo la Fuente Vieja. Cruza el núcleo urbano para salir en dirección sureste por un camino tortuoso que desciende hasta la localidad de Olivares. En estos parajes cruza el puente sobre el río Velillos y la calle principal del barrio de las Casillas en dirección barrio de los Yesares. Antes de llegar éste, la vereda tuerce a la derecha en dirección del barrio de las Majadillas. A la salida de éste el camino baja de altura torciendo levemente a la izquierda donde toma rumba hacia el Cortijo del Berbe Alto.

## XI) CAÑADA REAL DE CORDOBA A GRANADA

Se trata de una vía pecuaria entre las más importantes que cruzan los montes occidentales uniendo la ciudad de Granada con Córdoba. En su recorrido se solapa en parte a la ruta ganadera que lleva a Alcalá la Real, dejando ésta última en las proximidades de la torre de la Gallina. A partir de allí, tomando dirección noroeste, pasa por localidades importantes como Priego de Córdoba, cruzando la vereda que une Villanueva de Mesía, en la vega de Granada, con Alcalá la Real. La cañada real se divide en tres tramos, lindando buena parte del segundo con el límite provincial que divide Granada con Jaén y buena parte del tercero con el de Córdoba.

VP 25) Cañada Real de Priego

*Orden ministerial:* O.M. 20-02-1968 (B.O.E. 28-02-1968)

*Anchura legal:* 75,22 m.

*Recorrido en este término:* 12.000 m. aprox.

*Término municipal:* Íllora

*Dirección general:* Oeste-Este

*Descripción:* Procedente del vecino término de Montefrío penetra en el de Íllora por el Cortijo de Portis, tomando como eje de su recorrido el camino de Priego, de donde toma su nombre este paso ganadero, deja a su izquierda diversos cortijos y a su derecha el camino a Montefrío, cruza los barrancos de Misas y Villaquidamda y después el de la Cañada se anota por su izquierda la Vereda de la Alhondiguilla y por su derecha el Cortijo de las Ventanas, cruza después el arroyo de las Medranas y llevando como eje de su recorrido el camino del mismo nombre, deja a su izquierda el Cortijo del Peñoncillo tomando en este punto la línea divisoria como Moclín que queda a su izquierda, se anota a esta mano el Cortijo de Fuente Abad y después de cruzar la

carretera de Alcaudete sale en su trazado al término de Moclín por el paraje denominado Torre de la Gallina.

VP 26) Cañada Real de la Almedinilla a Íllora o de Córdoba a Granada

*Orden ministerial:* O.M. 30/09/1967 (B.O.E 07-11-1967)

*Anchura legal:* 75,22 m.

*Recorrido en este término:* 14.000 m. aprox.

*Término municipal:* Montefrío

*Dirección general:* Noroeste-Este

*Descripción:* Procedente del término de Almedinilla penetra en el de Montefrío pasado el camino de la Rambla, tomando como eje de su recorrido la línea jurisdiccional entre ambos terrenos llevando su anchura entre los dos, llegando al mojón divisorio de los términos citados y Alcalá la Real continuando su trazado por la línea jurisdiccional de Alcalá y Montefrío, en dicho mojón se une a esta vía pecuaria otra cañada Real que lleva su trazado por la línea divisoria de Almedinilla y Alcalá la Real se anota por su derecha el camino de Val de Granada el de Algarinejo a Alcalá la Real el de la Loma del Rey, la vereda de Alcalá la Real a Loja, el camino de Montefrío a Alcalá la Real, al pasar este camino abandona la línea divisoria de Alcalá a Montefrío tomando como eje de su recorrido el camino de Priego de Córdoba Granada, llevando por su derecha el arroyo del barranco del Peral cruza la vereda de Fuente la Hoya, cruza el camino y paraje llamados de la Cruz del Matute el camino del cortijo de los Hospitales y sale en su trazado al término de Íllora.

VP 27) Colada del Arroyo de Granada

*Orden ministerial:* O.M. 30/09/1967 (B.O.E 07-11-1967)

*Anchura legal:* 20,89 m.

*Recorrido en este término:* 6.500 m. aprox.

*Término municipal:* Montefrío

*Dirección general:* Este-Oeste

*Descripción:* Procede de la cañada real de Almedinilla, empezando donde cruza la carretera que une Lojilla con Venta Valero. A partir de allí prosigue todo el tiempo paralela al arroyo de Granada, el cual hace de límite entre las provincias de Córdoba a Granada. En los parajes entre el cerro de Priegos y la Cuesta del Aceite el arroyo deja de ser el límite provincial penetrando en territorio cordobés por un camino que se dirige a Ventas de las Navas, dejando a su derecha el Cortijo de la Solana.

## XII) VEREDA DE LA ALHONDIGUILLA

Es una vía pecuaria secundaria, que se separa de la cañada real de Córdoba a Granada en los parajes del Cortijo de las Ventanas para dirigirse hacia el norte rumbo a Alcalá la Real. Se divide en tres tramos, dos en la provincia de Granada y el otro en la de Jaén donde ya se une a la colada de Pinos Puente a Alcalá, próximo a la localidad de Ermita Nueva.

VP 28) Vereda de la Alhondiguilla

*Orden ministerial:* O.M. 20-02-1968 (B.O.E. 28-02-1968)

*Anchura legal:* 20,89 m.

*Recorrido en este término:* 4.000 m. aprox.

*Término municipal:* Íllora

*Dirección general:* Noreste-Oeste

*Descripción:* Procedente del término municipal de Moclín es la continuación de la vía pecuaria en aquel término clasificada con el nombre de Vereda de la Cabeza, tomando

como eje de su recorrido el camino de la Alhondiguilla de donde toma su nombre este paso ganadero que lleva por su derecha el paraje de este mismo nombre y discurriendo su trazado junto a la línea divisoria con Moclín que abandona a los 400 m. De recorrido para cambiar de dirección y anotarse por su derecha los Cortijos del Sol y el paraje de Las Provincias cruza el barranco de Majales, se anota por su derecha el camino de Alcalá la Real y se une en su breve recorrido a la Cañada Real de Priego frente al Cortijo de las Ventanas. Esta vía pecuaria no figura en el Acta de la prueba testifical por no mostrar la Comisión de Clasificación mucho conocimiento sobre ellas pero resultando evidente su existencia por la Clasificación de Moclín e incluso figurando en los planos del Instituto Geográfico y Catastral, se ha estimado incluirle en el Proyecto de Clasificación de las vías pecuarias de Íllora.

VP 29) Vereda de la Cabeza

*Orden ministerial:* O.M. 20/02/1968 (B.O.E 28-02-1968)

*Anchura legal:* 20,89 m.

*Recorrido en este término:* 1.750 m. aprox.

*Término municipal:* Moclín

*Dirección general:* Norte-Sur

*Descripción:* Procedente del término municipal de Alcalá la Real penetra en el de Moclín después de atravesar la vía pecuaria denominada Cordel de Gallina tomando como eje de su recorrido el camino de Íllora a Alcalá la Real anotándose a su derecha el Barrancón y por la izquierda los cortijos de la Alhondiguilla Baja y Alta y la fuente del mismo nombre saliendo en su trazado al término de Íllora por donde continúa.

### XIII) CAÑADA REAL DE ÍLLORA A VILLANUEVA DE MESÍA

Es una vía pecuaria que une la localidad de Íllora con Villanueva de Mesía y de aquí puede proseguir por Loja. En nuestro ámbito de estudio corren dos tramos de esta ruta, solapándose el segundo a la realenga de Loja a Pinos Puente.

#### VP 30) Cañada Real de Íllora a Villanueva de Mesía

*Orden ministerial:* O.M. 20-02-1968 (B.O.E. 28-02-1968)

*Anchura legal:* 75,22 m.

*Recorrido en este término:* 13.000 m. aprox.

*Término municipal:* Íllora

*Dirección general:* Oeste-Este

*Descripción:* Procedente del término de Villanueva de Mesía penetra en el de Íllora aproximadamente a la vía férrea del FF.CC a Bobadilla que queda por debajo, anotándose por su izquierda el camino de las Peñuelas y por su derecha el del Tocón, tomando como eje de su recorrido el camino de Loja, cruza el arroyo del Tocón, el camino de Villanueva a Tocón y el casco de población de esta pedanía donde a su salida deja a la derecha la Vereda de la Colailla, cruza la carretera de Montefrío a Tocón, deja como eje de su trazado el camino de Loja y toma el de Tocón a Íllora, anotándose por su izquierda el Cortijo del Moruno, llegando en su recorrido al camino del Baño sobre el que cruza el poblado de Alomartes y a su salida lleva como eje de su trazado el camino de Alomartes a Íllora anotándose por su izquierda los Cortijos de la Fuente Blanquilla, Trinidad y Parapandilla, deja a esta mano el camino del mismo nombre y deja su trazado en el casco de población de Íllora en donde penetra por su parte oeste.

VP 30a) Cordel de Loja a Granada

*Orden ministerial:* O.M. 22/02/1969 (B.O.E 06-03-1969)

*Anchura legal:* 37,61 m.

*Recorrido en este término:* 5.000 m. aprox.

*Término municipal:* Huétor-Tajar

*Dirección general:* Oeste-Est

*Descripción:* Procede esta vía pecuaria del término municipal de Loja, donde se encuentra clasificada con el nombre de Cordel de Huétor y Granada. Nos interesa la parte final que une el Tocón con Villanueva de Mesía, pasando muy próximo a las tierras donde se encuentra cortijo de la Verdeja.

#### XIV) CAÑADA REAL DE PEÑAFLOR

Es una vía pecuaria local que une el Cortijo de Peñaflor con la localidad de Alomartes.

VP 31) Cañada Real de Peñaflor

*Orden ministerial:* O.M. 20-02-1968 (B.O.E. 28-02-1968)

*Anchura legal:* 75,22 m.

*Recorrido en este término:* 7.000 m. aprox.

*Término municipal:* Íllora

*Dirección general:* Sur-Norte

*Descripción:* Procedente del término de Pinos Puente toma como eje de su recorrido el camino de Peñaflor de donde toma su nombre este paso ganadero, anotándose por su izquierda la Vereda de la Colailla y cuando diversos terrenos de labor hasta atravesar el



camino de Brácana a la Loma, el arroyo Madre, la vía férrea del FF.CC a Bobadilla anotándose por su derecha la Cañada Real de Huerta Majada, toma como eje de su recorrido el camino de los Molinos deja a su derecha los Molinos de la Cruz y Baena y termina su trazado en el poblado de Alomartes en donde penetra por su parte sur.

#### XV) VEREDA DE LA COLAILLA

Es una vía pecuaria local que se separa de la cañada de Peñaflor para incorporarse en la localidad de Tocón a la cañada que une Íllora a Villanueva de Mesía.

VP 32) Vereda de la Colaila

*Orden ministerial:* O.M. 20-02-1968 (B.O.E. 28-02-1968)

*Anchura legal:* 20,89 m.

*Recorrido en este término:* 6.000 m. aprox.

*Término municipal:* Íllora

*Dirección general:* Sur-Oeste

*Descripción:* Da comienzo su recorrido este paso ganadero en la vía pecuaria descrita anteriormente tomando como eje de su recorrido el camino llamado Carril de Brácana y Peñaflor y sirviendo de enlace a las Cañadas Reales de Peñaflor y de Íllora a Villanueva de Mesía, cruzando el camino de la Loma, el arroyo de Brácana, el poblado de este nombre, el camino de Moraleda a Brácana, el FF.CC. de Bobadilla, la acequia de la Laguna, el camino de Tocón a Brácana y termina su recorrido en la parte sudeste del poblado de Tocón, justamente en el punto donde se unen la Cañada Real de Íllora a Villanueva y la carretera de Montefrío a Tocón.

## XVI) REALENGA DE LOJA A PINOS PUENTE

Es una vía pecuaria de largo recorrido que une Pinos Puente con Loja. Nuestro territorio es atravesado solo por dos tramos de esta realenga que componen la parte más oriental de este largo camino.

### VP 33) Realenga o Colada de Loja por Íllora a Pinos Puente

*Orden ministerial:* O.M. 22/05/1968 (B.O.E. 22-06-1968)

*Anchura legal:* 5 m.

*Recorrido en este término:* 6.300 m. aprox.

*Término municipal:* Pinos Puente

*Dirección general:* Oeste-Este

*Descripción:* Penetra en el término municipal de Pinos Puente procedente del de Íllora unida a la carretera general por el sitio "Vacía Cámaras" y Los Tovares, terrenos de labor y olivos a ambos lados, sigue unida a la carretera como unos quinientos metros para llegar al lugar donde por la derecha se aparta la carretera de Valderrubios y por la izquierda arroyo Hondo, algo después por la izquierda sale la vía pecuaria de entre terrenos de labor, cruzando más adelante el arroyo de Lobo y llegar al cruce de la carretera de Íllora por terrenos de olivos, siguiendo hacia el E. y atravesando el arroyo de Pasadores para seguir por junto al Cortijo de la Marquesa, cruzar el camino de San Pascual, seguir por la fábrica de aceite a salir cerca de la carretera de Íllora que está por la izquierda, seguir junto a la acequia, cruzar el camino de Azajanas para llegar a la Barriada de Casa Nueva, pasar por medio del barrio y torcer a la izquierda en busca de la carretera, llegando al arroyo de los Cerrajones y se une a la carretera por su parte derecha, por tierras de labor de Ansola, cruzar el arroyo de Enmedio, apartándose aquí la vía hacia la derecha por entre terrenos parcelados para unirse a la acequia de Casa Nueva y Zujaira, aproximándose otra vez a la carretera, pasando por detrás del Cortijo

de Velillos y llegando a la carretera de Alcaudete, sigue al Puente Velillos y después a Las Zorreras donde existió Descansadero y Abrevadero. Lugar éste desde donde se repartían las restantes vías pecuarias que afectan al término de Pinos Puente.

VP 34) Cañada Real de la Huerta Majada

*Orden ministerial:* O.M. 20-02-1968 (B.O.E. 28-02-1968)

*Anchura legal:* 75,22 m.

*Recorrido en este término:* 8.500 m. aprox.

*Término municipal:* Íllora

*Dirección general:* Este-Oeste

*Descripción:* Procedente del vecino término de Pinos Puente llevando como eje de su recorrido la carretera de Íllora a Pinos Puente, cruza el FF.CC de Bobadilla a Granada en dos ocasiones el arroyo de Escóznar y en la curva que hace la carretera mencionada antes de llegar al acueducto la vía pecuaria que se describe, abandona la misma para tomar como eje de su trazado el camino de Loja a Granada anotándose a su derecha el llamado Lagar del Duque y el camino de los Majanos, cruza el paraje de Huerta Majada, anotándose a la derecha el Cortijo y camino del mismo nombre, cruza el arroyo de los Molinos y término su trazado uniéndose a la Cañada Real de Peñafior junto al molino harinero de Ocaña.

## XVII) CAÑADA REAL DEL GALLEGO

Es una vía pecuaria local que une la localidad de Íllora con zonas de alto pasto situadas en el Cortijo de la Granja en la Sierra de Parapanda.

VP 35) Cañada Real del Gallego

*Orden ministerial:* O.M. 20-02-1968 (B.O.E. 28-02-1968)

*Anchura legal:* 75,22 m.

*Recorrido en este término:* 9.000 m. aprox.

*Término municipal:* Íllora

*Dirección general:* Oeste-Sur

*Descripción:* Procedente del vecino término de Montefrío penetra en el de Íllora cruzando el paraje llamado Parapanda y después el camino de Montefrío, cruza el camino del Rosal dejando a su izquierda la fuente del mismo nombre y seguidamente el camino del Espinar lugar en donde cambia su orientación esta vía pecuaria hacia el S. tomando como eje de su trazado el camino de la Roza, se registra por la derecha el barranco Villacabero y por su izquierda el Cortijo y Fuente del Cañuelo y más adelante el barranco del Taje del Sol, bordeando por la misma mano la Sierra de Madrid, se anota por su derecha el camino de Íllora a Montefrío y por su izquierda el de Alcalá la Real y dejando a su derecha los molinos harineros termina su trazado en el casco de población de Íllora en donde penetra por su parte noreste.

#### XVIII) VEREDA DE VILLANUEVA DE MESÍA A ALCALÁ LA REAL

Es una vía pecuaria de largo recorrido que une Villanueva de Mesía, en la Vega de Granada, con Alcalá la Real. Está dividida como en tres tramos. Uno principal que no pasa por la localidad de Montefrío, y otros dos que corren más a poniente, casi paralelos al primero, que pasan por este lugar. El que sale del núcleo urbano de Montefrío se une al tramo principal. Éste último antes de entrar en tierras jiennenses cruza perpendicularmente la cañada real de Córdoba a Granada.

VP 36) Vereda de los Pinares

*Orden ministerial:* O.M. 30/09/1967 (B.O.E 07-11-1967)

*Anchura legal:* 20,89 m.

*Recorrido en este término:* 10.000 m. aprox.

*Término municipal:* Montefrío

*Dirección general:* Sur-Norte

*Descripción:* Procedente del término de Villanueva de Mesía penetra en el de Montefrío llevando como eje de su recorrido el camino de Villanueva a Montefrío junto al cruce del arroyo de Pinares, anotándose por la izquierda el camino del Amarguillo y la Venta del Tío Blas y por su derecha la de Valenzuela, el paraje de Fortaleza, a llegar a la Casa Nueva cruza el arroyo Pinares que queda su curso a la derecha de la vía que se describe anotándose por la izquierda el camino de Pedernales, llegando en su recorrido al barranco del Perú en donde vuelve a cruzar el arroyo de Pinares quedando su curso a la izquierda de la vía que se reseña y anotándose por su derecha el camino y barranco de Valdivia se reseña por la izquierda el camino del Pregonero y por su derecha la Cruz del Hachuelo, cruza la carretera de Montefrío a Íllora y el camino de la Fuente del Moral, deja a su derecha la ermita del Calvario y termina su recorrido en la parte sur del casco de población de Montefrío por el que se adentra.

VP 37) Vereda de Fuente la Hoya

*Orden ministerial:* O.M. 30/09/1967 (B.O.E 07-11-1967)

*Anchura legal:* 20,89 m.

*Recorrido en este término:* 18.000 m. aprox.

*Término municipal:* Montefrío

*Dirección general:* Noreste-Sur

*Descripción:* Procedente del término de Alcalá la Real penetra en el de Montefrío por el paraje denominado Altos de Peñuelas, tomando como eje de su recorrido el camino de Fuente la Hoya cruzando seguidamente la cañada Real de Córdoba a Granada dejando a su derecha los cortijos de Aguadero el Manantial y el cortijo del Peral, cruza el arroyo del mismo nombre y se anota por la derecha la colada de Fuente Molina en este punto toma como eje de su recorrido el camino de Peral anotándose a su derecha el cortijo de Cantarranas cruza el camino de Cierzo, frente a los cortijos de los Rafraciones cambia el sentido de su marcha abandonando el camino del peral cruzando el de Montefrío a Granada o Moclín y tomando como eje de su recorrido el barranco del Castellano para tomar después el camino de la Frosneda y luego el de los Gitanos se anota a la izquierda el Molino de Peinado y a la derecha el camino del mismo nombre se anota a la izquierda el camino de Montefrío a Alomarte y por la derecha el de los Arenales cruza el arroyo de los Molinos y el barranco del Hoyo tomando en este punto como eje de su recorrido el camino de Tocón a Alcalá la Real, anotándose por la izquierda los Molinos de gabino y Lebrija llegando en su trazado a la línea jurisdiccional con el término de Íllora, siguiendo su trazado junto a la misma que queda a la izquierda de la vía que se reseña anotándose a esta mano la Venta de la Correa y la casilla de la Vigía se separa de la línea divisoria y coincide en su recorrido durante unos 200 mts. con la carretera de Montefrío a Íllora cruza el paraje del Portichuelo se anota por su derecha el camino frente a la Venta del Tío Blas.

VP 38) Colada de Fuente Molina

*Orden ministerial:* O.M. 30/09/1967 (B.O.E 07-11-1967)

*Anchura legal:* 10 m.

*Recorrido en este término:* 8.000 m. aprox.

*Término municipal:* Montefrío

*Dirección general:* Este a Oeste

*Descripción:* Nace en el paraje de la Hoja saliendo hacia el sur y cruzando el paraje de Torre Quebrada toma como eje de su recorrido el camino de Fuente Molina entrecruzándose en su recorrido con el arroyo del mismo nombre y anotándose por su derecha el cortijo de Pata y el de Quintilla y la Huerta de Campana, cruza la vereda de Alcalá a Loja se anota a la derecha la Cruz del Jabonero y el camino del Cerro terminando su trazado en la vereda de Priego.

#### XIX) VEREDA DE ALCALÁ LA REAL A LOJA

Es una vía pecuaria de largo recorrido que une recíprocamente Alcalá la Real con Loja, pasando por el núcleo urbano de Montefrío. De forma análoga a la precedente vía pecuaria hay un ramal alternativo que no pasa por dicho pueblo, separándose poco antes de llegar a él y se junta poco antes de cruzar perpendicularmente la cañada real de Córdoba a Granada.

VP 39) Vereda de Alcalá la Real a Loja o de los Chorreros

*Orden ministerial:* O.M. 30/09/1967 (B.O.E 07-11-1967)

*Anchura legal:* 20,89 m.

*Recorrido en este término:* 19.000 m. aprox.

*Término municipal:* Montefrío

*Dirección general:* Norte-Sur

*Descripción:* Procedente de este término municipal penetra en el de Montefrío después de cruzar la cañada Real de Córdoba a Granada tomando como eje de su recorrido el camino de Montefrío a Alcalá la Real, anotándose por la izquierda el cortijo de Palominos, la fuente del Villar, cruza el barranco del mismo nombre se anota por la derecha la vereda de Milanos cruza los caminos de las Chozas y Espinar, se anota a la

izquierda la Cruz del Espinar el cortijo de los Moriscos y el camino barranco fuente y cortijo de la Pileta, cruza el camino de Vaciacamara, cruza la colada de Fuente Molino y el arroyo de Molaes el casco de población de Montefrío de norte a suroeste anotan por su derecha la casa del Tostadero y el Molino de Alcubilla y por su izquierda el arroyo del Puente se anotan por la derecha las veredas de Priego de Córdoba y Milanos y la colada de Fuente Molino cruza el arroyo de Milanos se anota por su izquierda el camino del Hospital y el paraje de Milanos y por su derecha el de Linterna, el camino del Toril y el arroyo del mismo nombre, el arroyo de Linarejos y el arroyo ermita, cortijo y fuente de Monte Santo, saliendo en su trazado al término de Loja por el paraje denominado Beatas.

VP 40) Vereda de Milanos

*Orden ministerial:* O.M. 30/09/1967 (B.O.E 07-11-1967)

*Anchura legal:* 20,89 m.

*Recorrido en este término:* 9.000 m. aprox.

*Término municipal:* Montefrío

*Dirección general:* Norte-Sur

*Descripción:* Inicia su recorrido esta vía pecuaria en la vereda de Alcalá la Real a Loja por debajo del cortijo de los Palominos, tomando como eje de su recorrido el camino de Alcalá a Loja, anotándose por su izquierda el cortijo de Villar y el camino de los Álamos y por su derecha el camino de los Morrones, el cortijo de las Zorreras, cruza el arroyo de los Pechos, anotándose por su derecha el camino de los Castillejos, el cortijo de Cantarranas, la Choza de Cupido y la Venta del Conejo en donde se le aproxima por esta mano el arroyo Milanos siguiendo su trazado hasta el final del mismo se anota por la izquierda los barrancos de las Cabrerizas y el de la Charca, la Casilla del Manco Molina y el camino de la Alameda, y por su derecha el camino del Romeral, llegando en su recorrido a la vereda de Priego (Córdoba) cruzando al mismo tiempo que el arroyo



Milanos que queda a la izquierda de la vía pecuaria terminando su trazado en la vereda de Alcalá la Real a Loja.

## XX) VEREDA DE PRIEGO A CÓRDOBA

Es una vía pecuaria principal que une Montefrío con Priego de Córdoba enlazándose allí con las grandes rutas que unen Granada con Córdoba.

VP 41) Vereda de Priego a Córdoba

*Orden ministerial:* O.M. 30/09/1967 (B.O.E 07-11-1967)

*Anchura legal:* 20,89 m.

*Recorrido en este término:* 14.000 m. aprox.

*Término municipal:* Montefrío

*Dirección general:* Noroeste-Sudeste

*Descripción:* Procedente del término citado penetra en el de Montefrío después de cruzar la vía pecuaria reseñada anteriormente junto al cortijo de Juan Granados tomando como eje de su recorrido el barranco de las Navas y anotándose a su izquierda el camino de las Lomillas, el arroyo de la Vieja y los parajes de El Aguadero y Javarero por la izquierda al cruzar el camino del Aguadero toma como eje de su recorrido el camino de la Loma de Marcos o de Cabeza Carnera, anotándose por su derecha los caminos de Lipo, Cerro Firme y arroyo del Quejigal y por su izquierda el camino de Luís el camino de Collado, la casa de Encarna, el cortijo de Mingorote y el arroyo del Fraile, cruza el camino del Despeñadero y el del Fontarrón paraje llamado Cruz Colorada y por la derecha se anota la Fuente de Cabeza Carnera, el paraje de El Perro, cruza el arroyo y vereda de Milanos y termina su trazado en la vía pecuaria llamada vereda de Alcalá la Real a Loja.

## XXI) COLADA DEL CAMINO DE LAS NAVAS

Es una vía pecuaria secundaria que transversalmente une la vereda que de Montefrío une Priego de Córdoba con la que de ésta última localidad se une con Loja. Empieza en las Venta de las Navas recorriendo los límites de la provincia entre Córdoba y Granada por un largo recorrido. Se ha llamado de formas diferentes según los términos por donde pasa, Almedinilla, Montefrío y Priego de Córdoba.

VP 42) Vereda Realenga

*Orden ministerial:* O.M. 30/09/1967 (B.O.E 07-11-1967)

*Anchura legal:* 37,61 m.

*Recorrido en este término:* 3.000 m. aprox.

*Término municipal:* Montefrío

*Dirección general:* Oeste-Norte

*Descripción:* Procedente del término de Priego (Córdoba) penetra en el de Montefrío por el paraje denominado Prado del Cura, tomando como eje de su recorrido la línea jurisdiccional entre ambos términos municipales, anotándose por su izquierda terrenos del término de Priego y por su derecha el camino de Matavieja, el arroyo del mismo nombre, al camino y arroyo de Gallarda, cruza el paraje de los Cuellos y al llegar al camino del cortijo de los Prados continúa su trazado por el término de Priego.

VP 42a y 42b) Colada del Camino de las Navas

*Orden ministerial:* O.M. 30/09/1967 (B.O.E 07-11-1967)

*Anchura legal:* 37,61 m.

*Recorrido en este término:* 7.000 m.

*Término municipal:* Priego de Córdoba

*Dirección general:* Sur a Norte

*Descripción:* Procedente del termino municipal de Algarinejo, entra en el de Priego de Córdoba en la zona del Cortijo de la Arvejana justo en el cruce entre los dos municipios mencionados y el de Montefrío. Tomando como eje de su recorrido la línea jurisdiccional entre las provincias de Córdoba y Granada, prosigue dejando a su izquierda el arroyo Seco, hasta llegar al paraje denominado Prado del Cura, entrando en el término de Montefrío y cambiando de nombre. Después un breve recorrido en aquel término, vuelve al de Priego, con el mismo nombre a la altura del Cortijo de los Prados, donde deja la línea de división entre los dos municipios y provincias. Sigue hasta llegar al Cortijo de la Encina, en el cual torciendo a la derecha se encamina hacia el termino de Almedinilla por el camino que lleva a la población denominada La Fuente Grande. Pasado el Cortijo del Alcalde a su derecha se incorpora la vereda de Priego a Córdoba. En este último tramo del recorrido se localiza a su derecha un arroyo, terminando su recorrido cuando cruza otro arroyo denominado cañada del Aguila.

*Orden ministerial:* O.M. 30/09/1967 (B.O.E 07-11-1967)

*Anchura legal:* 37,61 m.

*Recorrido en este término:* 3.000 m.

*Término municipal:* Almedinilla

*Dirección general:* Sur a Norte

*Descripción:* Procedente del termino municipal de Priego e Córdoba entra en el de Almedinilla a la altura del Cortijo de Malagón, pasando por la población de La Fuente Grande y terminando en la localidad denominada Venta de las Navas.

## 5.5.2 AGRICULTURA

*“La agricultura es la profesión del sabio la más adecuada al sencillo y la ocupación más digna para todo hombre libre”*

Marco Tulio Cicerón: *De Officiis*, Libro I, 42.

Como hemos expresado en el apartado metodológico es tarea fundamental reflexionar sobre la formación de los espacios productivos rurales. En esta sección nos fijaremos de un modo especial a conocer más sobre los espacios irrigados, un tema que ha cobrado una fundamental importancia en los estudios del mundo andalusí siendo tratado en numerosas publicaciones y con distintas metodologías. Por nuestra parte ya realizamos un primer análisis de dichos espacios en la zona de los Montes Occidentales de Granada<sup>979</sup>, cuyos resultados más ampliados reseñaremos a continuación.

Es evidente cómo las zonas más aprovechadas por el regadío son las de llanura, favorecidas tanto por la calidad de los terrenos, constituidos en su mayoría por los depósitos limosos y arcillosos de los ríos, como por la facilidad en las labores agrícolas, características que vinculadas proporcionan las condiciones óptimas para una elevada productividad. No obstante, también las áreas de montaña o de mediana elevación, aunque proclives a un claro horizonte destinado a la ganadería y al secano, han sido aprovechadas para generar unos sistemas de regadío ubicados principalmente en las

---

<sup>979</sup> MATTEI, Luca: “Espacios de regadío en áreas de montaña. El caso de los Montes Occidentales de Granada”, en MARÍN LÓPEZ, Rafael (coord.), *Homenaje al Prof. Dr. D. José Ignacio Fernández de Viana y Veites*, Granada, 2012, pp. 307-322.

estrechas terrazas fluviales o en las laderas de los valles acondicionando la fuerte pendiente del terreno a través de bancales.

Centrándonos en nuestra zona de investigación, hemos analizado algunas fuentes documentales de época moderna, que completadas por unas prospecciones arqueológicas atentas a las realidades materiales y a unas herramientas informáticas que permiten calcular las áreas de regadío, han proporcionado unos primeros sugerentes resultados. Estas deducciones han permitido trazar unos primeros rasgos que servirán de punto de partida para posteriores estudios que consiguen alcanzar un grado de detalle mayor fundamentándose de forma inexorable en datos provenientes de excavaciones arqueológicas y sus consecuentes exámenes analíticos, perfeccionando así el conocimiento de los espacios rurales, mejorando sobre todo en lo que se refiere a sus orígenes y a la transformación y duración de su explotación.

Se ha señalado anteriormente cómo para la zona de los Montes Occidentales, contamos con una exigua documentación escrita medieval llegada a nuestras manos, la cual hubiera podido ser un apoyo de gran valor para extraer relevantes informaciones sobre el paisaje agrario y sus cambios, como por ejemplo nos ha mostrado Julián Clemente por la época bajomedieval en Extremadura<sup>980</sup>. En dicha situación de carencia de documentación textual, son conocidos los problemas en datar, por ejemplo, las estructuras hidráulicas que suministraban agua a los campos, y los sistemas de aterrazamiento que estaban en cultivo.

Los métodos para estudiar la arqueología hidráulica fueron descritos inicialmente hace dos décadas por Barceló<sup>981</sup> y Kirchner y Navarro<sup>982</sup>, aunque recientemente han sido revisados y puestos al día<sup>983</sup>. El fruto de estas consideraciones

---

<sup>980</sup> CLEMENTE RAMOS, Julián: "Paisaje agrario y sociedad rural en Holguera (siglos XIII-XVI)", *Hispania*, vol. LXIX, N.º 231, 2009, pp. 39-66.

<sup>981</sup> BARCELÓ, Miquel: "El diseño de espacios irrigados en Al-Andalus: un enunciado de principios generales", en CARA BARRIONUEVO, Lorenzo (Coord.), *El agua en zonas áridas. Arqueología e historia. Actas del I Coloquio de Historia y Medio Físico*, Almería, 1989, pp. XV-L.

<sup>982</sup> KIRCHNER, Helena y NAVARRO, Carmen: "Objetivos, métodos y práctica de la arqueología hidráulica", *Archeologia Medievale*, N.º XX, 1993, pp. 121-150.

<sup>983</sup> KIRCHNER, Helena (Ed.): *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, BAR 2062, Oxford, 2010.

ha llevado a la redacción de un protocolo de investigación<sup>984</sup>, que propone estudiar los tradicionales sistemas hidráulicos, no sólo con la combinación consolidada del análisis documental, toponímico y de prospección arqueológica, sino dando particular importancia a la identificación, morfología y datación de los parcelarios, así como a la gestión de dichos espacios.

El debate sobre la creación de los sistemas de regadío peninsulares ha ocupado constantemente un lugar de primer orden entre los arqueólogos y los historiadores, los cuales han tratado de aclarar si su génesis hay que atribuirle a los romanos o a los árabes. Sin embargo, aunque estos sistemas fueran obras de los romanos, sería también cierto que su sucesiva explotación por parte de los árabes estaría vinculada a una estructura socioeconómica totalmente distinta. Es una vez más Barceló, quien en sus reflexiones quita importancia al tema de su origen y desplaza el nudo de la cuestión sobre las formas diferentes de los procesos de trabajo de cada sociedad, expresándose de esta forma sobre las huertas irrigadas del Levante:

Sería necesario preguntarse qué tipo de conocimiento se derivaría de saber exactamente si el sistema hidráulico valenciano o murciano era de origen romano. Yo creo que se esta certeza no va acompañada de otros conocimientos, como son también el estado en que los árabes se lo encontraron, las adiciones y modificaciones que le hicieron, los objetivos diferentes o similar de organizar el proceso de trabajo – no es lo mismo el trabajo esclavo que el trabajo de grupos campesinos que autónomamente deciden la producción –, saber los orígenes no es saber gran cosa.<sup>985</sup>

---

<sup>984</sup> BALLESTEROS ARIAS, Paula *et alii*, “Por una arqueología agraria de las sociedades medievales hispánicas. Propuesta de un protocolo de investigación”, en KIRCHNER, Helena (Ed.), *Por una arqueología agraria ...*, pp. 185-202.

<sup>985</sup> BARCELÓ, Miquel: “La cuestión del hidraulismo andalusí”, en BARCELÓ, Miquel, KIRCHNER, Helena y NAVARRO, Carmen: *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*, Granada, 1996, pp. 13-47, espec. p.16.

Antonio Malpica también reincide sobre el tema de la cronología, señalando como no hay que reparar solo en las orígenes de los sistemas hidráulicos, como si se tratara de artefactos dotados de cronologías, sino que es muy importante analizar la realidad social que implican<sup>986</sup>. Es el caso de las brillantes investigaciones de Watson<sup>987</sup> donde en lugar de analizar los sistemas hidráulicos se centra sobre la introducción de nuevas plantas de cultivo, probable primaria consecuencia de la aparición del regadío, que necesitará para expandirse de una correspondiente adecuada difusión de las técnicas agrícolas<sup>988</sup>.

En nuestro estudio, sin beneficiarse de textos medievales que permitan identificar pagos y parcelas concretas de riego y a falta de datos procedentes de excavaciones arqueológicas, como han sido lo analizado brillantemente por Paula Ballesteros en Galicia<sup>989</sup>, por adoptaremos una metodología que se fundamenta principalmente en la arqueología extensiva. Nos proponemos como objetivo principal, localizar la totalidad de los espacios de regadío existentes en este territorio, para sucesivamente depurarlos a través de documentación moderna del siglo XVIII, quedándonos de esta forma, solo con los que debían existir en época medieval. Por último, pretenderemos asociarlo a los yacimientos que se han identificados a lo largo de la prospección superficial efectuada, así como en analizar el parcelario presente en las fotografías aéreas de mediados del siglo XX y en la cartografía antigua.

En las investigaciones pasadas se han reconocido distintas tipologías de sistemas hidráulicos en al-Andalus, que ahora pasaremos a reseñar. Después un primer ensayo

---

<sup>986</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: "Arqueología hidráulica y doblamiento medieval en la Vega de Granada", *Fundamentos de Antropología*, N.º 6 y 7, 1997, pp. 208-231, espec. p. 211.

<sup>987</sup> WATSON, Andrew: *Innovaciones en la agricultura en los primeros tiempos del mundo islámico: difusión de los distintos cultivos y técnicas agrícolas del año 700 al 1100*, Granada, 1998.

<sup>988</sup> BOLENS, Lucie: *Agrónomos andaluces de la Edad Media*, Granada, 1994.

<sup>989</sup> BALLESTEROS ARIAS, Paula y CRIADO BOADO, Felipe: "La Arqueología del Paisaje Agrario en Galicia. Herramientas metodológicas", en BOLÓS, Jordi y VICEDO, Enric (eds.): *Poblament, territori i història rural. VI Congrés sobre Sistemes Agraris, Organització Social i Poder Local*, 6, Lleida, 2009, pp. 599-612; artículo publicado a partir de la ponencia de BALLESTEROS ARIAS, Paula: "La Arqueología del Paisaje Agrario. Herramientas metodológicas", XII Congreso de Historia Agraria, realizado en el año 2008 en Córdoba y consultable en la web.

sobre las diferentes modalidades de regadío<sup>990</sup>, fueron positivamente definidos por Glick y Kirchner<sup>991</sup> los sistemas de riegos mediante captación y conducción de agua en los fondos de valle y de vertiente, con la introducción de algunas nuevas aportaciones posteriores realizadas por Sitjes<sup>992</sup>.

En el territorio de los Montes Occidentales de Granada, encontramos frecuentemente estos sistemas de fondo de valle, que se adaptan muy bien a las terrazas de los valles que suelen ser suficientemente anchas. Están contruidos siguiendo el relieve de una terraza aluvial, donde hay un curso de agua, estable o no, que circula por la parte más baja del valle. El punto de captación suele estar situado en el mismo torrente, construyendo un azud que retiene y deriva el agua para su aprovechamiento. Si es un valle abierto y con poca pendiente, generalmente el acondicionamiento aterrazado será mínimo o ausente y las parcelas tenderán a ser alargadas (Figura 24 A). Diversamente si la pendiente del fondo del valle es pronunciada será necesario un aterrazamiento del parcelario (Figura 24 C).

De todas formas, nos estamos refiriendo a un sistema de aterrazamiento diferente al de ladera, donde la configuración de los valles con fuertes barrancos – un caso muy representativo es el de la Alpujarra –, lleva a la creación de sistemas de regadíos a través de terrazas que presentan desniveles mucho más grandes, para hacer frente y contrastar la fuerte pendiente.

Sin embargo en nuestro territorio, se ha documentado en algunos puntos con elevada pendiente un sistema muy similar, formado por terrazas fosilizadas en el paisaje abancalando el terreno con muros de mampostería. La diferencia con las anteriores es que, en su mayoría, estos sistemas de aterrazamiento no están aprovechando el agua que

---

<sup>990</sup> ARGEMI RELAT, Mercé *et alii* : “Glosario de términos hidráulicos”, en AA. VV., *El agua en la agricultura de al-Andalus*, Barcelona, 1995, pp. 163-189.

<sup>991</sup> GLICK, Thomas y KIRCHNER, Helena: “Hydraulic System and Technologies of Islamic Spain: History and Archaeology”, en SQUATRITI, Paolo (ed.): *Working with water in Medieval Europe. Technology and Resource-Use*, Leiden-Boston-Köln, 2000, pp. 267-329.

<sup>992</sup> SITJES, Eugénia: “Inventario y tipología de sistemas hidráulicos de Al-Andalus”, *Arqueología Espacial*, N.º 26, 2006, pp. 263-291.





Figura 24. Diferentes espacios de riego en la zona de los Montes Occidentales

se suministra de una fuente, sino que se benefician del agua estacional que fluye y se recolecta en los barrancos (Figura 24 B).

En el capítulo dedicado al medio físico ya se ha resaltado la abundancia hídrica que gozan los Montes Occidentales, cuya montañas calizas empapadas de lluvias retienen aguas que luego se liberan en numerosos manantiales que brotan en el contacto de las rocas calizas con las rocas impermeables sedimentarias. Los manantiales son realmente los recursos fundamentales de agua permanente en las zonas de montaña, sobre todo en las regiones mediterráneas, caracterizadas por una estación seca muy larga<sup>993</sup>.

Si se considera que los suelos y el clima presente en los Montes Occidentales hacen de estas tierras principalmente aptas al secano<sup>994</sup>, y que la vegetación y los pastos presentes son muy adecuados para el ganado, podemos expresar una cierta sorpresa en distinguir cómo, plasmado en este territorio, están presentes un relevante número de acequias. Cabe señalar que ha sido la peculiar configuración de los valles de los Montes Occidentales, en muchos casos bastante amplios, la que ha facilitado la formación de tierra más llana en las proximidades de los ríos, las cuales han generado las terrazas fluviales que han sido posteriormente aprovechadas para el riego mediante acequias que se han derivado de los mismos ríos (Figura 25).

Por lo que se refiere a la documentación escrita, la primera llegada de textos que ha llegado a nuestras manos relativa al regadío es de época muy tardía y se refiere al Catastro de la Ensenada, más concretamente a las Respuestas Generales del Interrogatorio donde se comete una minuciosa descripción de todos los lugares pertenecientes a la corona de Castilla proporcionando valiosas informaciones sobre los distintos territorios. Uno de los datos allí reflejado y muy útil a nuestro estudio y área,

---

<sup>993</sup> ZVI RON, Y. D.: “Sistemas de manantiales y terrazas irrigadas en las montañas mediterráneas”, en CARA BARRIONUEVO, Lorenzo y MALPICA CUELLO, Antonio (Coord.): *Agricultura y regadío en Al-Andalus, síntesis y problemas: actas del coloquio, Almería, 9 y 10 de junio de 1995*, Almería, 1995, pp. 383-408.

<sup>994</sup> HUMBERT, André: “L’empreinte catillane sur les paysages des hauts plateaux grenadins”, *Melanges de la Casa Velázquez*, N.º 16, 1980, pp. 5-38 ; y del mismo autor, *Campagnes Andalouses et colons castillans. Paisaje d’un front pionnier entre Grenada et Jaén*, Madrid, 2008.

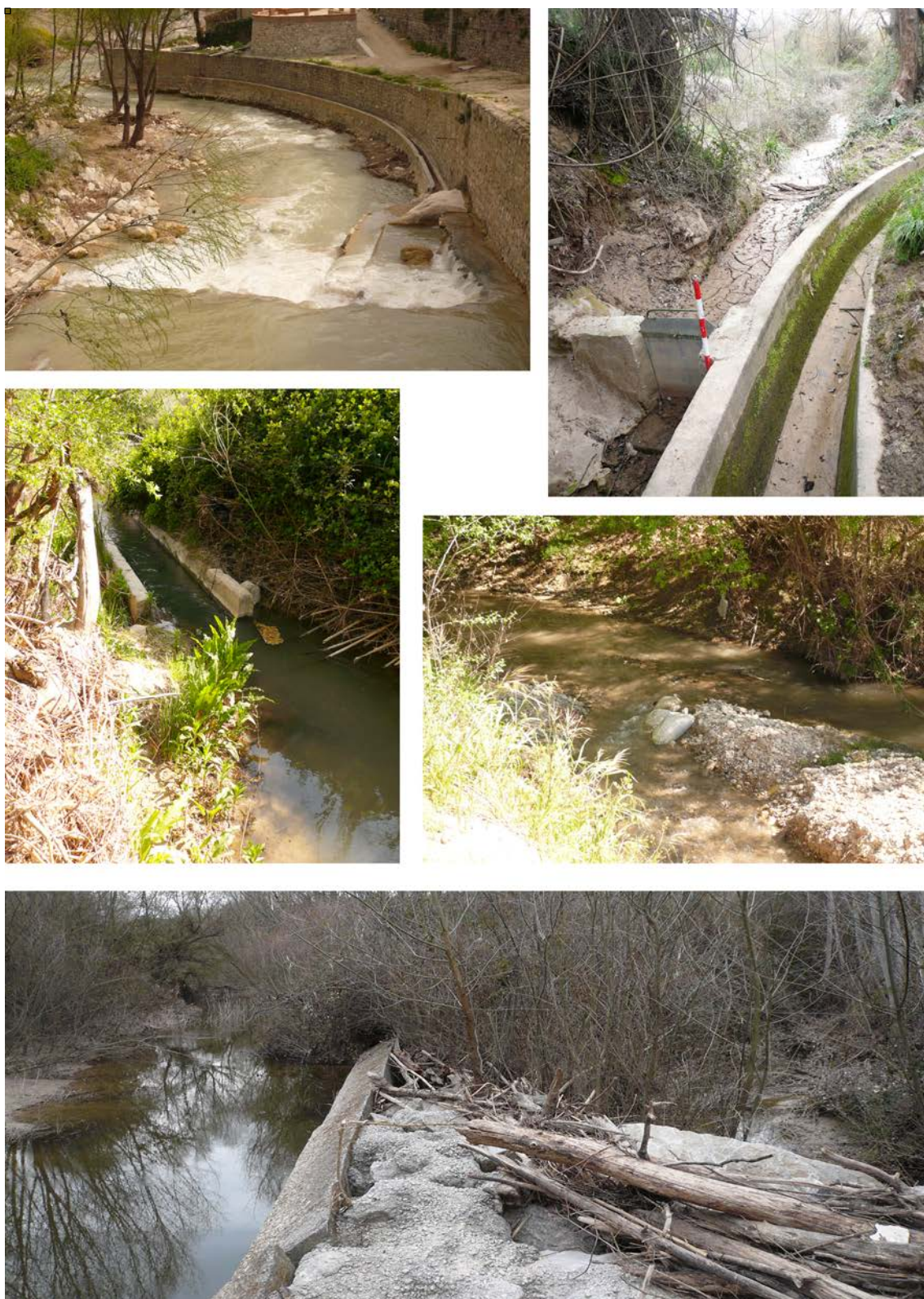


Figura 25. Toma de agua de algunas de las acequias que se han identificados en la zona de los Montes Occidentales de Granada

es la distinción que se realiza entre las tierras de regadío y las de secano, especificando además la de primera, segunda y tercera calidad, diferencia fundamental que influye sobre la capacidad de producción de una parcela, visto que dependiendo de su calidad necesita distintos momentos de descanso.

Centrándonos exclusivamente en las que son las tierras de regadío, resumimos la situación que se nos presenta en los lugares que están incluidos en nuestra área (Tabla 8) a través del Catastro de la Ensenada<sup>995</sup>.

Lugar	Total de fanegas	1ª calidad	2ª calidad	3ª calidad
ÍLLORA	650	210	140	300
COLOMERA	240	100	60	80
BENALÚA	70	-	-	-
MOCLÍN	340	-	140	200
MONTEFRÍO	120	-	-	-
PINOS PUENTE	180	140	40	-

Tabla 8. Tierras de regadío según el Catastro de la Ensenada

De todas las localidades enumeradas, queremos enfocar particularmente la atención sobre los datos que refieren a Íllora visto que, por el momento, es el único caso que podemos comparar con datos indirectos de primera época castellana.

Efectivamente, además de conservarse el Libro de Apeo datado en el año 1774, que es seguramente copia de un ejemplar del siglo XVI, transcrito recientemente por Argüelles<sup>996</sup> – que aclara algunas dudas sobre los regadíos –, en el archivo de la Villa de Íllora hace nada más que dos décadas, aún se debía de conservar el Libro de Repartimiento, a día de hoy desafortunadamente desaparecido. Los fundamentos de su

<sup>995</sup> Se ha consultado la versión digital en la pagina web del Ministerio de Cultura: <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?accion=2&opcion=31>. Del sector de Montefrío contamos con un análisis más detallado y reflexionado en PEINADO SANTAELLA, Rafael: *Montefrío 1752, según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, 1997.

<sup>996</sup> En el Archivo Municipal de Íllora se ha podido consultar ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: *Libro de apeo y repartimiento. El regadío en el municipio de Íllora*, Granada, (Inédito), sin fecha.

existencia están en una publicación del año 2003 elaborada por Jiménez López sobre el Concejo de Íllora y su término<sup>997</sup>, donde en más de una nota se cita el Libro de Repartimiento, explicitando su consulta en el Archivo Municipal de Íllora. Sin poder por lo tanto acceder directamente a él, es importante centrar la atención en la publicación de Jiménez, porque allí se presentan algunos datos muy valiosos sobre los repartimientos de las tierras de regadío y de secano.

La referencia más sorprendente en esta aportación es la casi exacta igualdad entre la cantidad de tierras de regadío citadas después del repartimiento, con la de 250 años más tarde citadas en el Catastro de la Ensenada, que son respectivamente 632 y 650 fanegas. Esta información nos llama la atención, sobre todo si se reflexiona cómo en todo este intervalo de tiempo apenas se han producido variaciones. Aún así parece un fenómeno normal, especialmente si se considera que una de las primeras certezas derivadas de los estudios arqueológicos sobre los sistemas hidráulicos andalusíes pone de manifiesto la perdurabilidad de los diseños iniciales<sup>998</sup>. En valles de mediana amplitud, la línea de rigidez de las acequias está construida en correspondencia con las tierras que poseen mejor suelo, limitando la posibilidad de ampliaciones posteriores para aumentar los espacios de regadío en tierras de buena calidad, aunque en algunos casos se han detectado tales extensiones.

Conjuntamente al análisis de los textos citados y a las prospecciones arqueológicas realizadas en el campo, otro paso de nuestra investigación ha sido el de calcular a través de herramientas informáticas – nos referimos concretamente a los Sistema de Información Geográfica – el área de cada sistema irrigado documentado (Figura 26), buscando separar las ampliaciones reconocidas en cada acequia, para

---

<sup>997</sup> JIMÉNEZ LÓPEZ, José Antonio: “El consejo de Íllora y su termino (1486-1508): repoblación y organización señorial”, en HERRERA GARCÍA, Antonio y NÚÑEZ BELTRÁN, Miguel Ángel (Coord.): *Villas, Monasterios y señoríos. Estudios sobre el régimen señorial*, Sevilla, pp. 101-116, espec. p. 106.

<sup>998</sup> RETAMERO, Felix: “Lo que el tamaño importa. Cuando y porqué se modificaron los antiguos sistemas hidráulicos andalusíes”, *Arqueología Espacial*, N.º 26, 2006, pp. 293-310.

□

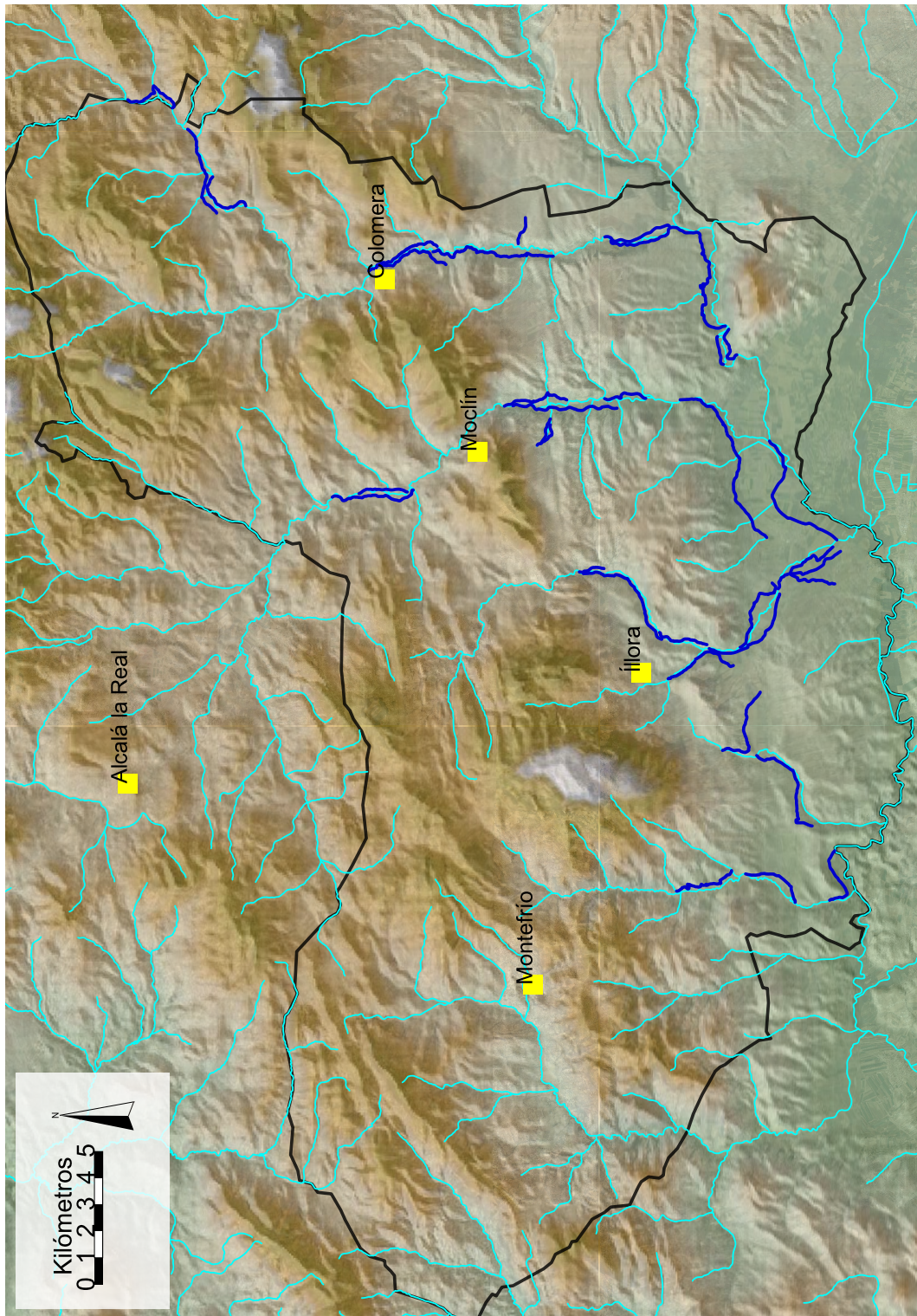


Figura 26. Recorridos de las principales acequias de la zona de los Montes Occidentales

después cotejar los datos que procedían del catastro de Ensenada y en el caso de Íllora indirectamente de los Libros de Repartimiento.

Los que presentamos a continuación (Tabla 9) son los resultados de cada área de riego transformados en las equivalentes fanegas (a la derecha), que como observamos han sido muy ajustados a lo que se reportan en los documentos escritos que acabamos de mencionar (izquierda). Sin embargo es importante decir que a los espacios que se enumeran en las tablas que siguen a continuación, hay que añadir una serie de breves acequias – hoy en día casi totalmente irreconocibles y que no hemos podido concretar – que se alimentaban a partir de albercas, y que en su mayoría parecían regar zonas de bastante pendiente que por las propias características del suelo son idóneas para un cultivo de secano.

<i>Villa/Lugar</i>	<i>Acequia/Vega</i>	<i>Superficie vega</i>
COLOMERA 240 fanegas	1) Las Viñas	56 fanegas [40 + 16]
	2) Escuznar	141 fanegas
	3) La Venta	41 fanegas
	4) Colomera	12 fanegas
	Total 248 fanegas	
MOCLÍN 340 fanegas	5) Vacía camaras	6 fanegas
	6) Tiena	31 fanegas
	7) Baeza	60 fanegas
	8) Enmedio	43 fanegas
	9) Esquiladero	55 fanegas
	10) Rodeo	26 fanegas
	11) Tozar	50 fanegas

	12) Limones	18 fanegas
	Total 328 fanegas	
ÍLLORA 632 fanegas	13) Angostura	26 fanegas
	14) Charcón bajo	25 fanegas [13 + 12]
	15) Pontezuelas (Peñón de Lucas dx)	73 fanegas
	16) Barona (Peñón de Lucas sx)	17 fanegas
	17) Alomartes	58 fanegas
	18) Brácana	160 fanegas
	19) Barandilla	61 fanegas
	20) Tocón	62 fanegas
	21) Escoznar	131 fanegas
	Total 613 fanegas	
BENALÚA 70 fanegas	22) Río Moro	74 fanegas
	Total 74 fanegas	

Tabla 9. Superficie de las vegas actuales en los Montes Occidentales

El último paso de nuestro estudio, se ha enfocado en poner la atención sobre las dimensiones y las formas de las parcelas que componían los sistemas de riegos en esta área propiamente de montaña. La fotografía del vuelo americano del 1956-57 y los mapas de la primera mitad del siglo XX son una buena herramienta de trabajo por dar un salto cualitativo en el estudio del paisaje agrario<sup>999</sup>; y en nuestro caso muestran una parcelación importante, que se ha ido cada vez más disipando debido al extensivo cultivo del olivo. Cuando la configuración del terreno lo consentía, la forma más

<sup>999</sup> CLEMENTE RAMOS, Julián: “Pautas de estructuración y fosilización de los paisajes agrarios medievales. Reflexiones e Hipótesis”, en MARTÍN GUTIÉRREZ, Emilio (Ed.), *El paisaje rural en Andalucía Occidental durante los siglos bajomedievales*, Cádiz, 2011, pp. 173-191, espec. 173-180.



empleada parece haber sido la de parcela alargada con una superficie media entre la Ha y la media Ha, proporcionando una cantidad de pequeñas propiedades dentro de cada sistema de riego. Esta fragmentación en parcelas de reducidas dimensiones es propio de una sociedad segmentada, facilitando las operaciones de los turnos de riegos y el trabajo organizado en mano de grupos familiares distintos, condiciones que inclinan a un posible aprovechamiento en época andalusí de los sistemas hidráulicos examinados. Las pequeñas dimensiones de estas parcelas se han podido documentar a través de fuentes escritas de heterogénea raíz, como ha demostrado el caso de dos alquería en la Vega de Granada en que constatamos la presencia de un elevado número de propietarios con parcela de tierra de pocas hectáreas<sup>1000</sup>.

A todas estas valoraciones precisadas debemos añadir finalmente la fundamental asociación de estos espacios con los resultados que proceden de las prospecciones arqueológicas, mencionados más arriba y que elaboraremos en la redacción de las conclusiones.

Para concluir el análisis de los espacios productivos queremos poner la atención sobre los espacios de transformación. Se trata de un tema directamente relacionado con la derivación de acequias desde los ríos para proporcionar la fuerza necesaria a hacer funcionar los molinos. Efectivamente es interesante anotar cómo en determinadas ocasiones, integrados en los mismos sistemas de regadíos se han encontrado molinos que por tal razón deben pertenecer a la época de creación de las estructuras hidráulicas. Si, por ejemplo, se confirmara la naturaleza medieval del sistema de riego de la acequia de las Viñas en Colomera, el molino denominado del Puente se podría clasificar como indudablemente medieval. En éste caso concreto, las aguas derivadas del río serían aprovechadas primero por el molino – que posee dos cubos –, para posteriormente a la salida de sus cárcamos, en lugar de volver al río que se sitúa en su inmediaciones, seguir

---

<sup>1000</sup> PEINADO SANTAELLA, Rafael: “Una aportación documental sobre el poblamiento, el paisaje agrario y la propiedad de la tierra de dos alquerías de la vega de Granada: Chauchina y El Jau a finales del período nazari”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, N.º. 10-11, 1996-1997, pp. 19-92.

a través de la acequia de las viñas para formar un amplio sistema de riego que debía ser controlado por los habitantes de la contigua villa de Colomera.

<i>Villa / Lugar</i>	<i>Molino Harineros</i>	<i>Molino de aceite</i>	<i>Molinos totales</i>
Colomera	3	1	4
Benalúa	1	—	1
Moclín	3	3	6
Montefrío	6	2	8
Pinos Puente	3	1	4
Íllora	4	6	10

Tabla 10. Molinos presentes en los Montes Occidentales según el catastro de Ensenada

En el catastro de Ensenada son nombrados una cantidad elevada de molinos (Tabla 10) que, en su mayoría se edificaron como consecuencia de la masiva cultivación del cereal en época castellana que necesitó de dichas estructuras para el tratamiento y la elaboración de las cosechas.





## CAPÍTULO 6. EL PROCESO HISTÓRICO GENERAL

### 6.1 EL POBLAMIENTO TARDOANTIGUO Y ALTOMEDIEVAL

Para entender el poblamiento y la organización territorial que se crea con la llegada de los contingentes islámicos, es indispensable hacer un paso atrás y explicar el panorama general previo a su entrada. Es lo que nos lleva a repasar los acontecimientos que atañan a estos territorios durante la Antigüedad Tardía, un largo periodo temporal en el cual asistimos al desvanecimiento del estado romano a favor del visigodo. Las limitaciones de la documentación existente, tanto textuales como arqueológicas, hacen de este periodo, sin duda, uno de lo más difíciles de estudiar, aunque sus conocimientos están avanzando de forma constante.

En la región de los Montes Occidentales y de la Vega de Granada una de las causas que han dado lugar a estas lagunas podría buscarse en su situación geográfica situada en una zona al margen de los grandes ejes viarios romanos. El más importante de ellos, en esta área, transitaba en la zona de los altiplanos de la provincia de Granada, poniendo en comunicación la antigua *Acci* – el actual Guadix - con el valle de Guadalquivir y su principal ciudad *Corduba*. El extenso espacio territorial del que nos ocupamos coincidía también con la frontera de la provincia Bética y Cartaginense, que pasará posteriormente a ser aproximadamente el *limes* entre el estado visigótico y el territorio ocupado por los bizantinos.

En este apartado, no es nuestra intención profundizar en la Antigüedad Tardía y menos de la época visigoda, ambas fueras del alcance de nuestra investigación. Pero sí vemos significativo destacar los elementos más importantes tanto de su dinámica social

como del poblamiento, fundamentales para conocer la situación que se encontraron los invasores islámicos en el momento de su llegada.

De forma extremadamente sumaria, empezaremos por los antecedentes romanos y tardorromanos. Dejando de lado la esfera de los grandes núcleos urbanos, está bien argumentado cómo con la instauración romana se consolida, hablando del mundo rural, una extensa red de *villae*. Éstas alcanzan su auge en época bajoimperial proliferando tanto en las zonas más fértiles relacionadas con vegas y terrazas fluviales, como en zonas de tierras calmas aptas a los cultivos de secano.

En el territorio que nos ocupa se han realizado análisis sobre el poblamiento en época romana. Algunos han abierto el camino y se han quedado como un primer avance de estudio<sup>1001</sup>, otros han conseguido ir más allá investigando la totalidad del territorio que quedaba bajo la jurisdicción de Ilurco<sup>1002</sup>, el mayor centro de la zona situado en el Cerro de los Infantes, en Pinos Puente.

Ambos han evidenciado la presencia de un elevado número de *villae*, algunas de ellas excavadas, como la del cortijo del Canal<sup>1003</sup>, la del cortijo de la Puente<sup>1004</sup> y la de Tiena<sup>1005</sup>, que han evidenciado una frecuentación que no va más allá de finales del siglo IV. La amplia constatación de *villae* configuraba así un espacio densamente ocupado que aprovechaba las buenas condiciones de tierra de secano en una zona que presentaba escasa pendiente. Se trata de cultivos prevalentemente de cereal y olivo, que se relacionan con el testimonio dejado por las numerosas pistrinas halladas en las

---

<sup>1001</sup> ORFILA PONS, Margarita, CASADO MILLÁN, Pablo, BURGOS JUÁREZ, Antonio, FERNÁNDEZ GARCÍA, M.<sup>a</sup> Isabel, PUERTA TORRALBO, Dolores, ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel: “Avance sobre el análisis del poblamiento en época romana de la zona de Íllora (Granada)”, en AA.VV., *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología: Elche, 1995*, Elche, 1997, pp. 195-200.

<sup>1002</sup> MORALES RODRÍGUEZ, Eva M.<sup>a</sup> y CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel: “*El ager ilurconensis*”, *Florentia iliberritana: Revista de estudios de antigüedad clásica*, N.º 20, 2009, pp. 269-308.

<sup>1003</sup> RAYA DE CÁRDENAS, María, RAMOS LIZZANA, Manuel y TORO MOYANO, Isidro: “Excavaciones de urgencia relativas a la villa romana del cortijo del Canal”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, T. III, pp. 225-232, espec. p. 232.

<sup>1004</sup> RAYA DE CÁRDENAS, María y TORO MOYANO, Isidro: “Villa romana del cortijo Lapuente (Albolote, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, T. III, pp. 233-238, espec. p. 235.

<sup>1005</sup> CARRETERO LÓPEZ, Luis Alberto, ORFILA PONS, Margarita, ARAGÓN MAZA, Pilar, CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel, DÍAZ MARÍN, María Amalia y MANCILLA CABELLO, María Isabel: “Intervención arqueológica sobre los restos de la villa romana del Cortijo de Tiena la Alta (“El Tesorillo”. Moclín, Granada): Proceso de restauración y arranque de una mosaico”, *Anales de arqueología cordobesa*, N.º 9, 1998, Córdoba, pp. 303-322.

proximidades de esta tipología de asentamiento, las cuales debían pertenecer a las *partes rusticae* de dichas *villae*, como en el caso de Limones y Olivares, en el territorio de Moclín.

Por lo que se refiere al panorama de la Península Ibérica está generalmente aceptado cómo el abandono progresivo de la mayoría de estas villas, alimentado por la crisis y el fin del Impero, hay que fijarlo en un periodo que no va más allá de finales del siglo V, en casos excepcionales inicio del VI<sup>1006</sup>. No obstante, como demuestra el ejemplo de las villas excavadas citadas anteriormente y la cerámica superficial de las identificadas en el área próxima a los montes occidentales de Granada, su decadencia y abandono inicia con anterioridad. Tal condición comporta la fuerte reducción del número de esta tipología de asentamiento y una evolución hacia unas pocas *villae* que ostentan zonas residenciales más ricas, y que se situarían en las tierras más fértiles, como por ejemplo las próximas al Genil. Esta situación, consecuencia de la crisis que afectó las pequeñas y medianas propiedades, favoreció la concentración de posesiones agrícolas en manos de unos pocos terratenientes.

Es muy indicativo como en concomitancia a la desaparición de las últimas *villae*, se detecta otro cambio sustancial en la organización espacial del poblamiento. El contexto de esta situación nos interesa particularmente porque enlazará posteriormente con los acontecimientos que suceden en las épocas sucesivas. Es cuando empiezan a surgir los conocidos yacimientos de altura, consecuencia de una época de inestabilidad e inseguridad que durante la Antigüedad Tardía la población se refugia en ellos por exigencias defensivas. Algunos de estos yacimientos florecen ya en el siglo V, mientras que otros surgen contemporáneamente a factores políticos que tal vez deberían inducirnos a pensar en su vinculación a la frontera entre los territorios visigodos y bizantinos que se desarrolla en nuestra área en el último cuarto del siglo VI y primer cuarto del siglo VII. En el segundo de los casos, cuando se hallan necrópolis con

---

<sup>1006</sup> WICKHAM, Chris: *Una historia nueva de la alta edad media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Barcelona, 2008, pp. 627-733 y CHAVARRÍA ARNAU, Alejandra: *El final de las villae en Hispania (siglo IV-VII)*, Brepols, 2007, pp. 114-116.

rituales y ajuares asociados a la cultura visigoda, se podría suponer un control de estos asentamientos de altura por parte de la monarquía visigoda. Sobre este argumento es de gran utilidad el minucioso y valioso trabajo que ha llevado a cabo Julio Román sobre el mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía<sup>1007</sup>, en el cual se recopilan todas las necrópolis fechadas entre los siglos IV y principios del VIII.

Sin embargo existen otros dos trabajos de gran interés sobre distintos espacios de la provincia de Granada para este periodo cronológico, y que sobre todo tienen el mérito de realizar una síntesis fruto del sincretismo de datos documentales y arqueológicos. El primero, a mano de Miguel Jiménez, sobre el territorio de Loja, una región situada en una posición geográfica inmejorable para comparar con nuestra zona de estudio, tanto por su proximidad como por sus características físicas. El segundo, obra de Manuel Ramos, se centra en la vega de Granada, que aunque es un territorio con condiciones físicas distintas de las de los montes, presenta fuerte analogías por su cercanía espacial y sus procesos históricos.

Como nos señala Miguel Jiménez, en el examen de la evolución del poblamiento que abarca desde el siglo V hasta el siglo VII, a pesar de las dificultades de precisión cronológica que derivan tanto de la cerámica como de las necrópolis tardoantiguas parecen observarse tres etapas principales.

La primera se adscribe al siglo V, cuando se inicia la ocupación de asentamientos con posición defensiva como por ejemplo el Cerro de la Mora y la Solana de la Verdeja. Tal situación se interpretaría como una respuesta ante la crisis política desencadenada a partir del siglo V.

En la segunda, que abarca la totalidad del siglo VI, se aprecia el incremento de asentamientos de alturas, probablemente debido a la inestabilidad política de este territorio, visto la presencia de zonas autónomas o en disputa entre los poderes

---

<sup>1007</sup> ROMÁN PUNZÓN, Julio: *El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía*, Granada, 2004.



visigodos y bizantinos. Estos asentamientos situados generalmente en lugares de control de vías de comunicación natural y en posición defensiva nos hacen pensar que sus habitantes estaban probablemente implicados, de un modo u otro, en el contexto político del momento, vinculados al control del territorio.

La tercera, se desarrolla a lo largo del siglo VII, y aunque perduran los asentamientos de altura, se documentan otros en lugares más accesibles y cerca de explotaciones agrícolas. Se han interpretado como el probable fruto de los esfuerzos realizados por los monarcas visigodos para establecer un control territorial efectivo.<sup>1008</sup>

Por otro lado, Manuel Ramos divide los acontecimientos más relevantes en cuatro fases. La primera comprende las guerras romano-bárbaras hasta que se plasma la creación del reino visigodo en la segunda mitad del siglo V. La segunda es la que se ha denominado como deconstrucción de la ciudad y del surgimiento del poblamiento tardoantiguo y perdura hasta la invasión bizantina. De forma análoga al esquema anterior, es en este momento es cuando también se señala la ocupación de sitios de altura, algunos cerca de las zonas llanas y otros más alejados. Esta diferenciación según este autor se ha interpretado por medio de una clasificación social. Los primeros responderían a territorios ocupados por una aristocracia debilitada pero con grandes posesiones. Diversamente los segundos se relacionarían con formas sociales más comunitarias donde los lazos de dependencia con los más potentes se han disipado. La tercera se encuadraría durante la ocupación bizantina, y la última arrancararía a partir de la conquista visigoda incluyendo el proceso de implantación del estado.<sup>1009</sup>

Recapitulando sobre la llegada de los visigodos, vemos cómo desde el comienzo del siglo V entraron en Hispania varios pueblos de origen germano, entre los cuales estaban los vándalos, los alanos y los suevos, que se repartieron y saquearon distintas partes de la Península. Más tarde, penetraron también los visigodos que en su primer

---

<sup>1008</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: *El poblamiento del ...*, p. 92.

<sup>1009</sup> RAMOS LIZANA, Manuel: “Los antecedentes de Medina Elvira. Poblamiento y territorio en la Vega de Granada durante la Antigüedad tardía”, en VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos (coord.): *Las lámparas de Medina Elvira*, Granada, 2003, pp. 14-47.

planteamiento tenían pensado pasar al norte de África. Ante el acuerdo alcanzado por su rey Walia, intervienen como aliados del Imperio para someter las otras poblaciones germanas, los cuales habían derrotado a un ejército romano. Todo esto a cambio de tierra y para ser convertido en *Foederati*. Marginaron a los suevos en *Galleacia*, acabaron con los alanos y obligaron a los vándalos a trasladarse a África, acontecimientos que los llevaron a tener el control de amplias zonas de la península.

Como consecuencia de la derrota en la Galia por los francos en el escenario de la batalla de Vouillé, los visigodos pensaron afianzar su poder en Hispania a través de la creación de un nuevo reino, cuya capital se emplazó en Toledo. Sin embargo, no fue fácil dominar la totalidad de la península, tanto por la presencia de los suevos en el norte como, especialmente, por la aristocracia senatorial terrateniente del sur constituida preferentemente por hispanorromanos, cuya base es una población fuertemente romanizada, siendo la ciudad de *Corduba* el más importante bastión de rebeldía. Esta clase aristocrática intentará quedarse al margen de cualquier otra autoridad y permanecerá hostil a la dominación visigoda y ajena a la instauración de su nuevo reino.

Los primeros intentos por dominar el valle del Guadalquivir se remontan al segundo cuarto del siglo VI, contexto en el que se desarrollará la revuelta de la ciudad de Córdoba en el año 549 y la lucha de Agila para controlar estos territorios, que se chocará con la resistencia de la aristocracia celosa de su autonomía. Sin embargo, uno de los principales fenómenos que marcaron la evolución de la zona a partir de la segunda mitad del siglo VI hasta comienzos del VII, estuvo constituido por la creación de la provincia bizantina en el sur de Hispania.<sup>1010</sup>

En el año 552 durante las disputas por el reino visigodo entre el Rey Agila I y el noble Atanagildo, éste último firmó un pacto con el emperador bizantino Justiniano I, en el cual le solicitaba ayuda militar a cambio, probablemente, de la concesión de zonas costeras. Es de esta forma, que se produce el desembarco bizantino ocupando algunas

---

<sup>1010</sup> SALVADOR VENTURA, Francisco: *Hispania meridional entre Roma y el Islam. Economía y sociedad*, Granada, 1990, pp. 29-34.

ciudades de las provincias Cartaginense y Bética. El éxito obtenido y el asesinato de Agila I, propiciaron la proclamación de Atanagildo como Rey de los visigodos, y la creación de una provincia imperial dependiente de Bizancio en territorio hispano. Ésta se extendía a lo largo de la costa mediterránea desde Carthago Nova (Cartagena) hasta la desembocadura del Guadalete (Cádiz) con una proyección hacia el interior difícil de precisar. Aunque esta provincia había surgido como acuerdo explícito entre Atanagildo y Justiniano, las ambiciones territoriales de los bizantinos propiciaron el inevitable conflicto con los visigodos.<sup>1011</sup>

Es aún una cuestión por dilucidar hasta dónde pudo llegar el territorio bizantino<sup>1012</sup>, si bien, entre los especialistas, no hay duda de que en el momento de máxima extensión existiese un *limes* en la falda norte de la cadena Subbética y controlando los pasos montañosos<sup>1013</sup>, aunque por lo que se refiere a esta zona no tenemos constancia alguna de restos arqueológicos bizantinos.

Sí sabemos que los sucesores de Atanagildo, desde Leovigildo hasta Suintila fueron acosando con sucesivas campañas al poder bizantino, que se vio finalmente relegado, primero a las ciudades del litoral y por último expulsado definitivamente de la Península Ibérica en el año 624.

Para nuestra área de investigación, según algunos de los datos aportados por la arqueología, podemos deducir que la conquista y presencia visigoda es ya un hecho consolidado en el último cuarto del siglo VI, dejando la posibilidad que pueda ser incluso anterior. Así lo demostrarían la acuñación iliberritana hecha en nombre de Recaredo y los restos arquitectónicos claramente visigóticos asociados a monasterios hallados en la región de los montes, más concretamente en Montefrío, Íllora e

---

<sup>1011</sup> CRISTOBAL GONZÁLEZ, Román: “La antigüedad”, en PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo (ed.): *Historia del reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Granada, 2000, pp. 57-112, espec. p. 108.

<sup>1012</sup> RIPOLL LÓPEZ, Gisela: “Acerca de la supuesta frontera entre el Regnum Visigotorum y la Hispania Bizantina”, *Pyrenae*, N.º 27, 1996, pp. 251-267.

<sup>1013</sup> RAMOS LIZANA, Manuel: “Los antecedentes de Medina Elvira. Poblamiento y territorio en la Vega de Granada durante la Antigüedad tardía”, en VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos (coord.): *Las lámparas de Medina Elvira*, Granada, 2003, pp. 28-31.

Iznalloz.<sup>1014</sup> Más evidencias arqueológicas provienen de la Vega de Granada, dado que se considera *Iliberis* como uno de los centros fundamentales de la organización del sistema defensivo con la frontera bizantina, al cual hay que añadir – si no corresponde al mismo lugar- los restos visigodos hallados en la Sierra Elvira, donde posteriormente se edificará la ciudad árabe de Madīnat Ilbīra<sup>1015</sup>.

La información disponible sobre el siglo VII es muy escueta. Como hemos señalado se sabe que *Iliberis* tuvo ceca, debido a las acuñaciones de monedas en tiempos visigodos, desde el reinado de Recaredo hasta el de Witiza, es decir, entre los años 586 y 710. Es también conocido que *Iliberis* mantenía una estructura eclesiástica, pues enviaba representantes a los Concilios.<sup>1016</sup>

No obstante, el siglo VII estuvo marcado por las continuas revueltas internas. Al principio por la lucha entre los esfuerzos centralizadores del poder real y los intereses autonomistas de la aristocracia laica y eclesiástica, cuya supremacía económica y social se hace cada vez más evidente.<sup>1017</sup> A finales del siglo VII, las luchas internas por el poder son continuas, disputándose entre dos grandes ramas de la nobleza y el clero. El poder del rey va disminuyendo cada vez más y se puede percibir cómo el feudalismo ha alcanzado el Estado que se basa en gran medida, sobre lazos de dependencia personal. La riqueza patrimonial visigoda que se nutría principalmente de las grandes propiedades y de los impuestos fue progresivamente decayendo. Por un lado, debido a la concesión de grandes lotes de tierra a las facciones aristocráticas para mantener su fidelidad y, por otro, por no lograr parar la gran evasión fiscal, a pesar de intentarlo de todas las maneras.

A nivel de poblamiento, hemos ya evidenciado cómo durante el siglo VII se conoce una nueva reocupación de las zonas llanas que con toda probabilidad se

---

<sup>1014</sup> *Idem...*, p. 36.

<sup>1015</sup> GÓMEZ MORENO, Manuel: *Medina Elvira*, facsímil de la edición de 1888, estudio preliminar y cuidado de la edición por BARRIOS AGUILERA, Manuel, Granada, 1986.

<sup>1016</sup> SALVADOR VENTURA, Francisco: *Prosopografía de Hispania Meridional, III: Antigüedad tardía (300-711)*, Granada, 1998, p. 58.

<sup>1017</sup> GARCIA MORENO, Luis Agustín: *Historia de España Visigoda*, Madrid, 1989, pp. 143-161.

establecen sobre los mejores asentamientos en las inmediaciones de las zonas fértiles. Responden a un tentativo de reactivar la agricultura y puede ser una posible consecuencia de la incorporación del territorio al Reino de Toledo. De estas propiedades rurales tenemos pocas referencias tanto textuales como materiales. Son escasas las ocasiones en que las fuentes nos hablan de ellas, como por ejemplo, el cercano caso de al-Funtīn y Turruš, las cuales eran propiedades de Artobás, hijo de Witiza<sup>1018</sup>, y sobre las que nos informa Ibn al-Qūṭīyya<sup>1019</sup>. Son muy difíciles también de detectar materialmente, dado que es posible que en mucho de los casos se reocupan antiguas *villae*, como se ha visto en otras zonas de Europa<sup>1020</sup> e incluso en zonas próximas a las que estamos investigando. Es el caso de la villa del Ruedo, en Almedinilla<sup>1021</sup>, donde en su última etapa se reutilizan estructuras precedentes ocupando pequeñas porciones de la antigua residencia. La presencia de esta fase viene respaldada por su asociación con unos enterramientos tardíos<sup>1022</sup>.

La historiografía nos tiene acostumbrados a la existencia de una aristocracia con grandes dominios rurales y a un gran número de esclavos trabajando, dado su documentación en las fuentes escritas en los primeros momentos de la conquista árabe a comienzos del siglo VIII. El recurso generalizado a los esclavos, tal vez debe relacionarse con las dificultades que pudo tener la aristocracia hispanovisigoda a la hora de poner en explotación las grandes propiedades, debido a la escasez demográfica y a la resistencia de las comunidades campesinas libres. El problema de los *servi* fugitivos se encuentra ampliamente recogido en la legislación visigoda.<sup>1023</sup>

---

<sup>1018</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*, Granada, 2002, p. 80 y pp. 114-119.

<sup>1019</sup> IBN AL-QŪṬIYYA: *Ta'riḥ ifitāh al-Andalus*, traducción por RIBERA, Julían, *Historia de la conquista de España de Abenalcotía el Cordobés*, Madrid, 1926, p. 31.

<sup>1020</sup> FRANCOVICH, Riccardo y HODGES, Richard (by): *Villa to Village: The Transformation of the Roman Countryside in Italy, c. 400- 1000*, London, 2003.

<sup>1021</sup> CARRILLO DÍAZ-PINÉS, José Ramón: “Técnicas constructivas en la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)”, *Anales de arqueología cordobesa*, N.º 1, 1990, pp. 81-108, espec. pp. 96-98.

<sup>1022</sup> MUÑIZ JAÉN, Ignacio: “Nuevos datos sobre la necrópolis tardoantigua y de época visigoda de El Ruedo, Almedinilla, Córdoba: ¿haciendo hablar a los muertos?”, *Antiquitas*, N.º 11-12, 2000, pp. 111-174; y BRAVO CARRASCO, Antonio y MUÑIZ JAÉN, Ignacio: “La necrópolis tardorromana y de época visigoda de El Ruedo, Almedinilla, Córdoba: una reflexión crítica”, *Antiquitas*, N.º 11-12, 2000, pp. 175-188.

<sup>1023</sup> THOMPSON, Edward Arthur: *Los godos en España*, Madrid, 1971, pp. 309-311.

Sin embargo, esta presencia aristocrática no viene reflejada en el registro material y cerámico de las excavaciones arqueológicas. Hasta la fecha, a nivel local, no se ha logrado distinguir vasijas cerámicas de carácter lujoso que reflejen la existencia de grupos sociales que puedan concentrar suficiente riqueza<sup>1024</sup>. De la misma manera, tampoco se han encontrado zonas de abastecimiento que expresen la concentración del excedente a manos de una clase dirigente. A tal propósito, una reciente excavación de urgencia ha aportado unos datos sobre una serie de silos, que si ahondáramos en su conocimiento, podrían cambiar este panorama.<sup>1025</sup>

Es una situación que, por lo tanto, deja abierta muchas posibilidades sobre el carácter de la sociedad de esta época, cuestiones que necesitan cada vez más la fundamental aportación por parte de la arqueología.<sup>1026</sup>

## 6.2 LA FORMACIÓN DE AL-ANDALUS: EL EMIRATO Y EL CALIFATO OMEYA

Antes de narrar los hechos históricos y describir los rasgos más importantes del poblamiento de este momento, tenemos que considerar dos cuestiones claves que ya hemos mencionado y que solo queremos recordar. Por un lado, la necesidad de conocer la situación previa a la llegada de los contingentes árabes y beréberes, ya señalada arriba, y por otro tener en cuenta la diversa dimensión social andalusí con respecto a la tardoantigua, de la cual ya hemos enunciado en el primer capítulo correspondiente al debate del fenómeno castral en al-Andalus.

---

<sup>1024</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: *El poblamiento del ...*, p. 97.

<sup>1025</sup> CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal, JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y MUÑOZ WAISSEN, Eva María: “Contextualización de un yacimiento arqueológico altomedieval: el Castillejo de Nívar”, en MALPICA CUELLO, Antonio, PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo y FÁBREGAS GARCÍA, Adela (Eds.), *Historia de Andalucía: VII coloquio*, Granada, 2010, pp. 9-27 del Cd-Rom.

<sup>1026</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: *El poblamiento del ...*, pp. 98-99.

Para reconstruir la historia de la formación de al-Andalus y su posterior evolución hasta el califato, nos remitiremos principalmente a Pedro Chalmeta, Pierre Guichard y Eduardo Manzano, autores de las que creemos las mejores síntesis que han llegado a nuestras manos.<sup>1027</sup>

La ocupación de al-Andalus por parte de los musulmanes se realizó en dos fases casi simultáneas, pero étnicamente muy distintas. La campaña del año 711 fue exclusivamente beréber, mientras que la del año 712 fue mayoritariamente árabe.

Ambos grupos al asentarse intentarán reconstruir de manera instintiva sus estructuras anteriores. Los beréberes transportarán sus viejos esquemas de poblamiento, basados en un hábitat rural disperso con formas de ocupación comunal del territorio, adecuándose de buena manera a zonas con un clima rígido. Se trata de núcleos organizados autárquicamente en pequeñas entidades clánico-tribales, muy independientes entre sí y de cualquier otra forma de gobierno, condición que le rendirá frágil frente a otras formas de autoridad centralizada. Diversamente, los árabes se concentrarán en los alrededores de los núcleos urbanos, en regiones más ricas y con un clima más agradable. Aspiran a constituir “gobiernos” autónomos, cubiertos por una superestructura comunitaria (*‘umma*) o estatal (*mulk*) emiral y califal.<sup>1028</sup> En general, tienen una concepción más individual de la sociedad, por lo que buscarán la posesión de grandes fincas privadas transmisibles y alienables.

Al otro lado estaba la población indígena. La mayor parte del territorio se conquistó por capitulación, lo cual implicó que los habitantes autóctonos pudieran quedarse aceptando dos condiciones. Por un lado, podían conservar su estatus adoptando la religión, la lengua y las costumbres del Islam, pasando a formar parte del grupo denominado como muladí. Por otro, admitiendo el reconocimiento de la nueva

---

<sup>1027</sup> CHALMETA GENDRÓN, Pedro: *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Jaén, 2003; GUICHARD, Pierre: *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona, 1976 y del mismo autor: *La España musulmana: Al-Andalus omeya (siglos VIII-XI)*, Madrid, 1995; y MANZANO MORENO, Eduardo: *Conquistadores, emires y califas. Los Omeyas y la formación de al-Andalus*, Barcelona, 2006.

<sup>1028</sup> CHALMETA GENDRÓN, Pedro: *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Jaén, 2003, pp. 157-160.

autoridad y sometiéndose a la ley islámica, podían mantener su propia religión cristiana pasando, a través de este pacto, a ser parte de los *ḍimmíes*.

No obstante, las crónicas describen cómo un segmento de esta misma población indígena huyó de este proceso, y se refugió en lugares elevados en las zonas de montañas más aisladas. Los individuos que residen en las tierras sometidas por el pacto, vivirían bajo la protección de los gobernantes musulmanes, con derechos y deberes diferenciados, pero pudiendo profesar su propia fe. Las tierras quedaban en sus manos pero debían de pagar un *jarāy* (tributo) al estado islámico. Diversamente, si el dominio musulmán se había obtenido por conquista, las tierras pasaban a la comunidad musulmana en concepto de botín de guerra.

En los años inmediatamente posteriores a la invasión encontramos dos formas de concepción de la propiedad de la tierra. Éstas no se corresponden de manera rigurosa a invasores e invadidos, es decir, a una oposición entre dos bloques puramente culturales (arabo-beréberes *versus* hispano-visigodos), sino a una oposición con un profundo carácter social. Por un lado, estarían los defensores de las formas de propiedad comunal, preferentemente situadas en zonas marginales, alejadas de las ciudades y berberizadas; y del otro los que pretendían beneficiarse de privatizaciones, en el sentido de apropiaciones, situadas preferentemente en áreas urbanas y arabizadas.<sup>1029</sup>

El reparto y ordenamiento de las tierras ocupadas y la fiscalidad fueron unos de los principales problemas con el que tuvo que lidiar la administración omeya en los primeros años y fue también una de las causas de las muchas tensiones entre los grupos etno-religiosos, tales como eran los musulmanes, cristianos, judíos, beréberes, árabes y elementos indígenas. El problema de la tierra no se resolverá hasta después de la agitación creada por los contingentes sirios venidos para sofocar la revuelta beréber del año 741. Efectivamente, la situación andalusí después de tres décadas de vida, se veía muy deteriorada, convertida en un polvorín listo para estallar y alimentado por la guerra

---

<sup>1029</sup> CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal: *La cerámica de Madīnat Ibīra (Atarfe) y el poblamiento altomedieval de la Vega de Granada*, Granada, 2008, p. 104.



civil inter-árabe cuyos agentes condicionantes hay que buscarlos entre los sirios y los baladíes, y a lo cual hay que añadir el no olvidado factor beréber.

Esta caótica situación se verá aliviada con la llegada de Abū l-Jaṭṭār, gobernador de al-Andalus enviado por el nuevo *wālī* de Ifrīqiya. La tarea de Abū l-Jaṭṭār, consistirá en la pacificación del territorio, para lo cual tendrá que aportar la solución a una ecuación de cuatro incógnitas. Asegurar la supervivencia de los aplastados, que eran los beréberes; apartar a los fautores de disturbios, que eran los jefes sirios; apaciguar a los baladíes, y por último contentar a los remanentes sirios.

Lo que hizo Abū l-Jaṭṭār fue en primera instancia liberar a los cautivos beréberes que a partir de ese momento no se levantarán más, sino por meras rebeliones locales. Al mismo tiempo, identificada la responsabilidad de los extremos causados como consecuencia de decisiones tomadas por los jefes sirios, formuló las sanciones pertinentes expulsando los causantes de las discordias. A los baladíes les confirmó sus tierras y les reconoció la propiedad de los bienes que detentaban sin retirarles nada. Simultáneamente tomó otra medida de sustancial trascendencia que consistió en la descentralización de los sirios, que se repartirán por todo al-Andalus. En primer lugar, tuvo que convencerlos para que no abandonaran la península junto a sus jefes expulsados, y luego los distribuyó en comarcas parecidas a las de sus territorios de origen, designando a las *kūras* con el nombre del *ýund* establecidos en ella. La distribución geográfica fue la siguiente: el *ýund* de Damasco se estableció en la provincia de Ilbīra, el de Ḥimş en Sevilla y Niebla, el de Qinnasrīn en Jaén, el de Jordania en Reiyo-Málaga, el de Filasṭīn en Sidonia-Jerez-Algeciras y el de Mişr, en Ocsonoba-Beja y parte en Tudmīr.<sup>1030</sup>

Es de este modo, que en el año 743 llegarán los sirios del *ýund* de Damasco en el territorio de Granada. Respecto a la presencia árabe en la cora de Elvira, podemos decir que en los primeros momentos debió de ser escasa.

---

<sup>1030</sup> CHALMETA GENDRÓN, Pedro: *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Jaén, 2003, pp. 326-331.

Volviendo de forma a muy breve a la época anterior, podemos deducir que si la ciudad de *Iliberis* corresponde al Albaicín de Granada, ésta debió quedar abandonada en un momento temprano, explicando la pérdida del topónimo a raíz de su reocupación en los tiempos finales del emirato, aunque se tiene constancia entre los autores árabes de su antigüedad relacionada con un poblamiento judío<sup>1031</sup>. Creemos que el núcleo más importante del territorio granadino en época visigoda fue el asentamiento situado a los pies de la sierra Elvira, tal vez Qasṭīliya, como demuestra su extensa necrópolis del Marugán<sup>1032</sup> inclinada a esta misma adscripción cultural.

Es en su entorno, que en este primer periodo debían de encontrarse seguramente grupos árabes con una función administrativa y militar, lo que explicaría la alusión de al-Ḥimyarī a que la mezquita mayor de Elvira fue fundada por Ḥanaš al Ṣanʿānī (m. 100/718-719)<sup>1033</sup>.

No se sabe con certeza si los sirios destinados a esta región recibieron propiedades, visto que tal ocurrencia atentaría contra los derechos de sus previos poseedores; o más bien sólo recibieron la tercera parte de los impuestos pagados por los cristianos, que ellos mismos se encargaban de recaudar, extrayendo su parte y entregando el remanente al estado. Efectivamente dentro de este panorama queda por analizar un elemento importante que no se puede dejar de lado. El papel jugado por la aristocracia indígena y sus relaciones con los nuevos elementos dominantes en al-Andalus. Por lo que conocemos, existen varias menciones que muestran a la aristocracia del sudeste peninsular cómo entablaban estrechas relaciones con las tropas sirias. De esta forma, la aristocracia indígena veía reforzado su dominio en las zonas rurales y a los sirios se le veían otorgadas funciones fiscales de los territorios que se le habían

---

<sup>1031</sup> AL-RĀZĪ: *Ajbār mulūk al-Andalus*, edición pluritextual de CATALÁN, Diego y DE ANDRÉS, M.<sup>a</sup> Soledad: *Crónica del Moro Rasis, versión del ajbār mulūk al-Andalus* de Aḥmad Ibn Muḥammad Ibn Mūsā al-Rāzī, 889-955, Madrid, 1975, p. 26.

<sup>1032</sup> GOMEZ MORENO, Manuel: *Medina Elvira*, facsímil de la edición de 1888, estudio preliminar y cuidado de la edición por BARRIOS AGUILERA, Manuel, Granada, 1986.

<sup>1033</sup> AL-HIMYARĪ: *al-Rawḍ al miʿtār fī jabar al-aqtār: muʿyam ŷugrāfī*, ed. Iḥsān ʿAbbās, Beirut, 1984, trad. al castellano de MAESTRO GONZÁLEZ, M.<sup>a</sup> Pilar, Valencia, 1963, p. 68; TORRES BALBÁS, Leopoldo: *Ciudades hispanomusulmanas*, Madrid, 1985, p. 57.

encomendado. Las alianzas con la aristocracia indígena pusieron los cimientos de la fortuna de los sirios en al-Andalus, permitiéndoles consolidar un dominio territorial también a través de las concesiones de tierras efectuadas. En este sentido, uno de los episodios mejor documentado acontece en un área muy próxima a la región que estamos investigando. Se trata de la entrega de Turruš y al-Funtīn, dos alquerías que Artobás, noble hispanovisigodo hijo del rey Witiza, cede a favor de dos miembros sirios pertenecientes a los Banū ‘Uṭmān y a los Banū Jālid. Ambos eran del ŷund de Damasco, y los segundos, que eran unos clientes omeyas, constituirían un linaje que como veremos posteriormente tendrá mucho éxito en la región.

Lo cierto es que, a partir de mediados del siglo VIII, la presencia árabe fue cada vez más importante, con una acentuada dispersión en los núcleos rurales, motivada quizás por instalarse junto a la población sometida dispersa. En los quince años que pasaron desde su llegada hasta la proclamación del primer emir omeya, los ŷunds sirios afianzaron un dominio en la Península casi incontestable. Aunaban el control fiscal de ciertas zonas con un poderío militar que les permitió prevalecer sobre sus enemigos internos. Sin embargo, en ningún momento los sirios cayeron en la tentación de una anarquía administrativa, dado que eran conscientes de la importancia de mantener la figura de un gobernador que centralizara unos recursos, que posteriormente debía de revertir sobre ellos mismos. La única condición que imponían era que ese gobernador respetara la situación de privilegio que, sus pactos con los indígenas y su preeminencia militar, le habían proporcionado. Este fue el panorama con el que tuvo que enfrentarse ‘Abd al-Raḥmān I, el fundador de la dinastía omeya en al-Andalus.<sup>1034</sup>

‘Abd al-Raḥmān I, desembarcó en Almuñecar en el año 755, como único superviviente de la matanza que afligió a la dinastía omeya de Damasco, llevada a cabo por mano de los Abbasíes.

---

<sup>1034</sup> MANZANO MORENO, Eduardo: *Conquistadores, emires y califas. Los Omeyas y la formación de al-Andalus*, Barcelona, 2006, pp. 105-112.

Es importante señalar que aunque previamente Abū l-Jaṭṭār había logrado una situación de tranquilidad, su política pro-yemení traerá como consecuencia otras revueltas sostenidas por los qaysíes, que al final ascendieron al gobierno, siendo el actual gobernador Yūsuf al Fihri. ‘Abd al-Raḥmān I para conseguir llegar al poder se apoyará en los clientes omeya, sobre todo en los *‘asabiyya* yemeníes. Consiguió derrotar al entonces gobernador, hacerse proclamar emir en Córdoba y acabar una por una con las sucesivas rebeliones que se alzaron contra él. Su actividad no se limitará a la represión de estos levantamientos sino que llevará a cabo una importante política de reforzamiento del Estado en la que la fiscalidad y la moneda tendrán un papel central y determinante.<sup>1035</sup>

Tras la instauración del poder omeya en Córdoba, las fuentes documentales, centran su atención especialmente en los asuntos de la corte, y en algunas ocasiones en los relatos de acontecimientos que afectan directamente al poder real, al menos hasta la segunda mitad del siglo IX, cuando se inicien las sublevaciones de la primera *fitna*. Las noticias sobre la *kūra* de *Ilbīra*, la que nos afecta, son por lo tanto escasas aunque sí conocemos algunas que permiten reconstruir partes fundamentales de los acontecimientos que pasaron en ella.

Como hemos manifestado anteriormente, sabemos que los habitantes de su capital, eran un núcleo de población mayoritariamente mozárabe y *muladí*. Es así que en una de las primeras referencias se alude a la multa que ‘Abd al-Raḥmān infiere a los cristianos de Qastilīya en el año 758 debido a su apoyo a Yūsuf al Fihri<sup>1036</sup>, ocurrido durante la huida de éste de Córdoba ante el avance de las tropas omeyas.

Al mismo tiempo es importante señalar el texto de al-Ḥimyarī que nos revela datos importantes sobre su población y fundación:

---

<sup>1035</sup> BARCELÓ, Miquel: “Un estudio sobre la estructura fiscal y procedimientos contables del Emirato Omeya de Córdoba (138-300/755-912) y el Califato (300-366/912-976)”, en BARCELÓ, Miquel: *El sol que salió por Occidente. Estudios sobre el estado Omeya en al-Andalus*, Jaén, 1997, pp. 103-136.

<sup>1036</sup> PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo: *La repoblación de la Tierra de Granada: Los Montes Orientales (1485-1525)*, Granada, 1989, p. 124.

[I**lb**ira o Elvira] Uno de los territorios de al-Andalus de más superficie extensión. Fue ocupado por el *gund* de Damasco, entre los árabes, y por un gran número de clientes (mawālī) del imām ‘Abd al-Raḥmān I b. Mu‘āwiya. Fue este el príncipe que fundó la ciudad de Elvira y la pobló con sus clientes, a los que se mezclaron los árabes en adelante. Su mezquita mayor, que fue reconstruida por el *imām* Muḥammad, había sido fundada por Ḥanaš as-Ṣan‘ānī.<sup>1037</sup>

Esto demuestra como fue ‘Abd al-Raḥmān I a fundar la capitalidad de la recién creada cora que, por afinidad con el nombre romano de *Iliberri*, con el que los árabes la conocieron a su llegada, fue llamada *I**lb**ira* pasando a ser denominada habitualmente como *ḥāḍirat I**lb**ira*. Será el centro del poder omeya en esta cora, estableciéndose la presencia fija de un grupo con función administrativa y militar que con toda probabilidad se establecerá en la zona de la alcazaba.

Se transformó muy pronto en el núcleo urbano más grande de la cora, pasando a ser conocido como *Madīnat I**lb**ira*, aunque será en el siglo IX cuando el asentamiento alcanza su máximo apogeo y se puede considerar como una urbe plenamente consolidada, tal como lo demuestra la fundación de su aljama por parte de Muḥammad I. Sobre su fuerza económica, al-‘Uḍrī nos informa de la cuantía de los impuestos en moneda cobrados en las distintas *kūras*. La cifra alcanzada en la de *I**lb**ira*, sin considerar la tributación de los *ḍimmies* - que se contabilizaba a parte y de forma diferente -, era mucha mayor que la de otras, lo que implica que la población tributaria de acuerdo con la fiscalidad aplicable a los musulmanes era enorme, y más aún si se tiene en cuenta que los *aynād* no pagaban ni diezmo ni impuestos sobre la tierra.<sup>1038</sup>

---

<sup>1037</sup> AL-HIMYARĪ: *al-Rawḍ al mi‘ṭār fī jabar al-aqtār: mu‘yam yugrāfī*, ed. Iḥsān ‘Abbās, Beirut, 1984, trad. al castellano de MAESTRO GONZÁLEZ, M.<sup>a</sup> Pilar, Valencia, 1963, pp. 67-68.

<sup>1038</sup> CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal: *La cerámica de ...*, pp. 116-117.

Al mismo tiempo, por lo que se refiere a su fuerza militar, sabemos que durante el emirato de Muḥammad I, para una expedición organizada contra *Yilliyya*, proporcionó 2900 hombres.<sup>1039</sup>

Se trata de una ciudad donde vivían comunidades étnicas y religiosas distintas. La expansión de la ciudad hizo que en ella se englobaran también las zonas del núcleo más antiguo de la propia *Ibbīra*, donde probablemente seguía viviendo la comunidad cristiana, y que ahora formaría un barrio de la misma *madīna*. Sabemos que los cristianos mozárabes seguirían siendo parte de la población del núcleo urbano, visto que los obispos de la ciudad de *Ibbīra*, serían importantes hasta inicios del siglo XI y que de esta región provendrían varios de los mártires de Córdoba. Junto a ellos la gran mayoría que ocupaba la ciudad debían de ser muladíes, hecho que veremos más claramente durante la fitna. Es en esta ocasión, con más precisión en el año 889, cuando *Ibbīra* pasa a identificarse con la causa muladí pidiendo incluso la ayuda del bando de ‘Umar b. Ḥafṣūn; mientras que el bando árabe liderado por Sawwār b. Hamdūn, que se subleva en contra de los muladíes y del Estado Cordobés lo hará con Granada instalándose en su castillo arruinado.<sup>1040</sup> No obstante, sobre la fitna y sus acontecimientos volveremos a hablar más adelante.

Efectivamente volviendo al proceso histórico y haciendo otro paso atrás, podemos advertir cómo durante los gobiernos que suceden al emir, además de algunas revueltas árabes como la de la Alpujarra, se manifestarán nuevas fuerzas que hasta el momento se habían quedado en un segundo plano. Se trata de los *ḍimmies* cristianos y los muladíes. Con la intensificación del proceso de arabización e islamización se propagarán también otros movimientos como lo de los “mártires voluntarios” un grupo que se manifiesta como respuesta a la desaparición de la cristiandad latina.

Es también durante la primera mitad del siglo IX, bajo los reinados de al-Ḥakam I y ‘Abd al-Raḥmān II, cuando se robustecen las estructuras estatales especialmente por

---

<sup>1039</sup> JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada islámica ...*, Granada, 1990, p. 96.

<sup>1040</sup> SARR, Bilal: *La Granada Zirí, 1013-1090*, Granada, 2010, p. 70.

lo que se refiere a la fiscalidad que se avala de mecanismos mucho más eficaces. Quizás fue justo esta asfixia tributaria que conducirá a uno de los problemas más grandes con los que ha de enfrentarse el emirato. Se trata de las revueltas que se dan a partir del último cuarto del siglo IX en las coras de Rayya, Algeciras y Takurunna, sucesos que desembocarán en la que se denomina como primera fitna.

Como ha sido enunciado en más de una ocasión, a lo largo del siglo IX al-Andalus se convirtió, según la acertada expresión de Manuel Ación, en «un país de *ḥuṣūn*», en los cuales los descendientes de la antigua aristocracia visigoda consolidaron su dominio heredado de sus antepasados.

La proliferación de recintos fortificados y la relativa libertad con que los controlaban determinados señores de origen indígena convertidos, los llamados muladíes, supuso que, al debilitarse el poder central de Muḥammad I, se produjeran numerosos movimientos de rebeldía encabezados por diversos personajes, entre los que destacó especialmente ‘Umar b. Ḥafṣūn. Es efectivamente durante la segunda mitad del siglo IX, que muchos de estos señores rompieron los lazos que les unían con los emires pasando a ser rebeldes en contra del estado cordobés. Aún así los rebeldes que detentaban los *ḥuṣūn* no eran sólo indígenas, sino también algunos jefes militares de origen árabe o beréber que se fortificaron en lugares de altura. Éstos se apartan de la autoridad emiral, a veces bajo el pretexto de que ésta era incapaz de defenderles, otras alegando que la anarquía del momento les había forzado a fortificarse en los territorios en los que estaban instalados.

Es en esta situación que estalla la guerra civil, con unas hostilidades que no van dirigidas solo en contra del poder central. Efectivamente, al mismo tiempo, todos estos grupos se enfrentaron entre sí lo que produjo, sobre todo en el sur de la península, un gran fraccionamiento en el territorio. Pocas dudas quedan sobre el carácter de estos castillos que, durante la fitna del emirato a finales del siglo IX, se convirtieron en auténticos centros de dominio del territorio de las alquerías y poblaciones que lo

integraban. Éstas eran con frecuencia objetivos de los ejércitos omeyas, intentando así eliminar la resistencia de los castillos de los que dependían dichas alquerías.<sup>1041</sup>

Para entender más a fondo la génesis de tal proceso histórico vamos a repasar los acontecimientos más destacados que ocurrieron durante el periodo de la fitna en la región de *Ibbīra*.

Los enfrentamientos que afectan a la zona que nos interesa, empezaron cuando los muladíes conquistaron la fortaleza de *Munt Šakir* (Montejicar) que servía de plaza fuerte a los árabes liderados por Ibn Šaqāla. Éstos, con la ayuda de otro grupo de árabes, reconquistaron el baluarte aniquilando a los muladíes emplazados en él. Posteriormente Ibn Saqala, a raíz de unos pactos con los muladíes de *Ibbīra*, se traslada a la capital pensando que fuese un lugar seguro. El desacuerdo de algunos de sus habitantes, realidad que demuestra una profunda división social, desembocó en el asesinato de Ibn Šaqāla y a la consecuente expulsión de los árabes que se encontraban en la capital. Éstos buscaron refugio en la fortaleza de Granada, se organizaron y, bajo el carisma y la habilidad de su líder Sawwār, fueron capaces de lanzar devastadoras algaras en contra de los asentamientos situados en el territorio.

A partir de allí la cora de *Ibbīra* se dividió en dos bandos. Los árabes continuaron buscando alianzas entre sí, mientras que los muladíes pedieron la ayuda del emir. Éste envió a un miembro de los Banu Jalid, dejando claro en un primer momento su apoyo a los muladíes. Los árabes descontentos de la decisión y sintiéndose traicionados por parte del poder estatal no tardaron en rebelarse, venciendo a los muladíes de *Ibbīra* y a las tropas emirales. A raíz de los sucesos, el poder de Córdoba para intentar establecer una cierta tranquilidad y para seguir con buenas relaciones tanto con los árabes rebeldes como con lo que se habían mantenido fieles, replanteó su política, designando por primera vez dos gobernadores para los asuntos de la cora. Los dos *co-wālī* serían Sawwār para Granada y ‘Umar b. ‘Abd Allāh b. Jālid para

---

<sup>1041</sup> MANZANO MORENO, Eduardo: *Conquistadores, emires y califas. Los Omeyas y la formación de al-Andalus*, Barcelona, 2006, pp. 284-285.



*Ilbīra*<sup>1042</sup>, pero esta situación no resultó eficiente, dado que los enfrentamientos continuaron.

Insatisfechos con esta decisión del emir, y fomentados por las continuas algaras de Sawwār, los muladíes buscaron el apoyo de ‘Umar b. Ḥafṣūn, que intervino enzarzándose en una serie de luchas con los árabes. Al mismo tiempo, el entonces emir ‘Abd Allāh seguía los acontecimientos desde Córdoba dejando que los dos bandos se debilitaran mutuamente, y logrando algún triunfo sobre los rebeldes que habían ocupado territorios fuera del control cordobés, entre ellos el de *Ilbīra* a mano de ibn Ḥafṣūn en el año 891/892.

Desde este momento y hasta finales de la fitna todo lo que nos queda son las crónicas de la política y de las campañas efectuadas por las tropas emirales, dentro de las cuales como obra más destacada, hay que mencionar la construcción del castillo de Loja en el año 893, edificado en un punto estratégico para controlar el paso que seguía hacia la vega de Granada. Así nos relata el texto de Ibn Ḥayyān:

El infante al-Muṭarrif se dirigió a Loja (Lawṣa), edificó su castillo (ḥiṣn) y lo perfeccionó, y dejó en ella a Idrīs b. ‘Abd Allāh como gobernador<sup>1043</sup>.

Mantener el pasillo de Loja bajo la sumisión del Estado era un factor fundamental, máxime en un momento en que ‘Umar b. Ḥafṣūn había demostrado su fuerza e influencia al poder apoderarse de la capital de la cora.

Las campañas militares se sucederán una tras otra, dado que los focos de rebeldía no se extinguieron del todo, tanto bajo el reinado de ‘Abd Allāh, como de su sucesor ‘Abd al-Raḥmān III. Fue bajo el gobierno de éste último que se pondrá fin a la rebelión de estos castillos. El mismo emir ordenará la destrucción de la mayoría de estas

---

<sup>1042</sup> IBN ḤAYYĀN, *Muqtabis III*, citando como fuente a ‘Isā b. Aḥmad al-Razī (m. 989), en ANTUÑA, Melchor (ed.), *Chronique du règne du calife umayyade ‘Abd Allāh à Cordoue*, París, 1937, p. 56; trad. de GURÁIEB, *Cuadernos de Historia de España*, N.º XVII, 1952, p. 162.

<sup>1043</sup> IBN ḤAYYĀN, *Muqtabis III*, citando como fuente a ‘Isā b. Aḥmad al-Razī (m. 989), en ANTUÑA, Melchor (ed.), *Chronique du règne du calife umayyade ‘Abd Allāh à Cordoue*, París, 1937, p. 109.

fortalezas, excepto aquellas que le podían ser ventajosas, decretando el descenso de la población a las zonas más llanas, de manera que no se repitieran levantamientos.

De estas últimas campañas militares tenemos una referencia específica que detalla sobre una de las fortalezas que se encontraban en las zonas de los montes occidentales:

Fue entonces cuando el sultán mandó contra Sulaymān a Muḥammad b. Qāsim b. Tumlus con otro ejército para sumarse en el combate a ‘Abdalwahhāb: Ibn Tumlus acampó frente a Sulaymān, lo combatió denodadamente, construyó contra él el baluarte de Columbaria, desde el cual lo controlaba, apretándose el cerco y arreciando el empeño contra él.<sup>1044</sup>

Es a través de estos acontecimientos que se llegará al año 929 cuando se consolida el poder de la dinastía omeya con la proclamación de ‘Abd al-Raḥmān III como califa.

Es indicativo que el mismo día que tomó posesión del trono, entre los distintos nombramientos de cargos políticos, jurídicos y militares que llevó a cabo, figurara el de ‘Abd Allāh b. Muḥammad b. ‘Abd al-Jālid como cadí de la cora de *Ibbīra*. Esto pone de manifiesto las buenas relaciones y las alianzas que había entre los jefes del *yund* de Damasco y el poder omeya, buenos tratos que continuarían también bajo el califato de al-Ḥakam II.<sup>1045</sup>

Durante el califato terminarán de realizarse las síntesis culturales y sociales de todos aquellos sectores que hasta el momento habían permanecido al margen. El abandono de los lugares de altura y la consolidación de las alquerías como unidades básicas del poblamiento rural son su expresión material más clara. Será entonces cuando la formación de al-Andalus puede darse por concluida. Sin embargo, este proceso no

---

<sup>1044</sup>IBN ḤAYYĀN: *Muqtabis V*, trad. VIGUERA, M.<sup>a</sup> Jesús y CORRIENTE, Federico, *Crónica del califa ‘Abdarrāḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942*, Zaragoza, 1981, p. 115.

<sup>1045</sup>ÁLVAREZ DE MORALES, Camilo: “De la conquista musulmana a la abolición del califato Omeya (siglos VIII-XI)”, en PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo (ed.): *Historia del reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Granada, 2000, pp. 113-153, espec. pp. 151-152.

solo afectará a la población indígena, sino también a los propios inmigrados, árabes y beréberes, cuya estructura social original también irá sufriendo una evolución hacia un modelo distinto pero que, no obstante, seguirá siendo árabe y oriental.<sup>1046</sup> Se trata de una sociedad que, a pesar de tener una base predominantemente rural, es cada vez más urbana unificada bajo el común calificativo de andalusí. En ella han desaparecido los bandos árabes, beréberes y muladíes, para dar paso a una población común que posteriormente se verá sometida a los poderes herederos del califato.

La formación de al-Andalus y la creación del califato traerán como consecuencia la consolidación de las estructuras estatales que habían comenzado a forjarse desde mucho antes, incluyendo también la organización político-administrativa en *kūras* y en distritos (*iqḷīm* y *ŷuz*), sobre los cuales merece la pena profundizar.

Hace más de medio siglos Monés planteaba la distinción entre el significado de los términos *iqḷīm* y *ŷuz* de la siguiente forma:

El territorio de la *kūra* o de la ciudad-provincia, se divide en *iqḷīm*/s, que comprenden los sectores cultivados donde abundan las aldeas, y los *ŷuz*'/s, sectores de pastos para el ganado. Eran tierras comunales, exentas de impuestos... Los *ŷuz*'/s estaban en su mayor parte atribuidos a ciudades o a tribus.<sup>1047</sup>

Sin embargo, otros autores contrastaron esta definición. Para Patrice Cressier, que ha analizado la región de la Alpujarra, cada partido se compone de un grupo de alquerías que ocupan una zona geográfica homogénea, con una economía basada en la agricultura de regadío. Por otra parte, un castillo constituye el elemento central del

---

<sup>1046</sup> MARTÍN CIVANTOS, José María: *Poblamiento y territorio medieval en el Zenete*, Granada, 2007, p. 577.

<sup>1047</sup> MONÉS, Husein: "La división política-administrativa en la España musulmana", *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, Vol. V, N.ºs 1-2, 1957, pp. 79-135, espec. p. 122.

partido, que es el sitio de refugio temporal para los habitantes de las alquerías del distrito, pero también donde está representado el poder del emir o del califa.<sup>1048</sup>

Diversamente Miguel Jiménez, que se ha ocupado de estudiar la zona de Loja, opina que la distinción entre clima (*iqlīm*) y partido (*ʿyuz*), no debió de ser económica ni fiscal, sino político militar. Los climas citados por al-ʿUḍrī, que se deben remontar a la época de formación del califato, serían los distritos que dependen estrechamente de Granada bajo la jurisdicción de sus gobernadores. Dichos distritos no disponiendo, probablemente, de gobernadores propios, responderían solo a criterios *administrativos* relacionados con la recaudación fiscal. Los partidos, a efectos fiscales, funcionarían de forma análoga a los anteriores, aunque en ellos existirían gobernadores o alcaides asentados en castillos. Es muy probable que esta descentralización del poder en la cora de Elvira respondiera a la necesidad de asegurar el control efectivo de todos estos territorios con posterioridad a una época tan turbulenta como la fitna.<sup>1049</sup>

Durante la época califal, toda la capacidad de autogestión social que antes exhibían orgullosos los grupos sociales ha desaparecido ante la presión de una política estatal que los ha orientado específicamente a la producción de excedente, dejando las tareas defensivas en mano de mercenarios beréberes y francos, ajenos a la misma sociedad.<sup>1050</sup>

Esta profunda modificación del ejército que dará entrada masiva a elementos beréberes encontró su punto más culminante con Almanzor. De aquellos grupos norteafricanos que engrosaron las tropas califales destacaban los Zanāta y los Ṣinhāya. Tras años de una situación que presentaba un panorama cada vez más tenso, en el año 1010 los beréberes se alzaron violentamente contra el poder califal, dando comienzo a la que se conoce como segunda fitna. En el vertiginoso sucederse de soberanos que ocupan el trono de manera efímera, apareció Sulaymān al-Mustaʿīn, quien para mantenerse en

---

<sup>1048</sup> CRESSIER, Patrice: “Le chateau et la división territorial dans l’Alpujarra médiévale: du ḥiṣn a la ṭāʿa”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, N.º XX, 1984, pp. 115-144, espec. pp. 143-144.

<sup>1049</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: *El poblamiento del ...*, pp. 128-130.

<sup>1050</sup> CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal: *La cerámica de...*, p. 122.

el poder, tuvo que repartir grandes feudos a sus aliados beréberes. Entre ellos se encontraban, procedentes de la región de Ifrīqiya, los Ṣinhāya, de los que eran miembros la familia Zirí, que se llevaron el territorio de la cora de *Ilbīra*<sup>1051</sup>. Es así que en el siglo XI, denominado como época de las taifas, empezará en el territorio granadino, con el traslado de la capital a Granada estableciéndose de esta manera las bases de lo que será el reino Zirí de Granada.

### 6.3. LAS TAIFAS: EL REINO ZIRÍ DE GRANADA

A principio del siglo XI la disgregación del califato de Córdoba, dio lugar a una época de inestabilidad política que introducirá cambios importantes, en la cual asistimos a la creación de numerosos reinos independientes. Es una etapa de retroceso territorial en al-Andalus, consecuencia no solo de la fragmentación política interna sino también por coincidir con la expansión feudal y el avance de los reinos cristianos del norte peninsular.

A pesar de la retracción jurisdiccional, es en este momento que se aprecian dos fenómenos característicos, herencia en parte de la época califal, y que continuarán consolidándose en épocas posteriores. Por un lado, la proliferación de los centros urbanos, que a partir de *ḥuṣūn* o fortalezas previas se desarrollan evolucionando hacia ciudades de pequeña, mediana o gran entidad. Por otro, la existencia de distritos rurales vinculados a una fortaleza.

Por lo que se refiere a los asentamientos presentes en el territorio granadino, documentamos esta clara situación hacia una medina no solo en Granada<sup>1052</sup>, si no también en otros centros menores como Loja y Guadix.<sup>1053</sup>

---

<sup>1051</sup> ÁLVAREZ DE MORALES, Camilo: “De la conquista musulmana ...”, espec. p. 153.

<sup>1052</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: *Granada, ciudad islámica. Mitos y realidades*, Granada, 2000; y SARR, Bilal: *La Granada Zirí*, ..., pp. 135-168.

Efectivamente, a través del pacto que realizaron los Ṣinhāya con la población de *Ilbīra*, y mediante su posterior traslado a Granada, los Zirí fundaron sobre un *ḥiṣn* previo – el de Sawwār – la que será la nueva capital de su reino taifa, durante los tiempos de Zāwī b. Zīrī (1013-1020). En las dos décadas siguientes, el dominio zirí se consolidará bajo Ḥabūs b. Māksan, aunque será solo con el largo gobierno de Bādīs b. Ḥabūs cuando el reino y la ciudad de Granada lograrán su máximo esplendor y expansión. Con ‘Abd Allāh b. Buluqqīn, el último sultán de la dinastía que dejó las valiosísimas memorias que han permitido conocer tan bien los acontecimientos de esta taifa, asistiremos a la decadencia y desaparición del reino Zirí de Granada que ocurre con el destierro de este monarca en el año 1090.

Debido a los acontecimientos históricos que han dado lugar a la génesis de este reino, podemos apreciar cómo su población fue muy heterogénea. Los que controlaban el emirato eran los beréberes Ṣinhāya de la tribu de donde procedían los Zirí, sin embargo también se encontraban los Zanāta del clan adverso que constituían el cuerpo militar más vigoroso del Estado. A parte, había un número reducido de mozárabes y de árabes, mientras que entre la población se encontraría un mayor porcentaje de muladíes, ya que constituían el grueso de los habitantes de Madīnat Ilbīra. De forma análoga, una de las partes más cuantiosa de la sociedad zirí la constituían los judíos, que desde antaño vivían en Granada, como nos indica al-Rāzī:

(Ca)

E el otro es el castillo de Granada, el que llaman Villa de Judíos; e esta es la más antigua villa que en termino de Elibera ha; e poblaronla los judíos<sup>1054</sup>

---

<sup>1053</sup> SARR MARROCO, Bilal y MATTEI, Luca: “De *ḥiṣn* a *madīna*. La evolución del urbanismo en el surco intrabético: Guadix, Loja y otros espacios menores. Un estado de la cuestión”, *Espacio, Tiempo y Forma*, N.º 24, 2011, pp. 387-414.

<sup>1054</sup> AL-RĀZĪ: *Ajbār mulūk al-Andalus*, edición pluritextual de CATALÁN, Diego y DE ANDRÉS, M<sup>a</sup> Soledad: *Crónica del Moro Rasis, versión del ajbār mulūk al-Andalus de Aḥmad Ibn Muḥammad Ibn Mūsā al-Rāzī, 889-955*, Madrid, 1975, espec. p. 26, transferimos la primera de las tres versiones que recogen los autores (la abreviación Ca procede de la versión de Santa Catalina).

La población que constituía la sociedad zirí, entraba dentro de los rasgos característicos de la formación tributaria-mercantil, donde se encontraban dos clases opuestas, la aristocracia, la *jāšša*, y el pueblo llano, la *‘amma*. Los primeros gozaban de los tributos pagados por los otros, compuestos principalmente por comerciantes, artesanos y campesinos. A cambio aportaban las milicias para hacer frente a los frecuentes eventos beligerantes de la época. A pesar de esta división interna, Bilal Sarr nos señala cómo no podemos considerar que «la del reino zirí sea una sociedad cerrada o hermética ni que carezca de una cierta movilidad social, ya que conocemos diferentes casos de ascensos vertiginosos de personajes que proceden de lo más bajo»<sup>1055</sup>.

Sobre la organización administrativa y territorial de la taifa tenemos algunas referencias que nos ayudan a entender los rasgos principales. En este sentido, las memorias del último monarca zirí, nos narran cómo su bisabuelo Ḥabūs tuvo mucho cuidado en no minar la susceptibilidad de los jefes Ṣinhāya que lo rodeaban, organizando la constitución del Estado como una federación de feudos vasallos, sobre los cuales ejercía una cierta soberanía:

Cada uno de los contribulos de Ḥabūs era un señor [sulṭān] del territorio que le había sido asignado, ya que de él gozaba por entero y ejercía el mando exclusivo de sus tropas. Ḥabūs - ¡Dios tenga misericordia de él!- no tomaba ninguna decisión sin contar con ellos ni formaba ningún plan sin consultarlos.<sup>1056</sup>

La dependencia económica de algunos núcleos con respecto a la capital queda patente por ejemplo en el caso de Guadix, como se puede notar en esta referencia:

---

<sup>1055</sup> SARR, Bilal: *La Granada Zirí, ...*, pp 121-122.

<sup>1056</sup> ‘ABD ALLĀH B. BULUGĠĪN: *El siglo XI en primera persona: las “memorias” de ‘Abd Allāh, último rey Zirí de Granada, destronado por los Almorávides (1090)*, edición y traducción LEVI-PROVENÇAL, Evariste y GARCÍA GÓMEZ, Emilio, Madrid, 2010, p. 108.

Tenía ‘Alī por entonces en su poder la ciudad de Guadix, a cuyo frente había puesto su hermano ‘Abd Allāh, y se comía codiciosamente sus rentas, ya que no pagaba por ella al tesoro arriba de 15.000 dinares, abonados en dirhemes, siendo así que valía más de 100.000 dinares tuluṭīes.<sup>1057</sup>

La plena autonomía que dejaba el monarca a los gobernantes de los territorios de la taifa quedaba compensada con la demanda de aquél de reforzar los ejércitos, tan necesaria para la defensa del reino.

Dividió su territorio entre ellos [sus parientes y los Ṣinhāya] en circunscripciones militares, ordenando a cada caíd que reclutara un cierto número de soldados, proporcionado a la importancia del territorio recibido.<sup>1058</sup>

La organización de la defensa era tangible también en forma material. Efectivamente a raíz de los numerosos conflictos desencadenados entre las distintas taifas y los reinos cristianos, se constata la presencia de unos nutridos elementos de carácter defensivo que se manifiesta a través de fortalezas dispuestas en el perímetro de cada reino y sobre los ejes viarios principales. Las referencias a ellas son profusas en todo el territorio de la taifa, nombrándose en las memorias de ‘Abd Allāh castillos en las zonas de Málaga, Almería y Jaén. El significado que para el Estado tienen estos castillos era el sometimiento de las alquerías existentes en su entorno, que pagaban sus impuestos a cambio de la protección que le ofrecía el poder estatal.

Durante el reino zirí de Granada, tras asistir a una primera época de expansión en los territorios septentrionales de Jaén y Cabra, nos encontraremos con una serie de focos rebeldes que lograron dominar algunos territorios de la taifa de Almería y posteriormente conquistar la taifa de Málaga. Sin embargo, la amenaza más peligrosa

---

<sup>1057</sup> *Idem* ..., pp. 127-128.

<sup>1058</sup> *Idem* ..., p. 108.



procedía de la taifa de Sevilla, que después de englobar otros pequeños reinos (Mértola, Huelva, Algarve, Niebla, Silves, Ronda, Arcos, Carmona y Córdoba), conquistó también la parte correspondiente a Jaén y Murcia, pasando a ser una real amenaza para la taifa de Granada, que se veía rodeada por aquella.

Es en las últimas dos décadas del reino cuando gobierna ‘Abd Allāh, éste debe de hacer frente no solo a la disputas con al-Mu‘tamid de Sevilla, sino a las presiones llevadas a cabo por Alfonso VI. Los dos principales enemigos llegarán incluso a confluir en un esfuerzo conjunto en contra de Granada en los episodios que llevaron a edificar un castillo que hostigó de forma repetida a la capital. Se trata de la fortaleza de Belillos, que con toda probabilidad se localiza en nuestra zona de investigación. Sobre estos acontecimientos podemos leer:

Ibn Aḍḥà se les había unido para mostrarles los puntos flacos de la defensa de la ciudad y señalarles el sitio desde el cual, edificando allí un castillo y dejando en él una guarnición, se le podría hostigar y apremiar con más eficacia. Él fue quien, con este objeto, les indicó el castillo de Belillos. Para reforzar la fábrica de este castillo alquiló Ibn ‘Ammār los servicio de un ejército de Alfonso y aprestó grandes sumas de dinero, si bien, en ocasiones, difería entregárselas a los cristianos, mediante promesas y trapacerías, hasta que estuvieran acabadas las obras. El mismo al-Mu‘tamid vino en persona para vigilar cómo iban los trabajos [...]. Terminada la obra del castillo, dejó en él una guarnición, avituallada de todos los víveres necesarios, y le dio ordenes de comenzar su labor de hostigamiento. La situación era, en efecto, lo suficientemente grave para hacerme olvidar el negocio de Alcalá.<sup>1059</sup>

En la misma obra literaria, se aclara que la Alcalá mencionada es Alcalá la Real que en aquellas fechas acababa de ser conquistada por Alfonso VI. Esta situación junto a una serie de circunstancias geográficas y a su topónimo, hacen posible hipotizar la

---

<sup>1059</sup> *Idem* ..., pp. 178-179.

relación de Belillos con Moclín<sup>1060</sup>, edificado éste último sobre el curso del río Velillos en una posición que tenía visibilidad directa con Alcalá y Granada.

Volviendo a retomar el hilo de los acontecimientos históricos, es importante señalar cómo los problemas que se acaban de mencionar y que derivaban del frente norte, aumentaron al propagarse una serie de revueltas en las fronteras con Almería, y en Málaga, Archidona y Antequera. Tales discordias se atenuaban solo a través de acuerdos de paz, grandes gastos militares y el pago de parias, lo que obviamente generaba una debilitación progresiva del reino. Estamos en una etapa histórica de descontento general, donde las continuas disputas entre los reinos taifas ayudan a fortalecer el empuje cristiano. En el 1085, la toma de Toledo a manos de Alfonso VI, será la señal que despierte a al-Andalus y el desencadenante que lleve a la etapa concluyente de las taifas. Es en esta ocasión que las taifas de Badajoz y Sevilla, entendiendo el verdadero peligro que representaban los reinos cristianos y conscientes de no poder hacer frente a ellos, se vieron obligadas a solicitar la ayuda de los Almorávides, unos grupos nómadas procedentes de la zona del Sahara que había instalado su reino en Mauritania y Marruecos. Los Almorávides aceptaron la petición de auxilio, alimentados también por sus ideales de Guerra Santa y sus planteamientos ortodoxos, que encajaban perfectamente con su intervención en al-Andalus. Su primera llegada fue en el 1086, cuando en la batalla de Sagrajas o Zallāqa<sup>1061</sup>, al mando de Yūsuf ibn Tāšufīn, derrotaron las tropas de Alfonso VI. A partir de entonces, el monarca Zirí ‘Abd Allāh jugará a dos bandos, apoyando a Yūsuf ibn Tāšufīn en el asedio de Aledo<sup>1062</sup> y pagando paria al reino gobernado por Alfonso VI, llegando incluso a ofrecerle Granada con tal de no caer en manos de los Almorávides. Sin embargo, nuevas sublevaciones en Lucena y Loja y el descontento causado por la asfixiante presión fiscal, hizo que muchos de los habitantes del reino y de la capital

---

<sup>1060</sup> Véase infra el apartado correspondiente al castillo de Moclín.

<sup>1061</sup> HUICI MIRANDA, Ambrosio: *Las grandes batallas de la Reconquista durante las invasiones africanas*, Granada, 2000, pp. 48-82.

<sup>1062</sup> *Idem* ..., pp. 85-99.

estuvieran a favor de la entrada de los norteafricanos, a la espera de un cambio mejor. Por otro lado, los Almorávides dándose cuenta de la gran debilidad de las taifas, eligieron enfrentarse a ellas, una a una, para lograr unificar nuevamente bajo un único reinado al-Andalus. La de Granada fue la primera en ser conquistada en el año 1090 y su monarca ‘Abd Allāh, despojado de todos sus bienes, fue trasladado a norte de África donde en la cárcel de Ágmāt escribió sus memorias.<sup>1063</sup>

#### 6.4 LOS REINOS NORTEÁFRICANOS: ALMORÁVIDES Y ALMOHADES

Los Almorávides fueron los primeros que consiguieron nuevamente agrupar bajo un único reino al territorio de al-Andalus, lográndolo bajo el mando de Yūsuf ibn Tāšufīn, emir en el Magreb a partir del año 1071 y desde el 1090 también en al-Andalus. Este último territorio, más bien sería la parte septentrional del imperio magrebí almorávide que una vez fundada su capital en Marrakech en el año 1062, unió desde los confines mauritanos hasta la zona de Zaragoza. Los Almorávides alcanzaron este auge elevando, especialmente en su comienzo, sus ideales de riguroso cumplimiento ortodoxo junto al apoyo de su fuerza milita beréber.

Los nuevos gobernantes, una vez conquistada Granada, que convertirán en la nueva capital del imperio almorávide en al-Andalus, se hicieron primero con Málaga, para después intentar acabar con la extensa taifa de Sevilla a través de un proyecto de conquista planificado militarmente de forma excelente. Tras la toma de Tarifa y Carmona, en el año 1091 asediaron con éxito Sevilla, Almería, Jaén y Murcia. En el año 1094 ya tenían en su posesión también Badajoz y Lisboa. La onda de expansión almorávide se detuvo en Valencia a manos del Cid Campeador que los derrotó en la

---

<sup>1063</sup> SARR, Bilal: *La Granada Zirí, 1013-1090*, Granada, 2010, pp. 96-97.

batalla de Cuarte. A su muerte, los Almorávides reanudaron su hambre de conquista para tomar Valencia en el año 1102 y desde allí hacerse con Zaragoza en el año 1110.

En el año 1106 Yūsuf ibn Tāšufīn, proclamó en Córdoba a su hijo Alī b. Yūsuf como su heredero, pasando a ser éste último el nuevo emir. Durante los primeros años de su gobierno se alcanza el punto más alto del imperio almorávide que coincide con su máxima dilatación territorial, para después empezar su periodo de decadencia fruto de varias razones.<sup>1064</sup>

En primera instancia los almorávides tuvieron que enfrentarse a las presiones de las reconquistas cristianas, sobre todo las protagonizadas por Alfonso I el Batallador que en el 1118 ocupa Zaragoza con su sucesivo avance por el valle del Ebro. La debilidad del nuevo imperio empieza a hacerse patente en la expedición que él mismo realiza en los años 1125-1126 cuando, con un grupo de 4000 caballeros marcha, sin encontrar casi oposición ninguna, a ayudar a los mozárabes de Granada que le habían llamado para ofrecerle su apoyo y rebelarse en contra de esta ciudad. La decisión que hizo intervenir a Alfonso I, fue alimentada no solo por el deseo de extender sus posesiones, sino también porque en muchos de los territorios por él conquistados, los musulmanes que allí vivían se fueron hacia el sur dejando despoblados aquellas tierras. Los mozárabes eran la comunidad perfecta para poderlas repoblar, especialmente si se tiene en consideración cómo su situación había empeorado notablemente frente al aumento del fanatismo religioso de la corriente almorávide. Fue así que antes de dirigirse a Granada el Rey de Aragón transitó por Valencia donde se le unieron un gran número de mozárabes, y después entró por las altiplanicies de Baza para finalmente poner rumbo hacia la urbe granadina. Alfonso I, entrando por el norte de la Vega de Granada, sentó sus reales en Nívar, desde donde, durante aproximadamente diez días, hostigó la ciudad de Granada. Sin embargo no consiguió entrar porque la ciudad había organizado su defensa y habían acudido a ella refuerzos almorávides, desanimando así

---

<sup>1064</sup> Sobre este tema se consulte CODERA Y ZAIDÍN, Francisco: *Decadencia y desaparición de los almorávides en España*, edición de VIGUERA MOLINS, M.<sup>a</sup> Jesús, Pamplona, 2004.

al frente opuesto y a los mozárabes que no emprendieron la acción de rebeldía por ellos mismos prometida. Renunciando a su primero objetivo, Alfonso I se dirigió hacia Córdoba pasando por Cabra, Luque y Baena, y presumiblemente por los montes occidentales de Granada. Fue justo mientras devastaba estas campiñas que fue alcanzado en Arinzūl, cerca de Lucena, por un ejército almorávide que se enfrentó a él con el resultado de una victoria decisiva para los aragoneses. No obstante, debilitado en su ejército y con numerosos mozárabes unidos a él, prefirió proseguir su marcha hacia la costa pasando por Salobreña antes de emprender el retorno cargado de un valioso botín. Se estima que 10000 mozárabes le siguieron, siendo declarados hombres libres y otorgándole privilegios y ventajas fiscales y económicas.<sup>1065</sup>

Otra de las razones que llevaron a la decadencia del reino almorávide fue el descontento de las gentes de al-Andalus hacia su política, una realidad en progresivo aumento que desembocó en el levantamiento de Córdoba. Como creadores del primer gran imperio islámico-beréber, los almorávides manifestaron sus formas y sistemas sobre los árabes, comenzando a vulnerar la normal convivencia. Los dominadores coartaron las libertades y estrangulaban de exacciones la población de al-Andalus, alimentando el espíritu de resistencia, de descontento y hostilidad contra la administración almorávide. La revuelta de Córdoba, donde se hicieron con la ciudad expulsando al gobernador y a las tropas almorávides, fue el primer fogonazo que despertó el ánimo de los andalusíes, siendo un anuncio de lo que veinticinco años más tarde fue la revolución que puso fin a la dominación almorávide.<sup>1066</sup>

A los motivos que influenciaron la caída del reino se añade un factor inicialmente externo al territorio de al-Andalus, aunque posteriormente lo involucrará en su totalidad. Se trata del ataque y avance almohade por el norte de África, que empezó a enfrentarse al reino gobernante a partir del año 1125. El fenómeno almohade en su génesis surgió de las tribus de los Zanātas y fue liderado por Muḥammad ibn

---

<sup>1065</sup> BOSCH VILÁ, Jacinto: *Los Almorávides*, Granada, 1998, pp. 233-236.

<sup>1066</sup> *Idem* ..., pp. 196-199.

Tūmart. Éste con el apoyo de un grupo de tribus bereberes del Gran Atlas, especialmente de los maṣmūdífes, se puso al mando de un movimiento religioso que reclamaba los fundamentos primeros de su fe, reprochando la relajación religiosa de los Almorávides. Después de una primera resistencia almorávide con la construcción de una línea defensiva en el Gran Atlas, los Almohades avanzaron y pusieron punto y final al imperio almorávide con la conquista de su capital Marrakech en el 1147. El nuevo frente militar abierto a lo largo de estos años en el norte de África, obligó a reducir las guarniciones en numerosos distritos andalusíes, para poder contrarrestar la guerra declarada en territorio marroquí. Fue en este momento que comienza en al-Andalus lo que se denomina el periodo de las taifas post-almorávides, consecuencia de las sublevaciones que empezaron en distintas regiones, la primera de todas la del 1144 en Mértola a mano de Ibn al Qasī. Éste tenía su base en el ribāt Arrifana<sup>1067</sup> en los Algarbes desde donde, dedicado al sufismo, fundó una corriente política religiosa que se convirtió en el foco de donde salieron los fermentos de las distintas conspiraciones contra los Almorávides. Estos complots se sucedieron en diversos territorios, consiguiendo que los rebeldes lograran desplazar de sus dominios a los Almorávides en las ciudades de Évora, Badajoz, Córdoba, Granada, Murcia y Valencia entre otras. Algunas de ellas fueron reconquistadas en un fugaz establecimiento del poder almorávide hasta que los Almohades desembarcaron en al-Andalus a raíz de los acuerdos estipulados con Ibn al Qasī. Fue así que, uno a uno, los territorios andalusíes cada uno en una cronología distinta, fueron conquistados por los Almohades. Granada fue el último reducto almorávide de la Península, hasta que su último gobernador, el beréber Lamtūni Maymūn ibn Ŷaddār, se la entregó a los Almohades en 1155/56. Solo las Baleares, que se mantenían al margen de las luchas de la Península, quedaron en manos de los Almorávides, con los Banū Gāniya, único residuo y brote vigoroso del ya extinguido imperio.

---

<sup>1067</sup> VARELA GOMES, Rosa y VARELA GOMES, Mário: *Ribāt da Arrifana Cultura Material e Espiritualidade*, Aljezur, 2007.

Tras la conquista del territorio almorávide, los Almohades bajo el gobierno de su primer califa ‘Abd al-Mu’min, unificaron por primera y última vez la totalidad del Magreb, desde Trípoli hasta las costas del sur de Marruecos. A este territorio había que añadir al-Andalus. Los Almohades una vez instalados en la península y desalojada la administración almorávide, trasladaron la capital de Granada a Sevilla, que será la nueva capital del imperio almohade andalusí. Después de su consolidación del poder emprendieron una guerra sistemática contra los reinos cristianos de la Península. A pesar de los esfuerzos de unificación, tuvieron igualmente que enfrentarse en Granada y en el Levante a algunos personajes que se habían proclamados reyes independientes. El ejemplo más conocido es el de Ibn Mardaniš, “el rey lobo” que estableció su capital en Murcia hasta el 1172. Otro aliado de Ibn Mardaniš fue Ibn Hāmušk que desde Jaén atacó como decíamos Granada instalándose en ella por un breve periodo. Fue solo a partir del último cuarto del siglo XII, durante los gobiernos de Abū Ya‘qūb Yūsuf y Abū Yūsuf Ya‘qūb al-Manṣūr, cuando los Almohades alcanzan su apogeo político y económico, que llevó a su cima las manifestaciones culturales, tanto en al-Andalus como en el Magreb.

Efectivamente una reconstrucción más tolerante del espacio político y religioso en estos territorios, produjo una fuerte repercusión a nivel económico con un fortalecimiento de la circulación mercantil, especialmente alimentada por el oro sudanés.<sup>1068</sup> Se conoció entonces una gran prosperidad económica que tenía su fuerza circulatoria en la zona costera del Mediterráneo, ampliando sus lazos comerciales hasta unir las zonas del norte de África con las de Italia y Francia.

Por lo que se refiere al poblamiento, la combinación de los dos elementos surgidos en época anterior, fortalezas y alquerías, se reforzará y es la que permitirá estructurar los distritos catastrales fruto de un posible acuerdo entre las comunidades rurales más relevantes y el poder estatal. Efectivamente por un lado la construcción de

---

<sup>1068</sup> GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel y SESMA MUÑOZ, José Ángel: *Manual de Historia Medieval*, Madrid, 2008, p. 174.

los castillos debe de atribuirse a las aljamas, como respuesta por parte de las propias comunidades campesinas para defenderse, aunque ninguna de estas alquerías parece quedarse al margen de cualquier poder.

En el ámbito del mundo rural es importante señalar, cómo cada vez es más evidente la manera en la que las estructuras sociales fundadas en vínculo de parentesco han dado paso de manera progresiva a aquellas otras que nacen del arraigo a la tierra y de la vecindad. Esto significa que las aljamas son autónomas y propietarias de sus términos y tierras ya sea de manera colectiva o privada. Una realidad que hay siempre que tener en consideración en sus relaciones con el poder.

No hay que olvidar que esta configuración castral que aumentará en época almorávide y almohade, es alimentada no solo por el peligro cristiano, sino esencialmente por el control de la intensificación y explotación de los recursos agrícolas que rodean las alquerías. La aljama que las componen no tiene la misma capacidad de resistencia que tenían las tribus frente a los agentes externos del Estado. La disolución de la tribu permite así la mayor penetración del Estado en la esfera de los asentamientos rurales para beneficiarse de ellos a través de la fiscalidad y del control del excedente, muy útil en una época de comercios tan prósperos hacia el exterior.

Sin embargo, a partir del siglo XIII, diversas circunstancias empezaron a debilitar este esplendor y llevaron al reino almohade a una rápida caída. En el norte de África se entregaron amplias autonomías a la dinastía Ḥafṣíes en Ifrīqiya, una de las tres, que junto con los Zayyānís en el centro, y los Benimerinís a occidente, suplantarán el imperio almohade, acabando con él incluso antes de la caída definitiva de Marrakech frente los Benimerinís en 1269. Por lo que se refiere al-Andalus el punto de inflexión que abrió la brecha y marcó el inicio de la decadencia norteafricana fue sin lugar a duda la batalla de las Navas de Tolosa<sup>1069</sup>, de la cual los Almorávides salieron derrotados. Esa conjunción de eventos, los ataques cristianos en la península Ibérica y

---

<sup>1069</sup> HUIICI MIRANDA, Ambrosio: *Las grandes batallas ...*, pp. 253-272.



los levantamientos de los musulmanes en el Magreb acabaron con el dominio Almohade. El golpe decisivo se produjo cuando en el 1228 el califa al-Ma'mūn, marcha al Magreb dejando campo abierto, no solo al avance cristiano que había intentado parar hasta el momento, sino también a otros levantamientos de los andalusíes que se agruparon bajo sus jefes locales. En al-Andalus se dará paso a lo que los historiadores han denominado como terceras taifas o la taifa post-almohades, caracterizada por la aparición de diversos poderes locales que surgen por las ambiciones de diferentes caudillos que pretenden relevar a los africanos en la defensa y en la unión del territorio peninsular.

Entre los más populares situamos en Valencia a Zayyān Ibn Mardaniš el biznieto del califa al-Ma'mūn conocido como el “Ceyt abu Ceyt”, en Murcia a Ibn Hūd, en Sevilla a ‘Abd al-Ḥaqq, en Niebla a Ibn Maḥfūz, en Arjona a Muḥammad b Yūsuf b Naṣr, éste último fundador en definitiva del reino Nazarí de Granada, el último enclave andalusí. Muchos de estos poderes, desaparecieron con las ocupaciones cristianas en el Levante de Jaime I de Aragón, que conquistó Valencia en el 1238, y en Castilla con Fernando III el Santo, que conquista el valle del Guadalquivir consiguiendo la propiedad de Córdoba y Sevilla, en el 1236 y 1248 respectivamente.

### 6.5 EL REINO NAZARÍ DE GRANADA

De los caudillos que se elevan en el periodo de la taifa post-almohade ya hemos puesto de manifiesto la gran relevancia de Muḥammad b Yūsuf b Naṣr b al-Aḥmar, que se proclamó sultán en Arjona en el año 1232, llegando a fundar el reino nazarí de Granada, último reducto del esplendor de al-Andalus. Gracias a la alianza con otros linajes, llegó a afianzar su poder tras un pacto con ellos, gobernando ya en el año 1038

una serie de ciudades importantes entre las cuales se incluyen Jaén, Granada, Guadix, Baza, Málaga y Almería.

Sin embargo, en el año 1244 tuvo que abandonar Arjona bajo la presión de las tropas cristianas que el año siguiente cercaron la ciudad de Jaén situándose en sus afueras. Después de ocho meses de luchas extenuantes entre las dos fuerzas en cuestión, la situación llegó a ser prácticamente desesperada. Visto que no podía hacer nada por salvar la plaza, Alhamar comprendió que había llegado el momento de ceder algo por la vía diplomática. Fue así que en el año 1246, se presentó ante Fernando III, entregó la ciudad de Jaén, acordó el pago de parias y se declaró su vasallo, obteniendo a cambio una tregua de veinte años.

El pacto supone el acta de nacimiento del reino nazarí<sup>1070</sup>, Muḥammad I se trasladó a la ciudad de Granada que se había establecido como capital del reino, fijando su residencia en la Sabika, la colina donde se asienta la Alhambra. Al mismo tiempo el tratado de paz compromete a Castilla a dirigirse hacia otros territorios, como el valle del Guadalquivir y la zona al norte del estrecho de Gibraltar.

Es, durante tales circunstancias, que contamos con las primeras referencias sobre la región de los montes occidentales y sus fortalezas, que aparecen ahora en las crónicas castellanas. Íllora es mencionada en los acontecimientos relacionados con la conquista del Alto valle del Guadalquivir a mediados del siglo XIII, más concretamente sobre una incursión que realizó en el 1246 el Rey Fernando III, el Santo:

Et dende fuese para Alcalá de Veçayde, et fizo eso mesmo et priso et pieça de moros. Et mouio de alli et fuese para Yllora, et quebranto el arrauel, et entro en la villa, et fue tomada et quemada et estroyda et muchos moros muertos et cautivos...cristianos morieron, y et

---

<sup>1070</sup> Para seguir de forma exhaustiva el desarrollo histórico de esta dinastía deben consultarse ARIÉ, Rachel: *El reino nasrí de Granada (1232-1492)*, Madrid, 1992; LADERO QUESADA, Miguel Ángel: *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*, Madrid, 3ª ed., 1989 ; TORRES DELGADO, Cristóbal: *El antiguo reino nazarí de Granada (1232-1340)*, Granada, 1974; del mismo autor: *El Reino Nazari de Granada (1482-1492): ¿Muerte o resurrección?*, Granada, 1997; VIGUERA MOLINS, M.ª Jesús (coord.): *El reino nazarí de Granada (1232-1492): política, instituciones, espacio y economía*, Colección de *Historia de España* de R. Menéndez Pidal, Vol. 8/3, Madrid, 2000.

fueron feridos pieça et cortaron et astragaron todo lo al que fuera era, et leuaron ende ropas de muchas maneras et otras muchas cosas, bestias e ganados et muy grant algo que en ese arraual fallaron, que era muy rico lugar.<sup>1071</sup>

De esta fecha es también la referencia que aporta en su *Iḥāṭa* Ibn al-Jaṭīb, donde hace mención al *ḥiṣn Balīlluṣ*, utilizando el mismo topónimo que empleó Abd-Allah en el siglo XI. El acontecimiento del texto refiere al año 643 Hégira (29/5/1245 a 18/5/1246), durante unas luchas que tendrá Muḥammad I en contra de Fernando III, momento en el que aquel tendrá que ceder Jaén para firmar la paz acordada con el rey castellano<sup>1072</sup>.

Estos hechos ocurren en los momentos anteriores a la toma de Jaén, poniendo en evidencia lo frágil que era la defensa y organización del territorio andalusí en los tiempos de las terceras taifas. Los dos sucesos referidos podrían relacionarse a una misma incursión llevada a cabo mientras se consumaba la toma de Jaén, que permite a las tropas cristianas ocupar las plazas de Priego y Alcaudete y que avanzasen hasta lugares muy próximos a la vega de Granada pasando por Balīllus, que podría corresponder al actual Moclín – véase *supra* - y llegando hasta Íllora.

De igual manera, dentro de este mismo marco se podría entender la noticia transmitida por Pascual Madoz en su *Diccionario geográfico, estadístico y histórico*<sup>1073</sup>, que nos relata cómo, según Esteban de Garibay, la fundación del castillo de Moclín, es muy anterior al año 1280, debiendo de remontarse a cuando Fernando III el Santo toma Jaén, asentando sus tropas en Qal'at Banū Sa'id (Alcalá la Real).

La situación de debilidad que hemos expresado para este periodo, cambiará con el pacto de Jaén y su sucesiva renovación por parte de Alfonso X, ya que permitió a Muḥammad I organizar el ejercicio del poder en el interior del emirato. Saneó la

---

<sup>1071</sup> *Primera Crónica General de España*, ed. por MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, Madrid, 1955, p. 745.

<sup>1072</sup> IBN AL- JATĪB, *al Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*. Ed. 'A. 'Inān, El Cairo, vol. III, 1975, p. 99.

<sup>1073</sup> MADDOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía y sus posesiones ultramar*. Granada, Valladolid, 1987, p. 239. Reproducción facsímil de las voces relativas a la provincia en la edición de Madrid, 1845-1850.

gestión fiscal y afianzó su autoridad en los distritos del reino concediendo a los territorios que le habían apoyado el control administrativo y militar, destacando en un primer momento la posición de los Banū Ašqilūla. El reino de Granada durante estos años recibió también un elevado número de mudéjares andaluces procedentes de las tierras conquistadas que reforzaron la base demográfica del reino, especialmente después de las revueltas que afectaron a la zona murciana y sevillana entre los años 1264-1266. Es en este momento que, desde el área de Gibraltar hasta las altiplanicies del noreste y la costa del levante almeriense, se despliega y consolida una red de fortificaciones y de estructuras militares que se levantan de manera organizada frente a un enemigo que cada vez más es un peligro cotidiano para las poblaciones fronterizas.

En los años posteriores la atención de las contiendas se desplazó hacia el estrecho de Gibraltar una de las regiones más significativas dado que entorno a él se jugaban importantes intereses mercantiles. La situación de esta zona se vio más urdida aún con la presencia de una nueva fuerza política, la meriní, que logró frenar las ambiciones de conquista y expansión por parte cristiana<sup>1074</sup>. Alfonso X fracasa en estos territorios, aunque en el interior lleva a cabo algunas incursiones que como veremos en los fragmentos escritos llegan hasta la vega de Granada.

En las crónicas castellanas, queda reflejado el castillo de Moclín en el año 1280, cuando el futuro Sancho IV, dirigido por su padre, Alfonso X el Rey Sabio, se dirige desde Jaén hasta la vega de Granada para talarla. En las proximidades de la fortaleza, hubo varios enfrentamientos donde las falanges musulmanas infligieron una cruel derrota a las tropas castellanas. Así cuenta la crónica tal acontecimiento:

É llegaron áun castillo de moros que dicen Moclin, que es á dos leguas de Alcalá. É tornoráronse los herveros, puestos en salvo, al real; é á ellos que se tornaban ya, parecieron cerca del castillo de Moclin cient caballeros de moros, é desde los vido este maestre don

---

<sup>1074</sup> GARCÍA FITZ, Francisco: “La frontera castellano granadina a fines del siglo XIII”, en SEGURA GRAIÑO, Cristina (Ed.): *Relaciones exteriores del reino de Granada. IV Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Almería, 1988, pp. 23-35.

Gonzalo Ruiz Giron, come era ome de gran corazón, non atendió ninguno de los otros, ni aún a la su gente mesma, é fuesélos acometer con muy poca gente, é los moros, desque los vieron, comenzaron de fuir, e leváronle á una celada en que estaban dos mil caballeros de moros.<sup>1075</sup>

Esteban de Garibay narra los mismos hechos de forma similar:

En el año siguiente de mil y dozientos y ochenta, que fue el otavo año del reyno del Rey Mahomad Mir Almuz Lemin, don Sancho Infante de Castilla, pretendiendo talar la Vega de Granada, juntó muchas gentes en Alcalá de Bençayde, y lo mesmo hizo el Rey Mahomad en la villa de Moclin, para resistir a los Christianos, de los quales dō Gonzalo Ruyz Girō, Maestre de Santiago, cayado cerca de Moclin en vna emboscada, fue vencido con muerte de dos mil y ochocientos Christianos, y el mesmo quedò herido mortalmente, de q no tardò fallecer.<sup>1076</sup>

Cuando la situación se relaja en el año 1286, los meriníes poseían la zona del estrecho que posteriormente cederán a Muḥammad II, y los Banū Ašqilūla, que fueron uno de los principales problemas internos del reino desde que se enemistaron en tiempos de Muḥammad I, emigraron al norte de África.

En los años siguientes se alternaron breves periodos de treguas con diversos enfrentamientos, que llevaron a dos consecuencias principales. Por un lado los cristianos se acostumbraron a realizar diversas incursiones en tierras granadinas, y por otro se produjo un constante desplazamiento de la frontera que avanzaba o retrocedía de forma muy leve, quedándose más o menos estable a lo largo de la subbética. Fue una línea no fija que evolucionó al compás del pulso establecido entre los dos bandos.

---

<sup>1075</sup> ROSELL, Caetano (edición): “Crónica del Rey don Alfonso Décimo”, *BAE*, LXVI, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, Madrid, 1953, cap. LXXIV, p. 58.

<sup>1076</sup> GARIBAY Y ZAMALLOA, Esteban de: *Los XL libros del compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los Reynos de España*, Tomo IV, Lib. XXXIX, Cap. XV, Lejona, 1988, p. 342.

Durante esta época varias plazas fronterizas pasan de una mano a otra con relativa facilidad, como en el caso de Rute, Carcabuey, Priego, Locubín, Cambil y Huelma. Sin embargo, una de las plazas más importante que cambió a menudo de bando fue la fortaleza situada en la actual Alcalá la Real, que más de una vez fue punto de salida de los ataques y correrías cristianas en contra de las tierras y tropas musulmanas.

En la mayoría de los casos, las penetraciones castellanas tenían como fin principal la tala y el saqueo para debilitar el enemigo y obtener botín y cautivos. De estas expediciones nos queda constancia en las crónicas del año 1319 que relatan sobre los acontecimientos de los infantes Don Pedro y Don Juan. En el primero podemos apreciar cómo consiguen el objetivo ocupando efímeramente Íllora:

Estando en Tíscar este infante Don Pedro [...] et dende movieros amos á dos su camino para la vega de Granada, et llevo la delantera el infante Don Joan: et llegaron á Alcalá de Benzayde, et moraron y otro día: et otro día fueron á Moclín: et otro día fueron á Íllora, et combatiéronla, et entraron el arrabal et la villa; et si fincáran y otro día tomarán el castiello. [...]<sup>1077</sup>

El segundo narra cómo el mismo año los infantes Don Pedro y Don Juan fueron vencidos y encontraron la muerte en las proximidades de Pinos Puente. En esta ocasión un imponente ejército devasta el término de Moclín dirigiéndose de Alcaudete a la vega de Granada. Es justo en las inmediaciones de ésta última, donde el entonces emir Ismail I decidió atacar a los Cristianos, con el consecuente repliegue del ejército cristiano hacia Qal'at Banū Sa'id y la muerte de los dos infantes<sup>1078</sup>. El desastre de la expedición castellana tuvo tal repercusión, que durante varias décadas los cristianos no volvieron a inquietar la frontera nazarí. En el otro bando, la brillante victoria de Ismā'īl I consolidó

---

<sup>1077</sup> ROSELL, Caetano (edición): “Crónica del Rey don Alfonso Onceno”, *BAE*, LXVI, T. I, cap. XIV, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, Madrid, 1953, p. 183.

<sup>1078</sup> *Idem* ..., p. 183.

su gobierno e incluso lo llevó a recuperar algunas fortalezas como la misma Qal'at Banū Sa'id, Alcalá la Real.

A parte de los acontecimientos militares en el exterior, en el primer tercio del siglo XIV el reino tuvo sus propias crisis internas alimentadas especialmente por la sucesión al trono, hasta llegar al año 1333 cuando, después de una serie de deposiciones y asesinatos, saldrá al poder Yūsuf I. Durante su gobierno (1333-1354) y el de su sucesor Muḥammad V (1354-1359 y 1362-1391), el reino de Granada asiste a una etapa de esplendor, con una sólida reorganización a todos los niveles y una clara afirmación sobre sus vecinos castellanos y meriníes.

En la primera mitad del siglo XIV, las últimas campañas importantes fueron las que realiza Alfonso XI, tanto en la zona del estrecho con la celebre batalla del río Salado<sup>1079</sup> en el 1340, como por tierras granadinas donde reconquista de forma definitiva las fortalezas de Priego y Alcalá la Real en 1341. También en esta ocasión, por lo que se refiere a nuestra zona de estudio, se puede observar cómo las incursiones llevadas a cabo por Alfonso XI, se proyectan hasta la fortaleza de Íllora en los montes occidentales de Granada:

(...) Et desque el Rey llegó a Íllora, partió las gentes que iban con él en dos partes, los unos mandó que talasen, et el andaba con estos, et a los otros mandó que entrasen los arrabales de la villa, et que lo quemasen. Et los que fueron a la villa, entraron los arrabales por fuerza de armas, haciendo los Moros mucho por defender; et quemaron la mayor parte dellos, et tomaron ropas, et bestias, et armas. (...) <sup>1080</sup>

A partir de entonces, y a lo largo de la segunda mitad del siglo XIV, el reino de Granada disfrutó de los momentos de paz más duraderos desde la existencia de su emirato. Como hemos mencionados *supra*, serán años de esplendor dentro del reino

---

<sup>1079</sup> HUICI MIRANDA, Ambrosio: *Las grandes batallas ...*, pp. 356-362.

<sup>1080</sup> ROSELL, Caetano (edición): "Crónica del Rey ...", p. 333.

nazarí, cuya prosperidad se debe tanto a la habilidad y fuerza de los nazaríes como a los problemas internos y a la debilidad de los castellanos, causados principalmente por las disputas al trono de Castilla entre Pedro I y Enrique II, y por la recesión económica de Castilla durante el siglo XIV<sup>1081</sup>.

Es justamente en estos momentos cuando la presión feudal se aflojó de manera sensible sobre el reino granadino permitiendo llevar a cabo una reorganización del territorio y de su defensa. Es ahora cuando incluso no se pagarán parias a los castellanos, lo que permite contar con unos recursos suficientes capaces de generar, a partir de la acción estatal, el desarrollo de una política de construcción y mejora de sus fortalezas, especialmente en la zona fronteriza, como resulta obvio. Ya evidenciamos en el primer capítulo que contiene el debate sobre las fortificaciones de al-Andalus, cómo fue Manuel Acien el primero en percatarse que en una de las citas de la *Ih̄āta* de Ibn al-Jatīb se narra sobre la intención de un programa constructivo llevado a cabo por el sultán Muḥammad V<sup>1082</sup> hacia mediados del siglo XIV, en el cual repara veintidós t̄agan que habían estado abandonados o en manos del enemigo.<sup>1083</sup>

Efectivamente con las campañas alfonsinas el sector noroeste de la frontera nazarí pasará a cobrar una indudable importancia, sufriendo relevantes cambios que incluyen seguramente reformas en sus castillos. Sabemos que dichas acciones militares castellanas supusieron el desmantelamiento de la frontera en su sector septentrional, que estaba formado por las fortalezas de Priego, Alcalá la Real, Arenas, Cambil, Alhabar y Montejícar. Como consecuencia se vio la necesidad de retraer la franja fronteriza hacia el sur sobre los castillos de Zagra, Montefrío, Íllora, Moclín, Colomera, Iznalloz y Piñar. Éstos pasaban así de tener un papel secundario, a ocupar un puesto de primer orden en la organización de la defensa del reino.

---

<sup>1081</sup> VACA LORENZO, Ángel: “Recesión económica y crisis social de Castilla en el siglo XIV”, en WICKAM, Chris, KAMEN, Henry, HERNANDEZ SANDOICA, Elena *et alii*: *Las crisis en la historia*, Salamanca, 1995, pp. 33-55.

<sup>1082</sup> IBN AL JATĪB: *al-Ih̄āta fī ajbār Garnāta*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. II, El Cairo, 1978, pp. 51 y 78.

<sup>1083</sup> ÁCIEN ALMANSA, Manuel: “Los t̄ugūr del reino nazarí: ensayo de identificación”, en AA.VV.: *Castrum 5. Archéologie des espaces agraires méditerranéens au Moyen Âge*, Madrid, 1999, pp. 427-438, espec. 429 y 435.



Junto a la frontera interior se reforzó también el sector costero, es así que durante el reinado de Yūsuf I, su ministro Ridwān hizo construir cuarenta torres que dominaban todo el litoral andalusí, desde Vera hasta los confines occidentales.<sup>1084</sup>

La segunda mitad del siglo XIV, al mismo tiempo, brinda uno de los más intensos florecimientos culturales del Islam en la literatura, la enseñanza, las artes, e incluso en la arquitectura civil. Dos edificios emblemáticos que reúnen estas diferentes facetas culturales en la Granada nazarí son la Madraza<sup>1085</sup> y las obras que se emprendieron en la Alhambra.<sup>1086</sup>

En este periodo es cuando se consolida la organización territorial, cuyo poblamiento es heredero directo del que se dio en las épocas anteriores. A parte de las estructuras defensivas que hemos ya aludido, existían «asentamientos sin mecanismos defensivos. Núcleos abiertos que se basan en una agricultura de regadío».<sup>1087</sup> Sin embargo, el núcleo habitado de las villas de fronteras se puede definir como una alquería que por su situación fronteriza se ampara bajo una fortaleza, quedando rodeada de murallas. Ya mencionamos cómo los lazos de sangre se habían, en buena medida, atemperados con el paso del tiempo, y más aún en la organización social nazarí. También nos hemos referido cómo estas aljamas disponían de órganos de decisión propios. Efectivamente, los alcaides de las fortalezas tutelaban las alquerías y sus aljamas sin representarlas.<sup>1088</sup> Conocemos la presencia cierta de las figuras de los alcaides al menos en la última época nazarí, aunque deben de existir anteriormente. Se trata de unos representantes del poder que se expresan materialmente en las torres de los homenajes presentes en muchas de dichas fortificaciones. Deben de tratarse de unas

---

<sup>1084</sup> MOLINA LÓPEZ, Emilio: “La dinámica política y los fundamentos del poder”, en PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo (ed.): *Historia del reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Granada, 2000, pp. 211-248, espec. p. 230.

<sup>1085</sup> MALPICA CUELLO, Antonio y MATTEI, Luca (eds.): *La madraza de Yūsuf I y la ciudad de Granada. Análisis a partir de la arqueología*, (en prensa).

<sup>1086</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo: *La alhambra y el Generalife de Granada*, Granada, 2009.

<sup>1087</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “El poblamiento y la organización del espacio”, en PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo (ed.): *Historia del reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Granada, 2000, pp. 249-289, espec. p. 254.

<sup>1088</sup> *Idem* ..., p. 274.

relaciones estrictas con el sultán, y con los grandes alcaides de las ciudades, que de no ser así no hubieran permitido la existencia de fortificaciones rurales que pudieran hacer sombra a las alcazabas urbanas. El beneplácito de la autoridad político militar debió ser una cláusula necesaria para el control de los castillos de frontera.

La situación de prosperidad y estabilidad tendrá su punto de inflexión a finales del siglo XIV y comienzos del siglo XV, cuando las hostilidades entre los bandos musulmán y cristiano comenzaron a hacerse de nuevo más frecuentes. Por el lado occidental en el año 1410, el reino de Granada se veía mermado de la importante plaza de Antequera conquistada por el infante don Fernando<sup>1089</sup>. Tal suceso acercaba la frontera hacia Archidona y Loja y, más grave aún, amenazaba contra la ciudad de Málaga, principal centro mercantil granadino. Sin embargo el mal mayor que contribuirá a la ruina del emirato fueron los conflictos internos entre los distintos linajes que se disputaron posteriormente a la muerte de Yūsuf III en el año 1417<sup>1090</sup>.

A partir del segundo cuarto del siglo XV se consuman muchas “cabalgadas”, entradas de jinetes y peones armados en territorio musulmán, siempre con el fin de saquear, destruir cultivos y apresar ganados y personas. Aun así las talas repetidas especialmente en la zona de la Vega de Granada, hacían mucho daño pero por si solas no podían decidir una guerra. Los granadinos arrocados en sus fortalezas eran capaces de contrarrestar y neutralizar este tipo de hostilidades a las cuales tenían que hacer frente.

Es, en las crónicas que relatan sobre dichas algaradas, que encontramos cada vez más abundantes menciones a las fortalezas de los montes occidentales implicadas en las múltiples escaramuzas militares, como veremos a continuación.

Así hemos de interpretar, por ejemplo, la batalla de Mingoandrés o Malalmuerzo en 1424, que tuvo lugar no muy lejos de la fortaleza de Moclín. En esta ocasión, los

---

<sup>1089</sup> GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Santiago: “Estrategias político-militares presentes en la conquista de Antequera”, en AA.VV.: *Antequera 1410-2010 Reencuentro de culturas*, Antequera, 2010, pp. 91-125.

<sup>1090</sup> Sobre la dinámica política del reino nazarí en el siglo XV, PELÁEZ ROVIRA, Antonio: *El emirato nazarí de Granada en el siglo XV. Dinámica política y fundamentos sociales de un estado andalusí*, Granada, 2010.

nazaríes preparan una emboscada al ejército castellano que al mando del señor de Aguilar Pedro Fernández, se dirigía con una hueste de veinte caballeros y un irrisorio número de peones hacia Moclín para contraatacar una incursión perpetrada por un nutrido ejército, que había sido reunido por los alcaides de Colomera y Moclín:

Cercáronle por todas partes, que su copioso ejército daba lugar a ello, y además del numero exorbitante la gente de a pie y de a caballo era de la más ejercitada y valiente que tenía el rey de Granada en su milicia, habiéndose juntado para esta correría los moros de Colomera y Moclín, que guiaban el ejército. Murió a sus manos don Pedro Fernández, habiéndolos resistido con gran valor mucho tiempo, y con él murió la mayor parte de los suyos.<sup>1091</sup>

Sin embargo, en el año 1431 una prolongada expedición del Condestable Don Álvaro de Luna, forzó a los granadinos a entablar una batalla campal, la denominada de la Higuera, muy distinta de las anteriores disputas, y que condujo a una sonora y desastrosa derrota de Muḥammad IX.

En las varias referencias que recogen los episodios de la expedición del Condestable se documentan los múltiples ataques llevados a cabo en los distintos lugares por donde pasaron y arrasaron sus tropas.

E asy en esta ordenança pasamos a la mano derecha del puerto Lope, por vien áspera tierra, e llegamos a lora, vna villa vien fuerte e muy vien asentada, de quinientos vecinos, talando panes e viñas e guertas, que en este logar avía tantos e tales e tan fermosos como yo nunca ví. [...]E porque no se contentaron de la fabla, començaron a pelear con los de la villa, y entraron por vna parte de la villa, e pusiéronle fuego. E otro día, viernes, bien de mañana, fué la gente toda a cauallo; e porque avían quedado por talar muchos panes e viñas e huertas, e detubimosnos vn rrato de la mañana ençima de los caualllos, fasta que fueron talados. E fué

---

<sup>1091</sup> CARRIAZO, Juan de Mata: *En la frontera de Granada*, Granada, 2002, pp. 124-125.

puesto fuego a la otra parte de la villa; así que fueron quemados todos los arrabales de la villa, donde moraba la más gente della, e que fueron tomados algunos presoneros.<sup>1092</sup>

Otra crónica refiere sobre el primer intento conocido por conquistar la Villa de Montefrío, siempre en el año 1431 a manos de Juan II y el Condestable Álvaro de Luna que marcharon con sus huestes hacia Montefrío. «El ejército acampó a diez km de Alcalá la Real, en el paraje conocido como “Cabeza de Carnero”, donde tuvieron que soportar una furiosa tormenta de agua y viento que azotó a hombres y cabalgaduras, estropeando gran parte de las provisiones y estando a punto de perecer también los hombres. Hostigaron la fortaleza de Montefrío pero todos los esfuerzos por hacerse con ella resultaron inútiles y siguieron la incursión hacia la Vega de Granada»<sup>1093</sup>.

Sin embargo la que más lugares cita referentes a nuestra área son las tres cónicas del ciclo del Halconero, que son interpretadas de este modo por Juan de Mata: 1, Illora, arrabales; 2, Brácana; 3, Alomares; 5, Obeilar, cortijo de Illora; 6, Escoznar; 8, Láchar; 15 y 16, Ansola, cortijo de Pinos Puente; 17, Zujaira; 18, el Abdón, anejo de Pinos; 19, Benalúa de las Villas (?); 34, Torrecillas, cortijo de Illora; 36, Búcor, cortijo de Pinos Puente.<sup>1094</sup>

También el rey Enrique IV y su tropa en el año 1455, llegaron a estos territorios, cuando en otra cabalgada llevada a cabo en el territorio de Moclín fueron atacados desde la fortaleza, que procuró heridas al Rey como expresa esta referencia:

Y el rey se tornó al real a hora de comer, y a la tarde tornó a dar otra vista a Moclín, el qual se acercó tanto a la villa, que le tiraron vna saeta que le dio en la estribera, [...]<sup>1095</sup>

---

<sup>1092</sup> CARRILLO DE HUETE, Pedro, *Crónica del Halconero de Juan II*, ed. por CARRIAZO, Juan de Mata, Madrid, 1946, Cap. LXXXI, p. 96.

<sup>1093</sup> GÁLVEZ PARRAS, M.<sup>a</sup> Enriqueta y SALOBREÑA GARCÍA, José: *Montes occidentales de Granada*, Granada, 1986, pp. 263-264.

<sup>1094</sup> CARRIAZO, Juan de Mata: *En la frontera ...*, p. 52.

<sup>1095</sup> VALERA, Diego de: *Memorial de diversas hazañas. Crónica de Enrique IV*, Edición CARRIAZO, Juan de Mata, Madrid, 1941, p. 22.

Años más tarde, en el 1463, es la fortaleza de Colomera que aparece en la crónica del Condestable Iranzo, cuando después de un fracasado intento de rescatar algunos cautivos cristianos en Montefrío, sobre el camino de regreso hacia Jaén, pretende saquearla y quemarla:

Y es verdad que, desde que vido que aquel fecho no se avié aderezado, él quisiera muy mucho otro día sabado, en la noche, ir a quemar e robar Colomera;...<sup>1096</sup>

En la misma crónica, se narra también otro episodio ocurrido ocho años después en una tentativa de incursión sin éxito a la villa de Colomera por parte de Don Alonso señor de la casa de Aguilar:

Y acaesçió así que en este medio tiempo don Alonso, señor de la casa de Aguilar, entró con seisçientos o seteçientos de cavallo a correr la villa de Colomera, y a su rebato, salió en pos d'el la casa de Granada, y por la otra parte de Alcalá la Real, el Conde de Cabra e sus fijos, e Martín Alonso de Montemayor. Por manera que de pura fuerça ovo de salir corrido a la torre de don Ximeno, porqué los dichos Conde de Cabra e sus fijos e Martín Alonso eran su enemigos, e muy amigos e confederados con el Rey e moros de Granada.<sup>1097</sup>

Sin embargo fue solo con la puesta a punto de un arma tan letal como la artillería, que los castellanos fueron capaces de desmantelar la bien escalonada defensa en profundidad del emirato. Los nazaries acostumbrados a los cercos no pudieron resistir a la potencia de un arma capaz de destruir sus estructuras defensivas, y menos aún frente a un enemigo más fuerte en número, medios y recursos.<sup>1098</sup>

---

<sup>1096</sup>SORIANO DEL CASTILLO, Catherine: *Los hechos del condestable Don Miguel Lucas de Iranzo*: estudio y edición, Madrid, 1993, T. I, p. 202.

<sup>1097</sup>*Idem* ..., t. II, p. 942.

<sup>1098</sup>LADERO QUESADA, Miguel Ángel: "El reino de Granada y la corona de Castilla en la Baja Edad Media", en PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo (ed.): *Historia del reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Granada, 2000, pp. 189-210, espec. pp. 202-203.

Cuando hacia 1480 termina la Guerra de Sucesión Castellana, y se asienta definitivamente Isabel I en el trono, por primera vez se daban en Castilla las condiciones necesarias para confluir todas las fuerzas y realizar de esta manera el asalto final para la conquista de Granada y su reino. Victoria y toma que se llegó a conseguir también por la crisis política y económica que se daba en el seno del reino nazarí.

Los últimos acontecimientos militares del reino de Granada, que pasan a conocerse como la guerra de Granada se pueden dividir en tres periodos principales. La caída del occidente granadino (1484 – 1487), la caída del frente oriental (1488 – 1489) y la agonía de Granada (1490 – 1491). Nos ocuparemos de la primera, como es lógico para nuestra investigación, reportando los sucesos y algunos textos que refieren a ellos.

Con la caída de Archidona a manos de Pedro Girón, maestre de la Orden de Calatrava en el 1462, la plaza de Loja constituía el punto occidental más avanzado para detener el avance castellano en la vega de Granada. Los castellanos estaban presionando el reino nazarí por todos lados, y después de las conquistas de Ronda y Marbella en 1485, el año siguiente fue el turno de Loja, que anteriormente había ya resistido a los dos ataques conducidos por el Rey Fernando, el segundo de ellos en el año anterior. El asalto final se desarrolló en la siguiente primavera, la del 1486, cuando pasado el invierno el Rey Fernando reanudó la guerra contra Granada, conquistando la fortaleza de Loja, verdadera llave que abriría la puerta para derrotar las fortalezas de Illora, Moclín, Montefrío y Colomera.<sup>1099</sup>

Efectivamente tras la capitulación de Loja, Íllora, a pesar de haber resistido a numerosos intentos de conquista, entendió como había llegado su turno. No obstante el alcaide, que era uno de los mejores caudillos moros, luchó hasta el final para defenderse. Mandó a la capital a los niños, las mujeres y los ancianos, preparándose para hacer una resistencia obstinada y levantando barricadas en los arrabales. Sin

---

<sup>1099</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “Las villas de frontera nazaríes de los montes granadinos y su conquista”, en GONZALÉZ ALCANTUD, José Antonio y BARRIOS AGUILERA, Manuel (eds.), *Las tomas: antropología histórica de la ocupación territorial del Reino de Granada*, Granada, 2000, pp. 33-136.

embargo, con un primer asalto los cristianos lograron pasar a los arrabales superando la graniza de flechas, balas y piedras que les disparaban los musulmanes, haciendo que los moros se encerraran dentro de la plaza. Una vez que estaban dentro de la fortaleza, empezaron a tronar las baterías lo que hizo que quedaran solo un montón de ruinas obligando a los habitantes a rendirse. Las Crónicas de Fernando del Pulgar, nos ofrecen, una vez más, uno de los mejores fragmentos de la toma de la fortaleza de Íllora:

Ganada la cibdad de Loxa, é proveida de gentes de guerra que la guardasen, é de mantenimientos é otra cosas necesarias para los que la guardasen: el Rey acordó de ir más adelante, é poner real sobre la villa é castillo de Íllora, que es cuatro leguas de la cibdad de Granada. Esta villa está puesta en un valle donde hay una vega muy estendida , y en aquel valle está una peña alta, que señorea todo el circuito : y en lo alto de aquella peña está fundada la villa, de fuertes torres é muros.[...]

E para estrechar la villa, acordó que se debía combatir los arrabales, en los cuales los moros habian fecho grandes defensas; especialmente habian foradado las casa, para que pudiesen andar ayudándose de unas á otras, é habían en las paredes grandes troneras é saeteras, tantas que ninguno podía entrar en las calles, sino á gran peligros de ser muerto ó ferido. Otrosí quemaron é derribaron algunas casas que pudieran ser defensas á los cercadores, é daño á los cercados. E como el Rey ovo este acuerdo, el duque del Infantadgo le suplicó que el diese cargo de combatir una parte del arrabal, y el Rey gelo otorgó. [...]

El conde de Cabra que peleaba con su gente por otra parte, otrosí los caballeros é capitanes que combatian por otras partes, con grand esfuerzo acometiéron, é peleando con los Moros é sufriendo muchas feridas de saetas y espingardas, llegaron por fuerza de armas, y entráron los arrabales: é luego fuéron puestas las estanzas contra la villa bien cerca del muro. É asentáronse diez é ocho lombardas grandes repartidas en tres partes: é para la guarda dellas é de la otra artilleria, mandó el Rey á los caballeros é peones de las cibdades de Jaen é Andujar é Ubeda é Baeza que pusiesen sus estanzas en lo lugares cercanos á los asientos do estaban

las lombardas. Las cuales con los todos los otros tiros é cortaos é pasabolantes é cebratanas tiráron á la villa, é derribaron algunas torres é gran parte del muro. [...]

Al fin los Moros que cada hora esperaban socorro, leyendo que sus fuerzas fallecían, é las de sus muros no los podian defender, é que segura la priesa que los Cristianos daban al combate, ántes serían perdidos que socorridos: vinieron á fabla, é demandáron seguro para se ir con sus bienes , é dexar la villa libremente.<sup>1100</sup>

La sucesiva plaza fuerte en ser conquistada fue Moclín, a pesar del intento fallido en el año anterior, como pone de manifiesto un episodio acaecido en las cercanías del castillo. Se trata de la batalla que se disputó en los parajes de lo que hoy se conoce como el Campo de la Matanza, a escasa distancia de Moclín. En esta ocasión el Conde de Cabra dirigió una hueste de cien caballos y tres mil peones hacia Moclín. El Zagal, informado de los planes del cristiano, apostó en un punto estratégico del terreno próximo a la fortaleza a más de mil jinetes y veinte mil infantes, infligiendo una durísima derrota a la facción cristiana<sup>1101</sup>.

Sin embargo como veníamos enunciando, su toma definitiva ocurrió siempre en el año 1486, empezando desde la recién conquistada Íllora. En los relatos de la conquista de Moclín, se narra cómo los artilleros asentaron sus lombardas en lugares diferentes, colocando la parte importante de las baterías en los montes al sur de la fortaleza, una artillería compuesta por 2000 cañones, mucha munición y guarnición. Lograron derrumbar parte de las murallas del castillo, pero era imposible asaltarlo sin tomar antes la villa, visto que la parte norte era inaccesible. El asalto estaba previsto para que durara mucho tiempo, pero la providencia quiso que una de las pellas,

---

<sup>1100</sup> *Crónicas de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y Aragón*. <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02585063290270695209079/ima0287.htm>

<sup>1101</sup> *Nubdat al-'asr fi ajbar muluk Bani Nair aw-taslim Garnata wa-nuzuh al-andalusiyyin ilà l-Magrib*, prólogo e índices BUSTANI Alfredo, traducción QUIRÓS Carlos, *Fragmento de la época sobre noticias de los reyes nazaritas o capitulación de Granada y emigración de los andaluces a Marruecos*, Larache, 1934, espec. pp. 17-18 ; ROSELL, Caetano (edición): "Crónica del los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel de Castilla y Aragón escrita por su cronista Hernando del Pulgar", *BAE*, LXX, T. III, cap. L, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, Madrid, 1953, pp. 426-427.



compuesta de resina y azufre, penetrara en la torre donde se guardaba la pólvora. Al estallar acabó con gran parte de víveres y municiones, haciendo que los musulmanes pidieran en seguida las capitulaciones. El episodio es así descrito por Bernáldez:

Después que fueron fechos los carriles para llebar e subir el artilleria a Moclín, el rey lo fizo cercar, e alzó su real, e fuelo a poner cerca del, e fizolo combatir con las lombardas, e a los primeros tiros una pelota les horodó una bóveda donde tenian la pólvora, e ardioles toda a muy grandes llamas, e desde que los Moros vieron esto, dieronse al Marqués Duque de Cádiz, e encomendáronle que les ficiese él partido con el rey, el cual el rey les fizo como a los otros que se fuesen con lo suyo, e así fué hecho, e la Reyna se aposentó dentro de Moclín [...]<sup>1102</sup>

Cuando llegó la noticia de la toma de Íllora y Moclín, que en aquellos tiempos eran gobernadas por dos hermanos, la gente de la ciudad de Granada se quedó desconcertada. Al apagarse lo que era conocido como el ojo derecho de Granada y al romperse lo que se había definido como su escudo, es decir respectivamente Íllora y Moclín, vieron cómo el peligro que incumbía sobre la capital era cada vez más ingente.

No obstante la estrategia castellana no era la de atacar directamente la capital, sin antes haberla dejado totalmente aislada y huérfana de su reino. Fue así que se procedió a marchar sobre las otras plazas. Colomera fue la primera. Su rendición fue en el mismo año, y queda el testimonio por ambas partes implicadas de como fue un episodio que no necesitó ningún combate. Fue consecuencia directa de la anterior caída de la cercana villa de Moclín y de la sucesiva rendición de la villa de Montefrío, también en curso de asedio por parte de los Reyes Católicos. De estos sucesos tenemos varias referencias de las crónicas castellanas:

---

<sup>1102</sup> BERNALDEZ, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel, Crónica inédita del siglo XV*, T. I, cap. LXXXI, Granada, 1856, p. 166.

Cayó entretanto Colomera en manos del vencedor, que había enviado á sitiarla regular número de tropas, y con la rendición desmayó la confianza de los defensores de Montefrío, perdida la esperanza de recibir socorro alguno.<sup>1103</sup>

E enbió a requerir a los moros de Colomera que le diesen la fortaleza e lugar, e ellos lo tovieron por bien; e ge la dieron sin recibir afrenta ni combate, con temor; e se fueron con lo suyo, como los otros [...] <sup>1104</sup>

La misma conquista queda reflejada también en una crónica anónima musulmana:

Cuando se enteraron los del Castillo de Colombeira de lo que había pasado con la gente de los vecinos castillos, temieron por sí mismos y pidieron al enemigo salvoconducto para su personas y haciendas, a cambio de la entrega, sin resistencia del castillo. Así le fue otorgado; y luego, entregada la fortaleza, emigraron a Granada con sus bienes, familia y efectos.<sup>1105</sup>

Aislada desde su capital y rodeada por el enemigo, la plaza de Montefrío fue la siguiente en seguir el mismo destino de rendición. Así narra los hechos Palencia:

Cayó entretanto Colomera en manos del vencedor, que había enviado á sitiarla regular número de tropas, y que la rendición desmayó la confianza de los defensores de Montefrío, perdida la esperanza de recibir socorro alguno. Hízose la entrega bajo las mismas condiciones que la de Íllora.<sup>1106</sup>

---

<sup>1103</sup> DE PALENCIA, Alonso: *Guerra de Granada*, Granada, 1998, p. 24.

<sup>1104</sup> BERNÁLDEZ, Andrés: *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, Madrid, 1962, p. 172.

<sup>1105</sup> *Nubdat al-'asr fi ajbar muluk Bani Nair aw-taslim Garnata wa-nuzuh al-andalusiyyin ilà l-Magrib*, prólogo e índices BUSTANI, Alfredo, traducción QUIRÓS Carlos, *Fragmento de la época sobre noticias de los reyes nazaritas o capitulación de Granada y emigración de los andaluces a Marruecos*, Larache, 1934, p. 22.

<sup>1106</sup> DE PALENCIA, Alonso: *Guerra de Granada*, p. 248.

La toma de Montefrío es mencionada en la Memorias del reinado de los Reyes Católicos por el cronista Andrés Bernáldez:

... e fueron a Montefrío el rey e la reina e todos los grandes con toda la hueste e artillería, e assentaron el real e tiendas muy cerca. En el qual lugar estuvieron quatro o cinco días; e el rey afirmó el partido e enbió los moros, e tomó la fortaleza e lugar de Montefrío, e forneciolo e púsolo a buen cobro; e redimió allí veinte y seis cristianos, hombres e mugeres, que estaban cautivos. E assí de esta entrada dió Dios Nuestro Señor en manos del rey e de la reina las sobredichas villas e fortalezas: Loxa, Íllora, Moclín, Montefrío e Colomera, en obra de un mes; que en otro tiempo la menor era bastante para tenerse un año e no poderse tomar sino por hambre.<sup>1107</sup>

La conquista de estas fortalezas y del territorio que dominaban, no solo fue muy rápida sino de una enorme importancia estratégica. Primero porque obviamente se apretaba el cerco sobre Granada, segundo porque dejaba la capital sin conexión con los puertos de la zona de montaña, y tercero porque impedía al reino y a la capital abastecerse de los productos producidos en estas tierras, tan fundamentales en una época de aprieto, más aún viéndose la importancia que tenían los espacios productivos en este territorio:

En consecuencia, don Fernando volvió con sus huestes y potente artillería sobre La Vega y entres mediados de mayo y mediados de Junio rindió a Loja, Illora, Moclín, Montefrío y Colomera e hizo prisionero a Muḥammad XII en el primero de los citados lugares. La reina Isabel asistió a parte de aquella campaña relámpago, que privaba a la ciudad de Granada de su principal fuente de abastecimiento agrícola y de toda posibilidad de comunicación con los puertos de la zona malagueña.”<sup>1108</sup>

---

<sup>1107</sup> BERNÁLDEZ, Andrés, *Memorias del reinado ...*, p. 171-172.

<sup>1108</sup> LADERO QUESADA, Miguel Ángel: *Granada. Historia de un país islámico*, Madrid, 1989, p. 254.

Las mismas fortalezas inmediatamente después de su conquista fueron reocupadas y reparadas por los cristianos sirviendo de base primero como ataque a la capital y segundo como centros de organización territorial en la época de repoblación.

En el caso de Íllora las crónicas señalan cómo el Rey pone un alcaide en la villa al mismo tiempo que se reparan los daños causados por los propios ataques:

El Rey mandó á uno de sus capitanes, que los llevase [los moros] á poner en lugar seguro camino de la cibdad de Granada, é puso por Alcayde en aquella villa é su fortaleza al capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba, hermano de Don Alonso Señor de la Casa de Aguilar. É mandó reparar las torres é muros que derribaron las lombardas é bastecerla de armas é mantenimientos, é de otras cosas necesarias para su defensa.<sup>1109</sup>

Inmediatamente después de su ocupación definitiva los castellanos también realizarán obras dirigidas a acondicionar espacios dedicados a su culto.

Otrosí fundaron iglesias en las villas de Illora, é Montefrío, é Moclín, é Colomera; las cuales proveyó la Reina de cálices é cruza de plata, é de libros, é de todas las otras cosas necesarias al culto divino.<sup>1110</sup>

El año siguiente al fructuoso 1486, se rindió también la ciudad de Málaga, después le tocó a todo el sector oriental, cuyas plazas principales eran Vera, Almería, Baza y Guadix. La historia de Granada quedaba ya escrita y su punto y final aconteció a principios del año 1492, con su rendición y capitulación. Acababa después de casi ocho

---

<sup>1109</sup> *Crónicas de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y Aragón*. <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02585063290270695209079/ima0287.htm>

<sup>1110</sup> PERÉZ DEL PULGAR, Hernán: “Crónica de los señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón”, edición ROSELL, Caetano, *Biblioteca de Autores Españoles, Crónica de los reyes de Castilla*, Madrid, 1953, p. 441.

siglos el dominio islámico de la Península y desaparecía para siempre, lo que fue en sus tiempos, al-Andalus.



## CAPÍTULO 7. EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO

### 7.1 TARDOANTIGÜEDAD Y ALTO MEDIEVO

Dejando de lado el periodo romano y tardorromano, que no entran en nuestra horquilla cronológica y de especialización, queremos recordar algunos puntos claves que han caracterizado el ámbito geográfico que nos interesa durante esta época y que son útiles para entender las fases sucesivas. Está más que asumido la constatación de un hábitat rural disperso que se desarrolla durante los siglos I y II<sup>1111</sup>, vinculado fundamentalmente a las explotaciones agrícolas, circunstancia que configuraba un espacio densamente ocupado aprovechando las buenas condiciones de tierra de secano en lomas y a los pies del monte. Algunos de estos asentamientos desaparecen rápidamente, mientras que otros alcanzan su auge en la figura de las *villae*, que con zonas residenciales de lujo, parecen favorecer la concentración de posesiones en contra de las pequeñas y medianas propiedades. Sin embargo, en nuestro territorio, a nivel arqueológico, se constata una crisis en el sistema de gran propiedad de época romana, que manifiesta sus primeros síntomas en la segunda mitad del siglo III para culminar con el abandono de las *villae* a lo largo del siglo IV, aunque este fenómeno a escala peninsular puede tardar un siglo más dependiendo de cada zona concreta.

Es al mismo tiempo que a partir del siglo V empieza a evidenciarse el fenómeno de los yacimientos de altura, que en su inicio, en una época de inestabilidad e inseguridad, es el probable reflejo y la consecuencia que lleva a la población, por exigencias defensivas, a refugiarse en ellos durante la antigüedad tardía.

---

<sup>1111</sup> MORALES RODRÍGUEZ, Eva M.<sup>a</sup> y CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel: “*El ager ilurconensis*”...

Esta situación se documenta de manera similar en áreas próximas a las nuestras, como es el caso del territorio de Loja, aunque incluso se puede generalizar como común a otras zonas geográficas más lejanas como el Levante<sup>1112</sup>. Por lo que se refiere a las primeras, se han identificado asentamientos con estas características, como el Cerro del Molino del Tercio y la Solana de la Verdeja, que han sido valorados inicialmente por Miguel Jiménez<sup>1113</sup>. Estudios cerámicos posteriores, especialmente fructíferos por proceder de contextos de excavaciones y no de prospecciones, lograron afinar aún más sobre sus cronologías. Ya comentamos anteriormente cómo en el Cerro del Molino del Tercio se identificaron claras evidencias de un conjunto cerámico tardoantiguo con fuerte tradición romana fechable en los siglos V y VI<sup>1114</sup>. En la Solana de la Verdeja las analogías son numerosas, documentándose formas abiertas y perfiles curvos que se datan en los siglos V y VI<sup>1115</sup>.

En cualquier caso, si sobre la ocupación de los asentamientos de altura a partir del siglo V podría haber alguna duda al respecto, en la siguiente centuria la constatación de los asentamientos de altura es clarísima. Su verdadero y preciso arranque de ocupación se podría conocer con más precisión en el momento que se realicen excavaciones arqueológicas en la extensión de estos yacimientos.

Dentro de los límites que definen la zona geográfica de los Montes Occidentales de Granada, igualmente nos encontramos con unos yacimientos que reflejan perfectamente las características de los asentamientos de altura. Se trata de poblados que se emplazan en áreas de fuerte relieve, con una visibilidad extensa y controlando vías de comunicación de primera magnitud. Los tres asentamientos más relevantes de esta época son la primera fase del poblado de el Castellón, las Mesas y el Tajo del Sol. Es difícil conocer si estos poblados nacen como una respuesta ante la crisis política

---

<sup>1112</sup> REYNOLS, Paul: *Settlement and Pottery...*, pp. 10-14; GUTIERREZ LLORET, Sonia: *La Cora de Tudm̄r ...*, pp. 275-278

<sup>1113</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: *El poblamiento del territorio ...*, pp. 80-84.

<sup>1114</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: "Cerámica tardoantigua y ...", p. 212.

<sup>1115</sup> ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier: "El yacimiento altomedieval ...", pp. 1550-1562; AZNAR AUZMENDI, Jaime: "La cerámica del ...", pp. 491-492; CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal: *La cerámica de ...*, pp. 301-306.



desencadenada a partir del siglo V, o si son el reflejo de la inestabilidad política de este territorio, consecuencia de las querellas entre los poderes visigodos y bizantinos. Quizás en este caso un indicador que ayude a identificar sus orígenes reales lo pueda proporcionar un amplio conocimiento y un detallado estudio de los rituales funerarios y de los ajuares identificados en las necrópolis que están asociadas a estas comunidades.

A pesar de la correcta interpretación sobre su génesis, estamos seguros de estar frente a poblados con un cierto peso dentro del contexto político del momento, especialmente a partir del siglo VI. No se trata de asentamientos marginales que solo intentan huir de un control político, sino de centros con un papel relevante dentro de la organización del territorio, zonas autónomas que buscan su lugar dentro de las luchas entre los poderes visigodos y bizantinos. Se puede observar con bastante claridad su elevado estado defensivo, que si por un lado parece manifestar la fuerte inestabilidad del momento, por otro nos induce a pensar en una implicación en el contexto y en el proceso político de la época, tratándose de comunidades vinculadas a la defensa y control del territorio.

Las disposiciones de protección de estos poblados están habitualmente formadas por la combinación de más elementos conjuntos. El más evidente de todos es su capacidad de emplazarse en lugares que gozan de una propia protección natural proporcionada principalmente por el acentuado escarpe que plasma su topografía en sus límites. En las zonas donde la naturaleza no garantiza una total seguridad, se complementa la defensa con estructuras arquitectónicas de diversa naturaleza. El yacimiento del Tajo del Sol es un magnífico ejemplo de cómo el poblado, aparte del escarpado tajo que le confiere una protección natural al oeste, se amparaba tras una muralla de piedra seca de aproximadamente un metro de espesor, con un vano de acceso que se unía a una rampa que constituía el camino de entrada al asentamiento. En el caso de El Castellón, donde también se ha localizado el paso para acceder al poblado, además de estructuras realizadas en piedra, el sistema de defensa se completaba mediante una empalizada formada por troncos de madera hincados en la roca, deducción estimada por la presencia

de agujeros que perforan la roca, en donde se colocaban las posibles barreras defensivas destinadas a la protección del poblado.

Los principales acontecimientos políticos ligados a este momento histórico inclinan a pensar que las campañas visigodas en el sur peninsular, que se inician en el año 570, tengan un peso dentro del proceso que estamos describiendo. La conquista visigoda de la Vega granadina se produce antes del año 600, y supuestamente se debió realizar desde los territorios del norte. De esta manera, los asentamientos de altura que ya existían quedaron bajo el control visigodo y se fundaron otros por el mismo Estado visigodo, coexistiendo ambos a partir de entonces englobados dentro de su reino.

Sin embargo, aunque en apariencia parece que existen solo estos asentamientos de altura de mayor extensión, a partir de finales del siglo VI y especialmente durante el siglo VII, de forma paralela se percibe y documenta una ocupación del territorio hacia tierras más productivas, en concreto a las tierras calmas o a las más cercanas a los valles (Figura 27). Se trata probablemente de los esfuerzos realizados por los monarcas visigodos para establecer un control territorial efectivo, con una revitalización de asentamientos en zonas llanas, que manifiestan en este sentido la existencia de propiedades agrícolas pertenecientes a la monarquía o a la aristocracia. Especificaremos sobre estos asentamientos más adelante.

Por lo tanto al resumir la situación en la que nos encontramos a lo largo del siglo VII, se define una organización del territorio visigodo, alrededor de dos elementos de hábitat fundamentales, dominados solo por el más alto nivel jerárquico que asumen las ciudades. Por un lado estarían los asentamientos de altura donde podían residir algunos personajes ligados de una forma u otra con los representantes del poder, élites que tenían capacidad de controlar el territorio y los excedentes productivos, siendo grandes propietarios de concentración de tierra. Se trata de las mismas élites que con el tiempo debilitarán los lazos tradicionales que tenían con el mundo urbano, consecuencia del fuerte aumento de los impuestos que desde las urbes se requería para hacer frente a las necesidades administrativas y militares. Un ejemplo de propiedad rural en manos de

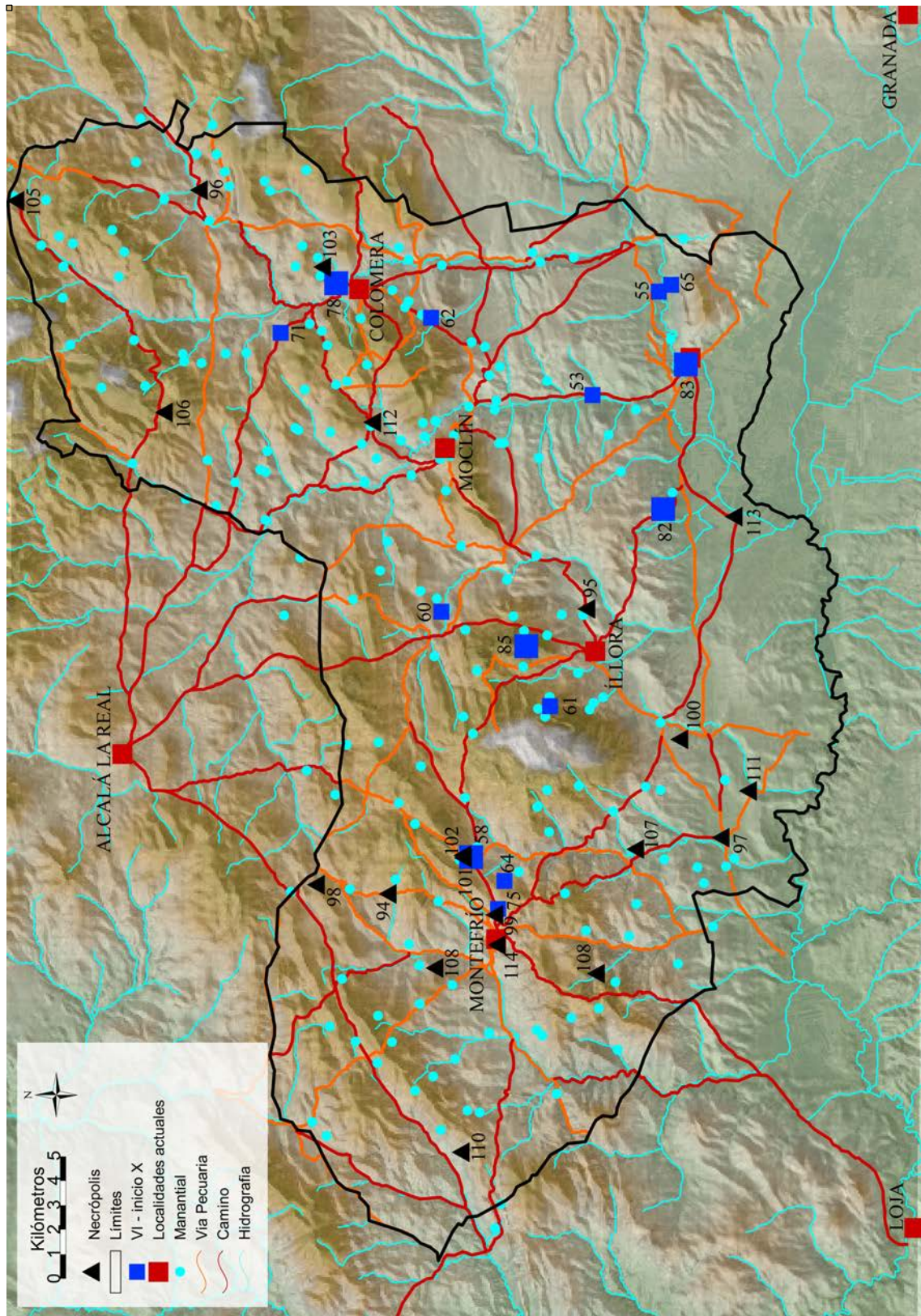


Figura 27. Poblamiento tardoantiguo y emiral en los Montes Occidentales. Los cuadrados azules más grandes indican los yacimientos de altura de mayor dimensión

élites es el que proporciona Miguel Jiménez para la tierra de Loja, donde señala gracias a un texto de Ibn al-Qūṭīyya<sup>1116</sup>, cómo al-Funtīn y Ṭurruš, eran propiedades de Artobás, hijo de Witiza<sup>1117</sup>. Se trata de dos asentamientos limítrofes entre ellos y próximos a zonas productivas, lo que fortalece la relación de grupos de poder con grandes posesiones de tierras.

Los asentamientos de altura se encuentran tanto en las proximidades de la Vega de Granada, como en las zonas de interior, controlando las vías de comunicación más importantes. De los que están en las proximidades de la vega de Granada, no podemos dejar de lado dos yacimientos fundamentales. A parte de *Iliberis*, uno de los centros más significativos de la organización del sistema defensivo en contra de los bizantinos, queremos resaltar, siempre que no se trate de la misma *Iliberis*, el asentamiento altomedieval que se situaba en el entorno de Medina Elvira, en el límite meridional de nuestra zona de estudio. Estamos frente a otro de los asentamientos mayores de la región –nos inclinamos que éste fuera Qasṭīliya –, sobre todo si consideramos verídicos los datos referentes a la extensa necrópolis que se halló en los altozanos que se sitúan en la parte noreste del yacimiento. Nos referimos obviamente a la documentación que nos trasladó Gómez Moreno en el siglo XIX, en la que se documentaron abundantes ajuares fechados en el siglo VII<sup>1118</sup>. Sin embargo y si a caso hubiera alguna duda al respecto, otros hallazgos más recientes que se descubrieron en la zona oriental del yacimiento, más concretamente en el área que rodea la parte meridional del Cerro de los Cigarrones, confirman este asentamiento. Se trata de una necrópolis, que corroboraría la dada a conocer por Gómez Moreno, y de varios muros de mampostería pertenecientes a más de un complejo estructural. Si bien no tenemos aún constancia del informe científico de la excavación, que suponemos que se publicará pronto en su correspondiente anuario arqueológico, pero si tuvimos la posibilidad de visitar y conocer en primera persona los restos exhumados, que fueron además publicados por

---

<sup>1116</sup> IBN AL-QŪṬIYYA: *Ta'rij iftitāh al-Andalus*, traducción por RIBERA, Julián, *Historia de la ...*, p. 31.

<sup>1117</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: *El poblamiento del ...*, p. 80 y pp. 114-119.

<sup>1118</sup> GÓMEZ MORENO, Manuel: *Medina Elvira*.

los principales periódicos provinciales<sup>1119</sup>. Nos hallamos con toda probabilidad frente a uno de los centros neurálgicos de primer orden que controlaba económica y políticamente, junto con otros núcleos, el territorio de la Vega y de la provincia de Granada en época visigoda y altomedieval.

Sin embargo existen otros asentamientos que están ubicados en el perímetro de la Vega de Granada y que se pueden siempre relacionar con el mismo concepto de fortificación de la frontera perteneciente a los *limitanei* visigodos, que factiblemente era uno de los ejes vertebrales de la articulación del territorio. Aparte de los situados en la zona occidental de la Vega mencionados anteriormente, podemos citar en el área oriental, el caso de Nívar, un yacimiento de altura que nos ha permitido asimilar unos valiosos conocimientos, especialmente por las recientes investigaciones e interpretaciones llevadas a cabo por Miguel Jiménez. La presencia de silos agrupados en un área concreta, podría revelar que estamos ante una sociedad más o menos jerarquizada, que se sirve de edificios públicos para almacenar los tributos en especie, aunque según el actual nivel de conocimiento de las excavaciones no podemos excluir que se trate de zonas comunitarias<sup>1120</sup>.

Los otros yacimientos de altura que se situaban en las zonas más internas de los montes, es decir los que se han documentado prioritariamente en nuestra área, aunque no tenían grandes posesiones de tierra de cultivo como los cercanos a la Vega, gozaban seguramente de otros recursos importantes. Estaban apegados a un aprovechamiento del *saltus*, mediaban con una explotación ganadera e incluso con cultivos de secano, vista la total ausencia de estructuras hidráulicas de riego coetáneas en sus alrededores. En el caso de las Mesas hemos podido documentar una amplia zona que presentaba una dispersión de pequeñas piezas cerámicas, sin definir en absoluto un área específica de concentración. Creemos que puede tratarse de una amplia cuenca de porción de

---

<sup>1119</sup> Remitimos a su publicación en una de la web de nuestro grupo de investigación. <http://www.arqueologiamedieval.com/noticias/2831/>

<sup>1120</sup> CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal, JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y MUÑOZ WAISSEN, Eva María: “Contextualización de un ...”, pp. 9-27 del Cd-Rom.

territorio, que podía ser utilizada para el secano, suposición reforzada por las características edáficas aptas para este tipo de cultivo. Una serie de fuentes en el límite superior de esta cuenca permitía aportar agua en momentos concretos.

Una situación muy similar se refleja en el yacimiento del Tajo del Sol, donde en las inmediaciones del asentamiento se documentan algunos espacios aptos al secano, aunque en este caso concreto el recurso principal creemos que provenía de la ganadería. Sobre tal asunto no hay que olvidar las estructuras abandonadas que se hallan a los pies del yacimiento, antiguos cercados para animales que se encuentran en un estado ruinoso de abandono.

De rasgo análogo es el yacimiento de El Castellón, su mayor intérprete ha llegado a definirlo como un poblado rural con una preferente dedicación a la ganadería y al cultivo de los campos adyacentes mediante una sencilla agricultura dedicada al secano<sup>1121</sup>.

Todos estos yacimientos solucionan el problema de su abastecimiento hídrico, gracias a una serie de nacimientos que se sitúan muy próximos al poblado. En éste no se documentan depósitos de agua tipo aljibes o cisternas, lo que hace presumir un aprovisionamiento continuo con acumulación de agua en tinajas, que por otro lado se evidencian a nivel arqueológico.

Hasta ahora hemos analizado los yacimientos de altura de mayor tamaño, no obstante hemos señalado la presencia de otros asentamientos de escasa extensión y más cercanos a las zonas productivas. Este tipo de poblamiento altomedieval constituido por pequeños asentamientos queda reflejado en el territorio, y lo podemos constatar gracias a evidencias arqueológicas de dos tipos: los poblados y las necrópolis.

Los primeros no solo son escasos a nivel cuantitativo, sino su reconocimiento en el terreno presenta grandes dificultades, debido a los exiguos restos cerámicos que dejan en superficie. Este distintivo carácter se debe probablemente tanto a su escasa extensión,

---

<sup>1121</sup> MOTOS GUIRAO, Encarnación: *El poblado medieval ...*, pp. 203-204.

no olvidemos que se trata de asentamientos rurales de pequeñas dimensiones, como a su posible ubicación bajo pueblos actuales. Esta última hipótesis se basa fundamentalmente en el hecho de que en las inmediaciones de muchas de las actuales poblaciones de tamaño medio, se han encontrado restos de necrópolis tardoantiguas y/o altomedievales, sin identificar el poblado que estaba asociado a ellas, que suponemos que se situaba debajo de la población actual. Creemos que la presencia de estas necrópolis está expresando de forma axiomática un poblamiento asociado, que de manera coherente no debería situarse muy lejos de las mismas, presentando una relación indisoluble entre lo que es el mundo de los muertos con el de los vivos. Entre los varios ejemplos de posible concomitancia entre poblado altomedieval y actual, se pueden perfectamente citar Brácana, Tocón, Alomartes y Valderrubio.

Hemos ya expresado arriba cómo las necrópolis son la otra evidencia material sustancial que tenemos de la ocupación del territorio en esta época. Vale la pena incidir ahora sobre algunas reflexiones que le corresponden. En los casos más favorables, a diferencia de los que acabamos de enunciar, se ha podido proponer una relación directa entre asentamientos y necrópolis. Tanto en sitios de altura como en núcleos rurales de menor entidad. De la primera categoría vinculamos a los yacimientos de mayor importancia como El Castellón y las Mesas, respectivamente la homónima necrópolis de El Castellón y la del Chopo. En algunos casos, como han propuestos Motos y Pedregosa, serían necrópolis que se podían por lo tanto relacionar con los *castra* o *castella* que conformaría la primera línea del doble *limes* antibizantino establecido desde Leovigildo (572-586) frente a las posiciones imperiales<sup>1122</sup>. Lo que si hemos podido observar en varios asentamientos de altura es la peculiar condición dictada por la presencia de tumbas excavadas en la roca, aunque en un número bastante contenido. Esta situación la encontramos en El Castellón, pero al mismo tiempo en asentamientos cercanos de la misma tipología como en Nívar y en el Molino del Tercio. Queda lejos conocer con

---

<sup>1122</sup> MOTOS GUIRAO, Encarnación y PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “El poblamiento altomedieval ...”, p. 131.

exactitud a qué responden, es una circunstancia que será seguramente investigada en un futuro y que podría estar relacionada con las ocupaciones más tempranas de estos asentamientos.

Dentro de la segunda categoría de asentamientos, es decir los rurales de menor entidad, podríamos citar las necrópolis del Cortijo de los Álamos o la del Cortijo del Romeral asociadas a la dispersión cerámica identificada en el cerro donde se ubica la posterior torre del Espinar y al cortijo Pinocho respectivamente.

Volviendo a las evidencias arqueológicas dejadas por los poblados en el siglo VI-VII, también se han hallado evidencias de asentamientos sin identificar sus respectivas áreas cementeriales, un poco al contrario de lo que sucedía para las necrópolis. Algunos ejemplos claros son el yacimiento Cortijo Teniente de Malacarilla y la primera fase de Fuente Cauro, dos asentamientos con desigual evolución y destino. El primero presenta una menor extensión y una ocupación que no va más allá del siglo VII, mientras que el segundo es considerablemente más amplio y perdura al menos hasta finales del siglo XI, que trataremos más adelante en el apartado correspondiente a su fase de poblamiento. Aparte estos dos, es útil enumerar los otros reconocidos, como el Cerro Cortijo Breña, el Cerro del Portichuelo y el Cerro Mesa.

Lo que sí es sugerente evidenciar es que en su gran mayoría estos pequeños asentamientos que caracterizan el poblamiento del siglo VII, abarcando de todas formas una horquilla cronológica más amplia que oscila entre finales del siglo VI y principios del VIII, reocupan las zonas que se estaban explotando en época romana. Este hecho es muy evidente por la cerámica romana que se encuentra en superficie y por la reutilización y consecuente hallazgo de tegule en dichos asentamientos altomedievales. En algunas situaciones es difícil conocer si se asentaban sobre el mismo yacimiento de época antigua o si se sitúan en las cercanías. Hay muchos casos documentados a través de excavaciones arqueológicas, tanto a nivel nacional como europeo, que han permitido documentar una ocupación tardía de las villas que habían sido abandonadas precedentemente o que estaban en un proceso de notable retroceso en cuanto a su



extensión y esplendor<sup>1123</sup>. Los rituales de enterramientos asociados a estas últimas fases suelen reconducir a una reocupación por parte de poblaciones germanas. Un ejemplo muy próximo podría ser el de la villa romana de Almedinilla, que cuenta en su fase terminal con enterramientos visigodos y con una serie de estructuras que se limitan a aprovechar las anteriores, ocupando solo una parte de la antigua villa<sup>1124</sup>. No obstante en otras situaciones vislumbradas en nuestra área de estudio, nos referimos a las del Cerro del Portichuelo y del Cerro Cortijo de Breña, se puede ver bastante claro cómo estos asentamientos se ubican en un lugar diferente, ligeramente más protegidos y con un mejor control visual con respecto a los yacimientos romanos que se encuentran en sus inmediatas cercanías. Sin embargo los espacios de explotación agrícola-ganadera deben de ser los mismos, se trata de las zonas de bosque y las aptas para el secano. Las segundas en el peor de los casos podían haber sido abandonadas, sufriendo un proceso de descuido a partir de una determinada época, pero sí que estaban preparadas para el cultivo, es decir libres de maleza y zonas de matorral, listas para producir otra vez.

## 7.2 EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO EMIRAL

Es en esta situación descrita que llegamos al siglo VIII, cuando la Península Ibérica soporta los cambios causados por la llegada de los grupos islámicos que se asentarán en varias regiones, configurando el nuevo escenario geográfico que se conocerá como al-Andalus. De los acontecimientos que han caracterizado la llegada de dichos contingentes y poblaciones ya hemos discutido ampliamente en el apartado que se ocupa del proceso histórico. En esta ocasión solo retomaremos algunos de los aspectos principales para poder explicar el poblamiento y la organización del territorio en nuestra

---

<sup>1123</sup> WICKHAM, Chris: *Una historia nueva ...*, pp. 659-680.

<sup>1124</sup> CARRILLO DÍAZ-PINES, José Ramón: “Técnicas constructivas en ...”, pp. 96-98.

zona de investigación, dedicando una especial atención a las dificultades que sufre la implantación del emirato omeya frente a la oposición de los grupos rebeldes presentes pródigamente en esta comarca.

Como señalamos, las primeras décadas de la formación de al-Andalus no fueron tan sencillas, consecuencia de la intrincada situación de coexistencia entre grupos bereberes, árabes e indígenas. El reparto y ordenamiento de las tierras ocupadas y la fiscalidad fueron unos de los principales problemas que condujeron al surgimiento de tensiones entre las partes islámicas. Una primera solución a muchos de estos asuntos, llegará con la figura del nuevo gobernador de al-Andalus Abū l-Jaṭṭār, que conseguirá una momentánea pacificación del territorio mediante unas medidas que darán salida al conflicto creado entre sirios y baladíes. Sin especificar nuevamente sobre la totalidad de las intervenciones que de forma más o menos equilibrada satisficieron las distintas partes, apuntamos como una de las disposiciones más trascendentales a nivel de poblamiento fue la de distribuir los sirios en comarcas parecidas a las de sus regiones de origen. Es de este modo, que en el año 743 se establecieron en la provincia de Ilbīra los sirios del *ḡund* de Damasco. Las provincias fueron denominadas *kuwar muḡannada*, o provincias militarizadas porque en ellas se encontraba un ejército. El hecho de aplicar la denominación de *kūra* a las provincias indica un primer intento por parte de la administración árabe de organizar el territorio. Es oportuno también resaltar cómo los árabes, dentro de un esquema general del poblamiento, prefieren agruparse en los alrededores de los núcleos urbanos o de los centros mayores, aunque siempre lo hacen en núcleos rurales, en regiones más prosperas y con un clima que pueda garantizar una cierta productividad agrícola. No es por lo tanto de extrañar que en este primer momento se asienten en las proximidades de los mayores centros de la época visigoda, especialmente en los bordes de la Vega de Granada. Es así como se debe crear una red de alquerías, algunas de las cuales hemos podido fijar en el análisis realizado sobre el poblamiento de nuestra área de actuación. Se explica de esta manera el motivo de un establecimiento árabe situado a los pies de la sierra Elvira, en las proximidades del

anterior asentamiento visigodo, que hemos dicho poder ser tal vez de Qasṭīliya. Como ha propuesto Antonio Malpica se trataría en principio de un número impreciso de alquerías que posteriormente evolucionaron hacia la ciudad de *madīnat Ilbīra*<sup>1125</sup>. Alrededor de la Sierra de Elvira, más concretamente en su cara norte, se han reconocido otros yacimientos que se pueden atribuir a esta época temprana, como por ejemplo Caparacena, Búcor y el Llano de Silva. En su globalidad ostentan restos cerámicos de época emiral, algunos incluso califal, con un fuerte paralelismo al registro cerámico hallado en *madīnat Ilbīra*. El asentamiento de Caparacena fue documentado también en fuentes escritas que certifican su presencia a finales del siglo VIII, mencionada como *qaryat Qarbasāna*. Situación similar se encuentra en los territorios colindantes a nuestro estudio, tanto en oriente como en occidente. En el valle del Cubillas nos encontramos con la alquería de al-Qaiz cuya cronología se sitúa en los siglos VIII-IX<sup>1126</sup>. En las tierras de Loja hallamos los yacimientos de al-Funtīn y Ṭurruš que, aunque resultan originarse en época anterior, sabemos que pasaron a manos de los árabes, encajando perfectamente en las condiciones que buscaban, en plena zona de áreas productivas agrícolas. Relativo a esto, es de señalar que Ṭurruš, aunque se ubica en altura, en un primer momento es una alquería que se sitúa en una zona más baja y próxima al llano de Plines, y no en el cerro del Cortijo del Aire, que probablemente corresponde a una fortaleza de finales del siglo IX<sup>1127</sup>.

Dentro de nuestra área algo muy similar al caso de Ṭurruš podría haber ocurrido para los yacimientos de Pinos Puente y del Peñón de Zujaira, que son claramente asentamientos de altura en el siglo IX, y que podrían haberse situado a los pies de la vega en épocas inmediatamente anteriores. Ésta es solo una especulación, dado que no hemos reconocido una posible localización que permita afirmar con certeza esta hipótesis. Además no se puede excluir que considerando su inmediata cercanía a la vega estos asentamientos podrían ocupar el mismo lugar ya en el siglo VIII, condición que

---

<sup>1125</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “La formación de ...”, pp. 65-86.

<sup>1126</sup> CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal: *La cerámica de ...*, p. 163.

<sup>1127</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: *El poblamiento del...*, p. 116.

quizás no somos capaces de reconocer a partir de un análisis cerámico que se fundamenta únicamente en la prospección arqueológica.

Después de esta primera distribución sobre el territorio, es ampliamente conocido cómo en el año 756, gracias también a la ayuda de los clientes omeya, se asienta en Córdoba Abd al-Raḥmān I, el cual llevará a cabo una sólida política de reforzamiento del Estado basada en la fiscalidad y la moneda. El emir fue el que fundó la capitalidad en la que será la *kūr*a de *Ilbīra*, que fue llamada así por afinidad con el nombre romano de *Iliberri* con el que los árabes la conocieron a su llegada. Esta capital adquirirá un lugar fundamental acogiendo lo que será el centro del poder omeya en la cora, estableciéndose en su alcazaba la presencia fija de un grupo con función administrativa y militar.

Efectivamente con la instauración del poder omeya, se les veían otorgadas a los jefes sirios que estaban bajo su autoridad, las funciones fiscales de los territorios que se le habían encomendado<sup>1128</sup>. Uno de los grupos más destacados en la *kūr*a de *Ilbīra* fue desde un principio el de los Banū Jālid, dominante tanto en el territorio de Loja y, según sabemos por las fuentes escritas, en todo el distrito, incluyendo también la capital.

De esta forma tales jefes aunaban el control fiscal de determinadas zonas, contando con un poderío militar que les permitió prevalecer sobre las otras poblaciones, dominando como consecuencia estos territorios por completo, incluso las áreas más apartadas que estaban en manos de la aristocracia indígena. Queda justamente por analizar el papel jugado por ésta última y sus relaciones con los nuevos elementos dominantes en al-Andalus. Creemos que estas aristocracias entablaron estrechas relaciones con las tropas sirias, con la única garantía de respetar el pago de los tributos, de modo que se veía reforzado su dominio en las zonas rurales más alejadas de los principales asentamientos árabes que se situaban diversamente en las proximidades de la Vega. Sería importante primero constatar si existe una regeneración de una clase dominante dentro de estos

---

<sup>1128</sup> MANZANO MORENO, Eduardo: *Conquistadores, emires y ...*

asentamientos campesinos. En segundo lugar conocer si la captación del excedente producido era desempeñada por representantes de un estado visigótico, situación que creemos que se acerca más a la realidad, o por el contrario era ejercida por una clase surgida por procesos de diferenciación social en el seno de las mismas comunidades.

El Castellón de Montefrío y las Mesas de Colomera, son dos asentamientos en donde todo apunta a que continuaron en manos de aristocracias locales, aunque como se ha especificado, sometidos a la nueva autoridad, que a su vez, mantenían un lazo de dependencia con el poder central de Córdoba. No obstante consideramos que se trata de núcleos bastante independientes, visto los paralelismos que ya señaló Tomás Quesada en otras regiones similares y colindantes, en las que expresó cómo «la influencia de la sociedad islámica en la montaña hasta entonces había sido muy escasa<sup>1129</sup>».

Esta continuidad fruto de una escasa influencia se aprecia en la población de El Castellón, que hasta el siglo IX, vivió de forma más o menos independiente, con un registro cerámico que no manifiesta grandes variaciones. Encarnación Motos que lo ha estudiado en profundidad nos traslada cómo «los materiales excavados presentan una gran homogeneidad cronológica centrada en los siglos VIII-IX. A pesar de todo, se advierte una importante tradición antigua en casi todos ellos, y sólo a partir del siglo IX hacen su aparición elementos nuevos que van sustituyendo a los tradicionales<sup>1130</sup>».

En el yacimiento de las Mesas, es mucho más difícil puntualizar sobre los matices pertinentes a la cerámica, sobre todo a raíz de que no contamos con ninguna excavación arqueológica que permita conocer mejor su evolución.

Sin embargo la presencia de nuevas formas en el registro cerámico a partir de finales del siglo VIII y principios del siglo IX, se observa también en otros asentamientos colindantes fuera de nuestra zona de estudio, como en el caso del cerro del Molino del Tercio que ha tenido una continuidad de ocupación desde épocas anteriores. Es relevante señalar que estudios cerámicos recientes han ayudado a avanzar en este tema,

---

<sup>1129</sup> QUESADA QUESADA, Tomás: “Formas de Poblamiento ...”, p. 10.

<sup>1130</sup> MOTOS GUIRAO, Encarnación y PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: “El poblado y ...”, p. 123

detectando en estos núcleos una fase de aculturación islámica<sup>1131</sup>.

Esta situación histórica que acabamos de plasmar, a lo largo del siglo IX se complicará, visto que en la segunda mitad de dicho siglo hubo ciertas dificultades de convivencia entre las varias comunidades implicadas – árabes, beréberes, muladíes y mozárabes –. Una de las causas principales provenía ciertamente de cuestiones tributarias, dado que con el fortalecimiento de las estructuras estatales la fiscalidad se avalaba de mecanismos mucho más eficaces. Éstos acabaron con toda probabilidad asfixiando a las poblaciones, creando una situación de opresión que se revolverán en contra al emirato, desembocando en la rebelión que es conocida por todos como la *fitna*.

Efectivamente Muḥammad I durante la parte final de su reinado fue sometido a constantes revueltas, que se llevaron a cabo simultáneamente en diversos territorios de al-Andalus y procediendo de diferentes bandos. Algunas sublevaciones, desde las tierras de las *Kūra* de *Ŷayyān*, pasaron a la de *Ibbīra* donde la presencia árabe acentuó las contradicciones que ya existían entre éstos y los indígenas. Una de las tantas chispas de la *fitna* se desencadenó en el territorio que nos interesa, en plena comarca de *al-Barāyila*, la zona de los Montes.

Como hemos apuntado, la recaudación de los impuestos debía realizarse apoyándose en autoridades locales, en su mayoría herederos de la aristocracia hispanogoda, a los que le correspondería hacer respetar el pacto estipulado con los musulmanes. Se trata de personajes, en su mayoría muladíes, que constituían el eslabón entre el Estado y los campesinos. Lo más lógico es que los insurgentes de la *fitna* pertenecieron justamente a esta aristocracia que, rompiendo los lazos que les unían a los regentes encargados de recaudar tributos en los territorios, pasaron a oponerse directamente en contra del Estado cordobés.

Frente a esta situación y a la incapacidad del Estado para resolver dichos asuntos, algunos de los árabes de la *Kūra* de *Ibbīra* actuaron al margen del poder cordobés<sup>1132</sup>,

---

<sup>1131</sup> CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal: *La cerámica de ...*

<sup>1132</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: *El poblamiento del...* , p. 102.

enfrentándose a los rebeldes muladíes.

Este escenario será el que conduzca a la proliferación de núcleos fortificados en todo el territorio, en montes y altozanos defendibles, los que son conocidos como *ḥuṣūn*. Al mando de estos centros no sólo estaban los nativos, sino también algunos jefes militares de origen árabe o beréber que se fortificaron en lugares de altura<sup>1133</sup>, justificados por el periodo de inseguridad que ofrecía el panorama histórico.

Es en este contexto en el que estalla la guerra civil, con hostilidades que no van dirigidas solo en contra del poder central, sino que todos estos grupos se enfrentaron entre sí causando un gran fraccionamiento en el territorio, y convirtiéndose en auténticos centros de dominio de la zona y de las alquerías y poblaciones que lo integraban.

Los datos arqueológicos proporcionados por esta tipología de asentamiento de altura fortificados son evidentes. Trazaremos ahora su irradiación en el territorio y sus rasgos principales. Los casos que no presentan ninguna duda en nuestra área, son Las Mesas de Colomera, el Peñón de Zujaira en las cercanías de Pinos Puente, y El Castellón de Montefrío, a los que hay que añadir el Tajo del Sol en Íllora y el Cerro de los Naveros en Pinos Puente. El único investigado satisfactoriamente mediante excavaciones arqueológicas ha sido El Castellón de Montefrío, lo que ha permitido precisar sobre su cronología a través del registro material<sup>1134</sup>. Los otros son yacimientos actualmente conocidos mediante prospecciones, y sus análisis arqueológicos tal vez algún día llevarán a partir de esta primera aproximación, cronologías y características más afinadas, hallándose incluso elementos defensivos complementarios a los naturales, que actualmente no apreciamos.

Sin embargo hay otros yacimientos que no han podido dejar huellas tan contundentes pero que si creemos que puedan pertenecer a esta fase y tipología. Nos referimos a Íllora

---

<sup>1133</sup> SALVATIERRA CUENCA, Vicente y CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos: "El cerro de Peñaflor: Un posible asentamiento beréber en la campiña de Jaén", *Anaquel de estudios árabes*, N.º 3, 1992, pp. 153-162.

<sup>1134</sup> MOTOS GUIRAO, Encarnación: *El poblado medieval ...*

y a Montefrío. Por lo que concierne a Íllora, y más concretamente en la zona de la alcazaba del castillo, ya indicamos en su análisis cómo los testimonios materiales reflejan que estamos frente a un asentamiento que no se descarta haber estado habitado tanto en época antigua como, con más seguridad aún, durante el transcurso del siglo X. Nos quedamos sin conocer si el asentamiento ha tenido una continuidad en esta franja de tiempo indicada. Sobre este tema nos ayudan algo las fuentes escritas. Efectivamente si quedan dudas sobre el periodo tardoantiguo, parece más evidente que, debido a la mención que al-'Uḍrī realiza para este asentamiento<sup>1135</sup>, durante la época emiral el peñón en que se asienta el castillo estuviera habitado. Entendemos que durante el siglo IX este centro sería seguramente un emplazamiento de altura, al igual que los muchos otros que estamos describiendo. Su posición elevada con tierra de cultivo alrededor, le confiere características muy favorables, tanto de defensa como de producción y control del territorio. Patronos que encajan perfectamente en su existencia a partir incluso del siglo VI. Sin embargo para este lapso temporal, no contamos ni siquiera con fuentes escritas y quedaría por lo tanto aclarar lo que pasa en estos siglos que abarcan el periodo tardoantiguo y altomedieval.

El caso de Montefrío es algo distinto. El análisis del poblamiento de los barrios que la configuran y de su entorno próximo<sup>1136</sup>, dejan patentes algunas cuestiones que pasamos ahora a considerar. Conocemos unas necrópolis que parecen no dejar duda de una frecuentación del lugar durante los siglos VI-VII, especialmente la del Barrio de la Capellanía, a la que se añaden hallazgos sueltos como el brasero fechado en el siglo X. Ahora bien, es difícil confirmar la presencia de un asentamiento de altura y su precisa ubicación, sobre todo a partir de los pocos datos de los que disponemos. Sin embargo, queremos arrojar dos hipótesis sugerentes. Una primera podría considerar la ubicación de dicho asentamiento en los parajes de la Hoya del Castillo, apoyada por la documentación de una cerámica que no hemos podido verificar en primera persona. Una

---

<sup>1135</sup> AL-'UDRĪ: *Nuṣūṣ 'an al-Andalus min Kitāb Tarṣī' al-ajbār*, ed. AL-AḤWĀNĪ, 'Abdal al-'Aziz, Madrid, 1965; trad. parc. esp. SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Manuel: "La cora de ...", pp. 53-54.

<sup>1136</sup> PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael: "La evolución de ...", pp. 73-103.



segunda, lo situaría en el lugar donde se emplaza el actual castillo de Montefrío. A tal propósito no hay que olvidarse que las fuentes escritas relatan que el recinto se construye sobre la ruinas de construcciones anteriores. Tal vez estas ruinas estén escondidas bajo los restos de las vivienda nazaríes y no son visibles a nuestro paso. O tal vez estos restos están frente a nuestros ojos y no somos capaces de interpretarlos de manera correcta. A modo de provocación nos preguntamos si alguna de las tantas viviendas excavadas en la roca, podrían pertenecer a esta fase emiral. Quienes las han analizado, y nos incluimos, siempre hemos considerado que fuesen nazaríes por la lógica de situarse en una situación espacial que queda dentro de la villa. Pero si fueron verdaderamente estructuras emirales, la realidad es que un contexto de edificios excavados en la roca, sería más propenso inclinarse dentro de unas técnicas constructivas con características altomedievales que de una arquitectura propiamente nazarí. A tal propósito no hay que olvidar que en el asentamiento de El Castellón se han documentado viviendas excavadas en la roca, que han sido interpretadas como la zona más antigua del asentamiento. Así se resume en su análisis:

Está claro que las zonas de primera ocupación o más antiguas del cerro son las situadas más al norte, donde se observan huellas de hábitat en la roca de diversas tipologías. En ocasiones tan sólo sus plantas han sido excavadas, mientras que los muros serían de mampostería; en otras se ha aprovechado además la pared de la roca, construyéndose tres de sus muros<sup>1137</sup>

Si en un futuro la ocupación emiral de Íllora y Montefrío se confirmara, no debería extrañarnos la dificultad de documentar esta fase, a raíz del estado en el que se encuentran. No hay que olvidar que se trata de dos yacimientos que han tenido una sólida fase nazarí, tanto en extensión como en intensidad, por lo tanto es evidente que los restos materiales constructivos y el registro cerámico que ostentan es

---

<sup>1137</sup> MOTOS GUIRAO, Encarnación y PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael, e.p.: “El poblado y ...”, p. 123.

prevalentemente el propio del mundo nazarí quedando, si existe, ampliamente enterrado el de época emiral. Por otro lado el registro material de la arquitectura de las estructuras emirales se manifiesta con características menos evidentes.

Diversamente de estos dos probables asentamientos emirales, todos los otros que hemos mencionado, excluyendo el cerro de Pinos Puente, que prosigue en época califal, son yacimientos que se abandonan en la primera mitad del siglo X, sin ser jamás reocupados. Es evidente que en este tipo de contexto el registro cerámico es mucho más acusado y claro, condición que nos ha permitido documentarlos con más precisión.

Recapitulando podemos decir que las sublevaciones que acontecen entre los años 880-925 contra el poder omeya de Córdoba, tuvieron un foco relevante en estos yacimientos de altura que acabamos de señalar, cuyos hechos son narrados en muchos casos con suficiente detalle por los textos escritos, especialmente en la obra *al-Muqtabis*.

No queremos acabar sin proporcionar algunos datos más sobre los moradores y la estructura social propia de estos asentamientos. Es sin duda un tema difícil de precisar con extrema exactitud. Hemos esbozado cómo las comunidades que vivían en estos ámbitos rurales de altura, estaban bajo el poder de linajes locales cuyos antecedentes se pueden rastrear en una aristocracia visigoda consolidada tanto por la situación de desestructuración previa, como por los pactos realizados durante la rápida invasión islámica.<sup>1138</sup> Aunque tenían un compromiso tributario como consecuencia de aquellos acuerdos, estos jefes gozaron de un cierto régimen de autonomía, hecho que le consentía una situación de total libertad de autogobierno. Todo esto alimentó una propensión a la disidencia política, que toca su punto álgido en un determinado contexto histórico social, cuando junto a unas comunidades islámicas que no están conformes con el poder omeya, empiezan desde estos asentamientos de altura fortificados a aviarse las grandes agitaciones mozárabes y muladíes de la segunda mitad del siglo IX.

En síntesis se deduce que durante la fitna, en las zonas más apartadas, la competencia

---

<sup>1138</sup> CHALMETA GENDRÓN, Pedro: *Invasión e Islamización, ...*, p. 202; del mismo autor, "Concesiones territoriales en ...", p. 14.

por el *poder* se daba por la formación de entidades políticas distintas que se sustrajeron a la autoridad cordobesa, en una tendencia a la emancipación y a la independencia. Para los casos investigados y anteriormente mencionados en el territorio del área septentrional de los montes de Granada hemos visto que, aunque se documentan elementos que indican una clara funcionalidad defensiva, son núcleos que no se pueden definir como puros centros militares. Efectivamente, se trataría más bien de núcleos permanentes de población, con sus viviendas, zonas destinadas a los rituales funerarios y otras predestinadas al almacenamiento de cuantiosas cantidades de excedentes. La presencia de estructuras para guardar el excedente, nos induce a reflexionar sobre la capacidad y la importancia de tales asentamientos, confirmando que es en ellos en los que debía residir una faceta del poder, al menos hasta comienzos del siglo X cuando ‘Abd al-Raḥmān III puso fin a esta situación de rebeldía generalizada.

Para concluir es importante indicar que durante la fitna no solo existían los asentamientos de altura, sino que hemos documentado otra categoría que vamos a describir a continuación. Se trata de un número exiguo de asentamientos, realidad que se explica por una disminución de asentamientos menores que ocupan el territorio a favor de los lugares de altura, que especialmente en una época de gran inestabilidad, vieron crecer su población debido a la gente que se amparaba en ellos. Es en este ámbito que nombramos la fase central de la Fuente Cauro, el Llano de Silva, y la etapa inicial del poblado de Tózar. Son yacimientos donde se halla cerámica del siglo IX y X, y que veremos que continúan durante la época califal.

En el sector territorial de Moclín, donde se ubica Tózar, hay que decir que no hemos localizado ningún yacimiento de altura importante. La verdad es que nos extraña esta especie de vacío territorial, aunque estamos convencidos que puede deberse más a una carencia nuestra para identificarlo que a su ausencia. Otra posibilidad es que este hipotético asentamiento se ubicase donde se sitúa el castillo de Moclín, oculto bajo las múltiples fases posteriores, de manera análoga a los casos de Íllora y Montefrío. Sin embargo en Moclín tenemos muchas más dudas porque a diferencia de los otros

ejemplos, no se ha documentado ningún hallazgo suelto que pueda demostrar una ocupación que nos lleve a la época emiral. Otra posibilidad aún, es que el yacimiento de Tózar desarrolle funciones similares a la de un asentamiento de altura, aunque sus características nos indican las pautas propias que siguen otros lugares, presentando más analogías con una alquería. El único indicio a nuestro favor que podría asociar el yacimiento a un lugar dominante, es la presencia de unos silos para almacenar excedente productivo. Lo que sí está claro es que la comunidad que vivía en él en los tiempos finales de época emiral es una población mozárabe a tenor de las tumbas excavadas en la roca y del registro cerámico<sup>1139</sup>. A propósito de los rituales funerarios, quedaría pendiente aclarar una cuestión que hemos vislumbrado y que al momento nos deja algunas dudas que aclarar. Las dos necrópolis que hemos identificado y asociado a los yacimientos de altura, a nivel cronológico no superan el siglo VII, mientras que los asentamientos perduran hasta principios del siglo X. Surge por lo tanto una pregunta espontánea, ¿donde se entierra la población de dichos asentamientos a lo largo de los siglos VIII – IX? ¿Y sobre todo es el mismo ritual funerario o hay un cambio en los rituales? Lo más probable es que exista un nuevo espacio funerario que no hemos sido capaces de documentar, pero ¿a qué se debe el cambio de ritual? Si nos fijamos bien podemos ver que esta falta temporal se da justamente con la llegada de las poblaciones islámicas a la Península, aunque hemos apuntado que estos poblados continúan en manos de grupos indígenas al mando de una aristocracia visigoda. Esta situación sugiere que desde un primer momento se hace efectivo un pacto entre los recién llegados y la mayoría de estas comunidades. Estos pactos además de dejar una autonomía a estos grupos indígenas les permite disfrutar de derechos similares a los de los musulmanes. A cambio, se convierten en muladíes, adoptando la religión, la lengua y las costumbres del Islam. Creemos que es dentro de este contexto en el que pueden haber cambiado sus rituales de enterramientos, adoptando los islámicos y eligiendo nuevas zonas

---

<sup>1139</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel, MATTEI Luca y RUIZ JIMÉNEZ, Ana, 2011: “Rituales y espacios ...”, pp. 139-175.

cementeriales.

Un caso emblemático que podría reflejar una situación parecida podría ser el de Nívar, donde se han documentado varias necrópolis con diferentes rituales de enterramiento<sup>1140</sup>: tumbas excavadas en la roca, sepulturas de ritual cristiano, y una extensa necrópolis islámica, aunque de esta última no se ha podido concretar nada sobre su exacta cronología y su fecha de arranque.

Terminamos señalando los recursos que debían de aprovechar esta sociedad durante la fitna. Creemos que la producción económica de estos asentamientos no varía del siglo anterior y debía dirigirse aún más hacia una orientación basada en el secano y la ganadería. Un peso considerable se debe dar a factores relacionados con la inestabilidad política causada por la fitna, que lleva a una orientación más propensa a la ganadería que a los espacios de cultivos, dado que está sujeta a menos riesgos. Estas actividades se ven favorecidas por el medio natural donde se insertan estos yacimientos, y las prácticas de riego parecen de difícil establecimiento sobre todo a pesar de la ausencia de las estructuras que sirven para los espacios de riego.

### 7.3 EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO CALIFAL

No volvemos ahora a incidir sobre los acontecimientos finales que han marcado la etapa de la fitna, ya que han sido ampliamente analizados en el capítulo anterior, aunque sí es importante mencionar durante su periodo la crucial presencia del poder omeya en la zona del poniente granadino. Una de las maniobras más contundentes de los Omeyas fue mantener el control del pasillo de Loja con la construcción de una fortaleza a finales del siglo IX, más concretamente en el año 893. Resultó fundamental para el apoyo de

---

<sup>1140</sup> CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal, JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y MUÑOZ WAISSEN, Eva María: “Contextualización de un ...”, pp. 9-27 del Cd-Rom.

las tropas omeyas, máxime en un momento en que ‘Umar b. Ḥaḥṣūn, el mayor exponente del bando rebelde, había demostrado su fuerza apoderándose de la capital de la cora.

Las campañas militares se sucederán una tras otra, dado que los focos de rebeldía no se extinguieron del todo, tanto bajo el reinado de ‘Abd Allāh, como de su sucesor ‘Abd al-Raḥmān III. Un claro testimonio de estas campañas en nuestra zona de estudio viene reflejado en un fragmento que refiere al baluarte construido en Colomera en contra de los rebeldes<sup>1141</sup>. Más concretamente en contra de Sulayman que hemos interpretado que en este momento se situaría en el asentamiento de las Mesas<sup>1142</sup>.

Fue justamente bajo el gobierno de ‘Abd al-Raḥmān III cuando se logrará poner fin a la rebelión de las comunidades que vivían en estos *ḥuṣūn*. El mismo emir ordenará la destrucción de la mayoría de estas fortalezas, decretando el descenso de la población a las zonas más llanas para que no se repitieran otros conflictos. Mantendrá solo aquellas fortificaciones o plazas, que fueron consideradas estratégicas, donde dejará una guarnición permanente que pudiera controlar los asentamientos esparcidos en el territorio conexo.

La intervención vigorosa del entonces emir ‘Abd al-Raḥmān III y el abandono de dichos asentamientos de altura fortificados pone fin a los enfrentamientos entre los rebeldes árabes, muladíes y mozárabes, en contra del gobierno estatal. Será un momento crucial, porque como veremos marca un punto de inflexión importante en las pautas de poblamiento de los Montes Occidentales de Granada.

Es cuando se percibe claramente un cambio que lleva a la dispersión de la población que vivía en estos centros, en su mayoría muladíes y mozárabes. Efectivamente, a nivel de distribución espacial detectamos la aparición de una nueva red de asentamientos, de poblados de pequeña y mediana extensión que se ubican topográficamente en lugares muy distintos a los precedentes (Figura 28). Entre ellos podríamos mencionar el

---

<sup>1141</sup> IBN ḤAYYĀN: *Muqtabis V*, trad. VIGUERA, M.<sup>a</sup> Jesús y CORRIENTE, Federico, *Crónica del califa ...*, p. 115.

<sup>1142</sup> MATTEI, Luca: “Hisn Qulunbayra ...”, pp. 123-144.

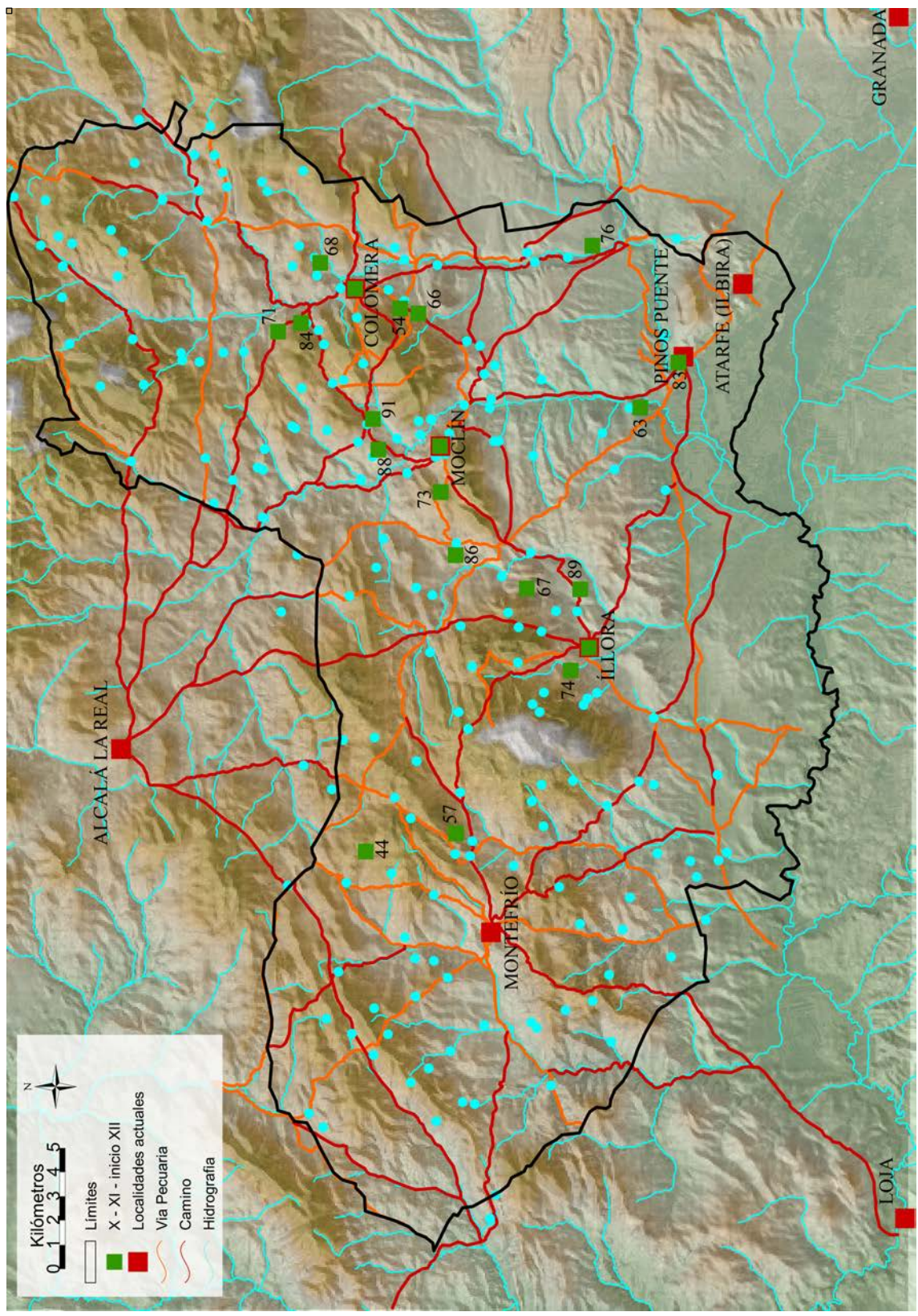


Figura 28. Poblamiento califal y taifa en los Montes Occidentales de Granada

Cabrahigo, el Tajo de la Cornicabra, el Cortijuelo, el Tesorillo, el Cortijo los Ángeles, la Fuente el Pilarejo, la Fuente de los Terreros, la ladera de la Torre de Tózar o de la Porqueriza, Era del Chopo, Las Aguileras. Yacimientos asentados a media ladera o en pequeñas lomas, siempre en las proximidades de fuentes o surgencias, con una buena exposición solar y con una orientación económica principalmente destinada hacia la ganadería y el secano, aunque con una posibilidad de beneficiarse de pequeñas parcelas regadas en las inmediaciones de los mismos manantiales que abastecían a los asentamientos. Estamos frente a la creación de unos núcleos con características propias de las alquerías, las aldeas propias de los andalusíes, aunque lo más probable es que en muchas de ellas residieron otros tipos de grupos sociales que vivían anteriormente en los asentamientos de altura<sup>1143</sup>. Se añaden a éste listado, los otros asentamientos que ya estaban establecidos en el territorio como por ejemplo Tózar, Fuente Cauro y el Llano de Silva que presentan un registro material anterior al siglo X y a la fitna.

Esta transformación en el poblamiento es por lo tanto consecuencia de las obligaciones dictadas por el poder estatal cordobés, que impone a la población de los espacios fortificados de altura bajar hacia los llanos, dejando permanecer en su sitio sólo a los que apoyaban transparentemente el califato cordobés, los cuales es posible que fueran utilizados entonces como centros de control permanente.

Uno de los interrogantes que surge a partir de dicho reajuste territorial, es necesario entender cómo estaban organizadas y controladas estas nuevas alquerías dispersas en el territorio. Es decir a lo largo del siglo X, en plena época califal, ¿dónde estaban ubicados los centros de control territorial y de recaudación fiscal? y ¿había yacimientos fortificados que destacan sobre los demás?

Según lo que refleja un primer análisis de superficie de los yacimientos rurales identificados y adscribibles al siglo X en los Montes Occidentales de Granada, podemos afirmar que no parecen presentar diferencias sustanciales en lo que concierne a su

---

<sup>1143</sup> MATTEI, Luca: “Formas de ocupación ...”, pp. 139-156.



morfología, sus dimensiones y su ubicación. Es decir no se concretan a partir de las prospecciones superficiales unas relaciones jerárquicas entre ellos, aunque esto no excluye tampoco que las pudiera haber.

Esta situación manifiesta cómo en la zona de los Montes Occidentales durante la época califal no debían existir núcleos fortificados de gran envergadura que destacaban sobre otros. Como mucho podía existir algún pequeño baluarte disperso, emplazado en algún lugar clave para el control de los ejes viarios y para evitar la repetición de episodios que discutiesen la autoridad estatal. El único caso reconocido que respondería a esta condición de baluarte es el caso identificado de la primera fase del castillo de Colomera, que deja una cierta duda sobre su continuada situación de ocupación en época califal<sup>1144</sup>. Sin embargo a modo de hipótesis, señalar que también sitios como Moclín y los Castillejos de Montefrío podrían responder, más bien por su ubicación que por sus restos materiales, a pequeños puntos de control, aunque si así no fueran serían asentamientos tal como los otros. Al respecto, no hay que olvidarse que el primero presenta exiguas piezas cerámicas del siglo X-XI en su ladera septentrional, y que en los Castillejos se han hallado piezas cerámicas de vidriados melados con trazos de manganeso. Por otro lado, en los territorios próximos a nuestra área de estudio sobresalían los imponentes recintos fortificados de Loja y Alcalá la Real, respaldados por los omeyas a raíz de su fidelidad en los momentos de los conflictos originados por la fitna. Muy significativo es el caso de Loja que hemos dicho que surgía en el 893 como consecuencia de una alianza entre el Estado omeya y los Banū Jālid, quedando como gobernador un miembro de esta familia. Se trata de un grupo que basaba su conciencia de linaje en el hecho de ser clientes de los omeyas desde el siglo VIII. El poder alcanzado por el linaje de los Banū Jālid, perduró hasta el final del califato cuando justamente, no resistió a la caída de la dinastía omeya en al-Andalus y a la llegada de los nuevos cambios políticos.

---

<sup>1144</sup> MATTEI, Luca: "Hisn Qulunbayra: de ...", pp. 141-142.

Un dato cierto es que la formación de al-Andalus y la creación del califato, traerán como consecuencia la consolidación de las estructuras estatales que habían comenzado a forjarse desde mucho antes, incluyendo también la organización político-administrativa en *kūras* y en distritos (*iqlīm* y *ŷuz*), sobre los cuales merece la pena reiterar algunos de los puntos salientes abordados en el capítulo correspondiente al apartado histórico.

De acuerdo con lo que expresó Miguel Jiménez<sup>1145</sup>, la distinción entre clima (*iqlīm*) y partido (*ŷuz*), debió de responder a circunstancias políticas militares. Los climas citados por al-‘Uḍrī, que seguramente se remontan a la época de formación del califato, se han localizado principalmente en el entorno de la Vega de Granada, y serían por lo tanto los distritos que dependen estrechamente de Granada bajo la jurisdicción de sus gobernadores. Dichos distritos al no disponer de gobernadores propios, responderían solo a criterios administrativos relacionados con la recaudación fiscal.

Diversamente los partidos, que se sitúan en zonas más alejadas del centro de poder de la cora, a efectos fiscales funcionarían de forma análoga a los anteriores, con la diferencia de que en ellos existirían gobernadores o alcaides asentados en castillos. Esto explicaría la asociación *ŷuz-ḥiṣn*, que propusieron diversos autores<sup>1146</sup>.

Esta descentralización del poder en la cora de Elvira respondería a la necesidad de asegurar un control fiscal efectivo de todos los territorios, especialmente después de una época tan turbulenta como fue la fitna. Efectivamente si nos fijamos en la descripción que al-‘Uḍrī realiza de la cora de *Ilbīra*, donde divide ésta en sesenta y dos distritos y partidos, podemos apreciar cómo este esquema administrativo se puede aplicar a nuestra zona de estudio.

En primer lugar no hay que olvidar que Granada fue un *ḥiṣn* en época emiral<sup>1147</sup> y que a partir del siglo X, durante y después del periodo de la fitna es simultáneamente capital

---

<sup>1145</sup> JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel: *El poblamiento del ...*, pp. 128-130.

<sup>1146</sup> CRESSIER, Patrice: “Le château et ...”, pp. 115-144; y JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Granada islámica...*, p. 63.

<sup>1147</sup> SARR, Bilal: *La Granada Zirí...*, pp. 67-75.

de la cora junto a Elvira. Así lo refleja un paso del *Muqtabis V*:

en este año Mūsà b. Sa'īd b. Ḥudayr fue designado (‘āmil) para las capitales de Elvira y Granada en rabī‘ II (mayo 930), pero con competencia sobre los distritos granadinos sólo, pues lo de Elvira fueron distribuidos entre varios gobernadores<sup>1148</sup>

Esto demuestra que Granada cuenta con un propio gobernador, al igual que Loja, Alcalá la Real, y Priego de Córdoba que son citados en al-‘Uḍrī respectivamente como *ýuz Lawša*, *ýuz Qal‘at Yaḥṣub* y *ýuz Bāgu*, lugares fortificados donde residen grupos de poder con un gobernador al mando. El texto mencionado arriba, expresa también la extrema importancia de la ciudad de *Ilbīra* que a partir de época califal queda en mano de diferentes gobernadores. Aunque fragmentada a nivel político, en el siglo X se consolida como asentamiento principal de la cora. Será el lugar con el que se relacionaban los habitantes de las alquerías presentes en los montes occidentales siendo el centro catalizador para el comercio de toda el área limítrofe.

En la zona que nos interesa, aunque no tenían un gobernador oficial, deberían hallarse un cierto número de distritos dependientes de Granada-*Ilbīra*, entre los cuales creemos que se encuentra seguramente el *iqḷīm Bāluš* (probablemente situado en el valle del río Velillos) y el *iqḷīm Burýiliyat Qays* (que define la comarca de los montes). Sin embargo entre los territorios de Alcalá la Real y Loja, se citan otros dos *ýuz* el de *Wašqa* y *Mašīliya*. Sobre el primero se ha propuesto una localización en la actual Almedinilla<sup>1149</sup>, aunque recientes excavaciones han indicado al parecer sólo una frecuentación en la fase emiral durante la fitna<sup>1150</sup>. La segunda diversamente no tiene aún una localización, aunque su mención en los textos también como *Ubbāḍa* puede

---

<sup>1148</sup> IBN ḤAYYĀN: *Muqtabis V*, trad. esp. VIGUERA, M<sup>a</sup>. Jesús y CORRIENTE, Federico, *Crónica del califa ...*, p. 215.

<sup>1149</sup> MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio: “Sobre Madinta Baguh: ...”, pp. 132-133.

<sup>1150</sup> QUESADA SANZ, Fernando, MUÑIZ JAÉN, Ignacio, KAVANAGH DE PRADO, Eduardo, MORALEJO ORDAX, Javier y MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Rafael María: “La ocupación de ...”, pp. 203-221.

ayudar a buscar su origen en antiguo *oppidum* situado en una zona indefinida de nuestra área de estudio. Una posibilidad, aunque insistimos que se trata de una nuestra especulación, pasaría por asociar este lugar con Los Castillejos que sabemos establecerse sobre la antigua acrópolis ibero romana de Guirrete.

Dentro de esta situación nos llama la atención que no haya ninguna mención de las zonas de Íllora y de Colomera como partido o clima, que probablemente en esta época presentan una inflexión al no ser elegidas como centros administrativos. Sin embargo al-'Uḍrī al principio del siglo X menciona la distancia de la capital de la cora a Íllora, situación que manifiesta su existencia, aunque quizás dependiente a nivel administrativo de alguna plaza cercana como podría ser Huétor-Tájar.

Otro asentamiento relevante en este momento fue el cerro de Pinos Puente que domina el puente sobre el río Cubillas. La cerámica hallada del siglo X, apunta cómo en esta época debía existir un asentamiento que controlaba este importante paso, cruce de numerosas vías de comunicación que veían obligatorio dicha travesía.

Resumiendo el poblamiento de época califal, se manifiesta claramente con la creación de un grupo de nuevas alquerías dispersas en la zona más interna de los montes. A éstas se añaden las pocas que habían quedado durante la fitna, presentes especialmente en las zonas colindantes a la vega, aunque algunas de ellas también se ubican en área de interior. La mayoría de estas alquerías, excluiríamos solo alguna de las más próximas a la vega, basaban sus sustentos económicos principalmente en una agricultura de secano. En varios de estos asentamientos hemos encontrado en sus inmediatas laderas, hallazgos cerámicos muy esparcidos con una dispersión muy amplia, es decir un grado de concentración que difícilmente se puede atribuir a la ampliación de los límites de los asentamientos, mientras que es muy probable una asociación de estos hallazgos a áreas de cultivo de secano. Sin embargo, en las inmediaciones de las fuentes que abastecían a los poblados, era muy probable la explotación de pequeñas parcelas de riego, en algunos casos presentes aún hoy en día como espacio de huertas. Se trataría de todas formas de una explotación no intensiva destinada como mucho al autoabastecimiento y no al

excedente para el comercio. A los espacios destinados a la agricultura, hay que añadir el otro recurso que ha caracterizado siempre a la zona de los montes, la ganadería, muy favorecida por el medio natural del entorno. En la época de verano podía efectivamente aprovecharse de los pastos en los relieves de mayor altura, lo que garantizaba esta actividad a lo largo de todo el año.

#### 7.4 EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO TAIFA

La caída del califato traerá unos cambios políticos importantes, dado que con su disolución se dará inicio al siglo más fraccionado de al-Andalus, con la creación de numerosos reinos independientes. Por lo que concierne al territorio que nos interesa, veremos cómo los montes occidentales se incluyen dentro de lo que será el reino zirí de Granada, que durará hasta finales del siglo XI. La nueva dinastía reinante implantará una estructura de poder que dejará una cierta autonomía a las autoridades locales, descentralizando los poderes y permitiendo así el crecimiento de los centros anexos a Granada. La variación política, sin embargo, parece no mutar la configuración fundamental del poblamiento de la zona, especialmente de la rural. Por el contrario, se asiste a la proliferación de centros urbanos que surgen a partir de los *ḥuṣūn* o fortalezas previas, especialmente donde se encontraban los gobernadores, ostentando una línea de desarrollo que evoluciona hacia ciudades de pequeña, mediana o gran entidad. Por otro lado, en las áreas más rurales empiezan a ponerse las bases para la configuración de distritos vinculados a la existencia de una fortaleza, ésta última muchas veces necesaria para la defensa de cada taifa. Efectivamente gracias a la biografía que nos ha dejado ‘Abd Allāh se comprueba la implantación de una organización defensiva mediante un nutrido número de fortalezas dispuestas principalmente en el perímetro de cada reino y sobre los ejes viarios principales. A pesar de esta referencia es difícil obtener más

información sobre sus restos materiales, dado que hoy en día esta fase no se puede apreciar fácilmente, puesto que se encuentra sepultada por otras sucesivas. Creemos que se trata de espacios de reducidas dimensiones, y no sabemos si fueron ocupados de forma permanente.

Estas estructuras fortificadas debían tener una función múltiple: por un lado, a raíz de los numerosos conflictos desencadenados entre las distintas taifas y los reinos cristianos, proteger las zonas fronterizas con otras taifas y sus respectivas vías de comunicación; por otro, con la instauración de una autoridad que desarrollase una función similar a la de los gobernadores, mantener un control administrativo sobre el propio territorio y las alquerías presentes en él. Es a través de estas medidas como se regulariza aún más la recaudación de los tributos, cada vez más necesarios para hacer frente al incesante crecimiento de los gastos del gobierno, especialmente los destinados a la defensa por el pago de las milicias y de las parias<sup>1151</sup>.

La totalidad de las alquerías correspondientes a la época califal perduran durante todo el periodo de gobierno de los reinos de taifas, desapareciendo muchas de ellas a principio del siglo XII. Uno de los indicadores cerámicos más significativos para adscribir estos asentamientos al siglo XI, está constituido por las numerosas piezas de vidriado melado amarillento con trazos de manganeso, que arrancan en la época califal y por lo que se refiere a los ataifores evolucionan en épocas posteriores hacia formas con repie más desarrollado.

La combinación de los dos elementos, fortaleza y alquerías, es la que permitirá estructurar los futuros distritos castrales de la zona, fruto de un posible acuerdo entre las comunidades rurales más relevantes y el nuevo poder estatal, alianza que como veremos a continuación se consolidará durante la siguiente época marcada por los reinos norteafricanos. Esta organización territorial de proceso de distrito castral y alquerías se constata de manera similar en otras zonas cercana y con orografía análoga a la

---

<sup>1151</sup> SARR, Bilal: *La Granada Zirí, ...,* pp. 109-115.

nuestra<sup>1152</sup>.

Los indicios que nos llevan a pensar en la creación de algunos castillos se basan principalmente en los restos cerámicos hallados en ellos, puesto que las estructuras visibles parecen ser más la consecuencia de su expansión y evolución durante los periodos posteriores. Su existencia en el siglo XI se demostraría por la cerámica de esta época que se ha identificado superficialmente en la peña que ocupa el castillo de Colomera, y la documentada en el castillo de Íllora durante sus excavaciones. En Íllora reconocemos también una torre de tapial de calicanto que podría perfectamente pertenecer a uno, sino el único, de los pocos restos visibles de este momento en el recinto. En los casos de Montefrío y Moclín la cuestión es menos evidente. Sin embargo, tenemos una serie de hallazgos cerámicos en Moclín que sugieren como hipótesis de partida que en el cerro donde se ubica la fortificación o en sus inmediaciones existía un asentamiento que podría remontarse al menos al siglo XI. A tal propósito es relevante anotar que queda aún por aclarar la exacta ubicación de la célebre fortaleza de Belillos, que podría situarse bajo los actuales restos del castillo.<sup>1153</sup>

Lo que destaca de la ubicación de estos nuevos lugares es que a parte del caso de Íllora – donde aún no sabemos con total certeza si hay una continuidad con la época anterior – se nota una total ruptura con los elementos fortificados que pervivieron durante los siglos VIII y IX en época emiral. Se manifiesta de esta manera la elección de nuevos lugares, quizás mejor adaptados a las nuevas exigencias defensivas y a la organización territorial que forman los nuevos escenarios geopolíticos. Colomera se sitúa en la parte opuesta del valle con respecto al antiguo yacimiento de las Mesas. En Montefrío desconocemos la presencia de un distrito castral en el siglo XI, aunque hay mucha incertidumbre sobre los restos que se situarían bajo el castillo de época nazarí, que

---

<sup>1152</sup> SALVATIERRA CUENCA, Vicente: “Formación y desarrollo de un territorio andalusí: las sierras de Cazorla y Quesada (Jaén)”, en SALVATIERRA CUENCA, Vicente (Ed.): *Hispania, Al-Andalus, Castilla. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir*, Jaén, 1998, pp. 183-219, espec. 199-204.

<sup>1153</sup> Apuntar que recientes excavaciones dirigidas por el Prof. Alberto García Porras, han documentado restos de estructuras de tapial hormigonado. Éstas podrían pertenecer a una fase temprana del castillo, quizás el *ḥiṣn* Belillos. A la espera del informe final que puede aclarar más sobre estas estructuras, agradecemos el director por habernos mostrados los restos.

podría responder a un yacimiento de época emiral, exhibiendo, si así fuera, una continuidad en la elección del lugar de emplazamiento. Lo cierto es que, a falta de nuevos indicios, lo que parece ser el yacimiento emiral más importante de la zona, El Castellón, no tiene una continuidad en época taifa. En Moclín no hemos localizado ningún asentamiento de altura asociado a la época emiral, siendo por lo tanto probable que la supuesta implantación de un *ḥiṣn* en el siglo XI no se realiza sobre un yacimiento emiral. El único caso de continuidad que se puede afirmar es el de Íllora, afianzado por la mención que realiza al-‘Uḍrī en época emiral a principio del siglo X y por un registro cerámico del siglo XI en sus depósitos.

Los recursos y los espacios de explotación que aprovechan las alquerías plasmadas en el territorio siguen siendo de la época califal. Se continúa por lo tanto hacia una orientación de la economía basada en el secano y en la dedicación a las actividades ganaderas, con una tendencia a la utilización de los espacios de monte. No se ponen de manifiesto aún una asociación entre las alquerías y los espacios irrigados, que en las zonas más lejanas a la vega parecen surgir más tarde, como veremos a continuación.

### 7.5 EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO EN LOS SIGLOS XII-XV

Otro período muy destacable, no sólo por lo que se refiere a nuestra zona concreta sino por todo al-Andalus, es el siglo XII caracterizado por la llegada de los reinos norteafricanos que trajeron consigo numerosas consecuencias.

Los almorávides fueron los primeros que consiguieron nuevamente agrupar bajo un único reino al territorio de al-Andalus fragmentado anteriormente durante las taifas. Alcanzaron llegar hacia la marca superior encontrando como mayor obstáculo el Cid Campeador en el Levante y Alfonso I el Batallador en Zaragoza. Éste último será protagonista más adelante de un episodio que afecta el territorio granadino. Se trata de



la expedición que realiza en los años 1125-1126, cuyo objetivo principal era acudir en ayuda de los mozárabes de Granada, los cuales le habían llamado para ofrecerle su apoyo y rebelarse en contra de esta ciudad. Como ya explicamos en el apartado del proceso histórico, el objetivo no fue conseguido, pero la expedición dejó unos rastros que quizás podemos encontrar en el poblamiento que nos concierne. Sabemos que antes de volver hacia el norte, Alfonso I consigue que se unan a su ejército 10.000 mozárabes que vivían en los territorios del al-Andalus y que prefirieron migrar a tierras cristianas por múltiples razones. Por un lado, sus condiciones se habían visto notablemente empeoradas debido al aumento del fanatismo religioso de la corriente almorávide, y por otro, Alfonso I le había prometido tierras que se había quedadas vacías y que se necesitaban repoblar, dada la huida de las comunidades musulmanas hacia los dominios de posesión islámica. Está documentado cómo el rey de Aragón desde Nívar, donde había sentado su Real, se fue a Córdoba pasando por la zona de los montes occidentales de Granada. Un número impreciso de mozárabes que vivían en este territorio debieron haberse unido a él con el consecuente abandono de las alquerías donde moraban. Un claro ejemplo de uno de estos yacimientos parece ser el caso de Tózar, que a partir de principio del siglo XII deja de ser poblado. Es curioso notar que junto a Tózar se abandonan en este momento muchos de los asentamientos de ladera que han caracterizado las precedentes épocas califal y taifa. Tal situación produce un cambio importante dentro del contexto territorial, aunque no todo debe considerarse como consecuencia del éxodo de población mozárabe. La pregunta más inmediata ante estos cambios es: ¿por qué se abandonan los asentamientos durante la primera mitad del siglo XII?; y como consecuencia: ¿dónde se desplazó la población que vivía en estos pequeños poblados?

Buscando respuesta a la primera pregunta, en el análisis de las diferentes posibilidades, hay que tener en cuenta que nos situamos frente a un período histórico que se caracteriza por una fuerte presión fiscal sobre el territorio, que pudo haber inducido a una porción de la población que vivía en el campo a no considerar rentable la vida rural

basada en el cultivo de secano, trasladándose hacia núcleos de mayor entidad que generaban una fuerte demanda de labores artesanales y, como consecuencia, un intenso comercio. No sólo nos referimos a la capital, Granada, sino también a centros menores como Loja, Priego y Alcalá la Real que a partir de la época taifa conocen una expansión urbanística destinada a crecer cada vez más.

Reincidimos también sobre la cuestión mozárabe, visto que parte de este abandono puede estar relacionado con el tema que hemos mencionado arriba. Aunque se constata la presencia de un buen número de mozárabes en la zona investigada es difícil precisar qué comunidades vivían en los asentamientos que se abandonan, sobre todo sin conocer a fondo los rituales funerarios y otro tipo de indicadores sociales que están asociados a dicho poblados. Por lo tanto es un tema que hay que enfrentar con cautela.

En conclusión, los motivos que pueden haber inducido a los abandonos de los poblados a principio del siglo XII, no responde a una única causa, sino son posiblemente fruto de los acontecimientos que afectan a este periodo dibujando una situación más enmarañada y por tanto han de buscarse en múltiples factores. Algunos de ellos los examinaremos a continuación.

Sin embargo, el reinado almorávide no tendrá larga duración en al-Andalus, viéndose aplastado por dos fuerzas opuestas que llevarán a su desaparición. Si por el norte existe la presión de los reinos cristianos, la caída del reino es alimentada por el sur debido a un factor inicialmente externo al territorio de al-Andalus. Se trata del ataque y avance almohade por el norte de África, que empezó a enfrentarse al reino gobernante a partir del año 1125. Los almorávides parecen dejar pocas huellas en los restos materiales encontrados en nuestro territorio de estudio. Su esfuerzo en crear estructuras defensivas se manifiesta justamente en la zona de conflicto del norte de África y en fortificar las ciudades de al-Andalus con cercas defensivas, visto que los núcleos urbanos eran el principal objetivo de los reinos cristianos. La configuración castral rural que había empezado a plasmarse en el periodo precedente permanecerá invariada en época almorávide, mientras que se consolidará definitivamente en época almohade por razones

ligadas a la zona investigada.

Es justo a caballo de los siglos XII y XIII, una vez que se consolida el mundo almohade y en la época de su apogeo, cuando se divisa otro cambio importante en el poblamiento. Según las informaciones que aporta el análisis de los patrones que caracterizan los asentamientos, asistimos a una profunda reorganización territorial, caracterizada, como hemos dicho antes, por el abandono y la desaparición de muchos de los asentamientos de ladera que han determinado el período que va desde el siglo X a principios del siglo XII. Es a continuación de este fenómeno cuando advertimos la implantación de nuevos asentamientos desvinculados completamente de los patrones anteriores (Figura 29). La discrepancia se manifiesta tanto en los espacios de ocupación de las nuevas entidades de hábitat, que ahora bajan de la ladera hacia el fondo de los valles y sus terrazas de cultivos anexas, como con su asociación con nuevos espacios productivos, áreas de cultivos irrigadas por acequias. Se trata de una renovación alimentada esencialmente por la intensificación y explotación de los recursos que rodean las alquerías, mejor aprovechados con la puesta en cultivo de las terrazas fluviales a través de nuevos sistemas de riego mediante acequias, que corresponden a los numerosos tramos que hemos documentado en el apartado pertinente a la agricultura.

Nos insertamos en un período en que el Estado se ve obligado aún más a regularizar la producción campesina para hacer frente a la creciente demanda de abastecimiento, cada vez más necesario debidos a la expansión de las ciudades. La aljama que constituyen las alquerías de esta época empieza a no tener la misma capacidad de resistencia a los agentes externos del Estado. Se permite de esta manera una mayor penetración del Estado en la esfera de los asentamientos rurales para beneficiarse de ellos a través de la fiscalidad y del control del excedente, muy útil en una época de comercio tan próspero hacia el exterior.

En este contexto, la organización territorial y el poblamiento se verán condicionados por la combinación de los elementos surgidos en época anterior, las fortalezas y las alquerías de secano que no se han despoblado, junto a las nuevas alquerías asociadas al

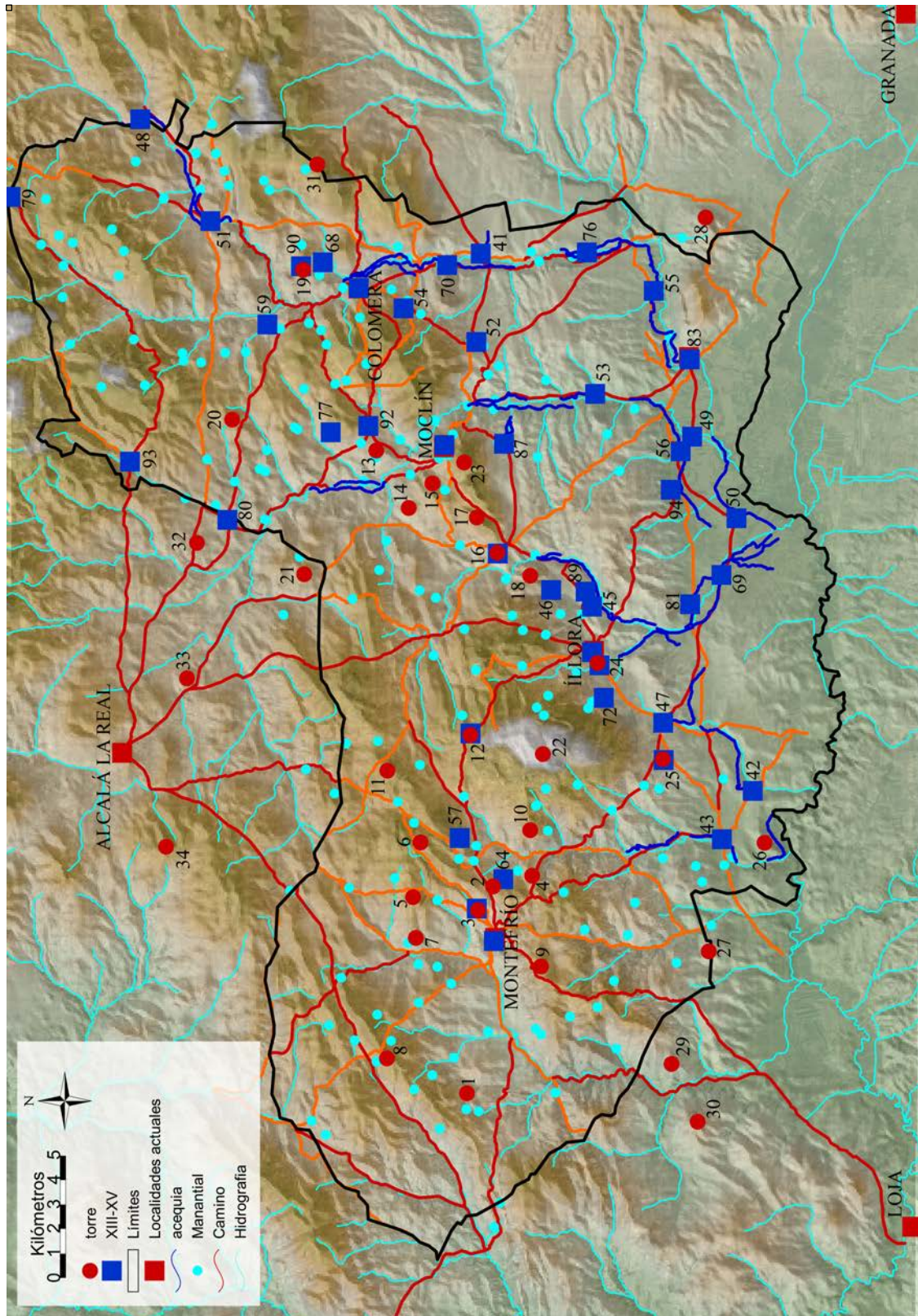


Figura 29. Poblamiento almohade y nazarí en los Montes Occidentales de Granada

regadío. Esta situación permitirá consolidar y estructurar definitivamente los distritos castrales, fruto de un viable acuerdo entre las comunidades rurales más destacadas y el poder estatal. Efectivamente, las nuevas reformas y/o la construcción de nuevos castillos deben de atribuirse a las aljamas apoyadas por el Estado, como respuesta por parte de las propias comunidades campesinas para que ninguna de sus alquerías se quedara desprotegida frente al peligro exterior causado por las incursiones feudales que, como veremos, serán cada vez más frecuentes.

En el ámbito del mundo rural es importante señalar cómo cada vez es más evidente la manera en la que las estructuras sociales fundadas en vínculo de parentesco han dado paso de manera progresiva a aquellas otras que nacen del arraigo a la tierra y de la vecindad. Esto significaría que las aljamas son más autónomas y propietarias de sus términos y tierras ya sea de manera colectiva o privada. Una realidad que hay siempre que tener en consideración en sus relaciones con el poder.

Es así que de forma simultánea al crecimiento de los núcleos urbanos, en el mundo rural se produce una concentración de asentamientos. Es decir, disminuyen en número y algunos aumentan considerablemente su dimensión, aunque el factor más significativo resulta ser el beneficio procurado por una serie de recursos que antes no se aprovechaban. Efectivamente, además del secano y de la ganadería, muy aptos para las condiciones naturales de esta región, se comienza a apostar por la agricultura basada en el regadío, explotando de forma intensiva el territorio<sup>1154</sup>. Es por lo tanto fundamental considerar, entre las hipótesis de los motivos que llevan al cambio del poblamiento anteriormente mencionado, también este factor, fruto de un cambio más significativo relacionado con lo que fue la explotación de los recursos.

A nivel territorial este importante cambio del poblamiento se puede reconocer a través de los castillos y de las alquerías. Entre estas últimas hay que distinguir dos núcleos distintos. Las primeras, como hemos dicho, son la que se sitúan justo por encima del

---

<sup>1154</sup> Sobre el mundo rural nazarí, TRILLO SAN JOSÉ, Carmen: *Agua, tierra y hombres en al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*, Granada, 2004.

espacio de rigidez de las acequias, entre las cuales reconocemos muchas nuevas: Benalúa de las Villas, Andar, Escuzar, Cortijo de las Torres, Tiena, las Torrecillas, Alomartes, Tócon, Brácana, etc... Se trata de núcleos que surgen en las zonas más alejadas a la Vega de Granada, cerca de la cual permanecen las que ya surgieron en época emiral como Caparacena, los Llano de Silva, Búcor. A éstas se añaden probablemente otras que no sabemos cuándo surgen, pero que sí están presentes en la época nazarí, lo que no nos permite entender su continuidad real desde los tiempos anteriores. Nos referimos a Ansula, Asquerosa, Escóznar, Zujaira, Casa Nueva y Obeilar, algunas de ellas posesiones del patrimonio real primero y después de los linajes más destacados de la aristocracia nazarí<sup>1155</sup>.

Las otras alquerías que se documentan en estas zonas son la que tienen una orientación económica hacia el secano y la ganadería. Algunas de ellas son continuación de asentamientos precedentes, que ubicados en zonas óptimas para dedicarse a estos aprovechamientos, no cambian de lugar, como es el caso de la Fuente del Cabrahigo. En otros casos parecen surgir nuevas alquerías como Berbe, Cauro, Tózar, Limones, Montillana y el Castillejo, aunque éste último parece estar más relacionado solo con un sitio estacional para aprovechar pastos para el ganado.

Pasamos ahora a examinar los castillos, donde en muchos de ellos detectamos reformas importantes. Con tal propósito, es fundamental señalar otro factor relevante que afecta al territorio examinado. A partir del siglo XIII, también la frontera influye notablemente sobre estas zonas. La frontera tendrá un factor determinante tanto por sus rasgos defensivos como por las características intrínsecas del poblamiento. Sobre los primeros, apuntar que los almohades desarrollan en gran manera la arquitectura militar, introduciendo grandes aportaciones y decantándose principalmente por edificaciones que se realizan con la técnica del tapial. Es quizás a esta época a la que debemos asociar las numerosas estructuras de tapial calicastrado, aunque en algunos castillos se

---

<sup>1155</sup> PEINADO SANTAELLA, Rafael: "Un espacio aristocrático: Propiedad, formas de explotación de la tierra y poblamiento en el sector occidental de la Vega de Granada, a finales de la Edad Media", *Fundamentos de Antropología*, N.º 6-7, 1997, pp. 231-244, espec. p. 235.

manifiestan en esta fase diferentes soluciones de fábricas, como por ejemplo la mampostería.

De esta manera, se puede asociar a los siglos XII-XIII la segunda fase del castillo de Íllora, la segunda fase del Castillo de Colomera y parte de la segunda fase del castillos de Moclín. Además en todos ellos se documentan piezas cerámicas de época almohade. A tal propósito decir que a partir de esta época, los castillos empiezan a desarrollar una faceta que antes no manifestaban de forma tan contundente, nos referimos a la posibilidad de albergar en su interior espacios residenciales permanentes, como han demostrados los casos excavados del Castillejo de Los Guajares<sup>1156</sup>, Paderne<sup>1157</sup> y otros. Aunque el Estado promueve, autoriza y legitima los cambios y presencia de estas fortalezas, en principio las comunidades rurales parecen tener un claro dominio de sus términos y de las estructuras defensivas presentes en ellos. Es decir las han realizado en colaboración con el Estado pero mantienen titularidad sobre las mismas. Efectivamente en un principio pueden existir fortalezas sin la ocupación de un representante del Estado, siendo algún delegado de las aljamas o las mismas aljamas, la que se encargaban de su defensa. Sin embargo el castillo es por excelencia la expresión de las relaciones entre los dos elementos en juego, las aljamas y el Estado o sus representantes. Efectivamente a partir de la época nazarí será cada vez más frecuente la presencia de la figura de un alcaide ocupando un castillo, no solo por la recaudación de los tributos, sino también por la presencia de una guarnición, aunque seguirán prevaleciendo los espacios para albergar las comunidades en peligro. La figura de los representantes se plasmará posteriormente en la construcción de las llamadas torres de los homenajes que se distinguirán de forma clara en las siluetas de los castillos. Esta copropiedad de los castillos se manifiesta en la conquista del reino de Valencia, donde muchas de las cesiones de los castillos son llevadas a cabo generalmente por un representante del poder central y por el consejo de ancianos en representación de la

---

<sup>1156</sup> GARCÍA PORRAS, Alberto: *La cerámica del poblado...*

<sup>1157</sup> CATARINO, Helena e INÁCIO, Isabel, 2006: "Vestígios do urbanismo ...", pp. 281-298.

aljama<sup>1158</sup>.

La organización y la estructura del poblamiento que encontramos en la posterior época nazarí, calcan prácticamente las bases que establecieron sus antecesores. Sin embargo la situación fronteriza evoluciona complicándose aún más por las tierras a la que nos referimos. En el siglo XIII, con la conquista del valle del Guadalquivir y posteriormente con la ocupación de las plazas de Alcalá la Real y Priego de Córdoba por parte de los castellanos, el área de los montes occidentales se encuentra en una situación geográfica de plena frontera. Gracias a las crónicas que relatan las incursiones efectuadas por parte de los castellanos, sabemos que en la primera mitad del siglo XIII algunos de los castillos que nos interesan ya habían sufrido ataques por parte de los ejércitos al mando de Fernando III. A partir del siglo XIV la frontera se establecerá muy próxima con las conquistas de los castillos de Huelma, Cambil, Alcalá la Real, Locubín, Priego, Carcabuey y Rute, y será prácticamente visible desde las fortalezas que estamos investigando, pasando a ser primera línea fronteriza en la defensa del reino y de su capital.

Hemos mencionado en más de una ocasión las características de los castillos en época nazarí, fortalezas sobre las que tanto se ha escrito y que han sido el punto de partida de nuestra investigación. De hecho la fase nazarí de las fortificaciones de los montes occidentales es la que ha sido mejor estudiada<sup>1159</sup>. No queremos detenernos otra vez en ella, siendo el objetivo de nuestro trabajo entender cuál fue la génesis y la función de dichos castillos en las épocas precedentes. Solo recordaremos que es a partir de este momento y sobre todo a lo largo del siglo XIV cuando las fortificaciones presentes en la zona se reforzarán con mampostería, y donde no lo habían hecho, levantan recintos amurallados para defender los puntos flacos del territorio y la población que se encontraba en sus inmediaciones. Esta condición es consecuencia de la inseguridad proporcionada por la frontera, que lleva a las comunidades rurales a agruparse aún más

---

<sup>1158</sup> GUICHARD, Pierre: *Les Musumans de ...*, pp. 223-227.

<sup>1159</sup> MALPICA CUELLO, Antonio: “Los castillos en ...”, pp. 246-293; del mismo autor: “Las fortificaciones ...”, pp. 216-224; del mismo autor: “Las villas de ...”, pp. 151-173.



formando poblados a los pies de los castillos que pasarán a conocerse como villas. Es ahora cuando los castillos de frontera de la zona de los Montes Occidentales que aún no tenía doble recinto amurallado lo construirán. Se reconocerán así en todos ellos dos espacios claramente distintos, el de la alcazaba y un recinto civil fortificado, la villa, a los cuales se añadirán arrabales, algunos protegidos por cercas y otros no. Esta fase se ha descrito ampliamente en el análisis interpretativo de cada castillo.

Las soluciones constructivas que se toman en época nazarí son muy heterogéneas, distintas en cada caso concreto. En la mayoría de los castillos se procede a forrar los elementos anteriores de tapia – Íllora –, aunque en otros se construyen directamente nuevos elementos defensivos, como lienzos de muralla, antemurallas o torres – Colomera y Moclín –. En el caso extremo de tener un sector de la frontera desprotegido se construyen incluso nuevos castillos, como testimonia el caso del castillo de Montefrío que ostenta una fábrica de mampostería bastante homogénea, sin reconocerse ninguna estructura de tapial.

Sin embargo la frontera nazarí no estaba compuesta sólo por la alineación defensiva configurada por estas fortalezas, sino que se completaba con la integración de unas torres de alquería y de un elevado número de torres atalaya, las cuales se erigen a lo largo de todo el territorio fronterizo.

Las torres de alquería son un fenómeno que no genera la propia sociedad andalusí en todos los lugares, sino que parecen también responder sobre todo a un estímulo originado por las incursiones feudales de saqueo y destrucción. Se situaban en zonas medianamente llanas o en los fondos de los valles donde transitaban vías de comunicación, ejerciendo también un control sobre estas últimas. En nuestra zona contamos con la Torre del Tocón, el Cortijo de las Torres y la Torre de Brácana todas construidas en mamposterías, aunque se conocen muchos otros casos de la Vega edificadas con el tapial.

Sobre dichas torres sabemos más de la apropiación feudal de algunas de ellas, que de la iniciativa para su construcción o de su gestión en época andalusí. Es interesante

preguntarse si acaso tuvieron un carácter aristocrático también en esa época, qué papel tuvieron los Estados islámicos respecto a la construcción de estas torres (fomento, permisividad, oposición), y cuál fue el papel de las comunidades campesinas. Los textos mencionan ciertas iniciativas de los emires para su edificación<sup>1160</sup> o su mantenimiento con bienes habices<sup>1161</sup>, aunque se necesitaría un análisis arqueológico para comprender mejor la realidad que se da en el mundo rural andalusí fronterizo.

Por el contrario, las torres atalayas, ubicadas en cerros elevados, defendían tanto las inmediaciones de las fortalezas como el control de los ejes de comunicación principales, conformando un sistema de vigilancia que conectaba directamente con la capital del reino de Granada. Estas torres forman una malla defensiva que no se implanta de manera simultánea como si fuera un bloque único, sino que se desarrolla de forma evolutiva en el tiempo según se va modificando la frontera y de consecuencia su exigencias defensivas. Algunas de ellas, como el caso de la Torre de la Gallina,<sup>3</sup> se situaban muy próximas a los caminos medievales, presentando restos cerámicos que pueden hacer pensar en un grupo permanente que vive en ella, alcanzando un rango casi de torre de alquería. Otras se desvinculaban totalmente de los caminos buscando preferentemente los lugares con mejor visibilidad, pudiendo incluirse en una categoría de torres que desarrollaría un grado de comunicación a larga distancia. Casos concretos pueden ser las torres del Morrón, del Hachuelo de Montefrío, del Hacho, del Sol y del Chopo o Colomera. En último lugar estaban las torres que dominaban los caminos a una distancia muy próxima. Es relevante anotar cómo en nuestro análisis espacial hemos comprobado la sistemática presencia de una torre atalaya en cada camino que se dirige hacia los principales núcleos de población de la zona (Figura 30), confirmando que la existencia de estos caminos debe de surgir por lo menos a partir de la época medieval. Aunque suponemos que muchos de ellos seguramente ya existían antes de la época nazarí, es en este momento, con la creación de estas torres – aunque alguna de ellas

---

<sup>1160</sup> MÁRMOL CARVAJAL, Luis del: *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, Barcelona, 2011, p. 46.

<sup>1161</sup> HERNÁNDEZ BENITO, Pedro: *La Vega de Granada ...*, p. 113.

□

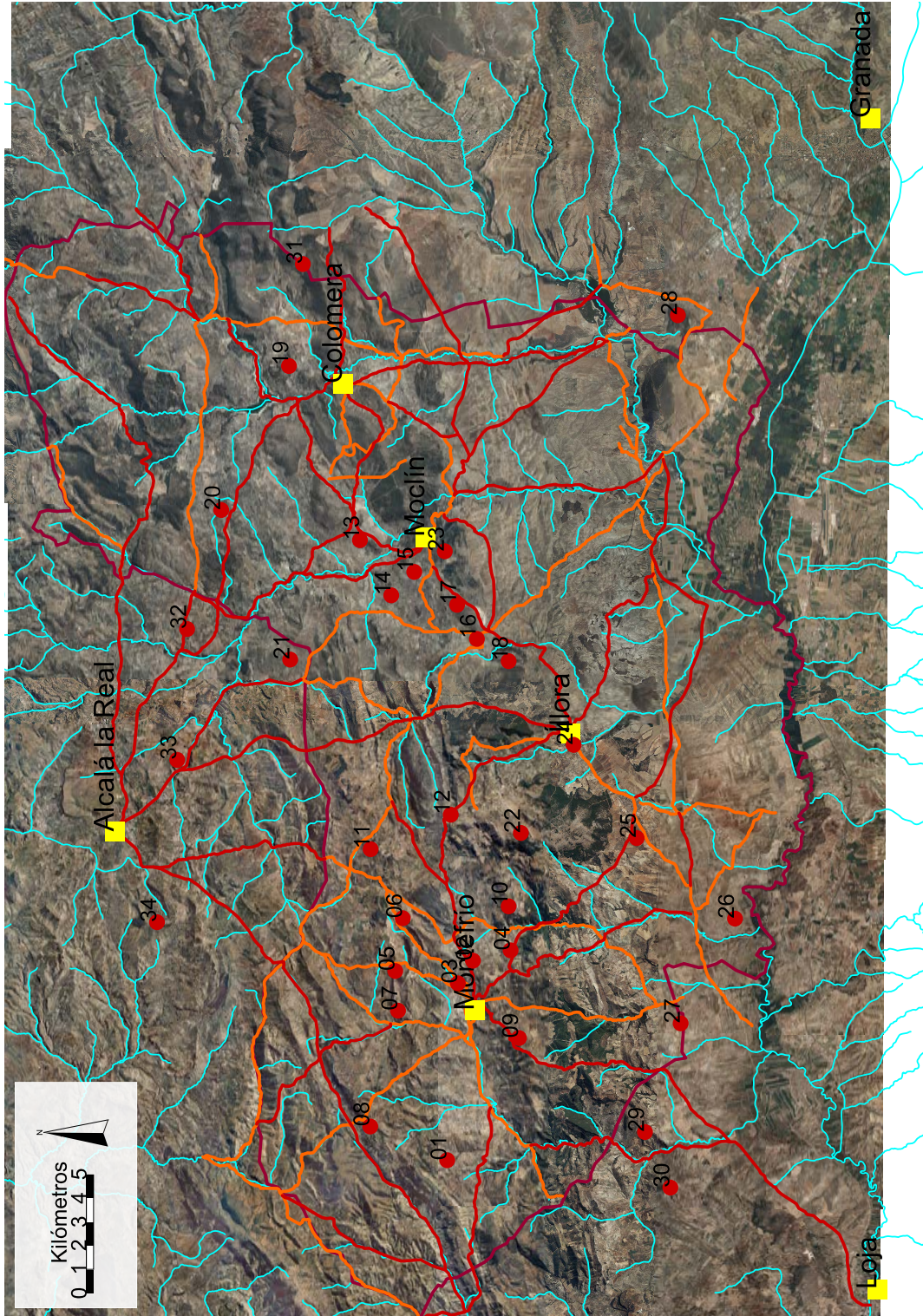


Figura 30. Relación entre caminos antiguos y torres atalayas

puede ser de época anteriores, como por ejemplo la torre de los Anillos – cuando tenemos un testimonio material que fortalece este vínculo, que antes sólo se podía suponer, como rutas de unión entre los centros existentes. En relación a estos caminos, señalar también, que hemos detectado que muchas de las vías de comunicación medieval coinciden con actuales vías pecuarias, hecho que podría vincular éstas últimas al mismo periodo visto que en aquella época el mismo camino debía ser utilizado simultáneamente por la gente y el ganado.

Sobre la representación del poder en la época final del estado nazarí, podemos afirmar que los gobernantes de las principales fortalezas del reino tenían relaciones estrechas con el sultán, y/o con los grandes *alcaldes* de las ciudades, que en caso contrario no hubieran permitido la existencia de fortificaciones rurales que pudieran hacer sombra a las alcazabas urbanas. Estamos convencidos de que el beneplácito de la autoridad político militar debió ser una cláusula necesaria para el control de las torres de alquerías y de los castillos de frontera.

Su proliferación en el territorio evidencia que estaban despojadas de cualquier función que pudiera amenazar al poder político, más aún en un momento donde todos los esfuerzos debían confluír en la defensa del reino.

Las grandes reformas que se realizan a partir del siglo XIV, son sólo posibles gracias a una plena implicación del Estado, debido a que los enormes gastos que conllevan impedían que pudieran llevarlas a cabo las aljamas. Es en este momento cuando efectivamente se empieza a sistematizar un dominio sobre zonas que anteriormente sólo teóricamente dependían de ellos.

Habría que señalar un último matiz sobre las alquerías durante la plena época nazarí. En principio podría parecer que su situación permanece invariada con una continuidad lineal desde la época anterior aprovechando los mismos recursos agrícolas. Sin embargo, la situación fronteriza debe influenciar su organización, visto que pone en gran riesgo las personas y las cosechas que estaban sujetas a frecuentes talas.

Como hemos dicho, para la mayoría de estos yacimientos ha sido difícil encontrar

indicadores arqueológicos, por haber tenido una continuidad en las épocas posteriores y ser actualmente lugares urbanos. Son constatados principalmente por fuentes escritas aunque en algunos casos como el de Tiena, se puede reconocer cerámica de plena época nazarí en los espacios de cultivos asociados. Estamos lejos de entender exactamente cómo esta red de alquerías responde a una frontera tan próxima. Sabemos que prevalentemente el cultivo agrícola debió quedar circunscrito a las áreas próxima a las fortalezas, aunque éstas se podían ampliar según la dinámica bélica<sup>1162</sup>. No obstante, es interesante anotar cómo los espacios agrícolas reconocidos asociados a las alquerías de este periodo se encuentran casi todos en el sector que queda entre las fortalezas del reino de Granada y la capital, es decir de una cierta forma amparada por la línea defensiva. Es inequívoca la continuidad productiva de estas alquerías, aún más en un momento de beligerancia, donde se necesita un abastecimiento continuo en caso de largos periodos de guerra. De esta producción quedan indudables pruebas documentales en las crónicas de las incursiones y talas cristianas, que serán seguramente una de las consecuencias que llevaron a una ulterior defensa plasmada en las torres de alquerías.

Sin embargo la zona que queda en el exterior de la línea establecida por los castillos nazaríes se presenta mucho más desprotegida, amparada sólo por algunas torres atalaya. No sabemos cómo evolucionan estas alquerías, si se abandonan momentáneamente o si continúan de forma reducida explotando la ganadería, el único recurso que estaba menos sujeto a ser destruido por las correrías cristianas, aunque existía el robo de ganado. A tal propósito sabemos que en algunos casos las dehesas que se aprovechaban se hallaban muy próximo a los castillos a diferencias de los siglos anteriores cuando se situaban lejos de ellos<sup>1163</sup>.

Si algunas de estas alquerías se abandonan, lo más normal es que sus moradores pasen a vivir al amparo de los castillos, lo que explicaría la alta densidad ocupacional en las

---

<sup>1162</sup> PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo: *La repoblación de ...*, p. 40.

<sup>1163</sup> PEINADO SANTAELLA, Rafael y OSORIO PÉREZ, María José: “Del repartimiento al despojo: Colomera, un episodio de la repoblación del Reino de Granada”, en CALERO PALACIOS, María del Carmen, OSORIO PÉREZ, María José y OBRA SIERRA, Juan María (coord.), *Homenaje a M.<sup>a</sup> Angustias Moreno Olmedo*, Granada, 2006, pp. 683-709, espec. pp. 703-704.

villas y el proliferar de arrabales en sus alrededores, constatado por otro lado a nivel arqueológico. Es así que se forman los núcleos agrupados de población, que con todas las reservas necesarias podríamos considerar como pequeñas madīnas<sup>1164</sup>.

Concluimos repitiendo cómo la evolución de estas fortalezas ha sido completamente condicionada y concebida para una zona de frontera, la cual ha tenido un peso determinante en lo que se refiere tanto a sus rasgos defensivos como a las características intrínsecas del poblamiento. Este es el motivo de tantas estructuras defensivas a todos los niveles, fortalezas, torres atalaya y torres de alquerías. A modo de hipótesis sería interesante plantearse cómo hubieran evolucionado estos recintos fortificados si no se encontrasen en zona tan conflictiva. Pero cada lugar se desarrolla claramente por el contexto histórico que lo atañe, y una frontera implica aumentar los sistemas defensivos en las fortificaciones.

---

<sup>1164</sup> SARR MARROCO, Bilal y MATTEI, Luca: “De *ḥiṣn* a ...”, pp. 387-414.







## CAPÍTULO 8. CONCLUSIONES

Con la realización de esta investigación era nuestra pretensión aportar unos datos que aclarasen las cuestiones que se han planteado al principio, que vertían especialmente sobre las orígenes de los elementos castrales y sobre la organización del territorio en el cual se asentaban. Son interrogantes que quieren contribuir en larga medida a poner una tesela al elaborado mosaico que constituye el panorama de al-Andalus y la época medieval peninsular. Ya explicamos en la introducción algunos de los motivos que nos llevaron a elegir la zona de los Montes Occidentales de Granada, una zona marginal que quedará en la sombra deslumbrando mayormente a lo largo de los siglos XIV y XV, durante los acontecimientos fronterizos que atañen a los reinos de Castilla y al Nazarí. Pero como las teselas blancas que componen el fondo de un mosaico, los momentos de penumbra que caracterizan esta área son de igual importancia a las teselas con colores, visto que el auge o notoriedad que alcanzan otros territorios, no se entenderían sin la existencia de zona así denominada marginales, al igual que no tendría sentido un mosaico de tesela coloradas sin las blancas. Es más, a veces es propio la sencillez de estas últimas la que hace destacar las otras, al igual que un territorio que con la explotación de sus usuales recursos permite a otro acumular riqueza y excedencia.

Retenemos por lo tanto fundamental conocer cada porción de territorio para explicar de la manera más correcta y fiable el proceso histórico por lo que ha pasado la Península durante la época medieval, y en esa tarea es la que hemos intentado participar.

Como señalamos en un principio a nivel metodológico hemos aplicado la que estamos convencido ser la mejor fórmula de análisis territorial. Es decir partir del examen de áreas geográficas homogéneas a no gran escala, para a posteriores junto a otras unidades territoriales, ampliar la perspectiva histórica y esbozar los rasgos más

amplios que caracterizan a una determinada región. Es así que se pueden contextualizar positivamente los elementos de cada una llevando a cabo un estudio de síntesis que se pueda favorecer de la comparación que ofrece el abanico de territorios que los componen. En nuestro caso, nos hemos visto casi obligados, y lo hemos aceptado de buen grado visto nuestra inclinación arqueológica, a reconstruir la evolución del poblamiento a través de los restos materiales, mediante la práctica frecuente de la arqueología extensiva y de la arqueología de la arquitectura, integrando el todo con los escasos documentos que refieren concretamente a la zona que hemos tomado en consideración por nuestro estudio. Es así que hemos llegado a trazar una evolución histórica de las varias etapas que han ceñido la época medieval, perfilando las formas con que cada sociedad ha ocupado y organizado el espacio, y poniendo en relaciones los asentamientos con los espacios productivos que junto a otros elementos conformaban los rasgos significativos de los paisajes medievales.

Después de haber profundizado en un apartado que ayudase a poner en su contexto el fenómeno de los castillos y de la sociedad de al-Andalus, hemos definido los marcos metodológicos, físicos e histórico de la investigación, condiciones necesarias para su proceso de desarrollo. De igual manera en otro capítulo hemos especificado los textos que han sido útiles en nuestro análisis, aunque el peso más relevante y la centralidad del estudio lo ha ocupado la investigación arqueológica. Dentro de este ámbito, hemos investigado un total de más de un centenar de yacimientos que se pueden resumir en 37 fortificaciones – 4 castillos y 33 torres –, 54 asentamientos y 21 necrópolis, a los cuales se añaden otros tantos espacios productivos, 35 ejes de comunicación y 44 vías pecuarias. Este conjunto es lo que nos han permitido elaborar las conclusiones que sintetizaremos a continuación, donde abordaremos nuestra hipótesis sobre la evolución del poblamiento desde el siglo VI hasta el siglo XV.

A partir del siglo VI es cuando a nivel de poblamiento se detecta tanto en la zona de pie de monte próxima a la Vega de Granada, como en la zona de interior que constituyen el núcleo de los Montes Occidentales de Granada, una tendencia por parte de las poblaciones a emplazarse en lugares de altura con extensa visibilidad y control de las principales vías de comunicaciones. Se trata de la formación de nuevos núcleos de hábitat en lomas y cerros que tienen una preferencia a buscar una defensa natural del asentamiento en lugares favorables, complementada con otras estructuras de diversa naturaleza que protegen aún más su población. Los factores que condicionan esta pauta en el poblamiento se pueden buscar por dos causas distintas que acontecen una tras otras. Algunos de ellos parece que nacen como una respuesta ante la crisis política desencadenada a partir del siglo V, mientras que otros se relacionan a las campañas visigodas que se desarrollan en el sur peninsular en el último cuarto del siglo VI, y que tendrán un peso significativo dentro del proceso histórico de la zona en este periodo. Sea cual sea su génesis, creación por parte del estado visigodo o sumisión en el momento de dominio frente a los bizantinos, todos a partir del siglo VII permanecen bajo el control visigodo. Mucho queda para explicar los matices vinculados a la población que vivía en ellos, aunque nos hemos inclinado a que en estos asentamientos deben existir la presencia de personajes ligados de una forma u otra con los representantes del poder, élites que tenían capacidad de controlar territorio y excedentes productivos y que tendrán un cierto peso dentro del contexto político del momento.

A partir del principio del siglo VII, coexistiendo con estos poblados y en un momento de cierta estabilidad política frente a agentes externos, se percibe y documenta una ocupación del territorio hacia tierras más productivas, en concreto las tierras calmas o la más cercanas a los valles y a las llanuras. Esta pauta es de interpretar como el reflejo de los esfuerzos realizados por los monarcas visigodos para establecer un control territorial efectivo, empujando la revitalización de asentamientos en zonas llanas.

El siglo VIII cambia totalmente el panorama político de la península y de nuestra zona, primero con la inicial llegada e instalación de las oleadas árabes y beréberes, a las que se añade el definitivo establecimiento del *yund* de Damasco a mediados del siglo VIII. Es a partir de este momento que se observan pautas de asentamiento con peculiaridades propias, distintas de las precedentes y con una total inclinación a establecerse en zona de carácter rural y en relación a espacios de regadío. Sin embargo esta red de asentamientos se establecerá casi únicamente en las zonas próximas a la Vega de Granada y en la terminación de los valles que desembocan en ella. Diversamente la proyección de hábitat de la sociedad islámica en las zonas interiores de los montes occidentales parece ser muy escasa o nula, aunque seguramente su influencia y dominio político era consolidado mediante los pactos establecidos con las aristocracias indígenas. Éstas residían en los asentamientos de altura y se encargaban de pagar los tributos de las comunidades campesinas que vivían en ellos a los gobernantes árabes. El respecto del pago del compromiso tributario consecuencia de aquellos acuerdos, dejaba a las autoridades gozar de un cierto régimen de autonomía, hecho que le consentía una situación de total libertad y de autogobierno. Todo esto alimentó una propensión a la disidencia política, que toca su punto más prominente en el contexto histórico social de la fitna, cuando junto a unas comunidades islámicas que no están conforme con el poder omeya, empiezan a moverse las grandes agitaciones mozárabes y muladíes de la segunda mitad del siglo IX. Es un momento de descontrol donde la competencia por el poder se daba por la formación de entidades políticas distintas que se sustrajeron a la autoridad cordobesa, en una tendencia a la emancipación y a la independencia. Dentro de este enmarañado contexto de inseguridad no hay de sorprenderse si a nivel de poblamiento se aprecia una reducción de los pequeños yacimientos esparcidos en el territorio que desarrollaban funciones de explotación agrícola.

Fue solo bajo el gobierno de ‘Abd al-Raḥmān III que se logrará poner fin a la rebelión de las comunidades que vivían en estos *ḥuṣūn*. El mismo emir fue lo que ordenará la destrucción de la mayoría de estas fortalezas, decretando el descenso de la población a las zonas más llanas para evitar el repetirse de otros conflictos, manteniendo solo las que lo habían respaldados y la meramente estratégicas. La obligación de bajar desde las anteriores fortalezas, se advertirá plenamente en la organización del poblamiento califal, cuando se constituye una nueva red de asentamiento que rompe totalmente con la pautas anteriores. Se trata de una serie de poblados de pequeña y mediana extensión que suelen ubicarse a media ladera, siempre en proximidad de fuentes y con un orientación económica principalmente destinada hacia la ganadería y el secano. Ningún asentamiento destaca sobre los otros, señal de una ausencia jerárquica, confirmada también por la nueva organización territorial en coras, partidos y climas que permitían al estado cordobés un estricta recaudación fiscal y consecuente control tributario.

En el siglo XI, después de la caída del califato, aunque se manifiesta una total renovación en los cambios políticos con la venida de las taifas, la organización espacial del poblamiento rural de los Montes Occidentales no cambiaría mucho. Se mantienen los mismos núcleos precedentes aunque ahora es cuando se detecta un número más nutrido de fortificaciones, necesarias para poder defender cada reino independiente tanto en los conflictos desencadenados entre distintas taifas como con los reinos cristianos. Son elementos fortificados que deben de empezar a desarrollar un papel destacado dentro de los equilibrios de cada territorio en lo que se insertan, siendo las cabeceras de distritos. Las entidades administrativas anteriores seguirán vigentes y es posible que se ven complementada por estas otras, con la instauración de unas autoridades, que permite regularizar aún más la recaudación de los tributos facilitando el control administrativo sobre el territorio y las alquerías presentes en él.

Será a principio del siglo XII en correspondencia de la llegada de los reinos norteafricanos cuando percibimos otro evidente cambio en el poblamiento. Los profusos asentamientos de época califal y taifa, parecen abandonarse de manera uniforme, aunque algunos de ellos persisten. Es de forma simultánea a este fenómeno que se advierte la implantación de unos nuevos asentamientos desvinculados completamente de los patrones anteriores. Esta divergencia se manifiesta en los espacios de ocupación de los nuevos hábitat, los cuales suelen desplazarse de las anteriores zonas de ladera hacia el fondo de los valles, con una asociación a espacios productivos constituidos por áreas de cultivos irrigadas por acequias, que aparecen ahora en zonas más recónditas donde creemos que antes no habían. Se trata en sustancia de una renovación alimentada esencialmente por la intensificación y explotación de los recursos que rodean las alquerías, fomentada con toda probabilidad por el Estado que se ve en última instancia beneficiado a través de la fiscalidad y del control del excedente productivo, indispensable en una época de comercios tan prósperos hacia el exterior.

Sin embargo es en este contexto y momento histórico cuando el escenario de la frontera con los reinos cristianos se ciñe sobre los territorios de los montes occidentales, condicionando la visión del territorio que se militarizará de forma obligatoria. Unas primeras amenazas llevarán a reforzar alguno de los castillos que asumirán de esta manera un papel aún más relevante en la organización del territorio. Se trata de una fase construida prevalentemente con la técnica del tapial. Esta situación permitirá estructurar definitivamente los distritos catastrales probable fruto del acuerdo entre las comunidades rurales más destacadas y el poder estatal en defensa de sus territorios. Una segunda más concreta amenaza en la parte final de la primera mitad del siglo XIV, será la consecuencia de ulteriores defensas realizadas en mampostería y sobre todo de la creación de una impresionante red de torres atalayas y otras torres de alquerías, para defenderse de las incursiones cristianas cada vez más frecuentes. Si en un primer momento las alquerías no parecen sufrir cambios en su organización espacial, posteriormente, durante los siglos XIV-XV, es cuando algunas de ellas se pueden

abandonar o utilizar estacionalmente, especialmente las que se hallaban en la franja entre los castillos y la frontera, una tierra muy hostiga para vivir. La población frente al inminente peligro que causaba esta situación fronteriza, se agrupará cada vez más alrededor de los castillos hasta que surgen las villas de fronteras, que evoluciona en grandes castillos con sus distintos recintos, la alcazaba, la denominada villa y sus arrabales.

Para concluir, creo oportuno realizar algunas reflexiones personales sobre el estado alcanzado por los resultados de la investigación y otras cuestiones vinculadas a la arqueología y a la sociedad actual. En mi opinión considero que se ha avanzado notablemente en el conocimiento del territorio y poblamiento rural de este área de montaña, respondiendo en buena parte y de manera contundente a algunos de los planteamientos iniciales que eran los objetivos de esta tesis. No obstante, sí pienso en el esfuerzo que ha supuesto examinar esta ingente cantidad de datos, reconozco que en algunos temas concretos había aspirado a obtener y ofrecer respuestas más claras. Me he dado cuenta que la metodología empleada de prospección y análisis del territorio, aunque muy válida y utilizada de manera correcta – como creo haber hecho en mi investigación aunque asumo cualquier culpa que pueda derivar de mi incapacidad para ponerla en práctica –, queda aún limitada para responder rotundamente a ciertas preguntas precisas. Es de sobra conocida, pero quiero redundar más, la importancia de realizar más excavaciones arqueológicas, o mejor aún en algunos casos, efectuar menos excavaciones pero con una mayor calidad por todas las partes que se ven implicadas. Por lo tanto, somos plenamente conscientes que para responder a los interrogantes planteados de un modo más preciso sería necesario obtener muchas más informaciones que deriven de excavaciones de cualquier tipo de yacimientos, fortalezas, asentamientos, necrópolis y sobre todo de los espacios de producción que podrían aclarar de manera definitiva la explotación del entorno por los primeros. Sin embargo, somos también conscientes que, a falta de posibles excavaciones, no queda otro camino

que el que hemos emprendido para acercarse al conocimiento de la ocupación y explotación del territorio y paisaje.

Pero como he señalado arriba si se excavara, sería importante llevar a cabo intervenciones de calidad, tener una trayectoria clara de lo que se quiere excavar, sin redundar en informaciones que ya se poseen y actuando con proyectos de excavación que planteen responder a cuestiones previamente deliberadas y fundamentales para el conocimiento de los yacimientos. Por ejemplo, e incido que es mi opinión, en el caso de los castillos hemos visto cometer graves y repetidos errores de conductas en las pocas excavaciones llevadas a cabo, y no me refiero solo a las que se han realizado dos o tres décadas atrás, sino también a las que se están realizando en la actualidad.

Las primeras podían tener una justificación debido a la incompetente preparación por parte de los profesionales implicados que restauraron numerosos recintos camuflando técnicas constructivas que manifestaban distintas fases y peor aún sin realizar documentación gráfica adecuada. Diversamente, hoy en día no es admisible que una vez que se asegure la conservación y estabilidad de los recintos, continúe a prevalecer la importancia arquitectónica y puramente estética de los castillos, en vez del conocimiento científico que ellos puedan originar. Efectivamente, aunque se plantee por parte de los arqueólogos excavaciones en extensión y catas puntuales más profundas que permitan documentar la secuencia cronológica completa de los depósitos, en muchos casos, las líneas directrices y la elección por parte de la trilogía arquitectos-empresa constructora- técnicos de la Delegación de Cultura va en otra dirección, permitiendo actuar con franjas estrechas que siguen los muros y limitando la posibilidad de profundizar en puntos claves para la correcta interpretación y el conocimiento de las fases originarias de los castillos. Si lo que rigen estas normas son las escasas condiciones económicas de estos momentos, y así me gustaría pensar, sería conveniente excavar menos, pero bien, pero si por el contrario, son otros los motivos creo que nos hemos equivocado plenamente en lo que consideramos el concepto de patrimonio y cómo hacer frente su gestión.



Por otro lado también veo absolutamente imprescindible y necesario proteger en el menor tiempo posible los yacimientos que se han conservado milagrosamente en zonas rurales. Los cultivos intensivos, las grandes infraestructuras de vías de comunicación y en algunos casos las obras de urbanismo son peligros que incumben como hojas afiladas sobre este patrimonio cultural. Con toda sinceridad, deseo y auguro un mejor futuro para la arqueología y su gestión en España.

#### CAPITULO 8.a CONCLUSIONI (Traducción al italiano)

Attraverso lo svolgimento di questa ricerca era nostra intenzione fornire quei dati che permettessero di chiarire le questioni poste in principio, centrate principalmente sulle origini degli elementi castrali e sull'organizzazione del territorio nei quali si insediavano: quesiti che a grande scala ambiscono a partecipare con la propria tessera all'elaborato mosaico che costituisce il panorama del al-Andalus e dell'epoca medievale peninsulare. Abbiamo già accennato nell'introduzione ad alcuni dei motivi che hanno portato a scegliere la zona dei Monti Occidentali di Granada, una zona inizialmente piuttosto marginale destinata a emergere durante i secoli XIV e XV, durante le vicende di frontiera che interessano i regni di Castiglia e il Nazarí. È importante però evidenziare come i momenti di penombra che caratterizzano quest'area, paragonabili alle tessere bianche che compongono il fondo di un mosaico, abbiano la stessa importanza delle tessere colorate, visto che l'auge o la notorietà raggiunti da alcuni territori, non si spiegherebbero senza il contrasto di altre zone definite marginali, così come non avrebbe senso un mosaico di tessere colorate senza le bianche che ne facciano da sfondo. In effetti, a volte è proprio la semplicità di queste ultime che fa risaltare le

altre, nella stessa misura in cui un territorio marginale, con lo sfruttamento delle sue limitate risorse, permette a un altro accumulare ricchezza ed eccedenza o *surplus*.

Riteniamo quindi fondamentale conoscere ogni settore di territorio per spiegare nel modo più corretto e attendibile il processo storico cui è stata soggetta la penisola ibérica durante l'epoca medievale, ed è in quest'ottica che desideriamo inserire il nostro contributo.

Come segnalato in principio, a livello metodologico abbiamo deciso di applicare quella che riteniamo essere la migliore strategia per una più ampia analisi del territorio ovvero promuovere l'esame di aree geografiche omogenee a non grande scala, per in seguito dilatarne, insieme ad altre unità territoriali, la prospettiva storica e tracciare i tratti salienti che caratterizzano una regione specifica. In questa maniera diventa possibile contestualizzare in modo positivo gli elementi di ogni regione a maggiore scala, attraverso uno studio di sintesi che sfrutti la comparazione della gamma di territori che la compongono. Nel caso del presente studio è stato necessario ricostruire l'evoluzione degli insediamenti mediante i resti materiali, applicando in special modo l'archeologia estensiva e quella dell'architettura, integrando i risultati con le scarse fonti scritte concretamente riferite alla zona di nostro interesse. In tal modo è stato possibile tracciare l'evoluzione storica delle varie fasi di epoca medievale, specificando le forme in cui ogni società ha occupato e organizzato lo spazio, mettendo in relazione gli insediamenti abitativi e gli spazi di produzione che, insieme con altri elementi, configuravano i tratti più rilevanti dei paesaggi medievali.

Dopo un approfondimento riguardante la contestualizzazione del fenomeno dei castelli e della società del al-Andalus, abbiamo definito il quadro metodologico, fisico e storico della ricerca, condizioni imprescindibili per il suo processo di esecuzione. Successivamente abbiamo specificato i testi utili alla nostra indagine, anche se il nucleo dello studio ha interessato l'investigazione archeologica. In quest'ambito, abbiamo analizzato un totale di più di un centinaio d'insediamenti, costituiti da 37 fortificazioni – 4 castelli e 33 torri –, 54 nuclei abitati e 21 necropoli, ai quali si aggiungono altrettanti

spazi produttivi, 35 vie di comunicazione e 44 tratturi. Questo insieme di elementi archeologici ha permesso l'elaborazione delle conclusioni riportate in seguito che espongono le nostre ipotesi sull'evoluzione degli insediamenti dal VI al XV secolo.

Dal VI secolo a livello insediativo si avverte, tanto nella zona ai piedi del monte vicino alla Vega di Granada quanto nelle zone più interne che costituiscono il nucleo dei Monti Occidentali di Granada, la tendenza da parte delle popolazioni a installarsi in insediamenti d'altura, con ampia visibilità e a controllo delle vie di comunicazione. Si tratta della formazione di nuovi nuclei abitati in poggi o rilievi con una predisposizione naturale alla difesa integrata con altre strutture difensive. Questo modello insediativo può essere ricondotto a due fattori distinti. Alcuni di questi abitati sembrano nascere come risposta alla crisi politica che comincia nel V secolo, mentre che altri si possono mettere in relazione alle campagne militari visigote avvenute nel sud peninsulare nell'ultimo quarto del VI secolo, e che avranno un peso rilevante nel del processo storico della zona. In ogni caso, a prescindere dalla loro origine, tutti questi abitati a partire del VII secolo passeranno sotto il controllo visigoto. È necessario approfondire i dettagli relativi alle popolazioni che le abitavano, dando per acquisita la necessaria presenza di personaggi legati ai rappresentanti del potere, una *elite* che aveva la capacità di controllare il territorio e l'eccedenza produttiva e perciò dotata di un peso politico.

All'inizio del VII secolo in un momento di migliorata stabilità politica rispetto agli agenti esterni, pur sussistendo gli abitati d'altura, si registra un'occupazione delle terre più produttive, prossime alle valli e alle pianure. Questa mutazione del modello insediativo può essere interpretato come l'esito degli sforzi dei monarchi visigoti per consolidare un controllo effettivo, e dare impulso alla rivitalizzazione delle zone più pianeggianti e produttive.

L' VIII secolo cambia totalmente il panorama politico della penisola e della nostra zona, con l'iniziale arrivo delle ondate arabe e berbere, alle quali si sostituisce il definitivo insediamento del *ýund* di Damasco a metà del VIII secolo. Da questo momento si osserva un modello insediativo con particolarità proprie, caratterizzato dalla

tendenza a stabilirsi in zone di carattere rurale con stretti vincoli a spazi irrigati. Questa nuova maglia abitativa s'insiederà quasi unicamente nelle zone adiacenti alla Vega di Granada e nelle parti terminali delle valli che vi confluiscono. Diversamente la proiezione dell'habitat della società islamica nelle zone interne dei Monti Occidentali sembra essere scarsa, per non dire nulla, anche se la sua influenza e dominio politico fu consolidata attraverso i patti stabiliti con le aristocrazie indigene. Queste ultime, insediate negli abitati d'altura, s'incaricavano di pagare ai governanti arabi i tributi delle comunità contadine che vi abitavano. L'ottemperanza di questo compromesso tributario lasciava alle autorità locali un regime di ampia autonomia, che di fatto consentiva una situazione di totale libertà e autogoverno. Ciò alimentò una spiccata propensione alla dissidenza politica, culminata nella circostanza storico sociale della *fitna*, quando, nella seconda metà del IX secolo, le popolazioni mozarabe e muladí, insieme alle comunità islamiche non conformi al potere Omayyade, realizzarono grandi agitazioni. Questa fase di disordine fu caratterizzata da una tendenza all'emancipazione e all'indipendenza che portarono alla formazione di nuove entità politiche che si sottrassero all'autorità cordobesa. In questo quadro d'insicurezza non sorprende la riduzione, a livello insediativo, dei piccoli siti che svolgevano funzioni di sfruttamento agricolo sparsi nel territorio.

Solo durante il regno di 'Abd al-Raḥmān III, a principio del secolo X, la ribellione delle comunità che vivevano in questi *ḥuṣūn* fu sedata. Lo stesso emiro ordinò la distruzione della maggior parte di queste fortificazioni, e decretò l'obbligo della popolazione di stabilirsi in zone meno elevate allo scopo evitare il ripetersi di altri conflitti, esentando solo gli insediamenti che lo avevano sostenuto e quelli realmente strategici. Le conseguenze di questo decreto, si avverte pienamente nell'organizzazione degli insediamenti califfali, quando si crea una nuova maglia insediativa segnata da una discontinuità totale rispetto ai modelli precedenti. È costituita da una serie di abitati di piccole e medie estensioni che si dispongono principalmente nei pendii dei versanti, nei pressi delle fonti d'acqua e con un'impronta economica essenzialmente destinata alla

pastorizia e all'aridocoltura. Nessun di questi siti spicca in modo evidente sopra gli altri, quest'omogeneità, segnale di un'assenza di una struttura gerarchica, confermata anche dalla nuova organizzazione territoriale in *core*, *partidos* e *climas*, che permettevano allo stato cordovese un stringente controllo tributario ed una ferrea riscossione fiscale.

Nell'XI secolo, dopo la caduta del califfato omayyade, pur manifestandosi un totale rinnovamento politico con la comparsa dei regni *taifa*, non si avvertono importanti variazioni nell'organizzazione spaziale degli insediamenti rurali dei Monti Occidentali. I centri precedenti sussistono, ma si registra un maggiore numero di fortificazioni, necessarie per difendere i vari regni indipendenti, tanto nei conflitti tra le varie *taife* quanto in quelli con i regni cristiani. Queste strutture fortificate iniziano ad avere un ruolo importante negli equilibri dei territori d'appartenenza, diventando centri di distretti. Le entità amministrative precedenti rimangono vigenti ma sono probabilmente integrate da nuove attraverso l'istituzione di nuove autorità che permettano di regolare maggiormente la riscossione dei tributi e facilitino il controllo amministrativo del territorio e degli abitati (*alquerías*) presenti.

Al principio del XII secolo, in corrispondenza dell'instaurazione dei regni nordafricani, si percepisce un'ulteriore tangibile modifica dei modelli insediativi. I numerosi abitati d'epoca califfale e taifa, vengono in gran parte abbandonate e si assiste all'occupazione dei nuovi habitat: dalle zone di medio versante gli abitati si spostano sul fondo delle valli, per lo più in associazione a spazi produttivi costituiti da aree di coltivo irrigate da canali, che ora appaiono anche nelle zone più recondite dove prima erano assenti. Questo cambiamento, basato essenzialmente sull'intensificazione dello sfruttamento delle risorse che circondano gli abitati (*alquerías*), è con tutta probabilità stimolato dallo Stato allo scopo di beneficiare della aumentata fiscalità e del controllo dell'eccedenza produttiva della terra, indispensabile in un'epoca in cui il commercio con l'estero è assai prospero.

In ogni caso è in questo momento storico che l'avvento dello scenario della frontiera con i regni cristiani si abbatte sui territori dei monti occidentali, condizionando

la visione del territorio e del paesaggio attraverso un'intensa e obbligata militarizzazione ottenuta mediante l'edificazione di elementi prevalentemente eretti con la *técnica del tapial (pisè)*. Questa nuova situazione permise di articolare definitivamente i distretti castrali, frutto probabilmente di accordi tra le comunità contadine più rilevanti e il potere statale in difesa del territorio. Una seconda e più concreta minaccia offensiva avvenuta nella parte finale della prima metà del secolo XIV, fu alla base della realizzazione delle successive difese in muratura, e soprattutto della creazione di una straordinaria maglia di torri di vigilanza e torri di *alquería*, innalzate a difesa dalle sempre più frequenti incursioni cristiane. In un primo momento gli abitati (*alquerías*) non sembrano subire modifiche nella loro organizzazione spaziale, di contro, in seguito, durante i secoli XIV e XV alcuni sono abbandonati, in particolare quelli ubicati nella rischiosa striscia di terra tra i castelli e la frontiera. La popolazione di fronte all'imminente pericolo costituito dalla frontiera, tese a progressivamente a raggrupparsi intorno ai castelli, fino al sorgere delle ville di frontiera, che a loro volta evolsero in grandi castelli con differenti recinti fortificati, il fortino (*alcazaba*), villaggio (*villa*), e quartieri o sobborghi (*arrabal*).

Per finire, stimo essenziale fare alcune riflessioni personali sullo stato raggiunto per i risultati della ricerca e su altre questioni vincolate all'archeologia e alla società attuale. In mio parere considero che con lo svolgimento della tesi si sia progredito in modo ampio per un miglior conoscenza del territorio e degli insediamenti rurali in quest'area di montagna, in buona parte rispondendo ad alcuni dei quesiti iniziali obiettivo di questa tesi. Nonostante tutto se penso allo sforzo che ha supposto esaminare questa ingente mole di dati, riconosco che in alcuni temi specifici avrei desiderato ottenere e offrire risposte più esplicative. Mi sono accorto che la metodologia impiegata di ricognizione e analisi del territorio, anche se valida e utilizzata in modo corretto – come credo avere eseguito nella mia ricerca e mi assumo ogni colpa che possa derivare da mie incapacità in metterla in pratica –, rimane ancora limitata per rispondere

correttamente a certe domande precise. Anche se è ovviamente risaputo, voglio insistere sull'evidente importanza di realizzare più scavi archeologici, anche se meglio ancora in certi casi, sarebbe portare a termine meno scavi con una migliore qualità prodotta per tutte le parti implicate. Sono cosciente che per rispondere in modo più preciso ai quesiti proposti sarebbe utile ottenere maggiori informazioni provenienti da scavi in ogni tipo di sito, fortificazioni, insediamenti e soprattutto gli spazi produttivi che potrebbero chiarire in modo definitivo l'uso delle risorse legate ai siti. Comunque, in assenza di possibili scavi, siamo altrettanto coscienti che non rimane altra strada di quella intrapresa per avvicinarsi a un migliore conoscenza dell'occupazione e sfruttamento del territorio e dei paesaggi.

Come indicato, nel caso si scavasse di più, sarebbe importante portare a termine lavori di qualità, avere una linea chiara dello scopo a raggiungere, senza ridondare in informazioni che già si possiedono e proseguire con progetti di scavi che si propongono di rispondere a questioni pensate in precedenza e fondamentali per il conoscenza intrinseco dei siti. Nel caso dei castelli per esempio, e pongo l'accento una volta ancora che è una mia opinione, abbiamo visto commettere gravi e ripetuti errori di condotta nei pochi scavi portati a termine, e non mi riferisco solo a quelli eseguiti due o tre decenni indietro, ma anche ad alcuni che si stanno realizzando oggi. Per i primi si può in un certo senso cercare una giustificazione dovuta a una scarsa preparazione da parte dei professionali implicati, che restaurarono numerosi recinti occultando tecniche costruttive che mettevano in luce distinte fasi e peggio ancora senza neanche realizzare la documentazione grafica adeguata. Diversamente per quelli realizzati oggi reputo che non sia ammissibile che una volta che si sia assicurata la conservazione e stabilità dei recinti fortificati, continui a prevalere l'importanza architettonica e puramente estetica dei castelli, a scapito del conoscenza scientifico che potrebbero generare. Di fatti, anche se gli archeologi pianificano scavi in estensione e saggi puntuali più profondi che permetterebbero documentare la sequenza cronologica completa dei depositi, in molti casi, le linee direttrici e le scelte per parte della trilogia

architetti-edili-soprintendenza vanno totalmente in altre direzioni, con saggi stretti che seguono i muri e limitando le possibilità di indagare in profondità nei punti chiave per l'interpretazione corretta e il conoscenza delle fasi originarie dei castelli. Se sono le condizioni economiche che dettano queste scelte, e così mi augurerei che fosse, sarebbe conveniente scavare meno però meglio, se diversamente sono altri i motivi, credo che ci siamo pienamente sbagliati in quello che è il concetto di patrimonio e di conseguenza come rendere concreta la sua gestione.

D'altra parte è anche assolutamente imprescindibile e necessario proteggere nel minor tempo possibile i siti che si sono conservati miracolosamente in zone rurali. I coltivi intensivi, le grandi infrastrutture viarie e in alcuni casi i lavori d'urbanismo sono pericoli che incombono come lame affilate su questo patrimonio culturale. Con tutta sincerità, spero che Spagna abbia un futuro migliore per l'archeologia e la sua gestione.



## **CAPÍTULO 9. BASE DE DATOS Y FICHAS**

### **ANEXO TOMO II y Cd-Rom**



## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES

‘ABD ALLĀH B. BULUGGĪN: *El siglo XI en primera persona: las “memorias” de ‘Abd Allāh, último rey Zirí de Granada, destronado por los Almorávides (1090)*. Edición y traducción LEVI-PROVENÇAL, Evariste y GARCÍA GÓMEZ, Emilio, Madrid, 2010.

AL-ḤIMYARĪ: *al-Rawḍ al mi‘ṭār fī jabar al-aqtār: mu‘yam ŷugrāfī*, ed. Iḥsān ‘Abbās, Beirut, 1984, trad. al castellano de MAESTRO GONZÁLEZ, M.<sup>a</sup> Pilar, Valencia, 1963.

AL-BAKRĪ: *Geografía de España (Kitāb al-Masālik wa-l-Mamālik)*, trad. VIDAL BELTRÁN, Eliseo, Zaragoza, 1982.

AL-IDRĪSĪ: *Uns al-muhaŷ wa-rawḍ al-furaŷ*, SEZGIN, Fuat, Frankfurt, 1984; ed. ár. y trad. esp. por ABID MIZAL, Jassim: *Al-Idrīsī. Los caminos de al-Andalus en el siglo XII según Uns al-Muhaŷ wa-rawḍ al-furaŷ (Solaz de corazones y prados de contemplación)*, Madrid, 1989.

AL-MAQQARĪ: *Nafḥ al-ṭīb* VI, Ed. El Cairo, 1949.

AL-RĀZĪ: *Ajbār mulūk al-Andalus*, edición pluritextual de CATALÁN, Diego y DE ANDRÉS, M<sup>a</sup> Soledad: *Crónica del Moro Rasis, versión del ajbār mulūk al-Andalus de Aḥmad Ibn Muḥammad Ibn Mūsà al-Rāzī, 889-955*, Madrid, 1975.

AL-‘UDRĪ: *Nuṣūṣ ‘an al-Andalus min Kitāb Tarṣī‘ al-ajbār*, ed. AL-AḤWĀNĪ, ‘Abdal al-‘Aziz, Madrid, 1965; trad. parc. esp. SANCHEZ MARTÍNEZ, Manuel: “La cora de *Ilbīra* (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-‘Udrī (1003-1085)”, *Cuaderno de Historia del Islam*, VII, 1975-76.

Archivo de la Alhambra. Leg. 265-3.

Archivo de la Alhambra. Leg. 117-3

*Bula de erección del Arzobispo de Granada*, en apéndice XI de SIMONET, Francisco: *Descripción del reino de Granada*, Granada, 1872.

*Crónica del Halconero de Juan II, Pedro Carrillo de Huete*, Ed. y estudio por CARRIAZO de MATA, Juan, Madrid, 1946.

*Crónicas de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y Aragón*. <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02585063290270695209079/ima0287.htm>

*Hechos del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo (Crónica del siglo XV)*, Ed. MATA CARRIAZO, Juan de, Madrid, 1940.

IBN AL JATĪB: *Kitab Mi’ ar al-Albar*, Madrid, 1860.

IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, El Cairo, 1955, Manuscritos escurialenses núms. 1674, biografía de al-Balawī.

IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. I, 2ª ed., El Cairo, 1973.

IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. II, El Cairo, 1974.

IBN AL- JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘A. ‘Īnān, El Cairo, vol. III, 1975.

IBN AL JATĪB: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, Ed. ‘Abd Allāh ‘Īnān, vol. IV, 2ª ed., El Cairo, 1977.

IBN AL JATĪB: *al-Lamḥa al-badriyya fī l-dawla al-naṣriyya*, Beirut, 1978, trad. esp. CASCIARO RAMÍREZ, José María y MOLINA LÓPEZ, Emilio: *Historia de los Reyes de la Alhambra: el resplandor de la luna llena acerca de la dinastía nazarí (Al-Lamha al-badriyya fī l-dawlat al-naṣriyya)*, Granada, 2010.

IBN AL-QATĪĀN: *Nazm al-ḡumān*, ‘ALI MAKKĪ, Mahmud (ed.), Rabat, 1964.

IBN AL-QŪṬĪYYA: *Ṭa’rīj ifitāh al-Andalus*, traducción por RIBERA Julián, *Historia de la conquista de España de Abenalcotía el Cordobés*, Madrid, 1926.

IBN ḤAYYĀN: *Muqtabis III*, ANTUÑA MARTÍNEZ, Melchor (ed.), Chronique du règne du calife umayyade ‘Abd Allāh à Cordoue, París, 1937; trad. esp. por GURÁIEB, José, *Cuadernos de Historia de España*, N.º XVII, 1952.

IBN ḤAYYĀN, *Muqtabis III*, citando como fuente a ‘Isà b. Aḥmad al-Razī (m. 989), ANTUÑA MARTÍNEZ, Melchor (ed.), Chronique du règne du calife umayyade ‘Abd Allāh à Cordoue, París, 1937; trad. esp. por GURÁIEB, José, *Cuadernos de Historia de España*, N.º XXV-XXVI, 1957.

IBN ḤAYYĀN: *Muqtabis V*, trad. esp. VIGUERA, Mª. Jesús y CORRIENTE, Federico, *Crónica del califa ‘Abdarrāḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942*, Zaragoza, 1981.

IBN ‘IDĀRĪ: *Bayān al-Mugrib*, *Nuevos fragmentos almorávides y almohades*. Trad. por A. HUICI Miranda, Valencia, 1963.

*Nubdat al- ‘asr fī inqida’ dawlat Bani Nasr*. Eds. MÜLLER, *Die letzten Zeiten von Granada*, Munich, 1863; trad. esp. BUSTANI- QUIRÓS, Larache, 1934.

*Primera Crónica General de España*, Ed. por MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, Madrid, 1955.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., 1980: *Premières Journées Internationales d'histoire. Châteaux et peuplements en Europe occidentale du X au XII siècle, Actes du 1er colloque international d'Histoire, Flaran I, 1979*, Auch.
- AA. VV., 1998a: *Actas del I Congreso de castellología Ibérica: 14 al 17 de Septiembre de 1994*, Palencia.
- AA. VV., 1998b: *Actas del I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre – Diciembre, 1996*, Algeciras.
- ABID MIZAL, Jassim, 1989: *Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII según "Uns al-muhaġ wa rawġ al furay"*, Madrid.
- ABU IRMEIS, Ibrahim, 2003: "Historia de la muralla de Granada", en AA.VV, *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía (3º. 2001. Córdoba)*, Sevilla, pp. 383-401.
- ACIÉN ALMANSA, Manuel, 1989: "Poblamiento y fortificación en el sur del Al-Andalus. La formación de un país de ḥuṣūn", en *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo, T.1, pp. 135-150.
- 1992: "Sobre la función de los ḥuṣūn en el sur de al-Andalus. La fortificación en el alifato", en AA.VV., *Coloquio hispano-italiano de Arqueología Medieval*, Granada, pp. 263-274.
- 1994: *Entre el feudalismo y el Islam: 'Umar Ibn Ḥafṣūn en los historiadores, en las fuentes y en la historia*, Jaén.
- 1995: "La fortificación en el Al-Andalus", *Archeologia Medievale*, N.º 22, 1995, pp. 7-36.
- 1998: "El final de los elementos feudales en al-Andalus: Fracaso del incastellamento e imposición de la sociedad islámica", en BARCELÓ, Miquel y TOUBERT, Pierre (ed.), *L'incastellamento: Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*, Roma, pp. 291-305.
- 1999: "Los ṭugūr del reino nazarí: ensayo de identificación", en AA.VV., *Castrum 5: Archéologie des espaces agraires méditerranéens au Moyen Âge*, Madrid, pp. 427-438.
- 2002: "De nuevo sobre las fortificaciones del Emirato", en FERREIRA FERNANDES, Isabel Cristina (coord.), *Mil Anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500 -1500)*, Lisboa, pp. 59-75.
- AFONSO MARRERO, José Andrés y RAMOS CORDERO, Ulises, 2005: "Memoria de las Actuaciones Arqueológicas de apoyo realizadas durante los años 2001-2002, articuladas dentro del Proyecto de conservación del yacimiento arqueológico de Las Peñas de los Gitanos, Montefrío (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2002. III Actividades de Urgencia*, Vol. I, Sevilla, pp. 462-475.
- AHMAD GHUNIM, Khaled, 1994: *La cerámica estampillada en Granada*, tesis doctoral dirigida por Antonio Malpica Cuello, Granada, (inérita).

- ALAWNA, Shamikh, 2004: *Las técnicas constructivas empleadas en los castillos de la frontera norte del Reino Nazarí de Granada*, tesis dirigida por Antonio Malpica Cuello, Granada, (inédita).
- ALBA CALZADO, Miguel y GUTIÉRREZ LLORET, Sonia, 2008: “Las producciones de transición al Mundo Islámico: el problema de la cerámica paleoandalusí (siglos VIII y IX)”, en BERNAL CASASOLA, Darío y RIBERA I LACOMBA, Albert (coord.), *Cerámicas hispanorromanas: un estado de la cuestión*, Cádiz, pp. 585-616.
- ALCOCER Y MARTÍNEZ, Mariano, 2005: *Castillos y fortalezas del Antiguo Reino de Granada*, Valladolid, [Texto impreso]. [Ed. facs.], Reproduce la edición de Tánger, 1941.
- ‘ALI MAKKĪ, Mahmud y CORRIENTE CÓRDOBA, Federico (trad.), 2001: *Crónica de los emires Alhakam I y Abdarrahan II entre los años 796 y 847 (Almuqtabis II-1)*, Zaragoza.
- ALMAGRO GORBEA, Antonio, 2008: “La puerta califal del castillo de Gormaz”, *Arqueología de la Arquitectura*, N.º 5, 2008, pp. 55-77.
- ALMAGRO BASCH, Martín, 1943: “La colaboración de la aviación española en el campo de la arqueología”, *Ampurias*, N.º V, 1943, pp. 247-249.
- 1975: *La necrópolis hispano-visigoda de Segobriga, Saelices (Cuenca)*, Col. Excavaciones Arqueológicas en España, N.º 84, Madrid.
- ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier, 2009: “El yacimiento altomedieval del Cerro de la Verdeja Huétor-Tájar, (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004*, Sevilla, pp. 1550-1562.
- ÁLVAREZ DE MORALES, Camilo, 2000: “De la conquista musulmana a la abolición del califato Omeya (siglos VIII-XI)”, en PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo (ed.): *Historia del reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Granada, pp. 113-153.
- AMIGUES, Francois, DE MEULEMEESTER, Johnny y MATTHYS, Andre, 1999: “Archéologie d’un grenier collectif fortifié hispano-musulman: Le Cabezo de la Cobertera (Vallée de du Río Segura / Murcie)”, en AA.VV., *Castrum 5: Archéologie des espaces agriars méditerranéens au Moyen Âge*, Madrid, pp. 347-359.
- AMÍN, Samir, 1974: *Sobre el desarrollo desigual de las formaciones sociales*, Barcelona.
- 1978: *El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico*, Barcelona.
- AMMERMAN, Albert J., 1981: “Survey and archaeological research”, *Annual review of Anthropology*, N.º 10, pp.63-68.
- ANSCHUETZ, Kurt F., WILSHUSEN Richard H. y SCHEICK, Cherie L., 2001: “An Archaeology of Landscapes: Perspectives and Directions”, *Journal of Archaeological Research*, vol. 9, N.º 2, 2001, pp. 152-197.
- ARGEMI RELAT, Mercé, BARCELO, Miquel, CRESSIER, Patrice, KIRCHNER, Helena y NAVARRO, Carmen, 1995: “Glosario de términos hidráulicos”, en AA. VV., *El agua en la agricultura de al-Andalus*, Barcelona, pp. 163-189.

- ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, Carmen, 1989: “El aprovechamiento pastoril de la tierra de nadie en la frontera entre el reino de Jaén y el Reino de Granada”, en *Actas del I Coloquio de Historia. V Centenario de la entrada en Guadix de los Reyes Católicos (1489-1989): Andalucía desde finales del siglo XV hasta el reinado de Carlos I*, Guadix, pp. 267-275.
- 1991: *Ganadería medieval andaluza. Siglos XIII-XVI (Reinos de Jaén y Córdoba)*, Jaén.
- ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel, 1987: “El sistema defensivo nazarí Montefrío-Moclín”, en AA.VV.: *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Tomo II, Madrid, pp. 85-91.
- 1995: “Sistema de vigilancia y control del reino nazarí en Granada”, *Arqueología y Territorio Medieval*, N.º 2, 1995, T. II, pp. 83-98.
- : *Libro de apeo y repartimiento. El regadío en el municipio de Íllora*, Granada, sin fecha. Archivo Municipal de Íllora.
- ARIÉ, Rachel, 1992: *El reino nasrí de Granada (1232-1492)*, Madrid.
- ARJONA CASTRO, Antonio, 1990: “Arqueología e historia de las torres atalayas de las comarcas de Priego y Alcalá la Real”, *Antiquitas*, N.º 1, 1990, pp. 32-37.
- AROZA MONTES, María del Pilar, 1992: *Flora y vegetación de las sierras de Parapanda, Pelada, Madrid y Obeilar*, Granada.
- ARRIBAS PALAU, Antoni y MOLINA GONZÁLEZ, Fernando, 1979: *El poblado de “Los Castillejos” en Las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada). Campaña de excavaciones de 1971. El corte número 1*, Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada. Serie Monográfica, 3, Granada.
- AZKARATE GARAI-OLAUN, Agustín, 2002: “Intereses cognoscitivos y praxis social en arqueología de la arquitectura”, *Arqueología de la Arquitectura*, N.º 1, 2002, pp. 55-72.
- AZNAR AUZMENDI, Jaime, 2007: “La cerámica del Cerro de la Verdeja”, en MALPICA CUELLO, Antonio y CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal (eds.), *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*, Granada, pp. 467-497.
- AZUAR RUIZ, Rafael (coord.), 1994: *El castillo del Río (Aspe, Alicante): arqueología de un asentamiento andalusí y la transición al feudalismo (siglos XII-XIII)*, Alicante.
- 1995: “Las técnicas constructivas en al-Andalus. El origen de la sillería y del hormigón de tapial”, en DE LA IGLESIA DUARTE, José Ignacio (coord.), *V Semana de Estudios Medievales de Nájera*, Logroño, pp. 125-142.
- 1998: “Del *ḥiṣn* a la *madīna* en el “Sharq al-Andalus”, en época de los reinos de Taifas (siglo XI)”, en UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando y LALIENA CORBERA, Carlos (eds.), *De Toledo a Huesca: sociedades medievales en transición a finales del siglo XI (1080-1100)*, Zaragoza, pp. 29-43.
- 2002: “Campesinos fortificados frente a los conquistadores feudales”, en FERREIRA FERNANDES, Isabel Cristina (coord.), *Mil Anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500 -1500)*, Lisboa, pp. 229-238.
- AZUAR RUIZ, Rafael, LOZANO OLIVARES, Francisco José, LLOPIS GARCÍA, Teresa María y MENÉNDEZ FUEYO, José Luis, 1996: “El falso despiece de sillería en las

- fortificaciones de tapial de época almohade en el Al-Andalus”, *Estudios de historia y de arqueología medievales*, N.º 11, 1996, pp. 245-278.
- BAKER, Alan R. H., 1988: “Historical Geography and the Study of the European Rural Landscape”, *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, Vol. 70, Nº 1, 1988, pp. 5-16.
- BALLESTEROS ARIAS, Paula y CRIADO BOADO, Felipe: “La Arqueología del Paisaje Agrario en Galicia. Herramientas metodológicas”, en BOLÓS, Jordi y VICEDO, Enric (eds.), *Poblament, territori i historia rural. VI Congrés sobre Sistemes Agraris, Organització Social i Poder Local*, 6, Lleida, 2009, pp. 599-612
- BALLESTEROS ARIAS, Paula, KIRCHNER, Helena, FERNÁNDEZ MIER, Margarita, ORTEGA ORTEGA, Julián, QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio, RETAMERO, Felix, SITJES, Eugénia, TORRÓ, Josep y VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Alfonso, 2010: “Por una arqueología agraria de las sociedades medievales hispánicas. Propuesta de un protocolo de investigación”, en KIRCHNER, Helena (Ed.), *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, BAR 2062, Oxford, pp. 185-202.
- BANNING, Edward B., 2002: *Archaeological Survey*, New York.
- BARCELÓ, Miguel, 1988: “La arqueología extensiva y el estudio de la creación del espacio rural”, en BARCELÓ, M., KIRCHNER, H., LLURÓ, J. M., MARTÍ, R. y TORRES, J.: *Arqueología Medieval. En las afueras del «medievalismo»*, Barcelona, pp. 195-274.
- 1989: "El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales", en CARA BARRIONUEVO, Lorenzo (coord.), *El Agua en zonas áridas: Arqueología e Historia. Actas del I Coloquio de Historia y Medio Físico*, Almería, pp. XV-L.
- 1990: “Vísperas de feudales. La sociedad de Sharq al-Andalus justo antes de la conquista catalana”, en MAÍLLO SALGADO, Felipe (ed.), *España. Al-Andalus. Sefarad: síntesis y nueva perspectiva*, Salamanca, pp. 99-112.
- 1992: “Quina arqueología per al-Andalus?”, en AA.VV., *Coloquio Hispano-Italiano de Arqueología Medieval*, Granada, pp. 243-252.
- 1996: “La cuestión del hidraulismo andalusí”, en BARCELÓ, Miquel, KIRCHNER, Helena y NAVARRO, Carmen, *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*, Granada, pp. 13-47.
- 1997a: *El sol que salió por Occidente. Estudios sobre el estado Omeya en al-Andalus*, Jaén.
- 1997b: “Un estudio sobre la estructura fiscal y procedimientos contables del Emirato Omeya de Córdoba (138-300/755-912) y el Califato (300-366/912-976)”, en BARCELÓ, Miquel, *El sol que salió por Occidente. Estudios sobre el estado Omeya en al-Andalus*, Jaén, pp. 103-136.
- BARCELÓ, Miguel; CRÉSSIER, Patrice; MALPICA CUELLO, Antonio y ROSSELLÓ BORDOY, Guillem, 1986: “La vivienda rural musulmana en Andalucía oriental: el hábitat fortificado de 'El Castillejo' (los Guajares, provincia de Granada)”, *Arqueología espacial*, Nº 10, 1986, pp. 285-310.



- BARCELÓ, Miguel y TOUBERT, Pierre (ed.), 1998: *L'incastellamento: Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*, Roma.
- BARKER, Graeme, 1986: "L'archeologia del paesaggio italiano: nuovi orientamenti e recenti esperienze", *Archeologia Medievale*, N.º XIII, 1986, pp. 7-29.
- 1995: *A Mediterranean Valley. Landscape Archaeology and Annales History in the Biferno Valley*, London and New York.
- BARKER, Graeme y GRAN, Annie, 1991: "Ancient and Modern Pastoralism in Central Italy: An Interdisciplinary Study in the Cicolano Mountains", *Papers of the British School at Rome*, N.º 59, 1991, pp. 15-88.
- BARRIOS AGUILERA, Manuel, 1988: *Libro de los Repartimientos de Loja I*, Granada.
- BASSET, Henri y TERRASSE, Henri, 1927: "Sanctuaires et fortetesses almohades. Le Tasghîmout", *Hespéris*, N.º VII, 1927, pp. 157-171.
- BAZZANA, André, 1979: "Céramiques médiévales: les méthodes de la description analytique aplicues aux productions de l'Espagne orientale", *Mélanges de la Casa Velázquez*, N.º XV, 1979, pp. 57-95.
- 1980: "Eléments d'archéologie musulmans dans al-Andalus: caractères spécifiques de l'architecture militaire arabe de la région valencienne", *Al-Qanṭara*, N.º 1, 1980, pp. 339-336.
- 1994: "Arqueología extensiva. Métodos y algunos resultados", en AA.VV.: *Aragón en la Edad Media: sesiones de trabajo*, pp. 7-27.
- BAZZANA, André, CRESSIER, Patrice y GUICHARD, Pierre, 1988: *Les châteaux ruraux d'Al-Andalus. Histoire et archéologie des husun de sudest du l'Espagne*, Madrid.
- BAZZANA, André y GUICHARD, Pierre, 1978: "Les tours de défense de la huerta de Valence au XIIIe siècle", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, N.º XIV, 1978, pp. 73-105.
- 1980: "Château et peuplements en Espagne médiévale, l'exemple de la région valencienne", en AA.VV., *Premières Journées Internationales d'histoire*, Auch, pp. 191-202.
- BELL, Martin y BOARDMAN, John (ed.), 1992: *Past and Present Soil Erosion. Archaeology and Geographical Perspectives*, Oxford.
- BELLÓN AGUILERA, Jesús y PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael, 2004: "En la Frontera del Reino de Granada: una intervención arqueológica en las torres-atalayas de Montefrío", *Antiquitas*, N.º 16, 2004, pp. 121-129.
- BENITO FERRÁNDEZ, Gerardo, MACHADO, M<sup>a</sup> José y PÉREZ GONZALEZ, Alfredo, 1997: "Respuesta de las inundaciones al cambio climático: datos del último milenio", en IBÁÑEZ, J.J., VALERO GARCÉS, Blas Lorenzo y MACHADO C. (eds.), *El paisaje Mediterráneo a través del espacio y del tiempo. Implicación en la desertificación*, Logroño, pp. 203-220.
- BERNALDEZ, Andrés, 1856: *Historia de los Reyes Católicos D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel, Crónica inédita del siglo XV*, Granada.

- 1962: *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, Madrid.
- BINFORD, Lewis, 1964: “A consideration of archaeological research design”, *American Antiquity*, N.º 29, 1964, 425-441.
- BINTLIFF, John, 2000: “The concept of “site” and “off-site” archaeology in surface artefacts survey”, en PASQUINUCCI, Marinella y TRÉMENT, Frédéric (eds.), *Non-Destructive Technics Applied to Landscape Archaeology, The Archaeology of Mediterranean Landscape, 4*, Oxford, pp. 200-215.
- BLANKHOLM, Hans P., 1991: *Intrasite spatial analysis in theory and practice*, Aarhus.
- BOLENS, Lucie, 1994: *Agrónomos andaluces de la Edad Media*, Granada.
- BONNASSIE, Pierre, BISSON, Thomas N., PASTOR, Reyna, GUICHARD, Pierre *et alii*, 1984: *Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo (siglos X-XIII)*, Barcelona.
- BORDES GARCÍA, Sonia, 1998: “El castillo de Illora: del siglo XI a las transformaciones castellanas”, en MALPICA CUELLO, Antonio (ed.), *Castillos y territorio en Al-Andalus*, Granada, pp. 294-308.
- BOSCATO, Paolo, 2001: “Arqueozoología”, en FRANCOVICH, Riccardo y MANACORDA, Daniele (eds), *Diccionario de Arqueología*, Barcelona, pp. 36-41.
- BOSCH VILÁ, Jacinto, 1998: *Los Almorávides*, Granada.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín, 1971: *Granada, la tierra y sus hombres*, Granada.
- BOURGEOIS, Jean y MEGANCK, Marc (eds.), 2005: *Aerial Photography and Archaeology 2003. A Century of Information*, Ghent.
- BRAVO CARRASCO, Antonio y MUÑIZ JAÉN, Ignacio, 2000: “La necrópolis tardorromana y de época visigoda de El Ruedo, Almedinilla, Córdoba: una reflexión crítica”, *Antiquitas*, N.º 11-12, 2000, pp. 175-188.
- BRAUDEL, Fernand, 1953: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México – Buenos Aires.
- BROGIOLO, Gian Pietro, 1988: *Archeologia dell’edilizia storica*, Como.
- BRUFAL, Jesús, e.p: “Identificación y sistematización de las técnicas constructivas andalusíes en el distrito andalusí de Lleida”, en *Acta del V Simposio Internacional de Jóvenes Medievalistas - 17-20 de Marzo, 2010 -*, (en prensa).
- BUDD, Paul, MILLARD, Andrew, CHENERY, Carolyn, LUCY, Sam y ROBERTS, Charlotte, 2004: “Investigating population movement by stable isotope analysis: a report from Britain”, *Antiquity*, Vol. 78, N.º 299, 2004, pp.127-141.
- BURILLO MOZOTA, Francisco, 1997: “Prospección arqueológica y geoarqueología”, en ARMADA MORALES, Domingo (coord.), *La prospección arqueológica: Actas de los Segundos Encuentros de Arqueología y Patrimonio (Salobreña, del 15 al 17 de Octubre de 1991)*, Salobreña, pp. 117-132.
- BUTZER, Karl Wilhelm, 1982: *Archaeology as human ecology*, Cambridge.

- CABALLERO ZOREDA, Luis, 1990: "El grupo de atalayas de la sierra de Madrid", en AA.VV.: *Madrid del siglo IX al XI: Madrid, octubre-noviembre 1990*, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1990, pp. 65-78.
- CABALLERO ZOREDA, Luis y MATEO SAGASTA, Alfonso, 1988: "Atalaya musulmana en la provincia de Soria", *Arevacon*, N.º 14, 1988, pp. 9-15.
- CAMBI, Franco y TERRENATO, Nicola, 1994: *Introduzione all'archeologia dei paesaggi*, Roma.
- CAMARERO CASTELLANO, Inmaculada, 2009: "El azaque (*zakāt/ṣadaqa*) de los rebaños en el Derecho Islámico", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, N.º 58, 2009, pp. 23-53.
- CAMPANA, Stefano y FORTE Maurizio (eds.), 2006: *From space to place: 2nd international conference on remote sensing in archaeology: Proceedings of the 2nd International workshop, CNR, Rome, Italy, December 2-4, 2006*, Oxford.
- CAMPOS, Vicente, 1997: "Las sepulturas medievales. Introducción a su estudio práctico", *Acta Historica et Archaeologica Medievalia*, N.º 18, 1997, pp. 525-544.
- CANO MONTORO, Encarnación, 2007: "Formas cerámicas representativas de la ocupación de cuevas naturales, durante la Edad Media andalusí, en el entorno de Madīnat Bāguh (Priego de Córdoba)", *Antiquitas*, N.º 18-19, 2007, pp. 141-168.
- 2008: "La ocupación de cuevas naturales durante la Edad Media andalusí en el entorno de Madīnat Bāguh (Priego de Córdoba)", Granada.
- CANO PIEDRA, Carlos, 1990: "Estudios sistemático de la cerámica de Madinat Ilbira", *Cuadernos de la Alhambra*, N.º 26, 1990, pp. 25-68.
- 1996: *La Cerámica verde y manganeso de Madīnat al Zaharâ*, Granada.
- CANTO GARCÍA, Alberto y RODRÍGUEZ CASANOVA, Isabel, 2006: "Nuevos datos acerca de la inscripción califal atribuida al Castillo de Baños de la Encina (Jaén)", *Arqueología y Territorio Medieval*, N.º 13.2, 2006, pp. 57-66.
- CANTO GARCÍA, Alberto y CRESSIER, Patrice (eds.), 2008: *Minas y metalurgia en al-Andalus y Magreb occidental. Explotación y poblamiento*, Madrid.
- CARA BARRIONUEVO, Lorenzo, 1990: *La Alcazaba de Almería en época califal: aproximación a su conocimiento arqueológico*, Almería.
- 1996: " "...y mudaban de pastos con sus ganados". Aproximaciones históricas a la ganadería almeriense", en SANCHEZ PICÓN, Andrés, *Historia y medio ambiente en el territorio almeriense*, Almería, pp. 49-82.
- 2002: "La ganadería medieval en el campo de Tabernas y los Filabres", en TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (ed.), *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval*, Granada, pp. 456-498.
- CARA BARRIONUEVO, Lorenzo y RODRÍGUEZ LÓPEZ, Juana M.<sup>a</sup>, 1989: "El pastoralismo en al-Andalus. Aproximación arqueológica en el S.E. peninsular", *Rev. Arqueología*, N.º 96, 1989, pp. 40-48.

- 1989: “El ámbito económico del pastoralismo andalusí. Grandes aljibes ganaderos en la provincia de Almería”, en CARA BARRIONUEVO, Lorenzo (coord.): *El Agua en zonas áridas: Arqueología e Historia. Actas del I Coloquio de Historia y Medio Físico*, Almería, pp. 631-653.
- CARMONA BERENGUER, Silvia, 1991: “Estudio tipológico de la cerámica funeraria de la necrópolis de El ruedo (Almedinilla. Córdoba)”, *Anales de arqueología cordobesa*, N.º 2, 1991, pp. 371-393.
- CARRETERO LÓPEZ, Luis Alberto, ORFILA PONS, Margarita, ARAGÓN MAZA, Pilar, CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel, DÍAZ MARÍN, María Amalia y MANCILLA CABELLO, María Isabel, 1998: “Intervención arqueológica sobre los restos de la villa romana del Cortijo de Tiena la Alta (“El Tesorillo”. Moclín, Granada): Proceso de restauración y arranque de una mosaico”, *Anales de arqueología cordobesa*, N.º 9, 1998, Córdoba, pp. 303-322.
- CARRIAZO, Juan de Mata, 1971: *En la frontera de Granada*, Sevilla.
- CARRILLO DE HUETE, Pedro, 1946: *Crónica del Halconero de Juan II*, Ed. CARRIAZO, Juan de Mata, Cap. LXXXI, Madrid.
- CARRILLO DÍAZ-PINÉS, José Ramón, 1990: “Técnicas constructivas en la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)”, *Anales de arqueología cordobesa*, N.º 1, 1990, pp. 81-108.
- CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal, 2004: “Estudio de la cerámica islámica del castillo-villa de Íllora”, *@rqueología y Territorio*, N.º 1, 2004, pp.167-180.
- 2005: “La cerámica islámica del sombreroete (Madīnat Ilbīra, Granada): primera aproximación”, *Arqueología y territorio medieval*, N.º 12.1, 2005, pp. 133-174.
- 2008: *La cerámica de Madīnat Ilbīra (Atarfe) y el poblamiento altomedieval de la Vega de Granada*, Granada.
- CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal, JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y MUÑOZ WAISSSEN, Eva María, 2010: “Contextualización de un yacimiento arqueológico altomedieval: el Castillejo de Nívar”, en MALPICA CUELLO, Antonio, PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo y FÁBREGAS GARCÍA, Adela (eds.), *Historia de Andalucía: VII coloquio*, Granada, pp. 9-27 del Cd-Rom.
- CASTILLA BRAZALES, Juan (trad.), 1992: *La crónica de ‘Arīb sobre al-Andalus*, Granada.
- CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos, 1998: *La campiña de Jaén en época emiral (s. VIII-X)*, Jaén.
- CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos y ALCÁZAR HERNÁNDEZ, Eva María, 2006: “La campiña del Alto Guadalquivir en la baja edad media. La dinámica de un espacio fronterizo”, *Studia historica. Historia medieval*, N.º 24, 2006, pp. 155-196.
- CASTILLO Y BENAVIDES, Valeriano del, 1959: “Las atalayas de Alcalá la Real”, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, N.º 29, 1959, pp. 137-148.
- CATALÁN, Diego y DE ANDRÉS, M.ª Soledad, 1975: *Crónica del Moro Rasis*, Madrid.

- CATARINO, Helena, 2002: “Castelos e territorio omíada na kura de Oconoba”, en FERREIRA FERNANDES, Isabel Cristina (coord.), *Mil Anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500 -1500)*, Lisboa, pp. 29-44.
- CATARINO, Helena e INÁCIO, Isabel, 2006: “Vestígios do urbanismo islâmico no Castelo de Paderne: Uma primeira abordagem”, *XELB*, 6, 2006, pp. 281-298.
- CHABBANA, Mohammed Kamal (trad.), 1977: *Mi'yār al-Ijtiyār fī Dīkr al-ma'hid wa-l-diyār*, Rabat.
- CHALMETA GENDRÓN, Pedro, 1972: “Historiografía medieval hispana: Árabe”, *Al-Andalus* N.º XXXVII, 1972, pp. 353-404.
- 1975: “Concesiones territoriales en al-Andalus (hasta la llegada de los almorávides)”, *Cuadernos de Historia*, Vol. 35, N.º Extra 6, 1975, pp. 1-90.
- 2003: *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Jaén.
- CHAVARRÍA ARNAU, Alejandra, 2007: *El final de las villae en Hispania (siglo IV-VII)*, Brepols.
- CHERRY, John, 1983: “Frogs around the pond: perspectives on current archeological survey projects in the Mediterranean region”, en KELLER, Donald R. y RUPP, David L. (ed.), *Archeological survey in the Mediterranean area*, Oxford: British Archaeological Records. Internacional series S155, pp. 375-416.
- CHRISTIE, Neil, BEAVITT, P., GISBERT SANTOJA, J.A, SEGUI, J. y GIL SENIS, M.V., 2004: *Ethnography and Archaeology in Upland Mediterranean Spain. Manolo's World: Peopling the Recent Past in the Serra de L'Altmirant*, Leicester.
- CLEERE, Henry, 1995: “Cultural landscape as world heritage”, *Conservation and Management of Archaeological Sites*, N.º 1, pp. 63-68.
- CLEMENTE RAMOS, Julián, 2009: “Paisaje agrario y sociedad rural en Holguera (siglos XIII-XVI)”, *Hispania*, vol. LXIX, N.º 231, 2009, pp. 39-66.
- , 2011: “Pautas de estructuración y fosilización de los paisajes agrarios medievales. Reflexiones e Hipótesis”, en MARTÍN GUTIÉRREZ, Emilio (Ed.), *El paisaje rural en Andalucía Occidental durante los siglos bajomedievales*, Cádiz, 2011, pp. 173-191.
- CODERA Y ZAIDÍN, Francisco, 2004: *Decadencia y desaparición de los almorávides en España*, Pamplona.
- COLÓN, Fernando de, 1910: “Descripción y cosmografía de España”, Manuscrito de la Biblioteca Colombina, *Rev. Sociedad Geográfica*, Madrid.
- CONDE, José Antonio (trad.), 1980: *Descripción de España de Xerif Aledris*, Madrid (Ed. Facsímil de la del 1799).
- COPONS, R. y BORDONAU IBERN, Jaume, 1997: “El registro glaciario correspondiente a la pequeña edad del hielo en la península ibérica”, en IBAÑEZ, J.J., VALERO GARCÉS, Blas Lorenzo y MACHADO, C. (eds.): *El paisaje Mediterráneo a través del espacio y del tiempo. Implicación en la desertificación*, Logroño, pp. 295-310.

- CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo, 2004: “Fortificaciones almohades en la provincia de Córdoba”, en VALOR PIECHOTTA, Magdalena, VILLAR IGLESIAS, José Luís y RAMÍREZ DEL RÍO, José (eds.), *Los almohades. Su patrimonio arquitectónico y arqueológico en el Sur de al-Andalus*, Sevilla, pp. 123-129.
- CRAWFORD, Osbert Guy Stanhope, 1929: “Woodbury. Two marvellous air-photographs”, *Antiquity*, Vol. 3, N.º 12, 1929, pp. 452-455.
- CRAWFORD, Osbert Guy Stanhope y KEILLER, Alexander, 1928: *Wessex from the air*, Oxford.
- CRESSIER, Patrice, 1984: “Le chateau et la división territorial dans l’Alpujarra médiévale: du hisn a la ʿā’a”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, N.º XX, 1984, pp. 115-144.
- 1992: “El castillo y la división territorial en la Alpujarra medieval: del hisn a la ta'a”, en CRESSIER, Patrice (coord.), *Estudios de arqueología medieval en Almería*, Almería, pp. 7-48.
- 1997: “Aproximación a los asentamientos medievales y su entorno: ejemplos de aplicación de la prospección geofísica y la fotografía aérea en la Península Ibérica y Marruecos”, en ARMADA MORALES, Domingo (coord.), *La prospección arqueológica: Actas de los Segundos Encuentros de Arqueología y Patrimonio (Salobreña, del 15 al 17 de Octubre de 1991)*, Salobreña, pp. 157-184.
- 2011: “Ciudades, alquerías y territorios en Magrib al-Aqsà y al-Andalus: aproximaciones complementarias”, en SABATÉ, Flocel y BRUFAL, Jesús (coord.), *Arqueología medieval. La transformació de la frontera medieval musulmana*, Lleida, pp. 19-38.
- CREUS NOVAU J., FERNÁNDEZ CANCIO, A. y MANRIQUE MENÉNDEZ, E., 1997: “Dendrocronología y clima del último milenio en España. Aspectos metodológicos y avance de resultados”, en IBAÑEZ J.J., VALERO GARCÉS, Blas Lorenzo y MACHADO, C. (eds.): *El paisaje Mediterráneo a través del espacio y del tiempo. Implicación en la desertificación*, Logroño, pp. 311-330.
- CRIADO BOADO, Felipe, 1999: “Del terreno al espacio: Planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje”, *CAPA: Cadernos de Arqueología e Patrimonio*, N.º 6, 1999, pp. 1-82.
- CRISTOBAL GONZÁLEZ, Román, 2000: “La antigüedad”, en PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo (ed.), *Historia del reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Granada.
- DÉLÉRY, Claire, 2004: “Un reflejo de la Lorca islámica a través del estudio de la cerámica de cuerda seca encontrada en su entorno”, *Alberca: Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, N.º 2, 2004, pp. 167-176.
- DE AGOSTINO, Bruno, 1992: “Introduzione”, en BERNARDI, Manuela (ed.), *Archeologia del Paesaggio*. Vol. 1, Firenze, pp. 17 y ss.
- DE LUQUE MARTÍNEZ, Flor, 2003: *El Castillo de Piñar: análisis arqueológico de las estructuras en superficie*, Granada.
- DE MORA-FIGUEROA, Luis, 1996: *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, Cádiz.

- DE PALENCIA, Alonso, 1998: *Guerra de Granada*, Granada.
- DJINN, Jacques-Meunié, 1956: “La forteresse almorávide de Zagora”, *Hespéris*, N.º XIX, 1956, pp. 305-323.
- DUCHAUFOR, Philippe, 1975: *Manual de Edafología*, Barcelona.
- EGUARAS IBÁÑEZ, Joaquina, 1988: *Ibn Luyun: Tratado de Agricultura*, Granada.
- EIROA RODRÍGUEZ, Jorge Alejandro, 2009: “El castillo de Tirieza: un asentamiento rural fortificado en la frontera oriental nazarí”, en EIROA RODRÍGUEZ, Jorge Alejandro (ed.), *El otro lado. Asentamientos rurales andalusíes en la frontera oriental nazarí*, Murcia, pp. 37-48.
- EISMAN LASAGA, Carmen, 1977: *Montefrío: Notas para su estudio artístico*, Memoria de Licenciatura Inédita, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Granada.
- ESCRIBANO VELASCO, Consuelo y CABALLERO ZOREDA, Luis (coords.), 1996: *Arqueología de la arquitectura: el método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de intervención en edificios históricos*, Burgos.
- ESLAVA GALÁN, Juan, 1989: “Fortificaciones de tapial en Al-Andalus y Al-Magreb”, *Castillos de España*, vol. 96, 1989, pp. 52-55.
- EVANS, John G., 2003: *Environmental archaeology and the social order*, London y New York.
- FABRE, Georges, 1992: “La fotografía aérea a baja altura y su utilización en arqueología, con especial atención al Norte de Francia”, en RODÁ de LLANZA, Isabel (coord), *Ciencias, metodologías y técnicas aplicadas a la arqueología*, Barcelona, pp. 139-154.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Víctor Manuel, 1985: “Las técnicas de muestreo en prospección superficial”, *Revista de investigación. Colegio Universitario de Soria*, N.º IX, 3, 1985, pp. 7-47.
- FERNÁNDEZ NAVARRO, Esteban, 2008: *Tradición tecnológica de la cerámica de cocina almohade-nazarí*, Granada.
- FERNÁNDEZ PUERTAS, Antonio, 1972: “Braseros Hispanomusulmanes”, *Cuadernos de La Alhambra*, N.º 8, 1972, pp. 77-86.
- 1975: “Candiles epigráficos de finales del siglo XI o comienzos del XII”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, N.º 24, 1975, pp. 107-114.
- FERRANDO CABONA, Isabella, MANNONI, Tiziano y PAGELLA, Rosa, 1989: “Cronotipología”, *Archeologia Medievale*, N.º XVI, 1989, pp. 647-661.
- FERREIRA FERNANDES, Isabel Cristina (coord.), 2002: *Mil Anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500 -1500)*, Lisboa.
- FERRER MORALES, Ascensión, 1994: “El castillo califal de el Vacar. Un ejemplo de decoración militar en época musulmana”, *Revista de arqueología*, N.º 161, 1994, pp. 48-51.

- FERRÓN, Francisco, 1761: *Noticia histórica de la insigne y muy celebre villa de Moclín y de la piadosa imagen de Jesus Nazareno que con el título del santísimo Cristo del paño, se venera en la iglesia parroquial de dicha villa*, Granada.
- FIERRO, Maribel, 1995: "Cuatro preguntas en torno a Ibn Ḥafṣūn", *Al-Qantara*, N.º XVI, 1995, pp. 221-257.
- FOLEY, Robert, 1981: "Off-site archaeology: an alternative approach for the short-sited", en HODDER, Ian, HAMMOND, Norman y ISAAC, Glynn (eds.), *Pattern of the Past: Essays in honour of David L. Clarke*, Cambridge, pp. 157-183.
- FOURNIER, Gabriel, 1978: *Le château dans la France médiévale: essai de sociologie monumentale*, París.
- FOX, Cyril, 1923: *The archaeology of the Cambridge region*, Cambridge.
- FRANCO, José Antonio, EGEA, Juan José, MONTORO RÍOS, Ignacio, OSUNA, María del Mar, CARBONERO GAMUNDI, María Antonia y CRÉSSIER, Patrice, 1992: "Aportación de la fotografía aérea a la reconstrucción de los paisajes agrarios medievales: Caso de Andalucía Oriental", en AA.VV.: *Jornadas sobre teledetección y geofísica aplicadas a la arqueología, Madrid 7-10 de mayo de 1986, Mérida 1-3 de octubre de 1987*, Madrid, pp. 137-148.
- FRANCO SÁNCHEZ, Francisco, 1995: *Vías y defensas andalusíes en la Mancha Oriental*, Alicante.
- 2005: "La caminería en al-Andalus (ss. VIII-XV J.C.): Consideraciones metodológicas, históricas y administrativas para su estudio", *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, N.º 9, 2005, pp. 34-64.
- FRANCOVICH, Riccardo, 1991: *Rocca San Silvestro*, Roma.
- 2000: "Mineraria, Archeologia", en FRANCOVICH, Riccardo y MANACORDA, Daniele (a cura di): *Dizionario di archeologia*, Roma-Bari, pp. 186-191.
- FRANCOVICH, Riccardo y BIANCHI, Giovanna, 2002: "L'archeologia dell'elevato come archeologia", *Arqueología de la Arquitectura*, N.º 1, 2002, pp. 101-111.
- FRANCOVICH, Riccardo y HODGES, Richard (by), 2003: *Villa to Village: The Transformation of the Roman Countryside in Italy, c. 400- 1000*, London.
- FRANCOVICH, Riccardo y MILANESE, Marco (a cura di), 1989: *Lo scavo archeologico di Montarrenti e i problemi dell'incastellamento medievale. Esperienze a confronto*, Monográfico de *Archeologia Medievale*, N.º XVI.
- FRANCOVICH, Riccardo y PARENTI, Roberto (a cura di), 1988: *Archeologia e restauro dei monumenti*, Firenze.
- FRANCOVICH, Riccardo y VALENTI, Marco (a cura di), 2007: *Poggio Imperiale a Poggibonsi: il territorio, lo scavo, il parco*, Cinisello Balsamo.
- GÁLVEZ PARRAS, M.<sup>a</sup> Enriqueta y SALOBREÑA GARCÍA, José, 1986: *Montes occidentales de Granada*, Granada.



- GAMIR SANDOVAL, Alfonso, 1956: "Reliquias de las defensas fronterizas de Granada y Castilla en los siglos XIV y XV", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, N.º V, 1956, pp. 43-72.
- GARCÍA BAENA, Andrés, 2004: *Marbella andalusí y fortificaciones anexas*, Málaga.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel y SESMA MUÑOZ, José Ángel, 2008: *Manual de Historia Medieval*, Madrid.
- GARCÍA FITZ, Francisco, 1988: "La frontera castellano granadina a fines del siglo XIII", en SEGURA GRAIÑO, Cristina (ed.), *Relaciones exteriores del reino de Granada. IV Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Almería, pp. 23-35.
- GARCÍA GÓMEZ, Emilio (trad.), 1967: *Anales palatinos del Califa de Córdoba Al-Hakam II*, Madrid.
- GARCIA MORENO, Luis Agustín, 1989: *Historia de España Visigoda*, Madrid.
- GARCÍA PORRAS, Alberto, 1994: "Intervención arqueológica de urgencia en la zona de acceso al castillo de Moclín (Granada)", *Anuario Arqueológico Andalucía 1994*, Vol. III, Sevilla, pp. 165-171.
- 1998: "Excavaciones arqueológicas en el castillo de Moclín (Granada). Primeros resultados", en MALPICA CUELLO, Antonio (ed.), *Castillos y territorio en al-Andalus*, Granada, pp. 309-335.
- 2001: *La cerámica del poblado fortificado medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada)*, Granada.
- 2005: "La cerámica nazarí. Estado de cuestión", en CALERO PALACIOS, María del Carmen, de la OBRA SIERRA, Juan María y OSORIO PÉREZ, María José (eds), *Homenaje a María Angustias Moreno Olmedo*, Granada, pp. 639-656.
- 2009: "La cerámica de uso doméstico de época nazarí", en MATTHEWS, Wade y ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo, (aut.), *Los jarrones de la Alhambra: simbología y poder*, Granada, pp. 89-96.
- GARCÍA PORRAS, Alberto y ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier, 1998: *El recinto superior del castillo de Moclín (Granada) a la luz de las últimas excavaciones arqueológicas*, Granada. Informe inédito entregado en la Delegación de Cultura de Granada.
- GARCÍA PORRAS, Alberto, MALPICA CUELLO, Antonio, MATTEI, Luca y LINARES LOSA, José Manuel, 2011: *Intervención arqueológica en la alcazaba del castillo de Moclín (Granada). Antemuralla y alrededores de la Torre del Homenaje. Informe preliminar*, Granada. Entregado a la Delegación de Cultura de Granada, (inédito).
- GARCÍA PORRAS, Alberto, MARTÍN LÓPEZ, Eva y BORDES GARCÍA, Sonia, 1995: "La zona de acceso al castillo de Íllora (Granada). Resultados de la intervención arqueológica de urgencia realizada en los alrededores de la torre-puerta", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995*, Sevilla, 2000, Vol. III, pp. 185-190.
- GARCÍA SANJUÁN, Alejandro, 2006: "El concepto tributario y la caracterización de la sociedad andalusí: treinta años de debate historiográfico", en GARCÍA SANJUÁN, Alejandro (ed.), *Saber y sociedad en al-Andalus*, Huelva, pp. 81-152.

- GARCÍA SANJUÁN, Leonardo, 1995: *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*, Barcelona.
- GARCÍA SERRANO, Rafael, 1966: “Necrópolis romana de Moraleda de Zafayona (Granada)”, en *IX Congreso Nacional de Arqueología (Valladolid, 1965)*, Madrid, pp. 326- 330.
- GARIBAY Y ZAMALLOA, Esteban de, 1988: *Los XL libros del compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los Reynos de España*, Tomo IV, Lib. XXXIX, Cap. XV, Lejona.
- GAUTIER-DALCHÉ, Jean, 1980: “Château et peuplements dans la Péninsule Iberique (X<sup>e</sup>-XIII<sup>e</sup> siècle)”, en AA.VV.: *Premières Journées Internationales d’histoire. Châteaux et peuplements en Europe occidentale du X au XII siècle, Actes du 1er colloque international d’Histoire, Flaran I, 1979*, Auch, pp. 75-92.
- GELICHI, Sauro, 2001: “Funeraria, arqueología – Medieval –”, en FRANCOVICH, Riccardo y MANACORDA, Daniele (eds), *Diccionario de Arqueología*, Barcelona, pp. 164-168.
- GELICHI, Sauro y NEGRELLI, Claudio, 2011: “A misura d’uomo. Il progetto di ricerca archeologica sul territorio cesenate”, en GELICHI, Sauro y NEGRELLI, Claudio (a cura di), *A piccoli passi. Archeologia predittiva e preventiva nell’esperienza cesenate*, Firenze, pp. 37-49.
- GIBELLO BRAVO, Víctor, 2007: *El poblamiento islámico en Extremadura. Territorio, asentamiento e itinerarios*, Badajoz.
- GLICK, Thomas, 1995: *From Muslim fortress to Christian castle: social and cultural change in medieval Spain*, Manchester y New York.
- GLICK, Thomas y KIRCHNER, Helena, 2000: “Hydraulic System and Technologies of Islamic Spain: History and Archaeology”, en SQUATRITI, Paolo (ed.), *Working with water in Medieval Europe. Technology and Resource-Use*, Leiden-Boston-Köln, pp. 267-329.
- GODELIER, Maurice, 1990: *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economías, sociedades*, Madrid.
- GÓMEZ BECERRA, Antonio y MALPICA CUELLO, Antonio, 2002: “Intervenciones arqueológicas en el castillo y villa fortificada de Íllora (Granada)”, *Anuario arqueológico de Andalucía 1999*, Sevilla, 2002, Vol. 3, Tomo 1, pp. 276-291.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, Susana y DÉLÉRY, Claire, 2002: *Cerâmica em corda seca de Mértola*, Mértola.
- GÓMEZ MORENO, Manuel, 1949: *Monumentos arquitectónicos de la provincia de Granada*, Miscelánea. Historia-arte-arqueología, Primera serie: la antigüedad, Madrid.
- 1951: “El arte árabe español hasta los Almohades. Arte mozárabe”, en *Ars Hispanae*, Vol. III, Madrid.
- 1986: *Medina Elvira*, facsímil de la edición de 1888, estudio preliminar y cuidado de la edición por BARRIOS AGUILERA, Manuel, Granada.
- GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel, 1989: *Las iglesias de las Siete Villas: Colomera, Guadahortuna, Illora, Iznalloz, Moclin, Montefrío, Montejicar*, Granada.

- GÓNGORA Y MARTÍNEZ, Manuel de, 1991: *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*. Edición facsímil de la Universidad de Granada, Granada.
- GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, Fernando, 1981: *Ecología y paisaje*, Madrid.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Santiago, 2010: “Estrategias político-militares presentes en la conquista de Antequera”, en AA.VV., *Antequera 1410-2010 Reencuentro de culturas*, Antequera, pp. 91-125.
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, Ricardo, 1996: “Arqueología del paisaje e historia agraria: algunas cuestiones de método”, *Revista d' historia medieval*, N.º 7, 1996, pp. 223-242.
- GRACIANI GARCÍA, Amparo y TABALES RODRÍGUEZ, Miguel Ángel, 2008: “El tapial en el área sevillana: Avance cronotipológico estructural”, *Arqueología de la Arquitectura*, N.º 5, 2008, pp. 135-158.
- GUICHARD, Pierre, 1976: *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona.
- 1984: “El problema de la existencia de estructuras de tipo «feudal» en la sociedad de al-Andalus. (El ejemplo de la región valenciana)”, en BONASSIE, Pierre *et alii*: *Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo*, Barcelona, 1984, pp. 117-145.
- 1990: *Les Musumans de Valence et la Reconquête (XI<sup>e</sup>-XIII<sup>e</sup> siècles)*, Damasco.
- 1995: *La España musulmana: Al-Andalus omeya (siglos VIII-XI)*, Madrid.
- GURAIÉB, José Antonio (trad.): “Muqtabis III”, *Cuadernos de Historia de España*, vols. de XIII (1950) a XXXI-XXXII (1960).
- GURRIARÁN DAZA, Pedro, 2008: “Una arquitectura para el califato: poder y construcción en Al-Andalus durante el siglo X”, *Anales de arqueología cordobesa*, N.º 19, 2008, pp. 261-276.
- 2001: “La arquitectura y las técnicas constructivas califales en el Castillo de Tarifa”, *Almoraima: revista de estudios campogibraltareños*, N.º 25, 2001, pp. 159-180.
- 2004: “Reflexiones sobre la fundación del castillo de Tarifa y los constructores del Califato de Córdoba”, *Aljaranda: revista de estudios tarifeños*, N.º 52, 2004, pp. 5-11.
- GURRIARÁN DAZA, Pedro y MÁRQUEZ BUENO, Samuel, 2005: “La Almería Medieval como fortaleza”, en SUÁREZ MÁRQUEZ, Ángela (coord.), *La alcazaba. Fragmentos de una historia de Almería*, Almería, pp. 57-72.
- GURRIARÁN DAZA, Pedro y SALADO ESCAÑO, Juan Bautista, 2003: “Metodología, sistemática y criterios de intervención en el patrimonio arquitectónico: el caso del fuerte de Santa Bárbara de La Línea de la Concepción”, *Almoraima: revista de estudios campogibraltareños*, N.º 29, 2003, pp. 561-580.
- GUTIERREZ LLORET, Sonia, 1996: *La Cora de Tudmīr de la Antigüedad Tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*, Madrid, 1996.
- 1999: “La cerámica emiral de Madinat Iyih (el Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete). Una primera aproximación”, *Arqueología y Territorio Medieval*, N.º 6, 1999, pp. 71-111.

- GUTIÉRREZ LLORET, Sonia, GAMO PARRAS, Blanca, AMORÓS RUIZ, Victoria, 2003: “Los contextos cerámicos altomedievales del Tolmo de Minateda y la cerámica altomedieval en el sudeste de la Península Ibérica”, en CABALLERO, Luis, MATEOS, Pedro y RETUERCE, Manuel (eds.), *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica: ruptura y continuidad (II Simposio de Arqueología. Mérida 2001)*, Madrid, pp. 119-168.
- HALDON, John, 1993: *The state and the tributary mode of production*, London.
- 1998: “El modo de producción tributario: concepto, alcance, explicación”, *Hispania*, LVIII/3, N.º 200, 1998, pp. 795-822.
- HERNÁNDEZ BENITO, Pedro, 1990: *La Vega de Granada a fines de la Edad Media según las rentas de los habices*, Granada.
- HODDER, Ian y ORTON, Clive, 1976: *Spatial Analysis in Archaeology*, Cambridge; ha sido traducido al español con el siguiente título: *Análisis espacial en arqueología*, Barcelona, 1990.
- HUICI MIRANDA, Ambrosio (trad.), 1951: *Al-Hulal al-Mawšiyya: crónica árabe de las dinastías almorávide, almohade y benimerín*, Tetuán.
- 1963: *Al-Bayān al-mugrib: nuevos fragmentos almorávides y almohades*, Valencia.
- 2000: *Las grandes batallas de la Reconquista durante las invasiones africanas*, Granada.
- HUMBERT, André, 1980: “L’empreinte catillane sur les paysages des hauts plateaux grenadins”, *Melanges de la Casa Velázquez*, N.º 16, 1980, pp. 5-38.
- 2008: *Campagnes Andalouses et colons castillans. Paysage d’un front pionnier entre Grenada et Jaén*, Madrid.
- INGOLD, Timothy, 2000: *The perception of the environment. Essays on livelihood, dwelling and skill*, London.
- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, 1977: “Cerámica de necrópolis de época visigoda del Museo Arqueológico Nacional”, *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, LXXX, N.º 1, 1977, pp. 569-611.
- 2008: *La cultura material en la Edad Media*, Granada.
- JABALOY SÁNCHEZ, Encarnación, TORO MOYANO, Isidro, CARRIÓN MÉNDEZ, Francisco, CONTRERAS, Francisco, SALVATIERRA CUENCA, Vicente, 1983: “Necrópolis tardorromana en Valderrubio (Granada)”, *XVI Congreso Nacional de Arqueología (Murcia-Cartagena)*, Zaragoza, pp. 995-998.
- JIMÉNEZ LÓPEZ, José Antonio, 2003: “El consejo de Íllora y su termino (1486-1508): repoblación y organización señorial”, en HERRERA GARCÍA, Antonio y NÚÑEZ BELTRÁN, Miguel Ángel (coords.), *Villas, Monasterios y señoríos. Estudios sobre el régimen señorial*, Sevilla, pp. 101-116.
- JIMÉNEZ LÓPEZ, José Antonio y PADIAL OJEDA, José, 1988: *Íllora y su entorno: aspectos geológicos, geográficos e históricos*, Granada.

- JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen, 1990: *La Granada islámica. Contribución a su estudio geográfico-administrativo a través de la toponimia*, Granada.
- JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel, 1999: “Consideraciones sobre el poblamiento altomedieval de la tierra de la Loja (Granada): Turrus y Al-Funtin”, *Arqueología espacial*, N.º 21, 1999, pp. 209-236.
- 2002a: *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*, Granada.
- 2002b: “Asentamientos rurales y frontera: las torres de alquería del territorio de Loja en época nazarí”, en TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (ed.), *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval*, Granada, pp. 390-421.
- 2007: “Cerámica tardoantigua y emiral de la Vega de Granada: Cerro del Molino del Tercio (Salar)”, en MALPICA CUELLO, Antonio y CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal (eds.), *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*, Granada, pp. 163-219.
- 2012: “El análisis cuantitativo de la cerámica medieval y los procesos de formación del registro arqueológico: estudio de un caso procedente del yacimiento de Madīnat Ilbīra”, *Debates de Arqueología Medieval*, N.º 2, 2012, pp. 293-329.
- JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal, 2008: *La cerámica del Pago de los Tejoletes 2006 (Madinat Ilbira, Atarfe)*, Granada. Versión digital: <http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/100>.
- JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel, GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo y MATTEI Luca, 2010: “El Fuerte de Lanteira (Granada): análisis de una fortificación de alquería de época nazarí”, *Arqueología de la Arquitectura*, N.º 7, 2010, pp. 191-211.
- JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel, MATTEI Luca y RUIZ JIMÉNEZ, Ana, 2011: “Rituales y espacios funerarios en la Alta Edad Media: las necrópolis excavadas en la roca de Martilla y Tózar (Granada)”, en JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo (eds.), *Paisajes históricos y arqueología medieval*, Salobreña, pp. 139-175.
- KANT, Immanuel, 1901: “Transcendental Aesthetic”, en WATSON, John (ed.), *The Philosophy of Kant*, Glasgow, pp. 22-39.
- KIRCHNER, Helena, 1999: “Indígenas y extranjeros. Cerámica y Etnicidad en la formación de al-Andalus”, *Arqueología especial*, N.º 21, 1999, pp. 153-208.
- 2010: *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, BAR 2062, Oxford.
- KIRCHNER, Helena y NAVARRO, Carmen, 1993: “Objetivos, métodos y práctica de la arqueología hidráulica”, *Archeologia Medievale*, N.º XX, 1993, pp. 121-150.
- KNAPP, Bernard A. y ASHMORE, Wendy, 1999: “Archaeological Landscapes: Constructed, Conceptualized, Ideational”, en KNAPP, Bernard A. y ASHMORE, Wendy (ed.), *Archaeologies of Landscapes. Contemporary Perspective*, Oxford, pp. 1-30.
- KULA, Witold, 1977: *Problemas y métodos de historia económica*, Barcelona.
- KURT, William S., 1988: *Arqueología y paisaje*, Cáceres.

- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, 1989: *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*, Madrid.
- 2000: “El reino de Granada y la corona de Castilla en la Baja Edad Media”, en PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo (ed.), *Historia del reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Granada, pp. 189-210.
- LAFUENTE ALCÁNTARA, Emilio (ed. y trad.), 1967: *Ajbār maʿyṁū ‘a fī fath Al-Andalus. Crónica anónima del siglo XI dada a la luz por 1ª vez*, Madrid.
- LARA MORÓN, María Dolores, 1996: “Restauración del recinto amurallado de Moclín (Granada, España)”, en AA.VV: *Libro de comunicaciones del III Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación*, Santa Fe, pp. 578-581.
- LEONARDI, Giovanni, 2001: “Geoarqueología”, en FRANCOVICH, Riccardo y MANACORDA, Daniele (a cura di): *Diccionario de Arqueología*, Barcelona, pp. 169-173.
- LÉVI-PROVENÇAL, Evaristo: (ed. y trad.), 1963: *La Péninsule Iberique au Moyen Âge d’après le “Kitāb al-Rawḍ al-miʿtār fī jabar al-aqtār”*, Leyden, 1938; y su traducción al castellano por MAESTRO GONZÁLEZ, María del Pilar, *Texto Medievales*, 10, Valencia.
- 1953: “La “Description de l’Espagne” d’Aḥmad al-Rāzi”, (texto traducido), *Al-Andalus*, N.º VIII, 1953, pp. 51-108.
- LÉVI-PROVENÇAL, Evaristo y GARCÍA GÓMEZ, Emilio (ed. y trad.), 1950: *Crónica anónima de ‘Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir*, Madrid.
- 2009: *El siglo XI en primera persona. Las “memorias” de ‘Abd Allāh, último rey zirí de Granada destronado por los Almorávides (1090)*, Madrid.
- LINARES PALMA, José, 1964: “El castillo de Montefrío”, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, Año 12, N.º 44, 1964, pp. 13-42.
- LILLESAND, Thomas y KIEFER, Ralph, 1987: *Remote sensing and image interpretation*, United State of America.
- LOCK, Gary, 2003: *Using computers in archaeology. Towards virtual pasts*, London y New York.
- LOCK, Gary y LEIGH MOLYNEAUX, Brian (eds.), 2006: *Confronting Scale in Archaeology. Issues of Theory and Practice*, New York.
- LÓPEZ, Tomás, 1990: *Diccionario geográfico de Andalucía*, Granada.
- LÓPEZ CORDERO, Manuel, 1986: *Los Reinos de Taifas de la Andalucía islámica según la obra “Nafḥ al-ṭīb” de al-Maqqarī*, memoria de licenciatura inédita dirigida por Molina López, Emilio, Granada.
- LÓPEZ LÓPEZ, Manuel y PEÑA RODRÍGUEZ, José Manuel, 1998: *Actualización y Revisión del Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la provincia de Granada. Necrópolis Medieval de Tozar*, Archivo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- LÓPEZ OSORIO, José Manuel: *Restauración del castillo de Moclín (Granada). Fase I. Proyecto básico y de ejecución*, Granada. Entregado en la delegación de Cultura de Granada, (inédito).

- LÓPEZ PEREIRA, José Eduardo (ed. y trad.), 1980: *Crónica mozárabe de 754*, Zaragoza.
- LUNA DIAZ, Juan Andrés, 1998: “Alquería: un modelo socio-económico en la vega de Granada. Aproximación a su estudio”, *Chronica Nova*, N.º 16, 1998, pp. 79-100.
- 1999: “Repoblación y gran propiedad en la región de los montes de Granada durante el siglo XVI. El cortijo”, *Chronica Nova*, N.º 17, 1999, pp.171-204.
- MACCHI JANICA, Giancarlo, 2003: *L'incastellamento tra 11° e 14° sec.: analisi spaziali e studi quantitativi*, (tesi di dottorato), Siena.
- 2007: *Geografia dell'incastellamento. Analisi spaziale della maglia dei villaggi fortificati medievali in Toscana (XI-XIV sec.)*, Firenze.
- MADOZ, Pascual, 1987: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía y sus posesiones de ultramar. Granada*, Valladolid.
- MAGALHÃNES, Natércia, 2008: *Algarve castelos, cercas e fortalezas*, Faro.
- MAÍLLO SALGADO, Felipe, 1991: *Crónica anónima de los reyes de taifas*, Madrid.
- 1993: *La caída del Califato de Córdoba y los reyes de taifas: (al-Bayān al-Mugrib)*, Salamanca.
- MALDONADO CABRERA, M.ª Gádor y BRACERO LAO, José Gerardo, 1992: *Inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Granada. Necrópolis Medieval de Tozar*, 1992, Archivo Central de la Consejería de Cultura.
- MALPICA CUELLO, Antonio, 1987: “Un ḥiṣn en las “Memorias” del rey ‘Abd Allāh: Qabrīra”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, N.º 1 (2ª época), 1987, pp. 53-67.
- 1991: “Inicios de un debate. La Arqueología Medieval en España”, *Arqritica*, N.º 1, 1991.
- 1993: *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*, Barcelona.
- 1995: “Arqueología de los paisajes medievales granadinos: medio físico y territorio en la costa de Granada”, *Arqueología y Territorio Medieval*, N.º 2, 1995, pp. 25-62.
- 1996a: *Poblamiento y Castillos en Granada*, Granada.
- 1996b: “El paisaje vivido y el visto. Asentamiento y territorio en el Reino de Granada al final de la Edad Media”, *Arqueología Medieval*, N.º IV, 1996, pp. 37-58.
- 1998a: “Los castillos en época nazarí. Una primera aproximación”, en MALPICA CUELLO Antonio (ed.), *Castillos y territorio en al-Andalus*, Granada, pp. 246-293.
- 1998b: *Castillos y territorio en al-Andalus*, Granada.
- 1998c: “Las técnicas constructivas en al-Andalus. Un debate entre la Arqueología y la Arquitectura”, en VAQUERO, Beatriz, PEREZ, Francisco y DURANY CASTRILLO, Mercedes (coord.), *Técnicas agrícolas industriais e constructivas na idade media. Celanova, 8-12 de xullo de 1996*, Vigo, pp. 277-336.

- 2000a: “Las villas de frontera nazaríes de los montes granadinos y su conquista”, en GONZALÉZ ALCANTUD, José Antonio y BARRIOS AGUILERA, Manuel (eds.), *Las tomas: antropología histórica de la ocupación territorial del Reino de Granada*, Granada, pp. 33-136.
- 2000b: “El poblamiento y la organización del espacio”, en PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo (ed.), *Historia del reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Granada, pp. 249-289.
- 2000c: *Granada, ciudad islámica. Mitos y realidades*, Granada.
- 2001: “Las fortificaciones de la frontera nazarí-castellana”, *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, Año n.º 9, N.º 36, 2001, pp. 216-224.
- 2002: “Sobre el mundo agrícola nazarí. La alquería de Escóznar en el siglo XIV”, en REGLERO DE LA FUENTE, Carlos Manuel (coord.), *Poder y sociedad en la Baja Edad Media Hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luís Vicente Díaz Martín*, Valladolid, T. II, pp. 1007-1024.
- 2003a: *Los castillos en Al-Andalus y la organización del territorio*, Cáceres.
- 2003b: *Íllora, una villa de la frontera granadino-castellana. Análisis histórico-arqueológico*, Granada.
- 2006a: “Un asentamiento fortificado en la frontera nazarí-castellana: Castril de la Peña”, *Studia historica. Historia medieval*, N.º 24, 2006, pp. 197-225.
- 2006b: “Una propuesta de análisis arqueológico e histórico de los castillos”, en AA. VV.: *Los castillos. Reflexiones ante el reto de su conservación*, Sevilla, pp. 9-35.
- 2006c: “La formación de una ciudad islámica: Madinat Ilbira”, en MALPICA CUELLO, Antonio (ed.), *Ciudad y arqueología medieval*, Granada, pp. 65-86.
- 2007: “Los huṣūn andalusíes y su análisis arqueológico”, en SABATÉ I CURULL, Flocel y BRUFAL, Jesús (Coord.), *Arqueología Medieval. Reflexions des de la pràctica*, Lleida, pp. 155-176.
- 2008: “Las villas de la frontera granadina ¿Ciudades o alquerías fortificadas?”, en CRESSIER, Patrice (ed.), *Castrum 8: Le château et la ville. Espaces et réseaux*, Madrid, pp. 151-173.
- 2009: “Una propuesta de análisis de la Arqueología del paisaje. Reflexiones teóricas y un caso concreto de aplicación”, *Tudmir: Revista del Museo Santa Clara*, N.º 1, 2009, pp. 9-28.
- 2011: “Poblamiento, agricultura y ganadería en el reino nazarí de Granada”, en MATTONE, Antonello y SIMBULA, Pinuccia Franca (a cura di), *La pastorizia mediterranea: storia e diritto (secoli XI-XX)*, Roma, pp. 41-54.
- 2012a: “El agua en la agricultura. Agroecosistemas y ecosistema en la economía rural andalusí”, *Vínculos de Historia*, N.º 1, 2012, pp. 31-44.
- 2012b: “El agroecosistema irrigado en al-Andalus. Un análisis sincrónico y diacrónico”, Mexico, en prensa.



- MALPICA CUELLO, Antonio *et alii*, 2010: “Memoria de actividades de la primera campaña (2005) del proyecto de excavación sistemática de Madīnat Ilbira (Atarfe, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005*, Córdoba, pp. 945-956.
- MALPICA CUELLO, Antonio *et alii*: *Informe arqueológico de la segunda campaña de intervención (2007). Proyecto: La ciudad de Madīnat Ilbīra*, Granada. Depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada, (inédito).
- MALPICA CUELLO, Antonio *et alii*: *Informe arqueológico de la tercera campaña de intervención (2009). Proyecto: La ciudad de Madīnat Ilbīra*, Granada. Depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada, (inédito).
- MALPICA CUELLO, Antonio, BARCELÓ, Miquel, ROSSELLÓ BORDOY, Guillem y CRESSIER, Patrice, 1986: “La vivienda rural musulmana en Andalucía oriental: el hábitat fortificado de 'El Castillejo' (los Guajares, provincia de Granada)”, *Arqueología Espacial*, N.º 10, 1986, pp. 285-310.
- MALPICA CUELLO, Antonio y CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal (eds.), 2007: *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*, Granada.
- MALPICA CUELLO, Antonio, GARCÍA PORRAS, Alberto y MATTEI, Luca, 2008: *Restauración del castillo de Moclín. Propuesta de intervención arqueológica*, Granada. Entregado en la Delegación de Cultura la Junta de Andalucía en Granada, (inédito).
- MALPICA CUELLO, Antonio, GÓMEZ BECERRA, Antonio, GARCÍA PORRAS, Alberto y CAÑAVATE TORIBIO, Juan, 2001: *Intervención arqueológica de urgencia en el Cerro del Sombrerete, Madīnat Ilbīra (Atarfe, Granada)*, Granada.
- MALPICA CUELLO, Antonio, GÓMEZ BECERRA, Antonio y LAMMALI, Chafik, 2002: “Intervenciones arqueológicas en el Castillo de Castril de la Peña (Granada), *Anuario arqueológico de Andalucía 1999*, Sevilla 2002, Vol. 3, Tomo 1, pp. 259-271.
- MALPICA CUELLO, Antonio, JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal, 2010: “Estudio de la cerámica de la alcazaba de Madīnat Ilbīra (Cerro del Sombrerete, Atarfe)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*, Sevilla, 2010, pp. 1838-1850.
- MALPICA CUELLO, Antonio, LAMMALI, Chafik y GÓMEZ BECERRA, Antonio, 1999: “Una propuesta de análisis de los asentamientos fortificados en el Reino nazarí de Granada: el ejemplo de Castril de la Peña”, *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, N.º 26, 1999, pp. 75-82.
- MALPICA CUELLO, Antonio y MATTEI, Luca (eds.), e.p.: *La madraza de Yūsuf I y la ciudad de Granada. Análisis a partir de la arqueología*, en prensa.
- MALPICA CUELLO, Antonio y MAY, Thomas, 1997: “La prospección y los recursos naturales. El paisaje vegetal de la zona de Salobreña”, en ARMADA MORALES, Domingo (coord.), *La prospección arqueológica: Actas de los Segundos Encuentros de Arqueología y Patrimonio (Salobreña, del 15 al 17 de Octubre de 1991)*, Salobreña, pp. 185-224.
- MANCASSOLA, Nicola y SAGGIORO, Fabio, 1999: “Il contributo della fotografia aerea alla comprensione dei paesaggi agrari medievali”, *Archeologia Medievale*, N.º XXVI, 1999, pp. 279-297.

- MANCILLA CABELLO, María, ROMÁN PUNZÓN, Julio y ORFILA PONS, Margarita, 2001: “Aportaciones al estudio de la red viaria en la provincia de Granada en época Romana. El caso de Montefrío”, *Cvdas*, N.º 2, 2001, pp. 117-130.
- MANNONI, Tiziano, 1984: “Metodi di datazione dell'edilizia storica”, *Archeologia Medievale*, N.º XI, 1984, pp. 396-403.
- MANZANO MORENO, Eduardo, 1998: “Relaciones sociales en sociedad precapitalistas: una crítica al concepto de «modo de producción tributario»”, *Hispania*, Vol. LVIII/3, N.º 200, 1998, pp. 881-913.
- 2006: *Conquistadores, emires y califas. Los Omeyas y la formación de al-Andalus*, Barcelona.
- MARINETTO SÁNCHEZ, Purificación, 1999: “El capitel almohade: importancia y consecuencias”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebráicos, Sección Árabe-Islam*, N.º 48, 1999, pp. 177-229.
- MÁRQUEZ BUENO, Samuel y GURRIARÁN DAZA, Pedro, 2008: “Recursos formales y constructivos en la arquitectura militar almohade de al-Andalus”, *Arqueología de la Arquitectura*, N.º 5, 2008, pp. 115-134.
- MÁRMOL CARVAJAL, Luis del, 2011: *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, Barcelona.
- MARTÍN CIVANTOS, José María, 2001-02: “Ensayo de análisis comparativo de técnicas, materiales y tipos constructivos en las fortificaciones medievales del Zenete (Granada)”, *Miscelánea Medieval Murciana*, Vol. XXV-XXVI, 2001-02, pp. 183-229.
- 2006: “Il territorio stratificato: proposte dall'Archeologia del Paesaggio”, en FRANCOVICH, Riccardo e VALENTI, Marco (ed.), *IV Congresso Nazionale di Archeologia Medievale: Scriptorium dell'abbazia, Abbazia di San Galgano (Chiusdino - Siena) 26 - 30 settembre 2006*, Borgo San Lorenzo, p. 3-7.
- 2007a: *Poblamiento y territorio medieval en el Zenete (Granada)*, Granada.
- 2007b: “Arqueología y recursos naturales: notas para la arqueología del paisaje”, en MARTÍN CIVANTOS, José M.ª (ed.), *Medio ambiente y arqueología medieval*, Granada, pp. 17-40.
- 2009: “Ensayo de sistematización de las técnicas constructivas andalusíes de la provincia de Granada”, en SABATÉ I CURULL, Flocel y BRUFAL, Jesús (coords.): *Arqueologia Medieval. La transformació de la frontera medieval musulmana*, Lleida, pp. 119-151.
- MARTÍN CIVANTOS, José María, MATTEI, Luca, CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal y JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel, 2010: “Actuación arqueológica de urgencia en el Pago de los Tejoletes, Madīnat Ilbīra (Atarfe, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005*, Córdoba, pp. 1543-1569.
- MARTÍN GARCÍA, Mariano, 1996: “Torres atalayas de la provincia de Granada. Formas, materiales y criterios de restauración”, en AA.VV., *Libro de comunicaciones del III Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación*, Santa Fe, pp. 624-629.

- 2000: “Torres de alquería de la provincia de Granada”, en GRACIANI GARCÍA, Amparo (coord.), *Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la Construcción: Sevilla, 26 a 28 de Octubre de 2000*, Sevilla, Vol. 2., pp. 651-664.
- MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María, 1999: *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada (siglos VIII al XVIII)*, Granada.
- MARTÍN GARCÍA, Mariano y MARTÍN CIVANTOS, José María, 1998: “Torres atalayas entre Alcalá la Real y el Reino Nazarí de Granada”, en AA.VV.: *Actas de los II Estudio de Frontera: Actividad y vida en la frontera*, Jaén, pp. 481-520.
- 1999: *El castillo de Velillos*, Armilla (Granada).
- MARTÍNEZ CASTRO, Antonio, 2003: “Breves notas sobre la funcionalidad de las torres islámicas de la campiña de Córdoba”, *Antiqvitas*, N.º 15, 2003, pp. 79-83.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio, 1997: *Un espacio de frontera. Fortalezas Medievales de los Valles del Guadalteba y del Turón*, Málaga.
- 1998: “Sobre Madinta Baguh: aspectos historiográficos de una ciudad andalusí y su Alfoz”, *Antiqvitas*, N.º 9, 1998, pp. 129-150
- 2003: *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*, Málaga.
- 2009: *Cuando Marbella era una tierra de alquerías. Sobre la ciudad andalusí de Marbella y sus alfoces*, Málaga.
- MARTÍNEZ LILLO, Sergio, 1995: “La continuidad de la arquitectura beréber en el Magreb. Ciertos ejemplos en lo militar y religioso”, en LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (ed.), *La Arquitectura del Islam Occidental*, Barcelona, pp. 147-163.
- MARTÍNEZ MARTÍN, Manuel, 1986: *El castillo de Moclín, obra cristiana del s. XI, financiada con dinero islámico del rey Motamid, como lanza, que no escudo, contra el Reino Ziri de Granada*, Sevilla, (inédito).
- 2006a: “Un promotor de obras del siglo XI. El conde Pedro Ansúrez”, *Aparejadores*, N.º 71, 2006, pp. 66-78.
- 2006b: “Un promotor de obras del siglo XI (II). Las murallas y el urbanismo medieval de Valladolid”, *Aparejadores*, N.º 72, 2006, pp. 66-82.
- MATTEI, Luca, 2009: “Metodología de estudio del paisaje en la zona de los Montes Occidentales (Granada)”, en MALPICA CUELLO, Antonio (ed.), *El análisis de los paisajes históricos. De al-Andalus a la sociedad feudal*, Granada, pp. 153-167.
- 2010: “El poblamiento y la evolución del paisaje medieval en el valle de Colomera (Granada)”, en JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y MATTEI, Luca (eds.), *El paisaje y su dimensión arqueológica. Estudios sobre el sur de la península ibérica en la edad media*, Salobreña, pp. 207-246.
- 2011a: “Hisn Qulunbayra: de baluarte califal a villa de frontera nazari”, *Miscelánea Medieval Murciana*, N.º XXXV, 2011, pp. 123-144.

- 2011b: “¿Estudiar los castillos sin excavarlos? Propuestas y métodos de investigación aplicados a los montes occidentales de Granada”, *Extract Crític: Revista d’Arqueologia*, N.º 5, 2011, Vol. II, pp. 378-386.
- 2012a: “Espacios de regadío en áreas de montaña. El caso de los Montes Occidentales de Granada”, en MARÍN LÓPEZ, Rafael (coord.), *Homenaje al Prof. Dr. D. José Ignacio Fernández de Viana y Veites*, Granada, pp. 307-322.
- 2012b: “Formas de ocupación rural en los montes occidentales de Granada: reflexiones a partir de la prospección de algunos despoblados de los siglos IX-XI”, en GALETTI Paola, (a cura di), *Paesaggi, comunità, villaggi medievali*, Spoleto, pp. 139-156.
- e.p.: “El castillo de Moclín: algunas reflexiones a partir del análisis de sus estructuras emergentes”, en ROMERO PÉREZ, Manuel (ed.), *Acta del Congreso Internacional “Antequera y su tierra en la frontera: de madīna andalusí a villa castellana”*, (en prensa).
- MATTINGLY, David, 2000: “Methods of collection, recording and quantification”, in FRANCOVICH, Riccardo y PATTERSON, Helen (eds.): *Extracting meaning from ploughsoil assemblages, The Archaeology of Mediterranean Landscape*, 5, Oxford, pp. 5-15.
- MENÉNDEZ PIDAL, Gonzalo, 1951: *Los caminos en la Historia de España*, Madrid, p. 47.
- MERGELINA Y LUNA, Cayetano de, 1946: “La estación arqueológica de Montefrío (Granada). II - La acrópolis de Guirrete (Los Castillejos)”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XII, 1946, pp. 15-26.
- MERLOS ROMERO, M<sup>a</sup> Magdalena, 1999: “El castillo de Brihuega y sus orígenes islámicos”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*, 12, 1999, pp. 41-60.
- MOLINA, Luis, 1992: *Fatḥ al-Andalus: (la conquista de Al-Andalus)*, Granada.
- MOLINA FAJARDO, Federico; HUERTAS JIMÉNEZ, Carlos y OCAÑA LUZÓN, María Josefa, 1980: “Cerro del Cortijo del Molino del Tercio. Moraleda de Zafayona (Granada)”, *Noticiero Arqueológico Hispánico*, vol. 10, 1980, pp. 219-306.
- MOLINA LÓPEZ, Emilio, 2000: “La dinámica política y los fundamentos del poder”, en PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo (ed.): *Historia del reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Granada.
- 2001: *Ibn al-Jaṭīb*, Granada.
- MOLINA LÓPEZ, Emilio y CASCIARO RAMÍREZ, José María (trad.), 2010: *Historia de los Reyes de la Alhambra: el resplandor de la luna llena acerca de la dinastía nazarí (Al-Lamha al-badriyya fi l-dawlat al nasriyya)*, Granada.
- MOLINA GONZÁLEZ, Fernando; MENDOZA, A.; SAÉZ RUEDA, Luis; ARTEAGA MATUTE, Osvaldo; AGUAYO DE HOYOS, Pedro; y ROCA ROUMENS, Mercedes, 1983: “Nuevas aportaciones para el estudio del origen de la cultura ibérica en la Alta Andalucía. La campaña de 1980 en el Cerro de los Infantes”, *XVI Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 689-708.

- MOLINOS MOLINOS, Manuel; RISQUET CUENCA, Carmen y SERRANO PEÑA, Jose Luis, 1994: *Un problema de fronteras en la periferia de Tartessos: Las Calañas de Marmolejo*, Jaén.
- MONÉS, Husein, 1957: “La división política-administrativa en la España musulmana”, *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, Vol. V, N.ºs 1-2, 1957, pp. 79-135.
- MONTERO DE BURGOS, José Luis y GONZÁLEZ REBOLLAR, José Luis, 1983: *Diagramas bioclimáticos*, Madrid.
- MORALES RODRÍGUEZ, Eva M.<sup>a</sup> y CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel, 2009: “El *ager ilurconensis*”, *Florentia iliberritana: Revista de estudios de antigüedad clásica*, N.º 20, 2009, pp. 269-308.
- MOTOS GUIRAO, Encarnación, 1991: *El poblado medieval de “El Castellón”. (Montefrío, Granada): estudio de sus materiales*, Granada.
- MOTOS GUIRAO, Encarnación y PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael, e.p.: “El poblado y la necrópolis del Castellón Montefrío (Granada). El poblamiento altomedieval en la zona de Montefrío”, en PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael (coord.), *Arqueología e Historia de un paisaje singular: La Peña de los Gitanos, Montefrío (Granada)*, en prensa.
- MOTTA, Laura, 2001: “Ambiental, Arqueología”, en FRANCOVICH, Riccardo y MANACORDA, Daniele (eds): *Diccionario de Arqueología*, Barcelona, pp. 3-4.
- MUÑIZ JAÉN, Ignacio, 2000: “Nuevos datos sobre la necrópolis tardoantigua y de época visigoda de El Ruedo, Almedinilla, Córdoba: ¿haciendo hablar a los muertos?”, *Antiquitas*, N.º 11-12, 2000.
- MUÑOZ-COBO, Juan, 2009: “El castillo de Burgalimar de Baños de la Encina (Jaén) y la lápida fundacional”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, N.º 199, 2009, pp. 57-106.
- NAVARRO PALAZÓN, Julio, 1986: *La cerámica islámica en Murcia*. Vol. I: Catálogo, Murcia.
- 1990: “La casa andalusí en Siyāsa: ensayo para una clasificación tipológica”, en BERMÚDEZ LÓPEZ, Jesús y BAZZANA, André (coord.): *La casa hispano-musulmana: aportaciones de la arqueología*, = *La maison hispano-musulmane, apports de l'archeologie*, Granada, pp. 177-198.
- 1995: *Casas y palacios de al-Andalus, siglos XII y XIII*, Granada.
- OLIVARES BARRAGÁN, Francisco, 1992: *Castillos de la provincia de Jaén*, Jaén.
- OLMO LÓPEZ, Antonio, 2001: *Las subbéticas islámicas de Jaén y Granada: evolución territorial. De los antecedentes romanos a la conquista cristiana*, Jaén.
- ONIEVA MARIEGES, José Manuel, 1977: *El municipio de Montefrío. Estudio Geográfico*, Granada.
- OREJAS SACO DEL VALLE, Almudena, 1991: “Arqueología del paisaje: historia, problemas y perspectivas”, *Archivo Español de Arqueología*, vol. 64, N.º 163-164, 1991, pp.191-230.

- 1995: *Del “marco geográfico” a la arqueología del paisaje: la aportación de la fotografía aérea*, Madrid.
- ORFILA PONS, Margarita, 1993: “Terra Sigillata Hispánica Tardía Meridional”, *Archivo Español de Arqueología*, 66, N.º 167-168, 1993, pp. 125-147.
- 2007: “Producción de vajilla en la parte meridional de la península ibérica en el Bajo Imperio”, en MALPICA CUELLO, Antonio y CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal (eds.): *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*, Granada, pp. 83-105.
- 2008: “La vajilla Terra Sigillata Hispánica Tardía Meridional”, en BERNAL CASASOLA, Darío y RIBERA I LACOMBA, Albert (coords.): *Cerámicas hispanorromanas: un estado de la cuestión*, Cádiz, pp. 541-551.
- ORFILA PONS, Margarita; CASADO MILLÁN, Pablo; BURGOS JUÁREZ, Antonio; FERNÁNDEZ GARCÍA, M.ª Isabel; PUERTA TORRALBO, Dolores y ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel, 1997: “Avance sobre el análisis del poblamiento en época romana de la zona de Íllora (Granada)”, en AA.VV., *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología: Elche, 1995*, Elche, pp. 195-200.
- ORIHUELA, Antonio, 2007: “La casa andalusí: un recorrido a través de su evolución”, *Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, N.º 22, 2007, pp. 299-336.
- ORTEGA ORTEGA, Julián, 2010: “La agricultura de los vencedores y la agricultura de los vencidos: la investigación de las transformaciones feudales de los paisajes agrarios en el valle del Ebro (siglos XII-XIII)”, en KIRCHNER, Helena (ed.): *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios agrarios en las sociedades medievales hispánicas*, Oxford, BAR International Series 2062, pp. 123-145.
- ORTIZ MORENO, Eduardo: *Moclín - Granada - Restauración en el castillo*, (inédito).
- PACHECO JIMÉNEZ, César, 2004: “La fortificación en el valle del Tajo y el alfoz de Talavera entre los siglos XI y XV”, *Espacio, Tiempo y Forma (Serie III, Historia Medieval)*, 17, 2004, pp. 485-517.
- PADIAL PÉREZ, Jorge y CASTAÑO AGUILAR, José Manuel, 1996: “Intervención arqueológica de urgencia en el castillo de Moclín (Granada). Marzo-Abril, 1996”, *Anuario Arqueológico Andalucía*, 1996, Sevilla, pp. 208-218.
- PARENTI, Roberto, 1988: “Sulle possibilità di datazione e di classificazione delle murature”, en FRANCOVICH, Riccardo y PARENTI, Roberto (a cura di): *Archeologia e restauro dei monumenti*, Firenze, pp. 280-304.
- 2001: “Arquitectura, Arqueología de la”, en FRANCOVICH, Riccardo y MANACORDA, Daniele (eds): *Diccionario de Arqueología*, Barcelona, pp. 41-45.
- PASADAS MARTÍNEZ, María del Carmen y ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel, 2008: *Catálogo de piezas depositadas en el Museo Municipal*, (inédito).
- PAVÓN MALDONADO, Basilio, 1985: “Arte, símbolo y emblemas en la España musulmana”, *Al-Qantara*, VI, 1985, pp. 397-450.

- PAZ, Julián, 1912: “Castillos y fortalezas del reino. Noticias de su estado y de sus alcaides y tenientes durante los siglos XV y XVI”, *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, N° XXVI, 1912, pp. 443-469
- 1912: “Castillos y fortalezas del reino. Noticias de su estado y de sus alcaides y tenientes durante los siglos XV y XVI (Continuación)”, *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, N° XXVII, 1912, pp. 396-475.
- PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael, 2004: “En la Frontera del Reino de Granada: una intervención arqueológica en las torres-atalayas de Montefrío”, *Antiquitas*, N° 16, 2004, pp. 121-129.
- 2005: “El castillo de Montefrío (Granada): la cerámica medieval de superficie”, *Antiquitas*, N° 17, 2005, pp. 149-156.
- 2007a: “Una intervención Arqueológica en la Torre-atalaya del Espinar, Montefrío (Granada)”, *Antiquitas*, N.º 18-19, 2007, pp. 215-226.
- 2007b: “Una posible intervención de conservación-restauración en la frontera noroccidental del reino de Granada: las torres-atalayas de Montefrío”, *Verdolay*, N° 10, 2007, pp. 275-297.
- 2011a: *Guía histórico-arqueológica del castillo y atalaya de Montefrío (Granada)*, Montefrío.
- 2011b: “Montefrío en época nazarí”, *@arqueología y Territorio*, N° 8, 2011, pp. 187-205.
- 2012: “La evolución de una villa nazarí de frontera: Montefrío. Antecedentes, configuración y transformación tras la conquista castellana”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, N° 24, 2012, pp. 73-103.
- e.p.: “Prospección Arqueológica Superficial en el entorno de las Torres atalayas del Cortijuelo y los Anillos, Montefrío (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2009*, en prensa.
- e.p.: “El poblamiento altomedieval en la zona de Montefrío”, en PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael (coord.), *Arqueología e Historia de un paisaje singular: La Peña de los Gitanos, Montefrío (Granada)*, en prensa, p. 131.
- PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo, 1987 : “De la conquista musulmana al reino nazarí (711-1232)”, en PEINADO SANTAELLA, Rafael G. y LOPEZ DE COCA CASTAÑER, José Enrique, *Historia de Granada (vol. II). La época medieval. Siglos VIII-X*, Granada, 1987.
- , 1989: *La repoblación de la Tierra de Granada: Los Montes Orientales (1485-1525)*, Granada.
- , 1997: *Montefrío 1752, según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*, Madrid.
- , 1997a: “Una aportación documental sobre el poblamiento, el paisaje agrario y la propiedad de la tierra de dos alquerías de la vega de Granada: Chauchina y El Jau a finales del período nazarí”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, N°. 10-11, 1996-1997a, pp. 19-92.

- , 1997b: “Un espacio aristocrático: Propiedad, formas de explotación de la tierra y poblamiento en el sector occidental de la Vega de Granada, a finales de la Edad Media”, *Fundamentos de Antropología*, N.º 6-7, 1997, pp. 231-244.
- PEINADO SANTAELLA, Rafael y OSORIO PÉREZ, María José (2006): “Del repartimiento al despojo: Colomera, un episodio de la repoblación del Reino de Granada”, en CALERO PALACIOS, María del Carmen, OSORIO PÉREZ, María José y OBRA SIERRA, Juan María (coord.), *Homenaje a M.ª Angustias Moreno Olmedo*, Granada, pp. 683-709.
- PELÁEZ ROVIRA, Antonio, 2010: *El emirato nazarí de Granada en el siglo XV. Dinámica política y fundamentos sociales de un estado andalusí*, Granada.
- PÉREZ BAENA, Sonia, 2001: *El castillo de Illora: técnicas y materiales de construcción*, trabajo de fin de carrera, tutor Mariano Martín García, Granada, (inédito).
- PERÉZ DEL PULGAR, Hernán, 1953: “Crónica de los señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón”, edición ROSELL, Caetano, *Biblioteca de Autores Españoles, Crónica de los reyes de Castilla*, Madrid.
- PÉREZ MACÍAS, Juan Aurelio y CARRIAZO RUBIO, Juan Luis (eds), 2010: *Estudios de minería medieval en Andalucía*, Huelva.
- PÉREZ TORRES, Carmen; RAMOS LIZANA, Manuel y TORO MOYANO, Isidro, 1989: “Necrópolis hispanorromana cortijo del Chopo (Colomera, Granada)”, en AA.VV.: *XIX Congreso Nacional de Arqueología: ponencias y comunicaciones*, Zaragoza, pp. 1065-1080.
- PÉREZ TORRES, Carmen y TORO MOYANO, Isidro, 1987: “Excavación de urgencia en la necrópolis del Pago de las Capellanías de Alomartes (Íllora, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, T. III, pp. 266-268.
- PÉREZ TORRES, Carmen; TORO MOYANO, Isidro; y RAYA DE CÁRDENAS, María, 1992: “Necrópolis hispanorromanas y visigodas en la provincia de Granada”, en AA.VV.: *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo, T. II, pp. 121-127.
- PIOLA CASELLI, Fausto y PIANA AGOSTINETTI, Paola (a cura di), 1996: *La miniera, l'uomo, l'ambiente. Fonti e metodi a confronto per la storia delle attività minerarie e metallurgiche in Italia*, Firenze.
- PRICE, Simon; MORRIS, Wilfred; NIXON, Lucia y MOODY, Jennifer, 1995: "Mapmaking and computers." *Archeologia e Calcolatori*, 6, 1995, pp. 159-172.
- PUERTAS TRICAS, Rafael; RUIZ MEDIANERO, Mª Jesús; MOLINA GUALDA, José y PARRA JIMÉNEZ, Salvador, 1989: *La cerámica islámica de cuerda seca en la Alcazaba de Málaga*, Málaga.
- QUESADA QUESADA, Tomás, 1989: *La Serranía de Mágina, en la Baja Edad Media. (Una tierra fronteriza con el reino nazarí de Granada)*, Granada.
- 1998: “Poblamiento y fortificación del territorio en los siglos XII-XIII. El caso de las sierras meridionales de Jaén”, en MALPICA CUELLO Antonio (ed.): *Castillo y territorio en al-Andalus*, Granada, pp. 141-163.
- QUESADA QUESADA, Tomás y MALPICA CUELLO, Antonio, (ed.), 1998: *Los orígenes del feudalismo en el mundo Mediterráneo*, Granada.



- QUESADA QUESADA, Tomás y MOTOS GUIRAO, Encarnación, 1989: “La formación de la frontera castellano-nazarí en su sector norte: la serranía de Mágina”, *Arqueología espacial*, N.º 13, 1989, pp. 219-228.
- QUESADA QUESADA, Tomás, 1995: “Formas de Poblamiento en un área rural de al-Andalus: el valle del río Jandulla”, *Arqueología y Territorio Medieval*, N.º 2, 1995 pp. 7-24.
- QUESADA QUESADA, Tomás, MOTOS GUIRAO, Encarnación y RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel, 1996: “Cerámica altomedieval de Sierra Mágina (Jaén)”, *Estudios de historia y de arqueología medievales*, N.º 11, 1996, pp. 417- 451.
- QUESADA SANZ, Fernando, MUÑIZ JAÉN, Ignacio, KAVANAGH DE PRADO, Eduardo, MORALEJO ORDAX, Javier y MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Rafael María, 2012: “La ocupación de época emiral islámica del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba): Análisis de un contexto representativo: la fosa UN 1088/US 1077”, *Antiquitas*, N.º 24, 2012, pp. 203-221.
- QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio, 1998: “La sillería y las técnicas constructivas medievales: historia social y técnica de la producción arquitectónica”, en *Archeologia Medievale*, XXV, 1998, pp. 235-246.
- 2001: “La sillería en la arquitectura altomedieval en el Mediterráneo Occidental”, en *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española*, Valladolid, vol. 1, pp. 281-291.
- 2002: “Arqueología de la Arquitectura en España”, *Arqueología de la Arquitectura*, I, 2002, pp. 27-38.
- 2009: “La Arqueología de la Arquitectura y la Arqueología Medieval (Por qué hacer historia a partir del registro arquitectónico de época medieval)”, en MOLINA MOLINA, Ángel Luis y EIROA RODRÍGUEZ, Jorge Alejandro (eds): *El castillo medieval en tiempos de Alfonso X el sabio*, Murcia, pp. 23-57.
- RAMOS LIZANA, Manuel, 1994: “De los orígenes a la época andalusí”, en FRESNEDA PADILLA, Eduardo (ed.): *Rituales funerarios en la provincia de Granada*, Granada, pp. 5-42.
- 2003: “Los antecedentes de Medina Elvira. Poblamiento y territorio en la Vega de Granada durante la Antigüedad tardía”, en VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos (coord.): *Las lámparas de Medina Elvira*, Granada, pp. 14-47.
- RAYA DE CÁRDENAS, María; RAMOS LIZANA, Manuel y TORO MOYANO, Isidro, 1987: “Excavaciones de urgencia relativas a la villa romana del cortijo del Canal”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, T. III, pp. 225-232.
- RAYA DE CÁRDENAS, María y TORO MOYANO, Isidro, 1987: “Villa romana del cortijo Lapuente (Albolote, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, T. III, pp. 233-238.
- RAYA PRAENA, Inmaculada y MONTUFO MARTÍN, Antonio: *Informe sobre el patrimonio arqueológico del término municipal de Montillana*, (inédito).
- REQUEREY BALLESTEROS, Rafael, 1994: “Las vías pecuarias de Almedinilla”, *Antiquitas*, N.º 5, 1994, pp. 107-111.

- RETAMERO, Felix, 2006: “Lo que el tamaño importa. Cuando y porqué se modificaron los antiguos sistemas hidráulicos andalusíes”, *Arqueología Espacial*, N.º 26, 2006, pp. 293-310.
- REYNOLS, Paul, 1993: *Settlement and Pottery in the Vinalopó Valley (Alicante, Spain). AD 400-700*, British Archaeological Reports. International Series 588, Oxford, pp. 10-14
- RIPOLL, Eduardo, 1951: “La fotografía aérea y la arqueología”, *Zephyrus*, II, 1951, pp. 172-177.
- RIPOLL LÓPEZ, Gisela, 1985: *La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)*, Col. Excavaciones Arqueológicas en España nº 142, Madrid.
- 1988: “Reflexiones sobre Arqueología funeraria, artesanos y producción artística de la Hispania visigoda”; en *XXXV Corso di cultura sull'arte ravennate e bizantina*, Ravenna, pp. 343-347.
- 1996: “Acerca de la supuesta frontera entre el Regnum Visigotorum y la Hispania Bizantina”, *Pyrenae*, N.º 27, 1996, pp. 251-267.
- 1998: “El Carpio de Tajo: precisiones cronológicas de los materiales visigodos”, *Arqueología, paleontología y etnografía*, N.º 4, 1998, pp. 367-384.
- ROBERTS, Brian K., 1987: “Landscape Archaeology”, en WAGSTAFF, John Malcolm (ed.): *Landscape and Culture: Geographical and Archaeological Perspectives*, Oxford, pp. 77-95.
- 1996: *Landscape of settlements. Prehistory to the present*, London.
- RODRÍGUEZ NAVARRO, Pablo, 2008: *La torre árabe observatorio en tierras valencianas. Tipología arquitectónica*, Valencia. Tesis doctoral: <http://dspace.upv.es/handle/10251/3542>.
- ROMÁN PUNZÓN, Julio, 2004: *El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la antigüedad tardía*, Granada.
- 2006: *Contribución al estudio del poblamiento en época clásica en la Vega oriental de Granada. El yacimiento del Cerro de la Mora (Moraleta de Zafayona, Granada)*, tesis doctoral inédita dirigida por Margarita Orfila Pons, Juan Antonio Pachón Romero y Javier Carrasco Rus. Universidad de Granada.
- ROSELL, Caetano (ed.), 1953: “Crónica del Rey don Alfonso Décimo”, *BAE*, LXVI, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, Madrid, cap. LXXIV.
- 1953a: “Crónica del Rey don Alfonso Onceno”, *BAE*, LXVI, T. I, cap. XIV, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, Madrid.
- 1953b: “Crónica del los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel de de Castilla y Aragón escrita por su cronista Hernando del Pulgar”, *BAE*, LXX, T. III, cap. L, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, Madrid.
- ROSSELLÓ BORDOY, Guillem, 1978: *Ensayo de sistematización de la cerámica islámica de Mallorca*, Mallorca.

- 1991: *El nombre de las cosas en Al-Andalus, una propuesta de terminología cerámica*, Palma de Mallorca.
- 2007: “Introducció a l’estudi de la ceràmica andalusina”, en SABATÉ I CURULL, Flocel y BRUFAL, Jesús (coord.): *Arqueologia Medieval. Reflexions des de la pràctica*, Lleida, pp. 21-142.
- ROSSIGNOL, Jaqueline y WANDSNIDER, LuAnn (eds.), 1992: *Space, Time and Archaeological Landscapes*, New York.
- ROVIRA I BUENDÍA, Núria, 2007: *Agricultura y gestión de los recursos vegetales en el sureste de la península ibérica durante la prehistoria reciente*, Barcelona.
- RUBIO CAMPOS, Juan Carlos et alii (eds.), 2006: *Guía de manantiales de la provincia de Granada: una visión sobre su origen y naturaleza*, Granada.
- RUIZ FERNÁNDEZ DE CAÑETE, José, 2008: *La frontera nazari: castillo-fortaleza de Montefrío*, Granada.
- RUIZ ZAPATERO, Gonzalo, 1983: “Notas metodológicas sobre prospección en arqueología”, *Revista de investigación. Colegio Universitario de Soria*, VII, 3, 1983, pp. 7-23.
- 1996: “La prospección de superficie en la Arqueología española”, *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló*, N° 17, 1996, pp. 7-20.
- RUIZ ZAPATERO, Gonzalo y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Víctor Manuel, 1993: “Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de información”, en JIMENO, Alfredo; VAL RECIO, Jesús M<sup>a</sup>. y FERNÁNDEZ MORENO, José Javier: *Inventarios y Cartas Arqueológicas. Homenajes a Blas Taracena. 50 Aniversario de la primera Carta Arqueológica de España*, Valladolid, p. 87-98.
- RUPPE, Reynold J., 1966: “The Archeological Survey: A Defense”, *American Antiquity*, 31, 1966, pp. 313-333.
- SAGGIORO, Fabio, 2003: “Distribuzione dei materiali e definizione del sito: processi di conoscenza e d’interpretazione dei dati di superficie altomedievali in area padana”, en FIORILLO, Rosa y PEDUTO, Paolo (a cura di): *III Congresso Nazionale di Archeologia Medievale*, 2 vol., Salerno, pp. 533-538.
- SALVADOR VENTURA, Francisco, 1990: *Hispania meridional entre Roma y el Islam. Economía y sociedad*, Granada.
- 1998: *Prosopografía de Hispania Meridional, III: Antigüedad tardía (300-711)*, Granada.
- SALVATIERRA CUENCA, Vicente, 1998: “Formación y desarrollo de un territorio andalusí: las sierras de Cazorla y Quesada (Jaén)”, en SALVATIERRA CUENCA, Vicente (Ed.): *Hispania, Al-Andalus, Castilla. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir*, Jaén, 1998, pp. 183-219.
- SALVATIERRA CUENCA, Vicente y CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos, 1992: “El cerro de Peñafior: Un posible asentamiento beréber en la campiña de Jaén”, *Anaquel de estudios árabes*, N.º 3, 1992, pp. 153-162.

- SALVATIERRA CUENCA, Vicente; GARCÍA GRANADOS, Juan Antonio y JABALOY SÁNCHEZ, Encarnación, 1985-1987: "Necrópolis medievales II: hallazgos sueltos en la provincia de Granada", *Cuadernos de Estudios Medievales*, N.º XIV-XV, 1985-1987, pp. 211-224.
- SALVATIERRA CUENCA, Vicente; ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel y MORENO ONORATO, María Auxiliadora, 1989: "Visibilidad y control: un problema de fronteras. El caso nazarí en el sector Montefrío-Moclín", *Arqueología espacial*, N.º 13, 1989, pp. 229-240.
- SÁNCHEZ, Justo y PAJARES, José, 1995: *Conozca Usted Colomera*, Granada.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Manuel (trad.), 1975-1976: "La cora de Ilbīra (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-'Uḍrī (1003-1085)", *Cuadernos de Historia del Islam*, N.º 7, 1975-1976, pp. 5-81.
- SÁNCHEZ VILLAESPESA, Francisco, 1996: "Las torres de la campiña de Córdoba en el siglo XIII. Un sistema de defensa de las comunidades rurales en época almohade", *Qurtuba*, N.º 1, 1996, pp. 157-170
- SARR, Bilal, 2010: *La Granada Zirí, 1013-1090*, Granada.
- SARR MARROCO, Bilal y MATTEI, Luca, 2011: "De *ḥiṣn* a *madīna*. La evolución del urbanismo en el surco intrabético: Guadix, Loja y otros espacios menores. Un estado de la cuestión", *Espacio, Tiempo y Forma*, N.º 24, 2011, pp. 387-414.
- SCHEICK, Cherie L. *et alii*, 2000: "A Final Data Treatment Plantar the Phase Impact Area: Gachupin North", Research Series 444b, Southwest Archaeological Consultants, Santa Fe.
- SCHOFIELD, John A., 1989: "Understanding early medieval pottery distribution", en *Antiquity*, 63, 1989, pp. 460-470; posteriormente también publicado en STODDART, Simon (ed.): *Landscapes from Antiquity*, Cambridge, 2000, pp. 109-119.
- SECO DE LUCENA, Luís, 1946: "La familia de Muhammad X El Cojo, rey de Granada", *Al-Andalus*, XI, 1946, pp. 379-387.
- 1961: *Documentos árabigos-granadinos*, Madrid.
- 1964: "Toponimia árabe de la Vega y los Montes de Granada", *Al-Andalus*, XXIX, 1964, pp. 311-327.
- 1974: *Topónimos árabes identificados*, Granada.
- SEGURA HERRERO, Gabriel, 1995: "El castillo-Palacio de Elda (Elda, Alicante) a la luz de las últimas intervenciones arqueológicas", *Boletín de arqueología medieval*, N.º 9, 1995, pp. 179-195.
- SERRANO DÍAZ, Emilio, 1967: *Castillos de Andalucía*, vol. III y IV, Madrid.
- SETTIA, Aldo, 1984: *Castelli e villaggi nell'Italia Padana. Popolamento, potere e sicurezza fra IX e XIII secolo*, Napoli.
- SITJES, Eugénia, 2006: "Inventario y tipología de sistemas hidráulicos de Al-Andalus", *Arqueología Espacial*, N.º 26, 2006, pp. 263-291.

- SORIANO DEL CASTILLO, Catherine, 1993: *Los Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo: estudio y edición*, Madrid, T. I.
- TAGLIABUE, Rita: *Architetto e archeologo. Confronto fra campi disciplinari*, Milano.
- TAJUELO SÁNCHEZ, María Elena, 1983: *Selección de noticias geográfico-descriptivas sobre Andalucía islámica en el "Nafḥ al-ṭīb" de Al-Maqqarī*, memoria de licenciatura inédita dirigida por Bosch Vilá, Jacinto, Granada.
- TARRADELL I MATEU, Miquel, 1947-1948: "Investigaciones arqueológicas en la provincia de Granada", *Ampurias*, N.º IX-X, 1947-1948, pp. 222-237.
- 1952: "La Edad de Bronce en Montefrío (Granada). Resultados de las excavaciones en yacimientos de la Peña de los Gitanos", *Ampurias*, N.º XIV, 1952, pp. 49-80.
- TELLO, Enric, 1999: "La formación histórica de los paisajes agrarios mediterráneos: una aproximación coevolutiva", *Historia Agraria*, N.º 19, 1999, pp. 195-212.
- TERRASSE, Henri, 1953: "Fortresse almoravide d'Amargo", *Al-Andalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, Vol. 18, 1953, N.º 2, pp. 389-399.
- 1954 : *Les fortresses de l'Espagne musulmane*, Madrid.
- TERRENATO, Nicola, 1992: "La ricognizione della Val di Cecina: l'evoluzione di una metodología di ricerca", en BERNARDI, Manuela (ed.), *Archeologia del paesaggio*, vol. 2, *IV Ciclo di Lezioni sulla Ricerca applicata in Archeologia, Cenosa di Pontignano (Siena), 14-26 gennaio 1991*, Florencia, pp. 561-596.
- 2001: "Yacimiento/No yacimiento", en FRANCOVICH, Riccardo y MANACORDA, Daniele (Eds.): *Diccionario de Arqueología*, Barcelona, pp. 364-365.
- THOMAS, Julian, 1996: *Time, culture and identity. An interpretive archaeology*, London and New Cork.
- THOMPSON, Edward Arthur, 1971: *Los godos en España*, Madrid.
- TORO MOYANO, Isidro, 1986: "Memoria de gestión de las actividades arqueológica de la Provincia de Granada", *Anuario Arqueológico Andalucía*, T. I.
- TORO MOYANO, Isidro y RAMOS LIZANA, Manuel, 1987: "Excavación de urgencia en la necrópolis visigoda de Las Delicias (Ventas de Zafarraya, Alhama de Granada), 1985", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, Sevilla, T. III, pp. 143-149.
- TORO MOYANO, Isidro; ROCA ROUMENS, Mercé; CONTRERAS, Francisco; MENDOZA, Antonio; CARRIÓN MÉNDEZ, Francisco; JABALOY SÁNCHEZ, Encarnación y SALVATIERRA CUENCA, Vicente, 1981: "Necrópolis tardorromana en Valderrubio (Granada)", *Cuadernos de Prehistoria*, N.º 6, 1981, pp. 431-451.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, 1940: "La Alhambra de Granada antes del siglo XIII", *Al-Andalus*, N.º V, 1940, pp. 155-174.
- 1941a: "El alminar de la Iglesia de San José y las construcciones de los zīrīes granadinos", *Al-Andalus*, VI, 1941, pp. 422-446.
- 1941b: "La alcazaba Almohade de Badajoz", *Al-Andalus*, N.º VI, 1941, pp. 178-179.

- 1942: “Gibraltar, llave y guarda de España”, *Al-Andalus*, N.º VII, 1942, pp. 168-216.
- 1944: “La acrópolis musulmana de Ronda”, *Al-Andalus*, N.º IX, 1944, pp. 449-481.
- 1945: “Notas sobre Sevilla en la época musulmana”, *Al-Andalus*, N.º X, 1945, pp. 177-196.
- 1951a: “Arte almohade. Arte nazarí. Arte mudéjar”, *Ars Hispanie*, vol. IV, 1951, Madrid.
- 1951b: “Antequera islámica”, *Al-Andalus*, XVI, 1951, pp. 427-454
- 1957: “Almería islámica”, *Al-Andalus*, XXII, 1957, pp. 411-453.
- 1985: *Ciudades hispanomusulmanas*, Madrid.
- 2009: *La alhambra y el Generalife de Granada*, Granada.
- TORRES DELGADO, Cristóbal, 1974: *El antiguo reino nazarí de Granada: (1232-1340)*, Granada.
- 1978-1979a: “Crónica del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Granada”, *Cuadernos de Estudios Medievales*, N.ºs IV-V, 1978-79, pp. 335-343.
- 1978-1979b: “Crónica arqueológica”, *Cuadernos de Estudios Medievales*, N.ºs VI-VII, 1978-79, pp. 335-338.
- 1997: *El Reino Nazarí de Granada (1482-1492): ¿Muerte o resurrección?*, Granada.
- TORRÓ, Josep, 1998: “Fortificaciones en Ýibal Balansiya. Una propuesta de secuencia”, en MALPICA CUELLO Antonio (ed.): *Castillos y territorios en al-Andalus*, Granada, pp. 385-418.
- TORRÓ, Josep y SEGURA, Josep M<sup>a</sup>, 2000: “El Castell d’Almizra y la cuestión de los graneros fortificados”, *Recerques del Museu d’Alcoi*, N.º 9, 2000, pp. 145-164.
- TOUBERT, Pierre, 1973: *Les structure du Latium médiéval. Le Latium méridional et la Sabine du IX<sup>e</sup> siècle à la fin du XII<sup>e</sup> siècle*, Roma.
- TRAINA, Giusto, 1989: “Continuità e visibilità: premesse per una discussione sul paesaggio antico”, *Archeologia medievale*, N.º XVI, 1989, pp. 683-693.
- TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, 1999a: *Libro de los Repartimientos de Loja II*, Granada
- TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, 1999b: “El paisaje vegetal en la Granada Islámica y sus transformaciones tras la conquista castellana”, *Historia Agraria*, N.º 17, 1999, pp. 131-152.
- TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, 2004: *Agua, tierra y hombres en al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*, Granada.
- UCKO, Peter, 1994: “Foreword”, en CARMICHAEL David L., HURBERT Jane, Reeves BRIAN and SCHANCHE Audhild (eds.): *Sacred Sites. Sacred Places*, London, xviii – xix.

- UERPMANN, Hans-Peter, 1995: “La domesticació i els orígens de la producció d'aliments”, *Cota Zero*, 11, 1995, pp. 71-80.
- VACA LORENZO, Ángel, 1995: “Recesión económica y crisis social de Castilla en el siglo XIV”, en WICKAM, Chris, KAMEN, Henry, HERNANDEZ SANDOICA, Elena *et alii*: *Las crisis en la historia.*, Salamanca, pp. 33-55.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, Fernando, 1999: “Las etapas constructivas de la Alcazaba de Badajoz”, en DÍAZ ESTEBAN, Fernando (ed.): *Bataliús II: nuevos estudios sobre el reino Taifa de Badajoz*, Madrid, pp. 149-168.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, Fernando y CASAMAR PÉREZ, Manuel, 1984: “Origen y desarrollo de la técnica de cuerda seca en al Península Ibérica y en el Norte de África durante el siglo XI”, *Al-qantara: Revista de estudios árabes*, Vol. 5, Fasc. 1-2, 1984, pp. 383-404.
- VALENTI, Marco (a cura di), 2008: *Miranduolo in alta Val di Merse (Chiusdino-Si) : archeologia su un sito di potere del Medioevo toscano*, Firenze.
- VALERA, Diego de, 1941: *Memorial de diversas hazañas. Crónica de Enrique IV*, Edición CARRIAZO, Madrid.
- VALLE TENDERO, Francisco; TENORIO RUIZ, Herminia; y MUÑOZ PIMENTEL, José, 2001: *El Medio natural del poniente granadino*, Madrid.
- VALLVÉ BERMEJO, Joaquín, 1969: “La cora de Jaén”, *Al-Andalus*, XXXIV, 1969, pp. 55-82.
- VALLVÉ BERMEJO, Joaquín y RUIZ GIRELA, Francisco (ed. y trad.), 2003: *La primera década del reinado de Al-Hakam I, según el Muqtabis II,1 de Ben Hayyân de Córdoba (m. 469 h./1076 J.C.)*, Madrid.
- VALOR PIECHOTTA, Magdalena, 2008: *Sevilla Almohade*, Málaga.
- 2009: “La arquitectura defensiva desde 1147 a 1300: algunos ejemplos de Andalucía Occidental”, en MOLINA MOLINA, Ángel Luis y EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A. (Eds): *El castillo medieval en tiempos de Alfonso X el sabio*, Murcia, pp. 191-225.
- VALOR PIECHOTTA, Magdalena y RAMIRÉZ DEL RÍO, José, 1999: “Sobre la cronología de las murallas”, en VALOR PIECHOTTA, Magdalena y TAHIRÍ, Aḥmed: *Sevilla Almohade*, Sevilla – Rabat, pp. 27-40.
- VARELA GOMES, Rosa, 2009: “Silves y las fortificaciones del Gharb al-Andalus (siglos XII-XIII)”, en MOLINA MOLINA, Ángel Luis y EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A. (Eds): *El castillo medieval en tiempos de Alfonso X el sabio*, Murcia, pp. 77-98.
- VARELA GOMES, Rosa y VARELA GOMES, Mário, 2007: *Ribât da Arrifana Cultura Material e Espiritualidade*, Aljezur.
- VIGUERA MOLINS, M<sup>a</sup>. Jesús (coord.), 2000: *El reino nazarí de Granada (1232-1492): política, instituciones, espacio y economía*, Colección de *Historia de España* de R. Menéndez Pidal, Vol. 8/3, Madrid.
- VIGUERA MOLINS, Maria Jesús y CORRIENTE CÓRDOBA, Federico (trad.), 1981: *Crónica del califa ‘Abd al-Raḥmân III al-Nasir entre los años 912-942 (al-Muqtabis V)*, Zaragoza.

- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos, 1987: “Una sorpresa arqueológica: La puerta de época califal del Castillo de Íllora”, *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, N.º 18, 1987, pp. 285-298.
- VILLAR MAÑAS, Sonia, 2013: “El Quempe habitado y explotado: alquerías y recursos naturales en época andalusí”, en VILLAR MAÑAS, Sonia (ed.): *Sal, agricultura y ganadería: la formación de los paisajes rurales en la Edad Media*, Palma de Mallorca, pp. 43-70.
- VILLAR MAÑAS, Sonia y GARCÍA GARCÍA, Marcos, e.p.: “Propuestas para el estudio de la ganadería andalusí. Aproximaciones desde los registros arqueológico y etnográfico”, en GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo (ed.): *El registro arqueológico y la Arqueología Medieval*, en prensa.
- VIRGILI, Antoni, 2010: “Espacios drenados andalusíes y la imposición de las pautas agrarias feudales en el prado de Tortosa (segunda mitad del siglo XII)”, en KIRCHNER, Helena (ed.), *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, Oxford, 147-155.
- WAINWRIGHT, John, 1992: “Assessing the impact of erosion on semi-arid archaeological sites”, en BELL, Martin y BOARDMAN, John (ed.): *Past and Present Soil Erosion. Archaeology and Geographical Perspectives*, Oxford, pp. 228-241.
- WATSON, Andrew, 1998: *Innovaciones en la agricultura en los primeros tiempos del mundo islámico : difusión de los distintos cultivos y técnicas agrícolas del año 700 al 1100*, Granada.
- WHEATLEY, David y GILLINGS, Mark, 2000: “Vision, perception and GIS: developing enriched approaches to the study of archaeology visibility”, en LOCK, Gary R. (Ed.): *Beyond the Map: Archaeology and Spatial Technologies (1999: Ravello, Italy)*, NATO Science Series A, Life sciences 1387-6686 vol. 321, , 2000, Amsterdam, pp. 1-27.
- 2002: *Spatial technology and archaeology: the archaeological applications of GIS*, London, New Cork.
- WHITE Gregory G. y KING Thomas F., 2007: *The archaeological survey manual*, Walnut Creek, California.
- WICKHAM, Chris, 1984: “Castelli e incastellamento nell’Italia centrale; la problematica storica”, en COMBA, Rinaldo e SETTIA, Aldo (a cura di): *Castelli, Storia e archeologia*, Torino, pp. 137-148.
- 1989: “La otra transición: del mundo antiguo al feudalismo”, en *Studia Historica. Historia Medieval*, N.º VII , 1989, pp. 7-35.
- 2008: *Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Barcelona.
- WILLEY, Gordon Randolph, 1953: *Prehistoric Settlement Patterns in the Viru Valley, Peru*, Bulletin, Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology, N° 155 , Washington D.C..
- ZADORA-RIO, Elisabeth, 1986: “La prospection archéologique et l’évolution de la notion de site” en FERDIÈRE, Alain y ZADORA-RIO, Elisabeth: *La prospection archéologique*.



*Paysage et peuplement, Actes de la table ronde des 14 et 15 mai 1982 Paris*, Paris, pp. 11-13.

——— 1988: “Prospections au sol systématiques à l’échelle d’un terroir. Problèmes d’interprétation du matériel de surface”, en NOYÉ, Ghislaine (coord.): *Structures de l’habitat et occupation du sol dans les pays méditerranéens. Les Méthodes et l’apport de l’archéologie extensive*, Roma-Madrid, pp. 375-385.

ZAHARAN, Rabie Kasem, 2006: *Sistemas defensivos y técnicas constructivas en el sector occitano del Reino de Granada*, Granada, Tesis (inérita).

ZEISS, Hans, 1934: *Die Grabfunde aus dem spanischen Westgotenreich*, Berlin y Leipzig.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, Juan, 1998: “¿Fortificaciones tempranas?”, en AA. VV.: *Actas del I Congreso de castellología Ibérica: 14 al 17 de Septiembre de 1994*, Palencia.

——— 1988: “Evolución de un yacimiento: el castillo de Gormaz (Soria)”, *Castrum* 3, Madrid, 1988, pp. 173-178.

——— 2007: “Las fortificaciones andaluzas”, *Artigrama*, N.º 22, 2007, pp. 233-258.

ZVI RON, Y. D. , 1995: “Sistemas de manantiales y terrazas irrigadas en las montañas mediterráneas”, en CARA BARRIONUEVO, Lorenzo y MALPICA CUELLO, Antonio (coord.), *Agricultura y regadío en Al-Andalus, síntesis y problemas: actas del coloquio, Almería, 9 y 10 de junio de 1995*, Almería, pp. 383-408.



UNIVERSIDAD DE GRANADA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL  
Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

---

**LOS CASTILLOS DE FRONTERA NAZARÍES  
Y SUS PRECEDENTES EN LOS MONTES  
OCCIDENTALES DE GRANADA:**

**UN ANÁLISIS ESPACIAL Y DEL TERRITORIO**

**Tomo II**

**Luca MATTEI**

**Tesis doctoral  
Dirigida por Antonio Malpica Cuello**

**GRANADA, 2013**



# INDICE GENERAL

## *TOMO I*

### AGRADECIMIENTOS

#### 1. INTRODUCCIÓN

1.1 Introducción	p. 1
1.1.a Introduzione (traducción al italiano)	p. 2
1.2 Porqué se ha desarrollado esta tesis: objetivos y condicionantes	p. 4
1.2.a Perché si é elaborato questa tesi: obiettivi e punti di partenza (traducción al italiano)	p. 11
1.3 Debate sobre sociedad y fenómeno castral en al-Andalus	p. 18

#### 2. PRESUPUESTOS TEÓRICOS Y MARCO METODOLÓGICO

2.1 Planteamiento metodológico	p. 53
2.2 Organización metodológica del estudio	p. 76
2.2.1 Cartografía y fotografía aérea	p. 77
2.2.2 Prospección arqueológica	p. 82
2.2.3 Cerámica	p. 91
2.2.3.1 Evolución cronológica de la cerámica	p. 95
2.2.4 Técnicas constructivas	p. 105
2.2.5 Base de datos	p. 118

#### 3. GEOGRAFÍA Y MEDIO FÍSICO

3.1 Límites administrativos y Geografía humana	p. 129
3.2 El Medio Físico	p. 132
3.2.1 Clima	p. 132
3.2.2 Geología	p. 134
3.2.3 Relieve	p. 137
3.2.4 Hidrografía	p. 138
3.2.5 Edafología	p. 140
3.2.6 Vegetación	p. 143
3.3 Recursos Potenciales de los Montes Occidentales	p. 149

#### 4. LA DOCUMENTACIÓN ESCRITA

4.1 Fuente escritas	p. 163
4.1.1 Fuente árabes	p. 164
4.1.2 Fuentes castellanas	p. 166
4.2 Toponimia	p. 171

#### 5. LAS EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS

5.1 Fortificaciones	p. 189
5.1.1 El castillo de Colomera	p. 189

5.1.2 El castillo de Moclín	p. 209
5.1.3 El castillo de Íllora	p. 256
5.1.4 El castillo de Montefrío	p. 301
5.1.5 Las torres atalayas	p. 324
5.1.6 Las torres de alquerías	p. 376
5.2 Asentamientos	p. 381
5.3 Necrópolis	p. 441
5.4 Vía de comunicación	p. 472
5.5 Espacios productivos	p. 483
5.5.1 Ganadería	p. 484
5.5.2 Agricultura	p. 532

## **6. EL PROCESO HISTORICO GENERAL**

6.1 El poblamiento tardoantiguo y altomedieval	p. 549
6.2 La formación de al-Andalus: Emirato y Califato	p. 558
6.3 Las taifas: el reino Zirí de Granada	p. 573
6.4 Los reinos norteáfricanos: Almorávides y Almohades	p. 579
6.5 El reino Nazarí de Granada	p. 585

## **7. EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO**

7.1 Tardoantigüedad y altomedioevo	p. 607
7.2 Evolución del poblamiento emiral	p. 617
7.3 Evolución del poblamiento califal	p. 629
7.4 Evolución del poblamiento taifa	p. 637
7.5 Evolución del poblamiento en los siglos XII-XV	p. 640

## **8. CONCLUSIONES**

8.a Conclusioni (traducción al italiano)	p. 665
--	--------

## **9. BASE DE DATOS Y FICHAS**

**ANEXO (TOMO II y Cd-Rom en color)** p. 673

9.1. Fichas de fortificaciones	Tomo II p. 2
9.2 Fichas de asentamientos	Tomo II p. 197
9.3 Fichas de necrópolis	Tomo II p. 471
9.4 Láminas y descripción cerámica	Tomo II p. 531

## **BIBLIOGRAFÍA**

Fuentes	p. 675
Bibliografía	p. 677





## **CAPITULO 9. BASE DE DATOS Y FICHAS**



## 9.1 FICHAS DE FORTIFICACIONES

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.01</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Colomera	<i>Sigla:</i> CO – C Col
<i>Municipio</i>	Colomera	

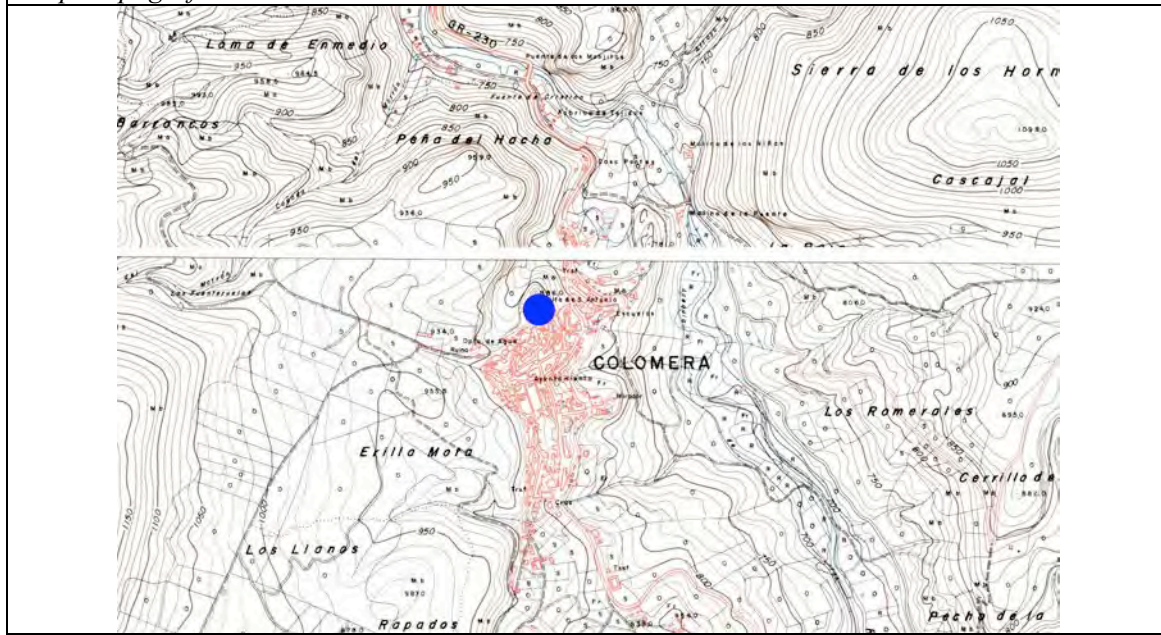
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 436.900 – Y: 4.136.820
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	891 m.s.n.m. – 845 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000

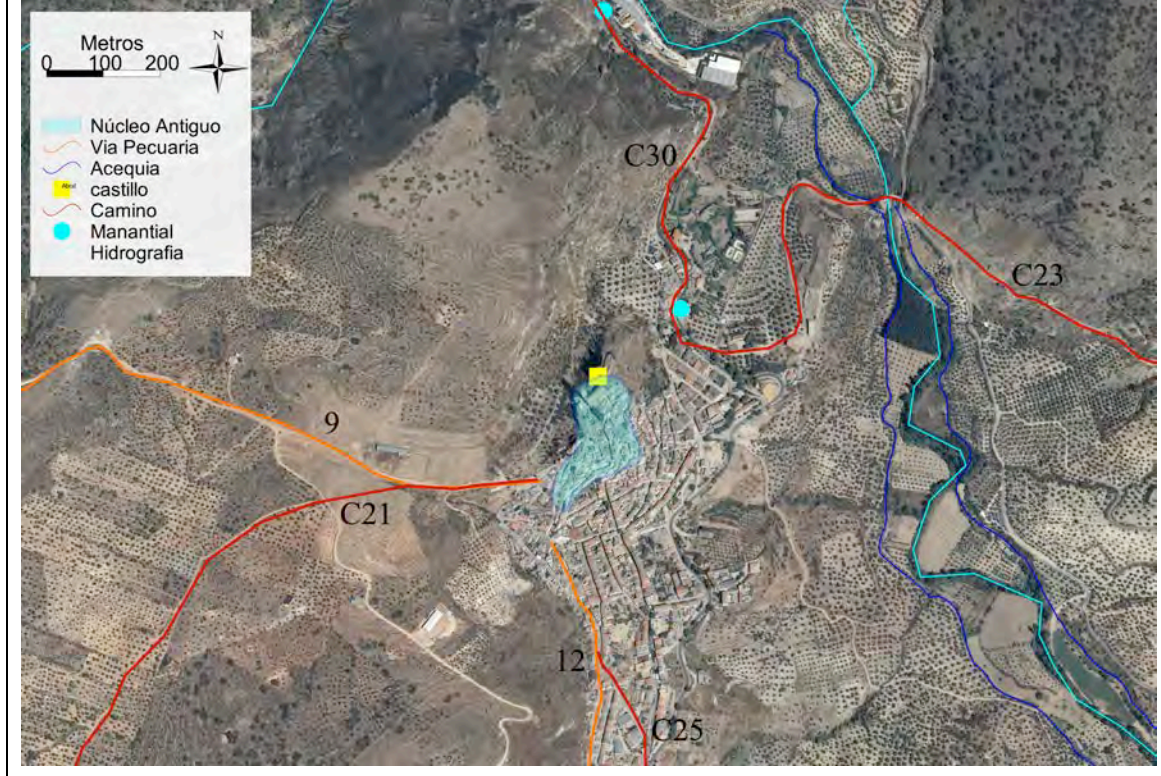
*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*

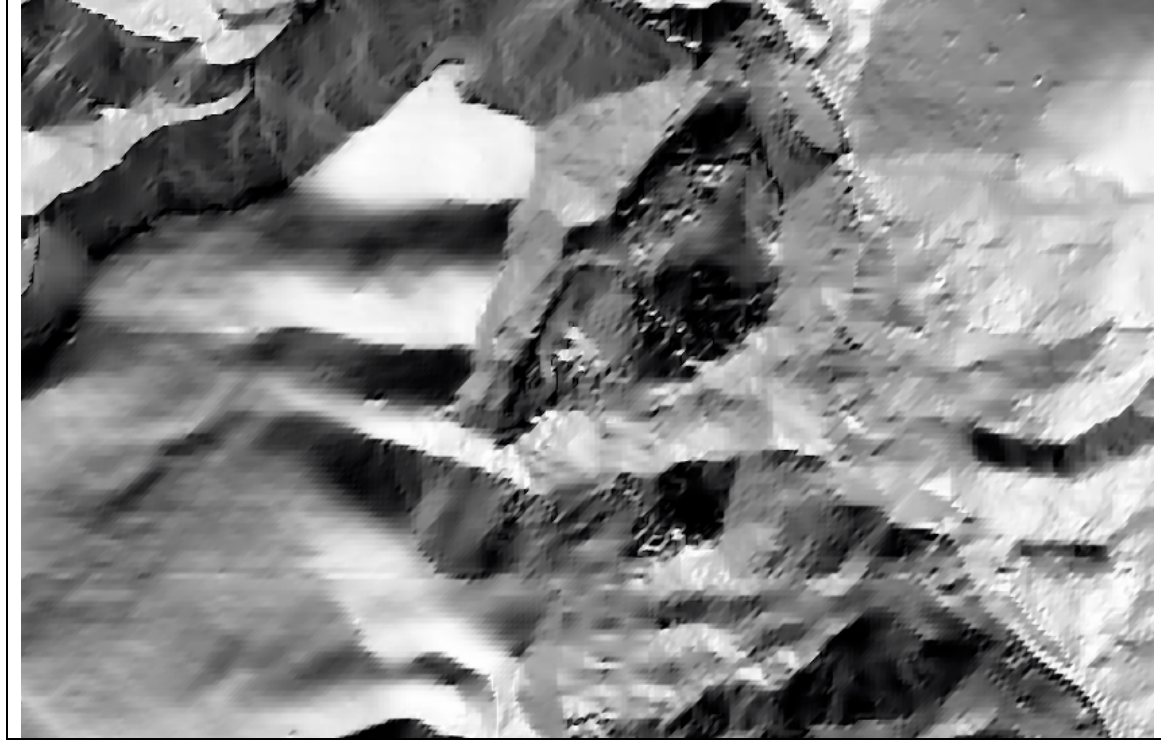


<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento y defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Mediocre
<i>Adscripción cultural</i>	Califal, Taifa, Almorávide, Almohade, Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglo X-XI-XII-XIII-XIV-XV
<i>Extensión</i>	30.000 m <sup>2</sup>

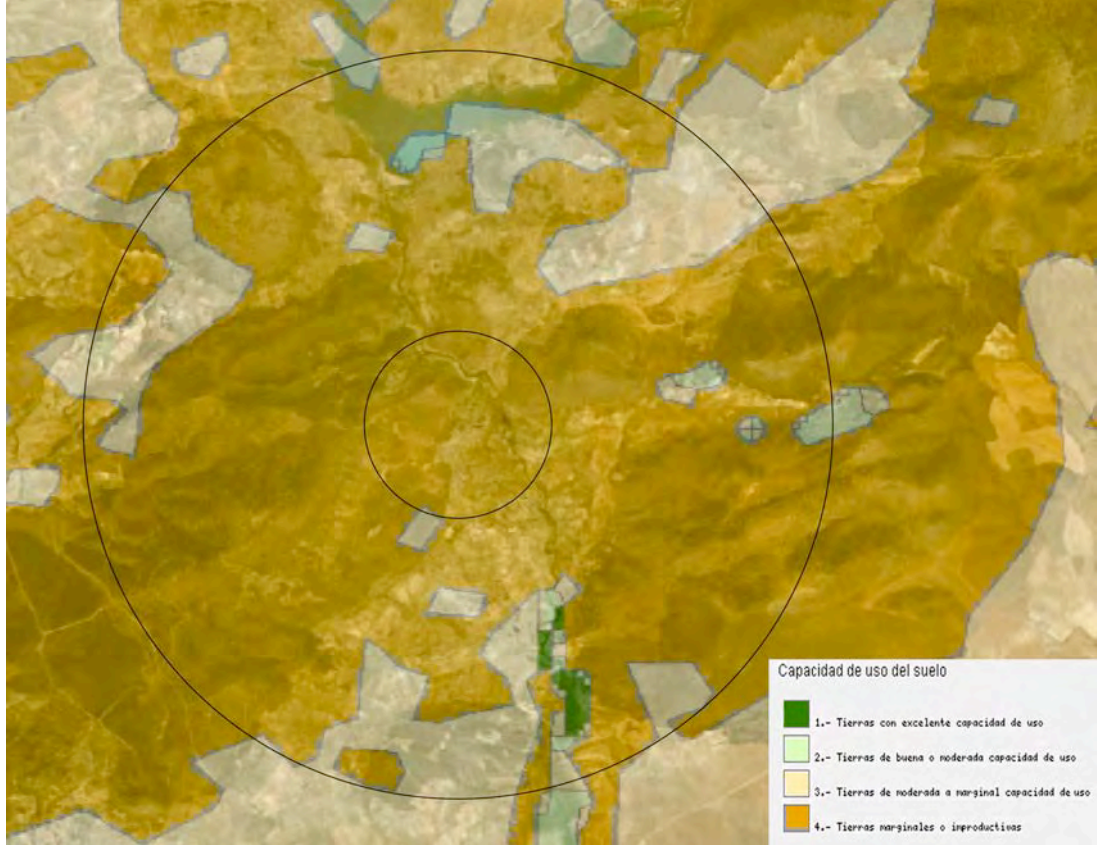


--	--

<i>Exposición solar</i>	Este
-------------------------	------

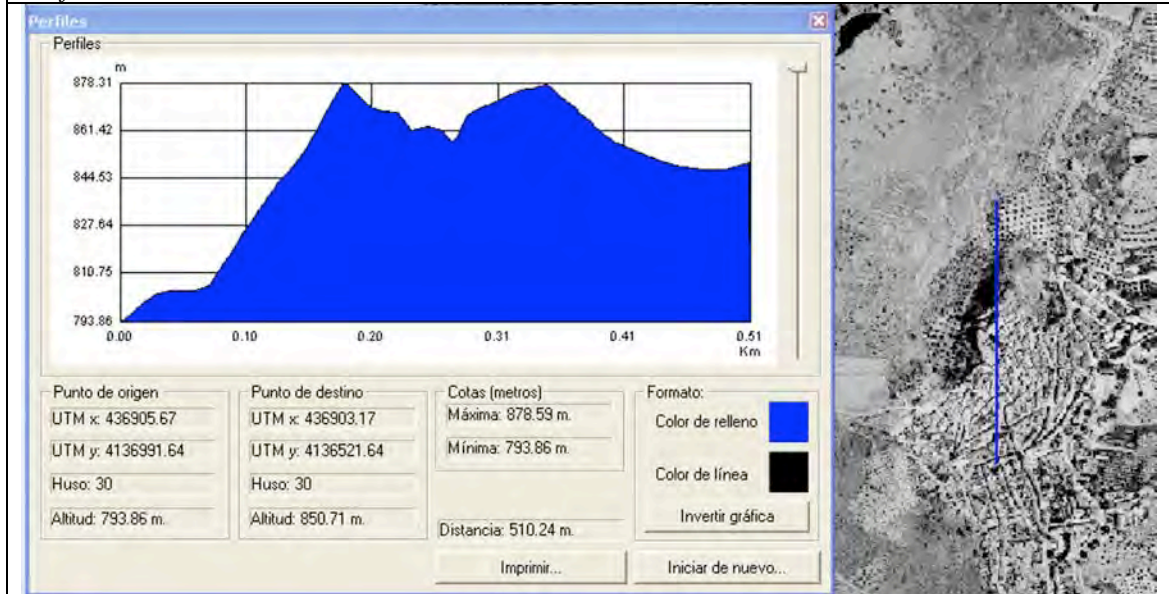


<b>Medio Natural</b>	
<i>Litología</i>	Calizas, dolomías y margas
<i>Hidrografía</i>	Río Colomera
<i>Manantial</i>	Nacimiento de las Fuentes y Pilar de la Higuera
<i>Uso actual</i>	Urbano
<i>Vegetación actual</i>	Ninguna
<i>Explotación posible del entorno</i>	Monte y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	

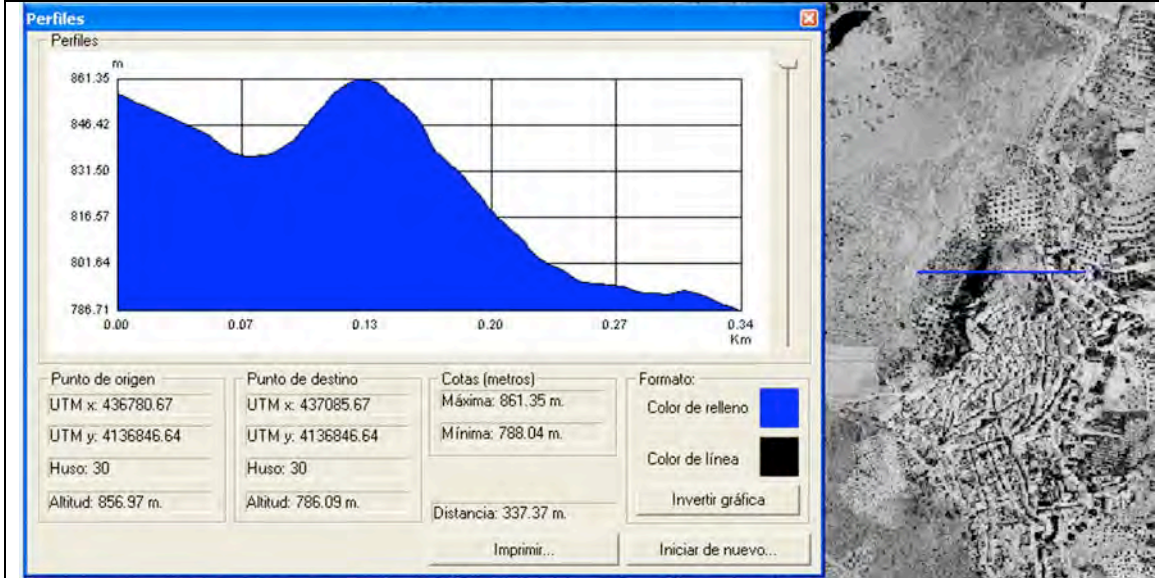


<i>Pendiente media asentamiento</i>	58%
<i>Pendiente media entorno</i>	44%

*Perfil altimétrico norte-sur*



*Perfil altimétrico oeste-este*



**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	2 torres y 3 alquerías (nazari)
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Caparacena a Colomera, Camino de Colomera a Berbe, Camino de Colomera a Moclín, Camino de Granada, Cordel del Cbrahigo y Cañada Real de la Zarzadilla E/O
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	2.200 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	3.700 m

**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Muros de mampostería, lienzos, torres, aljibes y estructuras excavadas en la roca
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas, mampuestos, tapial calicastro, tapial hormigonado y ladrillos
<i>Cerámica</i>	Siglos XII-XIII-XIV-XV
<i>Necrópolis</i>	No

**Toponimia asociada**

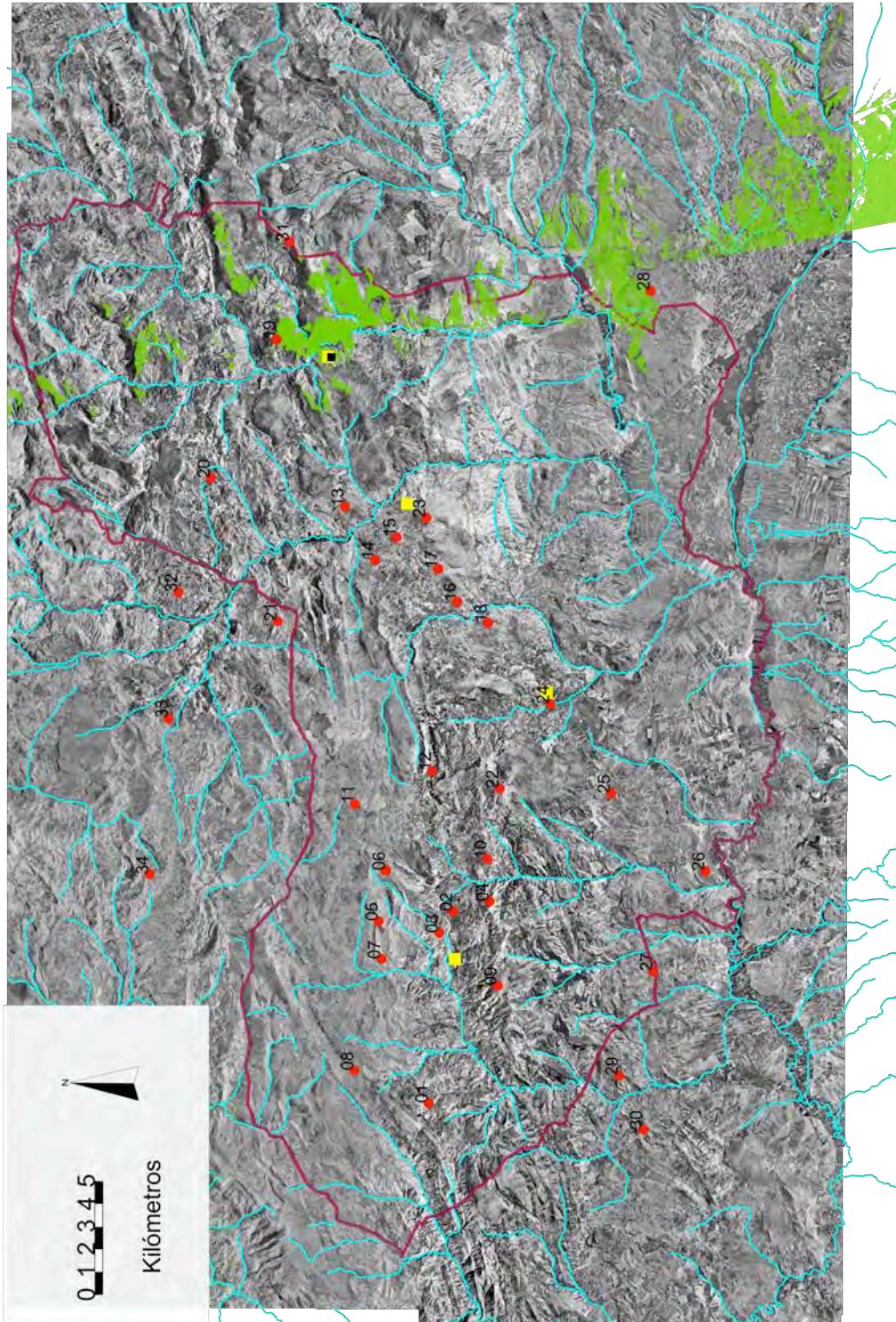
*qaryat qulunbayra* y *hışn qulunbayra* (BUSTANI, 1934: 18 ; VIGUERA y CORRIENTE, 1981: 115 ; JIMÉNEZ, 1990: 245)

**Bibliografía**

GAMIR, 1956 ; MALPICA, 1996 ; MARTÍN, BLEDA y MARTÍN, 1999 ; MATTEI, 2011

**Observaciones**

El castillo se encuentra en estado ruinoso y nunca ha sido objeto de investigación arqueológica. Se observan distintas técnicas constructivas perteneciente a diferentes épocas históricas. En nuestro análisis hemos distinguido tres fase principales cada una asociada a un periodo concreto: una califal, una taifa-almohade y otra nazari. En esta última etapa es cuando tenemos una alquería asociada que estaría protegida por una muralla, desconociendo si había arrabales extramuro. Desde los pié de la población se deriva una acequia que riega una buena porción de campos, además de estar presente una serie de terraza de cultivo en laderas.



**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



Panorámica del pueblo de Colomera y su castillo, en el marco negro

b)



Vista del castillo de Colomera. Se aprecia la torre bajo el campanario de la Iglesia

c)



Detalle de la torre principal (T1) del castillo de Colomera

d)



Aljibe n.º 2 del castillo de Colomera

e)



Aljibe n.º 1 del castillo de Colomera

f)



Pared interior oeste del aljibe n.º 1. Se aprecia el revestimiento de ladrillos



g)



Esquina meridional interior de la aljibe. En el enlucido se e aprecia la curvatura del arranque de la bóveda

h)



Paramento oeste de la torre de mampostería ordinaria separada por ripios (T 4) bajo el basamento de la iglesia

i)



Detalles constructivos del tapial calicastro (T 1) y de los sillares de esquina de la torre de mampostería (T 4)

j)



Tapial hormigonado de la E 8, a la que se apoya la torre de tapial calicastro T 1

k)



Contacto entre la E 8 y la torre T 1, separada por una hilada de ladrillos

*d)*



Muros de mampostería que servían de base al tapial calicastro (L 3 y L 4)

*m)*



La torre T 2 realizada con sillares trabajados

*n)*



Muro de mampostería del recinto exterior (L 15)

*o)*



El nacimiento del manantial de las Fuentes y su actual lavadero

*p)*



Separación de la acequia y entrada de agua a los cubos del molino del Puente

*q)*



El puente situado en el fondo del valle en las cercanías del pueblo

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.02</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Moclín y castillo de Moclín	<i>Sigla: MC – C Moc</i>
<i>Municipio</i>	Moclín	

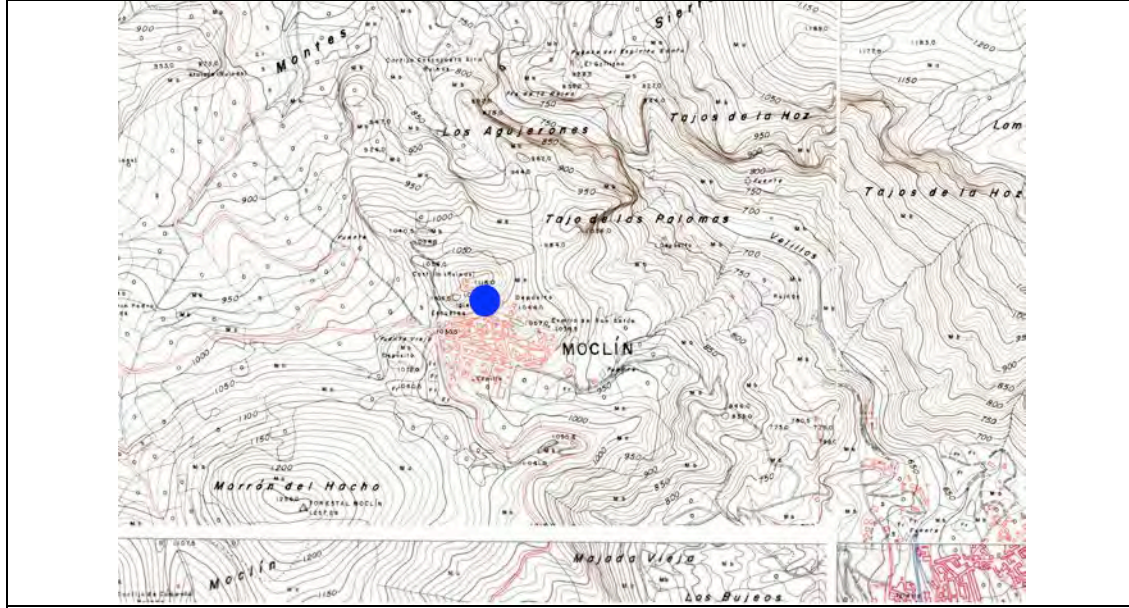
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 430.450 – Y: 4.133.340
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	1.117 m.s.n.m. – 1.040 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000

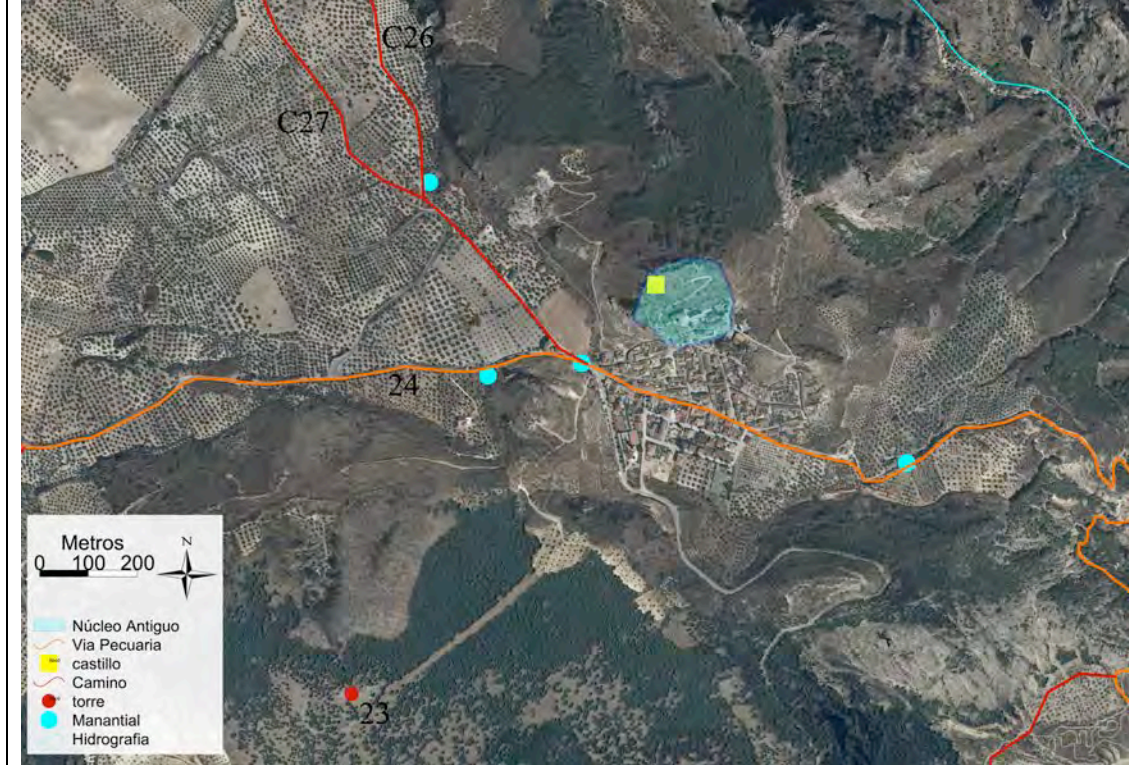
*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



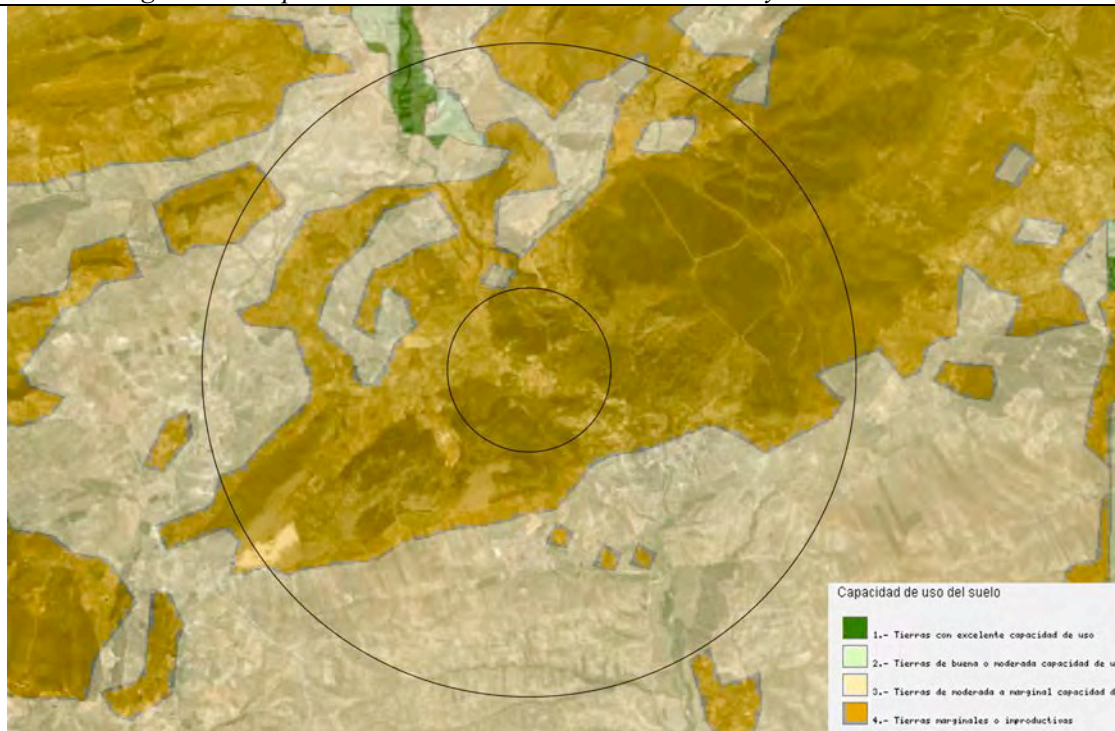
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento y defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Buena
<i>Adscripción cultural</i>	Almohade y Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XII-XIII-XIV-XV
<i>Extensión</i>	29.000 m <sup>2</sup>



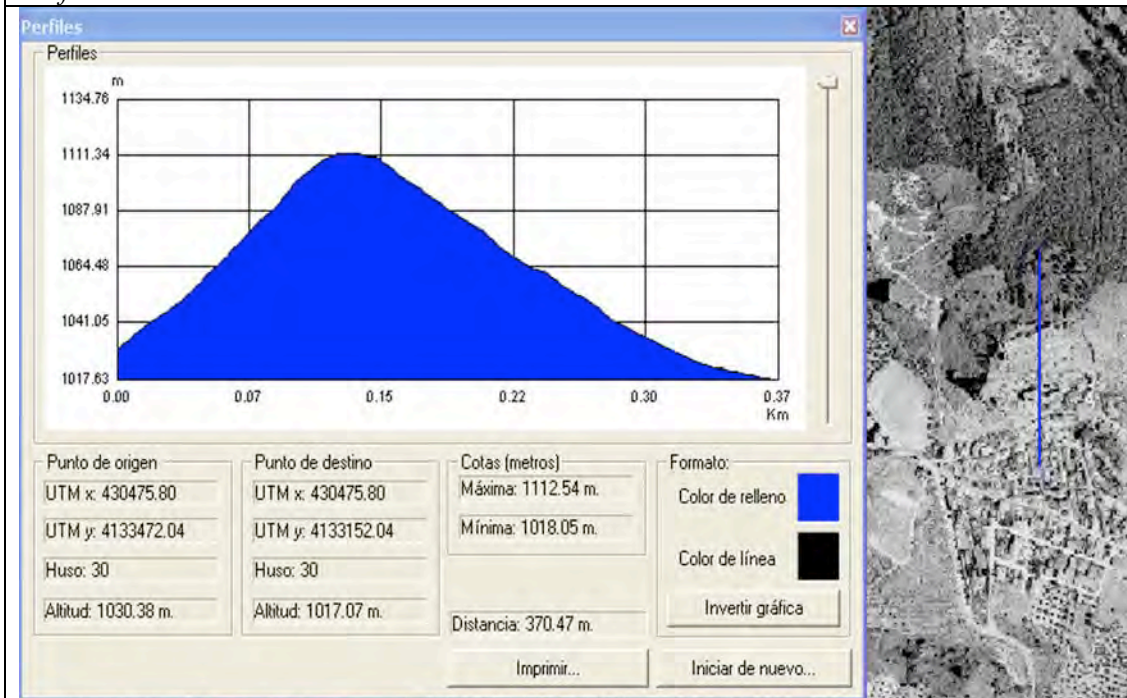
<i>Exposición solar</i>	Sur
-------------------------	-----



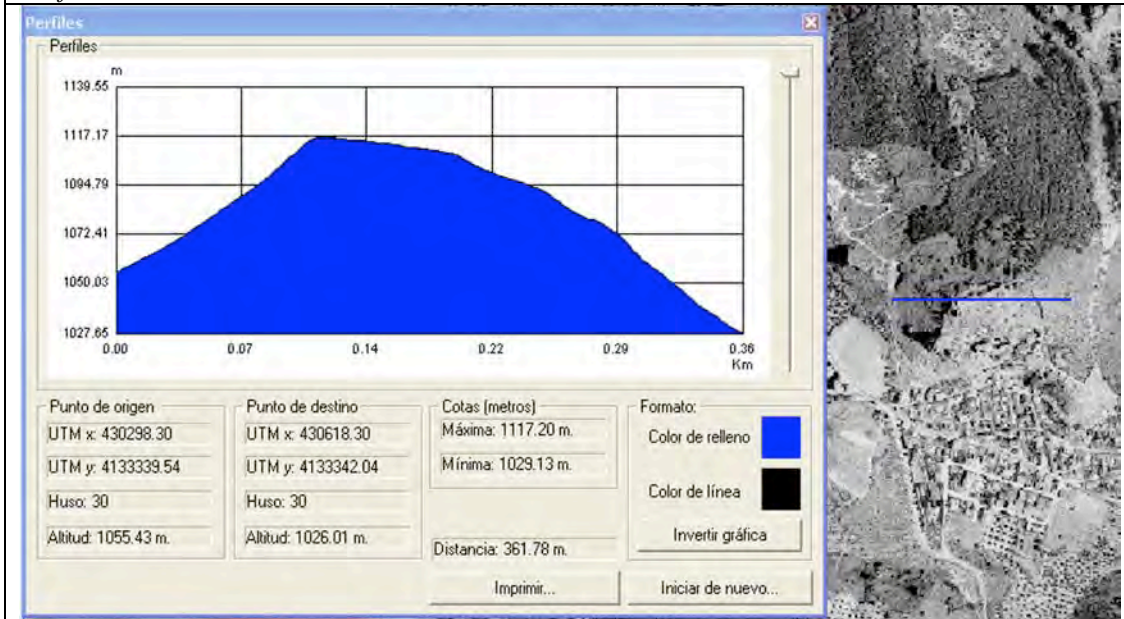
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Calizas, dolomías y margas
<i>Hidrografía</i>	Río Fraile Velillos
<i>Manantial</i>	Fuente Vieja
<i>Uso actual</i>	Urbano
<i>Vegetación actual</i>	Hierbas
<i>Explotación posible del entorno</i>	Monte y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	57%
<i>Pendiente media entorno</i>	40%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	



*Perfil altimétrico este-oeste*



**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	14 torres y 9 alquerías (nazari)
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Colomera a Moclín, Camino de Moclín a Mures y Vereda de Majadillas
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	2.500 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	3.100 m

**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Muros de mampostería, lienzos, torres y aljibes
<i>Elementos constructivo</i>	Mampostería, tapial hormigonado, tapial calicastro, ladrillos, tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos XII-XIII-XIV-XV
<i>Necrópolis</i>	No

**Toponimia asociada**

*hişn muklîn* (SECO, 1974: 60)

**Bibliografía**

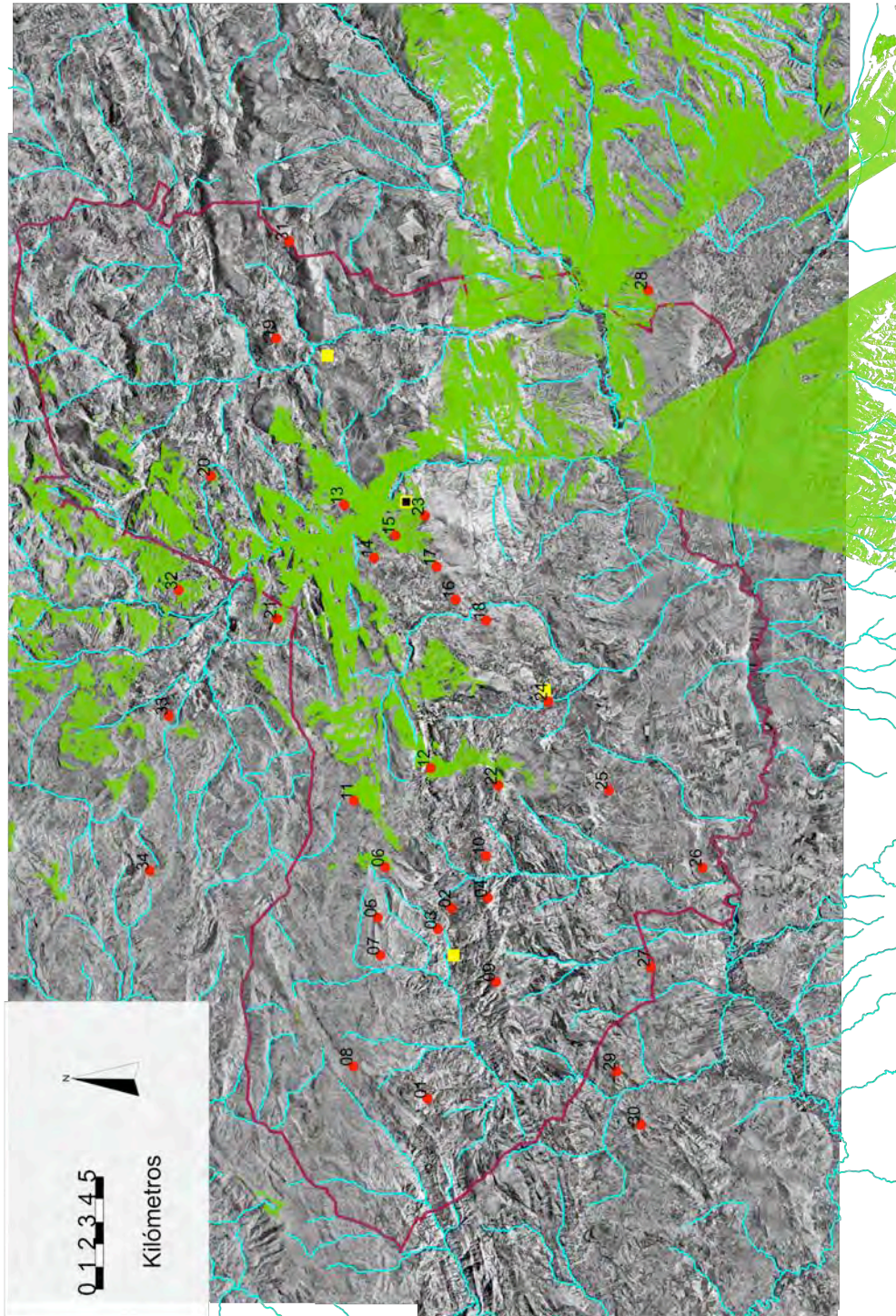
FERRÓN, 1761 ; GAMIR, 1956 ; MARTÍNEZ, 1986 ; MALPICA, 1996 ; GARCÍA, 1998 ; MARTÍN, BLEDA y MARTÍN 1999 ; ALAWNA, 2004 ; MATTEI, e.p.

**Observaciones**

El castillo de Moclín se ha restaurado en varias ocasiones, siendo la más influyentes, la de la década de los 80 en la torre del homenaje y las de la década de los 90 en el recinto de la alcazaba y de la villa. En la actualidad se está llevando a cabo una ulterior restauración de la totalidad del castillo. También se han llevado a cabo excavaciones arqueológicas, siendo la más relevante la de la torre puerta.



Área control visual.



**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



Fotografía aérea del año 1957  
(Fuente: TORRES, 1974: Lám. LXXX)

b)



Vista actual del castillo de Moclín

c)



Torre del homenaje de la alcazaba del castillo de Moclín antes de su restauración

d)



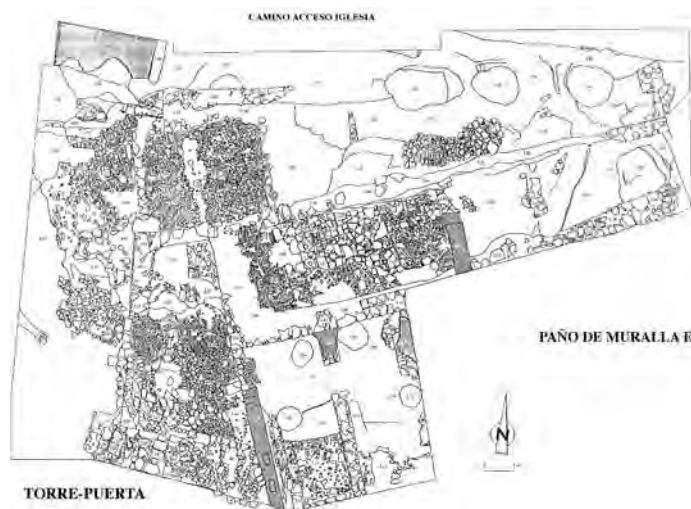
Frente meridional exterior del recinto de la alcazaba del castillo de Moclín

e)



Aljibe norte de la alcazaba del castillo de Moclín

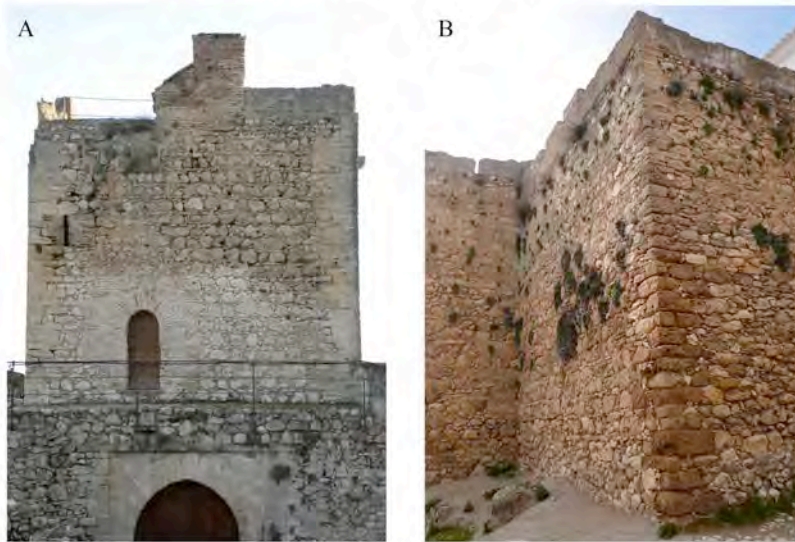
f)



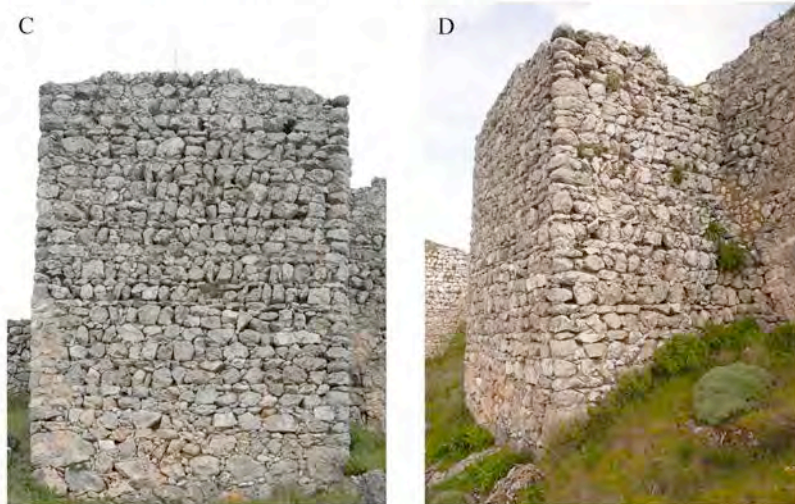
Planimetría de la excavación realizada en el 1994 en el interior de la torre puerta  
(Fuente: GARCÍA, 1998: 320)

g)

MAMPOSTERÍA ENCINTADA

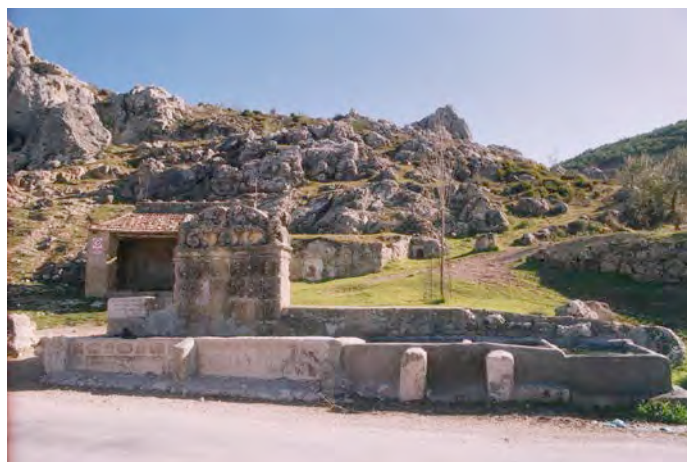


MAMPOSTERÍA MURALLA NORTE ALCAZABA



Diferencias entre mampostería en el castillo de Moclín

h)



El pilar de la Fuente Vieja

i)



Varias estructuras de tapial

j)



Lado oriental de la torre puerta del recinto de la villa del castillo de Moclín

*k)*



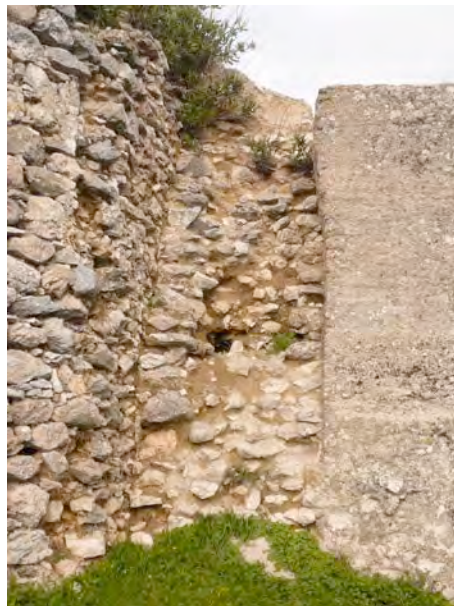
torre semicircular G y torre cuadrada H del lienzo norte de la alcazaba

*l)*



torre semicircular L y torre poligonal M en la zona noroccidental de la alcazaba

*m)*



Lienzo KL entre la torre L y el aljibe 1. Ambos se apoyan al primero

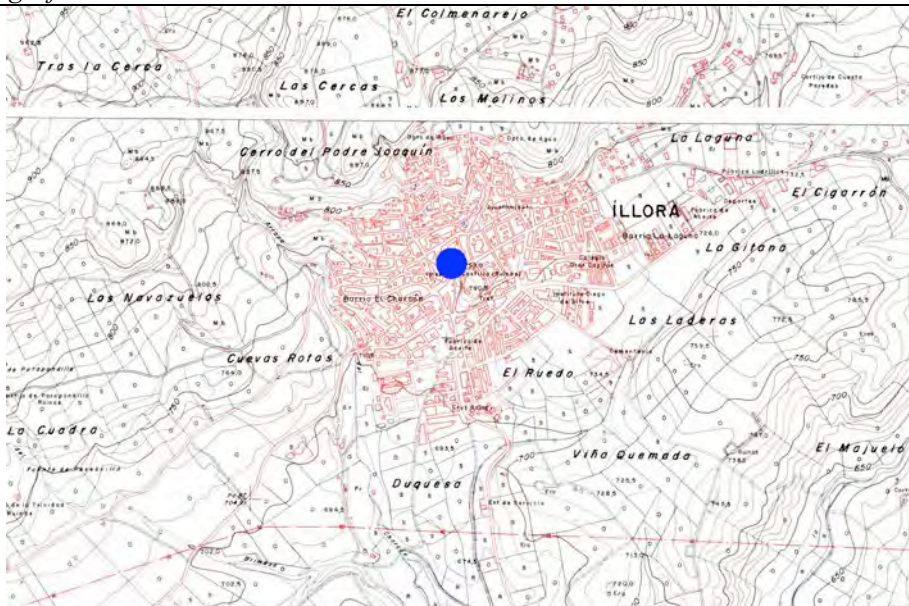
<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.03</b>
--------------------------------	---------------

<b>Identificación</b>		
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Íllora y Castillo de Íllora	<i>Sigla: IL – C III</i>
<i>Municipio</i>	Íllora	

<b>Localización</b>	
<i>UTM</i>	X: 422.100 – Y: 4.127.150
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	790 m.s.n.m. – 730 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000
<i>Situación dentro del área de estudio</i>	



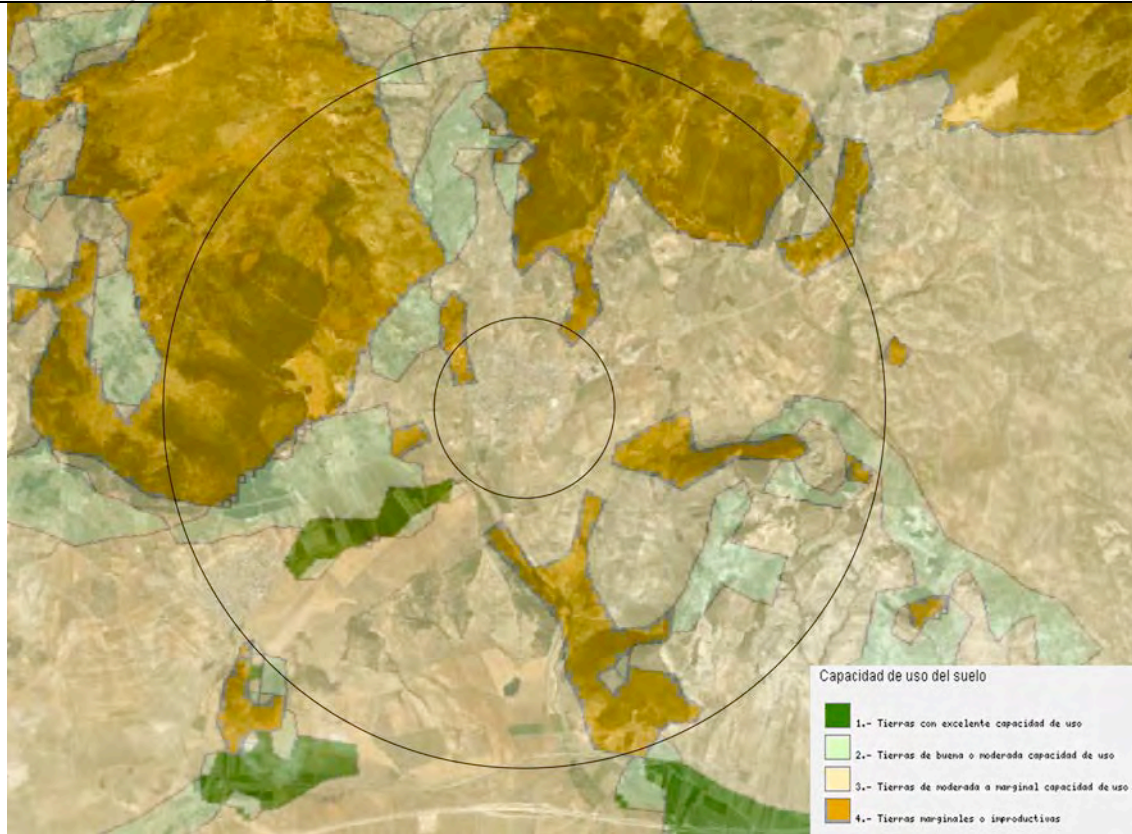
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



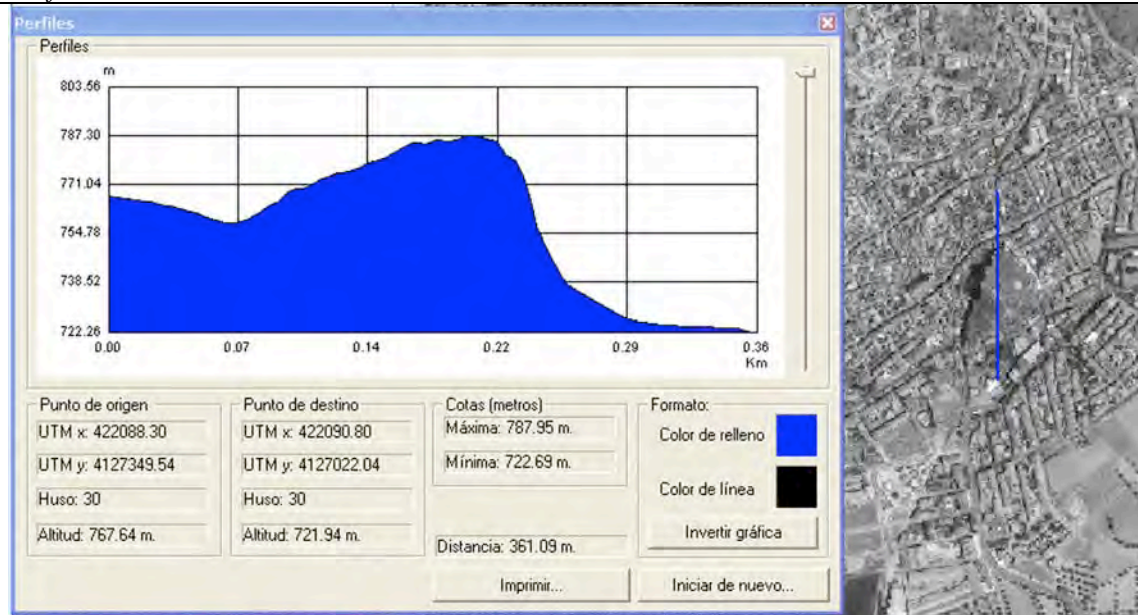
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento y defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Regular / Buena
<i>Adscripción cultural</i>	Romana, Califal, Taifa, Almohade, Nazari
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos X-XI-XII-XIII-XIV-XV
<i>Extensión</i>	72.000 m <sup>2</sup> (estimada)
<i>Exposición solar</i>	



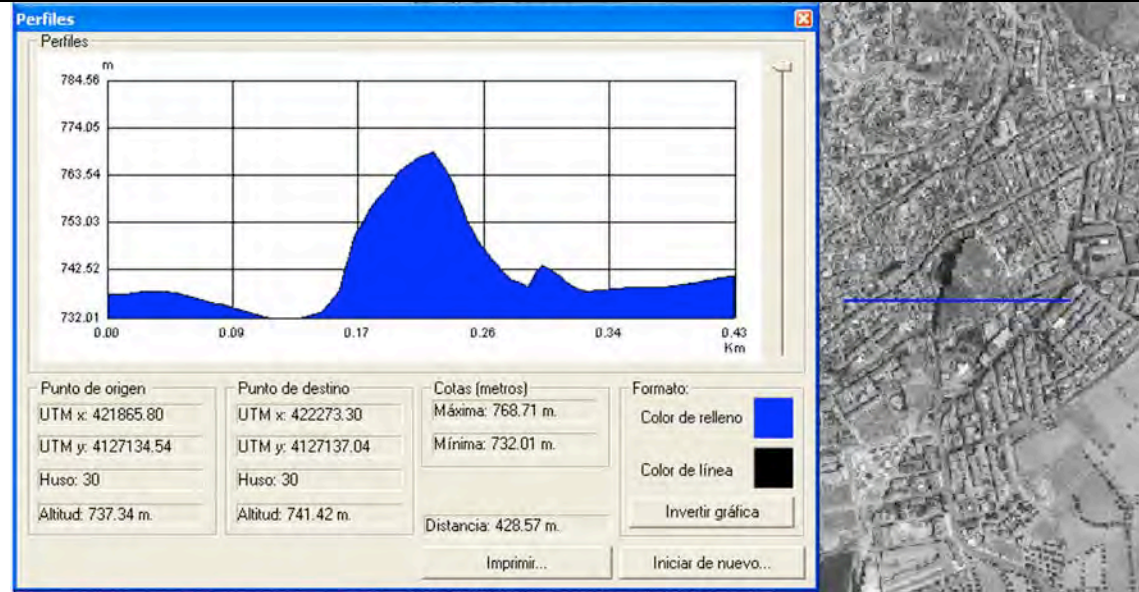
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Calizas, margocalizas y arcillas rojas
<i>Hidrografía</i>	Arroyo del Charcón
<i>Manantial</i>	Fuente de la Iglesia
<i>Uso actual</i>	Urbano
<i>Vegetación actual</i>	Ninguna
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano, regadío y monte
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	36%
<i>Pendiente media entorno</i>	22%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	



*Perfil altimétrico oeste-este*



**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	7 torres y 5 alquerías (nazari)
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Zujaira a Íllora, Camino de Íllora a Montefrío, Camino de Íllora a Alcalá la Real, Camino de Íllora a Moclín y Cañada Real de Íllora a Villanueva de Mesía
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	2.000 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	2.600 m

**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Lienzos, torres, muro de mampostería, aljibes
<i>Elementos constructivo</i>	Mampuestos, tapial hormigonado, tapial calicastro, tapial de calicanto, ladrillos y tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos X-XI-XII-XIII-XIV-XV-XVI
<i>Necrópolis</i>	Íllora

**Toponimia asociada**

*Illywara y qaryat Ilyūra* (SANCHEZ, 1975-1976: 53-54 ; SECO, 1974: 49)

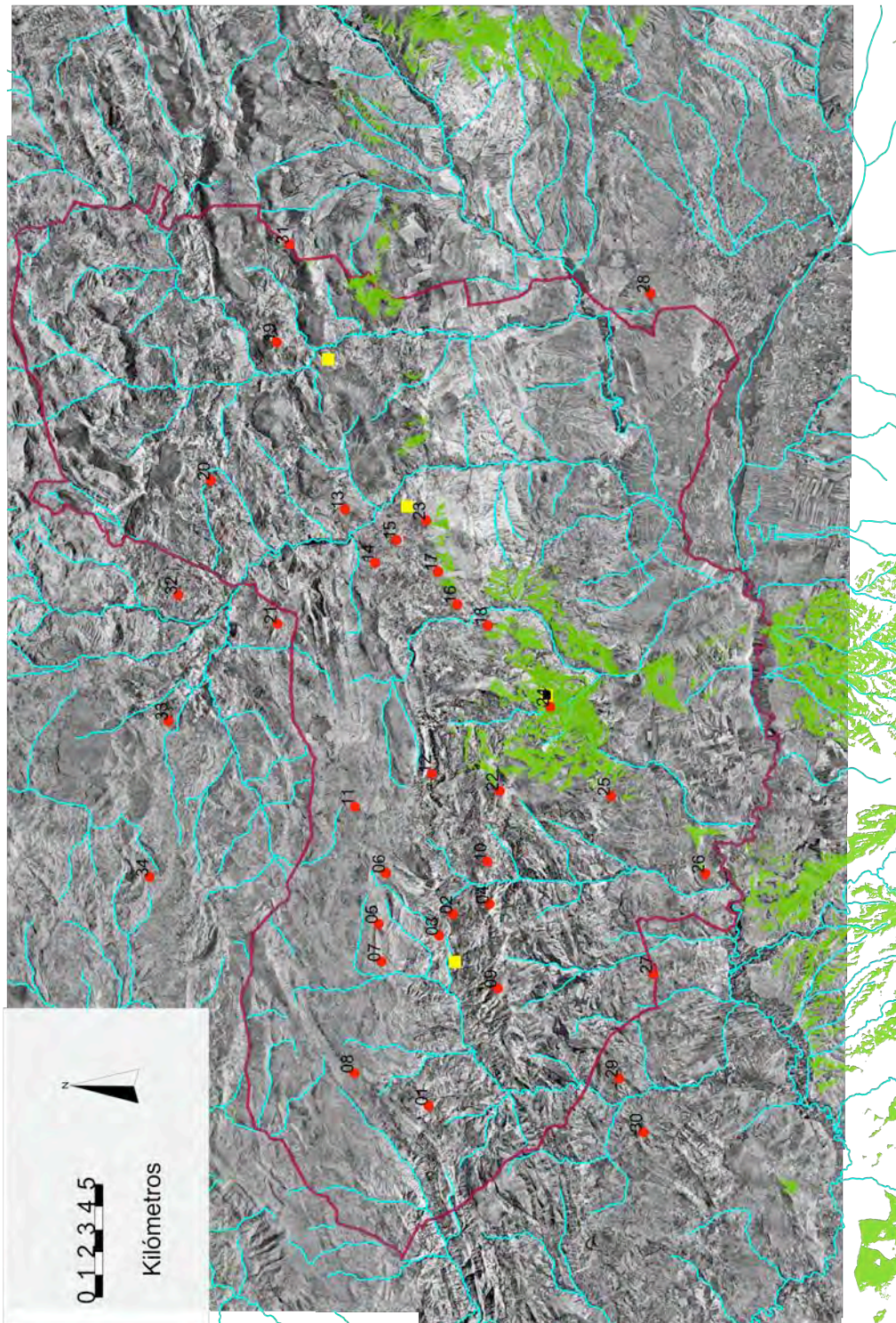
**Bibliografía**

GAMIR, 1956 ; GARCÍA, MARTÍN y BORDES 1995 ; MALPICA, 1996 ; BORDES, 1998 ; MARTÍN, BLEDA y MARTÍN, 1999 ; PÉREZ, 2001 ; BECERRA y MALPICA, 2002 ; MALPICA 2003b ; CARVAJAL 2004 ; ALAWNA, 2004

**Observaciones**

El castillo ha sido objeto de restauración en la década de los 90 y ha sido investigado, siempre en estas fechas, mediante una intervención arqueológica en los alrededores de la puerta de entrada, y posteriormente a principios de nuestro siglo en la villa y alcazaba. Se han identificado por lo meno 4 fases medievales que van desde la época califal a la época nazari. Actualmente es en curso una obra de restauración en el castillo.

Área control visual.



**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



Panorámica del pueblo de Íllora desde la localidad el Fuerte

b)



Vista aérea del peñón del castillo de Íllora (Fuente: AVIOFOTO)

c)



Panorámica antigua del castillo de Íllora (Fuente: Valenzuela y Valenzuela, 2009)

d)



Grabado de Illora (Fuente: López, 1990: 107)

e)



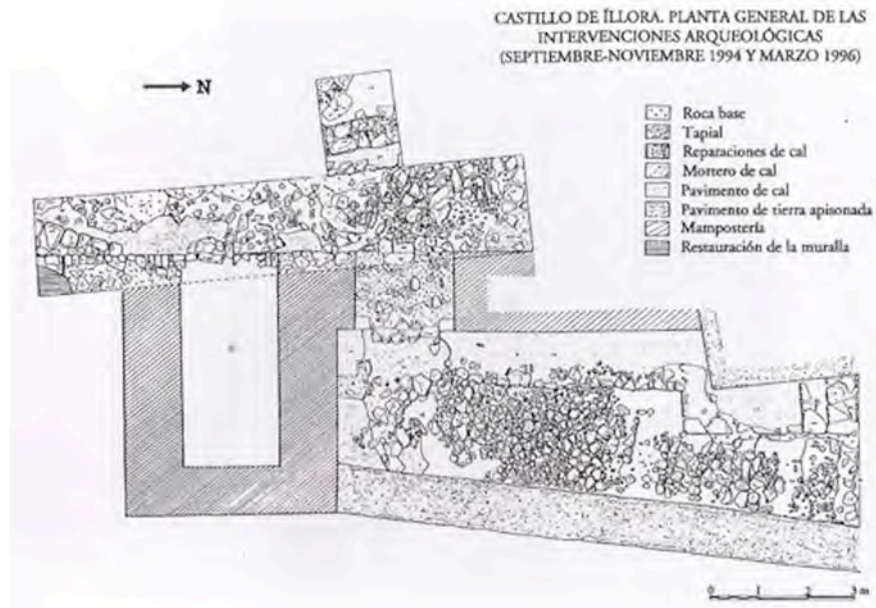
Foto antigua del castillo de Illora, lienzo OP (Fuente: Valenzuela y Valenzuela, 2009)

f)



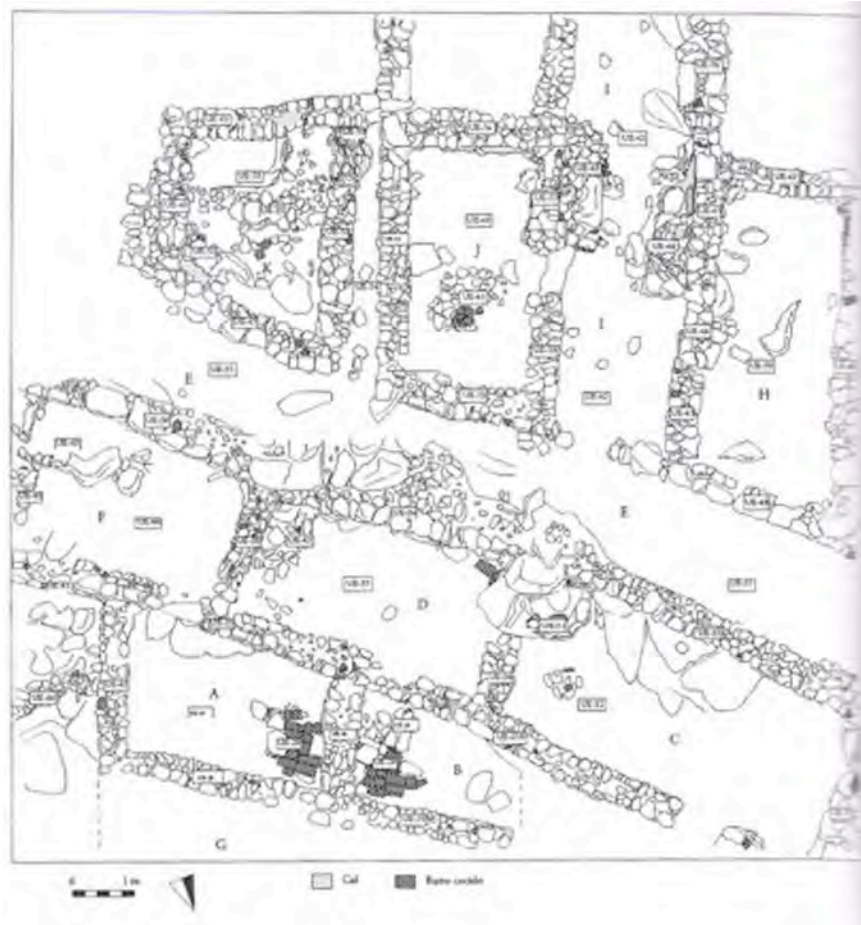
Foto antigua del castillo de Illora, torre H (Fuente: Valenzuela y Valenzuela, 2009)

g)



Planimetría final de la excavación arqueológica realizada en la zona de la entrada  
(Fuente: GARCÍA, MARTÍN y BORDES 1995)

h)



Planimetría final de la excavación arqueológica realizada en el recinto de la villa  
(Fuente: Malpica, 2003b)

i)



Puerta de entrada a la barbacana (izquierda) y acceso de ésta a la villa (derecha)

j)



Lienzo de tapial calicestrado BC, conocido como los dientes de la vieja

k)



El aljibe n.º 1 de la alcazaba del castillo de Íllora

*d)*



El aljibe n.º 2 de la alcazaba del castillo de Íllora

*i*

*m)*



Torre de tapial de calicanto, denominada torre B

*n)*



Torre de tapial calicastrado, denominada torre E



*o)*



Detalle del tapial calicastrado en la denominada torre D

*p)*



Detalle del tapial calicastrado en el lienzo 3

*q)*



Dos fases distintas de tapial en el pasadizo de ronda bajo la torre H

r)



Mampostería encintada con decoraciones de piedras incrustadas, lienzo 7 y torre Q

s)



Vista general de las torre P (derecha) y D (izquierda) y del lienzo PD

t)



Detalles del tapial perteneciente a la primera fase de la puerta de acceso al castillo

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.04</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Montefrío y Castillo de Montefrío	<i>Sigla:</i> MO – C Mon
------------------------------	-----------------------------------	--------------------------

<i>Municipio</i>	Montefrío
------------------	-----------

**Localización**

<i>UTM</i>	X: 410.340 – Y: 4.131.230
------------	---------------------------

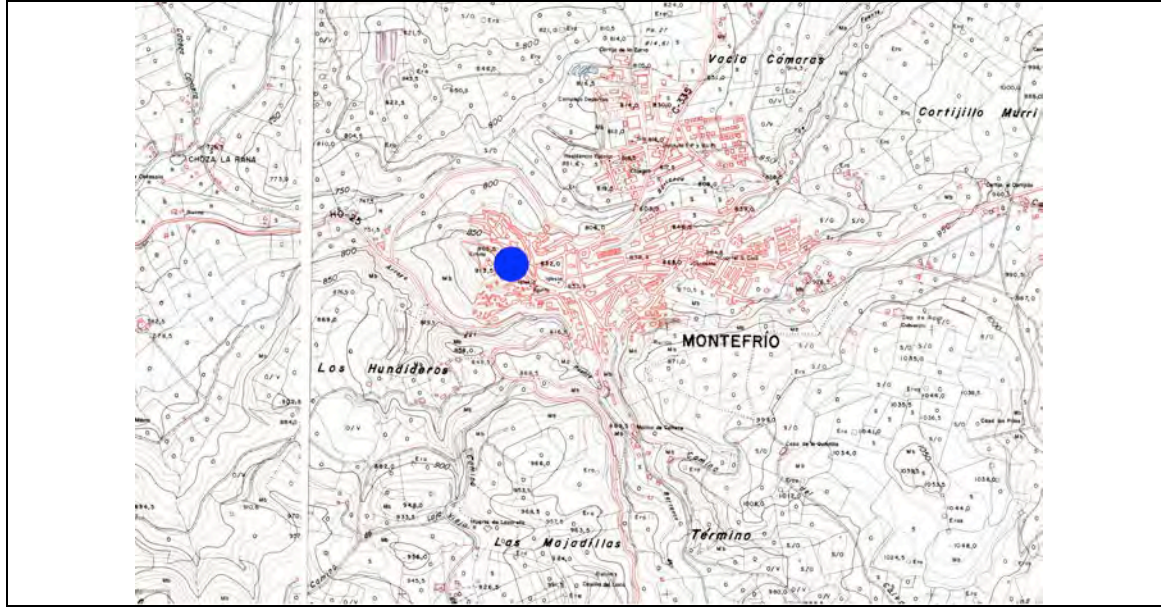
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	913 m.s.n.m. – 833 m.s.n.m.
-------------------------------	-----------------------------

<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000
----------------------------------	---------------------------------------

*Situación dentro del área de estudio*

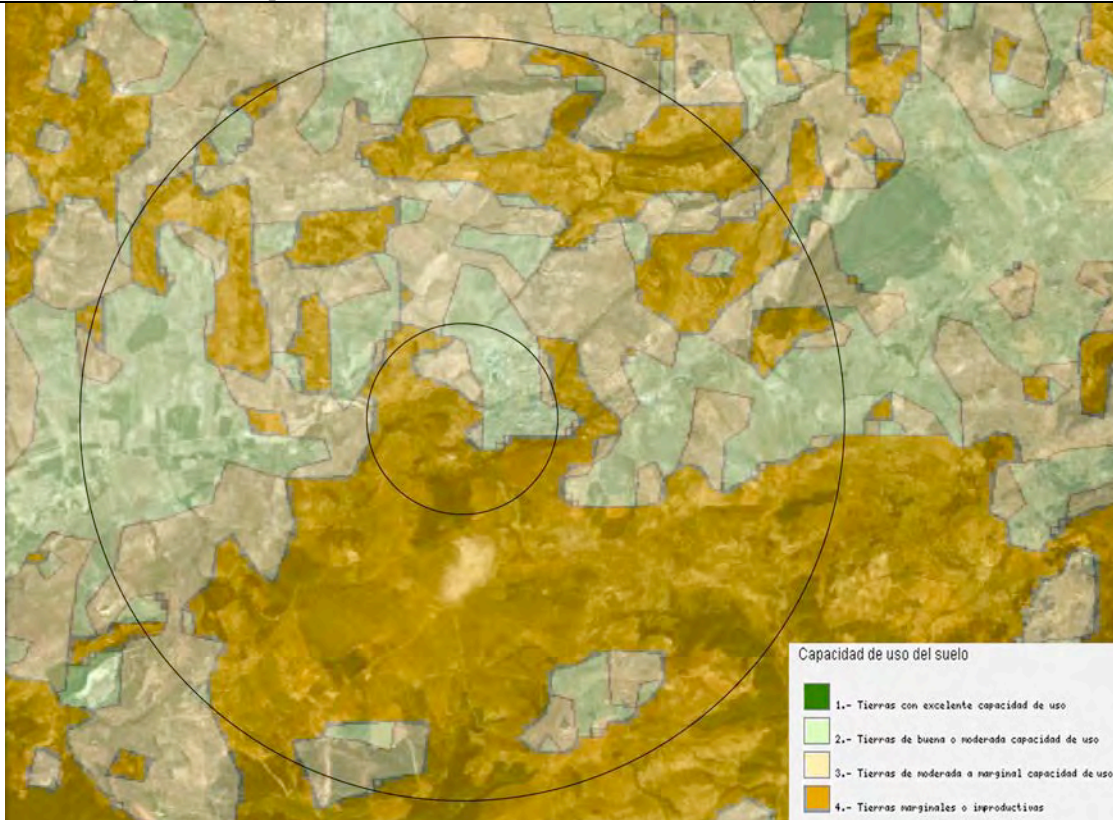


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*

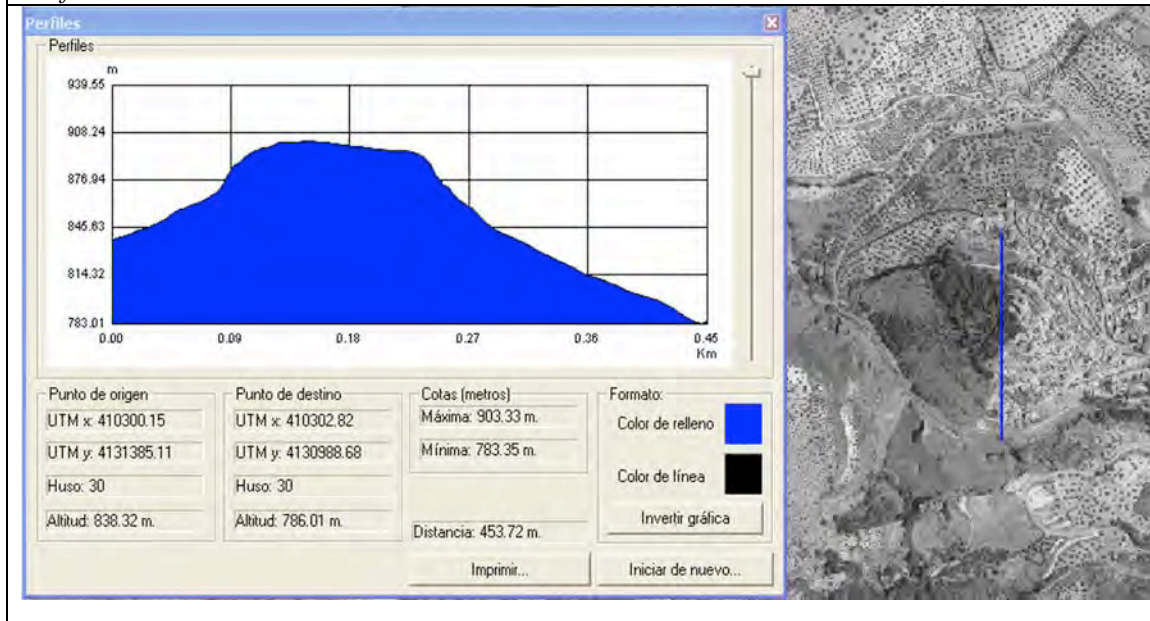


<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento y defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Regular
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<i>Extensión</i>	49.000 m <sup>2</sup>
<i>Exposición solar</i>	Sur

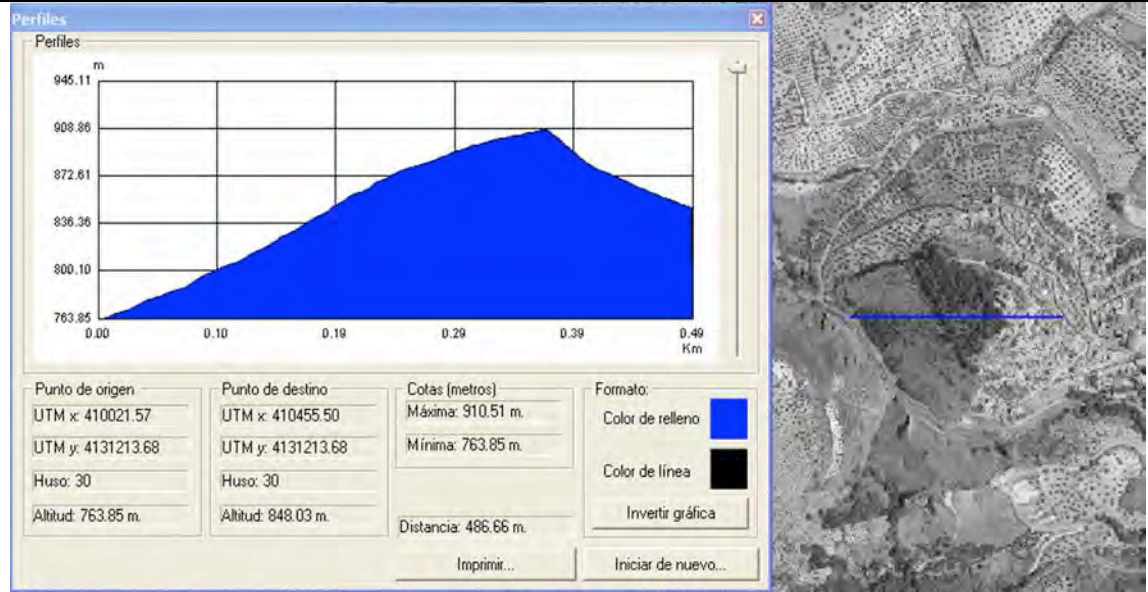
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Arenisca calcárea bioclásticas y margas
<i>Hidrografía</i>	Arroyo del Puente y barranco Fuente Molina
<i>Manantial</i>	Las Pilillas
<i>Uso actual</i>	Urbano
<i>Vegetación actual</i>	Ninguna
<i>Explotación posible del entorno</i>	Monte y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	55%
<i>Pendiente media entorno</i>	49%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	



*Perfil altimétrico este-oeste*



**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	9 torres
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Loja a Montefrío, Camino de Alomartes a Montefrío, Camino de Íllora a Montefrío, Vereda de los Pinares, Colada de Fuente Molina y Vereda de Alcalá la Real a Loja o de los Chorreros
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	1.500 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	4.400 m

**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Lienzos muralla, Torres, Aljibes, muros de mamposterías y estructuras excavada en la roca
<i>Elementos constructivo</i>	Mampuestos, tejas, ladrillos
<i>Cerámica</i>	Siglos XIV-XV
<i>Necrópolis</i>	No

**Toponimia asociada**

*muntfaríd* o *muntifrid* (SECO, 1974: 62)

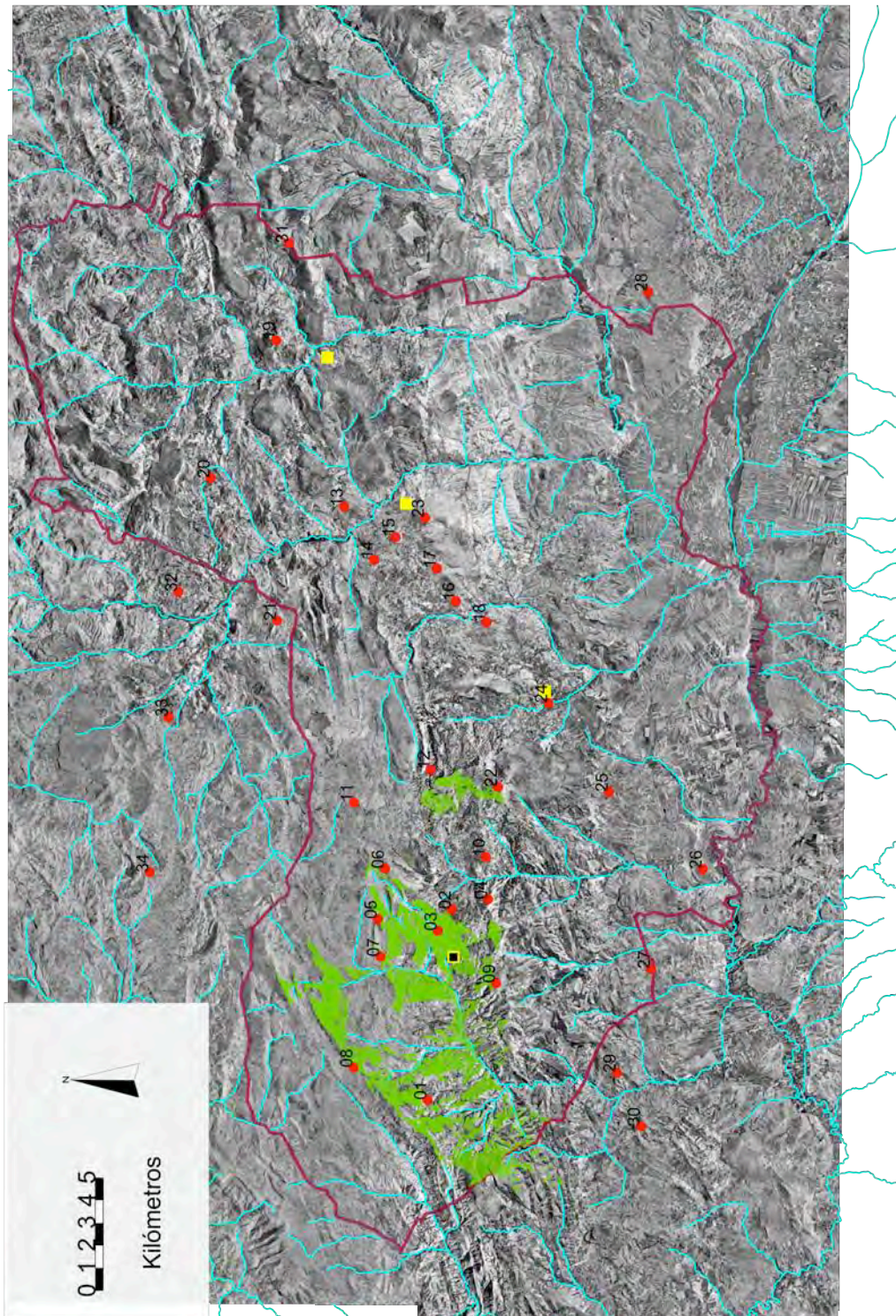
**Bibliografía**

GAMIR, 1956 ; LINARES, 1964 ; MALPICA 1996 ; MARTÍN, BLEDA y MARTÍN, 1999 ; ALAWNA, 2004 ; PEDREGOSA 2011<sup>a</sup> ; PEDREGOSA 2012

**Observaciones**

El castillo no ha sido nunca investigado desde una perspectiva arqueológica, lo que deja muchas incógnitas sobre su pasado. Sin embargo un análisis de sus técnicas constructivas deja percibir por lo menos dos fases distintas de época medieval.

Área control visual.



**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



Panorámica del pueblo de Montefrío

b)



Imágenes aérea de la villa de Montefrío

c)



Foto de principio del siglo X, se aprecian las estructuras excavadas en la roca



d)



Torre nazari T 8 y aljibes del recinto de la alcazaba de Montefrío

e)



Puerta de acceso al recinto cristiano con torres circulares

f)



Detalle interior del recinto cristiano

g)



Aljibe de grandes dimensiones ubicado en el recinto de la villa de Montefrío

h)



Tramo del recinto de la villa (L 2) construido con mampostería enripiada

i)



Tramo del recinto de la villa (L 8) construido con mampostería enripiada

j)



Tramo del recinto de la villa (L 8) construido con mampostería en hiladas

k)



Torre 3 (izquierda) y 4 (derecha) del recinto de la villa de Montefrío

l)



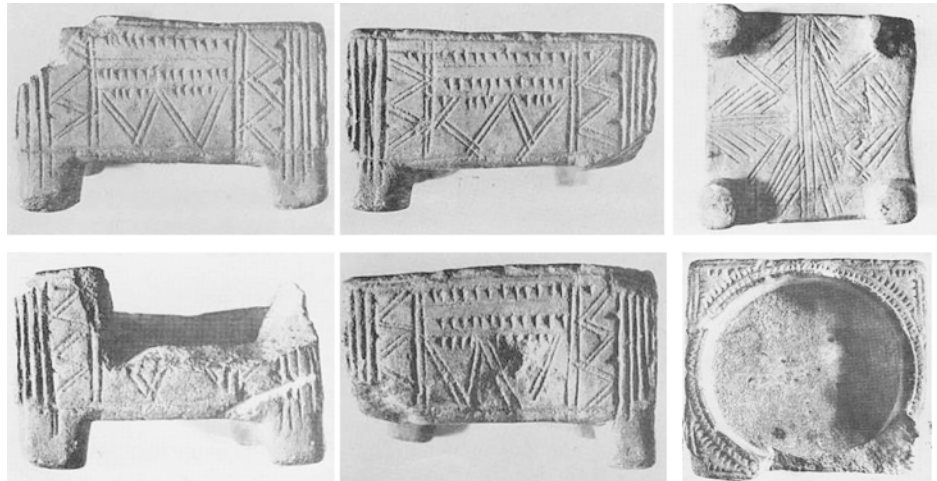
Estructuras excavada en la roca en el recinto de la villa de Montefrío

m)



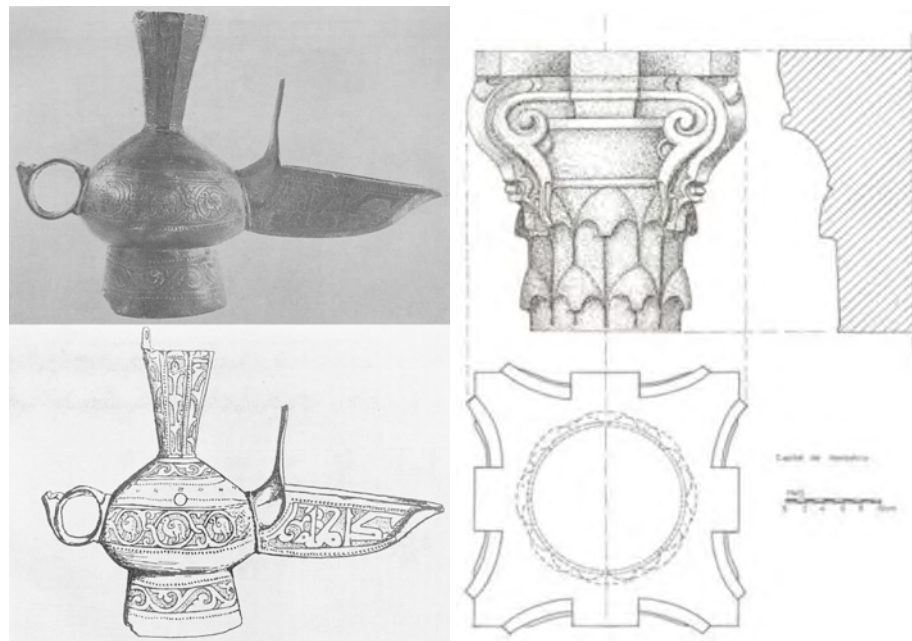
Recreaciones 3D de la villa (arriba) y de la alcazaba (centro y abajo) de Montefrío (Fuente: VALDIVIA, web)

n)



Brasero de piedra de forma cuadrada procedente de Montefrío  
(Fuente: FERNÁNDEZ, 1972: Lámina III y IV)

o)



Hallazgos de época almorávides hallados en Montefrío  
Candil (Fuente: FERNÁNDEZ, 1975: Lámina II y GÓMEZ, 1951: 335) ; y  
capitel (MARINETTO, 1999: 186)

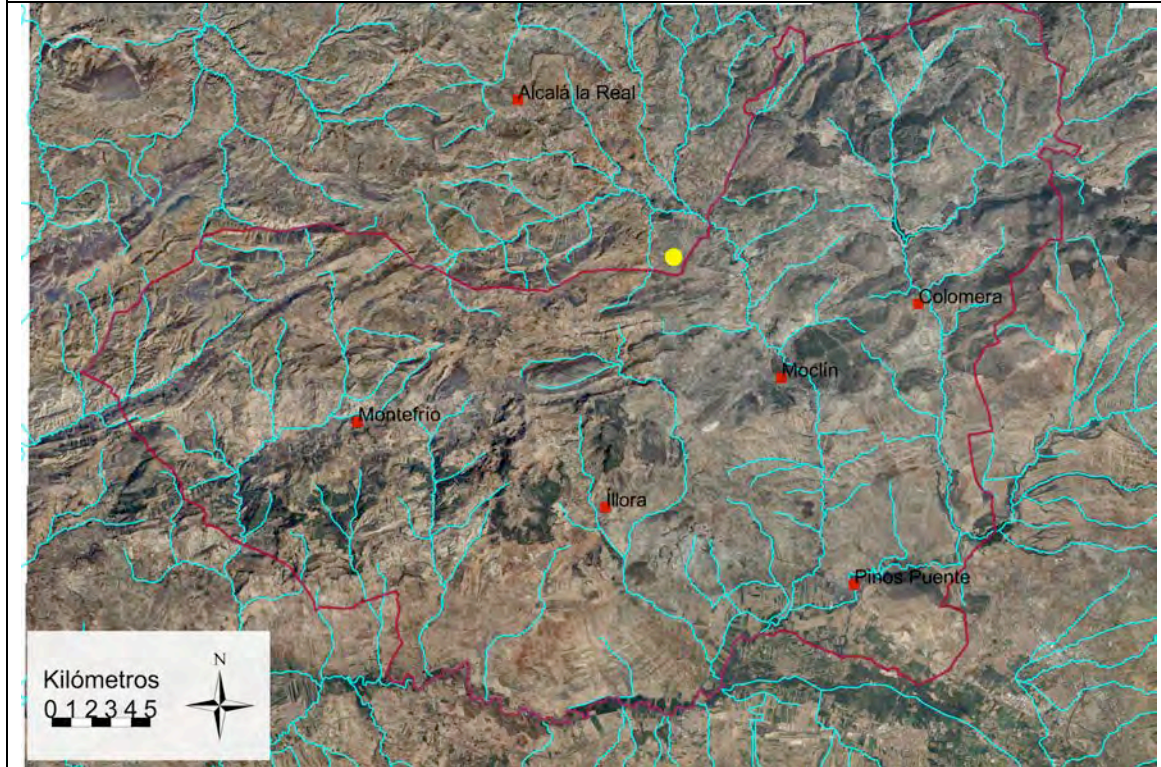
<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.05</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

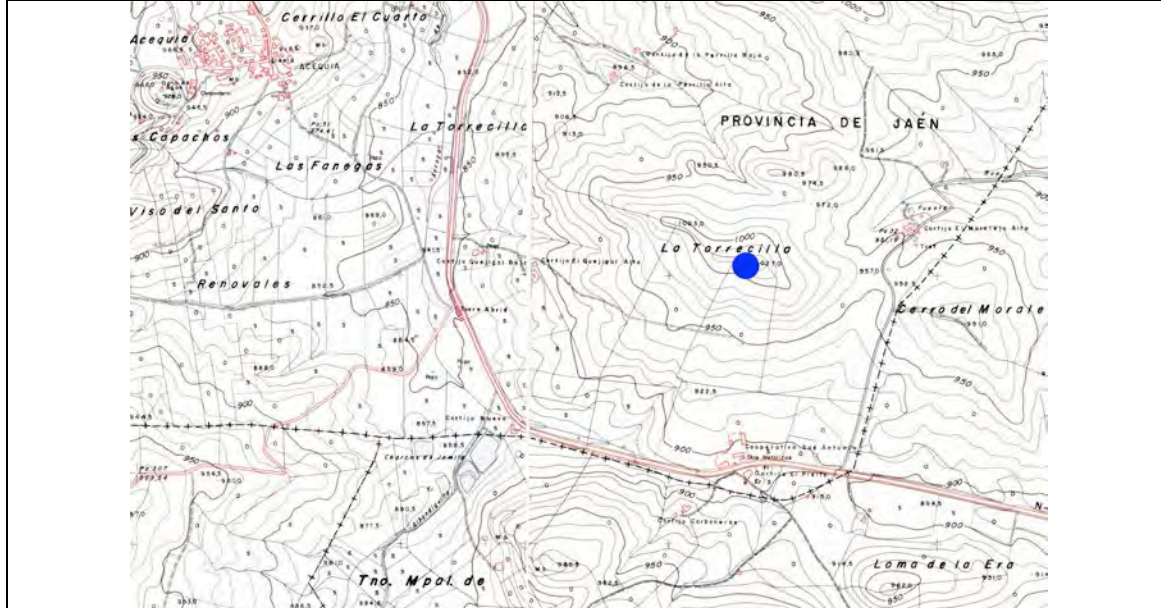
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre de Abril o del Quejigal	<i>Sigla:</i> AL – T Abr
<i>Municipio</i>	Alcalá la Real	

**Localización**

<i>UTM</i>	X: 425.225 – Y: 4.139.030	
<i>Altura</i>	1.025 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000	
<i>Situación dentro del área de estudio</i>		

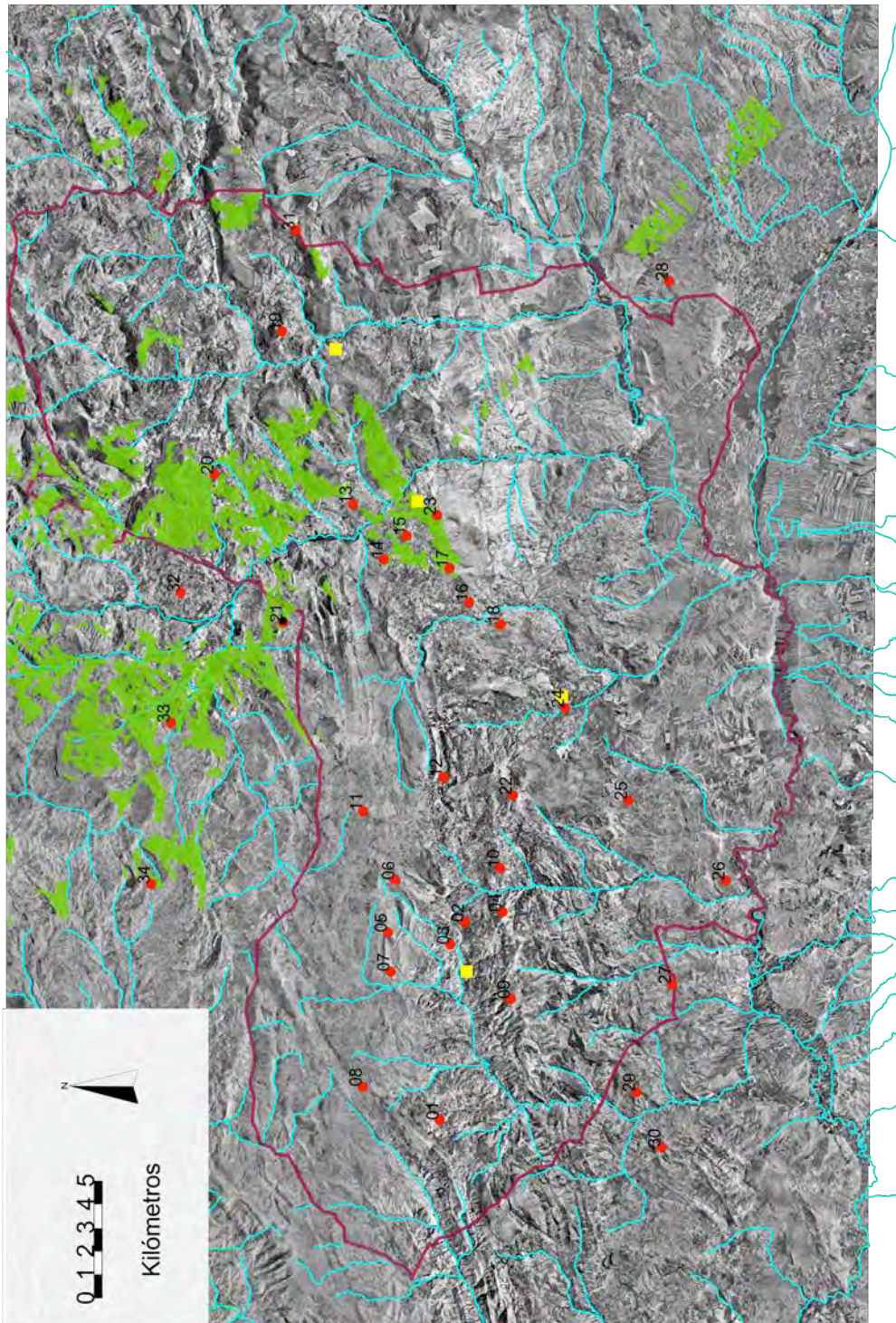


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Mala
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Barrancos de menor entidad
<i>Manantial</i>	Fuente del Moralejo Alto
<i>Vegetación actual</i>	Olivares
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Moclín, 9 torres, 4 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Íllora a Alcalá la Real o Vereda de la Alhondiguilla y Camino de Pinos Puente a Alcalá la Real o Cordel de la Gallina
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	4.600 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	5.100 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	No identificada
<b>Toponimia asociada</b>	
La torrecilla	
<b>Situación</b>	

## Visibilidad



## Bibliografía

MARTÍN y MARTÍN, 1998

## Observaciones

Está construida con grandes piedras sin apreciarse hiladas regulares. Está muy oculta por la vegetación

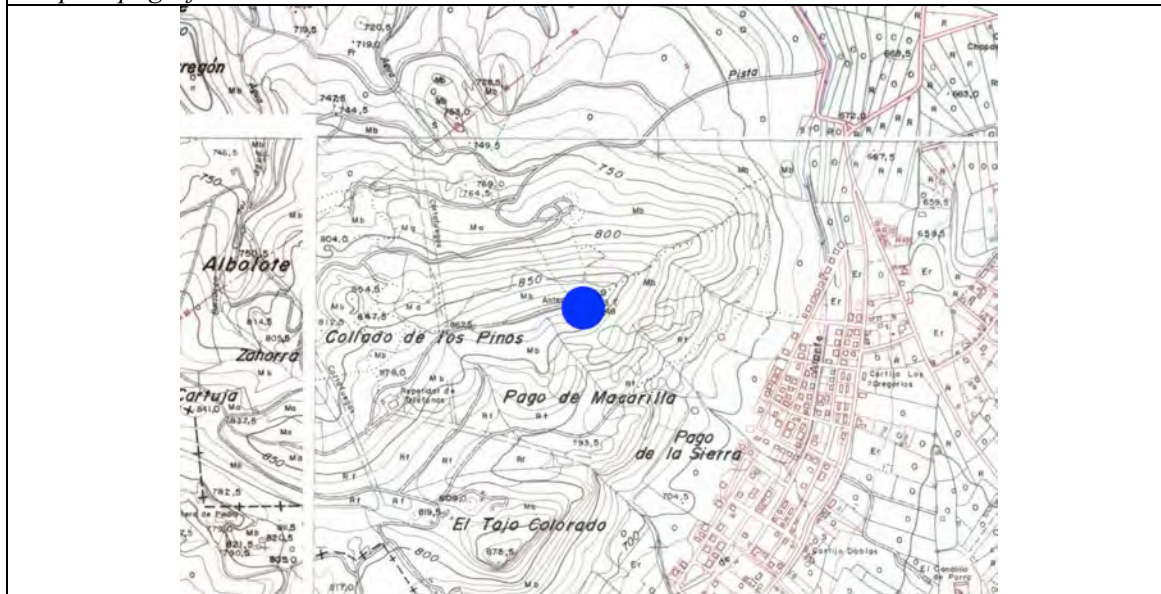


<b>Numero Ficha progresivo</b>		<b>9.1.06</b>
<b>Identificación</b>		
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre de Albolote	<i>Sigla: AL – T Alb</i>
<i>Municipio</i>	Albolote	
<b>Localización</b>		
<i>UTM</i>	X: 439.796 – Y: 4.122.617	
<i>Altura</i>	885 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Granada Norte (1009-IV) – 1:25.000	

*Situación dentro del área de estudio*

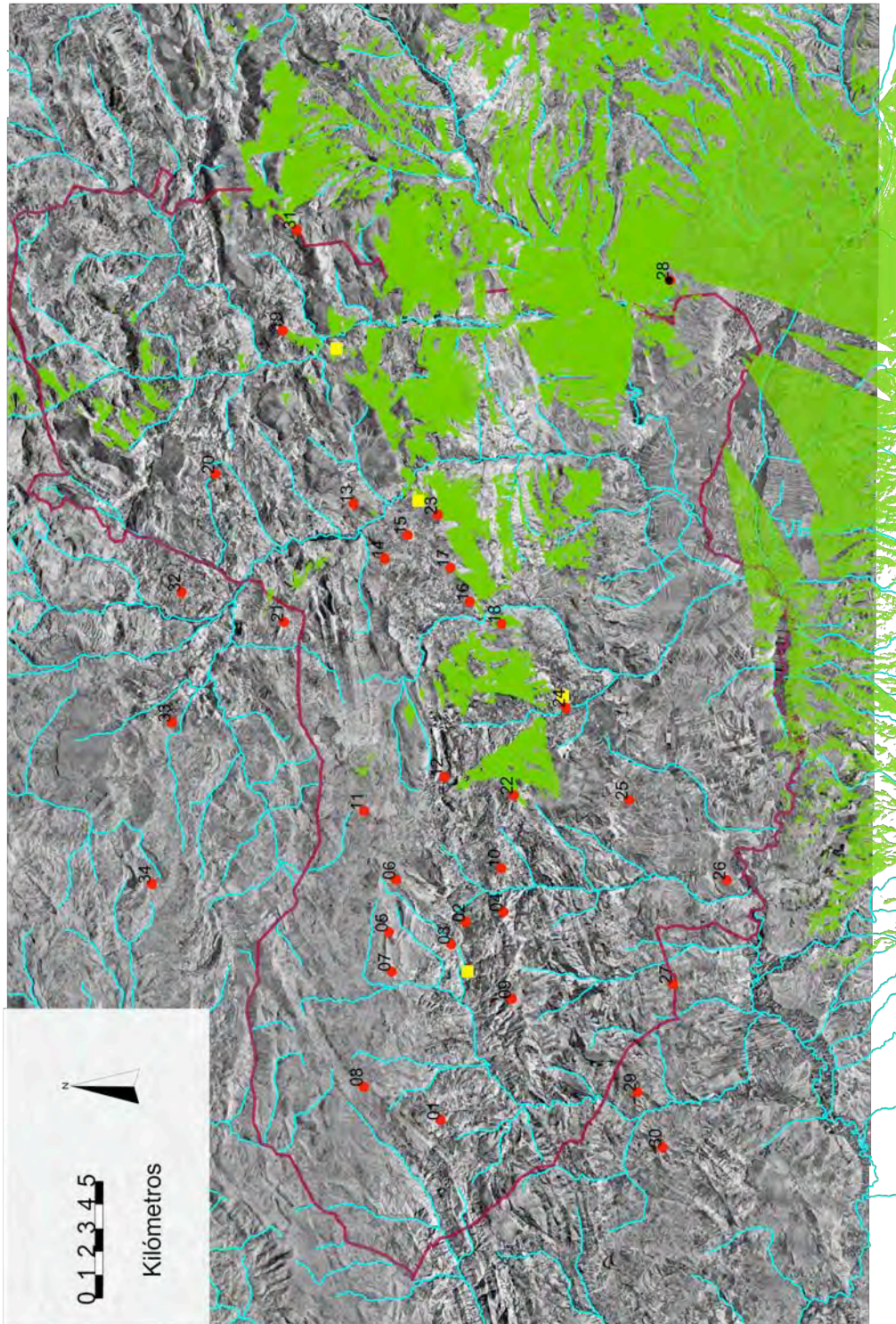


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Buena
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Barrancos de menor entidad
<i>Manantial</i>	No hay cercano
<i>Vegetación actual</i>	Hierba y encinares
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Colomera, 6 torres y 6 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Cañada Real de las Baterías y la Cañada Real de Pinos Puente a Albolote
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	14.100 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	15.450 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	Si
<i>Asentamiento</i>	Si
<i>Cerámica</i>	Siglos XIV-XV
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	

## Visibilidad



## Bibliografía

ARGÜELLES, 1995 ; MALPICA, 1996 ; MARTÍN, BLEDA y MARTÍN, 1999

## Observaciones

Es construida con mampuesto de sillarejos en hilada regulares con verdugadas de ripios. En la parte oeste se encuentra la puerta de acceso a la torre.

**Fotos/Plantas/Prospectos**

*a)*



Torreón de Albolote antes de su restauración. Se aprecia la al fondo la Vega

*b)*



Torreón de Albolote tras su restauración

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.07</b>
--------------------------------	---------------

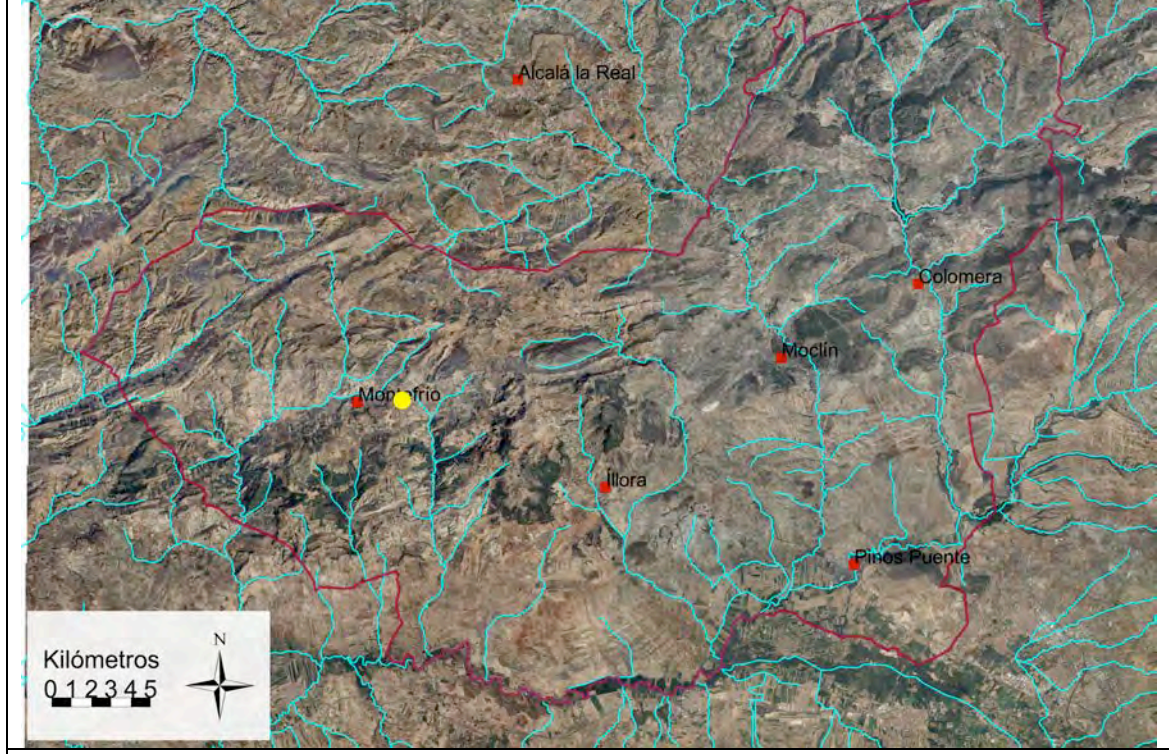
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre de los Anillos	<i>Sigla:</i> MO – T An
<i>Municipio</i>	Montefrío	

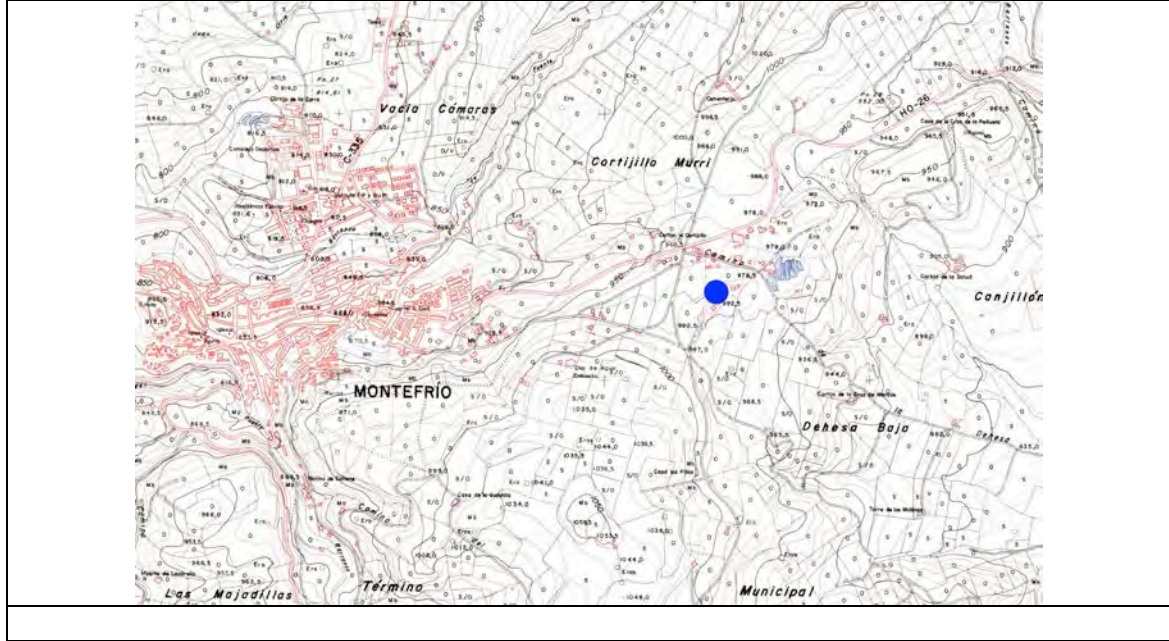
**Localización**


<i>UTM</i>	X: 412.457 – Y: 4.131.308
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	990 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*

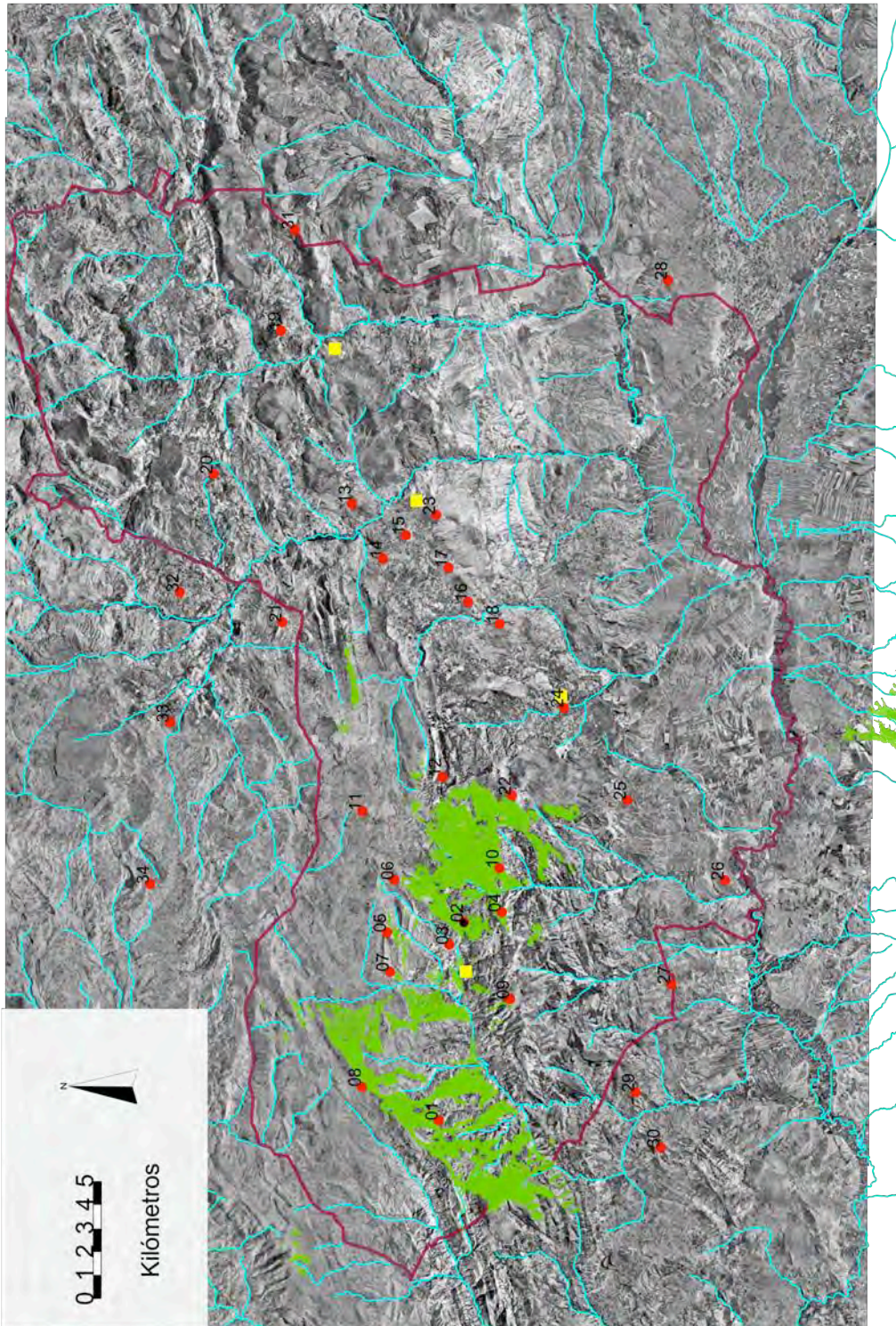


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Ladera
<i>Conservación</i>	Regular
<i>Adscripción cultural</i>	Almohade-Nazari
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XII-XIII-XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Barrancos de menor entidad
<i>Manantial</i>	No
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Montefrío, 11 torres y 3 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Montefrío a Íllora
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	1.150 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	1.650 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	Ninguna
<i>Asentamiento</i>	Cortijo Cruz de Marcos
<i>Cerámica</i>	Siglos XIII-XIV-XV
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	
	

**Visibilidad**



**Bibliografía**

No existe

**Observaciones**

Posiblemente presenta dos fases constructivas, la más antigua realizada con grandes bloques de piedras y la segunda con mampuesto de menor tamaño dispuesto en hiladas más o menos regulares.

**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



Vista oriental de la torre de los Anillos

b)



Vista meridional de la torre de los Anillos



c)



Vista del lado noroeste de la torre de los Anillos

d)



Panorámica del lado noreste de la torre de los Anillos

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.08</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre Atabar	<i>Sigla: TO – T Ata</i>
<i>Municipio</i>	Loja	

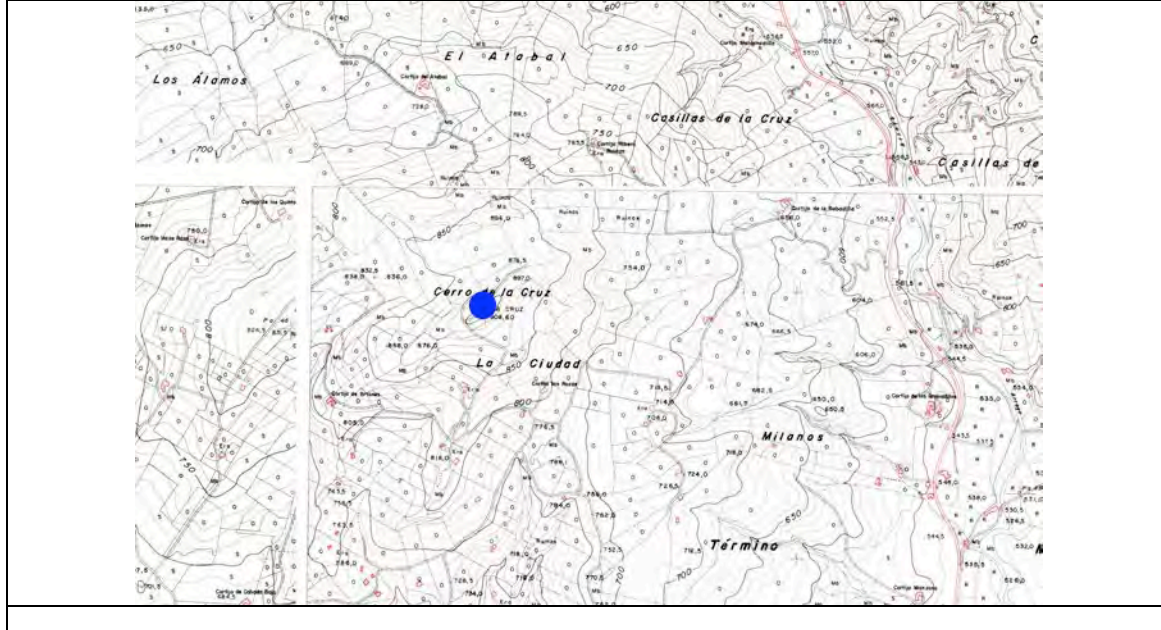
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 402.853 – Y: 4.122.941
<i>Altura</i>	909 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Huétor Tajar (1008-III) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*

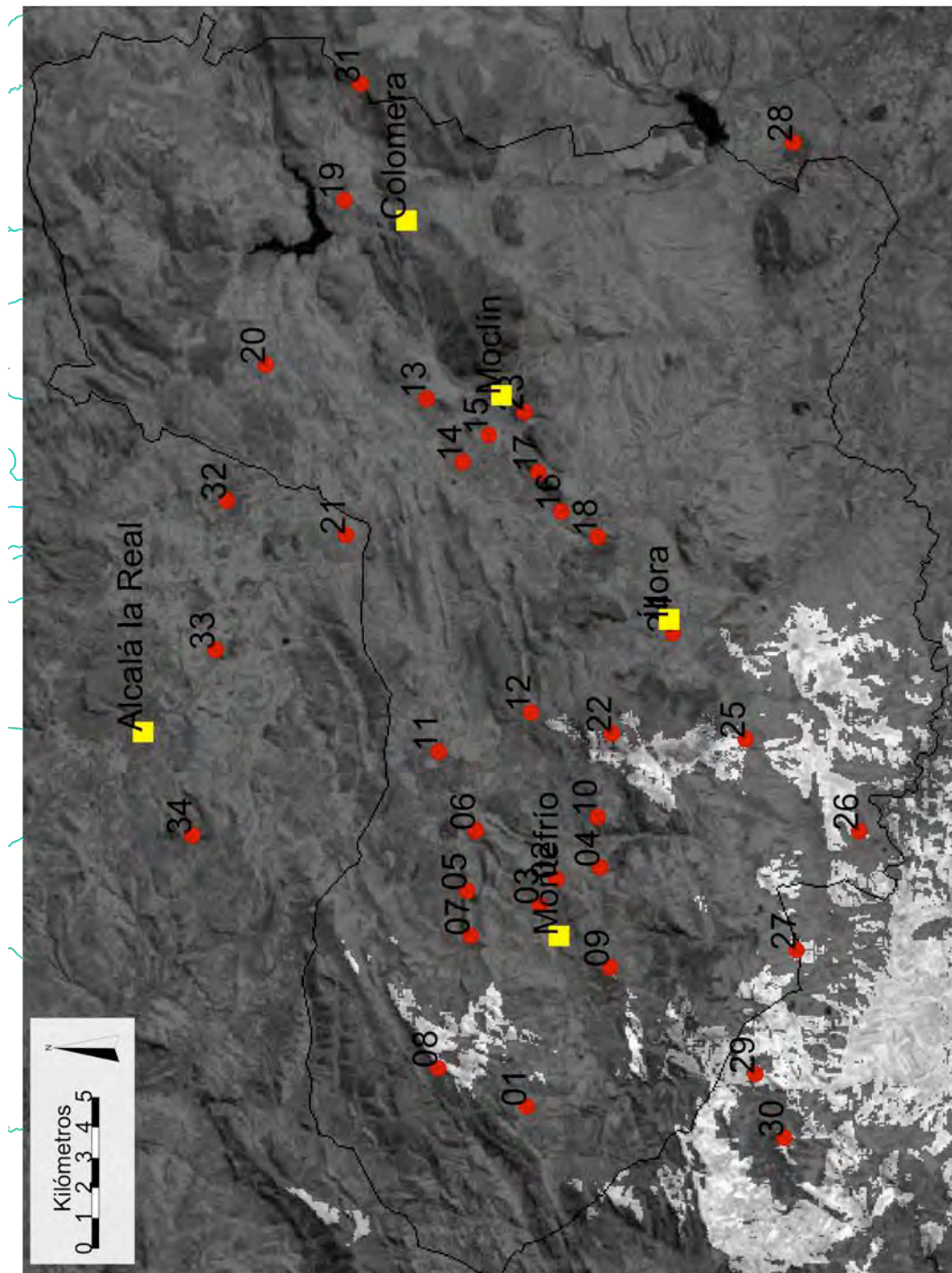


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	No se ha identificado
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Barrancos de menor entidad
<i>Manantial</i>	No hay cercano
<i>Vegetación actual</i>	Encinares
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	7 torres y 4 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de los Vilanos
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	2.600 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	7.000 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	No identificada
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	

## Visibilidad



## Bibliografía

JIMÉNEZ, 2002

## Observaciones

No se han identificado sus restos lo que no permite conocer más sobre su técnica. Es nombrada en textos escritos.

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.09</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre de las Cabrerizas	<i>Sigla: MO – T Cab</i>
------------------------------	-------------------------	--------------------------

<i>Municipio</i>	Montefrío
------------------	-----------

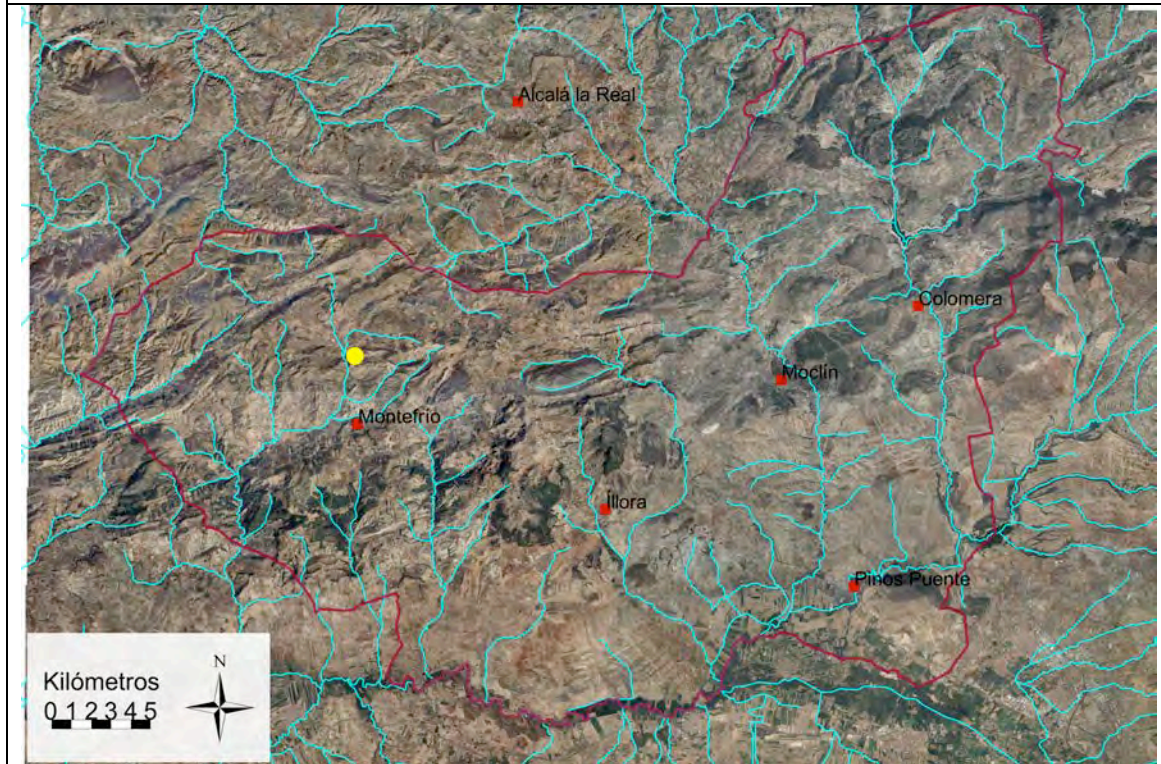
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 410.353 – Y: 4.134.469
------------	---------------------------

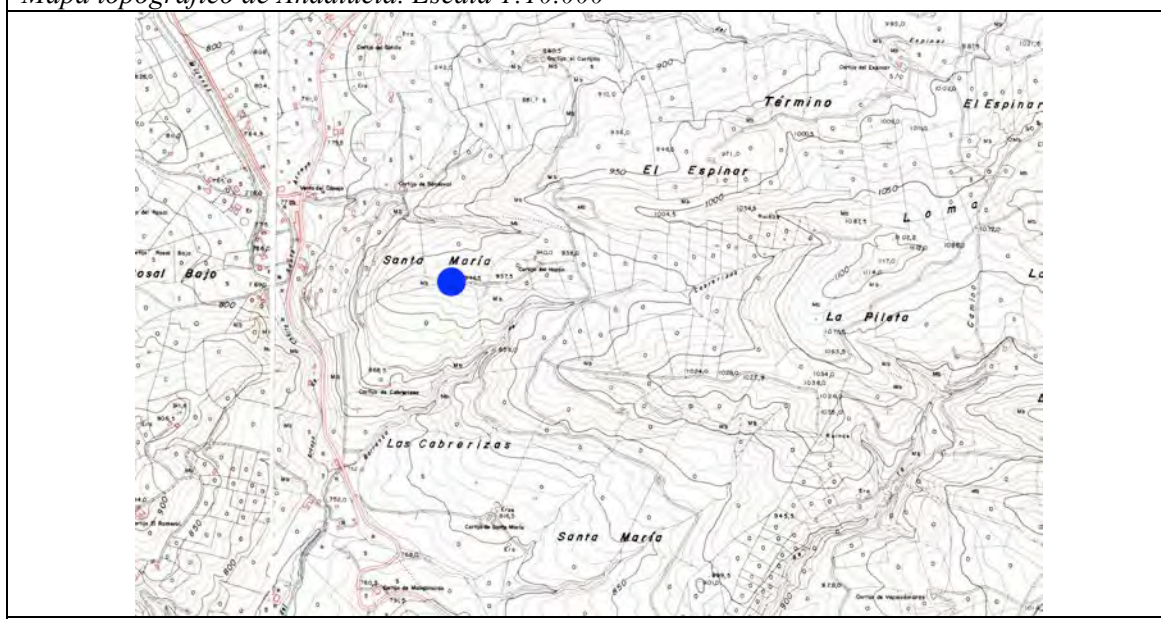
<i>Altura</i>	948 m.s.n.m.
---------------	--------------

<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Ermita Nueva (990-IV) – 1:25.000
----------------------------------	---

*Situación dentro del área de estudio*

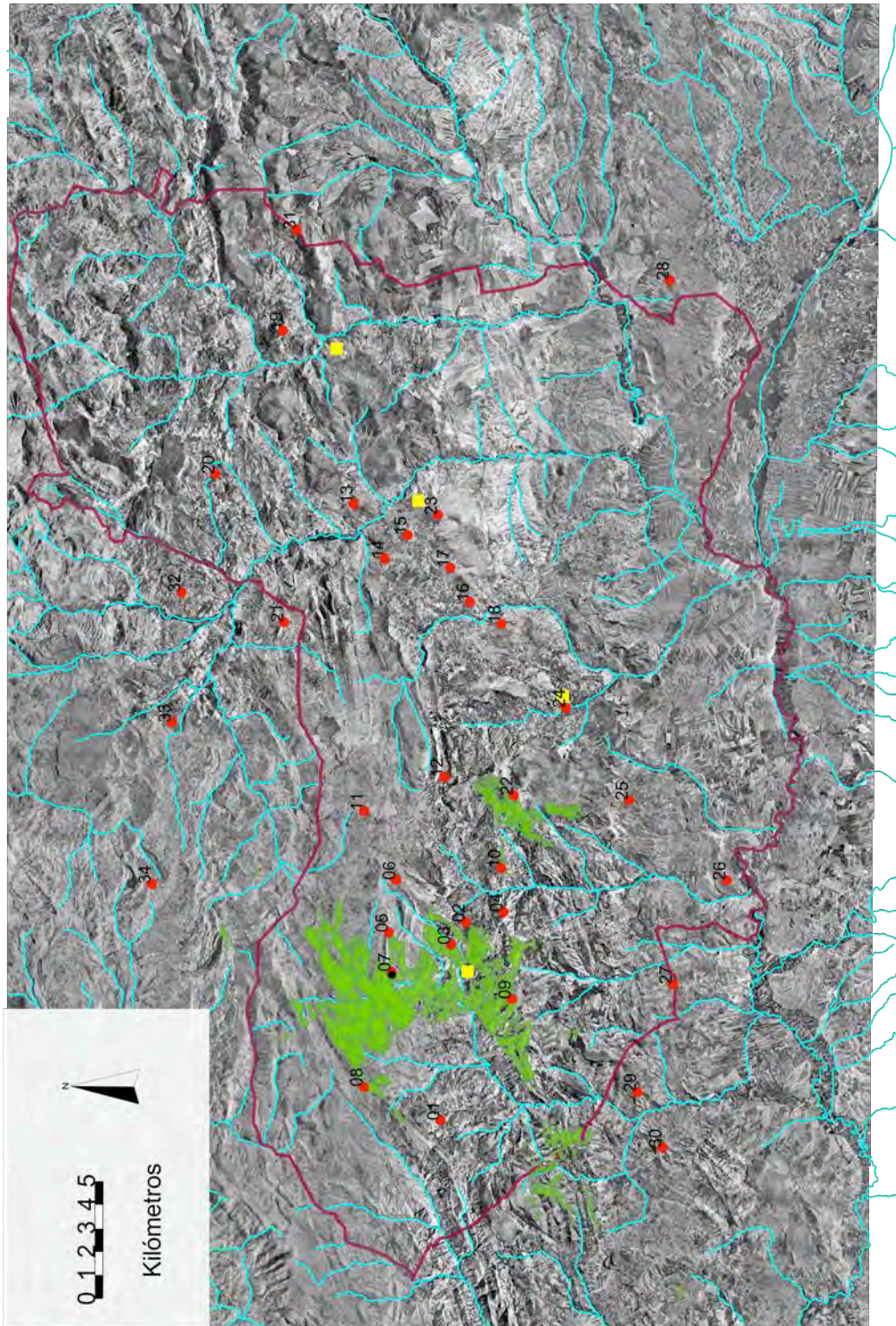


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Mediocre
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Barranco de Cabrerizas y Arroyo del Chorro
<i>Manantial</i>	Fuente de Sandoval
<i>Vegetación actual</i>	Encinares
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Montefrío, 7 torres, 1 alquería
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Montefrío a Almedinilla, Vereda de los Milanos
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	1.650 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	2.800 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	Siglos XV
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	

## Visibilidad



## Bibliografía

MARTÍN, BLEDA y MARTÍN, 1999 ; PEDREGOSA, 2007

## Observaciones

Está construida con mampostería dispuesta en hiladas más o menos regulares

**Fotos/Plantas/Prospectos**

*a)*



Lado oriental de la torre de las Cabrerizas  
(Fuente: PEDREGOSA, 2007a: 291)

*b)*



Restos de enlucidos en el paramento de la torre de las Cabrerizas  
(Fuente: PEDREGOSA, 2007a: 292)



<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.10</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre del Campanario	<i>Sigla:</i> AL – T Cam
<i>Municipio</i>	Albolote	

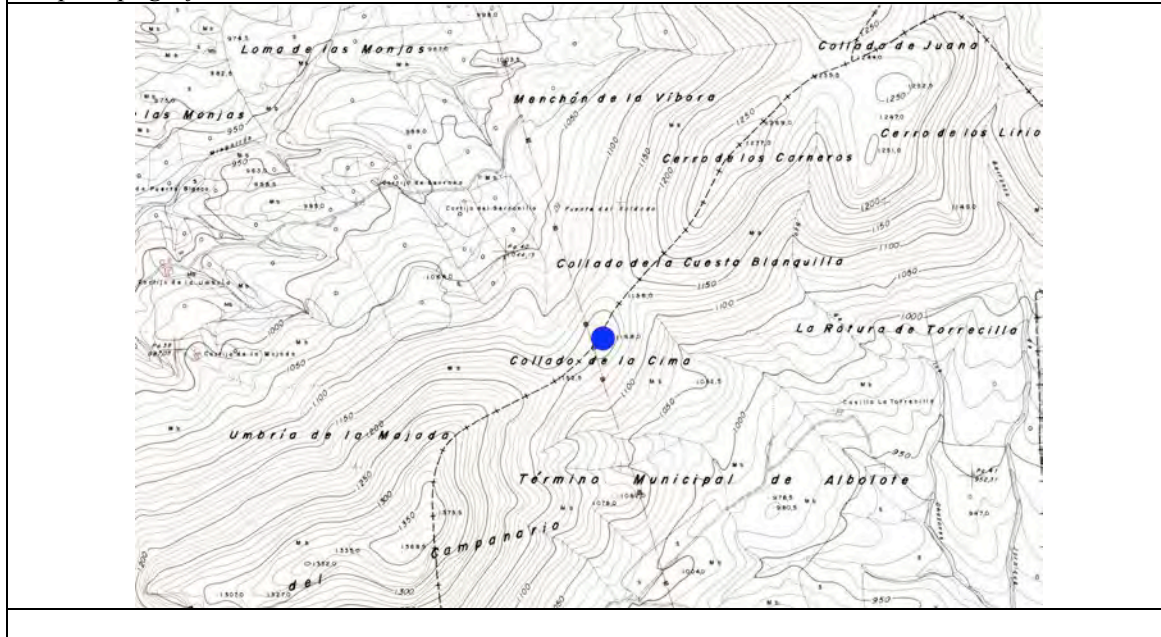
**Localización**


<i>UTM</i>	X: 4.441.960 – Y: 4.138.500
<i>Altura</i>	1.168 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Iznalloz (991-IV) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*

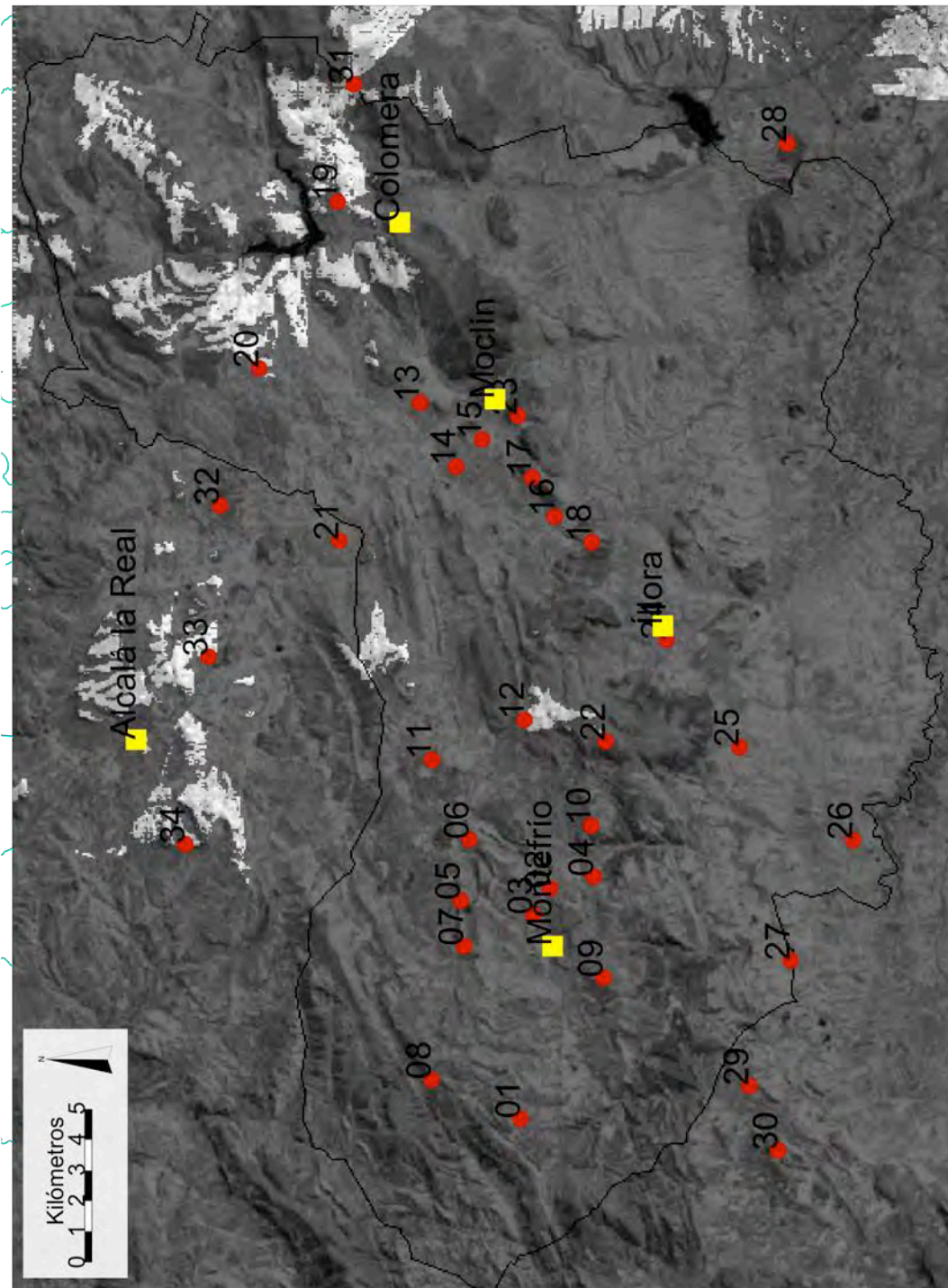


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Ladera
<i>Conservación</i>	Mala
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Barranco de los Chozones
<i>Manantial</i>	Fuente del Soldado
<i>Vegetación actual</i>	Hierba y encinares
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	5 torres y 2 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Colomera a Iznalloz
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	4.350 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	11.000 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	No identificada
<b>Toponimia asociada</b>	
La rotura de Torrecilla	
<b>Situación</b>	
	

## Visibilidad



### Bibliografía

MARTÍN, BLEDA y MARTÍN, 1999

### Observaciones

Los restos que se conservan no permiten especificar más sobre su técnica constructiva

**Fotos/Plantas/Prospectos**

*a)*



Los restos de la torre del Campanario  
(Fuente: MARTÍN, BLEDA y MARTÍN, 1999: 44)

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.11</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre Celada	<i>Sigla:</i> CO – T Cel
<i>Municipio</i>	Colomera	

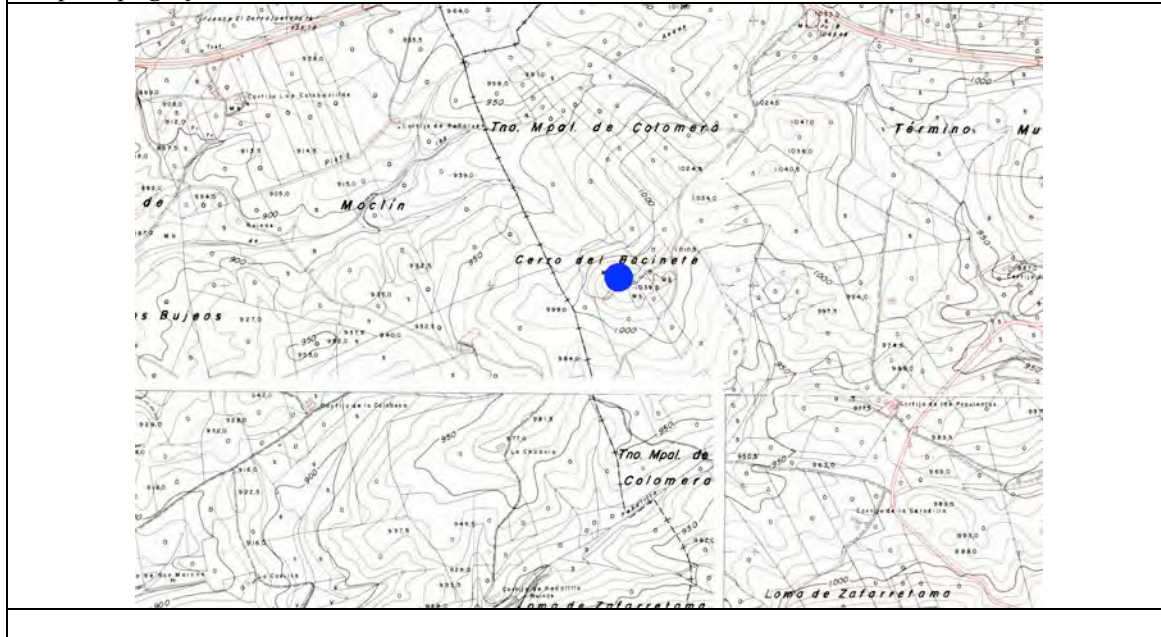
**Localización**


<i>UTM</i>	X: 431540 – Y: 4141980
<i>Altura</i>	1.042 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Frailes (991-I) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*

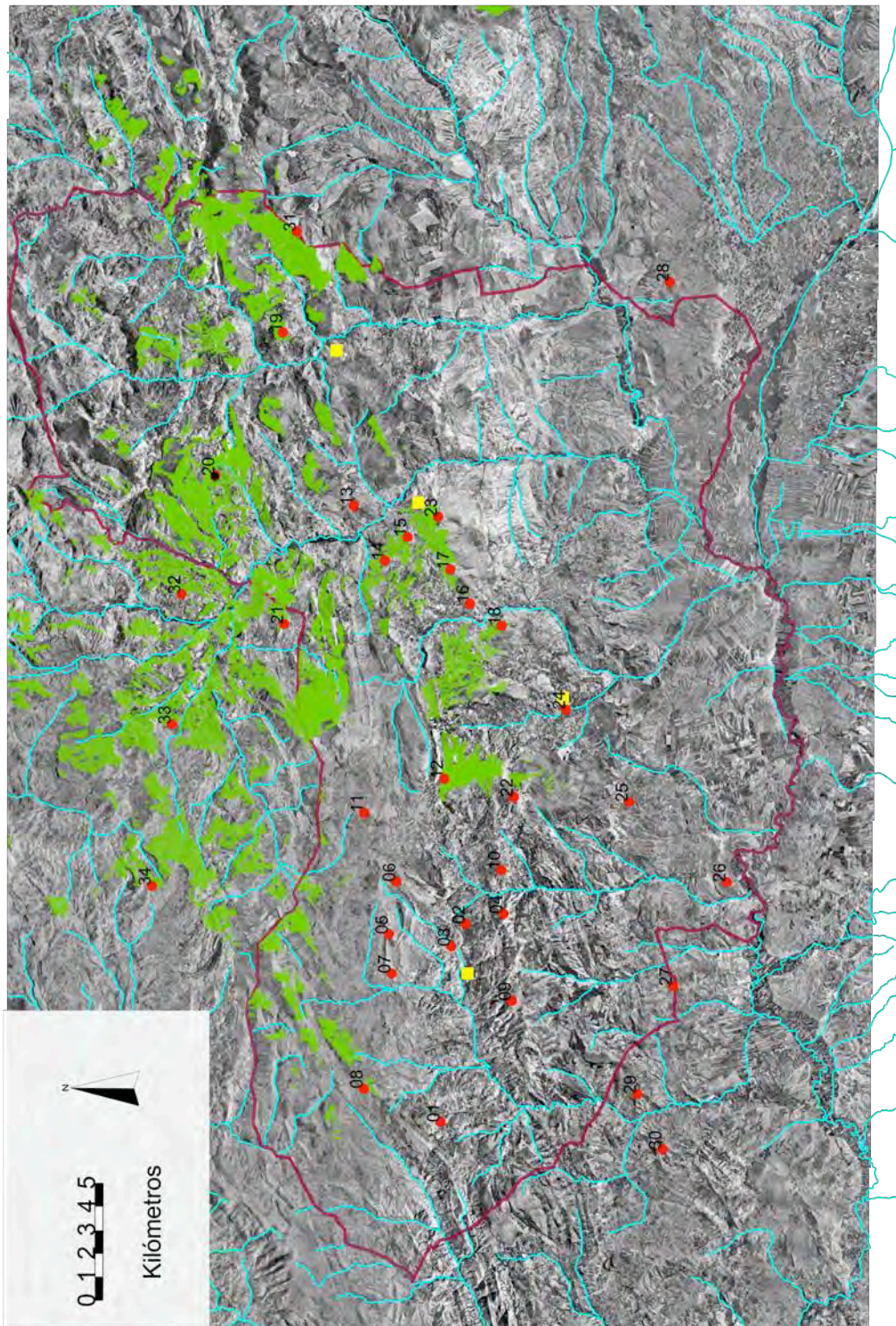


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	No se ha identificado
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Arroyo Peñolilla
<i>Manantial</i>	No hay cercano
<i>Vegetación actual</i>	Encinares
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Moclín, 15 torres y 5 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Colomera a Alcalá la Real
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	5.250 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	6.000 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	No se ha identificada
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	
	

## Visibilidad



## Bibliografía

MARTÍN y MARTÍN, 1998

## Observaciones

No hemos podido identificar restos de esta torre

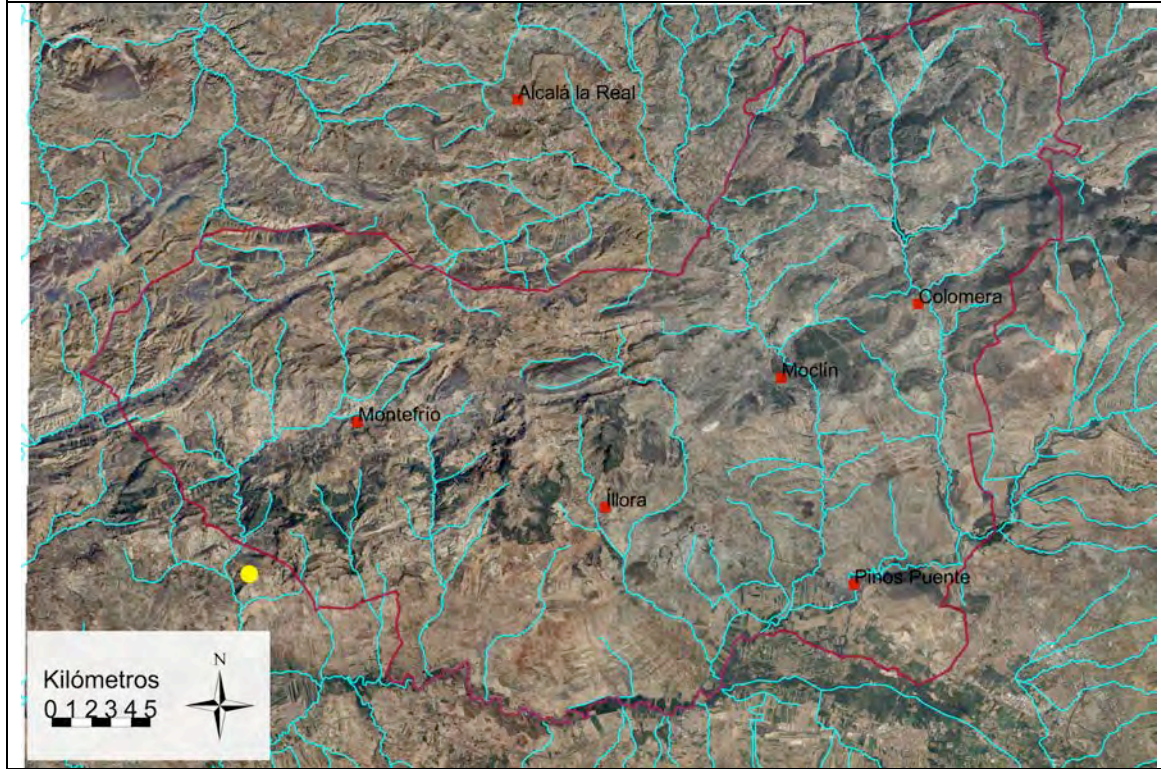
<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.12</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre Canax	<i>Sigla: LO – T Can</i>
<i>Municipio</i>	Loja	

**Localización**


<i>UTM</i>	X: 405.214 – Y: 4.124.012
<i>Altura</i>	815 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Algarinejo (1008-I) – 1:25.000
<i>Situación dentro del área de estudio</i>	



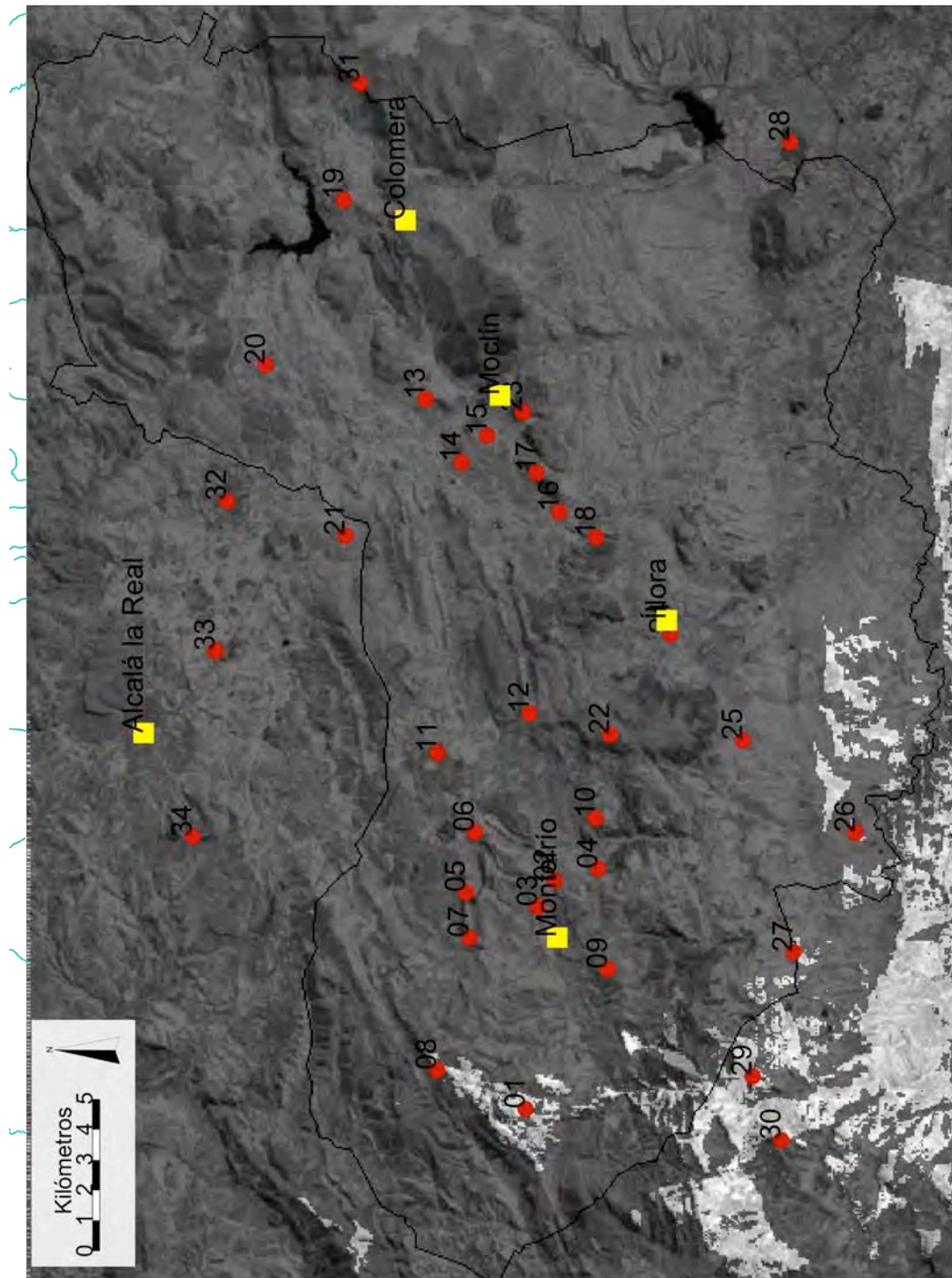
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*





<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	No se ha identificada
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Arroyo de los Navos
<i>Manantial</i>	Fuente
<i>Vegetación actual</i>	Encinares
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	4 torres y 2 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Vilanos
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	2.600 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	4.900 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	No identificada
<b>Toponimia asociada</b>	
al atalaia Canax	
<b>Situación</b>	
	

## Visibilidad



## Bibliografía

JIMÉNEZ, 2002

## Observaciones

No se han identificado sus restos lo que no permite conocer más sobre su técnica. Probablemente era un lugar de control del tránsito por el Arroyo Vilano

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.12</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre Canax	<i>Sigla: LO – T Can</i>
<i>Municipio</i>	Loja	

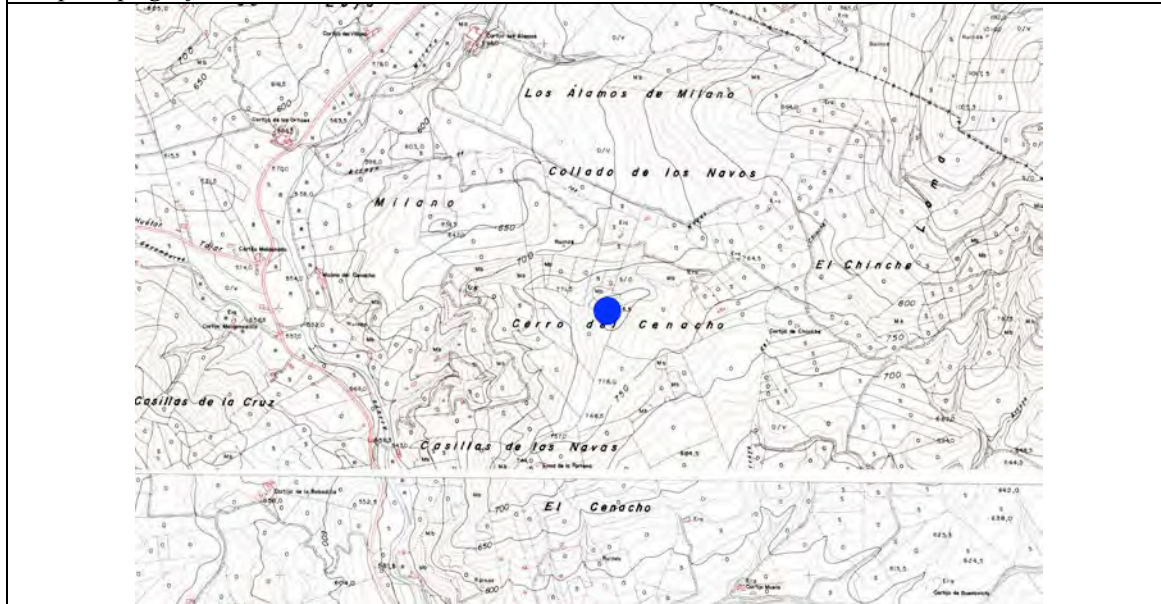
**Localización**


<i>UTM</i>	X: 405.214 – Y: 4.124.012
<i>Altura</i>	815 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Algarinejo (1008-I) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*

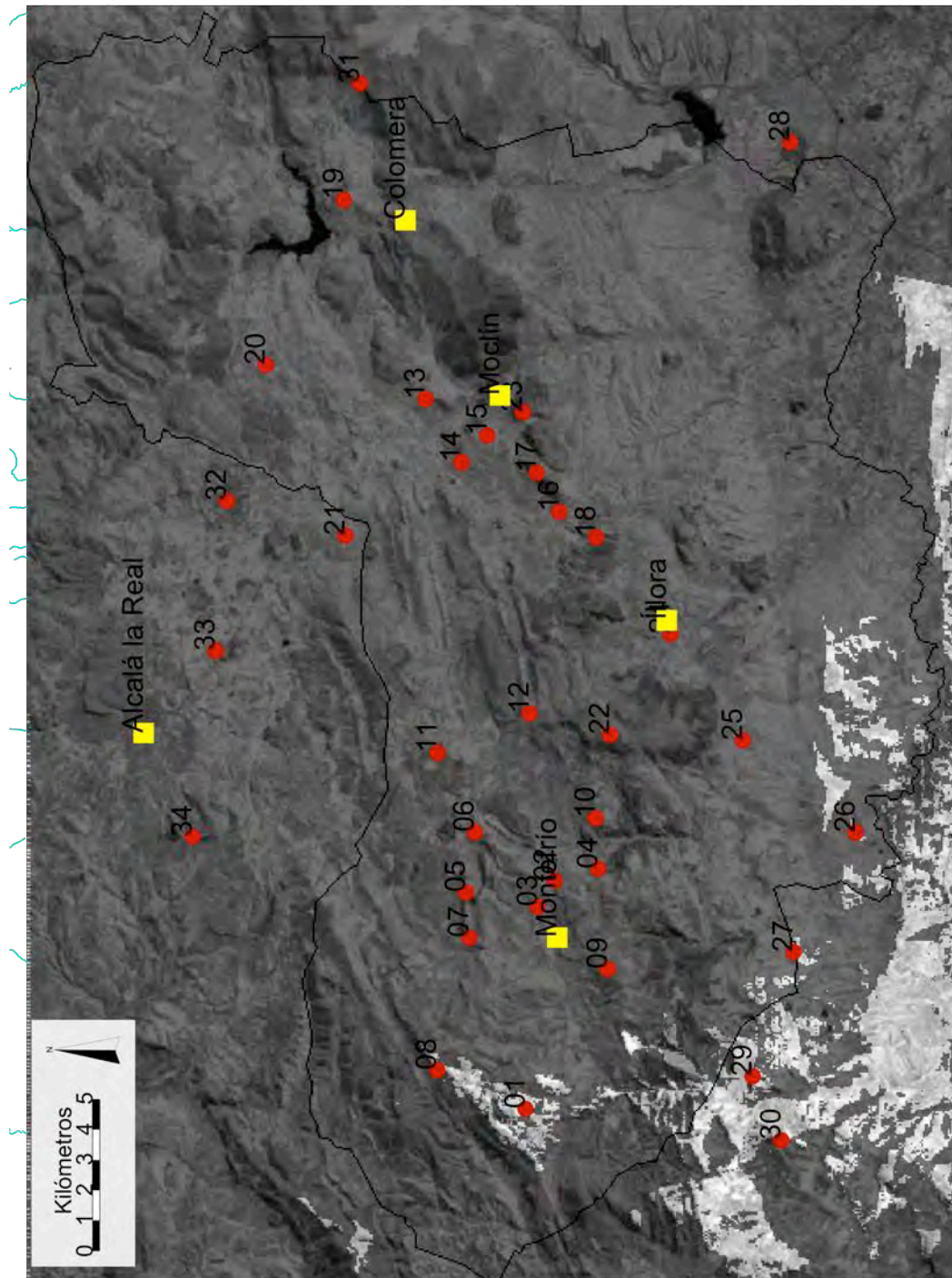


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	No se ha identificada
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Arroyo de los Navos
<i>Manantial</i>	Fuente
<i>Vegetación actual</i>	Encinares
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	4 torres y 2 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Vilanos
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	2.600 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	4.900 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	No identificada
<b>Toponimia asociada</b>	
al atalaia Canax	
<b>Situación</b>	
	

## Visibilidad



## Bibliografía

JIMÉNEZ, 2002

## Observaciones

No se han identificado sus restos lo que no permite conocer más sobre su técnica. Probablemente era un lugar de control del tránsito por el Arroyo Vilano

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.13</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

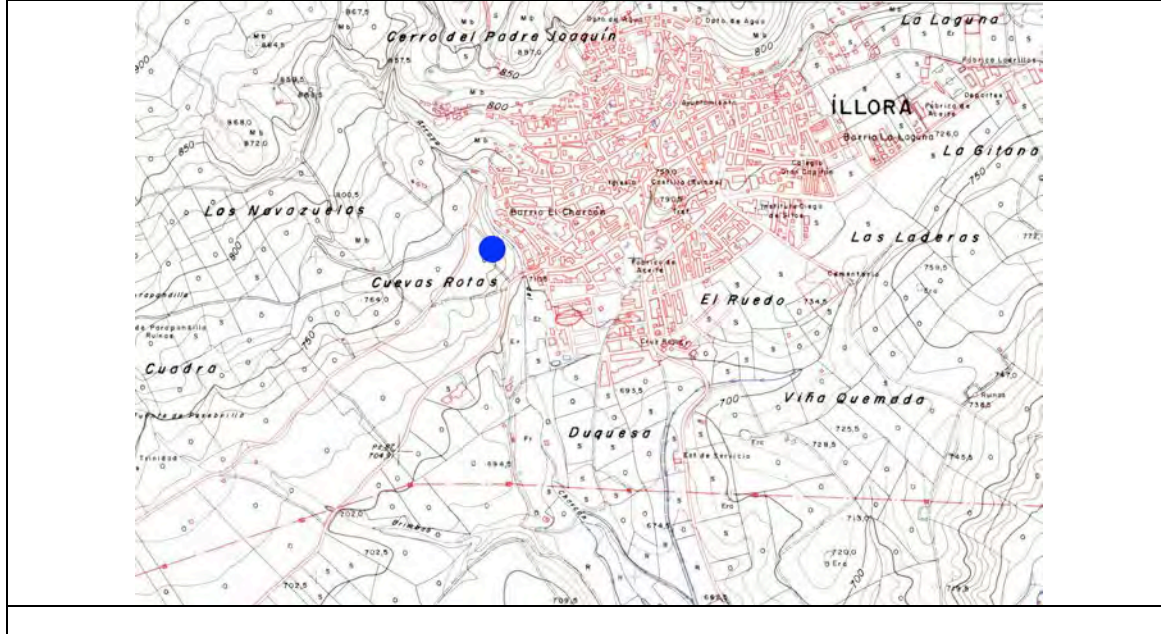
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre del Charcón	<i>Sigla: IL – T Cha</i>
<i>Municipio</i>	Íllora	

**Localización**

<i>UTM</i>	X: 421.596 – Y: 4.127.039
<i>Altura</i>	720 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000
<i>Situación dentro del área de estudio</i>	

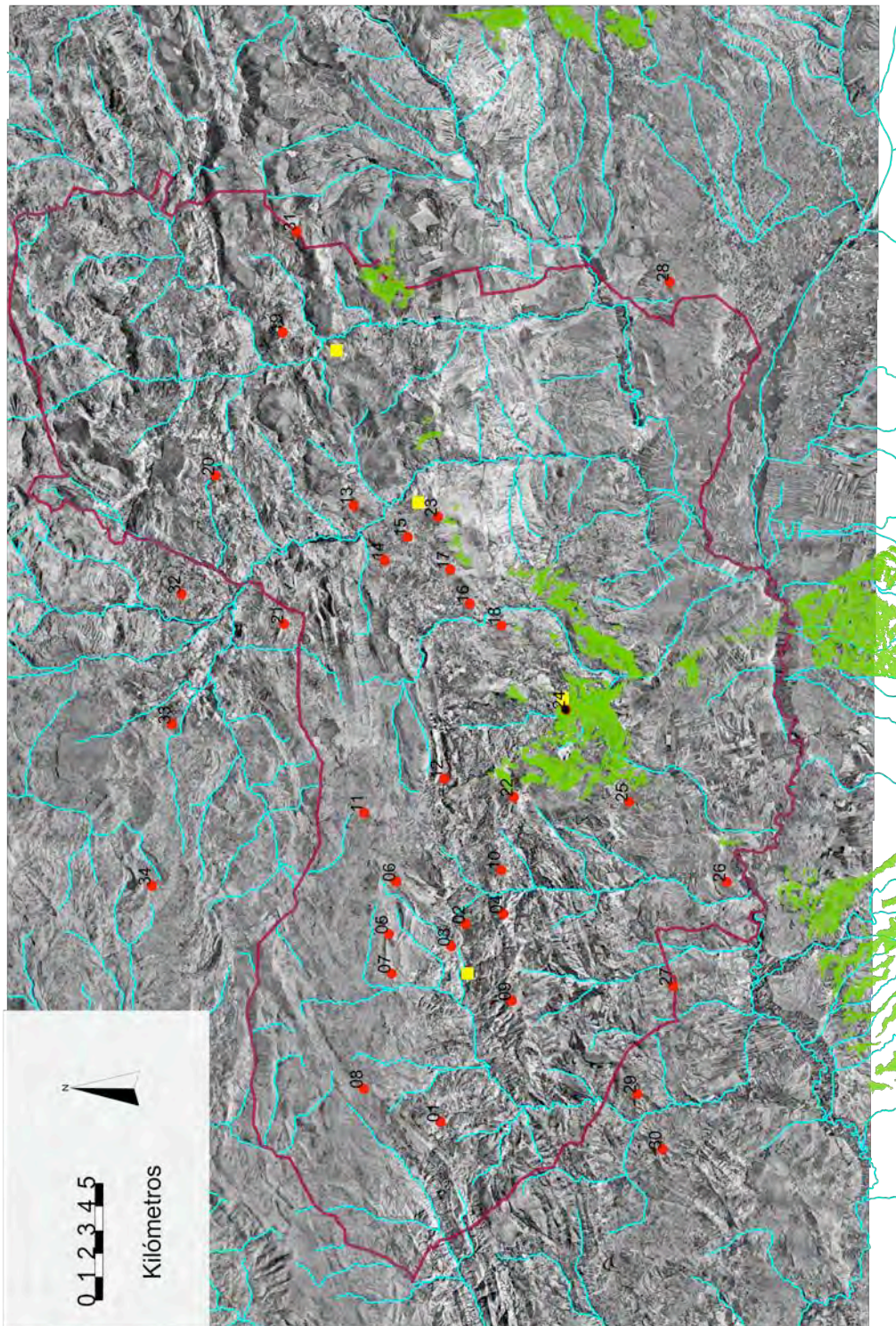


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo y asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Ladera
<i>Conservación</i>	Mediocre
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Arroyo del Charcón
<i>Manantial</i>	Fuente Puente Charchón
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Íllora, 3 torres y 3 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Íllora a Alomartes
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	4.400 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	4.500 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	Si
<i>Cerámica</i>	Siglos XIV-XV
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	

## Visibilidad



## Bibliografía

ARGÜELLES, 1987 ; ARGÜELLES, 1995 ; MARTÍN, BLEDA y MARTÍN, 1999

## Observaciones

Construida en mampostería dispuesta en hiladas, debía tener un asentamiento asociado permanente visto la cerámica identificada en las proximidades.



**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



Torre del Charcón en una imagen antigua  
(Agradecemos su concesión a Manuel Argüelles Márquez)

b)



Torre del Charcón en una visita actual

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.14</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

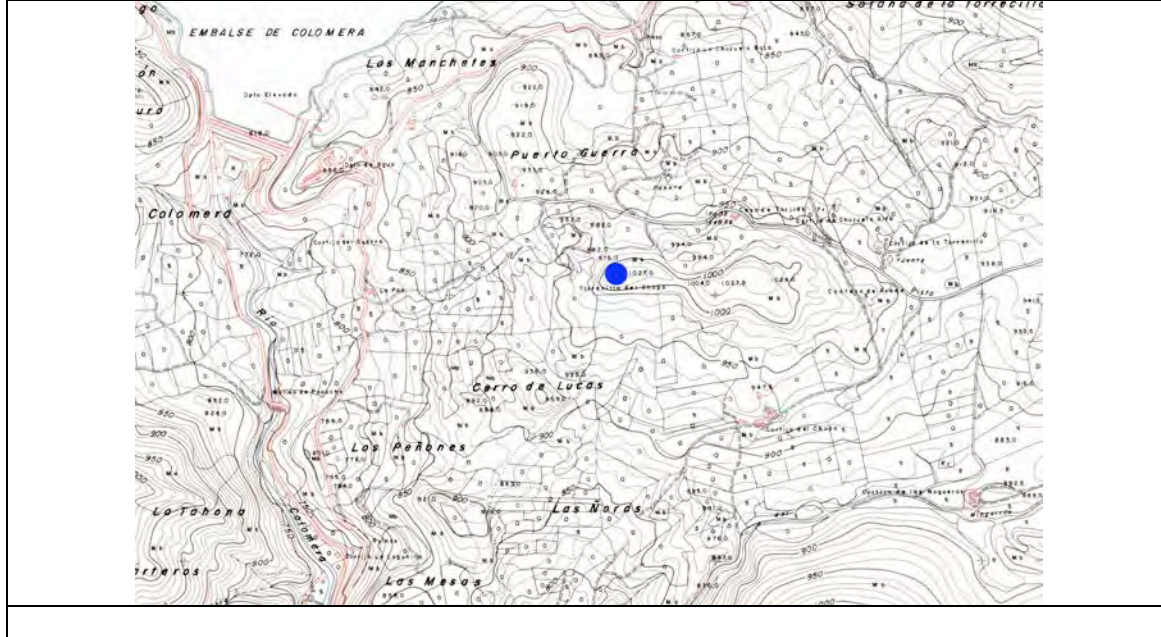
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre del Chopo o Colomera	<i>Sigla: CO – T Cho</i>
<i>Municipio</i>	Colomera	

**Localización**

<i>UTM</i>	X: 437.651 – Y: 4.139.087
<i>Altura</i>	1.029 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000
<i>Situación dentro del área de estudio</i>	

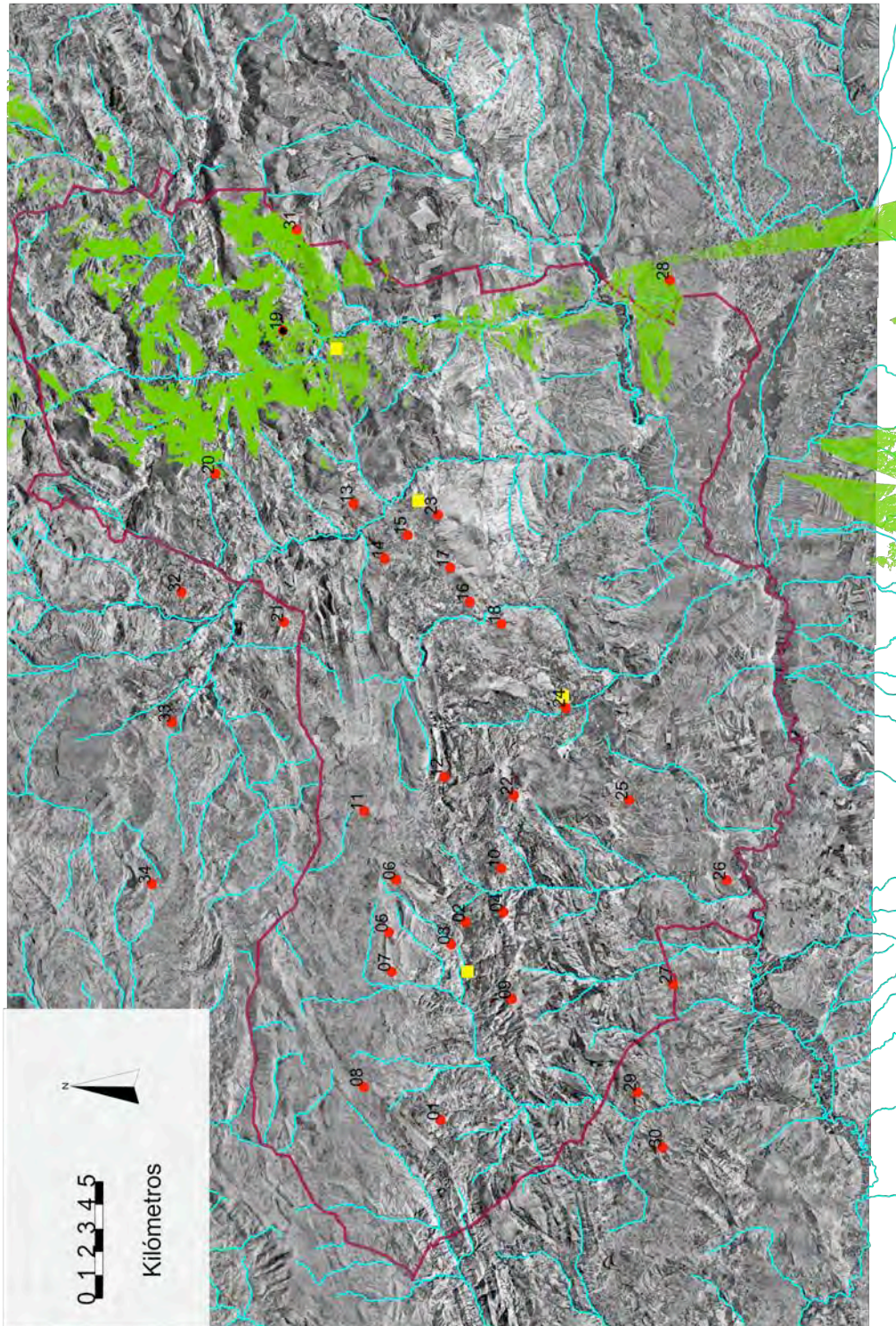


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Regular
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Barrancos de menor entidad
<i>Manantial</i>	Fuente Chopo
<i>Vegetación actual</i>	Hierbas
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Colomera, 3 torres y 5 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Colomera a Benalúa
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	4.350 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	6.750 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	Al pie de la torre
<i>Cerámica</i>	Siglos XIV-XV
<b>Toponimia asociada</b>	
Cortijo la Torrecilla	
<b>Situación</b>	

## Visibilidad



## Bibliografía

ARGÜELLES, 1995 ; MALPICA, 1996 ; MARTÍN, BLEDA y MARTÍN, 1999

**Observaciones**

En los tajos a los pié de la torre hemos encontrado cerámica nazari que podría indicar un espacio de hábitat más reparado donde podían residir los vigilantes de la torre. Es construida con mampostería dispuesta en hiladas separada por verdugada de ripios.

**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



Vista del lado occidental de la Torre del Chopo

b)



Vista del lado oriental de la torre del Chopo

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.15</b>
--------------------------------	---------------

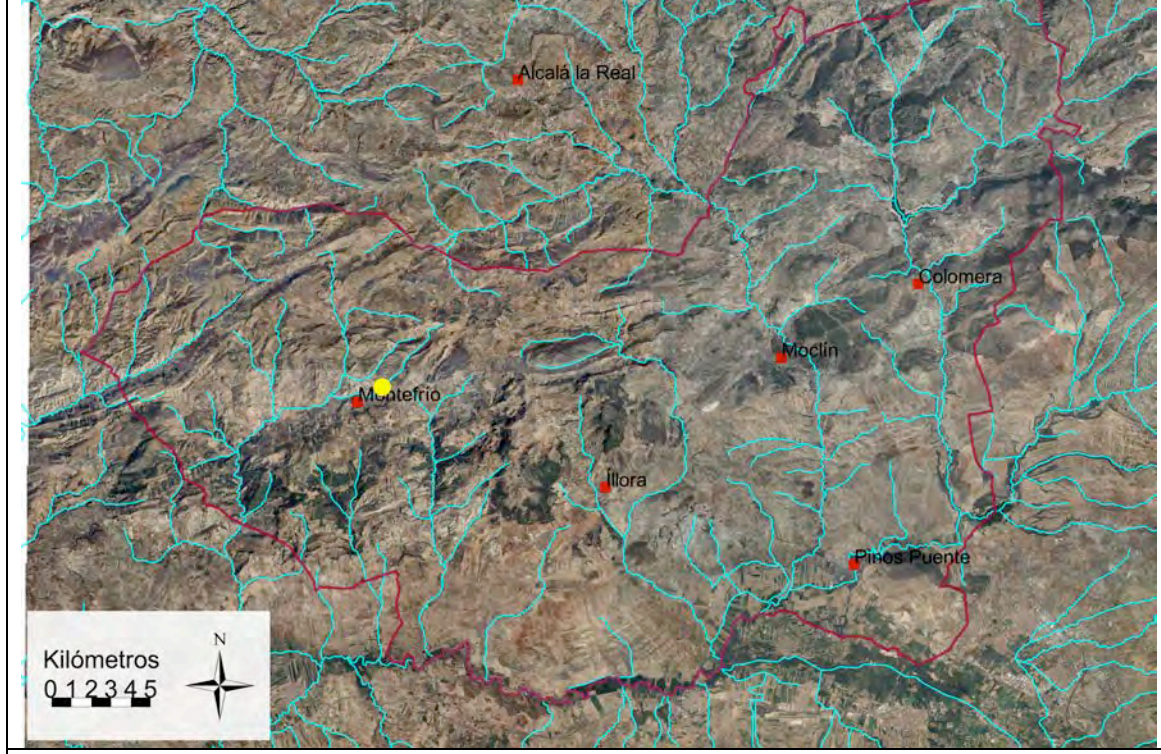
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre del Cortijuelo	<i>Sigla:</i> MO – T Cor
<i>Municipio</i>	Montefrío	

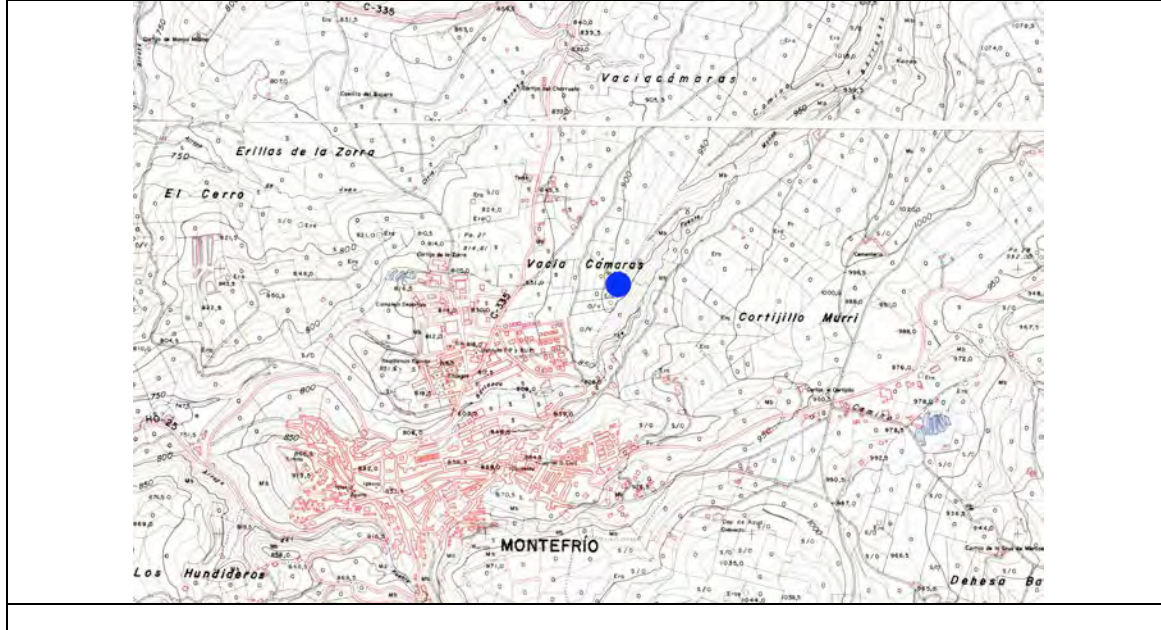
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 421.965 – Y: 4.131.931
<i>Altura</i>	915 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*

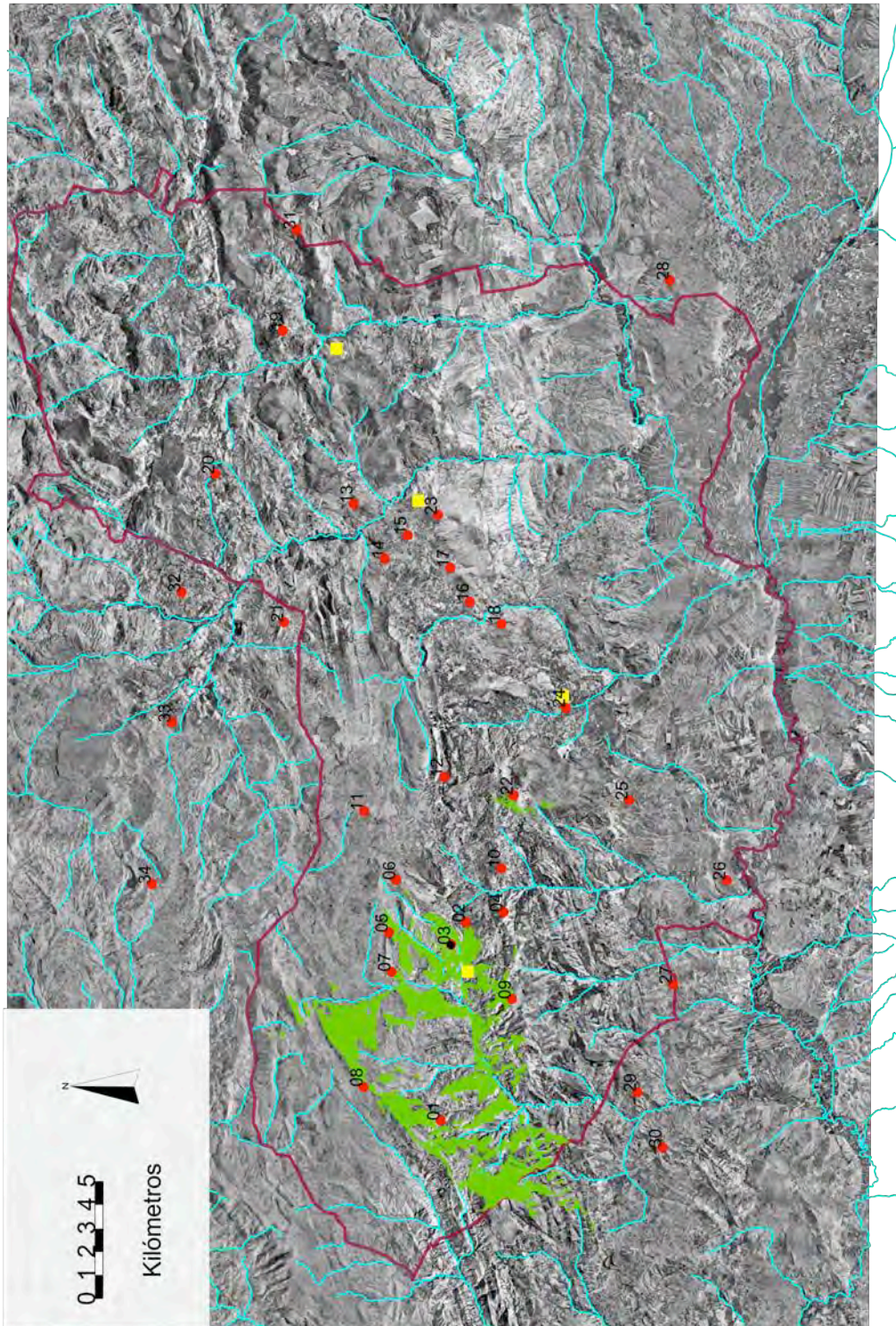


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Ladera
<i>Conservación</i>	Buena
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Barranco Fuente Molina
<i>Manantial</i>	No
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Montefrío, 8 torres y 1 alquería
<i>Vías de comunicación</i>	Vereda de la Fuente la Hoya y Colada de Fuente Molina
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	1.150 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	2.650 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	Arroyo Fuente Molina
<i>Cerámica</i>	Siglos XII-XIII
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	

## Visibilidad



## Bibliografía

ARGÜELLES, 1987 ; MALPICA, 1996 ; PEDREGOSA (e.p.)



**Observaciones**

Está construida con mampostería en hiladas con bloques paralelepípedos. El posible vano de acceso se situaría mirando hacia el noreste. Existe un asentamiento asociado que se remonta a la época tardo-almohade nazarí.

**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



Panorámica del lado noreste en donde se ubicaba el vano de acceso a la torre.  
Al fondo se aprecia el castillo de Montefrío

b)



Vista sureste de la torre

c)



Vista noroeste de la torre

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.16</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre de la Cruz de Marcos	<i>Sigla:</i> MO – T Cma
<i>Municipio</i>	Montefrío	

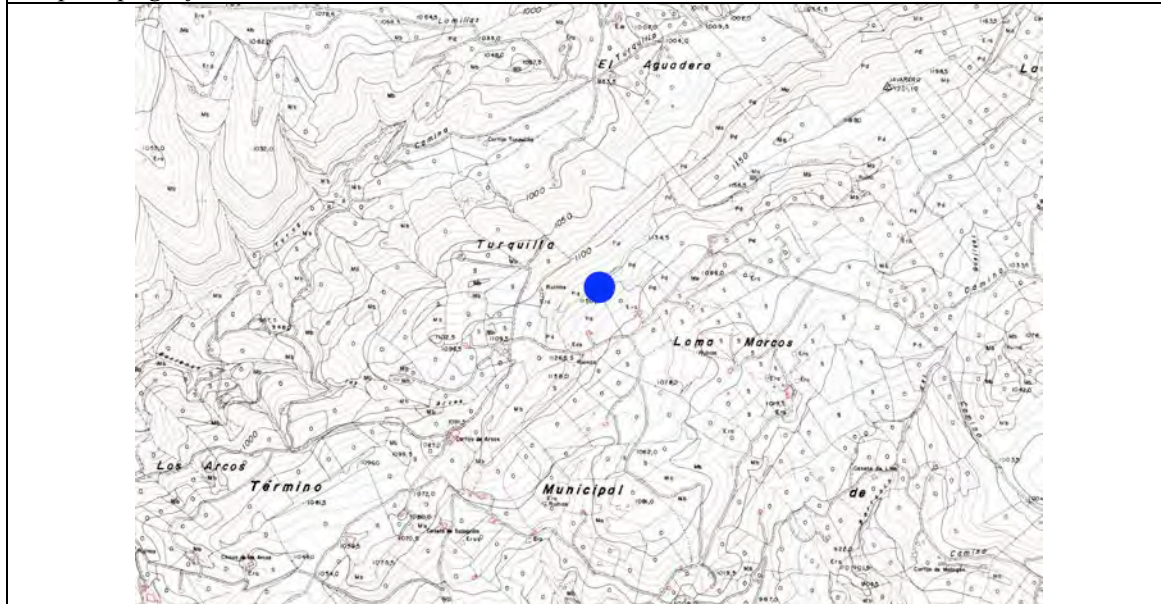
**Localización**


<i>UTM</i>	X: 405.444 – Y: 4.135.655
<i>Altura</i>	1.150 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Lojilla (990-III) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*

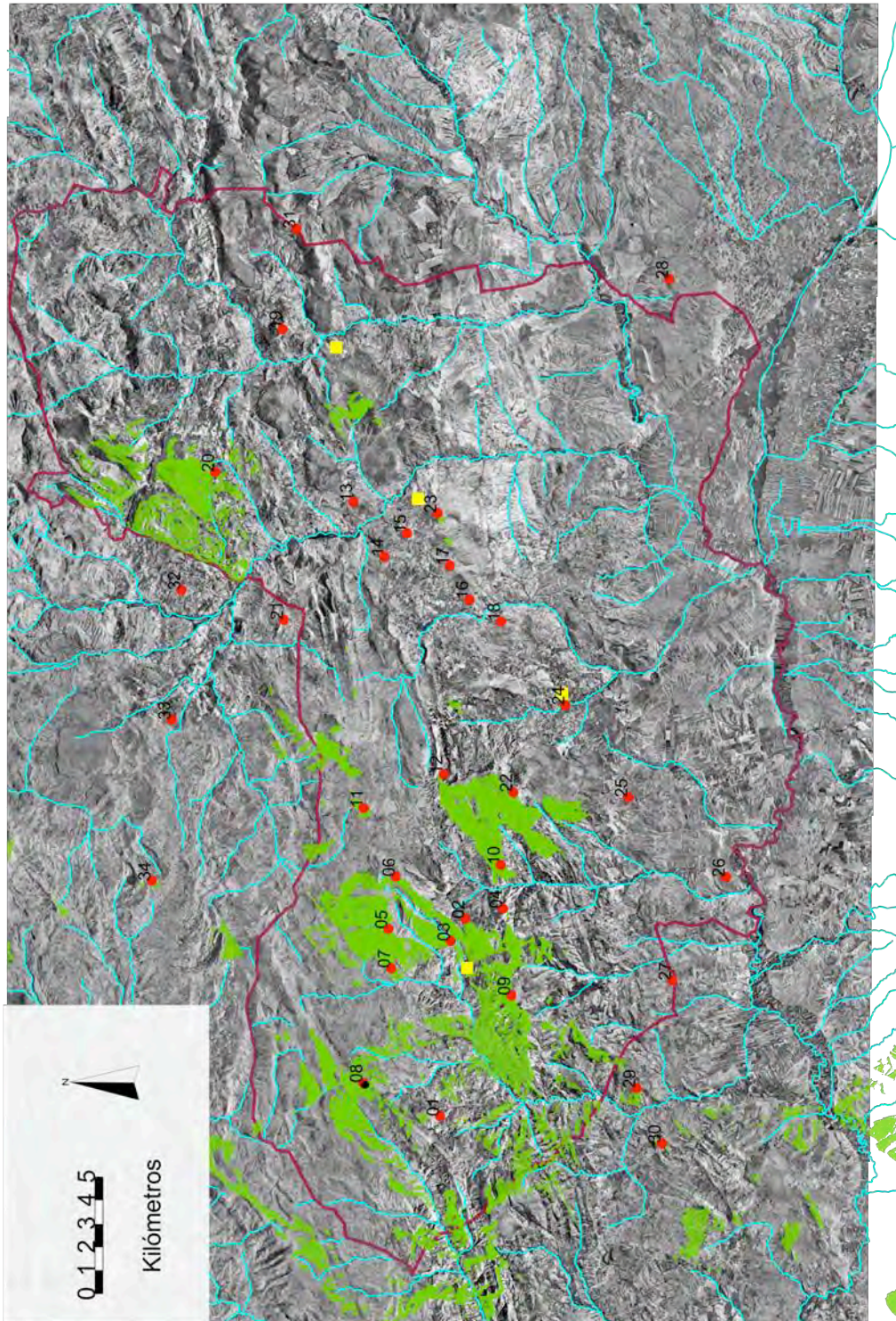


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Mala
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Barranco los Arcos
<i>Manantial</i>	Fuente la Nava
<i>Vegetación actual</i>	Encinares
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Montefrío, 17 torres y 4 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Montefrío a Priego de Córdoba o Vereda de Priego de Córdoba
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	3.600 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	5.050 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	No identificada
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	
	

## Visibilidad



## Bibliografía

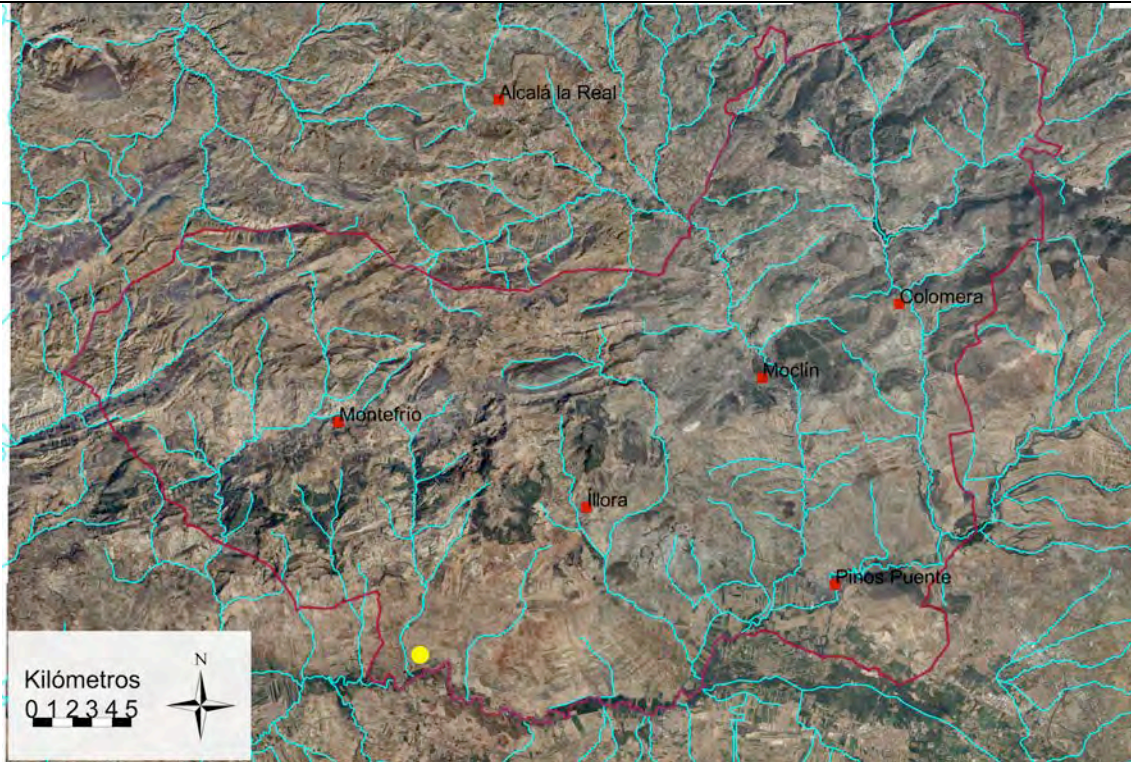
MARTÍN, BLEDA y MARTÍN ; PEDREGOSA, 2011

## Observaciones

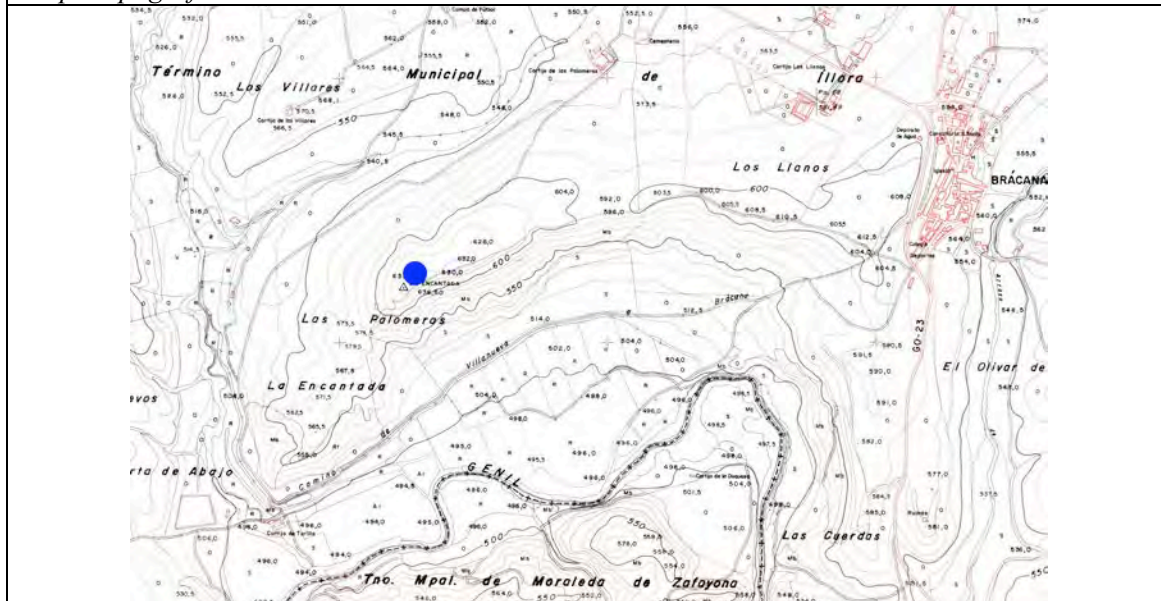
Construida con hiladas de mampuesto y sillares. Nosotros no la hemos identificada.

<b>Numero Ficha progresivo</b>		<b>9.1.17</b>
<b>Identificación</b>		
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre Encantada o Brácana	<i>Sigla: IL – T Enc</i>
<i>Municipio</i>	Íllora	
<b>Localización</b>		
<i>UTM</i>	X: 414.253 – Y: 4.120.200	
<i>Altura</i>	636 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Moraleda de Zafayona (1008-IV) – 1:25.000	

*Situación dentro del área de estudio*

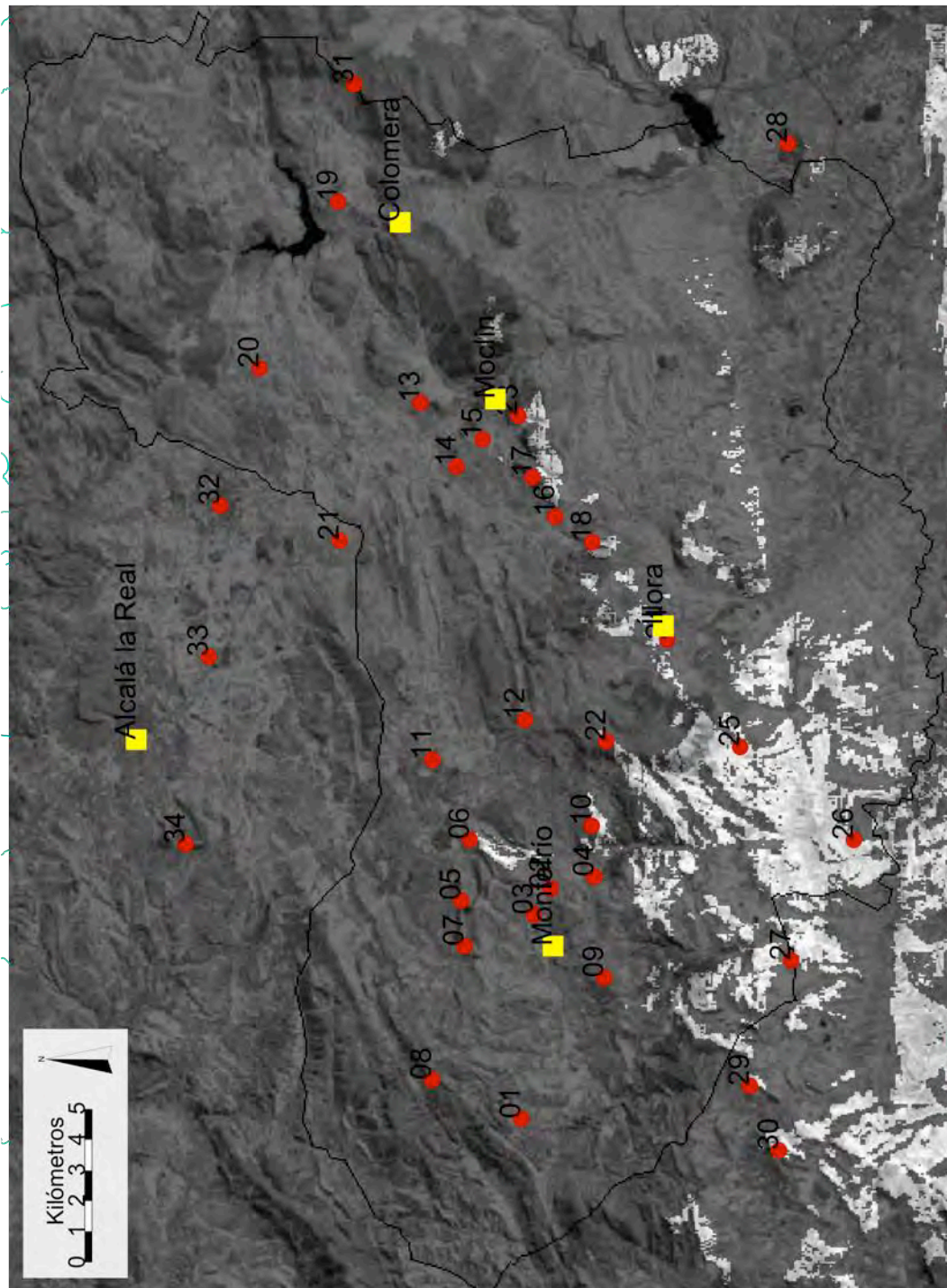


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Regular
<i>Adscripción cultural</i>	Nazari
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Río Genil y Arroyo de Mairena
<i>Manantial</i>	No
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Íllora, 10 torres y 9 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	No
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	5.000 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	5.400 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	Siglos XV
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	

## Visibilidad



## Bibliografía

ARGÜELLES, 1987 ; ARGÜELLES, 1995 ; MALPICA, 1996 ; MARTÍN, BLEDA y MARTÍN, 1999



**Observaciones**

En los alrededores de la torre se encuentra material cerámico de época romana que nos indica una ocupación previa del cerro. Es construida con mampostería dispuesta en hiladas regulares

**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



Amplia visual desde la torre de la Encantada sobre el río Genil y sus terrazas aluviales

b)



Vista parcial de la torre de la Encantada

c)



Otra perspectiva de la torre de la Encantada

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.18</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

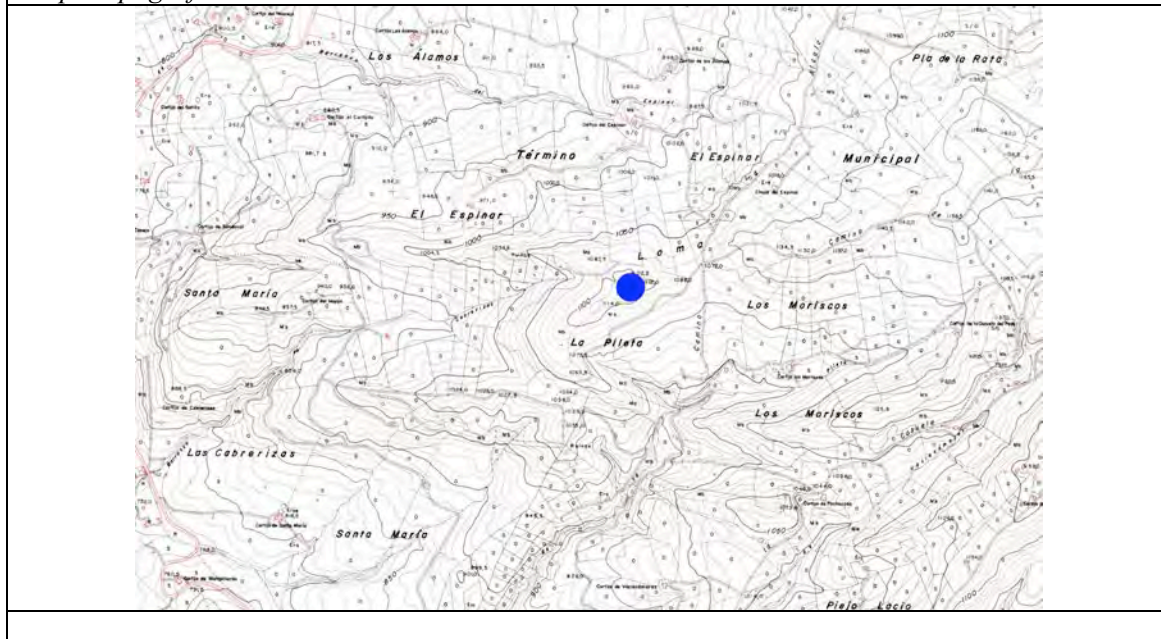
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre del Espinar	<i>Sigla:</i> MO – T Esp
<i>Municipio</i>	Montefrío	


**Localización**

<i>UTM</i>	X: 412.029 – Y: 4.134.586
<i>Altura</i>	1.117 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Ermita Nueva (990-IV) – 1:25.000
<i>Situación dentro del área de estudio</i>	

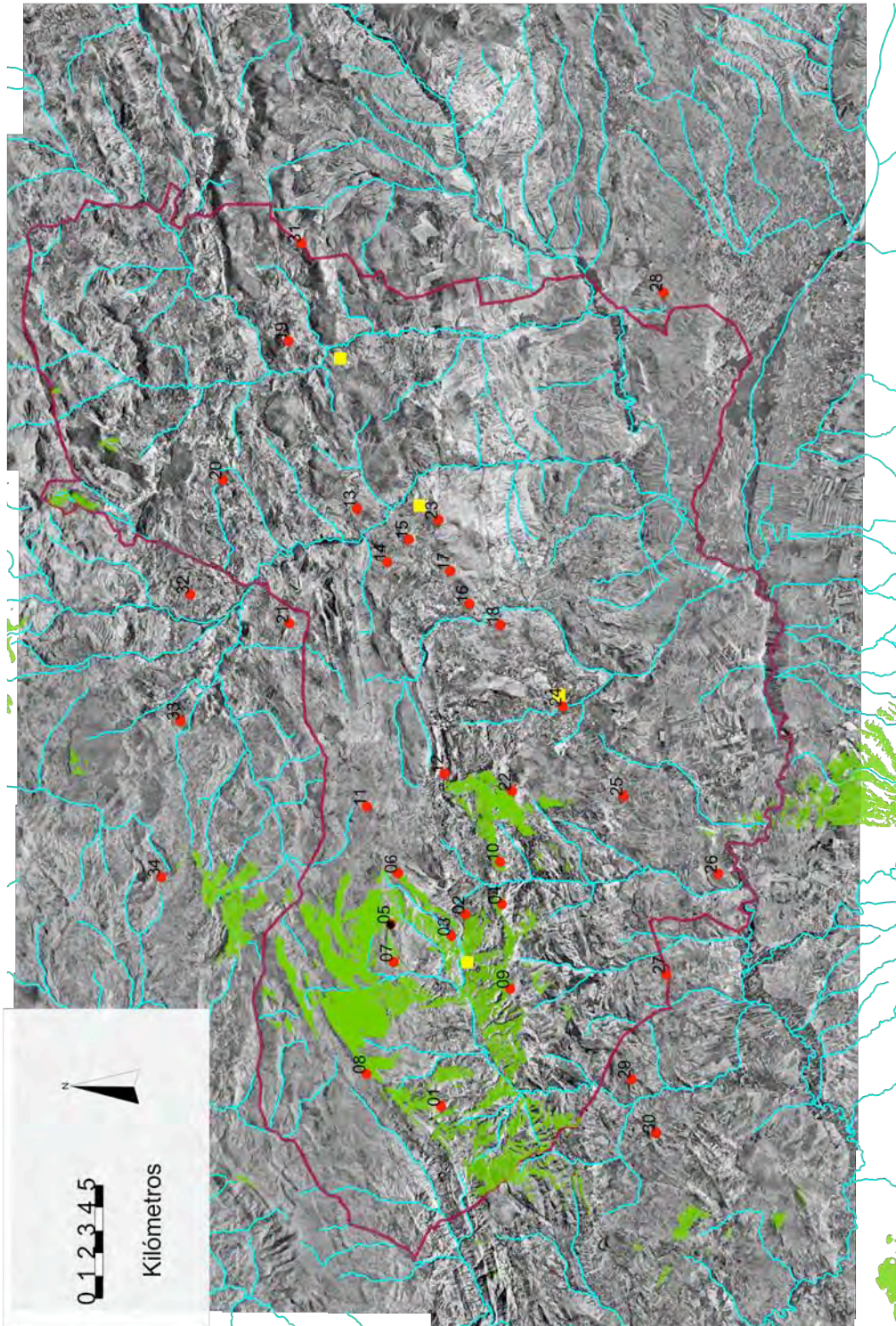


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Mediocre
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Barranco de Cabrerizas
<i>Manantial</i>	Manantial del Espinar y Fuente Pileta
<i>Vegetación actual</i>	Encinares
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Montefrío, 10 torres y 1 alquería
<i>Vías de comunicación</i>	Camino o Vereda de Alcalá la Real a Loja
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	1.700 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	2.250 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	Siglos XV
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	
	

## Visibilidad



## Bibliografía

MARTÍN, BLEDA, MARTÍN, 1999 ; BELLÓN y PEDREGOSA, 2004 ; PEDREGOSA, 2007

**Observaciones**

La torre es construida con hiladas de mampostería enripiada con verdugadas de pequeñas lascas y ripios. El posible vano de acceso a la torre se sitúa hacia el sureste. En la superficie del cerro se encuentran fragmentos de cerámica altomedieval sin una concentración aparente.

**Fotos/Plantas/Prospectos***a)*

Detalle del enlucido y de los mechinales  
(Fuente: PEDREGOSA, 2007: 218)

*b)*

Detalle de la técnica constructiva donde se aprecian la verdugada con lascas y ripios (Fuente: PEDREGOSA, 2007: 217)

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.19</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre de la Gallina	<i>Sigla: IL – T Gal</i>
<i>Municipio</i>	Íllora	

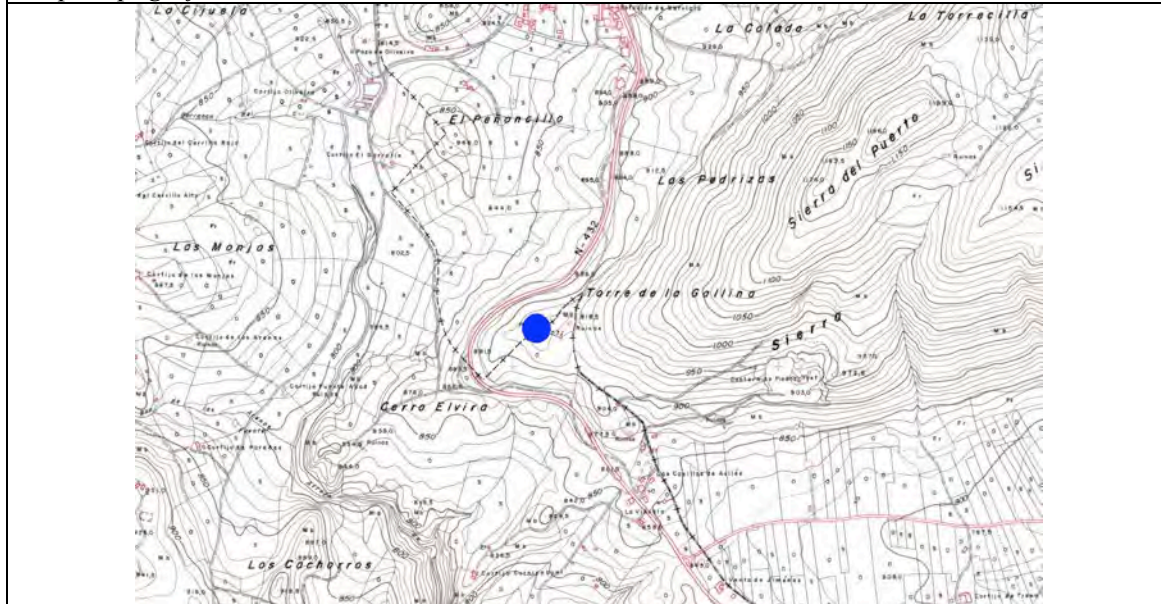
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 426.093 – Y: 4.131.140
<i>Altura</i>	923 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



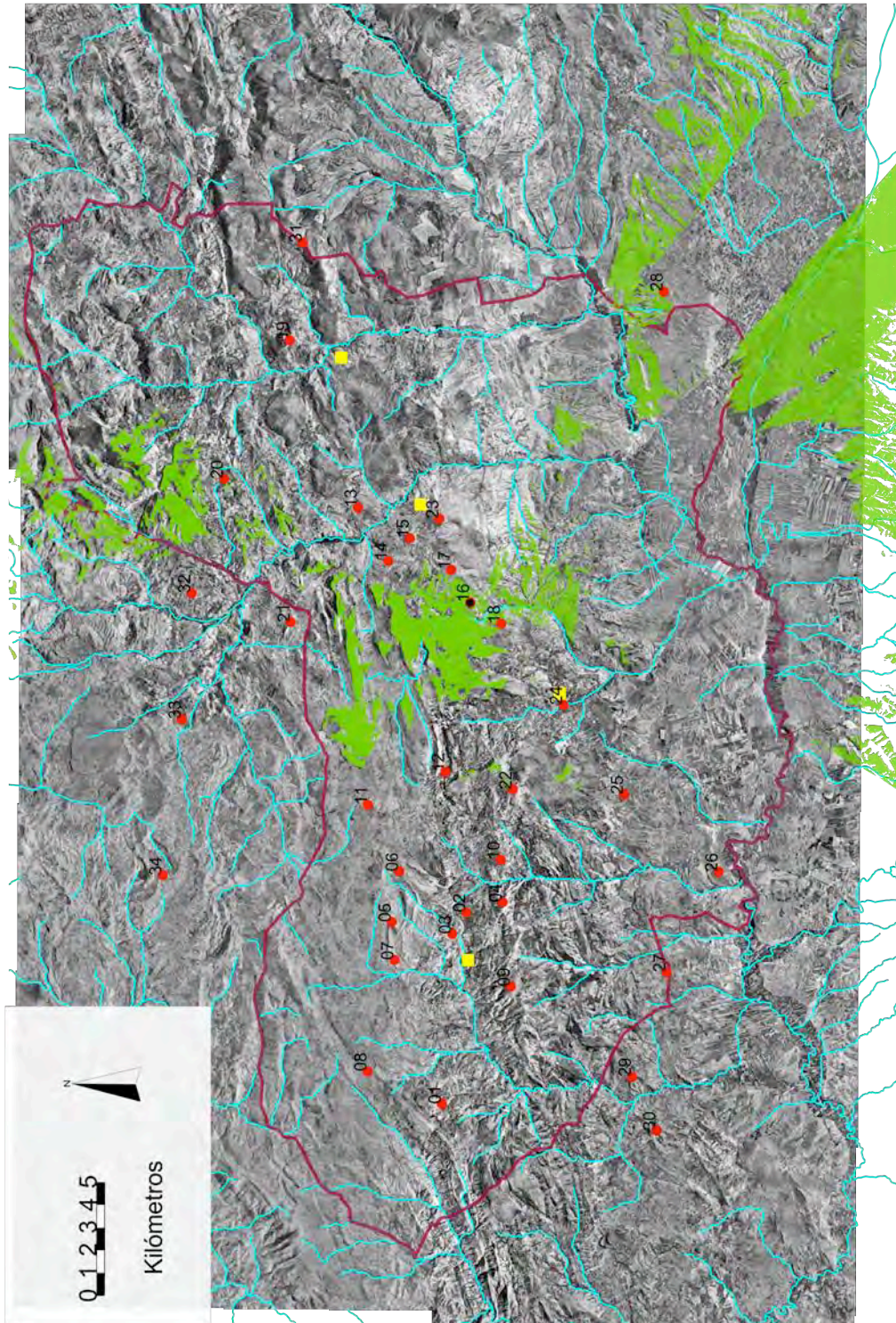
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo y asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Ladera
<i>Conservación</i>	Mediocre
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Barrancos de menor entidad
<i>Manantial</i>	No hay cercano
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	7 torres y 1 alquería
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Íllora a Moclín y Camino de Íllora a Tiena
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	1.650 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	1.700 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	Torre de la Gallina
<i>Cerámica</i>	Siglos XIV-XV
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	



## Visibilidad



## Bibliografía

ARGÜELLES, 1995 ; MALPICA, 1996 ; MARTÍN, BLEDA, MARTÍN, 1999

**Observaciones**

La torre está construida con mampostería dispuesta en hilada aunque no se aprecia el paramento. La presencia de un sótano en la zona inferior de la torre que servía de aljibe es muy probable debido a la escasez de agua y la lejanía de manantiales.

**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



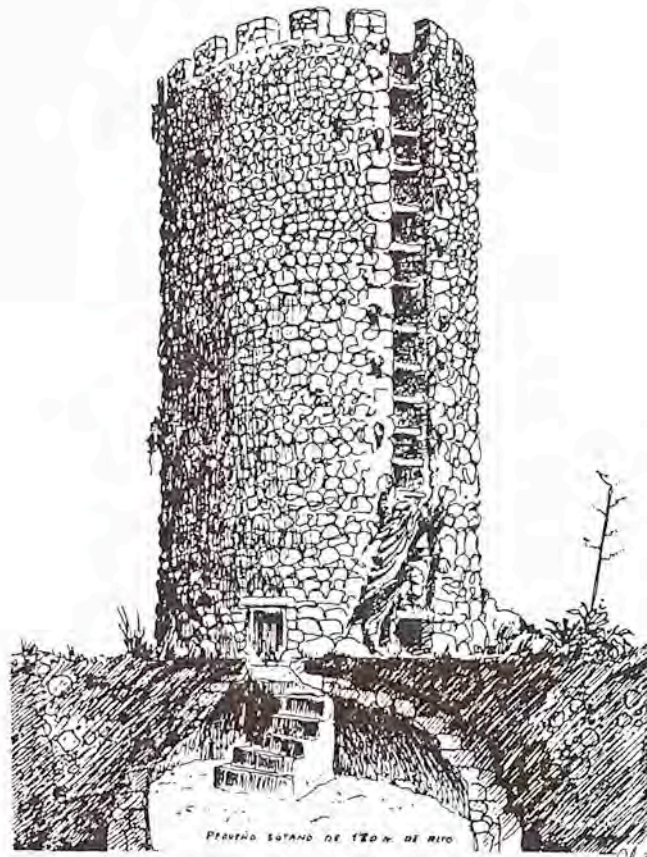
Situación de la torre de la Gallina, en el marco rojo. Al fondo se puede apreciar Puerto Lope y el cerro donde se ubica la torre de Mingoandrés

b)



Visión de la torre de la Gallina con los derrumbes de mampostería en su base

c)



Representación gráfica de la Torre de la Gallina, donde se aprecia el supuesto sotano en la parte inferior de la torre  
(Fuente: agradecemos a Manuel Argüelles Márquez)

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.20</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre de los Guzmanes	<i>Sigla: MO – T Guz</i>
<i>Municipio</i>	Montefrío	

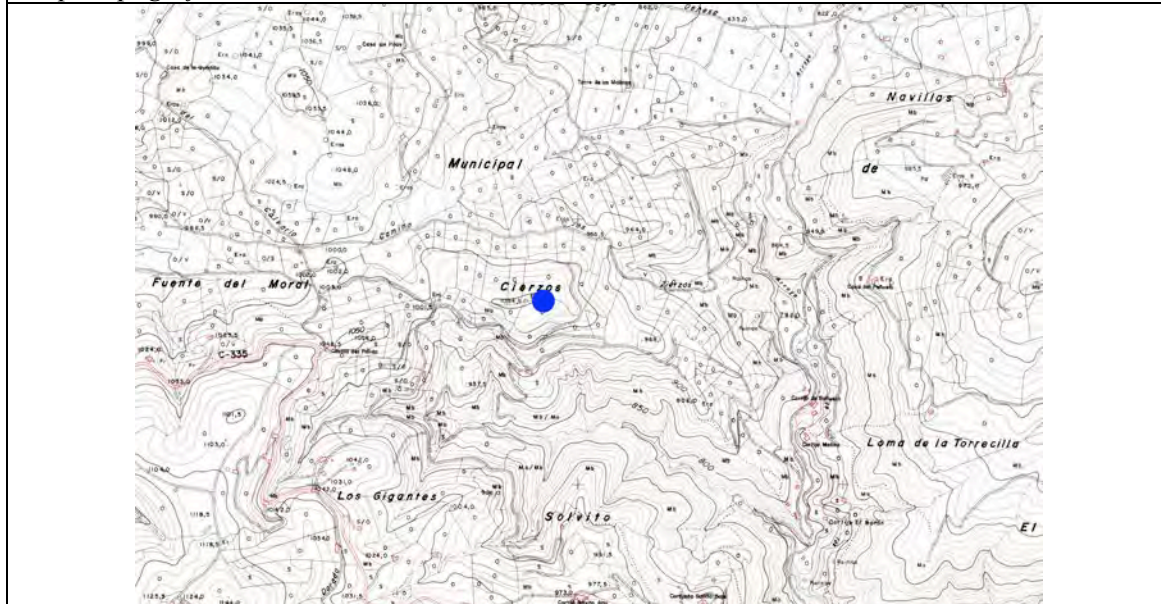
**Localización**


<i>UTM</i>	X: 412.894 – Y: 4.129.703
<i>Altura</i>	1.054 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*

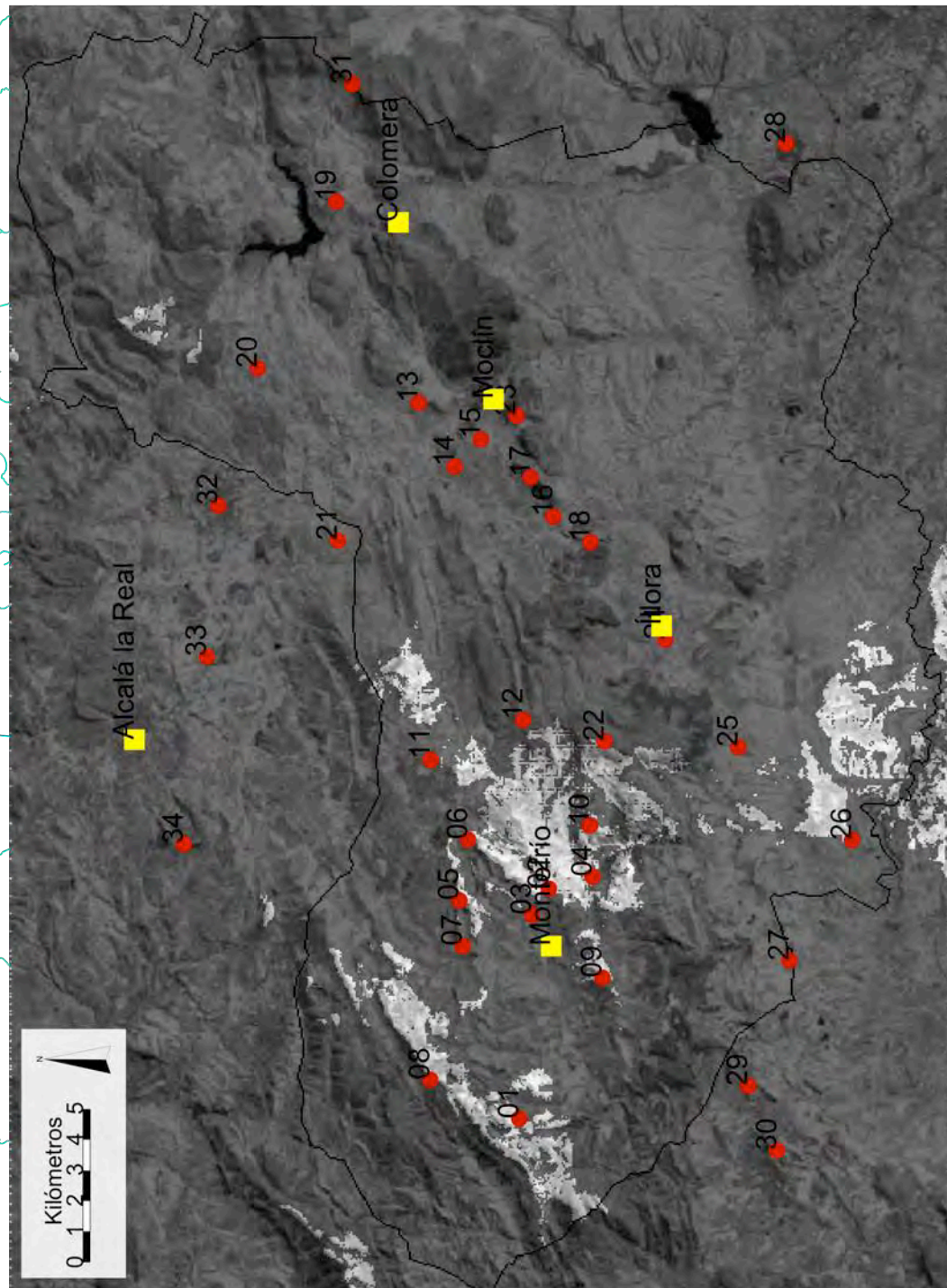


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Mediocre
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Arroyos de menor entidad y Arroyo de los Molinos
<i>Manantial</i>	Fuente sin nombre al norte
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	10 torres y 3 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Alomartes a Montefrío
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	1.650 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	1.900 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	Un refugio rural de mampostería
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	Siglos XIV
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	
	

## Visibilidad



## Bibliografía

ARGÜELLES, 1987 ; ARGÜELLES, 1995 ; MALPICA, 1996 ; MARTÍN, BLEDA y MARTÍN, 1999, BELLÓN y PEDREGOSA, 2004

**Observaciones**

En el lado oriental se le apoya una estructura que ha sido utilizada como refugio rural. La torre se construye con mampostería de forma rectangular dispuesta en hiladas casi siempre regulares

**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



Vista oriental de la torre. Se aprecia la estructura añadida utilizada como refugio rural

b)



Panorámica del lado septentrional

c)



Panorámica noroeste de la torre

d)



Vista meridional de la torre



<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.21</b>
--------------------------------	---------------

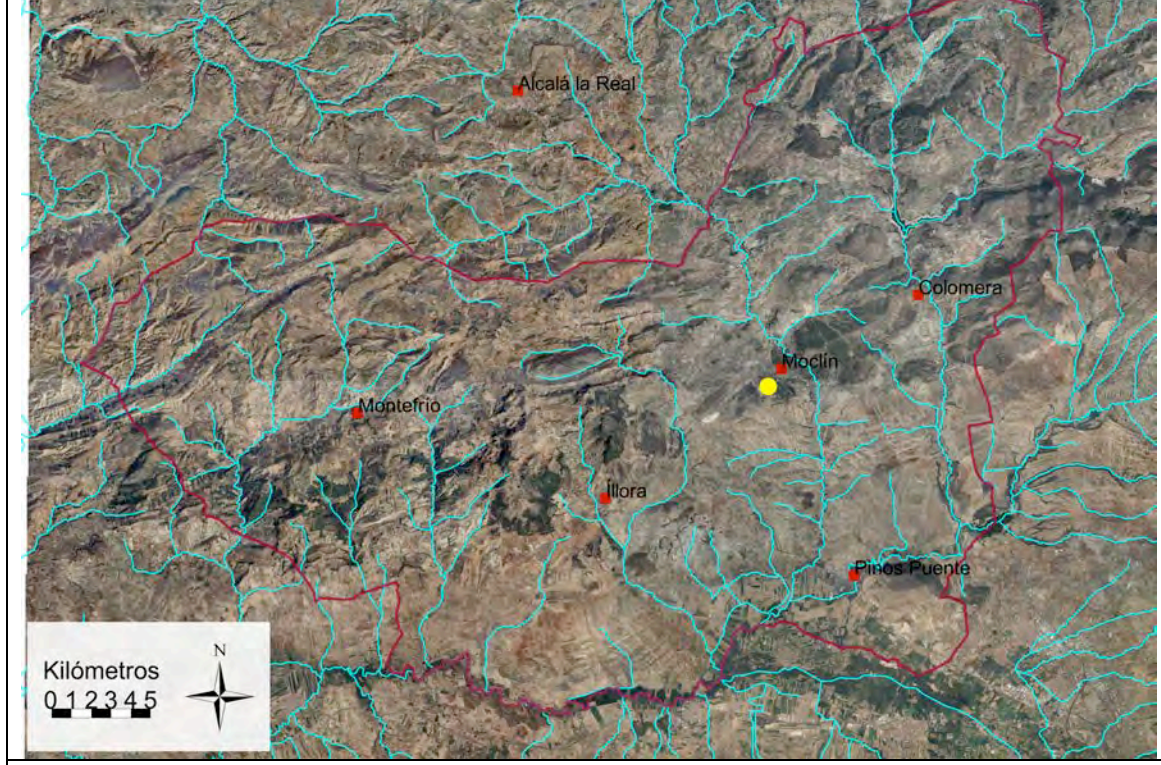
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre del Hacho	<i>Sigla:</i> MC – T Hac
<i>Municipio</i>	Moclín	

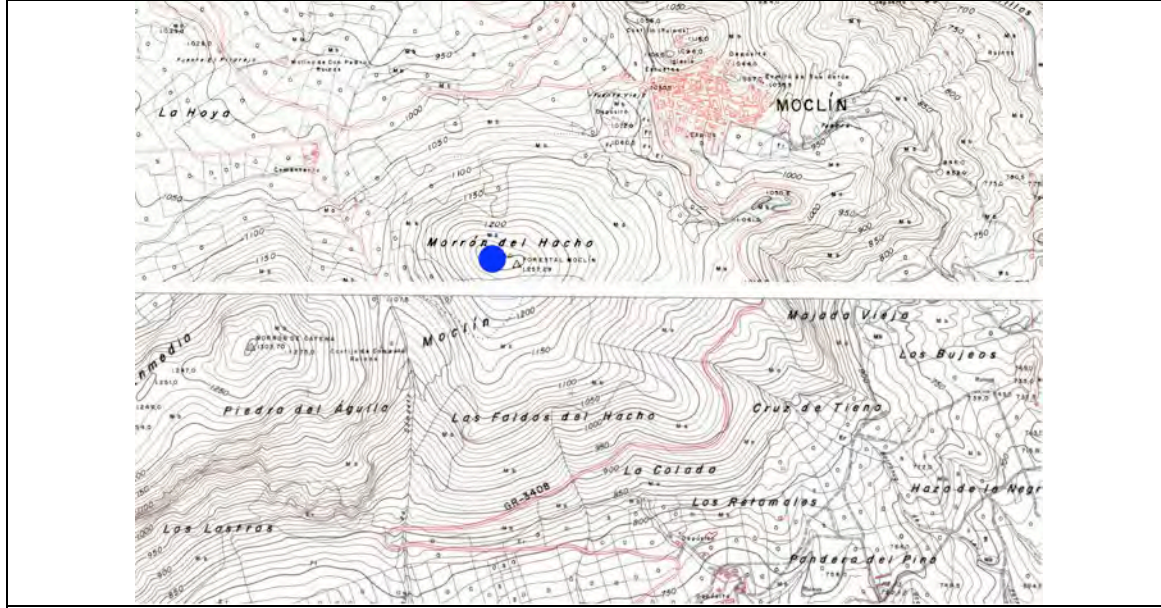
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 429.790 – Y: 4.132.490
<i>Altura</i>	1.257 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*

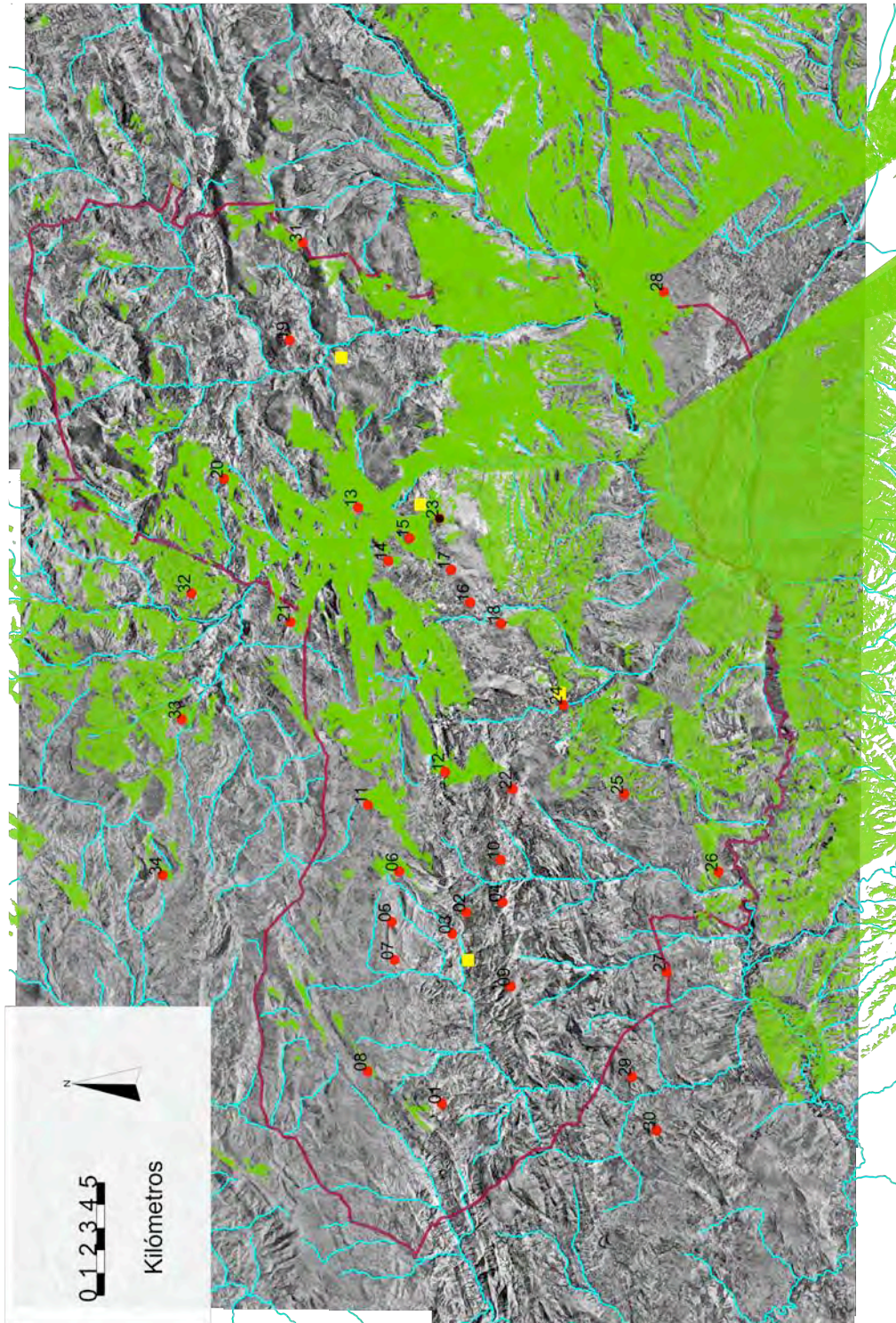


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	No se ha identificado
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Barranco de Cómpea
<i>Manantial</i>	Fuente Vieja
<i>Vegetación actual</i>	Pinares
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Moclín, Castillo de Íllora, 18 torres y 17 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Íllora a Moclín
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	1.550 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	2.300 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	No se ha identificado
<b>Toponimia asociada</b>	
Hacho	
<b>Situación</b>	

## Visibilidad



## Bibliografía

MARTÍN y MARTÍN, 1998

**Observaciones**

No se han individuado restos. Actualmente la parte superior del cerro alberga una torre forestal, que a parte de la nueva construcciones, conserva a sus pié algunas estructuras de mampostería asociada a un edificio previo derrumbado, aunque no parece una torre.

**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



Vista desde la parte superior de Cerro del Hacho hacia el sur. Se aprecia la Vega y el valle del Velillos

b)



Restos de estructura derrumbadas

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.22</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre del Hachuelo	<i>Sigla: IL – T Hac</i>
<i>Municipio</i>	Íllora	

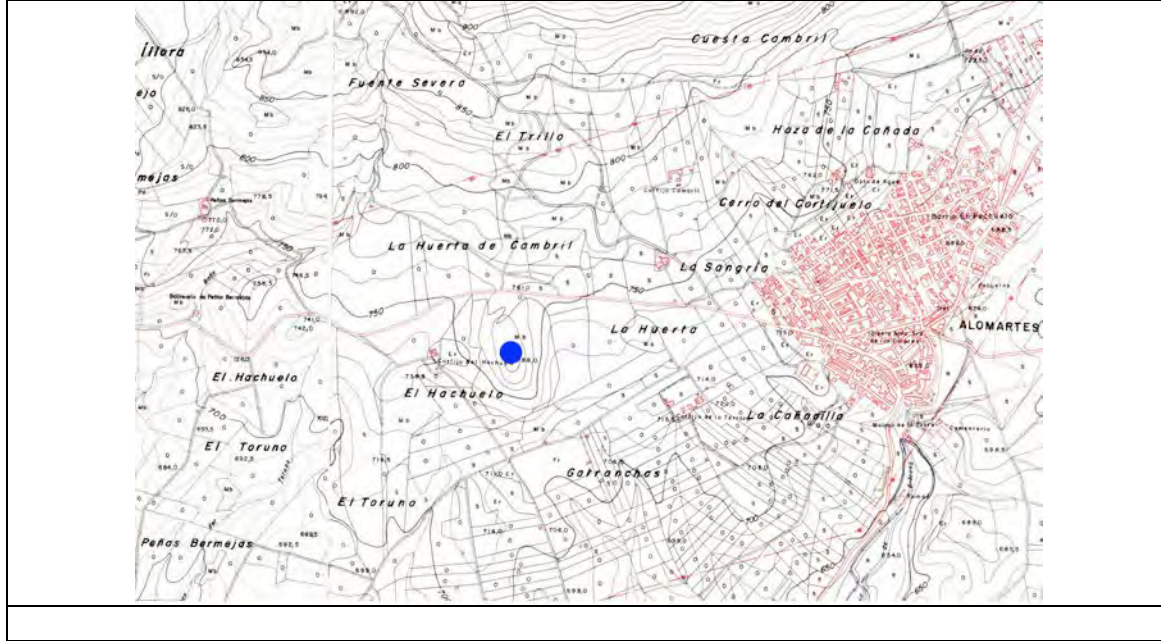
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 417.660 – Y: 4.124.380
<i>Altura</i>	788 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000

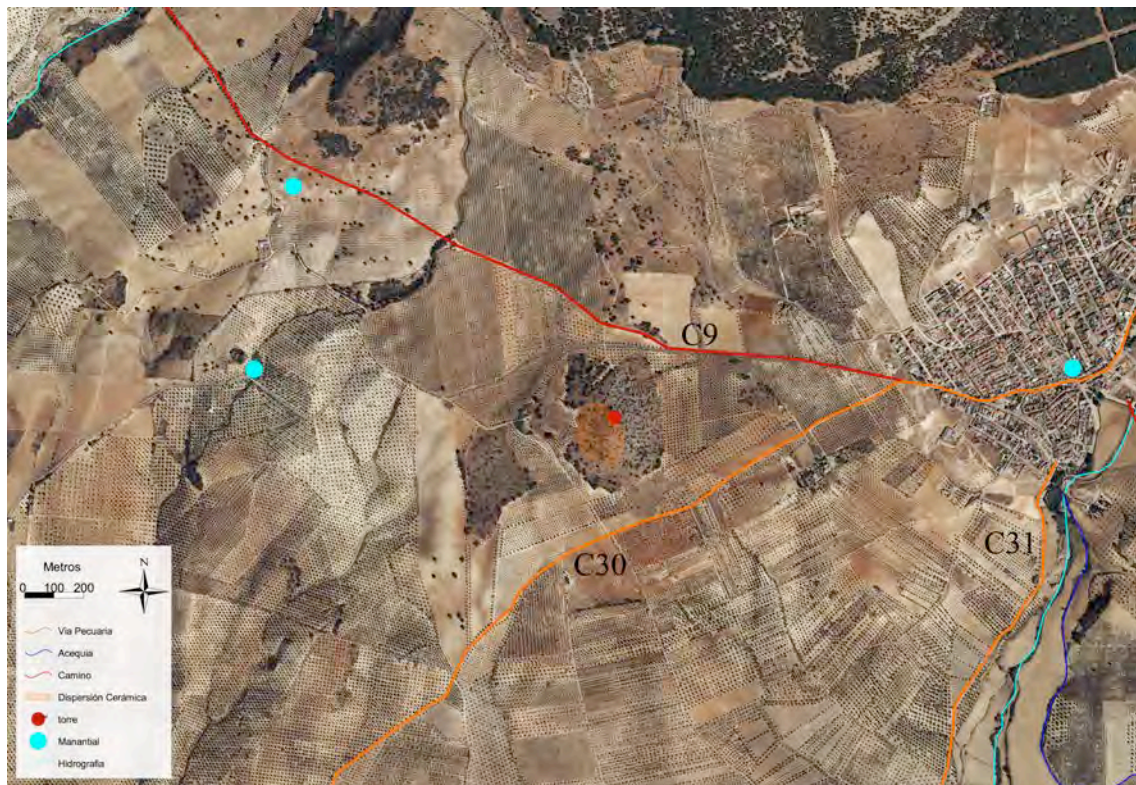
*Situación dentro del área de estudio*



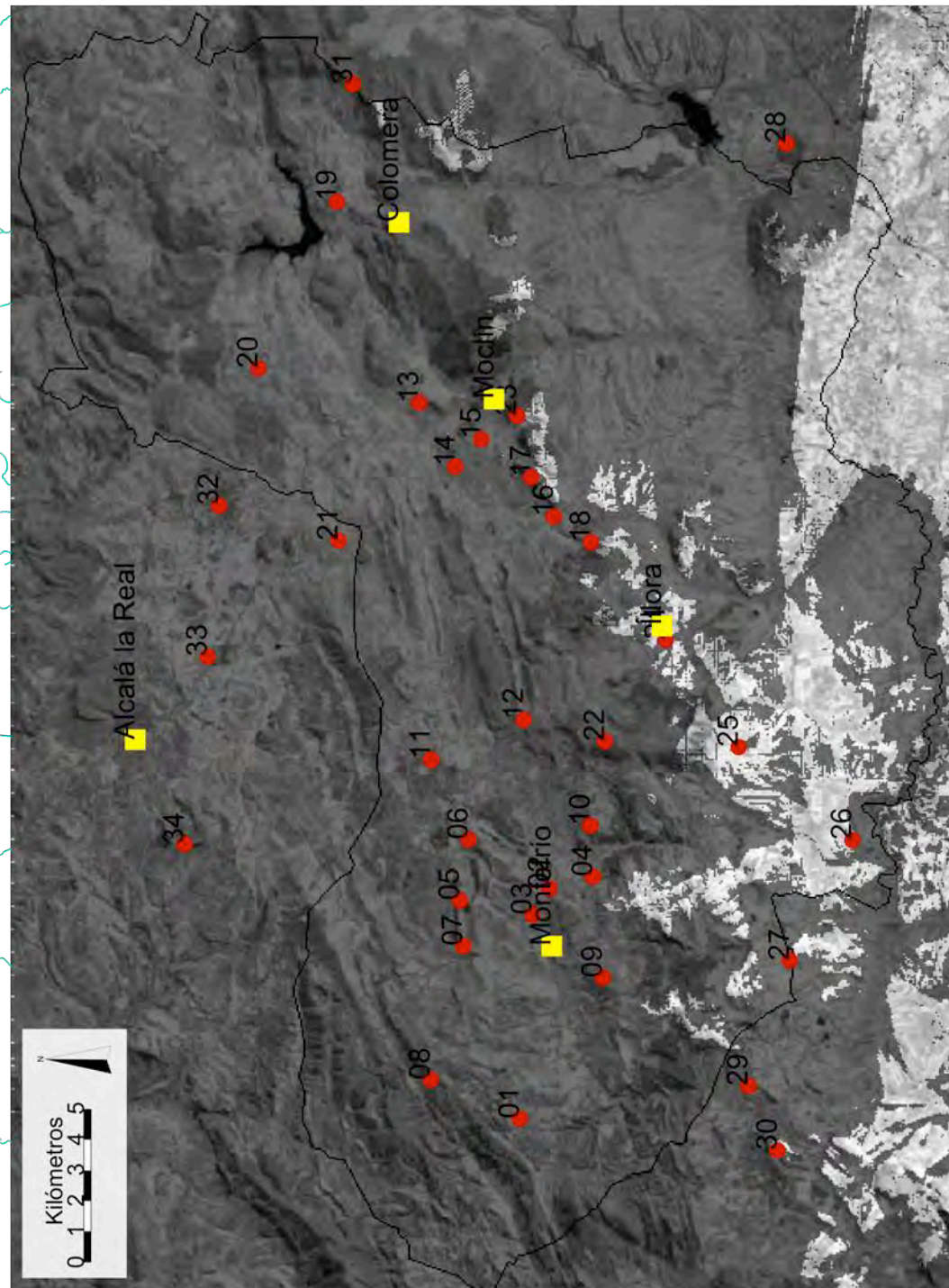
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Ladera
<i>Conservación</i>	Mala
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	No
<i>Manantial</i>	No hay cercano
<i>Vegetación actual</i>	Hierbas
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Íllora, 8 torres y 9 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Alomartes a Montefrío y Cañada Real de Íllora a Villanueva de Mesía
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	4.750 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	4.850 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	Muros de mampostería
<i>Asentamiento</i>	Si
<i>Cerámica</i>	Siglos XIV-XV
<b>Toponimia asociada</b>	
Hachuelo	
<b>Situación</b>	



## Visibilidad



## Bibliografía

MARTÍN, BLEDA, y MARTÍN, 1999

**Observaciones**

Alrededor de la torre de mampostería se aprecian estructuras que pueden indicar un asentamiento permanente. Hacia el sur hay una pequeña cavidad natural correspondiente a una pequeña explotación de plomo.

**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



Restos perimetrales de la torre del Hachuelo

b)



Otras estructuras asociada a la torre del Hachuelo



<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.23</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

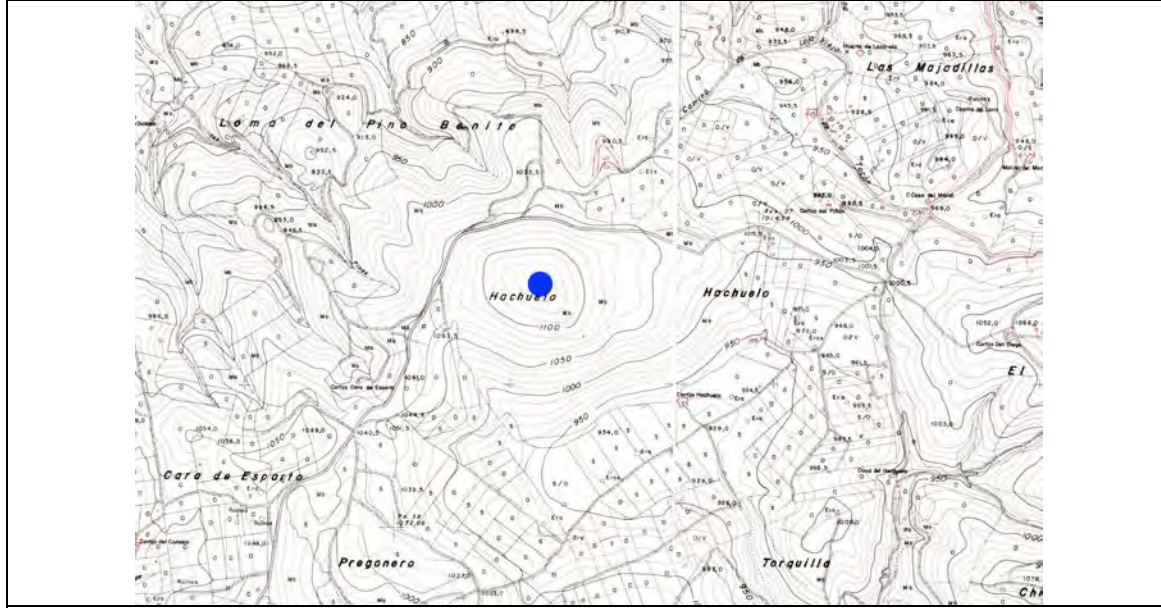
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre del Hachuelo	<i>Sigla: MO – T Hac</i>
<i>Municipio</i>	Montefrío	

**Localización**

<i>UTM</i>	X: 409.115 – Y: 4.129.350
<i>Altura</i>	1.144 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Algarinejo (1008-I) – 1:25.000
<i>Situación dentro del área de estudio</i>	

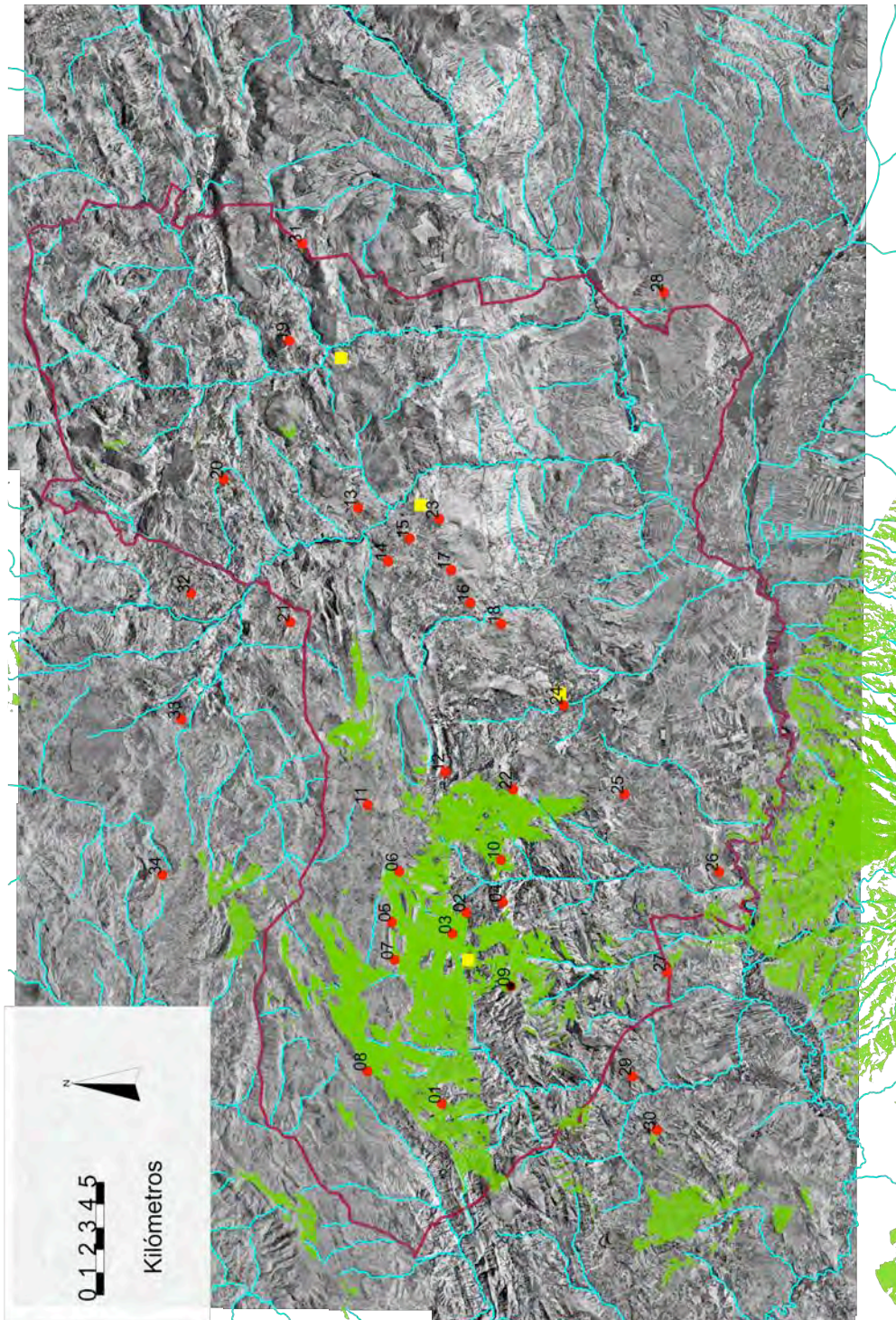


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Mala
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Barranco de los Pinos
<i>Manantial</i>	No
<i>Vegetación actual</i>	Hierbas
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Montefrío, 15 torres y 2 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Loja a Montefrío
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	3.450 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	3.700 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	No identificada
<b>Toponimia asociada</b>	
Hachuelo	
<b>Situación</b>	

## Visibilidad



## Bibliografía

ARGÜELLES, 1995 ; MARTÍN y MARTÍN, 1998 ; MARTÍN, BLEDA y MARTÍN, 1999 ; PEDREGOSA, 2011

## Observaciones

Actualmente se aprecia solo un montículo de piedra sin identificarse su técnica constructiva.

**Fotos/Plantas/Prospectos**

*a)*



Vista de los restos de la torre del Hachuelo  
(Fuente: MARTÍN, BLEDA y MARTÍN: 339)

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.24</b>	
--------------------------------	---------------	--

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre de Jorvás	<i>Sigla: IL – T Jor</i>
<i>Municipio</i>	Íllora	

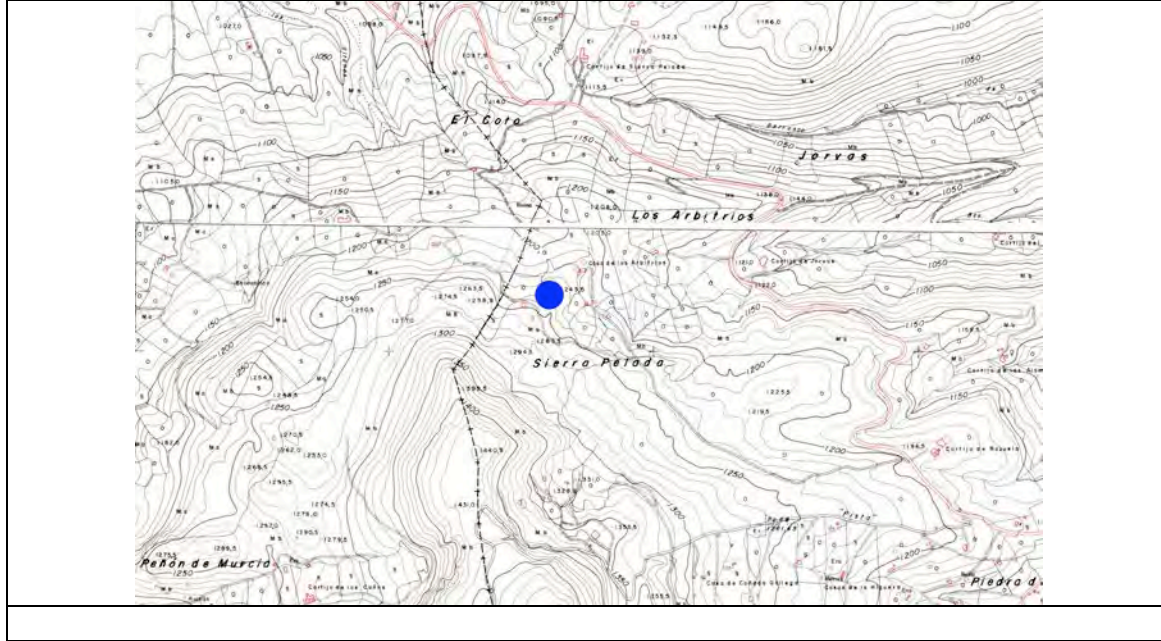
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 418.649 – Y: 4.132.238
<i>Altura</i>	1.244 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*

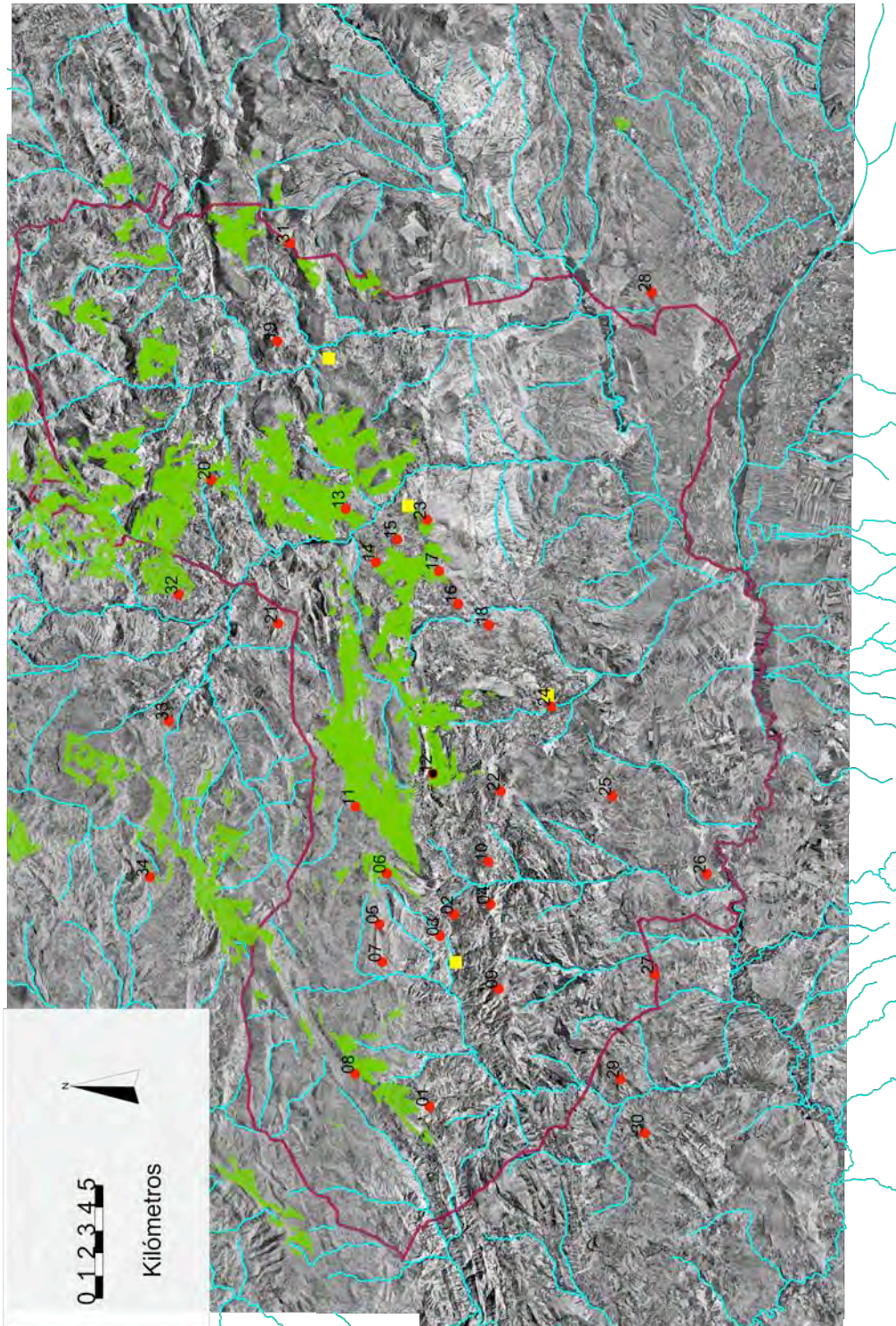


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Ladera
<i>Conservación</i>	Mala
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Barranco de menores entidades
<i>Manantial</i>	Fuente Jorvas
<i>Vegetación actual</i>	Hierbas
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Moclín, Alcalá la Real, 9 torres y 4 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Íllora a Montefrío
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	3.050 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	3.650 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	Siglos XIV-XV
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	

## Visibilidad



## Bibliografía

ARGÜELLES, 1987 ; ARGÜELLES, 1995; MARTÍN, BLEDA y MARTÍN, 1999

**Observaciones**

Es un lugar que tiene buenas características por alberga un pequeño asentamiento. Es posible que la cerámica superficial podría reflejar su presencia.

**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



Emplazamiento de la torre de Jorvás y su posible asentamiento

b)



Restos de la torre de Jorvás



c)



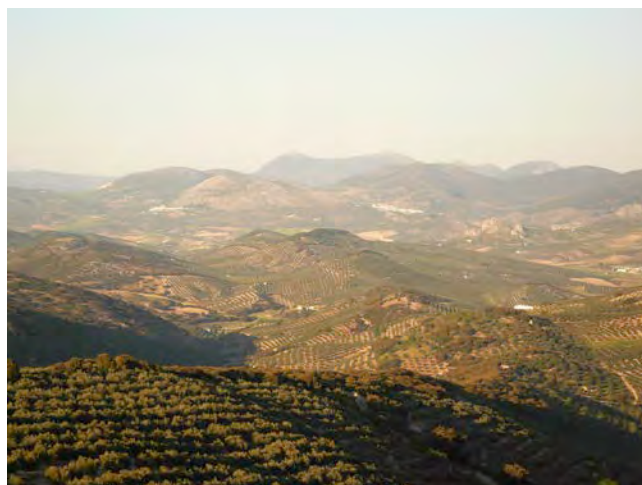
Torre e Jorvás en una imagen antigua  
(Fuente: agradecemos a Manuel Argüelles Márquez)

d)



Fuente de Jorvás en las inmediaciones de la torre  
(Fuente: [www.conocetusfuentes.com](http://www.conocetusfuentes.com))

e)



Gran amplitud de visibilidad hacia el norte y las tierras de Alcalá la Real

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.26</b>	
--------------------------------	---------------	--

**Identificación**

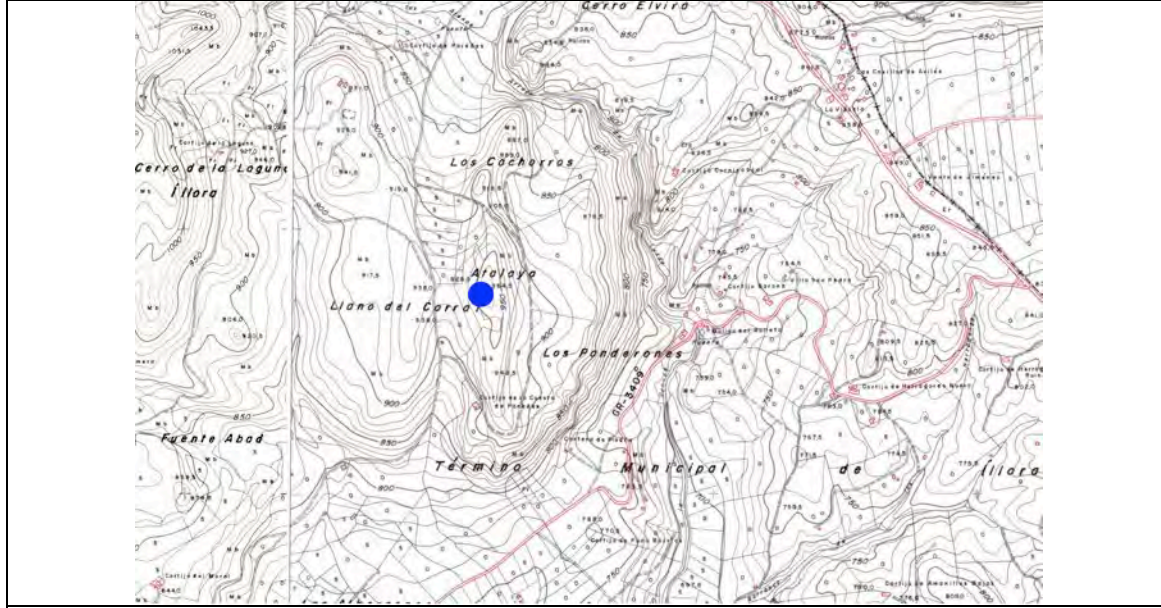
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre de la Mesa	<i>Sigla: IL – T Mes</i>
<i>Municipio</i>	Íllora	

**Localización**

<i>UTM</i>	X: 425.151 – Y: 4.129.783	
<i>Altura</i>	966 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000	
<i>Situación dentro del área de estudio</i>		

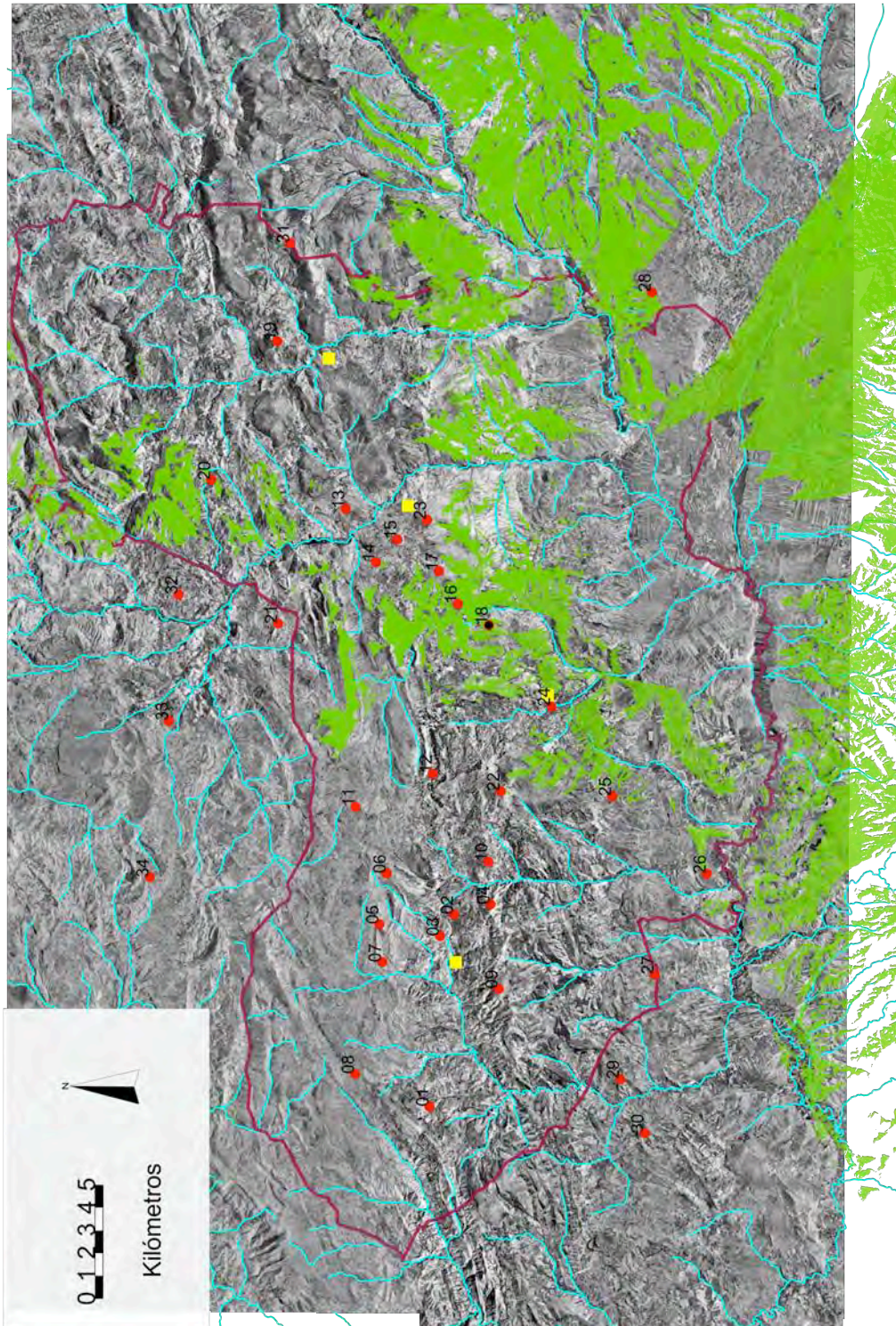


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Buena
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Arroyo de Lucas
<i>Manantial</i>	Fuente Molino del Gollete
<i>Vegetación actual</i>	Encinares
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Íllora, 9 torres y 8 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Íllora a Moclín
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	1.700 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	3.250 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	Siglos XIV-XV
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	

## Visibilidad



## Bibliografía

ARGÜELLES, 1987 ; ARGÜELLES, 1995 ; MALPICA, 1996 ; BLEDA, MARTÍN y BLEDA, 1999

**Observaciones**

La torre está construida con mampostería dispuesta en hiladas regulares separada por verdugadas de ripio.

**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



Ubicación de la Torre de la Mesa

b)



Vista sureste de la torre de la Mesa

c)



Torre de la Mesa en su parte suroeste

d)



Visibilidad desde la torre de la Mesa hacia el valle de Íllora

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.27</b>
--------------------------------	---------------

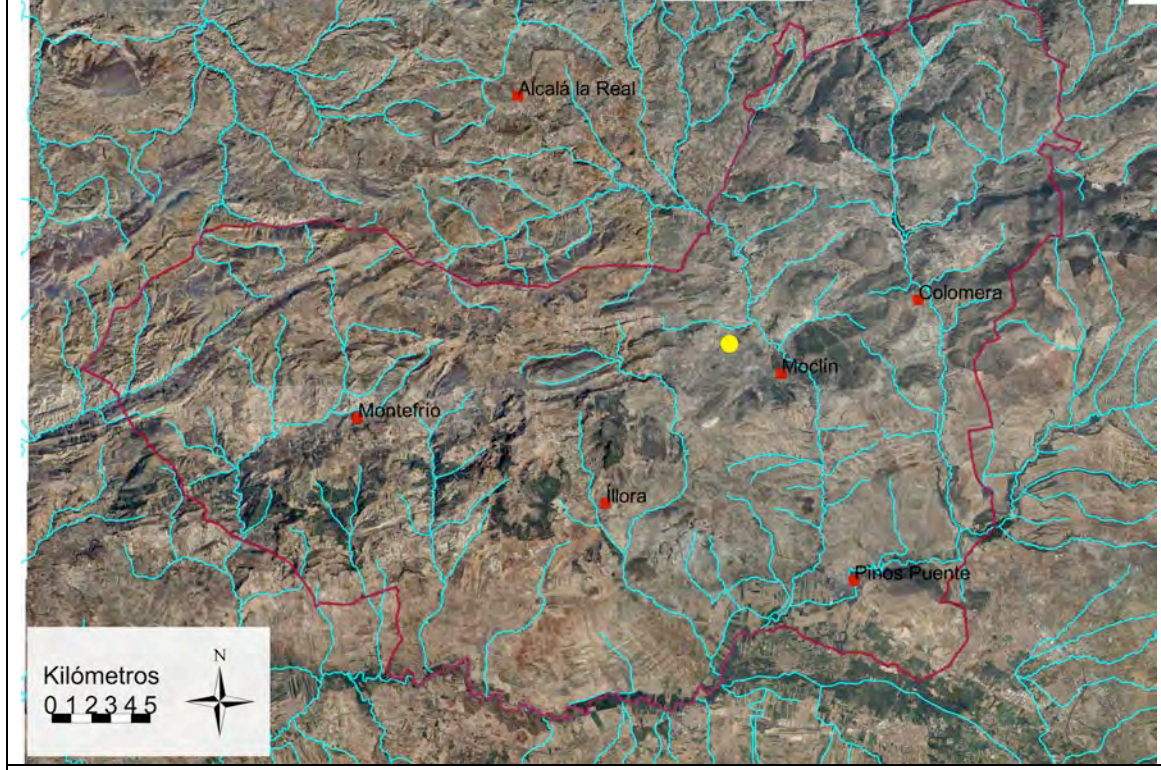
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre de Mingoandrés	<i>Sigla:</i> MC – T Min
<i>Municipio</i>	Moclín	

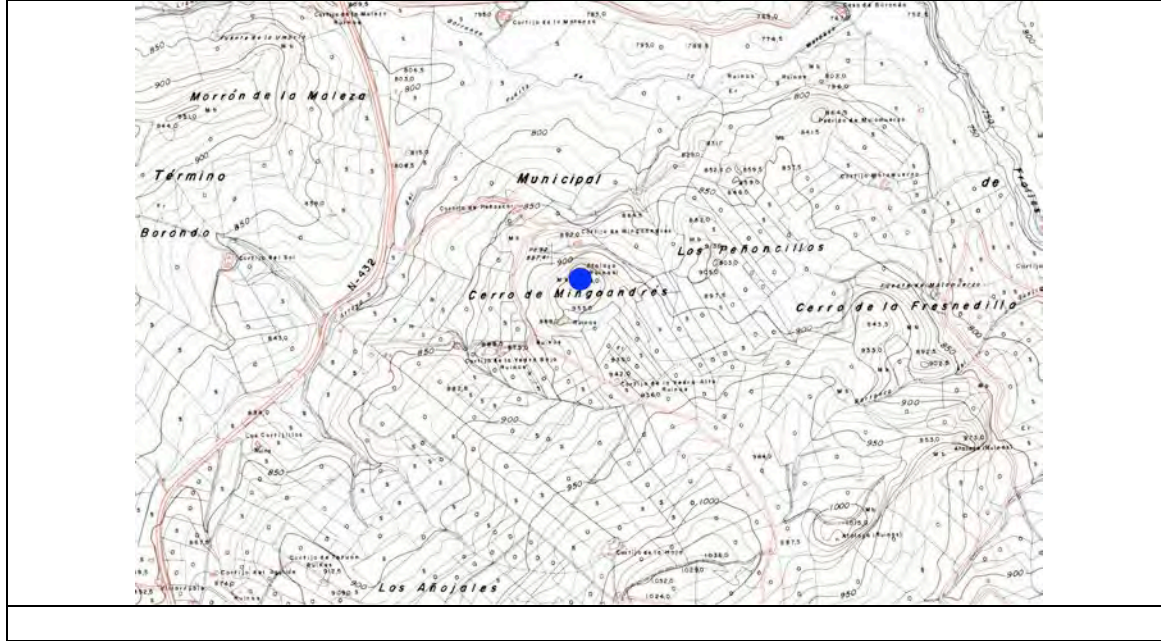
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 427.926 – Y: 4.134.753
<i>Altura</i>	994 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



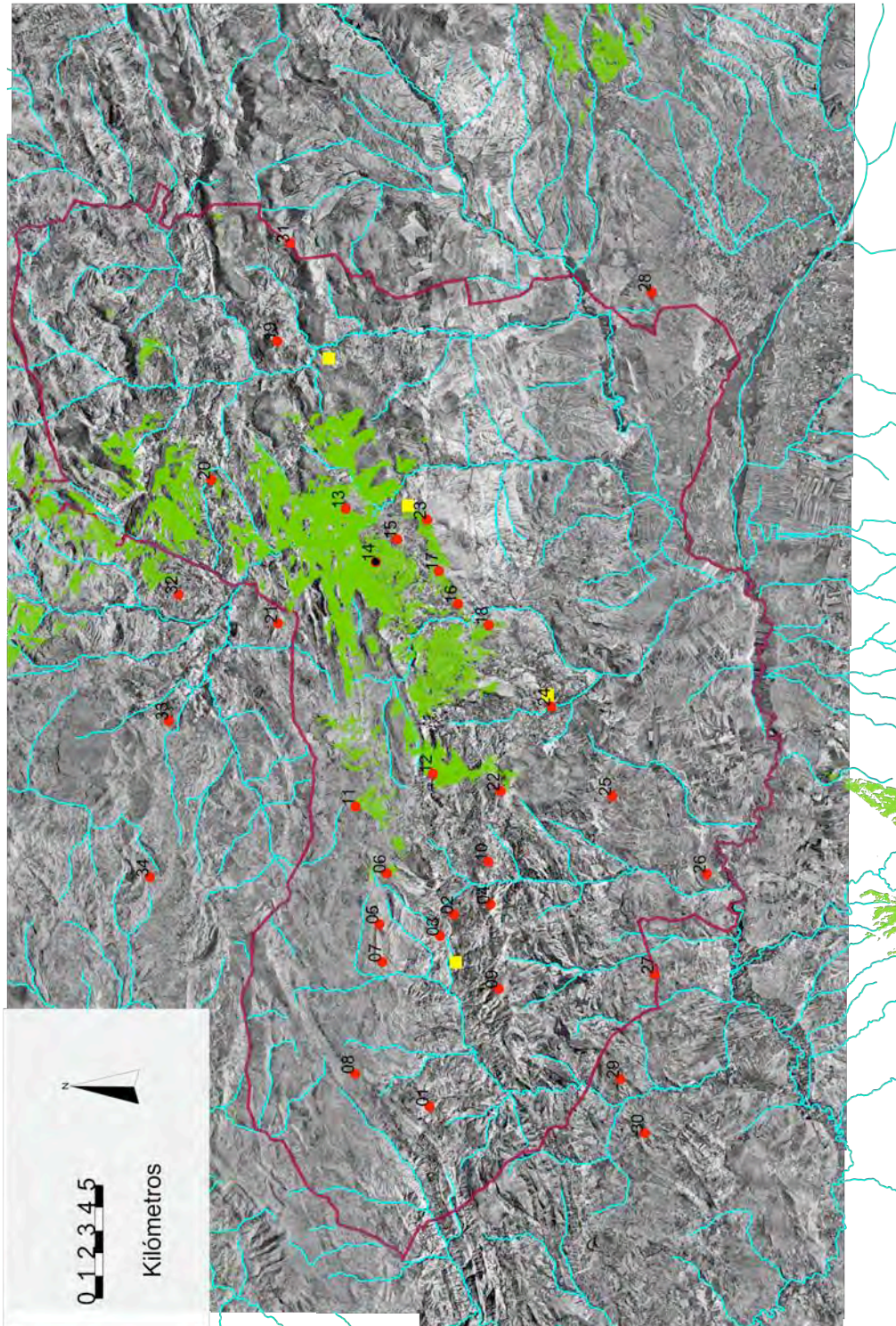
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Buena
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Arroyo del Puerto y Barranco de la Matanza
<i>Manantial</i>	No
<i>Vegetación actual</i>	Hierba y almendros
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Moclín, 13 torres y 3 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Pinos Puente a Alcalá la Real o Cordel de la Gallina
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	1.400 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	2.700 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	Siglos XV
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	



## Visibilidad



## Bibliografía

ARGÜELLES, 1987 ; ARGÜELLES, 1995 ; MALPICA, 1996 ; BLEDA, MARTÍN y BLEDA, 1999

**Observaciones**

Es construida con mampostería dispuesta en hiladas regulares separadas con verdugadas de ripios. A una distancia de aproximadamente 1,5 km se encuentra la Fuente de Malalmuerzo que podía servir para abastecimiento hídrico.

**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



Ubicación de la torre en lo alto de un cerro

b)



Torre de Mingoandrés antes de su restauración

c)



Torre de Mingoandrés restaurada. Se pueden perfectamente distinguir la mampostería originaria (izquierda) de la nueva (derecha)

d)



Vista hacia el norte desde la torre de Mingoandrés

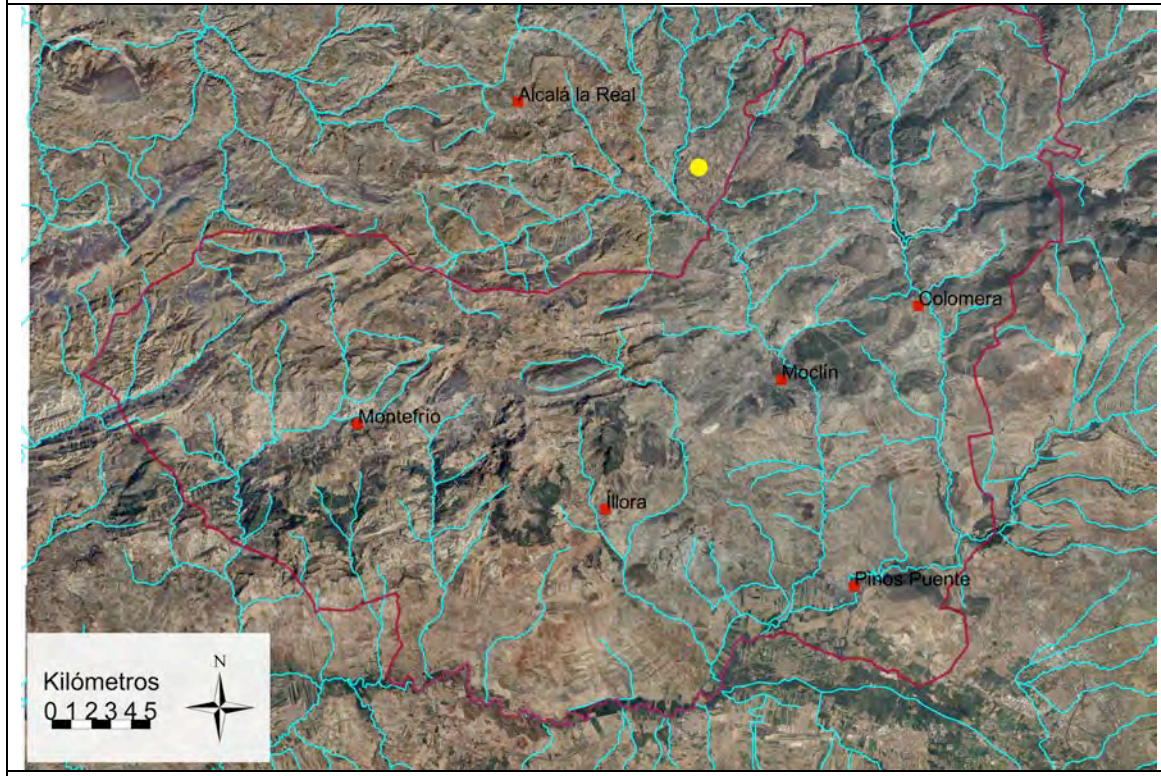
<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.28</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

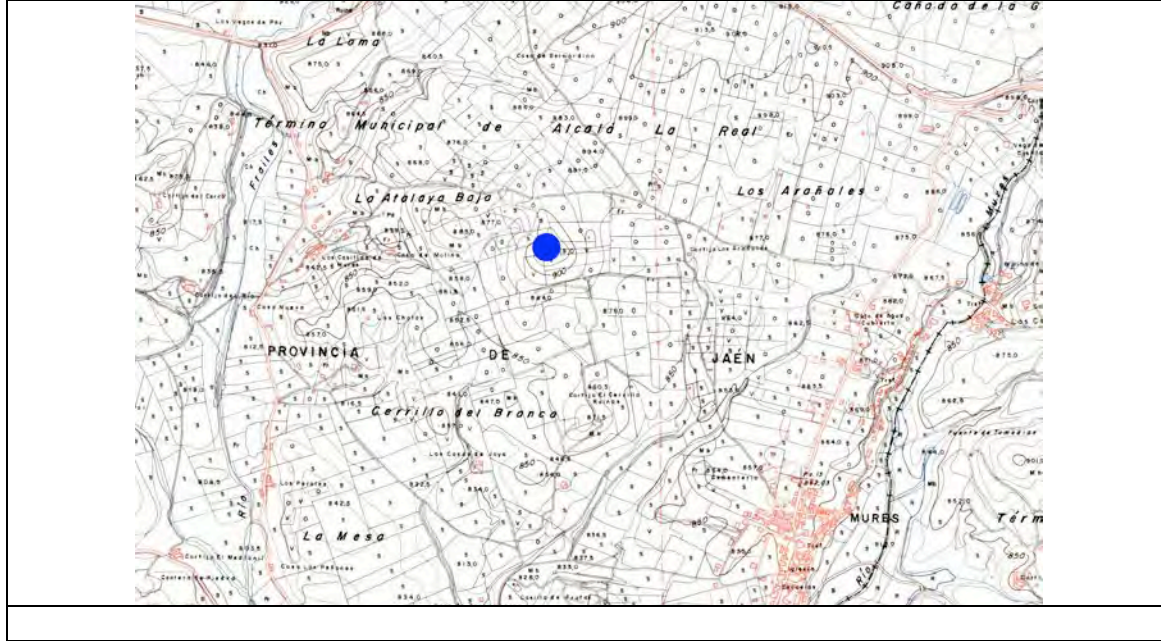
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre de Mures	<i>Sigla: AL – T Mur</i>
<i>Municipio</i>	Alcalá la Real	

**Localización**

<i>UTM</i>	X: 426.500 – Y: 4.143.420
<i>Altura</i>	918 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Fraile (991-I) – 1:25.000
<i>Situación dentro del área de estudio</i>	

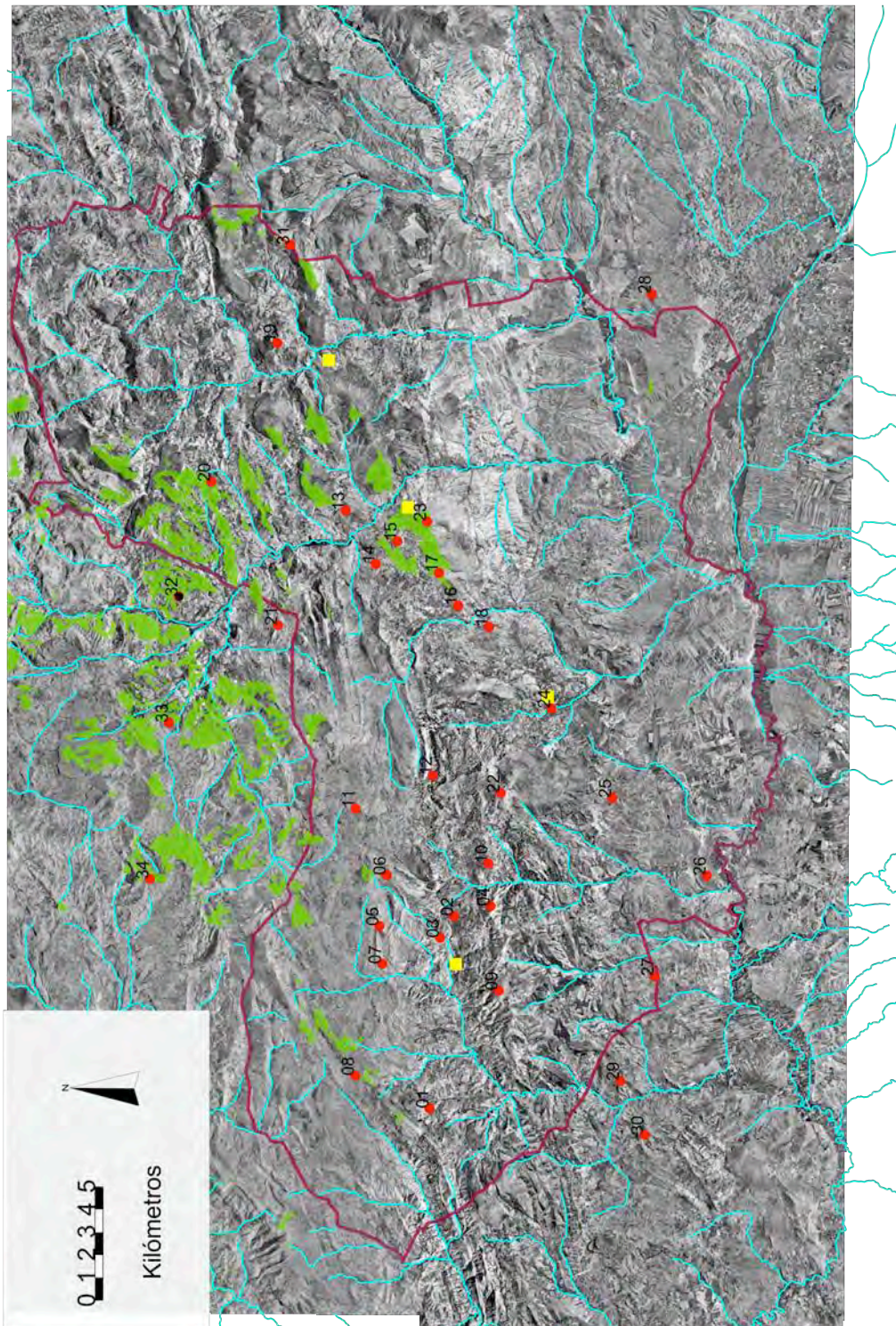


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Regular
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Barrancos de menor entidad
<i>Manantial</i>	No hay cercano
<i>Vegetación actual</i>	Hierbas
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Moclín, Alcalá la Real, 11 torres y 3 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Benalúa de las Villas a Alcalá la Real o Camino Real de los Potros
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	4.550 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	5.250 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	No identificada
<b>Toponimia asociada</b>	
Atalaya Baja	
<b>Situación</b>	

## Visibilidad



## Bibliografía

MARTÍN y MARTÍN, 1998

## Observaciones

Queda solo un montículo de piedra con cal que no permite identificar su técnica constructiva

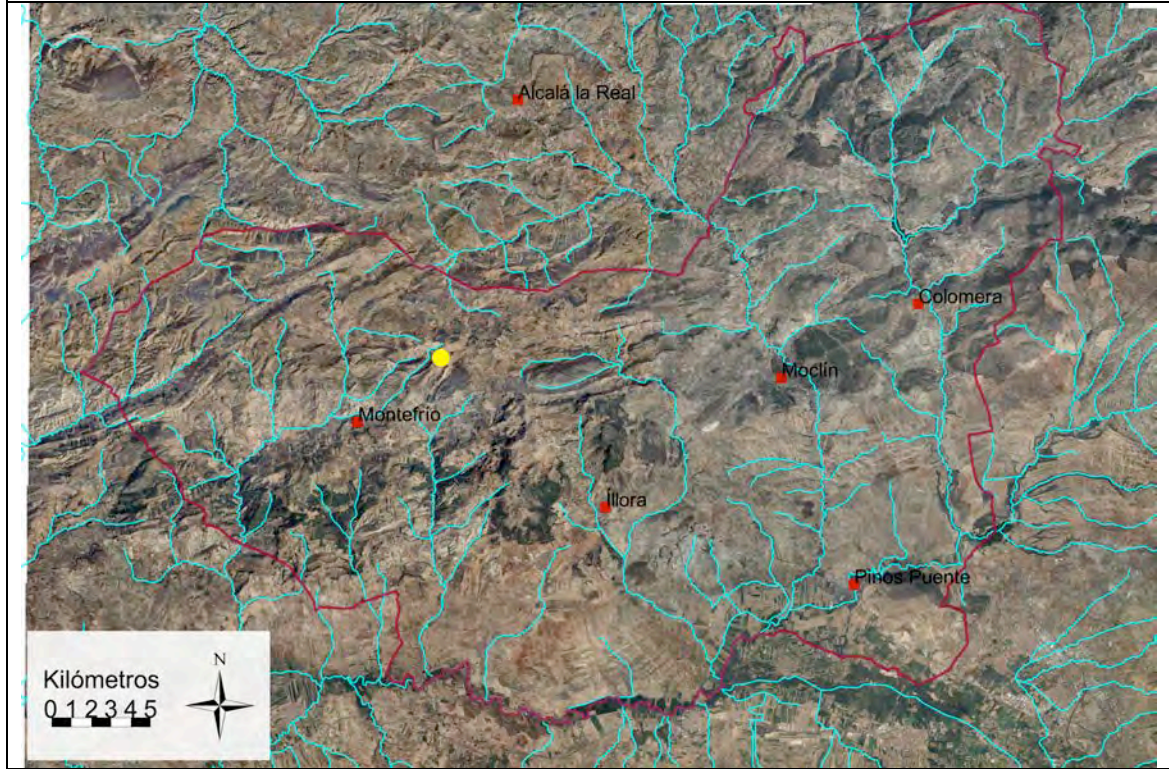
<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.29</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

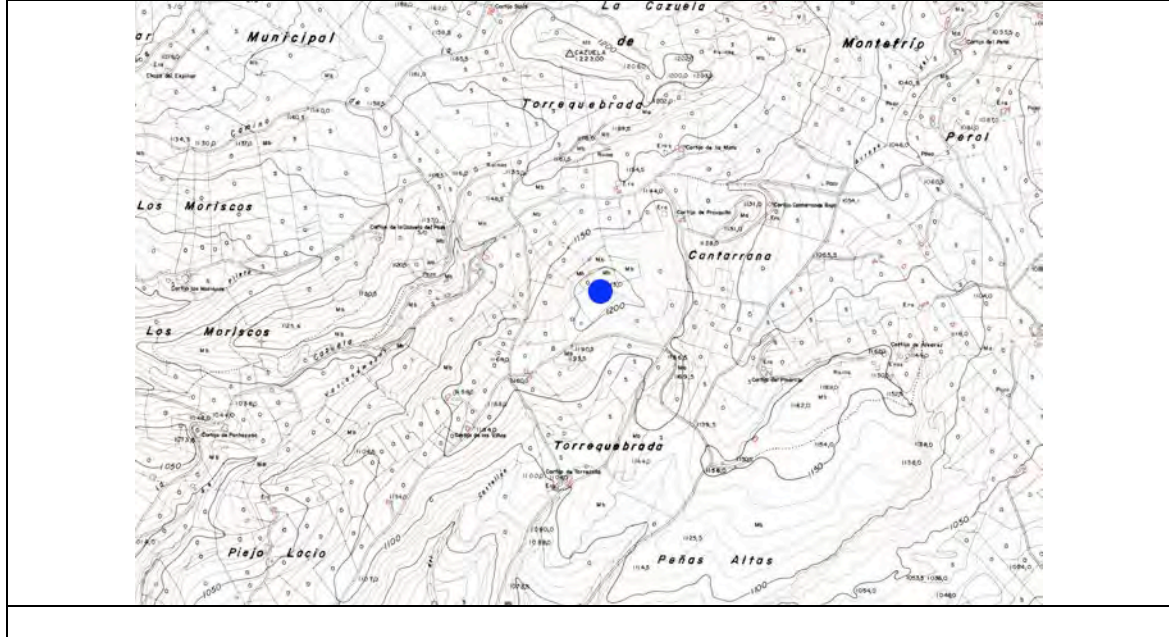
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre Quebrada	<i>Sigla: MO – T Que</i>
<i>Municipio</i>	Montefrío	


**Localización**

<i>UTM</i>	X: 414.260 – Y: 4.134.268
<i>Altura</i>	1.213 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Ermita Nueva (990-IV) – 1:25.000
<i>Situación dentro del área de estudio</i>	



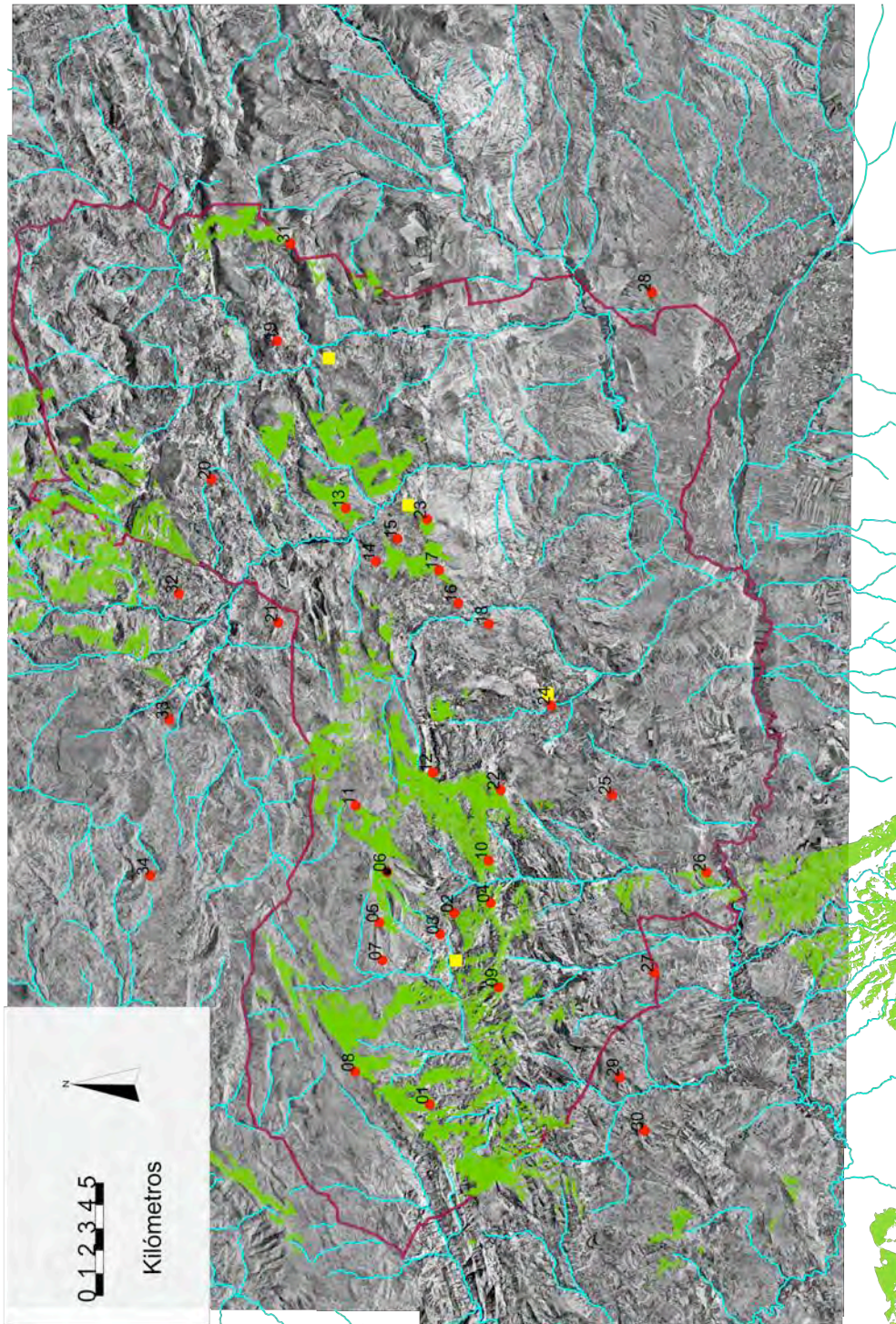
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Mala
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Arroyo Fuente Molina y Barranco del Castellón
<i>Manantial</i>	Manantial de Cantarrana
<i>Vegetación actual</i>	Encinares
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Montefrío, Castillo de Moclín, 17 torres y 2 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Colada de Fuente Molina
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	2.250 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	3.250 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	Siglos XIII-XIV-XV
<b>Toponimia asociada</b>	
Cortijo de Torrecilla y Torrequebrada	
<b>Situación</b>	
	



## Visibilidad



## Bibliografía

ARGÜELLES, 1995 ; MARTÍN, BLEDA y MARTÍN, 1999 ; BELLÓN y PEDREGOSA, 2004

## Observaciones

Actualmente la torre se queda enterrada bajo sus escombros, apreciándose en sus alrededores mampuestos y escasos fragmentos de cerámica nazari.

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.30</b>
--------------------------------	---------------

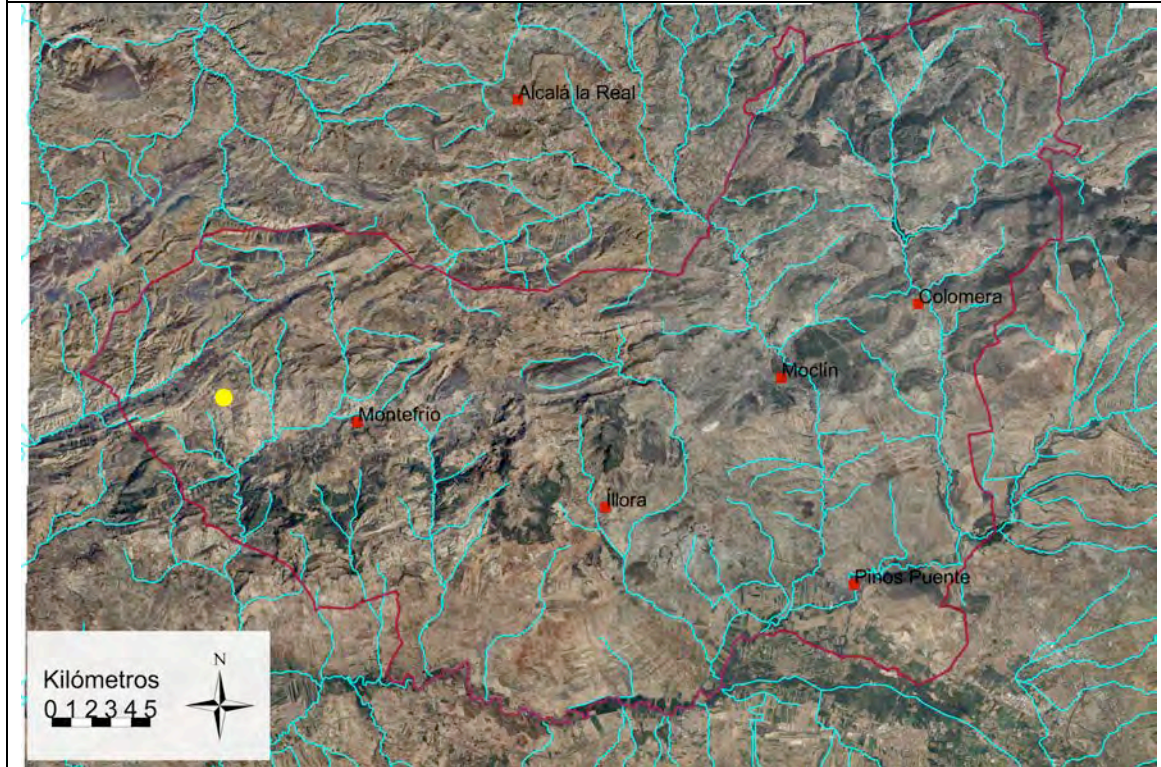
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre del Sol	<i>Sigla: MO – T Sol</i>
<i>Municipio</i>	Montefrío	

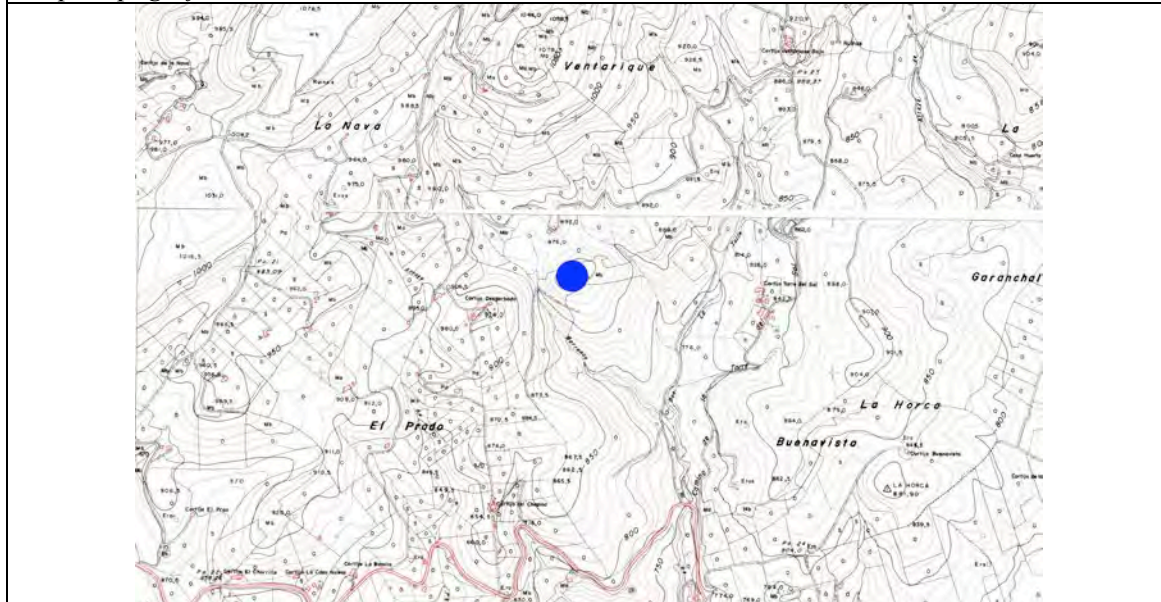
**Localización**


<i>UTM</i>	X: 404.010 – Y: 4.132.386
<i>Altura</i>	913 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Algarinejo (1008-I) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*

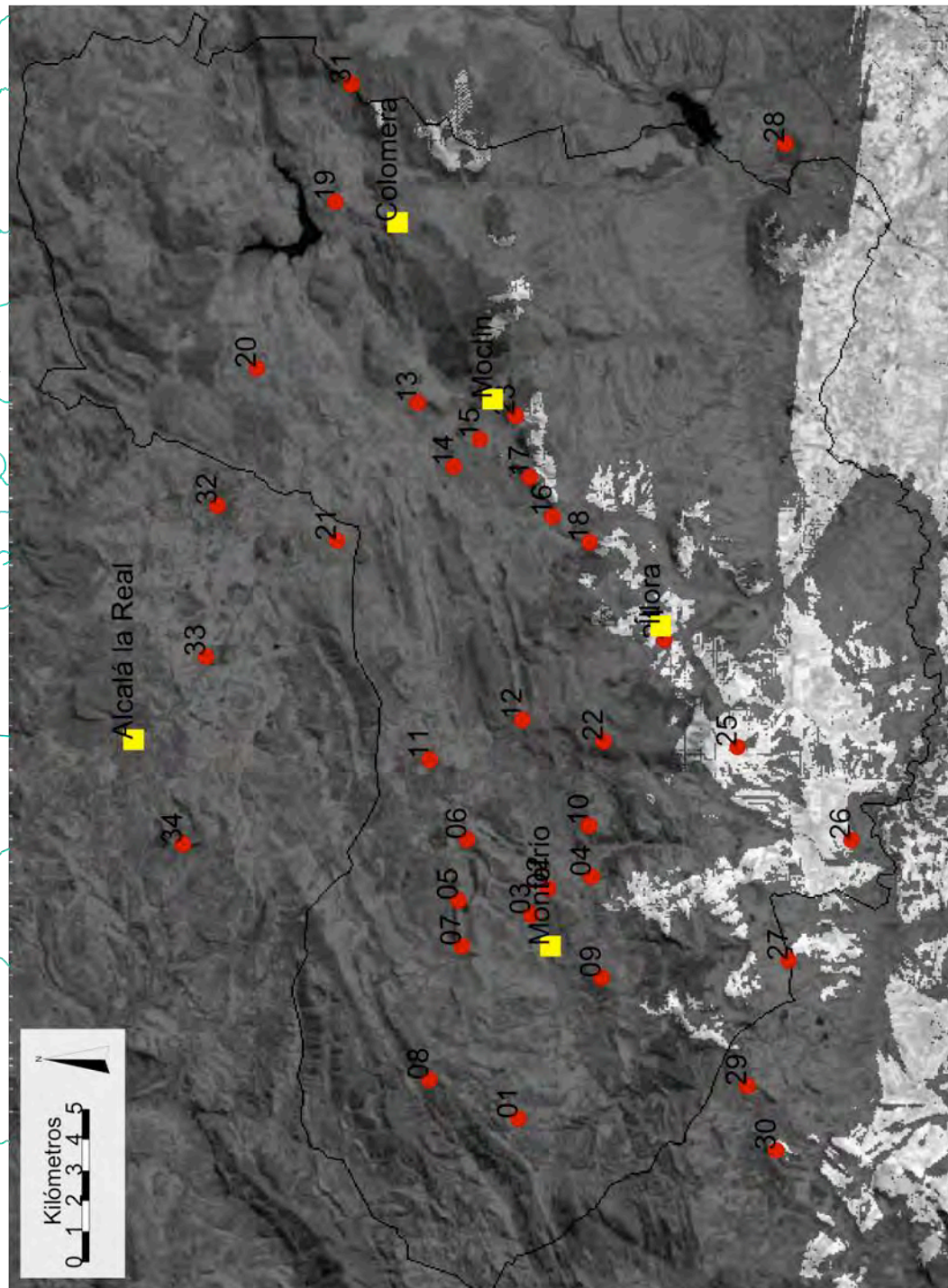


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Mediocre
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Barranco de la Toril y Barranco la Torre
<i>Manantial</i>	Fuente del Desgarbado
<i>Vegetación actual</i>	Encinares
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Montefrío, 10 torres y 1 alquería
<i>Vías de comunicación</i>	No
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	3.500 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	6.000 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	No identificada
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	
	

## Visibilidad



## Bibliografía

ARGÜELLES, 1995 ; MARTÍN, BLEDA, MARTÍN, 1999 ; PEDREGOSA, 2007 ; PEDREGOSA, 2011

**Observaciones**

La torre está construida con hiladas horizontales de mampostería, en especial manera bloques rectangulares trabajados.

**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



Visión de la torre del Sol tras su trabajos de investigación  
(Fuente: PEDREGOSA, 2007b: 293)

b)



Fuente del Desgarbado a los pié de la torre  
(Fuente: [www.conocetusfuentes.com](http://www.conocetusfuentes.com))

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.31</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre de la Solana	<i>Sigla:</i> MC – T Sol
<i>Municipio</i>	Moclín	

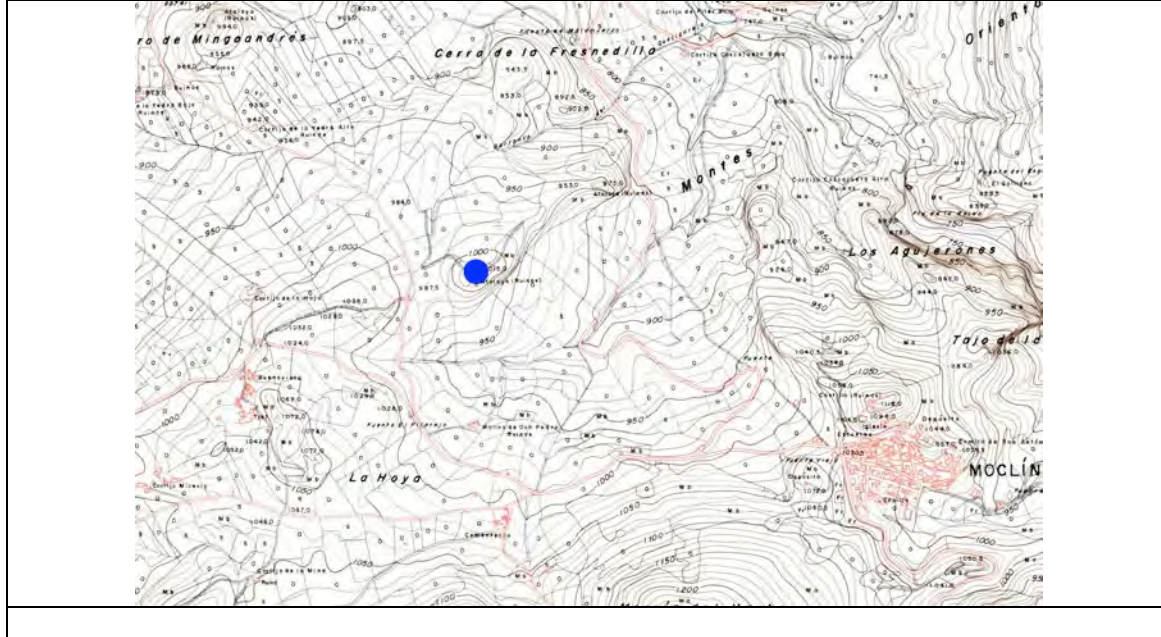
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 428.929 – Y: 4.133.793
<i>Altura</i>	1.028 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*

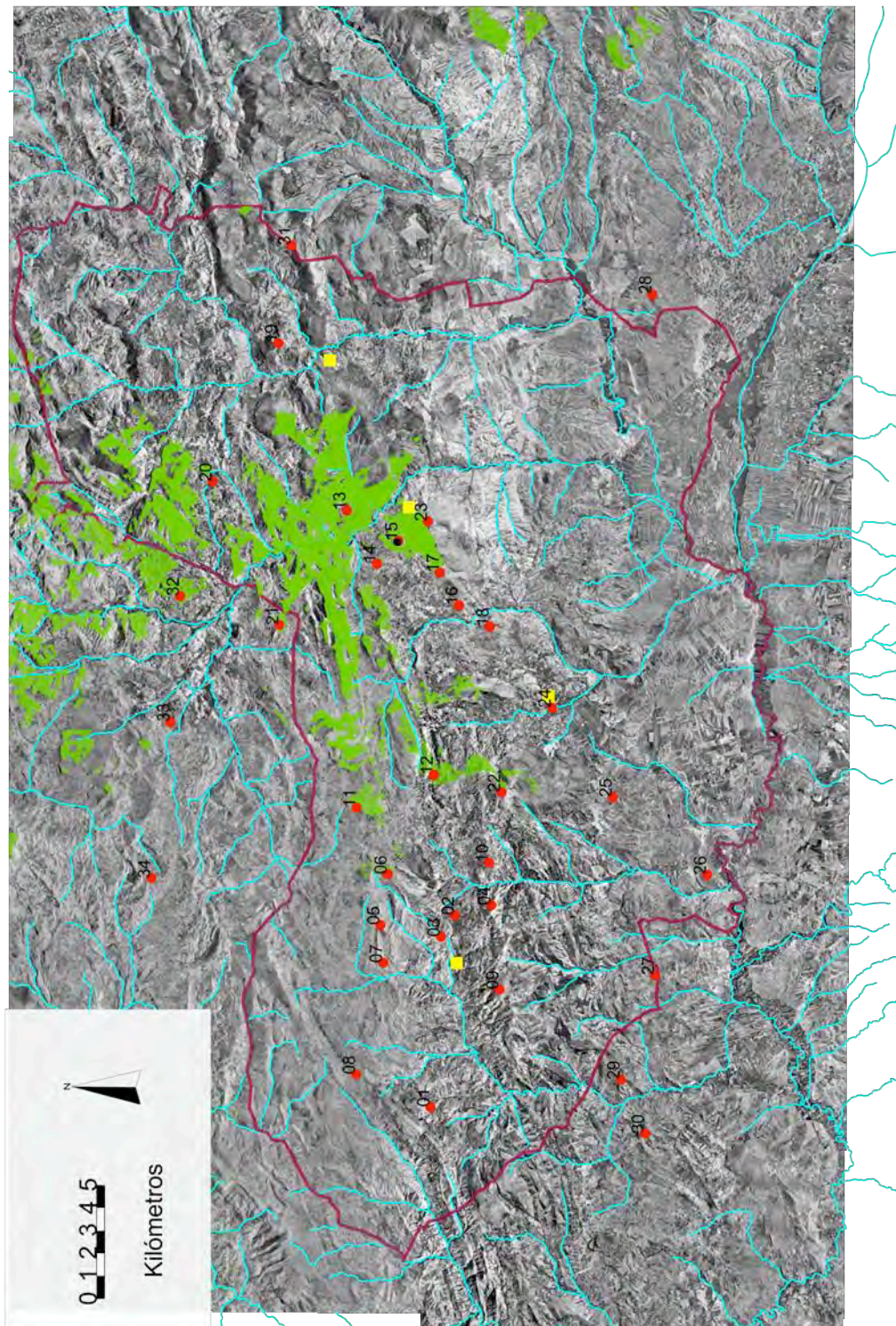


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Buena
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Barranco del Quejigarejo
<i>Manantial</i>	Fuente el Pilarejo
<i>Vegetación actual</i>	Hierbas
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Moclín, 11 torres y 4 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Moclín a Mures y Camino de Puerto Lope a Moclín o Vereda de Majadillas
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	1.400 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	1.550 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	Siglos XV
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	



## Visibilidad



## Bibliografía

ARGÜELLES, 1987 ; ARGÜELLES, 1995 ; MALPICA, 1996 ; BLEDA, MARTÍN y BLEDA, 1999



<b>Observaciones</b>	
Es construida con mampostería dispuesta en hiladas regulares separadas por verdugadas de ripios.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Ubicación de la torre de la Solana</p>
b)	 <p>Torre de la Solana antes de su restauración</p>

c)



Torre de la Solana tras su restauración

d)



Puerta de acceso a la torre situada al sureste

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.32</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre del Cerro de la Torre	<i>Sigla:</i> IL – T Tor
<i>Municipio</i>	Íllora	

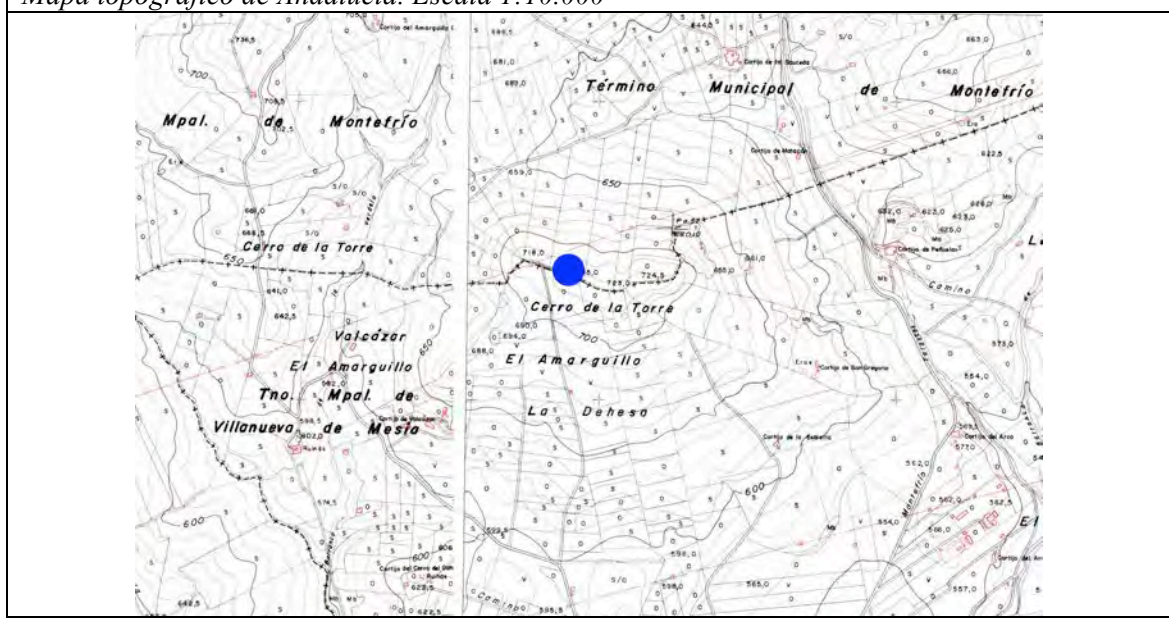
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 409.817 – Y: 4.122.494
<i>Altura</i>	725 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Moraleda de Zafayona (1008-IV) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*

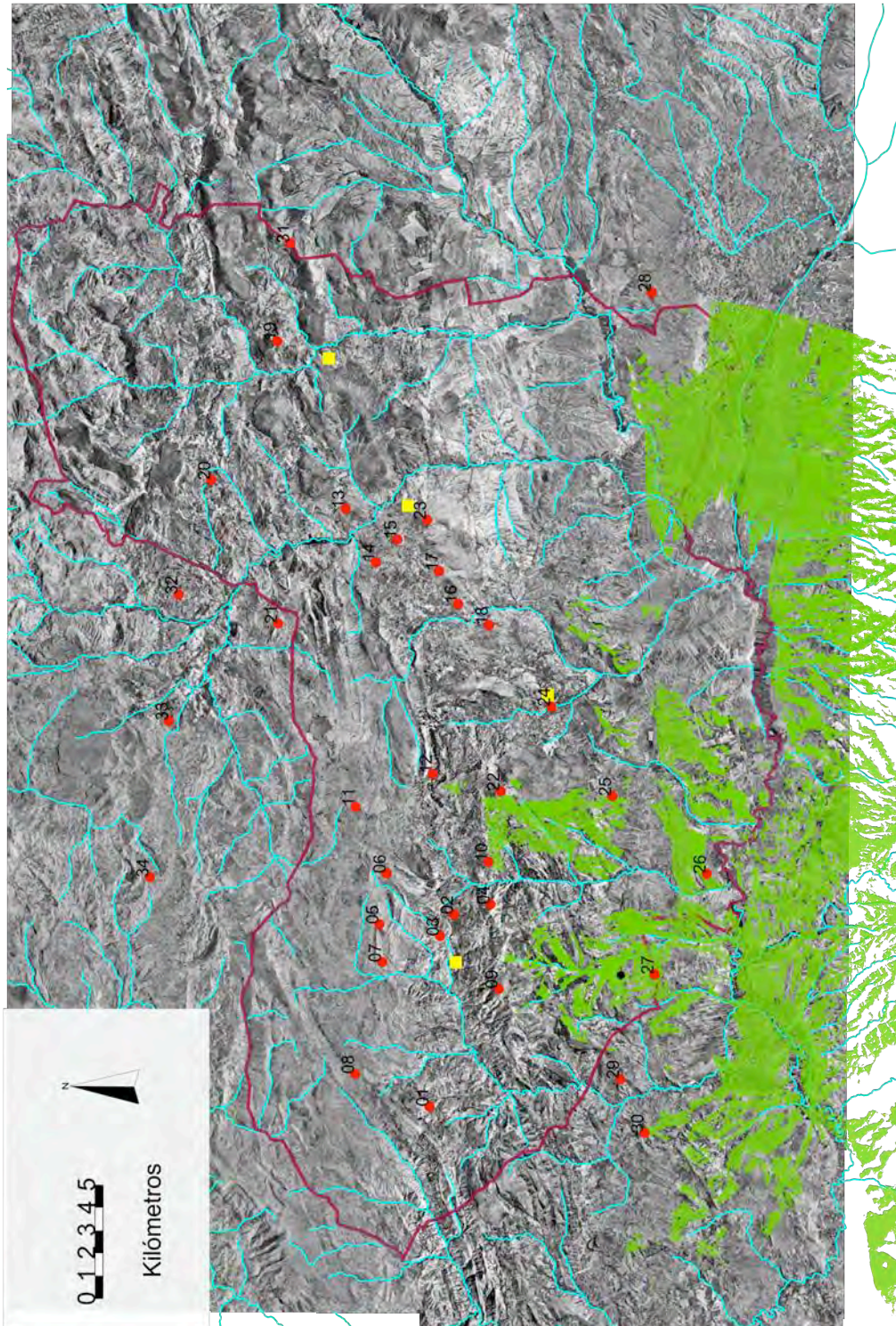


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	No se conservan restos
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Arroyo del Amarguillo
<i>Manantial</i>	Fuente Pinares
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	6 torres y 3 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Villanueva de Mesia a Montefrío o Vereda de los Pinares
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	4.850 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	5.000 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	No identificada
<b>Toponimia asociada</b>	
Cerro de la Torre	
<b>Situación</b>	

## Visibilidad



## Bibliografía

MARTÍN, BLEDA y MARTÍN, 1999

## Observaciones

No se conservan restos por lo tanto no podemos precisar sobre su técnica constructiva

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.33</b>	
--------------------------------	---------------	--

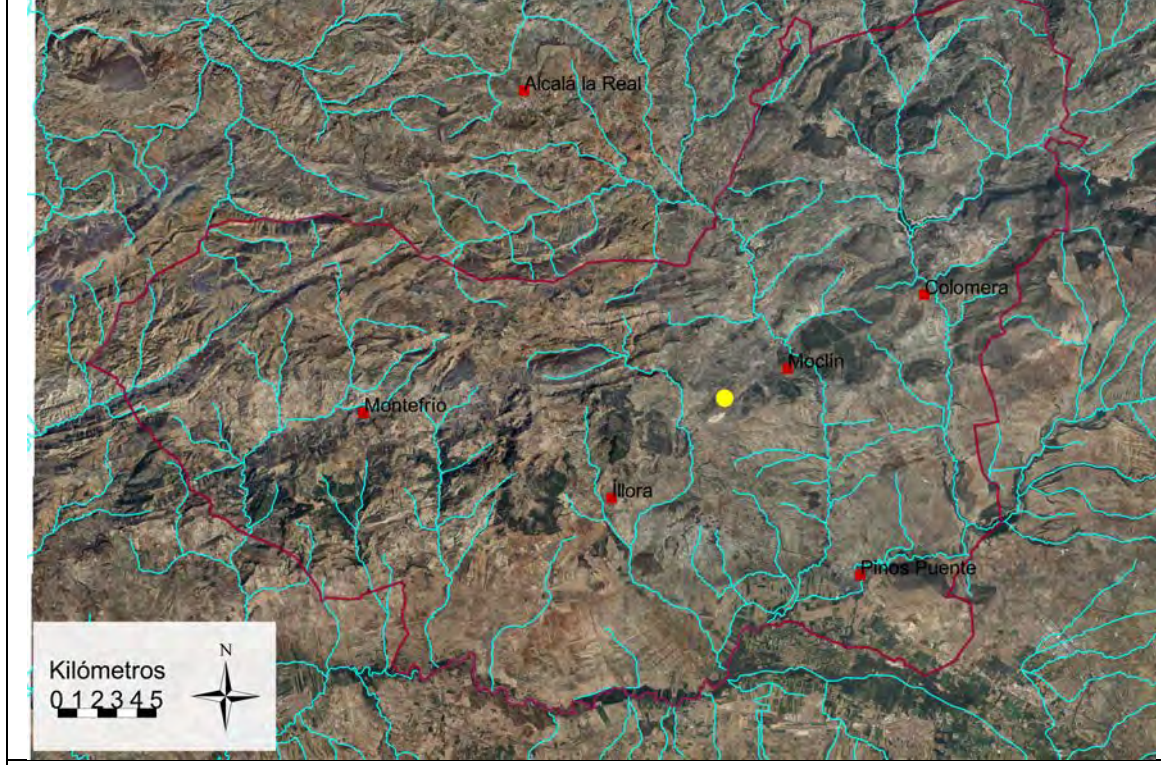
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre Alto de la Torrecilla	<i>Sigla:</i> MC – T Tor
<i>Municipio</i>	Moclín	

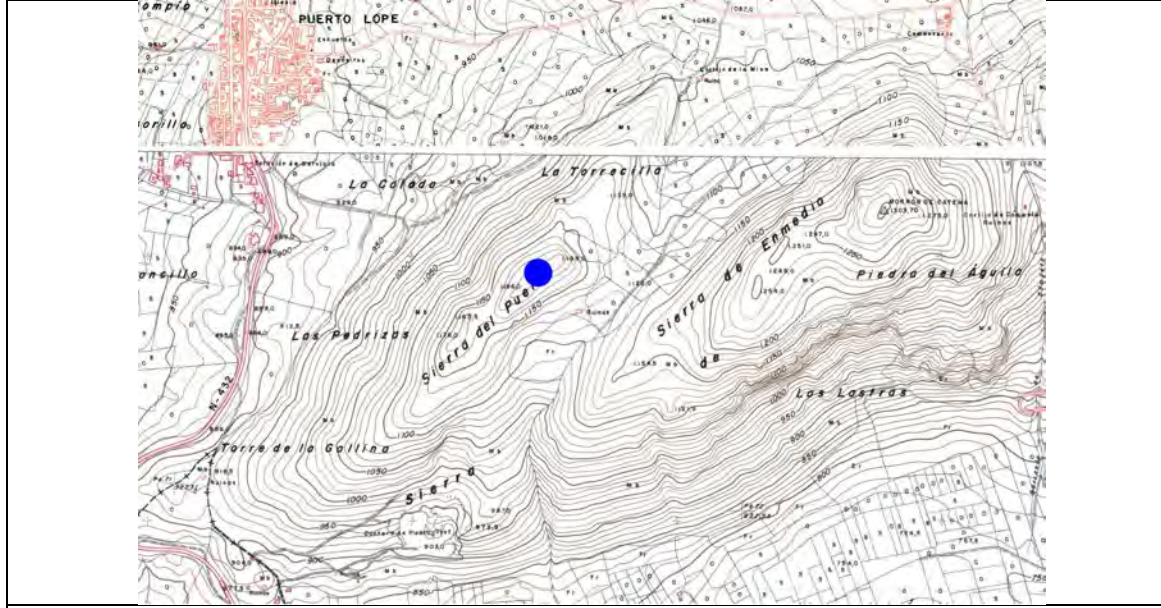
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 427.538 – Y: 4.131.972
<i>Altura</i>	1.199 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*

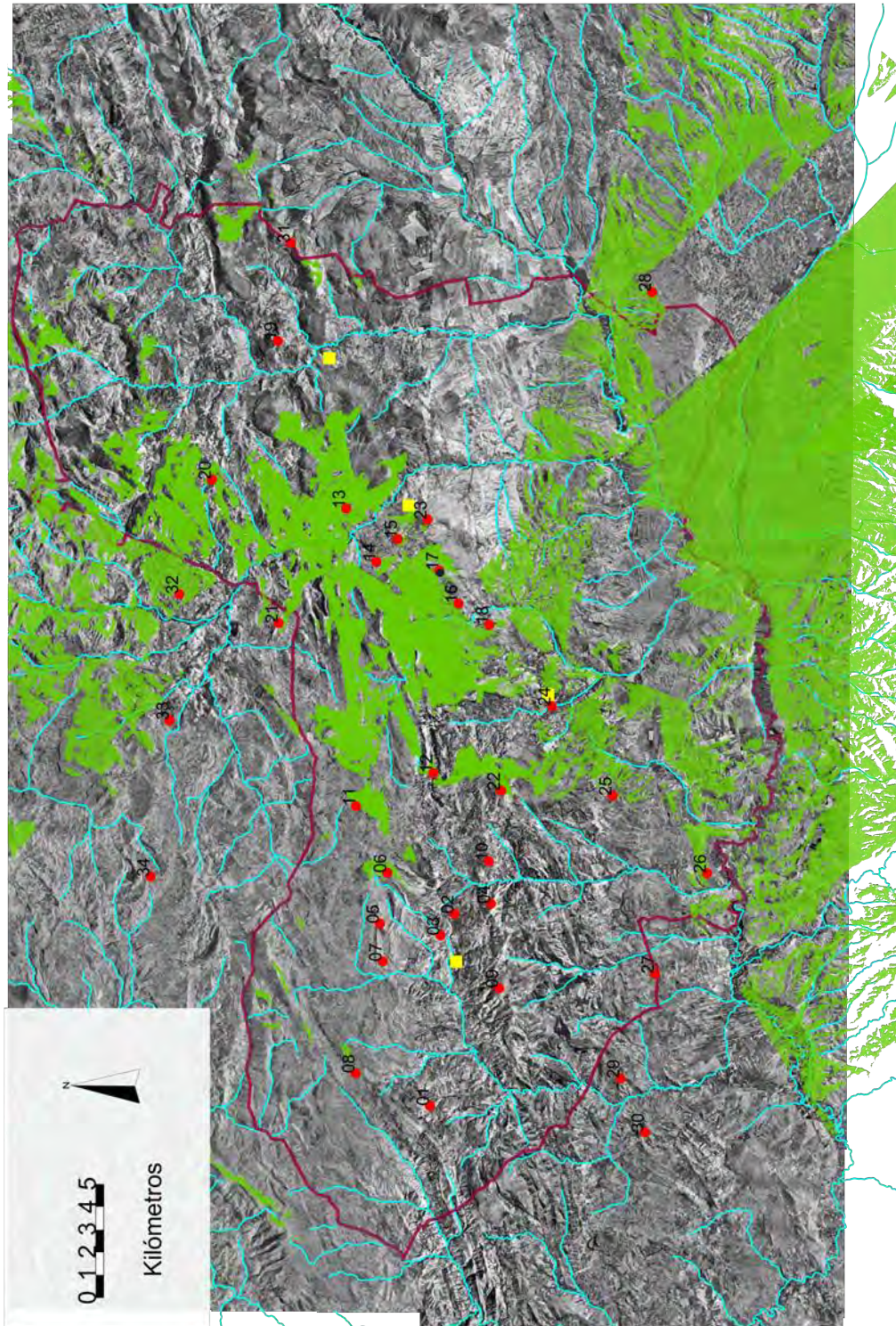


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Mala
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Barrancos de menor entidad
<i>Manantial</i>	No hay en la cercanía
<i>Vegetación actual</i>	Hierbas
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Moclín, Castillo de Íllora, 14 torres y 10 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Íllora a Moclín
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	1.700 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	2.300 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	No identificada
<b>Toponimia asociada</b>	
La Torrecilla	
<b>Situación</b>	


## Visibilidad



## Bibliografía

ARGÜELLES, 1995



<b>Observaciones</b>	
Hoy en día se conserva solo un montón de piedra difícilmente reconocible.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Resto de la torre del Alto de la Torrecilla en una foto antigua (Se agradece su concesión a Manuel Argüelles Márquez)</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.34</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

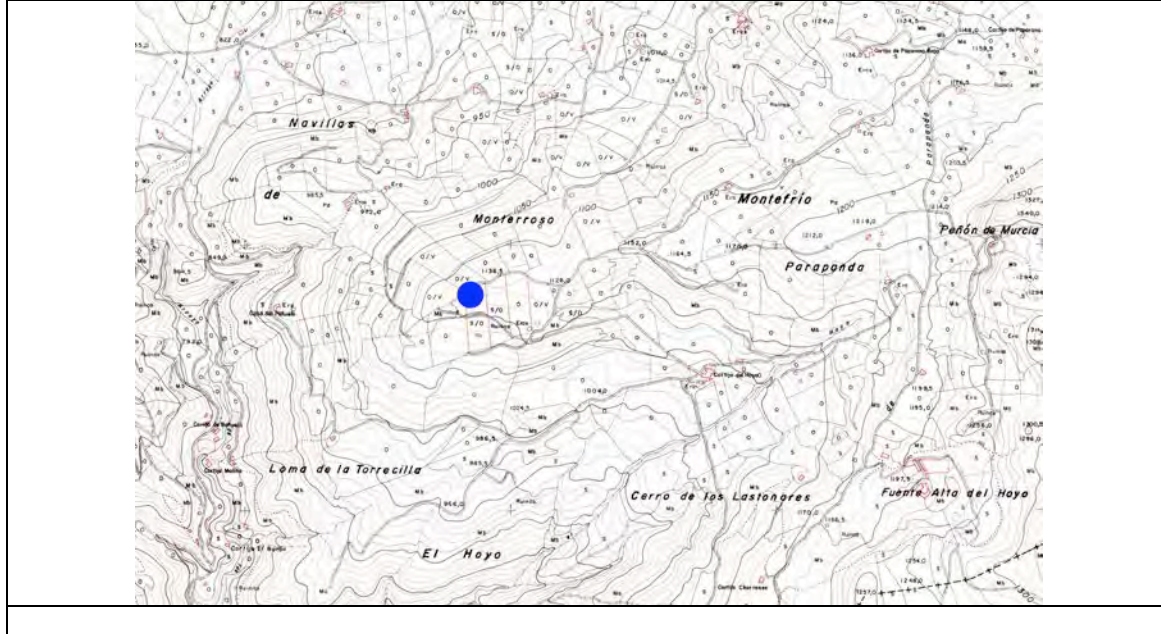
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre Loma de la Torrecilla	<i>Sigla: MO – T Tor</i>
<i>Municipio</i>	Montefrío	

**Localización**

<i>UTM</i>	X: 415.000 – Y: 4.127.000
<i>Altura</i>	900 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000
<i>Situación dentro del área de estudio</i>	

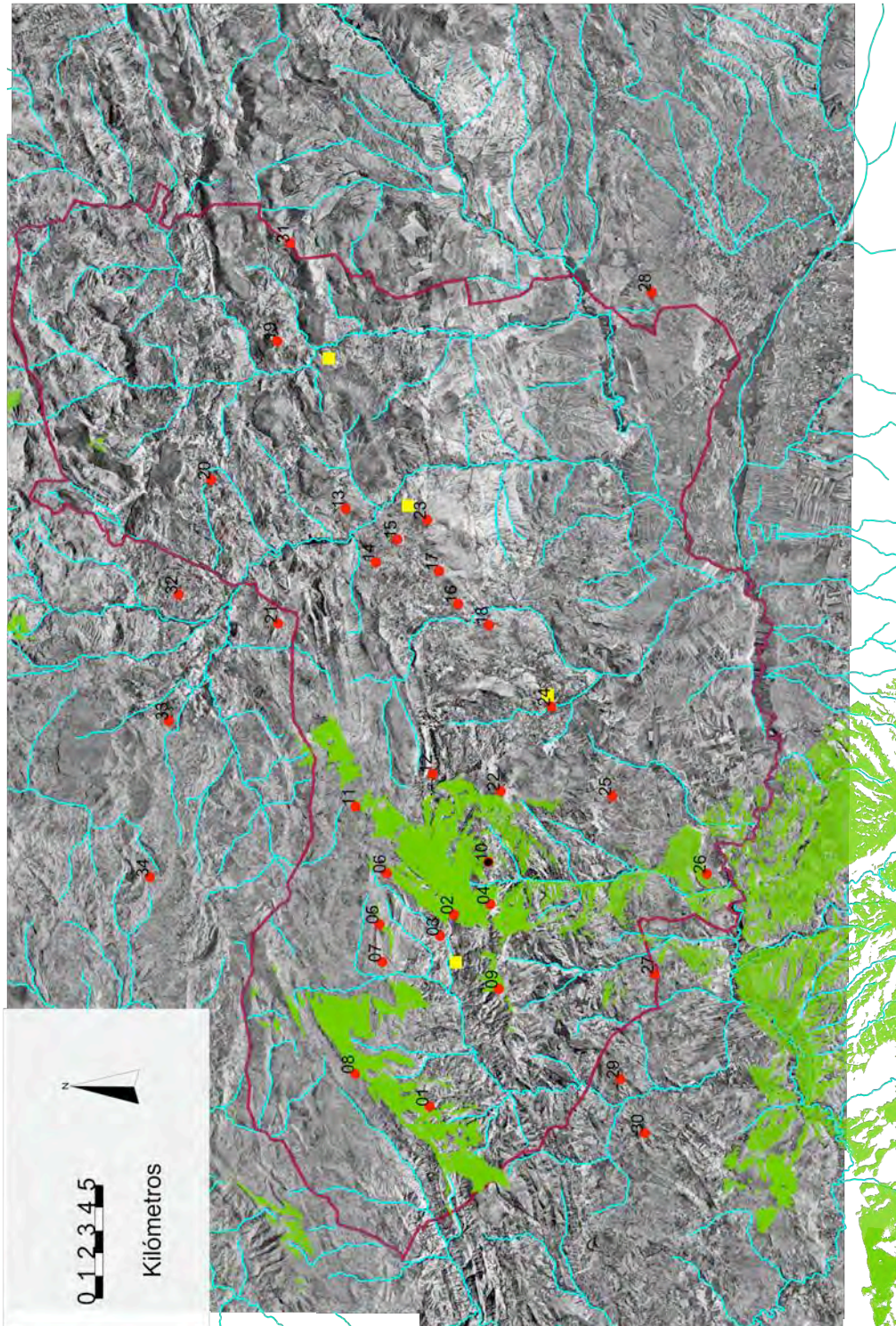


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Ladera
<i>Conservación</i>	Ninguna
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Arroyo los Molinos y Barranco del Hoyo
<i>Manantial</i>	No
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<b>VARIABLES HISTÓRICAS ASOCIADAS</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	10 torres y 3 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Vereda Fuente la Hoya
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	1.850 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	2.750 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	No identificada
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	

## Visibilidad



## Bibliografía

ARGÜELLES, 1995

## Observaciones

Tenemos dudas sobre su exacta localización, debido a que varios cerros apuntan a su ubicación

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.35</b>	
--------------------------------	---------------	--

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre de la Porqueriza o Tózar	<i>Sigla:</i> MC – T Por
<i>Municipio</i>	Moclín	

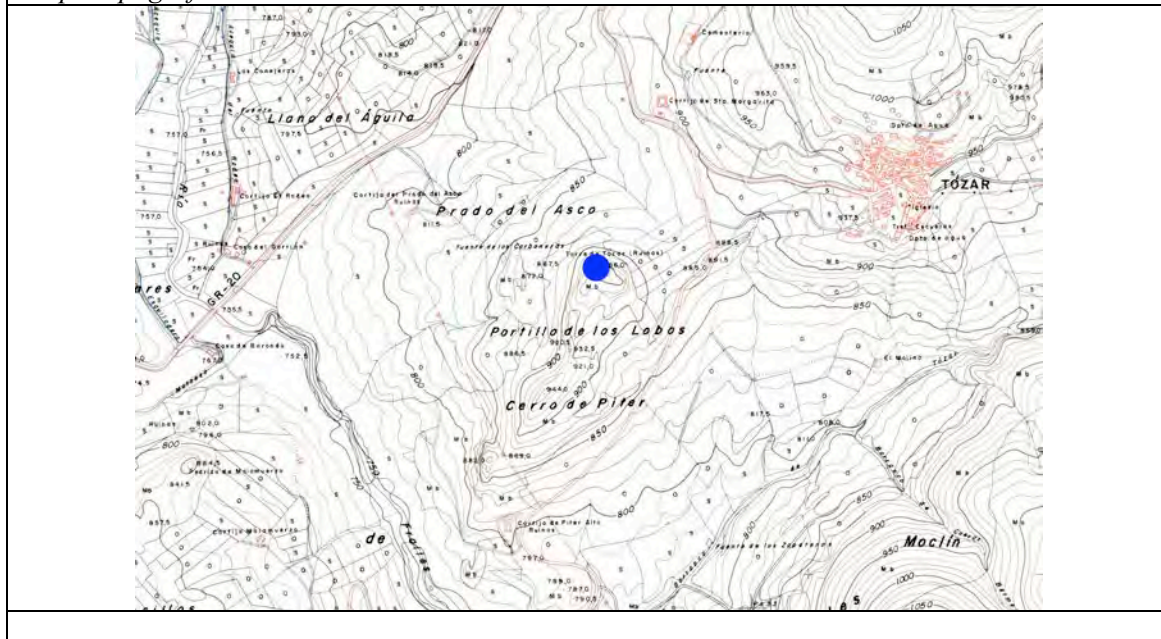
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 430.265 – Y: 4.136.080
<i>Altura</i>	966 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*

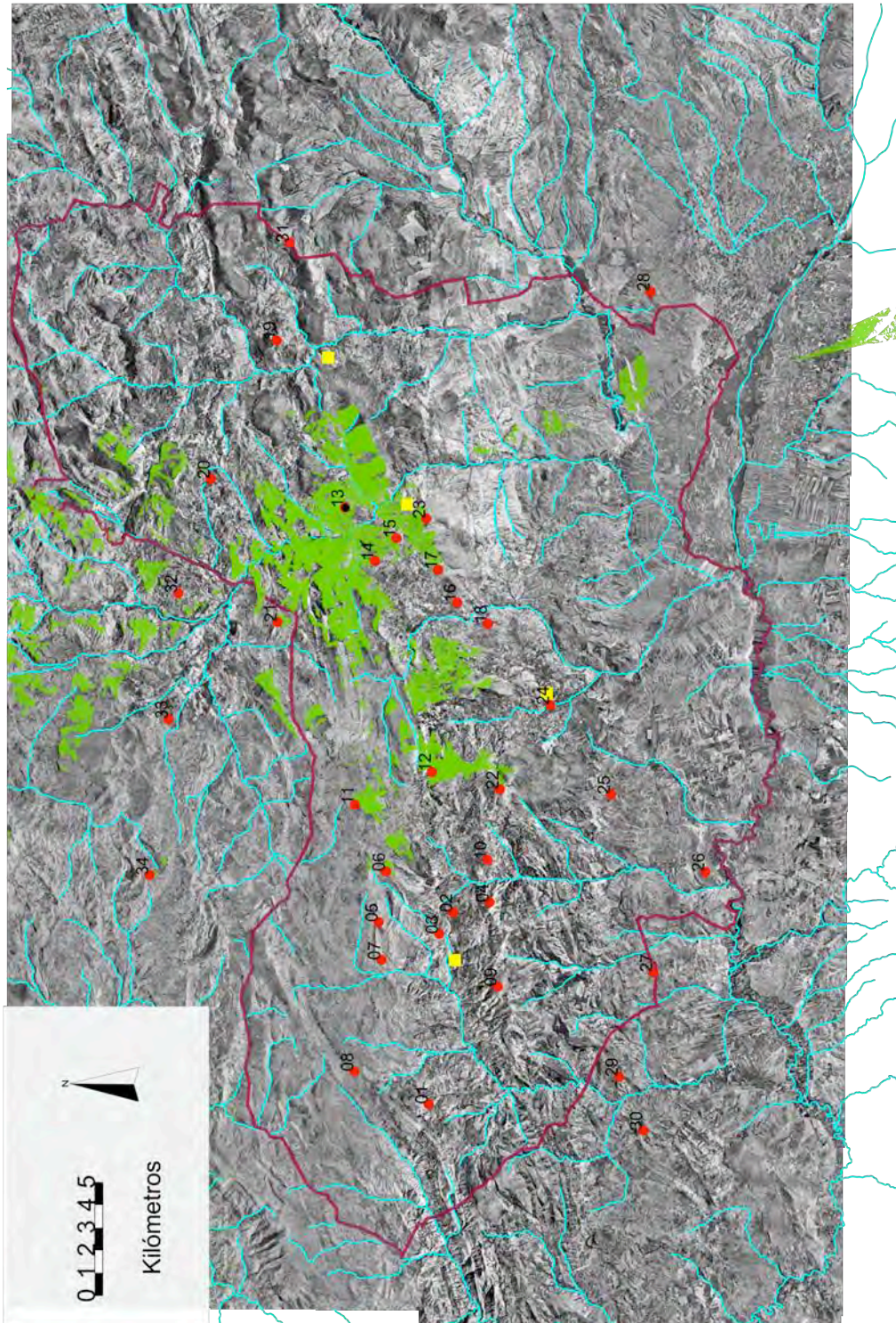


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Buena
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Río Fraile y Barranco de Tózar
<i>Manantial</i>	Fuente de las Carboneras
<i>Vegetación actual</i>	Hierbas y almendros
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Moclín, Alcalá la Real, 11 torres y 2 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Colomera a Moclín y Camino de Tózar a Mures
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	2.650 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	2.700 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	Siglos XV
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	

## Visibilidad



## Bibliografía

ARGÜELLES, 1987 ; ARGÜELLES, 1995 ; MALPICA, 1996 ; MARTÍN, BLEDA y MARTÍN, 1999

### Observaciones

En la ladera meridional del cerro se encuentra abundante cerámica que manifiesta dos momentos cronológicos diferente a la etapa nazarí de la torre. El primero se asocia a un poblado ibérico extenso y el segundo más reducido en extensión se adscribe a los siglos X, XI y XII. A lado de la torre se encuentran también nido de ametralladora de la Guerra Civil, que se construyeron substrayendo mampuestos a la torre. Ésta última es construido con mampostería en hilada regulares separada por losas y ripios.

### Fotos/Plantas/Prospectos

a)



Panorámica de la torre de Tózar desde el norte. En los parajes del cortijo se halla la fuente de las Carboneras

b)



Torre y nido de ametralladora de la Guerra Civil. Se puede apreciar la lagunas de los mampuestos que se han substraídos y la gran similitud con los que se han empleado por construir el nido



c)



Panorámica del lado sureste de la torre

d)



Detalle del vano de acceso, se aprecian los sillares y la gorroneira

e)



Vista del lado oriental, donde se ha conservado el enlucido original

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.36</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre de la Solana	<i>Sigla: AL – T Sol</i>
<i>Municipio</i>	Alcalá la Real	


**Localización**

<i>UTM</i>	X: 414.090 – Y: 4.144.680
<i>Altura</i>	1.183 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Alcalá la Real (990-II) – 1:25.000
<i>Situación dentro del área de estudio</i>	

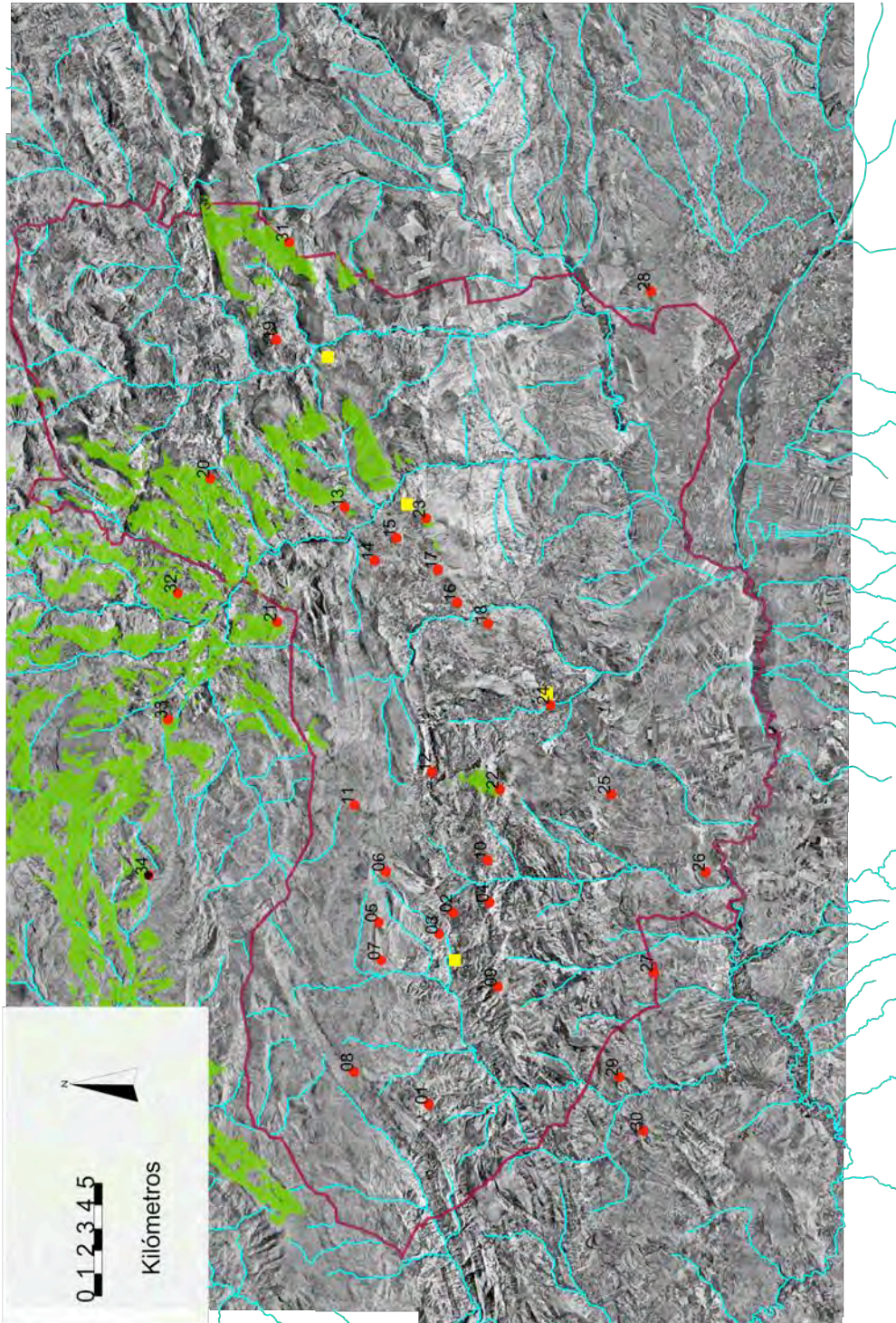


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Mala
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Arroyo Gallumbares y Barranco la Cañada
<i>Manantial</i>	No hay cercano
<i>Vegetación actual</i>	Encinares
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Moclín, Alcalá la Real, 8 torres y 2 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Alcalá la Real a Almedinilla
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	6.950 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	9.600 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	No identificada
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	
	

## Visibilidad



## Bibliografía

MARTÍN y MARTÍN, 1998

## Observaciones

La torre se conserva por poca altura, apreciándose su construcción con mampostería dispuesta en hiladas regulares.

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.37</b>
--------------------------------	---------------

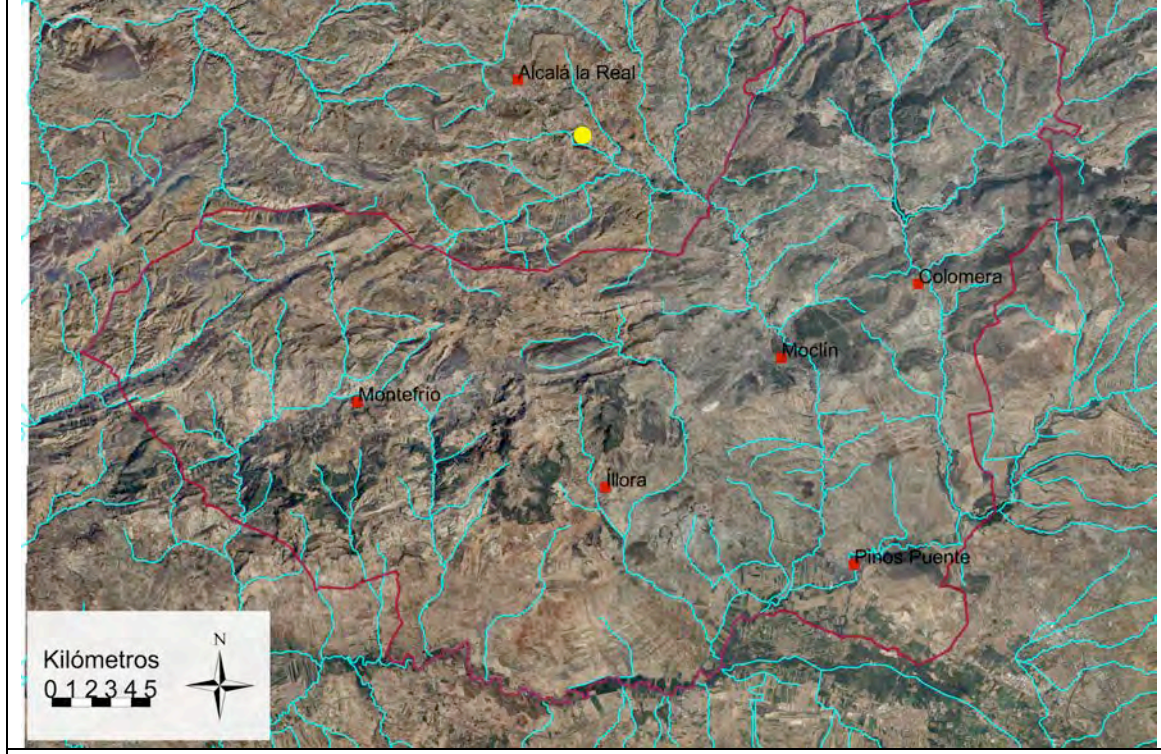
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre de la Peña del Yeso	<i>Sigla:</i> AL – T Pye
<i>Municipio</i>	Alcalá la Real	

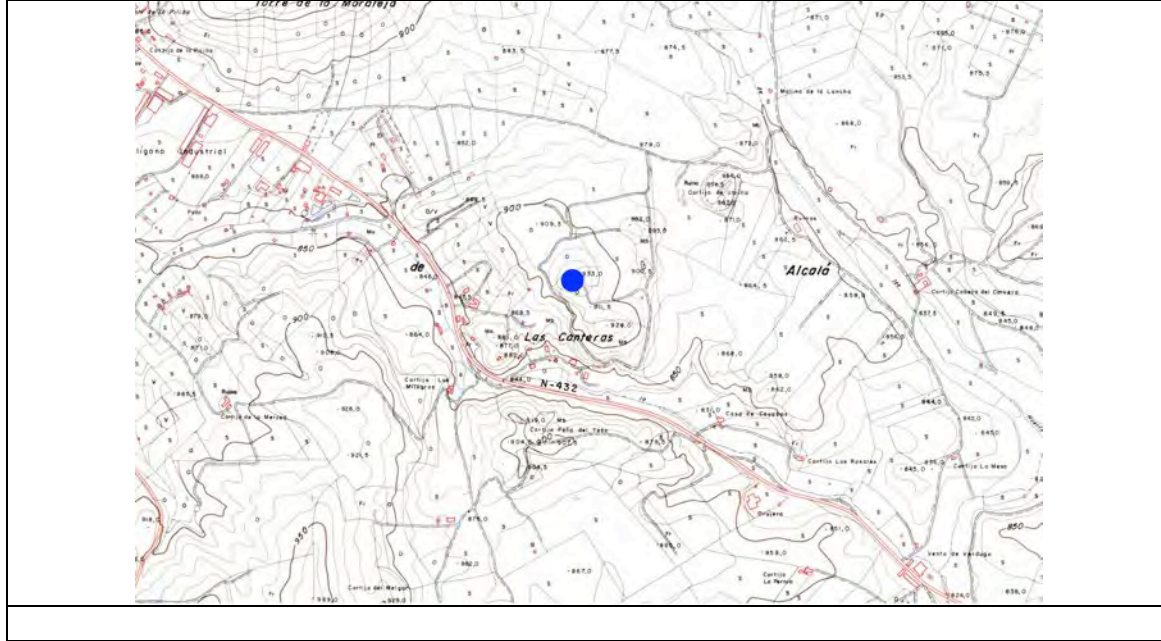
**Localización**


<i>UTM</i>	X: 424.392 – Y: 4.141.621
<i>Altura</i>	933 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Alcalá la Real (990-II) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*

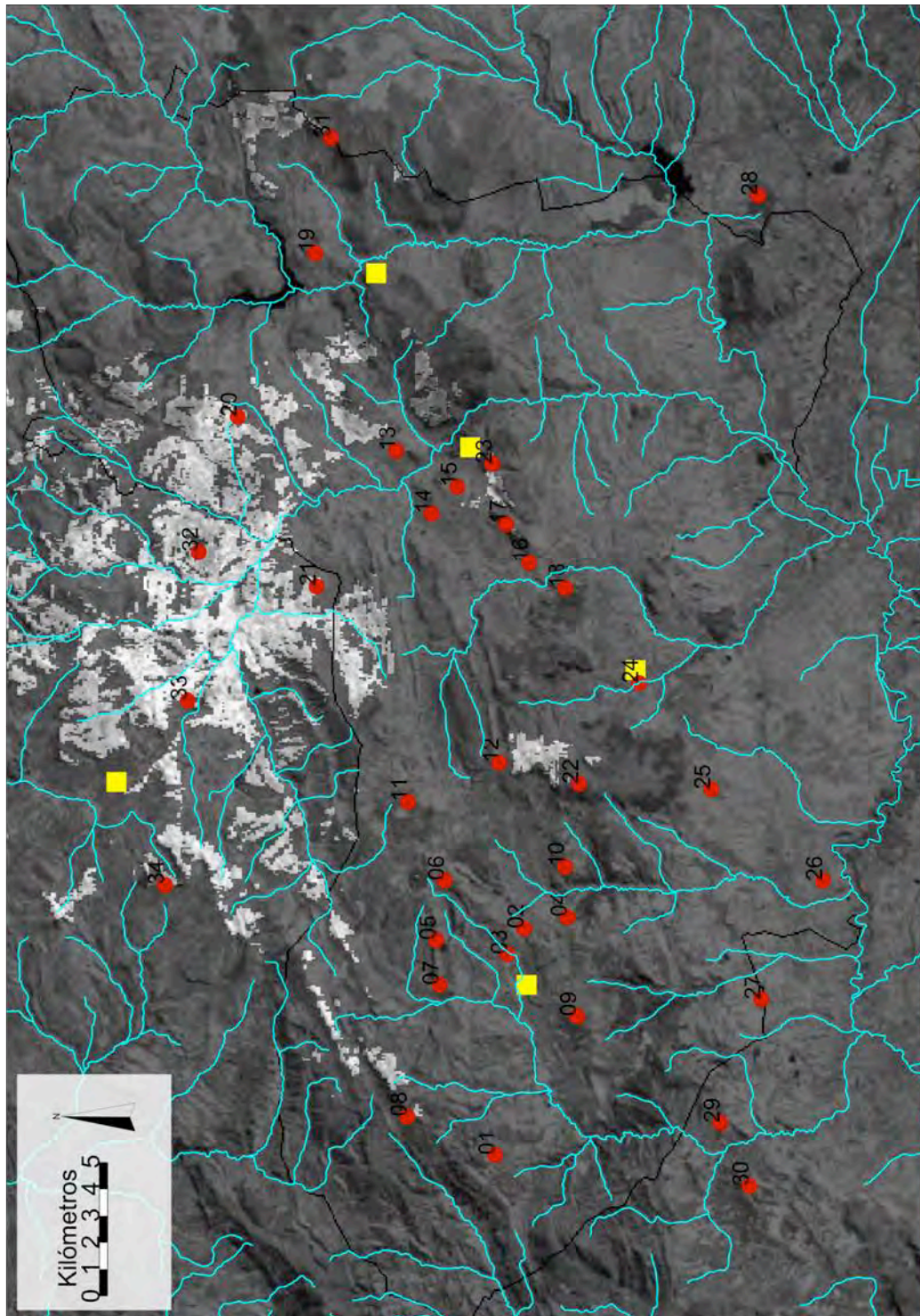


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Regular
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	Arroyo la Hondonera
<i>Manantial</i>	No hay cercano
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Moclín, Alcalá la Real, 7 torres y 4 alquerías (nazarí)
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Puerto Lope a Alcalá la Real y Camino de Íllora a Alcalá la Real
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	5.550 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	6.450 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	No identificada
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	
	

## Visibilidad



## Bibliografía

MARTÍN y MARTÍN, 1998

## Observaciones

El acumulo de piedra conservado no permite identificar su técnica constructiva.

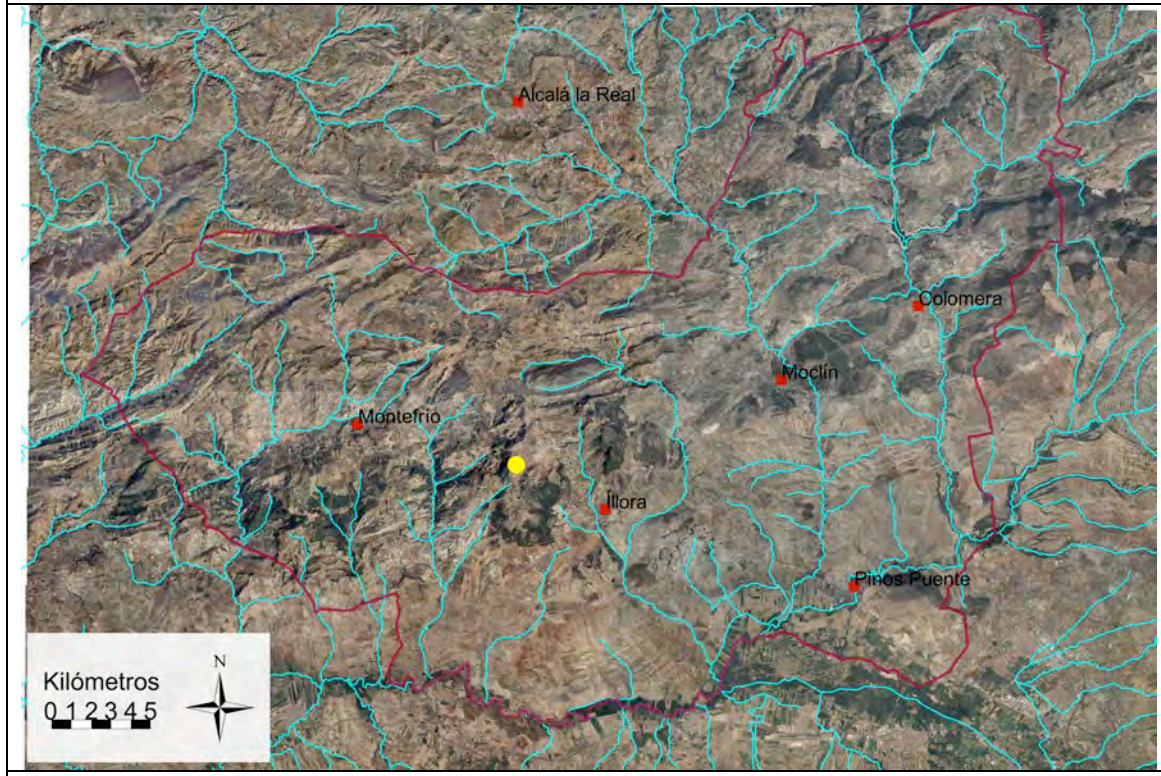
<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.38</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

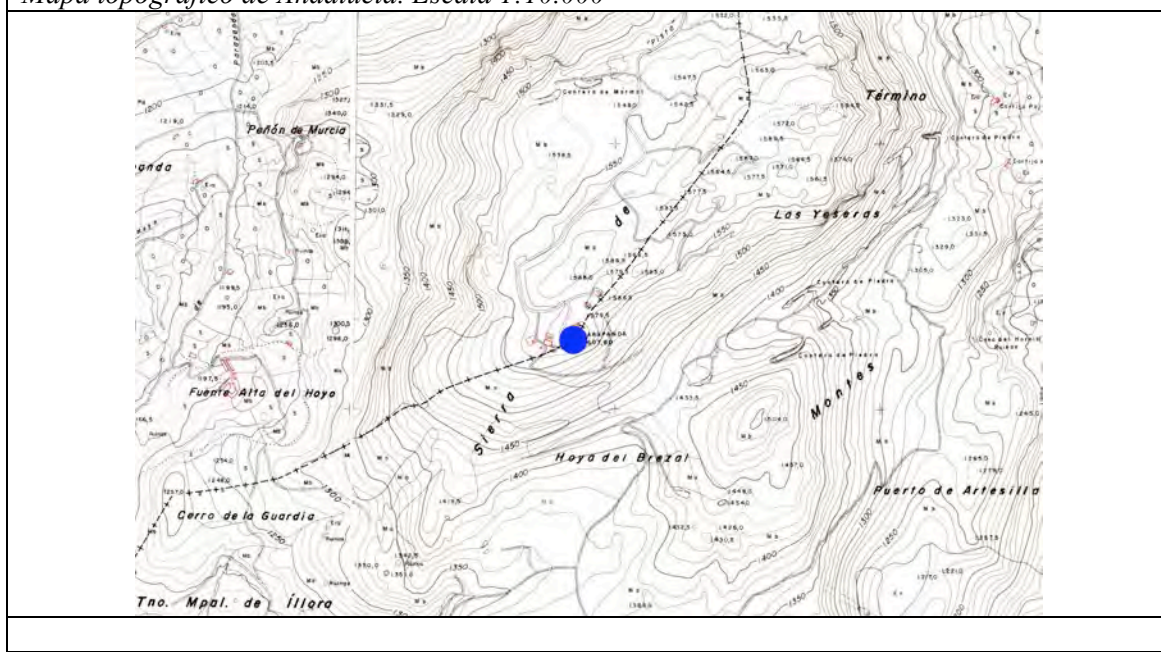
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre del Morrón	<i>Sigla: IL – T Mor</i>
<i>Municipio</i>	Íllora	

**Localización**


<i>UTM</i>	X: 417.870 – Y: 4.129.265
<i>Altura</i>	1.608 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000
<i>Situación dentro del área de estudio</i>	



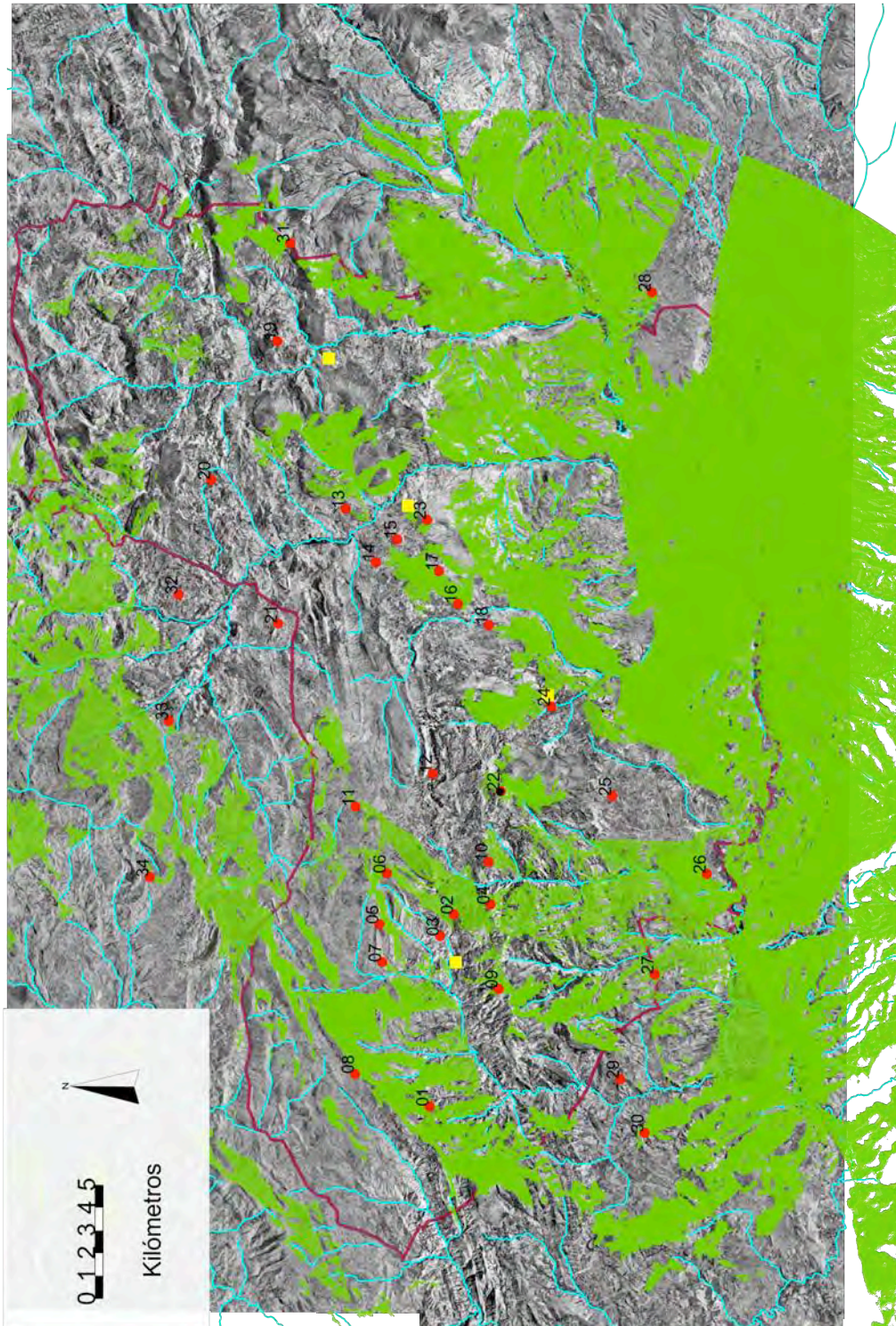
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*





<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Defensivo
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	No se conservan restos
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<b>Medio Natural</b>	
<i>Hidrografía</i>	No
<i>Manantial</i>	No hay cercano
<i>Vegetación actual</i>	Hierba
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Castillo de Íllora, Castillo de Montefrío, Castillo de Moclín y 24 torres
<i>Vías de comunicación</i>	Ninguna
<i>Distancia a 1ª torre más próximo</i>	3.100 m
<i>Distancia a 2ª torre más próximo</i>	3.150 m
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No
<i>Asentamiento</i>	No
<i>Cerámica</i>	Siglos XV
<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Situación</b>	
	

## Visibilidad



## Bibliografía

ARGÜELLES, 1987 ; ARGÜELLES, 1995

**Observaciones**

La torre actualmente no es localizable, aunque testimonio oral han transmitido y quedado constancia que fue destruida para poner las antenas de RTVE. Es situada en el punto más alto de toda la región de los Montes Occidentales.

**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



Vista meridional de la Sierra de Parapanda y en el marco de la ubicación de la torre del Morrón

b)



Panorámica hacía el sur desde las antenas RTVE de la Sierra Parapanda

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.1.39</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Cortijo las Torres	<i>Sigla:</i> CO - Cto
<i>Municipio</i>	Colomera	

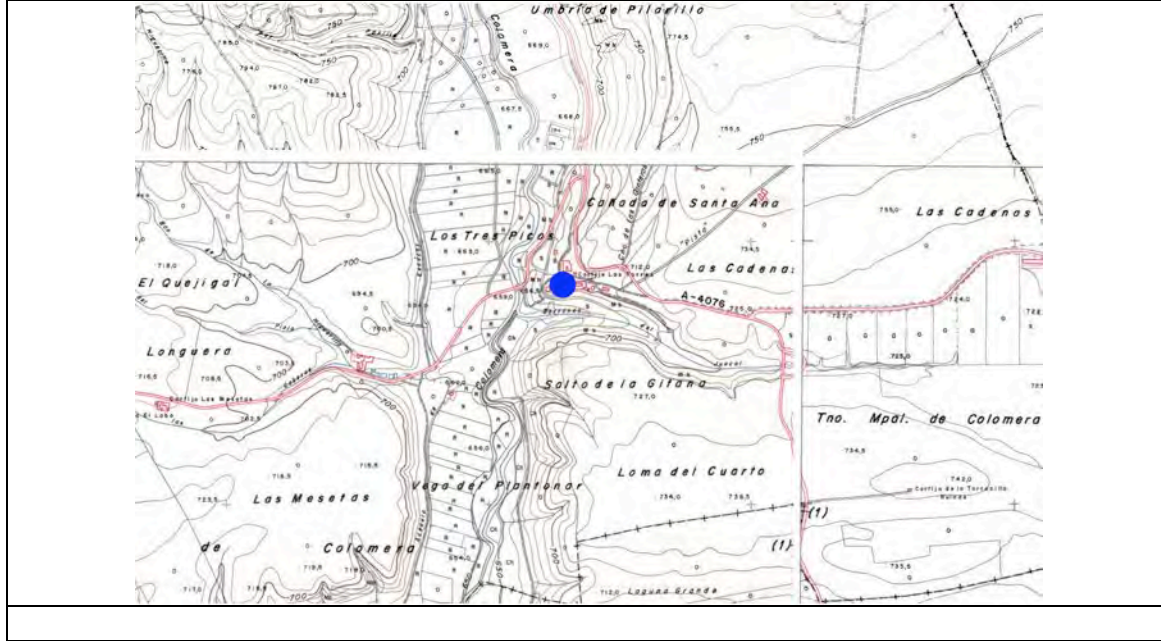
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 438.300 – Y: 4.131.825
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	700 m.s.n.m. – 670 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000

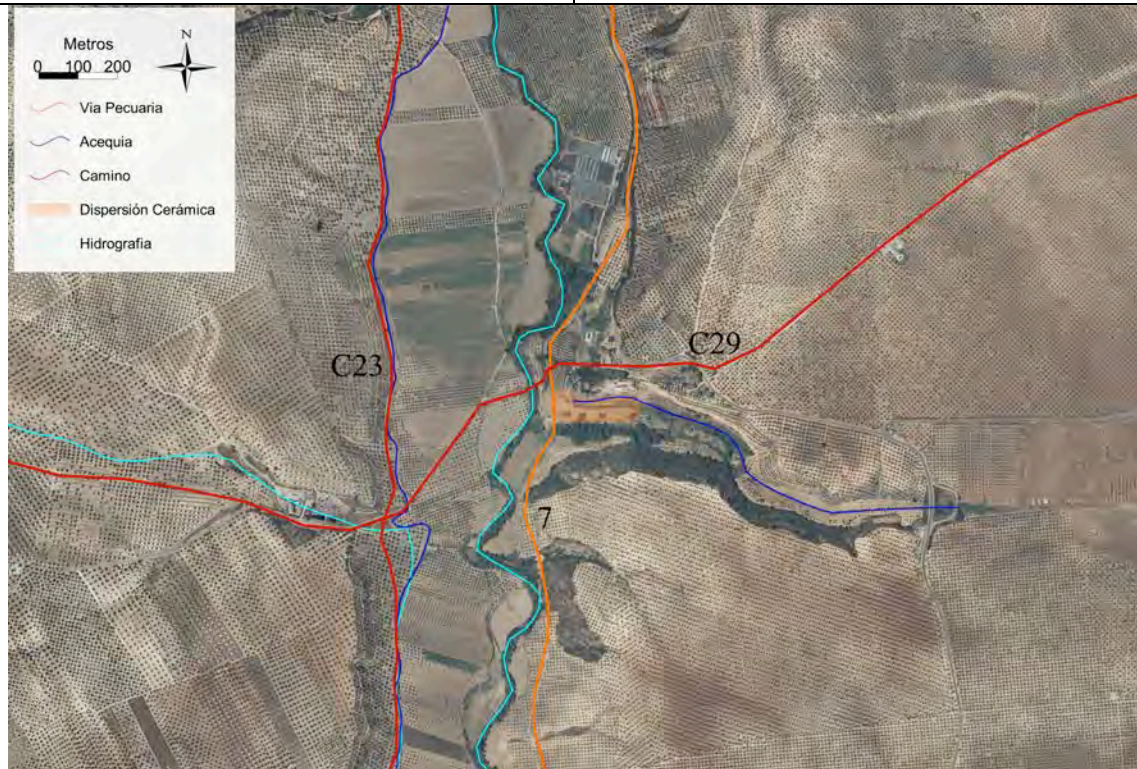
*Situación dentro del área de estudio*



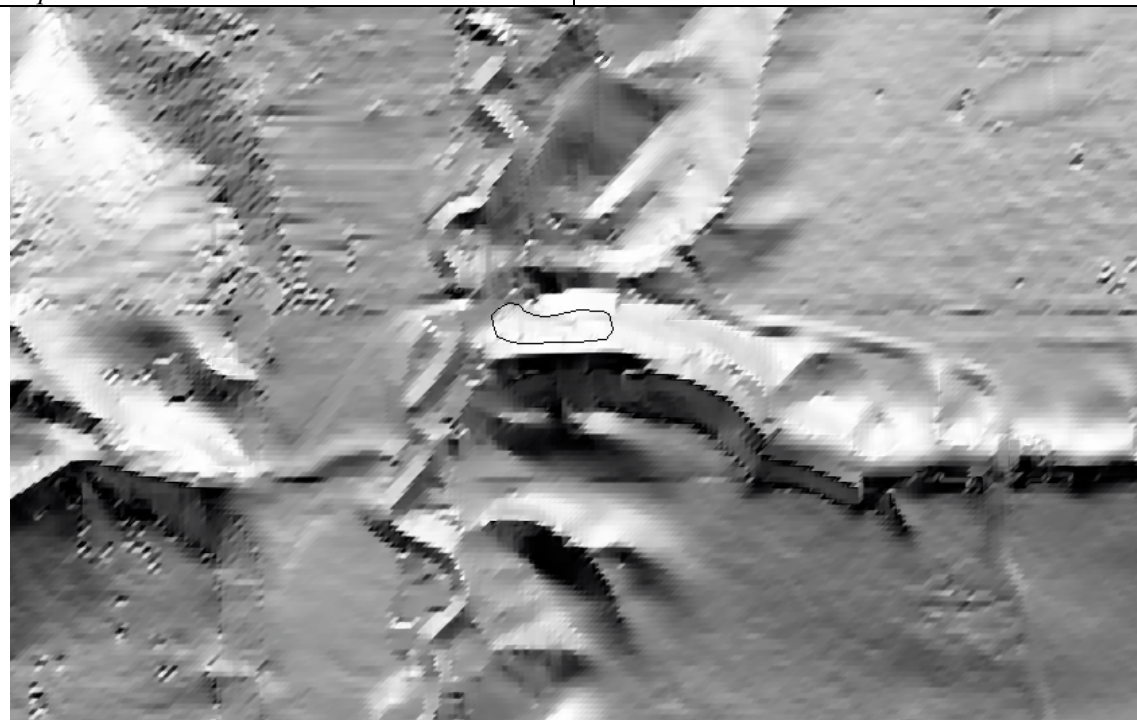
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



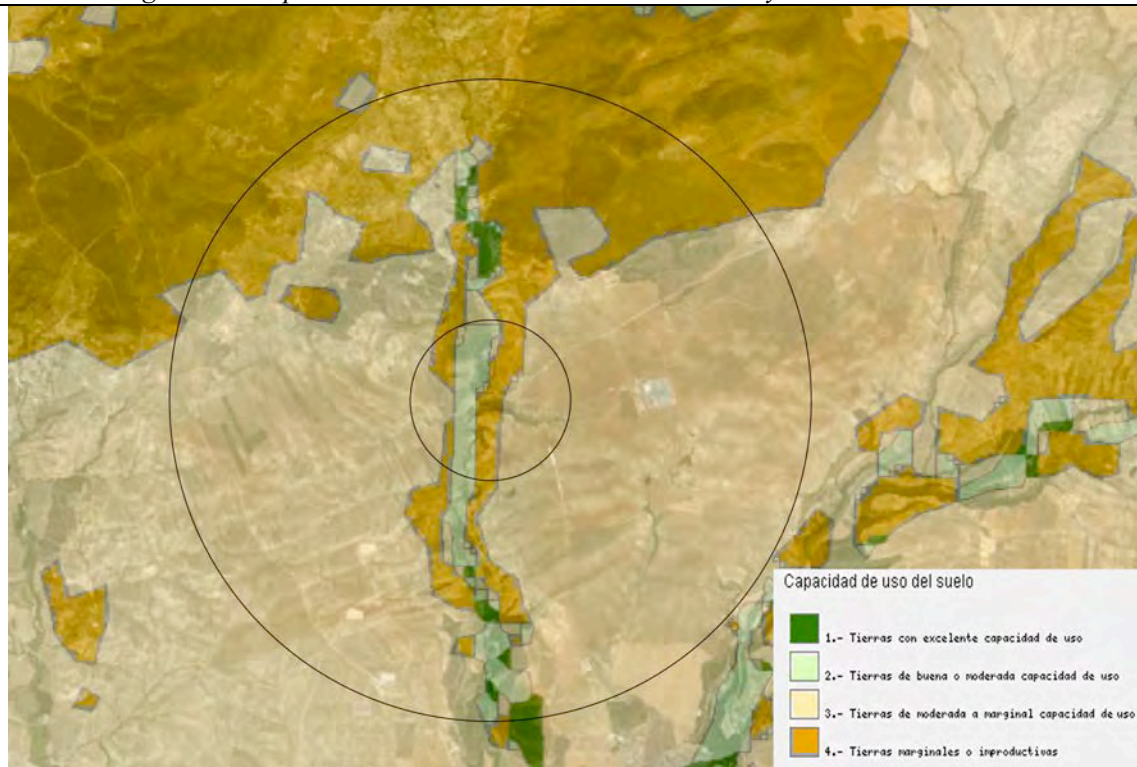
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento y defensivo
<i>Topografía del yacimiento</i>	Fondo valle
<i>Conservación</i>	Actualmente es una cortijada
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí, Moderna y Contemporánea
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<i>Extensión</i>	15.000 m <sup>2</sup>



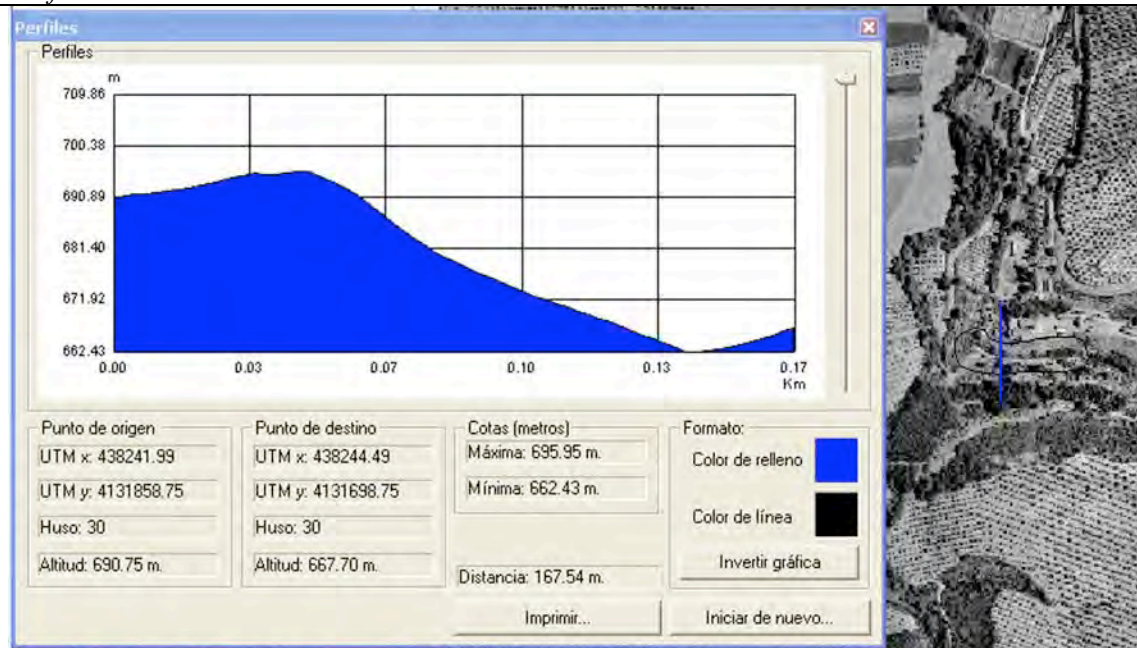
<i>Exposición solar</i>	Sur
-------------------------	-----



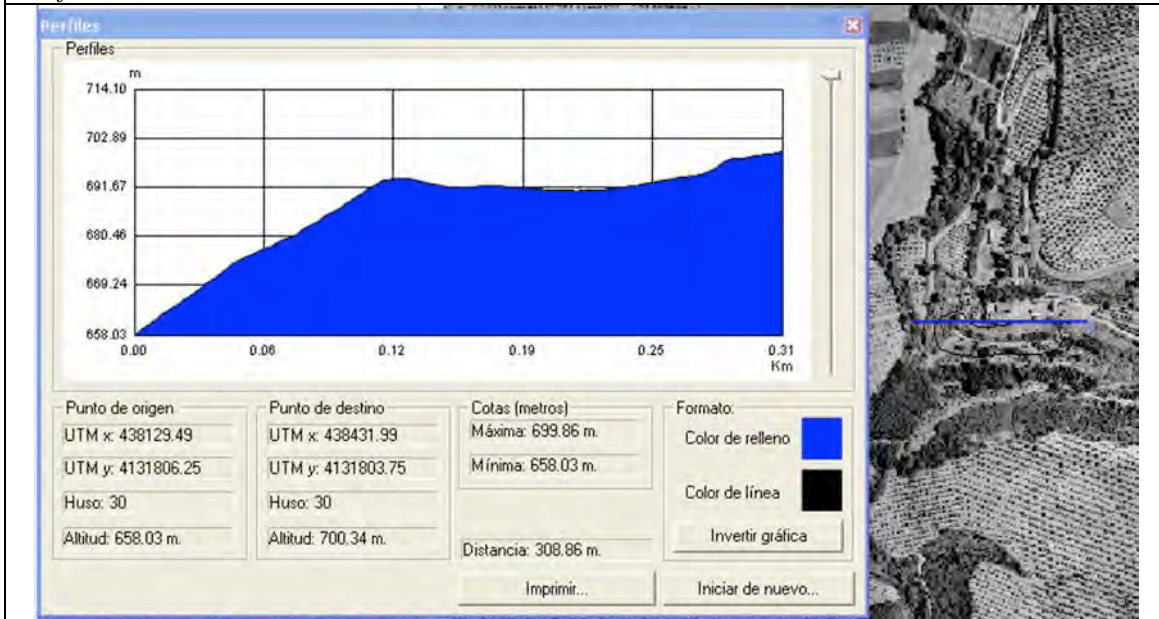
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Arcillas, limos rojos y conglomerados
<i>Hidrografía</i>	Río Colomera y Barranco del Juncal
<i>Manantial</i>	No hay cercano
<i>Uso actual</i>	Cortijo y cultivo de secano
<i>Vegetación actual</i>	Olivo
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano y regadío
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	19%
<i>Pendiente media entorno</i>	29%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	



*Perfil altimétrico oeste-este*





**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Colomera y 3 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Caparacena a Colomera, Camino de Moclín a Iznalloz y Vereda del Camino Real de Madrid
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	1.500 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	3.650 m
<i>Area control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Aljibe, muro de mampostería
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos XV
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
MARTÍN, BLEDA, MARTÍN, 1999	
<b>Observaciones</b>	
Se observa una acequia que proviene desde el barranco del Juncal, que abastece de agua al aljibe y riega los campos bajo el asentamiento	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Panorámica de la torre con los paramentos exteriores enlucidos</p>
b)	 <p>Tramo de muralla en mampostería en los alrededores de la torre</p>



c)



Acequia que transcurre bajo la torre

d)



Aljibe y estructuras asociadas al mismo

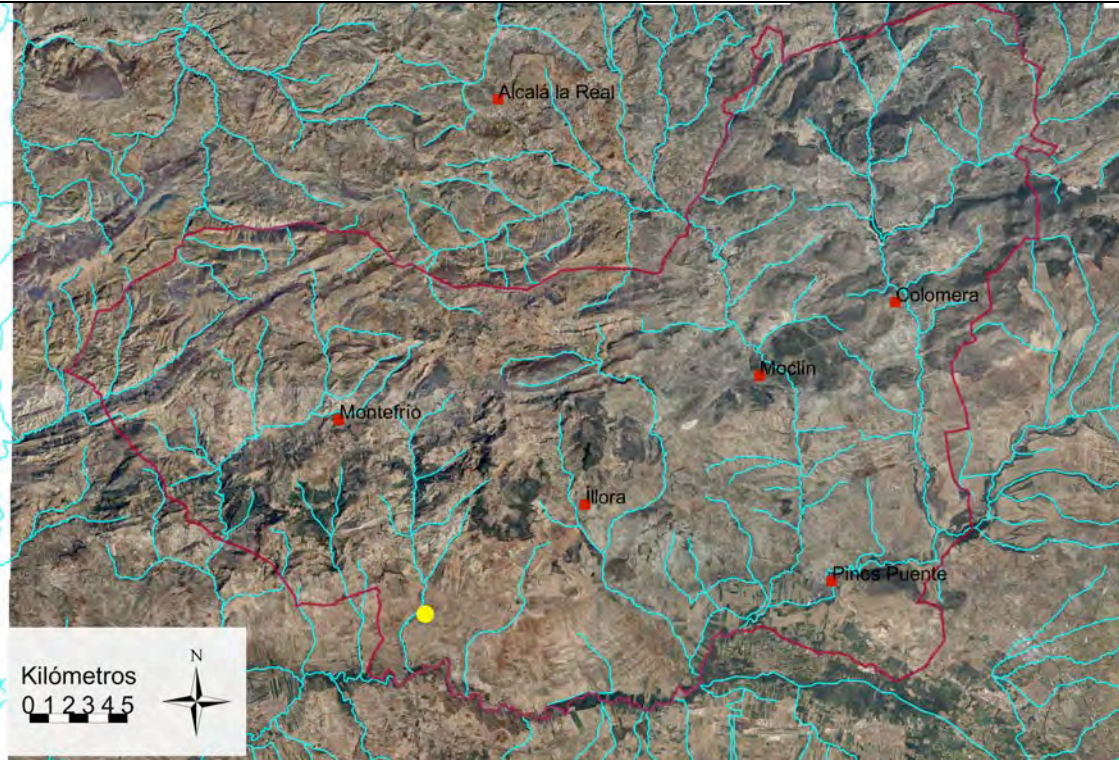
e)



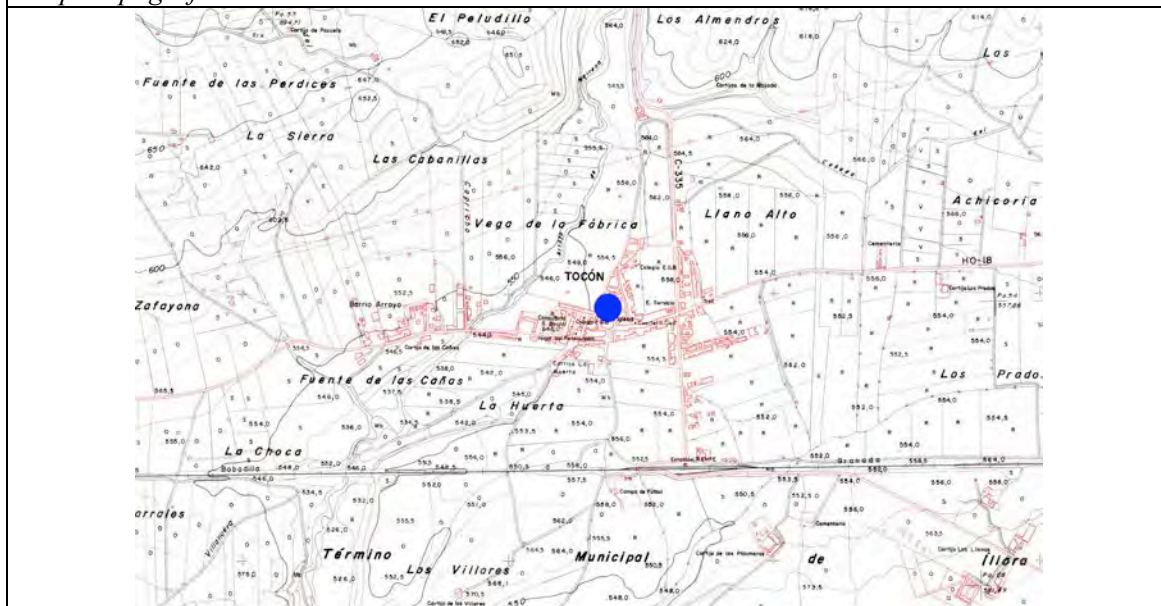
Elemento estructural de forma octagonal realizado con material lítico


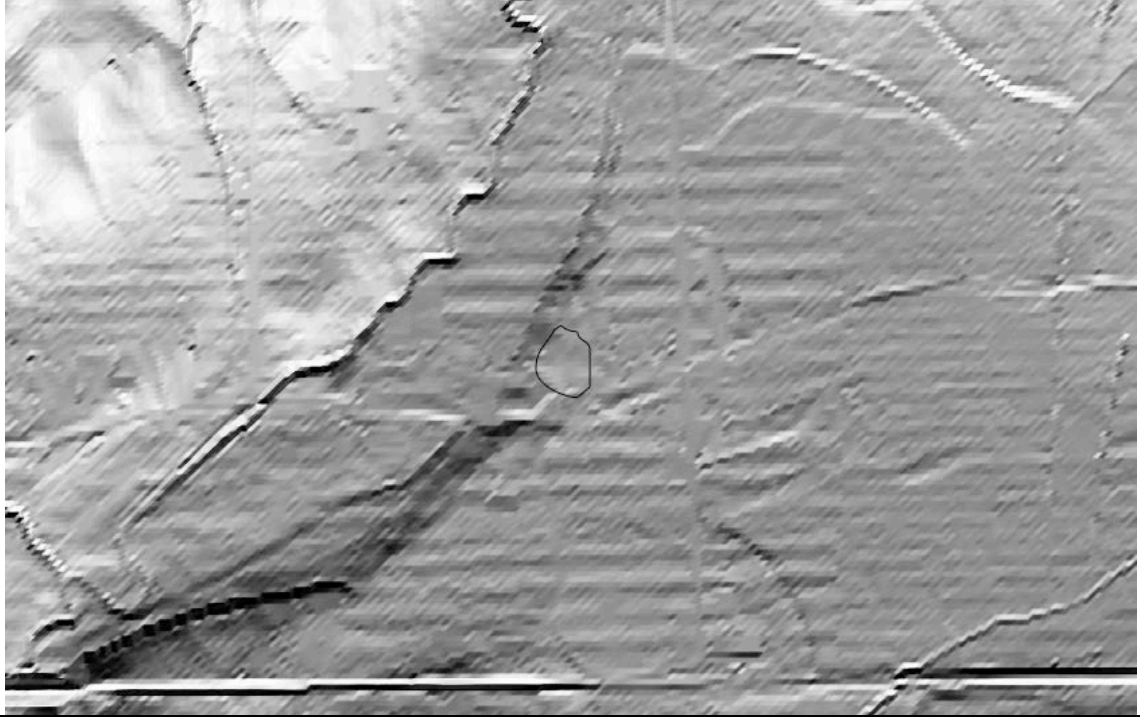
<b>Numero Ficha progresivo</b>		<b>9.1.40</b>
<b>Identificación</b>		
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Tocón	<i>Sigla: IL - Toc</i>
<i>Municipio</i>	Íllora	
<b>Localización</b>		
<i>UTM</i>	X: 414.400 – Y: 4.121.900	
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	555 m.s.n.m. – 550 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Moraleda de Zafayona (1008-IV) – 1:25.000	

*Situación dentro del área de estudio*

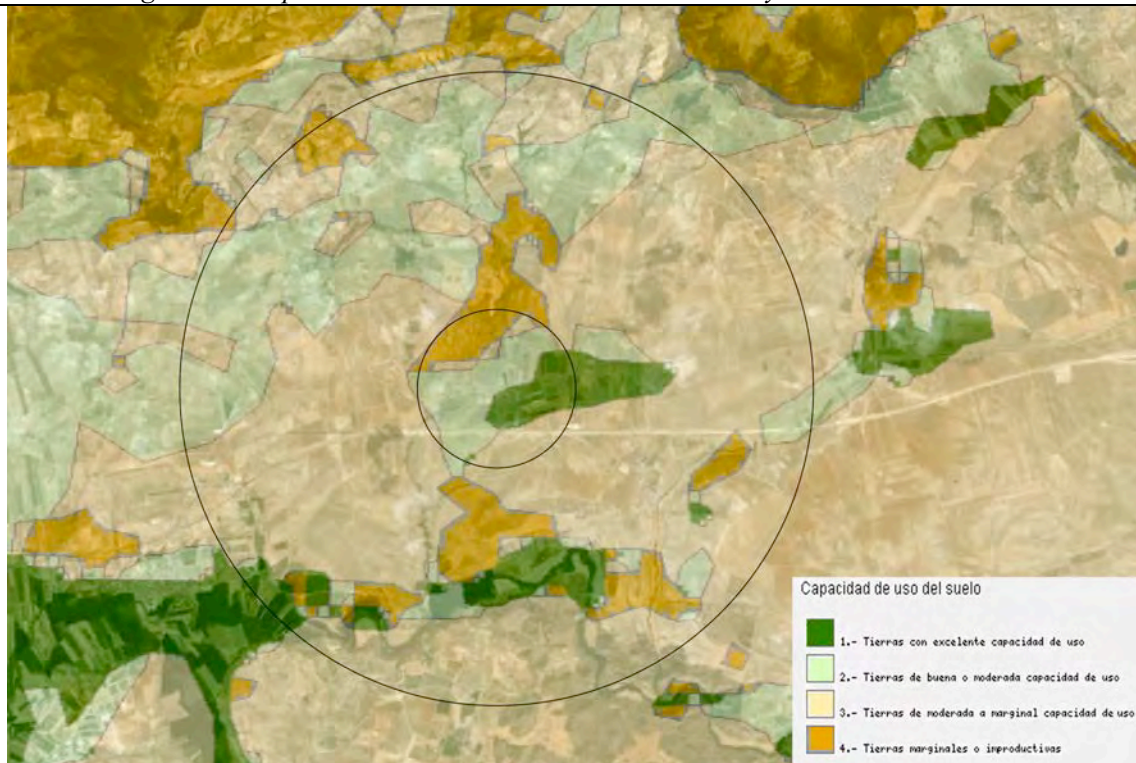


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*

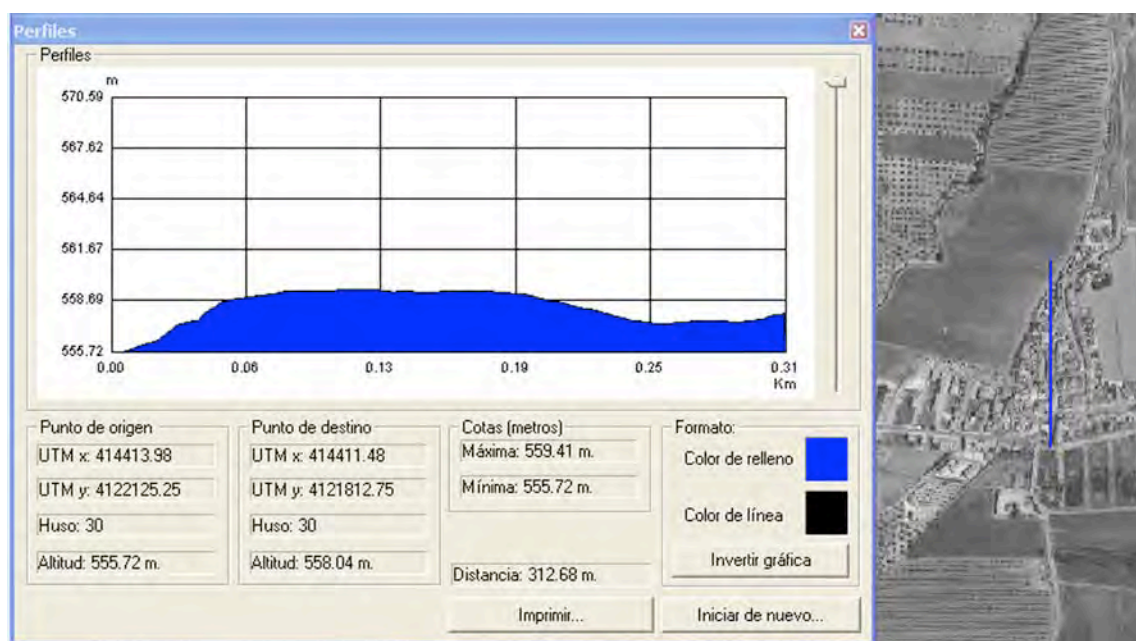


<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Llano
<i>Conservación</i>	Actualmente es un pueblo habitado
<i>Adscripción cultural</i>	Romana, Nazarí, Moderna, Contemporánea
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<i>Extensión</i>	13.000 m <sup>2</sup>
	
<i>Exposición solar</i>	Sur
	

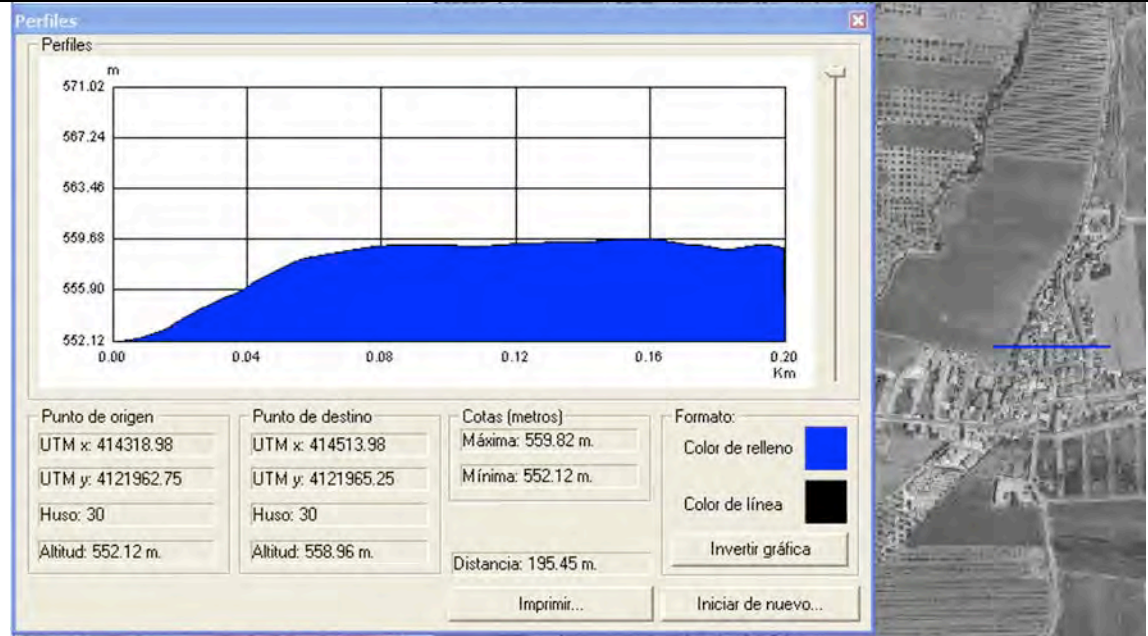
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Aluvial y terrazas aluviales
<i>Hidrografía</i>	Arroyo Tocón
<i>Manantial</i>	Fuente Tocón y Fuente Cortijo de la Fuente
<i>Uso actual</i>	Urbano
<i>Vegetación actual</i>	Ninguna
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano y regadío
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	3%
<i>Pendiente media entorno</i>	4%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	

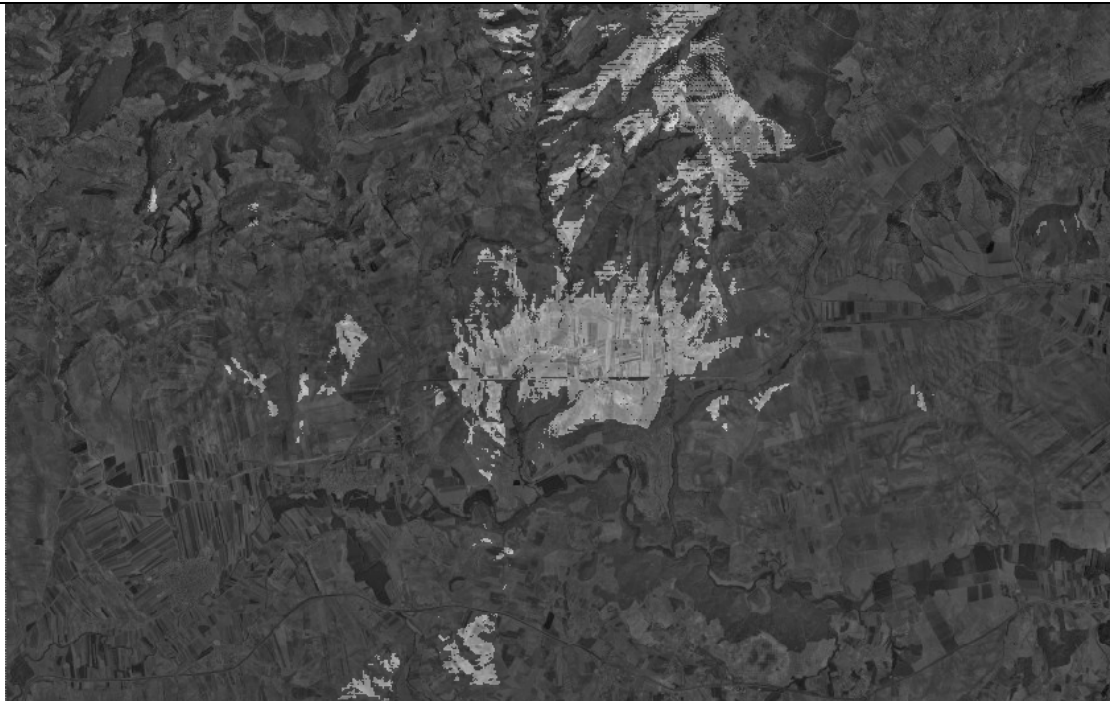


*Perfil altimétrico oeste-este*



**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	2 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino del Tocón a Montefrío, Cañada Real de Íllora a Villanueva de Mesía y Vereda de Colailla
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	2.350 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	4.050 m
<i>Area control visual. Escala 1:20.000</i>	



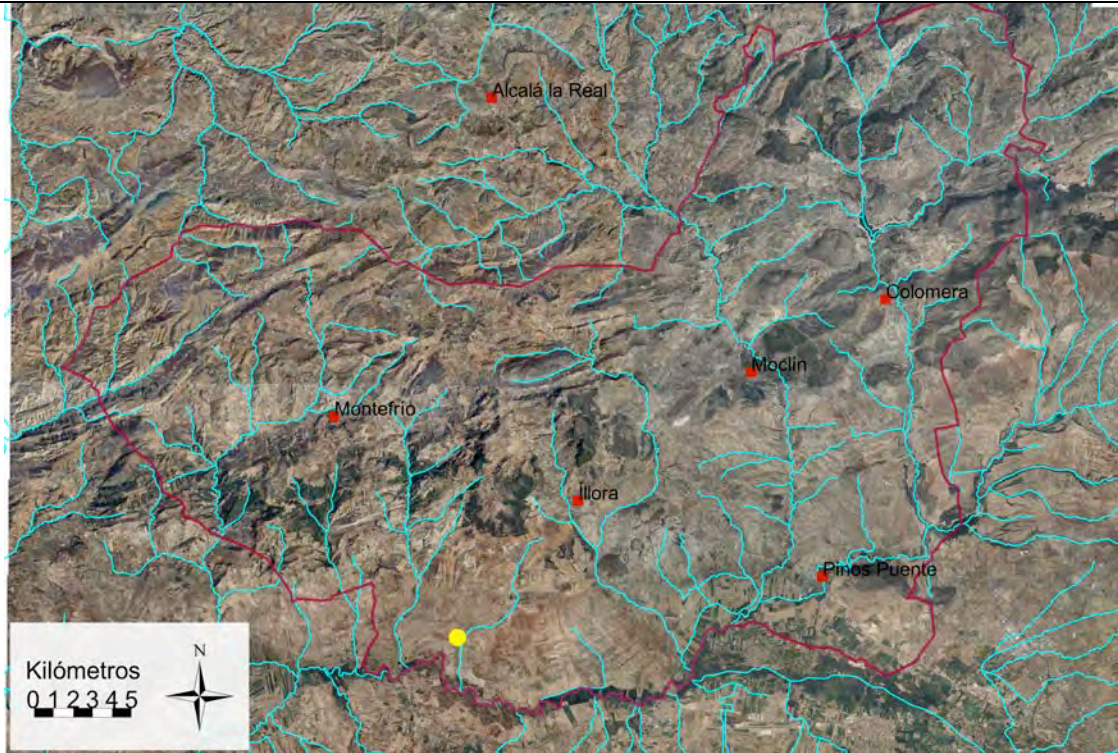
**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Cerámica</i>	No se identifica
<i>Necrópolis</i>	Tocón

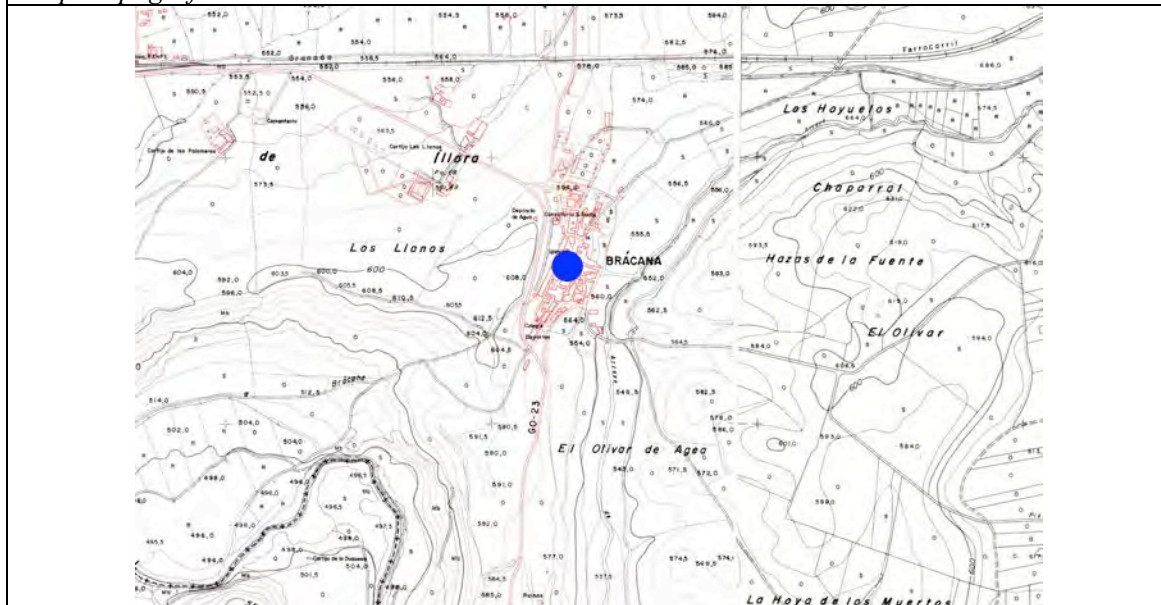
<b>Toponimia asociada</b>	
<i>qaryat al- dujūn</i> (SECO, 1974: 75)	
<b>Bibliografía</b>	
CARRIAZO, 1946 ; ARGÜELLES 1987 ; MADOZ, 1989 ; ARGÜELLES 1995 ; MALPICA, 1996 ; MARTÍN, BLEDA, MARTÍN, 1999	
<b>Observaciones</b>	
Existe una acequia que riega los campos al oeste del pueblo. Las ruinas romanas y la necrópolis testimonian una ocupación previa al asentamiento medieval	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Vista general de la Torre del Tocón</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>		<b>9.1.41</b>
<b>Identificación</b>		
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Brácana	<i>Sigla:</i> IL - Bra
<i>Municipio</i>	Íllora	
<b>Localización</b>		
<i>UTM</i>	X: 416.300 – Y: 4.120.650	
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	590 m.s.n.m. – 580 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Moraleda de Zafayona (1008-IV) – 1:25.000	

*Situación dentro del área de estudio*



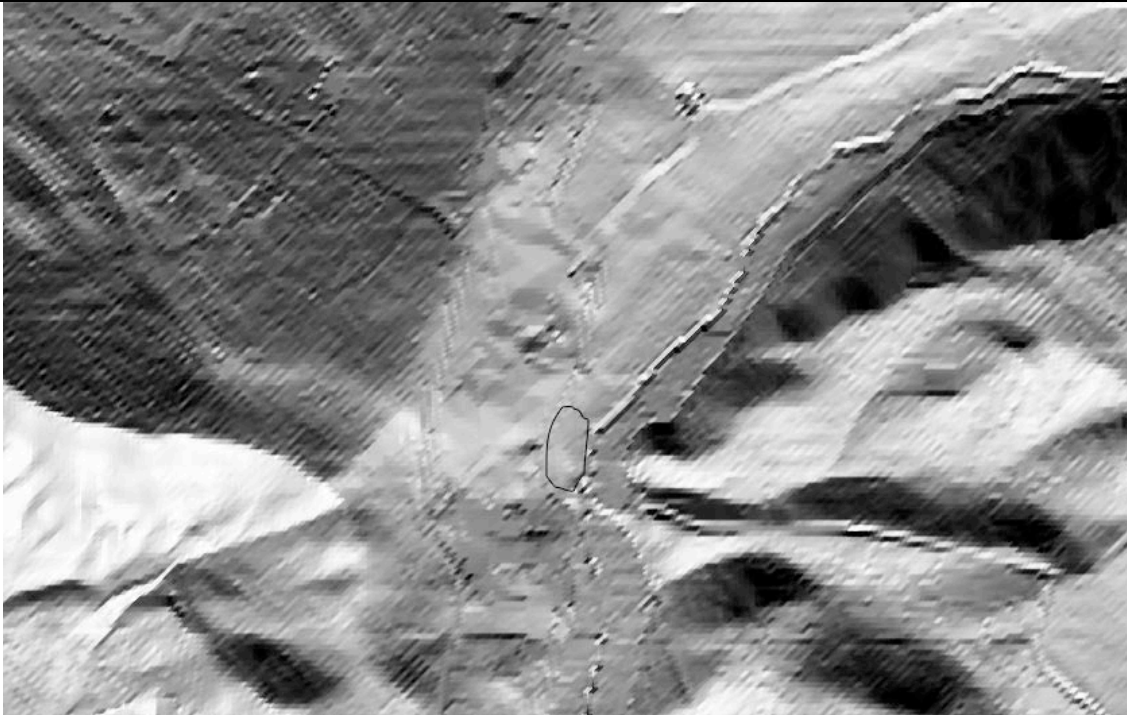
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Llano
<i>Conservación</i>	Actualmente es un pueblo habitado
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí, Moderna, Contemporánea
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<i>Extensión</i>	Indeterminada

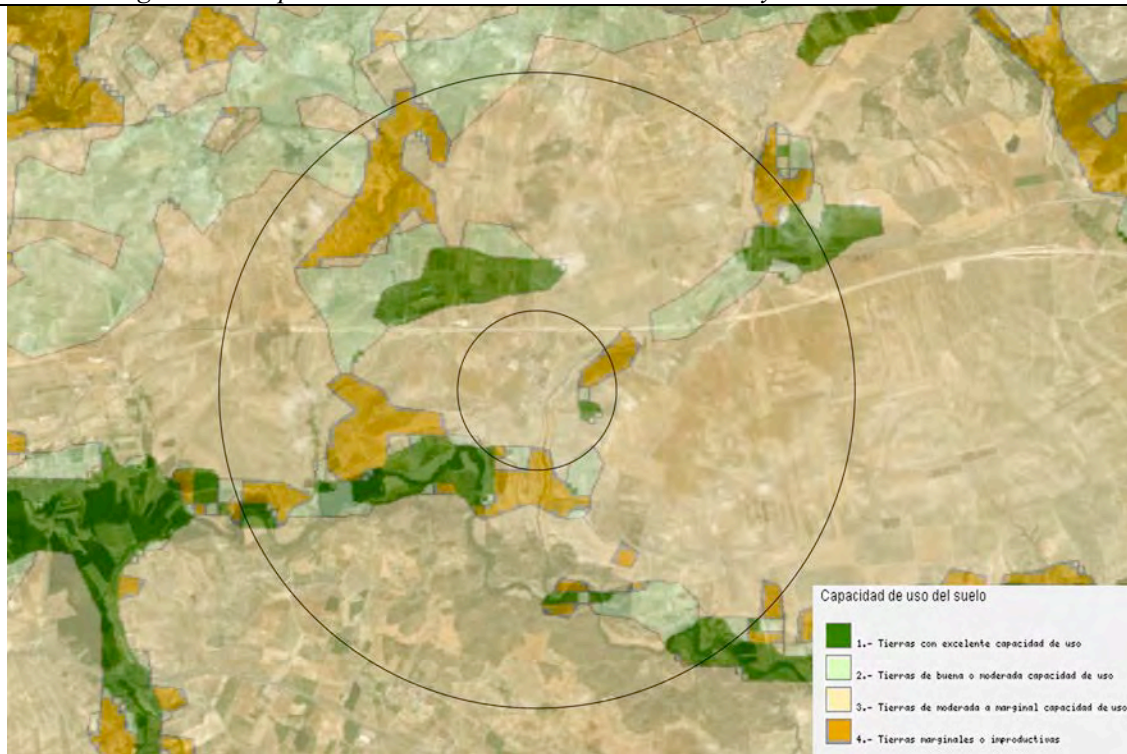


<i>Exposición solar</i>	Sureste
-------------------------	---------



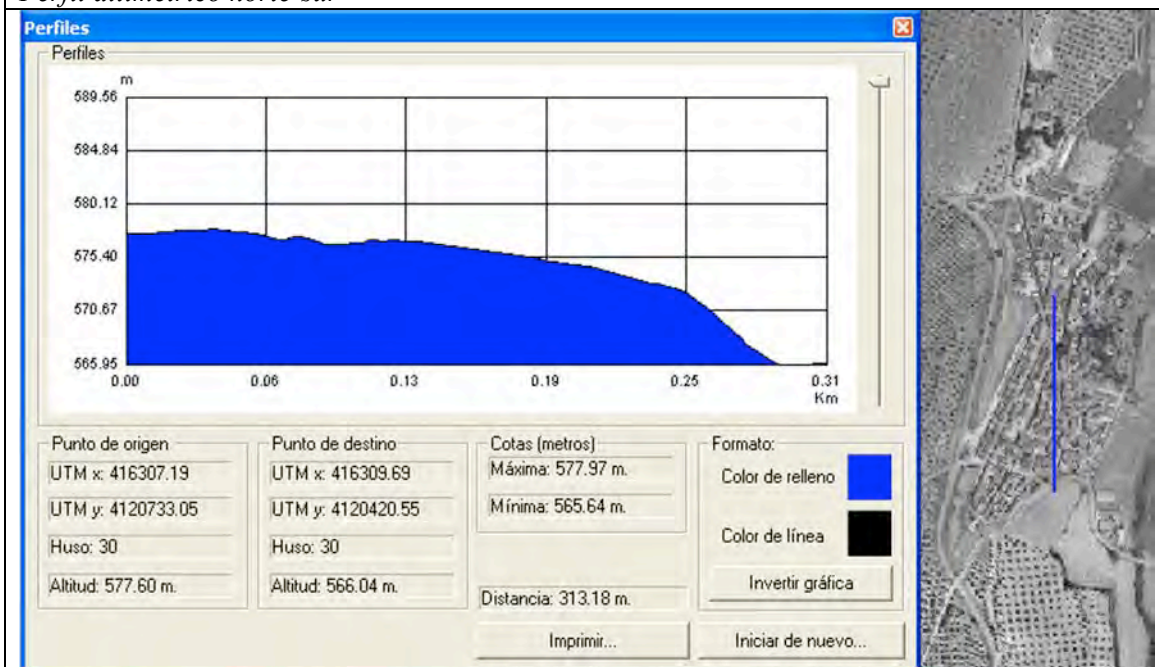


<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Margas, limos blancos y calizas
<i>Hidrografía</i>	Arroyo Brácana
<i>Manantial</i>	Pilar de la iglesia de Brácana
<i>Uso actual</i>	Urbano
<i>Vegetación actual</i>	Ninguna
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano y regadío
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	

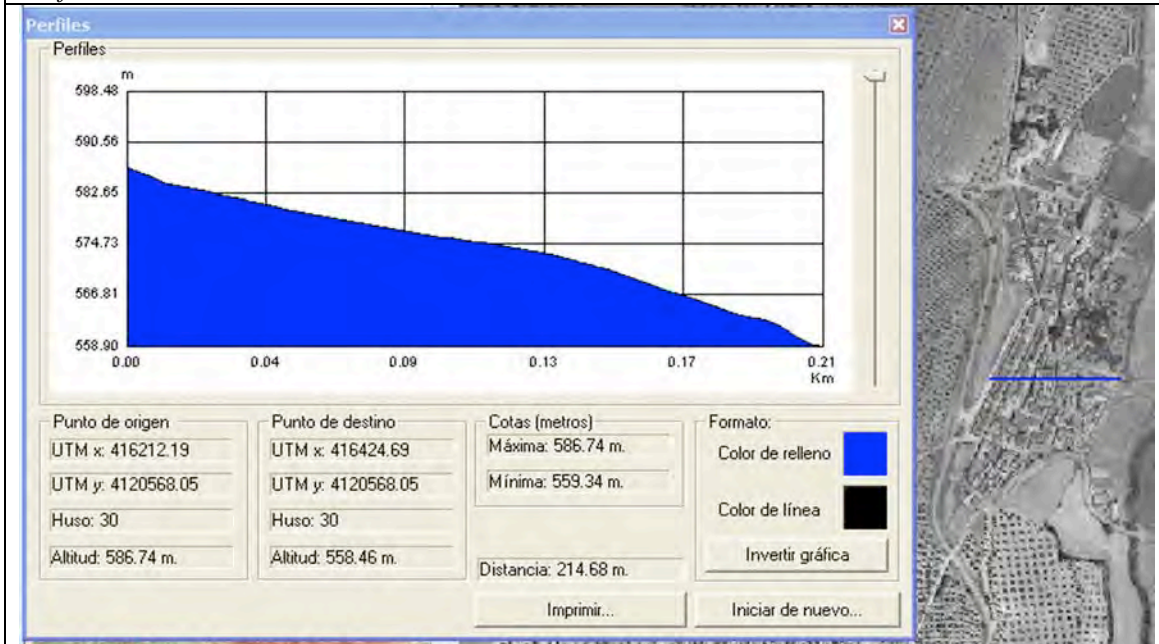


<i>Pendiente media asentamiento</i>	13%
<i>Pendiente media entorno</i>	12%

*Perfil altimétrico norte-sur*

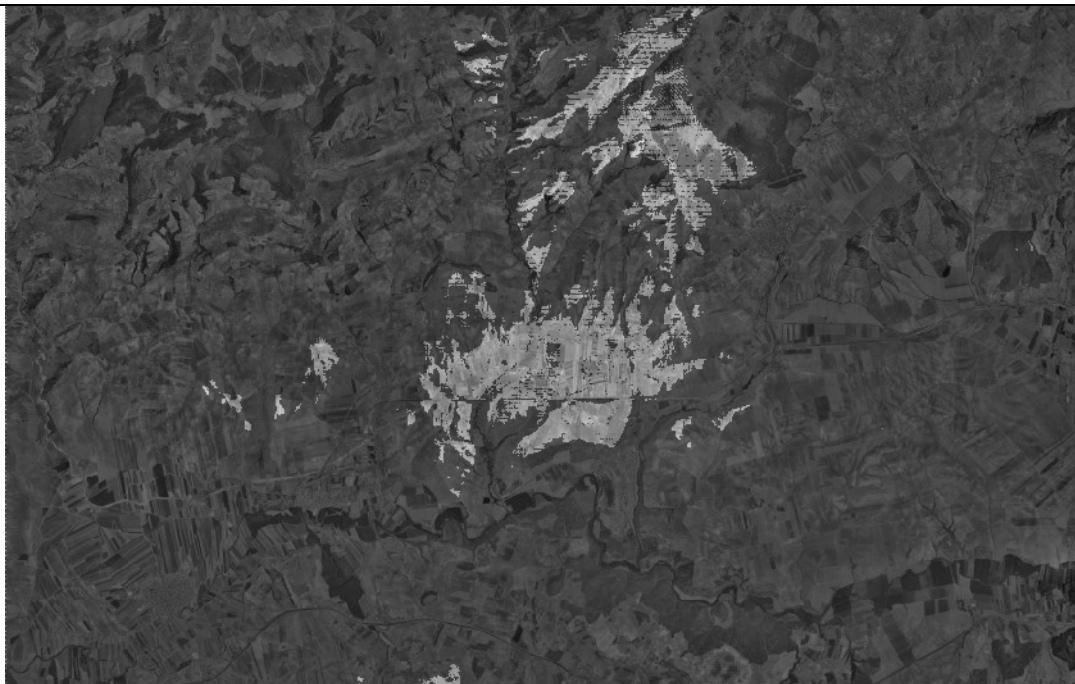


*Perfil altimétrico oeste-este*




**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	2 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Vereda de la Colailla
<i>Distancia a 1° vecino más próximo</i>	2.350 m
<i>Distancia a 2° vecino más próximo</i>	3.900 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Posible torreón englobado en una vivienda
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Cerámica</i>	No identificada
<i>Necrópolis</i>	Brácana

<b>Toponimia asociada</b>	
<i>Bracuna</i> (CARRIAZO, 1946: 100)	
<b>Bibliografía</b>	
CARRIAZO, 1946	
<b>Observaciones</b>	
La necrópolis tardoantigua investigada en las inmediaciones del pueblo atestiguan una ocupación previa a la medieval, aunque no se han localizado los límites de dicho asentamiento	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Panorámica de Brácana desde la carretera</p>

## 9.2 FICHAS DE ASENTAMIENTOS

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.01</b>
--------------------------------	---------------

<b>Identificación</b>	
-----------------------	--

<i>Nombre del Yacimiento</i>	El Alberconcillo	<i>Sigla: IL - Alb</i>
------------------------------	------------------	------------------------

<i>Municipio</i>	Íllora
------------------	--------

<b>Localización</b>	
---------------------	--

<i>UTM</i>	X: 423.880 – Y: 4.127.275
------------	---------------------------

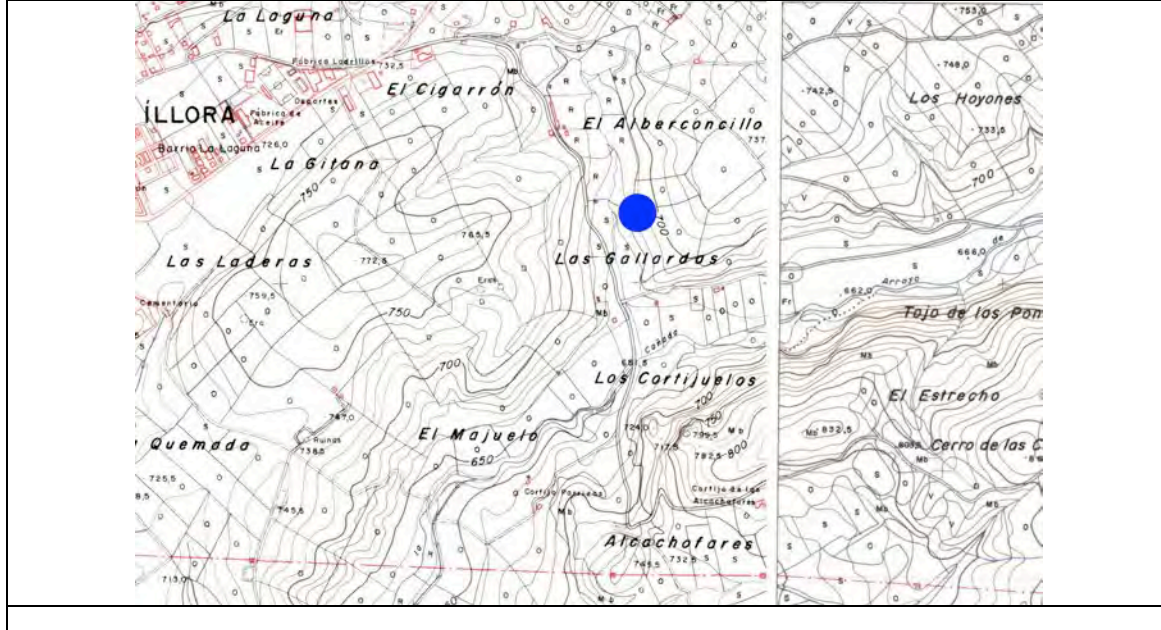
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	690 m.s.n.m. – 680 m.s.n.m.
-------------------------------	-----------------------------

<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000
----------------------------------	---------------------------------------

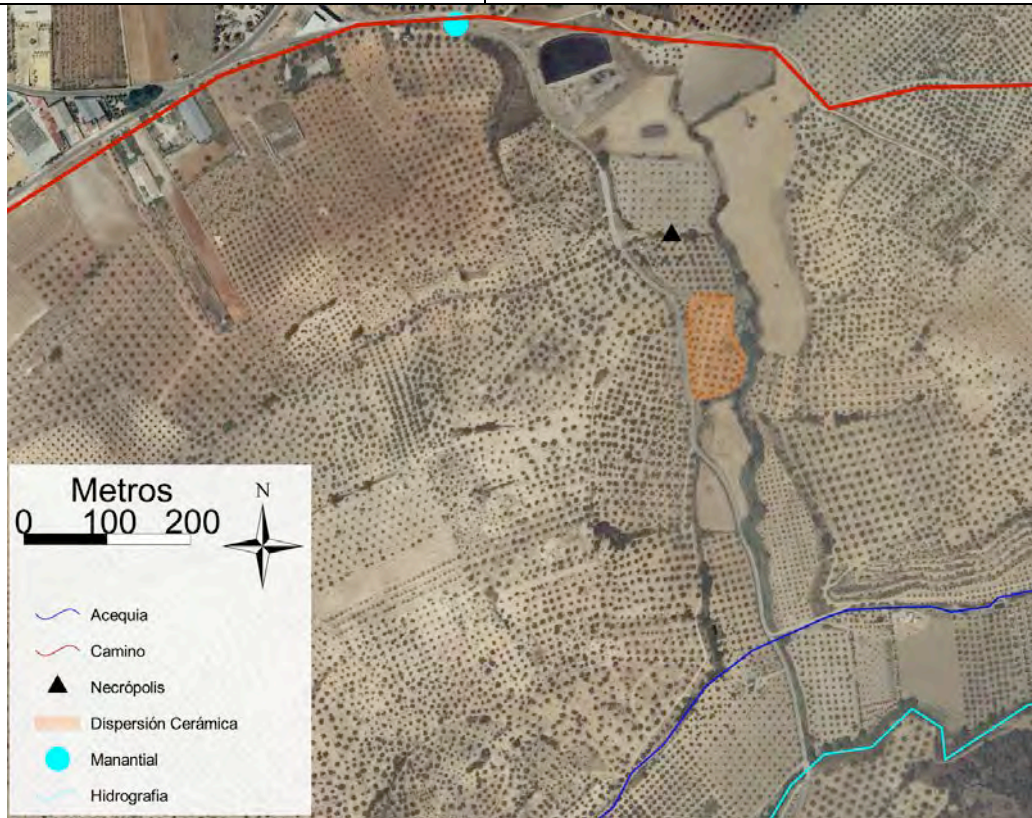
<i>Situación dentro del área de estudio</i>	
---	--



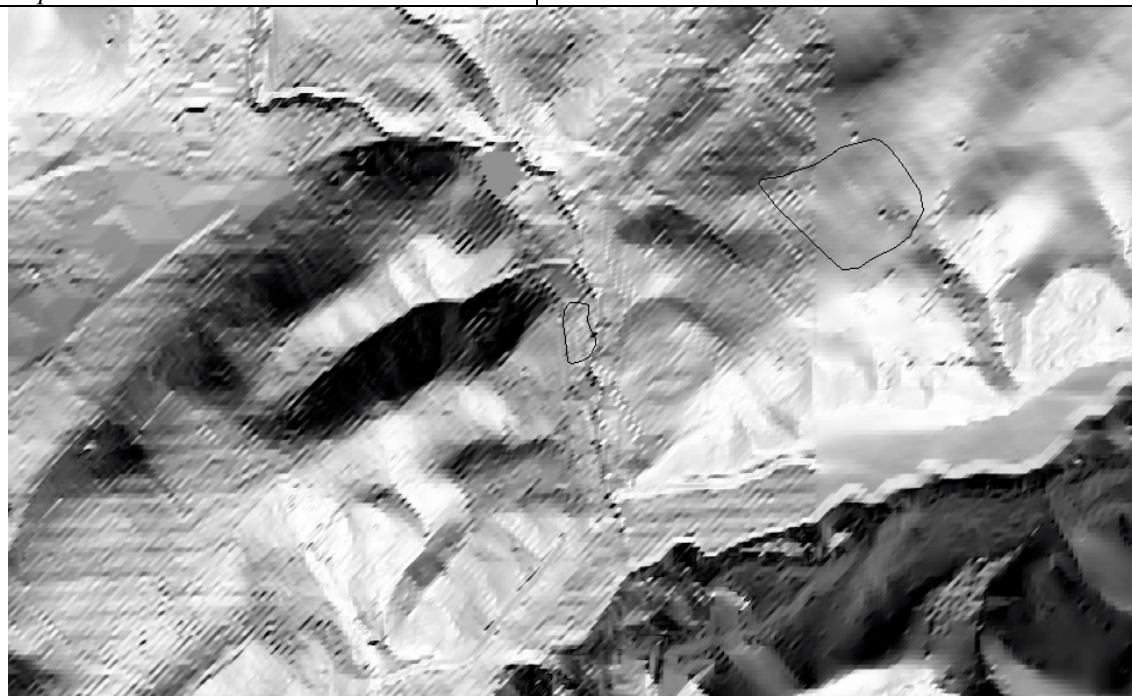
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



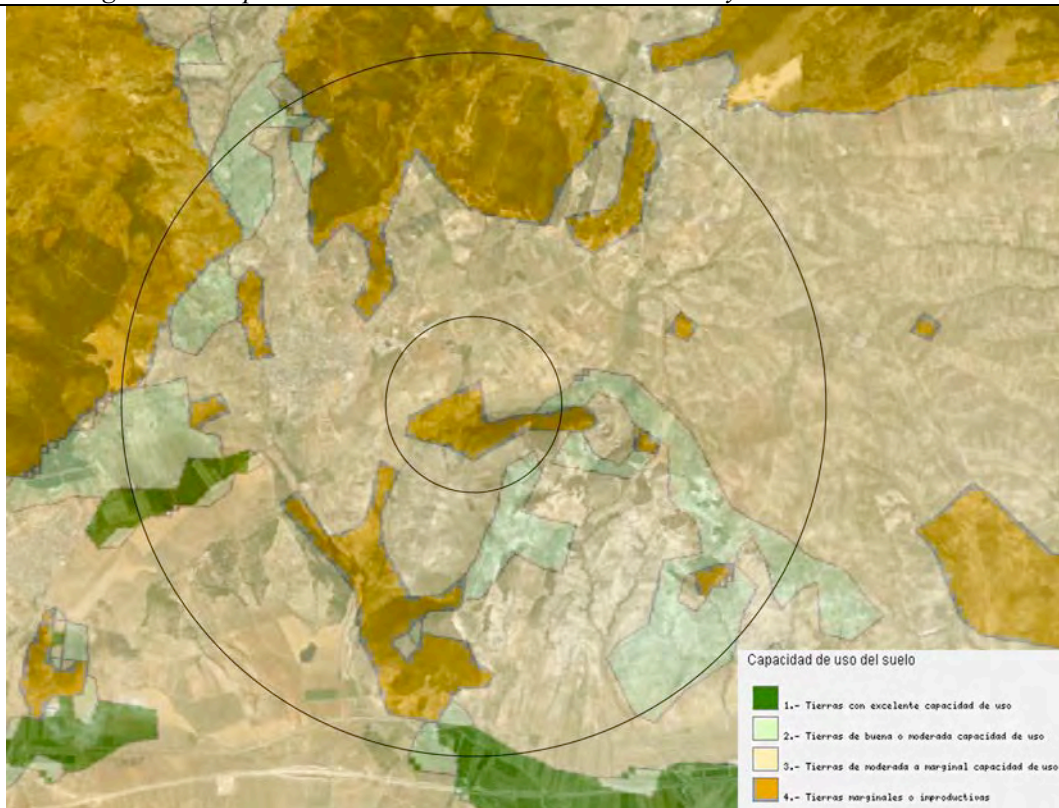
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Fondo de valle
<i>Conservación</i>	No hay estructuras emergentes
<i>Adscripción cultural</i>	Almohade-Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIII-XIV-XV
<i>Extensión</i>	6.500 m <sup>2</sup>



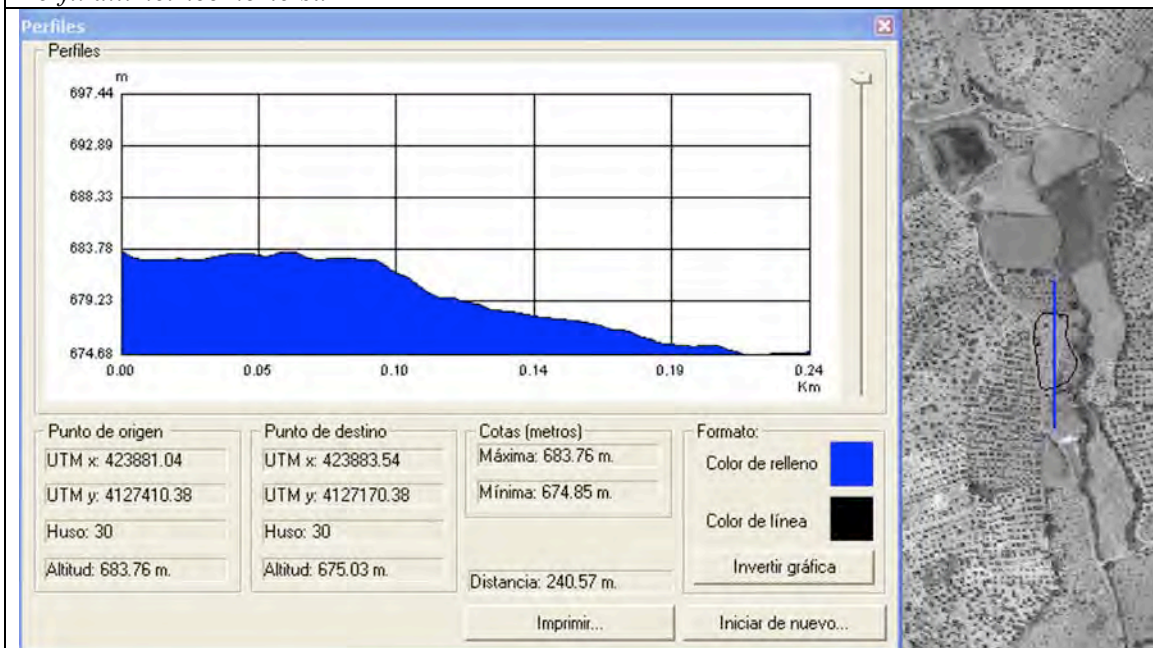
<i>Exposición solar</i>	Este
-------------------------	------



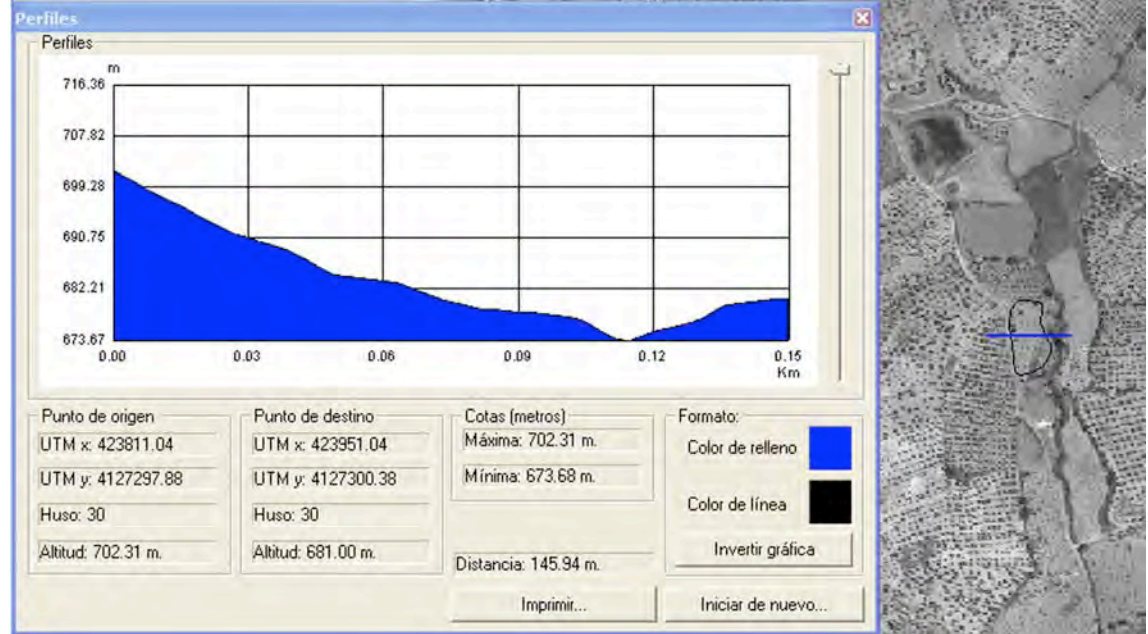
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Terraza Aluviales
<i>Hidrografía</i>	Arroyo que se une al Arroyo Cañada
<i>Manantial</i>	Fuente de la Alberquilla
<i>Uso actual</i>	Cultivo de secano
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	18 %
<i>Pendiente media entorno</i>	19 %
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	

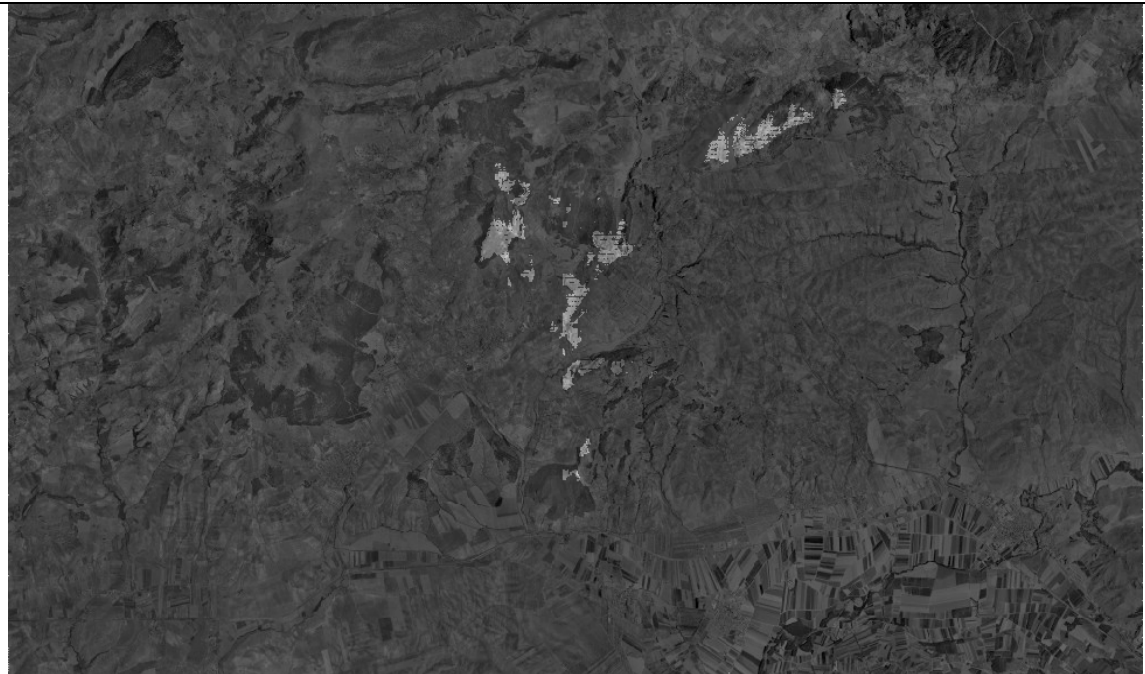


*Perfil altimétrico oeste-este*



**Variables históricas asociadas**



<i>Numero de asentamientos visibles</i>	1 alquería
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Zujaira a Íllora y Camino de Íllora a Moclín
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	700 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	1.800 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Ninguna
<i>Elementos constructivo</i>	Ninguna
<i>Cerámica</i>	Siglos XIII-XIV-XV
<i>Necrópolis</i>	No



<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Bibliografía</b>	
No existe	
<b>Observación</b>	
<p>En el perímetro donde se halla la dispersión cerámica se encuentra una alberca moderna alimentada por una breve acequia que actualmente está enterrada no apreciándose su derivación originaria. Desde la alberca existe un tramo de acequia que desciende hasta el arroyo y lo cruza mediante un puente de época contemporánea. En el área al norte del asentamiento se encuentra una necrópolis de época probablemente tardoantigua, lo que apunta a una frecuentación anterior del lugar. Al sur quedan restos de un puente sobre el arroyo Cañada, punto de paso de un antiguo camino que conectaba Zujaira con Íllora.</p>	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Repartidor en las cercanías de la alberca</p>
b)	 <p>Puente de época contemporánea que sirve de paso de acequia</p>

c)



Puente sobre el arroyo Cañada, perteneciente a un camino secundario de la vía que conectaba Zujaira con Íllora

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.02</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Los Albercones	<i>Sigla: IL - Albs</i>
<i>Municipio</i>	Íllora	

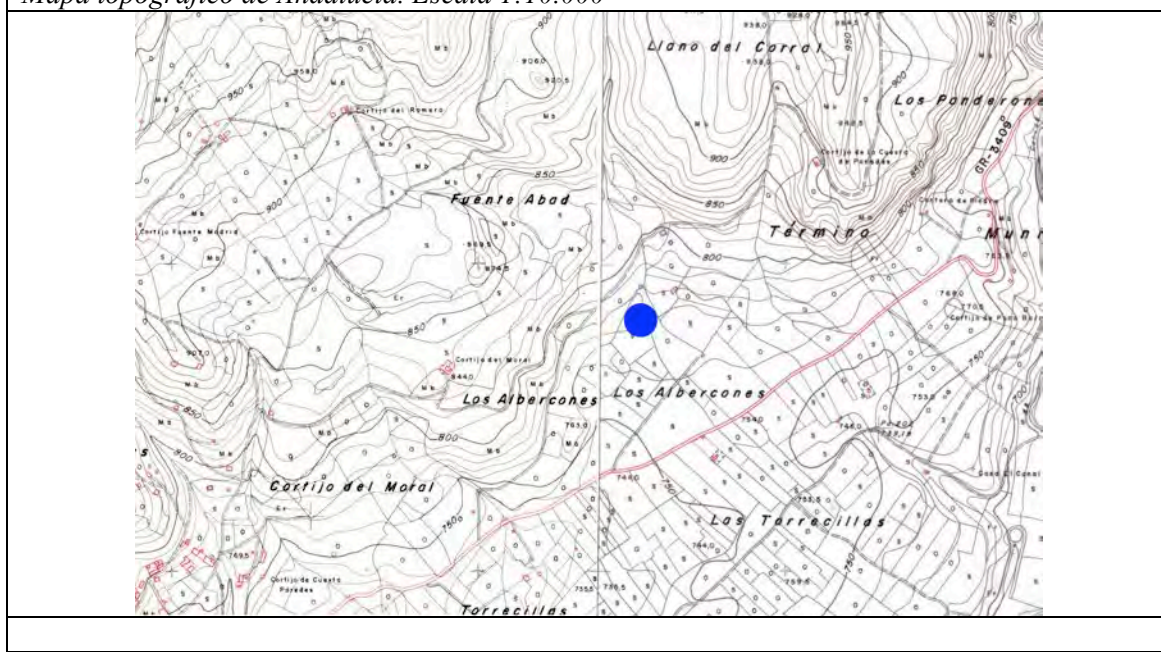
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 424.600 – Y: 4.129.000
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	775 m.s.n.m. – 755 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



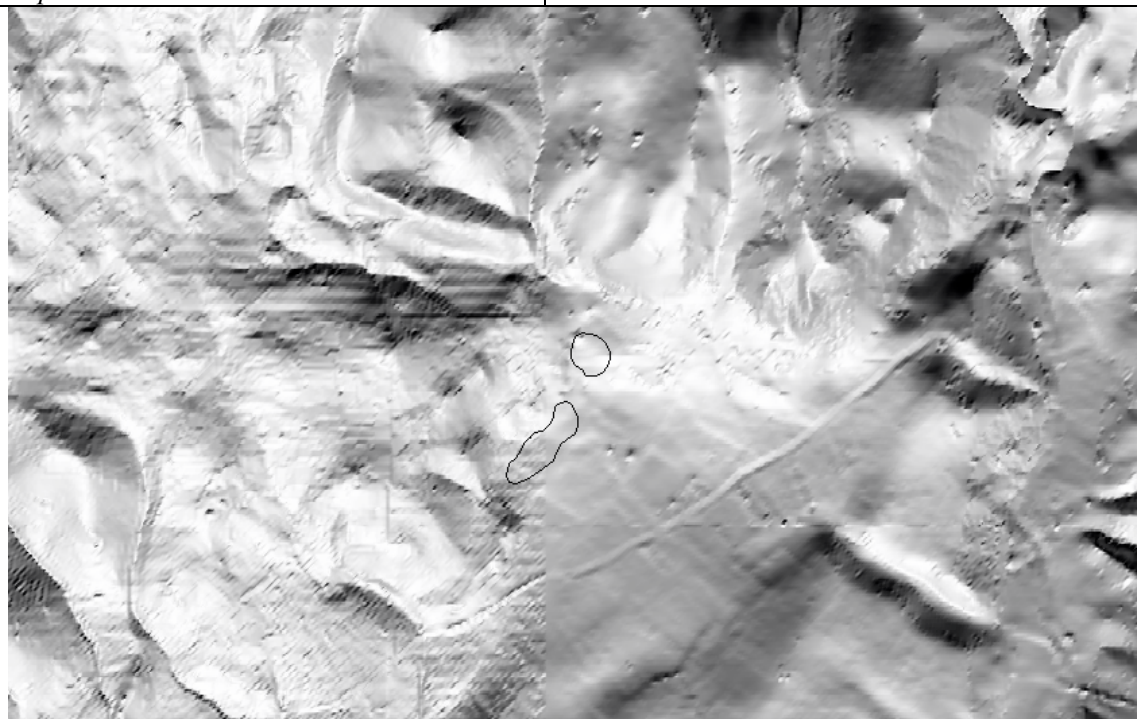
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



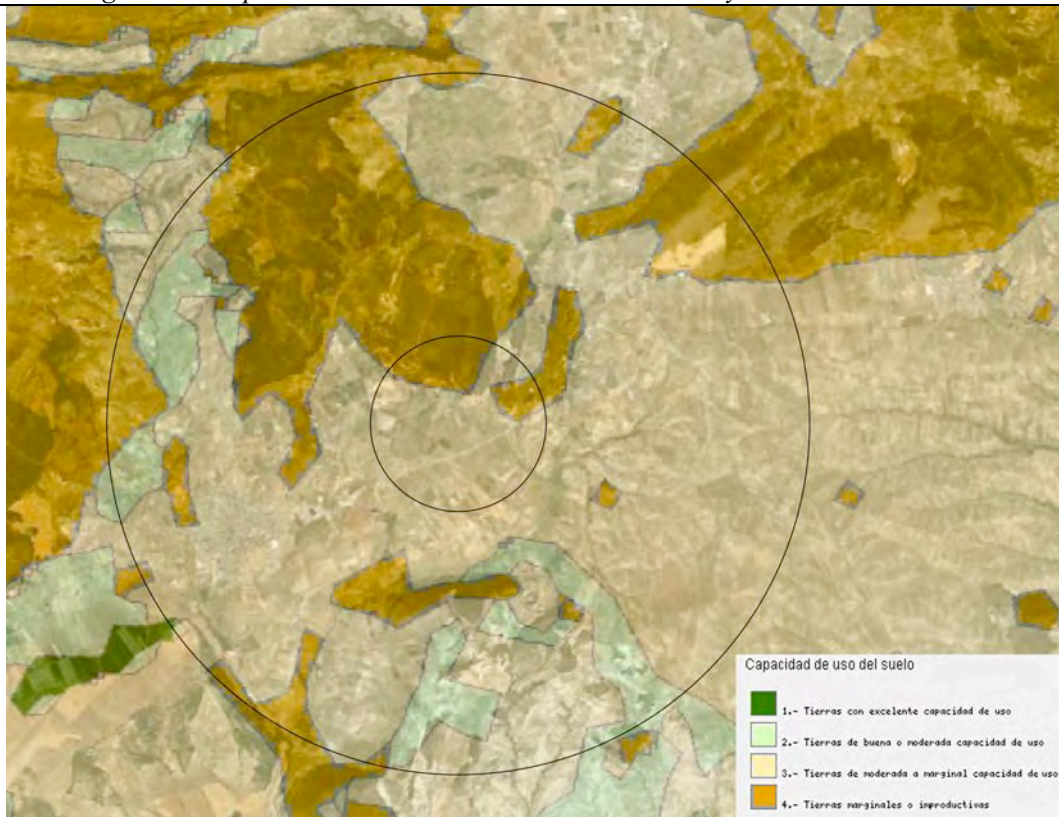
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De ladera
<i>Conservación</i>	No se conservan estructuras emergente
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	XIV-XV
<i>Extensión</i>	32.000 m <sup>2</sup>



<i>Exposición solar</i>	Sureste
-------------------------	---------

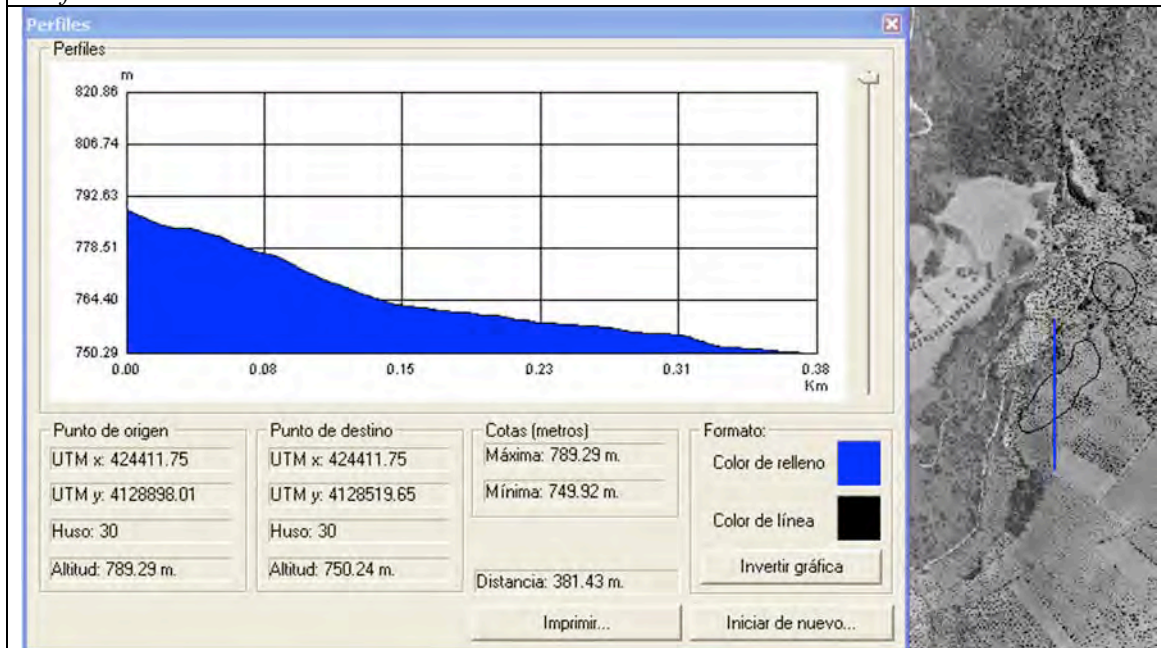


<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Arcillas, limos rojos y conglomerado
<i>Hidrografía</i>	No existen arroyos cercanos
<i>Manantial</i>	Fuente del Moral y Fuente Abad
<i>Uso actual</i>	Cultivo de secano
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano y monte
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	

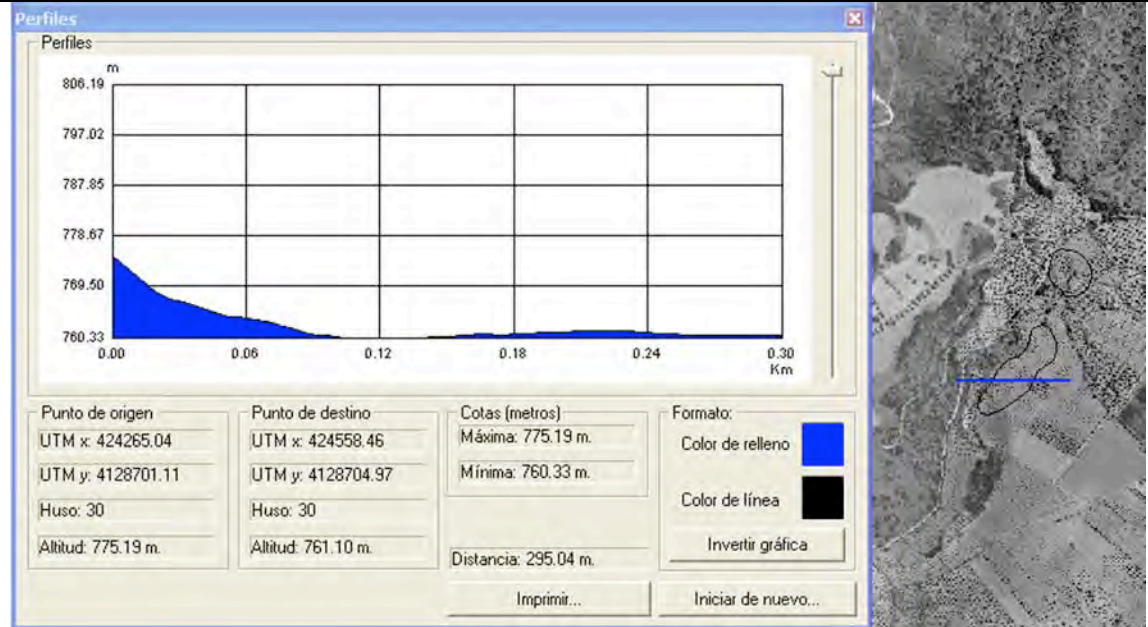


<i>Pendiente media asentamiento</i>	14%
<i>Pendiente media entorno</i>	10%

*Perfil altimétrico norte-sur*

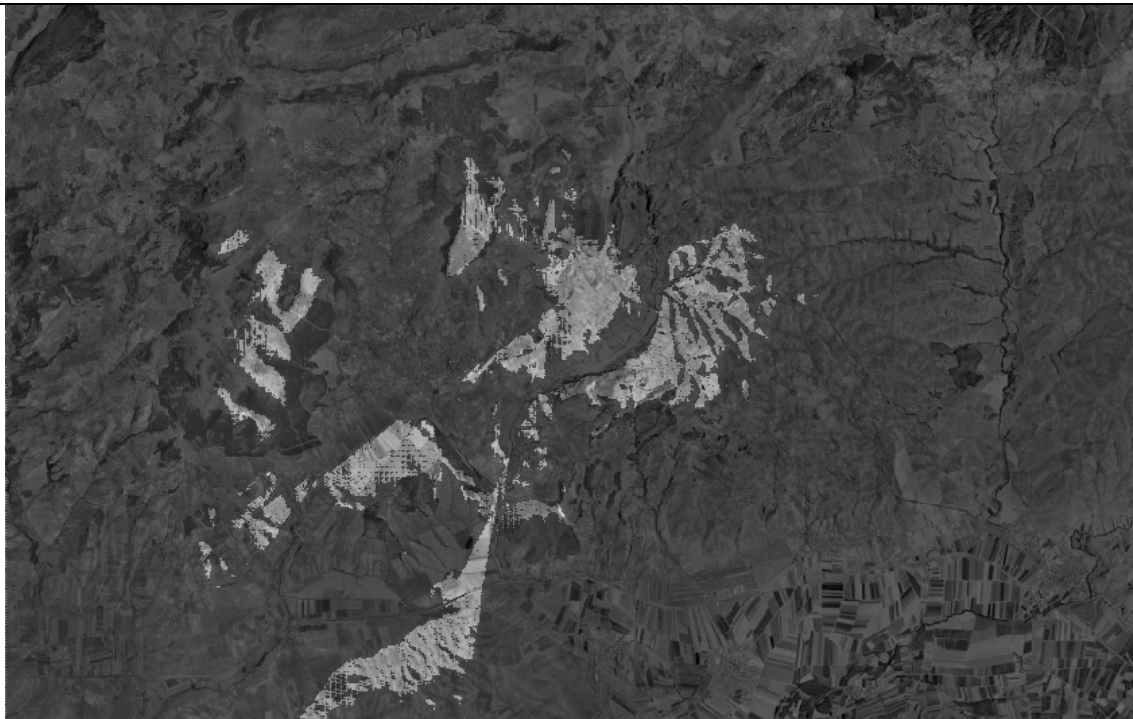


*Perfil altimétrico oeste-este*




**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	4 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Íllora a Moclín
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	1.400 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	1.800 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Ninguna
<i>Elementos constructivo</i>	Tegulas y Tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos XIV-XV
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Bibliografía</b>	
Ninguna	
<b>Observaciones</b>	
En los parajes del asentamiento se encuentran varias estructuras hidráulicas. Se documentan algunas albercas contemporáneas posiblemente reconstruido sobre otros anteriores, y tramos de una acequia enterrada que se alimentaba de dichas albercas. En las proximidades del yacimiento se encuentra también una calera de grandes dimensiones que se conserva oculta en un matorral, sobre cuya cronología no podemos especificar.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Tramo de acequia enterrada</p>

b)



Calera en las cercanías del yacimiento

c)



Una de las albercas en el área del asentamiento



<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.03</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Alomartes	<i>Sigla:</i> IL - Alo
<i>Municipio</i>	Íllora	

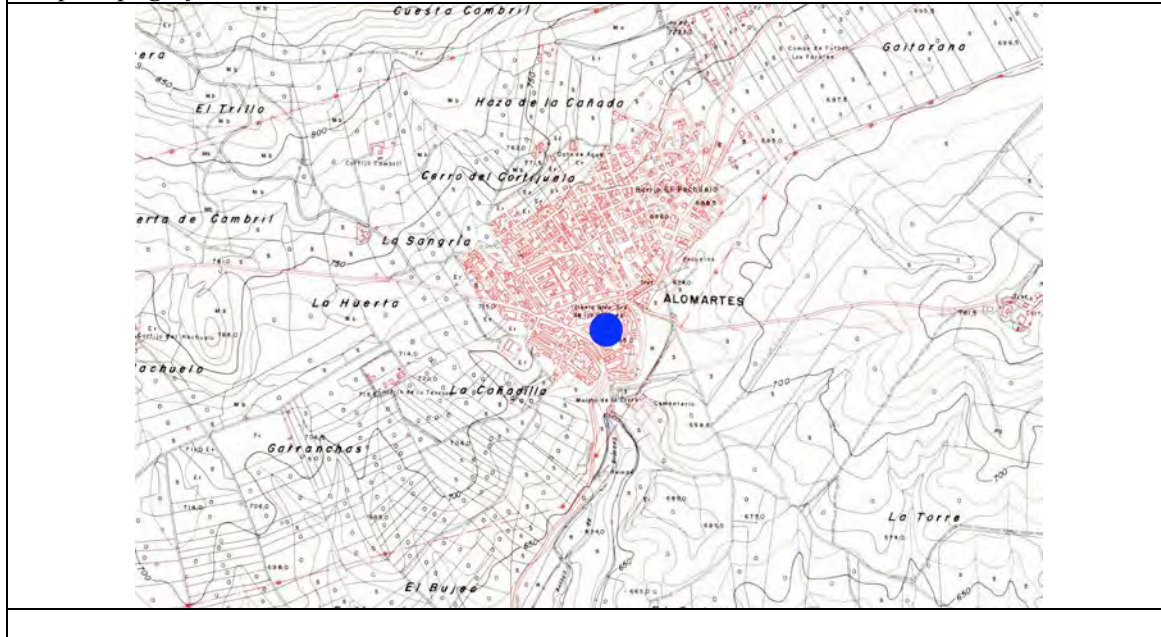
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 419.150 – Y: 4.124.400
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	660 m.s.n.m. – 690 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000

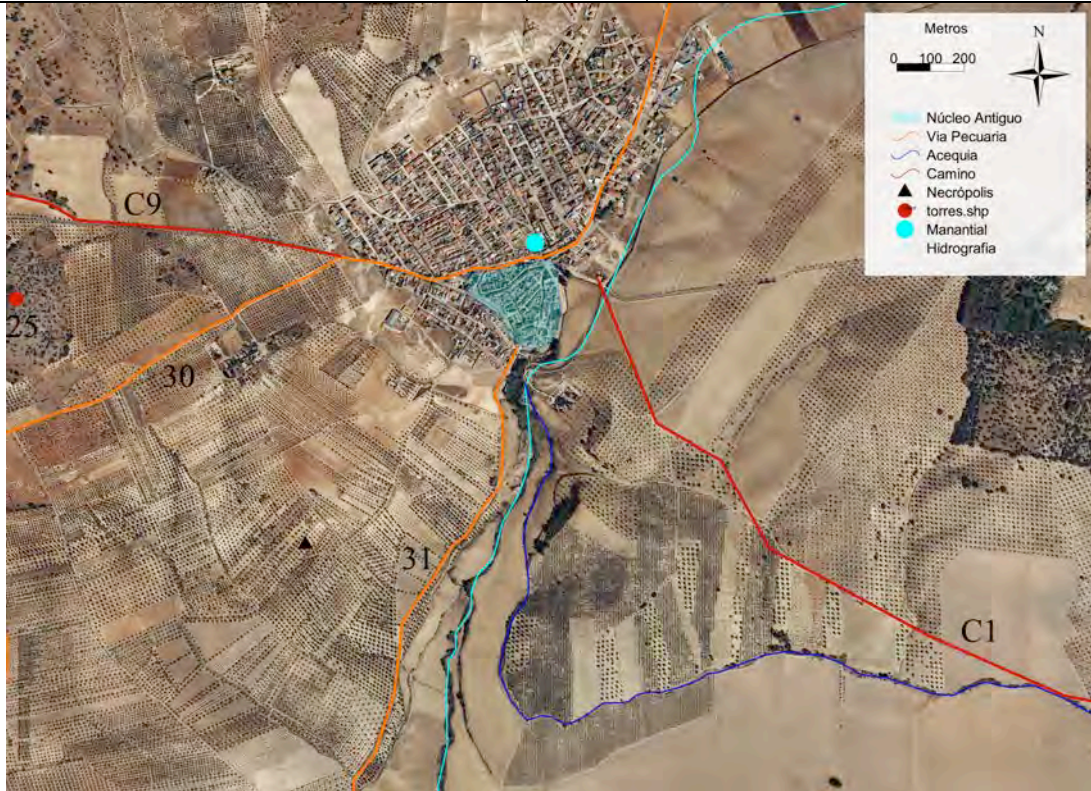
*Situación dentro del área de estudio*



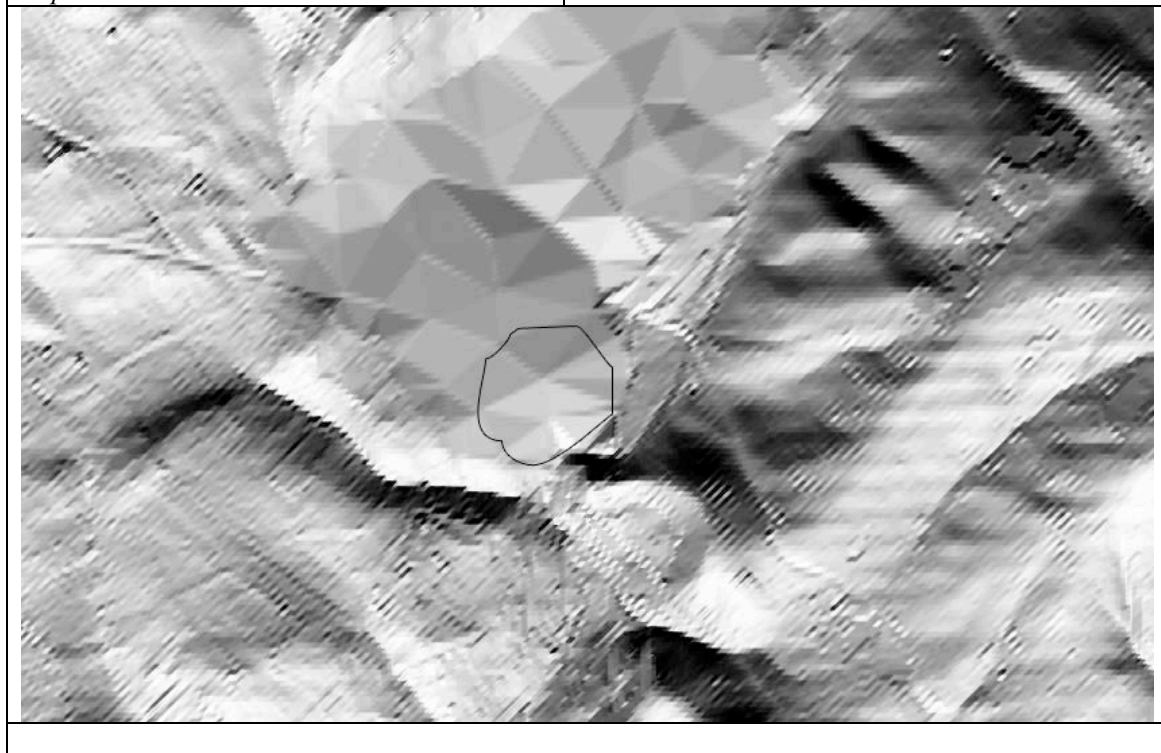
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



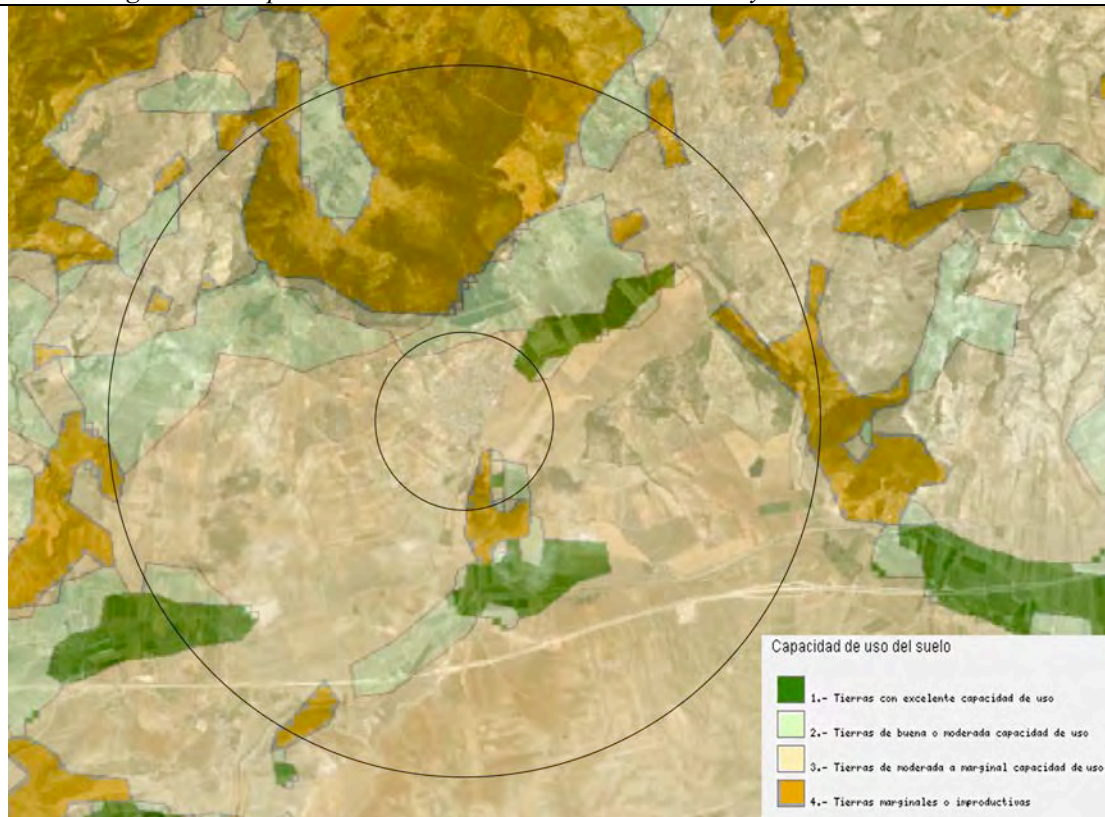
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Llano
<i>Conservación</i>	Actualmente es un pueblo habitado
<i>Adscripción cultural</i>	Nazari, Moderna y Contemporánea
<i>Adscripción temporal medieval</i>	Siglos XIV-XV
<i>Extensión</i>	Indeterminada



<i>Exposición solar</i>	Sur
-------------------------	-----

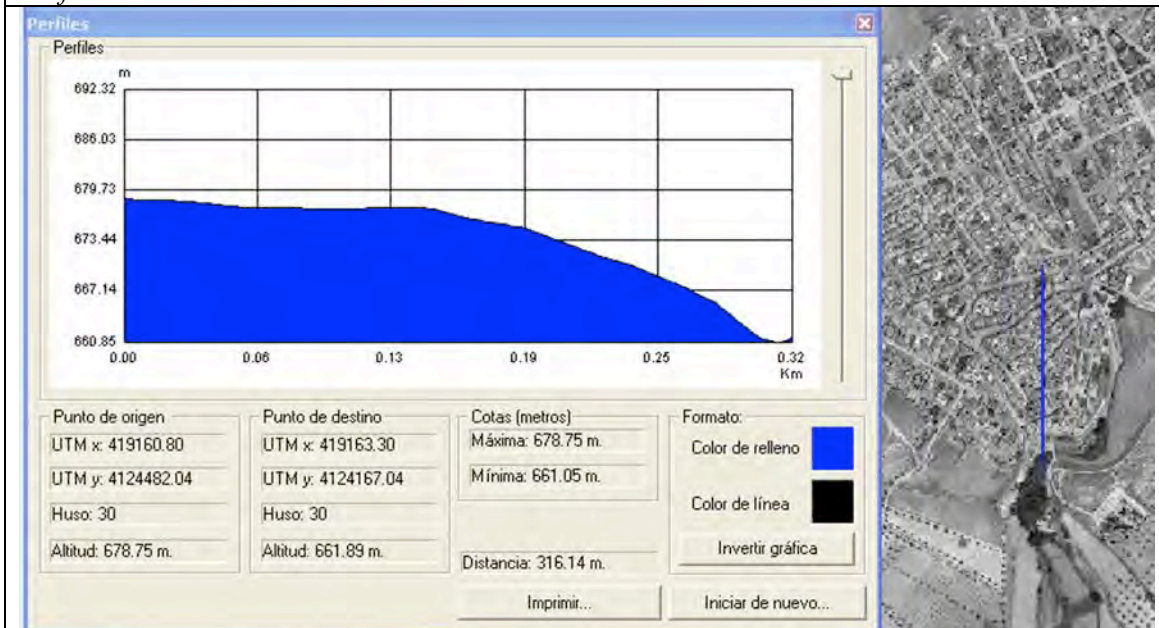


<b>Medio Natural</b>	
<i>Litología</i>	Arcillas rojas y conglomerados
<i>Hidrografía</i>	Arroyo Brácana
<i>Manantial</i>	Fuente de los Caños y Manantial de La Fuente
<i>Uso actual</i>	Urbano
<i>Vegetación actual</i>	Ninguna
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano, monte y regadío
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	

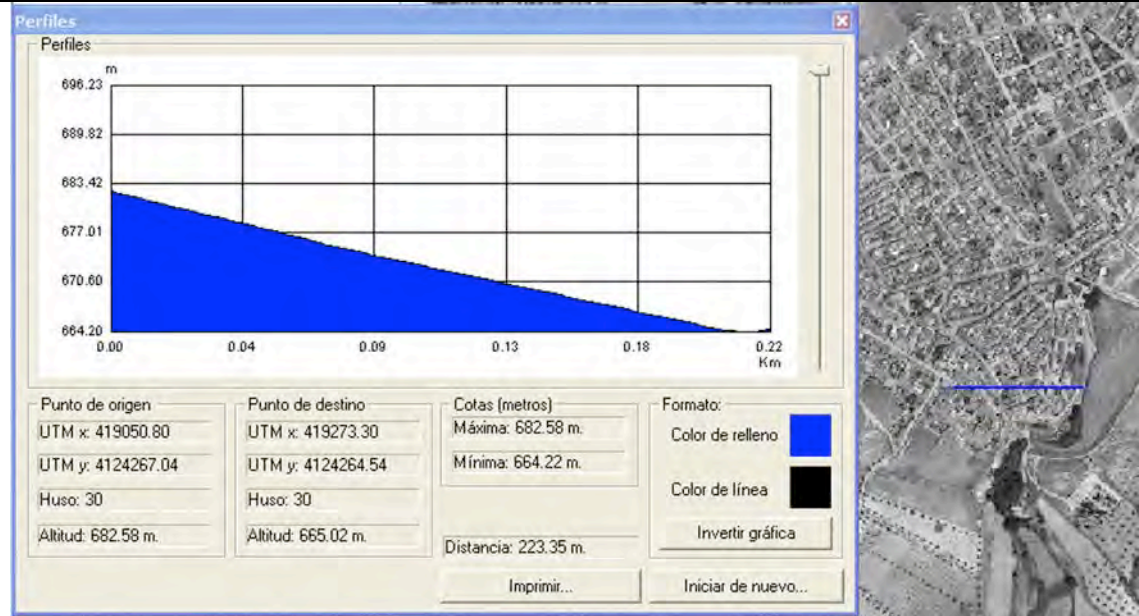


<i>Pendiente media asentamiento</i>	10%
<i>Pendiente media entorno</i>	10%

*Perfil altimétrico norte-sur*

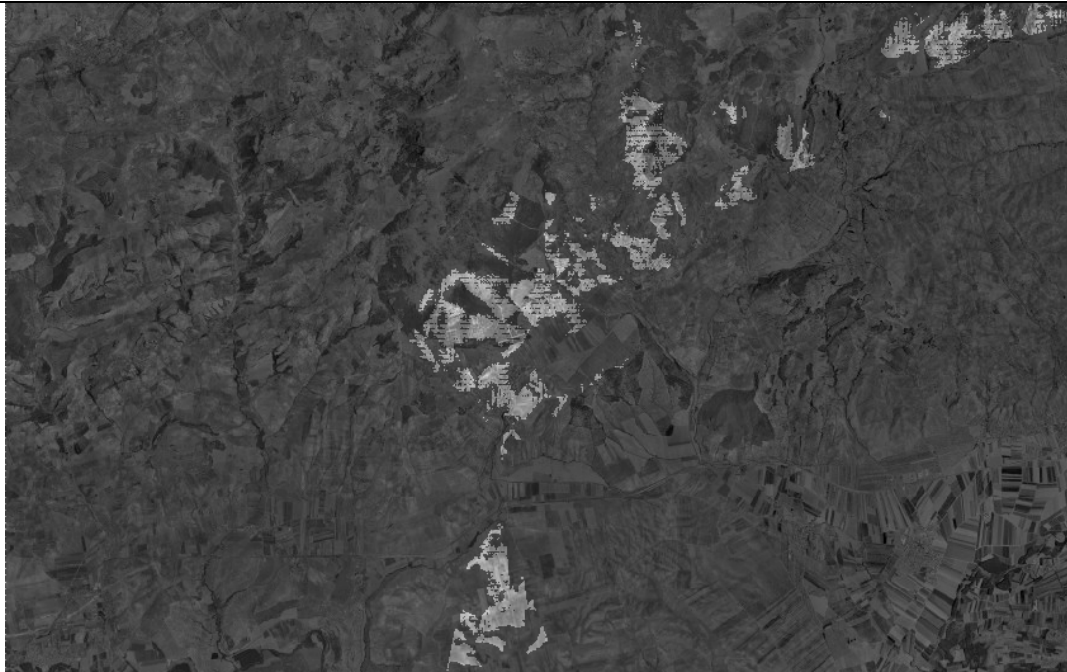


*Perfil altimétrico oeste-este*





**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	4 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Pinos Puente a Montefrío, Camino de Íllora a Valderrubio, Cañada Real de Íllora a Villanueva de Mesía y Vereda de la Colaila
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	1.500 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	2.700 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Cerámica</i>	No documentada
<i>Necrópolis</i>	Pago de la Capellanía

<b>Toponimia asociada</b>	
<i>qaryat allūmartiṣ</i> (SECO, 1974: 14 ; JIMÉNEZ, 1990: 126)	
<b>Bibliografía</b>	
LUNA, 1999	
<b>Observaciones</b>	
La necrópolis que se halla en sus inmediaciones refleja un poblamiento previo al nazari. Desconocemos su exacta ubicación y su dilatada extensión cronológica. En el cauce del arroyo destaca el Molino denominado Botas.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Fuente de los Caños (Fuente: <a href="http://www.conocetusfuentes.com">www.conocetusfuentes.com</a>)</p>
b)	 <p>Manantial La Fuente de Alomartes en una imagen antigua (Fuente: web <a href="http://cronicasdealomartes.blogspot.com.es">http://cronicasdealomartes.blogspot.com.es</a>)</p>

c)



Molino de la Bota, actualmente sede del museo Etnográfico

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.04</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Andar	<i>Sigla:</i> IZ - Van
------------------------------	-------	------------------------

<i>Municipio</i>	Iznalloz
------------------	----------

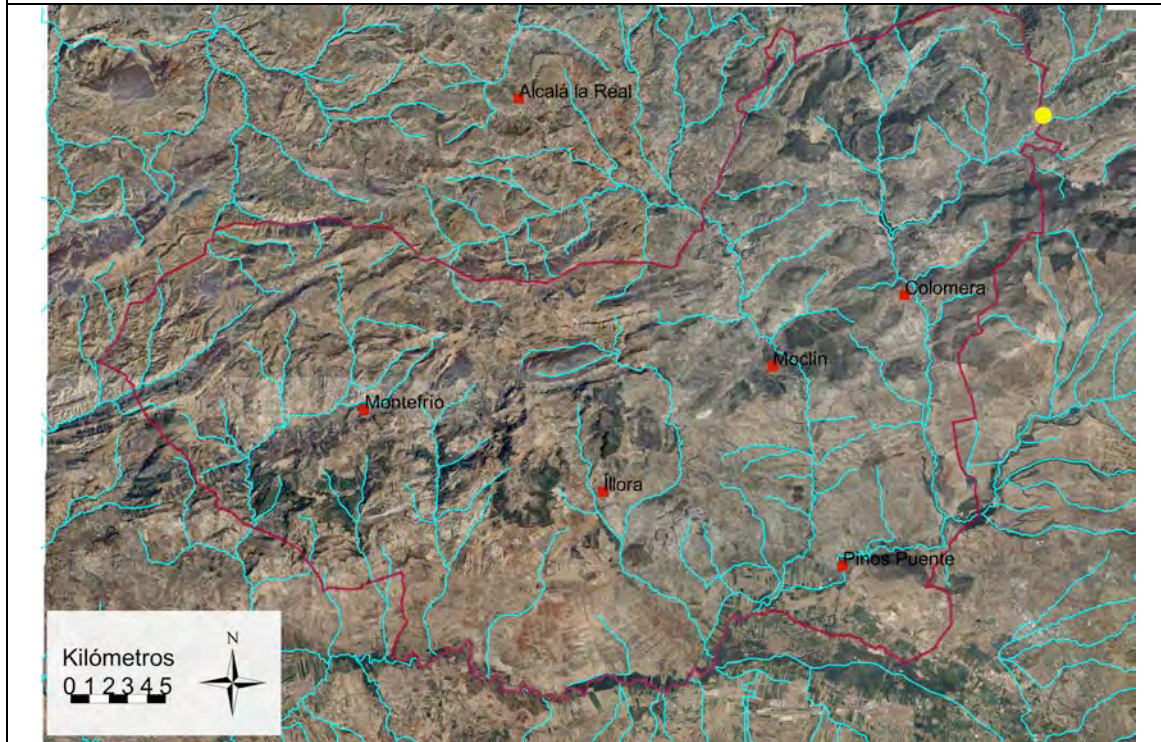
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 444.000 – Y: 4.145.700
------------	---------------------------

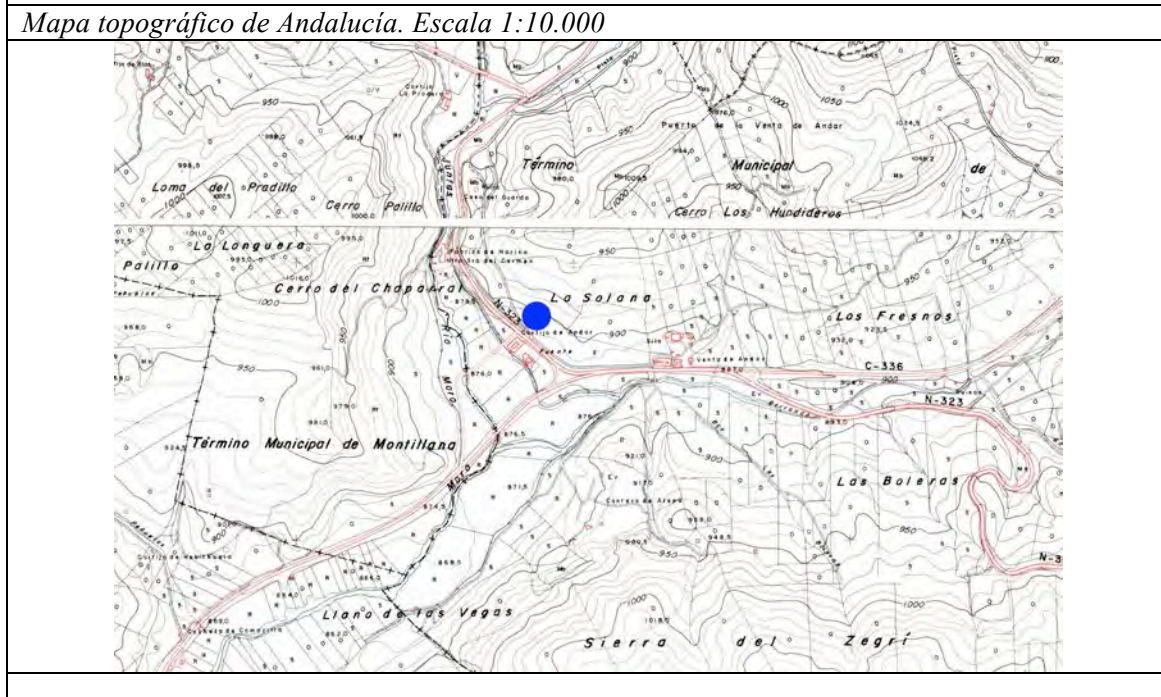
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	870 m.s.n.m. – 890 m.s.n.m.
-------------------------------	-----------------------------

<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Campotéjar (991-II) – 1:25.000
----------------------------------	---------------------------------------

*Situación dentro del área de estudio*



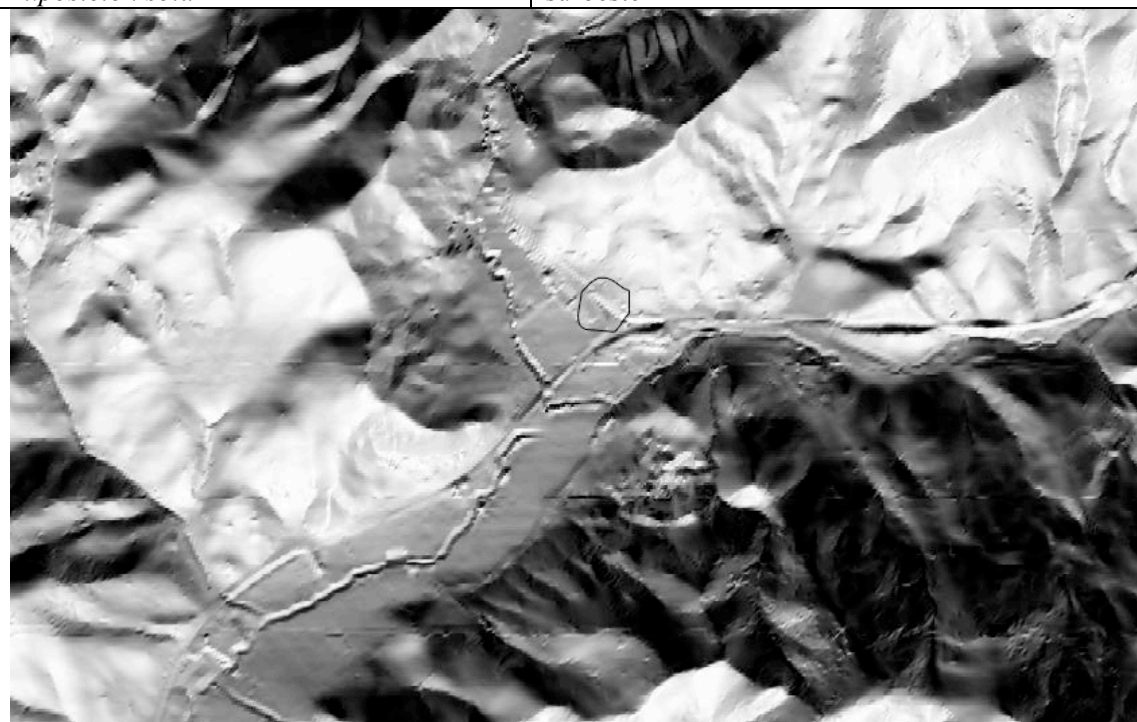
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Fondo valle
<i>Conservación</i>	No se documentan estructuras
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí, Moderna, Contemporánea
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<i>Extensión</i>	11.000 m <sup>2</sup>

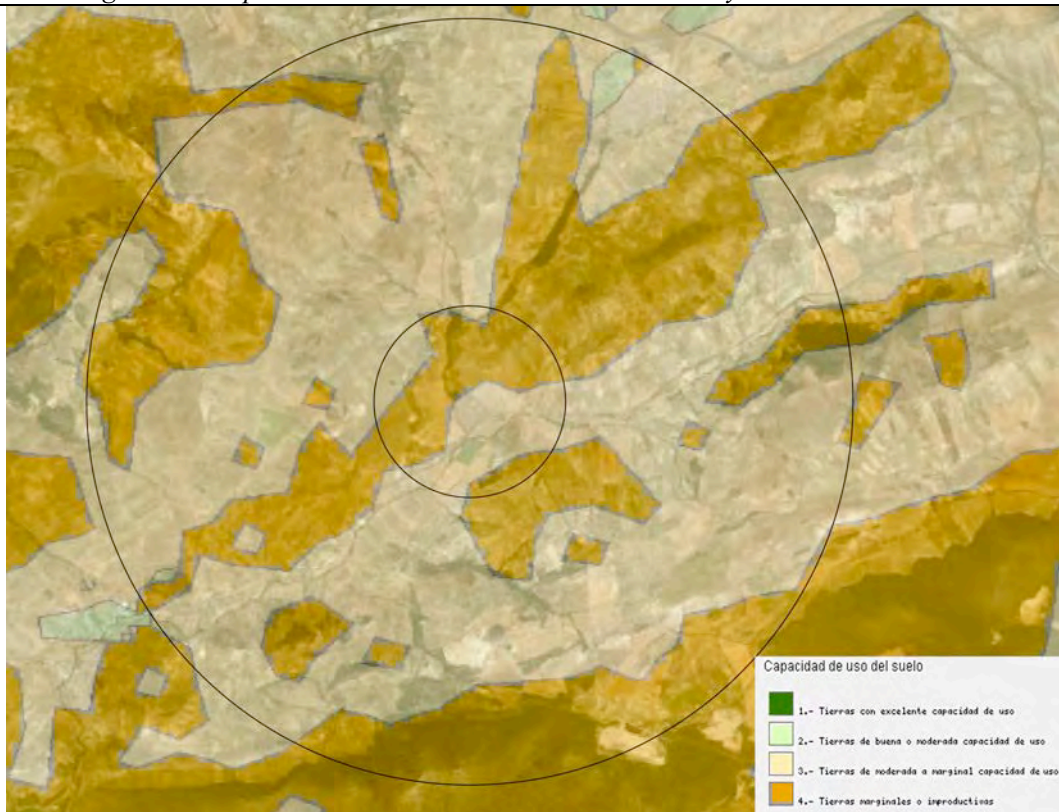


<i>Exposición solar</i>	suroeste
-------------------------	----------

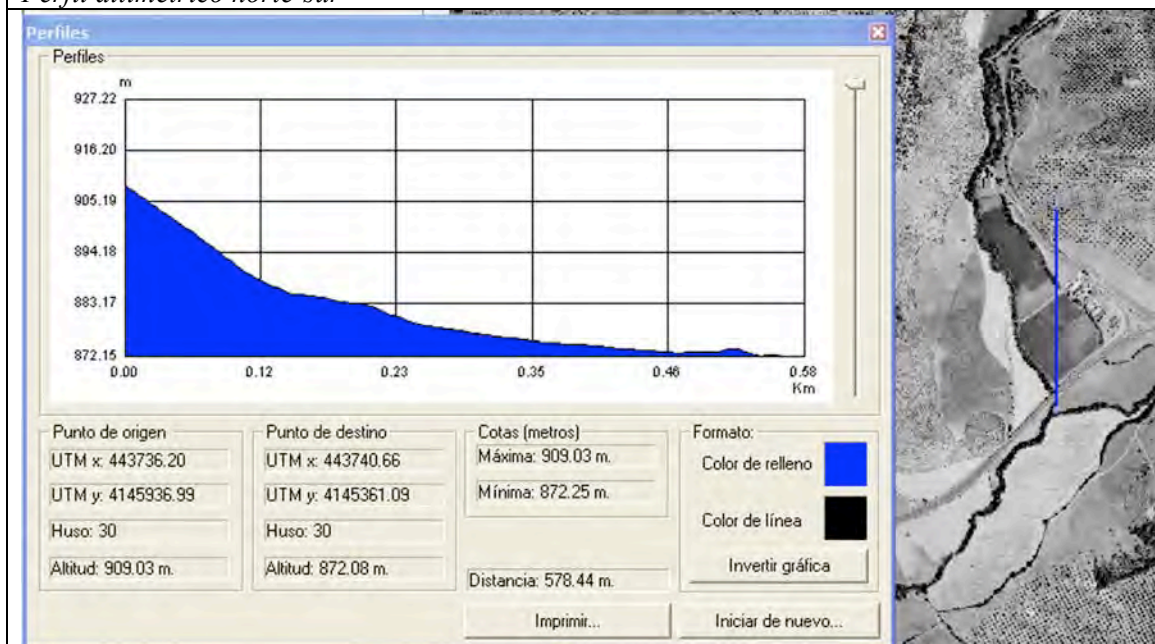




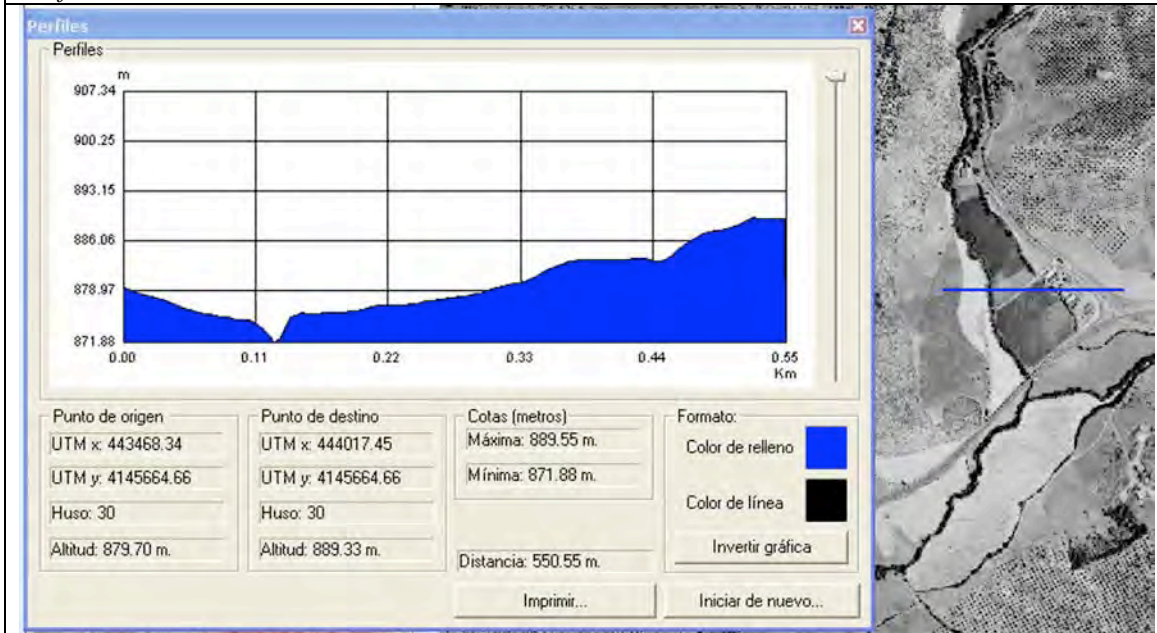
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Calizas margosas y margas rojas y blancas
<i>Hidrografía</i>	Río Moro y Barranco Balagar
<i>Manantial</i>	Fuente Cortijo Venta de Andar
<i>Uso actual</i>	Cultivo de secano
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano y monte
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	9%
<i>Pendiente media entorno</i>	9%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	

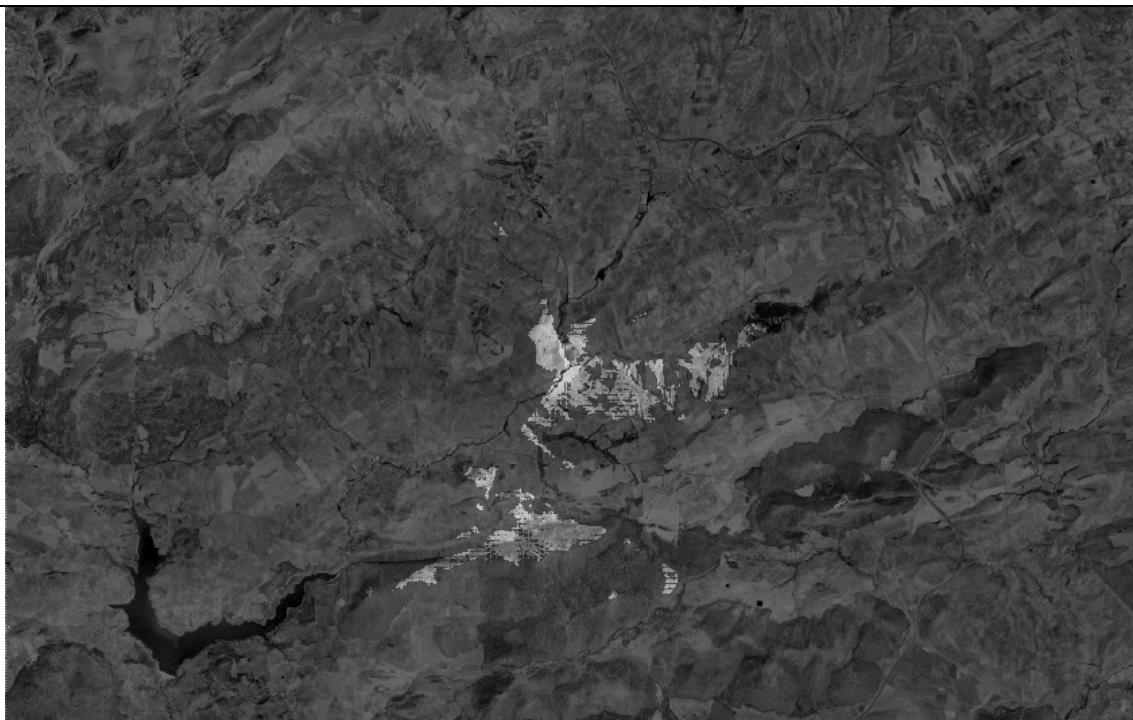


*Perfil altimétrico oeste-este*



**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Ninguno
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Benalúa a Campotéjar
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	5.150 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	6.200 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Cerámica</i>	No documentada
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>
<i>Qaryat Andar</i> (SECO, 1964: 317 y SECO, 1974: 15)
<b>Bibliografía</b>
LUNA, 1999
<b>Observaciones</b>
En su cercanía se sitúan dos espacios de regadío mediante dos acequias. La primera es derivada por el río Moro y la segunda por el barranco Balagar.

<b>Numero Ficha progresivo</b>		<b>9.2.05</b>
<b>Identificación</b>		
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Anzola	<i>Sigla: PP - Anz</i>
<i>Municipio</i>	Pinos Puente	
<b>Localización</b>		
<i>UTM</i>	X: 430.800 – Y: 4.123.100	
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	555 m.s.n.m. – 550 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Pinos Puente (1009-I) – y – Santa Fe (1009-III) – 1:25.000	

*Situación dentro del área de estudio*



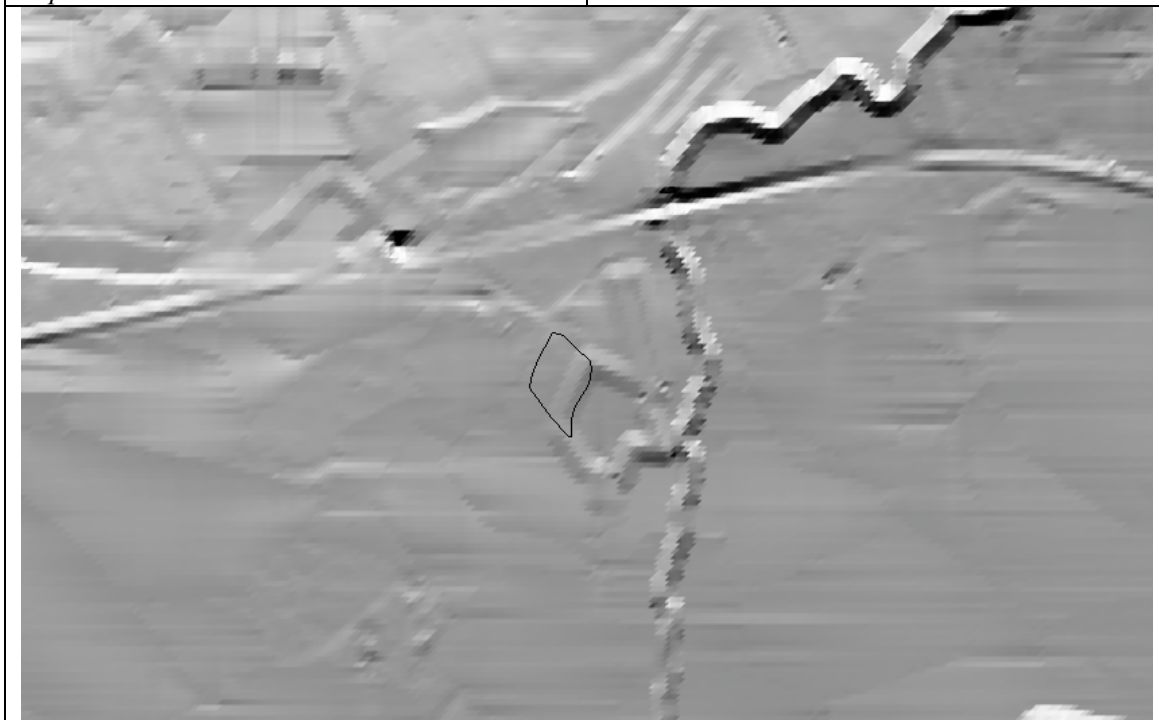
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



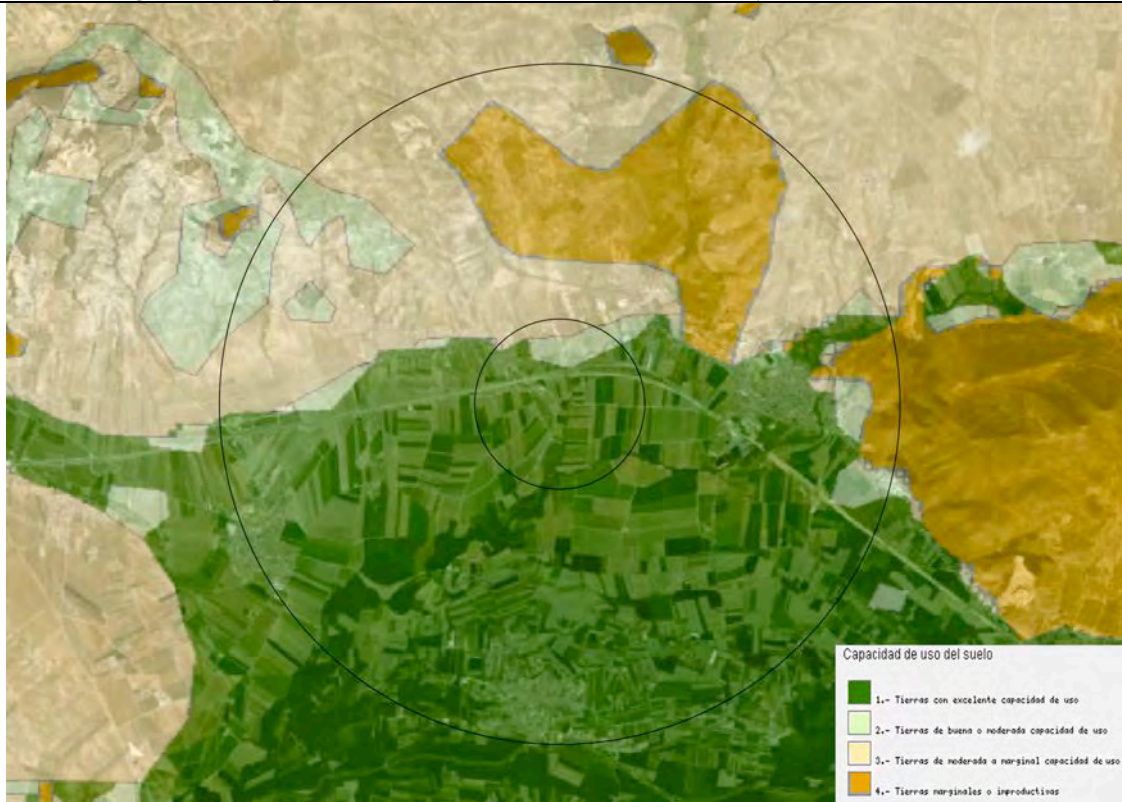
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Llano
<i>Conservación</i>	Actualmente es un pueblo habitado
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí, Moderna, Contemporánea
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<i>Extensión</i>	12.000 m <sup>2</sup>



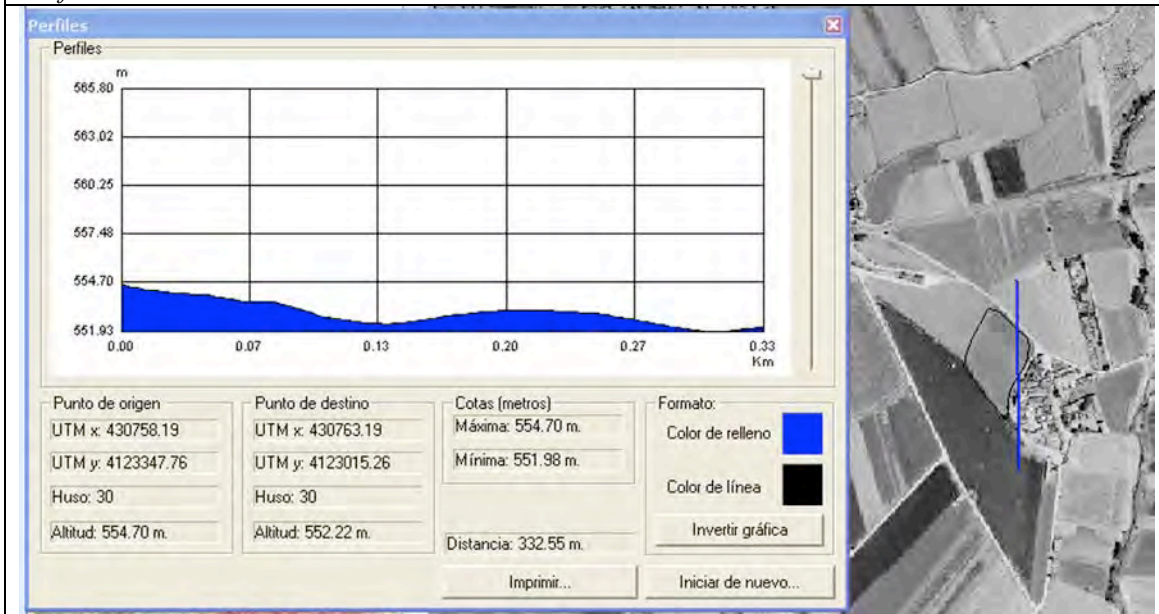
<i>Exposición solar</i>	Sur
-------------------------	-----



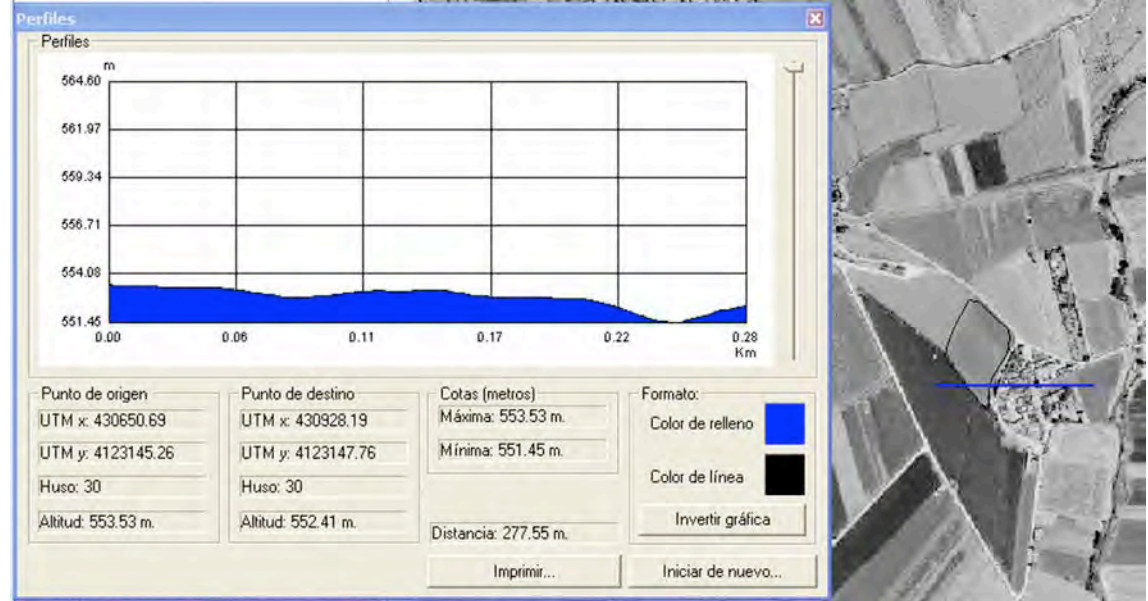
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Aluvial
<i>Hidrografía</i>	Río Fraile-Velillos
<i>Manantial</i>	Ninguno
<i>Uso actual</i>	Urbano
<i>Vegetación actual</i>	Ninguna
<i>Explotación posible del entorno</i>	Regadío y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	2%
<i>Pendiente media entorno</i>	2,5%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	



*Perfil altimétrico oeste-este*



**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	5 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Pinos Puente a Alomartes
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	700 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	2.500 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Ninguna
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas y Tegulas
<i>Cerámica</i>	Siglos XIV-XV
<i>Necrópolis</i>	Necrópolis romana de Anzola

<b>Toponimia asociada</b>
<i>qaryat anšula</i> (SECO,1974: 16 ; JIMÉNEZ,1990: 131)
<b>Bibliografía</b>
CARVAJAL, 2008
<b>Observaciones</b>
La presencia de una necrópolis y material de construcción de época romana pone de manifiesto que el lugar fue habitado en una fase anterior a la medieval.



<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.06</b>
--------------------------------	---------------

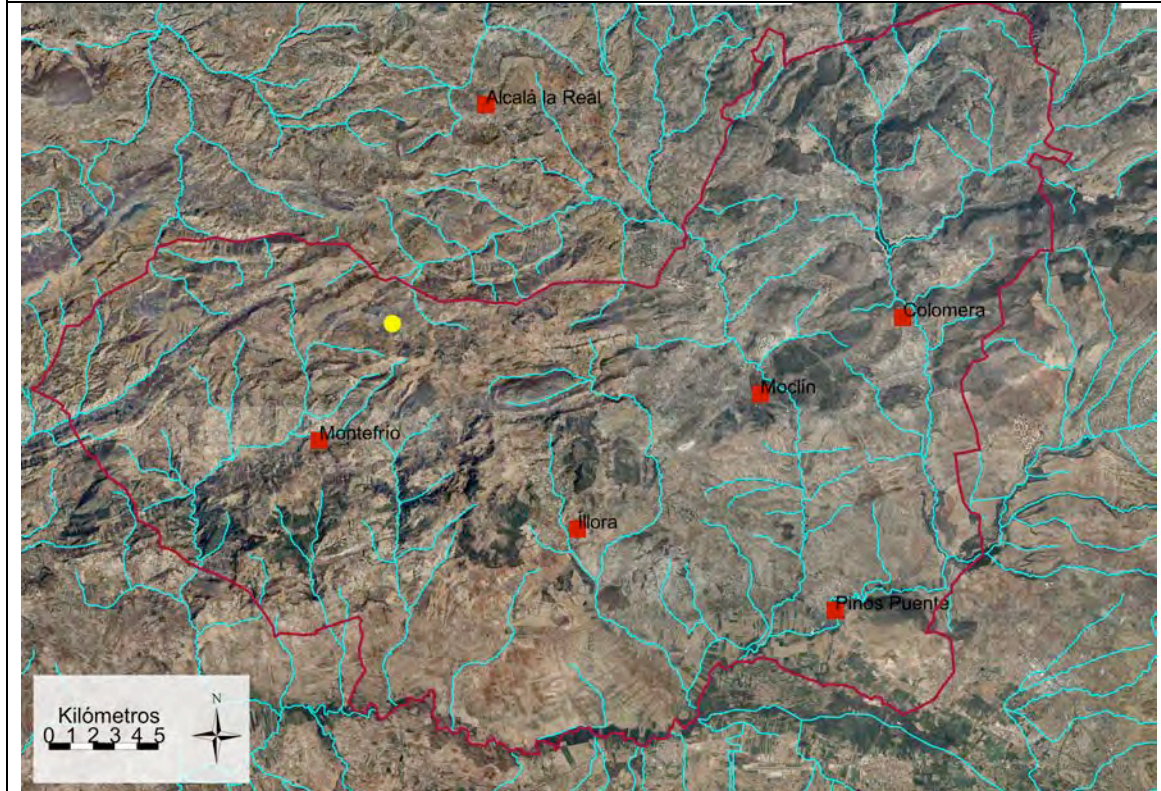
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Las Aguileras	<i>Sigla: MO - Lag</i>
<i>Municipio</i>	Montefrío	

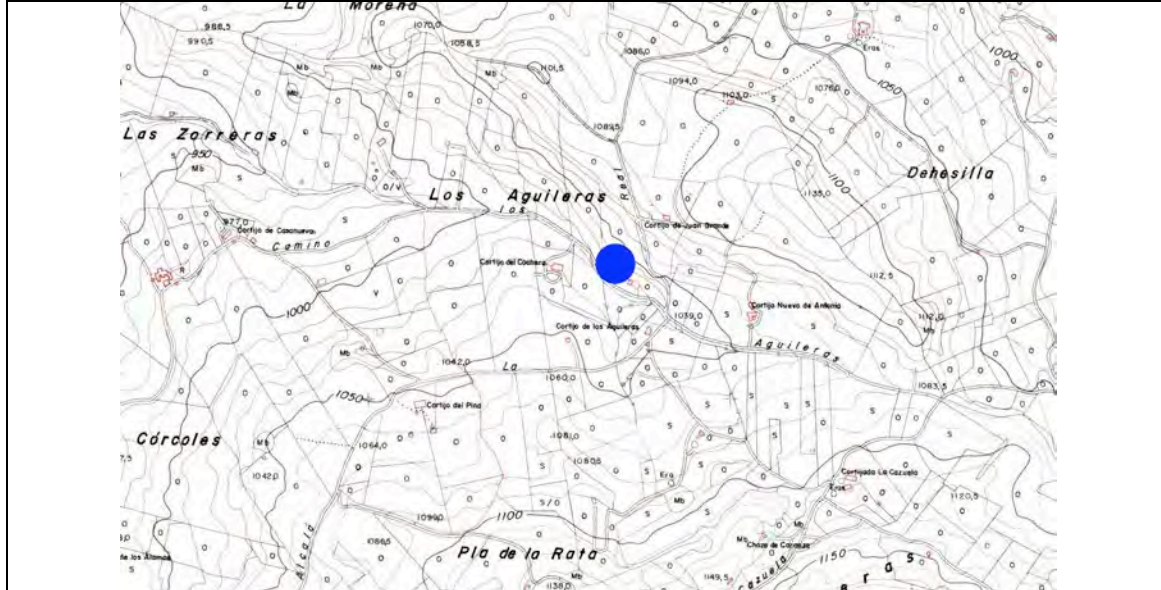
**Localización**


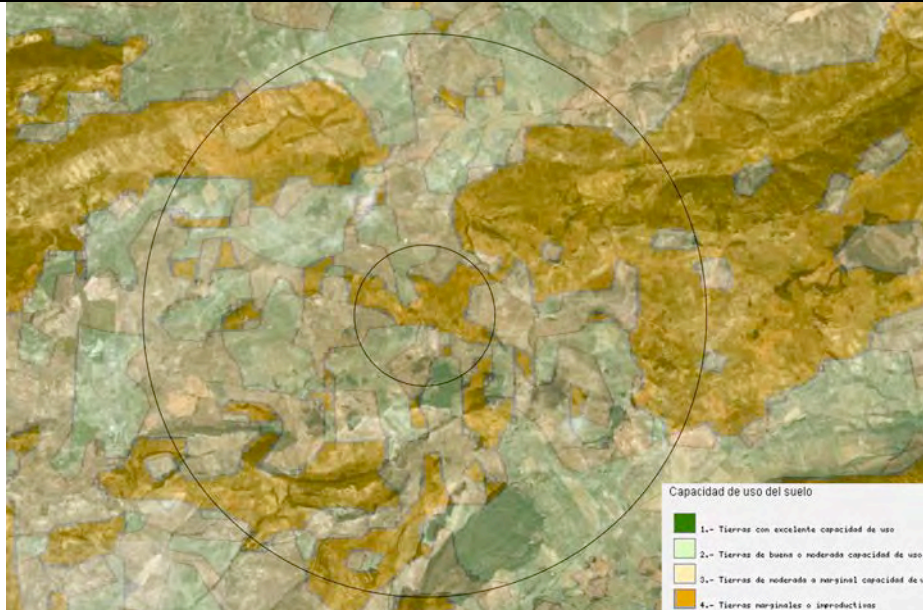
<i>UTM</i>	X: 430.800 – Y: 4.123.100
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	1.030 m.s.n.m. – 1.010 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Ermita Nueva (990-IV) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	No clasificado
<i>Conservación</i>	No identificado
<i>Adscripción cultural</i>	Califal, Taifa, Almorávide, Almohade
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos X-XIII
<i>Extensión</i>	No calculada
	
<i>Exposición solar</i>	No estimada
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Margas y margocalizas
<i>Hidrografía</i>	Arroyo de las Zorreras
<i>Manantial</i>	Ninguno
<i>Uso actual</i>	Rural
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano y monte
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	
	

<i>Pendiente media asentamiento</i>	No calculada
<i>Pendiente media entorno</i>	29%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	No calculado
<i>Perfil altimétrico oeste-este</i>	No calculado
<b>Variables históricas asociadas</b>	
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	No calculado
<i>Vías de comunicación</i>	Vereda de Alcalá la Real a Loja
<i>Distancia a 1° vecino más próximo</i>	3.800 m
<i>Distancia a 2° vecino más próximo</i>	6.150 m
<i>Área control visual. Escala 1:20.000</i>	No calculada
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	Ninguna
<i>Elementos constructivo</i>	Ninguno
<i>Cerámica</i>	Siglos X-XIII
<i>Necrópolis</i>	Si, aunque no se ha identificado
<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
PEDREGOSA, 2011a	
<b>Observaciones</b>	
No hemos podido identificar con precisión el asentamiento, sin embargo tenemos constancia de él mediante unos trabajos realizados en la década de los años setenta, que nos indica como también estaban presente una calzada y una necrópolis.	

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.07</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Asquerosa	<i>Sigla:</i> PP -Val
<i>Municipio</i>	Pinos Puente	

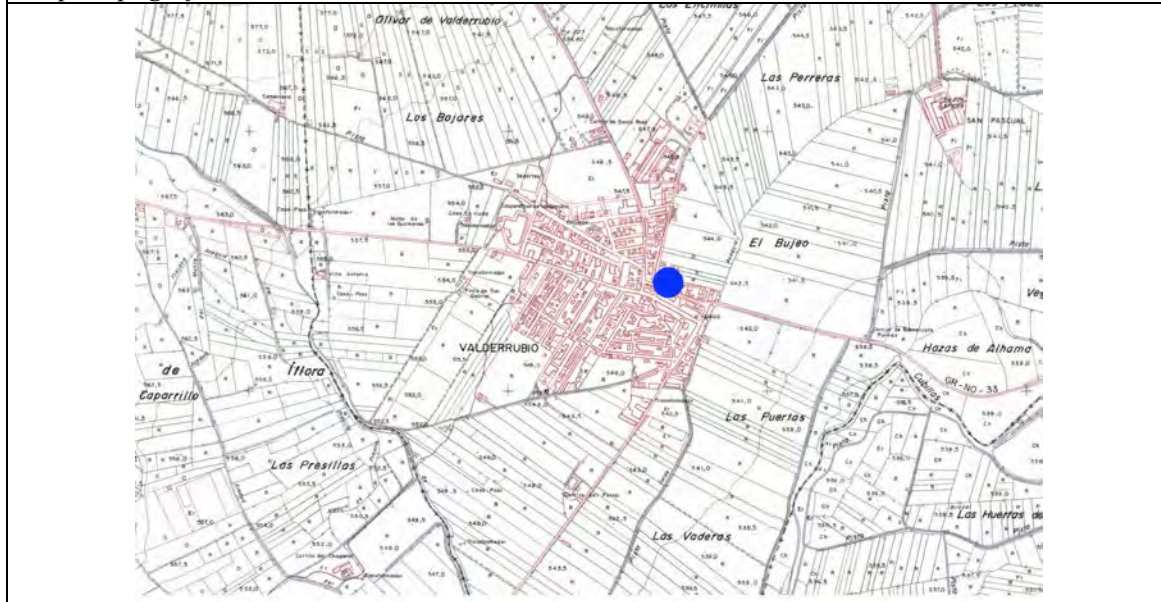
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 427.600 – Y: 4.121.300
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	545 m.s.n.m. – 543 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Santa Fe (1009-III) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



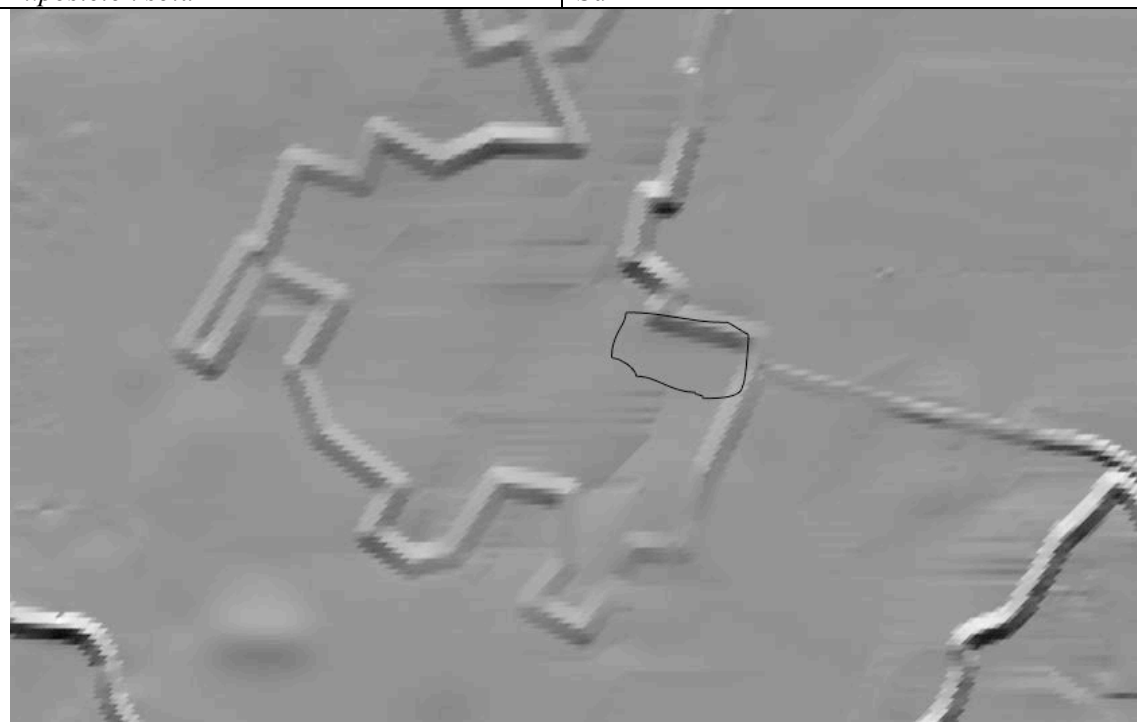
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



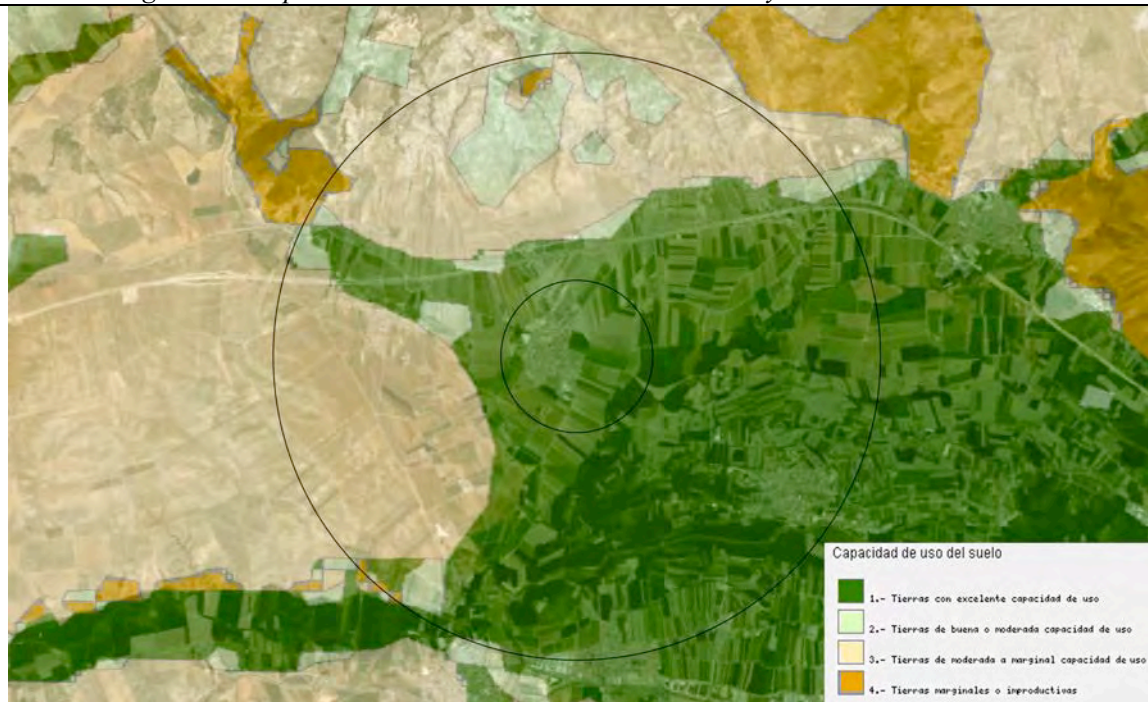
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Llano
<i>Conservación</i>	Actualmente es un pueblo habitado
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí, Moderna, Contemporánea
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<i>Extensión</i>	30.000 m <sup>2</sup>



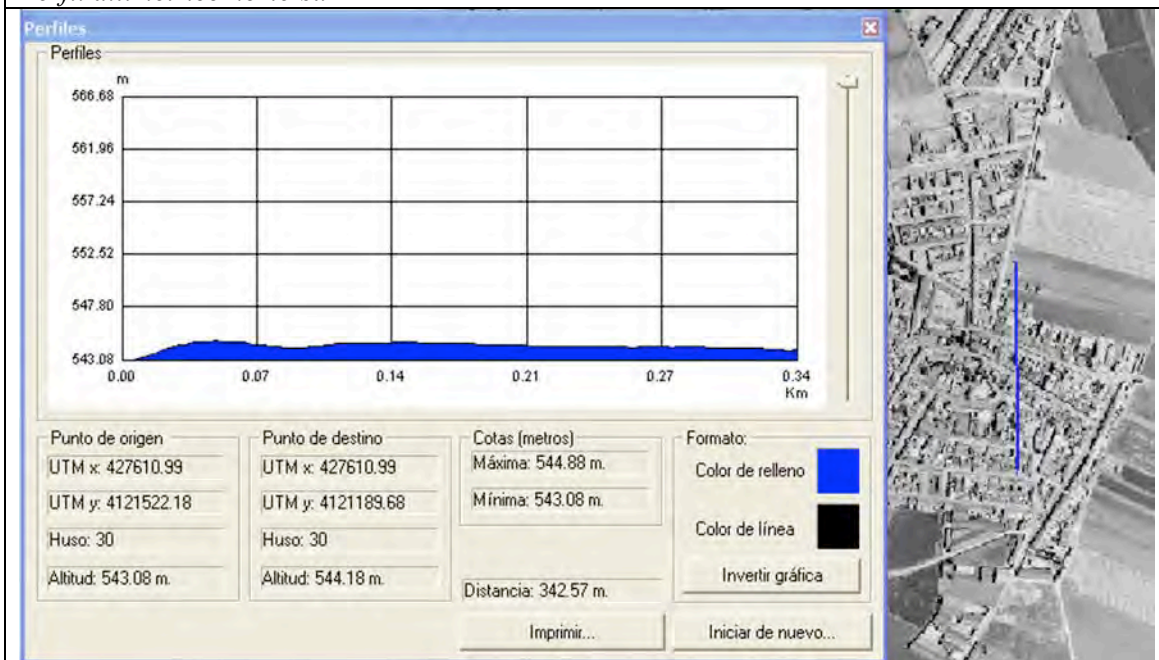
<i>Exposición solar</i>	Sur
-------------------------	-----



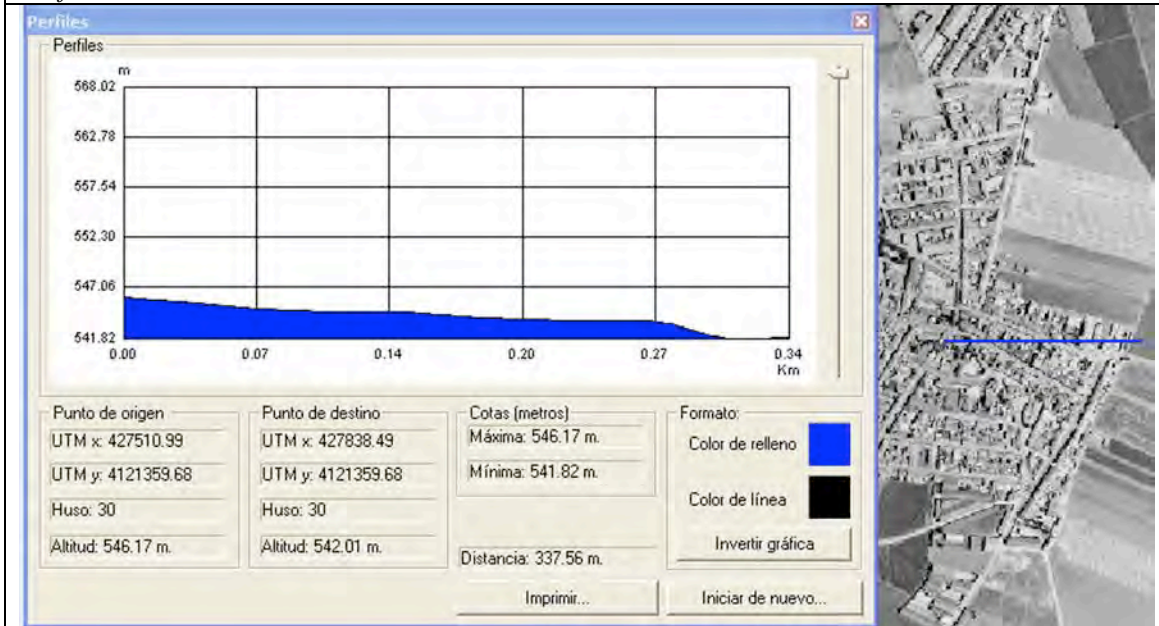
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Aluvial
<i>Hidrografía</i>	Río Cubilla
<i>Manantial</i>	Fuente de la Teja
<i>Uso actual</i>	Urbano
<i>Vegetación actual</i>	Ninguna
<i>Explotación posible del entorno</i>	Regadío y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	2%
<i>Pendiente media entorno</i>	2%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	

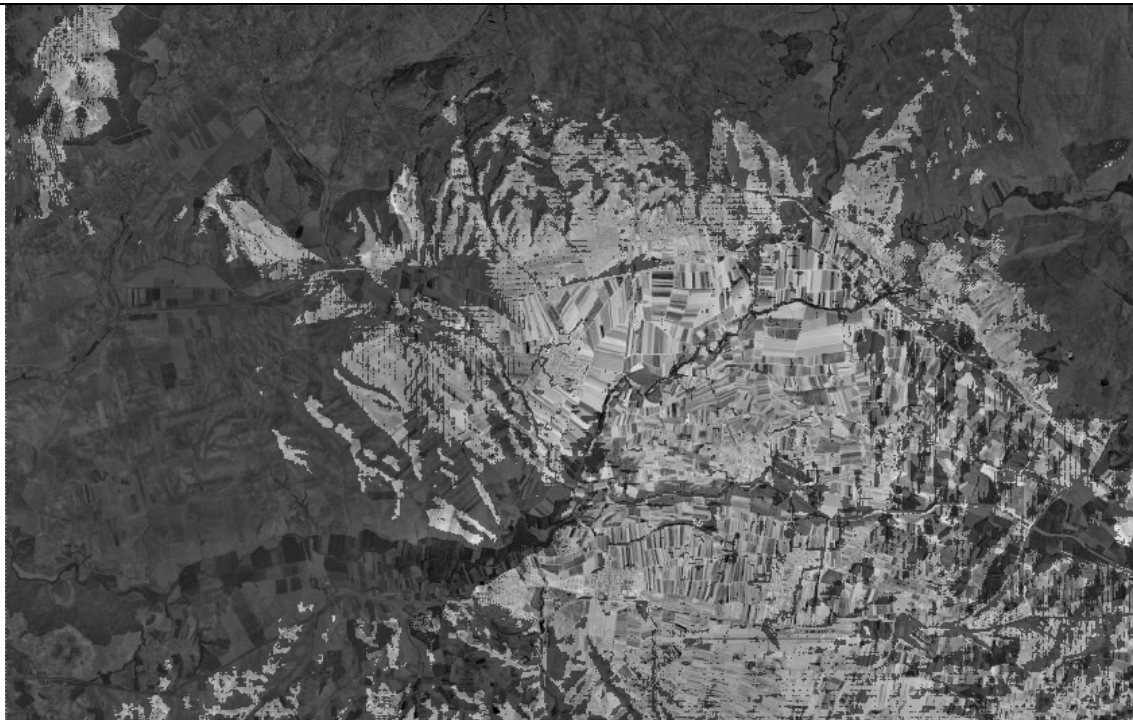


*Perfil altimétrico oeste-este*



**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	6 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Pinos Puente a Alomartes
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	2.300 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	3.000 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Cerámica</i>	No identificada
<i>Necrópolis</i>	Valderrubio

<b>Toponimia asociada</b>
<i>qaryat al-šakurūyâ / qaryat wadi aškurūyâ / Al-Šakrūyâ</i> (SECO, 1961: 58 y 60 ; SECO, 1974: 18 ; IBN AL JATĪB, 1973: 130 ; JIMÉNEZ, 1990: 131)
<b>Bibliografía</b>
Ninguna
<b>Observaciones</b>
Parece que el yacimiento se encontraba en zona más cercana al río y que ha ido alejándose causa inundaciones. Sin embargo está claro un ocupación previa a la medieval, confirmada por la necrópolis tardorromana.



<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.08</b>	
--------------------------------	---------------	--

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Benalúa de las Villas	<i>Sigla: BV - Bvi</i>
<i>Municipio</i>	Benalúa de las Villas	

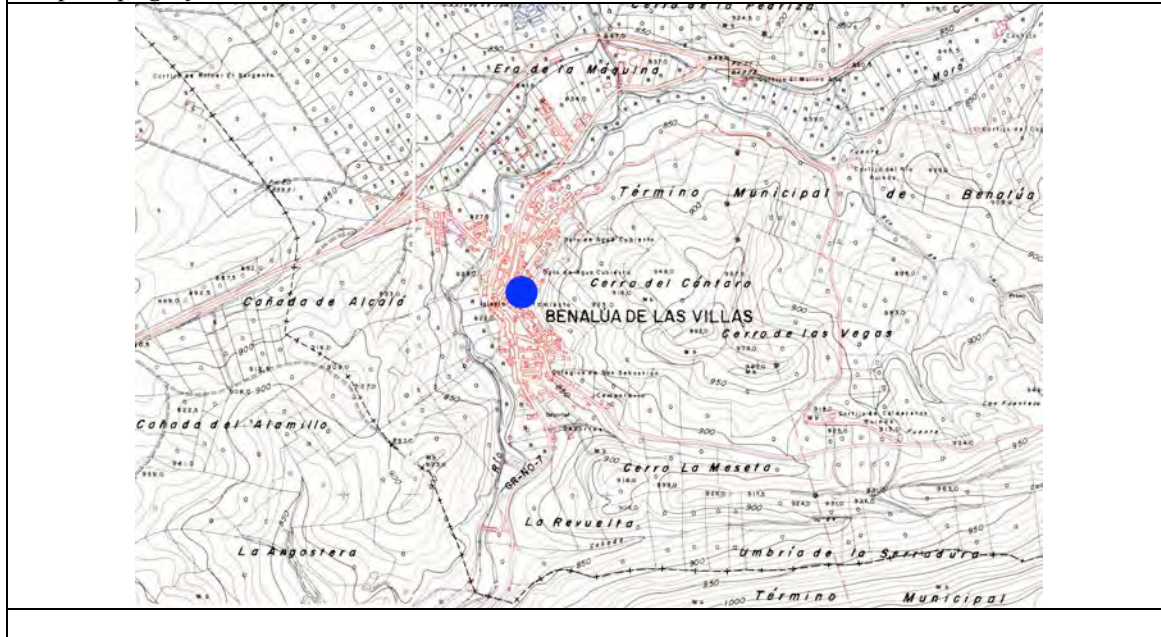
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 439.700 – Y: 4.142.700
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	840 m.s.n.m. – 860 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Campotéjar (991-II) – 1:25.000

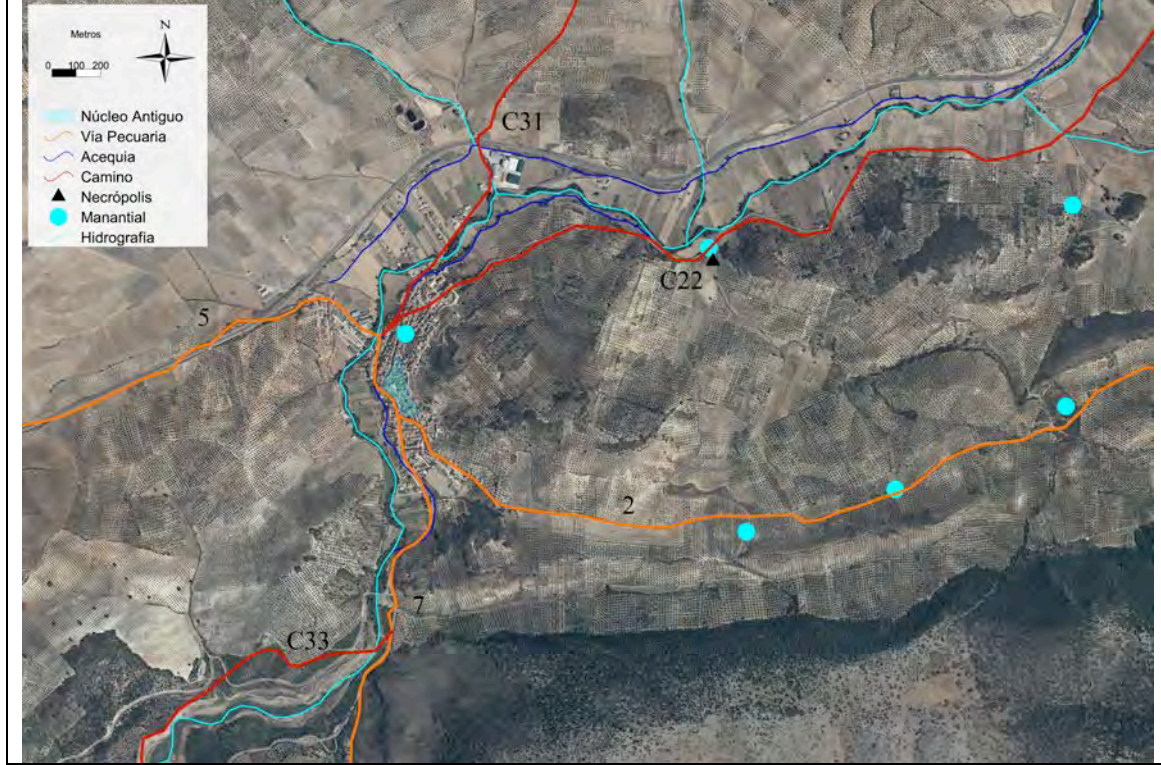
*Situación dentro del área de estudio*



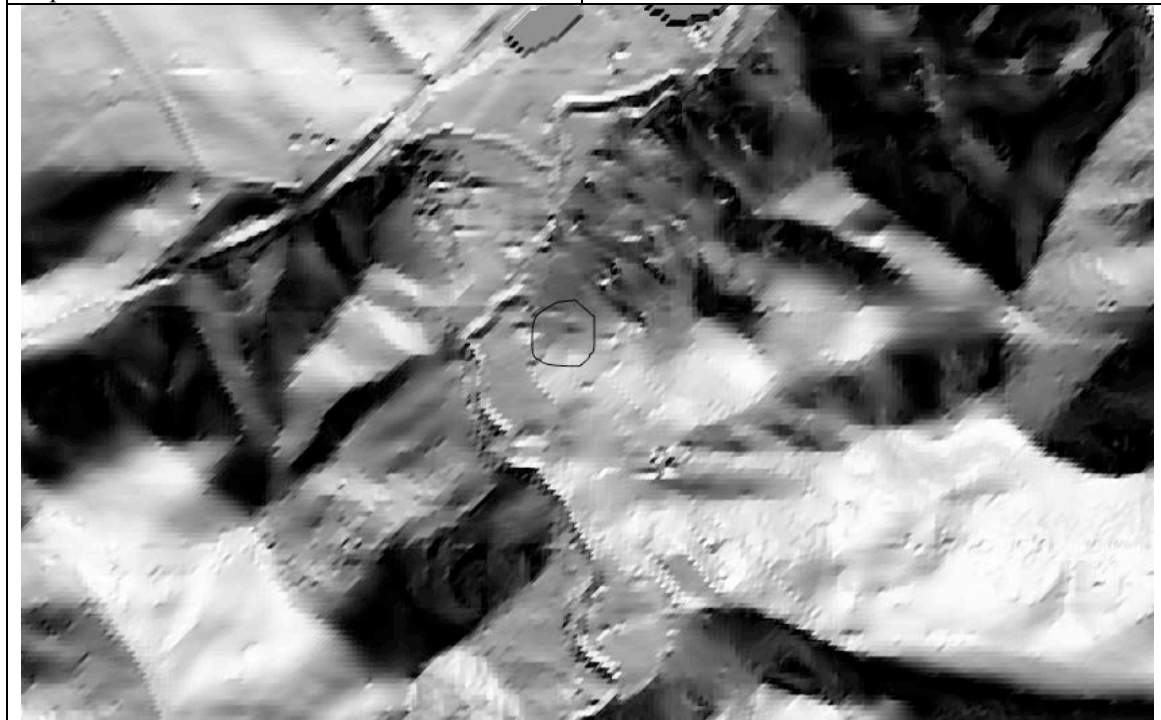
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



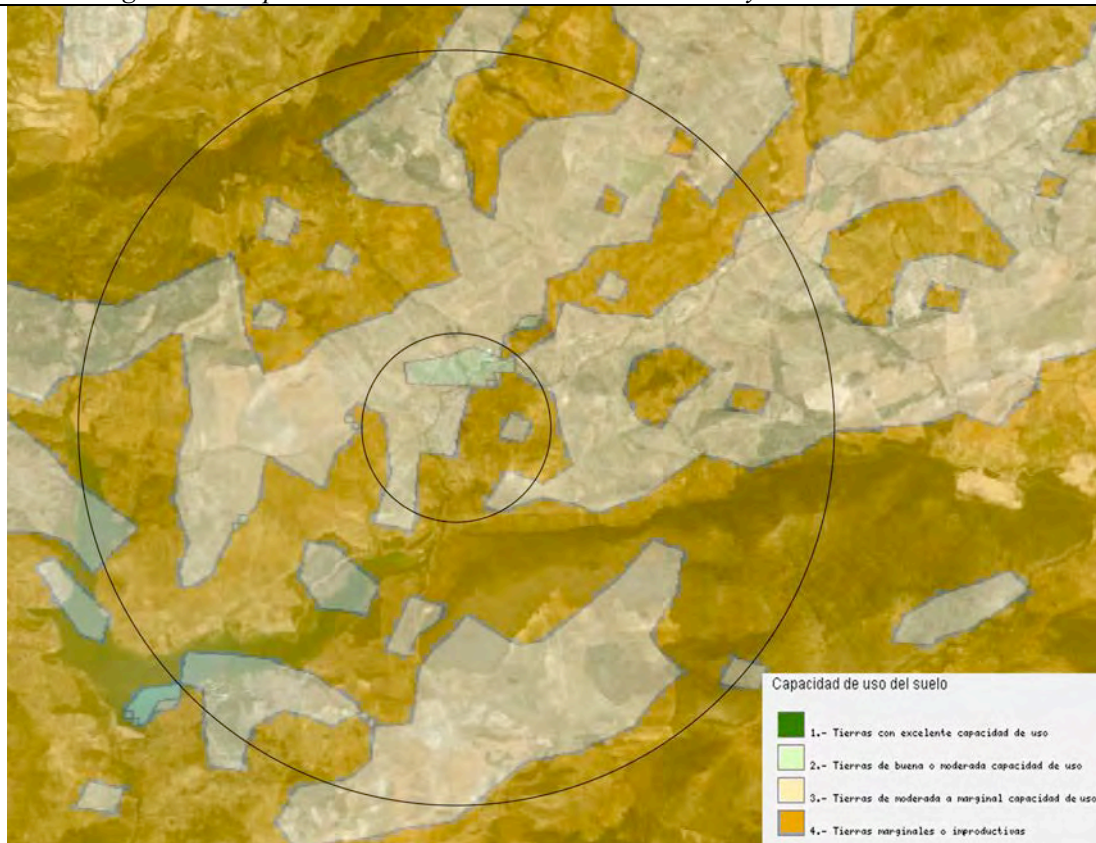
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Fondo valle
<i>Conservación</i>	Actualmente es un pueblo habitado
<i>Adscripción cultural</i>	Nazari, Moderna, Contemporánea
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<i>Extensión</i>	Indeterminado



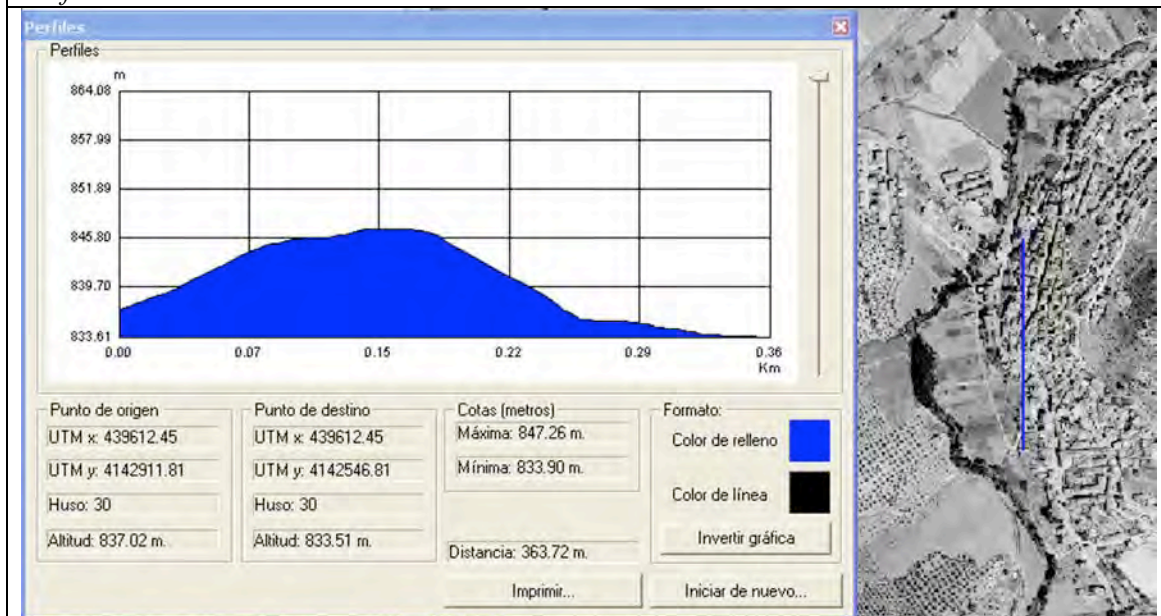
<i>Exposición solar</i>	Oeste
-------------------------	-------



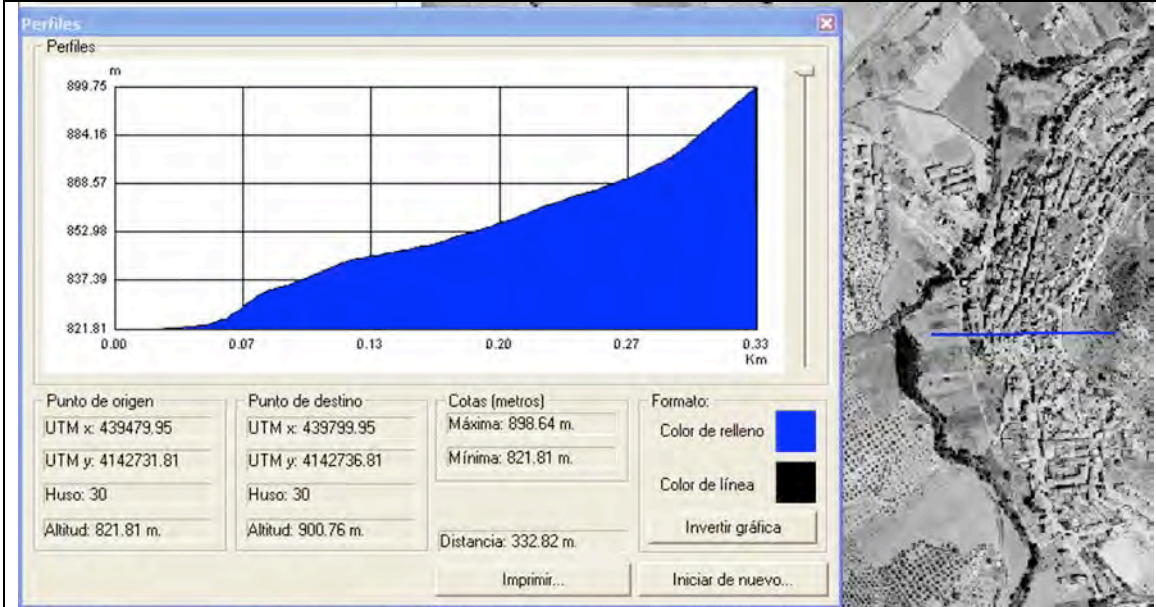
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Caliza margosa
<i>Hidrografía</i>	Río Moro
<i>Manantial</i>	Fuente Junco
<i>Uso actual</i>	Urbano
<i>Vegetación actual</i>	Ninguna
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano, monte y regadío
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	22%
<i>Pendiente media entorno</i>	19%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	

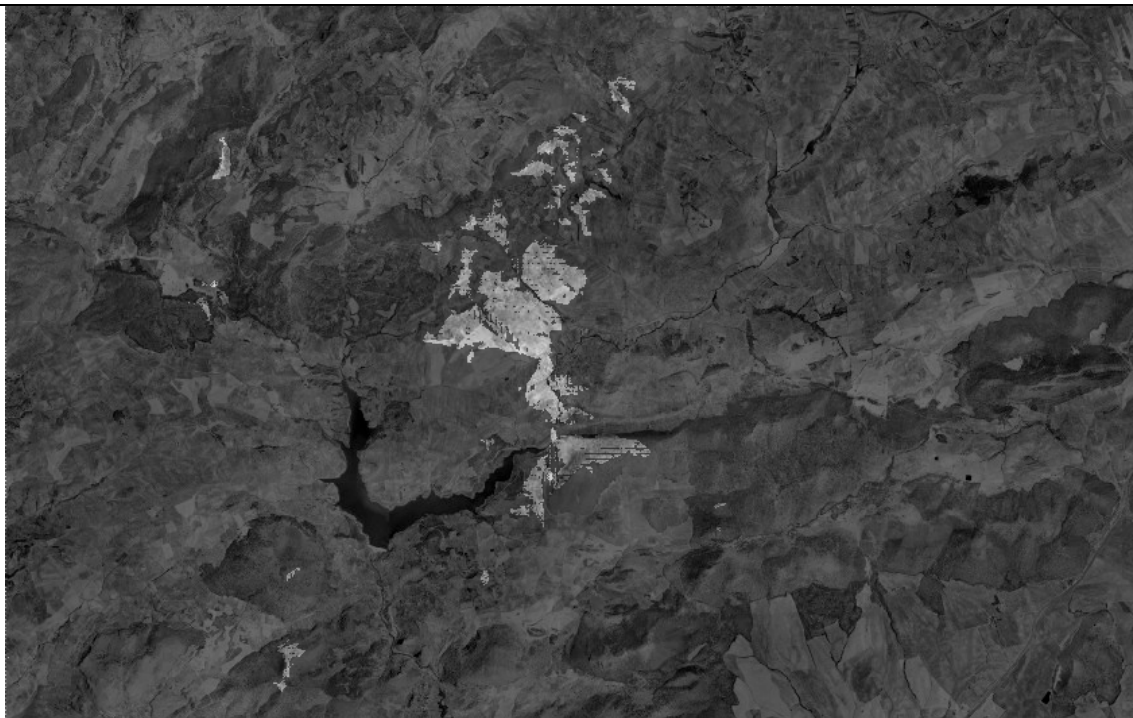


*Perfil altimétrico oeste-este*





**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Ninguna
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Colomera a Montillana y camino de Alcalá la Real a Campotejar
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	4.850 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	5.150 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Cerámica</i>	No identificada
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
LUNA, 1999	
<b>Observaciones</b>	
Se encuentra asociada a la alquería una amplia zona de vega	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p data-bbox="619 1240 1190 1272">La fuente Junco situada en el interior del pueblo</p>
b)	 <p data-bbox="759 1848 1050 1879">Vista general del pueblo</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.09</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Berbe	<i>Sigla:</i> MC - Ber
------------------------------	-------	------------------------

<i>Municipio</i>	Moclín
------------------	--------

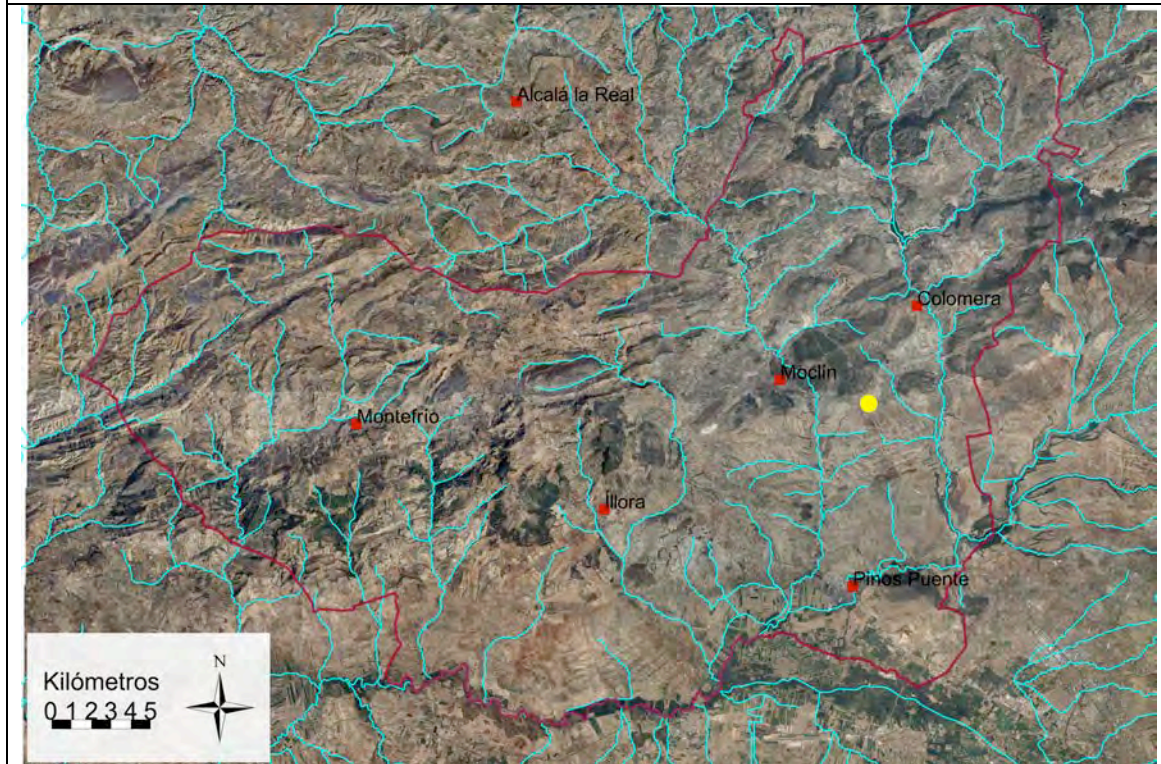
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 434.500 – Y: 4.132.000
------------	---------------------------

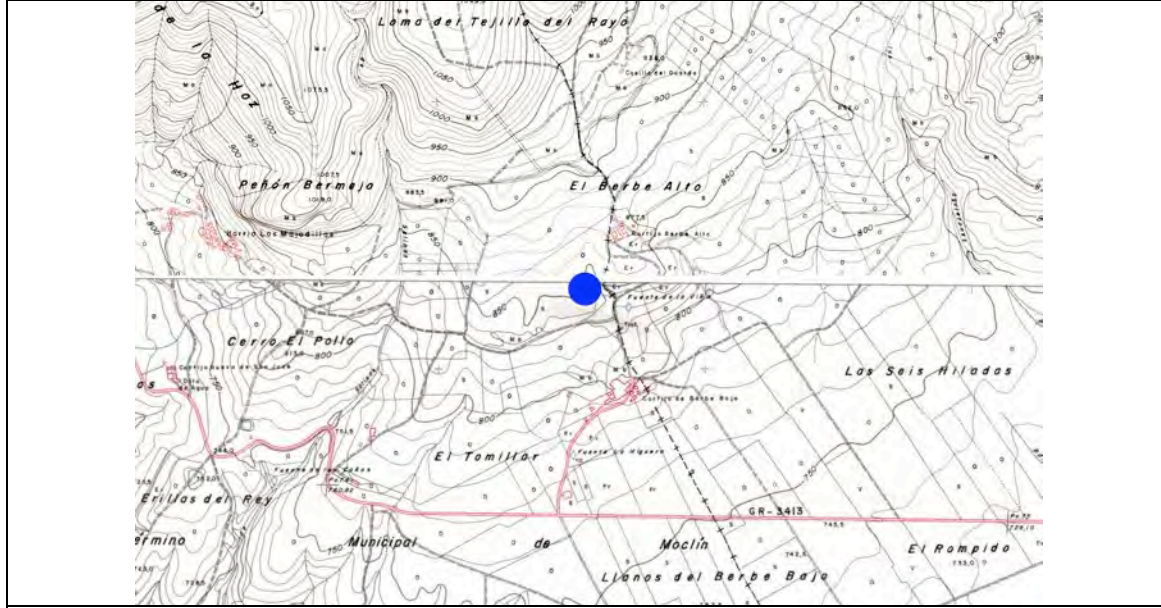
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	840 m.s.n.m. – 780 m.s.n.m.
-------------------------------	-----------------------------

<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000
----------------------------------	---

*Situación dentro del área de estudio*



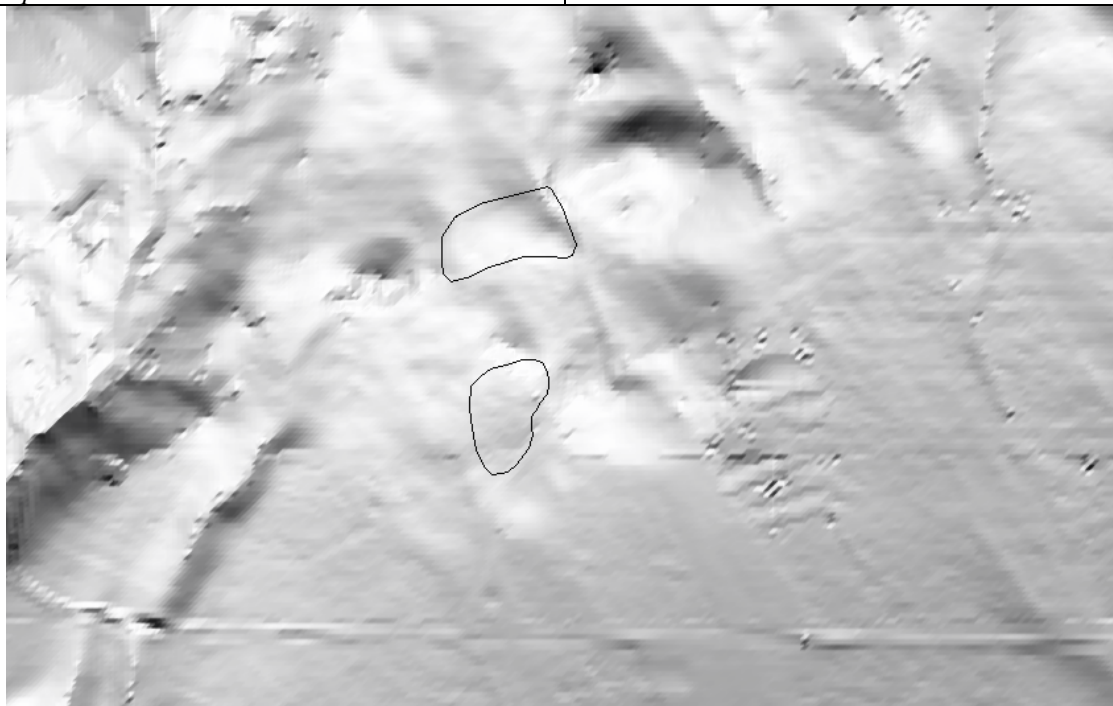
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



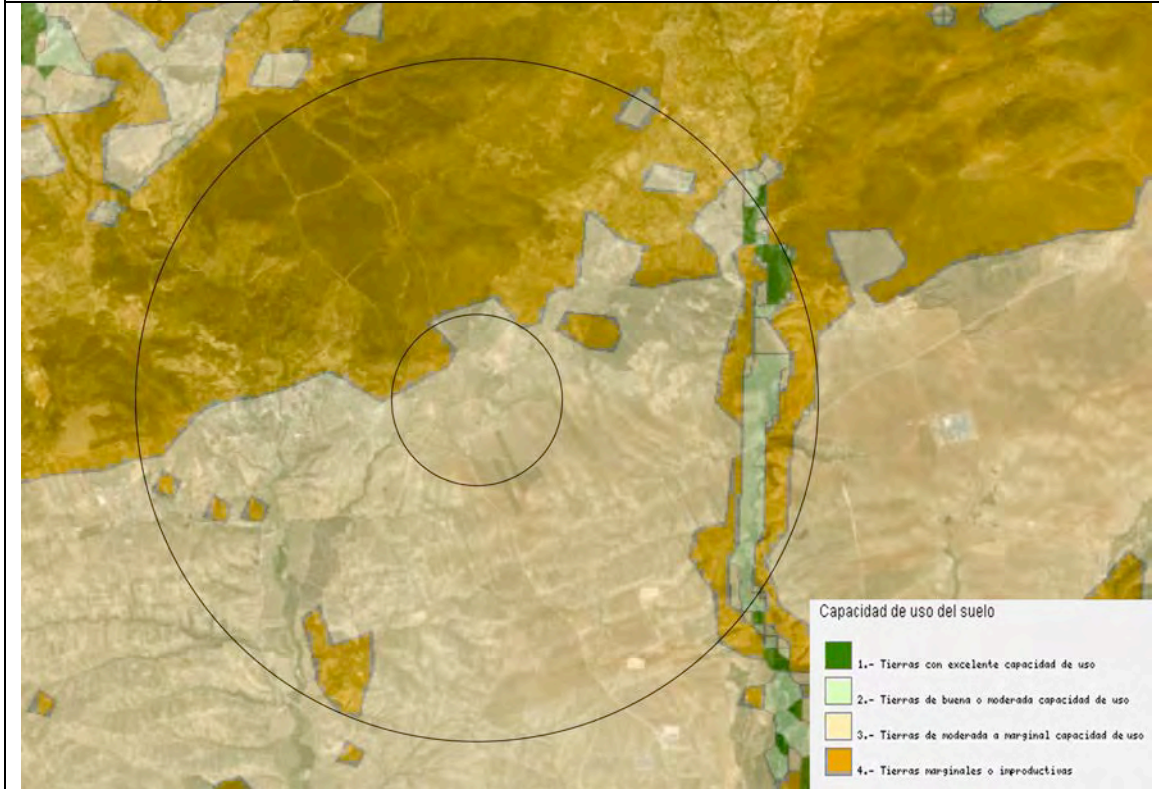
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De ladera
<i>Conservación</i>	Actualmente es una cortijada sin poderse apreciar estructuras emergentes medievales
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí, Moderna, Contemporánea
<i>Adscripción temporal</i>	XIV-XV
<i>Extensión</i>	45.000 m <sup>2</sup>



<i>Exposición solar</i>	Sur
-------------------------	-----

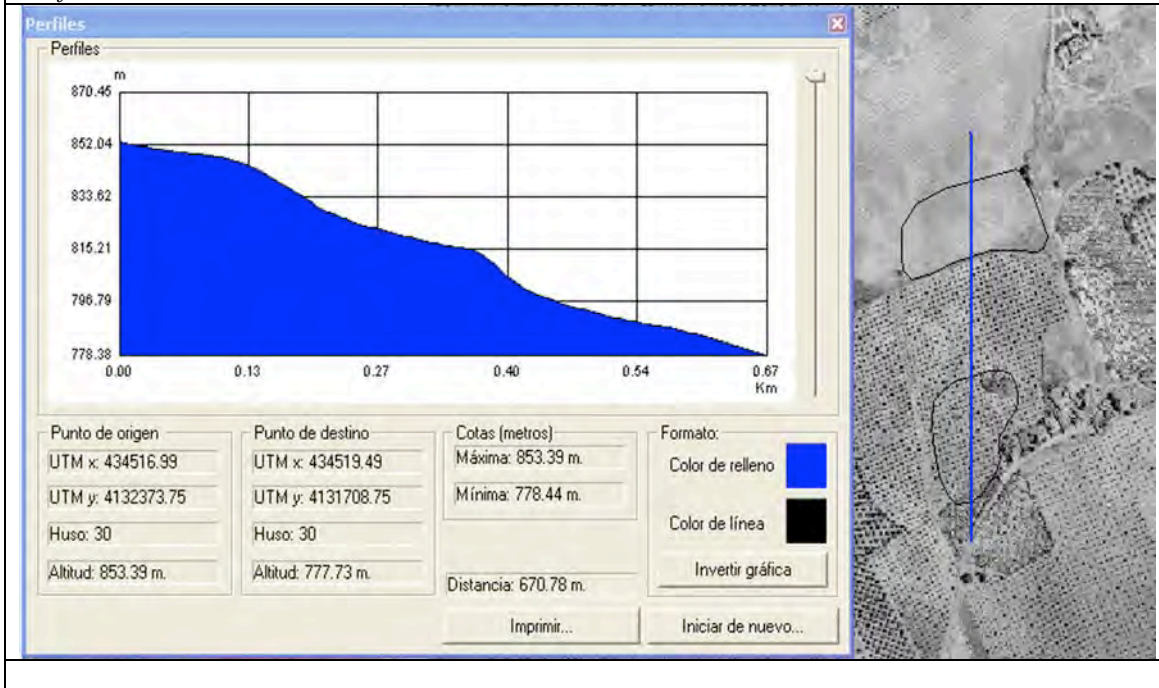


<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Calizas grises y margosas
<i>Hidrografía</i>	Hay una serie de barrancos menores
<i>Manantial</i>	Fuente de la Viña y Fuente de la Higuera
<i>Uso actual</i>	Cortijo y secano
<i>Vegetación actual</i>	Olivo
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano y monte
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



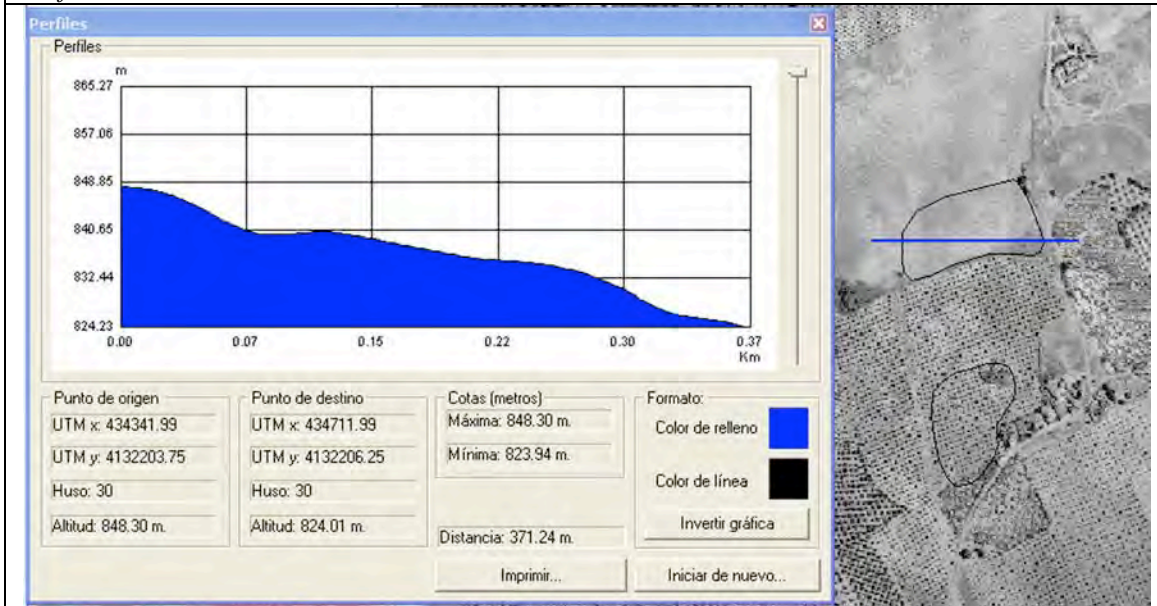
<i>Pendiente media asentamiento</i>	18%
<i>Pendiente media entorno</i>	15%

*Perfil altimétrico norte-sur*





*Perfil altimétrico oeste-este*




**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Moclin y 1 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Colomera a Berbe
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	3.250 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	3.350 m
<i>Area control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	Tegula y tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos XIV-XV
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
<i>qaryat barbal</i> (SECO, 1974: 22 ; JIMÉNEZ, 1990: 159)	
<b>Bibliografía</b>	
Ninguna	
<b>Observaciones</b>	
En superficie se aprecia mucha cerámica de época romana	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Parajes del yacimiento desde el cual se puede apreciar el castillo de Moclín (izquierda)</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.10</b>
--------------------------------	---------------

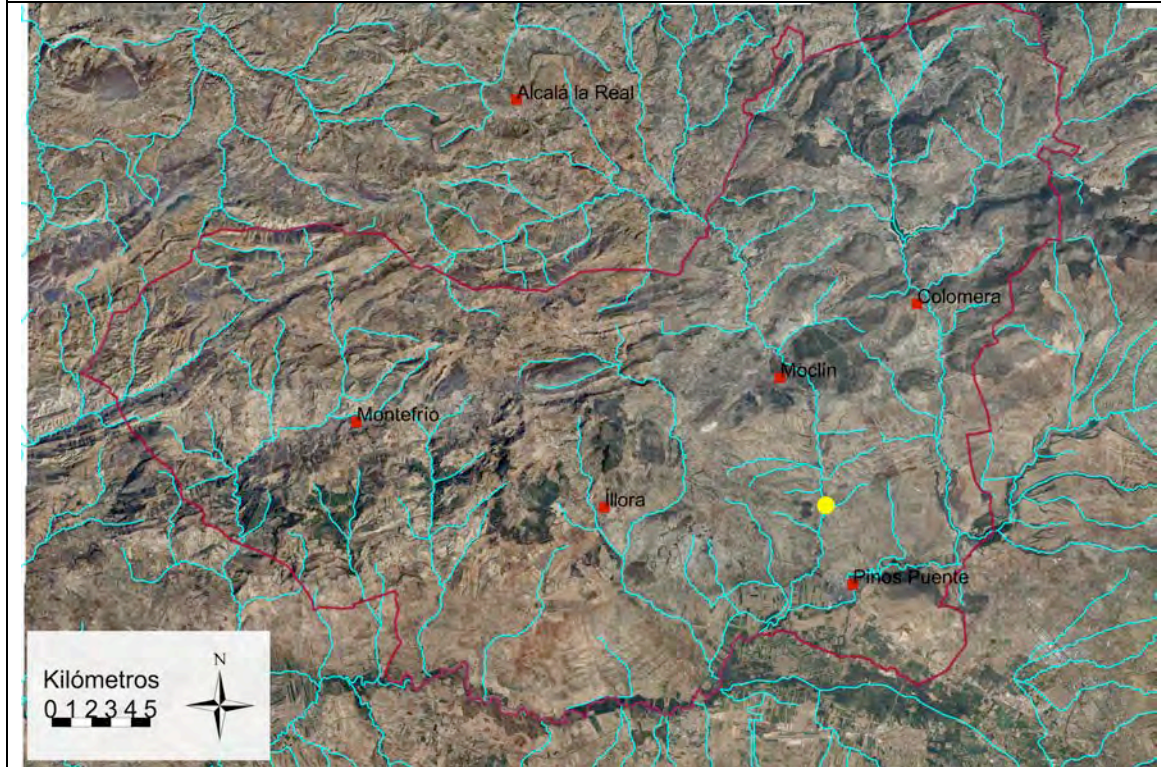
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Búcor	<i>Sigla:</i> PP - Buc
<i>Municipio</i>	Pinos Puente	

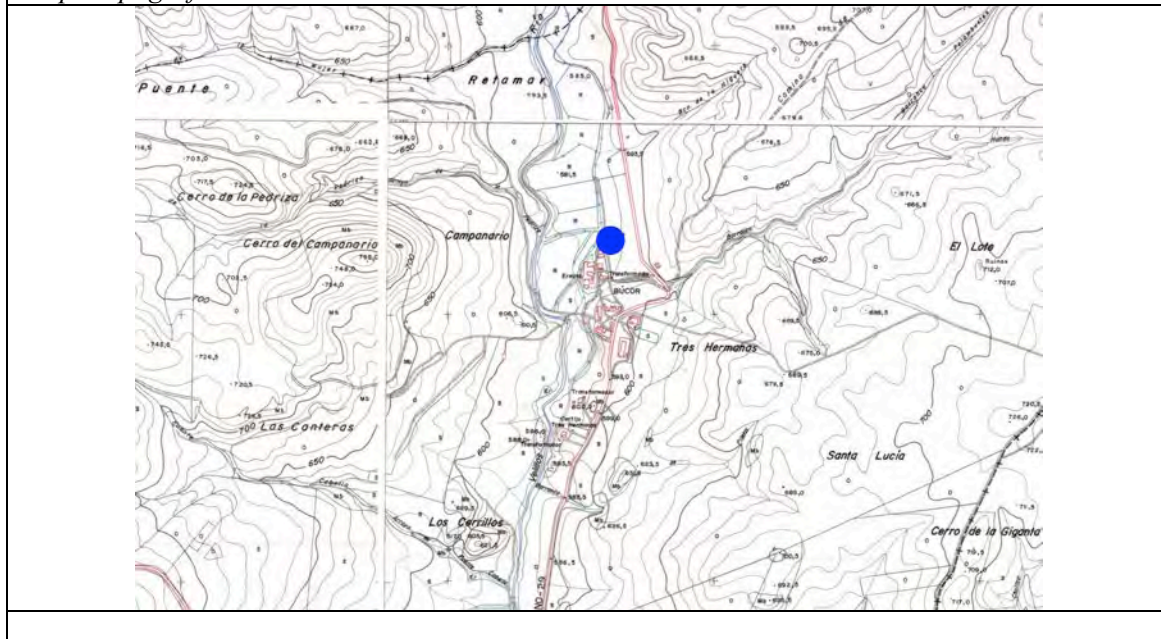
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 432.600 – Y: 4.127.100
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	590 m.s.n.m. – 585 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



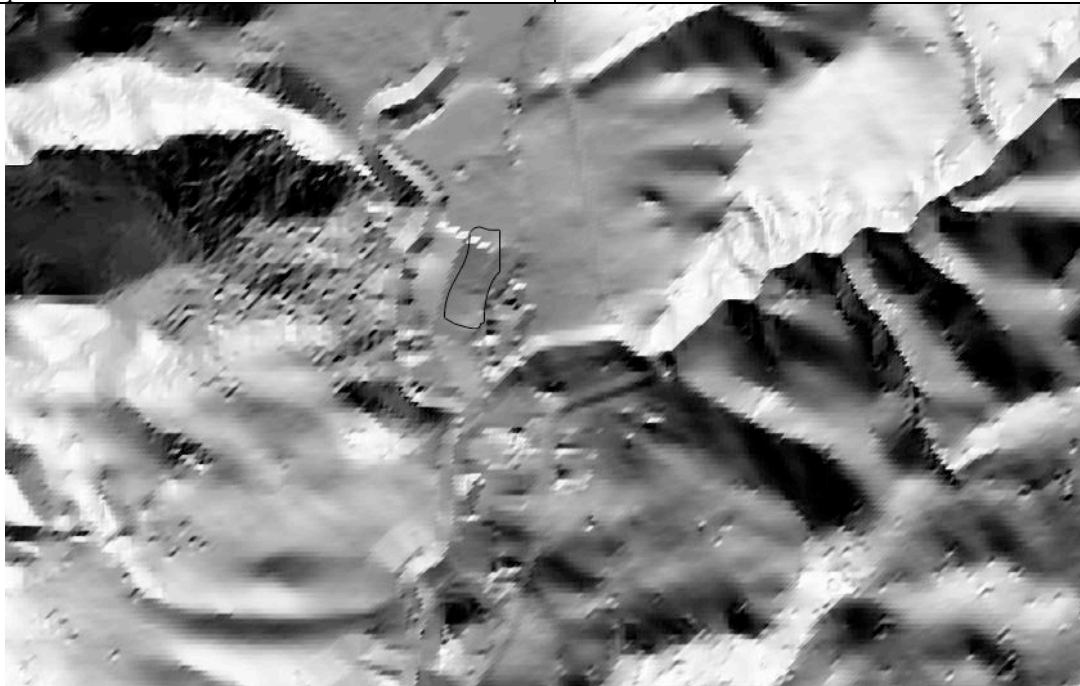
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



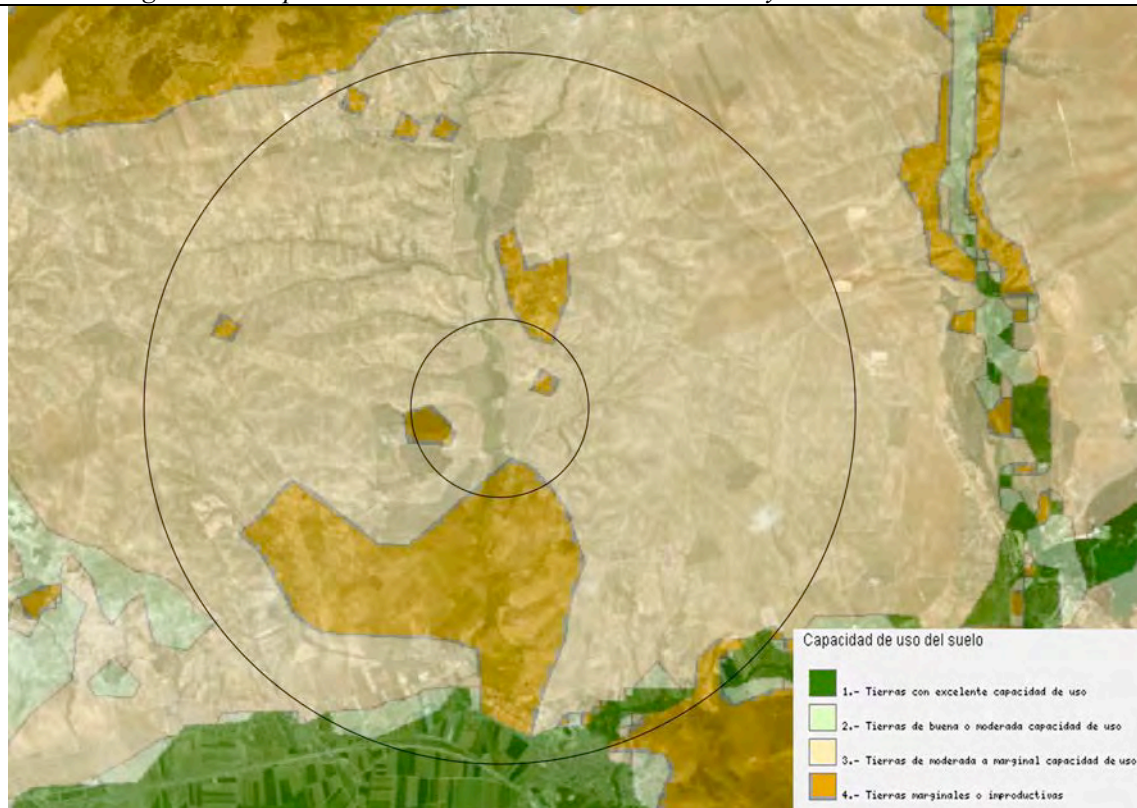
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Fondo valle
<i>Conservación</i>	Actualmente es una cortijada en parte habitada
<i>Adscripción cultural</i>	Emiral, Nazarí, Moderna, Contemporánea
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos IX-X y XIV-XV
<i>Extensión</i>	24.000 m <sup>2</sup>



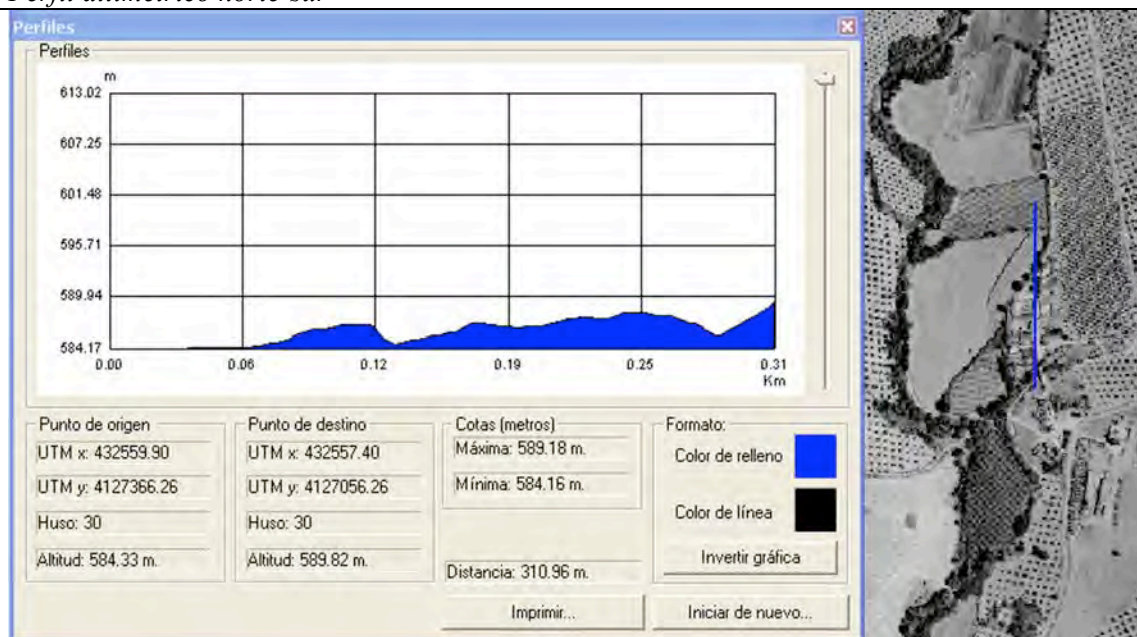
<i>Exposición solar</i>	Suroeste
-------------------------	----------



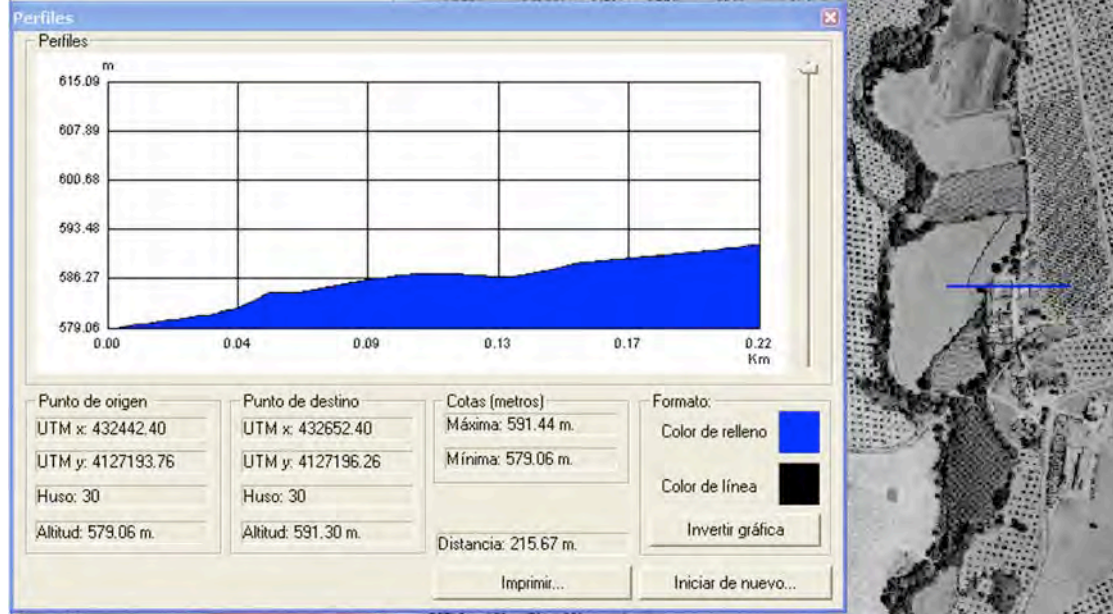
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Margas y calizas bioclásticas
<i>Hidrografía</i>	Río Fraile-Velillos y Barranco Pelambustes
<i>Manantial</i>	No hay cercano
<i>Uso actual</i>	Viviendas rurales y secano
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	7%
<i>Pendiente media entorno</i>	9%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	

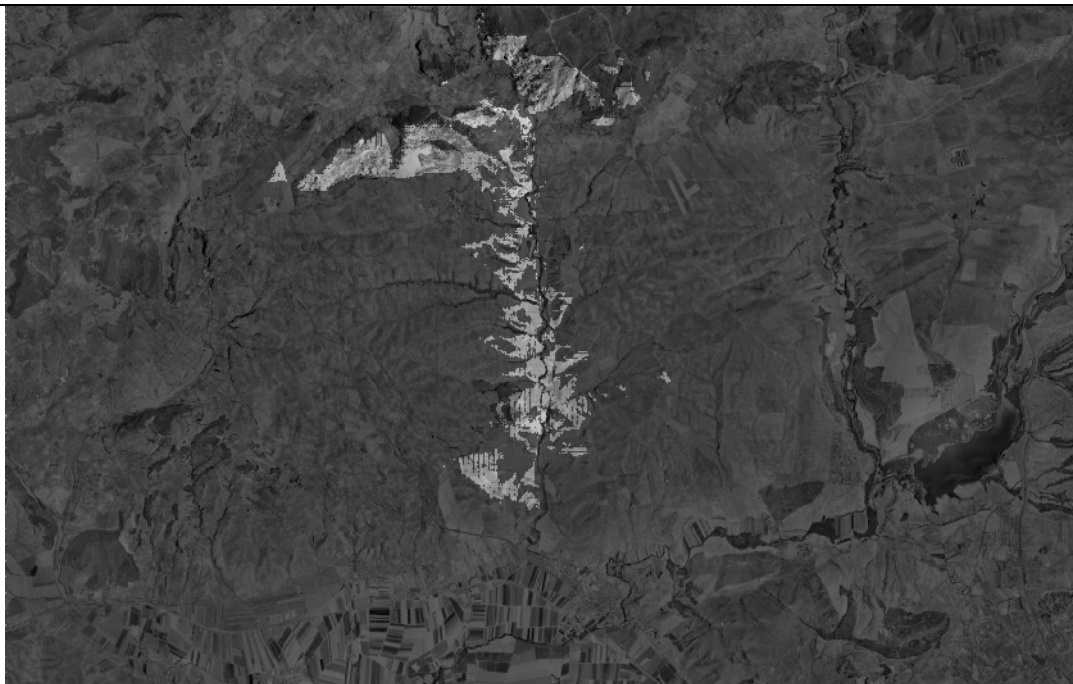


*Perfil altimétrico oeste-este*




**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Ninguno
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Pinos Puente a Moclín
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	4.150 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	4.200 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian estructuras emergentes medievales
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos IX-X
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
<i>Qaryat al-bukūr y Buccor</i> (SIMONET, 1872: 283 ; JIMÉNEZ, 1990: 171)	
<b>Bibliografía</b>	
CARVAJAL, 2008	
<b>Observaciones</b>	
En los parajes de la cortijada no hemos localizado cerámica romana como pone de manifiesto el catalogo del IPAH. Tampoco se ha hallado cerámica nazari, a pesar de fundamentarse su existencia en la documentación escrita	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Vista actual de la cortijada de Búcor, donde se halla una pequeña iglesia</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.11</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Cabrahigo	<i>Sigla:</i> CO - Cab
------------------------------	-----------	------------------------

<i>Municipio</i>	Colomera
------------------	----------

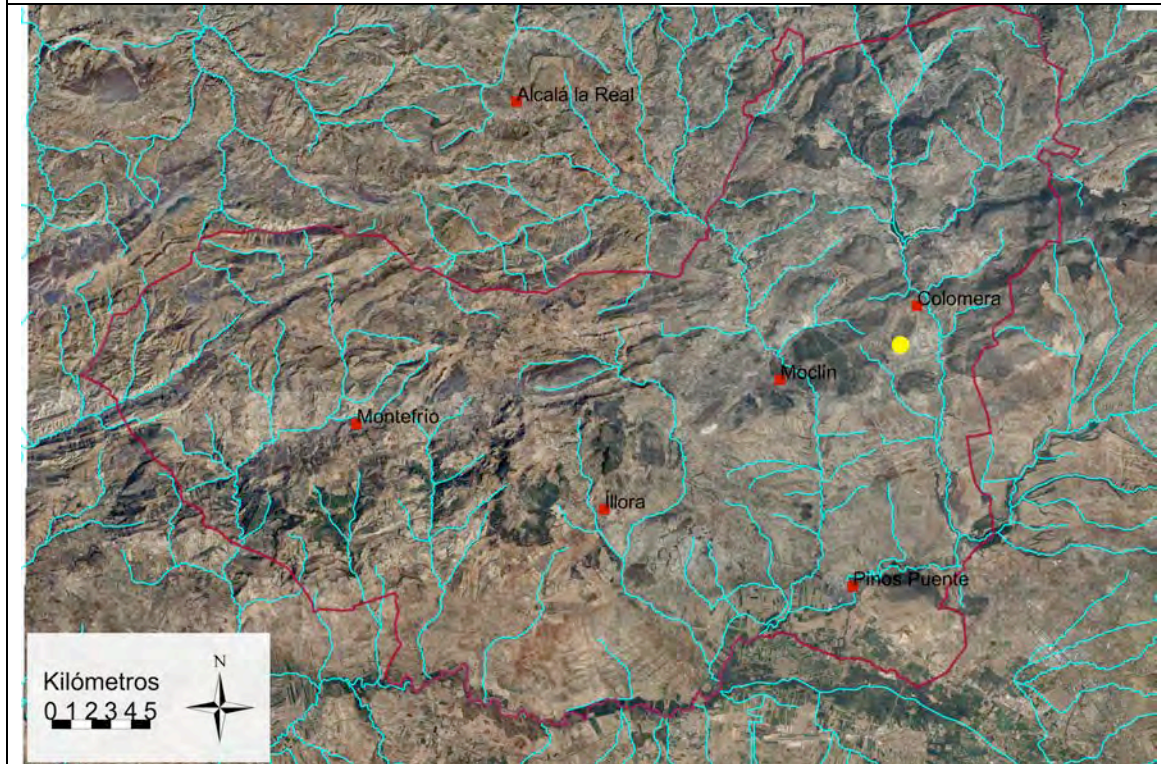
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 436.100 – Y: 4.134.960
------------	---------------------------

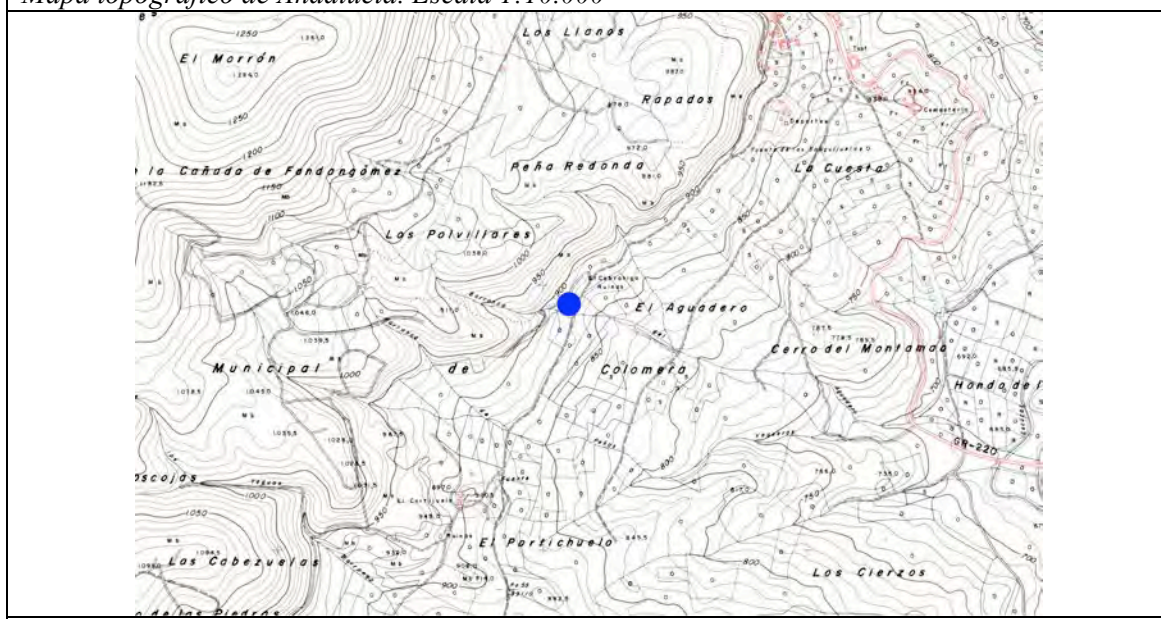
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	885 m.s.n.m. – 870 m.s.n.m.
-------------------------------	-----------------------------

<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000
----------------------------------	--------------------------------------

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*

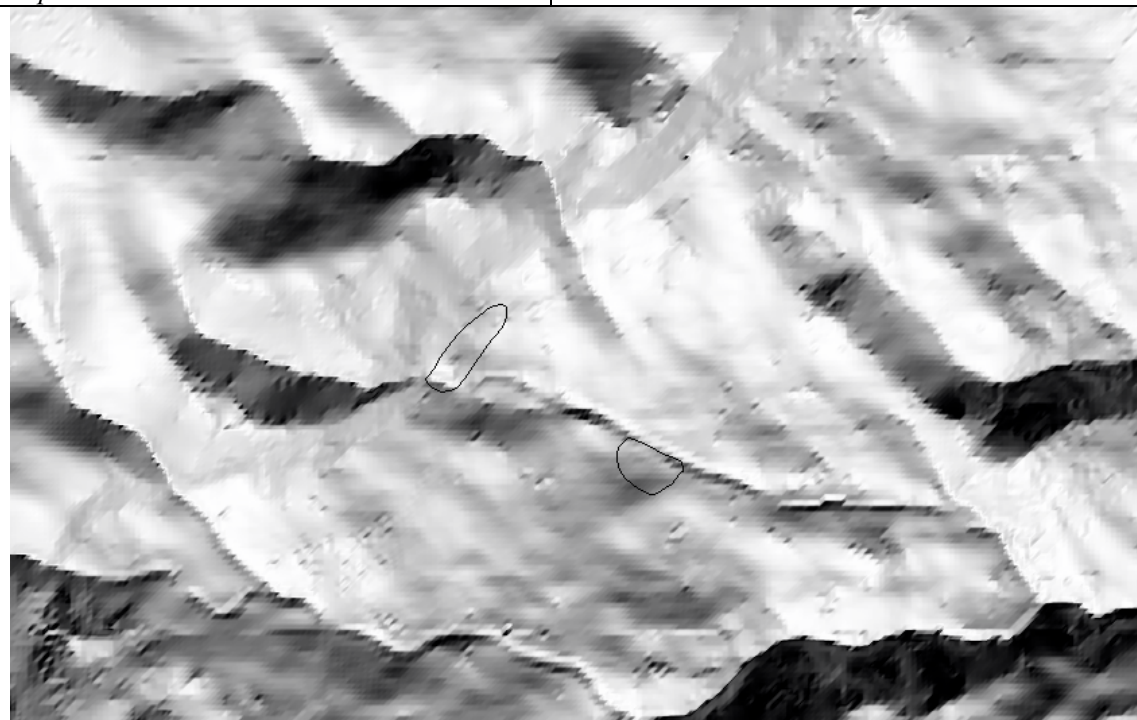




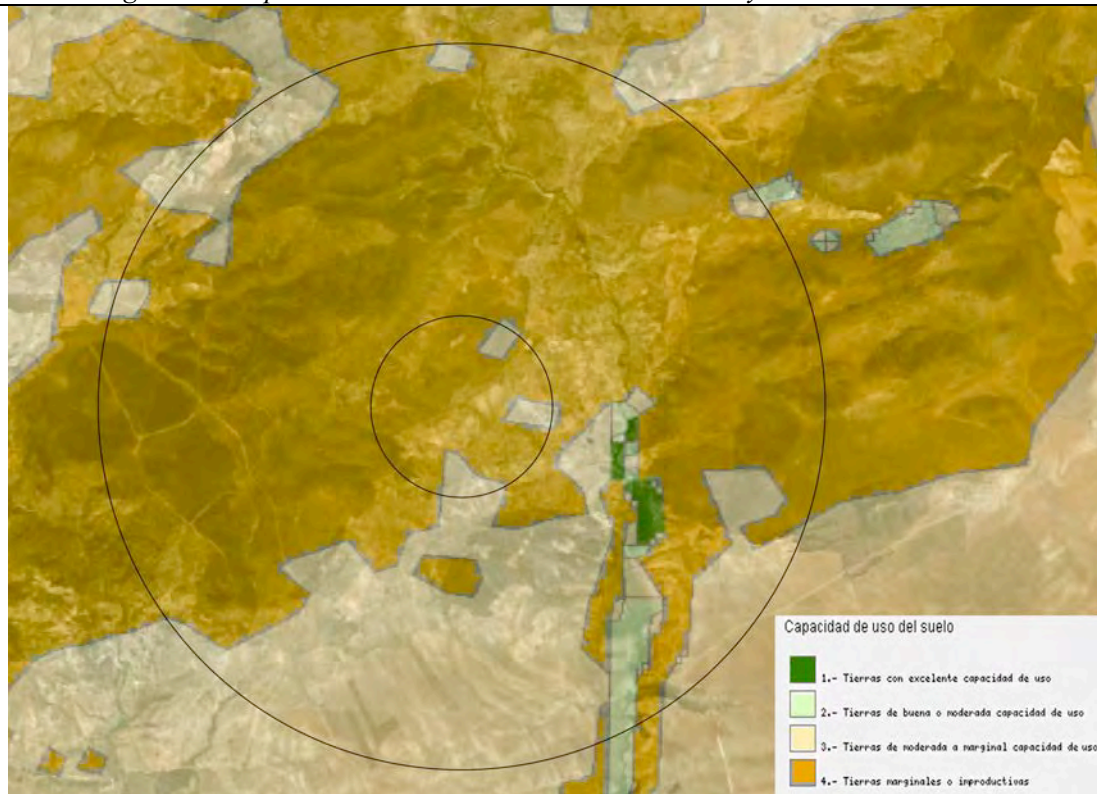
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Ladera
<i>Conservación</i>	Regular
<i>Adscripción cultural</i>	Taifa, Almohade, Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XI-XII-XIII-XIV-XV
<i>Extensión</i>	10.000 m <sup>2</sup>



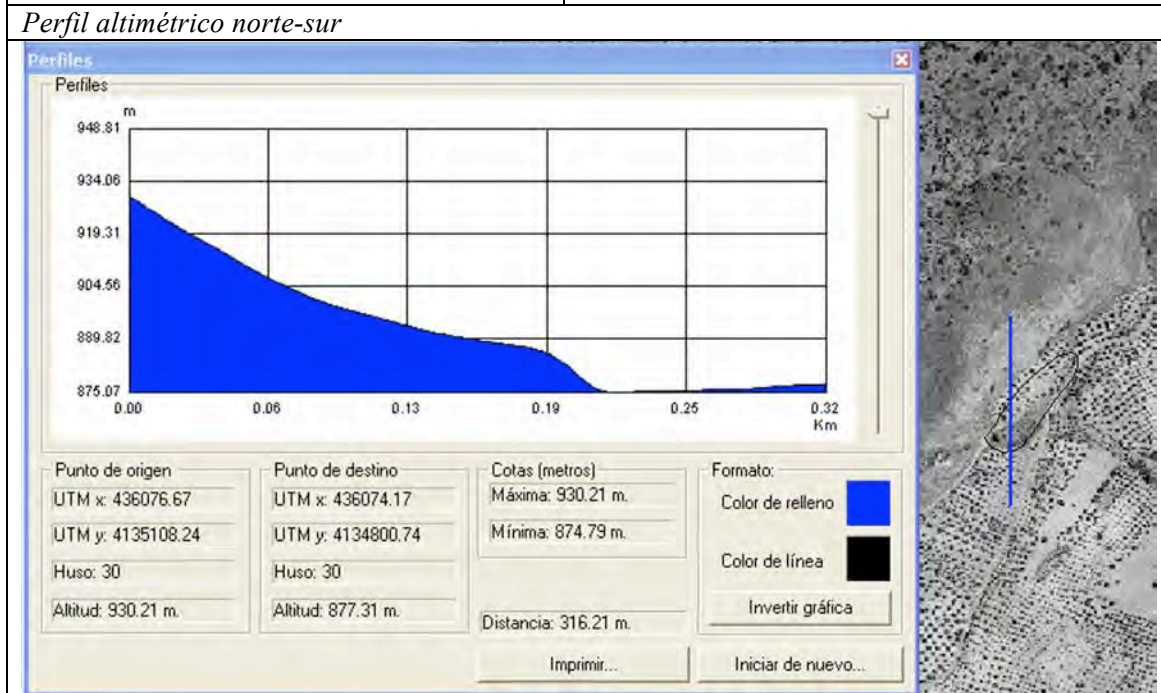
<i>Exposición solar</i>	Sureste
-------------------------	---------



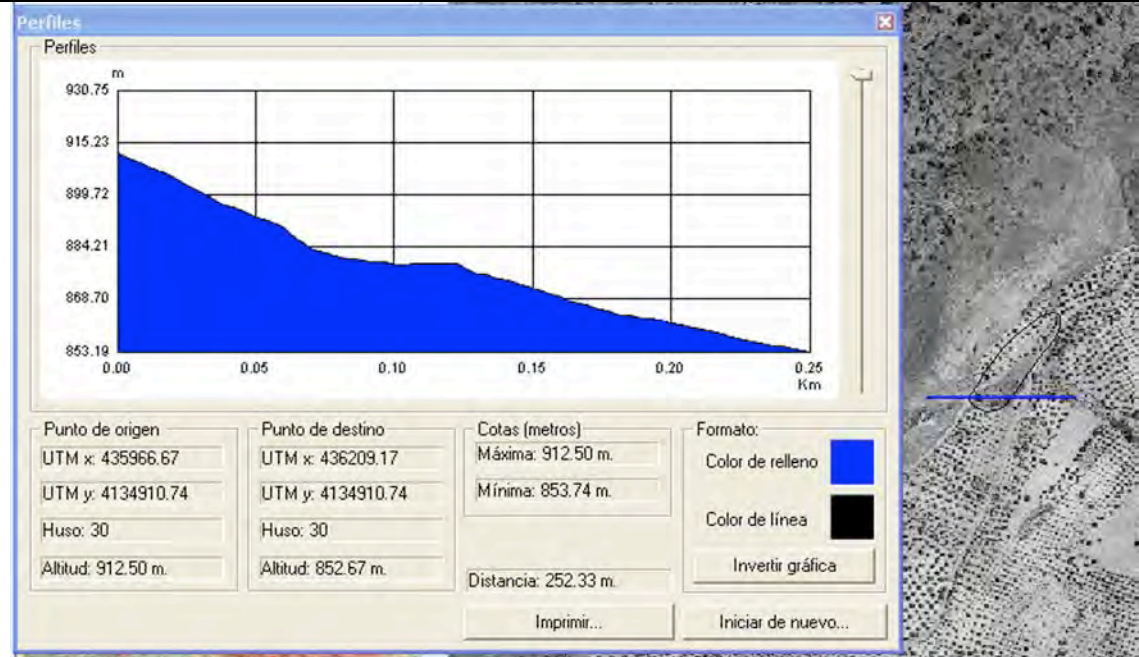
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Calizas margosas y margas rojas y blancas
<i>Hidrografía</i>	Barranco de los Aguadores
<i>Manantial</i>	Fuente Cabrahigo
<i>Uso actual</i>	Cultivo de secano
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Montes y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	34%
<i>Pendiente media entorno</i>	32%



*Perfil altimétrico oeste-este*





**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	1 (X-XI) / Ninguno (nazarí)
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Berbe a Colomera, Cañada Real de la Cueva del Romero y Cordel del Cabrahigo
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	800 m (X-XI) / 2.050 m (nazarí)
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	3.900 m (X-XI) / 2.500 m (nazarí)
<i>Área control visual. Escala 1:20.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Muros de mamposterías
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos X-XI-XII-XIII-XIV-XV
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
MATTEI, 2010	
<b>Observaciones</b>	
Poco más a bajo del asentamiento se encuentra la fuente de la Rosala, en cuyo paraje se halla material de época nazarí. En el entorno, actualmente de secano, se documenta material de época nazarí muy disperso, lo cual apunta a una explotación agraria durante esta fase.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Localización del yacimiento</p>
b)	 <p>Estructuras de mamposterías en el corte de la carretera</p>

c)



Derrumbe de tejas en un corte de un camino rural

d)



Fuente de la Rosala

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.12</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Caparacena	<i>Sigla: AT - Cap</i>
<i>Municipio</i>	Atarfe	

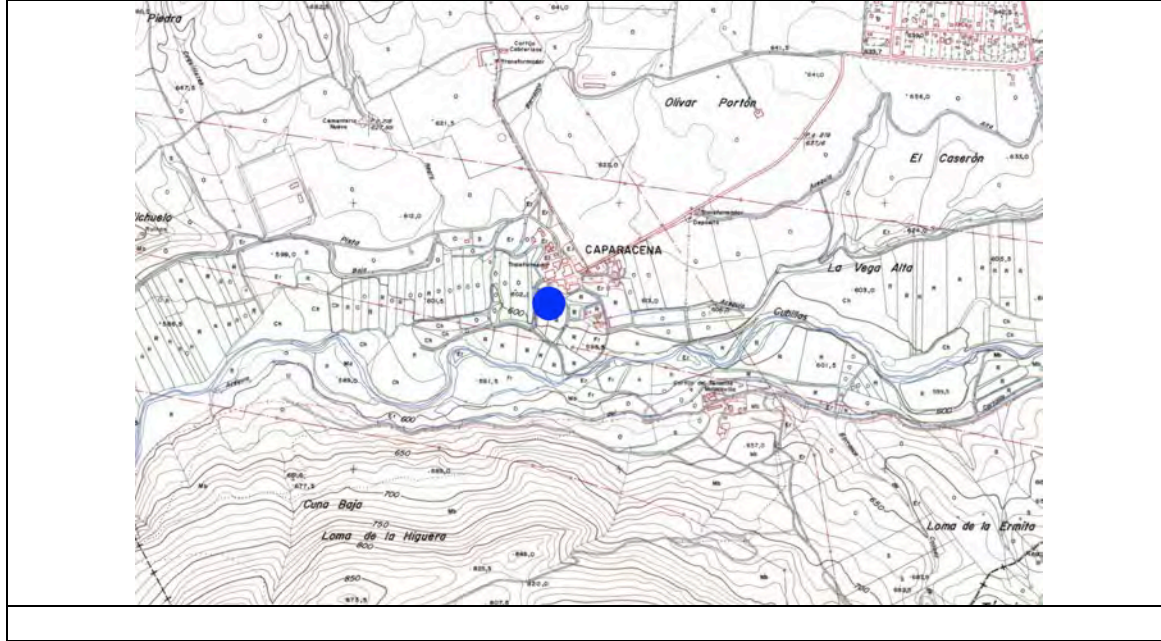
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 436.800 – Y: 4.124.700
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	610 m.s.n.m. – 600 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



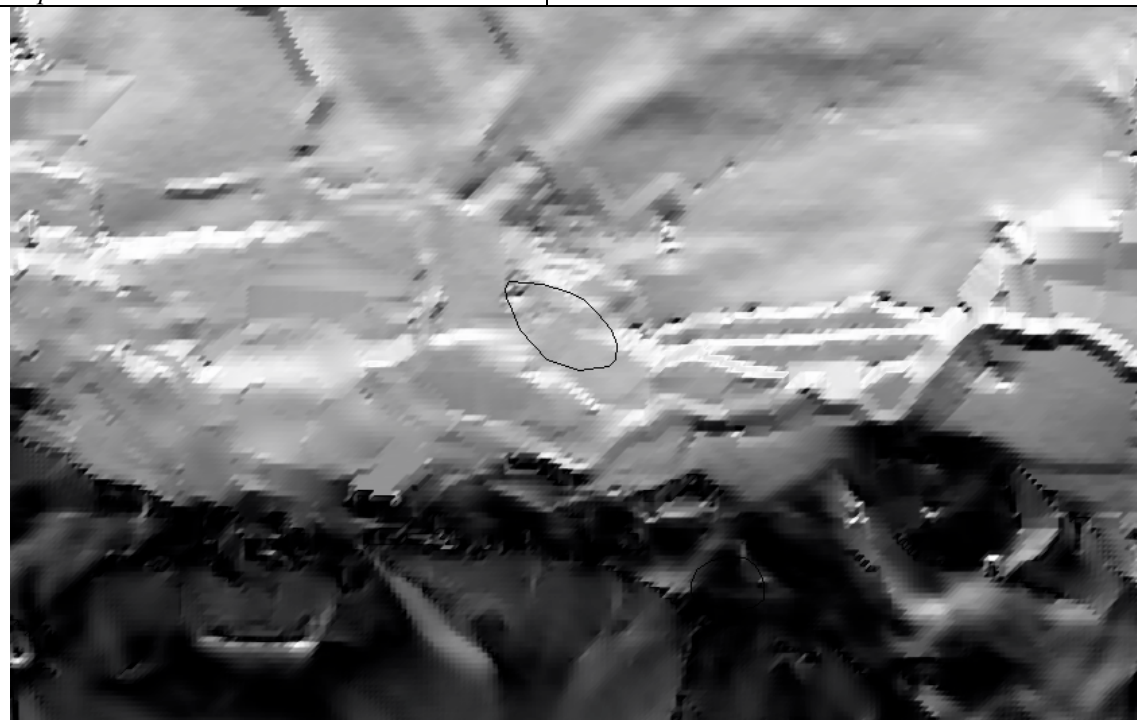
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Fondo Valle
<i>Conservación</i>	Actualmente es un pueblo habitado
<i>Adscripción cultural</i>	Emiral, Nazari, Moderna y Contemporánea
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos IX-XIV-XV
<i>Extensión</i>	24.000 m <sup>2</sup>

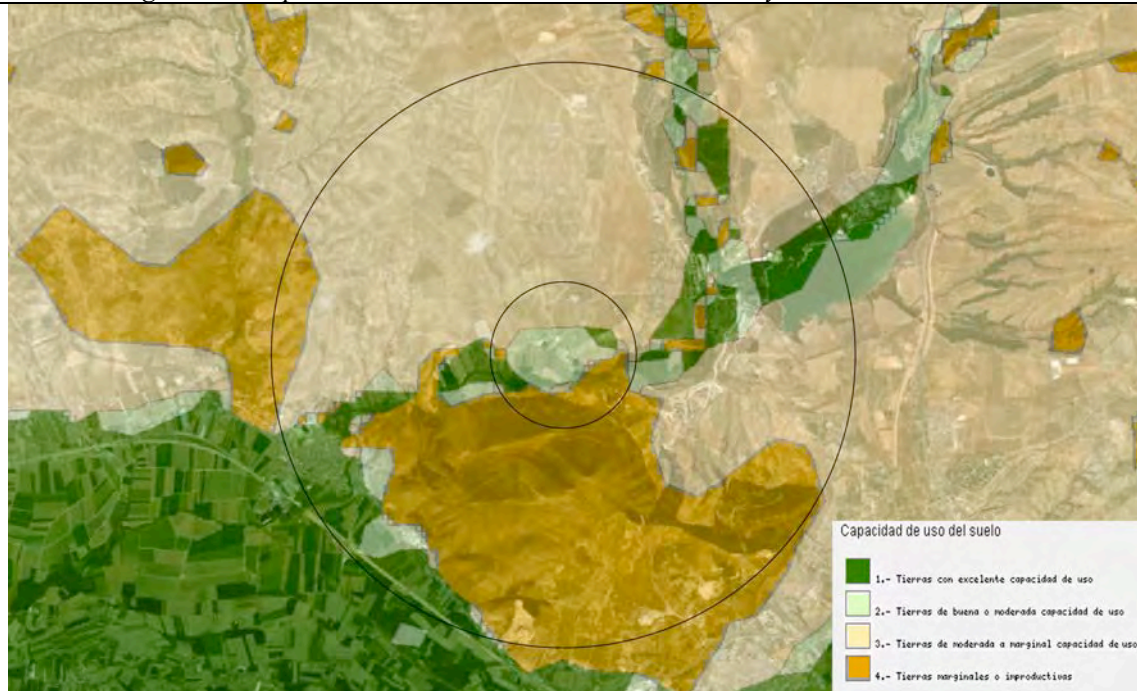


<i>Exposición solar</i>	Sur
-------------------------	-----



<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Margas claras y aluvial
<i>Hidrografía</i>	Río Cubillas y Barranco Encinas
<i>Manantial</i>	Pilar del Pueblo
<i>Uso actual</i>	Urbano y cultivo regadío
<i>Vegetación actual</i>	Huertas
<i>Explotación posible del entorno</i>	Regadío, secano y monte

*Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio*

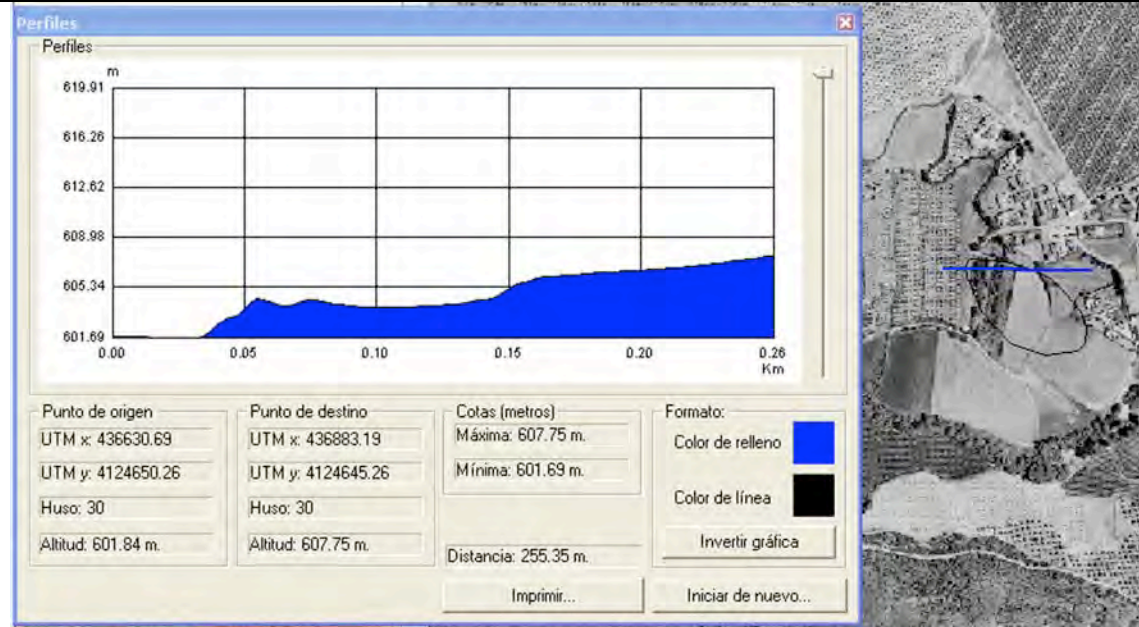


<i>Pendiente media asentamiento</i>	8%
<i>Pendiente media entorno</i>	7%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	



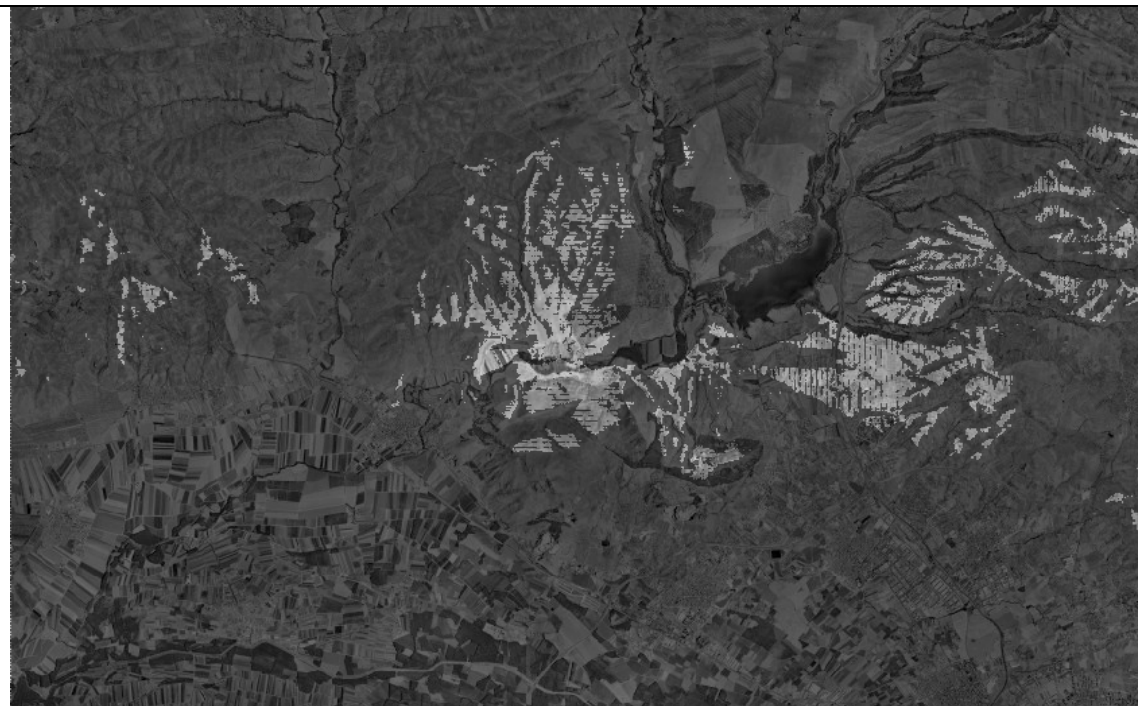


*Perfil altimétrico este-oeste*




**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	1 (VI-X) / 1 (nazarí)
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Caparacena a Colomera
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	600 m (VI-X) / 3.100 m (nazarí)
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	3.050 m (VI-X) / 3.250 m (nazarí)
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos IX-X
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
<i>qaryat qarbasāna</i> y <i>qarbasāna min al-qanb</i> (SECO, 1961: 131 ; MATA, 1990: 238-239)	
<b>Bibliografía</b>	
CARVAJAL, 2008	
<b>Observaciones</b>	
Por el pueblo pasa una acequia que riega una amplia zona al norte del río Cubillas. La escasa cerámica documentada se encuentra en la zona de riego, la única actualmente libre de edificaciones, bajo las cuales creemos podía extenderse el poblado medieval	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Vista aérea del actual poblado de Caparacena (Fuente: AVIOFOTO)</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.13</b>
--------------------------------	---------------

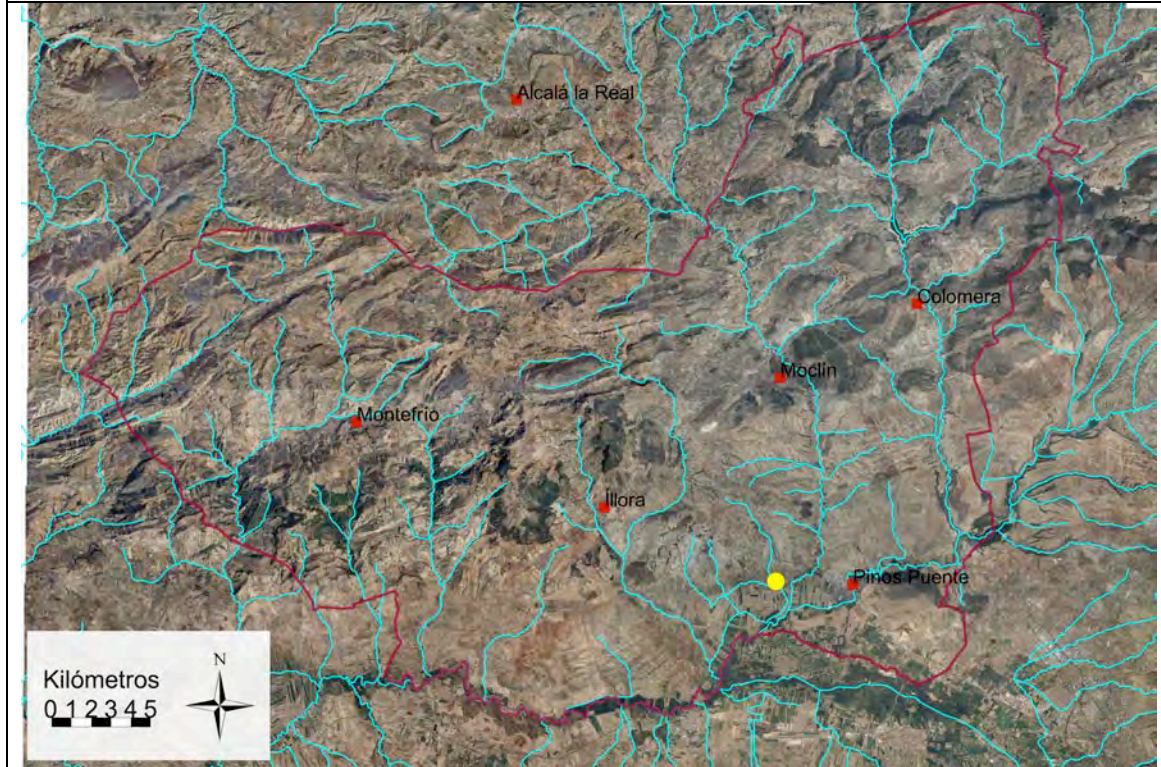
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Casa Nueva	<i>Sigla: PP - Cas</i>
<i>Municipio</i>	Pinos Puente	

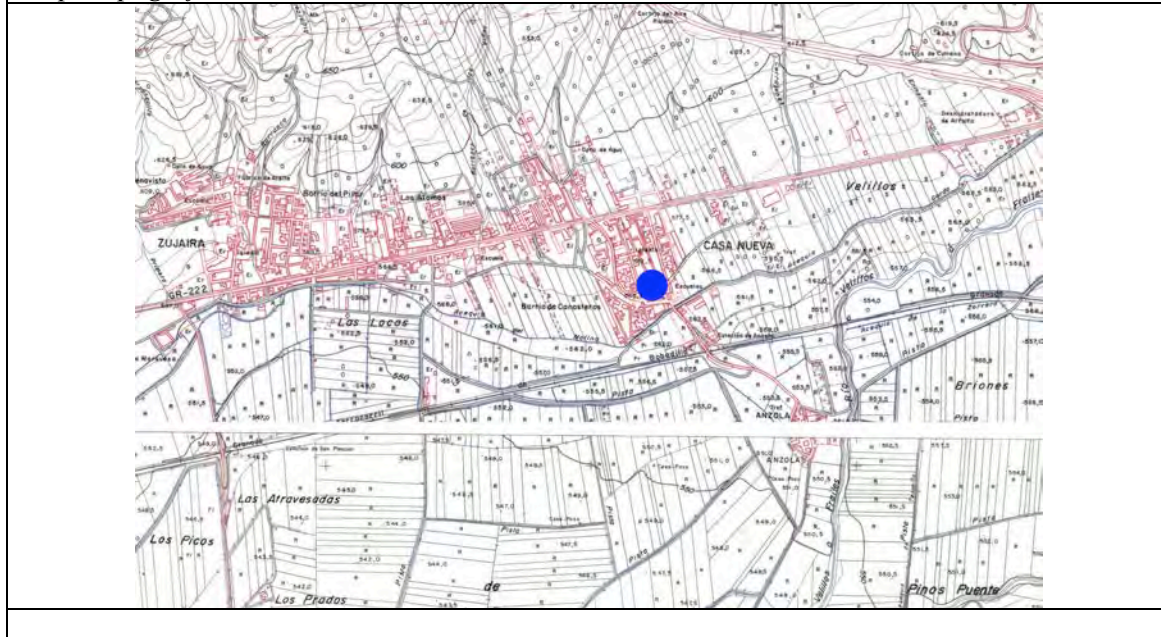
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 430.200 – Y: 4.123.650
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	575 m.s.n.m. – 567 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



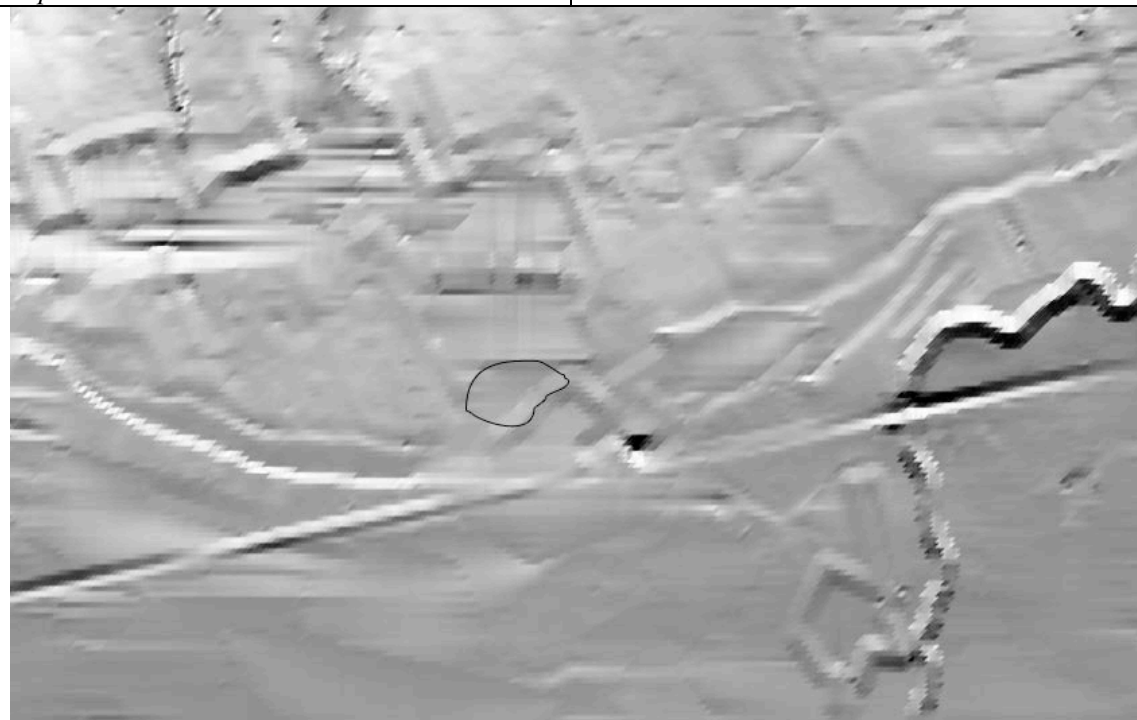
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



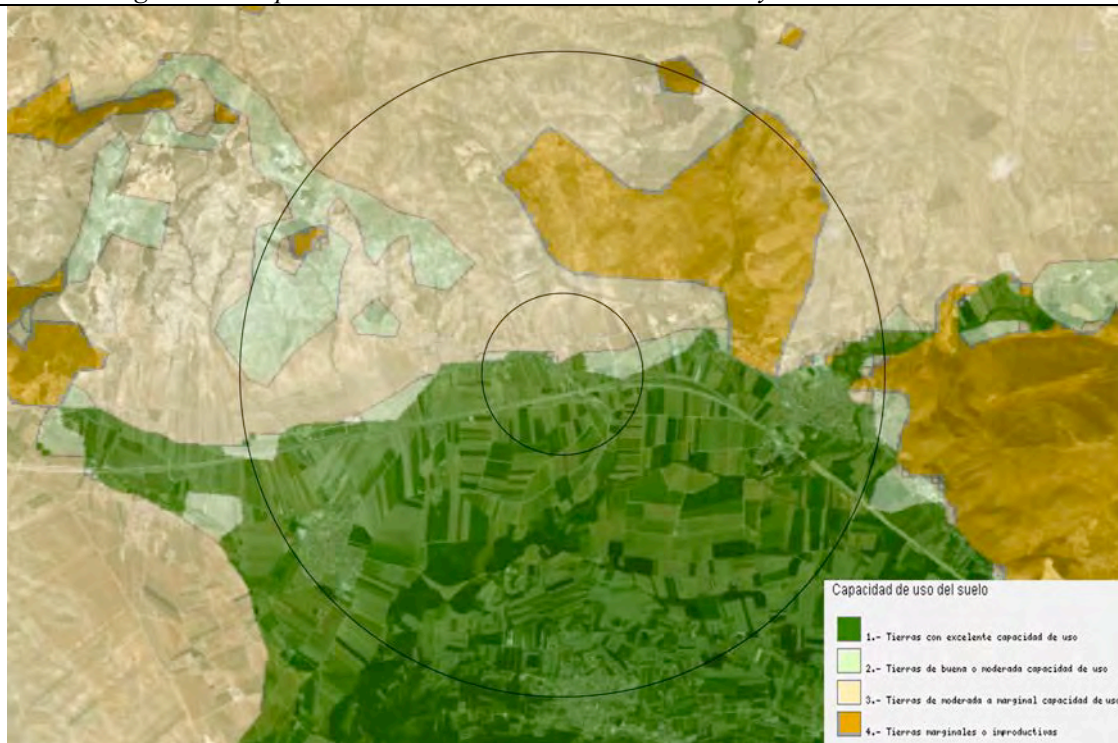
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Llano
<i>Conservación</i>	Actualmente es un pueblo habitado
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí, Moderna, Contemporánea
<i>Adscripción temporal</i>	Siglo XV
<i>Extensión</i>	Indeterminado



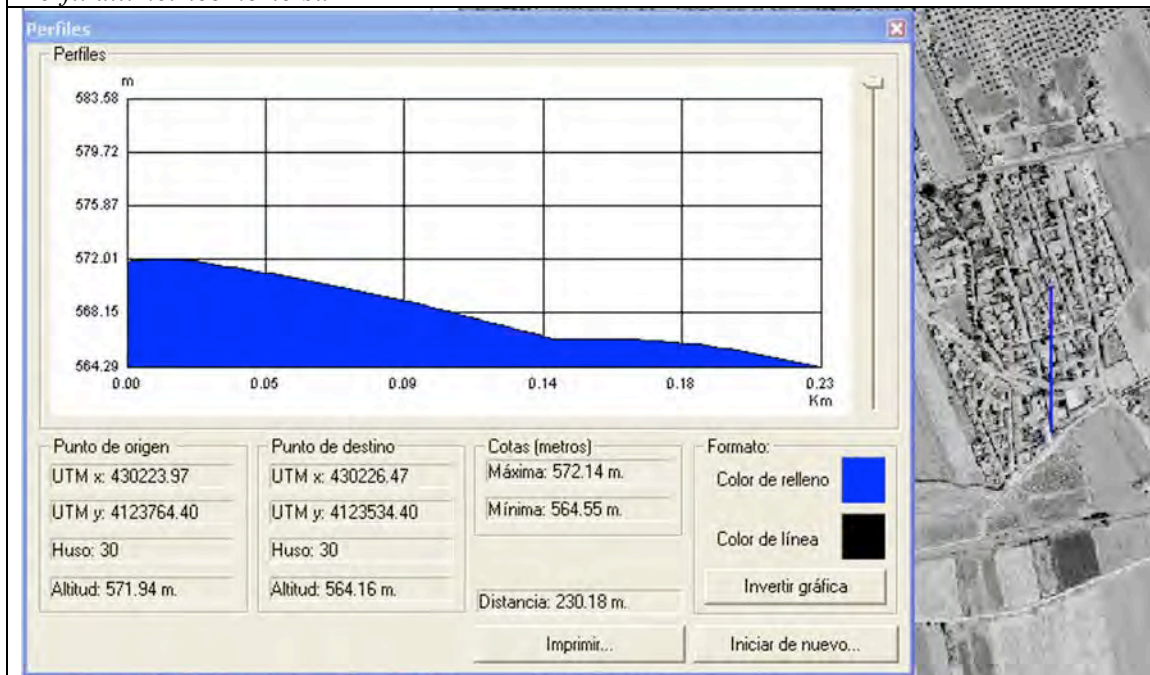
<i>Exposición solar</i>	Sur
-------------------------	-----



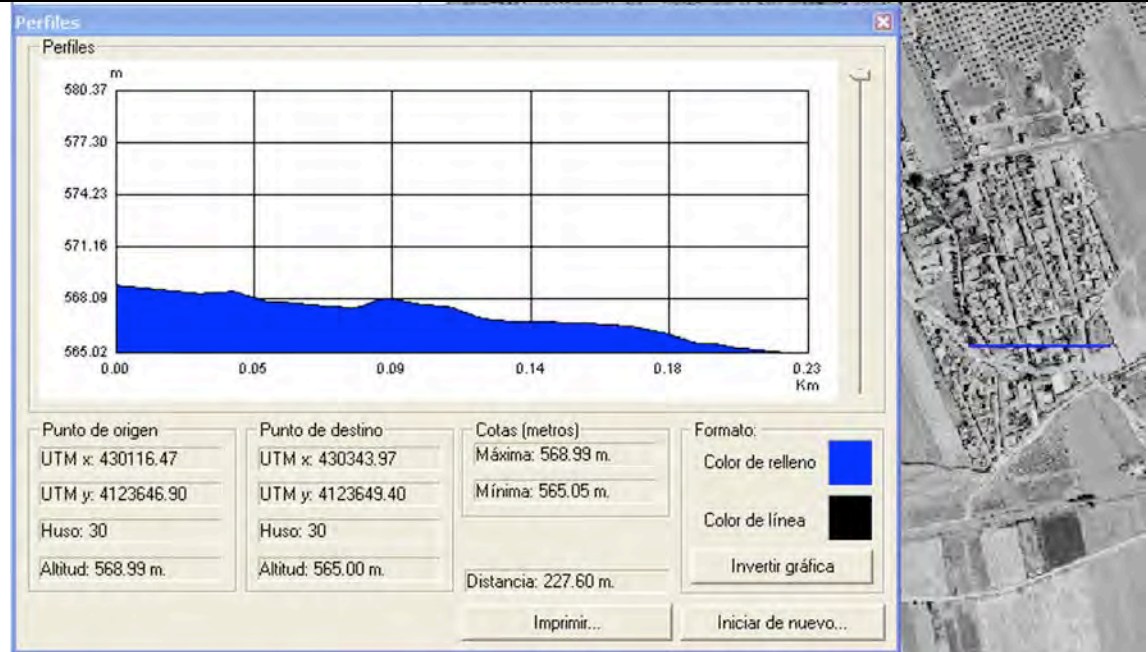
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Depósitos de laderas y derrubios
<i>Hidrografía</i>	Río Fraile-Velillos y Arroyo Coscojares
<i>Manantial</i>	No
<i>Uso actual</i>	Urbano
<i>Vegetación actual</i>	Ninguna
<i>Explotación posible del entorno</i>	Regadío y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	5%
<i>Pendiente media entorno</i>	5%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	



*Perfil altimétrico oeste-este*





**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	5 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Pinos Puente a Alomartes
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	750 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	1.650 m
<i>Area control visual. Escala 1:20.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Cerámica</i>	No se identifica
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
<i>al-dār al-ʿadīda</i> y <i>Dara Gedid</i> (SIMONET, 1872: 283 ; SECO, 1961: 58 y 60 ; SECO, 1974: 29 ; JIMÉNEZ, 1990: 181-182)	
<b>Bibliografía</b>	
Ninguna	
<b>Observaciones</b>	
El actual pueblo se desarrolla en la parte al norte del acequia Gorda de Velillos o del Molino, quedando al sur de ésta última un amplia zona de cultivo de regadío.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Paso de la acequia Gorda de Velillos o del Molino por Casa Nueva</p>
b)	 <p>Partidores modernos a la entrada del pueblo de Casa Nueva</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.14</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Castillejos	<i>Sigla: MF - Casj</i>
<i>Municipio</i>	Montefrío	

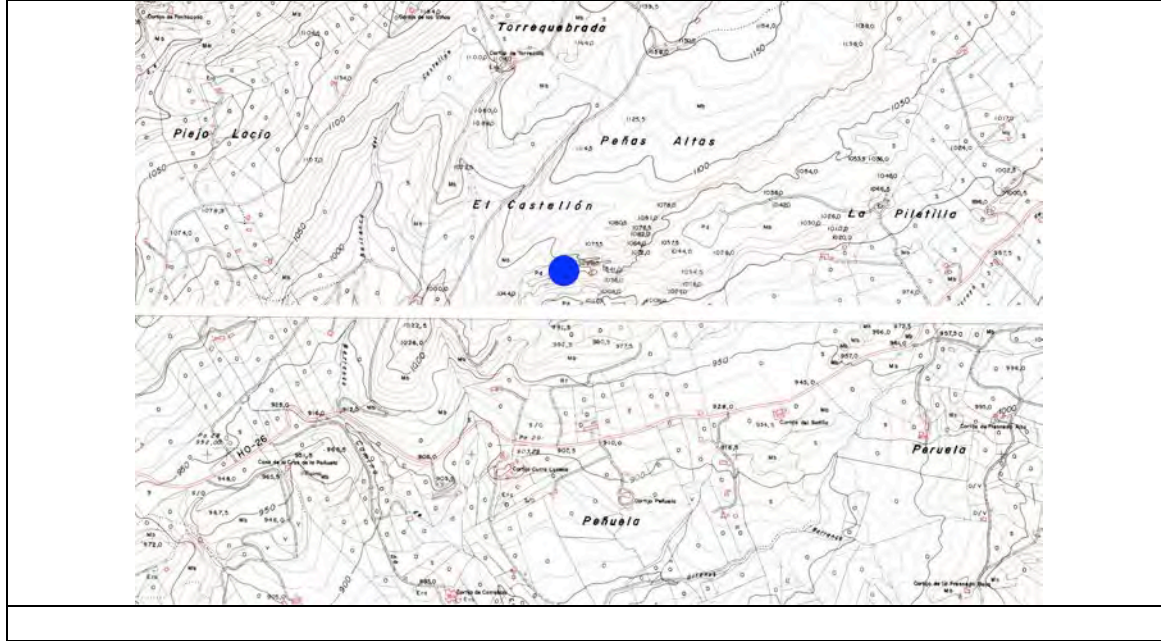
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 414.450 – Y: 4.132.670
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	1.040 m.s.n.m. – 1.030 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Ermita Nueva (990-IV) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*

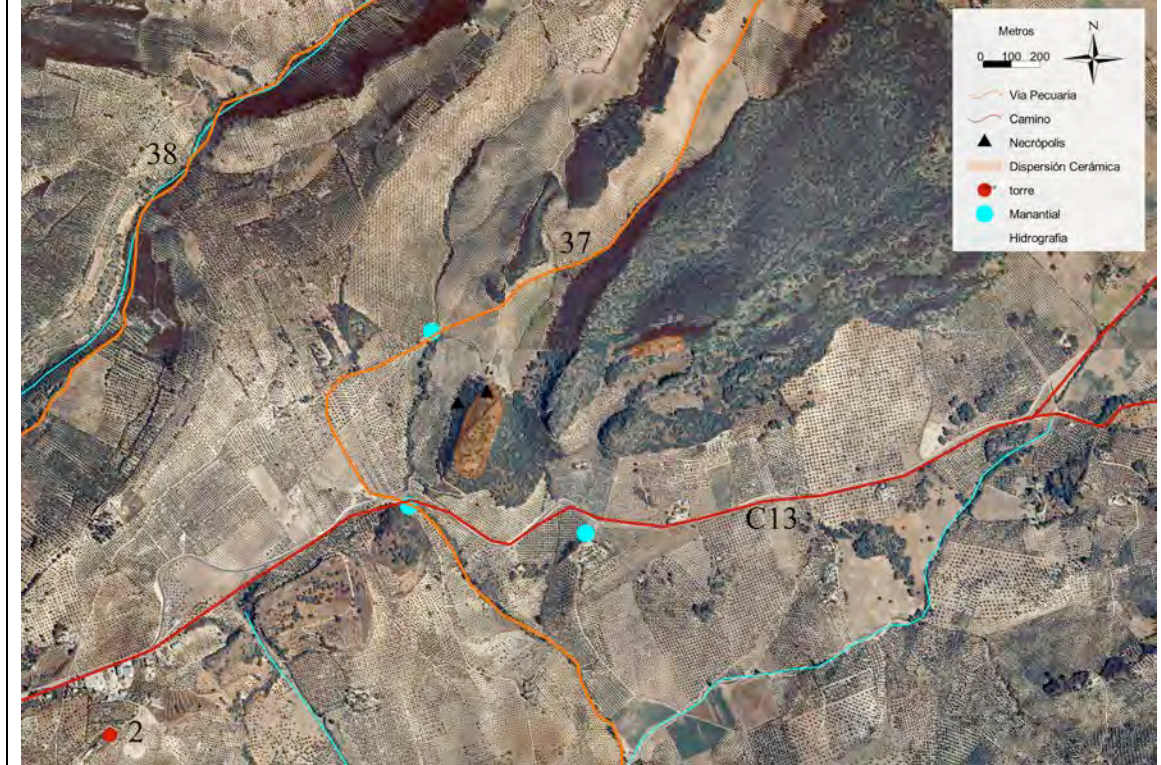


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*

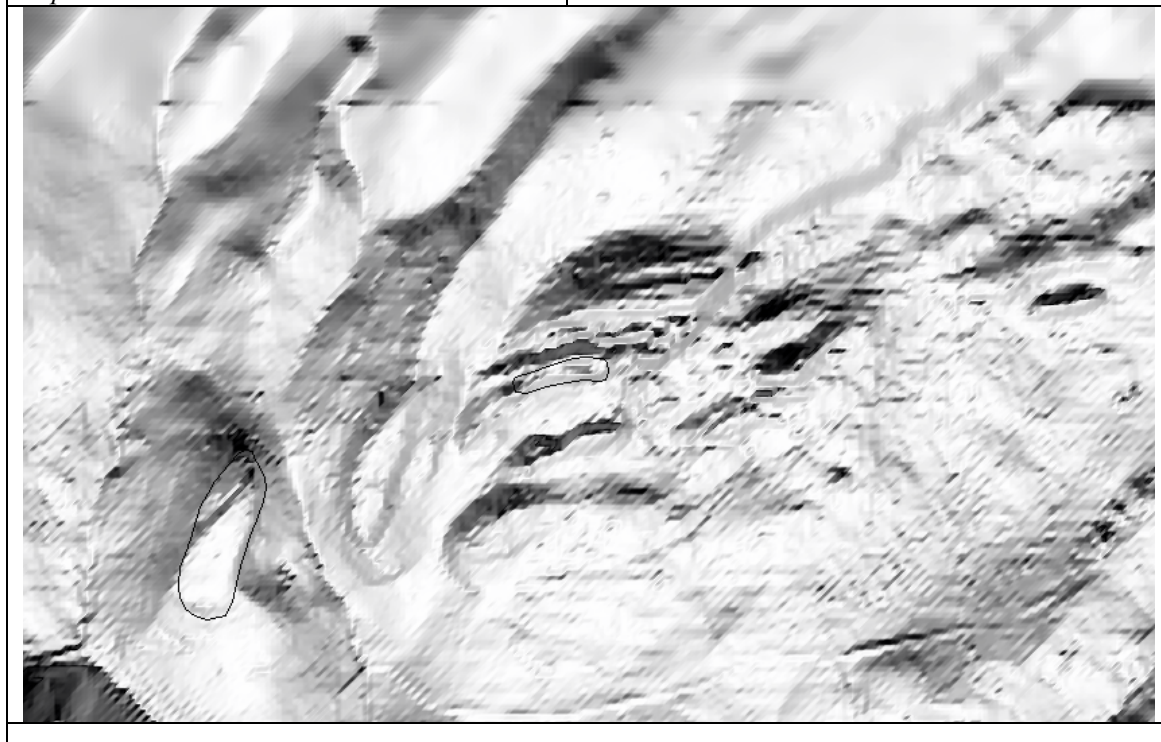




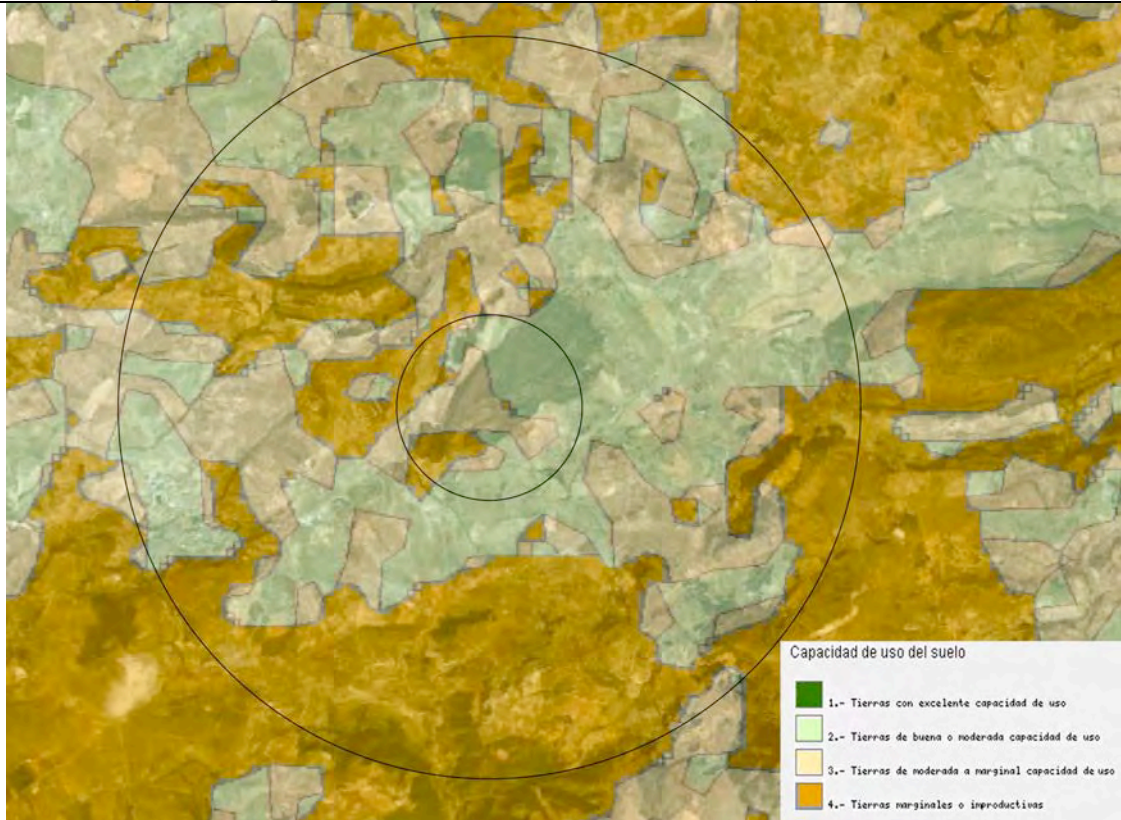
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De altura
<i>Conservación</i>	Buena
<i>Adscripción cultural</i>	Califal, Taifa, Nazari
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<i>Extensión</i>	6.000 m <sup>2</sup>



<i>Exposición solar</i>	Sur
-------------------------	-----

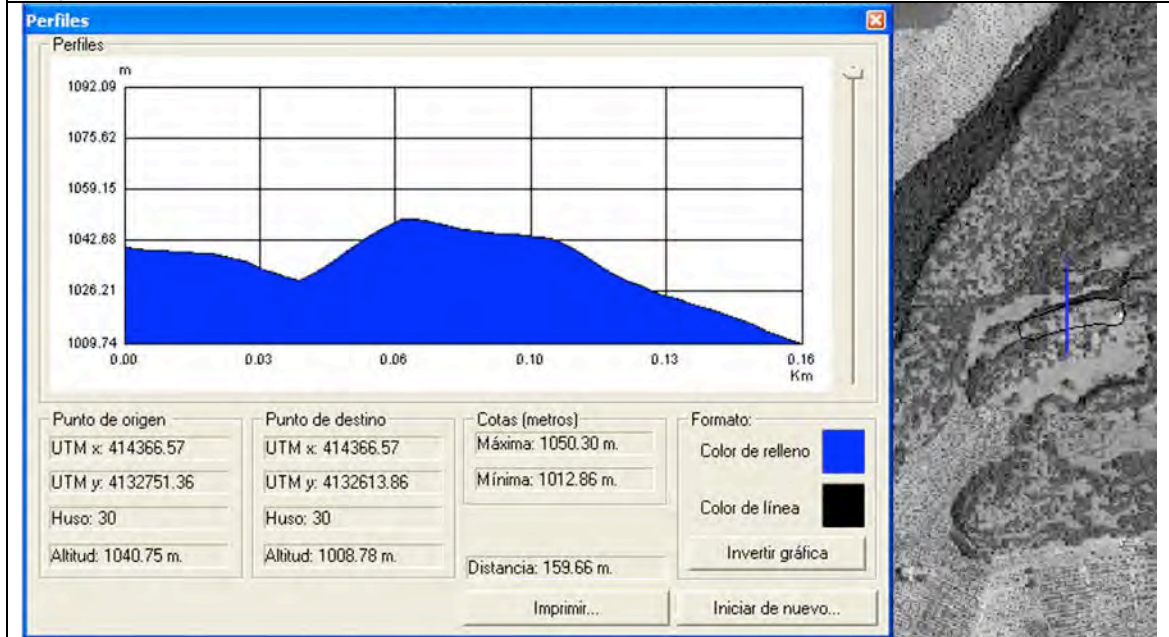


<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Areniscas bioclásticas y calcarenitas bioclásticas
<i>Hidrografía</i>	Barrancos de pequeña entidad
<i>Manantial</i>	Fuente Curro Lucena
<i>Uso actual</i>	Monte
<i>Vegetación actual</i>	Encinares de medio porte
<i>Explotación posible del entorno</i>	Monte y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	

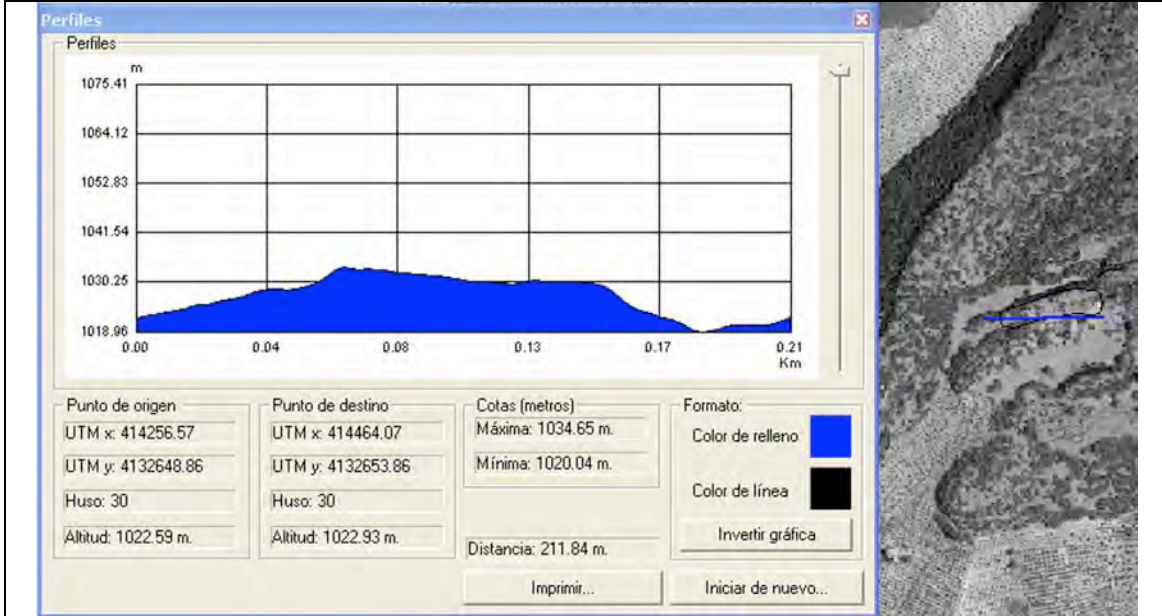


<i>Pendiente media asentamiento</i>	22%
<i>Pendiente media entorno</i>	47%

*Perfil altimétrico norte-sur*

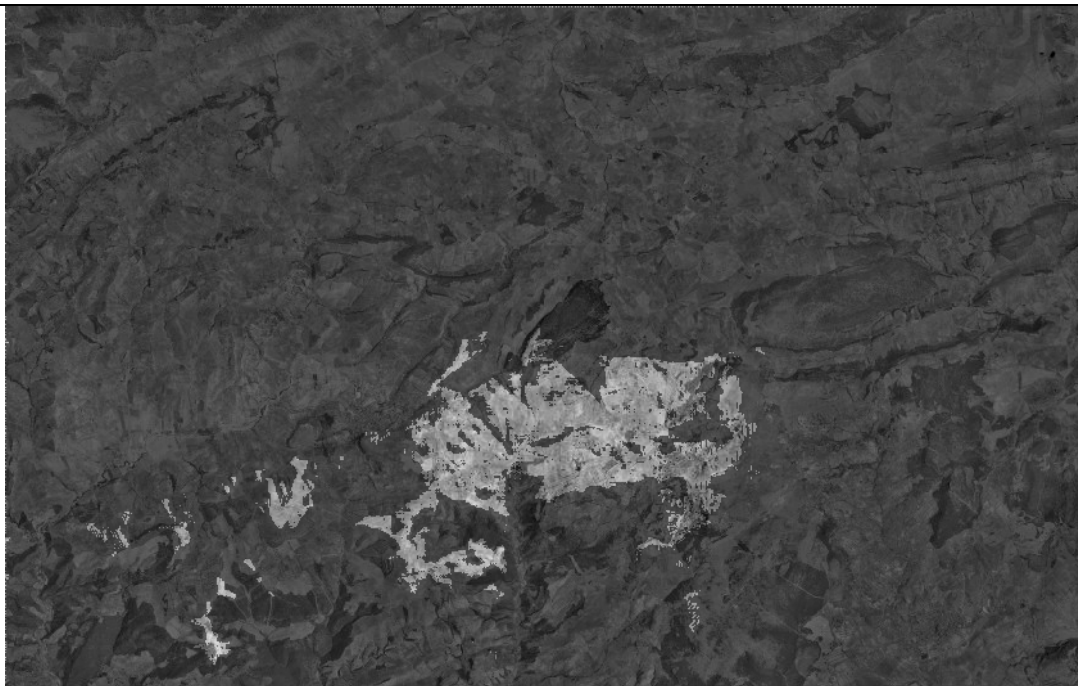


*Perfil altimétrico oeste-este*




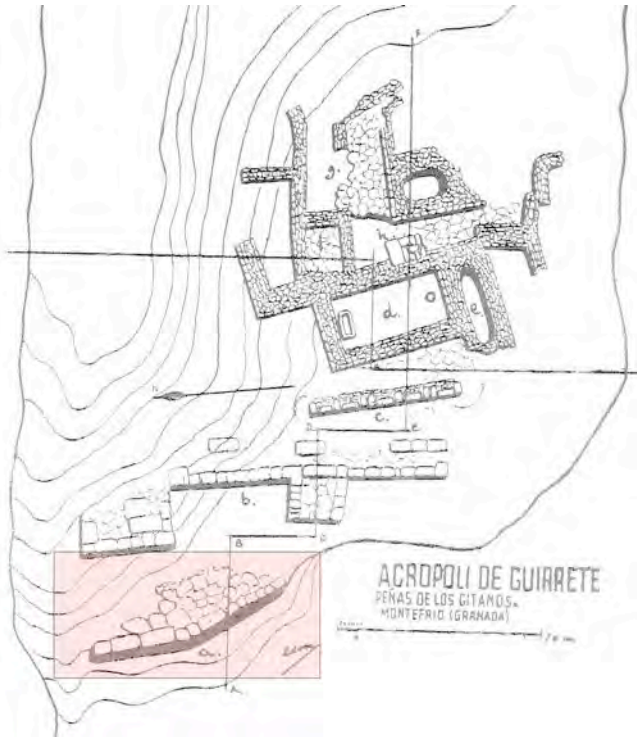
**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Ninguno
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Montefrío a Moclín y Camino de Montefrío a Íllora y Vereda de Fuente la Hoya
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	3.000 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	4.300 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Muro de mampostería
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos XIV-XV
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
MERGELINA, 1946 ; TARADELL, 1952 ; ARRIBAS y MOLINA, 1979 ; AFONSO y RAMOS, 2005	
<b>Observaciones</b>	
Desde las primeras excavaciones de Mergelina se documentaron varias fases culturales: neoneolítica, ibérica, romana y árabe.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Restos consolidados de estructuras iberos-romanas en el yacimiento</p>
b)	 <p>ACROPOLI DE GUIRRETE PENAS DE LOS GITANOS MONTEFRIO (GRANADA)</p> <p>Planimetría de la acrópolis de Guirrete excavados por Mergelina y Taradell. Se evidencia la estructura asociada a niveles islámicos. (TARADELL, 1952: Fig.1)</p>

c)



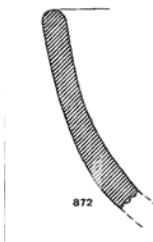
Fuente de Curro Lucena situada a los pié del yacimiento  
(Fuente: [www.conocetusfuentes.com](http://www.conocetusfuentes.com))

d)



Ajuar árabe (MERGELINA, 1946: Lámina XVII)

e)



Dibujo de un fragmento con superficie vidriada de época medieval. No es representada la escala gráfica (ARRIBA, 1979: Fig. 109)

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.15</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

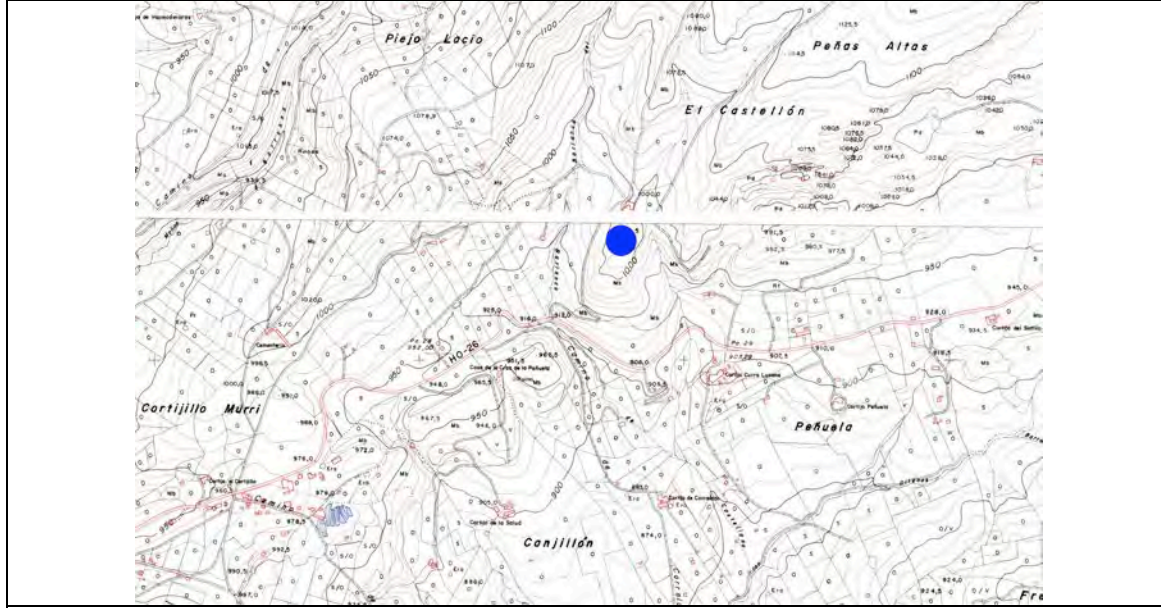
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Castillón	<i>Sigla:</i> MO - Cas
<i>Municipio</i>	Montefrío	

**Localización**

<i>UTM</i>	X: 413.700 – Y: 4.132.300
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	1.025 m.s.n.m. – 980 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000
<i>Situación dentro del área de estudio</i>	



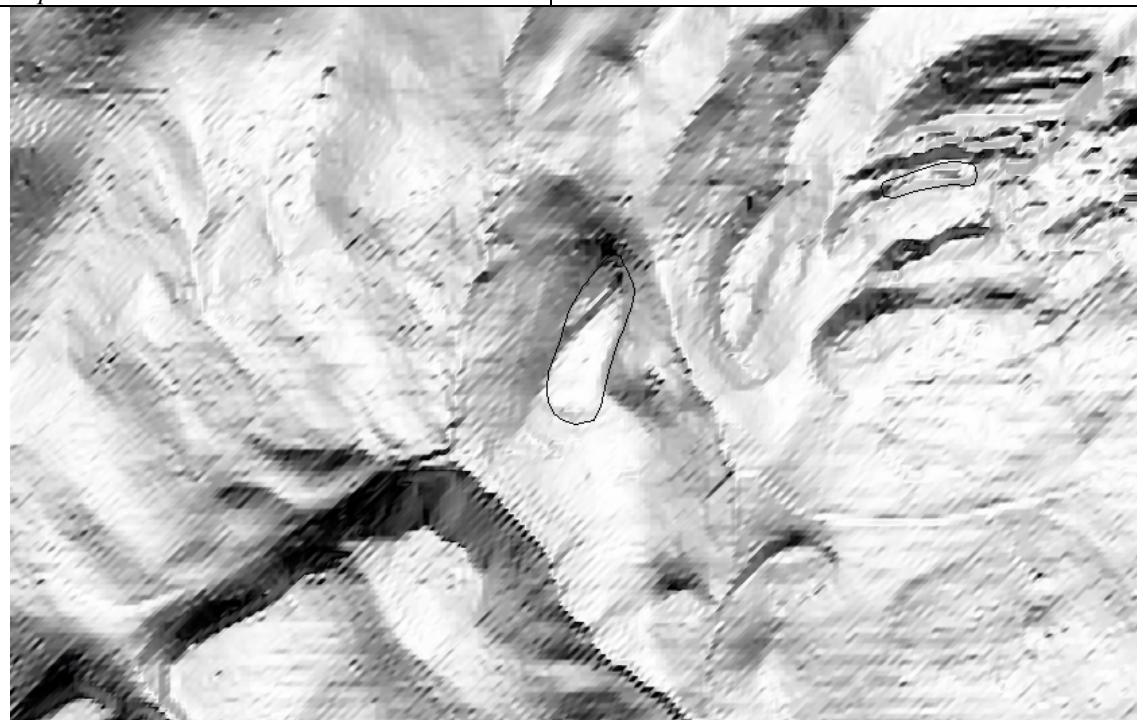
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



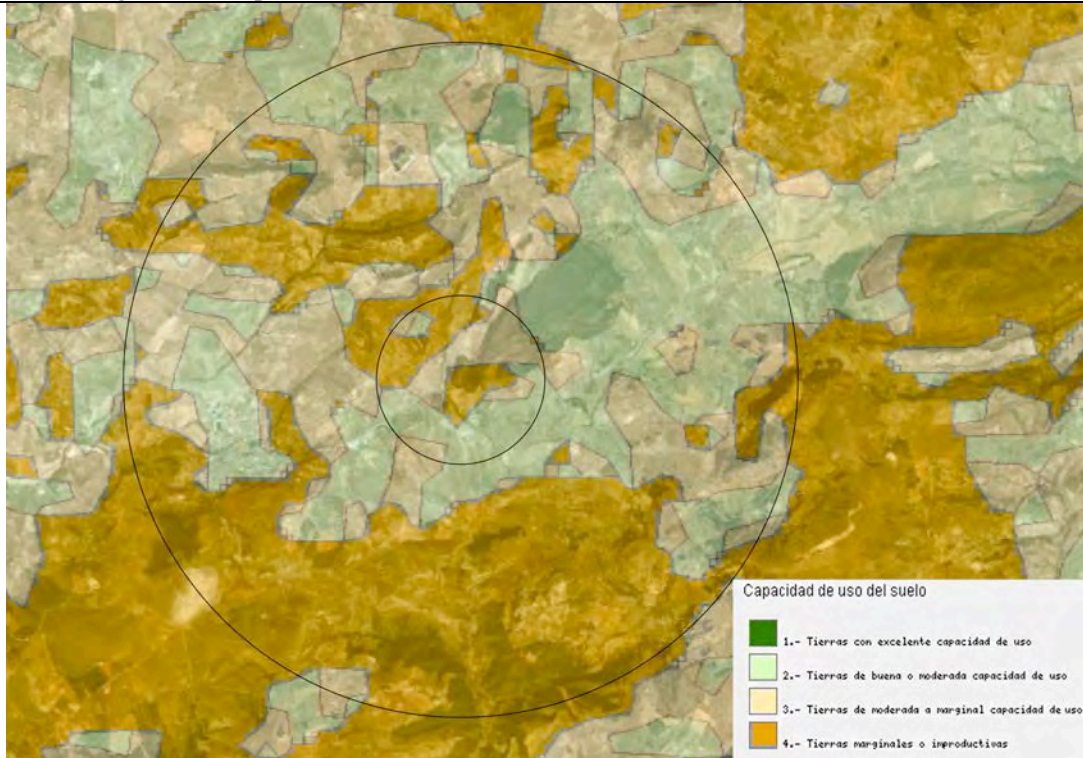
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De altura
<i>Conservación</i>	Buena
<i>Adscripción cultural</i>	Visigoda, Emiral
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos VII- VIII-IX-X
<i>Extensión</i>	30.000 m <sup>2</sup>



<i>Exposición solar</i>	Sur
-------------------------	-----

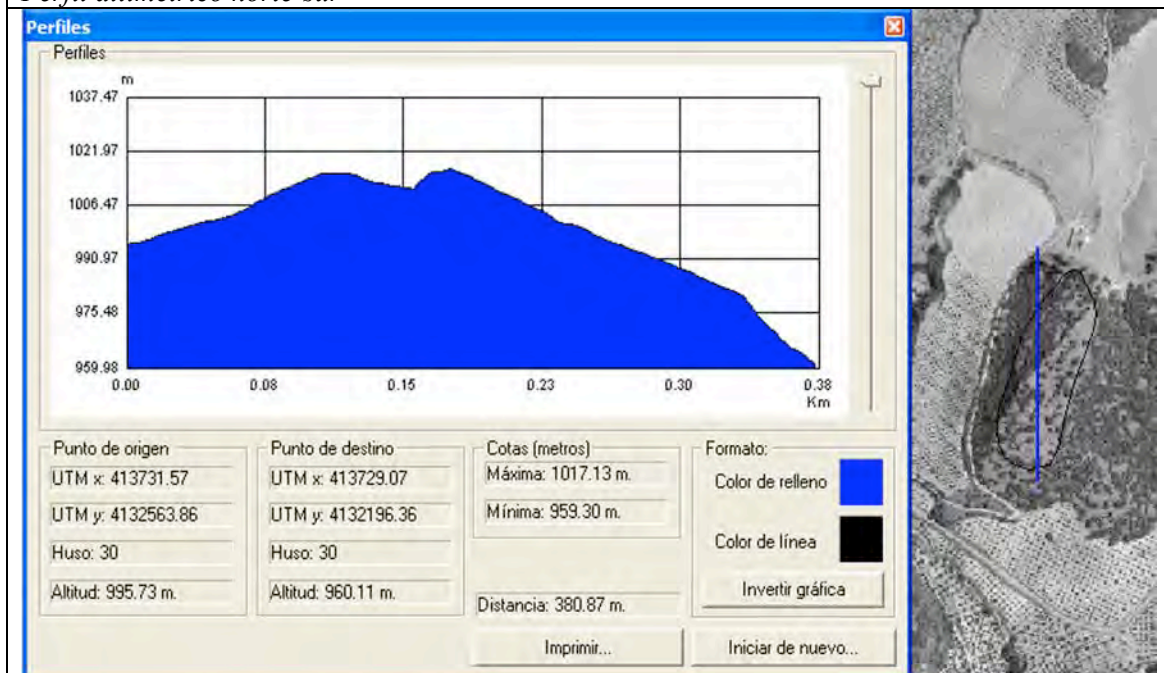


<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Areniscas calcáreas bioclásticas
<i>Hidrografía</i>	Barranco de Castellano
<i>Manantial</i>	Fuente del Pilillas Santa y Fuente cortijo el Castellón
<i>Uso actual</i>	Monte
<i>Vegetación actual</i>	Bosque de encinares
<i>Explotación posible del entorno</i>	Montes y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



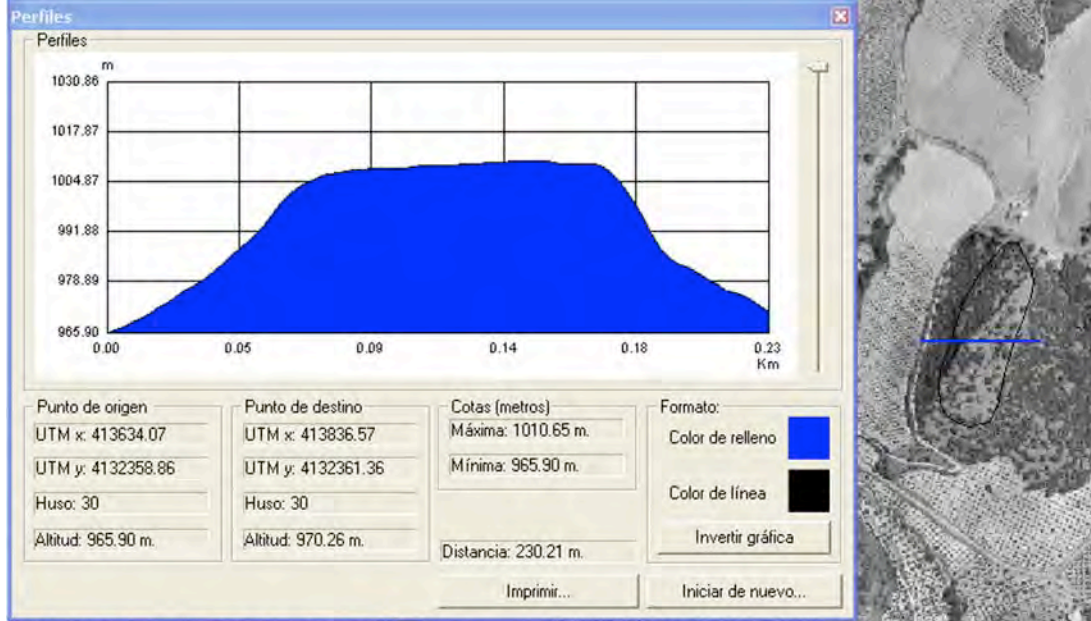
<i>Pendiente media asentamiento</i>	32%
<i>Pendiente media entorno</i>	39%

*Perfil altimétrico norte-sur*



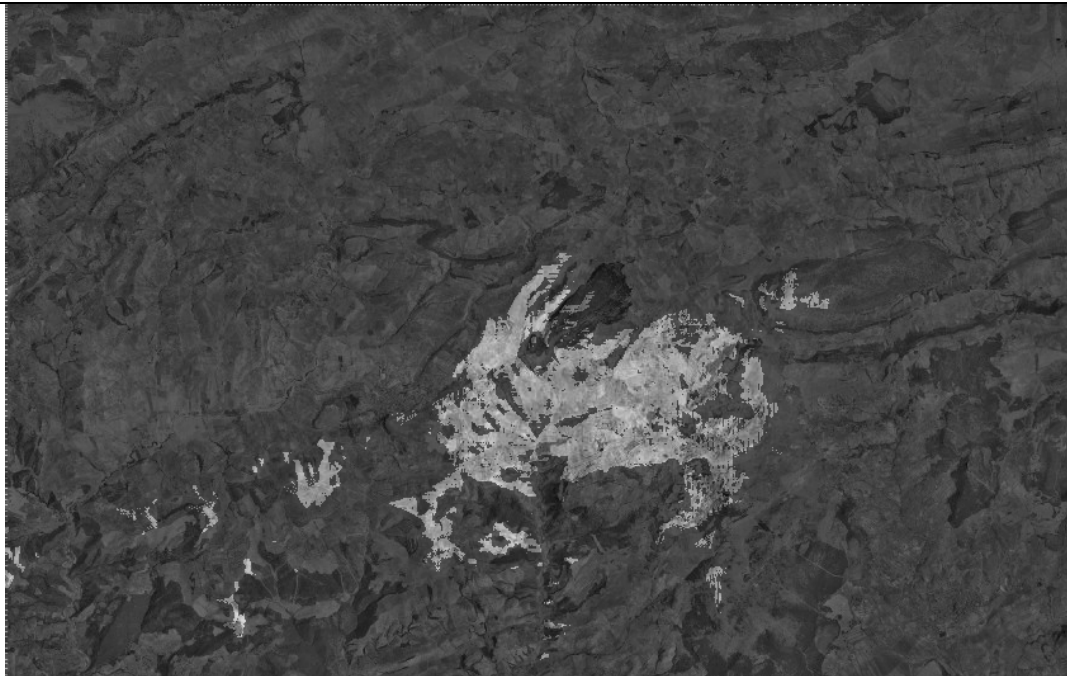


*Perfil altimétrico oeste-este*




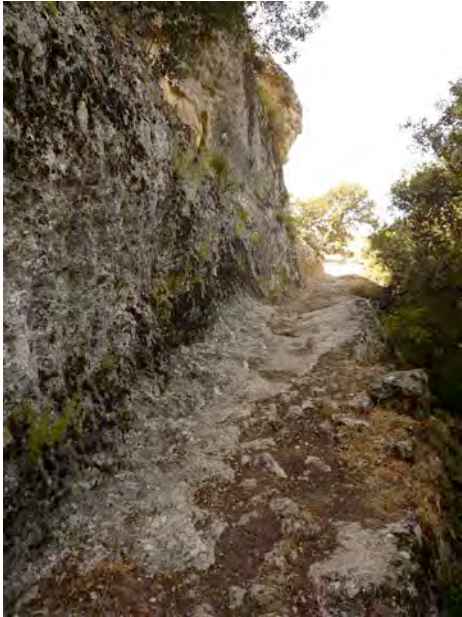
**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	2
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Montefrío a Moclin y Camino de Montefrío a Íllora y Vereda de Fuente la Hoya
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	1.700 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	2.400 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Muros de mampostería y estructuras tallada en roca
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos VII-VIII-IX-X
<i>Necrópolis</i>	El Castellón y El Castellón 2

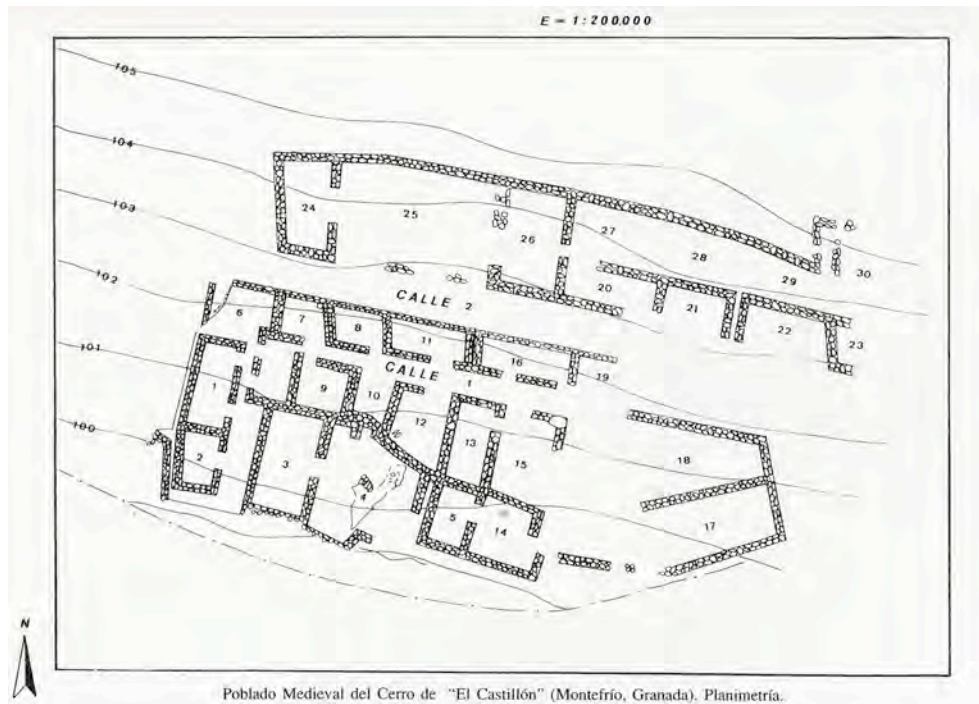
<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
TORRES, 1976-77 ; TORRES, 1978-1979 ; MOTOS, 1991; GÓNGORA, 1991 ; AFONSO y MARRERO, 2005 ; MOTOS y PEDREGOSA, e.p.	
<b>Observaciones</b>	
Asociado al poblado se encuentra una ruta ganadera y no se documentan espacios de regadío	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Vista del peñón donde se encuentra ubicada el asentamiento</p>
b)	 <p>Camino de acceso al poblado excavado en la roca</p>

c)



Panorámica del poblado altomedieval con las estructuras en mampostería que conforman las viviendas y las calles

d)



Poblado Medieval del Cerro de "El Castellón" (Montefrío, Granada). Planimetría.

Planimetría del poblado altomedieval del Castellón (MOTOS, 1991: 19)

e)



Estructura tallada en la roca

f)



Alineación de grandes mampuestos en la parte alta del yacimiento, pertenecientes a una estructura no investigada

g)



Fuente del Pilillas Santa (Fuente: [www.conocetusfuentes.com](http://www.conocetusfuentes.com))

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.16</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Cauro	<i>Sigla: CO - Cau</i>
<i>Municipio</i>	Colomera	

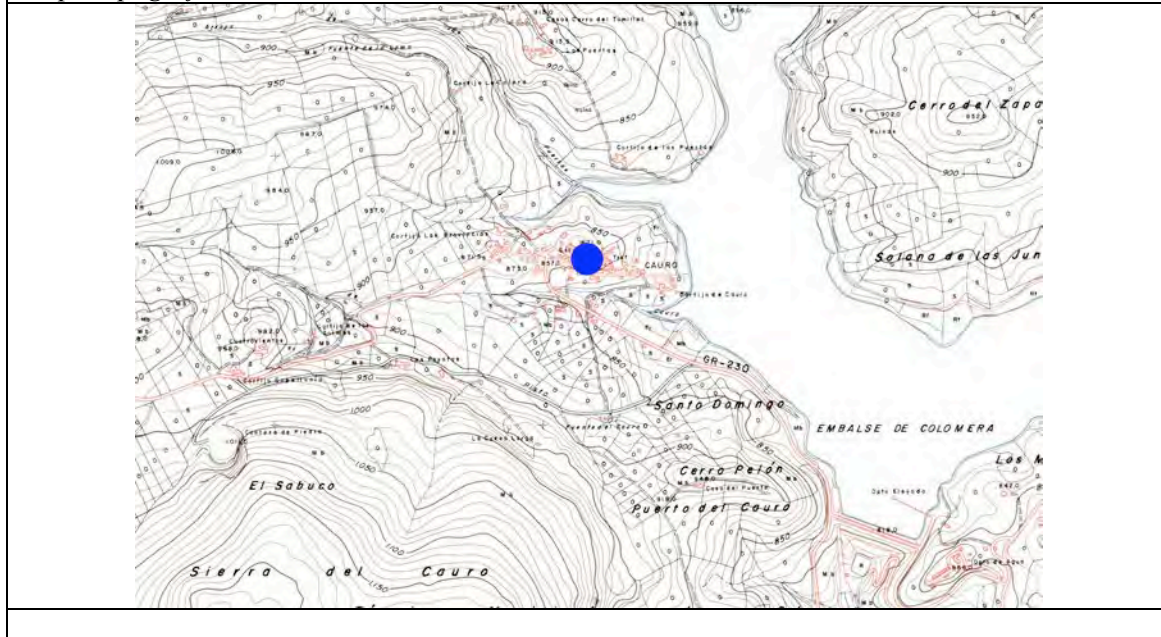
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 435.150 – Y: 4.140.600
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	860 m.s.n.m. – 835 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



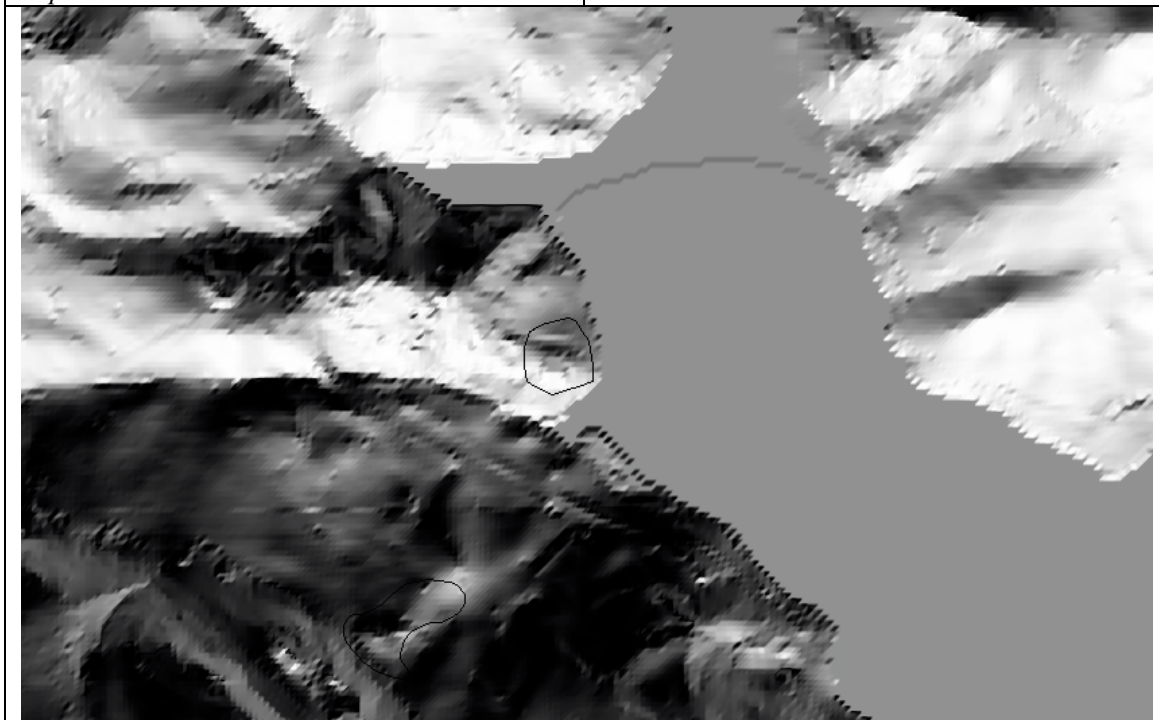
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



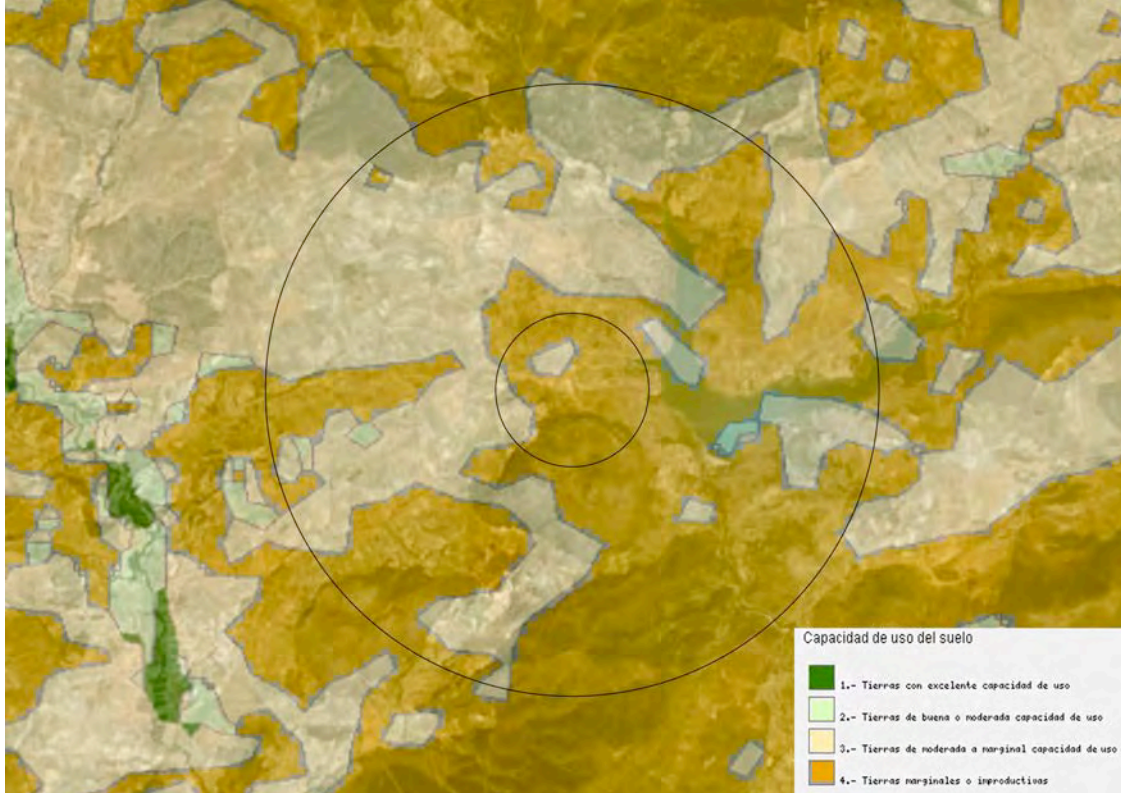
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Ladera
<i>Conservación</i>	Actualmente es un poblado habitado
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí, Moderna, Contemporánea
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<i>Extensión</i>	20.000 m <sup>2</sup>



<i>Exposición solar</i>	Sur
-------------------------	-----

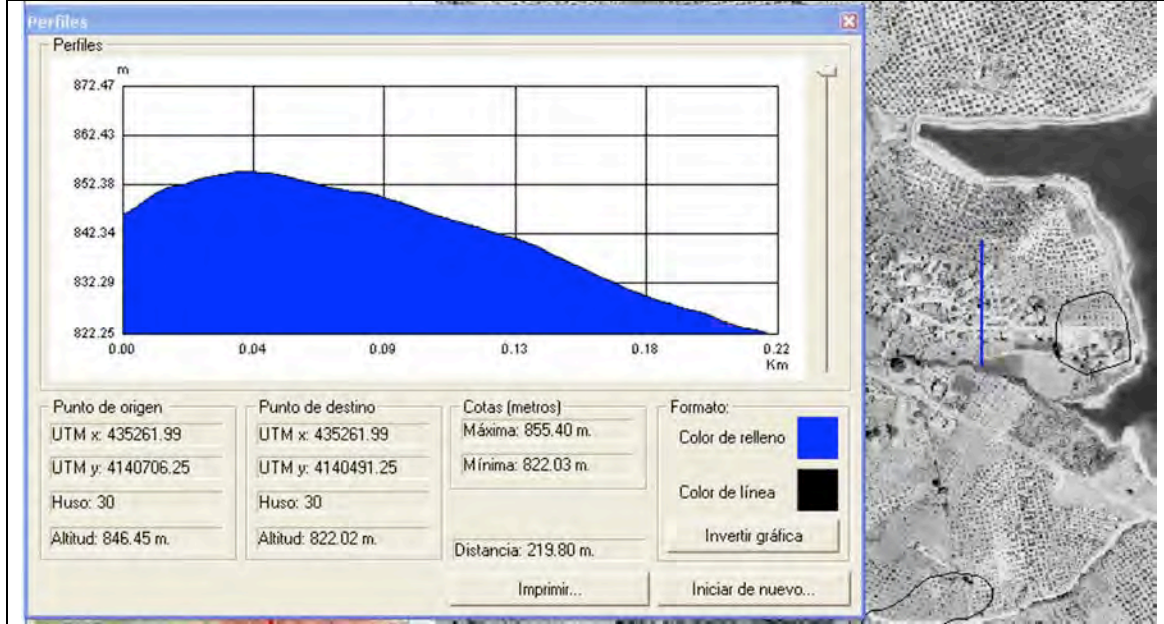


<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Arcillas, margas abigarradas y yesos
<i>Hidrografía</i>	Río Colomera, arroyo Cauro y arroyo las Puertas
<i>Manantial</i>	Fuente Cauro
<i>Uso actual</i>	Urbano y secano
<i>Vegetación actual</i>	Olivo
<i>Explotación posible del entorno</i>	Monte y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	

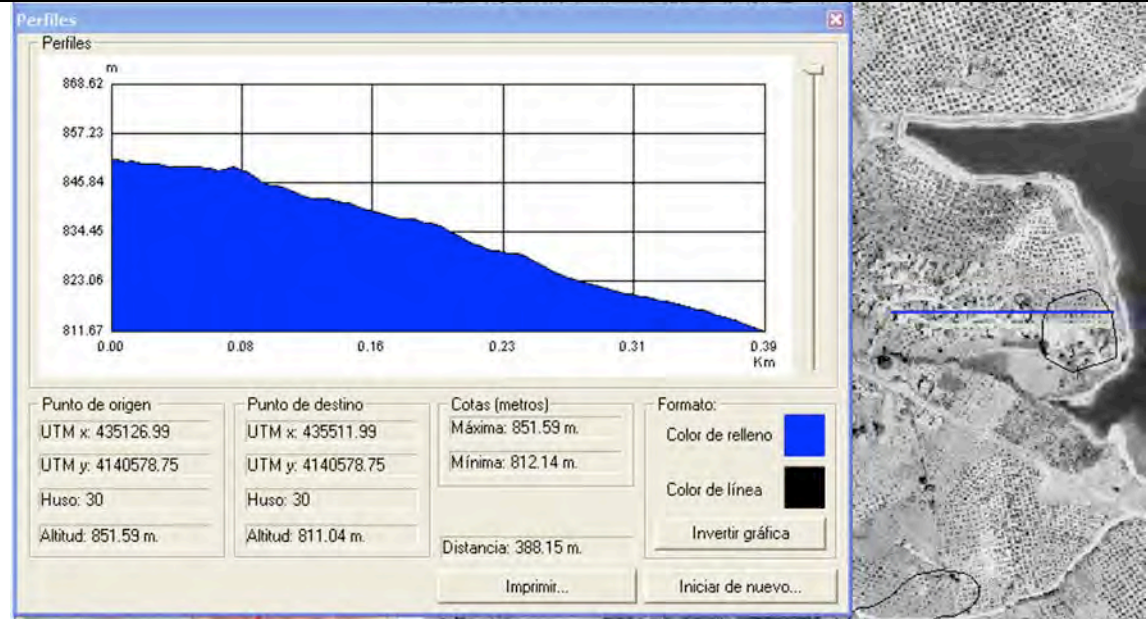


<i>Pendiente media asentamiento</i>	21%
<i>Pendiente media entorno</i>	19%

*Perfil altimétrico norte-sur*

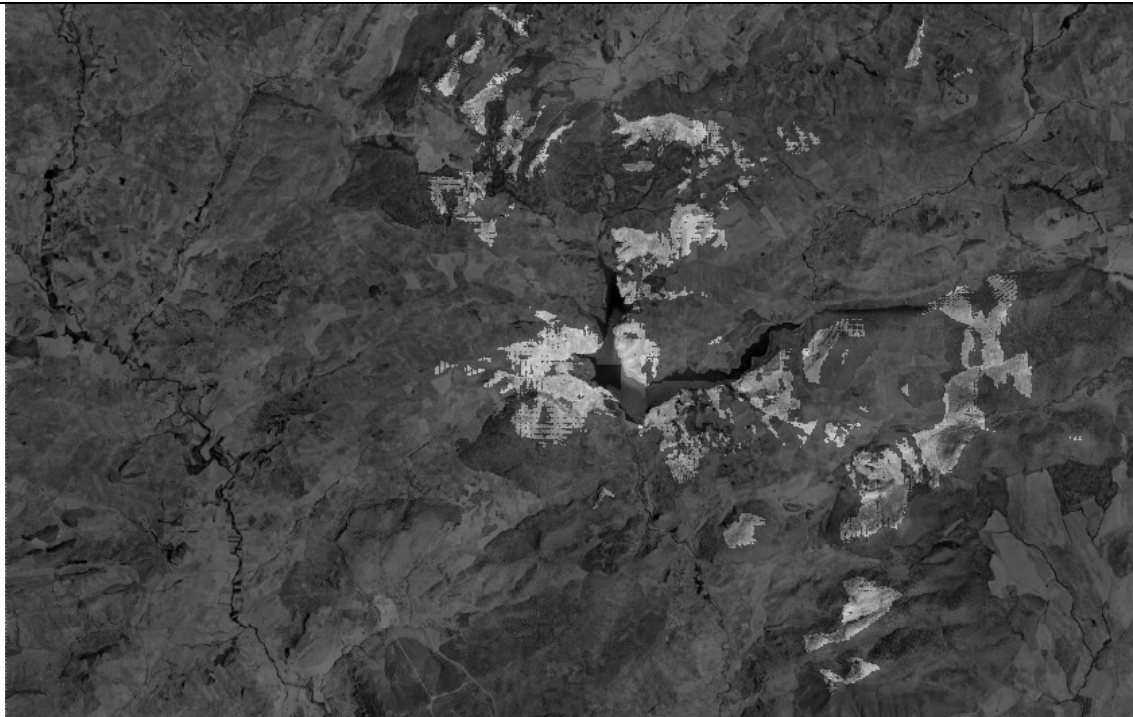


*Perfil altimétrico oeste-este*



**Variables históricas asociadas**


<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Ninguna
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Colomera a Alcalá la Real
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	4.050 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	4.850 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos XIV-XV
<i>Necrópolis</i>	No



<b>Toponimia asociada</b>	
<i>qaryat Kawrū</i> (SECO, 1974: 30 ; JIMÉNEZ, 1990: 213)	
<b>Bibliografía</b>	
MATTEI, 2010	
<b>Observaciones</b>	
La escasa dispersión cerámica medieval se ha encontrado en la parte más honda del pueblo, hacia el pantano mezclada con otros materiales modernos y contemporáneos.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Panorámica de Cauro desde el Cerro Cauro</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.17</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

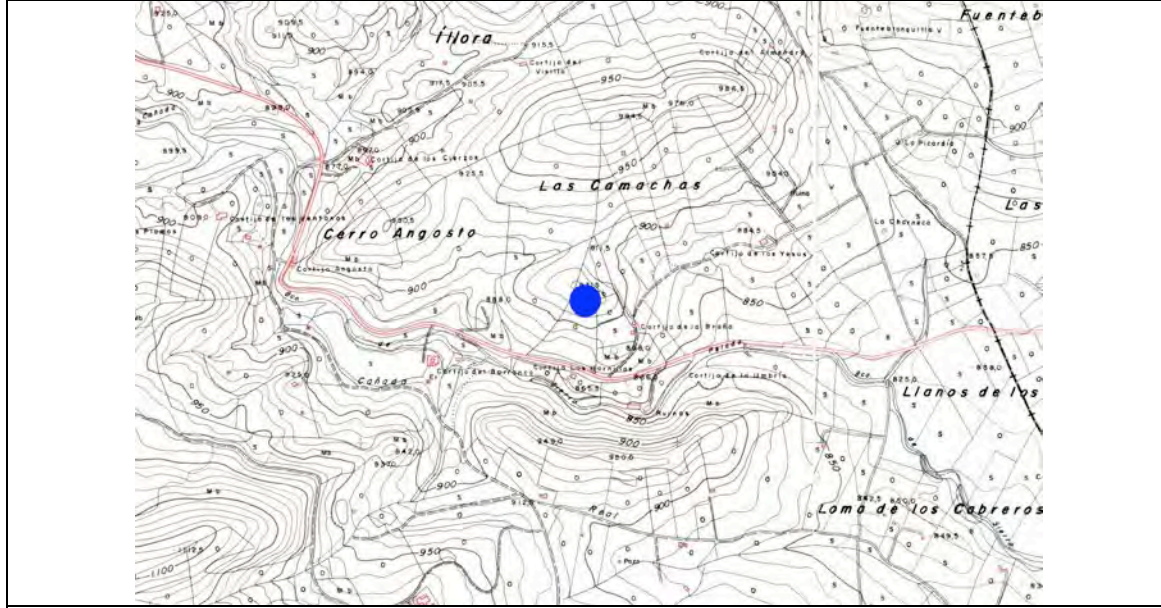
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Cerro Cortijo Breña	<i>Sigla:</i> IL - Ccb
<i>Municipio</i>	Íllora	

**Localización**

<i>UTM</i>	X: 423.750 – Y: 4.133.450
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	930 m.s.n.m. – 910 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Ermita Nueva (990-IV) – 1:25.000
<i>Situación dentro del área de estudio</i>	

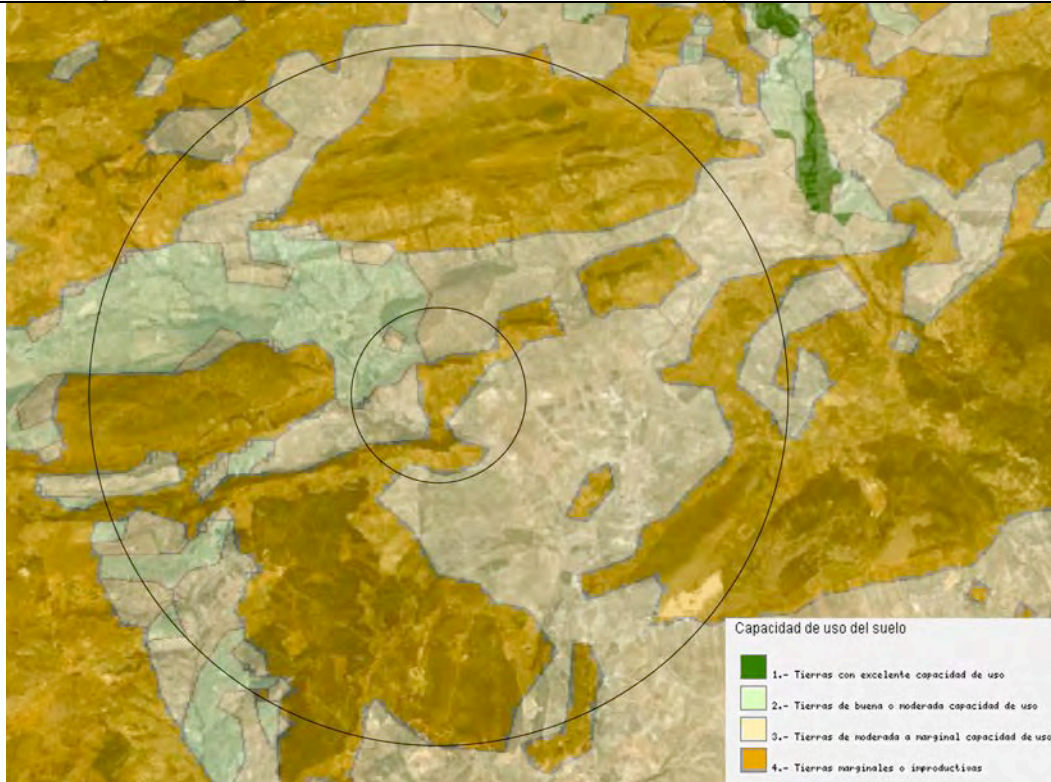


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*

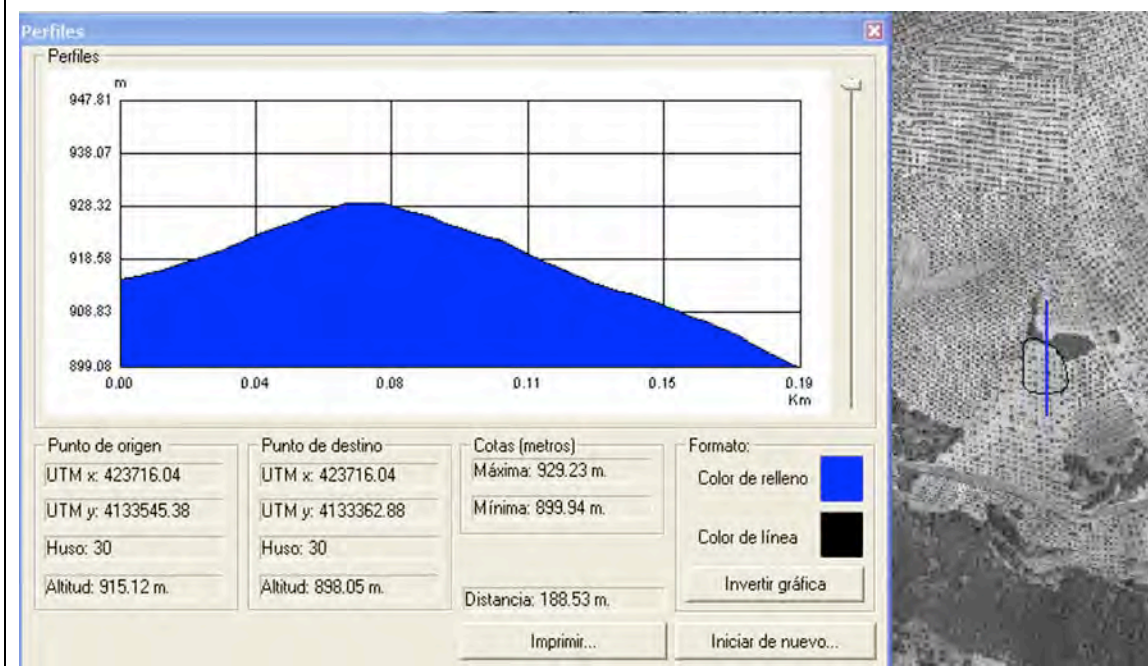


<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De altura
<i>Conservación</i>	No se aprecian estructuras
<i>Adscripción cultural</i>	Emiral
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos VIII-XI
<i>Extensión</i>	6.000 m <sup>2</sup>
<i>Exposición solar</i>	Sur

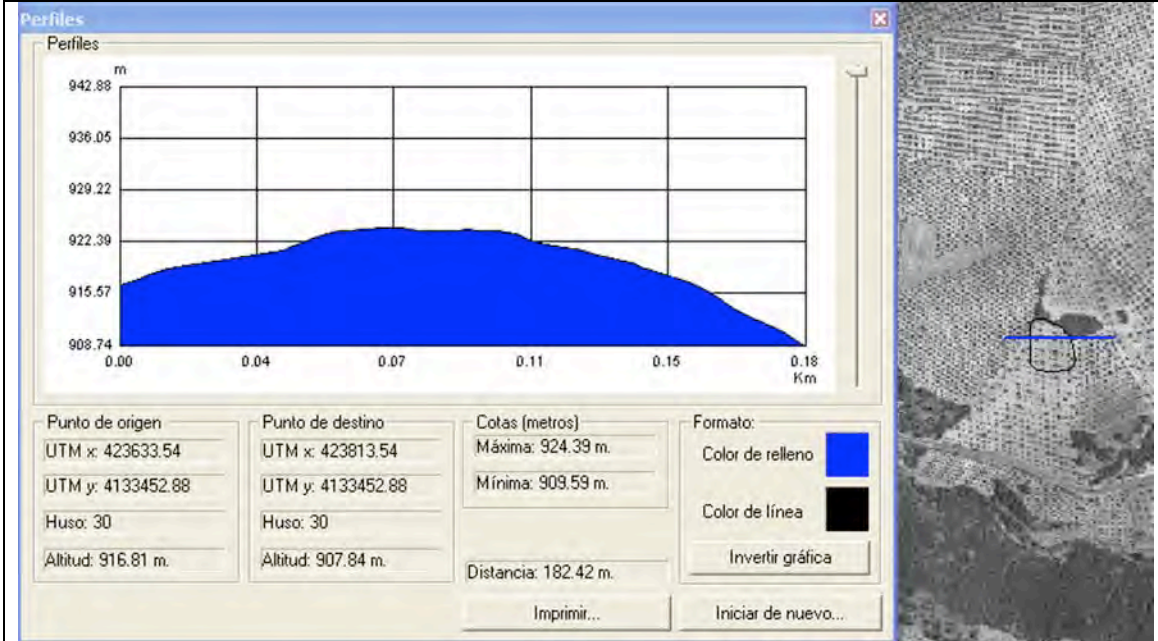
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Margas y margocalizas blancas
<i>Hidrografía</i>	Barranco de Sierra Pelada
<i>Manantial</i>	Fuente Cortijo de los Yesos
<i>Uso actual</i>	Monte y secano
<i>Vegetación actual</i>	Encinares y olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Monte y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	30%
<i>Pendiente media entorno</i>	29%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	



*Perfil altimétrico oeste-este*




**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Ninguno
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Íllora a Alcalá la Real y Cañada Real de Priego
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	3.700 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	3.900 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivos</i>	Tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos VIII-IX
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
Ninguna	
<b>Observaciones</b>	
La dispersión cerámica es escasa pero el material no deja duda sobre la presencia de un pequeño asentamiento altomedieval. En las cercanías existe un yacimiento de época romana.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Fuente en el Cortijo de los Yesos</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.18</b>
--------------------------------	---------------

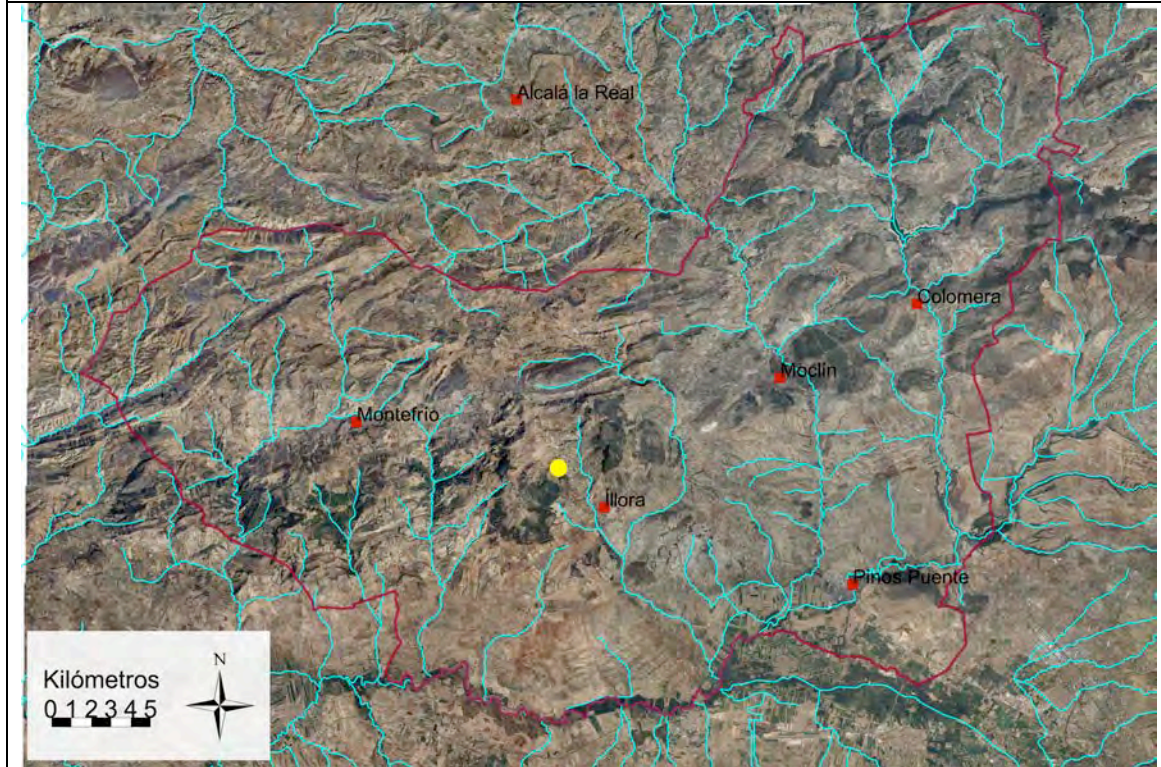
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Cerro Mesa	<i>Sigla: IL -Cme</i>
<i>Municipio</i>	Íllora	

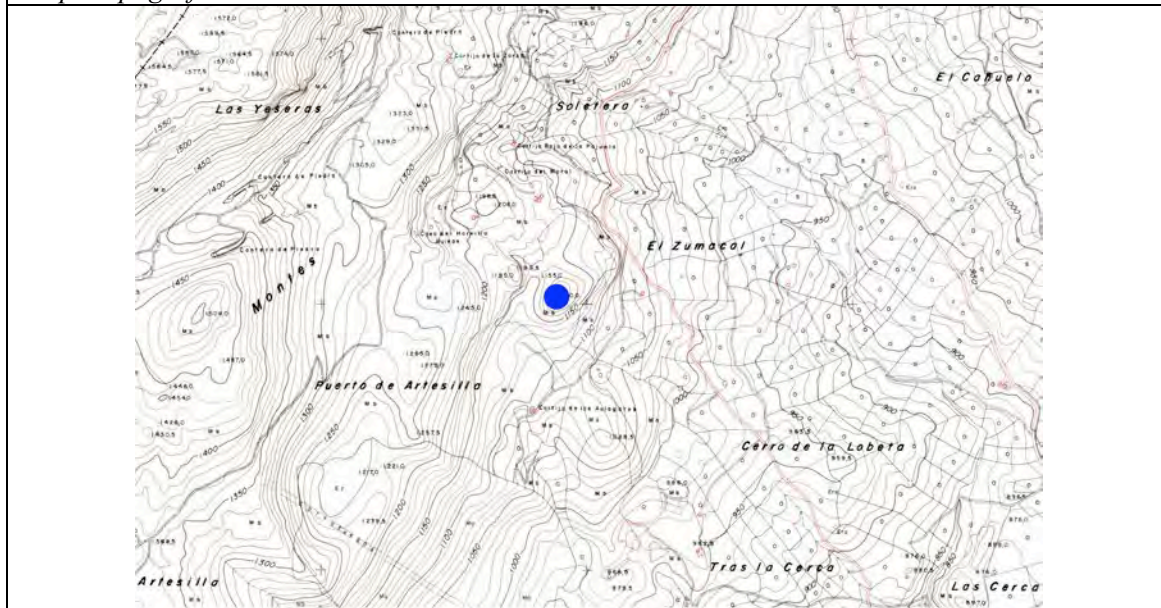
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 419.880 – Y: 4.129.025
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	1.200 m.s.n.m. – 1.185 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*

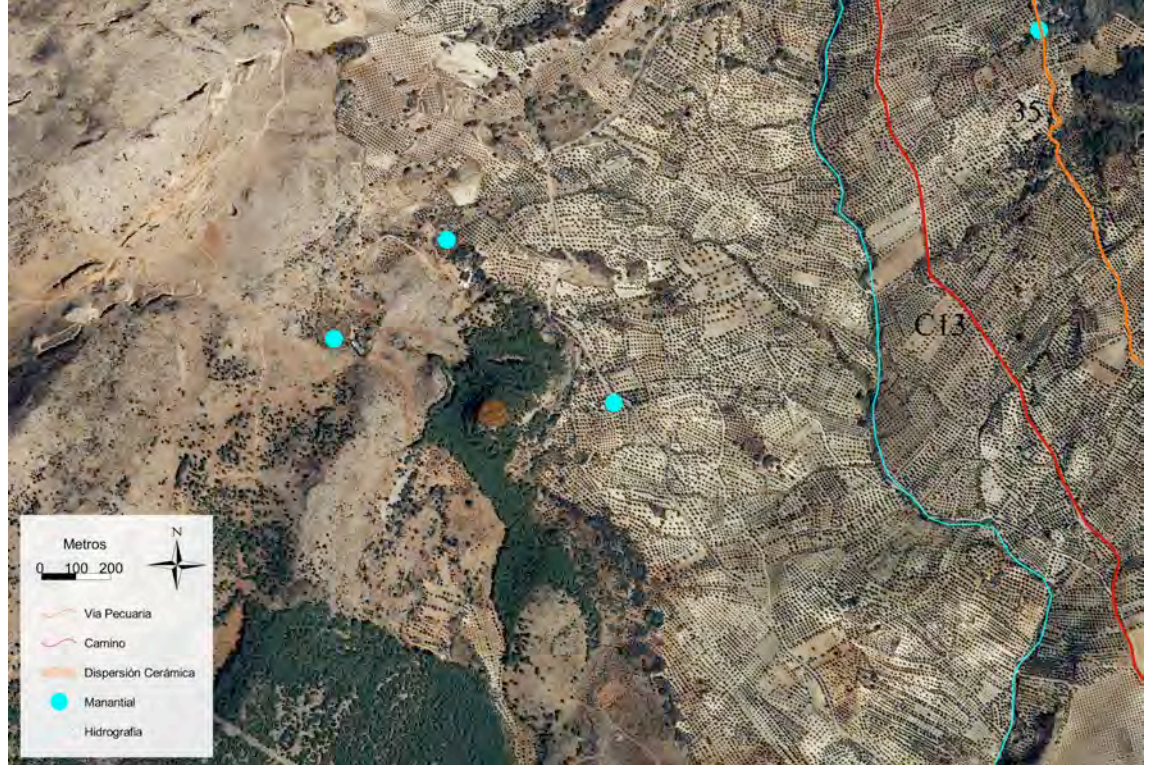


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



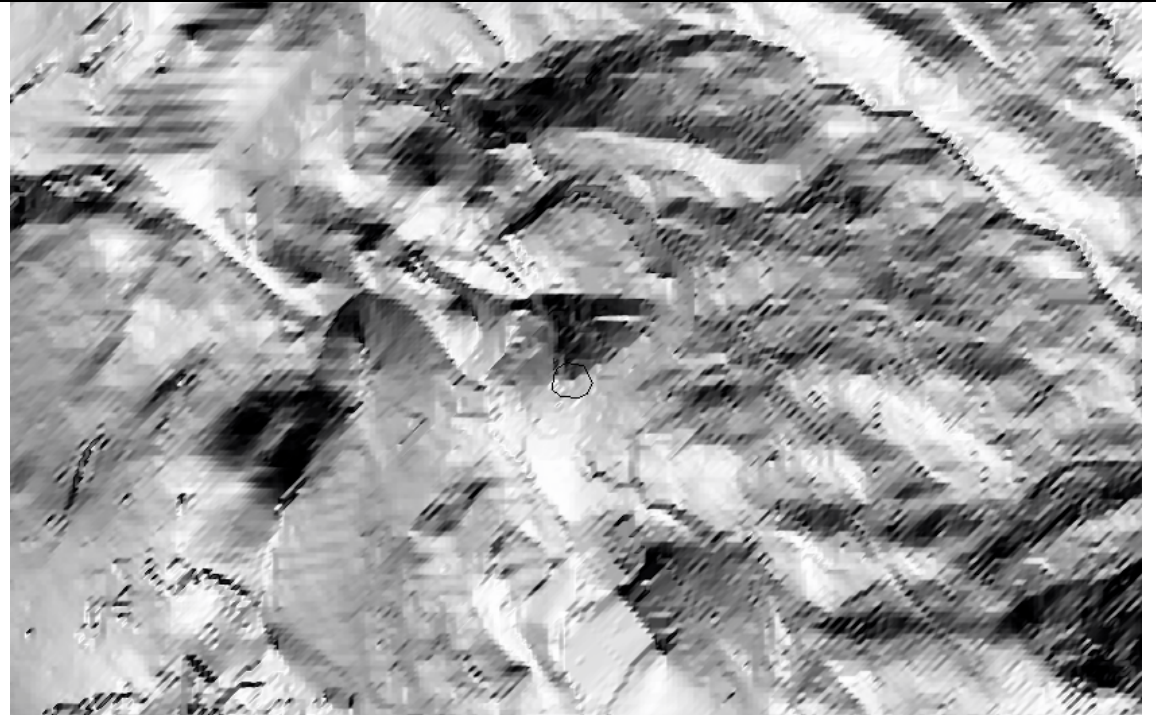
**Caracterización del Yacimiento**

<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De altura
<i>Conservación</i>	No se conservan estructuras
<i>Adscripción cultural</i>	Emiral
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos VIII-IX
<i>Extensión</i>	4.000 m <sup>2</sup>



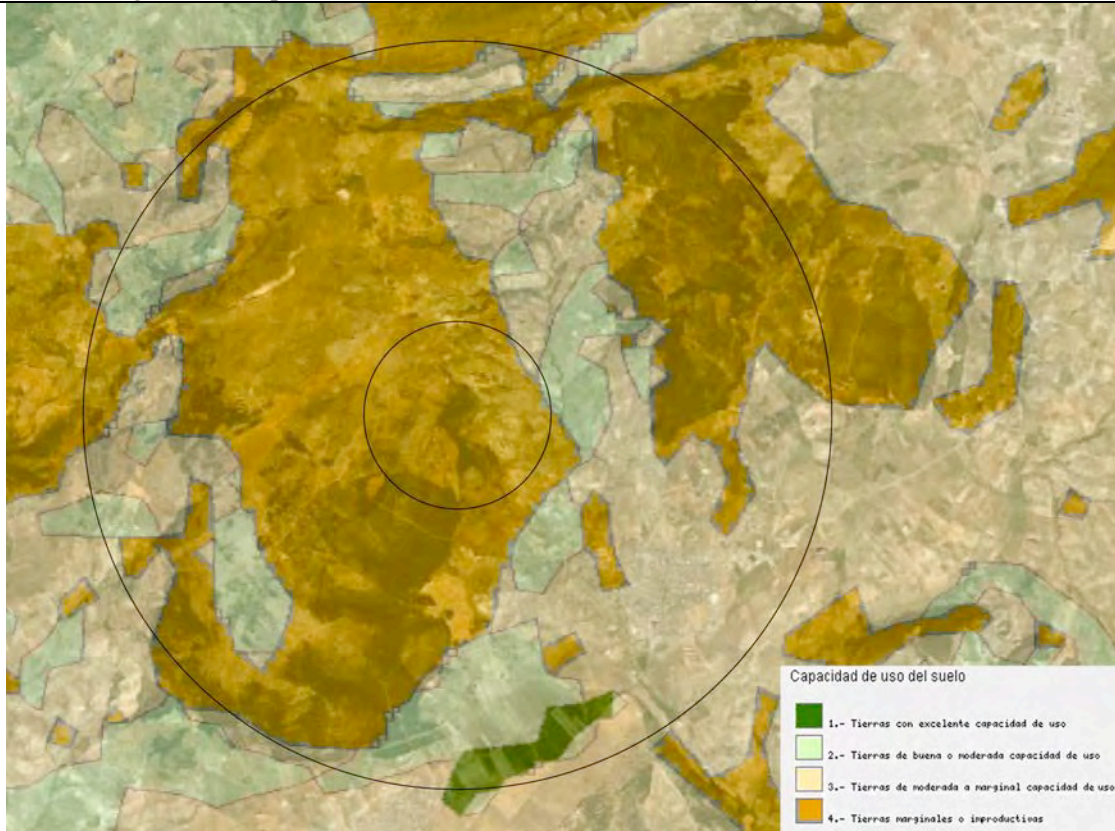
*Exposición solar*

Sureste

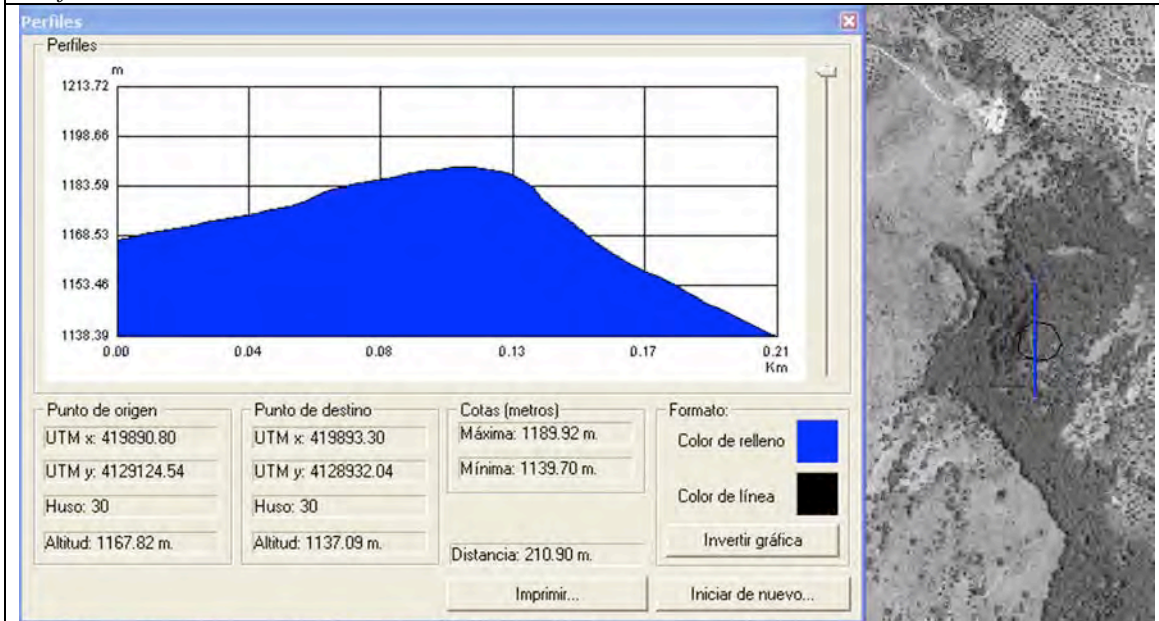




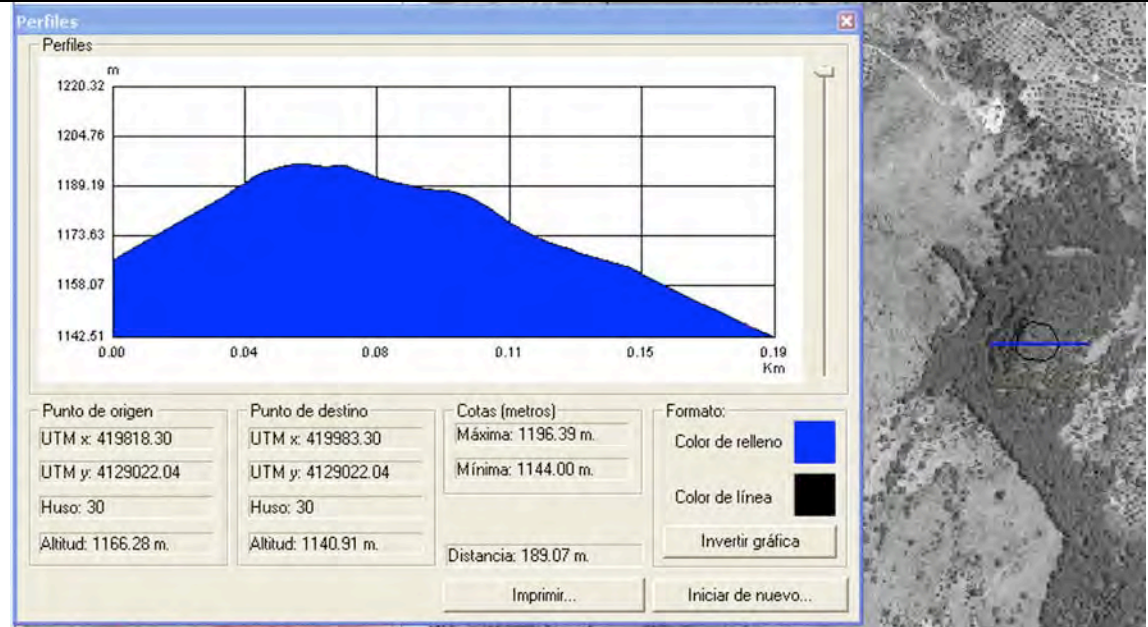
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Calizas de tonos claros
<i>Hidrografía</i>	Barrancos estacionales de poca entidad
<i>Manantial</i>	Fuente Zumacal
<i>Uso actual</i>	Monte
<i>Vegetación actual</i>	Pinares
<i>Explotación posible del entorno</i>	Monte y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	37%
<i>Pendiente media entorno</i>	54%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	

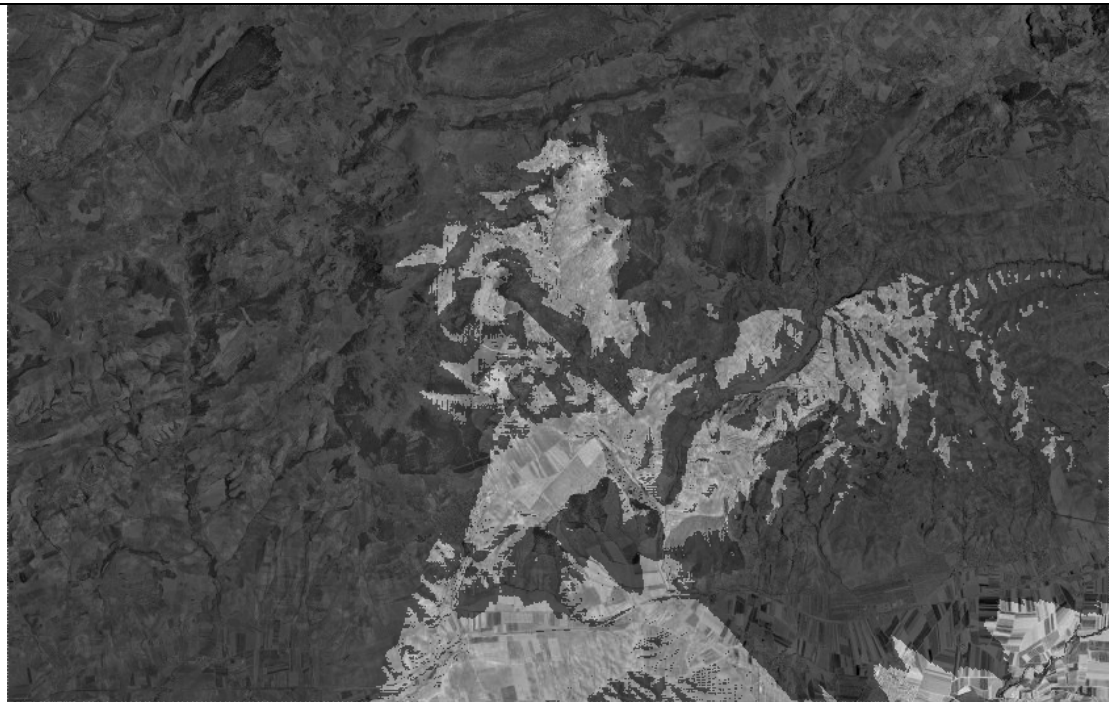


*Perfil altimétrico oeste-este*





**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	1
<i>Vías de comunicación</i>	Ninguna
<i>Distancia a 1° vecino más próximo</i>	2.700 m
<i>Distancia a 2° vecino más próximo</i>	5.850 m
<i>Área control visual. Escala 1:20.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos VIII-IX
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
Ninguna	
<b>Observaciones</b>	
La cerámica localizada es muy escasa, ocultada especialmente por los depósitos que genera el bosque de pinares de repoblación.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>El Cerro Mesa totalmente cubierto de pinares. El pequeño asentamiento se ubica justo en la parte superior del cerro</p>
b)	 <p>Fuente Zumacal, a los pié del Cerro Mesa</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.19</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Cerro del Portichuelo	<i>Sigla:</i> CO - Cpo
<i>Municipio</i>	Colomera	

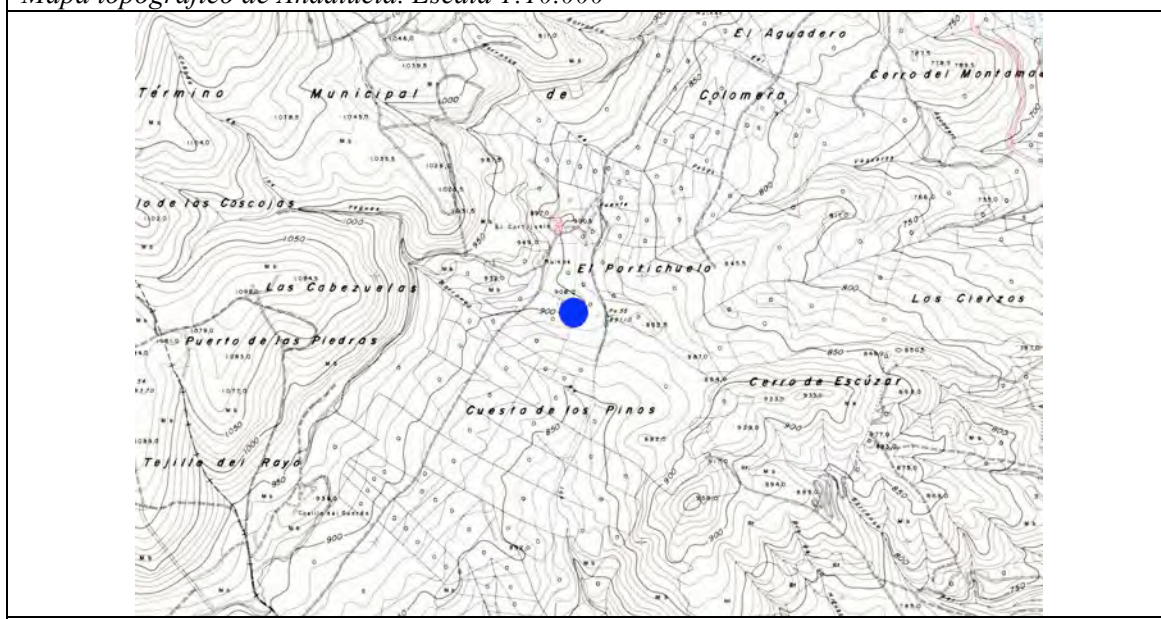
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 435.750 – Y: 4.133.850
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	915 m.s.n.m. – 900 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000

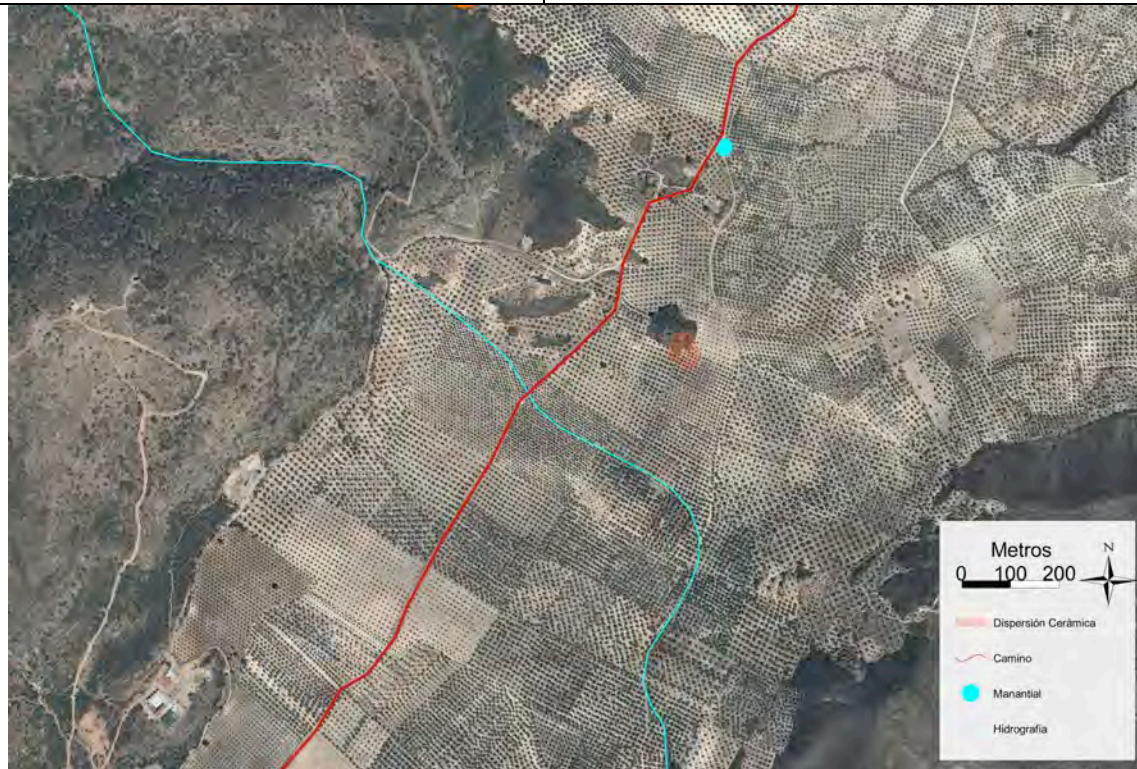
*Situación dentro del área de estudio*



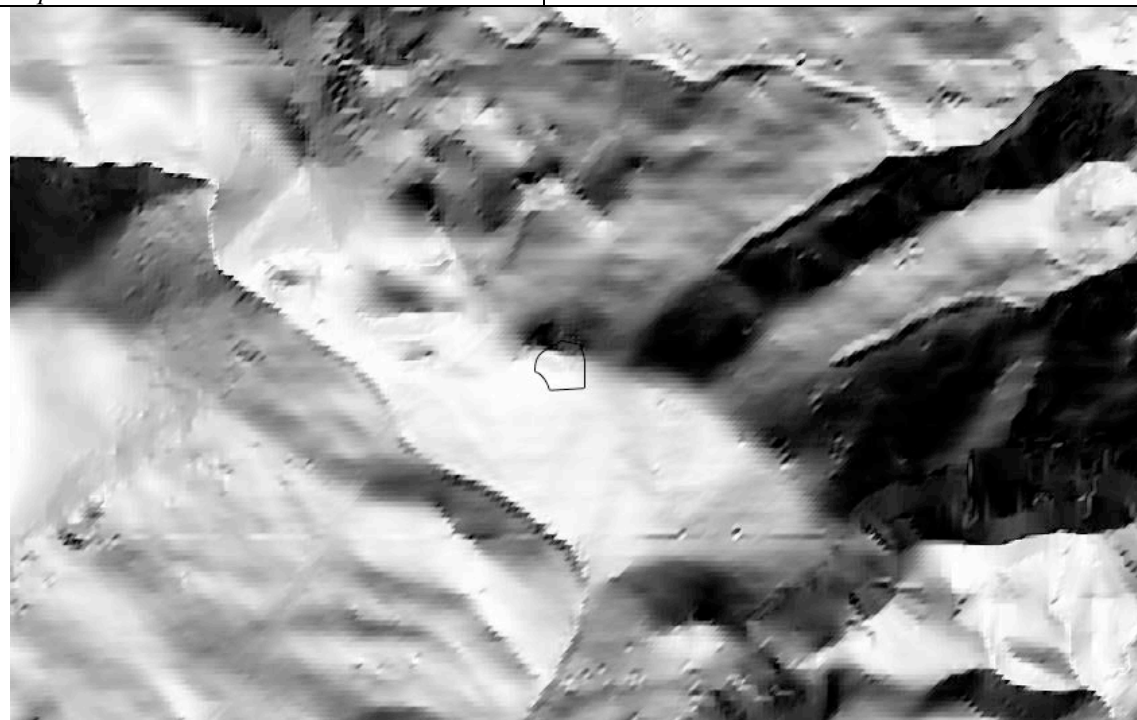
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	No se conservan estructuras
<i>Adscripción cultural</i>	Tardoantigua
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos VI
<i>Extensión</i>	4.000 m <sup>2</sup>

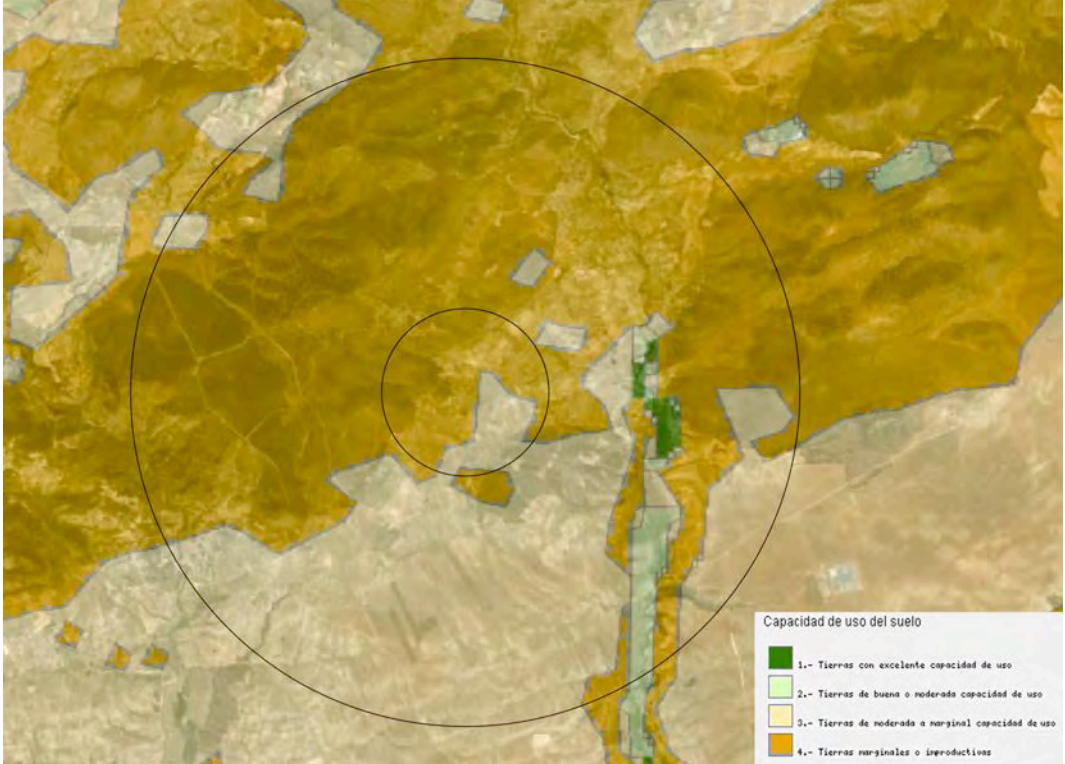


<i>Exposición solar</i>	Sur
-------------------------	-----

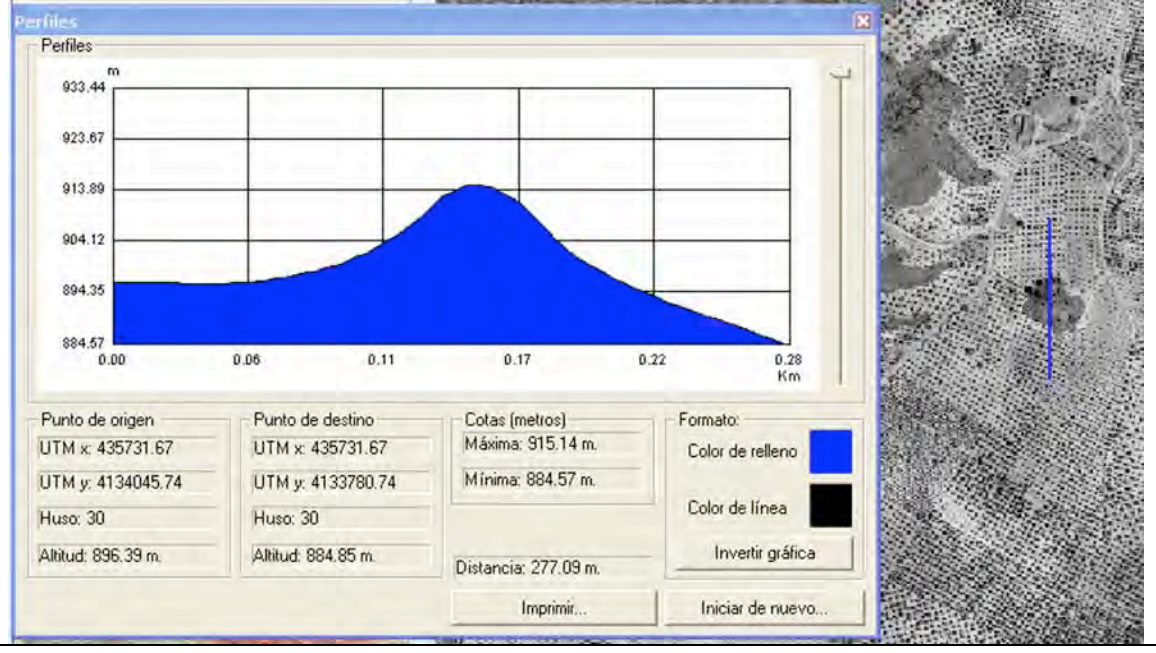


**Medio Natural**

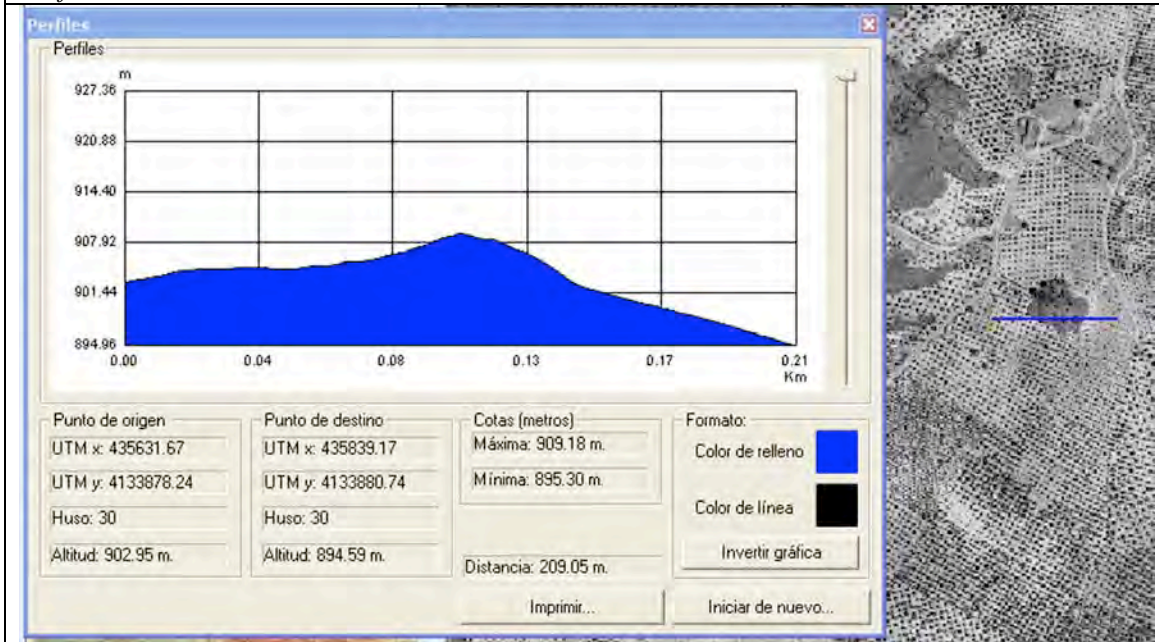
<i>Geología</i>	Calizas, dolomías, margas claras y areniscas bioclásticas
<i>Hidrografía</i>	Barrancos de menor entidad
<i>Manantial</i>	Fuente del Cortijuelo
<i>Uso actual</i>	Monte y secano
<i>Vegetación actual</i>	Encinares y olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano y monte
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	27%
<i>Pendiente media entorno</i>	20%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	

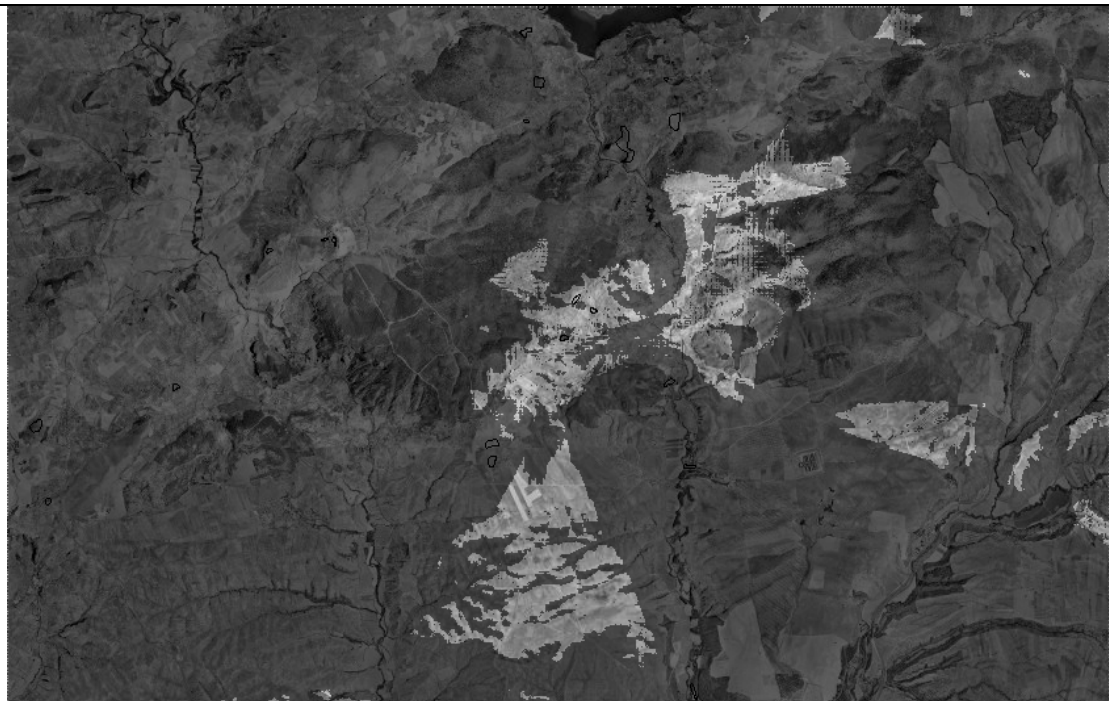


*Perfil altimétrico oeste-este*




**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Ninguno
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Berbe a Colomera
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	4.100 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	6.100 m
<i>Area control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos VI
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
Ninguna	
<b>Observación</b>	
El material cerámico es muy escaso, aunque permite afirmar una ocupación del cerro, por lo meno estacional	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Panorámica donde se aprecia la ubicación del asentamiento</p>



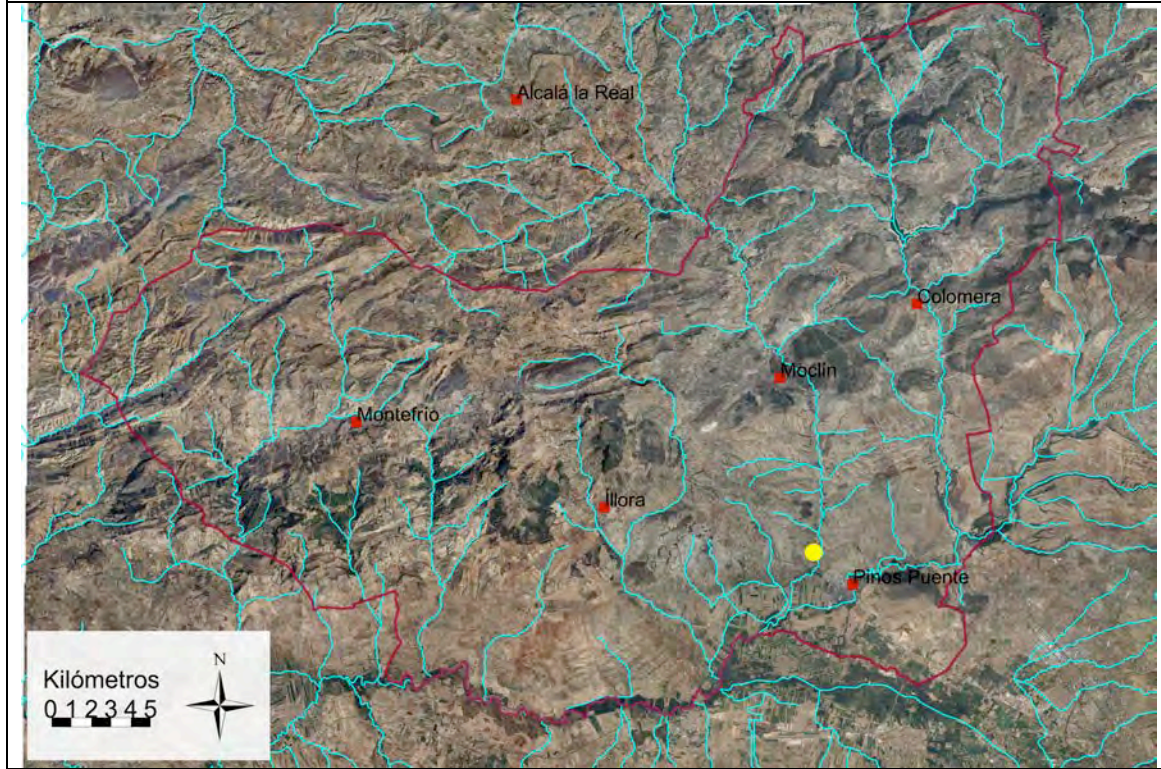
<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.20</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

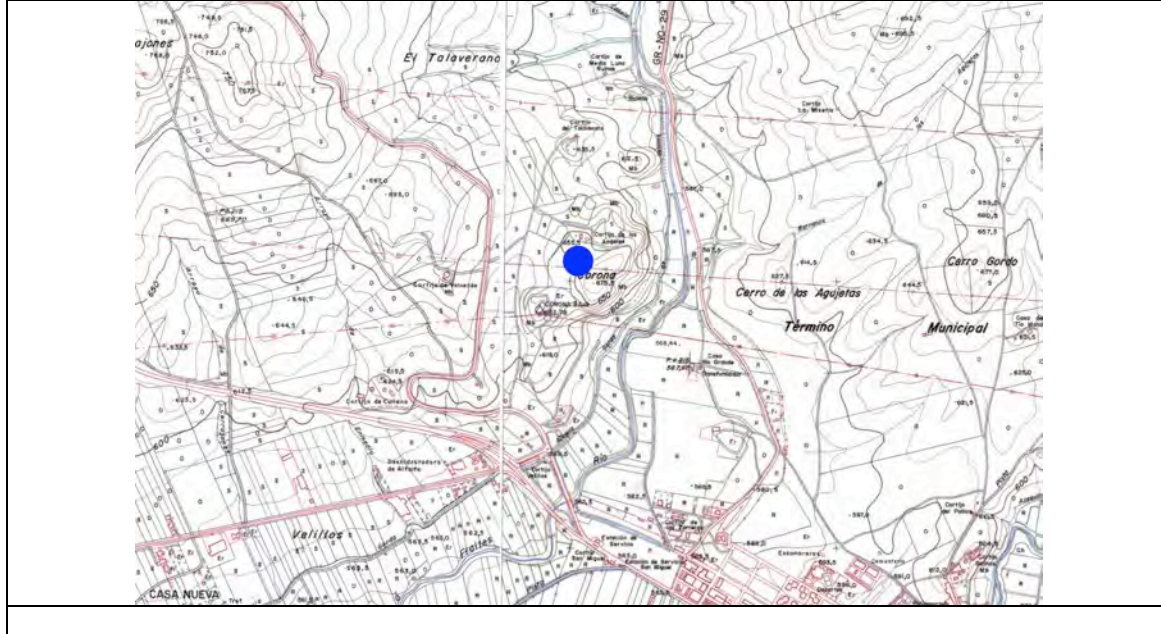
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Cortijo los Ángeles	<i>Sigla: PP - Can</i>
<i>Municipio</i>	Pinos Puente	

**Localización**

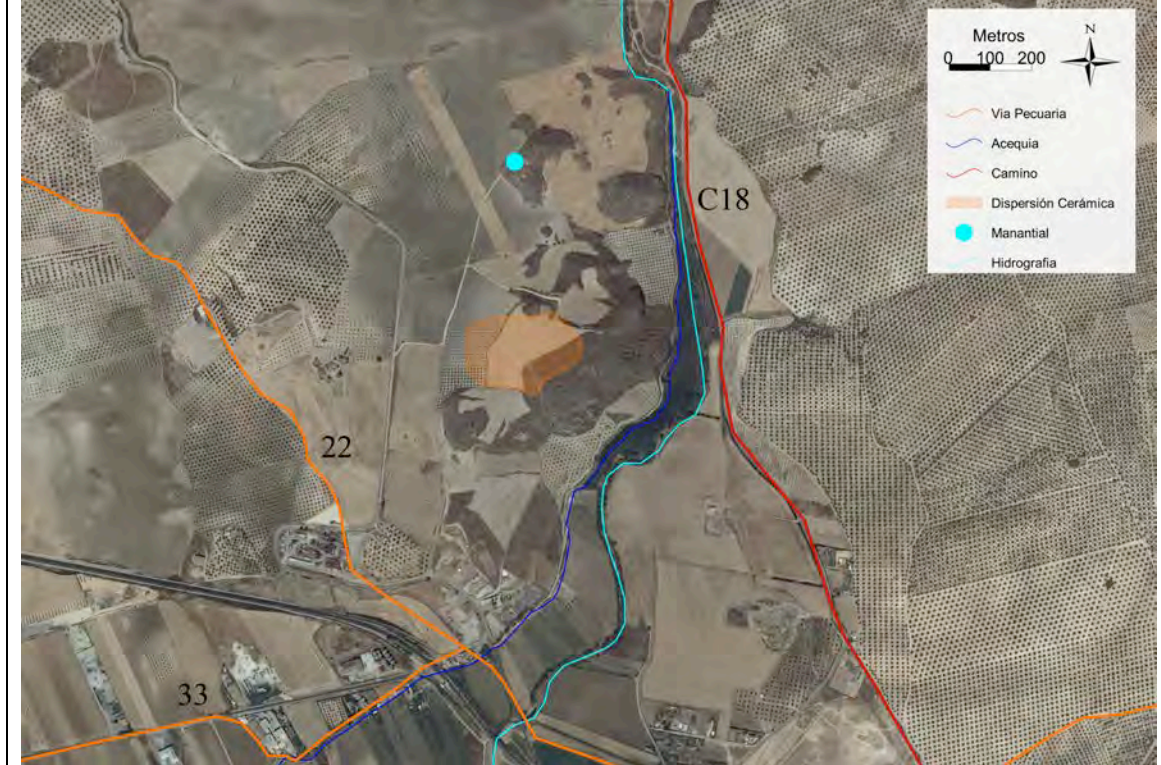
<i>UTM</i>	X: 432.075 – Y: 4.125.100
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	665 m.s.n.m. – 645 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000
<i>Situación dentro del área de estudio</i>	



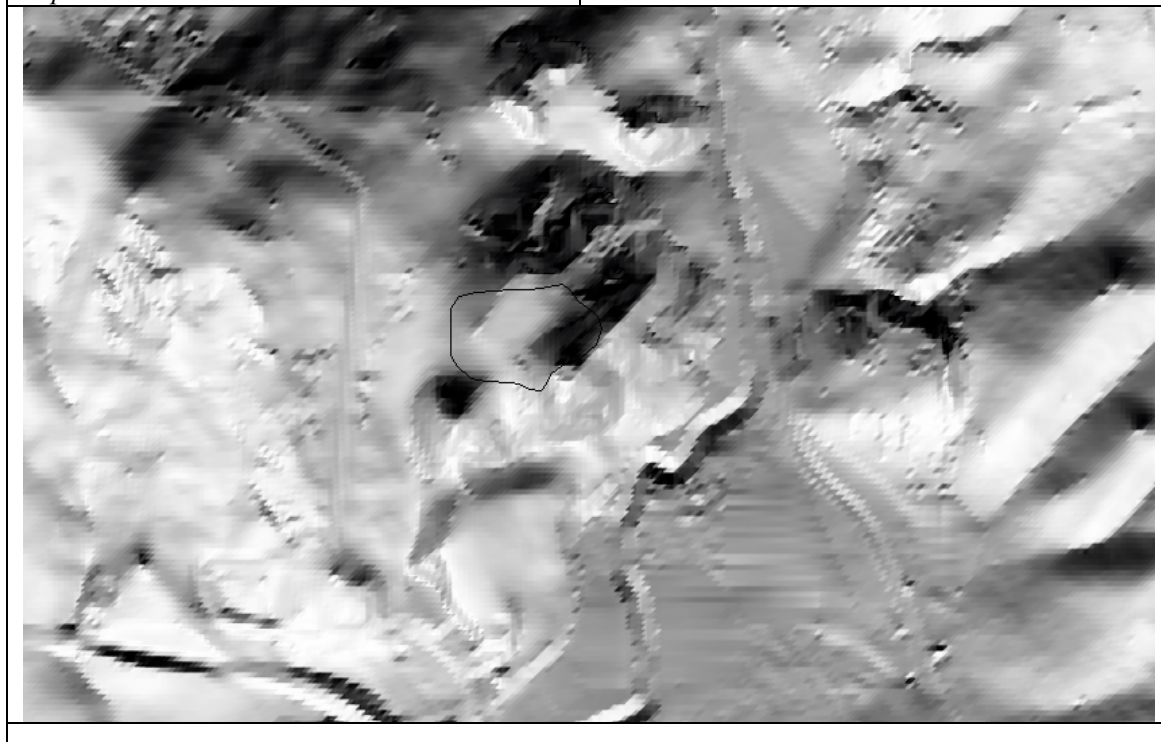
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



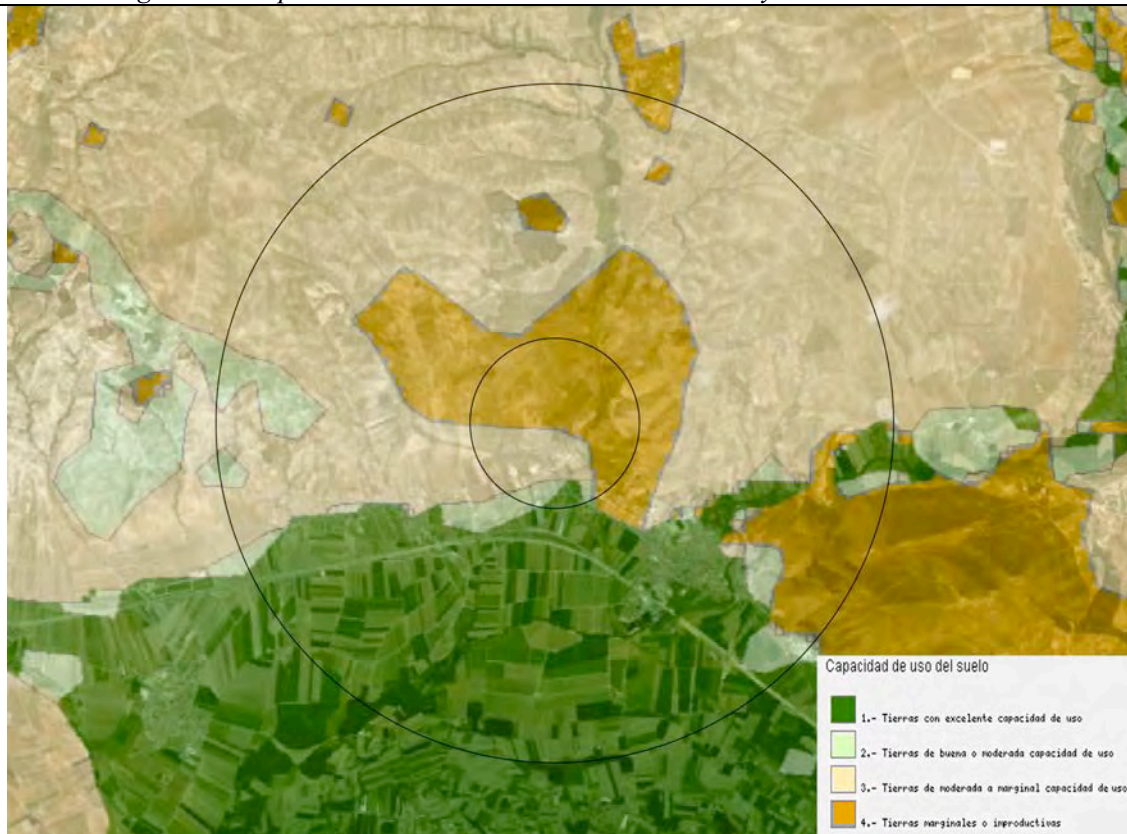
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Regular
<i>Adscripción cultural</i>	Ibero, Romana, Califal y Taifa
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos X-XI
<i>Extensión</i>	42.000 m <sup>2</sup>



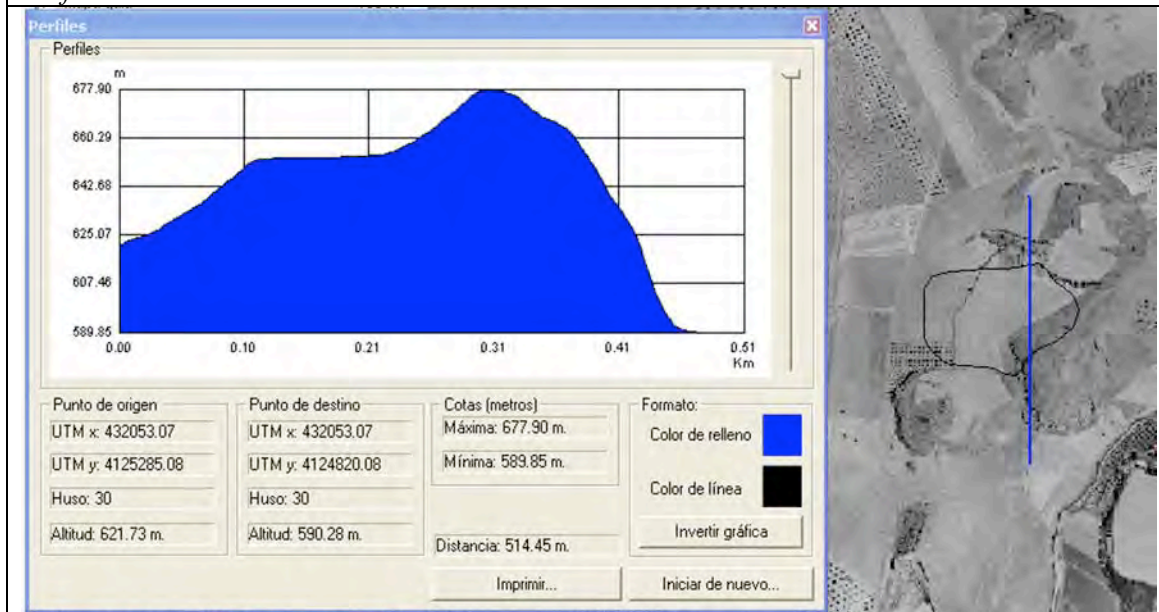
<i>Exposición solar</i>	Noroeste
-------------------------	----------



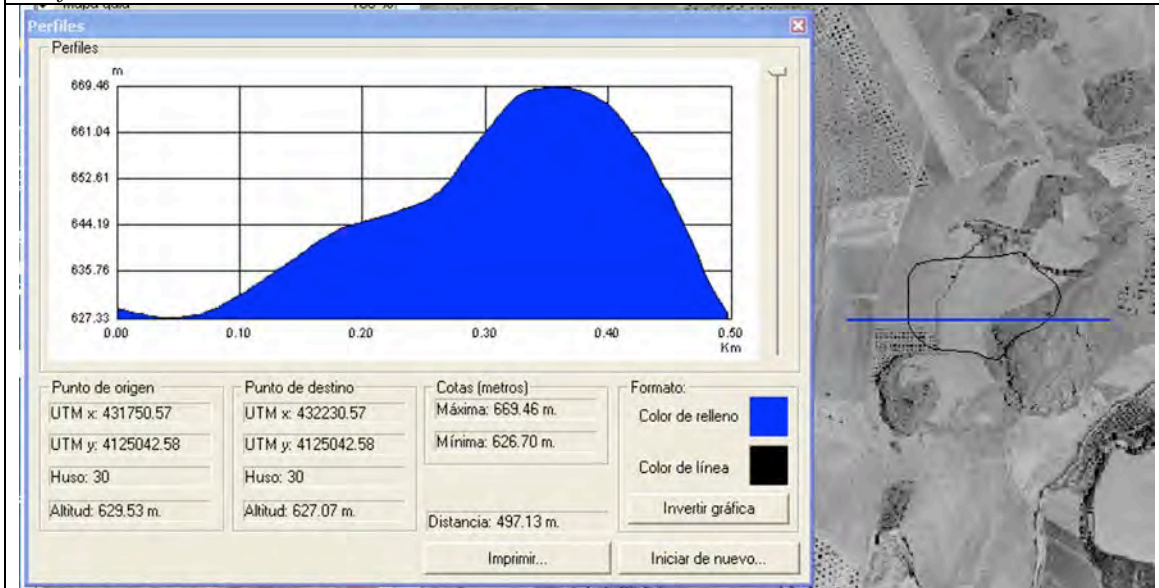
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Depósito de ladera y derrubio en general
<i>Hidrografía</i>	Río Fraile-Velillos
<i>Manantial</i>	Fuente Cortijo Talaverano
<i>Uso actual</i>	Cultivo de secano
<i>Vegetación actual</i>	Olivos y hierbas
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano, regadío y monte
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	27%
<i>Pendiente media entorno</i>	31%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	

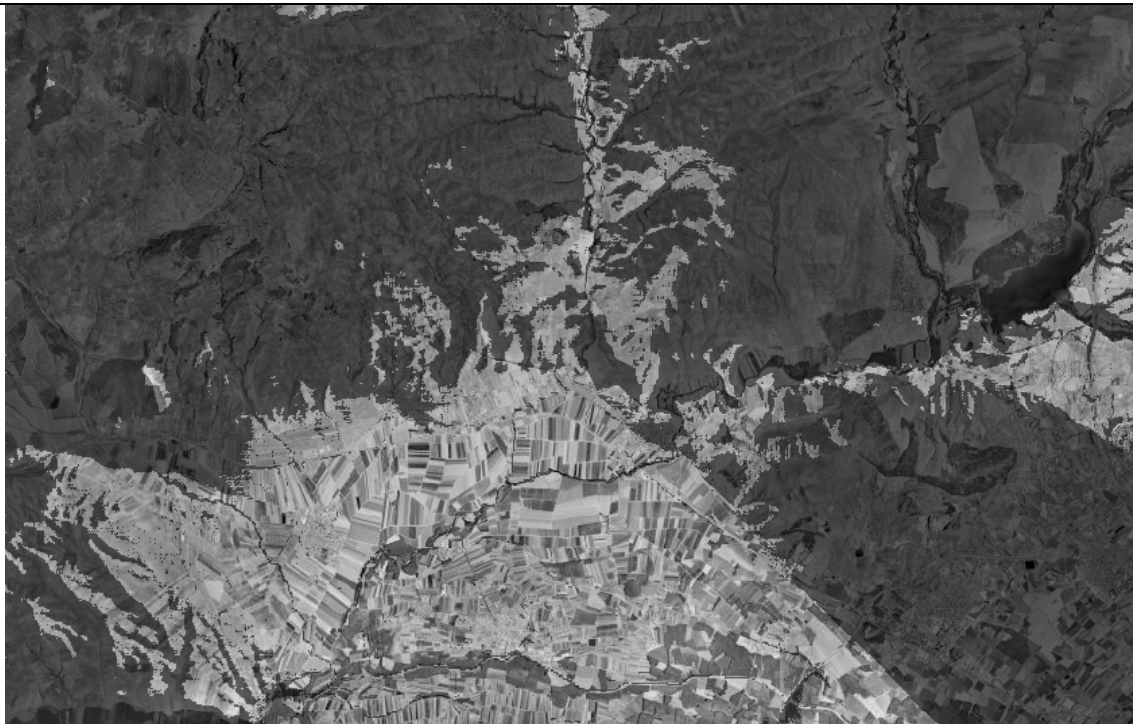


*Perfil altimétrico oeste-este*





**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	1
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Pinos Puente a Moclín y Realenga o Colada de Alcalá
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	2.500 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	7.000 m
<i>Área control visual. Escala 1:20.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Muros de mampostería
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas y tegulas
<i>Cerámica</i>	Siglos X-XI
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
GÓMEZ, 1949 ; MOLINA <i>et alii</i> , 1983 ; MARTÍN y MARTÍN, 1999 ; CARVAJAL, 2008	
<b>Observaciones</b>	
En la parte superior del cerro Corona se conservan estructuras de gran tamaño y un gran depósito de agua de forma oval. En toda el área de dispersión cerámica medieval se hallan numerosos fragmentos de cerámica ibera y romana. Al pié del cerro Corona, se halla la presa de la Media Luna, desde la cual se deriva el agua que alimenta la acequia Gorda de Velillos.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Estructuras en el lado norte, en la que se aprecian tres diferentes estribos</p>
b)	 <p>Estructuras en el lado oeste que manifiestan posibles cajones de tapia de calicanto</p>

c)



Estructuras construidas con la técnica del *opus caementicium*

d)



Punto de contacto entre dos estructuras, pertenecientes a dos fases distintas y construidas con técnicas diferentes

e)



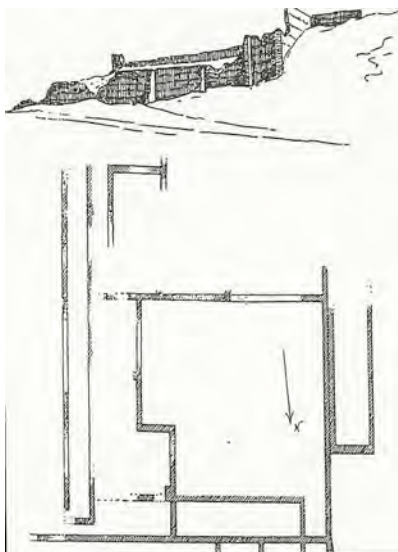
Depósito de agua ovalado en la parte superior del cerro Corona

f)



Ruinas y vista del cerro del Infante. Grabado de F. Heylán hacia 1614

g)



Ruinas y vista del cerro del Infante. Dibujo de Manuel Gómez Moreno, 1907

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.21</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Cortijo Cruz de Marcos	<i>Sigla:</i> MF - Ccm
<i>Municipio</i>	Montefrío	

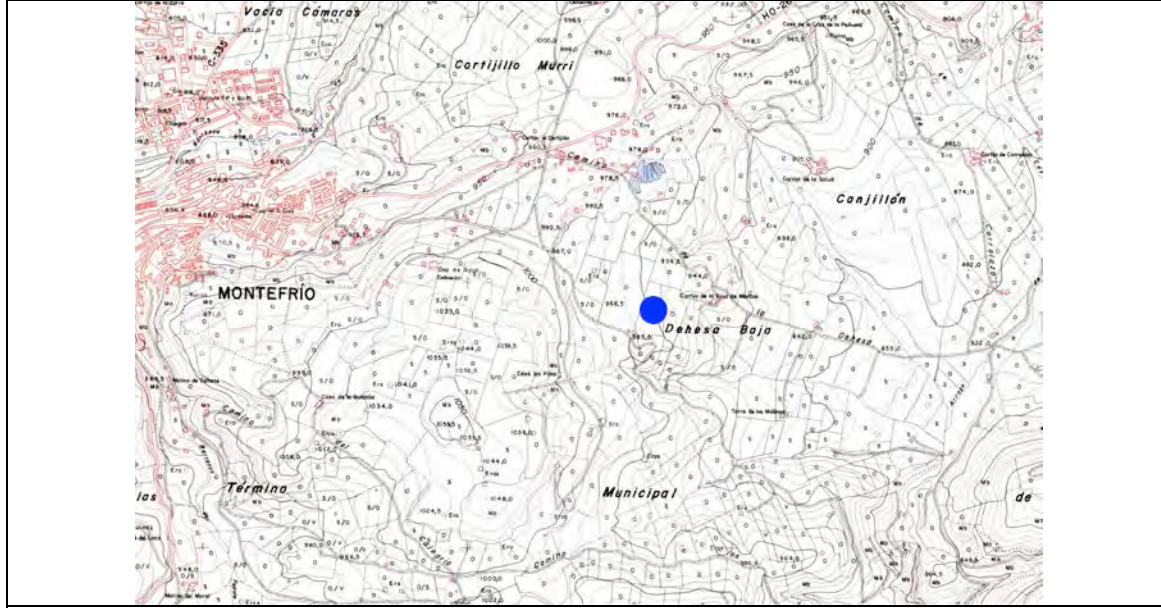
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 412.750 – Y: 4.130.850
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	965 m.s.n.m. – 945 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*

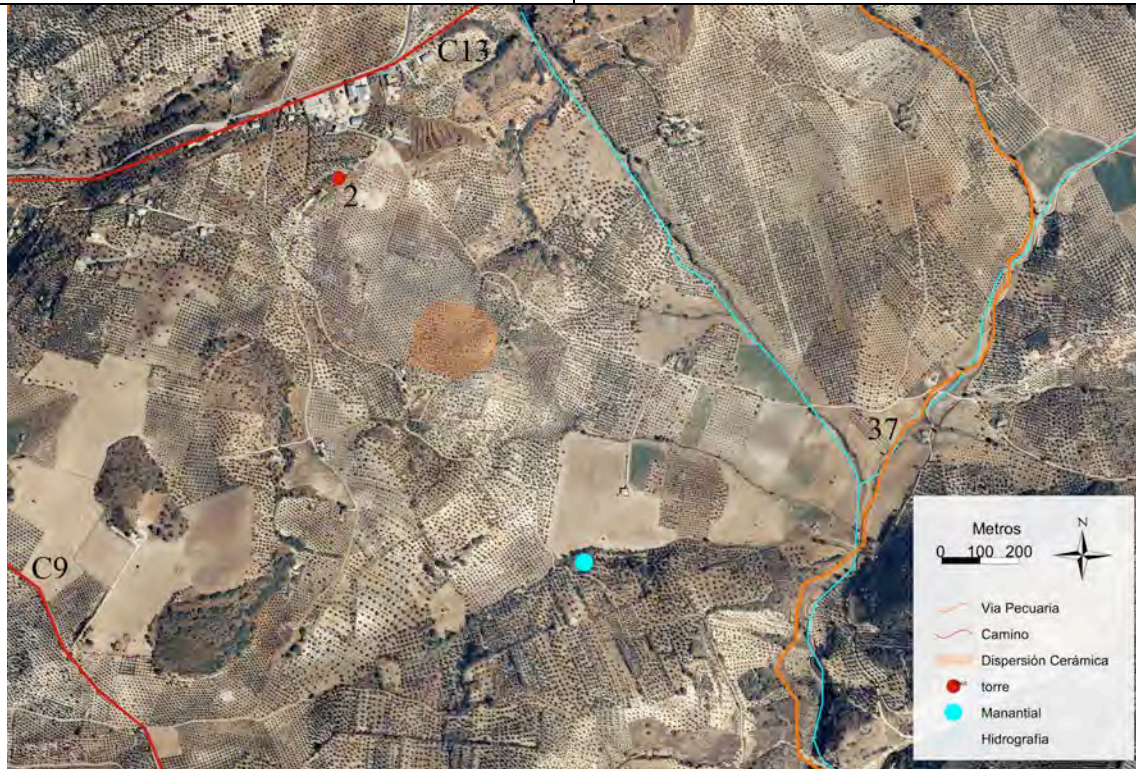


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*

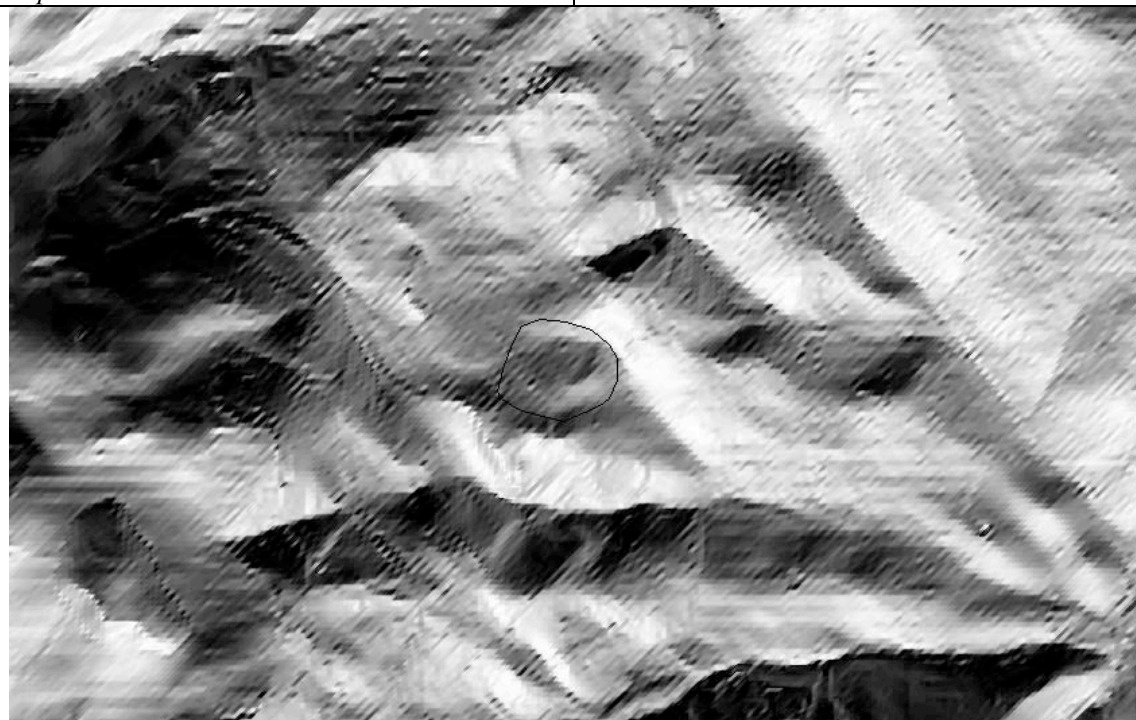




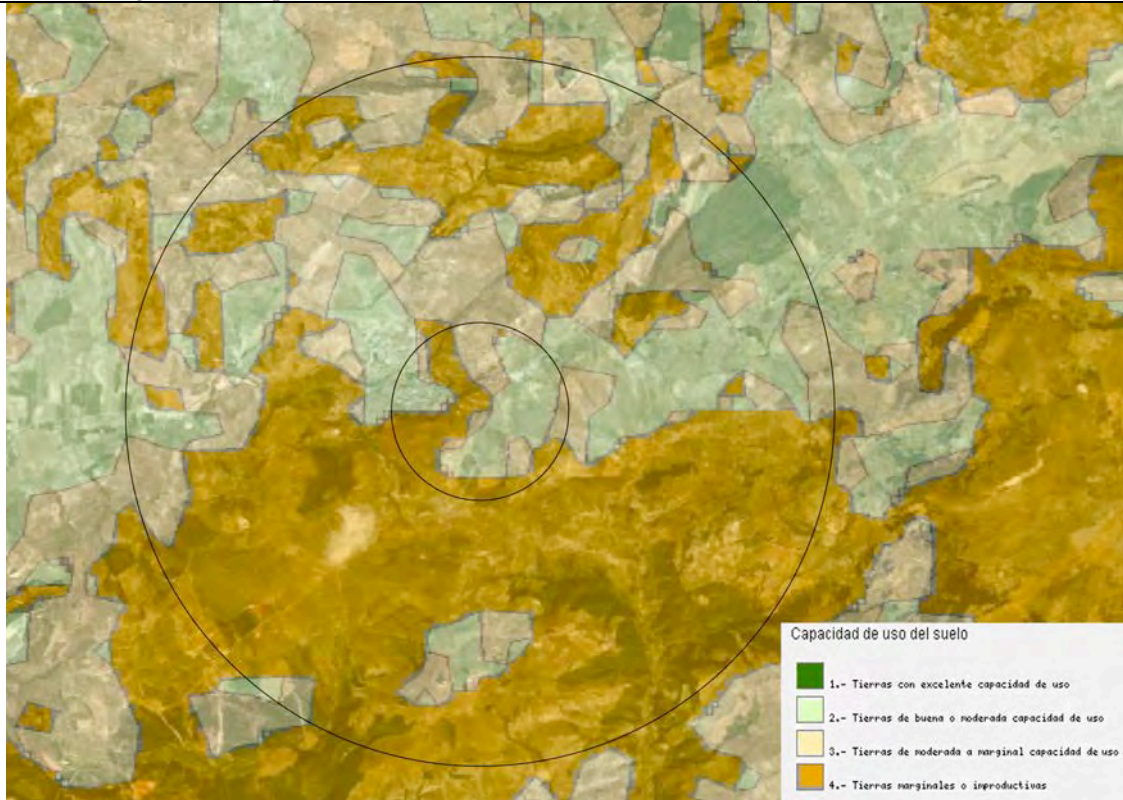
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Ladera
<i>Conservación</i>	No se conservan estructuras
<i>Adscripción cultural</i>	Altomedieval, Almohade, Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos VI-VII-XIII-XIV
<i>Extensión</i>	32.000 m <sup>2</sup>



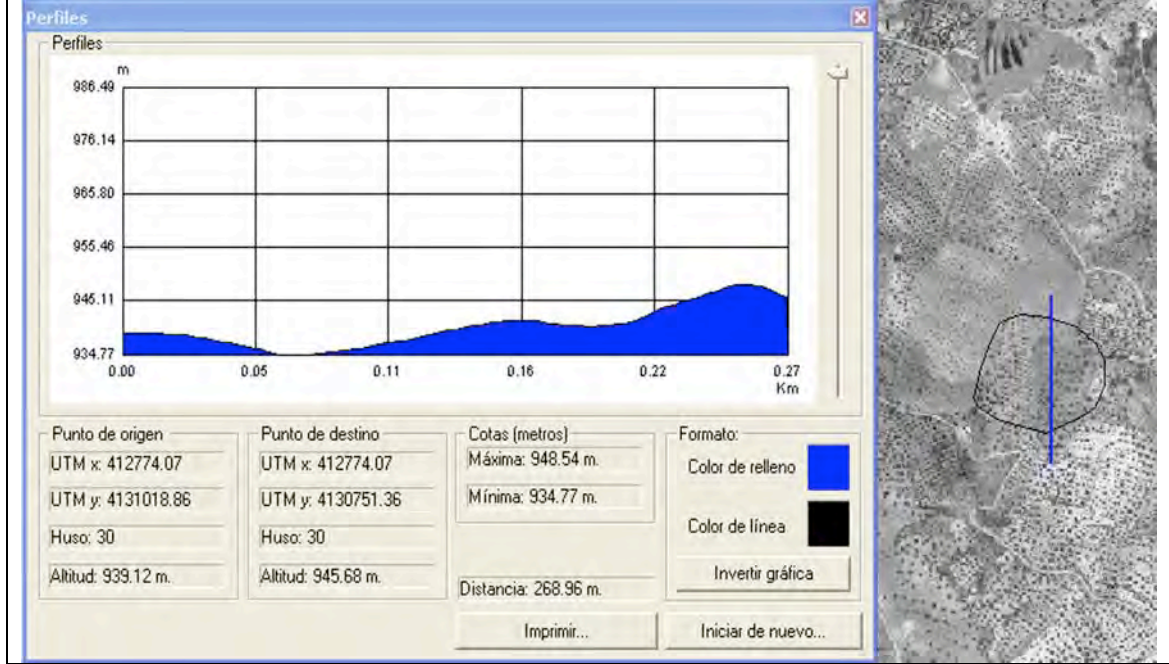
<i>Exposición solar</i>	Sureste
-------------------------	---------



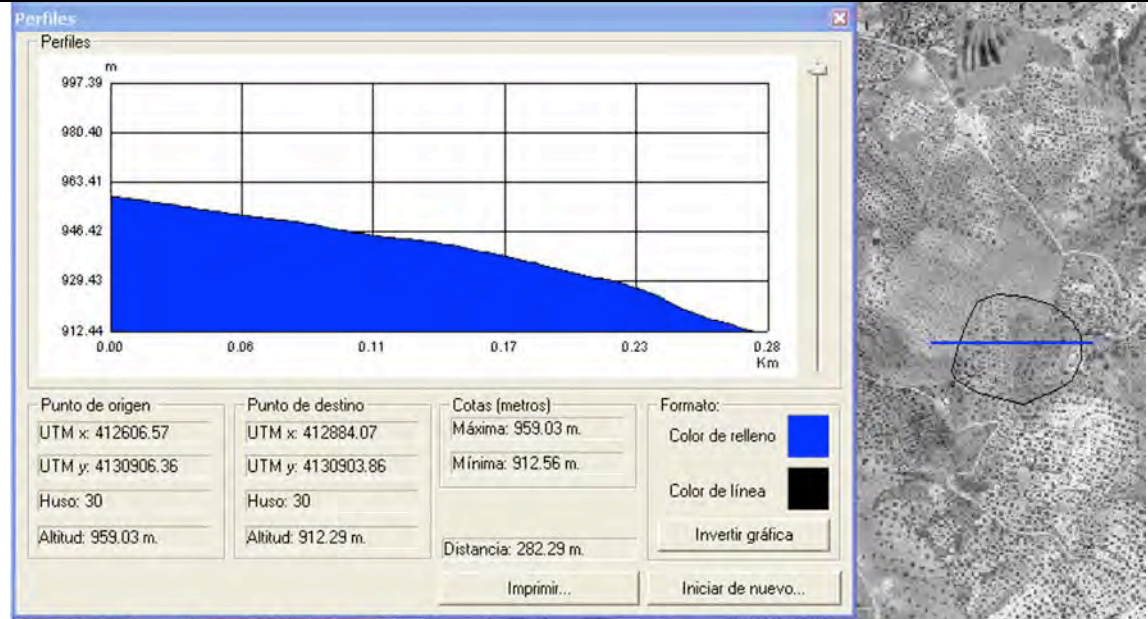
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Arenisca calcáreas bioclásticas y margas claras
<i>Hidrografía</i>	Arroyos de pequeña identidad
<i>Manantial</i>	No hay cercano
<i>Uso actual</i>	Cultivo de Secano
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano y montes
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	12%
<i>Pendiente media entorno</i>	16%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	

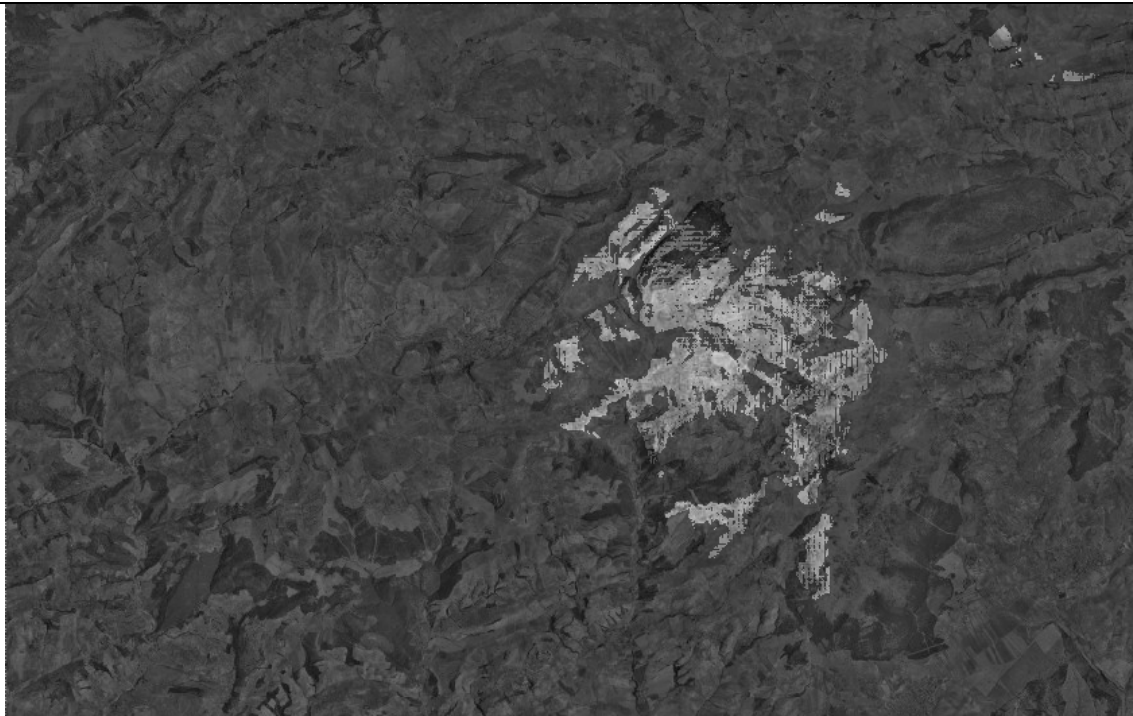


*Perfil altimétrico oeste-este*



**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	1 alquería
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Montefrío a Íllora y Vereda de Fuente la Hoya
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	1.600 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	2.550 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivos</i>	No se aprecian
<i>Cerámica</i>	Siglos XIII-XIV
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>
Ninguna
<b>Bibliografía</b>
PEDREGOSA, e.p.
<b>Observación</b>
Además de la cerámica de época medieval se ha detectado cerámica romana y tardoantigua.

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.22</b>	
--------------------------------	---------------	--

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Cortijo de Teniente Malacarilla	<i>Sigla:</i> AT- Ctm
<i>Municipio</i>	Atarfe	

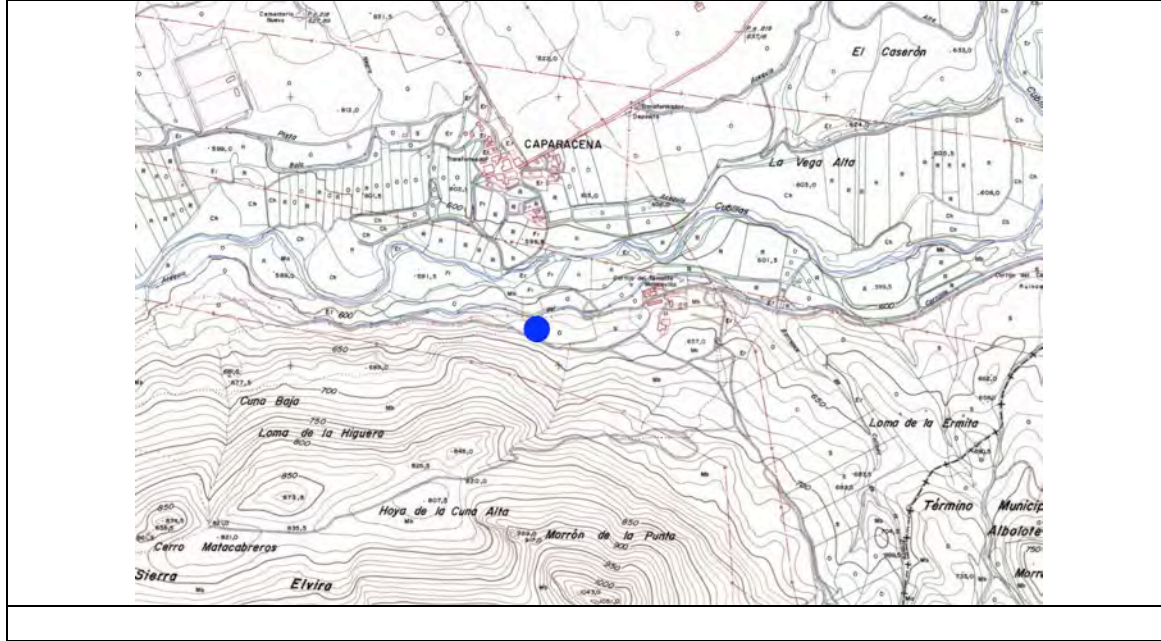
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 437.150 – Y: 4.124.200	
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	630 m.s.n.m. – 615 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000	

*Situación dentro del área de estudio*



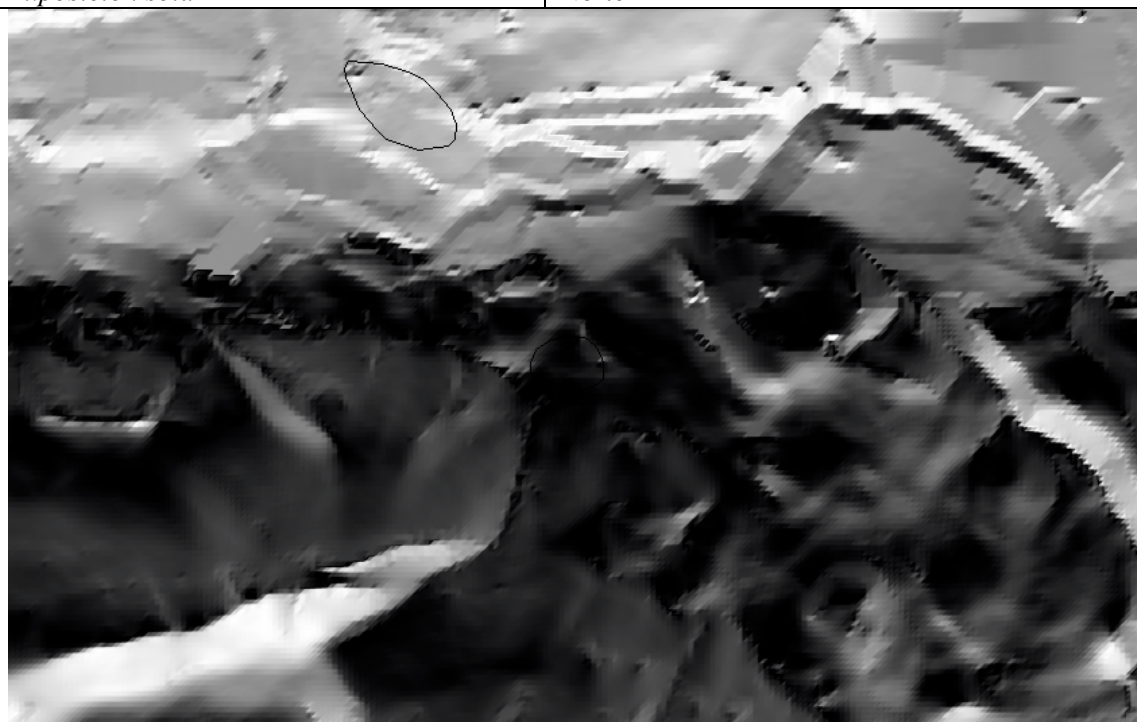
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



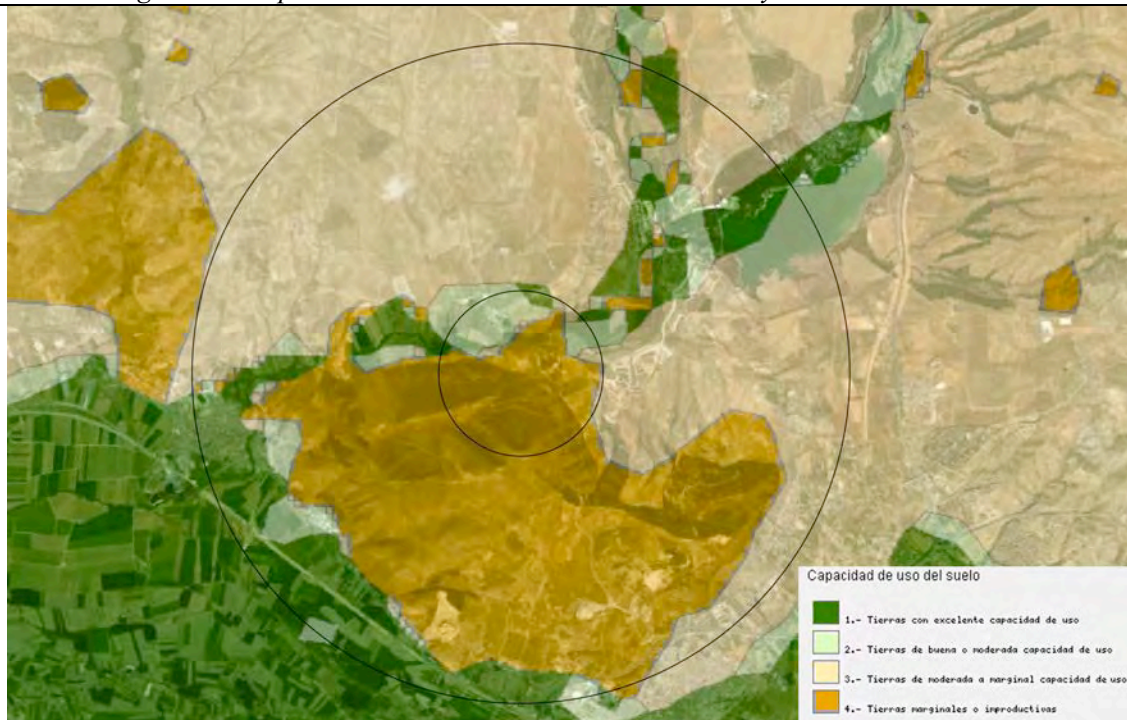
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Fondo valle
<i>Conservación</i>	No se conservan estructuras
<i>Adscripción cultural</i>	Tardoantigua / Visigoda
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos VI-VII-VIII
<i>Extensión</i>	13.000 m <sup>2</sup>



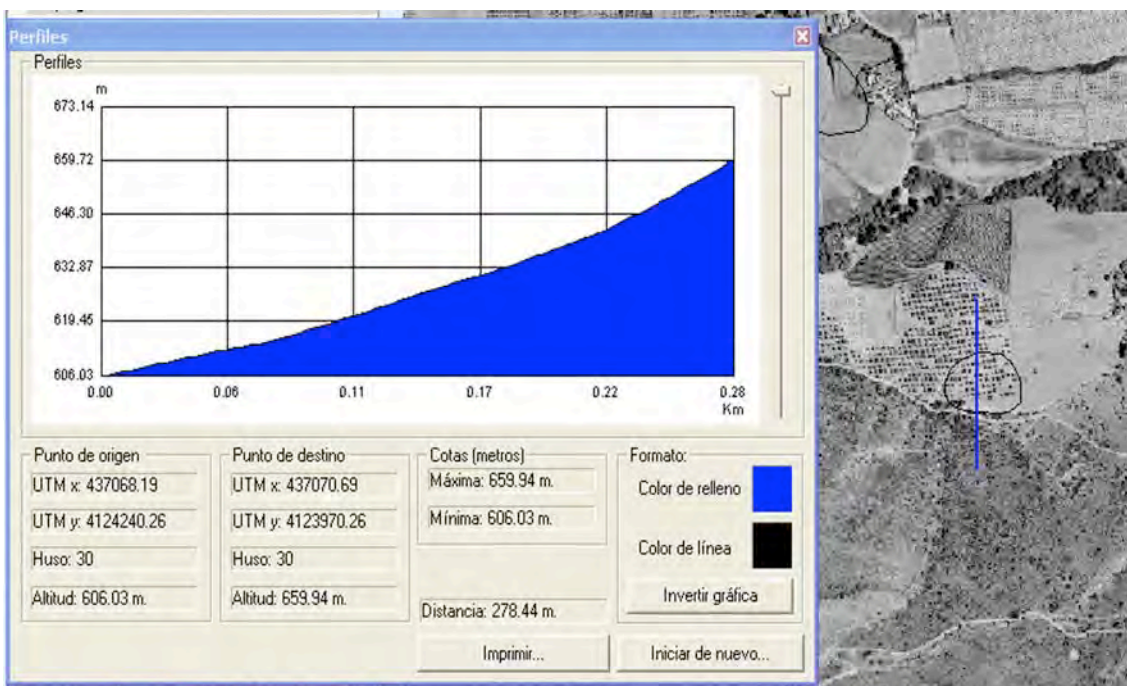
<i>Exposición solar</i>	Norte
-------------------------	-------



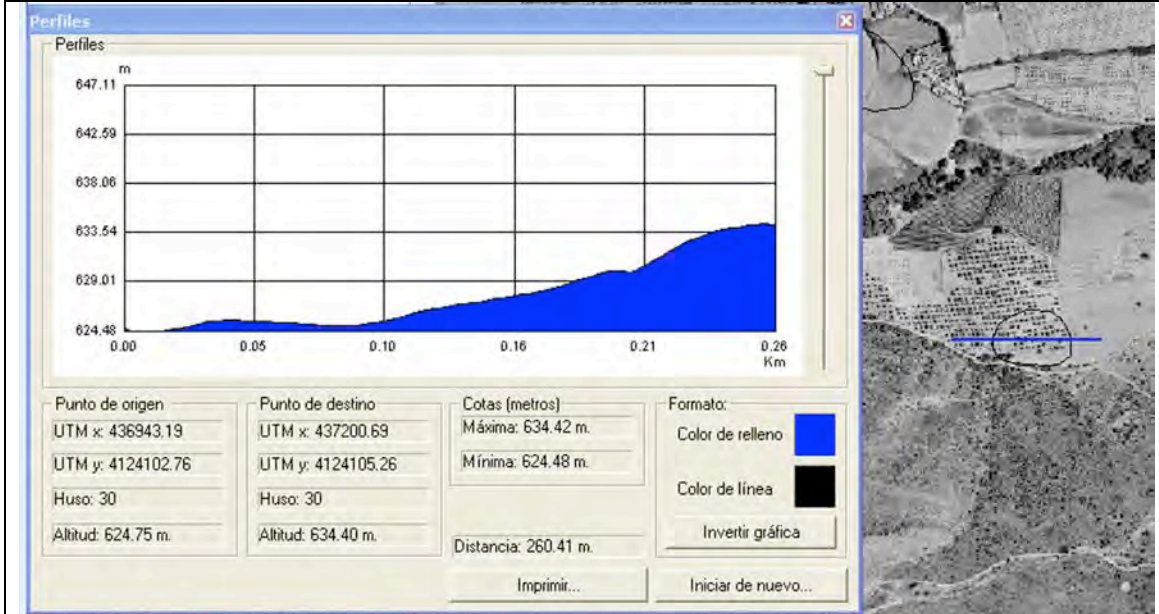
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Margas claras y conglomerado
<i>Hidrografía</i>	Río Cubillas
<i>Manantial</i>	No hay cercano
<i>Uso actual</i>	Cultivo de secano
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano, monte y regadío
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	19%
<i>Pendiente media entorno</i>	18%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	

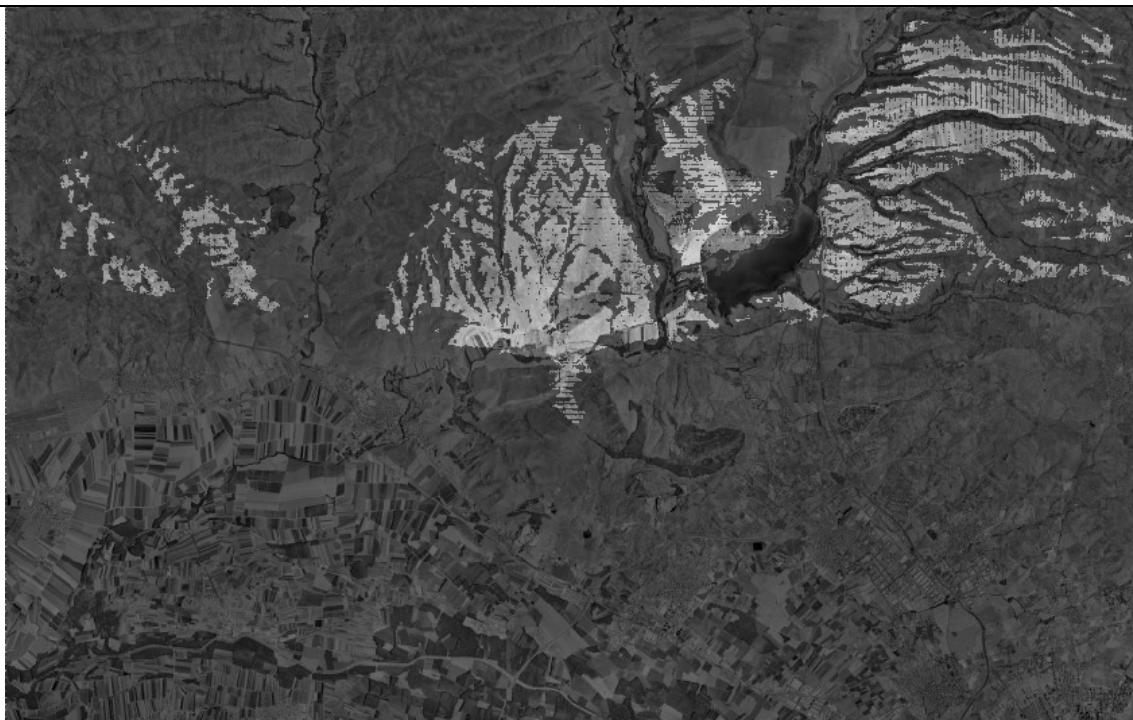


*Perfil altimétrico oeste-este*



**Variables históricas asociadas**


<i>Numero de asentamientos visibles</i>	2
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Caparacena a Colomera
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	600 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	3.250 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas y tegulas
<i>Cerámica</i>	Siglos VI-VII-VIII
<i>Necrópolis</i>	No



<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
MALPICA, 2009 ; MATTEI, 2010	
<b>Observaciones</b>	
En la parte oeste del asentamiento se aprecia una pequeña acequia derivada del río que pasa primero por el cortijo abasteciéndolo de agua.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Olivar en la zona de riego de la acequia, con al fondo el actual cortijo de Malacarilla (foto: MALPICA, 2009: 21)</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.23</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Cortijuelo	<i>Sigla:</i> CO - Cor
<i>Municipio</i>	Colomera	

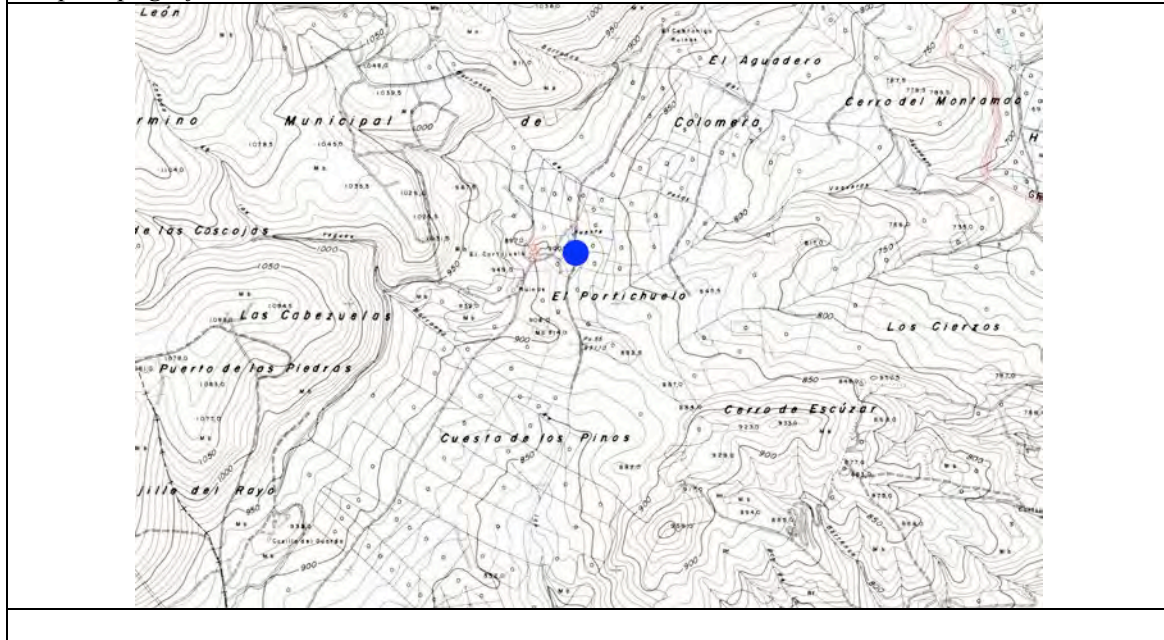
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 435.900 – Y: 4.134.200
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	890 m.s.n.m. – 870 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000

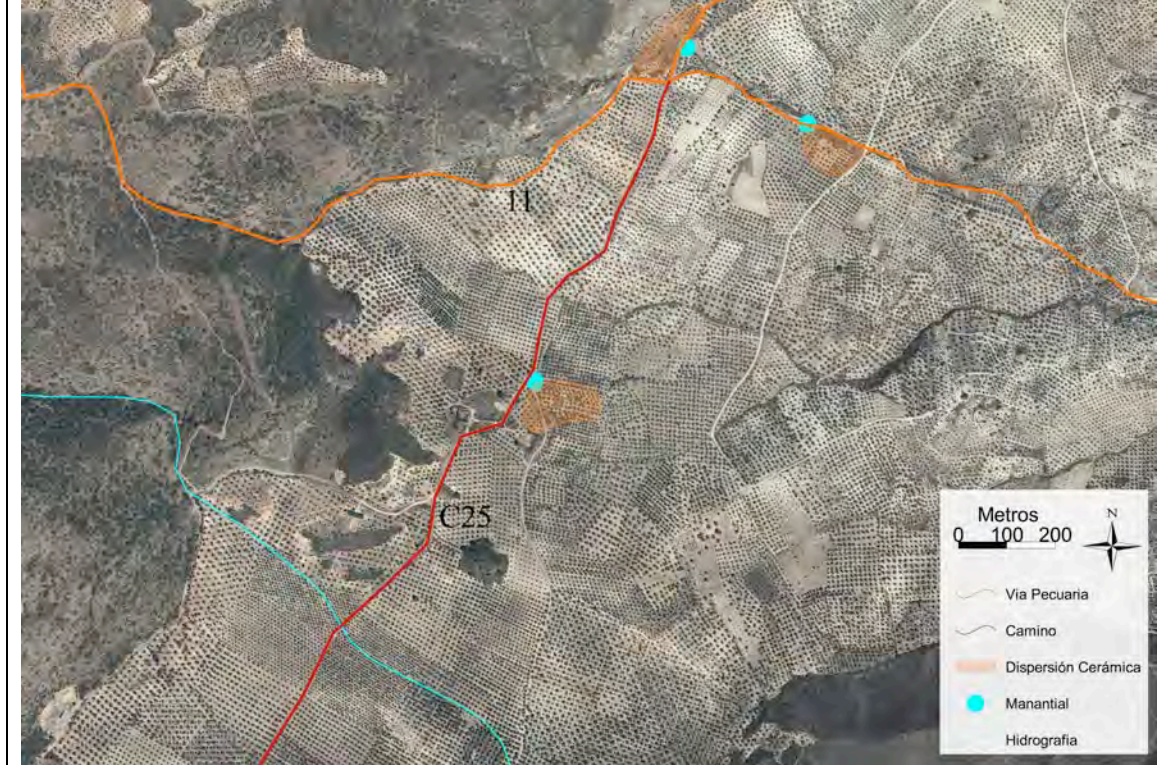
*Situación dentro del área de estudio*



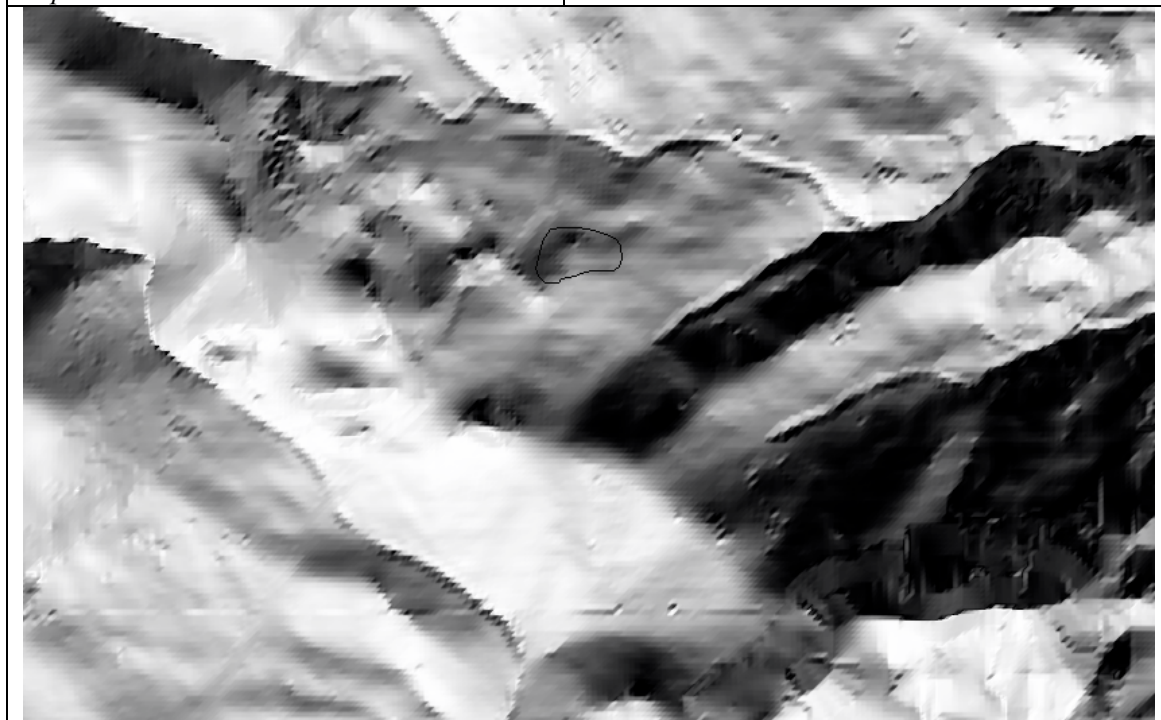
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



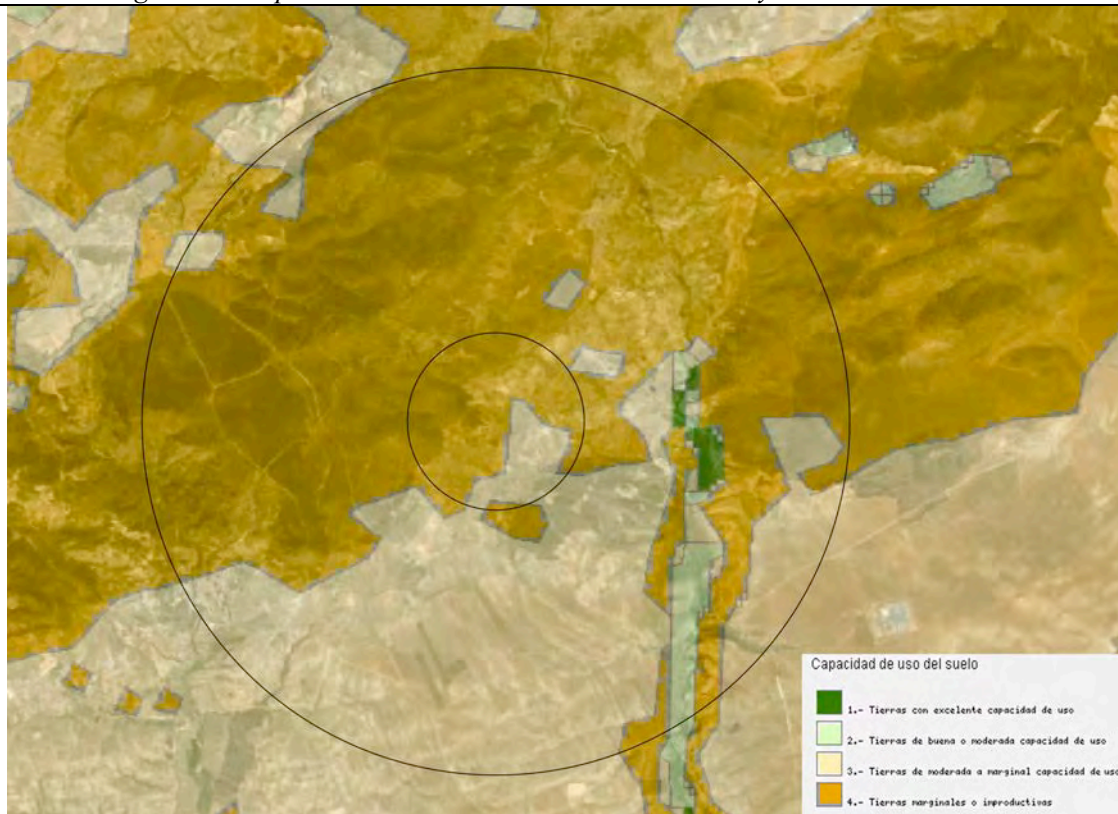
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De ladera
<i>Conservación</i>	No se aprecian estructuras
<i>Adscripción cultural</i>	Romana, Califal, Taifa, Almorávide
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos X-XI-XII
<i>Extensión</i>	13.000 m <sup>2</sup>



*Exposición solar*

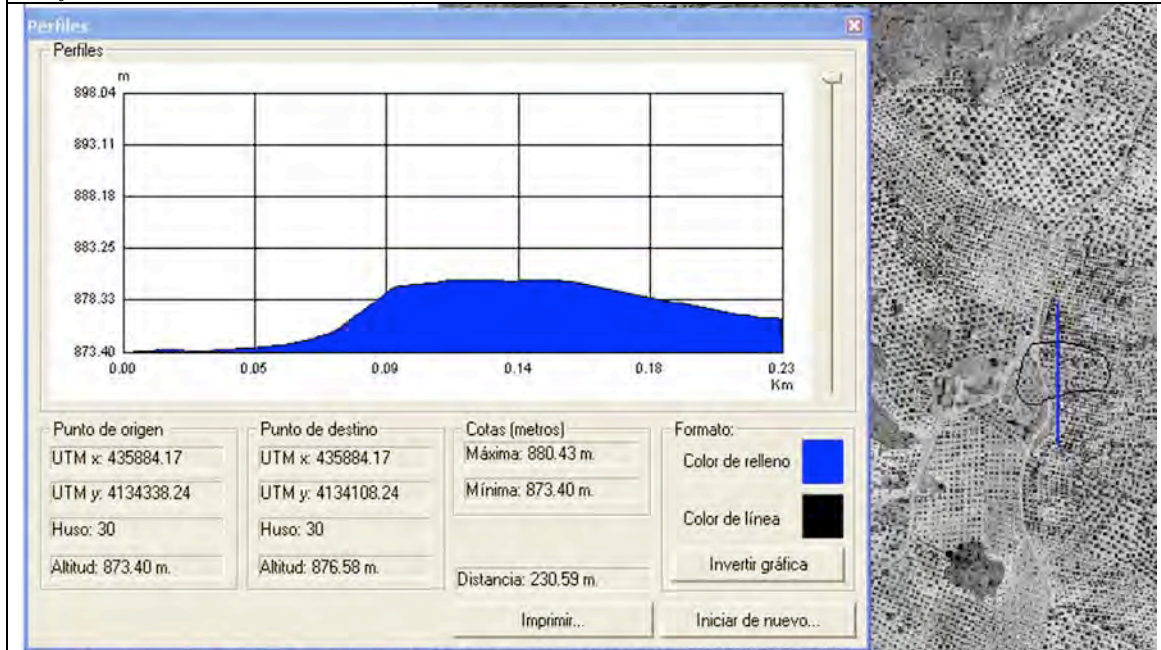


<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Margas y margocalizas blanca
<i>Hidrografía</i>	Barranco de Peñas Vaqueras
<i>Manantial</i>	Fuente del Cortijuelo
<i>Uso actual</i>	Cultivo de secano
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Montes y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	

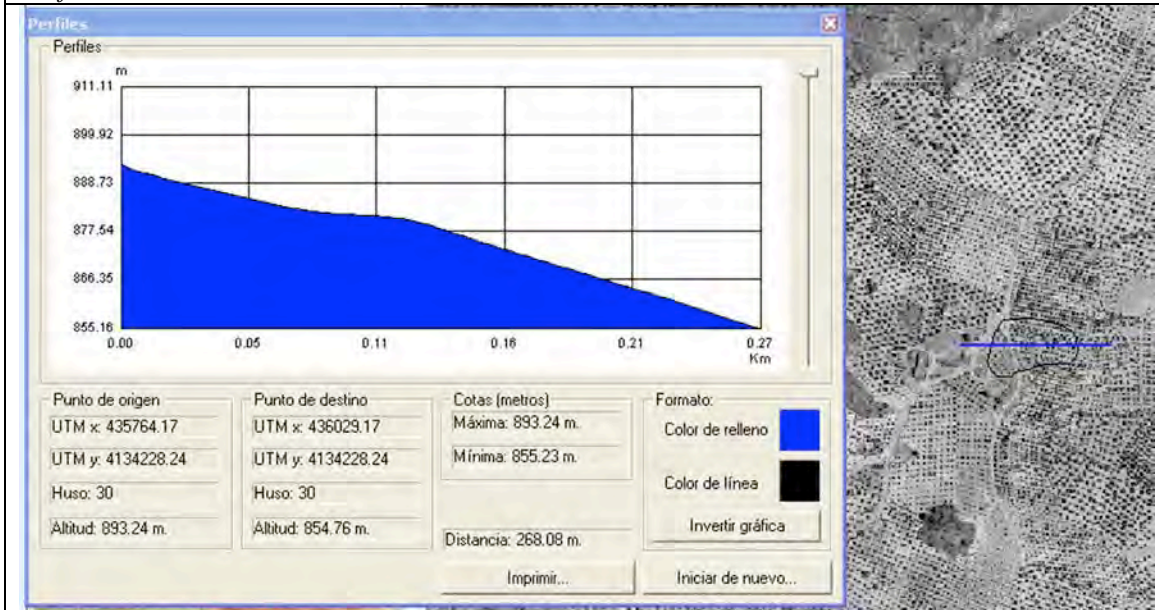


<i>Pendiente media asentamiento</i>	16%
<i>Pendiente media entorno</i>	16%

*Perfil altimétrico norte-sur*

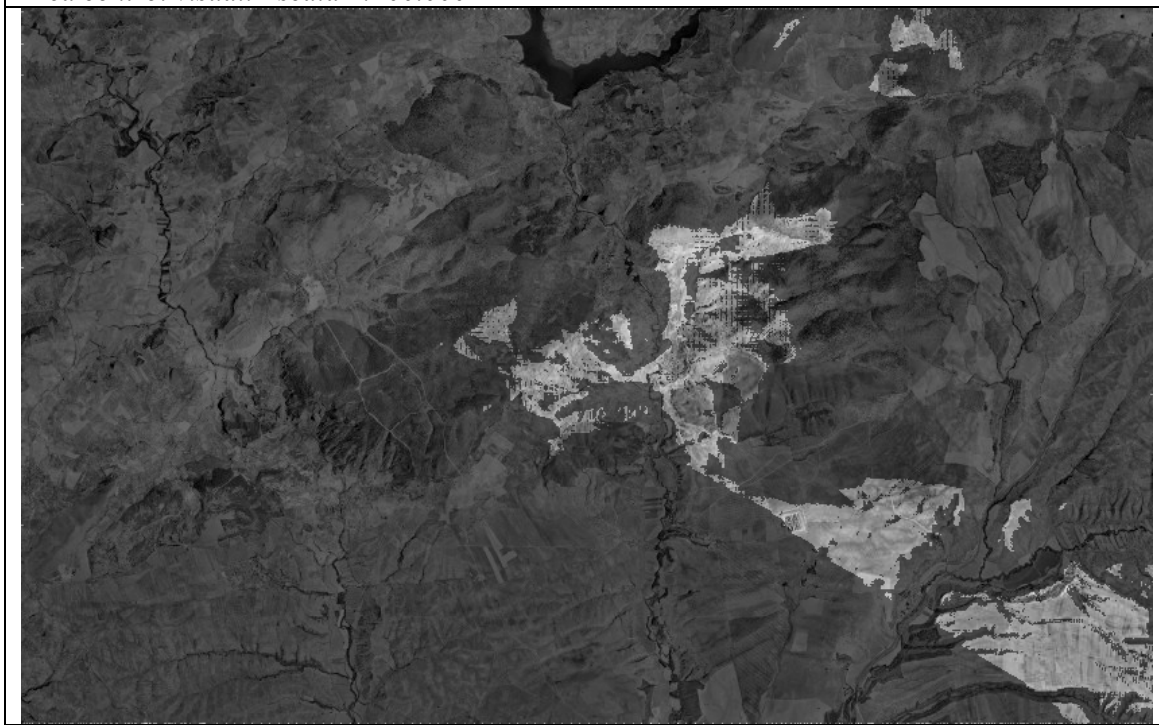


*Perfil altimétrico oeste-este*





**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	2
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Berbe a Colomera
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	800 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	2.800 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas y tegulas
<i>Cerámica</i>	Siglos X-XI
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
MATTEI, 2010	
<b>Observaciones</b>	
En el yacimiento se encuentra abundante cerámica de época romana. Desde la fuente actualmente el agua se almacena en una pequeña alberca, desde la cual sale una pequeña acequia que se dirige hacia el noreste.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Visibilidad hacia el valle del Colomera desde el yacimiento</p>
b)	 <p>Fuente del cortijuelo con abrevadero</p>

c)



Alberca abandonada. En la esquina opuesta se aprecia la salida del agua y huellas de la acequia entre los olivos

<b>Numero Ficha progresivo</b>		<b>9.2.24</b>
<b>Identificación</b>		
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Cueva del moral	<i>Sigla: IL -Cmo</i>
<i>Municipio</i>	Íllora	
<b>Localización</b>		
<i>UTM</i>	X: 424.550 – Y: 4.129.750	
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	880 m.s.n.m. – 880 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000	
<i>Situación dentro del área de estudio</i>		



Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000

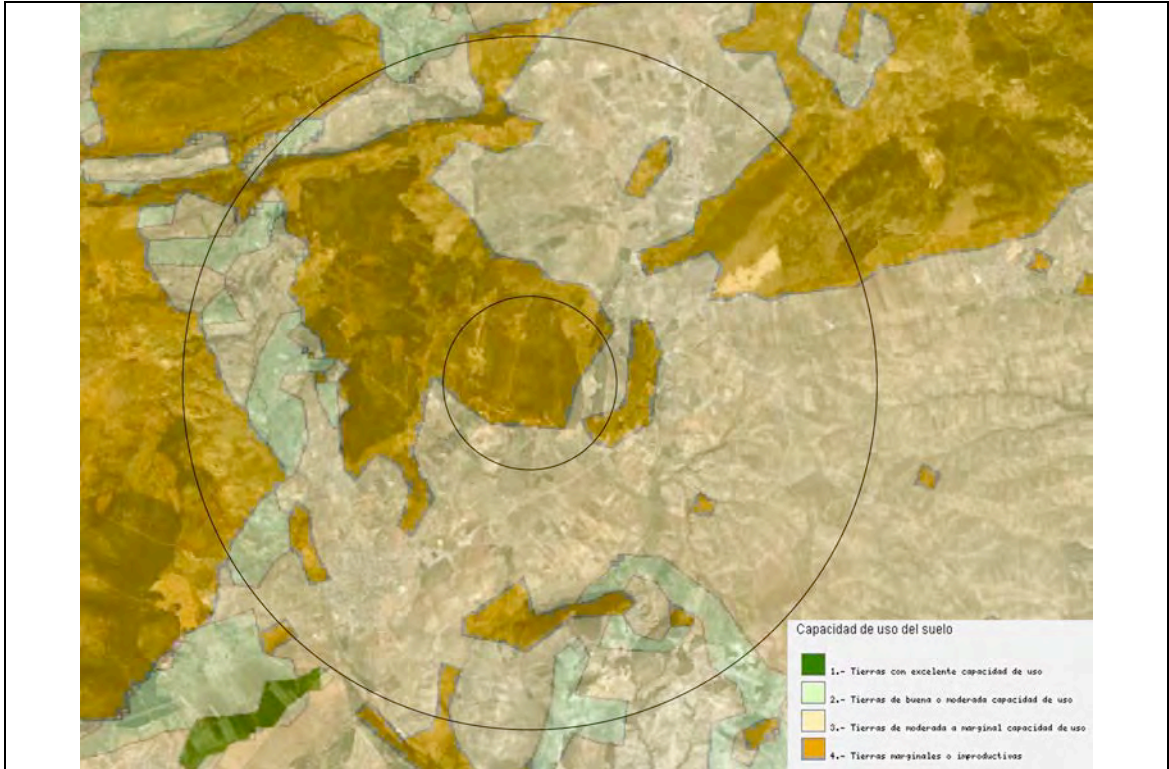




<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Cueva
<i>Conservación</i>	Buena
<i>Adscripción cultural</i>	Califal, Taifa, Almorávide
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos X-XI-XII
<i>Extensión</i>	No medida



<i>Exposición solar</i>	La boca de la cueva es orientada al oeste
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Dolomías grises
<i>Hidrografía</i>	Barranco de menor entidad
<i>Manantial</i>	No hay cercano
<i>Uso actual</i>	Monte
<i>Vegetación actual</i>	Encinares en el exterior
<i>Explotación posible del entorno</i>	Monte y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo:</i>	1 Km de radio y 4 Km de radio



<i>Pendiente media asentamiento</i>	Hay una primera sala con pendiente mediana y un corredor con mucha pendiente que baja a otra sala
-------------------------------------	---

<i>Pendiente media entorno</i>	20%
--------------------------------	-----

<b>VARIABLES HISTÓRICAS ASOCIADAS</b>	
---------------------------------------	--

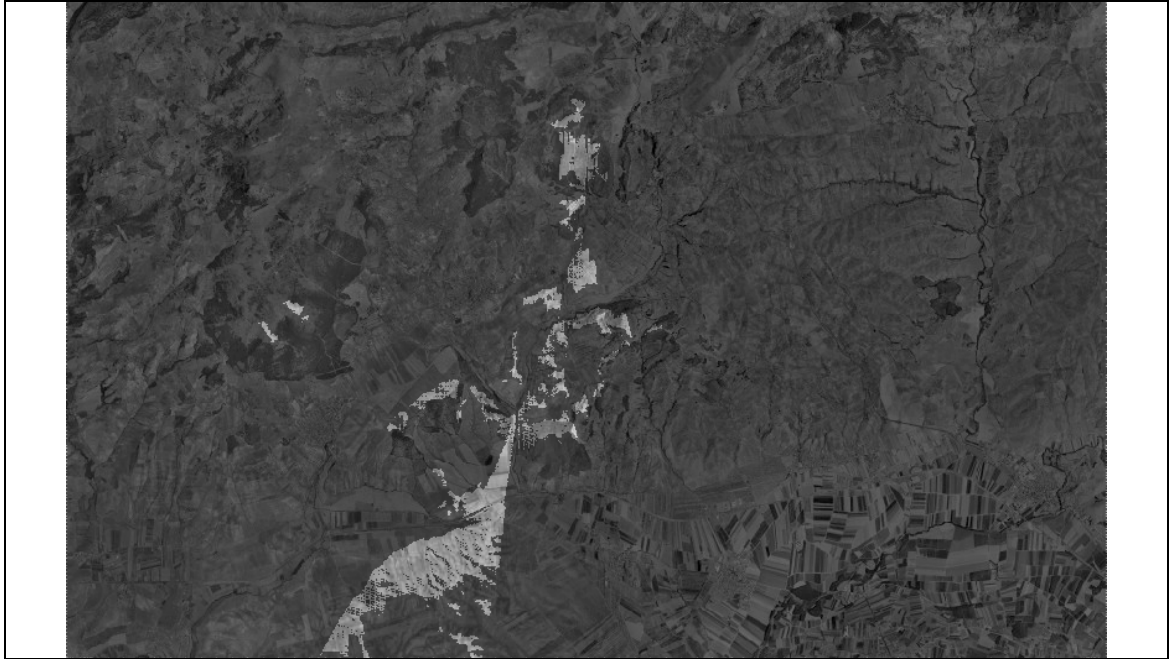
<i>Numero de asentamientos visibles</i>	1
---	---


<i>Vías de comunicación</i>	Ninguna
-----------------------------	---------

<i>Distancia a 1° vecino más próximo</i>	2.200 m
--	---------

<i>Distancia a 2° vecino más próximo</i>	3.250 m
--	---------

<i>Área control visual. Escala 1:20.000</i>	
---	--



<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	No
<i>Cerámica</i>	Siglos X-XI-XII
<i>Necrópolis</i>	No
<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
Ninguna	
<b>Observaciones</b>	
No hemos podido bajar a la segunda sala, debido a las dificultades de bajar sin los arneses adecuados y a la escasa visibilidad. Se aprecian también pequeños huesos de animales, con probabilidades roedores.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Acceso de la cueva</p>

b)



Cerámica en el interior de la cueva

c)



Corredor que lleva a una segunda sala

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.25</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Era del Chopo	<i>Sigla:</i> CO - Ech
<i>Municipio</i>	Colomera	

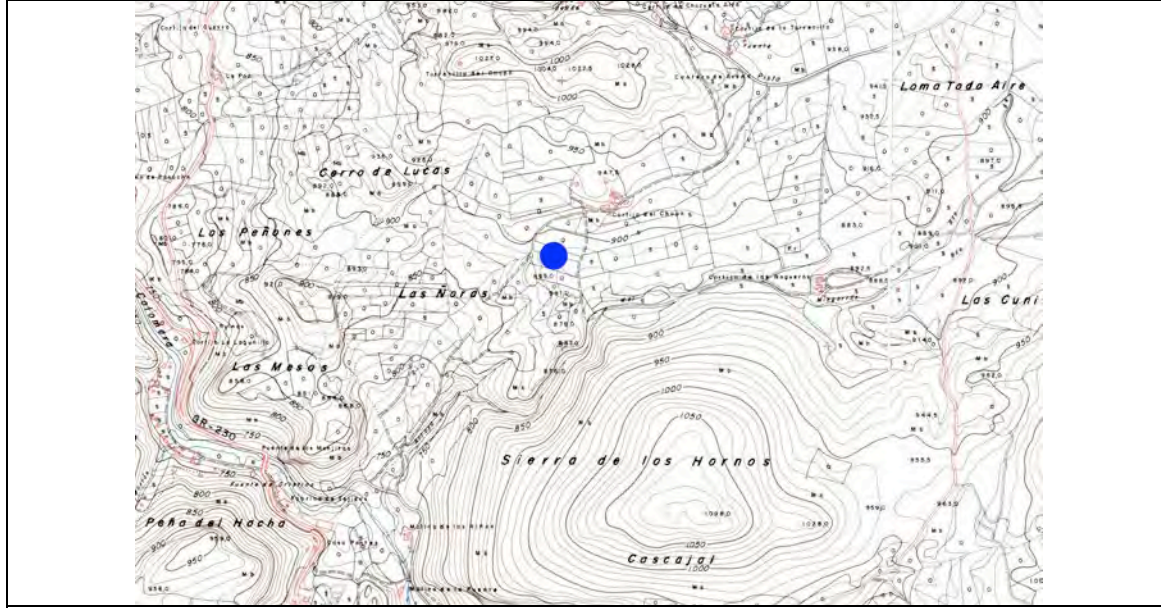
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 438.000 – Y: 4.138.300
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	900 m.s.n.m. – 885 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



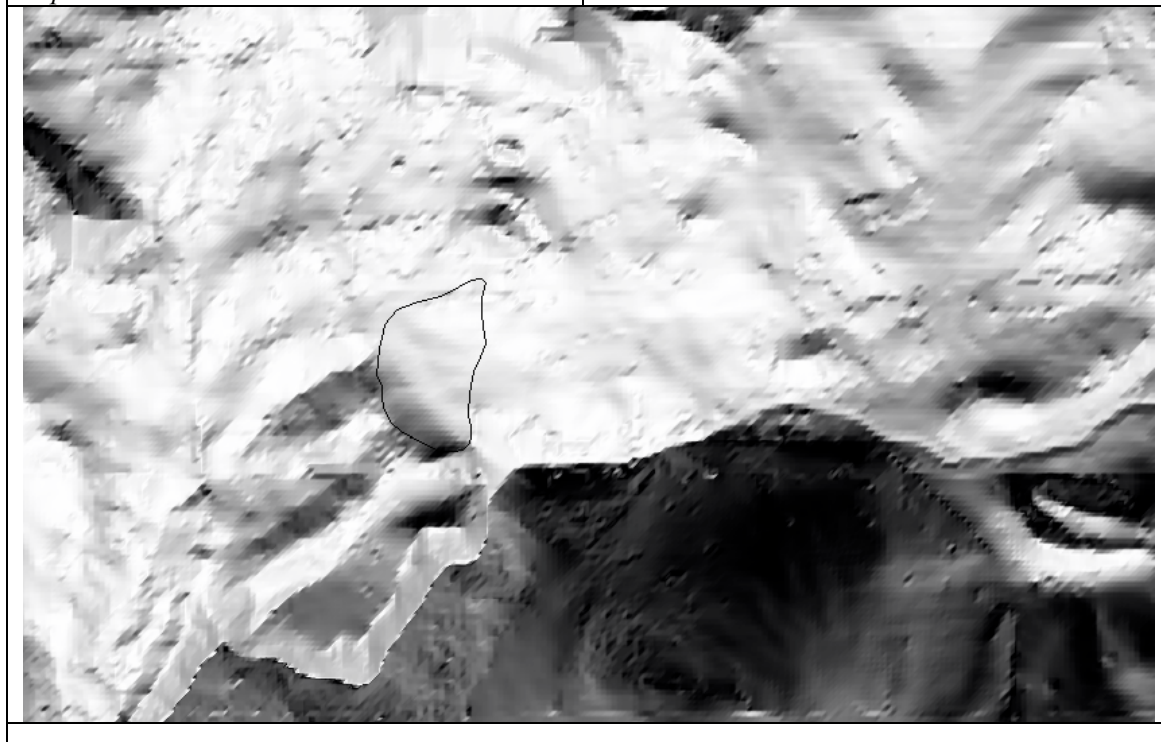
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



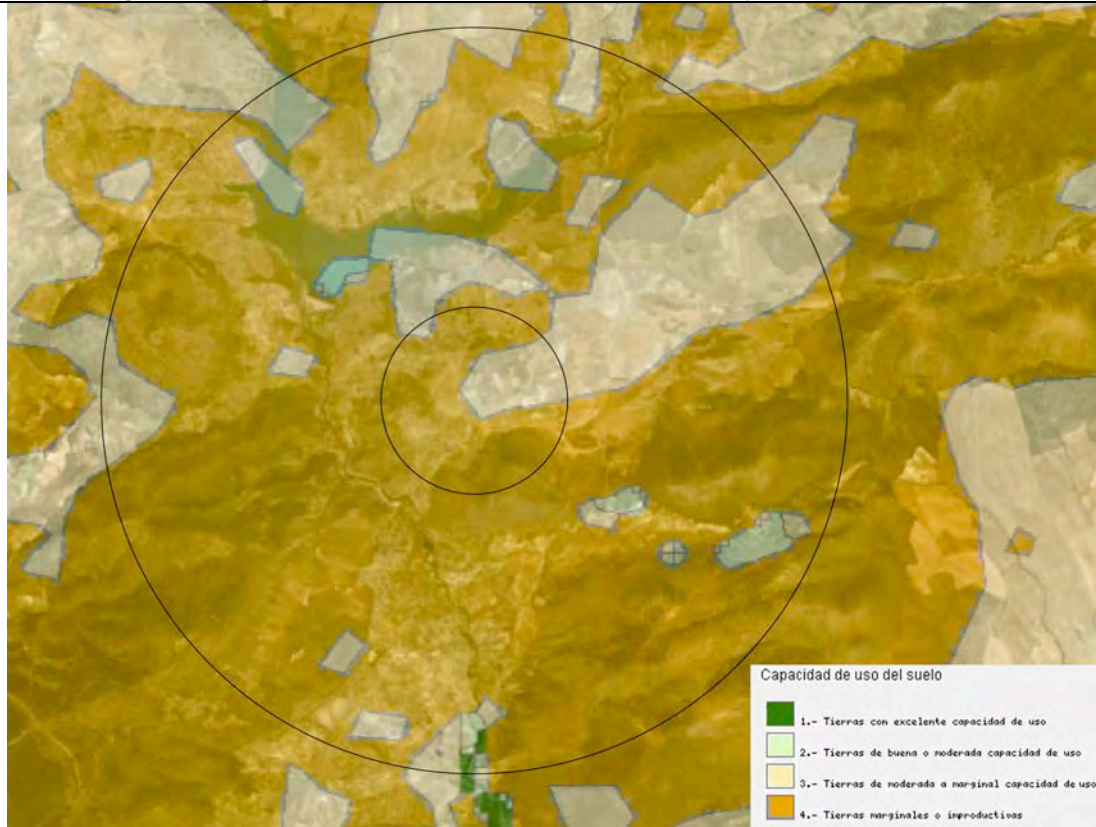
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De ladera
<i>Conservación</i>	No se reconocen estructuras
<i>Adscripción cultural</i>	Califal, Taifa, Almorávide
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos X-XI-XII
<i>Extensión</i>	45.000 m <sup>2</sup>



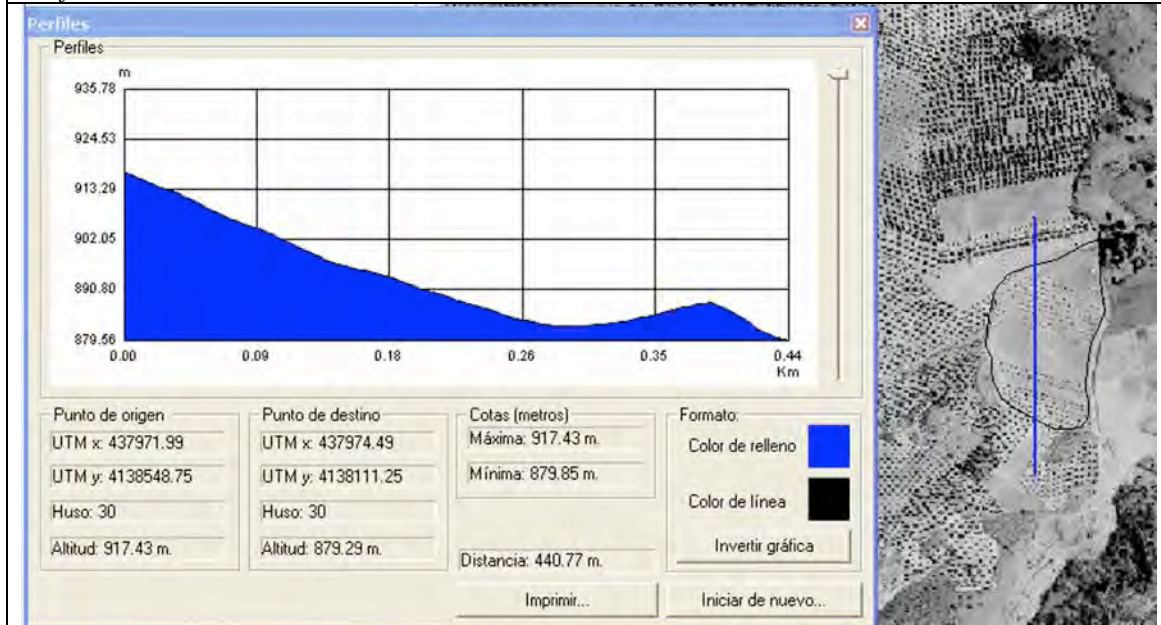
<i>Exposición solar</i>	Sureste
-------------------------	---------



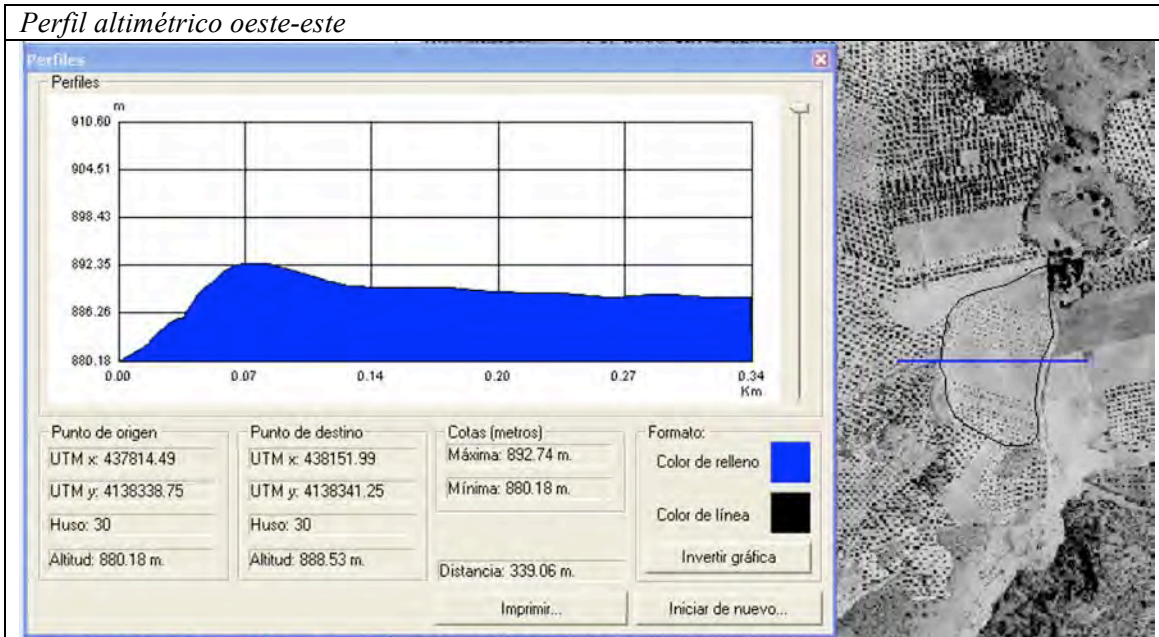
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Margas y margocalizas blanca
<i>Hidrografía</i>	Arroyo del Mingarrón
<i>Manantial</i>	Fuente Chopo
<i>Uso actual</i>	Cultivo de secano
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano y montes
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	13%
<i>Pendiente media entorno</i>	19%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	



*Perfil altimétrico oeste-este*



**Variables históricas asociadas**



<i>Numero de asentamientos visibles</i>	2
<i>Vías de comunicación</i>	No
<i>Distancia a 1° vecino más próximo</i>	1.800 m
<i>Distancia a 2° vecino más próximo</i>	2.600 m
<i>Area control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos X-XI-XII
<i>Necrópolis</i>	No



<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
MATTEI, 2010	
<b>Observaciones</b>	
En las cercanía del asentamiento existe la necrópolis del Chopo, cuya cronología de época anterior no permite asociarla al mismo. En los paraje del actual cortijo se encuentra una fuente, con una alberca ovalada abandonada y una pequeña acequia que se derivaba de ella, regando las tierras por debajo del asentamiento.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Asentamiento en primer plano (olivar) y el actual cortijo al fondo</p>
b)	 <p>Surgencia protegida de la Fuente del Chopo</p>

c)



Alberca de forma ovalada en estado de abandono

d)



Pistrina de un molino hallada en la superficie del asentamiento

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.26</b>
--------------------------------	---------------

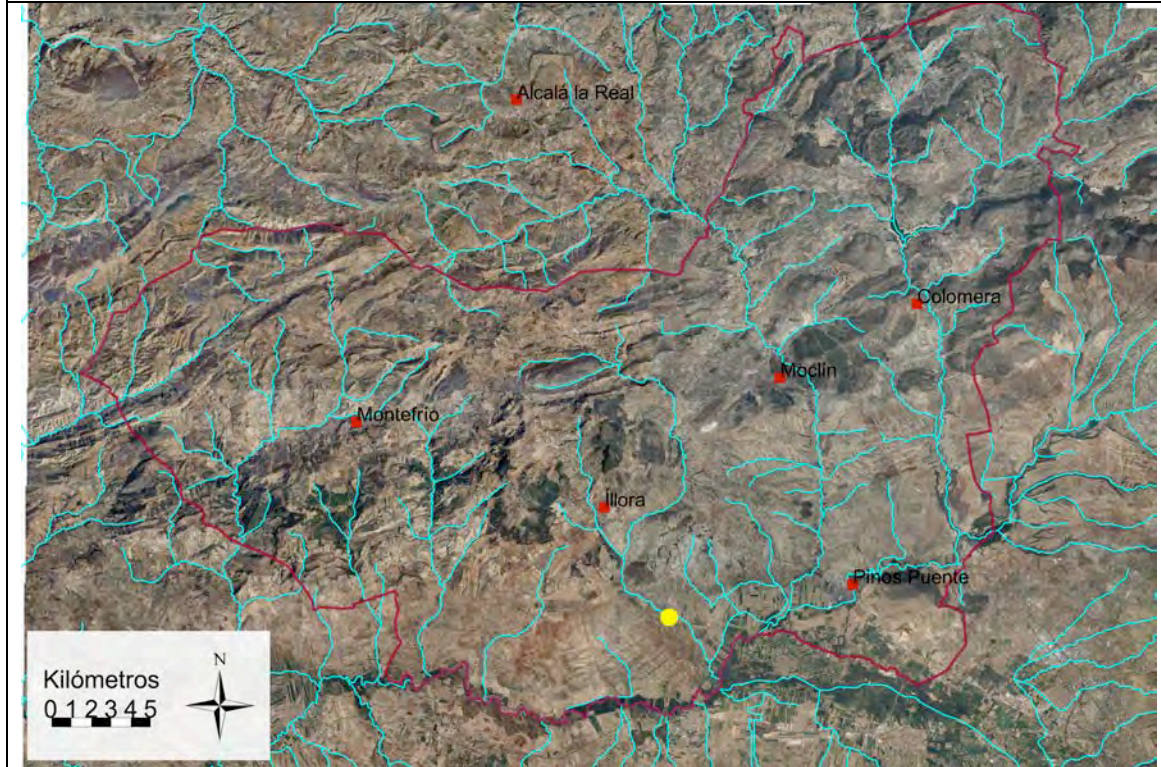
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Escóznar	<i>Sigla:</i> IL -Esc
<i>Municipio</i>	Íllora	

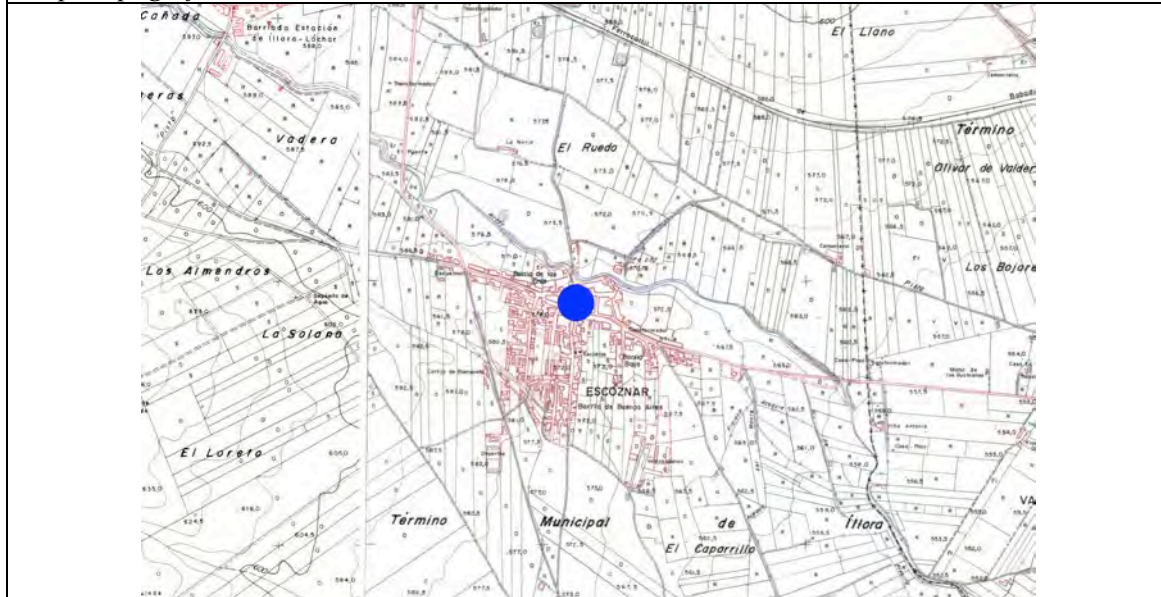
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 425.200 – Y: 4.121.900
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	580 m.s.n.m. – 570 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Santa Fe (1009-III) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



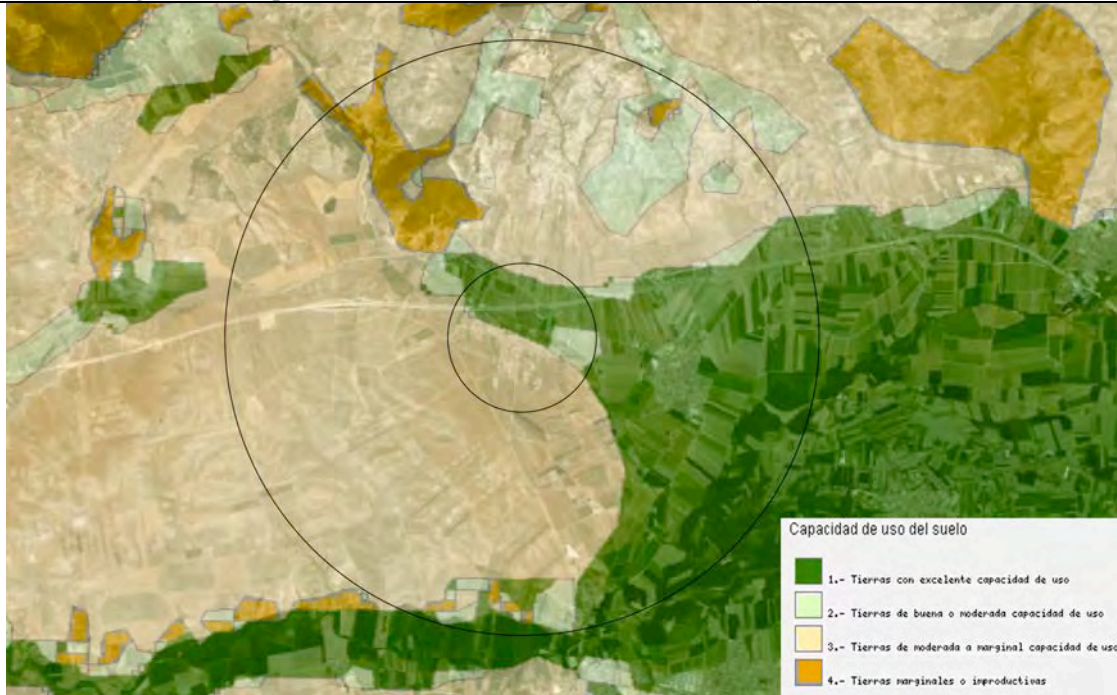
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Llano
<i>Conservación</i>	Actualmente es un pueblo habitado
<i>Adscripción cultural</i>	Romana, Nazarí, Moderna y Contemporánea
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<i>Extensión</i>	Indeterminado



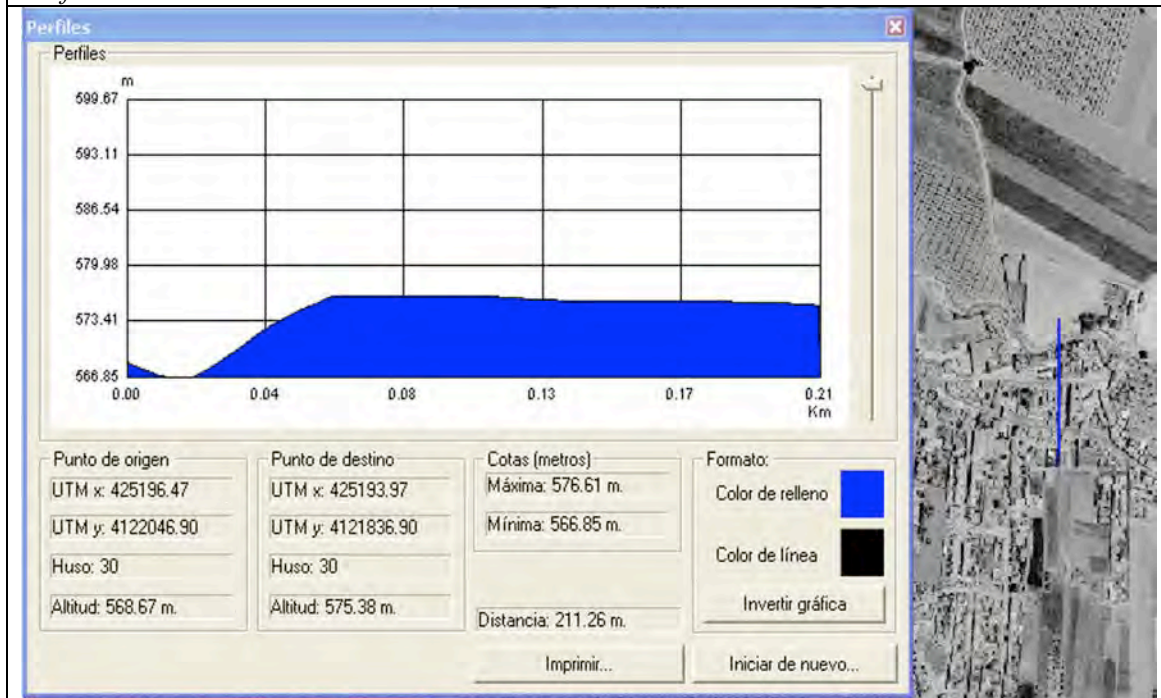
<i>Exposición solar</i>	Sur
-------------------------	-----



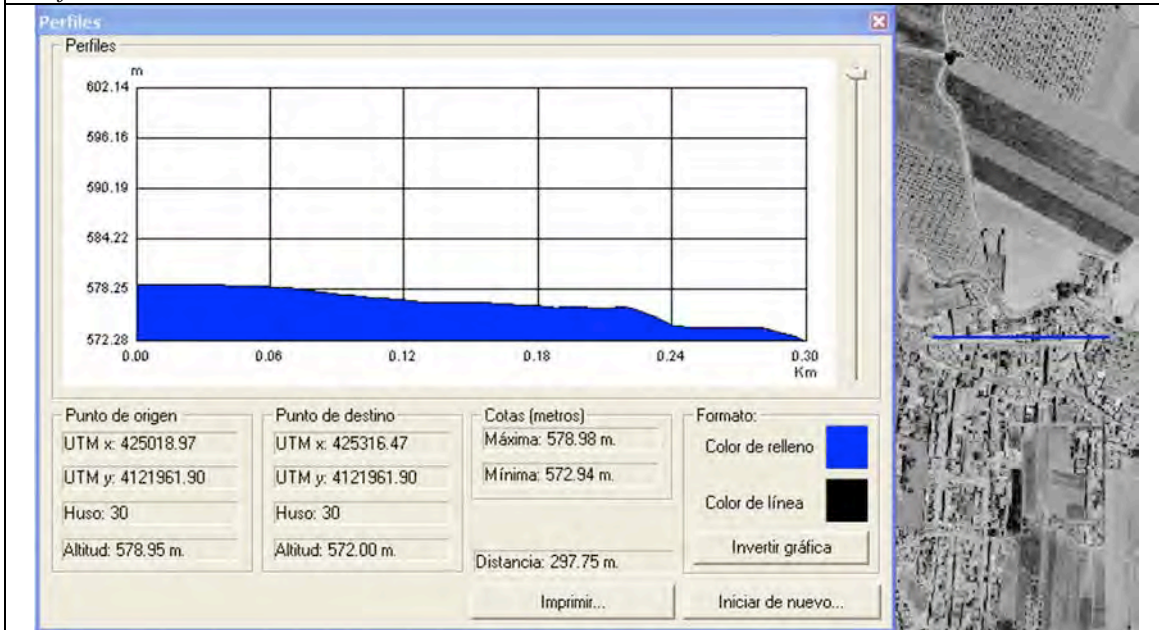
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Margas claras y conglomerados
<i>Hidrografía</i>	Arroyo Cañada
<i>Manantial</i>	No hay cercano
<i>Uso actual</i>	Urbano
<i>Vegetación actual</i>	Ninguna
<i>Explotación posible del entorno</i>	Regadío y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	2%
<i>Pendiente media entorno</i>	4%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	

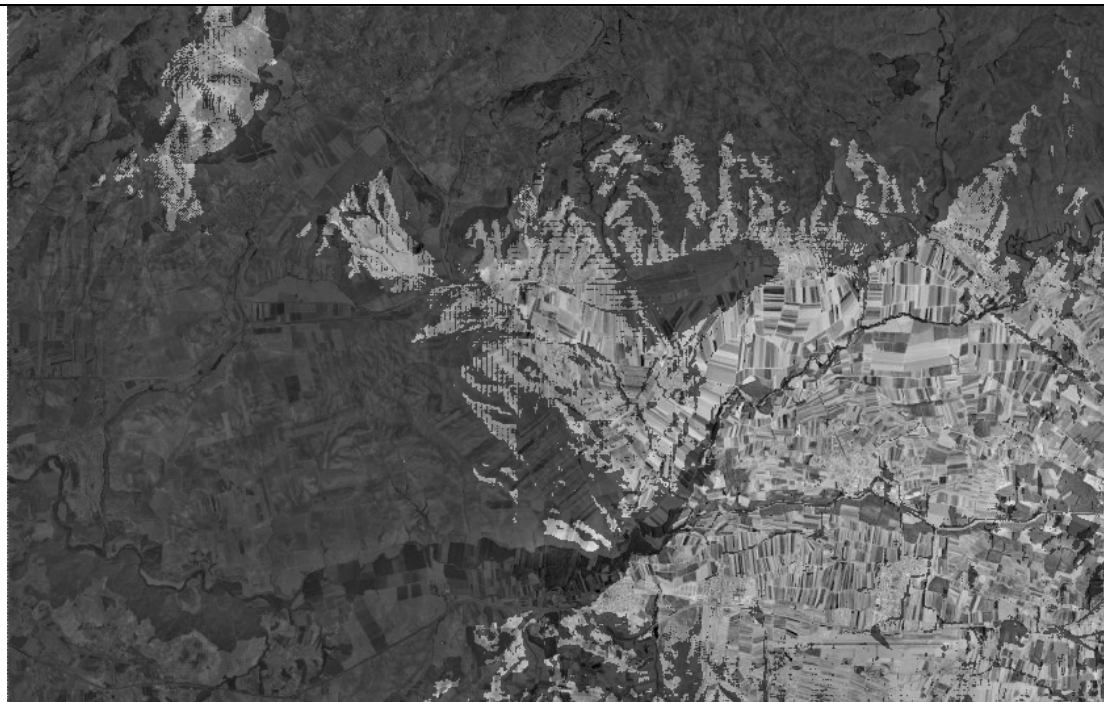


*Perfil altimétrico este-oeste*





**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	7 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Pinos Puente a Alomartes
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	1.750 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	2.400 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Muros de Mampostería y tapial
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Cerámica</i>	No se identifica
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
<i>qaryat išqūznar y Istidunar</i> (JIMÉNEZ, 1990: 210 )	
<b>Bibliografía</b>	
MALPICA, 2002 ; MORALES y CASTILLO, 2009	
<b>Observaciones</b>	
En la cercanía del cauce del río se hallan varias estructuras en mampostería. Una de ella podría ser una antiguo basamento para el arranque de un puente. En esta misma localidad se halla una presa de media luna desde la cual se deriva el acequia que después tiene tres ramales: Presilla, del Monte y Frajana.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Estructura de mampostería y tapial en el perímetro del asentamiento que da al arroyo Cañada</p>
b)	 <p>Presa de media luna en sillares y derivación de la acequia (arriba a la derecha)</p>

c)



Dos muros de mampostería y ladrillos en el talud formado por el cauce del río

d)



Estructura en el cauce del río, posible basamento para el arco de un puente



<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.27</b>	
--------------------------------	---------------	--

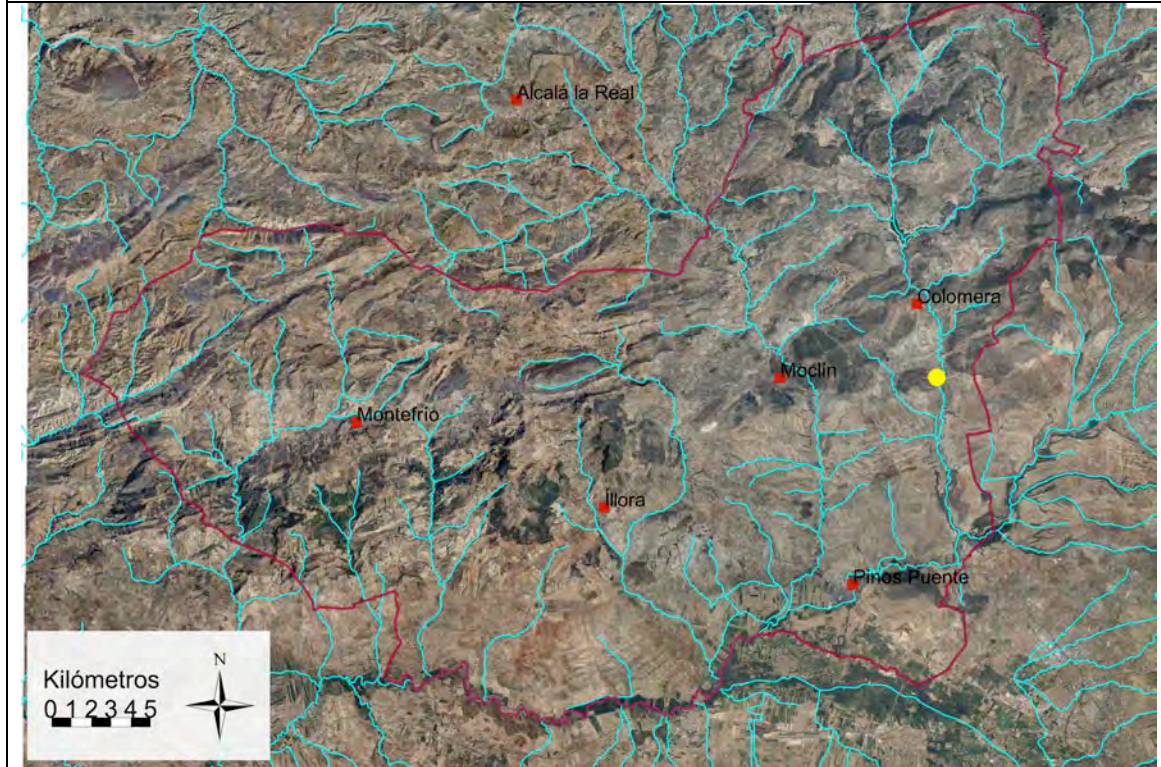
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Escúzar	<i>Sigla:</i> CO - Esc
<i>Municipio</i>	Colomera	

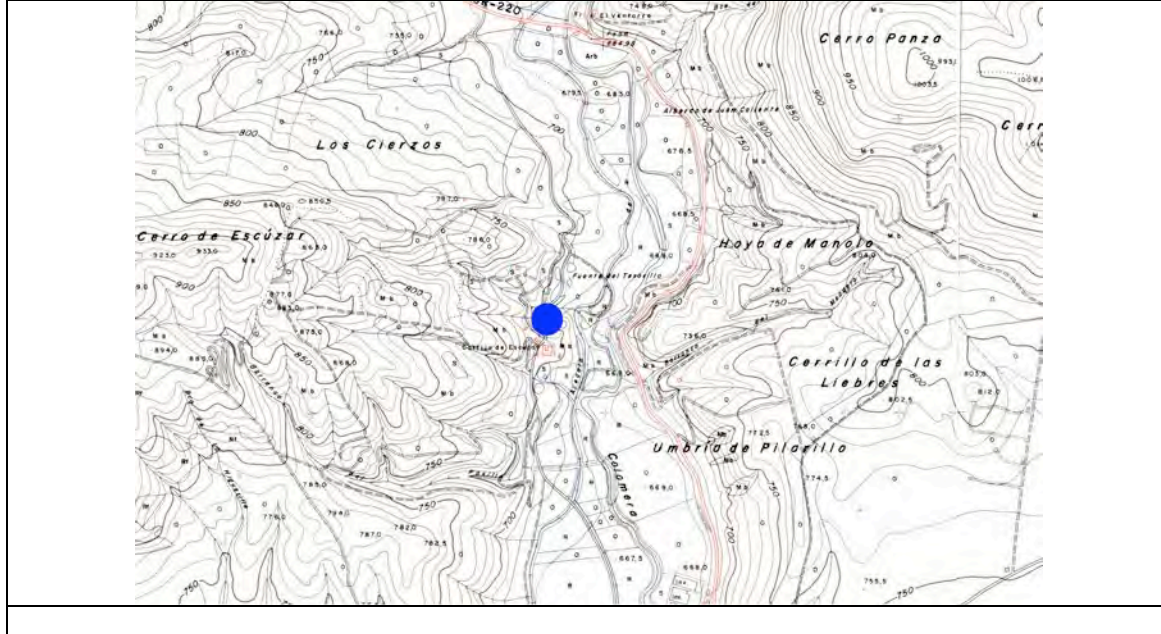
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 437.800 – Y: 4.133.200	
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	710 m.s.n.m. – 680 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000	

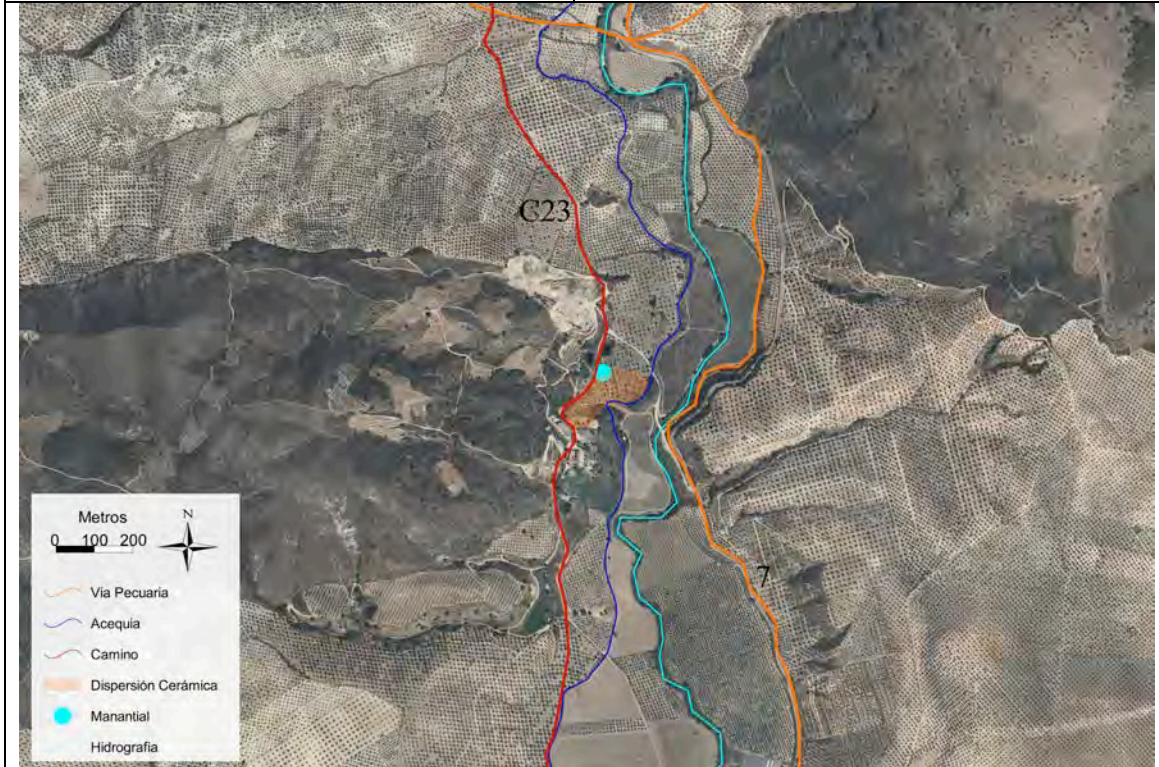
*Situación dentro del área de estudio*



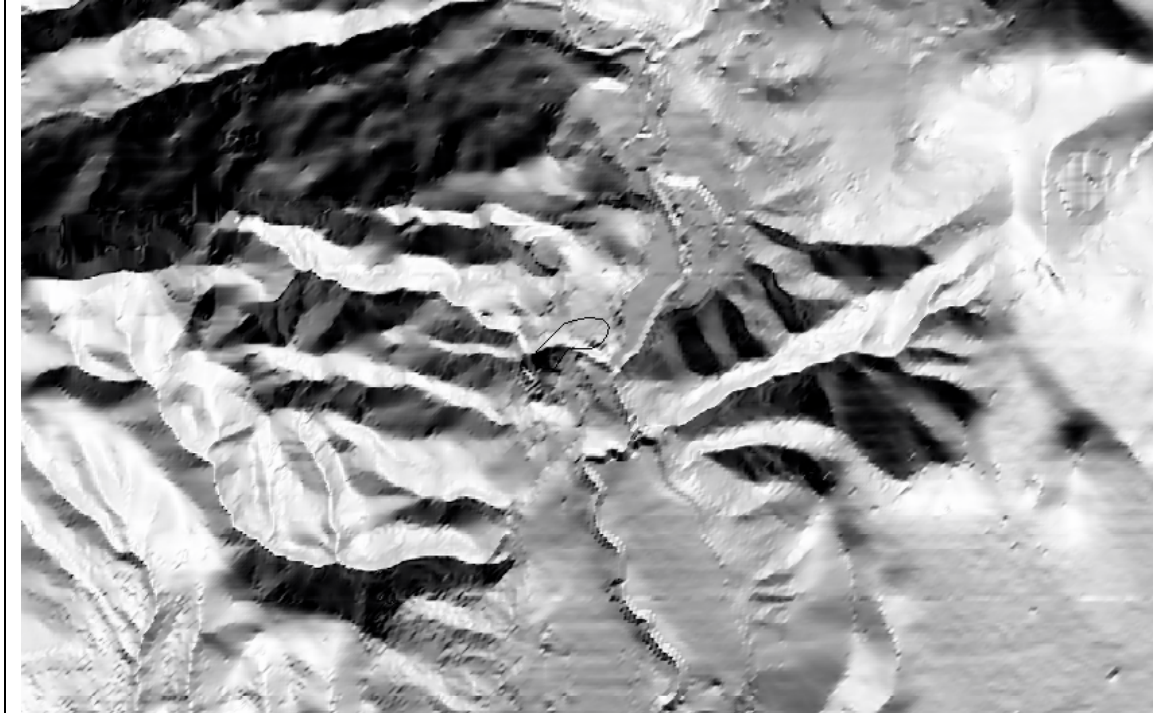
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



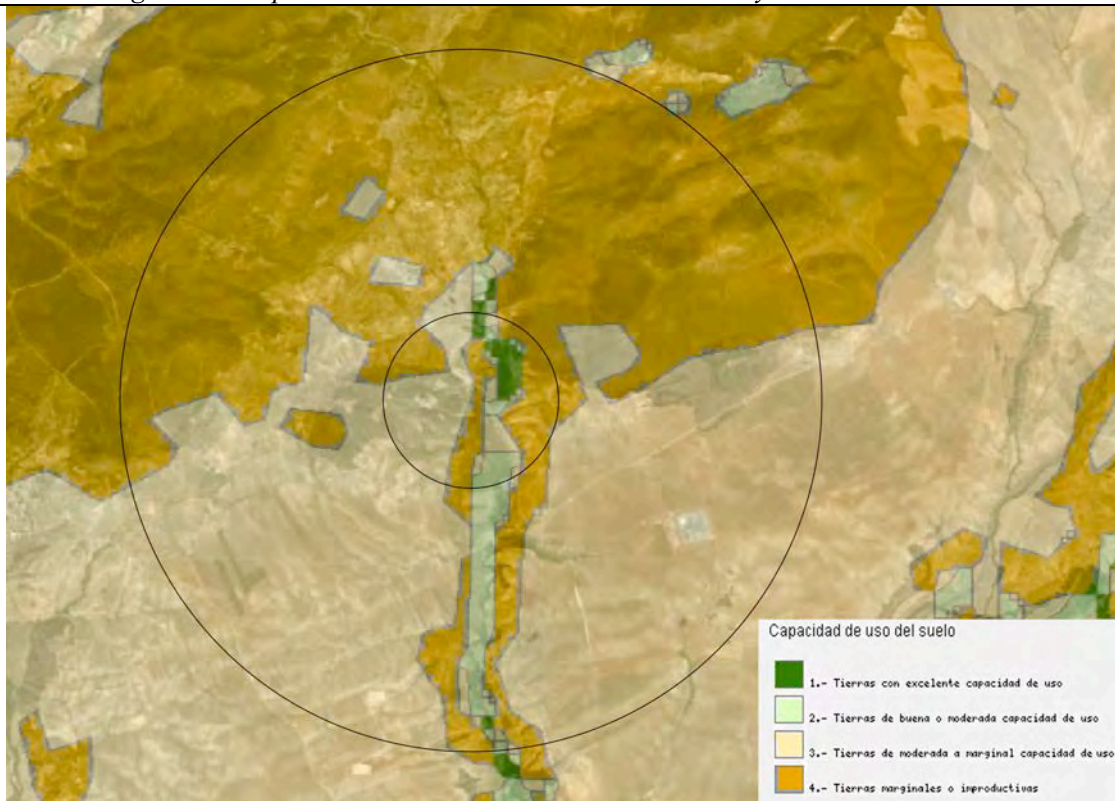
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Fondo valle
<i>Conservación</i>	Actualmente es un pueblo habitado
<i>Adscripción cultural</i>	Romana, Nazarí, Moderna, Contemporánea
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<i>Extensión</i>	16.000 m <sup>2</sup>



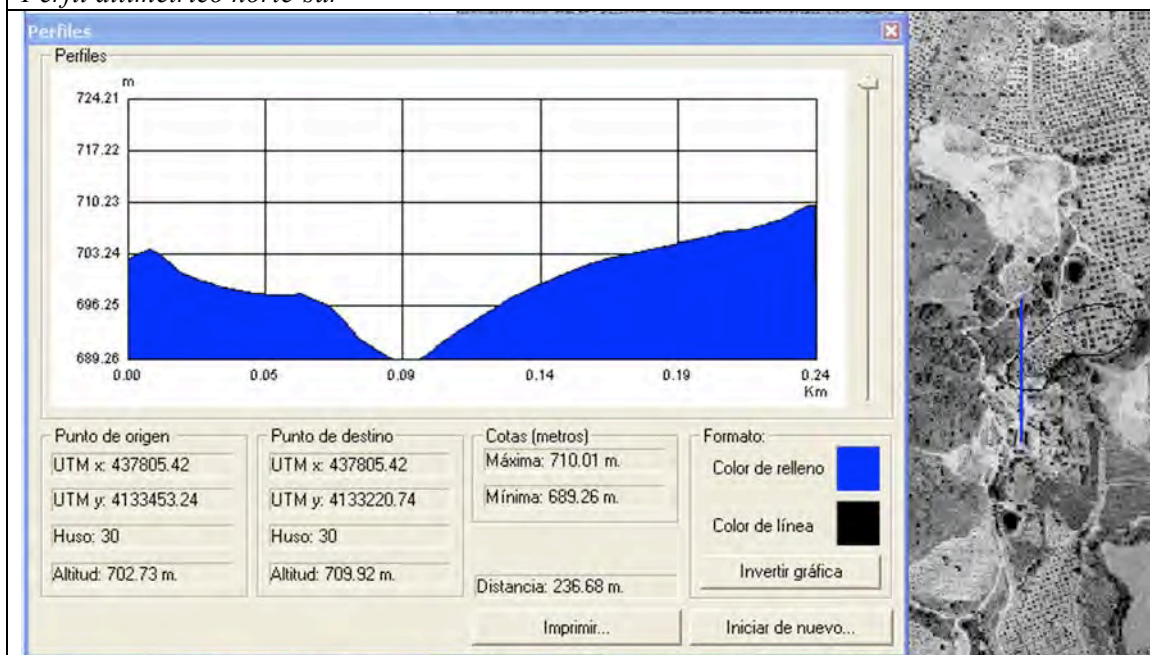
<i>Exposición solar</i>	Este
-------------------------	------



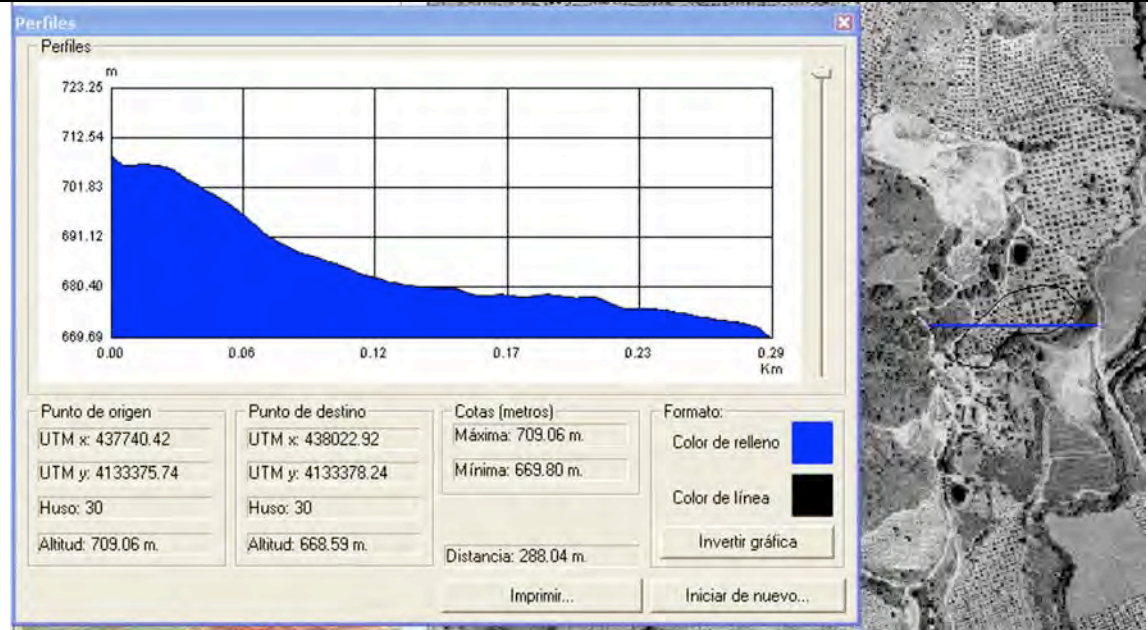
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Biocalcárenitas
<i>Hidrografía</i>	Río Colomera y barrancos menores
<i>Manantial</i>	Fuente del Tesorillo
<i>Uso actual</i>	Cortijo y cultivo de secano
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Regadío, secano y monte
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	19%
<i>Pendiente media entorno</i>	27%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	



*Perfil altimétrico este-oeste*





**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	1 alquería
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Caparacena a Colomera
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	1.450 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	3.850 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos XIV-XV
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
<i>qaryat aškusar</i> (SECO, 1974: 39-40 ; JIMÉNEZ, 1990: 138)	
<b>Bibliografía</b>	
Ninguna	
<b>Observaciones</b>	
En la parte inferior del yacimiento corre la acequia de Escúznar que riega una abundante porción de tierras	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Situación del Cortijo de Escúznar en el fondo del valle del río Colomera</p>
b)	 <p>Punto de derivación de la acequia de Escúznar</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.28</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Fuente Cauro	<i>Sigla:</i> CO -Fca
<i>Municipio</i>	Colomera	

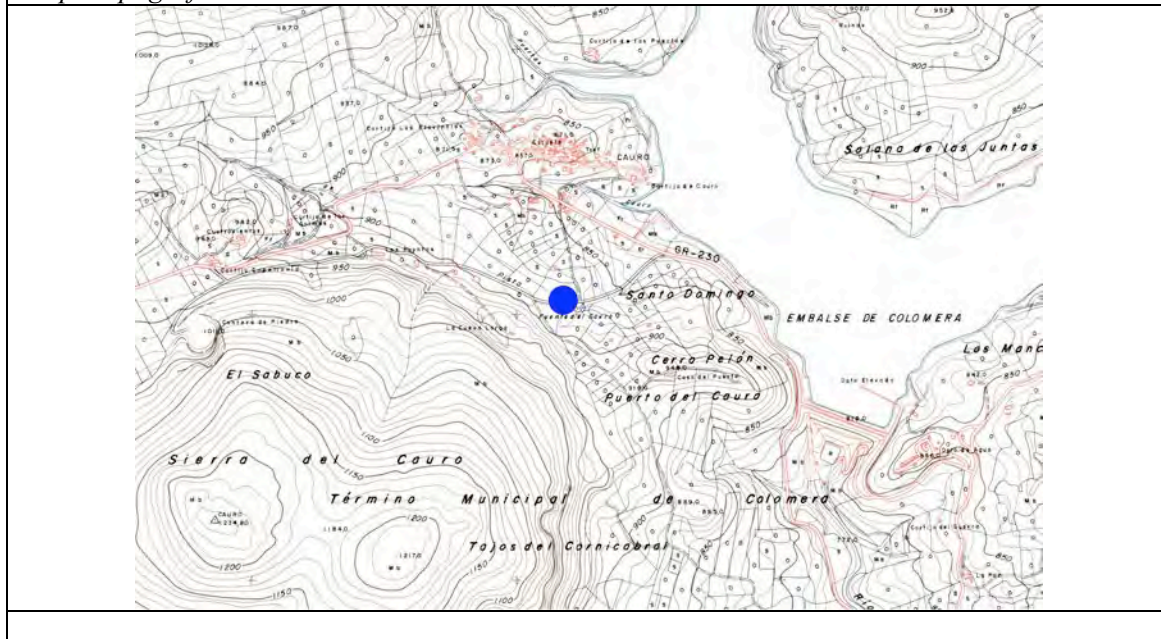
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 435.150 – Y: 4.139.200
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	900 m.s.n.m. – 860 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



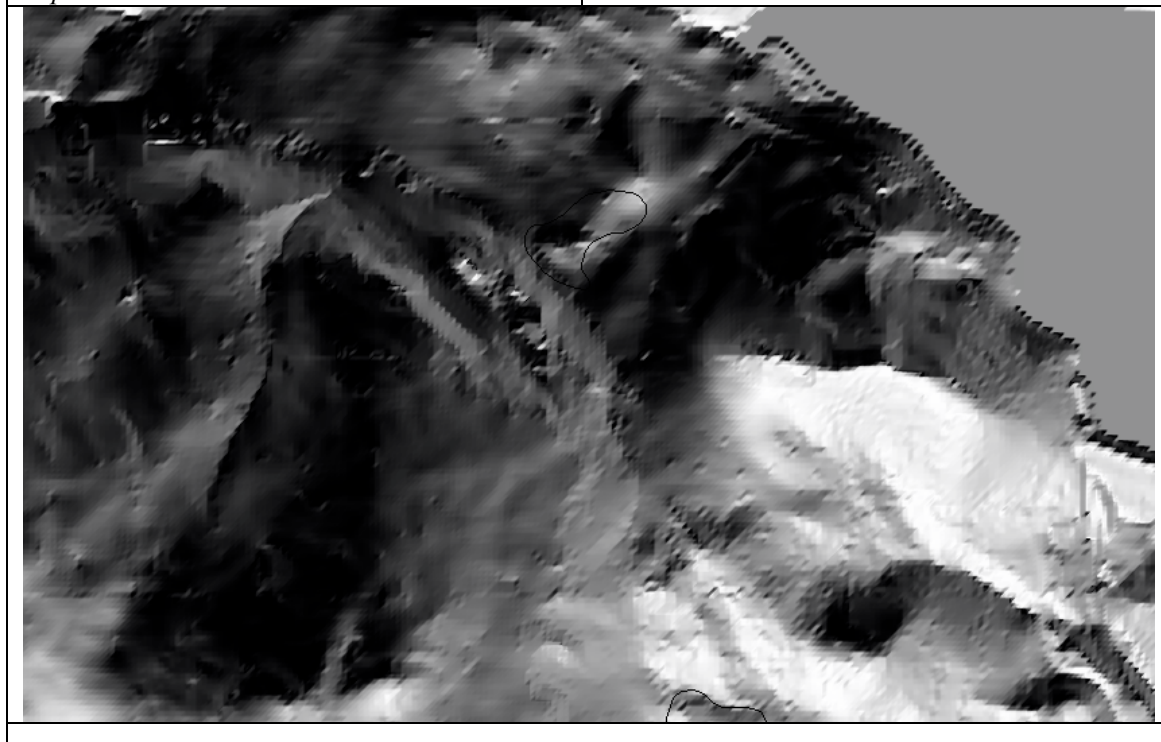
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



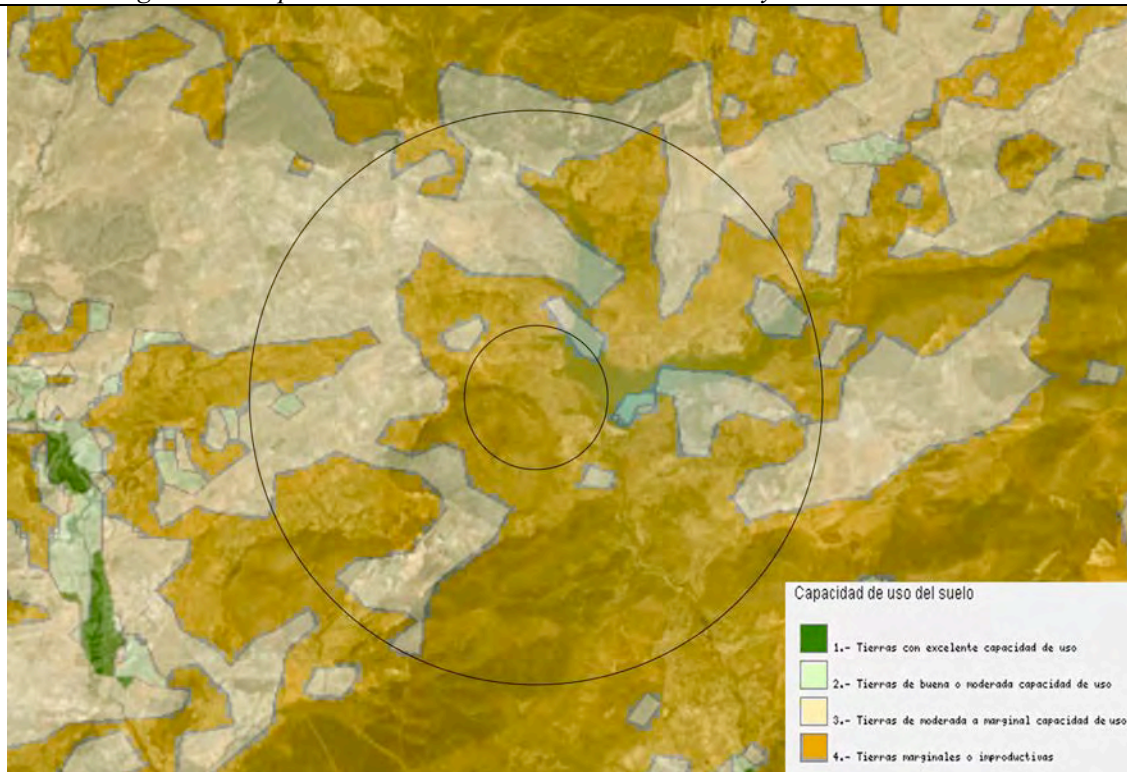
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De ladera
<i>Conservación</i>	Regular
<i>Adscripción cultural</i>	Tardoantigua, Emiral, Califal, Taifa
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos VI-VII-VIII-IX-X-XI
<i>Extensión</i>	25.000 m <sup>2</sup>



<i>Exposición solar</i>	Noreste
-------------------------	---------

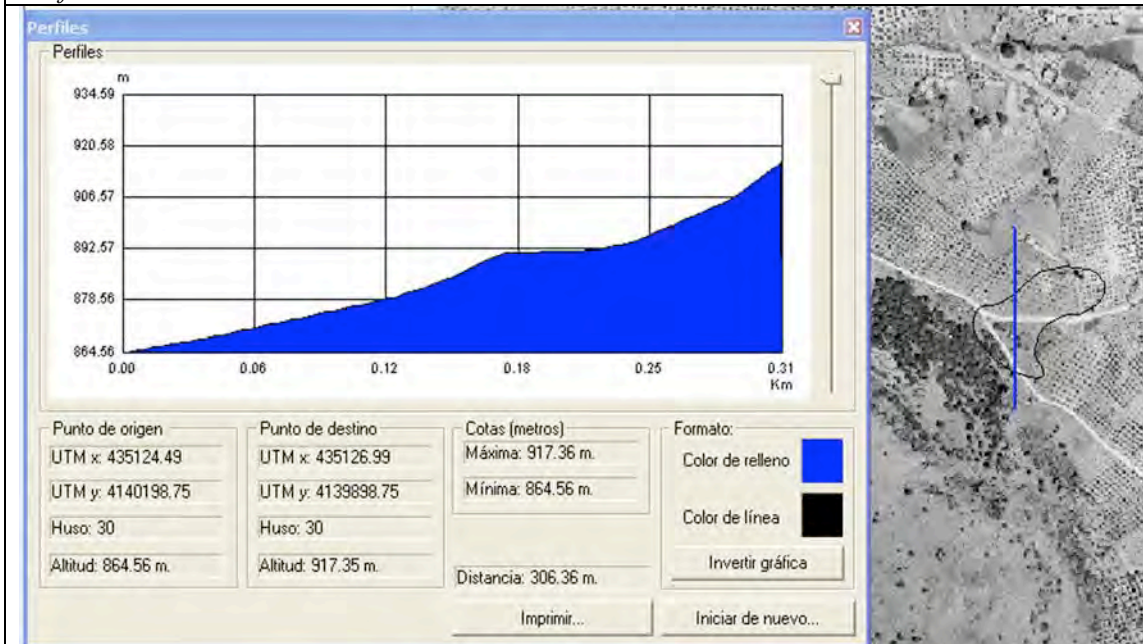


<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Margas y margocalizas blancas
<i>Hidrografía</i>	Río Colomera y Arroyo Cauro
<i>Manantial</i>	Fuente Cauro
<i>Uso actual</i>	Inculto y secano
<i>Vegetación actual</i>	Encinares y olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Monte y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



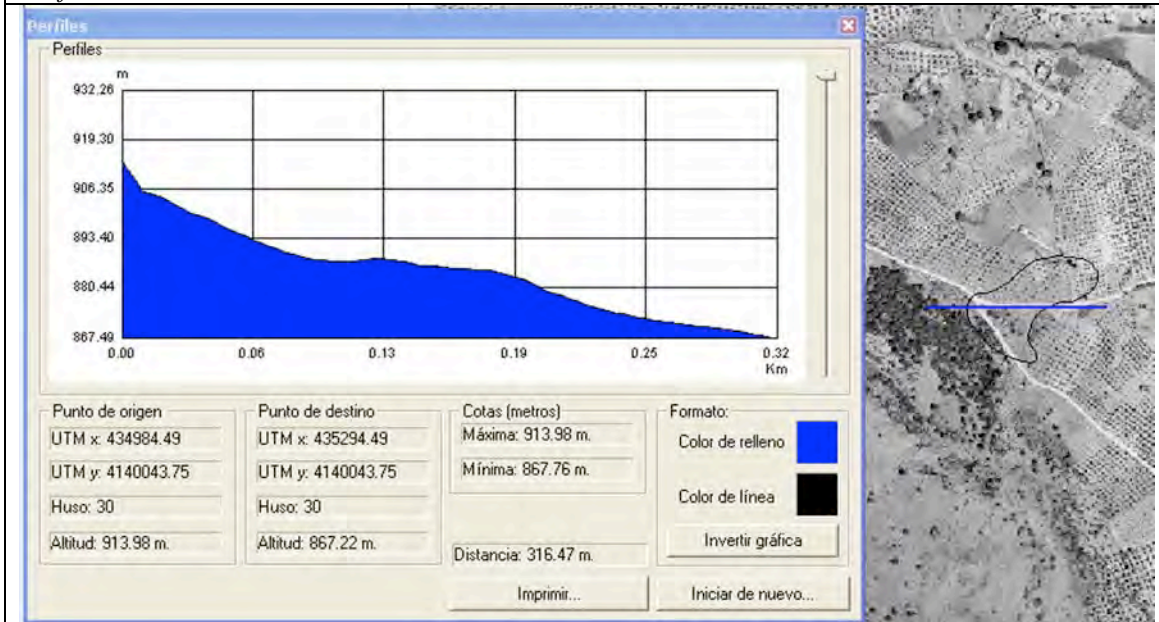
<i>Pendiente media asentamiento</i>	16%
<i>Pendiente media entorno</i>	19%

*Perfil altimétrico norte-sur*



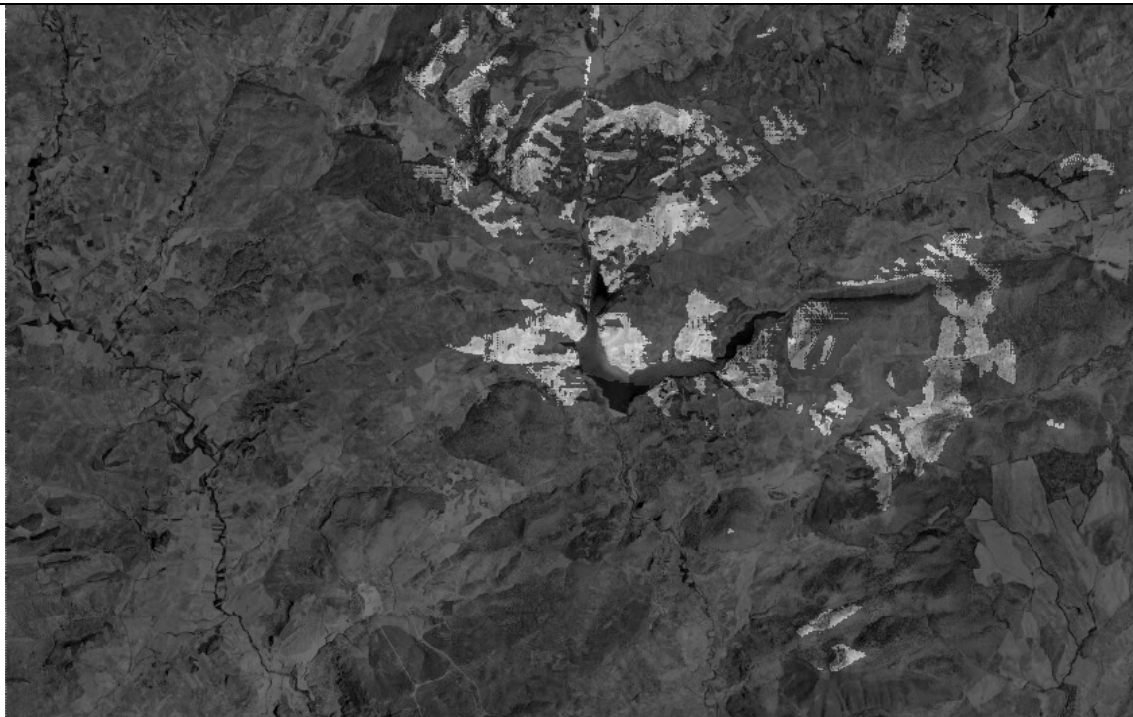


*Perfil altimétrico oeste-este*




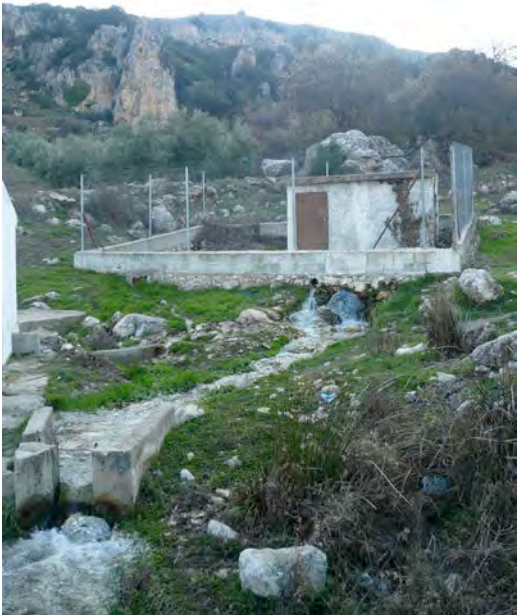
**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Ninguna
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Colomera a Alcalá la Real
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	1.000 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	3.000 m
<i>Área control visual. Escala 1:20.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Muros de mamposterías
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos VI- VII-VIII-IX-X-XI
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
MATTEI, 2010	
<b>Observaciones</b>	
Desde la fuente se deriva una pequeña acequia que riega una poco extensa porción de tierra	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Situación del asentamiento en la ladera</p>
b)	 <p>Fuente Cauro en las inmediaciones del yacimiento</p>

c)



Estructura de mampostería formando células rectangulares

d)



Otro muro de mampostería de una estructura

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.29</b>
--------------------------------	---------------

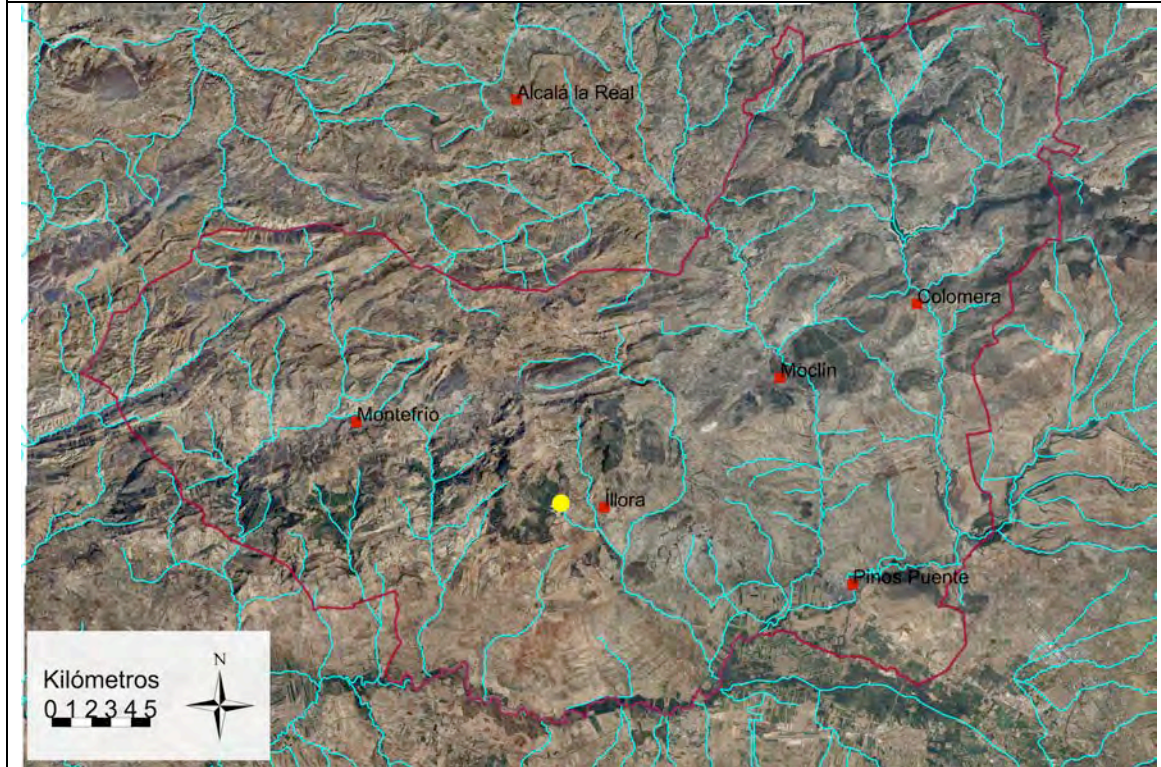
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Fuente Parapanda	<i>Sigla: IL - Fpa</i>
<i>Municipio</i>	Íllora	

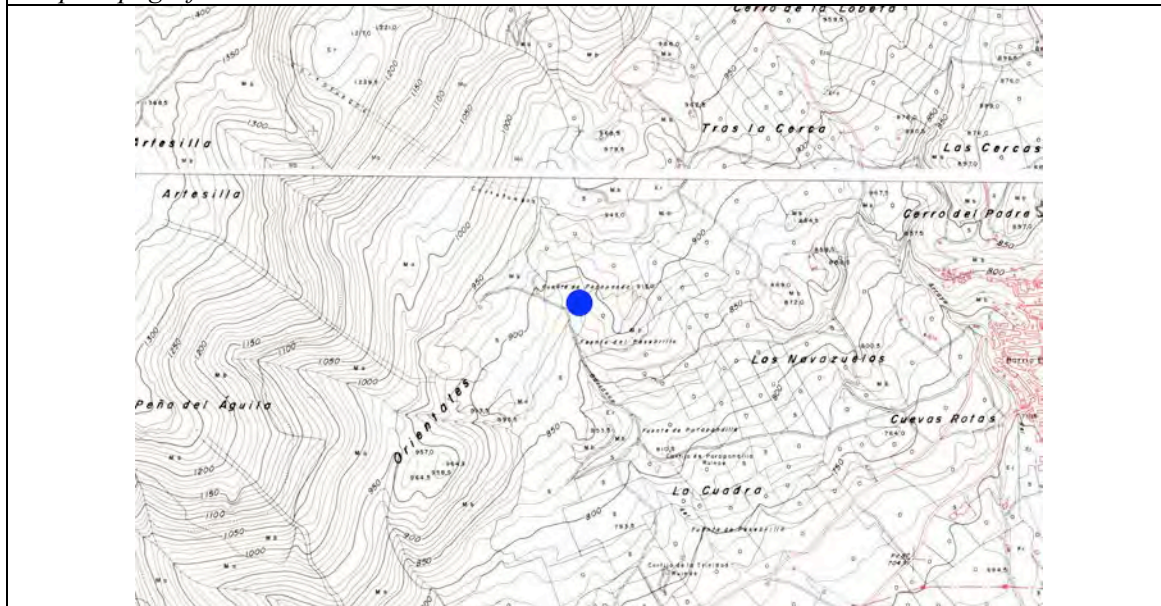
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 420.075 – Y: 4.127.360
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	910 m.s.n.m. – 880 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



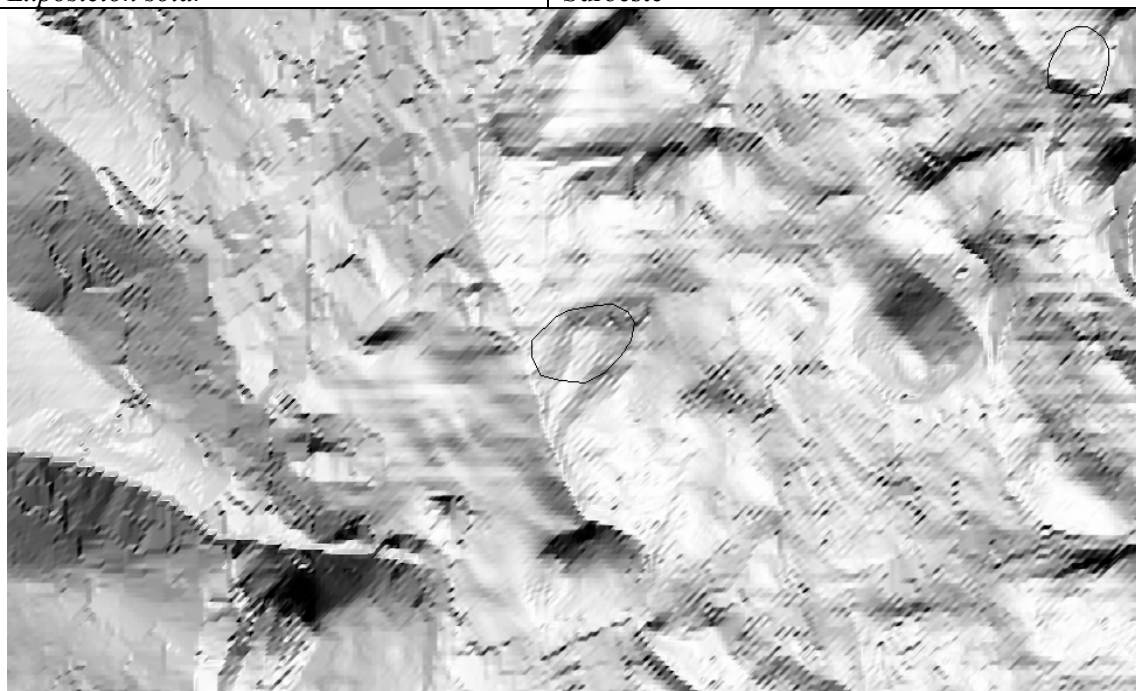
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



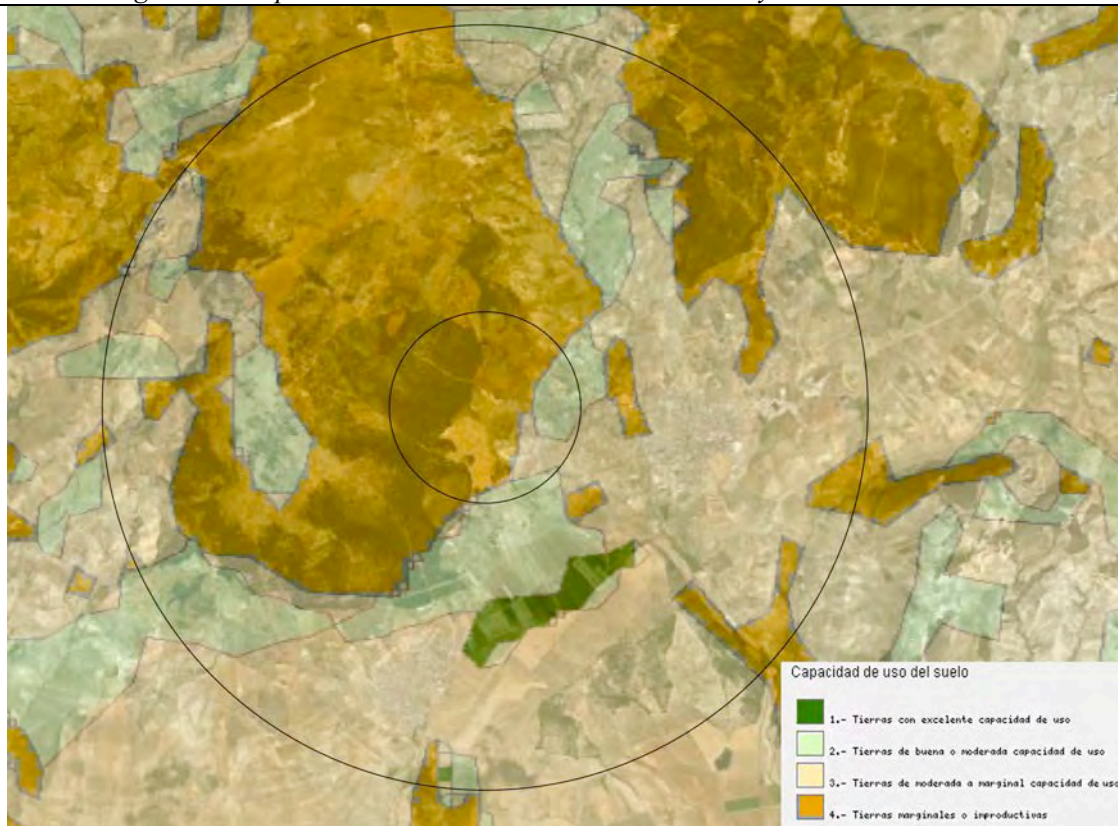
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De ladera
<i>Conservación</i>	No se conservan estructuras
<i>Adscripción cultural</i>	Almohade, Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XII-XIII-XIV-XV
<i>Extensión</i>	27.000 m <sup>2</sup>



<i>Exposición solar</i>	Suroeste
-------------------------	----------

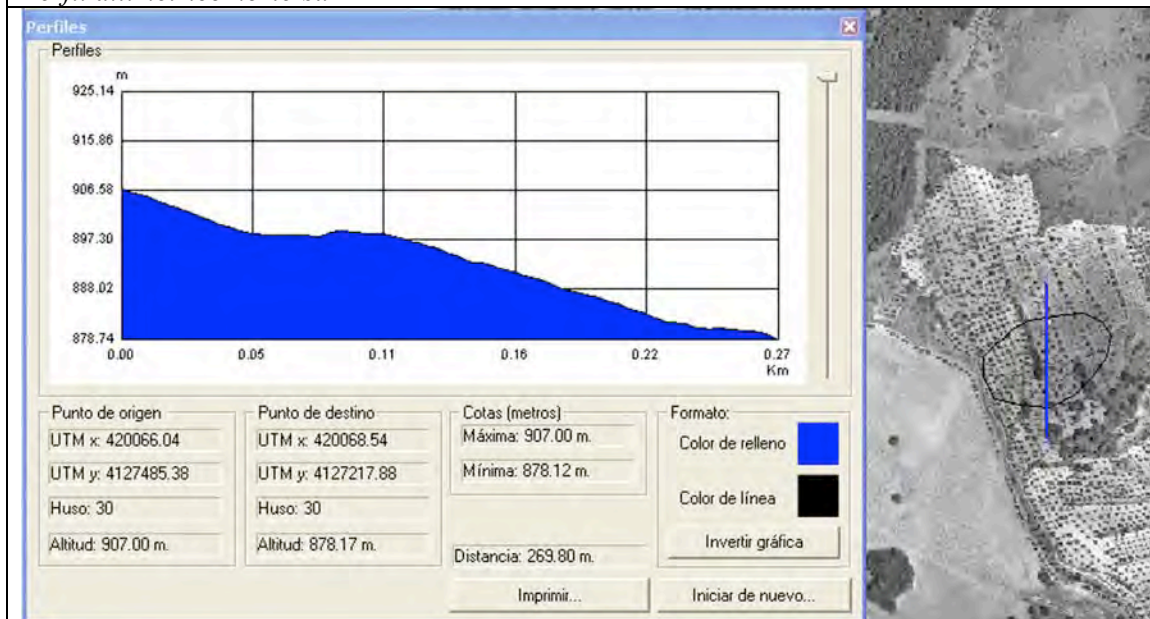


<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Margas y margocalizas
<i>Hidrografía</i>	Barranco del Brimbao
<i>Manantial</i>	Fuente Parapanda y Fuente del Pesebrillo
<i>Uso actual</i>	Cultivo de secano
<i>Vegetación actual</i>	Olivos y cereales
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano y monte
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	

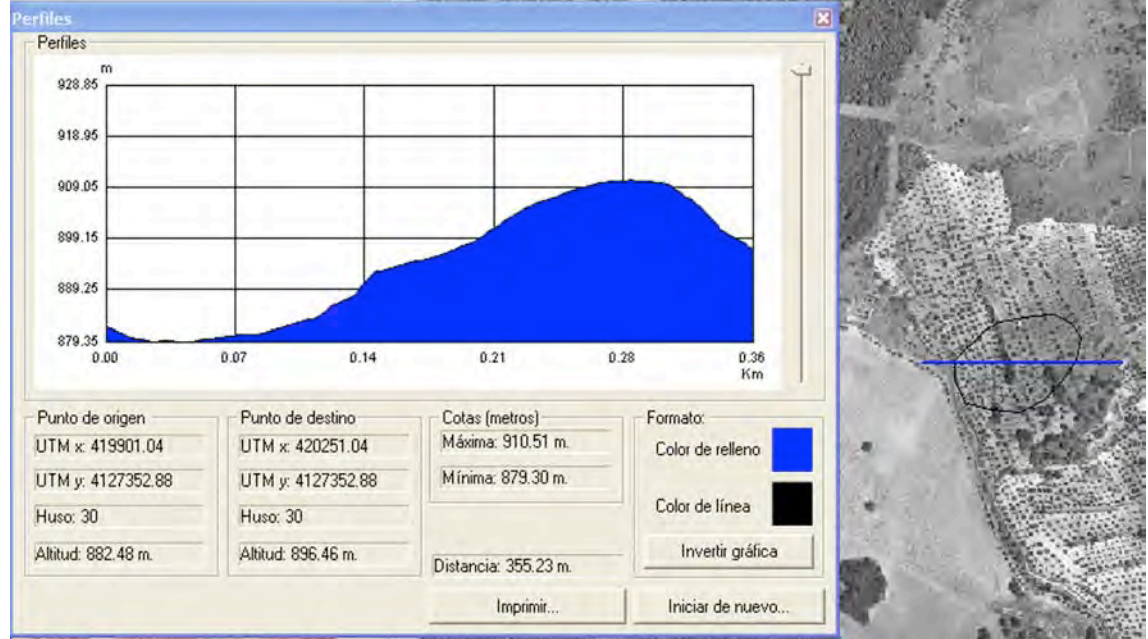


<i>Pendiente media asentamiento</i>	19%
<i>Pendiente media entorno</i>	22%

*Perfil altimétrico norte-sur*

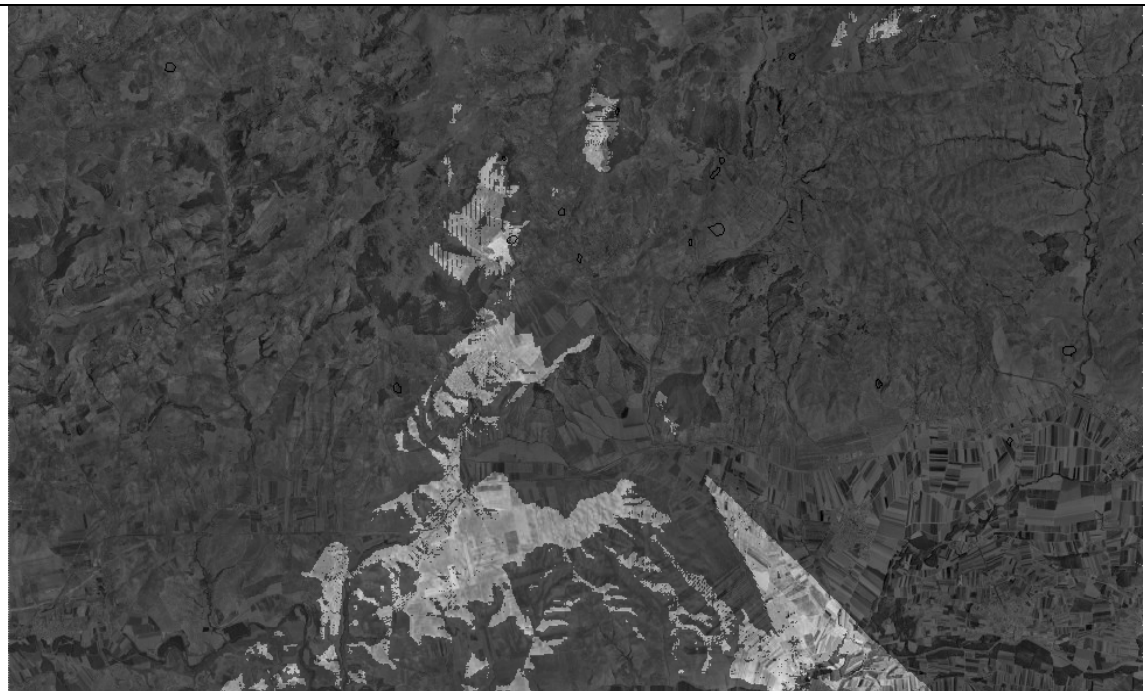


*Perfil altimétrico oeste-este*





**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	4 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	No
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	1.350 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	1.950 m
<i>Área control visual. Escala 1:20.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Muro de mampostería
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Cerámica</i>	Siglos XII-XIII-XIV-XV
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
Ninguna	
<b>Observaciones</b>	
En los alrededores del asentamiento se encuentra un refugio de piedra a seco, probablemente una choza utilizada para pastores, que podría estar relacionada con la vía pecuaria denominada Cañada Real de Íllora a Villanueva de Mesía que trascurre poco más al sur.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Vista general del asentamiento desde un cerro cercano, con al fondo Íllora</p>
b)	 <p>Estructura enterrada de mampostería</p>



c)



Refugio choza en estado de abandono

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.30</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Fuente del Pilarejo	<i>Sigla: MC - Fpi</i>
<i>Municipio</i>	Moclín	

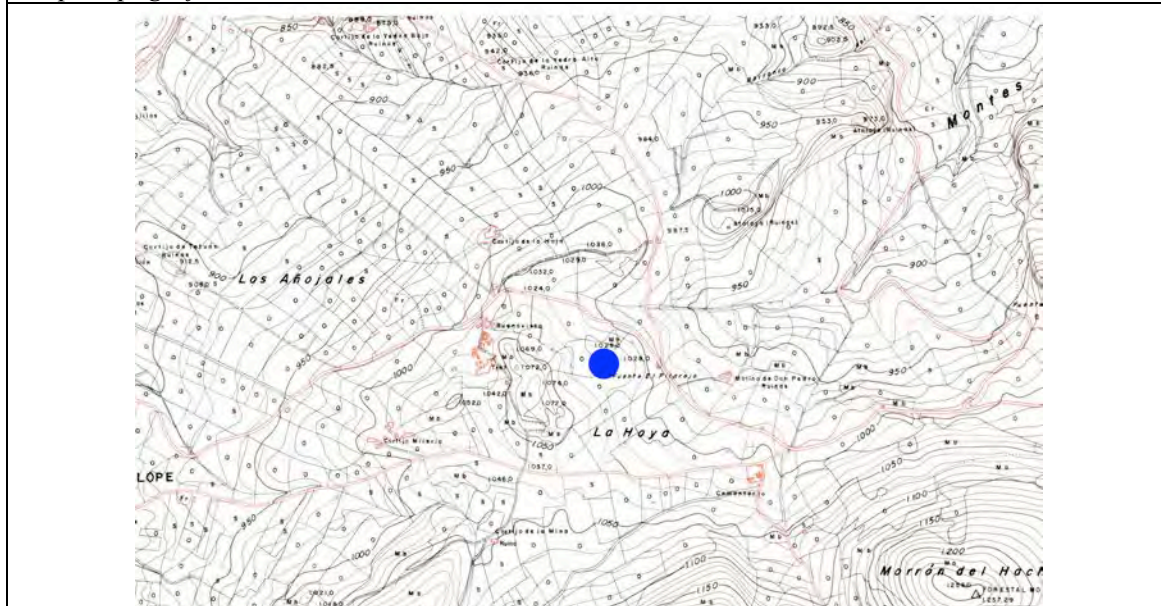
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 428.450 – Y: 4.133.300
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	1.040 m.s.n.m. – 1.020 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000

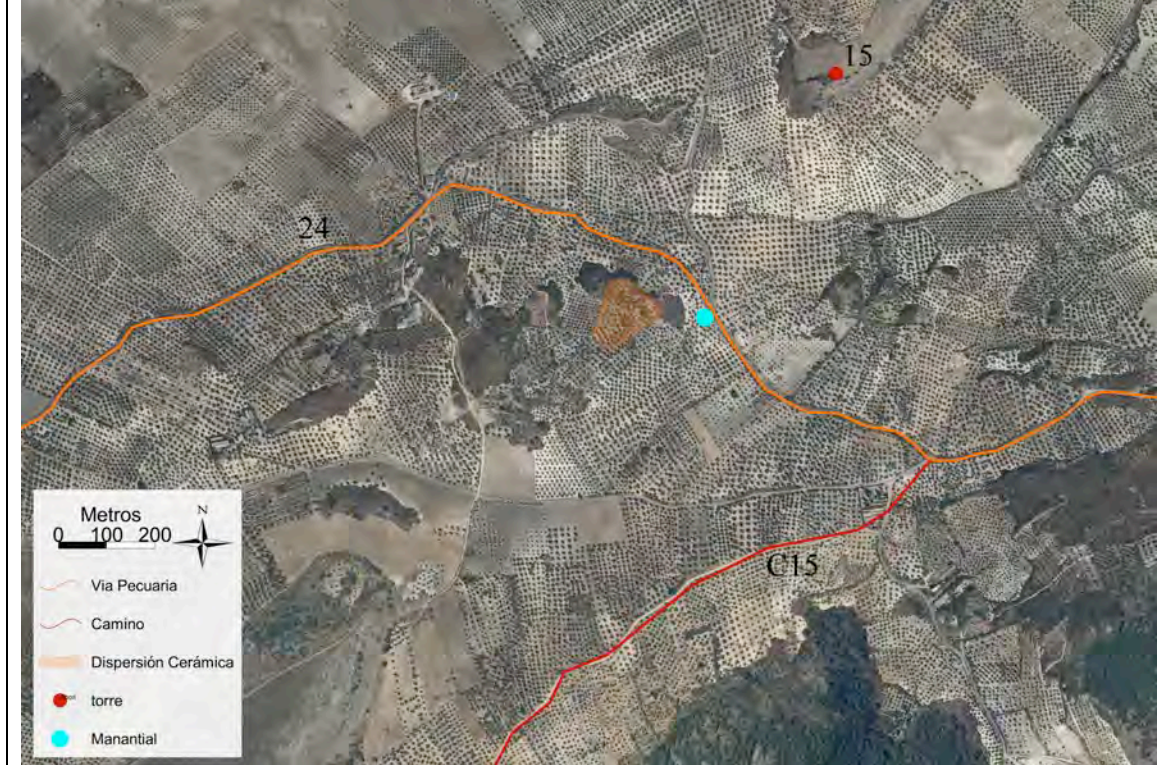
*Situación dentro del área de estudio*



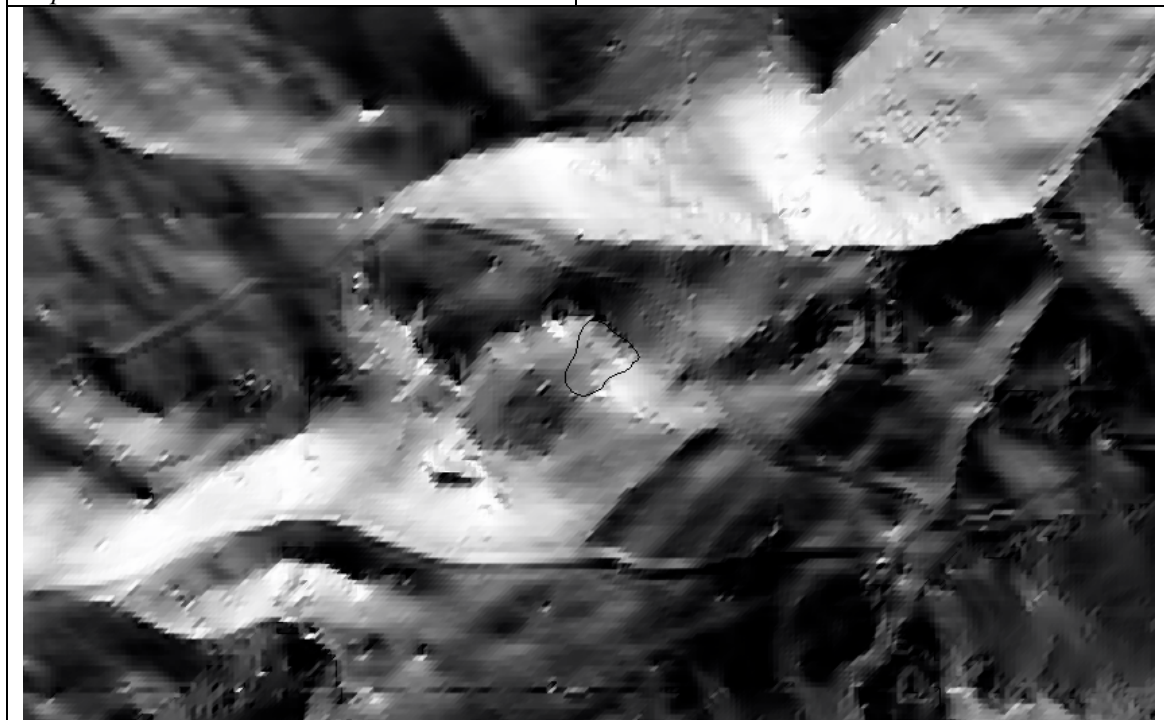
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



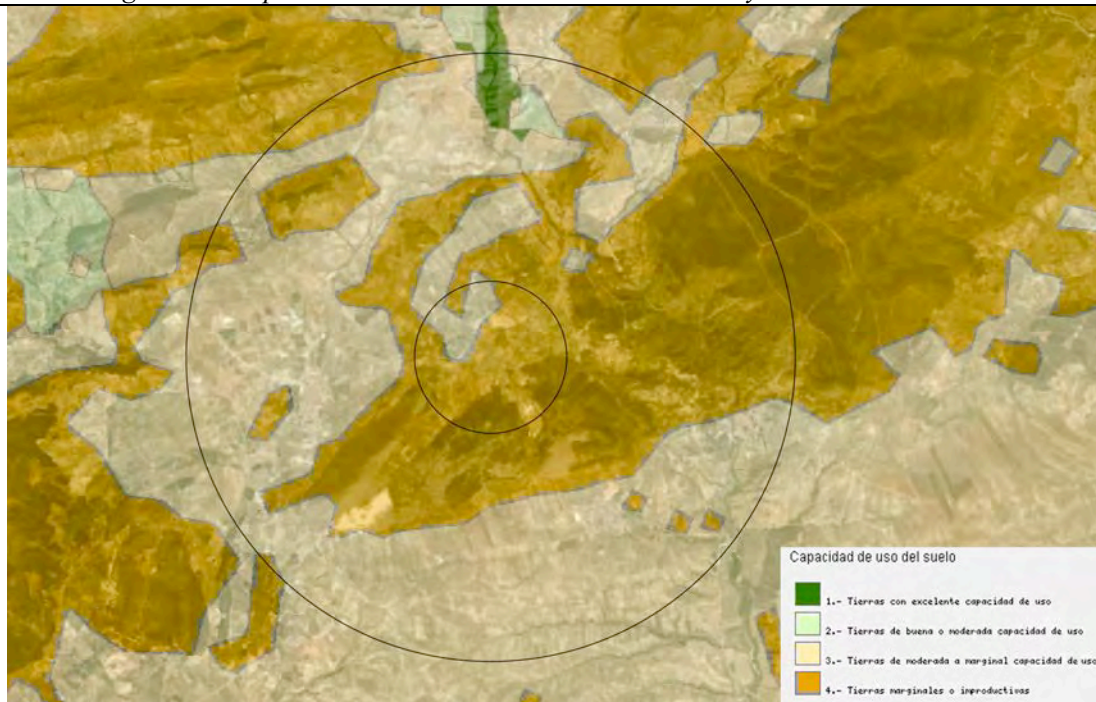
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De ladera
<i>Conservación</i>	No se conservan estructuras
<i>Adscripción cultural</i>	Califal, Taifa, Almorávide
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos X-XI
<i>Extensión</i>	13.000 m <sup>2</sup>



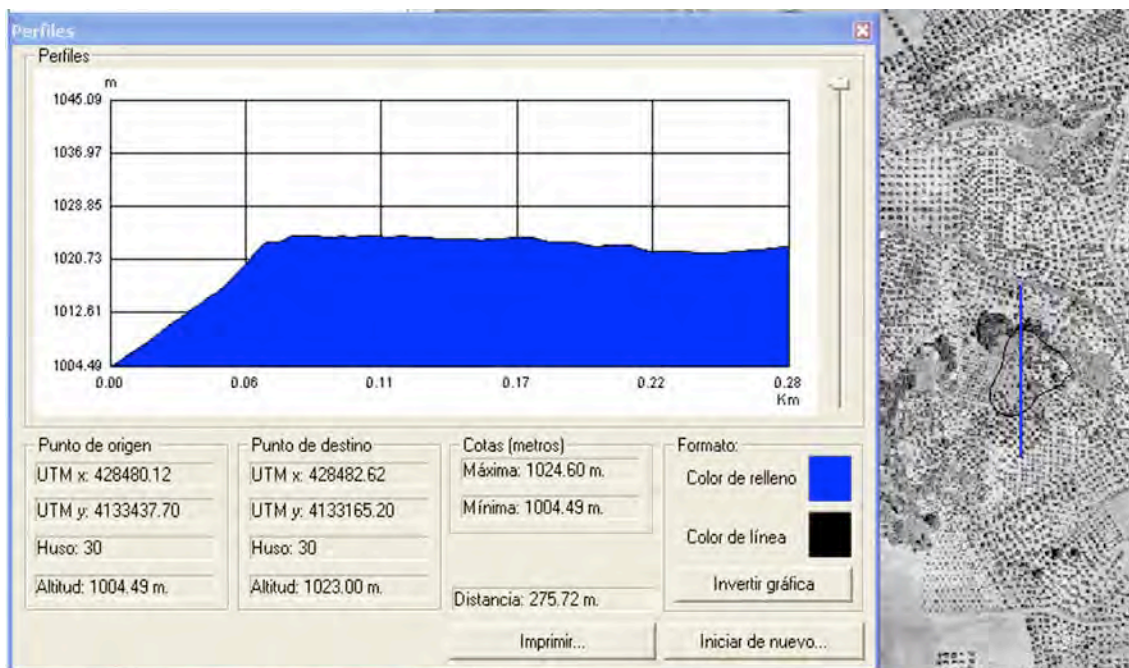
<i>Exposición solar</i>	Este
-------------------------	------



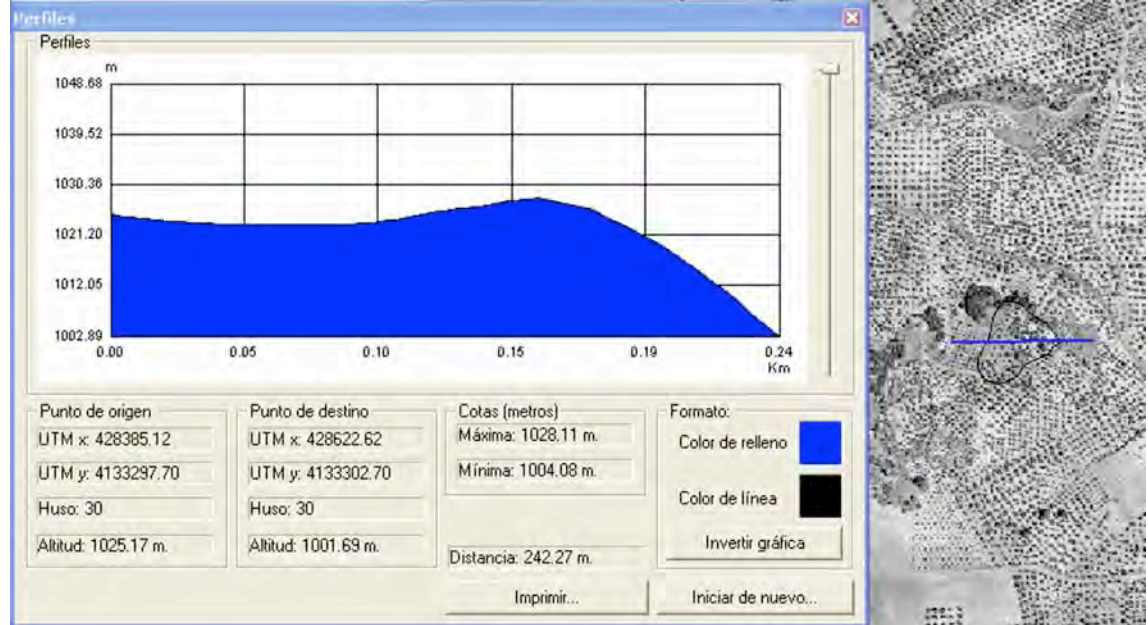
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Margas, calizas y dolomías
<i>Hidrografía</i>	Barrancos de menor entidad
<i>Manantial</i>	Fuente el Pilarejo
<i>Uso actual</i>	Cultivo de secano
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Monte y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	8%
<i>Pendiente media entorno</i>	16%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	

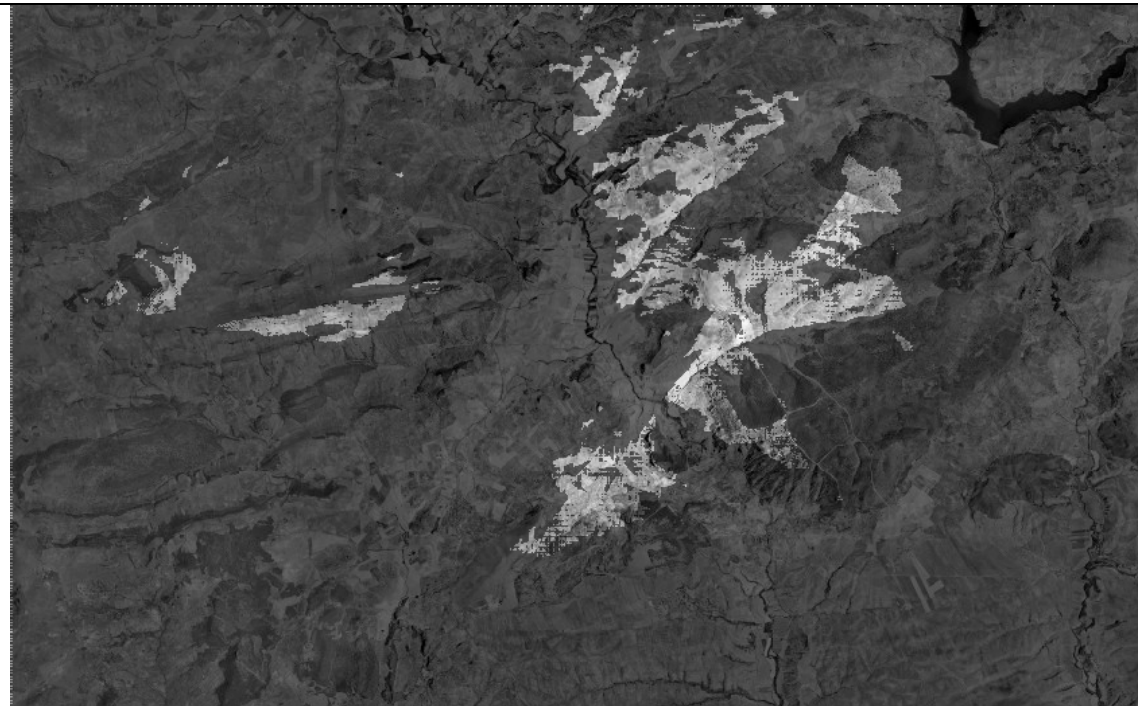


*Perfil altimétrico oeste-este*




**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	2
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Íllora a Moclín y Vereda Majadillas
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	1.900 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	3.150 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Cerámica</i>	Siglos X-XI-XII
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
Ninguna	
<b>Observaciones</b>	
En la parte oriental del yacimiento se aprecia un talud importante reforzado con mampuestos, podría tratarse de los restos de una pequeña muralla.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Ubicación general del asentamiento</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.31</b>
--------------------------------	---------------

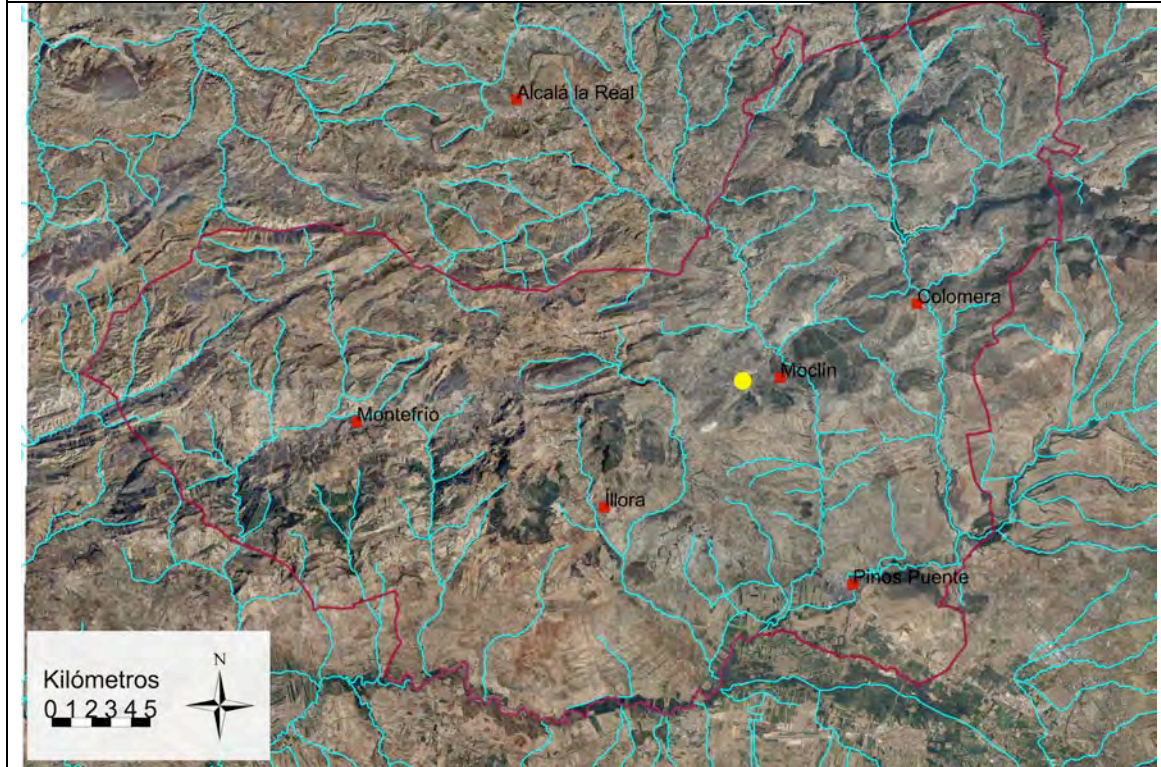
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Fuente Terreros	<i>Sigla: IL - Fte</i>
<i>Municipio</i>	Íllora	

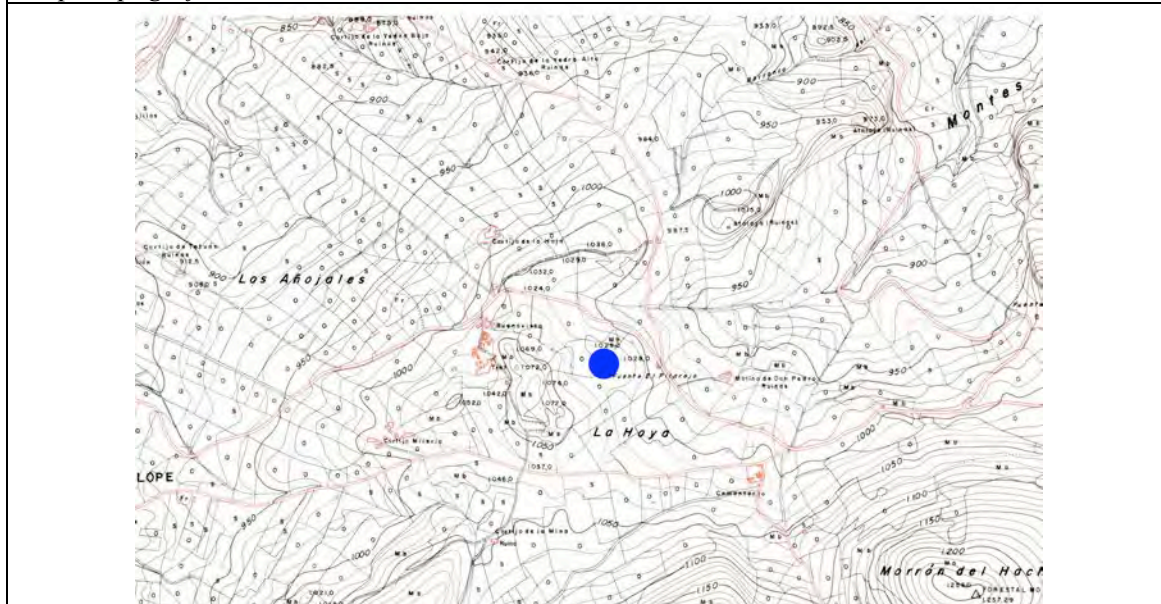
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 421.125 – Y: 4.127.950
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	880 m.s.n.m. – 860 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



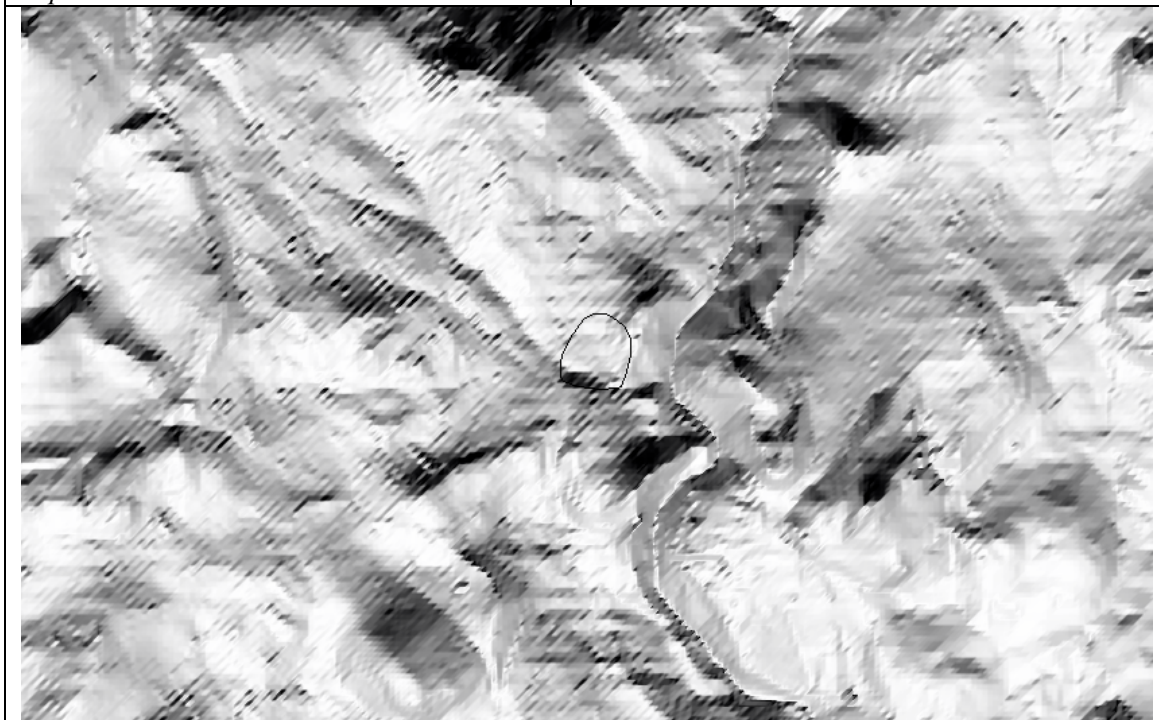
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De ladera
<i>Conservación</i>	No se conservan estructuras
<i>Adscripción cultural</i>	Califal, Taifa
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos X-XI
<i>Extensión</i>	15.000 m <sup>2</sup>

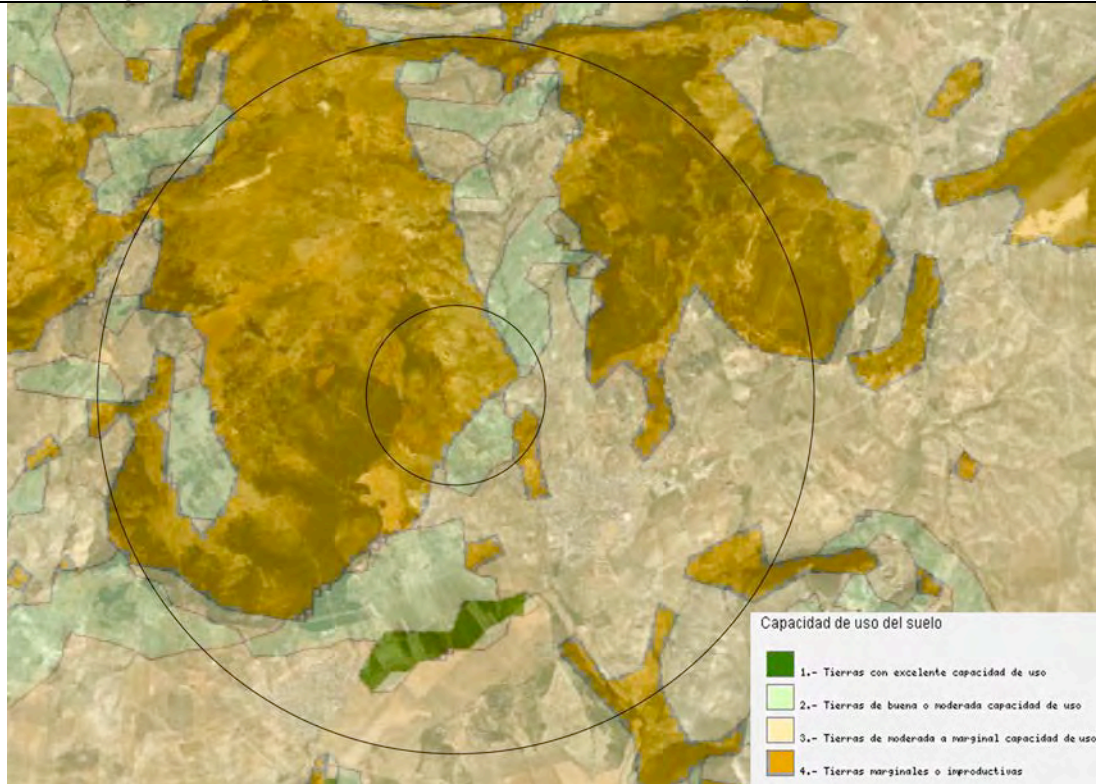


<i>Exposición solar</i>	Oeste
-------------------------	-------



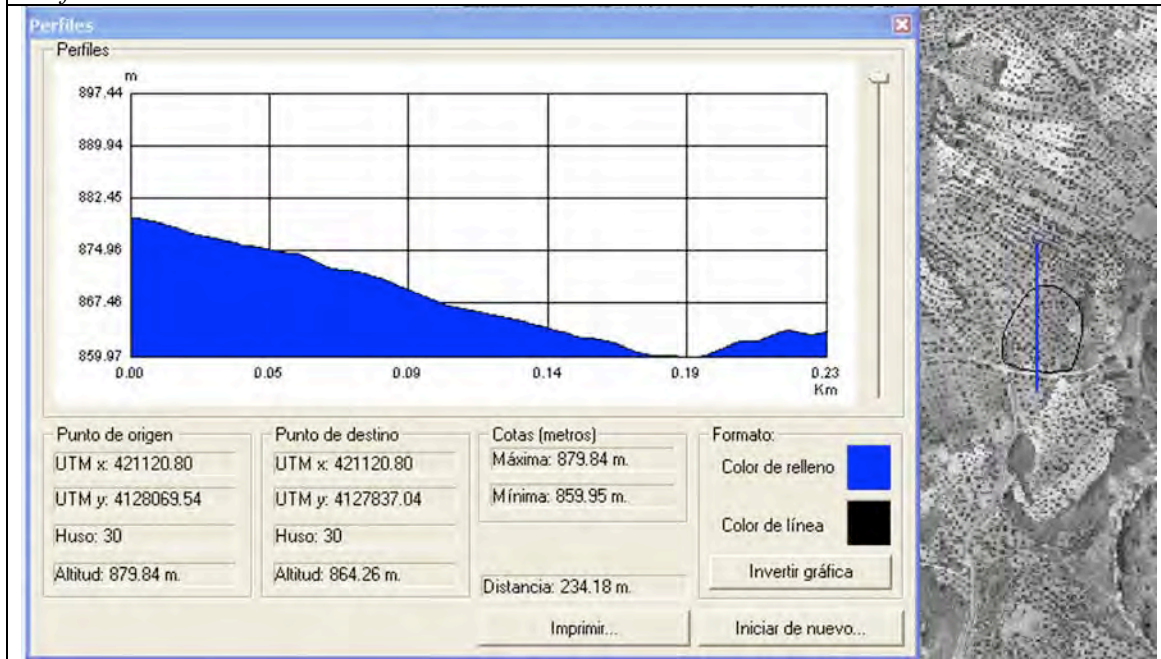


<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Margas y margocalizas
<i>Hidrografía</i>	Arroyo del Charcón
<i>Manantial</i>	Fuente Terreros
<i>Uso actual</i>	Cultivo de secano
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano y monte
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	

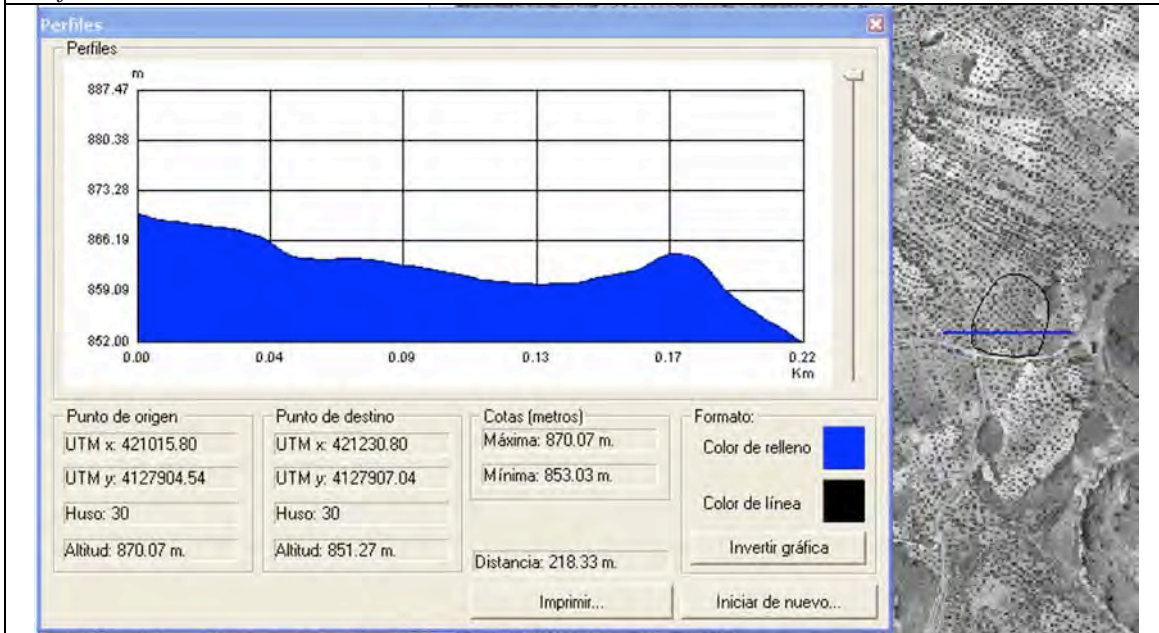


<i>Pendiente media asentamiento</i>	20%
<i>Pendiente media entorno</i>	22%

*Perfil altimétrico norte-sur*

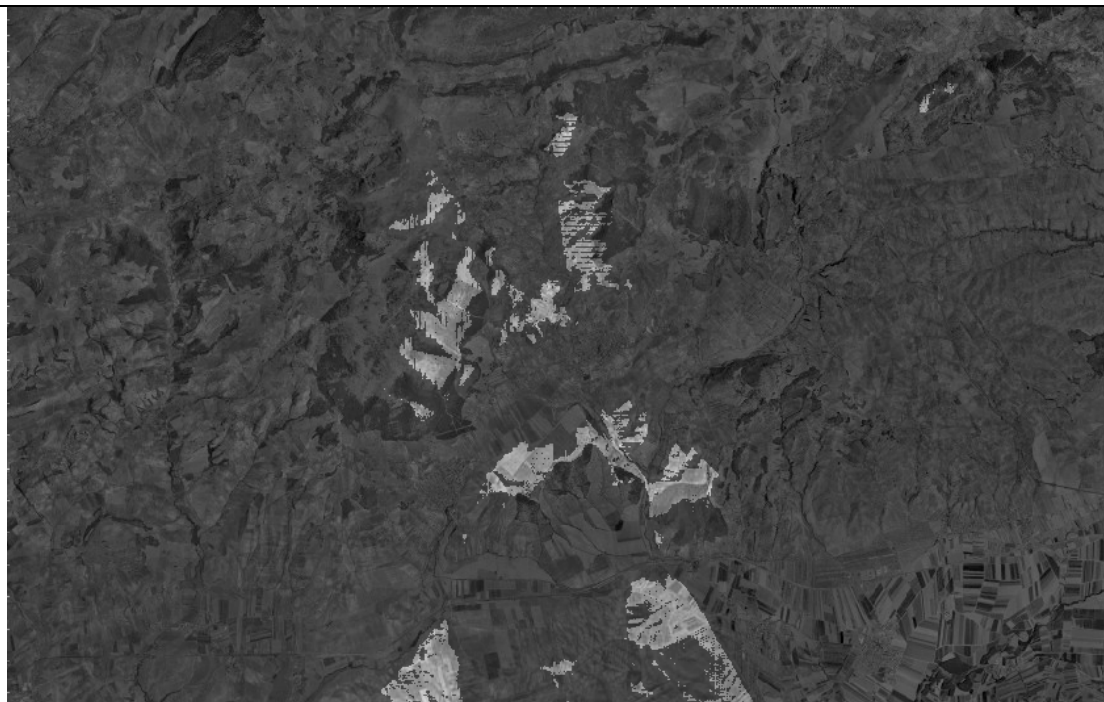


*Perfil altimétrico oeste-este*




**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Ninguna
<i>Vías de comunicación</i>	No
<i>Distancia a 1° vecino más próximo</i>	1.250 m
<i>Distancia a 2° vecino más próximo</i>	3.400 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos X-XI
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
Ninguna	
<b>Observaciones</b>	
El asentamiento es muy poco extenso pero las tejas presente permiten hablar de un pequeño núcleo habitado	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>La fuente de los Terreros que se halla justo en la parte inferior del yacimiento en correspondencia de un pequeño barranco</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.32</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Llano de Silva	<i>Sigla: AT - Lls</i>
<i>Municipio</i>	Atarfe	

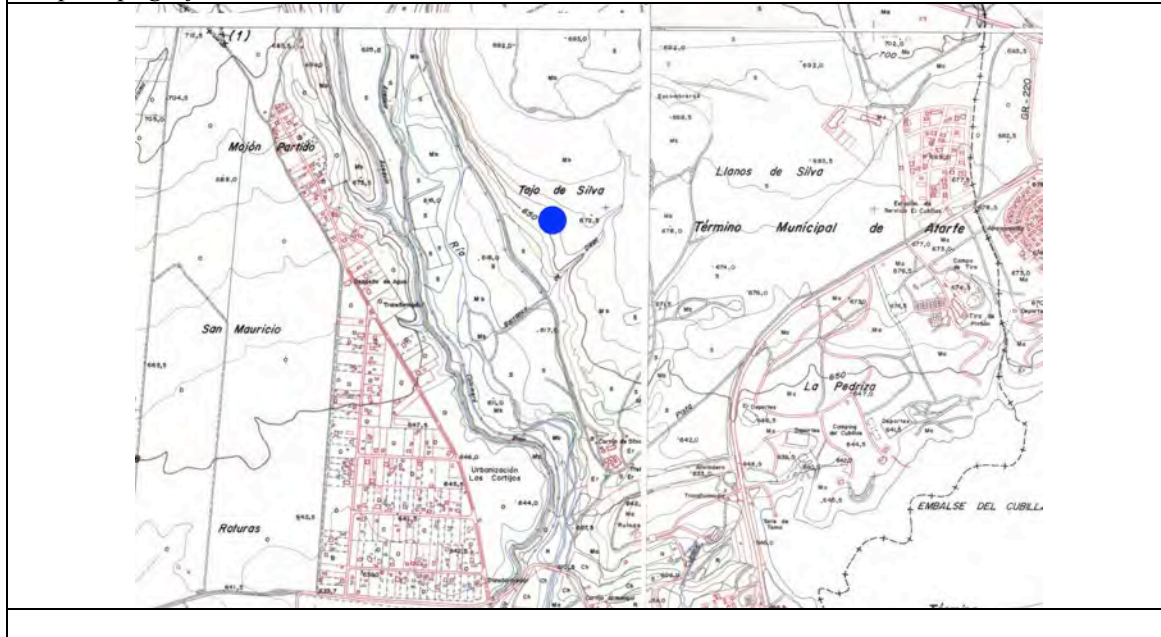
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 438.780 – Y: 4.126.950
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	665 m.s.n.m. – 640 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



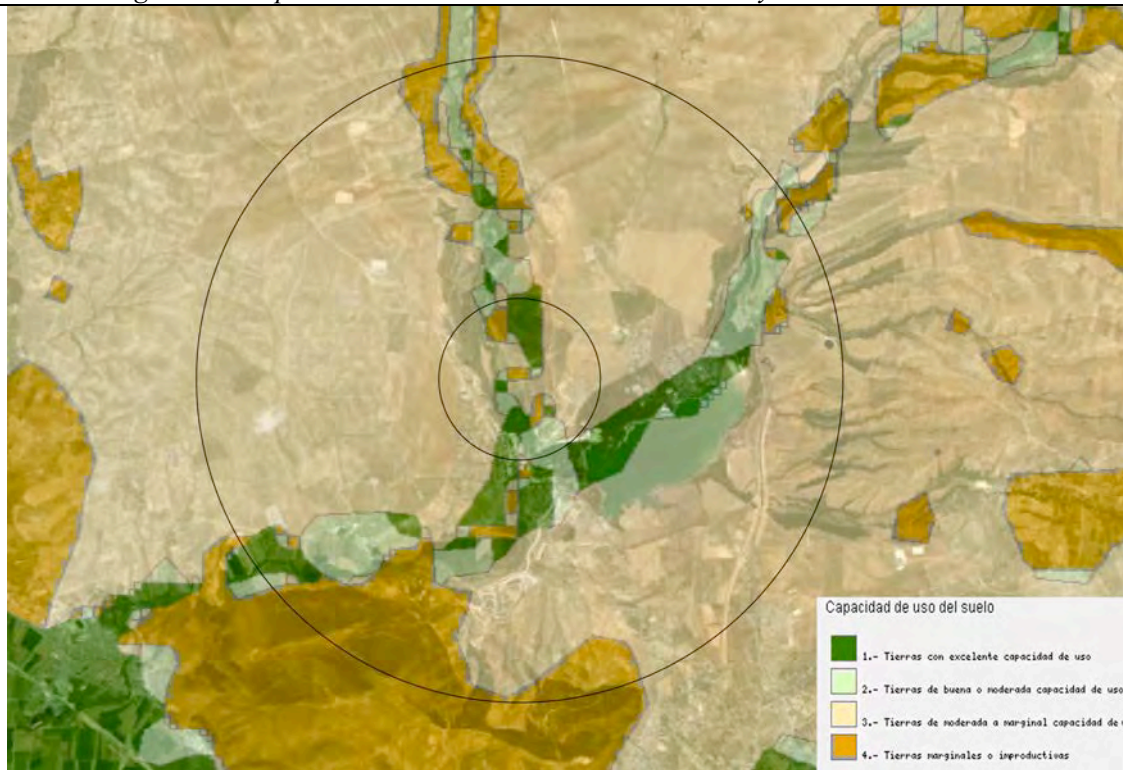
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Fondo valle
<i>Conservación</i>	Regular
<i>Adscripción cultural</i>	Emiral, Califal, Taifa, Almohade y Nazari
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos IX-X-XI-XII-XIII-XV
<i>Extensión</i>	22.000 m <sup>2</sup> + 11.000 m <sup>2</sup>



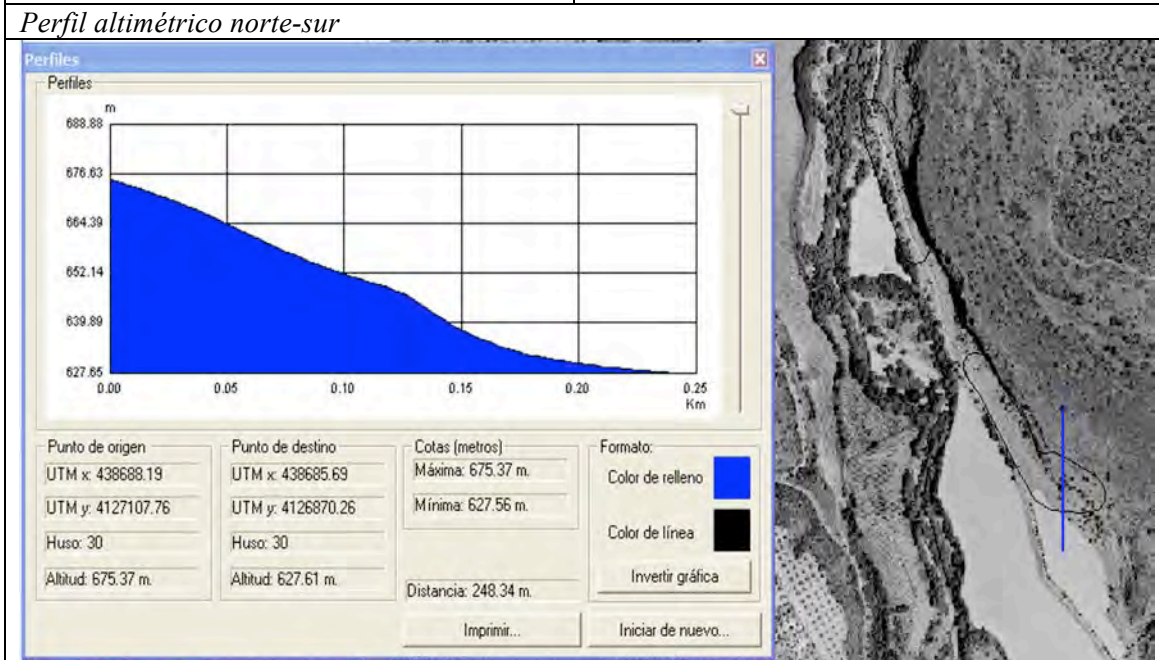
<i>Exposición solar</i>	Suroeste
-------------------------	----------



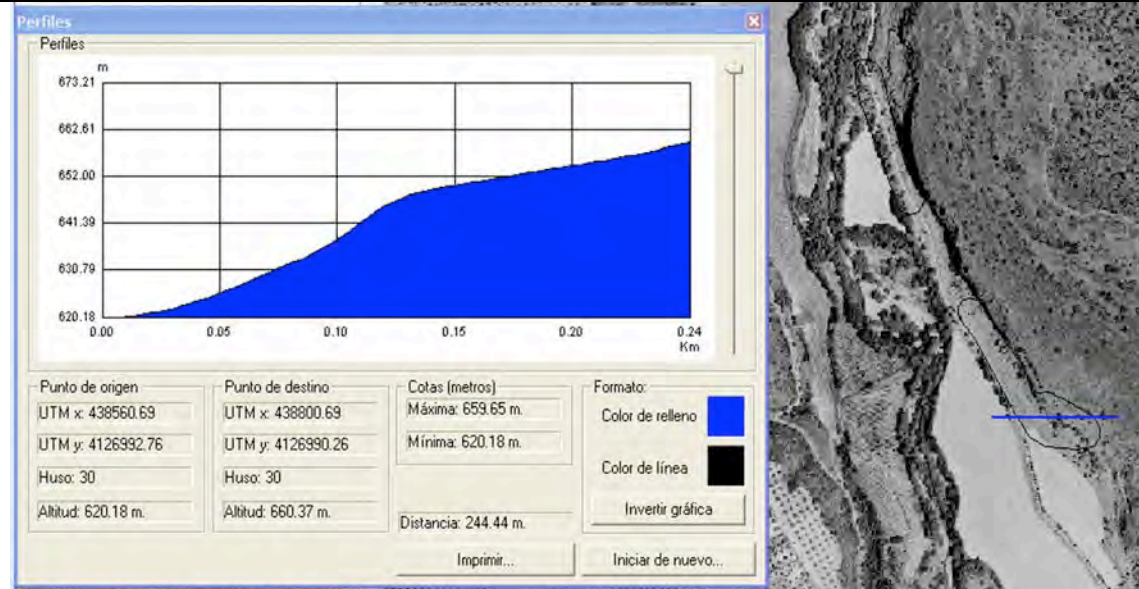
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Margas claras y calizas travertínicas
<i>Hidrografía</i>	Río Colomera
<i>Manantial</i>	Fuente de la Rata
<i>Uso actual</i>	Monte
<i>Vegetación actual</i>	Encinares
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano y regadío
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	20%
<i>Pendiente media entorno</i>	24%

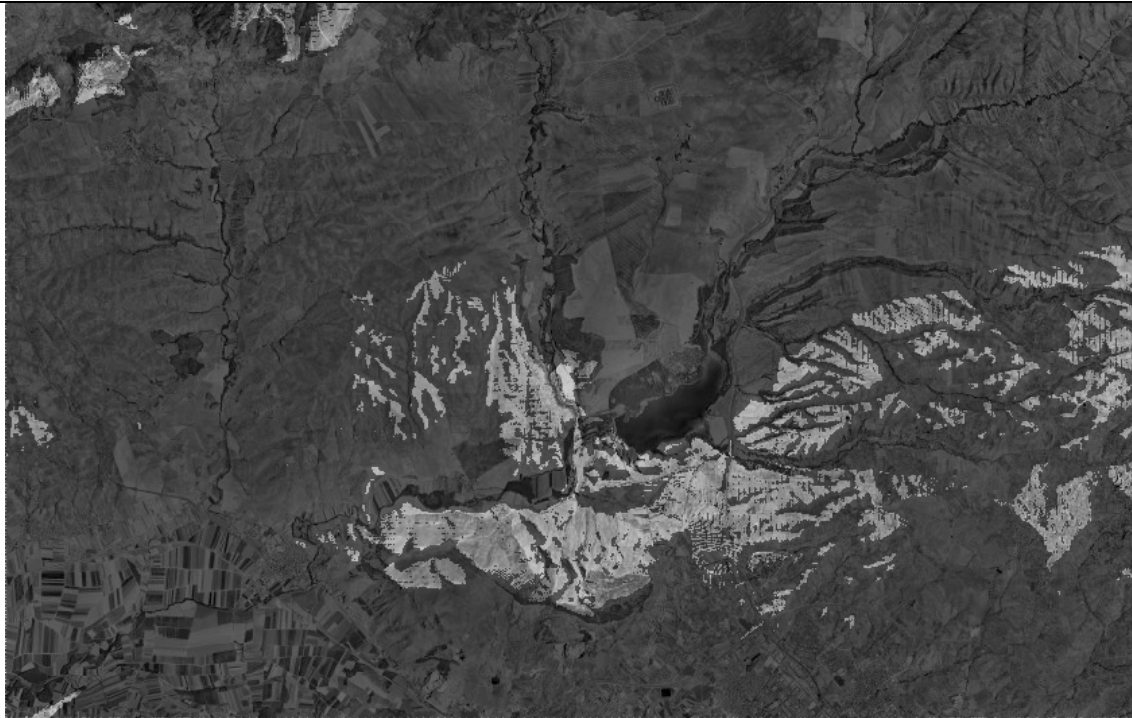


*Perfil altimétrico oeste-este*





**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	2 / 1 alquería
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Granada a Colomera
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	3.200 / 3.200 m (nazari)
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	3.300 / 4.350 m (nazari)
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



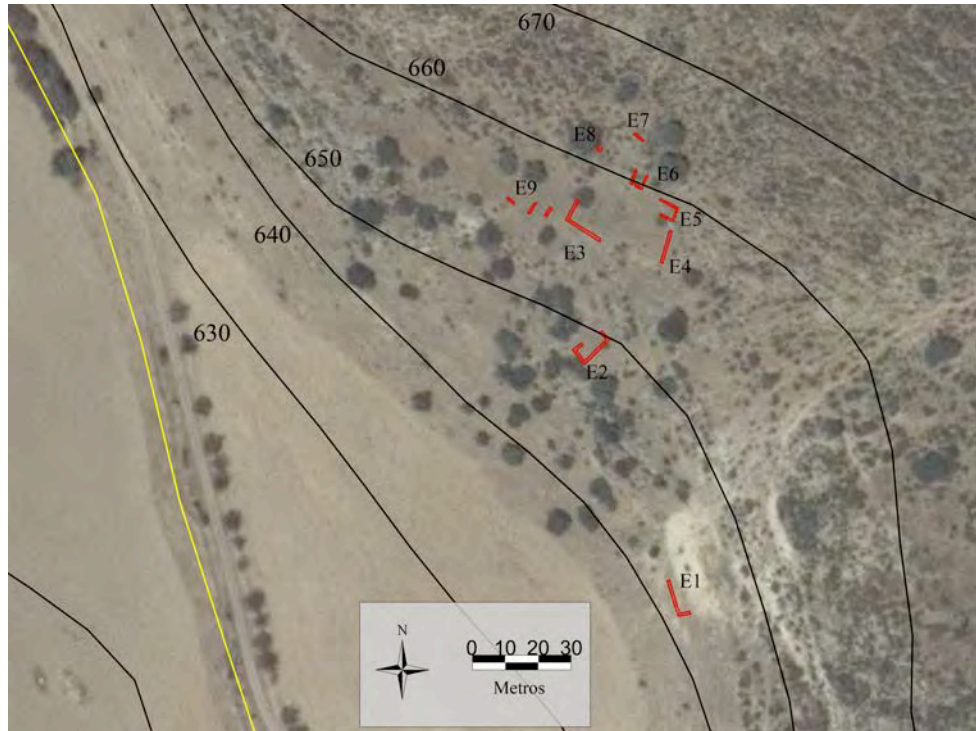
**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Muros de mampostería formando células
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas y mampuestos
<i>Cerámica</i>	Siglos IX-X-XI-XII-XIII-XV
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
MALPICA 2009 ; MATTEI, 2012	
<b>Observaciones</b>	
A los pié del yacimiento se encuentra una acequia que, derivada desde el mismo río Colomera riega una extensa terraza de regadío, hoy en día no cultivada.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Panorámica del asentamiento desde el otro lado del valle</p>
b)	 <p>Panorámica desde arriba del yacimiento, donde se aprecia el espacio de cultivo</p>



c)



Planimetría general de las estructuras en la parte meridional del yacimiento. La línea amarilla representa la acequia derivada del río Colomera que discurre a los pies del asentamiento (MATTEI, 2011: tav. IV)

d)



Muros de mampostería en la ladera del yacimiento pertenecientes a las estructuras 4 (izquierda) y a la estructura 2 (derecha)

f)



Alineación de grandes mampuestos del lado mayor de la estructura 3

g)



Muro de mampostería del lado menor de la estructura 3

*h)*



Acequia asociada con una estructura en mampostería (MALPICA, 2009: fig. 12)

*j)*



Muros de mampostería de estructura en la zona norte del yacimiento

*k)*



Más muros de mampostería de estructura en la zona norte del yacimiento

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.33</b>	
--------------------------------	---------------	--

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Limones	<i>Sigla: MC - Lim</i>
------------------------------	---------	------------------------

<i>Municipio</i>	Moclín	
------------------	--------	--

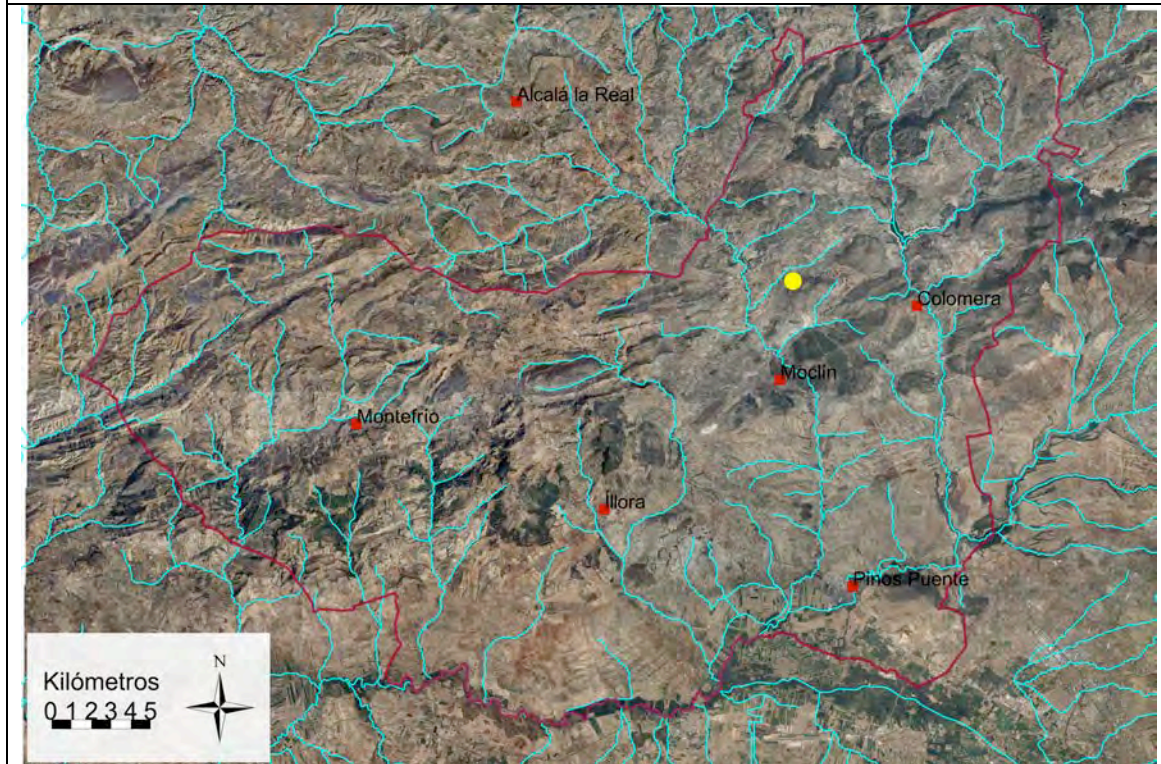
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 431.000 – Y: 4.138.000
------------	---------------------------

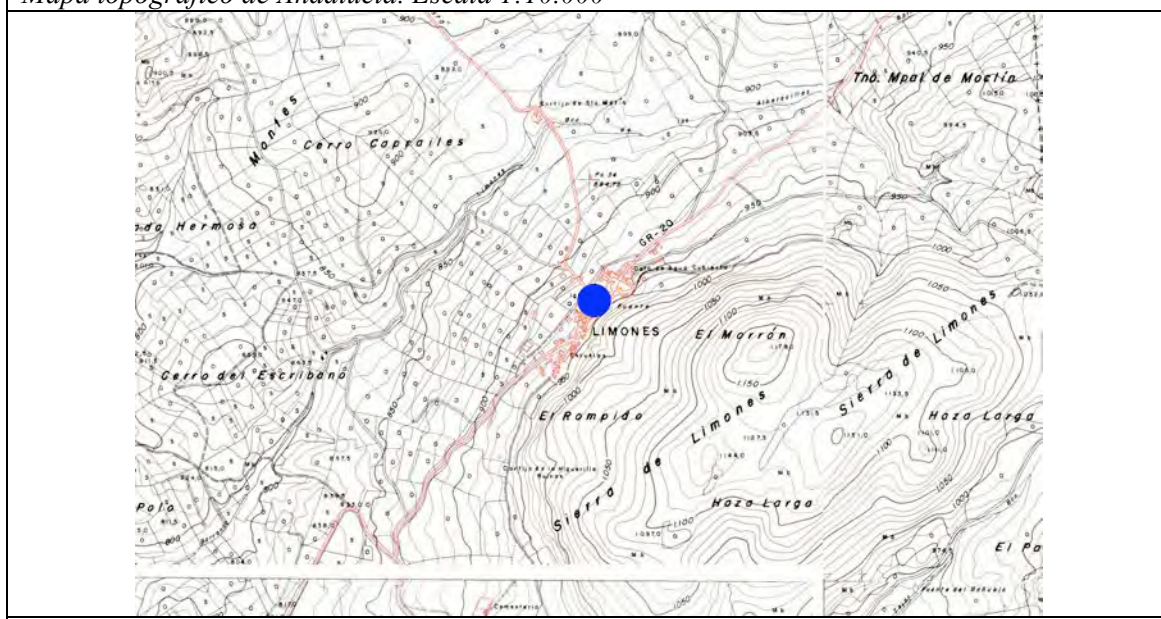
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	950 m.s.n.m. – 930 m.s.n.m.
-------------------------------	-----------------------------

<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000
----------------------------------	--------------------------------------

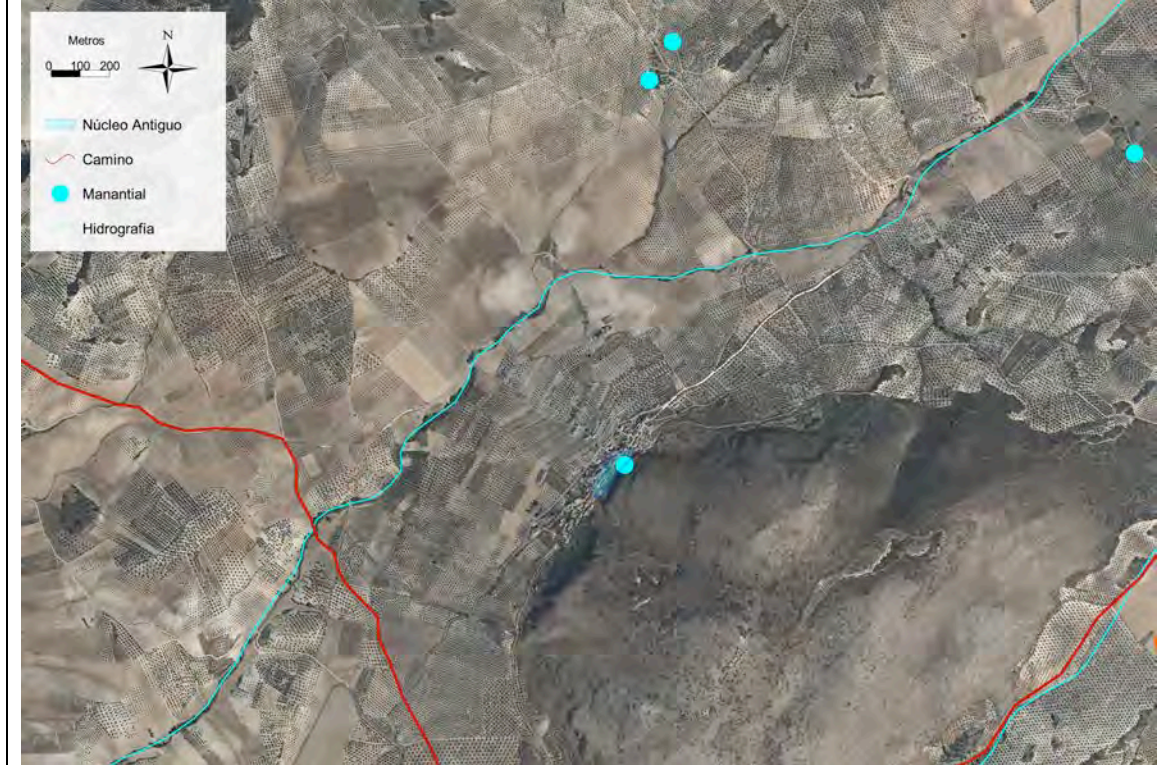
*Situación dentro del área de estudio*



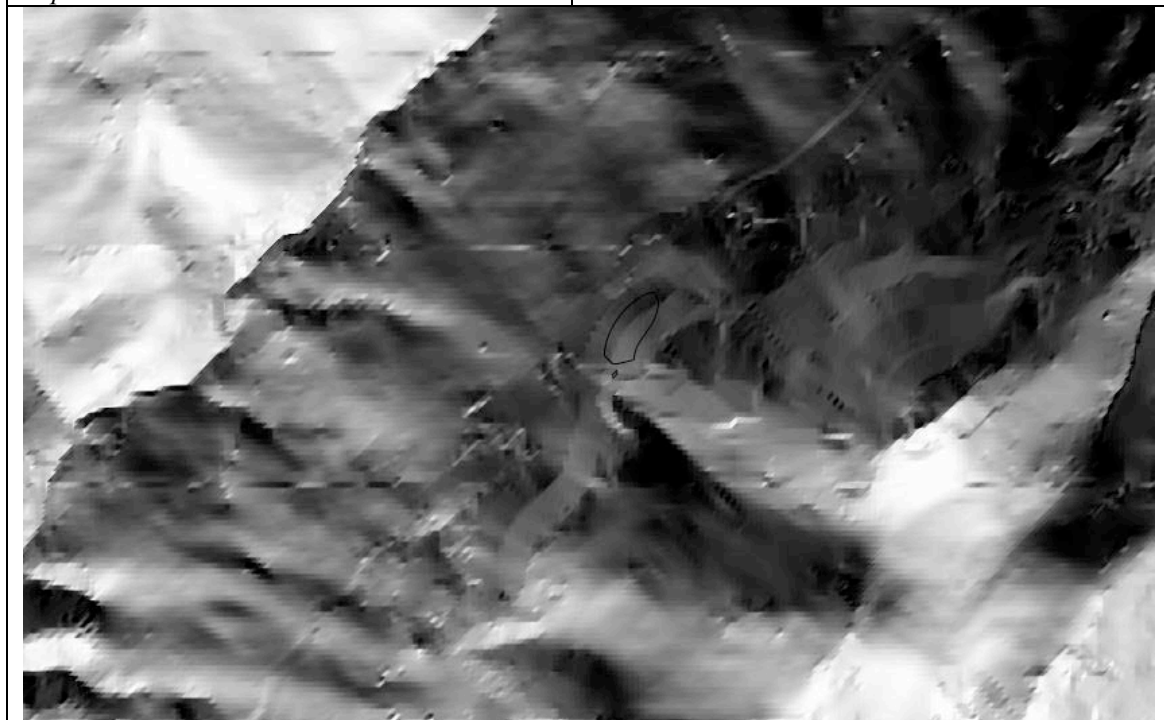
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



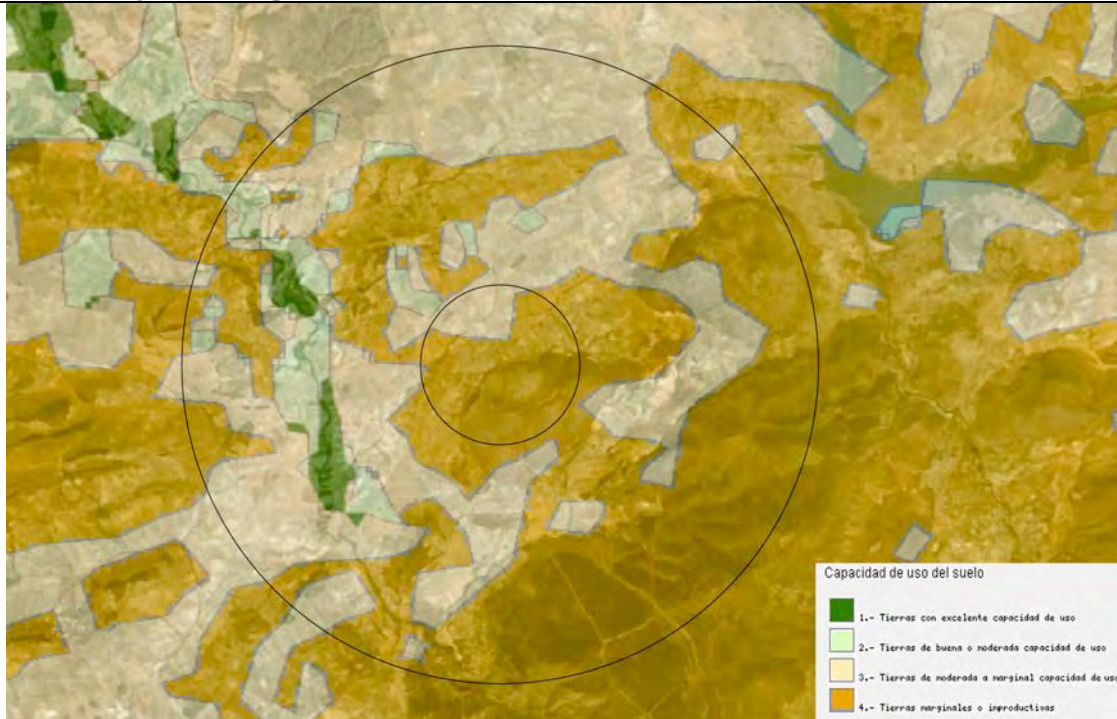
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De ladera
<i>Conservación</i>	Actualmente es un pueblo habitado
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XV
<i>Extensión</i>	Indeterminada



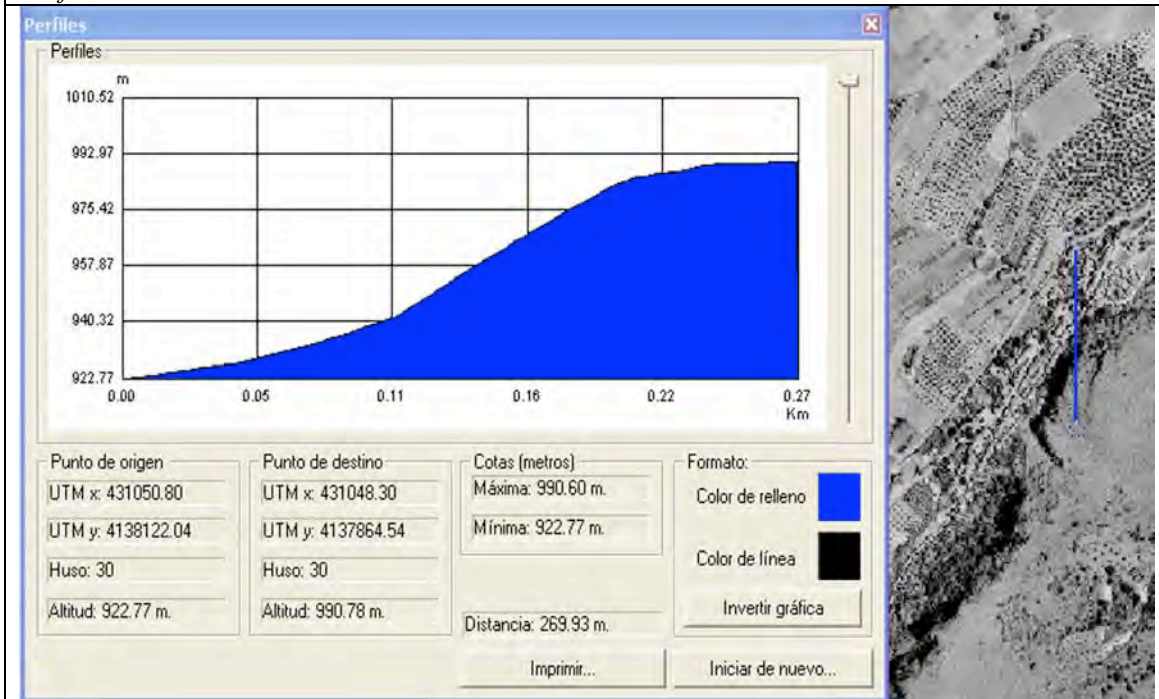
<i>Exposición solar</i>	Noroeste
-------------------------	----------



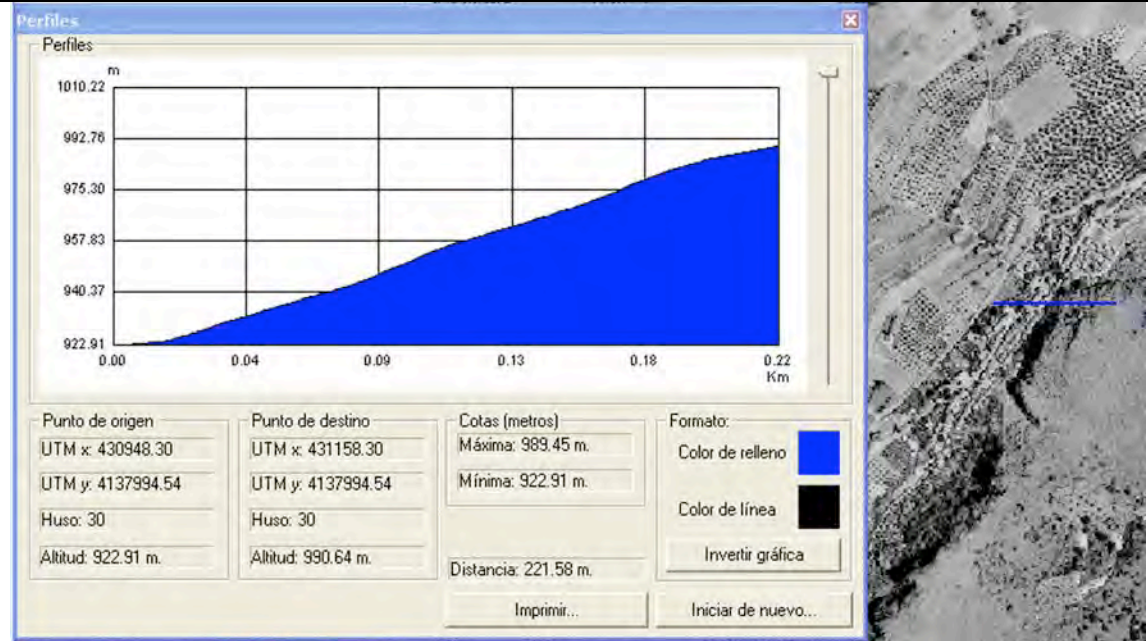
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Calizas margosas y margas rojas y blancas
<i>Hidrografía</i>	Barranco Limones
<i>Manantial</i>	Fuente de Limones
<i>Uso actual</i>	Urbano
<i>Vegetación actual</i>	Ninguna
<i>Explotación posible del entorno</i>	Monte y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	35%
<i>Pendiente media entorno</i>	26%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	

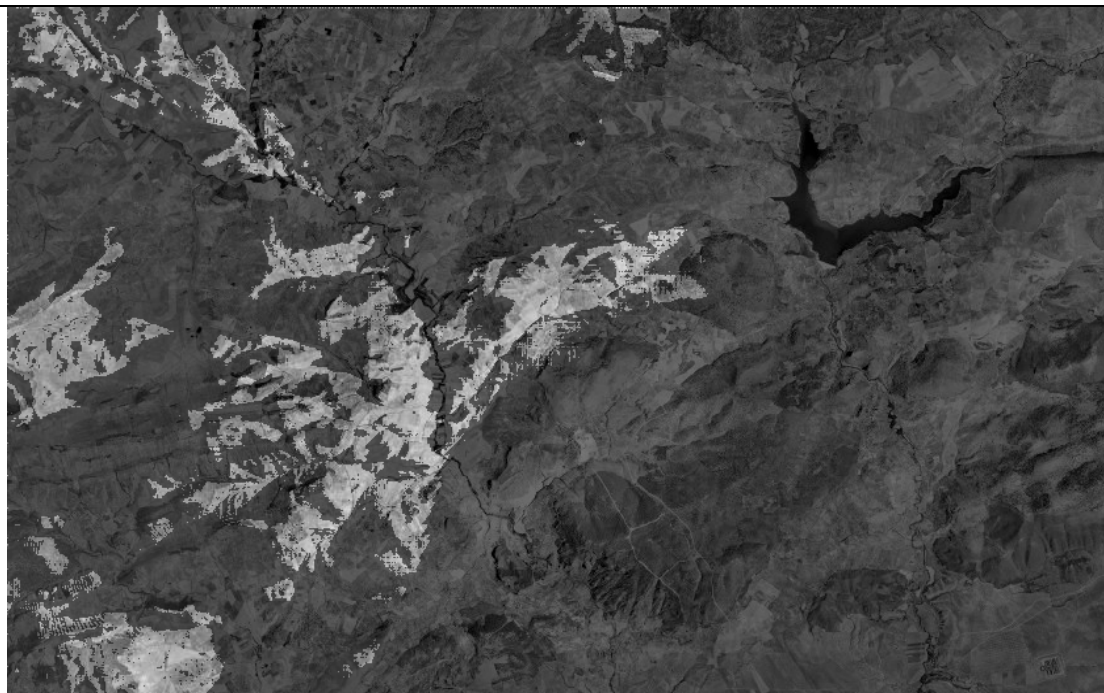


*Perfil altimétrico oeste-este*





**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Ninguno
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Tózar a Mures
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	1.500 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	4.700 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Cerámica</i>	Siglos XV
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
Ninguna	
<b>Observaciones</b>	
En los campos alrededores del pueblo se han documentado numerosas piezas cerámicas de época romana, lo que permite valorar una ocupación del espacio en época anterior a la medieval	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Vista aérea del pueblo de Limones</p>
b)	 <p>Fuente de Limones en la plaza del pueblo</p>



<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.34</b>
--------------------------------	---------------

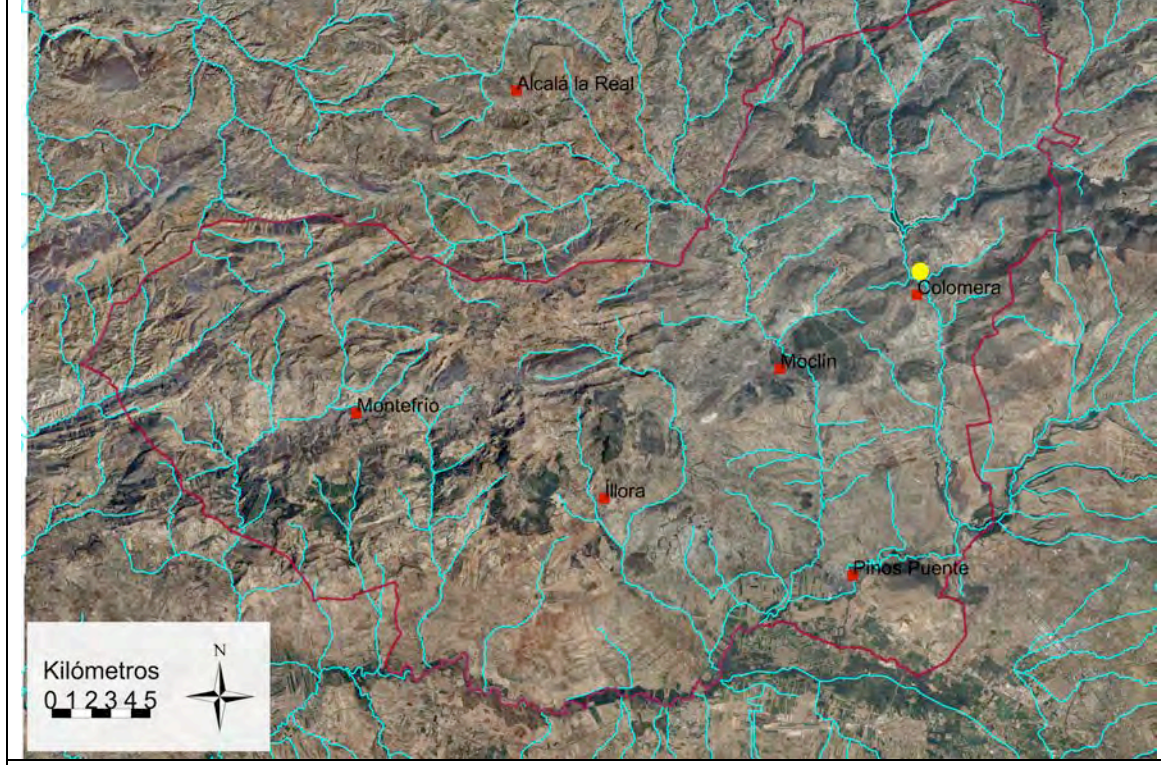
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Las Mesas	<i>Sigla:</i> CO - Mes
<i>Municipio</i>	Colomera	

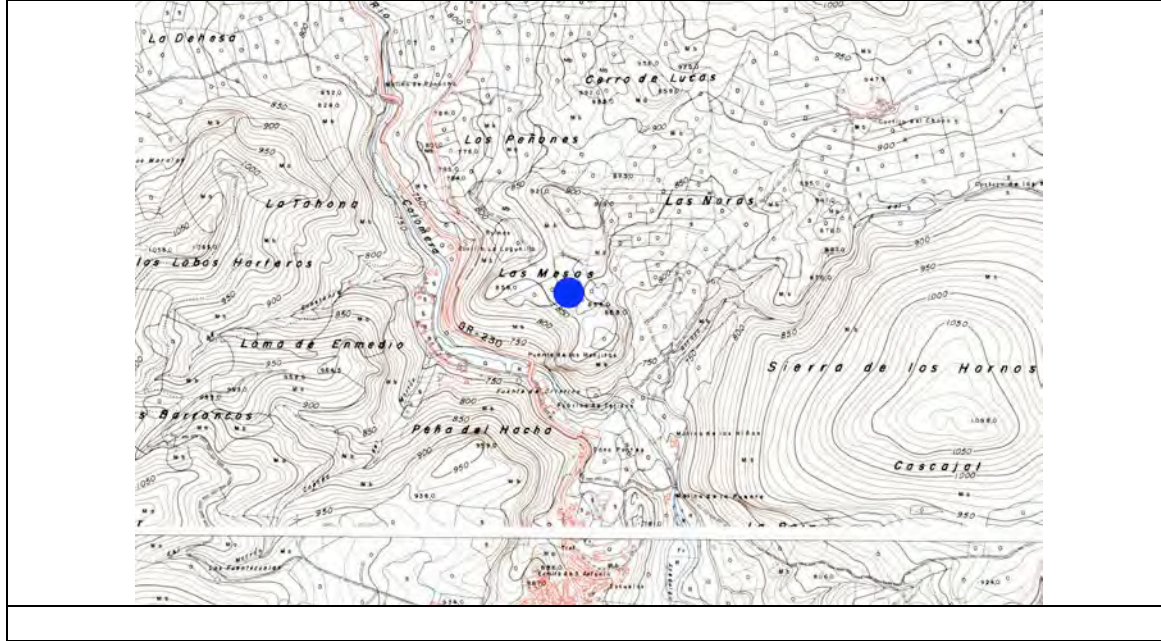
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 437.150 – Y: 4.137.800
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	890 m.s.n.m. – 850 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



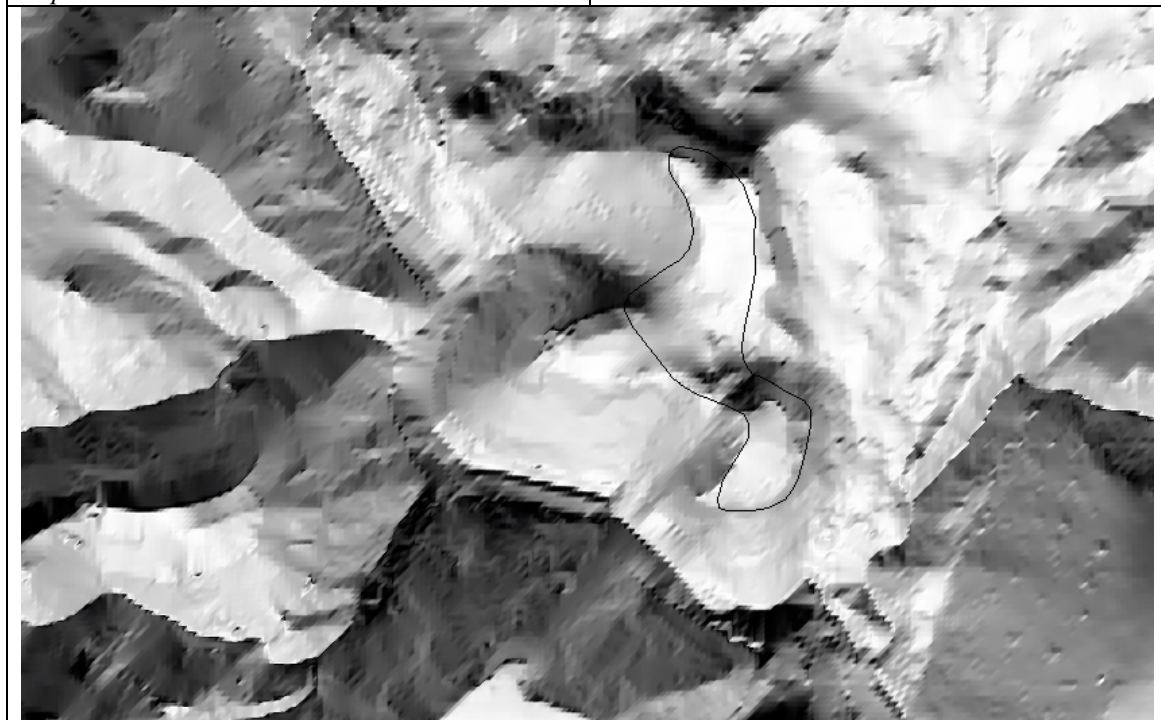
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



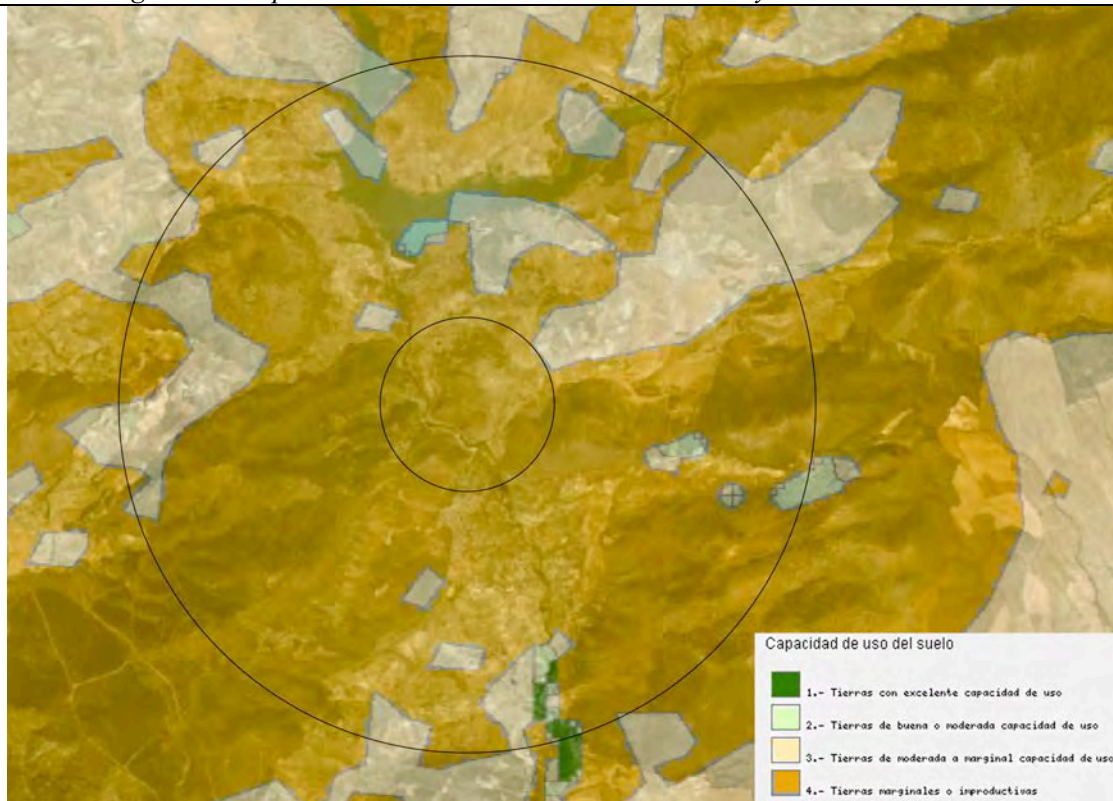
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De altura
<i>Conservación</i>	No se conservan estructuras
<i>Adscripción cultural</i>	Ibérica, tardoantigua, Emiral
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos VI-VII-VIII-IX-X
<i>Extensión</i>	95.000 m <sup>2</sup>



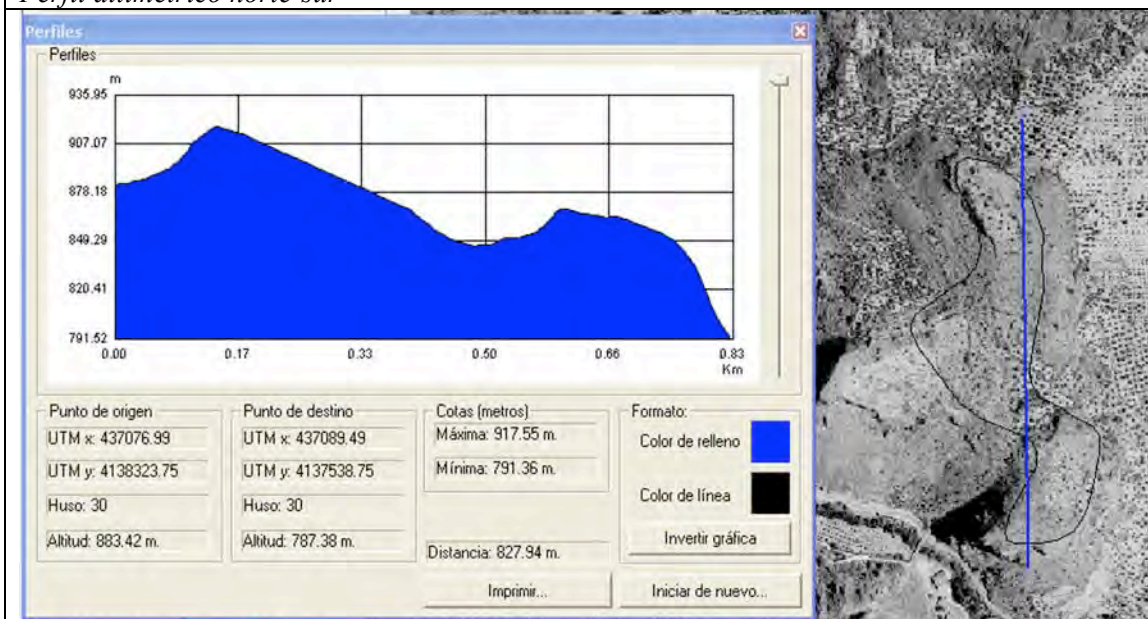
<i>Exposición solar</i>	Suroeste
-------------------------	----------



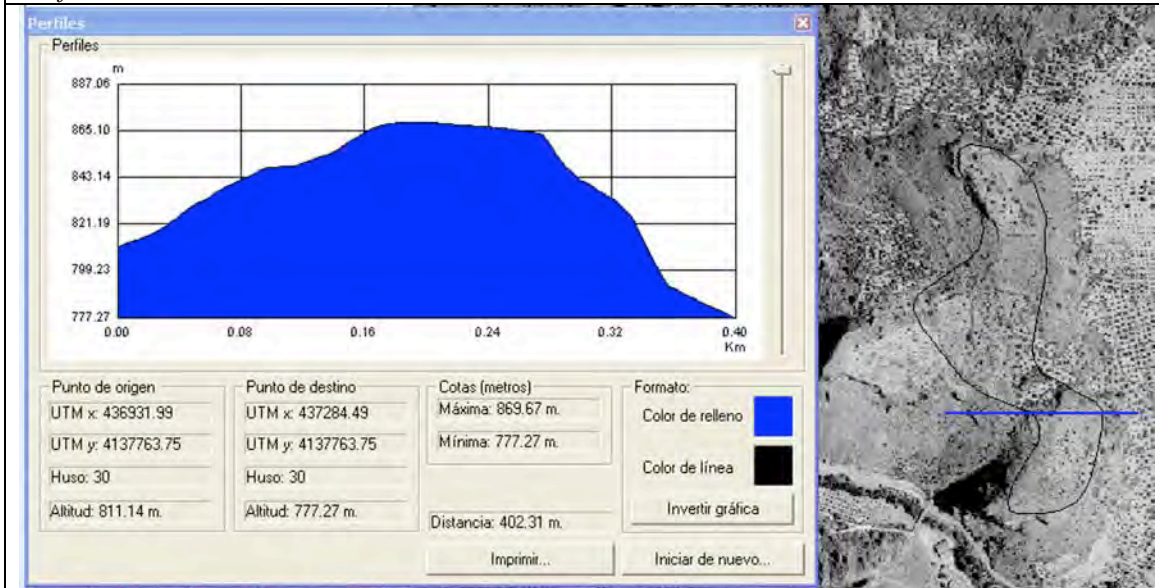
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Dolomías grises y biocalcarenitas
<i>Hidrografía</i>	Río Colomera y Arroyo del Mingarrón
<i>Manantial</i>	Fuente Chopo y Fuente Cristino
<i>Uso actual</i>	Cultivo de secano y monte
<i>Vegetación actual</i>	Olivos y encinares
<i>Explotación posible del entorno</i>	Monte y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	27%
<i>Pendiente media entorno</i>	39%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	

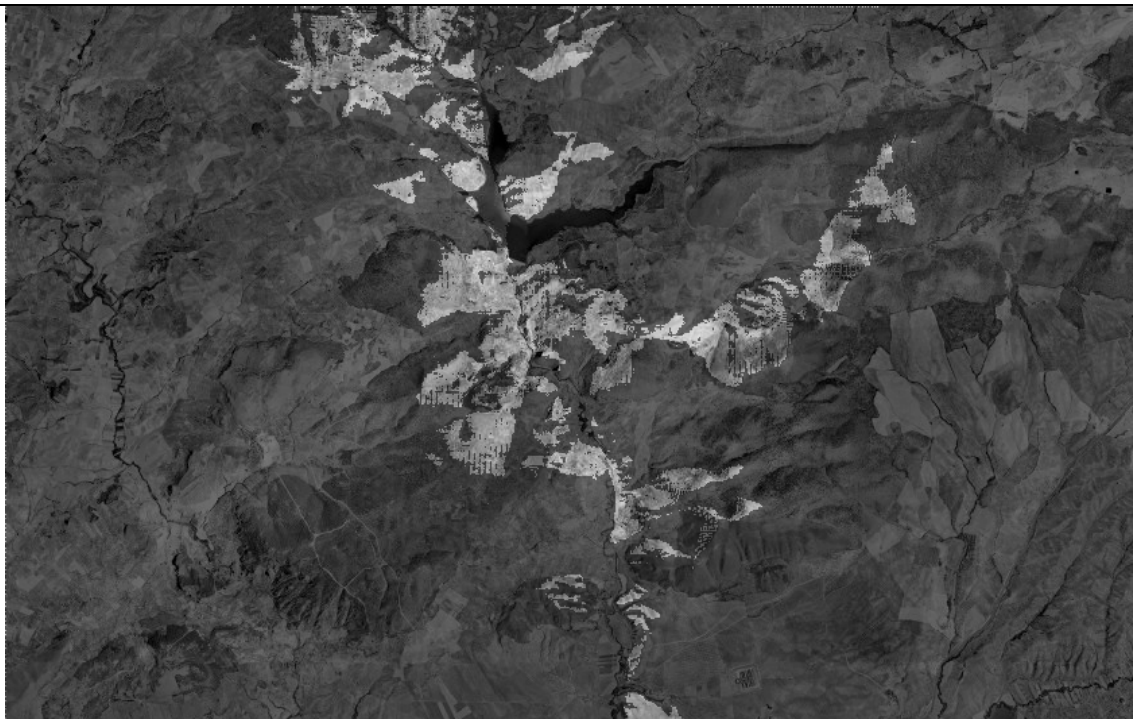


*Perfil altimétrico oeste-este*




**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	1
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Colomera a Alcalá la Real y Camino de Colomera a Benalúa de las Villas
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	3.050 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	4.100 m
<i>Area control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas y Mampuestos
<i>Cerámica</i>	Siglos VI-VII-VIII-IX
<i>Necrópolis</i>	Del Chopo

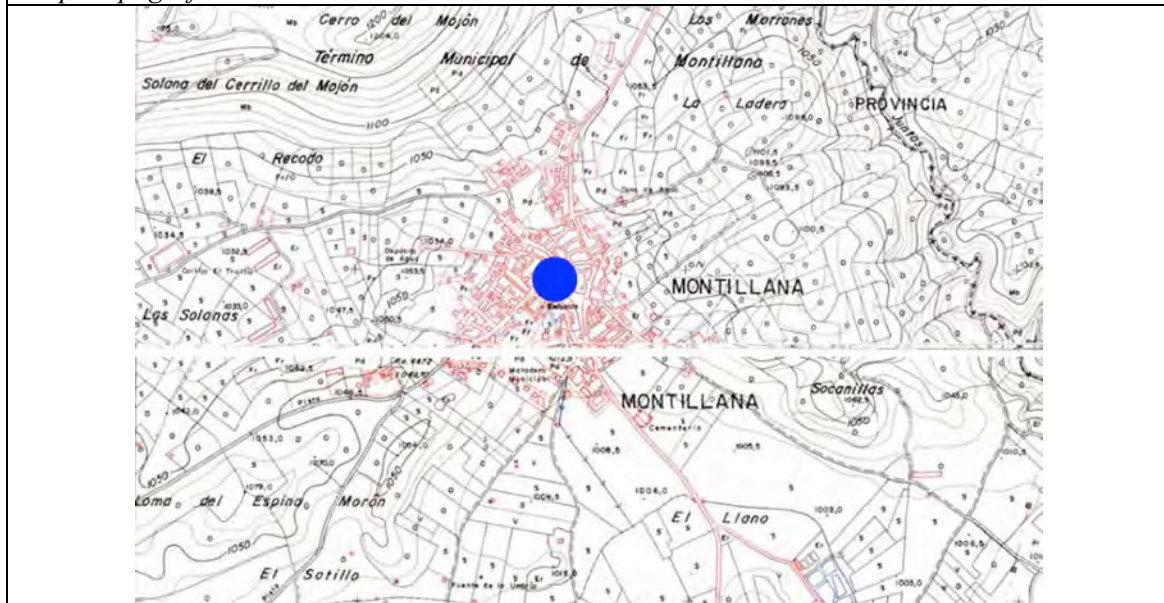
<b>Toponimia asociada</b>	
<i>Ubeda de Farwa y Ubbada Qawra</i> (VIGUERA y CORRIENTE, 1981: 107-109 ; SANCHEZ, 1975-76: 54)	
<b>Bibliografía</b>	
MATTEI, 2011	
<b>Observaciones</b>	
En los campos alrededores del yacimiento se encuentra numerosa cerámica sin una concentración concreta. Esta condición parece indicar que estas tierras estaban destinadas al cultivo, especialmente de secano.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Situación de altura del yacimiento de Las Mesas</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>		<b>9.2.35</b>
<b>Identificación</b>		
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Montillana	<i>Sigla:</i> MN - Mnt
<i>Municipio</i>	Montillana	
<b>Localización</b>		
<i>UTM</i>	X: 440.700 – Y: 4.150.900	
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	710 m.s.n.m. – 690 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Campillo de Arenas (969-IV) – 1:25.000	

*Situación dentro del área de estudio*



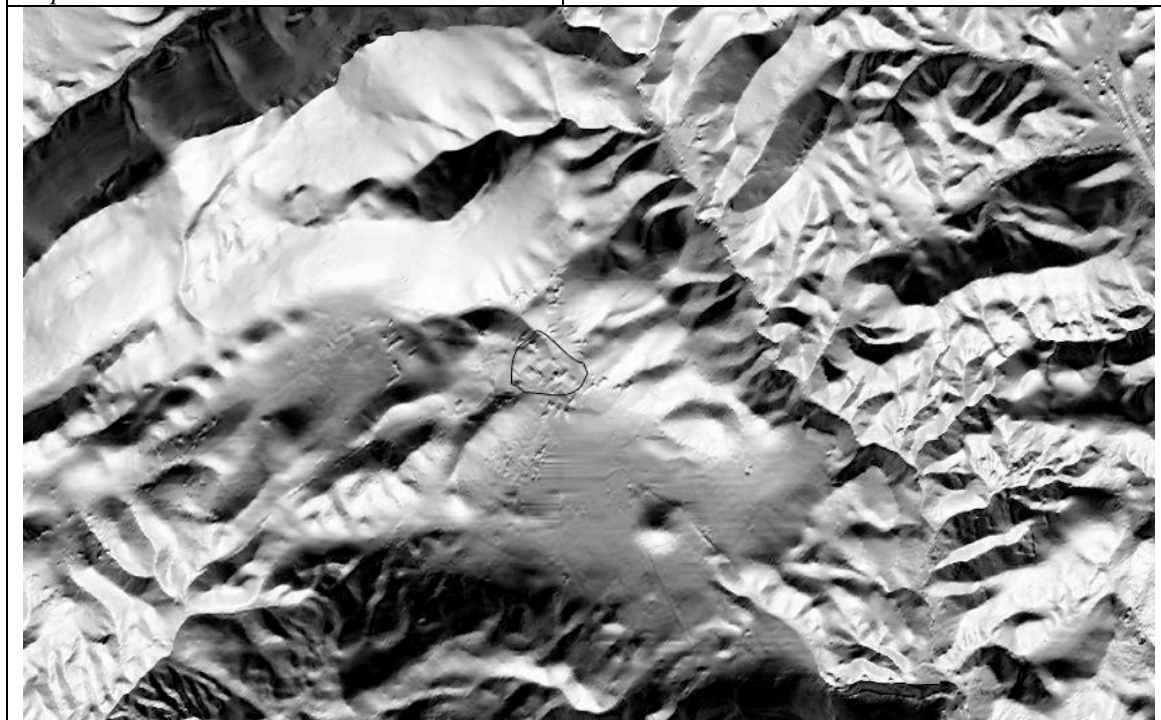
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



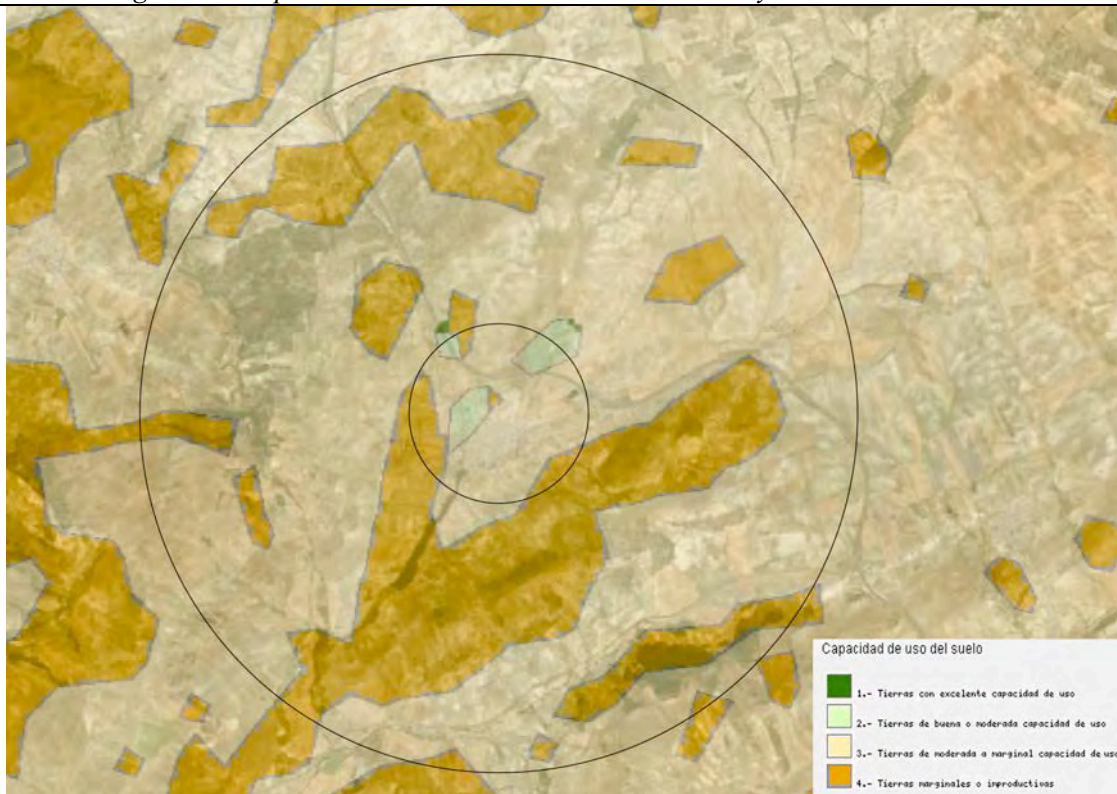
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Ladera
<i>Conservación</i>	Actualmente es un pueblo habitado
<i>Adscripción cultural</i>	Nazari, Moderna, Contemporánea
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XV
<i>Extensión</i>	17.000 m <sup>2</sup>



<i>Exposición solar</i>	Sur
-------------------------	-----



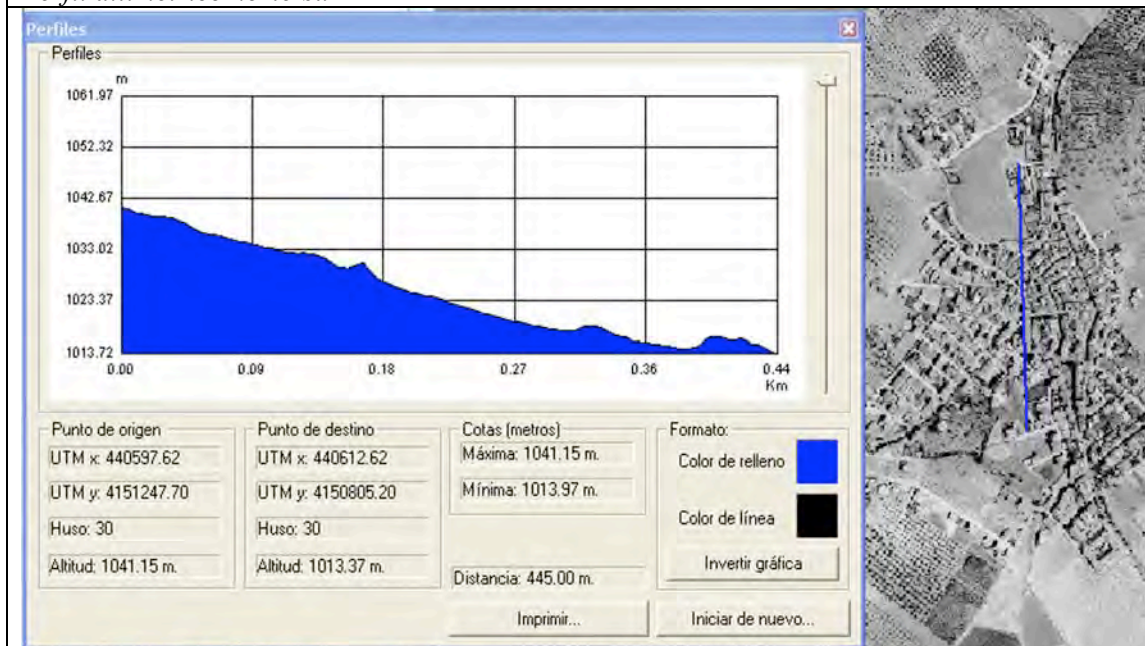
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Limos y arcillas rojas
<i>Hidrografía</i>	Arroyo Despeñadero
<i>Manantial</i>	Fuente de la Añoreta
<i>Uso actual</i>	Urbano
<i>Vegetación actual</i>	Ninguna
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano y monte
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



Capacidad de uso del suelo	
<span style="color: green;">■</span>	1.- Tierras con excelente capacidad de uso
<span style="color: lightgreen;">■</span>	2.- Tierras de buena o moderada capacidad de uso
<span style="color: yellow;">■</span>	3.- Tierras de moderada a marginal capacidad de uso
<span style="color: orange;">■</span>	4.- Tierras marginales o inproductivas

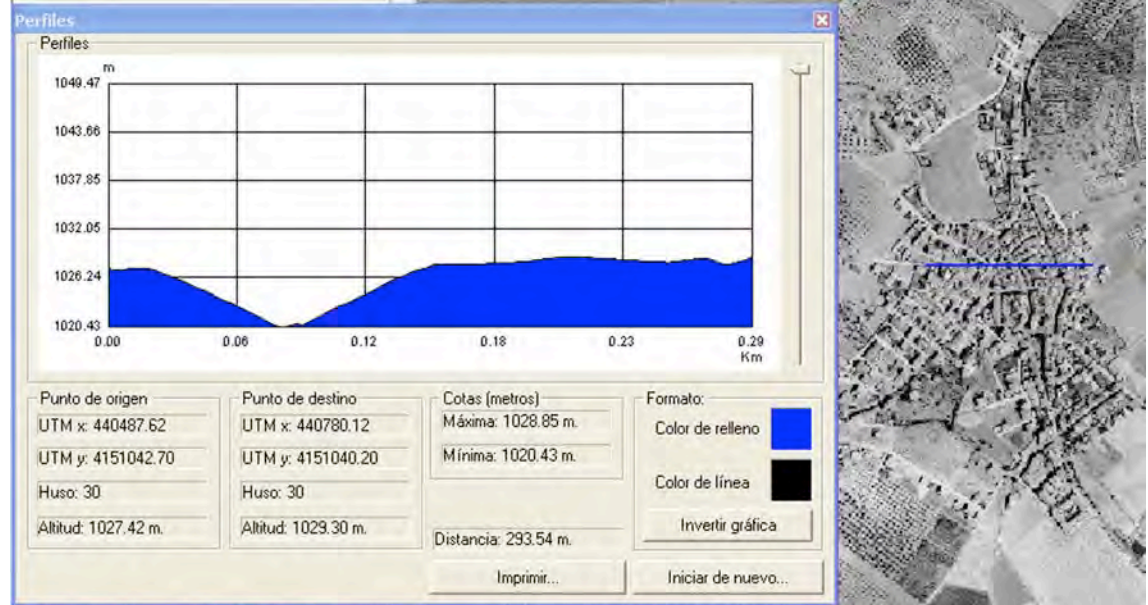
<i>Pendiente media asentamiento</i>	10%
<i>Pendiente media entorno</i>	12%

*Perfil altimétrico norte-sur*



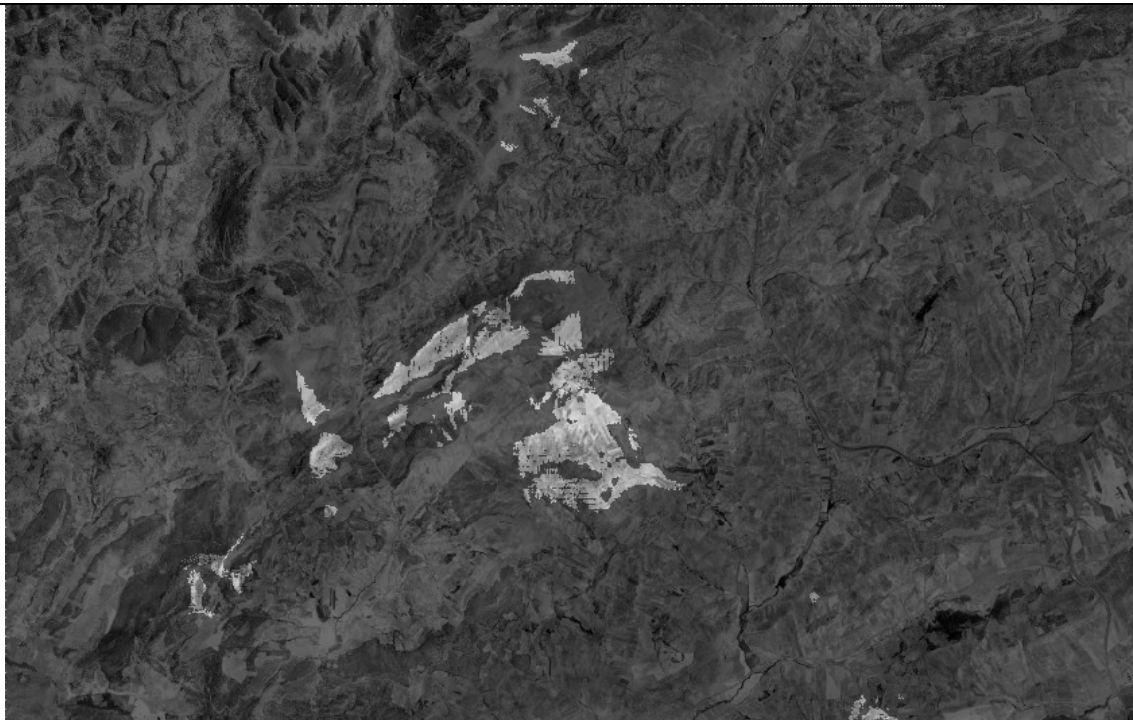


*Perfil altimétrico oeste-este*




**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Ninguno
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Alcalá la Real a Montillana
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	6.200 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	8.200 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Cerámica</i>	No se ha identificado
<i>Necrópolis</i>	Montillana 1

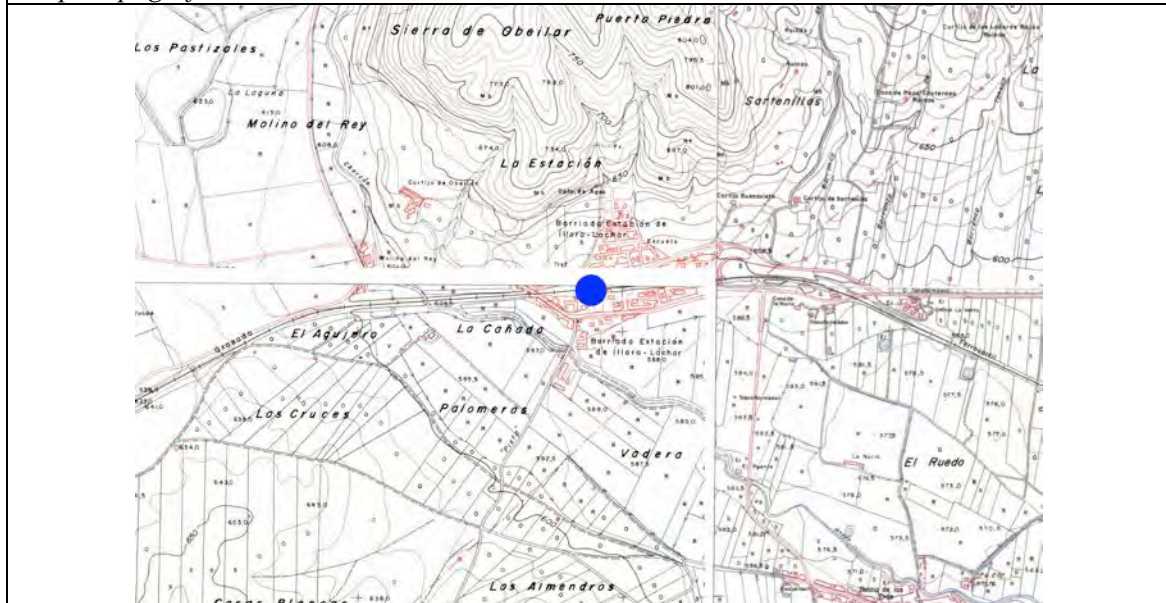
<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
LUNA, 1999	
<b>Observaciones</b>	
La necrópolis altomedieval nos hace remontar su existencia en época mucho anterior a la nazari.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Panorámica del pueblo de Montillana</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>		<b>9.2.36</b>
<b>Identificación</b>		
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Obeilar	<i>Sigla:</i> IL – Ob
<i>Municipio</i>	Íllora	
<b>Localización</b>		
<i>UTM</i>	X: 423.900 – Y: 4.123.100	
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	610 m.s.n.m. – 590 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Moraleda de Zafayona (1008-IV) – 1:25.000	

*Situación dentro del área de estudio*



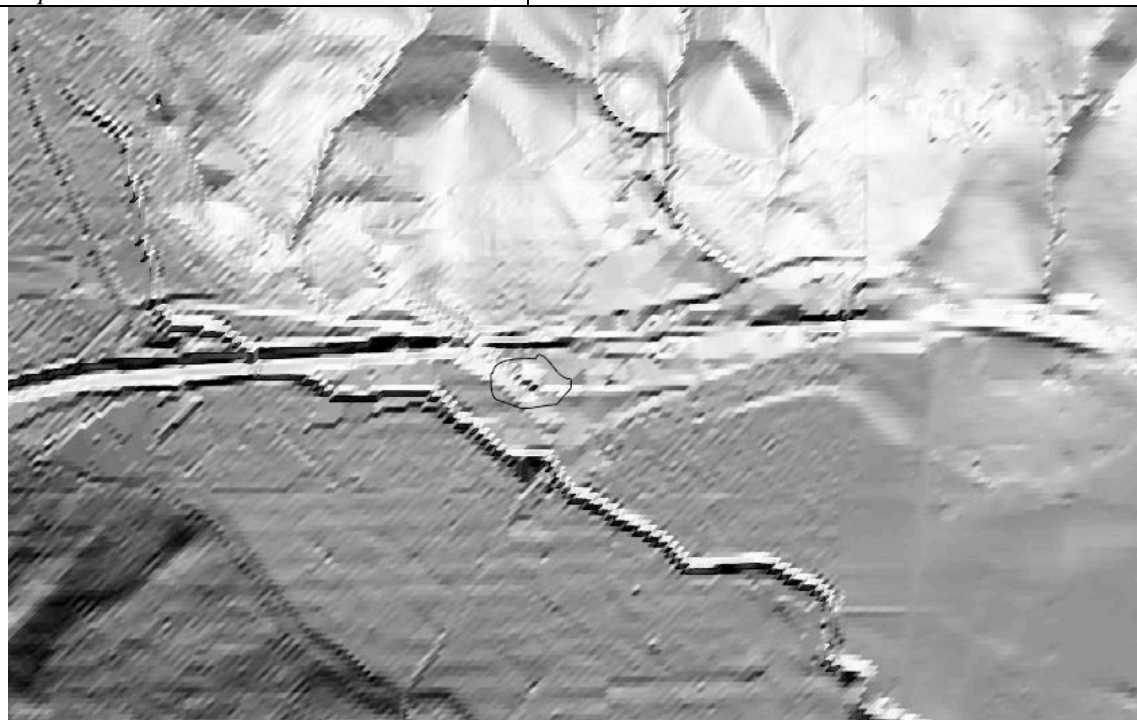
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



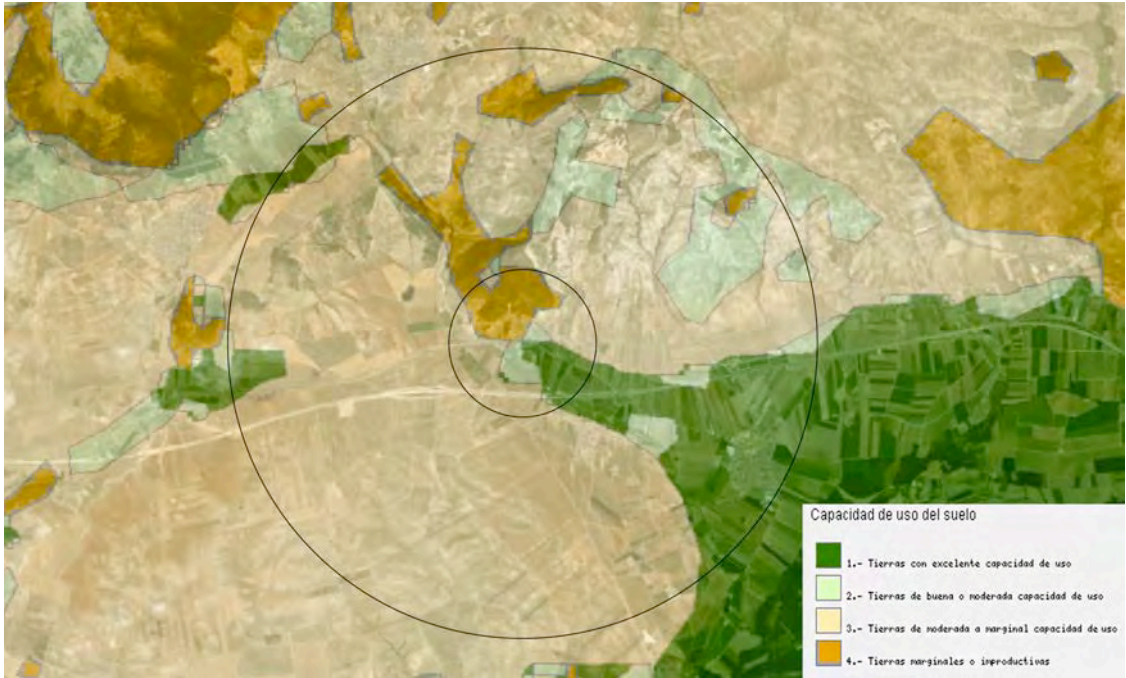
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Llano
<i>Conservación</i>	Actualmente es un pueblo habitado
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí, Contemporánea
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<i>Extensión</i>	Indeterminada



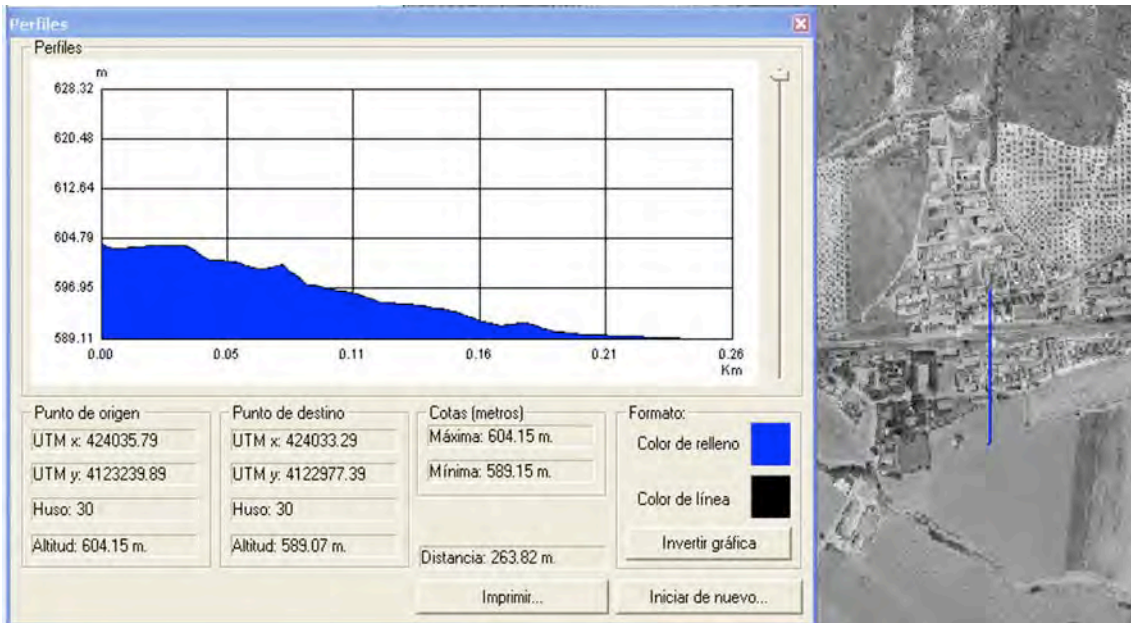
<i>Exposición solar</i>	Sur
-------------------------	-----



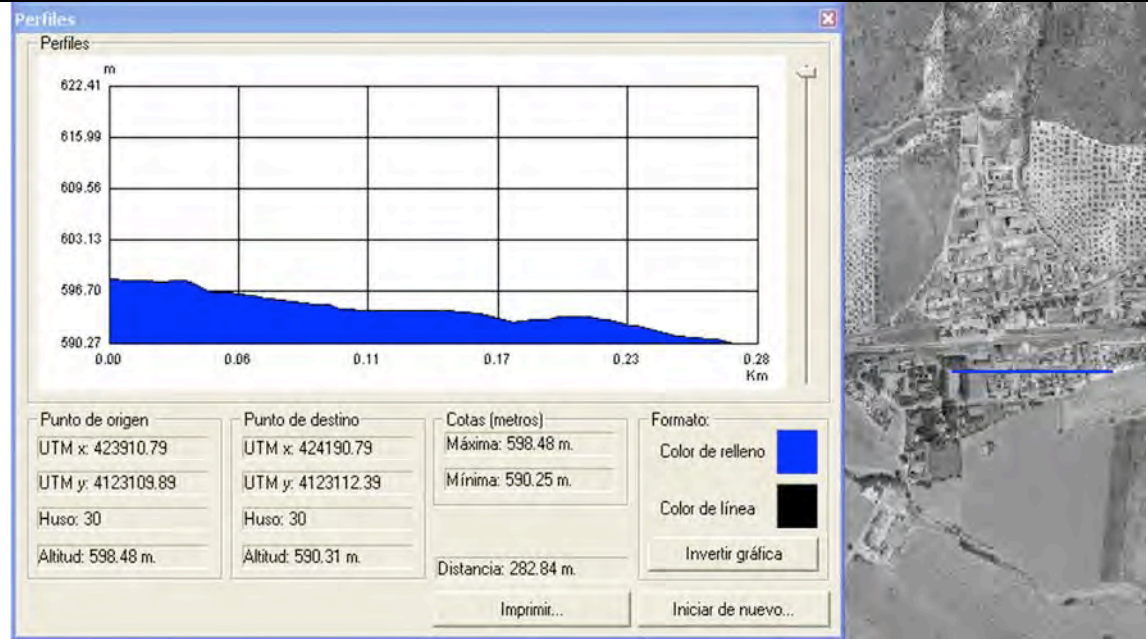
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Arenisca calcáreas bioclásticas, derrubios y aluvial
<i>Hidrografía</i>	Arroyo Cañada
<i>Manantial</i>	No hay cercano
<i>Uso actual</i>	Urbano
<i>Vegetación actual</i>	Ninguna
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano y regadío
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	9%
<i>Pendiente media entorno</i>	13%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	

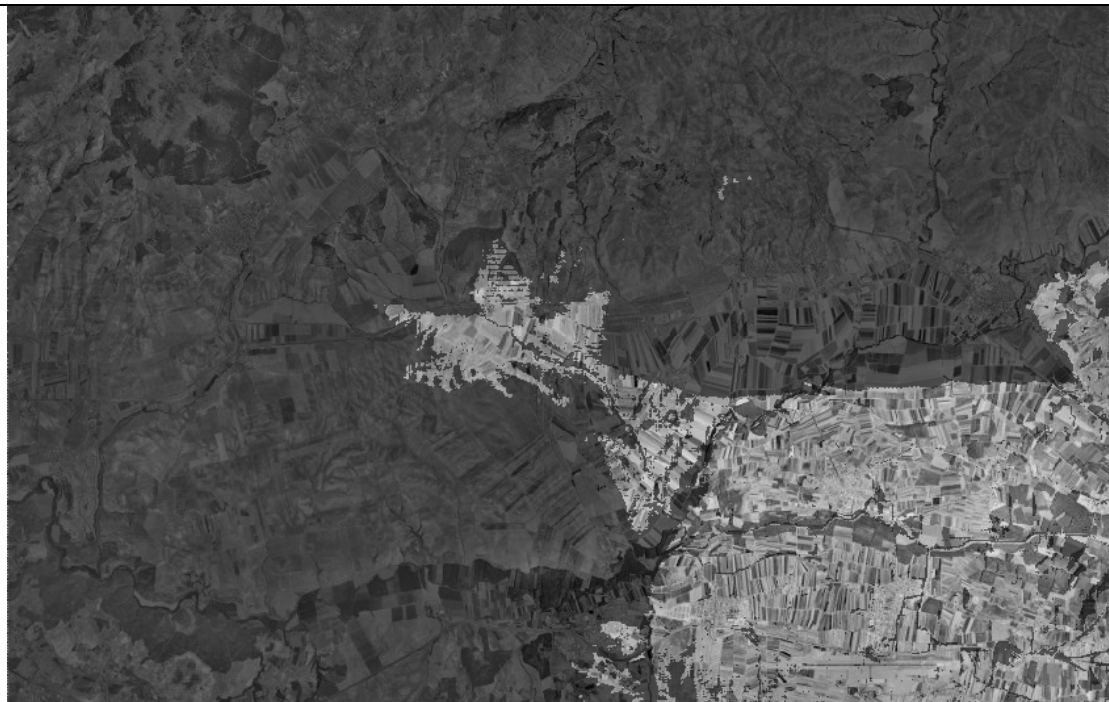


*Perfil altimétrico oeste-este*



**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	3 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Pinos Puente a Alomartes
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	1.750 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	4.000 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Cerámica</i>	No se identifica
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>
<i>qaryat ubayla</i> y <i>Abayla</i> (SECO, 1974: 66 ; JIMÉNEZ, 1990: 271)
<b>Bibliografía</b>
CARRIAZO, 1946
<b>Observaciones</b>
El asentamiento tiene asociado una acequia derivada del arroyo Charchón que riega una porción de tierra de la Vega.

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.37</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Peñón de Zujaira	<i>Sigla:</i> PP - PeZu
<i>Municipio</i>	Pinos Puente	

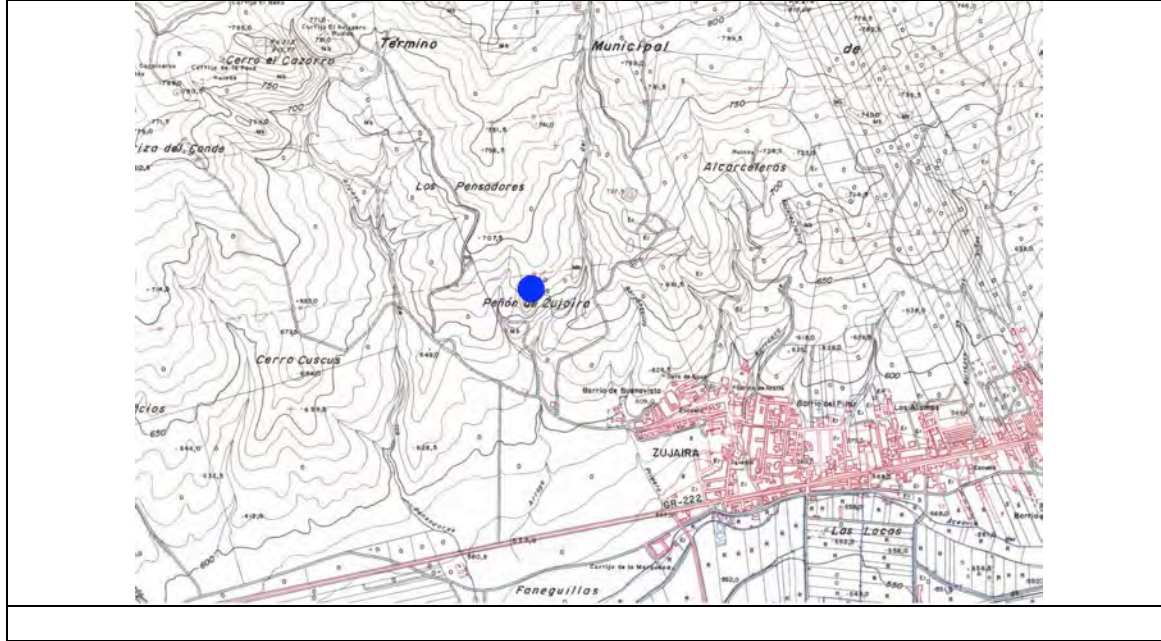
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 427.900 – Y: 4.124.400
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	712 m.s.n.m. – 630 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*

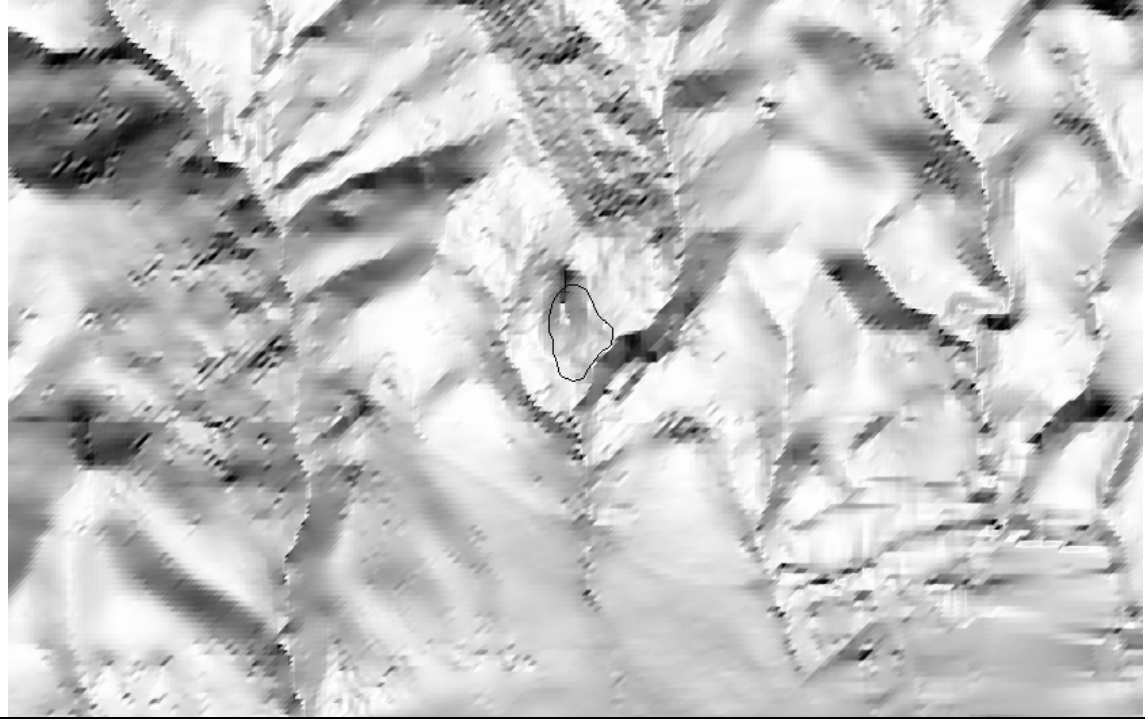




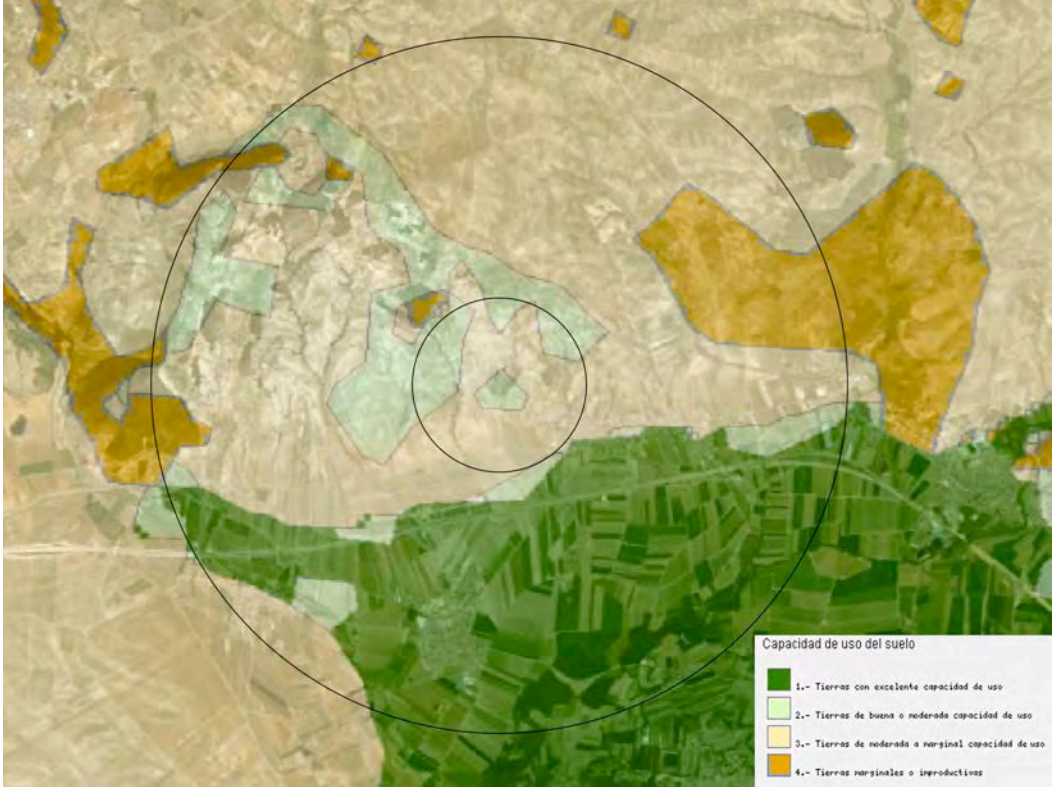
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De altura
<i>Conservación</i>	Regular. Se han documentado excavaciones furtivas en dos partes del yacimiento
<i>Adscripción cultural</i>	Emiral andalusí
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos VIII-IX-X
<i>Extensión</i>	12.500 m <sup>2</sup>



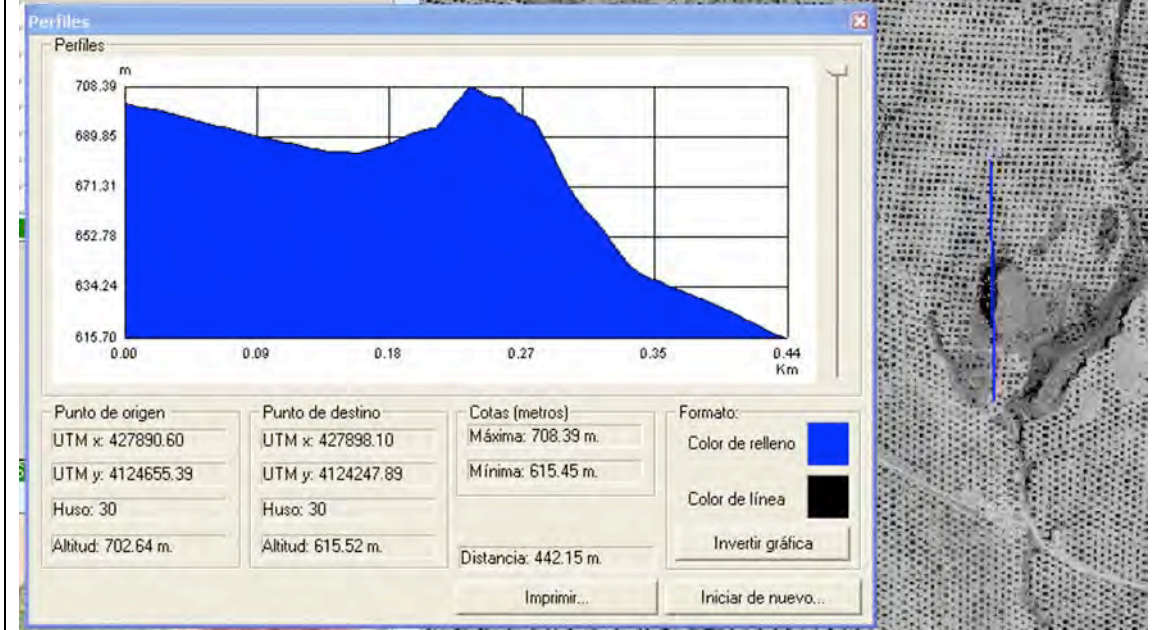
<i>Exposición solar</i>	Sureste
-------------------------	---------



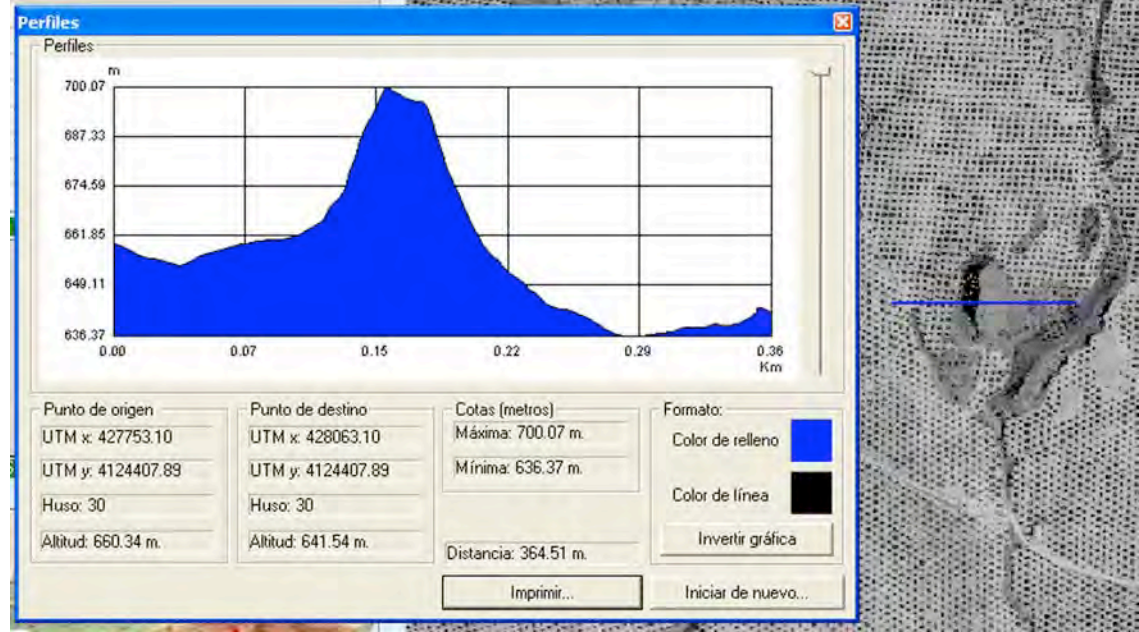
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Areniscas calcáreas bioclásticas
<i>Hidrografía</i>	El arroyo estacional del Peñon a sus pies y el arroyo de los Pensadores en las cercanías
<i>Manantial</i>	Manantial de Zujaira
<i>Uso actual</i>	Inculto y en mínima parte cultivo de secano
<i>Vegetación actual</i>	Hierba y olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano, regadío y monte
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	55 %
<i>Pendiente media entorno</i>	22 %
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	

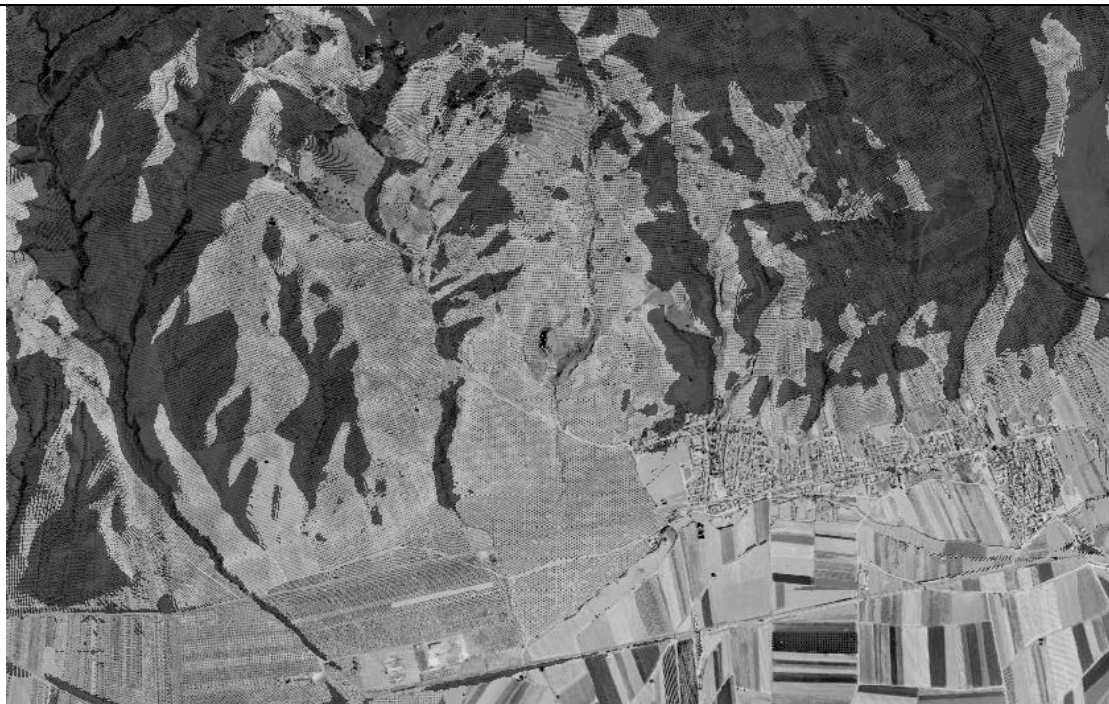


*Perfil altimétrico oeste-este*





**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	1 Pinos Puente
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Zujaira a Íllora
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	6.000 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	6.500 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Muros de mamposterías
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas y mampuestos
<i>Cerámica</i>	Siglos VIII-IX-X
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Şujayra o Şujayrat Abī Ḥabīb (SECO, 1974: 76 ; SÁNCHEZ, 1975: 53 ; JIMÉNEZ, 1990: 263)	
<b>Bibliografía</b>	
ARGÜELLES, 1995 ; MARTÍN, BLEDA y MARTÍN, 1999 ; CARVAJAL, 2008	
<b>Observaciones</b>	
La necrópolis que le asocia Argüelles no es medieval. En nuestra visita pudimos constatar tumbas hipogeas muy colmatada de tierra que apuntan a una cronología de época prehistórica	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Panorámica del peñón donde se pueden observar los tres niveles habitativos: terraza superior, terraza intermedia y base del asentamiento</p>
b)	 <p>Visibilidad desde la parte superior del asentamiento hacia la vega y la Sierra Elvira</p>

c)



Camino escalonado de acceso a la terraza superior del yacimiento

d)



Estructura de mampostería en la parte inferior del asentamiento

e)



Estructuras de mampostería entre la terraza inferior y la intermedia

f)



Estructura de mampostería puesta al descubierto en una cata de expolio

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.38</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Pinos Puente	<i>Sigla: PP - Pp</i>
<i>Municipio</i>	Pinos Puente	

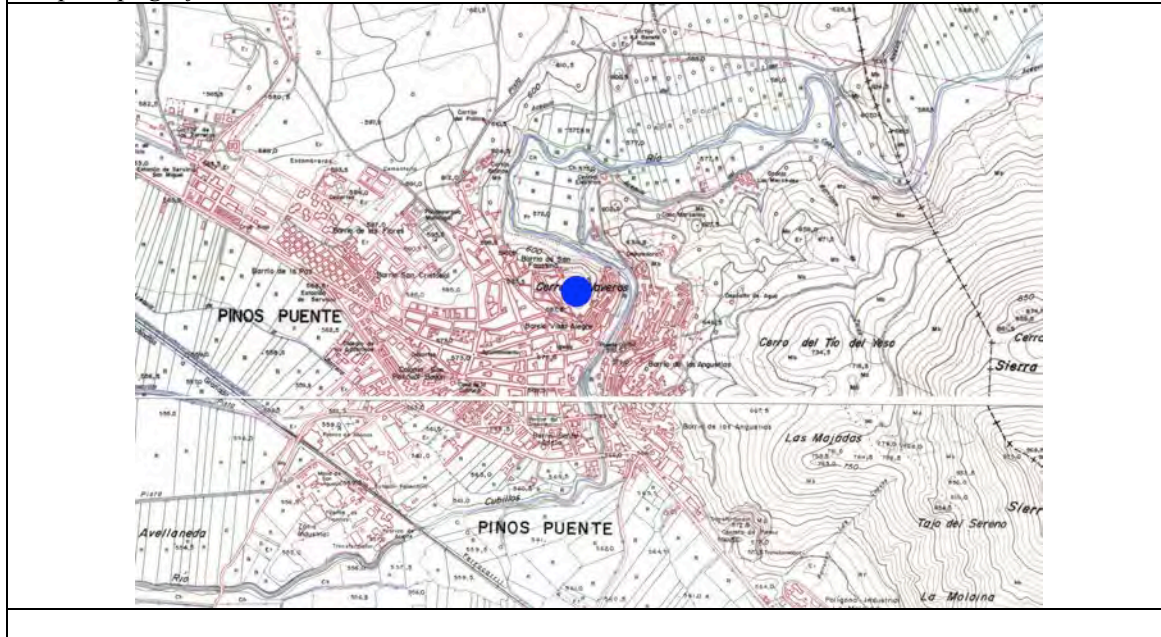
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 433.850 – Y: 4.123.500
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	635 m.s.n.m. – 600 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000

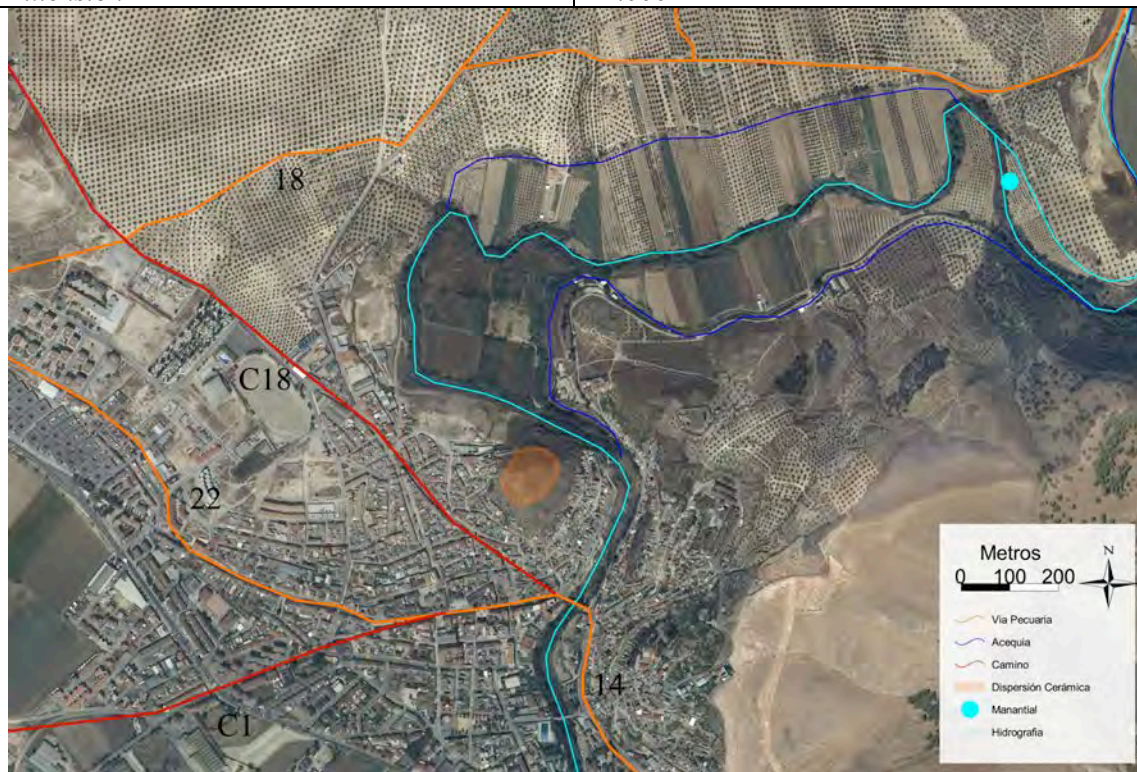
*Situación dentro del área de estudio*



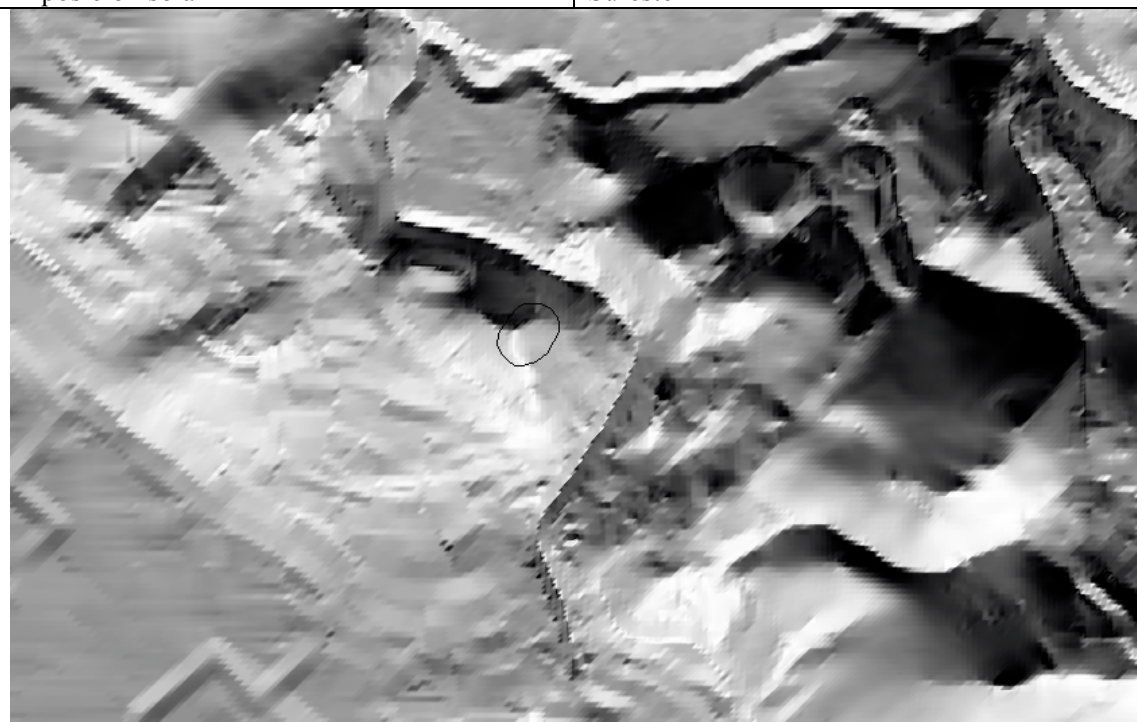
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Altura
<i>Conservación</i>	Regular
<i>Adscripción cultural</i>	Emiral, Califal, Taifa, Almorávide
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos VIII-IX-X-XI-XII
<i>Extensión</i>	12.000 m <sup>2</sup>

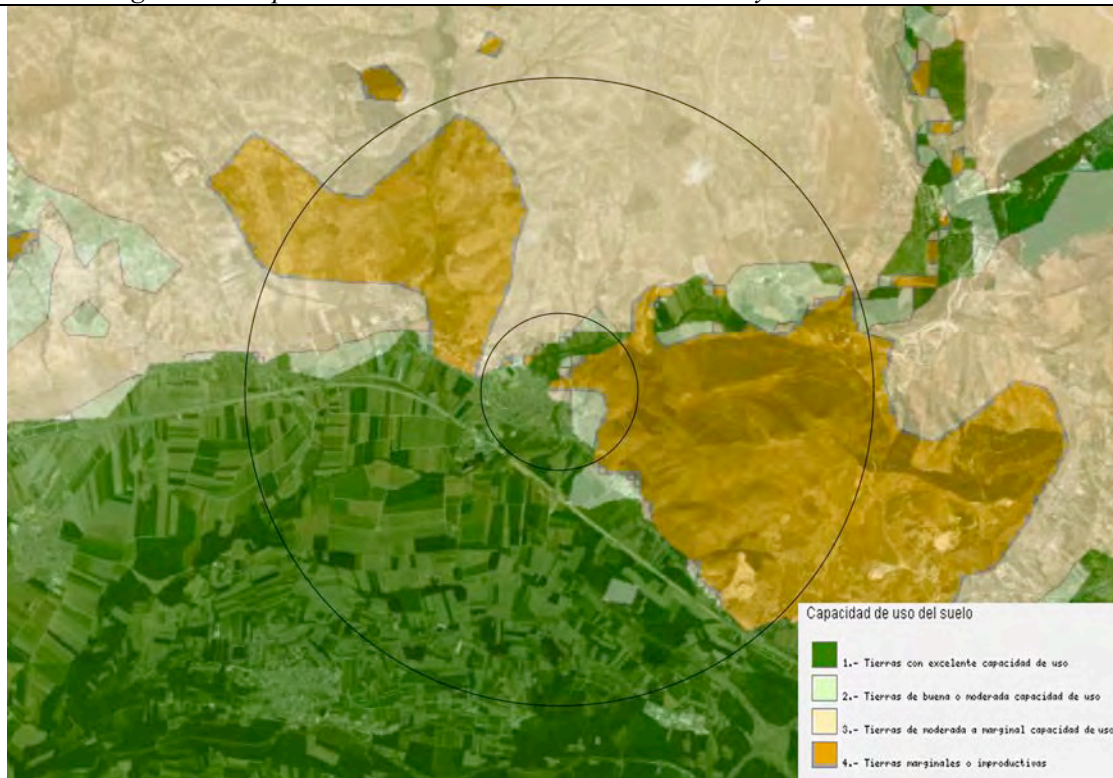


Exposición solar	Sureste
------------------	---------



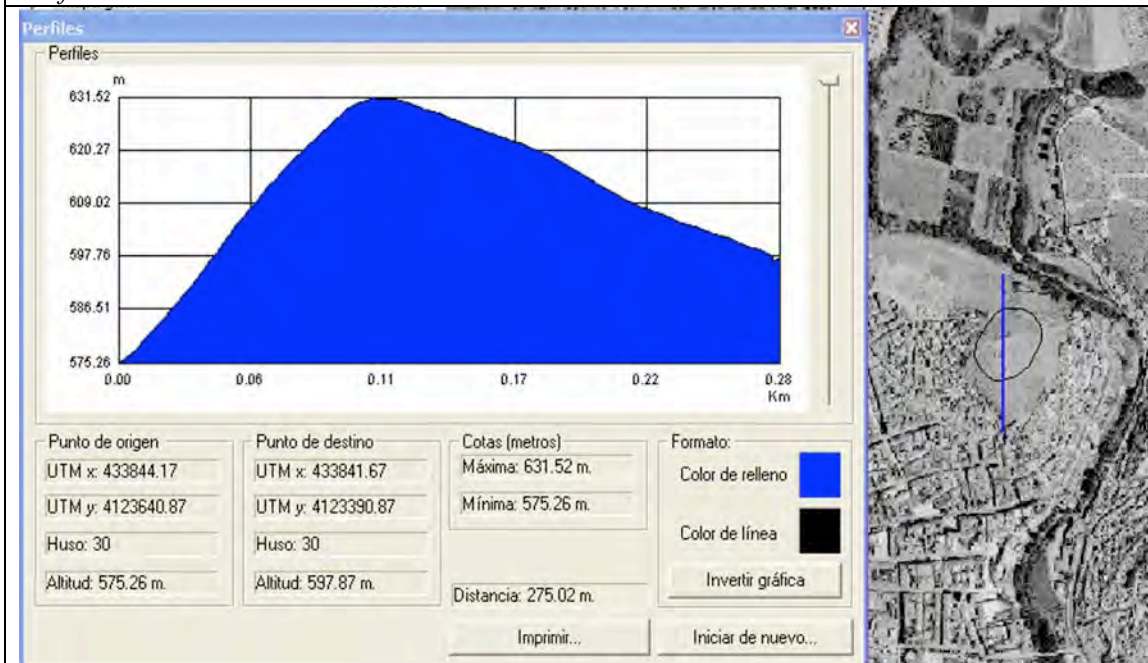


<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Arcillas, limos rojos y conglomerados
<i>Hidrografía</i>	Río Cubillas
<i>Manantial</i>	Fuente del pueblo
<i>Uso actual</i>	Urbano y monte
<i>Vegetación actual</i>	Hierbas
<i>Explotación posible del entorno</i>	Regadío, secano y monte
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	

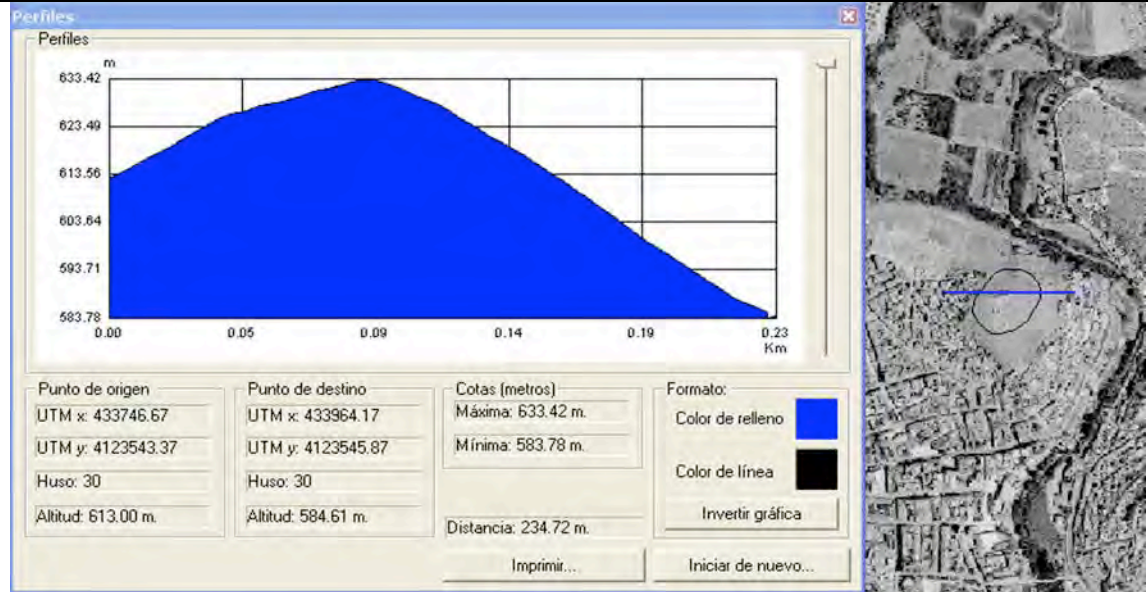


<i>Pendiente media asentamiento</i>	37%
<i>Pendiente media entorno</i>	27%

*Perfil altimétrico norte-sur*



*Perfil altimétrico oeste-este*





**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	2 (X-XI) / 7 alquerías (nazari)
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Pinos Puente a Moclín, Camino de Pinos Puente a Alomartes, Realenga o Colada de Caparacena y Realenga o Colada de Alcalá
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	2.400 (X-XI) / 3.150 m (nazari)
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	6.000 (X-XI) / 3.150 m (nazari)
<i>Área control visual. Escala 1:20.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Muros de mampostería
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos VIII-IX-X-XI
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
<i>qaryat bīnūs</i> y <i>Būnṭ</i> (JIMÉNEZ, 1990: 168-169 ; SEZGIN, 1984: 52)	
<b>Bibliografía</b>	
HUICI, 1951 ; ABID, 1989 ; CARVAJAL, 2008	
<b>Observaciones</b>	
Se encuentra en una situación estratégica, a control del puente que permite cruzar el río Cubillas, en un cruce de comunicaciones importantes.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Vista general del cerro donde se ubica el yacimiento desde el norte</p>
b)	 <p>El puente califal controlado desde el asentamiento</p>

c)



El puente de Pinos Puente con su aparejo de sillares a soga y tizón

d)



Posible camino de acceso al yacimiento

e)



Estructura de mampostería bajo la estructura moderna/contemporánea

f)



Estructura de mampostería con al fondo la estructura moderna/contemporánea, que la utiliza de cimentación

g)



Estructura de mampostería en la ladera del asentamiento

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.39</b>
--------------------------------	---------------

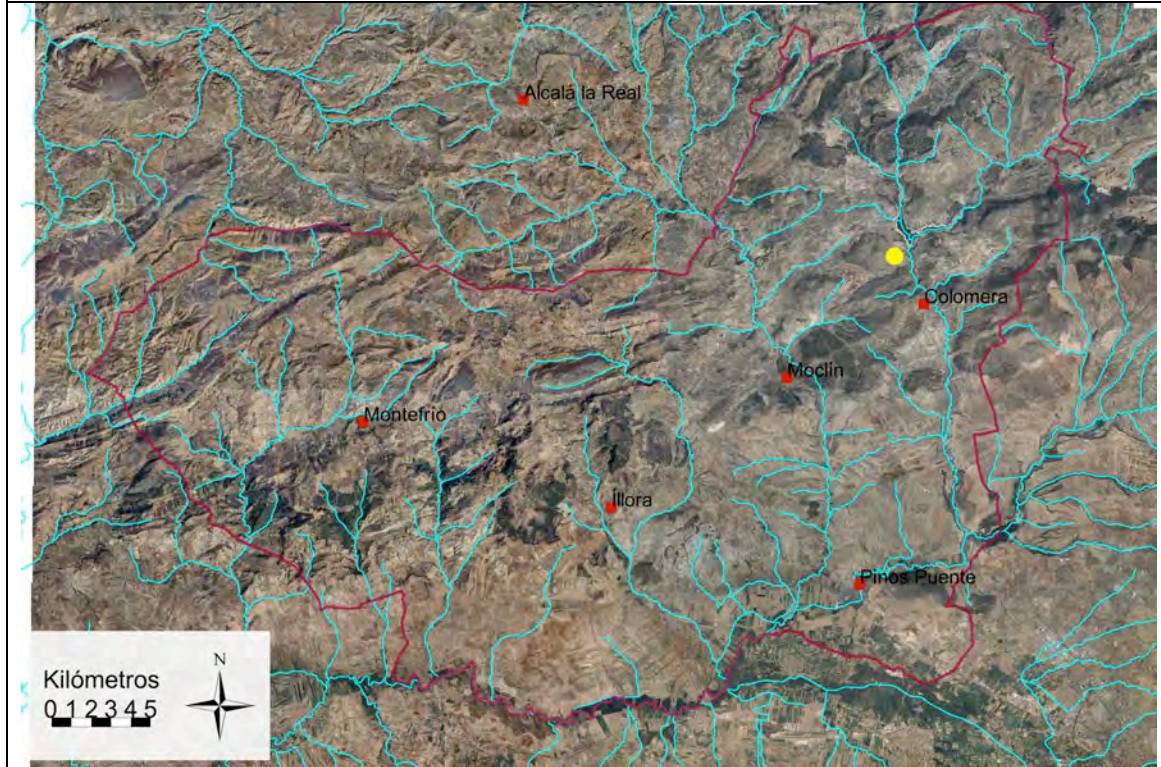
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Tajos de Cornicabra	<i>Sigla:</i> CO - Tco
<i>Municipio</i>	Colomera	

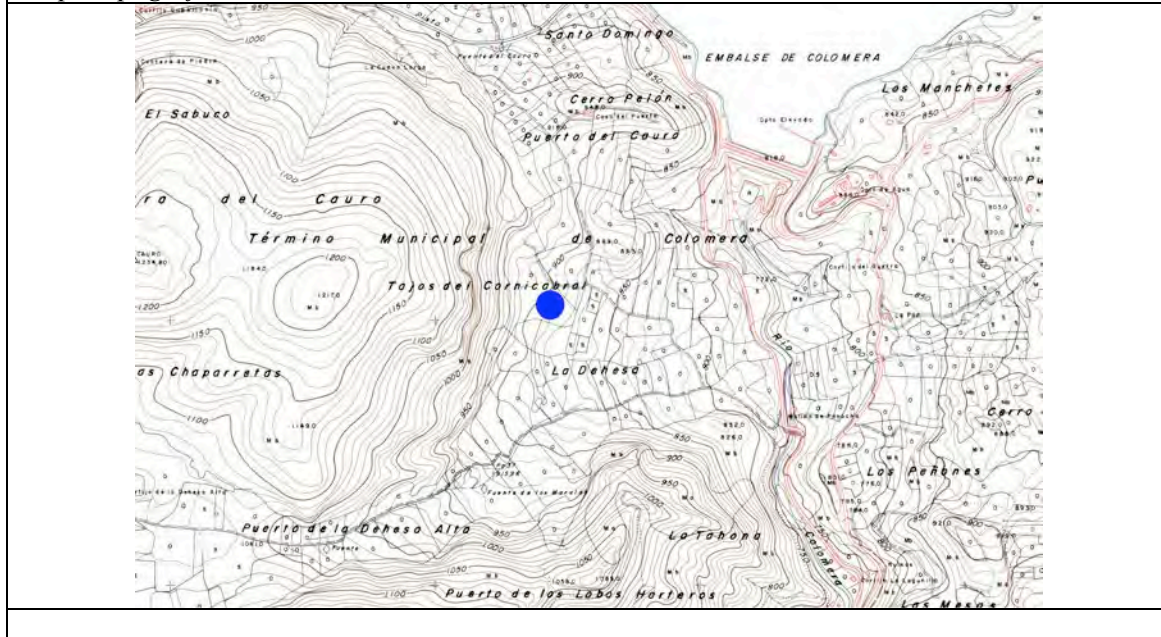
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 435.400 – Y: 4.139.075
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	910 m.s.n.m. – 890 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



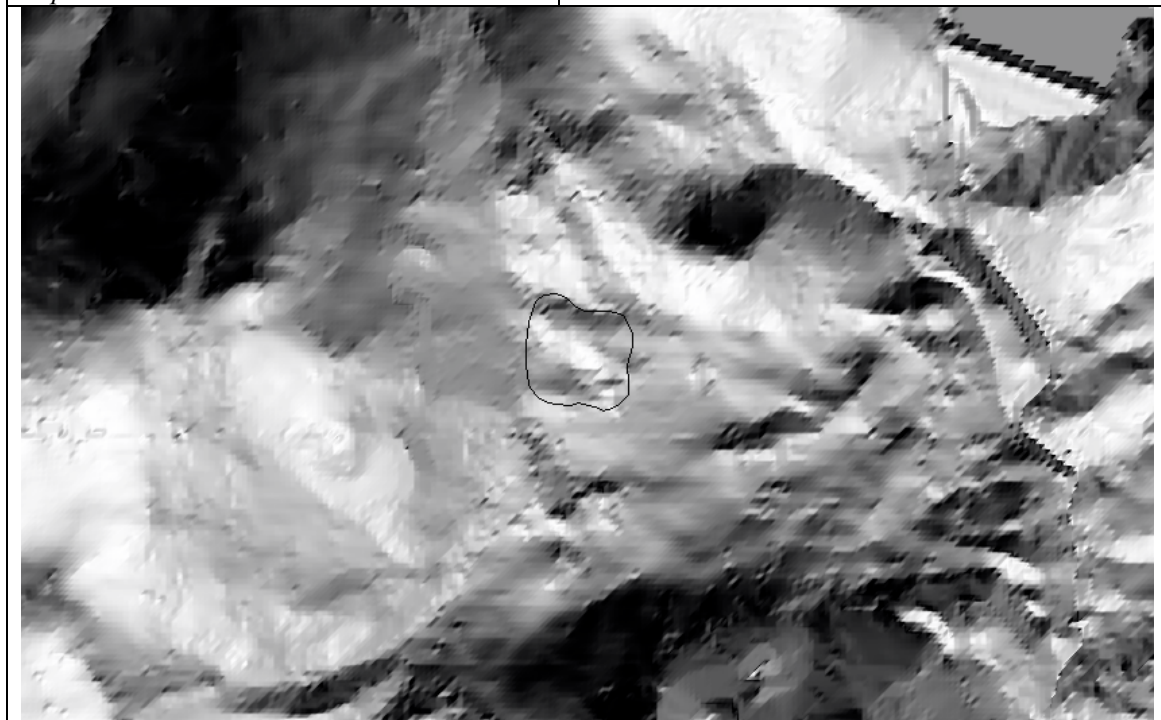
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



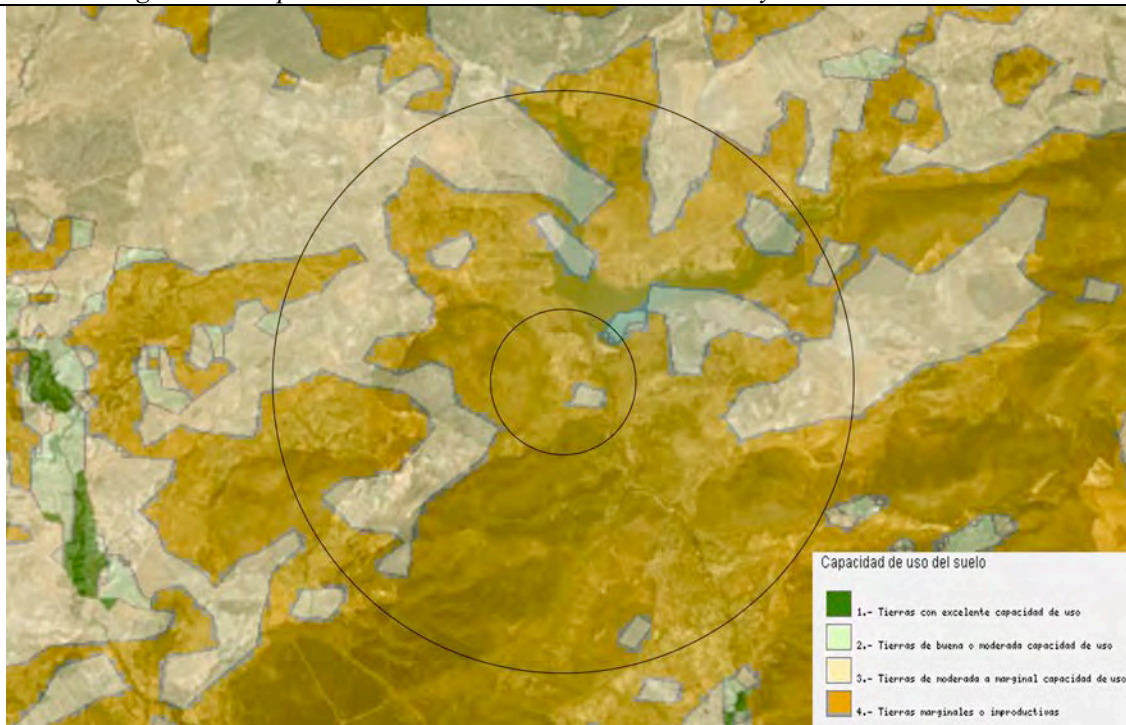
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De ladera
<i>Conservación</i>	Regular
<i>Adscripción cultural</i>	Califal, Taifa, Almorávide
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos X-XI-XII
<i>Extensión</i>	33.000 m <sup>2</sup>



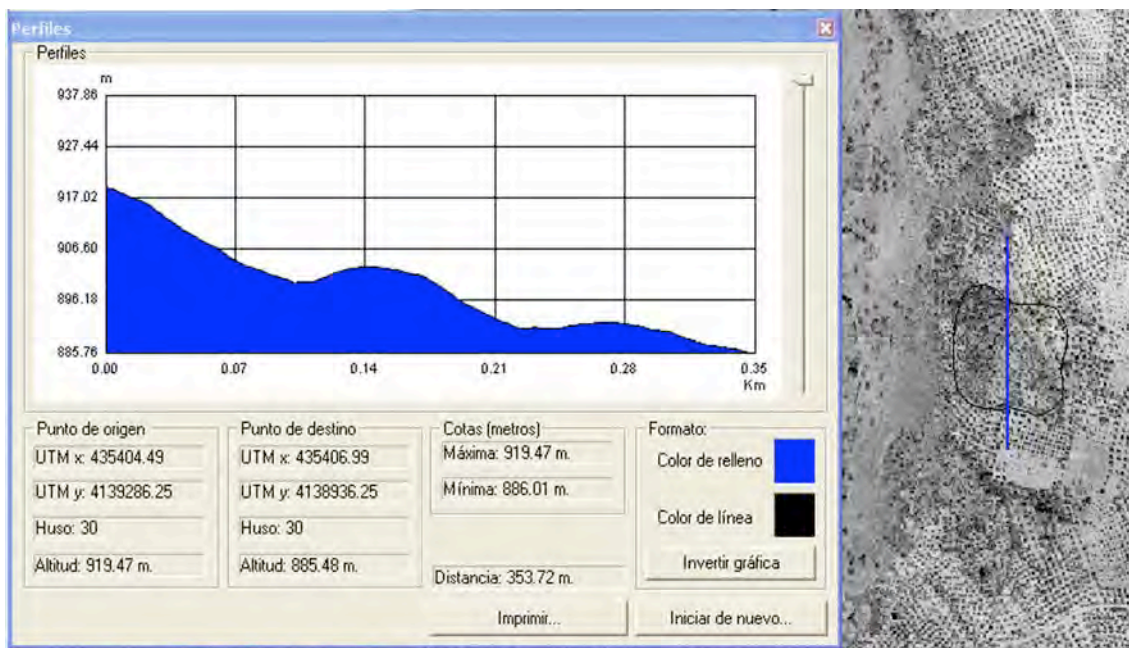
<i>Exposición solar</i>	Sureste
-------------------------	---------



<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Margas y margocalizas blancas
<i>Hidrografía</i>	Río Colomera y
<i>Manantial</i>	Fuente Cornicabra y Fuente los Marolas
<i>Uso actual</i>	Cultivo de secano
<i>Vegetación actual</i>	Olivos y almendros
<i>Explotación posible del entorno</i>	Monte y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	

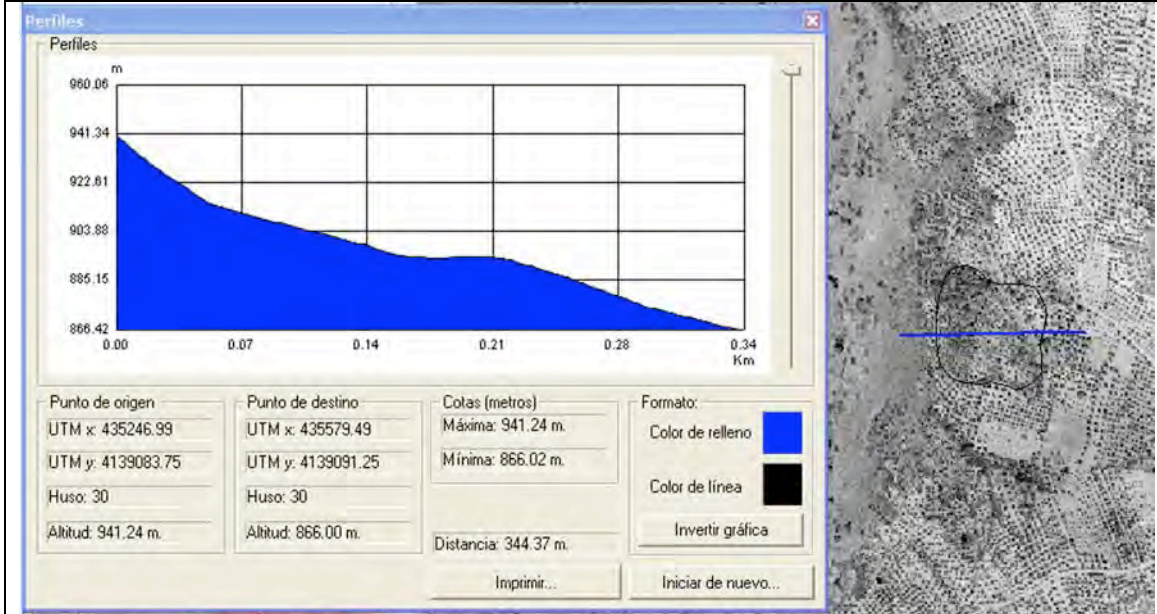


<i>Pendiente media asentamiento</i>	21%
<i>Pendiente media entorno</i>	18%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	



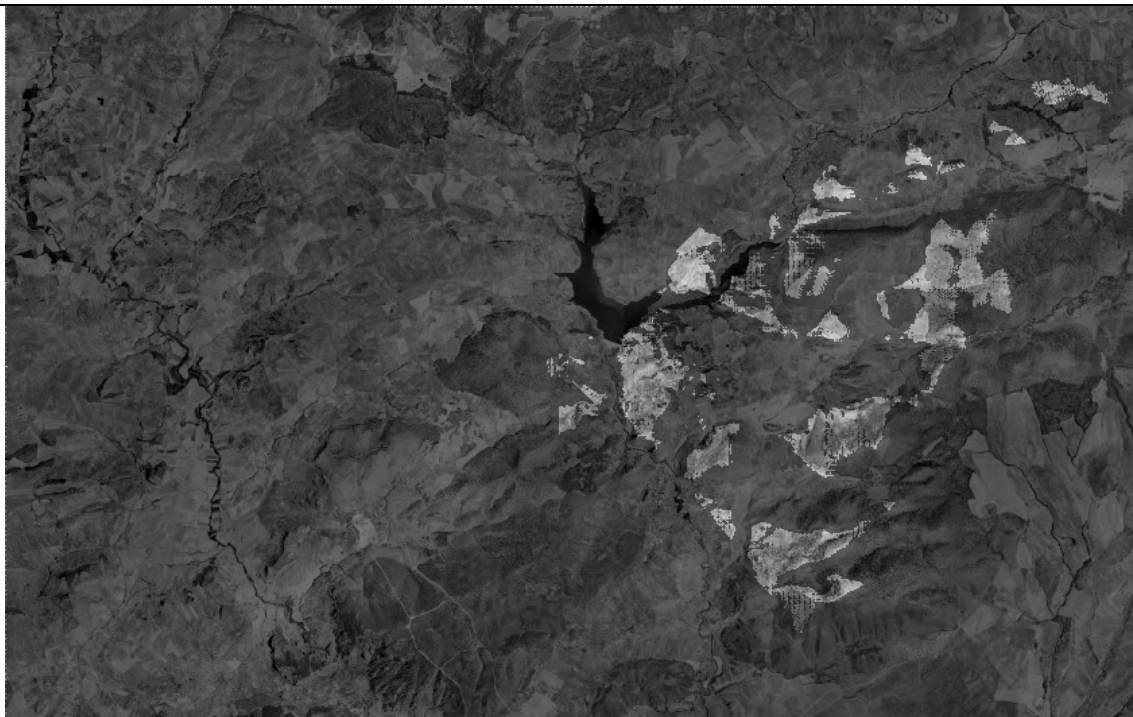


*Perfil altimétrico oeste-este*





**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	1
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Colomera a Alcalá la Real, Camino de Colomera a Tózar
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	1.000 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	2.600 m
<i>Area control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Muros de mampostería
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas y mampuestos
<i>Cerámica</i>	Siglos X-XI-XII
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
MATTEI, 2010 ; MATTEI 2012b	
<b>Observaciones</b>	
En las cercanías se encuentra una fuente con un pequeño espacio irrigado asociado. También hay una estructura de mampostería reaprovechada como refugio y una posible muralla edificada en mampostería.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Rampa de acceso al asentamiento</p>
b)	 <p>Posible muralla que delimita el asentamiento</p>

c)



Otro tramo de la misma muralla

d)



Estructura de mampostería posteriormente recuperada para refugio rural

e)



Dos muros de una estructura realizado con grandes bloques de mampostería

f)



Otro muro de mampostería

g)



Terminación de un muro de mampostería con desagüe asociado

h)



Otros dos muros de mampostería de diferentes estructuras

i)



Fuente en las cercanías del yacimiento

j)



Fuente de las marolas

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.40</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Tajo del Sol	<i>Sigla: IL - Tsol</i>
<i>Municipio</i>	Íllora	

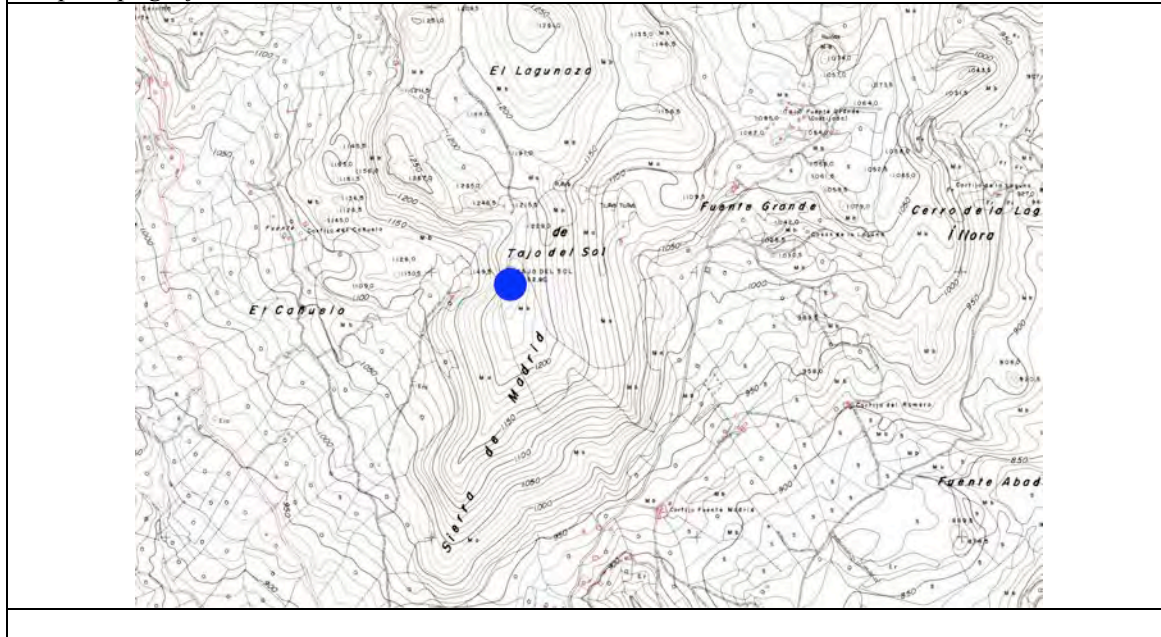
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 422.300 – Y: 4.129.950
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	1.253 m.s.n.m. – 1.220 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000

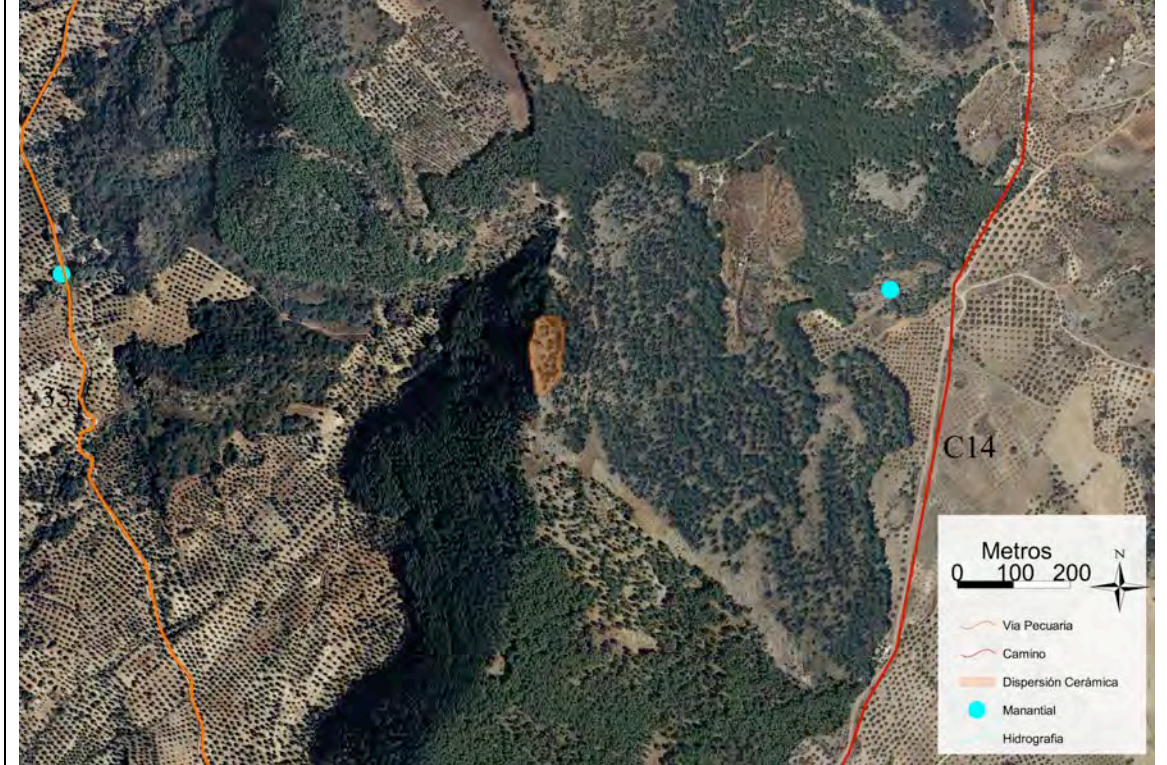
*Situación dentro del área de estudio*



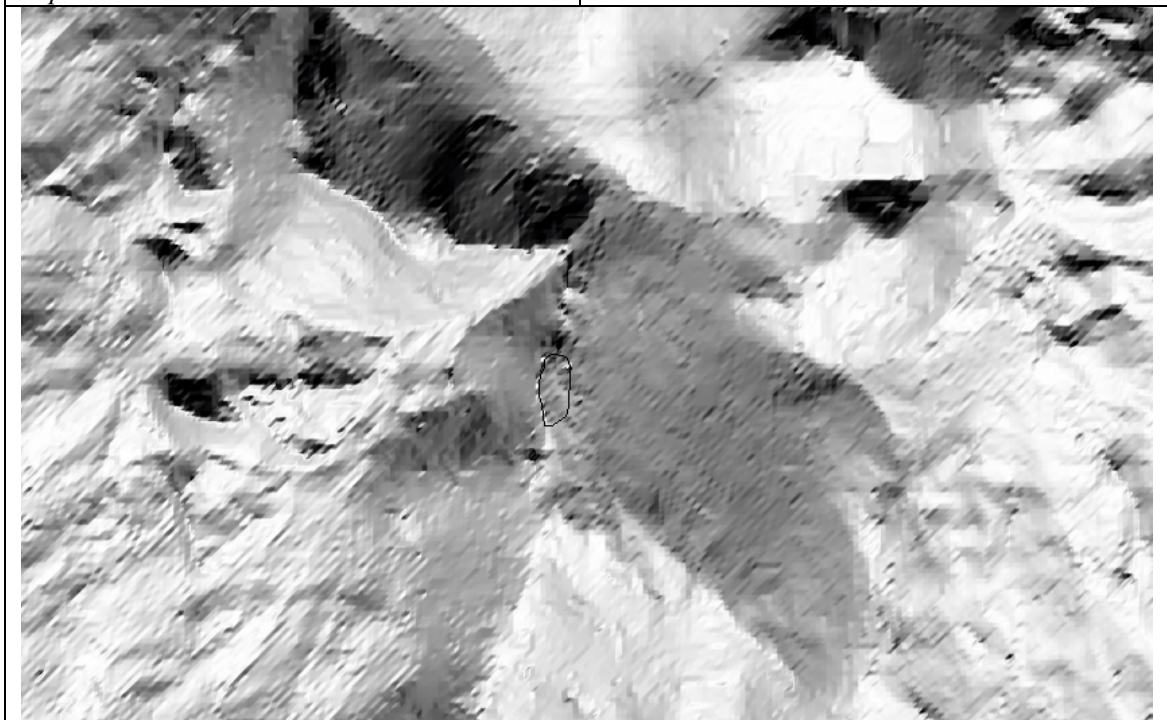
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



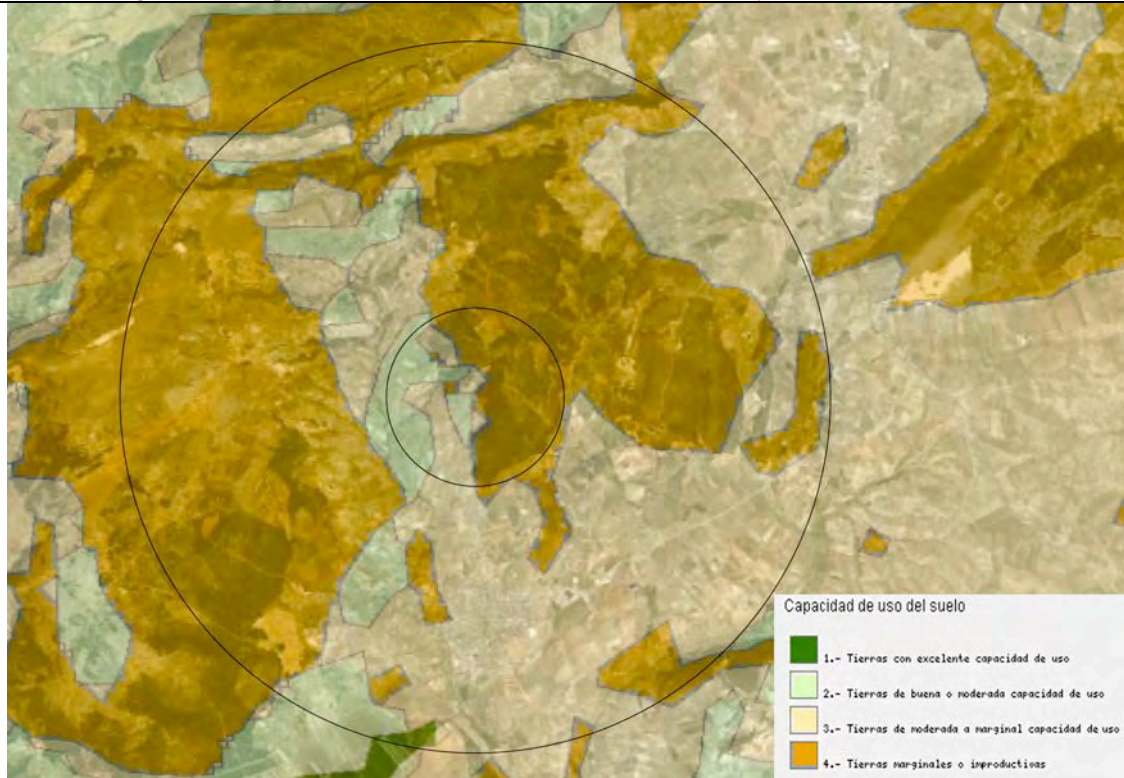
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De altura
<i>Conservación</i>	Regular
<i>Adscripción cultural</i>	Emiral
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos VIII-IX
<i>Extensión</i>	6.000 m <sup>2</sup>



<i>Exposición solar</i>	Este
-------------------------	------

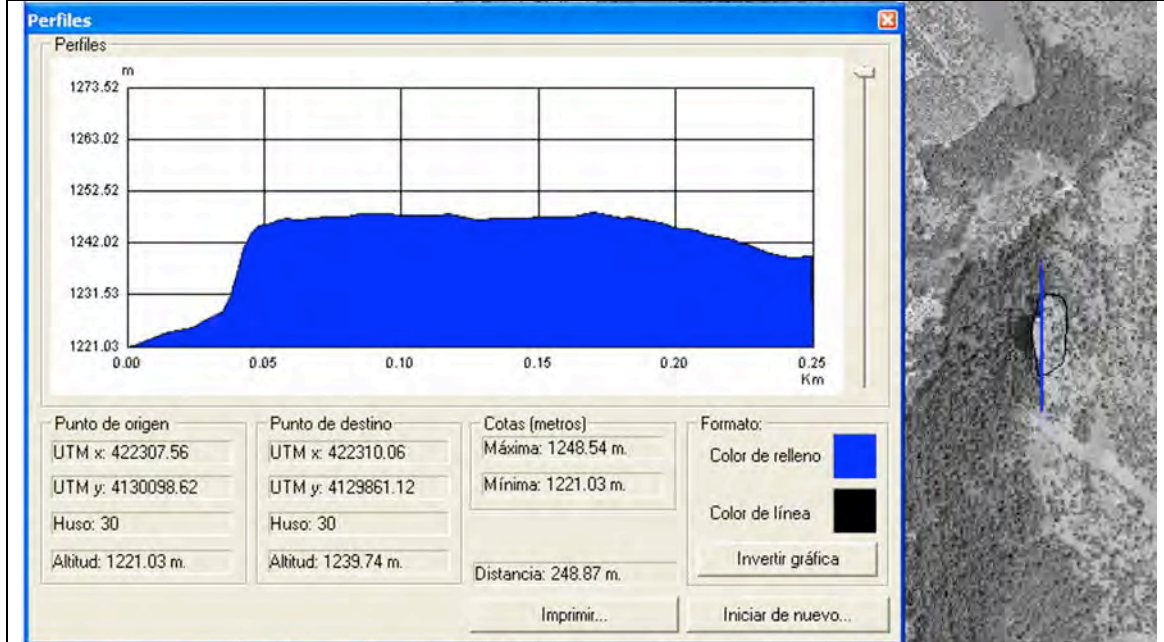


<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Dolomías
<i>Hidrografía</i>	Barrancos de menor entidad
<i>Manantial</i>	Fuente Grande, Fuente Cañuelo, Pozo el Lagunazo
<i>Uso actual</i>	Monte
<i>Vegetación actual</i>	Encinares
<i>Explotación posible del entorno</i>	Monte y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



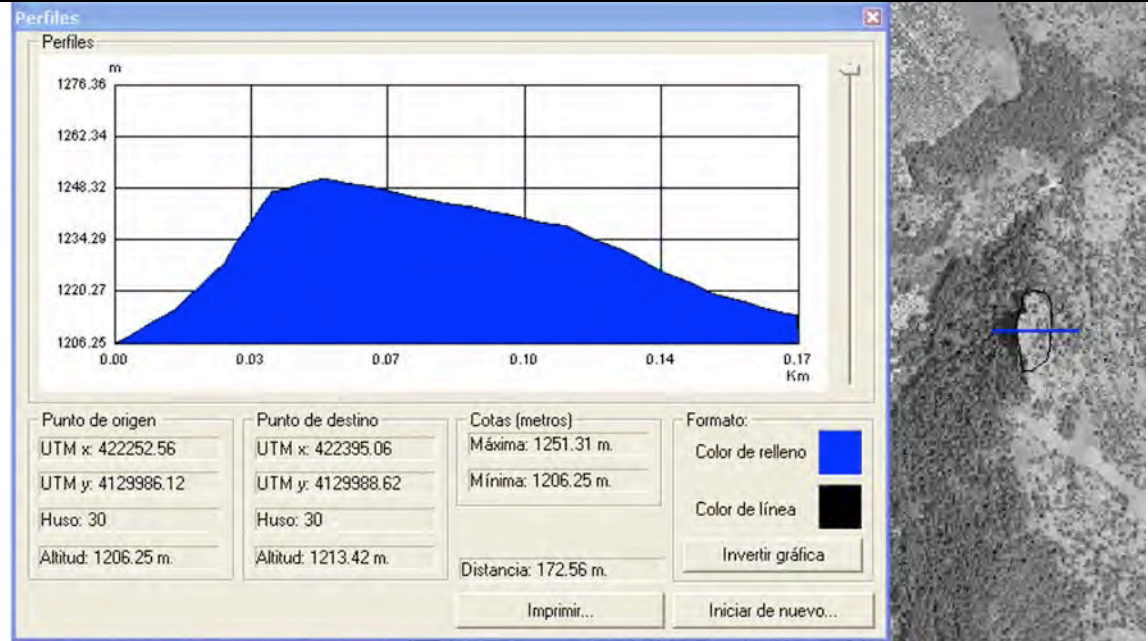
<i>Pendiente media asentamiento</i>	37%
<i>Pendiente media entorno</i>	38%

*Perfil altimétrico norte-sur*



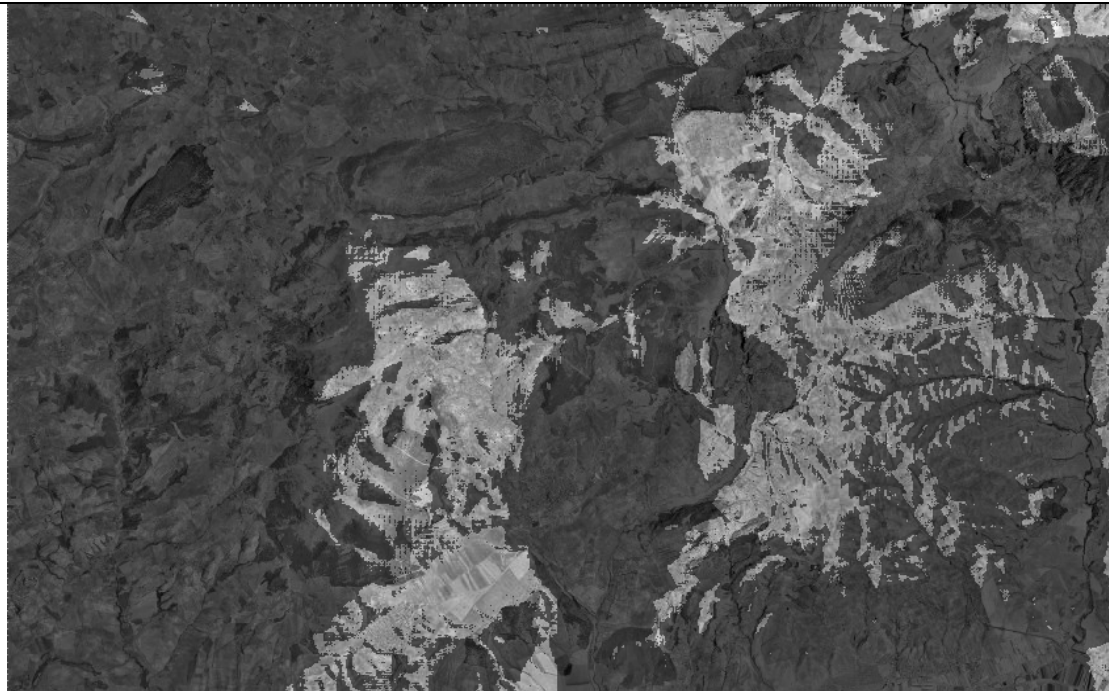


*Perfil altimétrico oeste-este*





**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	2
<i>Vías de comunicación</i>	No
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	2.650 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	2.900 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Muralla a seco y muros de mampostería
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas y mampuestos
<i>Cerámica</i>	Siglos VIII-IX
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
ARGÜELLES, 1995 ; MARTÍN, BLEDA, MARTÍN, 1999	
<b>Observaciones</b>	
En la zona a los pié del asentamiento se encuentran una serie de estructuras de mampostería para recoger el ganado. A pesar de ser un sitio de altura se encuentra un pozo en la zona cercana conocida como el Lagunazo, una hoya que suele encharcarse después de las lluvias.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Situación del yacimiento desde la Sierra Parapanda</p>
b)	 <p>Vista panorámica cercana de la ubicación del yacimiento</p>

c)



Muralla de mampostería

d)



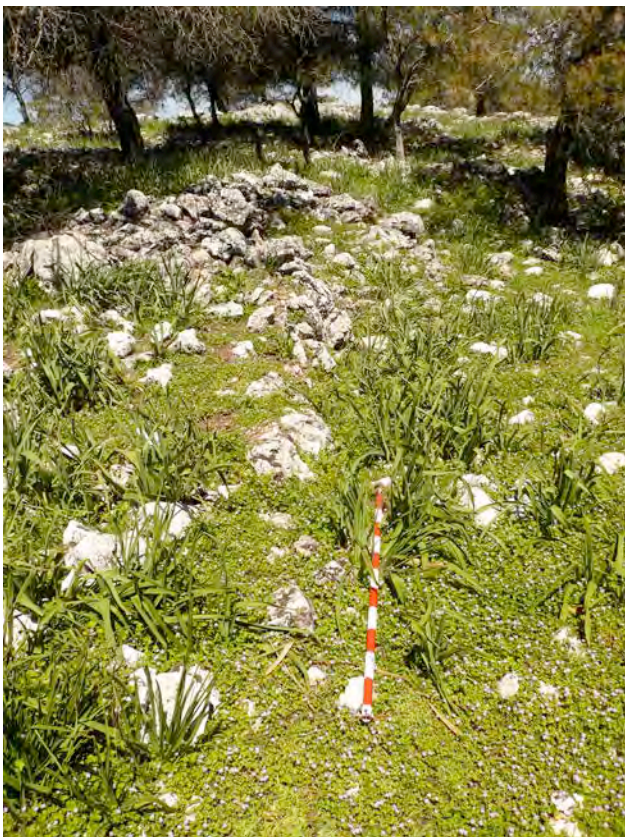
Otra imagen de la muralla de mampostería derrumbada

e)



Muro de mampostería perteneciente a una vivienda

f)



Otro muro de mampostería de otra vivienda

g)



El pozo que se encuentra en la localidad apelada El Lagunazo

h)



El manantial de la fuente Madrid (Fuente: [www.conocetusfuentes.com](http://www.conocetusfuentes.com))

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.41</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	El Tesorillo	<i>Sigla:</i> MC - Tes
------------------------------	--------------	------------------------

<i>Municipio</i>	Moclín
------------------	--------

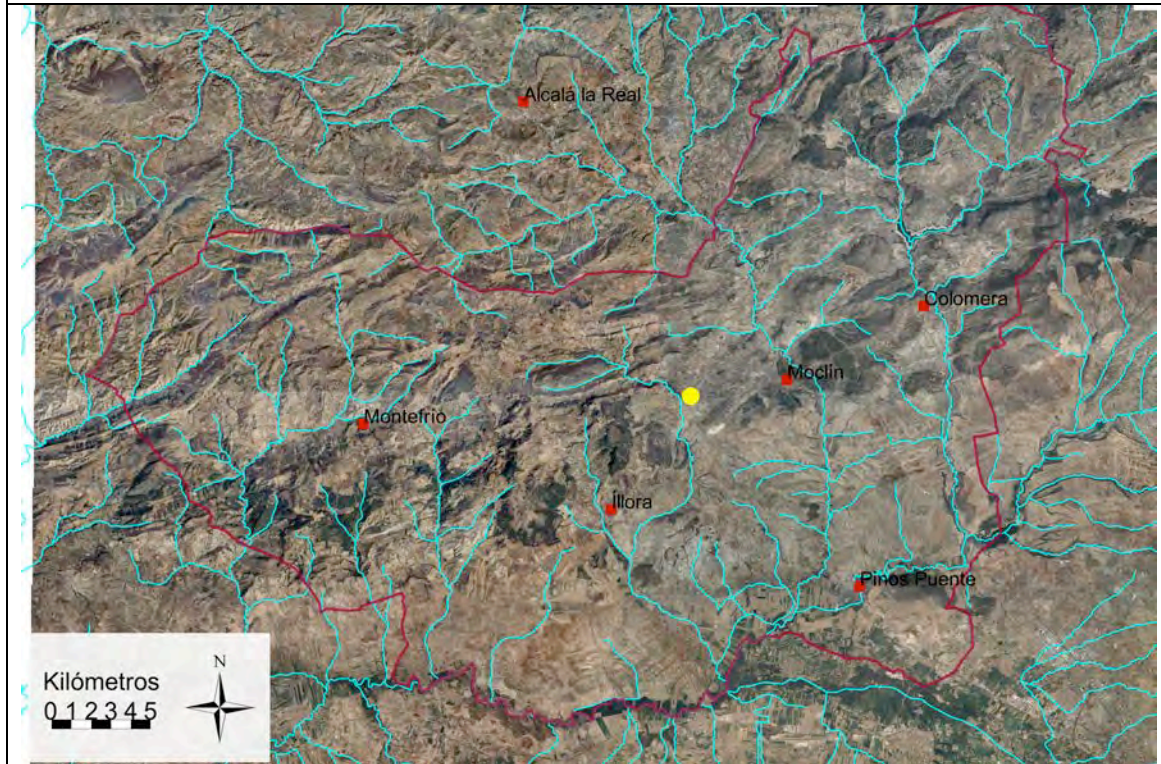
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 425.925 – Y: 4.132.500
------------	---------------------------

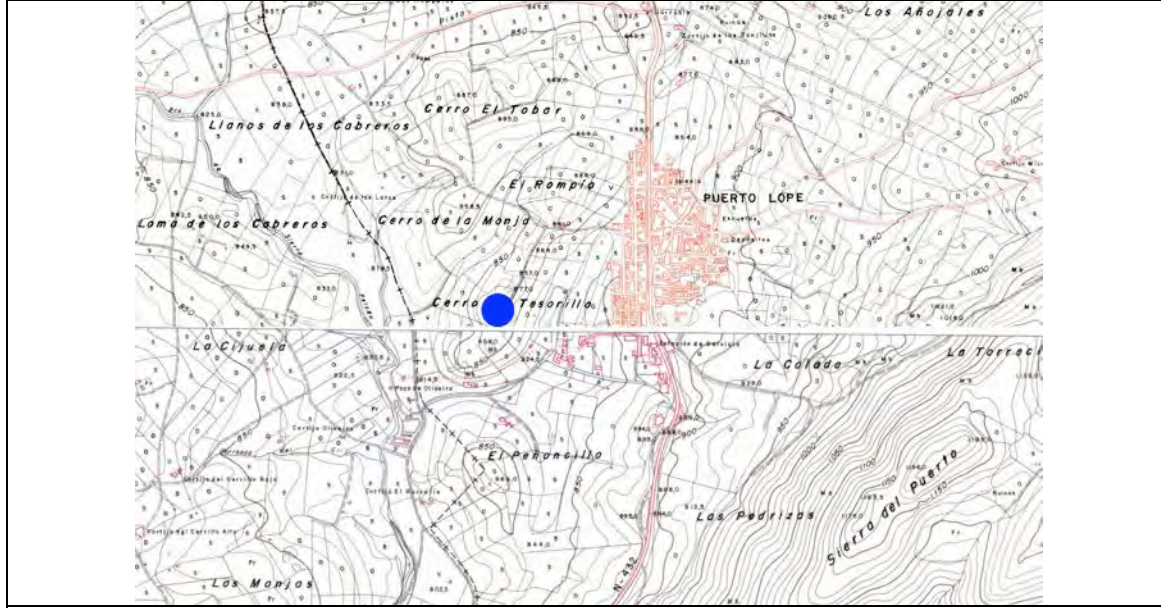
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	875 m.s.n.m. – 850 m.s.n.m.
-------------------------------	-----------------------------

<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000
----------------------------------	--------------------------------------

*Situación dentro del área de estudio*

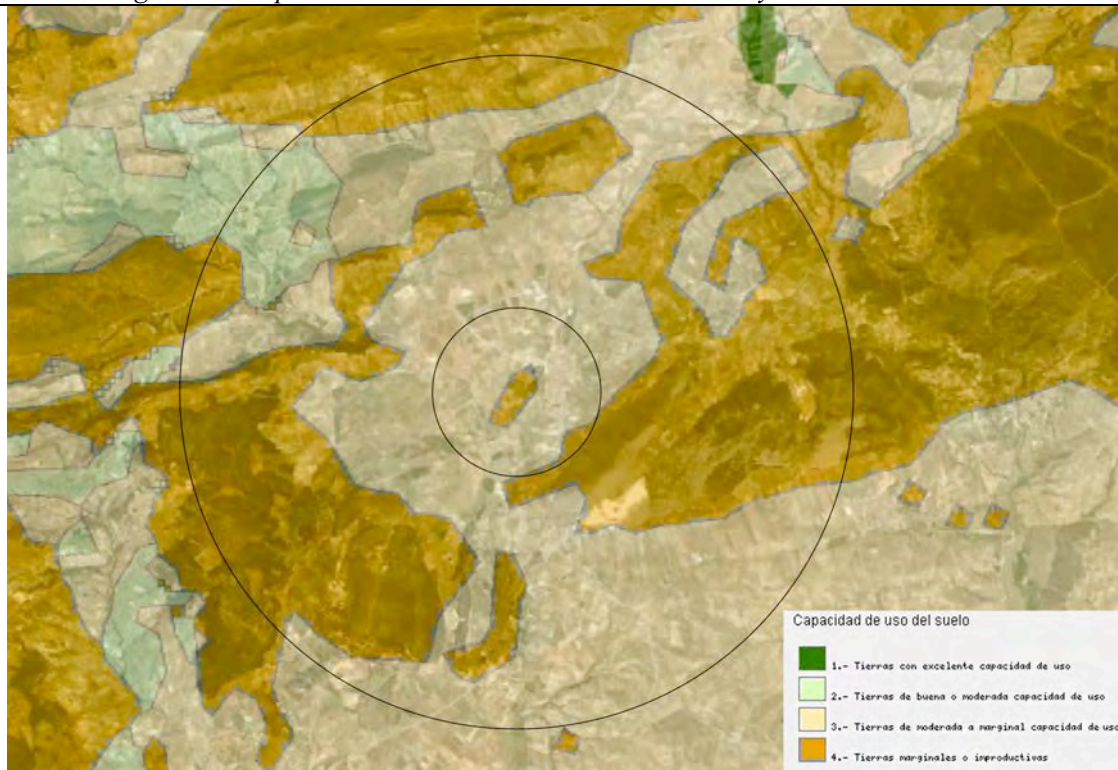


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



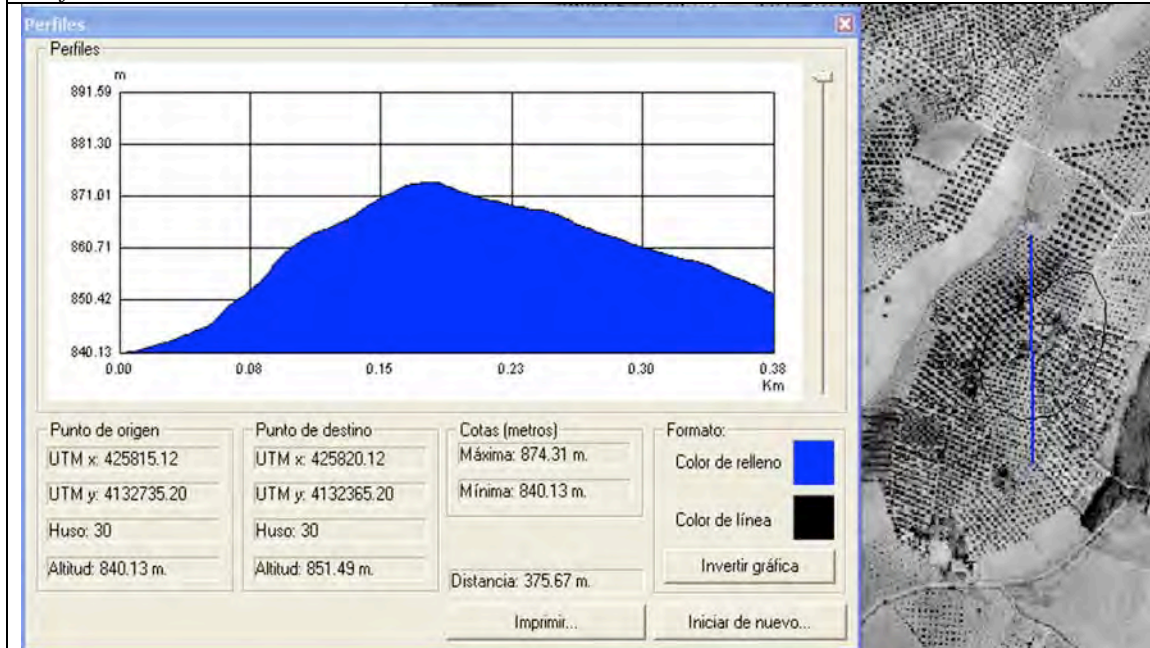
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Ladera
<i>Conservación</i>	No se conservan estructuras
<i>Adscripción cultural</i>	Califal, Taifa, Almorávide
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos X-XI-XII
<i>Extensión</i>	36.000 m <sup>2</sup>
<i>Exposición solar</i>	Sureste

<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Margas blancas
<i>Hidrografía</i>	Barranco de Sierra Pelada
<i>Manantial</i>	Fuente de Puerto Lope
<i>Uso actual</i>	Monte y cultivo de secano
<i>Vegetación actual</i>	Encinares y olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



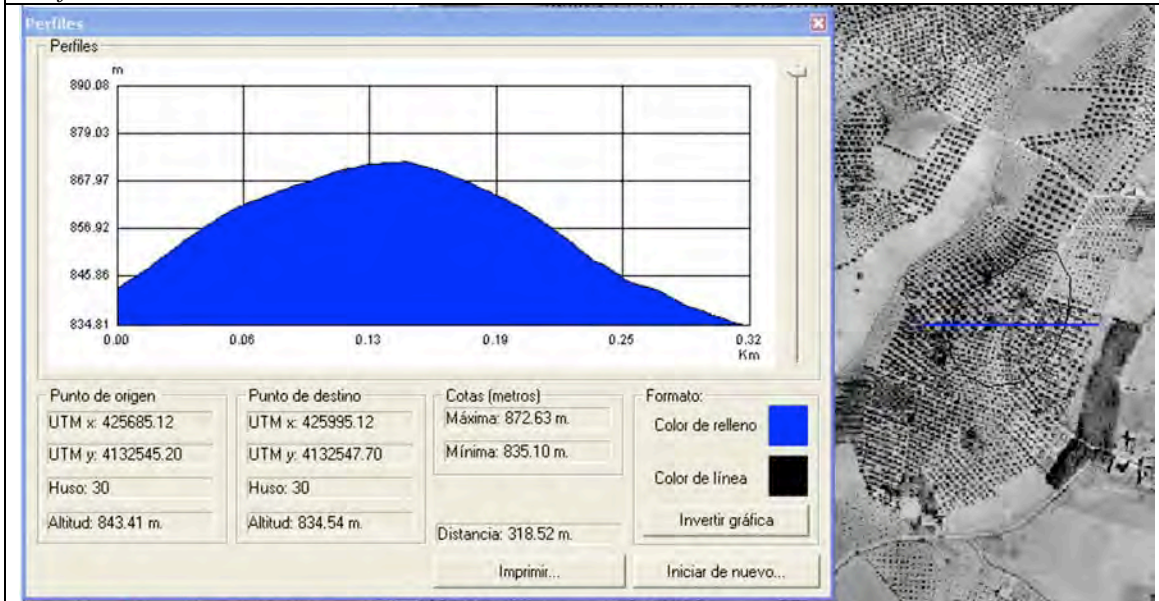
<i>Pendiente media asentamiento</i>	20%
<i>Pendiente media entorno</i>	23%

*Perfil altimétrico norte-sur*



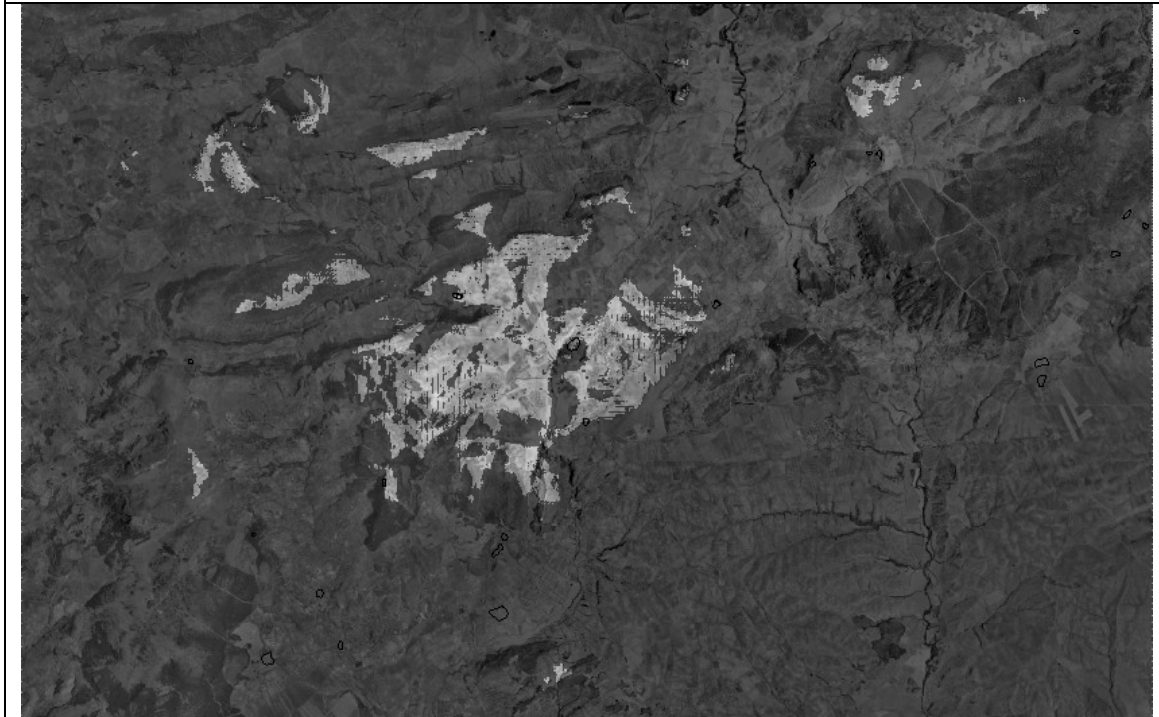


*Perfil altimétrico oeste-este*




**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	1
<i>Vías de comunicación</i>	Cordel de la Gallina y Cañada Real de Priego
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	2.700 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	3.250 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas y tegulas
<i>Cerámica</i>	Siglos X-XI-XII
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
MORALES y CASTILLO, 2009	
<b>Observaciones</b>	
En el yacimiento se encuentra una considerable dispersión de material romano que manifiesta una ocupación previa a la medieval	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>El cerro donde se ubica el asentamiento del Tesorillo, en el marco negro. A su derecha se puede apreciar el pueblo de Puerto Lope.</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.42</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Tiena	<i>Sigla: MC - Tie</i>
------------------------------	-------	------------------------

<i>Municipio</i>	Moclín
------------------	--------

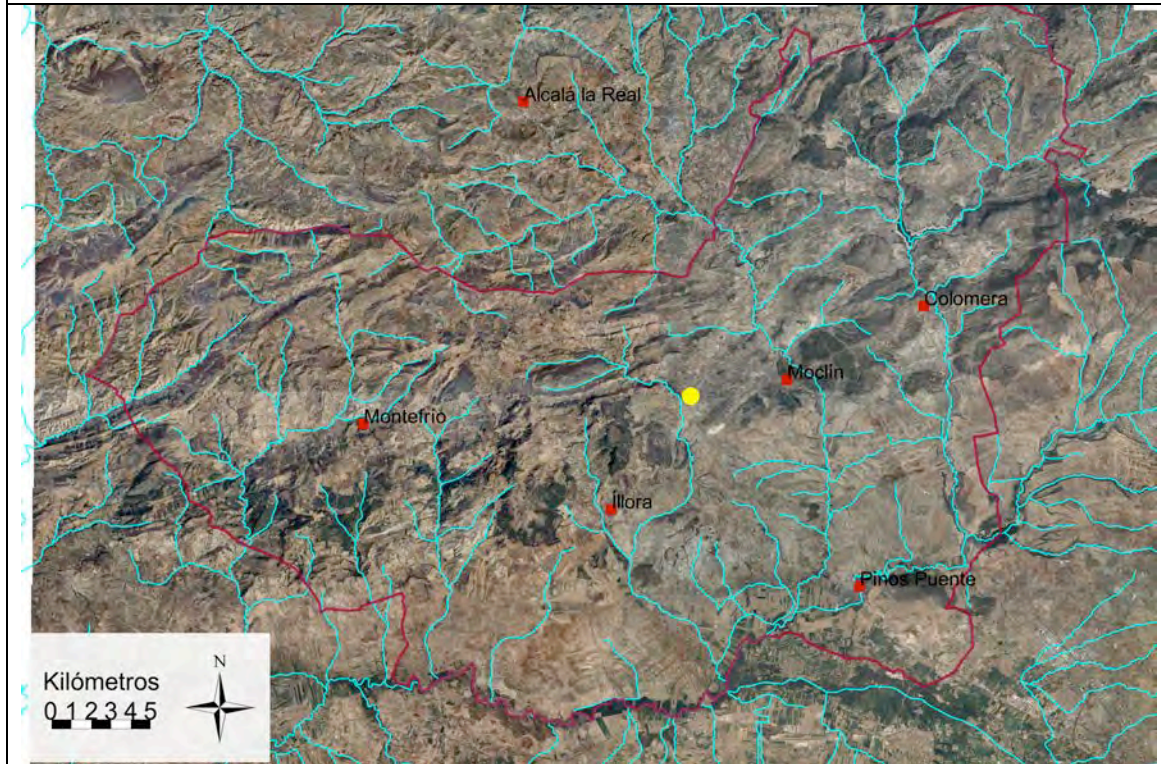
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 430.540 – Y: 4.130.820
------------	---------------------------

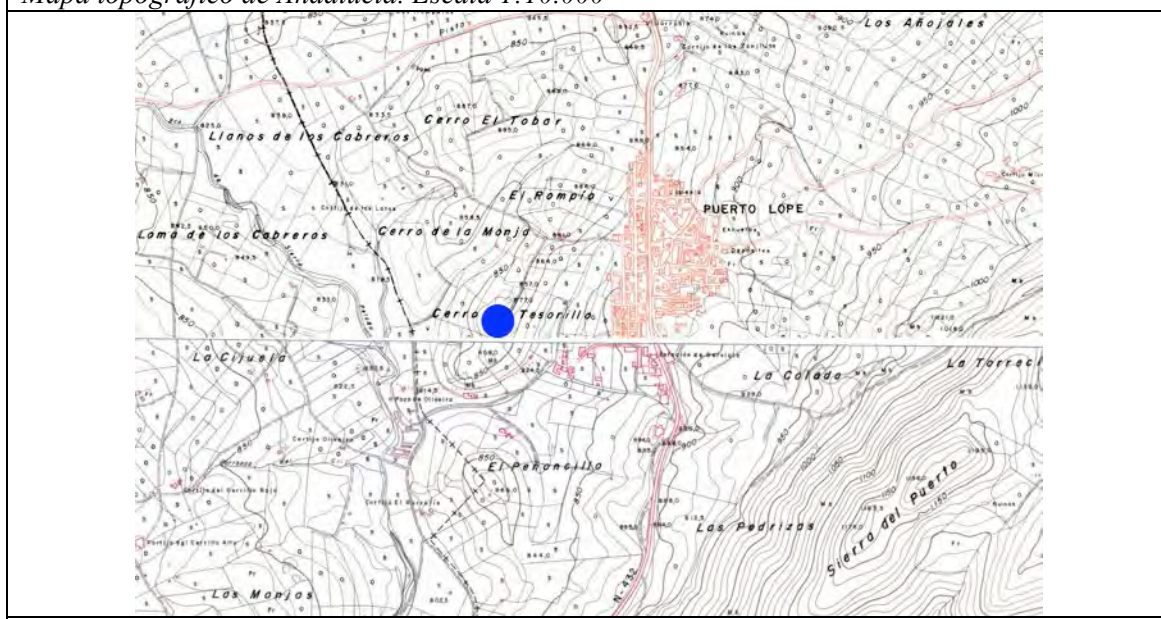
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	705 m.s.n.m. – 715 m.s.n.m.
-------------------------------	-----------------------------


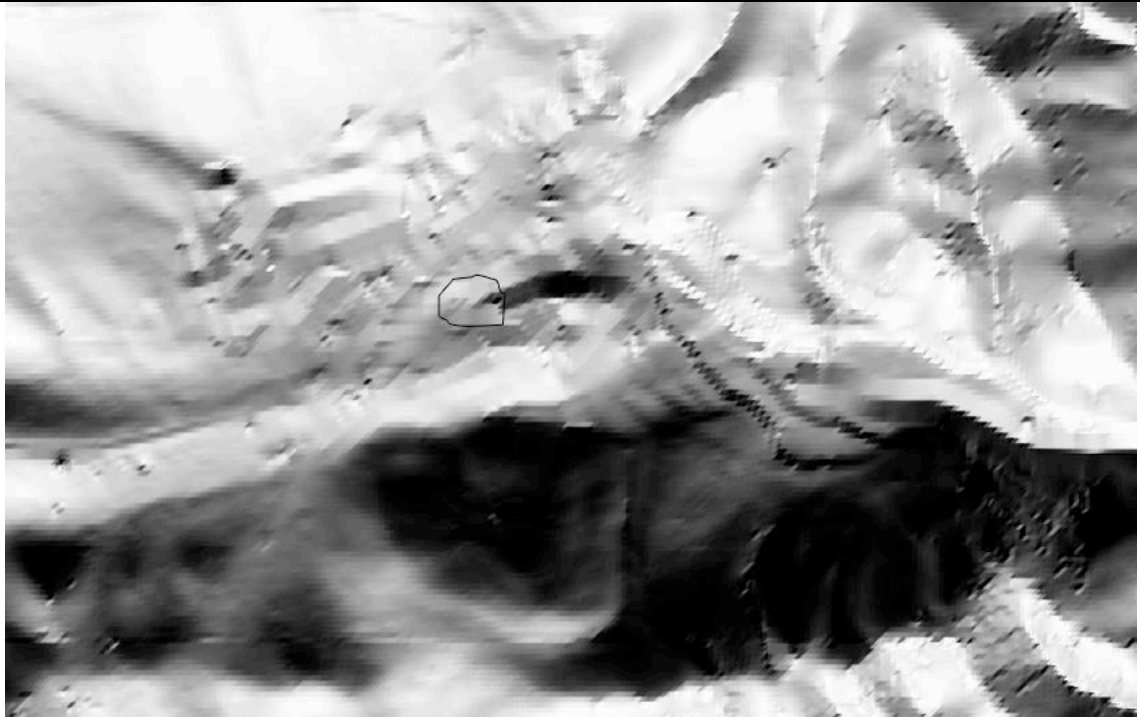
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000
----------------------------------	---

*Situación dentro del área de estudio*

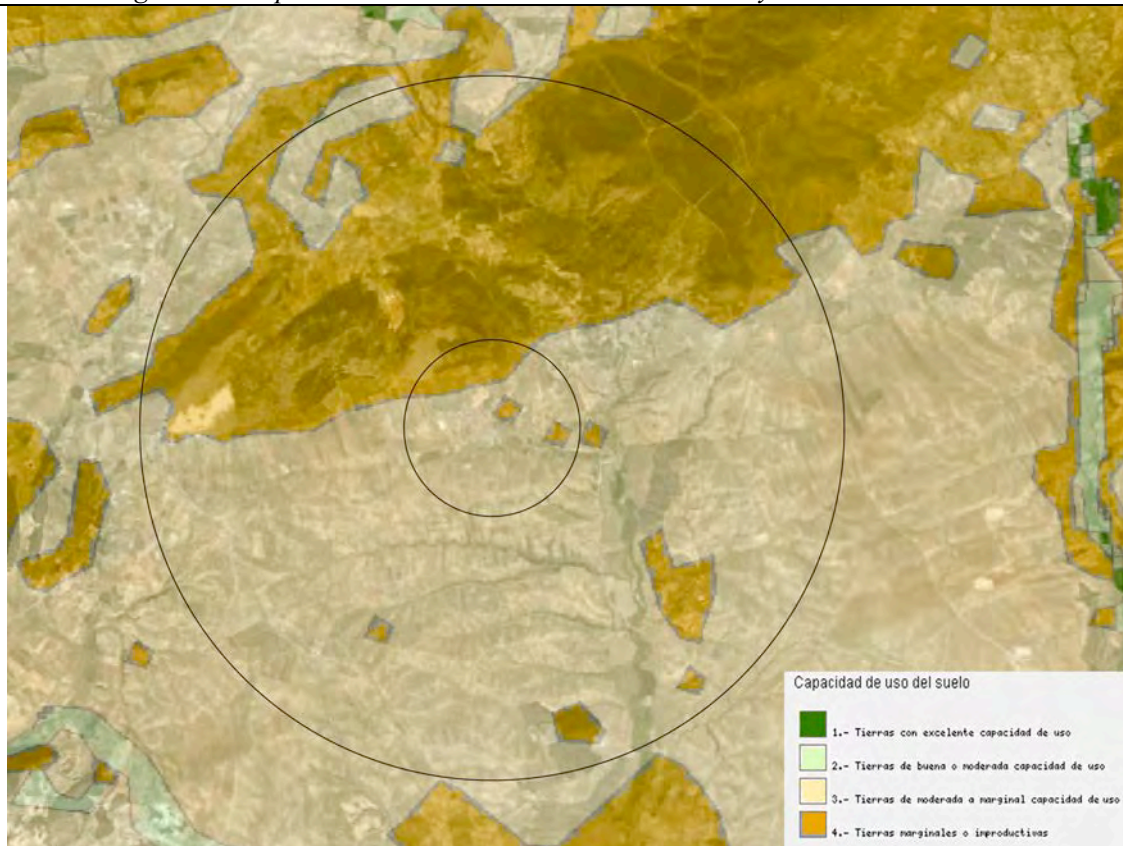


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



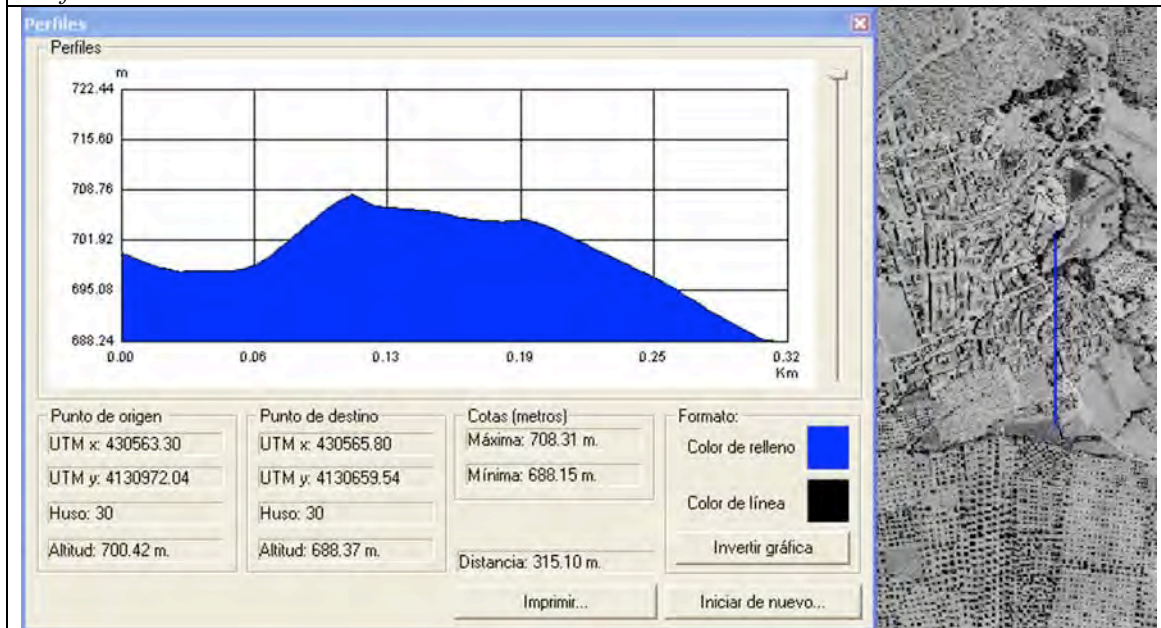
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De ladera
<i>Conservación</i>	Actualmente es un pueblo habitado
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí, Moderna, Contemporánea
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XV
<i>Extensión</i>	6.000 m <sup>2</sup>
	
<i>Exposición solar</i>	Sureste
	

<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Arcillas, limos rojos y conglomerado
<i>Hidrografía</i>	Barranco de Tiena
<i>Manantial</i>	Fuente de Tiena
<i>Uso actual</i>	Urbano
<i>Vegetación actual</i>	Ninguna
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano y monte
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	

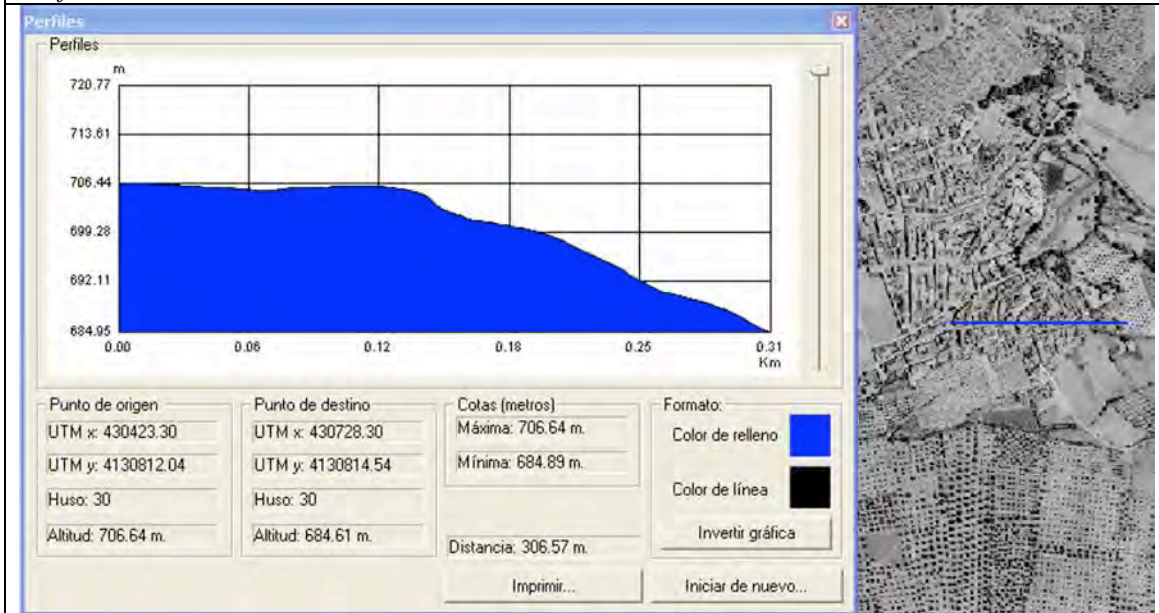


<i>Pendiente media asentamiento</i>	11%
<i>Pendiente media entorno</i>	12%

*Perfil altimétrico norte-sur*



*Perfil altimétrico oeste-este*





**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	1 alquería
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Íllora a Tiena
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	2.450 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	4.300 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Cerámica</i>	No se identifica
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
LUNA, 1999	
<b>Observaciones</b>	
A los pié del yacimiento se encuentran unas terrazas que se riegan a través de un sistema de caída de agua derivada desde el manantial que abastece y alimenta de agua el pueblo	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Vista general de la ubicación de Tiena</p>
b)	 <p>Panorámica de Tiena y de sus tierras de regadío</p>

c)



Lavadero en proximidad de donde surge el manantial

d)



Pilar del pueblo



<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.43</b>	
--------------------------------	---------------	--

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Torre Tózar poblado	<i>Sigla:</i> MC - Ttp
<i>Municipio</i>	Moclín	

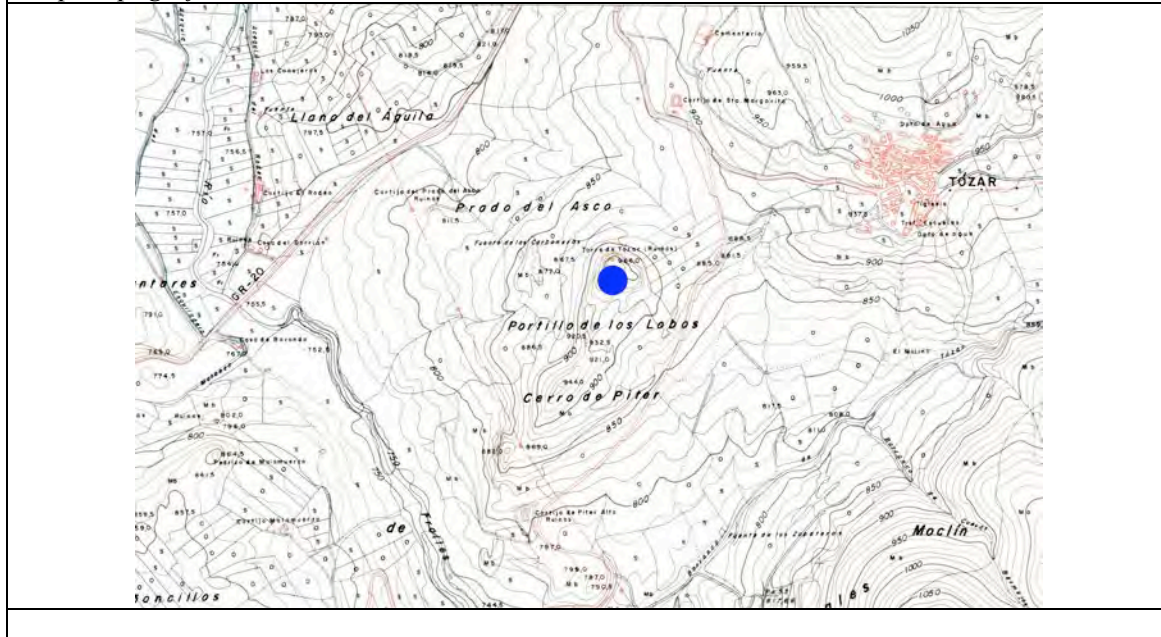
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 430.275 – Y: 4.136.000	
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	950 m.s.n.m. – 930 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000	

*Situación dentro del área de estudio*



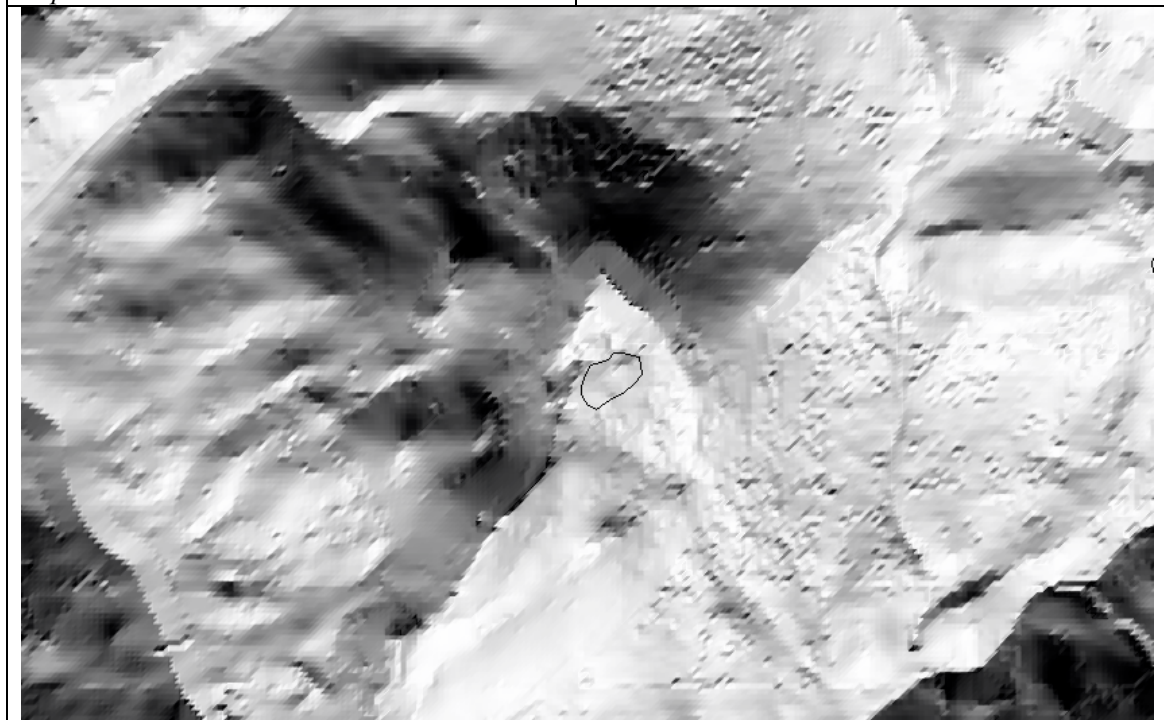
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



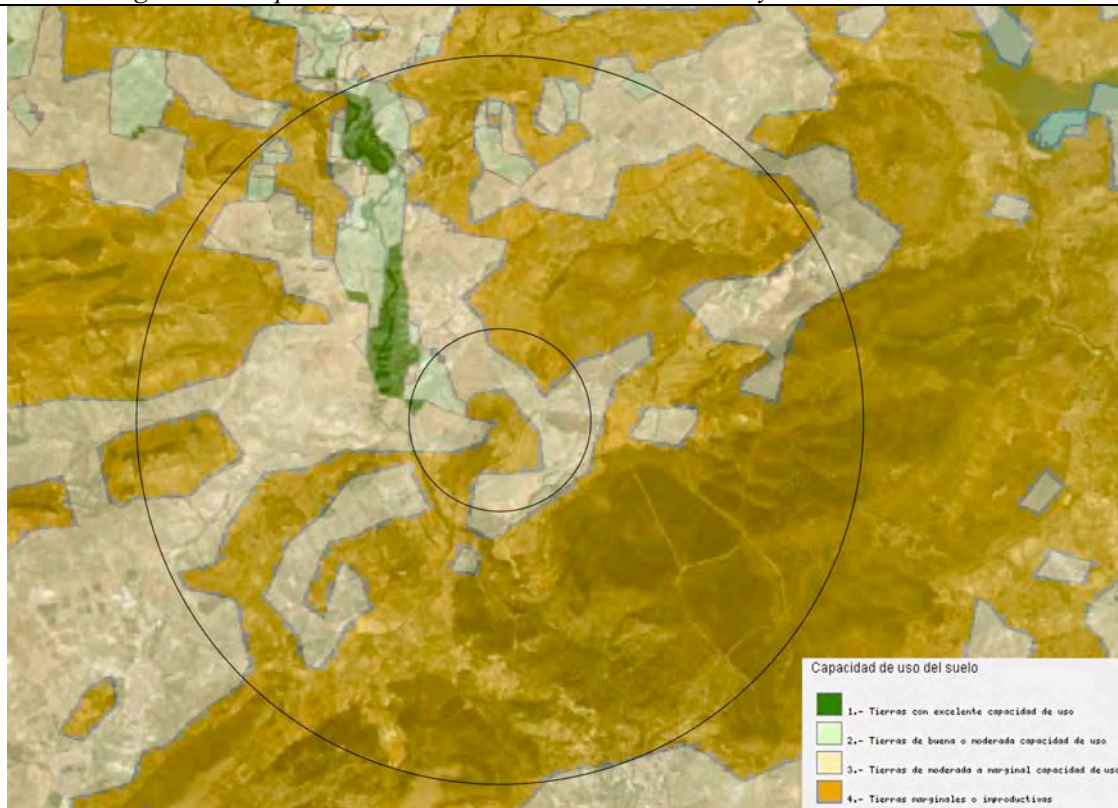
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De ladera
<i>Conservación</i>	No se conservan estructuras
<i>Adscripción cultural</i>	Califal, Taifa
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos X-XI
<i>Extensión</i>	9.000 m <sup>2</sup>



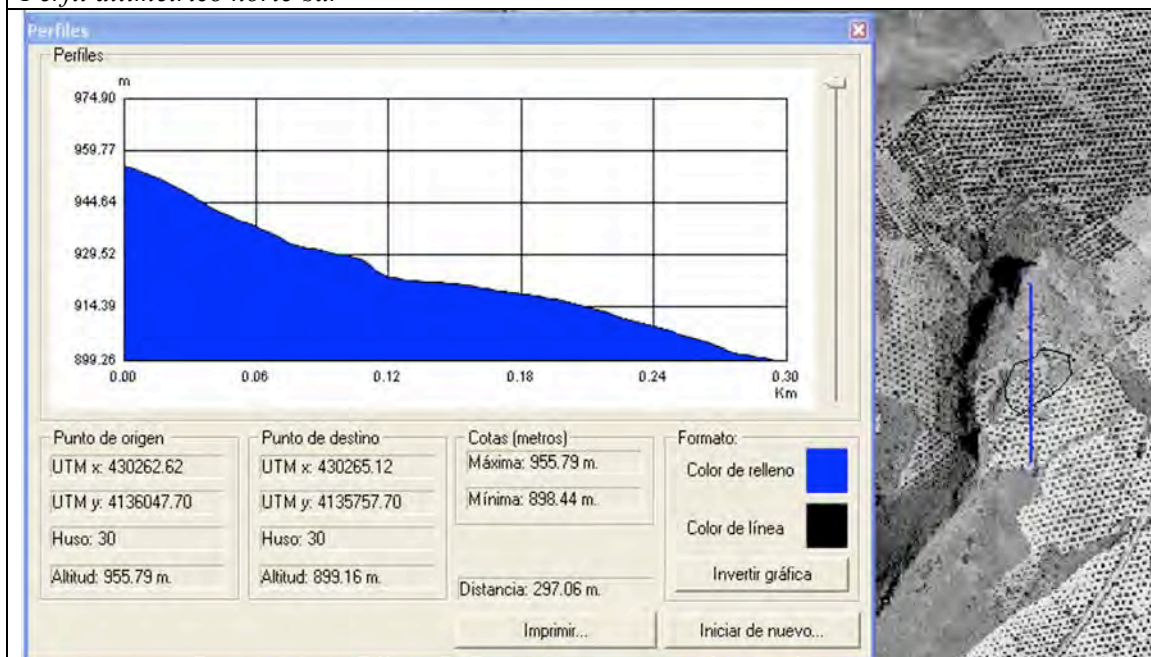
<i>Exposición solar</i>	Sur
-------------------------	-----



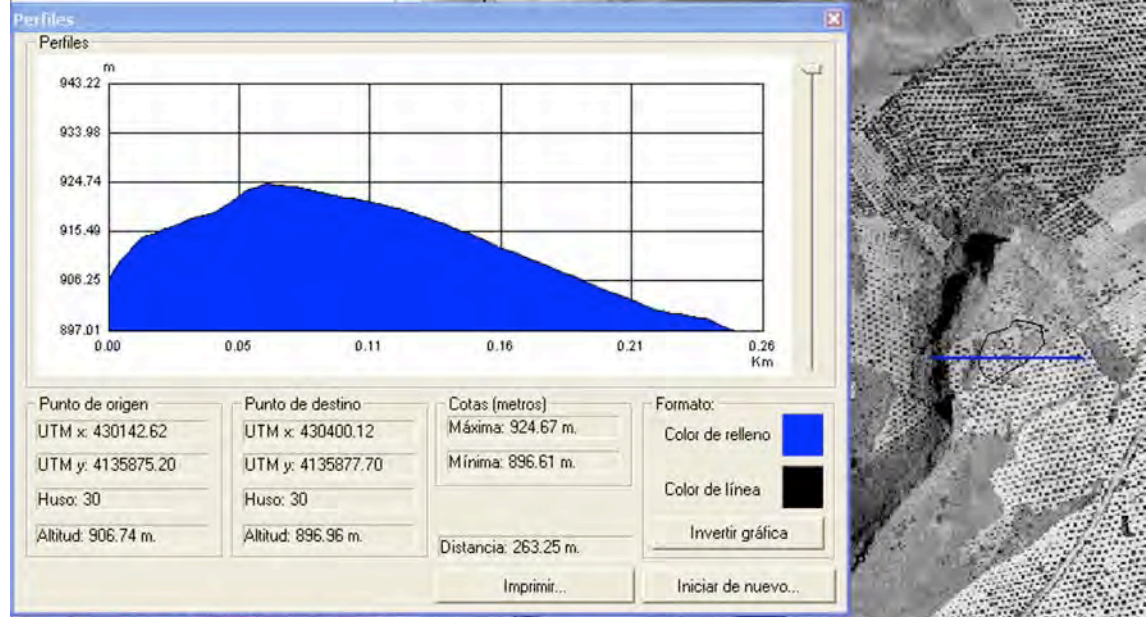
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Calizas dolomías y margocalizas blancas
<i>Hidrografía</i>	Río Frailes y Barranco de Tózar
<i>Manantial</i>	Fuente de las Carboneras
<i>Uso actual</i>	Monte y Cultivo de secano
<i>Vegetación actual</i>	Hierbas, almendros y olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Monte y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	20%
<i>Pendiente media entorno</i>	27%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	

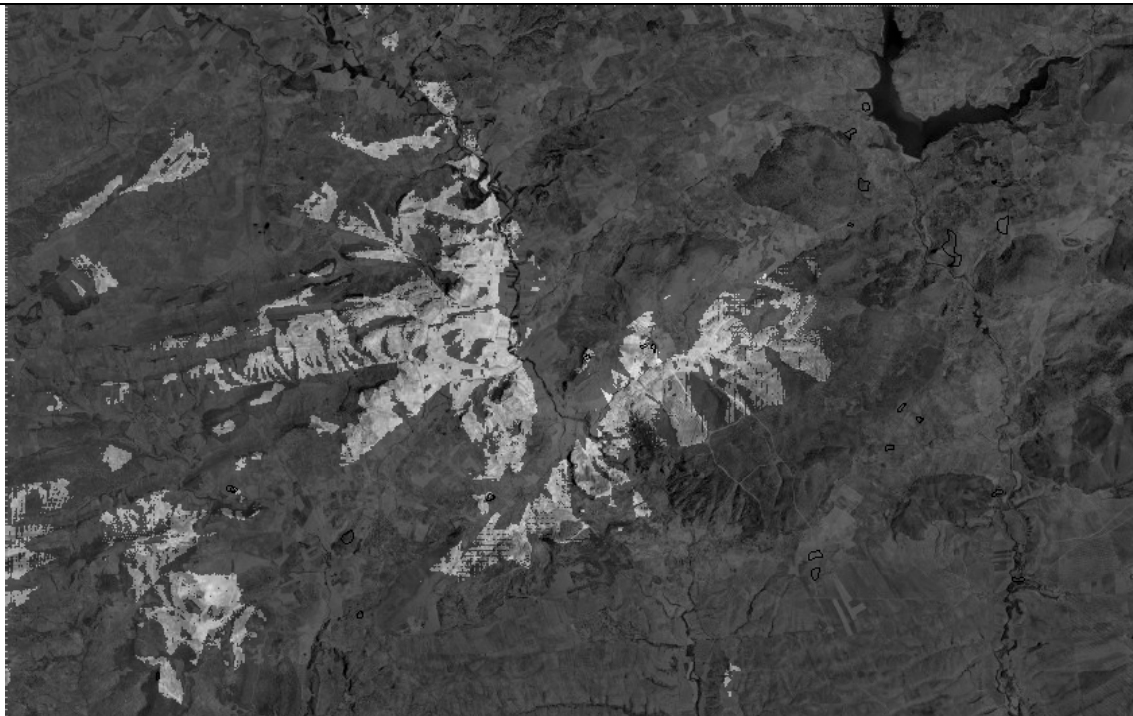


*Perfil altimétrico oeste-este*




**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	3
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Moclín a Colomera y Camino de Tózar a Mures
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	1.300 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	2.500 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Cerámica</i>	Siglos X-XI-XII
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
MALPICA, 1996	
<b>Observaciones</b>	
En la ladera del cerro se documenta muchísima cerámica de época ibérica, manifestando una ocupación previa de este espacio.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Ladera al pié de la torre donde se ubica el asentamiento</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.44</b>
--------------------------------	---------------

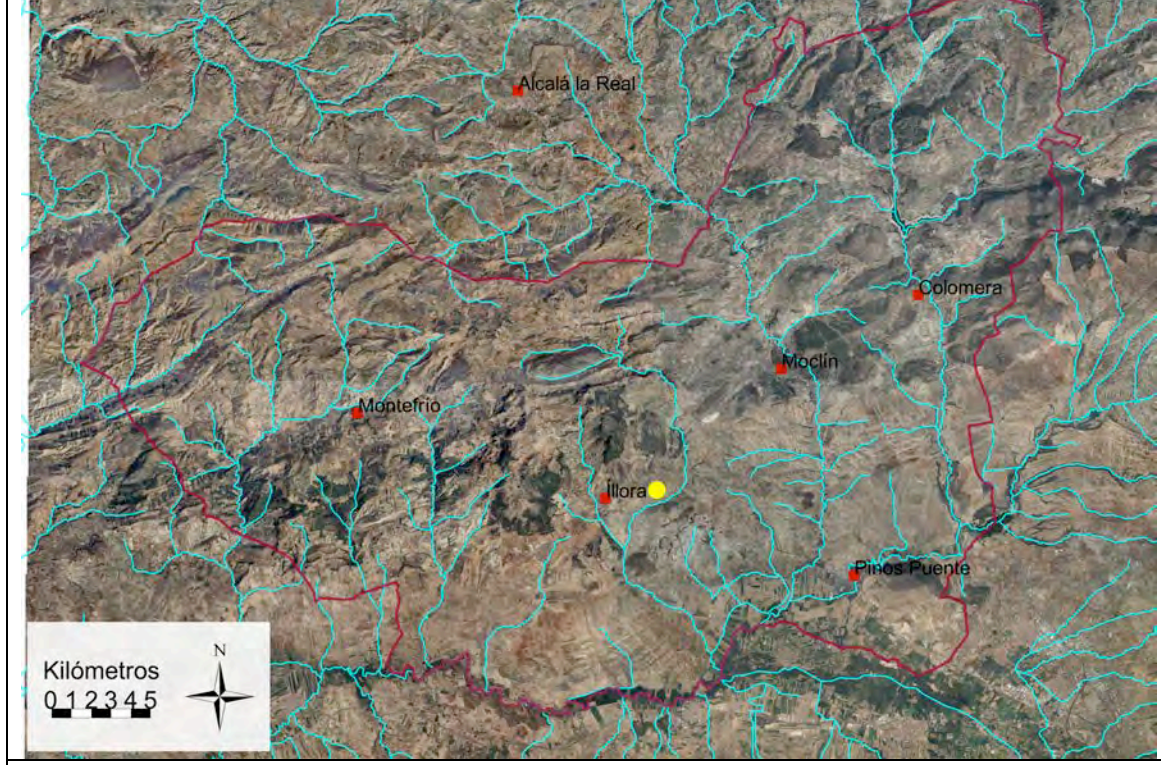
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Las Torrecillas	<i>Sigla: IL - Tor</i>
<i>Municipio</i>	Íllora	

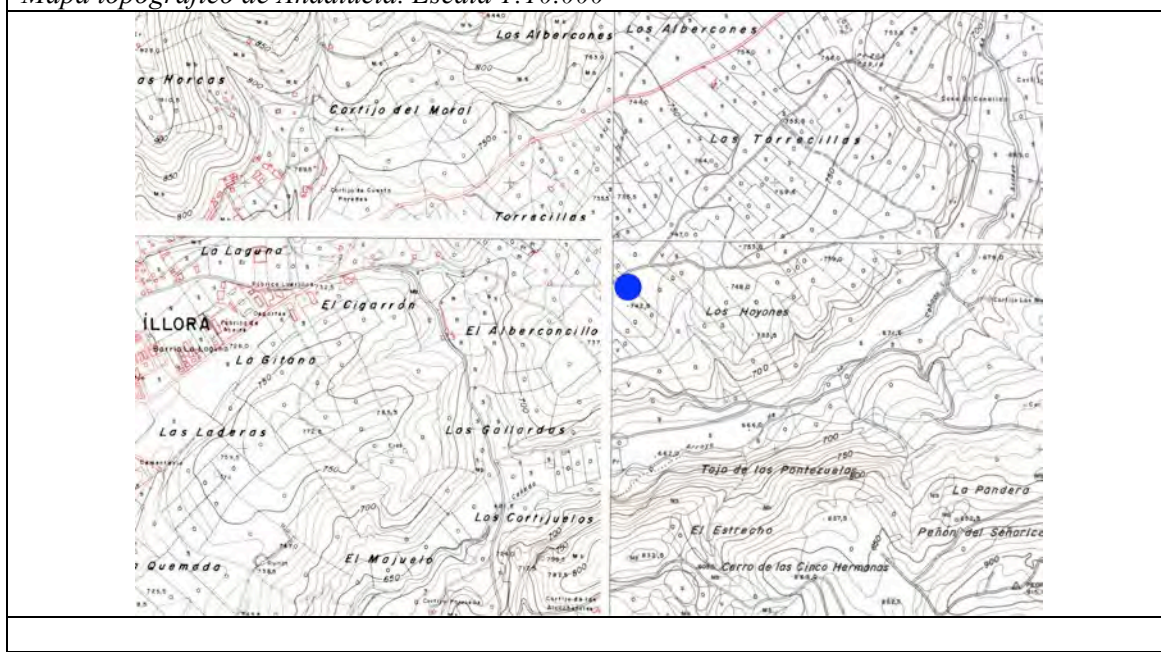
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 424.500 – Y: 4.127.600
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	745 m.s.n.m. – 740 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Pinos Puente (1009-I) – 1:25.000

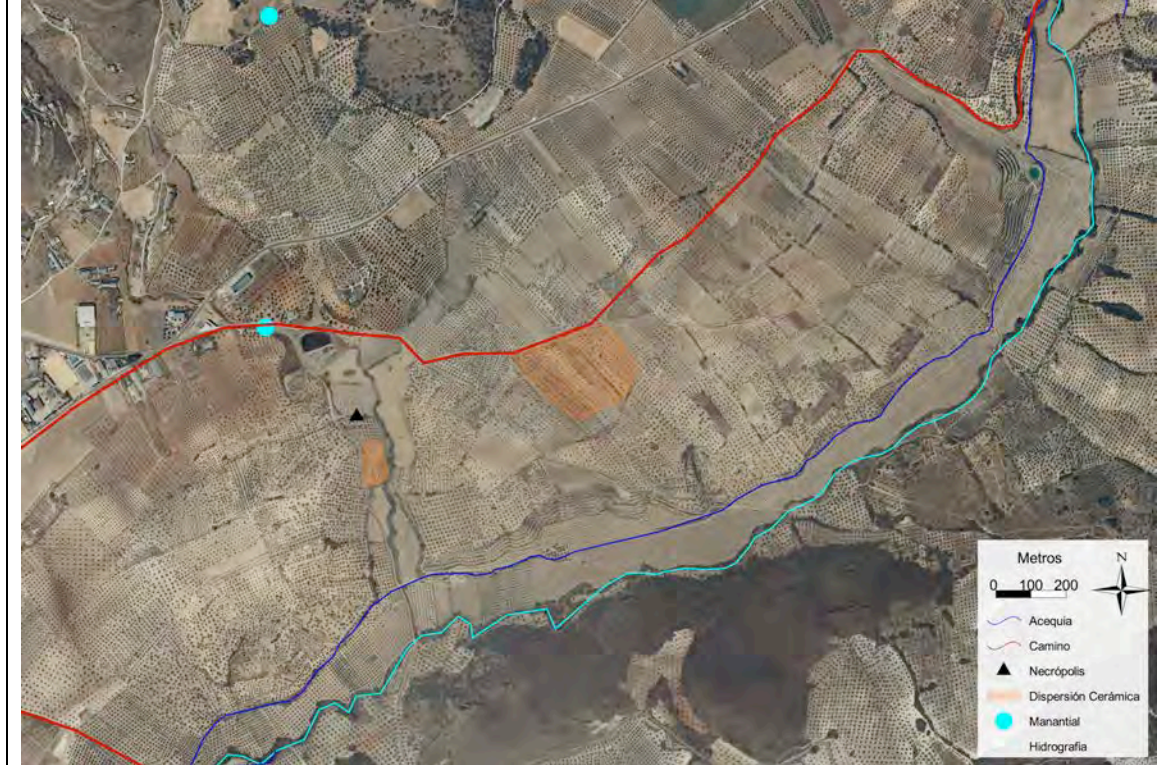
*Situación dentro del área de estudio*



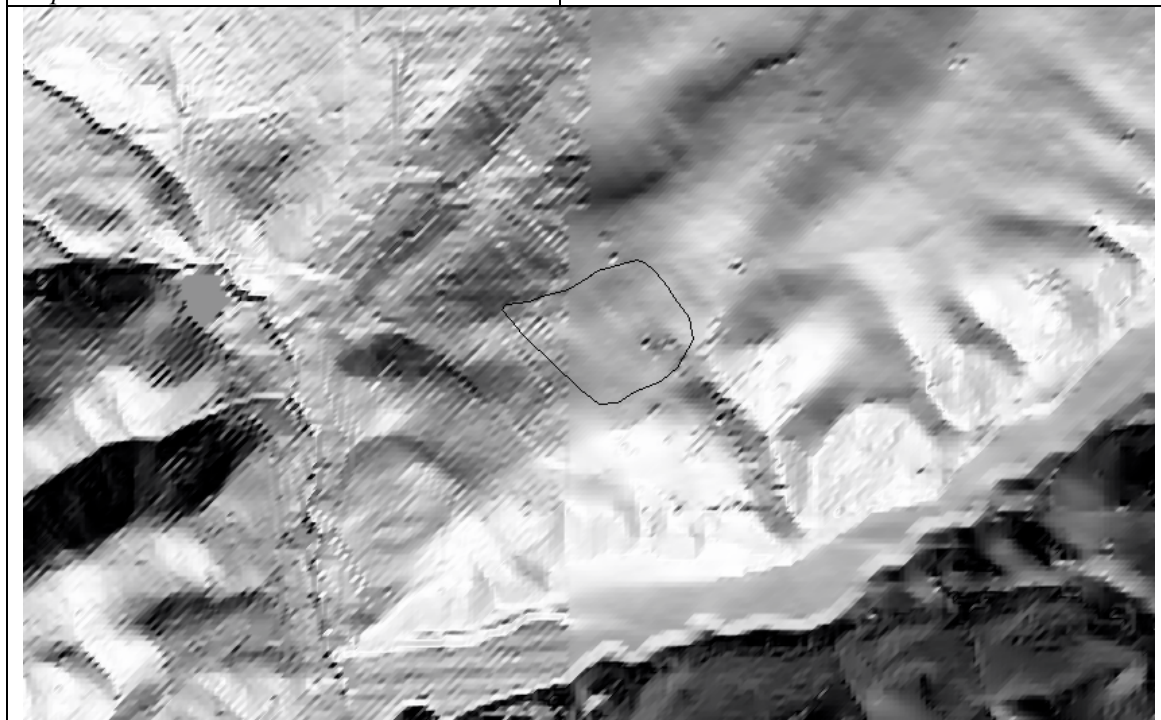
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



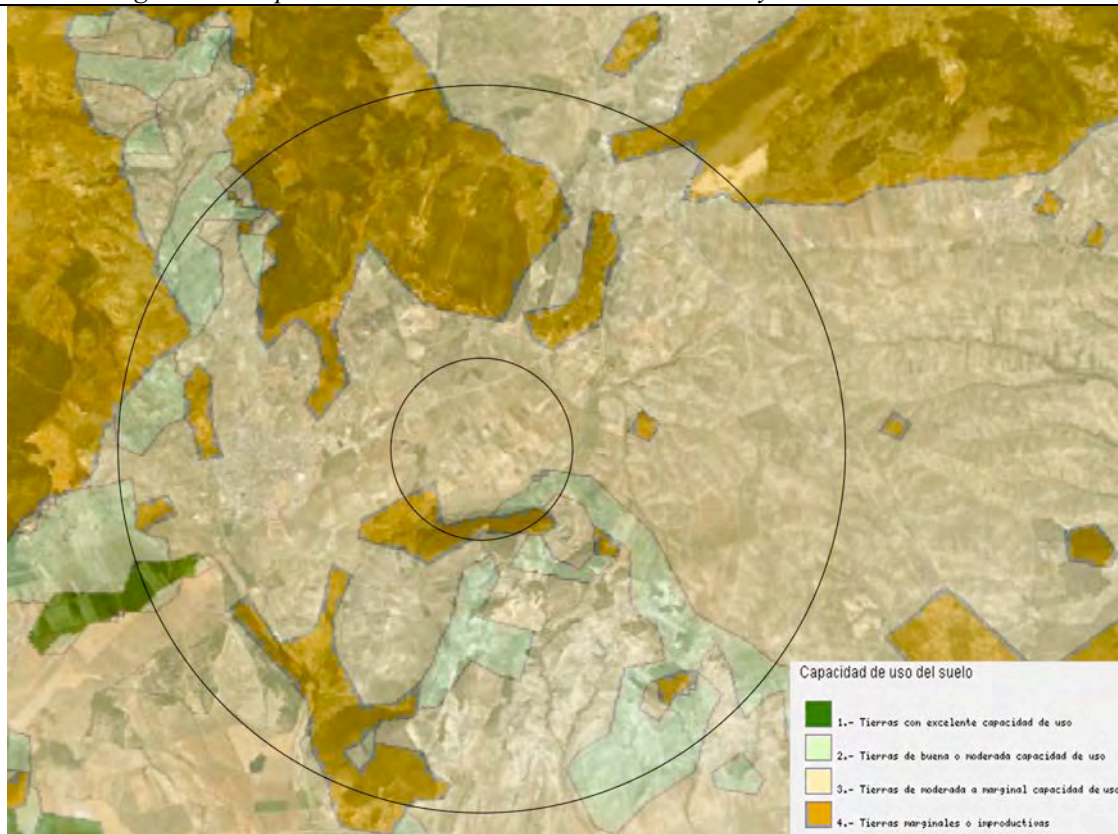
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De ladera
<i>Conservación</i>	No se conservan estructuras
<i>Adscripción cultural</i>	Califal, Taifa, Almohade
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos X-XI-XII
<i>Extensión</i>	50.000 m <sup>2</sup>



<i>Exposición solar</i>	Suroeste
-------------------------	----------

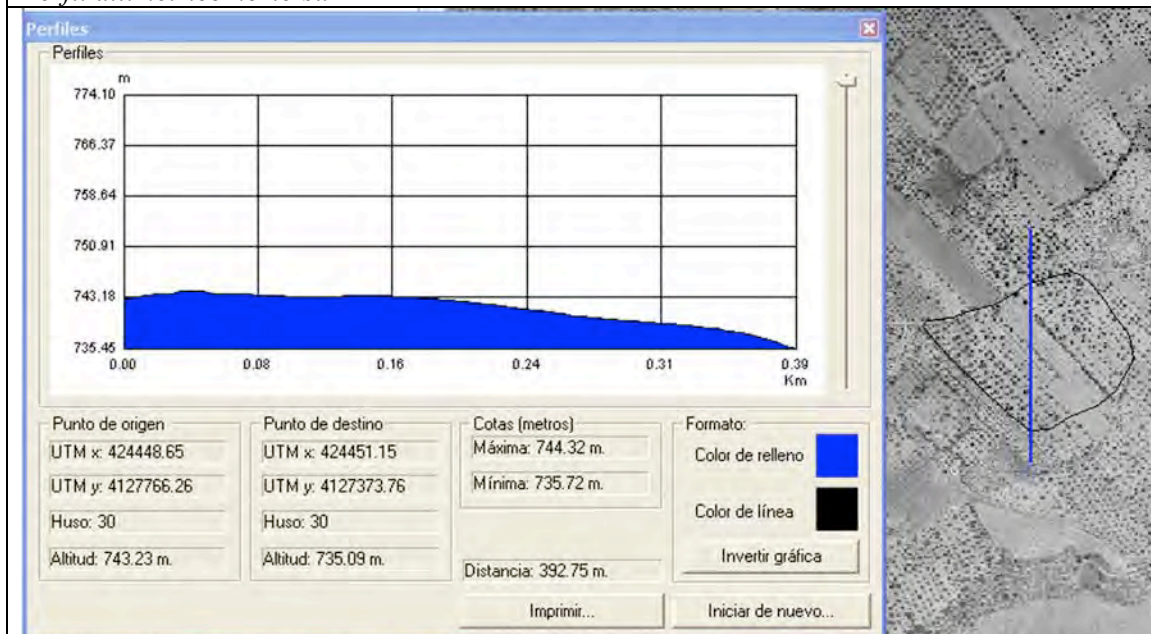


<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Arcillas rojas y conglomerados
<i>Hidrografía</i>	Arroyo Cañada
<i>Manantial</i>	Fuente de la Charca
<i>Uso actual</i>	Cultivo de secano
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano y monte
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



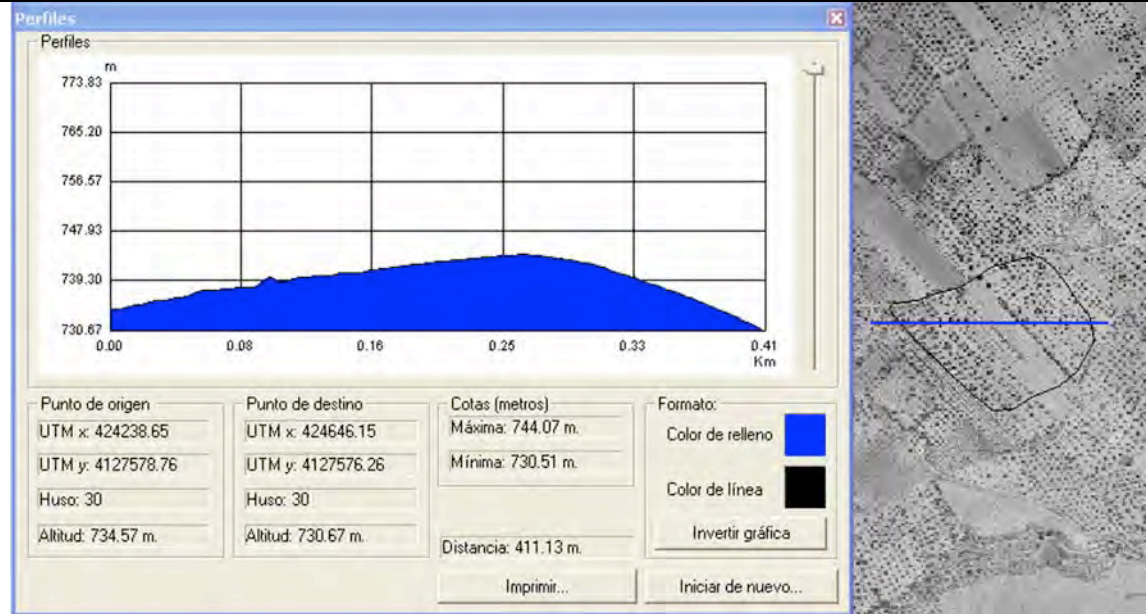
<i>Pendiente media asentamiento</i>	7%
<i>Pendiente media entorno</i>	9%

*Perfil altimétrico norte-sur*



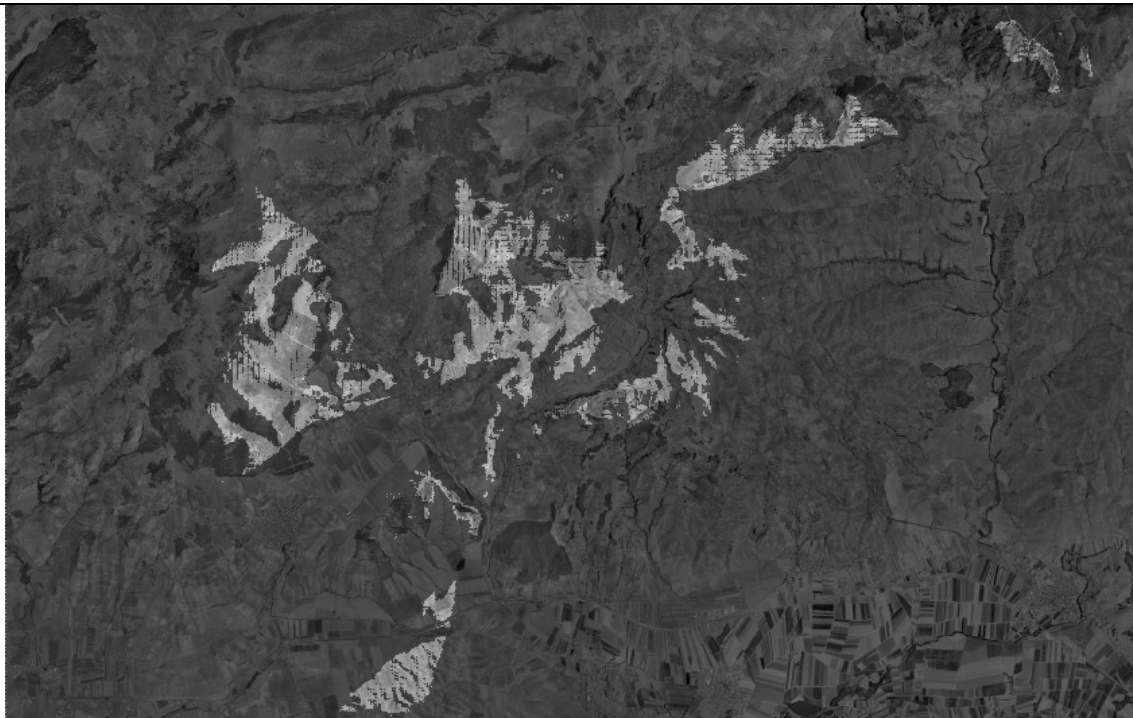


*Perfil altimétrico oeste-este*





**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	2 (X-XII) / 2 alquería y castillo Íllora (nazari)
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Íllora a Moclín
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	2.200 m (X-XII) / 700 (nazari)
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	2.400 m (X-XII) / 1.400 (nazari)
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos X-XI-XII-XIII
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
<i>qaryat turriýlla</i> (SECO, 1974: 76)	
<b>Bibliografía</b>	
CARRIAZO, 1971	
<b>Observaciones</b>	
En la parte meridional del yacimiento se encuentra una zona de explotación agrícolas de regadío aprovechando las aguas del arroyo Cañada	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Ubicación de las Torrecillas desde la Torre de la Mesa</p>
b)	 <p>Grande piedra de molino hallada en la superficie que ocupa el yacimiento</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.45</b>
--------------------------------	---------------

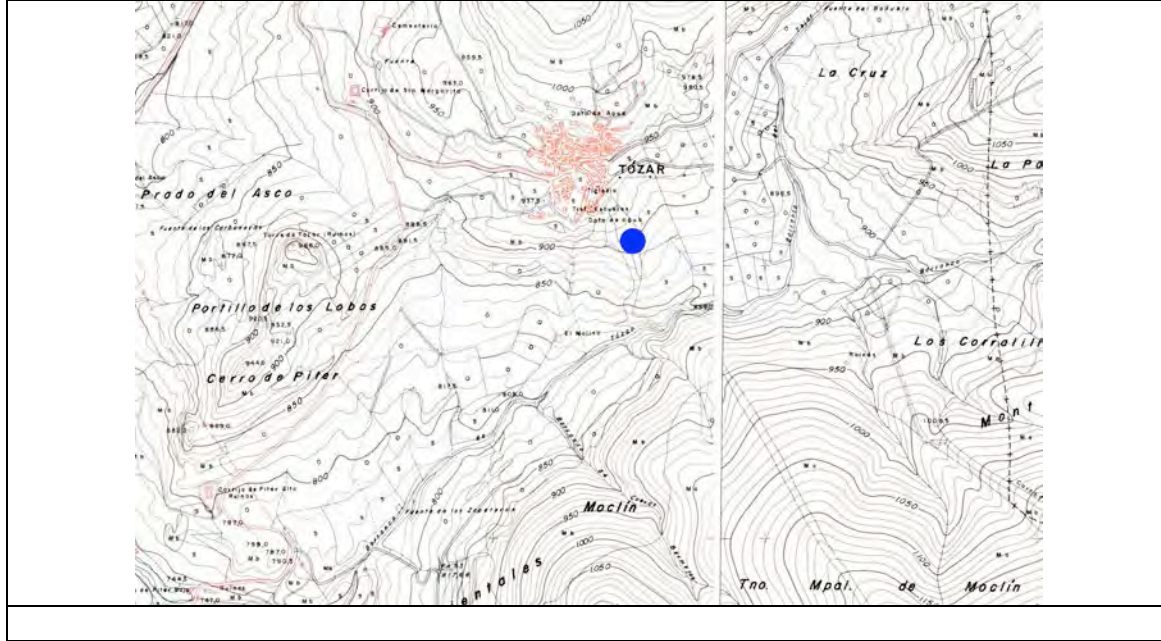
<b>Identificación</b>		
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Tozar poblado	<i>Sigla: MC - Tozp</i>
<i>Municipio</i>	Moclín	

<b>Localización</b>	
<i>UTM</i>	X: 431.505 – Y: 4.136.080
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	910 m.s.n.m. – 875 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



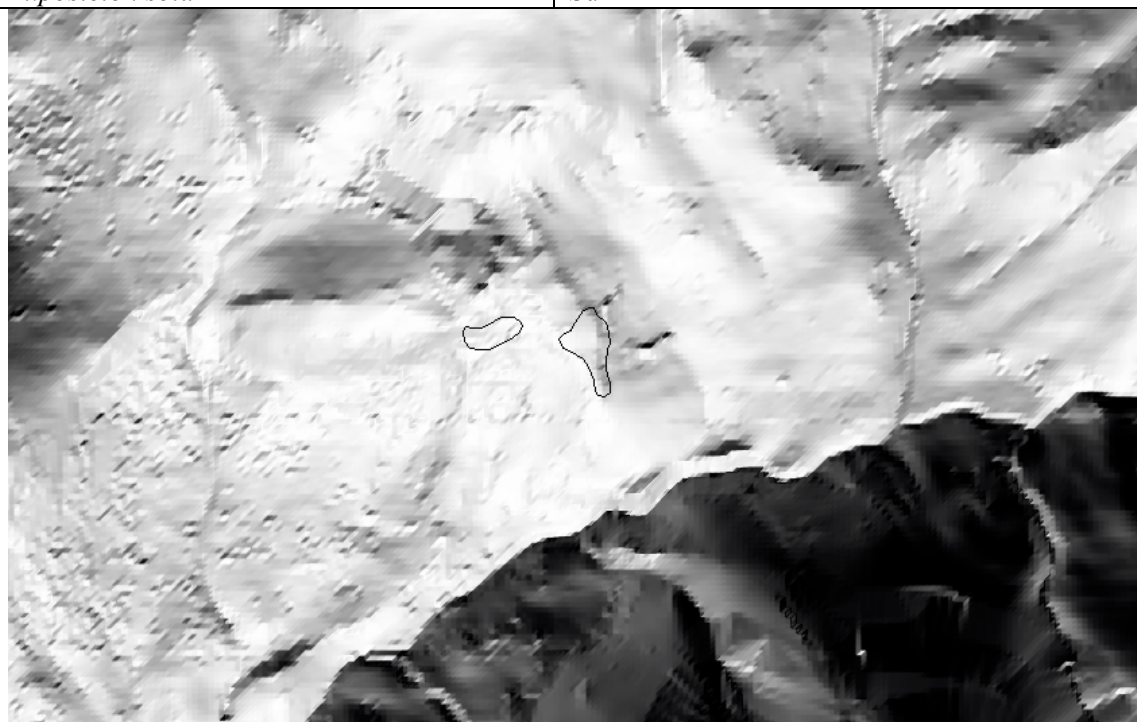
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De ladera
<i>Conservación</i>	Regular
<i>Adscripción cultural</i>	Emiral, Califal, Taifa,
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos IX-X-XI
<i>Extensión</i>	11.000 m <sup>2</sup>

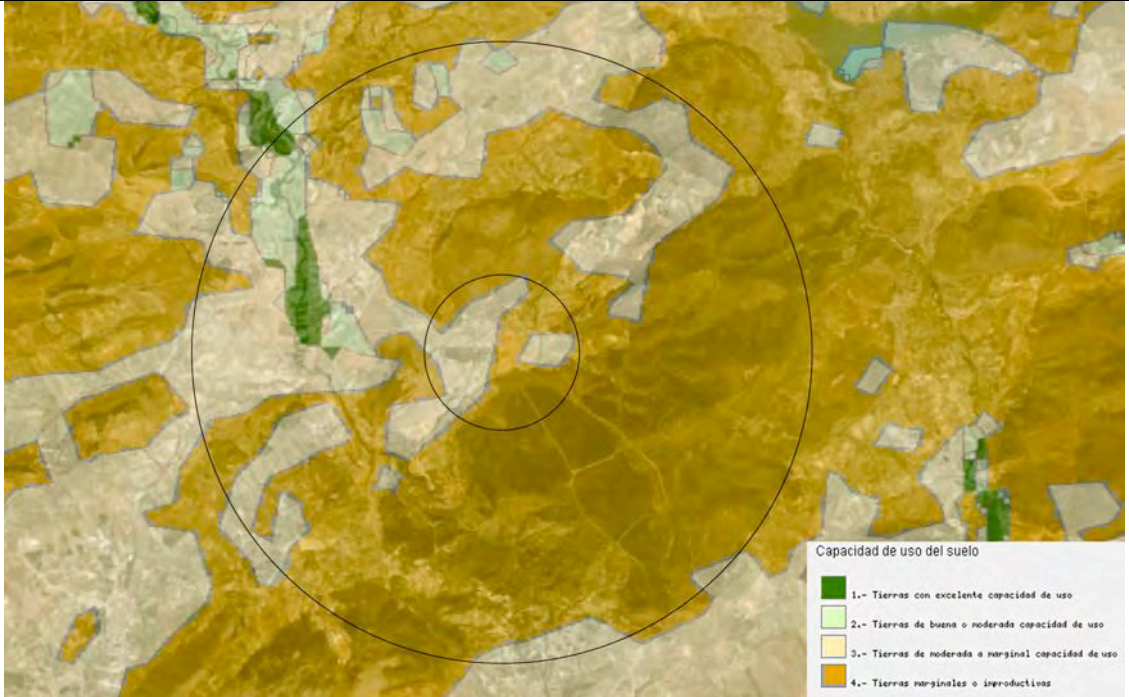


<i>Exposición solar</i>	Sur
-------------------------	-----

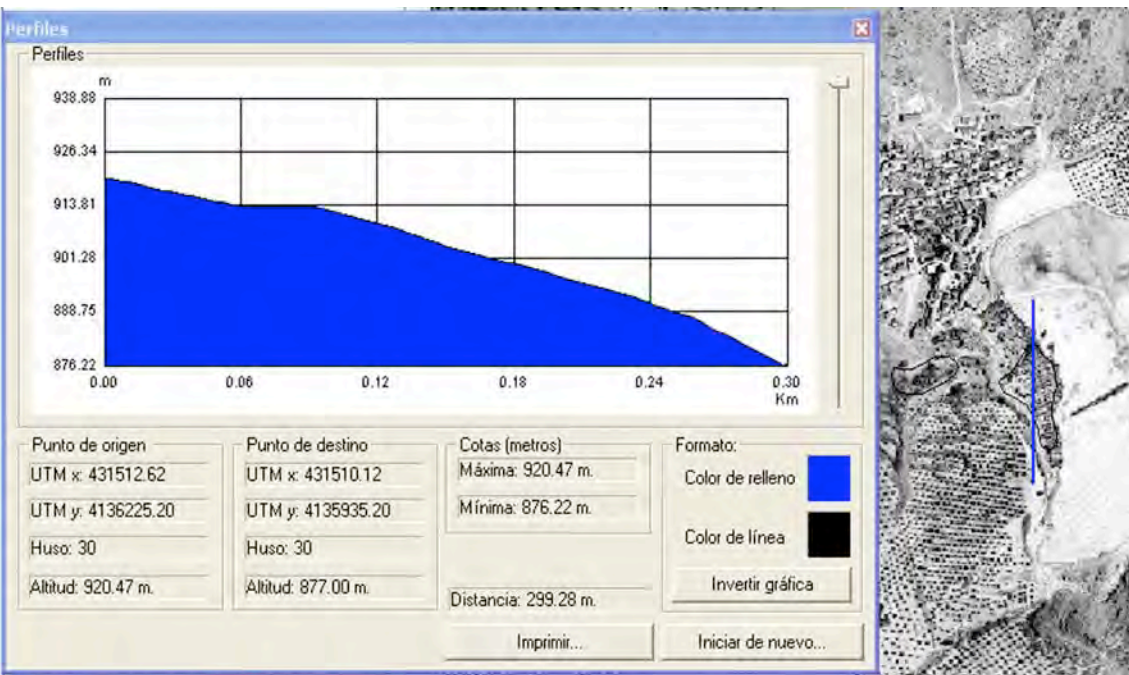


**Medio Natural**

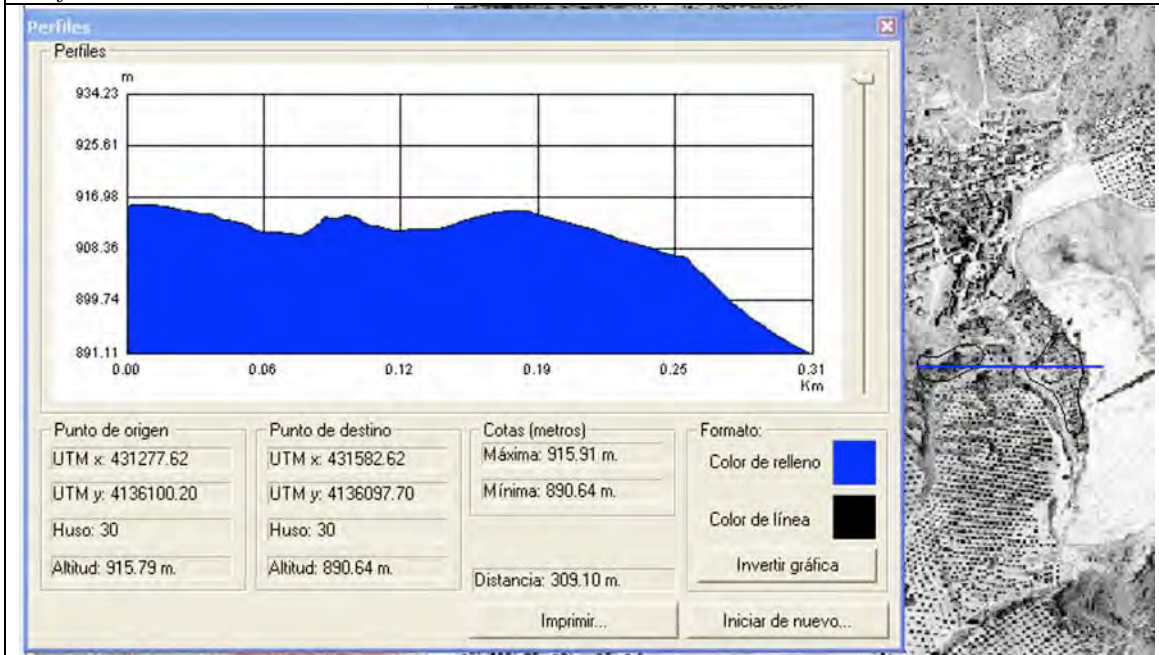
<i>Geología</i>	Biocalcarenita
<i>Hidrografía</i>	Barranco de Tózar
<i>Manantial</i>	Fuente de Tózar
<i>Uso actual</i>	Cultivo de secano
<i>Vegetación actual</i>	Almendros
<i>Explotación posible del entorno</i>	Monte y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	24%
<i>Pendiente media entorno</i>	24%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	



*Perfil altimétrico oeste-este*





**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	3
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Moclín a Colomera, Camino de Colomera a Tózar y Camino de Tózar a Mures
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	1.300 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	3.000 m
<i>Area control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Muros de mampostería y silos
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas
<i>Cerámica</i>	Siglos IX-X-XI
<i>Necrópolis</i>	Excavada en la roca de Tózar

<b>Toponimia asociada</b>	
Ninguna	
<b>Bibliografía</b>	
JIMÉNEZ, MATTEI, RÚIZ, 2011 ; MATTEI, 2012	
<b>Observaciones</b>	
Asociado al poblado a parte de la conocida necrópolis excavada en la roca, se documentan también un número de silos excavados en la roca de excelente conservación. En el conjunto arqueológico se encuentra también un dolmen prehistórico y trincheras de la Guerra Civil.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Vista general de Tózar desde el castillo de Moclín</p>
b)	 <p>Detalle de los elementos del poblado (Fuente: JIMÉNEZ, MATTEI, RÚIZ, 2011: 167)</p>

c)



Estructura de mampostería

d)



Otra estructura de mampostería

e)



Silo excavado en la roca



f)



Otro silo excavado en la roca

g)



Dolmen situado en el lateral de una de las terrazas del asentamiento medieval

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.47</b>
--------------------------------	---------------

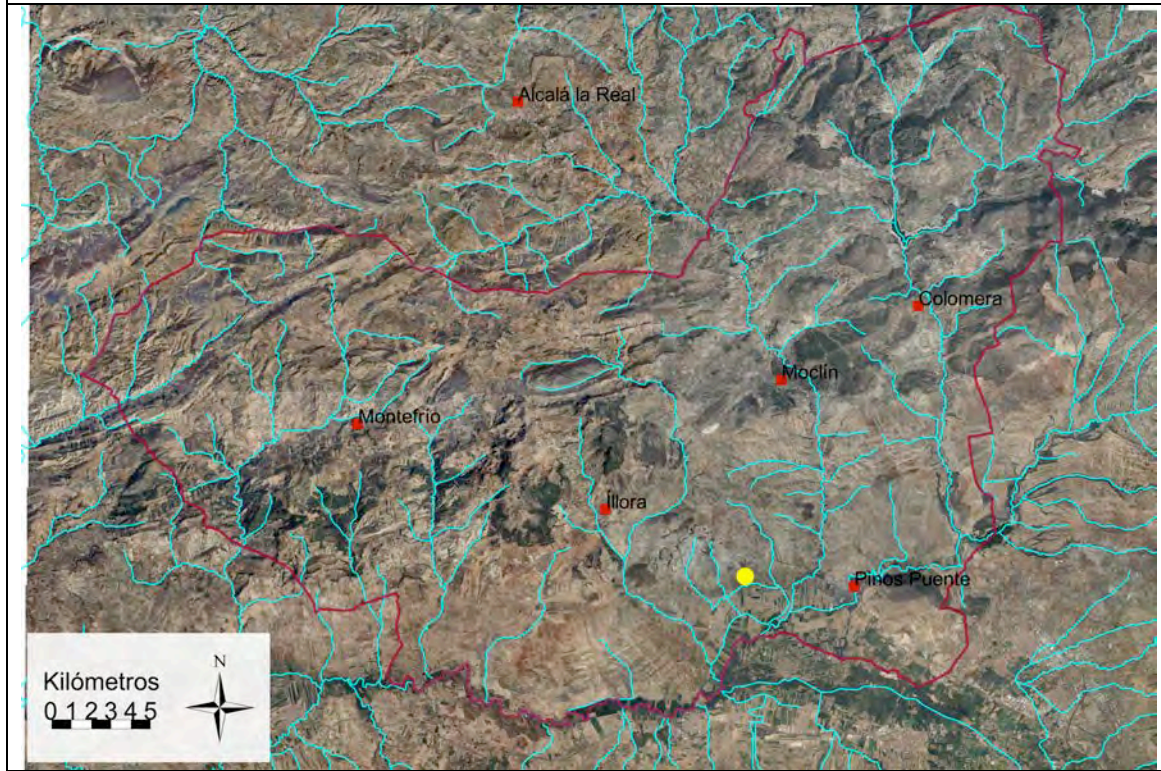
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Zujaira	<i>Sigla: PP - Zuj</i>
<i>Municipio</i>	Pinos Puente	

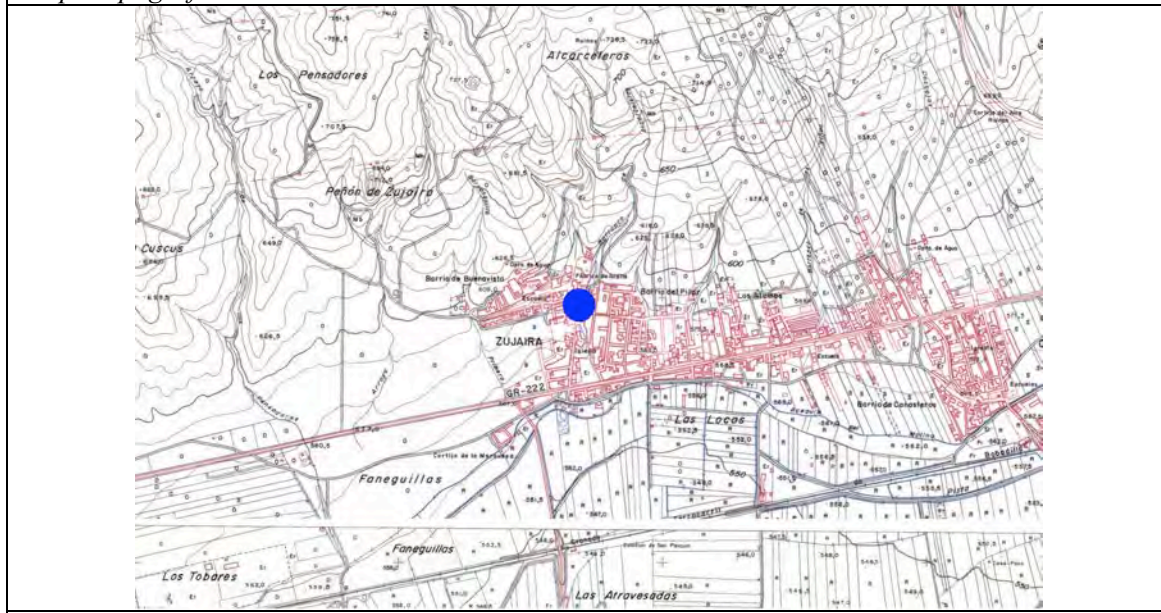
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 428.650 – Y: 4.124.000
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	590 m.s.n.m. – 565 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



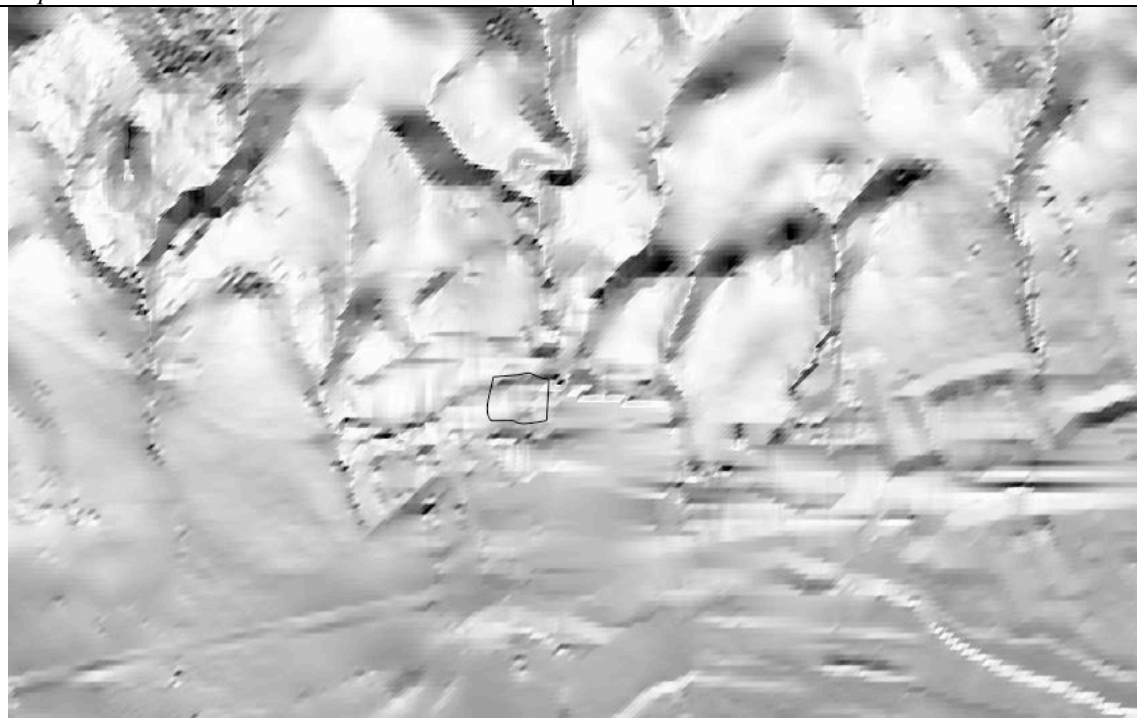
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



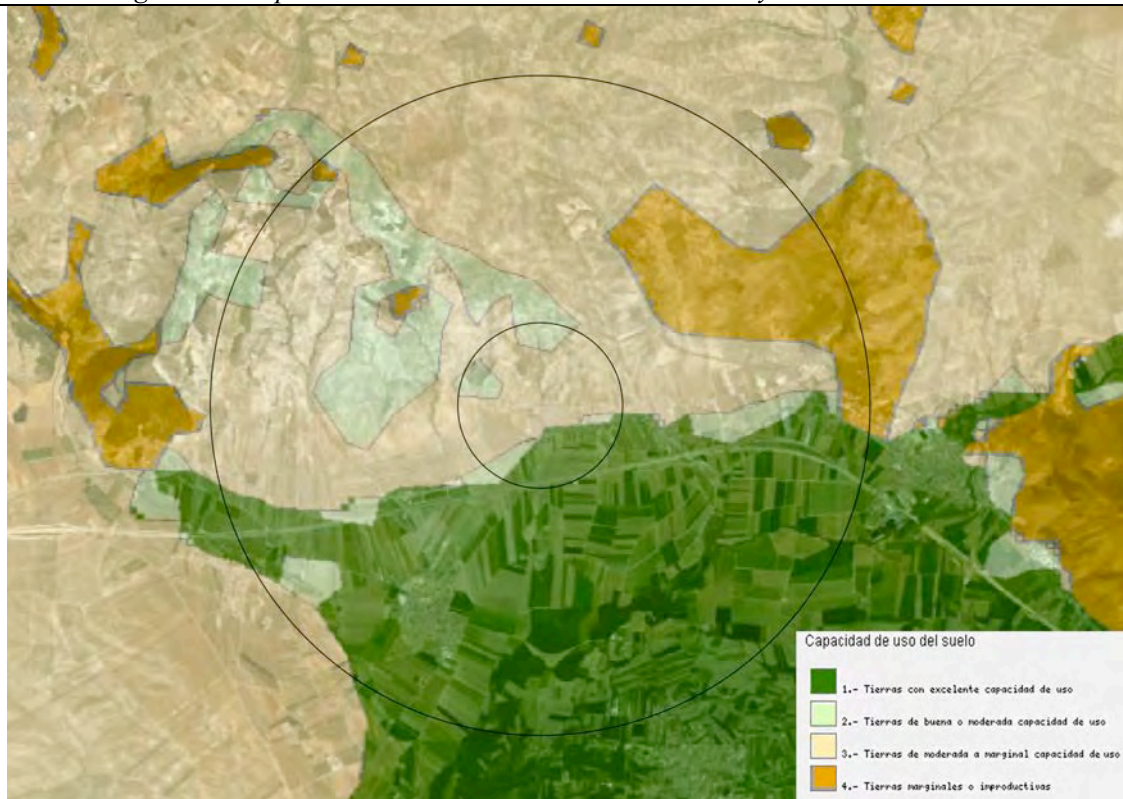
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Llano
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Llano
<i>Conservación</i>	Actualmente es un pueblo habitado
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí, Moderna, Contemporánea
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos XIV-XV
<i>Extensión</i>	22.000 m <sup>2</sup>



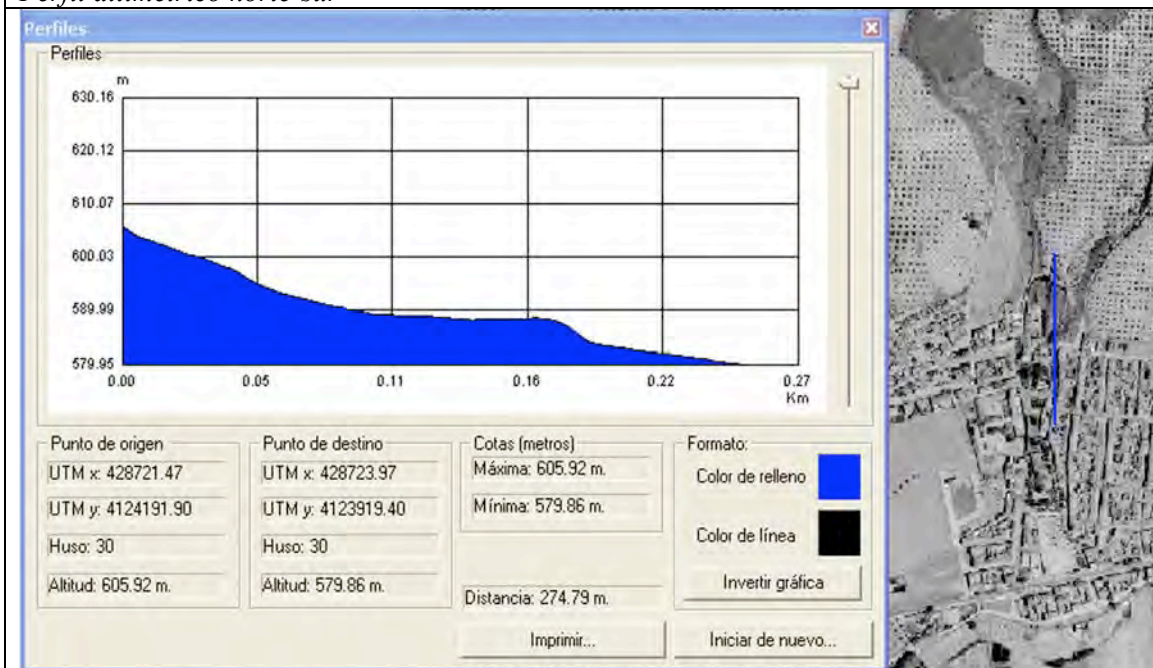
<i>Exposición solar</i>	Sur
-------------------------	-----



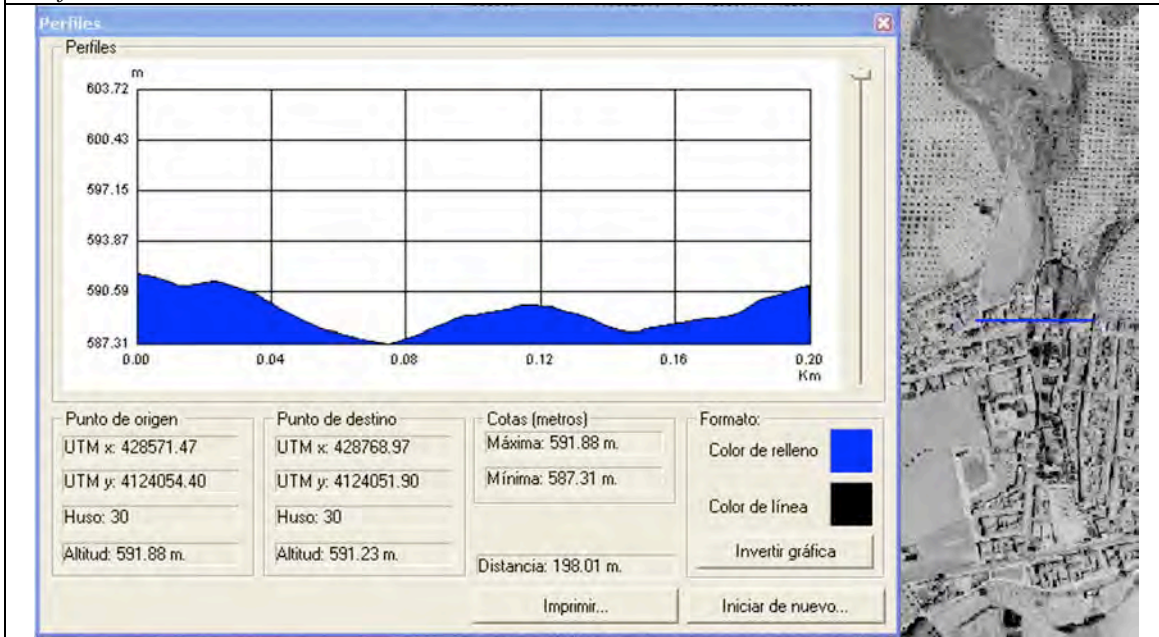
<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Arcillas, limos rojos y conglomerados
<i>Hidrografía</i>	Barranco de Alcarceleras
<i>Manantial</i>	El Pilar de Zujaira
<i>Uso actual</i>	Urbano
<i>Vegetación actual</i>	Ninguna
<i>Explotación posible del entorno</i>	Regadío y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	



<i>Pendiente media asentamiento</i>	10%
<i>Pendiente media entorno</i>	8%
<i>Perfil altimétrico norte-sur</i>	



*Perfil altimétrico oeste-este*




**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	5 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Caminos de Pinos Puente a Íllora y Realenga o Colada de Loja por Íllora a Pinos Puente
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	1.650 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	3.250 m
<i>Area control visual. Escala 1:20.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Cerámica</i>	No se identifica
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
<i>qaryat al-ṣujayra</i> (SECO, 1946: 385 ; JIMÉNEZ, 1990: 263)	
<b>Bibliografía</b>	
CARRIAZO, 1946	
<b>Observaciones</b>	
A los pié del yacimiento se encuentra la acequia gorda de Velillos o del Molino de Anzola que riega una extensa porción de tierras de vega. Se conoce una necrópolis excavada en la roca fechada en época prehistórica. Se sitúa en un barranco menor cerca de una explotación minera y debajo de una torre de alta tensión eléctrica.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Panorámica del actual pueblo de Zujaira</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.48</b>
--------------------------------	---------------

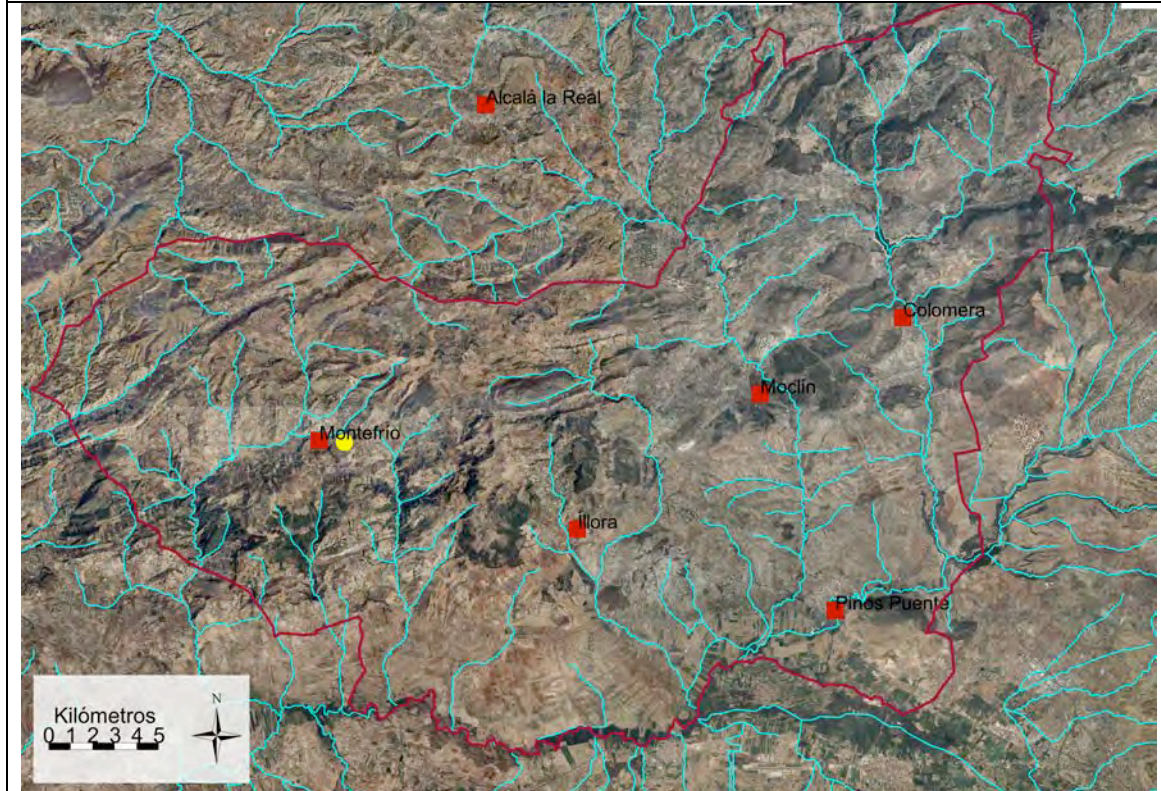
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Hoya del Castillo	<i>Sigla: MO - Hdc</i>
<i>Municipio</i>	Montefrío	

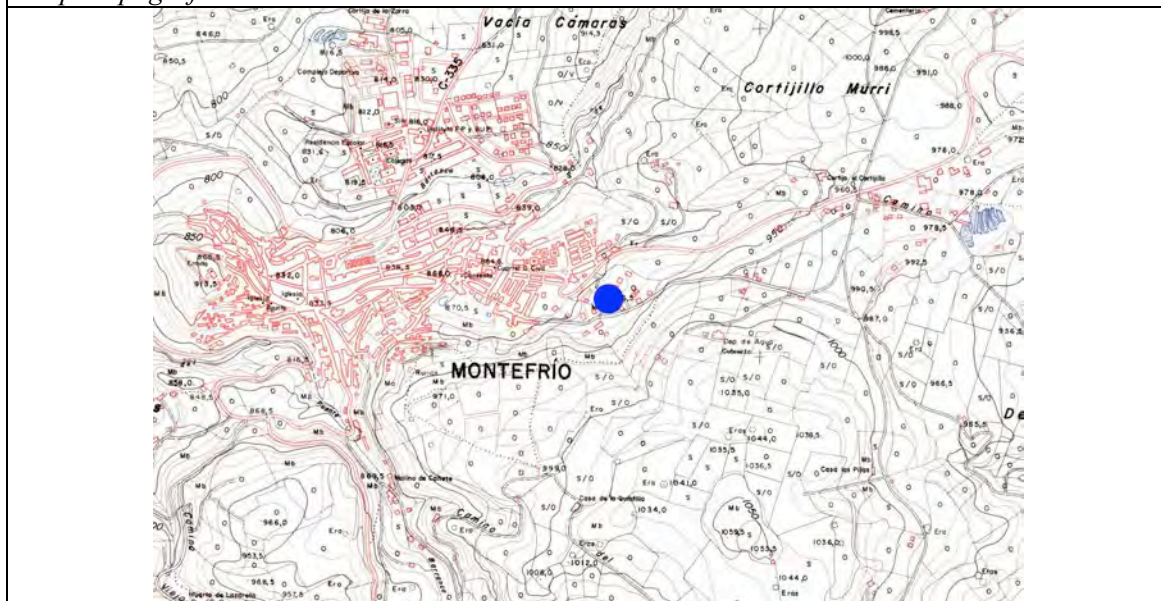
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 411.450 – Y: 4.131.150
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	940 m.s.n.m. – 910 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	De altura / Ladera
<i>Conservación</i>	No se conservan estructuras emergente
<i>Adscripción cultural</i>	Emiral y Califal
<i>Adscripción temporal</i>	VI-X
<i>Extensión</i>	Indeterminada
<i>Exposición solar</i>	Norte

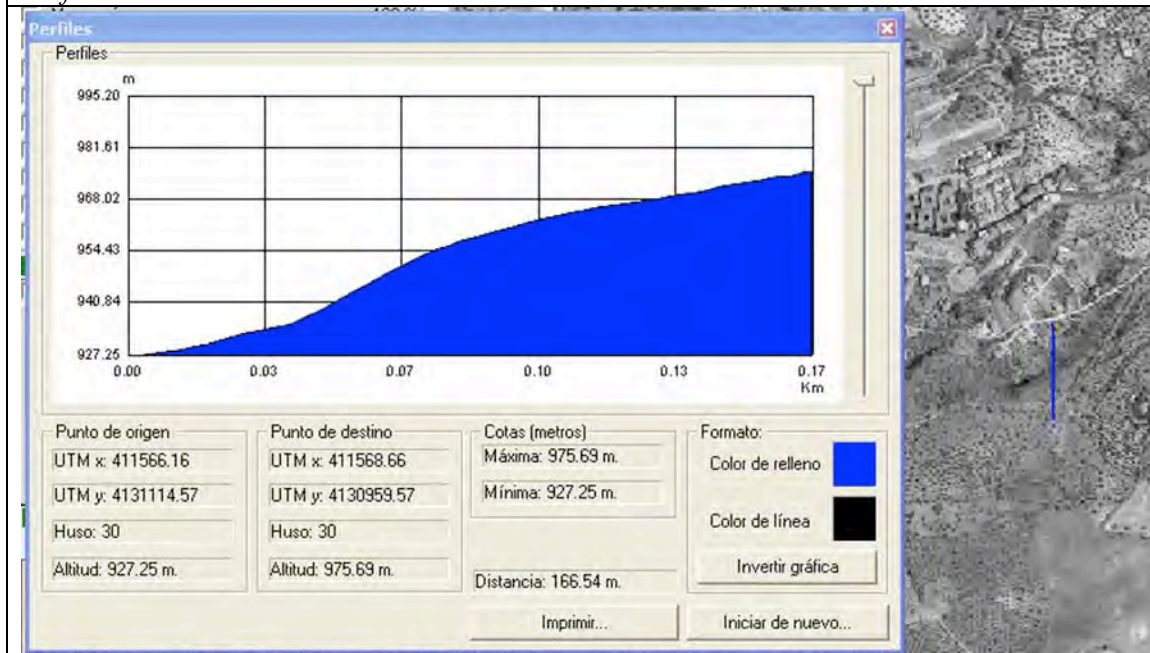


<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Arenisca calcárea bioclástica y margas claras
<i>Hidrografía</i>	Arroyos de menor entidad
<i>Manantial</i>	Fuente las Pilillas
<i>Uso actual</i>	Cultivo de secano y chalet
<i>Vegetación actual</i>	Olivos
<i>Explotación posible del entorno</i>	Monte y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	

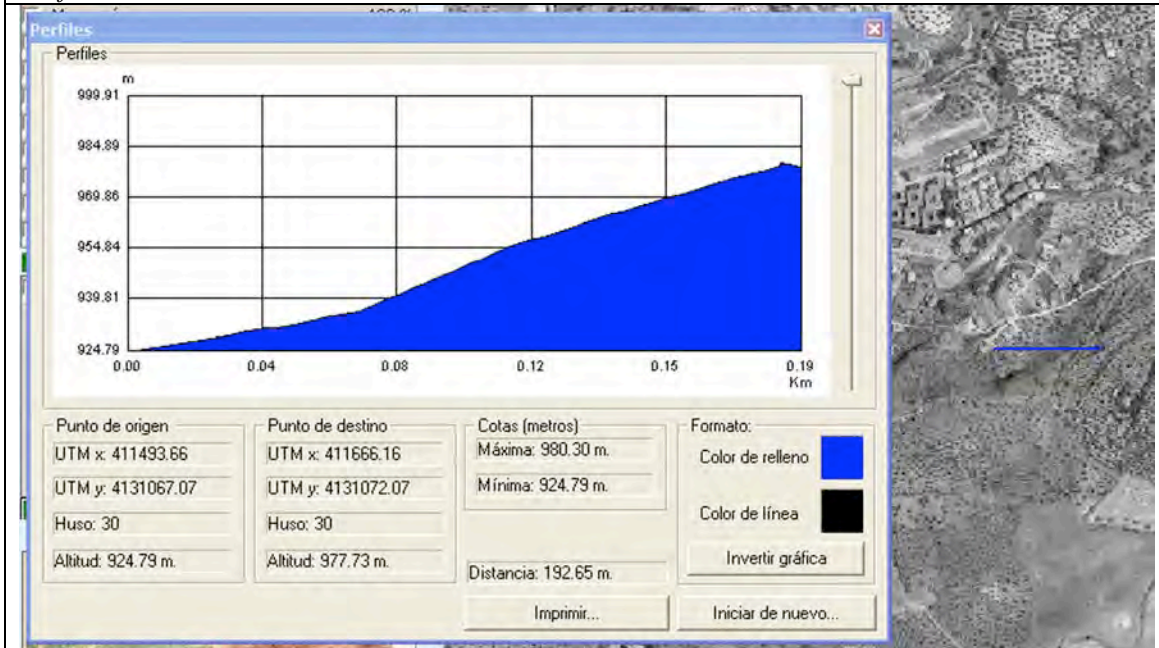


<i>Pendiente media asentamiento</i>	38%
<i>Pendiente media entorno</i>	29%

*Perfil altimétrico norte-sur*

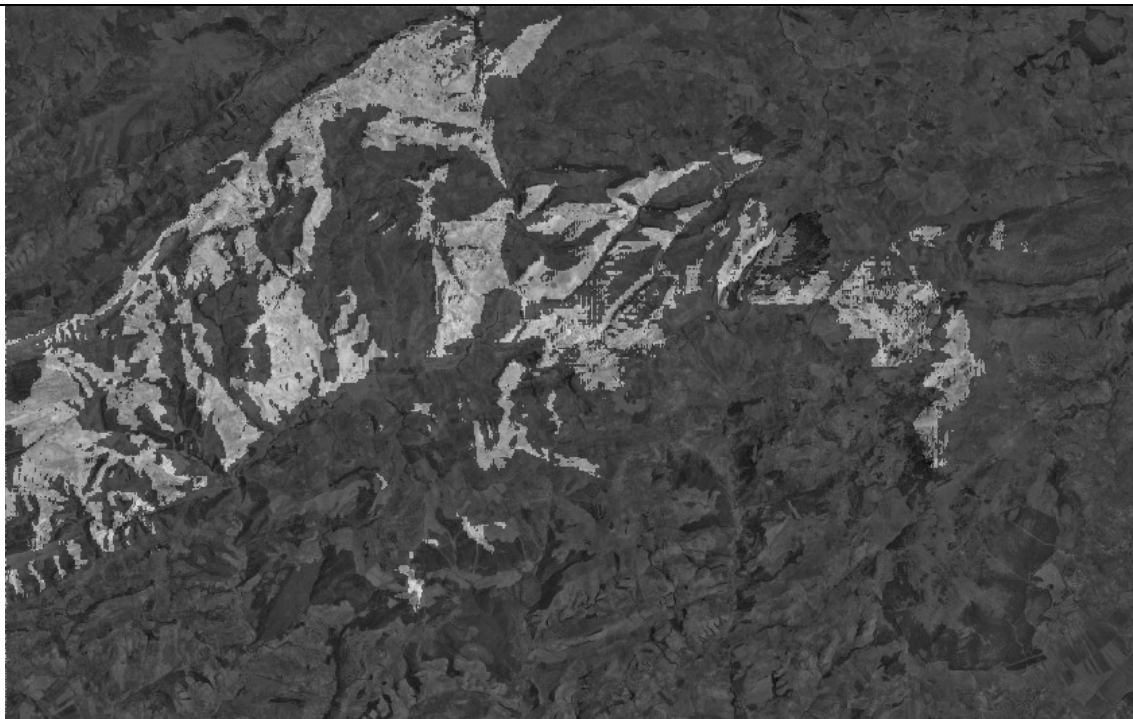


*Perfil altimétrico oeste-este*




**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	1
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Íllora a Moclín
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	1.200 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	2.400 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Ninguna
<i>Elementos constructivo</i>	Ninguno
<i>Cerámica</i>	No identificada
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Bibliografía</b>	
PEDREGOSA, 2012	
<b>Observaciones</b>	
Actualmente es muy difícil prospectar la zona, debido al hecho que es ocupada por numerosos chalets que vallan amplias zonas de terreno	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Zona donde se situaría el asentamiento</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.49</b>
--------------------------------	---------------

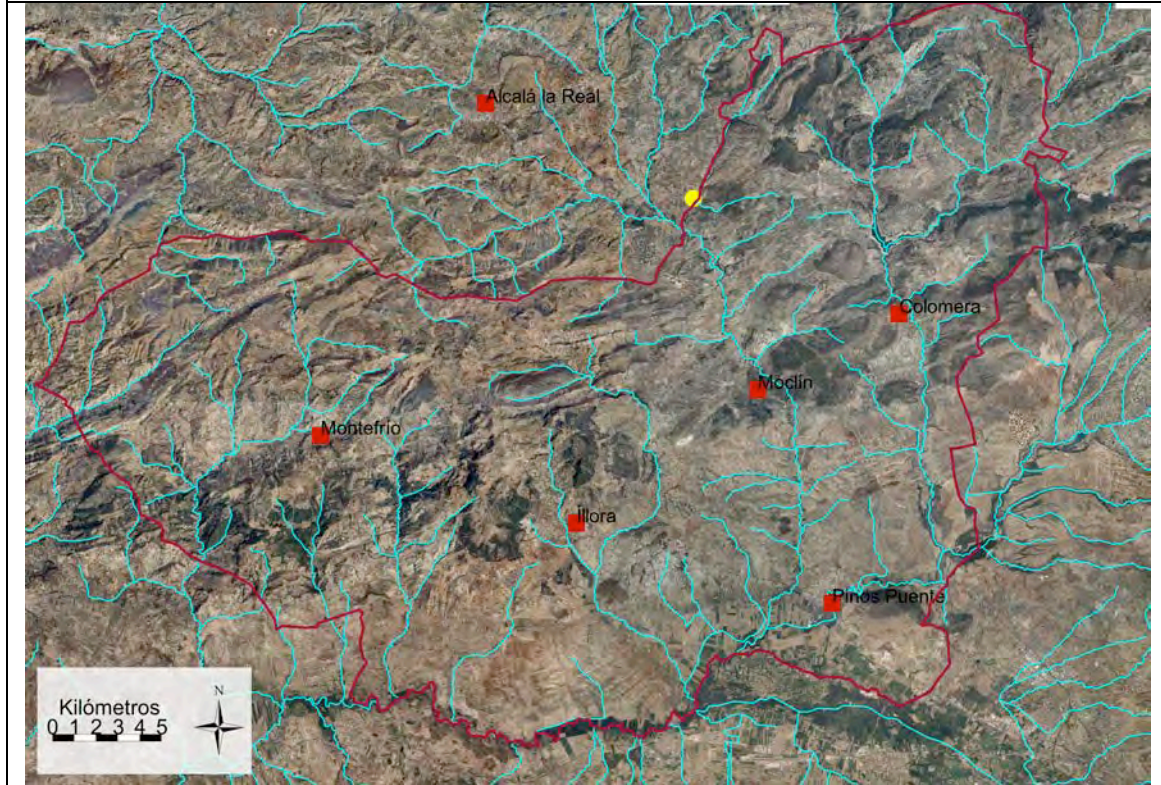
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Mures	<i>Sigla:</i> AL - Mur
<i>Municipio</i>	Alcalá la Real	

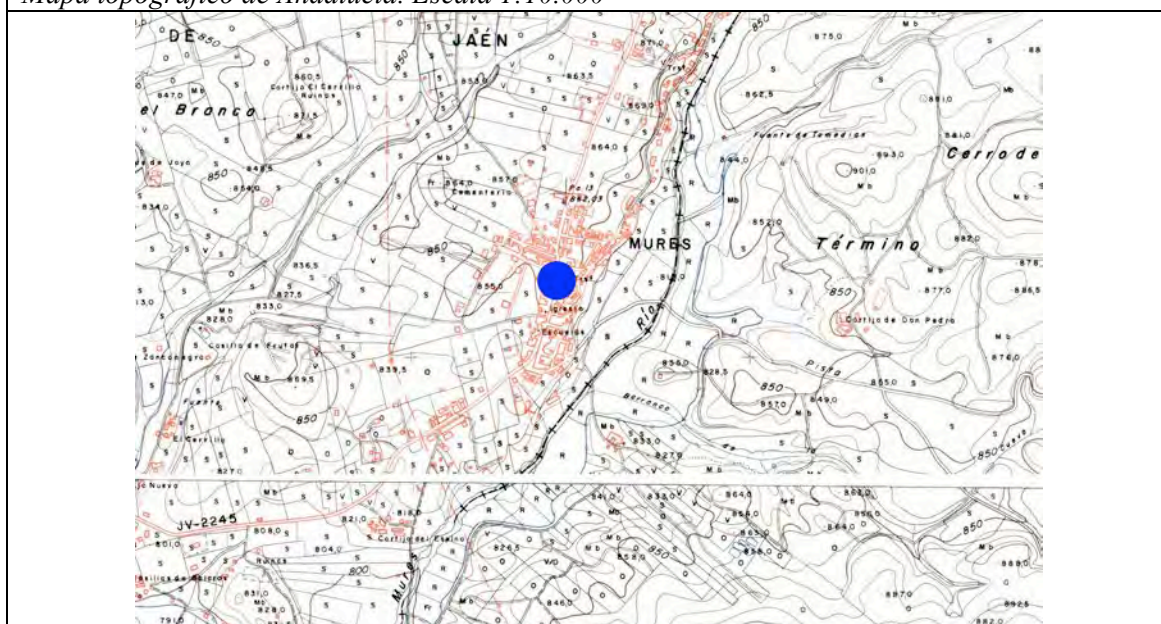
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 427.400 – Y: 4.142.100
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	860 m.s.n.m. – 830 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Fraile (991-I) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*

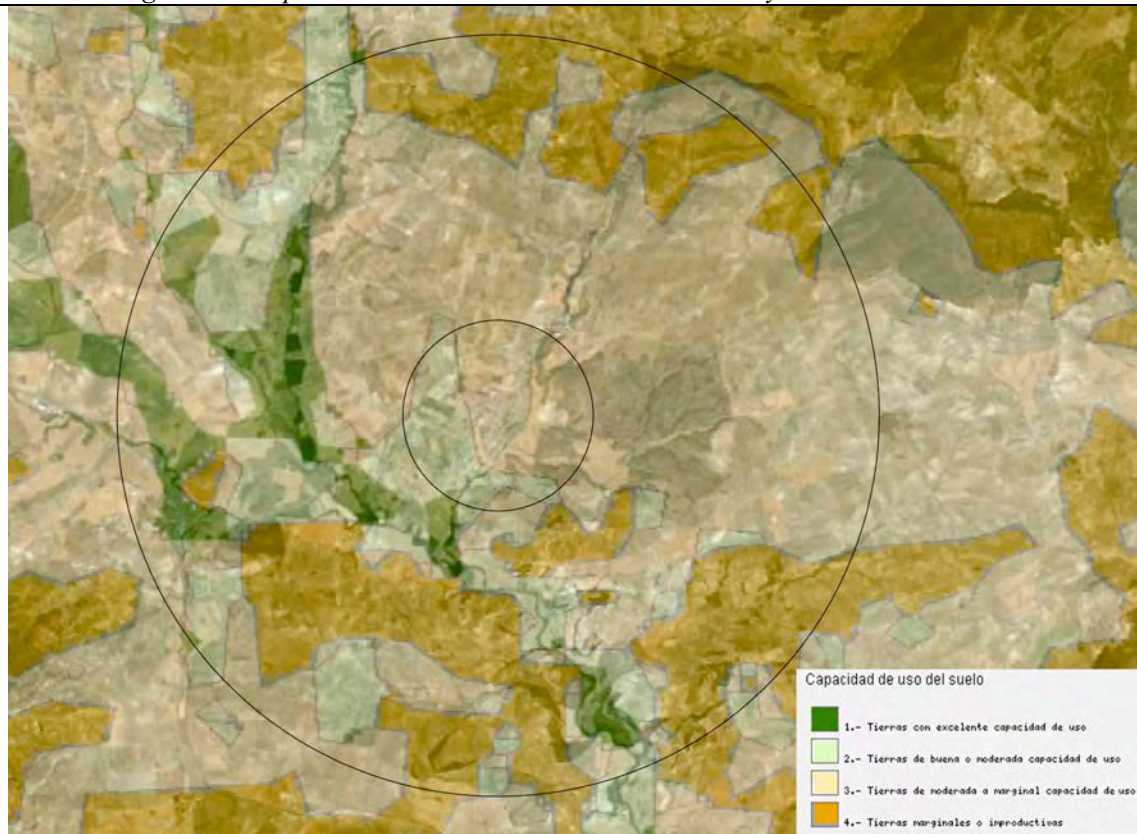


*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



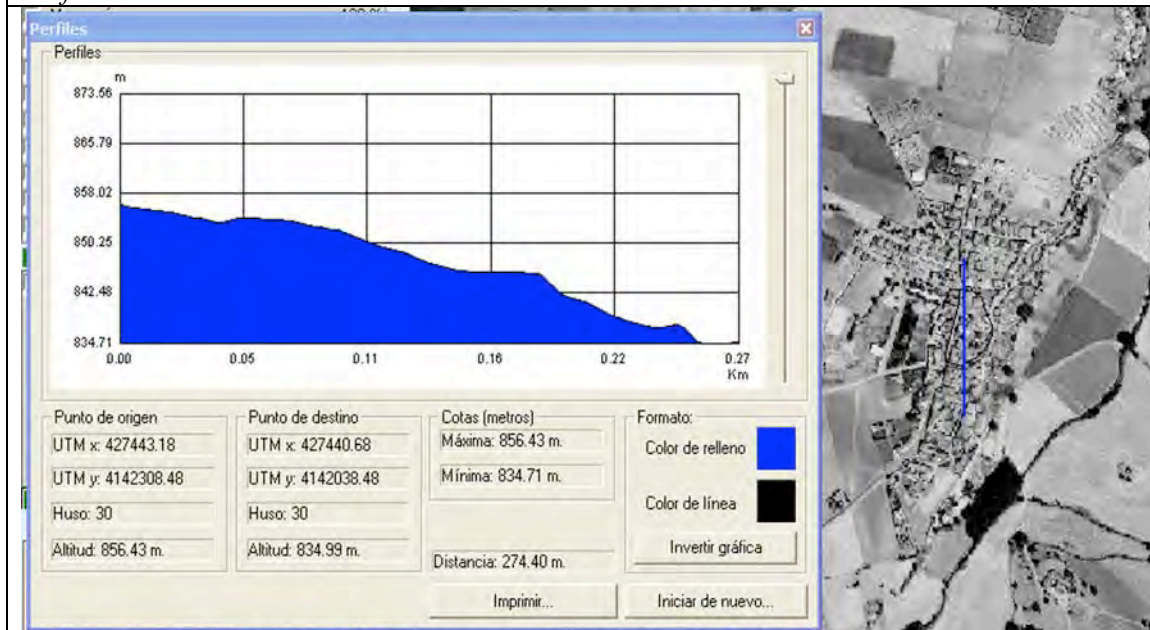
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Fondo valle
<i>Conservación</i>	Actualmente es un pueblo habitado
<i>Adscripción cultural</i>	Nazari
<i>Adscripción temporal</i>	XIV-XV
<i>Extensión</i>	Indeterminada
<i>Exposición solar</i>	Sureste

<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Conglomerado, gravas y limos rojos
<i>Hidrografía</i>	Río Mures
<i>Manantial</i>	Fuente de Temedias
<i>Uso actual</i>	Es un pueblo habitado
<i>Vegetación actual</i>	Ninguna
<i>Explotación posible del entorno</i>	Secano, monte y regadío
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	

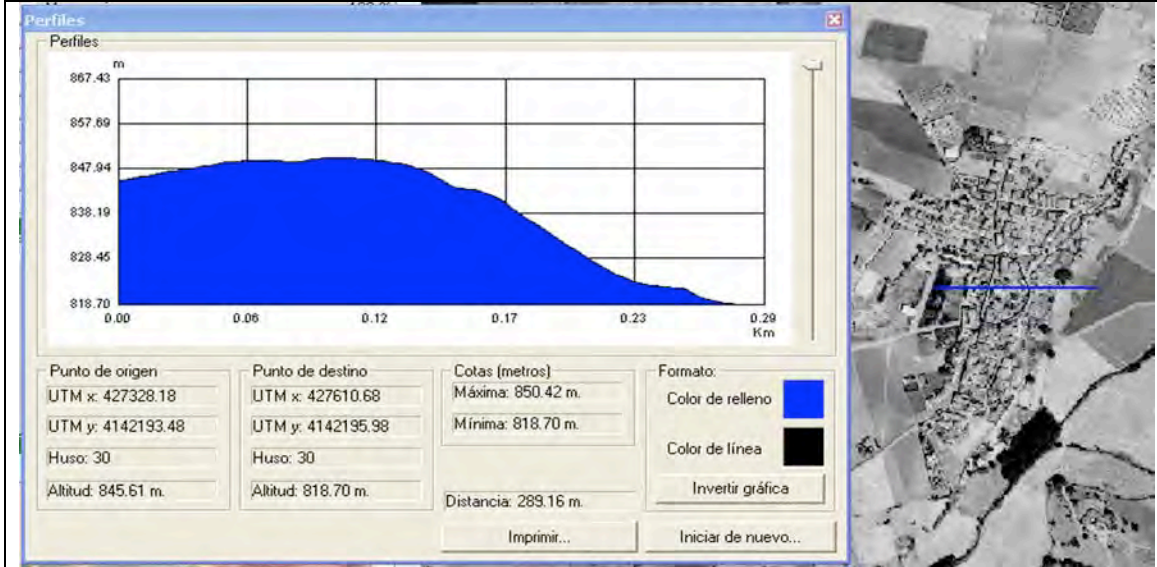


<i>Pendiente media asentamiento</i>	22%
<i>Pendiente media entorno</i>	20%

*Perfil altimétrico norte-sur*

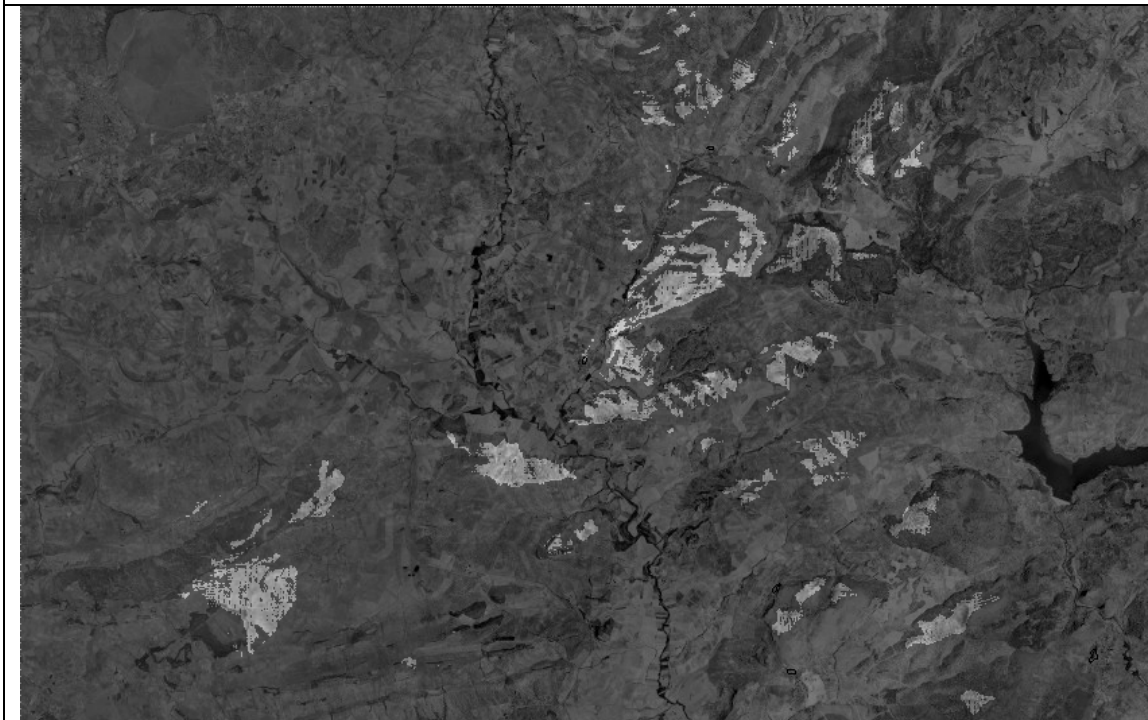


*Perfil altimétrico oeste-este*



**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	1 alquerías
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Benalúa de las Villas a Alcalá la Real, Camino de Colomera a Alcalá la Real y Camino de Moclín a Mures
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	4.600 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	5.550 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Ninguna
<i>Elementos constructivo</i>	No se han identificado
<i>Cerámica</i>	No se ha identificada
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>
Ninguna
<b>Bibliografía</b>
LUNA, 1999
<b>Observaciones</b>
En las proximidades del yacimiento se encuentra un espacio de regadío que se crea mediante la derivación de un acequia desde el río Mures y que estaría relacionado al asentamiento.



<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.2.50</b>
--------------------------------	---------------

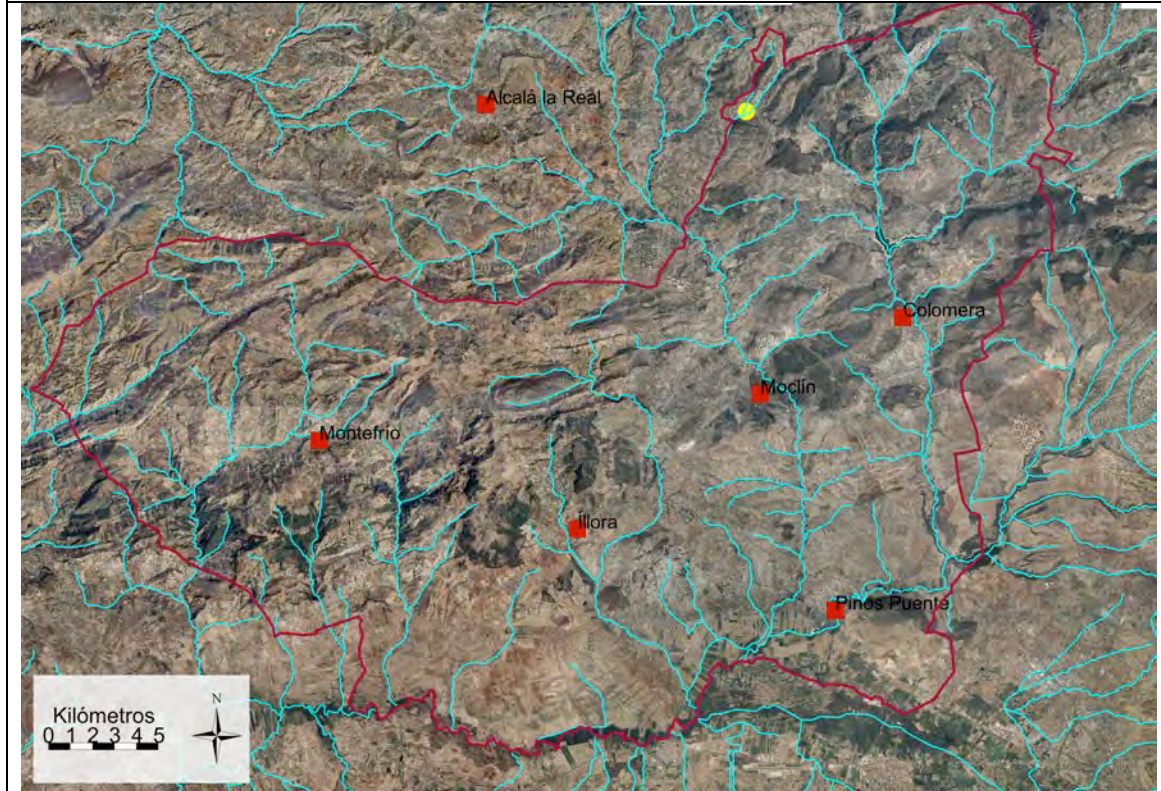
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Trujillos	<i>Sigla: MO - Tru</i>
<i>Municipio</i>	Montillana	

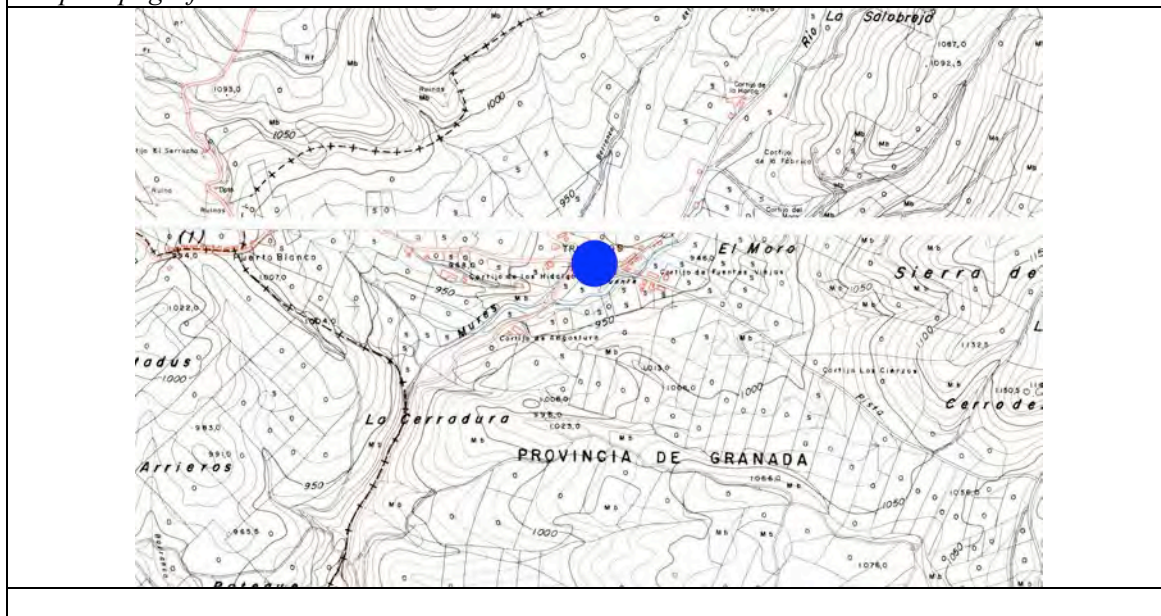
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 429.750 – Y: 4.142.100
<i>Altura Máxima – Mínima</i>	945 m.s.n.m. – 935 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Fraile (991-I) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



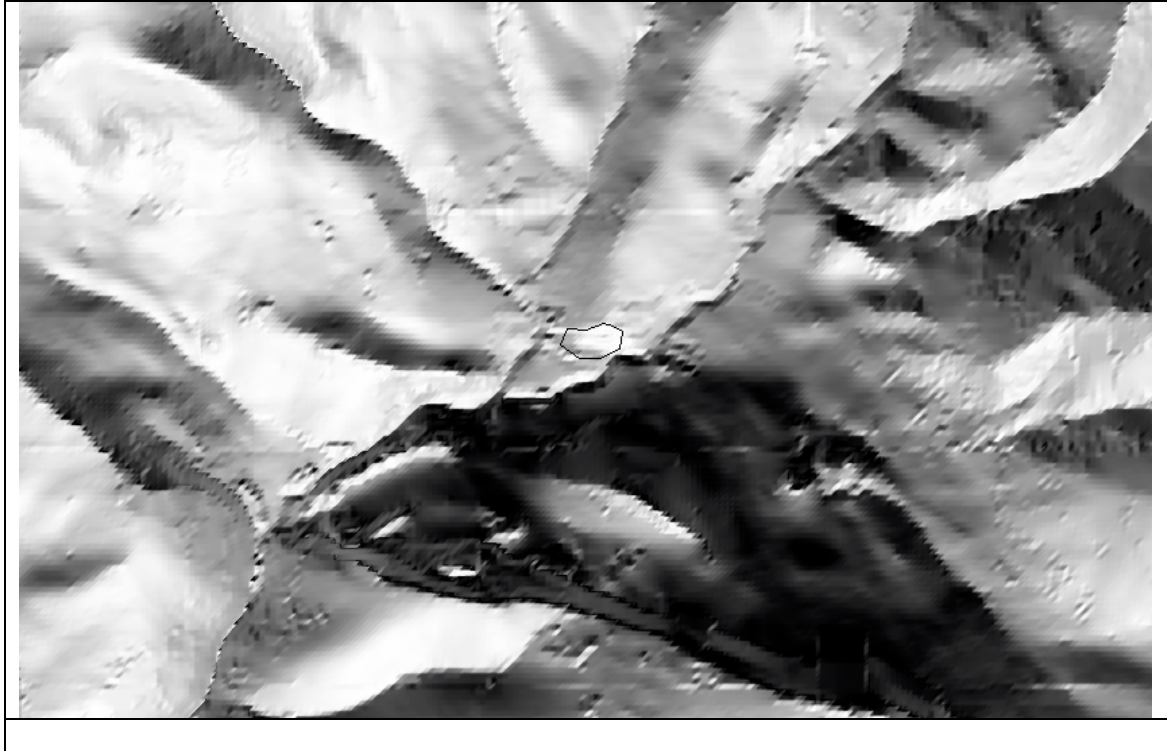
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



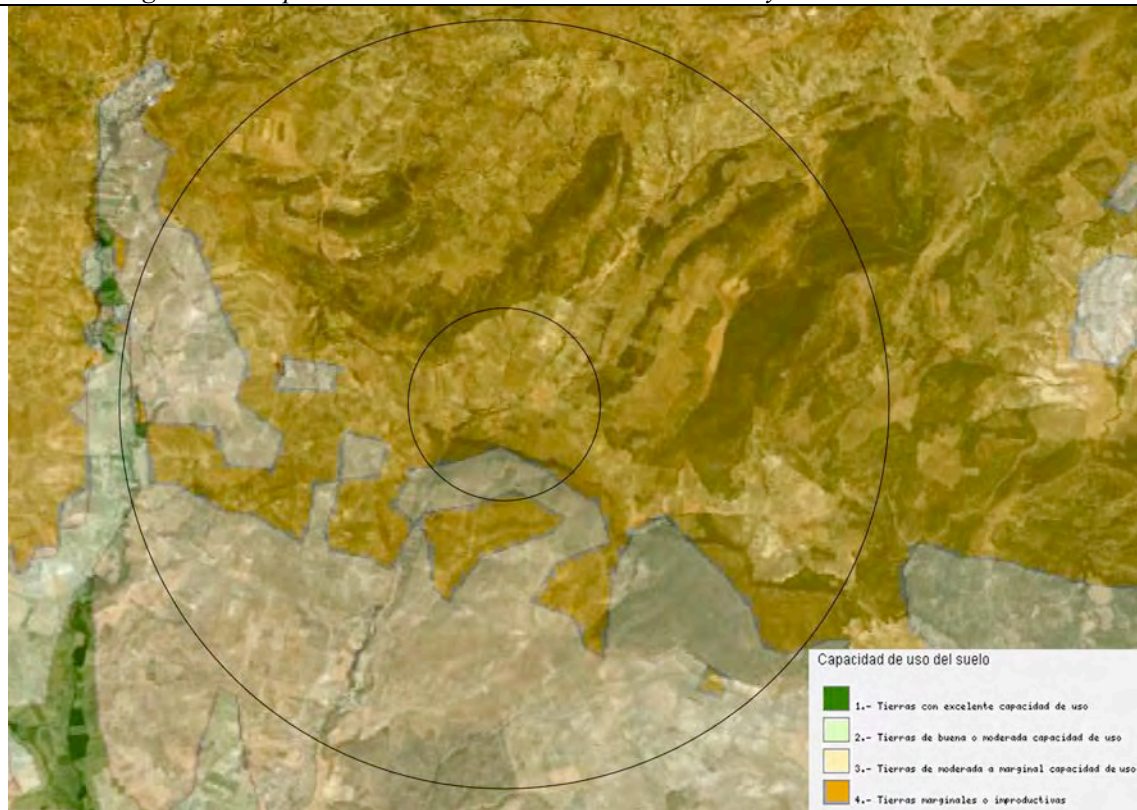
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Tipo de yacimiento</i>	Asentamiento
<i>Topografía del Yacimiento</i>	Ladera y fondo valle
<i>Conservación</i>	No se conservan estructuras emergente
<i>Adscripción cultural</i>	Nazarí
<i>Adscripción temporal</i>	XIV-XV
<i>Extensión</i>	Indefinida



<i>Exposición solar</i>	Sur
-------------------------	-----

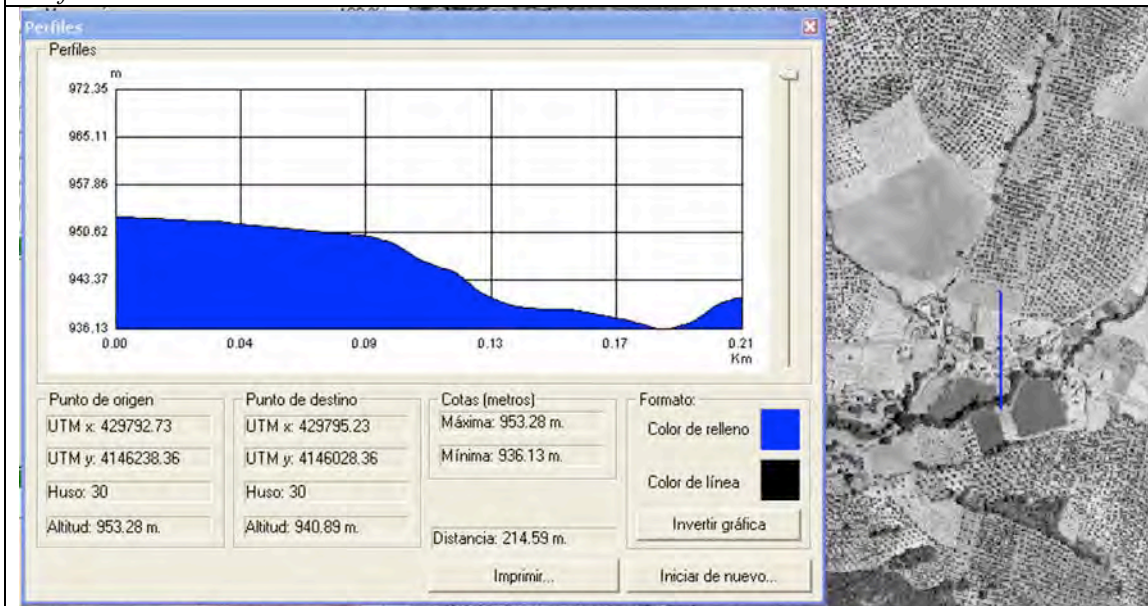


<b>Medio Natural</b>	
<i>Geología</i>	Calizas margosas y margas grises
<i>Hidrografía</i>	Río Mures y Barranco del Gato
<i>Manantial</i>	Fuente Vieja
<i>Uso actual</i>	Es un núcleo habitado
<i>Vegetación actual</i>	Ninguna
<i>Explotación posible del entorno</i>	Monte y secano
<i>Potencial agrícola o capacidad de uso del suelo: 1 Km de radio y 4 Km de radio</i>	

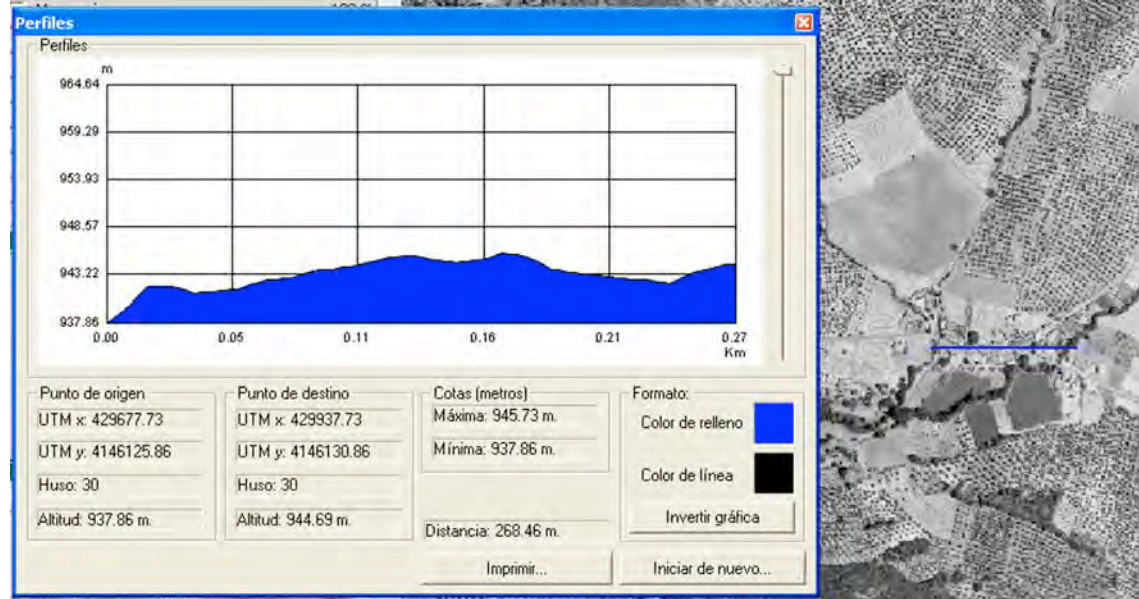


<i>Pendiente media asentamiento</i>	16%
<i>Pendiente media entorno</i>	13%

*Perfil altimétrico norte-sur*

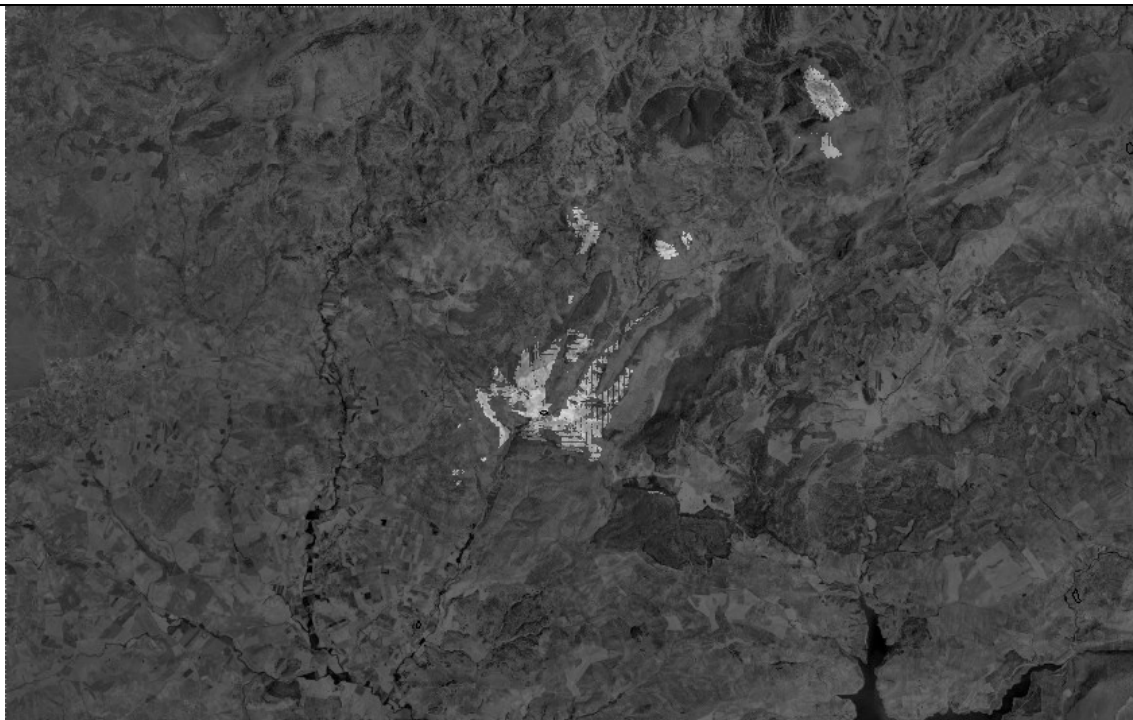


*Perfil altimétrico oeste-este*




**Variables históricas asociadas**

<i>Numero de asentamientos visibles</i>	Ninguna
<i>Vías de comunicación</i>	Camino de Alcalá la Real a Montillana y Cordel de los Villares
<i>Distancia a 1º vecino más próximo</i>	4.700 m
<i>Distancia a 2º vecino más próximo</i>	8.000 m
<i>Área control visual. Escala 1:100.000</i>	



**Elementos arqueológicos asociados**

<i>Estructuras</i>	Ninguna
<i>Elementos constructivo</i>	Ninguno
<i>Cerámica</i>	No se ha identificado
<i>Necrópolis</i>	No

<b>Toponimia asociada</b>	
No existe	
<b>Bibliografía</b>	
Luna, 1999	
<b>Observaciones</b>	
No encontramos ningún espacio de regadío asociado.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	 <p>Panorámica de la cortijada de Trujillos</p>

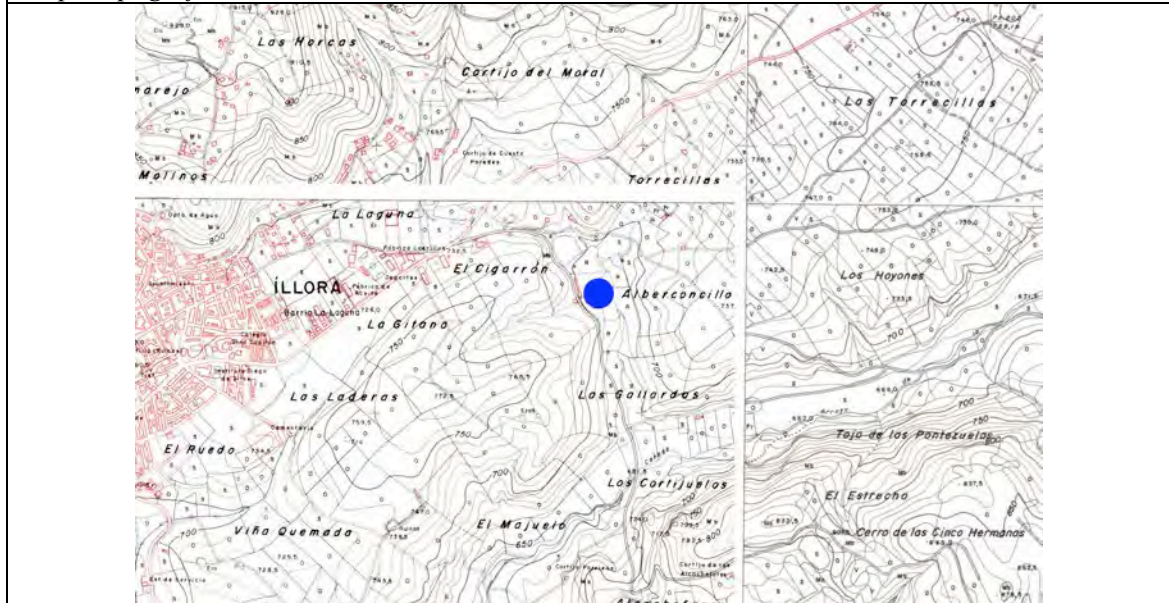
### 9.3 FICHAS DE NECRÓPOLIS

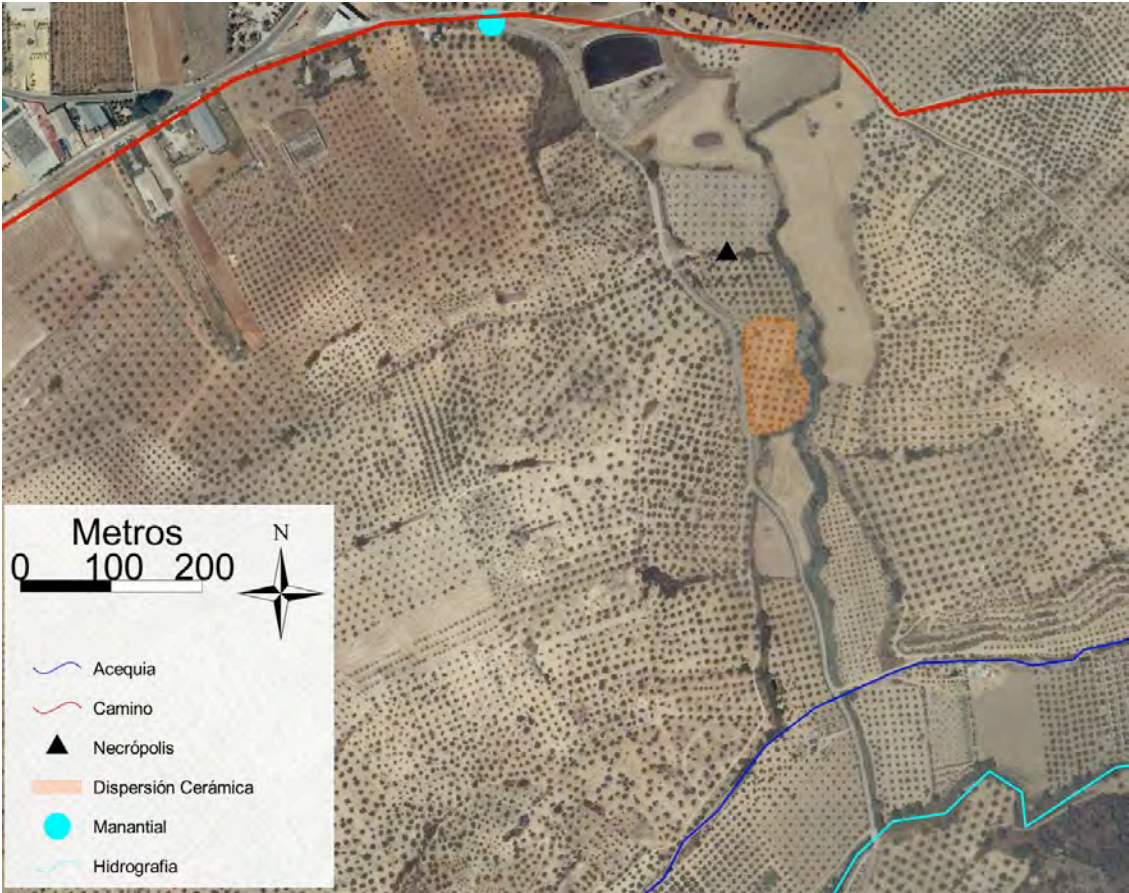
<b>Numero Ficha progresivo</b>		<b>9.3.01</b>
<b>Identificación</b>		
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis el Alberconcillo	<i>Sigla:</i> IL – N Alb
<i>Municipio</i>	Íllora	
<b>Localización</b>		
<i>UTM</i>	X: 423.800 – Y: 4.127.410	
<i>Altura</i>	690 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000	

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	Tardoantigua?
<i>Adscripción temporal</i>	No definida.
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	2
<i>Ajuar</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	Paredes de ladrillo y tegulas con cubierta de losa de piedra caliza
<i>Asentamiento</i>	Alberconcillo
<b>Situación</b>	
	
<b>Bibliografía</b>	
Ninguna	
<b>Observaciones</b>	
El asentamiento asociado es de época islámicas, mientras que las tumbas por técnica constructiva y orientación tienen una tendencia más tardoantigua.	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	





Estructura funeraria mejor conservada situada en el tajo oriental del barranco

b)



Otra estructura funeraria en la pared occidental del barranco

c)



d)



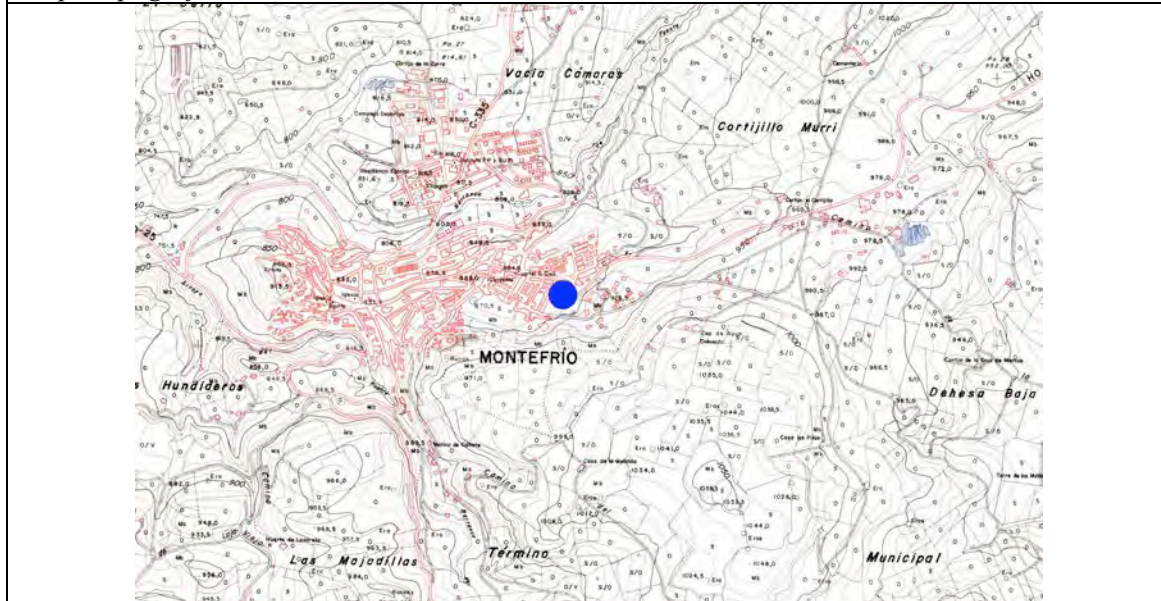
Detalle de la pared interna y externa. En la sección de ésta última se aprecian un numero relevantes de tegulas


<b>Numero Ficha progresivo</b>		<b>9.3.02</b>
<b>Identificación</b>		
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis Barrio Capellanía	<i>Sigla:</i> MO – N Bca
<i>Municipio</i>	Montefrío	
<b>Localización</b>		
<i>UTM</i>	X: 411.350 – Y: 4.131.175	
<i>Altura</i>	875 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000	

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	Visigodo
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos VI-VII
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	No especificado. Más de 2.
<i>Ajuar</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Asentamiento</i>	Hoya del Castillo?
<b>Situación</b>	
	
<b>Bibliografía</b>	
GÓMEZ, 1949 ; ROMÁN , 2004 ; PEDREGOSA, 2012	
<b>Observaciones</b>	
<p>Actualmente se conserva una losa procedente de dicha necrópolis en el Museo Etnológico y Arqueológico de Granada y se ha conservado y puesto en valor una tumba en un muro de contención de dicho barrio. Al Oeste de dicha necrópolis se documenta el topónimo Hoya del Castillo donde en los año 70 se ha documentado una fase con material cerámico de época altomedieval.</p>	

**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



Integración de una tumba en un muro de contención  
(Fuente: PEDREGOSA, 2012: 82)

b)



Losas de Montefrío de posible procedencia del barrio de la Capellanía  
(Fuente: ROMÁN, 2004: 169)

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.3.03</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis Benalúa de las Villas	<i>Sigla:</i> BV – N Bvi
<i>Municipio</i>	Benalúa de las Villas	

**Localización**

<i>UTM</i>	X: 440.900 – Y: 4.143.200
<i>Altura</i>	850 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Campotéjar (991-II) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	Tardorromana
<i>Adscripción temporal</i>	IV-V
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	1
<i>Ajuar</i>	Anillo de bronce
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Asentamiento</i>	Si. Tardorromano
<b>Situación</b>	
<b>Bibliografía</b>	
RAMOS, 1994 ; RAMÓN, 2004	
<b>Observaciones</b>	
No se ha localizado con extrema precisión, aunque testimonios orales y materiales indican su proximidad con el Cortijo del Río, justo donde se encuentra un asentamiento de época tardorromana.	

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.3.04</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis de Brácana	<i>Sigla:</i> IL - N Bra
------------------------------	-----------------------	--------------------------

<i>Municipio</i>	Íllora
------------------	--------

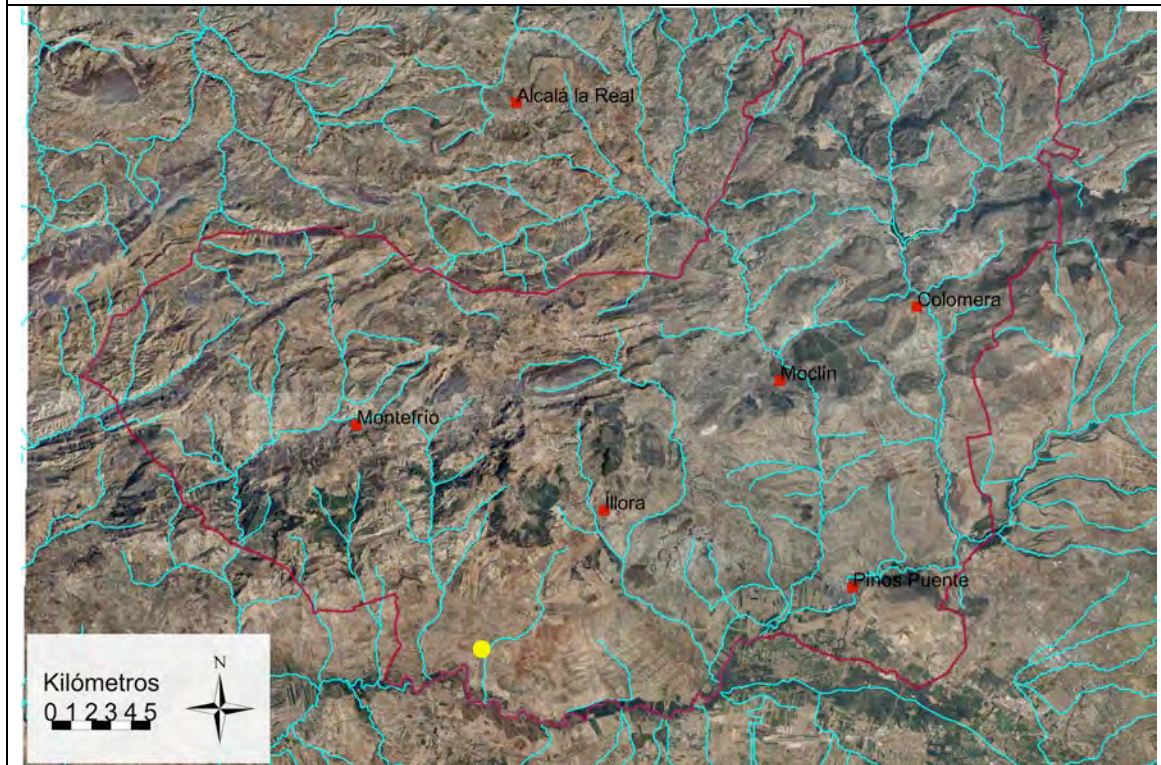
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 416.350 – Y: 4.120.800
------------	---------------------------

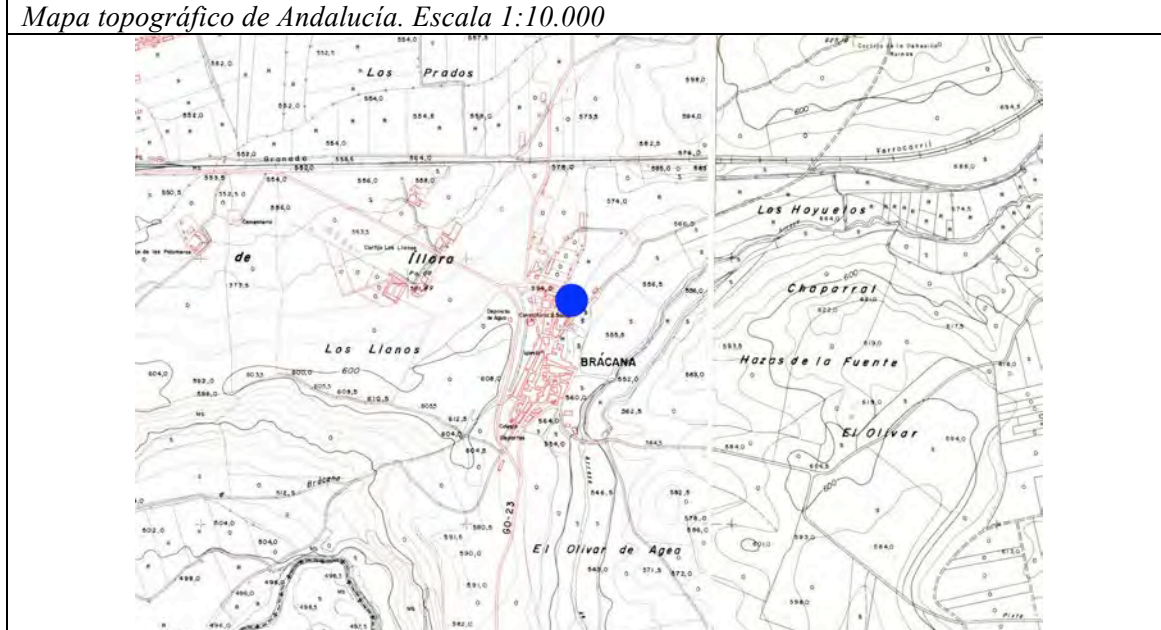
<i>Altura</i>	580 m.s.n.m.
---------------	--------------

<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Moraleda de Zafayona (1008-IV) – 1:25.000
----------------------------------	--


*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*





<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	Tardoantiguo-Visigodo
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos VI-VII
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	No se conoce
<i>Ajuar</i>	Broches
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Asentamiento</i>	No identificado
<b>Situación</b>	
	
<b>Bibliografía</b>	
ZEISS, 1934 ; ROMÁN, 2004	
<b>Observaciones</b>	
<p>No se conoce el lugar exacto de los enterramientos, solo contamos con el estudio de los ajuares metálicos. Su presencia indica que en las cercanías debe de estar un asentamiento relacionado con ella, muy probablemente en el mismo sitio del actual pueblo</p>	

Fotos/Plantas/Prospectos

a)



Ajuares metálicos hallados en la necrópolis de Brácana (Fuente: ZEISS, 1934)

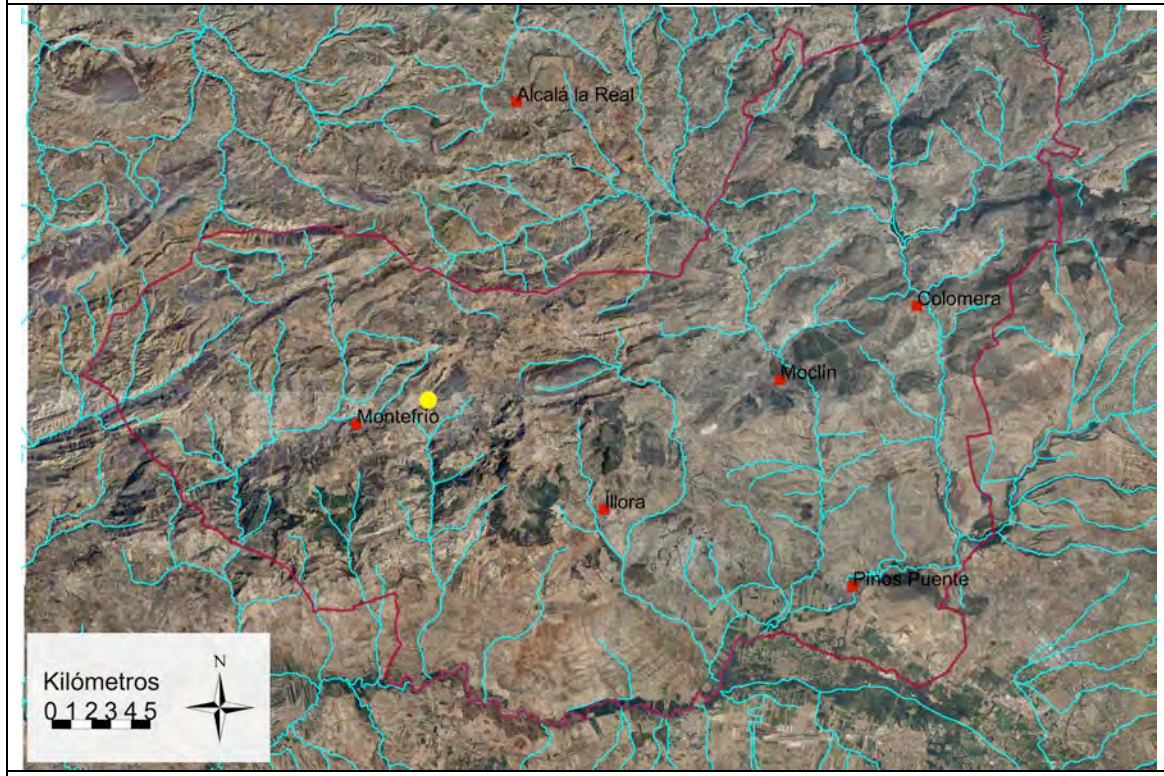
<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.3.06</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

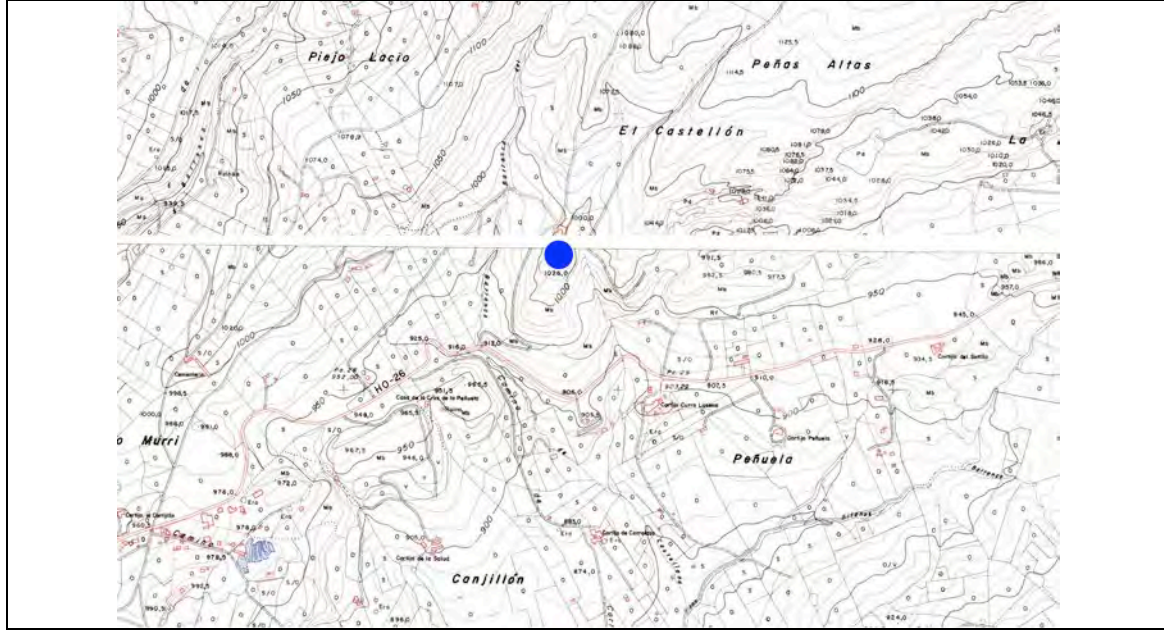
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis El Castellón 2	<i>Sigla:</i> MO – N Cas2
<i>Municipio</i>	Montefrío	

**Localización**

<i>UTM</i>	X: 413.785 – Y: 4.132.515
<i>Altura</i>	1.015 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Ermita Nueva (990-IV) – 1:25.000
<i>Situación dentro del área de estudio</i>	



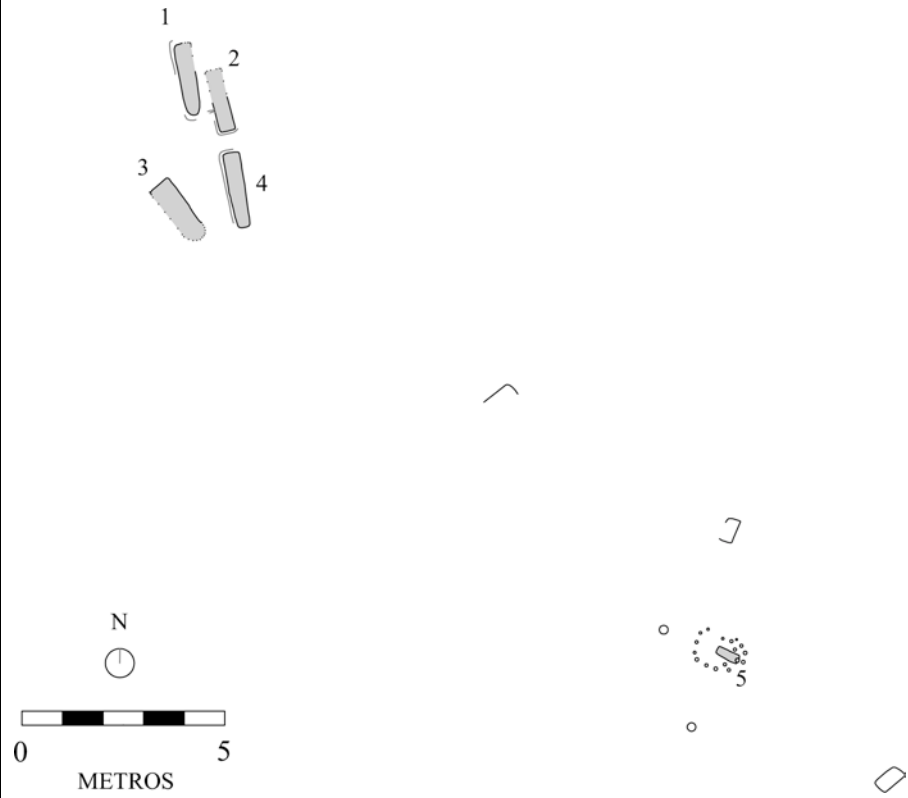
*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	No identificada
<i>Adscripción temporal</i>	No identificada
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	5
<i>Ajuar</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	Tallada en la roca
<i>Asentamiento</i>	El Castellón
<b>Situación</b>	
<b>Bibliografía</b>	
MOTOS y PEDREGOSA (e.p.)	
<b>Observaciones</b>	
<p>En el área de las tumbas se encuentran otros cortes en la roca, tal vez pertenecen a otros tipos de estructuras, sin embargo no hay que descartar que en los alrededores existan otras tumbas excavada en la roca y de la misma tipología, hoy en día de difícil localización debido a la densa vegetación que ha crecido en el área.</p>	

Fotos/Plantas/Prospectos

a)



Planimetría de las tumbas excavada en la roca de la necrópolis del Castellón 2

b)



Tumba n.º 4 de la necrópolis del Castellón 2

c)



Tumba n.º 1 y 2 de la necrópolis del Castellón 2. Se aprecian los cortes aunque están rellenos de tierra y vegetación

d)



Tumba n.º 5 de la necrópolis del Castellón 2. Se aprecia alrededor de la tumba infantil una serie de agujeros circulares que podrían haber servido para una estructura deteriorable de madera

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.3.05</b>	
--------------------------------	---------------	--

**Identificación**

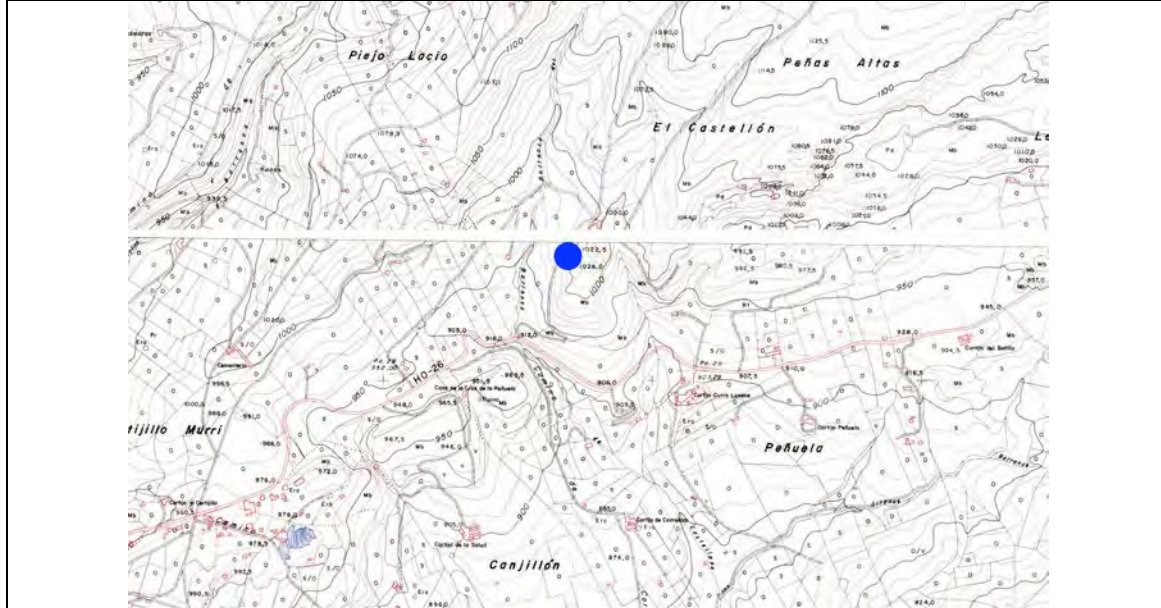
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis El Castellón	<i>Sigla:</i> MO – N Cas
<i>Municipio</i>	Montefrío	

**Localización**

<i>UTM</i>	X: 413.675 – Y: 4.132.475	
<i>Altura</i>	985 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000	
<i>Situación dentro del área de estudio</i>		



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	Visigoda
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos VI-VII
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	115
<i>Ajuar</i>	Jarrito de cerámica clara, anillos, pendientes, hebillas, fibulas y cuentas
<i>Elementos constructivo</i>	Grandes losas de piedra
<i>Asentamiento</i>	El Castellón
<b>Situación</b>	
<b>Bibliografía</b>	
TORRES 1976-77 ; TORRES 1978-79 ; GÓNGORA, 1991 ; ROMÁN, 2004 ; MOTOS y PEDREGOSA, (e.p.)	
<b>Observaciones</b>	
La necrópolis tiene una extensión seguramente más amplia, visto que se documentan tumbas en los perfiles de las excavaciones de final de la década los años 70. Muchas tumbas han sido reutilizadas, conteniendo más cadáveres que han sido recogidos en el interior de las sepulturas.	



Fotos/Plantas/Prospectos

a)

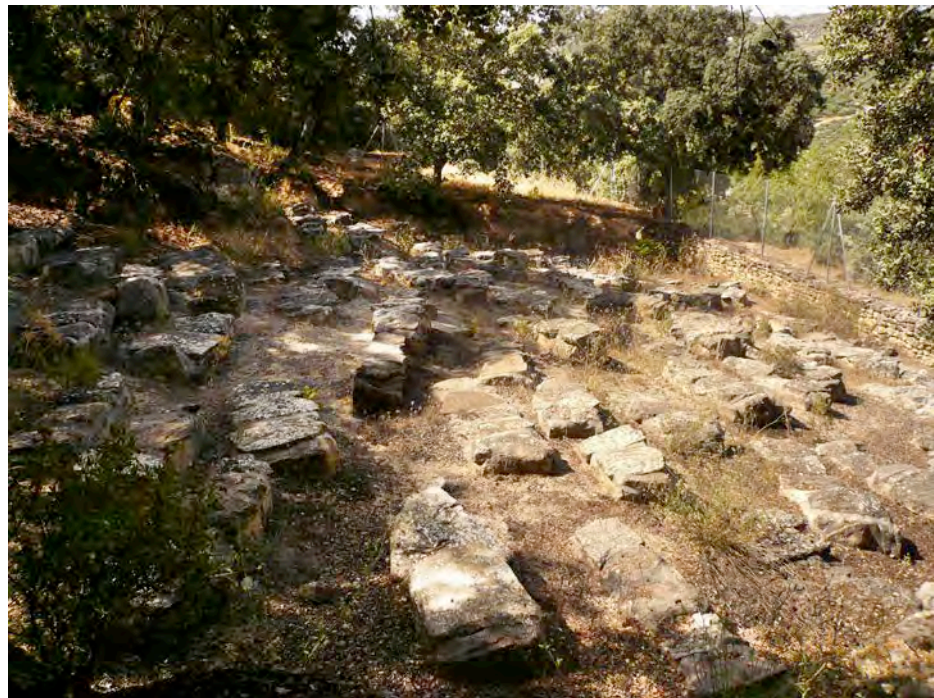
Necrópolis de "El Castellón" (Montefrío)

Planta general E: 1/50



Planta de la necrópolis El Castellón (MOTOS y PEDREGOSA, e.p.: 118)

b)



Vista general de los enterramientos de la necrópolis El Castellón

c)



Sepultura E (20) de la necrópolis El Castellón  
(MOTOS y PEDREGOSA, e.p.: 119)

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.3.07</b>
--------------------------------	---------------

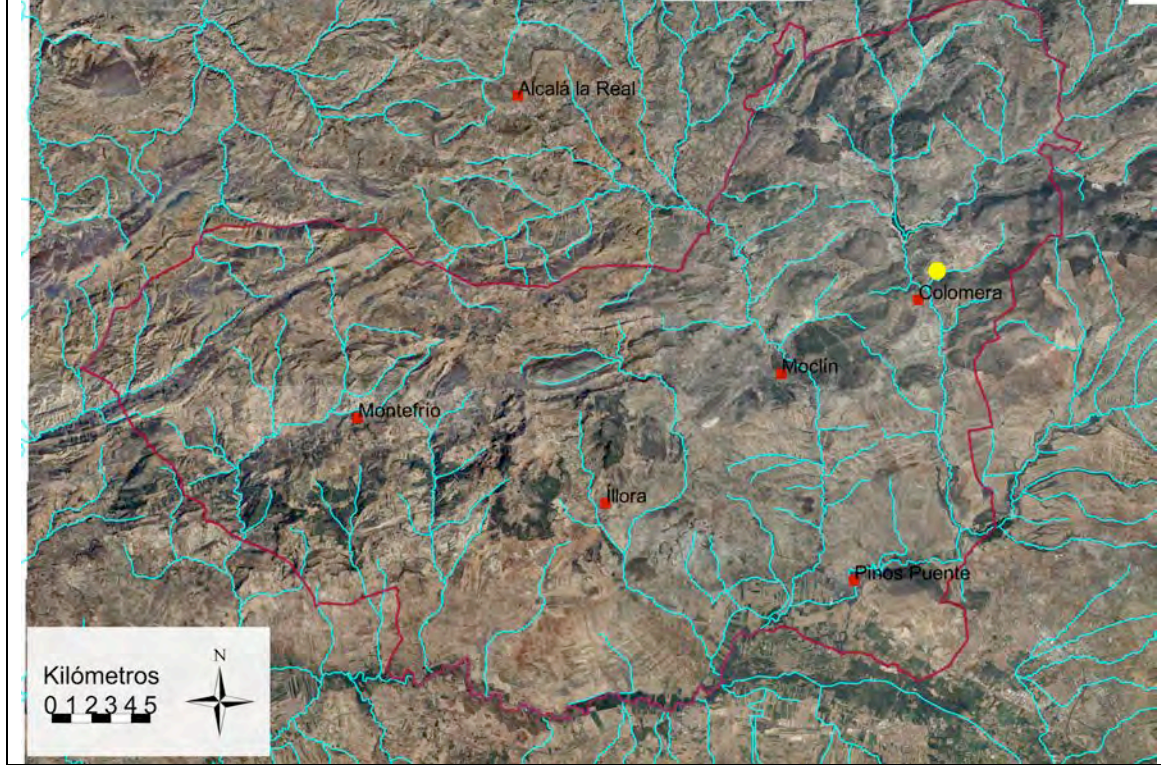
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis del Chopo	<i>Sigla:</i> CO – N Cho
<i>Municipio</i>	Colomera	

**Localización**

<i>UTM</i>	X: 437.790 – Y: 4.138.180
<i>Altura</i>	870 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	Tardoantigua
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos IV-V-VI-VII
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	47
<i>Ajuar</i>	Jarritas cerámicas, pendientes, pulseras, anillos, hebillas y cuentas
<i>Elementos constructivo</i>	Lajas de piedra
<i>Asentamiento</i>	Las Mesas
<b>Situación</b>	
<b>Bibliografía</b>	
PÉREZ y TORO, 1987 ; PÉREZ, RAMOS y TORO, 1989 ; PÉREZ, TORO y RAYA, 1992 ; RAMÓN, 2004	
<b>Observaciones</b>	
Muchas tumbas han sido reutilizadas, conteniendo más cadáveres que han sido recogidos en el interior de las sepultura.	

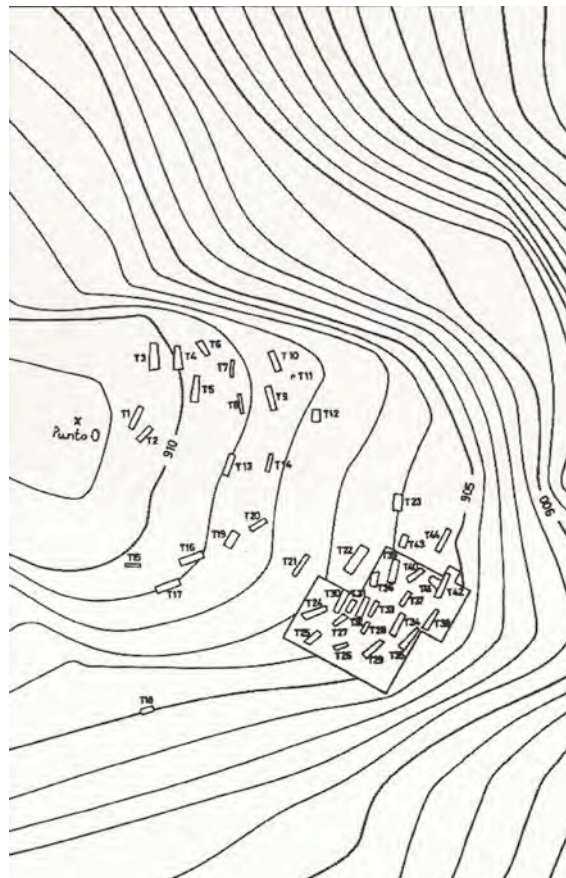
Fotos/Plantas/Prospectos

a)



Ubicación de la necrópolis del Chopo, en el cerrillo dentro el marco negro. En primer plano el asentamiento de las Mesas

b)



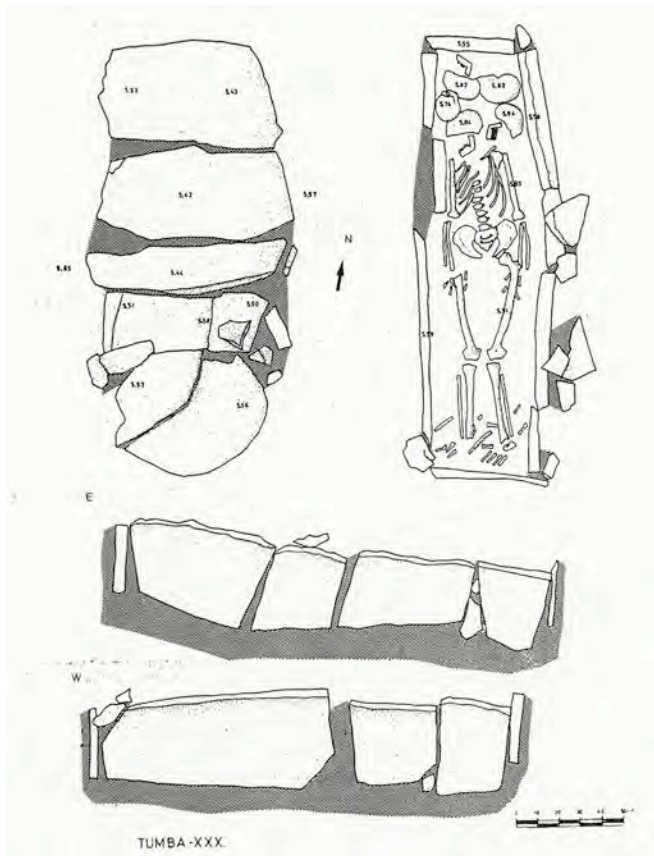
Planimetría de la necrópolis del Chopo  
(Fuente: PÉREZ, RAMOS, TOROS, 1989: 1067)

c)



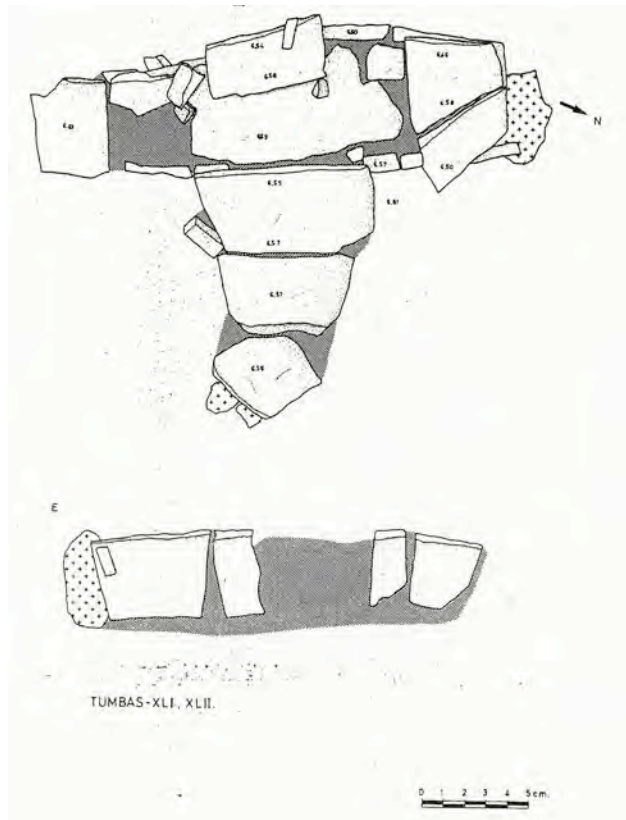
Detalle de una tumba, donde se aprecia como la roca se ha tallado y forrado con losas de piedras calizas

d)



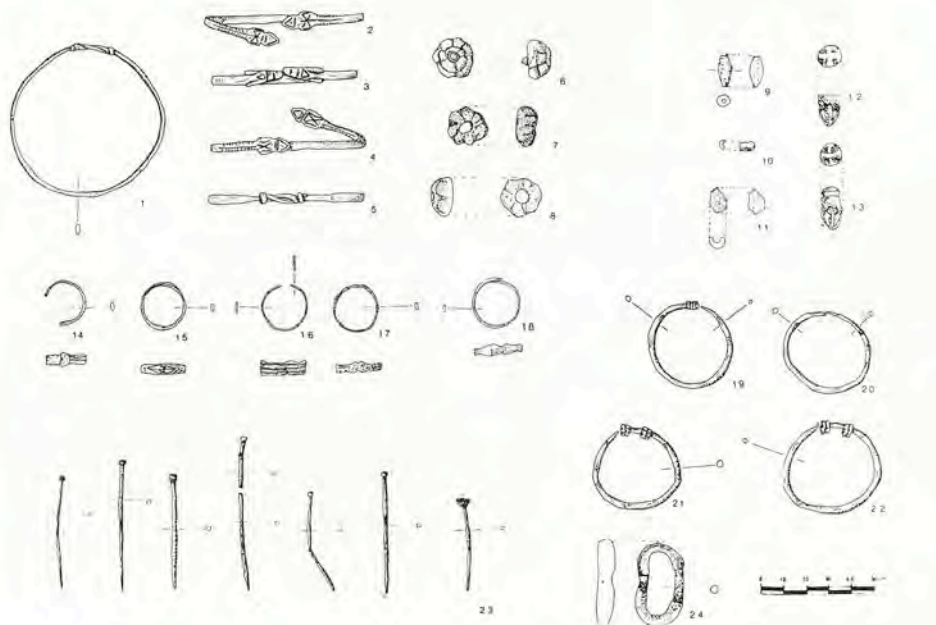
Planta y perfil de la tumba XXX de la necrópolis del Chopo  
(Fuente: PÉREZ, RAMOS, TOROS, 1989: 1071)

e)



Planta y perfil de las tumbas XLI y XLII de la necrópolis del Chopo. Se aprecia como se cruzan una con otra.  
(Fuente: PÉREZ, RAMOS, TOROS, 1989: 1074)

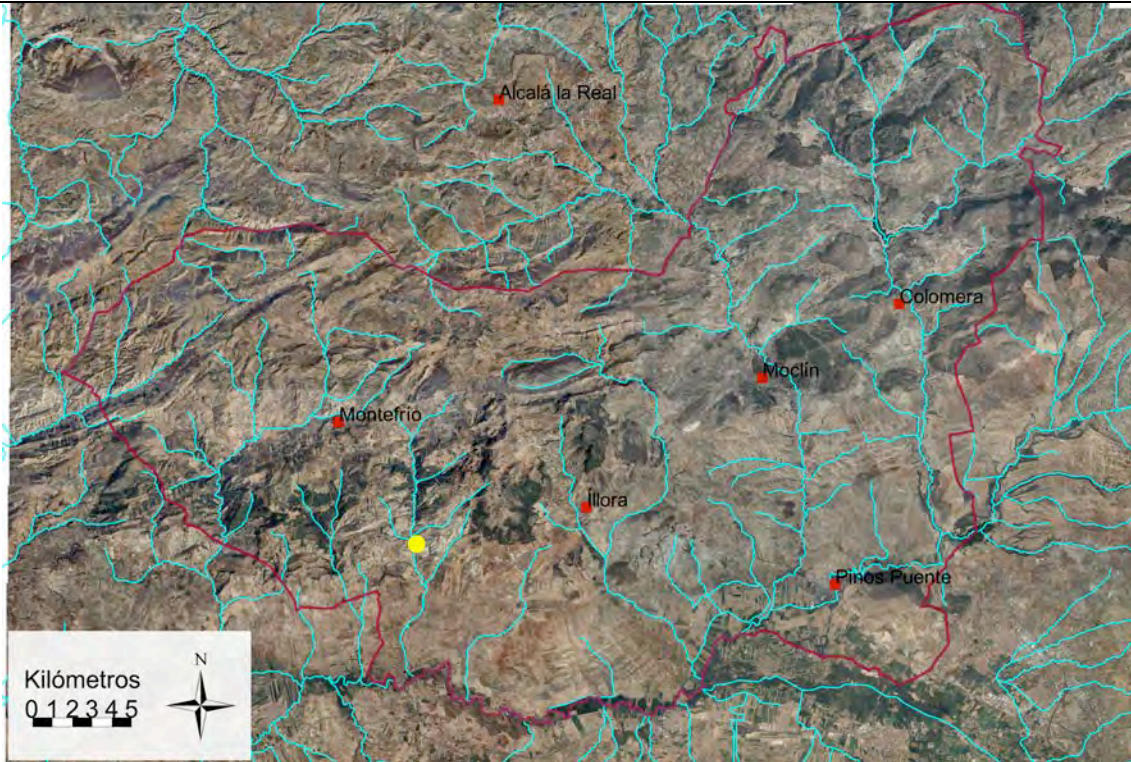
f)



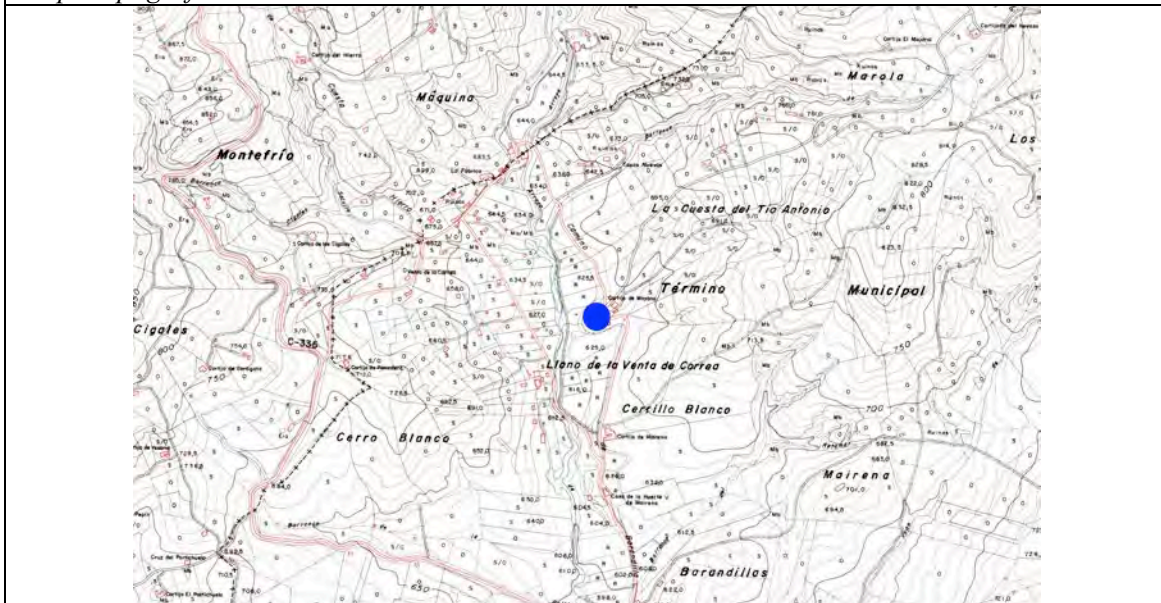
Ajuar procedente de la necrópolis del Chopo  
(Fuente: PÉREZ y TORO, 1987: 254)

<b>Numero Ficha progresivo</b>		<b>9.3.08</b>
<b>Identificación</b>		
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis Cortijo Moyano	<i>Sigla:</i> IL – N Cmo
<i>Municipio</i>	Íllora	
<b>Localización</b>		
<i>UTM</i>	X: 414.100 – Y: 4.125.460	
<i>Altura</i>	645 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000	

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*





<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	No se ha definido
<i>Adscripción temporal</i>	No se ha definido
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	No definido
<i>Ajuar</i>	No se ha identificado
<i>Elementos constructivo</i>	No se han identificado
<i>Asentamiento</i>	Cortijo de Mairena?
<b>Situación</b>	
<b>Bibliografía</b>	
TORO, 1986 ; ARGÜELLES 1995	
<b>Observaciones</b>	
No se conoce el lugar preciso de la necrópolis. Más al sur del lugar donde se ha supuesto la presencia de la necrópolis se encuentra un yacimiento de época romana y tardorromana en los parajes del Cortijo de Mairena.	

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.3.09</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis de Íllora	<i>Sigla: IL – N III</i>
<i>Municipio</i>	Íllora	

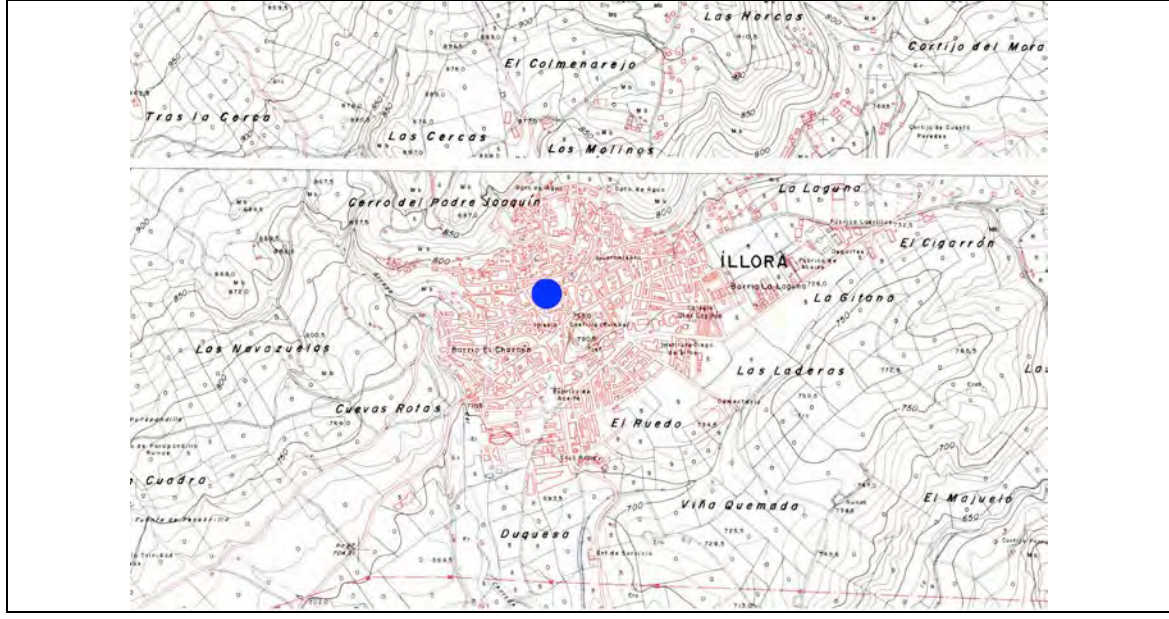
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 431.960 – Y: 4.127.325
<i>Altura</i>	760 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



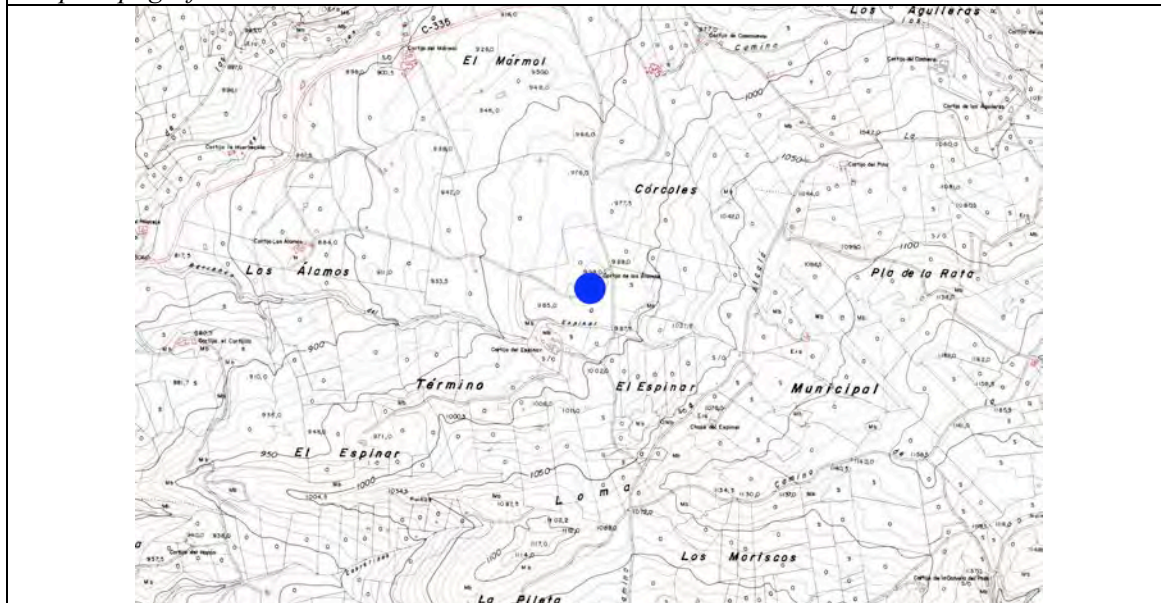
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	Islámica
<i>Adscripción temporal</i>	No identificada
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	No se conoce con precisión
<i>Ajuar</i>	No
<i>Elementos constructivo</i>	Tejas
<i>Asentamiento</i>	Íllora
<b>Situación</b>	
<b>Bibliografía</b>	
Ninguna	
<b>Observaciones</b>	
Se agradece la información de esta necrópolis a Manuel Argüelles Márquez	

<b>Numero Ficha progresivo</b>		<b>9.3.10</b>
<b>Identificación</b>		
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis los Álamos	<i>Sigla:</i> MO – N Ala
<i>Municipio</i>	Montefrío	
<b>Localización</b>		
<i>UTM</i>	X: 412.200 – Y: 4.135.525	
<i>Altura</i>	995 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Ermita Nueva (990-IV) – 1:25.000	

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	Tardoantigua-visigoda
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos V-VI-VII
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	Hallazgo sueltos
<i>Ajuar</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Asentamiento</i>	Si. Hay cerámica altomedieval en la ladera del cerro donde se ubica la torre del Espinar
<b>Situación</b>	
<b>Bibliografía</b>	
PEDREGOSA, 2004 ; PEDREGOSA, 2005	
<b>Observaciones</b>	
El testimonio de la necrópolis es oral. No tenemos constancia material que nos asegura la presencia de la misma.	

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.3.11</b>	
--------------------------------	---------------	--

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis de Montillana	<i>Sigla:</i> MN – N Mon
<i>Municipio</i>	Montillana	

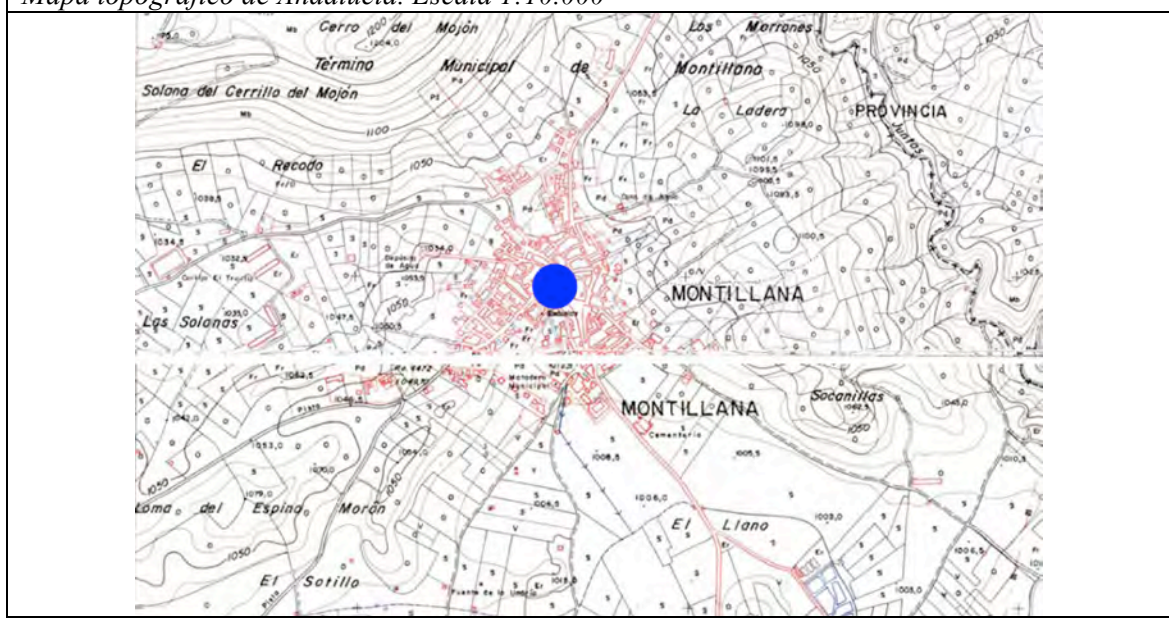
**Localización**

<i>UTM</i>	X: 440.600 – Y: 4.150.750
<i>Altura</i>	1.015 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Campillo de Arenas (969-IV) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	Tardoantigua
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos VI-VII
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	2
<i>Ajuar</i>	Olpes cerámicos
<i>Elementos constructivo</i>	No se conocen
<i>Asentamiento</i>	No se ha identificado
<b>Situación</b>	
<b>Bibliografía</b>	
ROMÁN, 2004	
<b>Observaciones</b>	
No se conoce el lugar exacto de dicha necrópolis. Su existencia es constatada por la presencia de material conservado en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Granada	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	<p>Jarritos de la necrópolis de Montillana (Fuente: ROMÁN, 2004: 168)</p>

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.3.12</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis de Cueva de las Sepulturas	<i>Sigla:</i> MN – N Cse
------------------------------	---------------------------------------	--------------------------

<i>Municipio</i>	Montillana
------------------	------------

**Localización**

<i>UTM</i>	X: 431.960 – Y: 4.144.660
------------	---------------------------

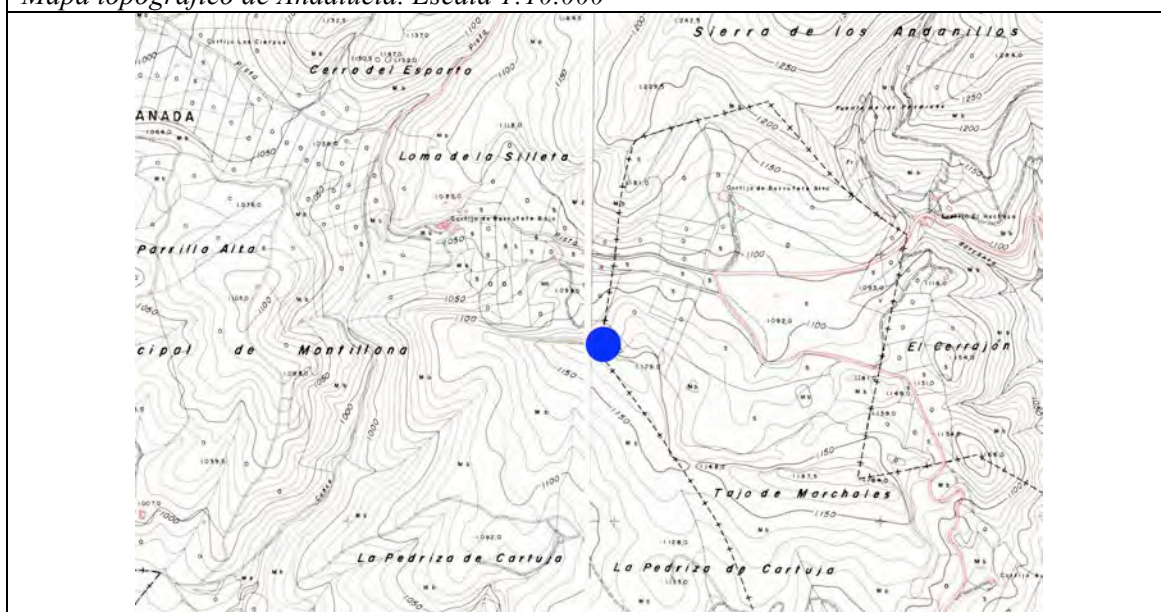
<i>Altura</i>	1.140 m.s.n.m.
---------------	----------------

<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Frailes (991-I) – 1:25.000
----------------------------------	-----------------------------------

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*





<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	Tardoantiguo
<i>Adscripción temporal</i>	No se ha identificada
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	2
<i>Ajuar</i>	No se han identificado
<i>Elementos constructivo</i>	Tallada en la roca
<i>Asentamiento</i>	No se ha identificado
<b>Situación</b>	
<b>Bibliografía</b>	
RAYA y MONTUFO	
<b>Observaciones</b>	
Las sepulturas se encuentran en una pequeña cueva abrigo	

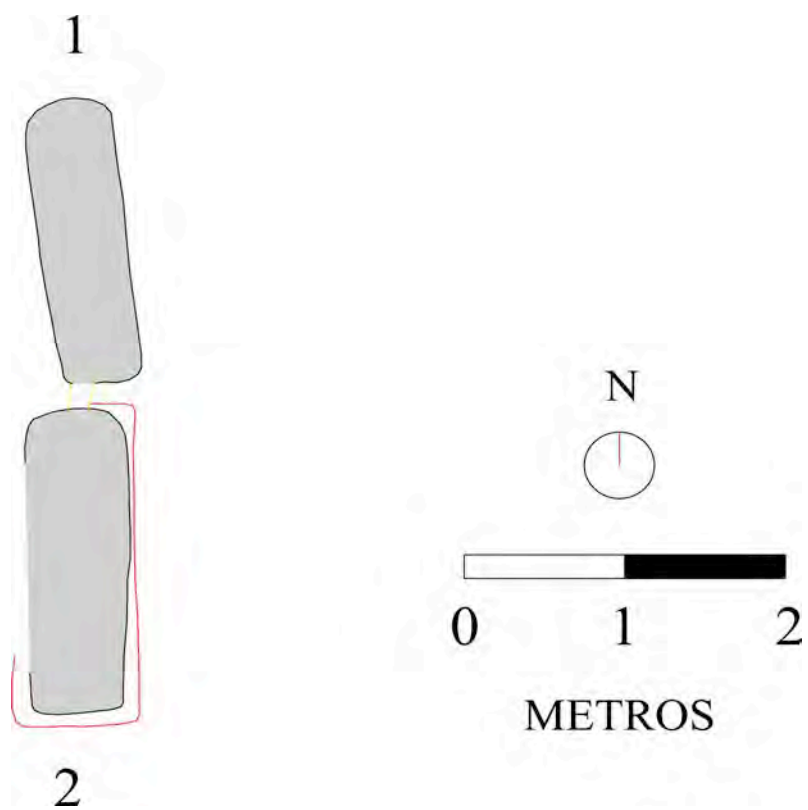
Fotos/Plantas/Prospectos

a)



Ubicación de la cueva con las dos sepulturas excavada en la roca

b)



Planimetría de la necrópolis de las Sepulturas

c)



Vista general de las dos sepulturas

d)



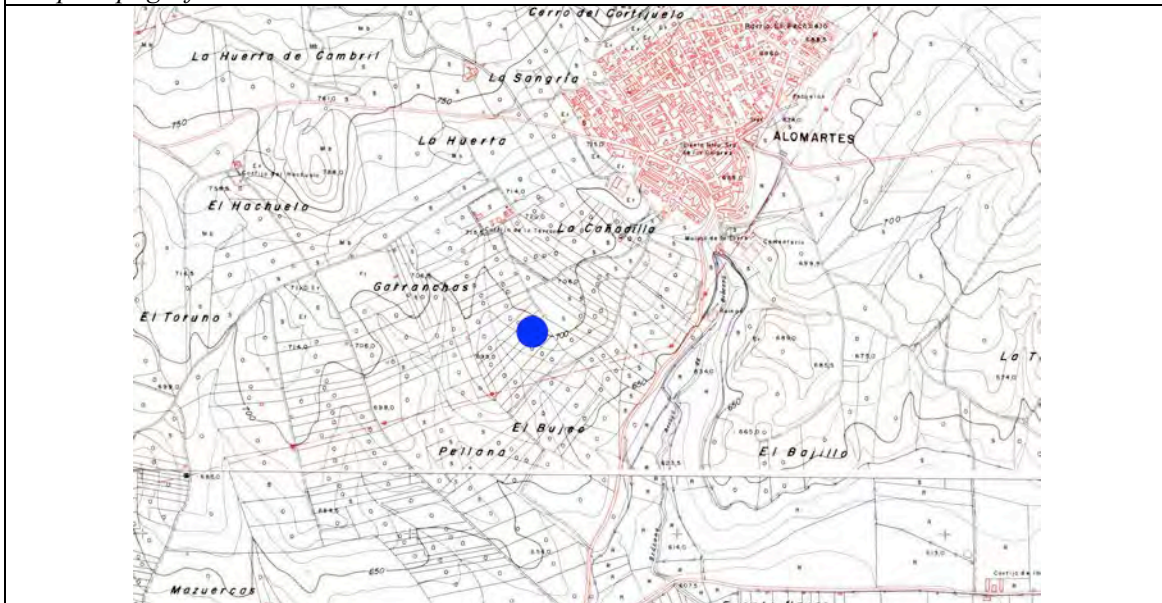
Detalle de la tumba 2 de la necrópolis de las Sepulturas

<b>Numero Ficha progresivo</b>		<b>9.3.13</b>
<b>Identificación</b>		
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis Pago de la Capellania	<i>Sigla:</i> IL – N Pca
<i>Municipio</i>	Íllora	
<b>Localización</b>		
<i>UTM</i>	X: 418.515 – Y: 4.123.325	
<i>Altura</i>	660 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000	

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	Hispano visigodo
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos VI-VII
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	9
<i>Ajuar</i>	No se aprecian
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Asentamiento</i>	No identificado.
<b>Situación</b>	
<b>Bibliografía</b>	
PÉREZ y TORO, 1987 ; PÉREZ, TORO y RAYA, 1992 ; ROMÁN, 2004	
<b>Observaciones</b>	
No se ha identificado el poblado asociado al asentamiento, lo que hace sospechar su posible ubicación en el mismo lugar en donde se halla el actual pueblo de Alomartes.	

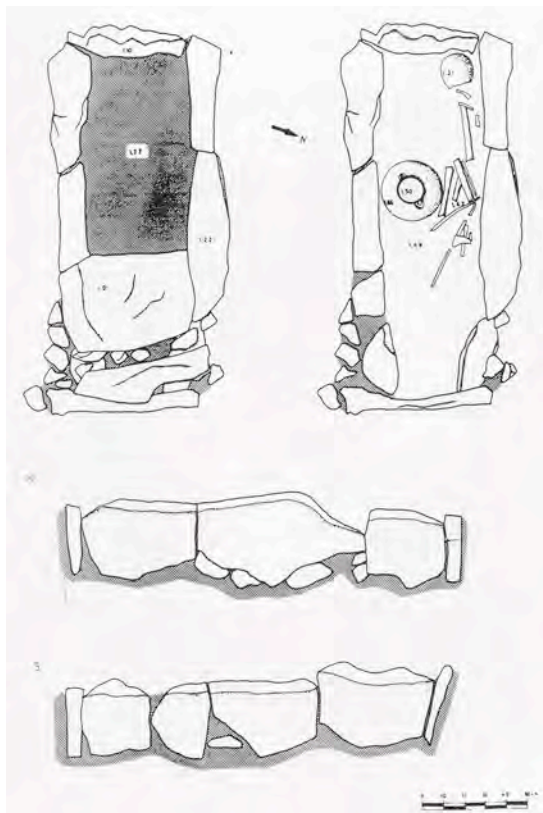
**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



Fotografía de la tumba VII de la necrópolis del Pago de la Capellanía  
(Fuente: PÉREZ y TORO, 1987: 268)

b)



Planimetría y secciones de la tumba VIII de la necrópolis del Pago de la Capellanía (Fuente: PÉREZ, TORO y RAYA, 1992: 127)

<b>Numero Ficha progresivo</b>		<b>9.3.14</b>
<b>Identificación</b>		
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis del Pregonero	<i>Sigla:</i> MO – N Pre
<i>Municipio</i>	Montefrío	
<b>Localización</b>		
<i>UTM</i>	X: 408.950 – Y: 4.127.100	
<i>Altura</i>	875 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Algarinejo (1008-I) – 1:25.000	

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	Tardoantigua?
<i>Adscripción temporal</i>	No se ha definido
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	No definido
<i>Ajuar</i>	No se ha identificado
<i>Elementos constructivo</i>	No se han identificado
<i>Asentamiento</i>	No
<b>Situación</b>	
<b>Bibliografía</b>	
ROMÁN, 2004	
<b>Observaciones</b>	
Esta necrópolis necesitará una debida comprobación dado que se conoce por testimonios orales	



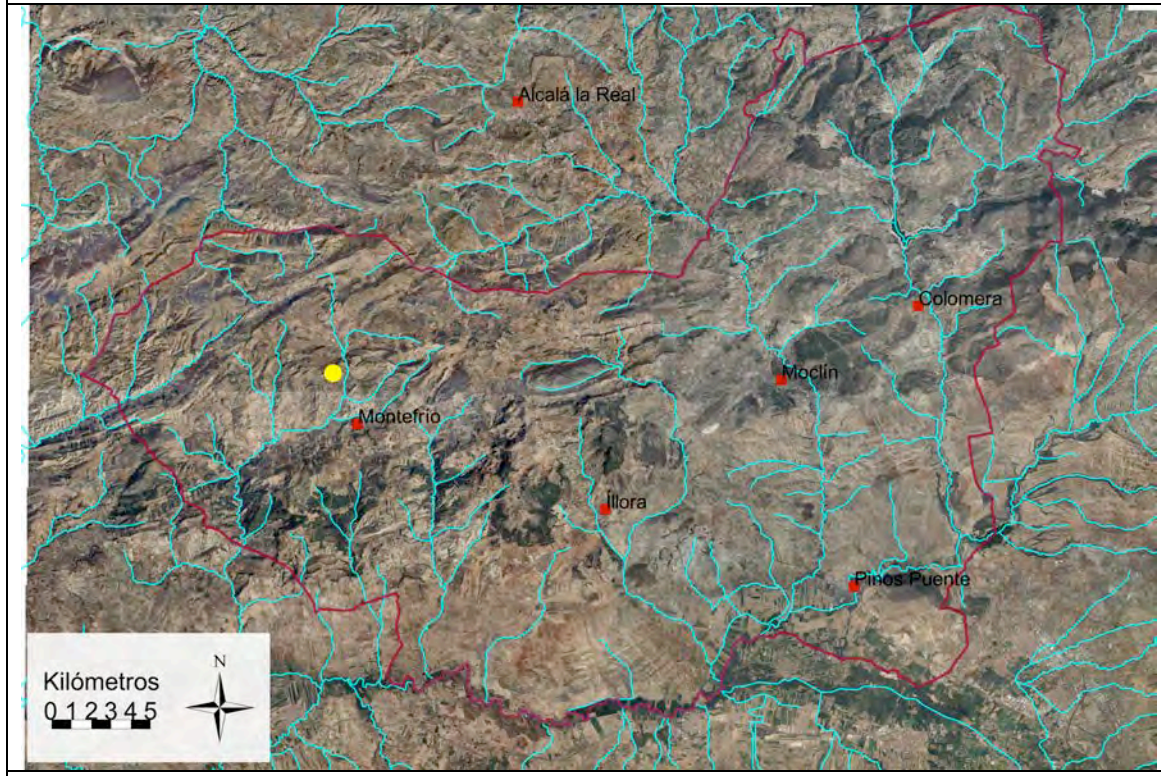
<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.3.15</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

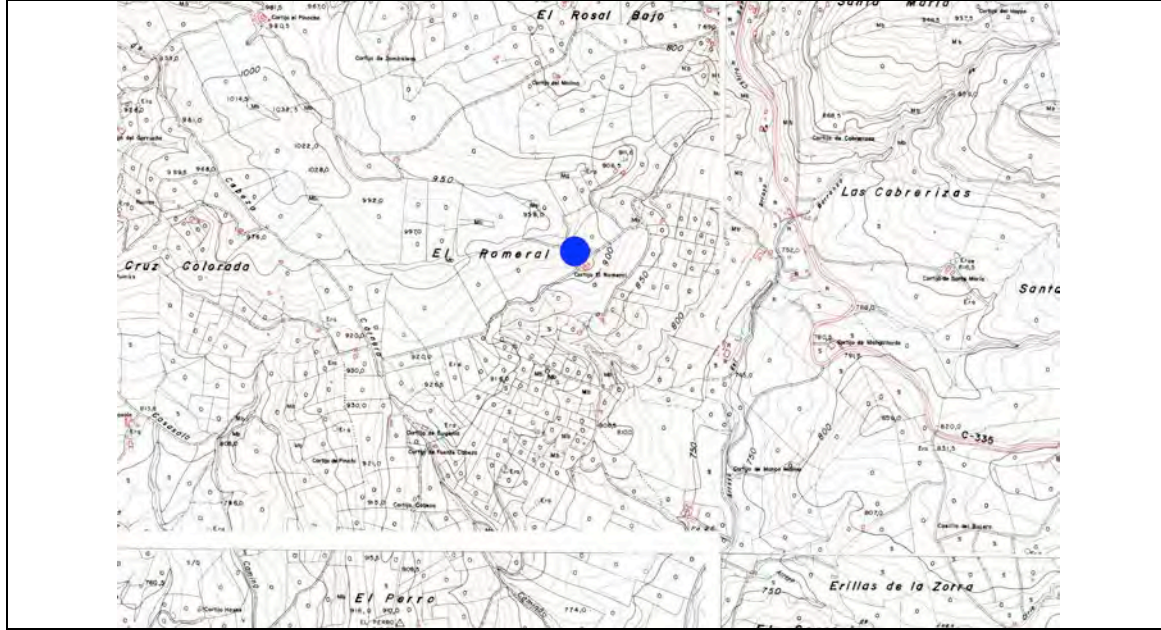
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis del Romeral	<i>Sigla:</i> MO – N Rom
<i>Municipio</i>	Montefrío	

**Localización**

<i>UTM</i>	X: 409.175 – Y: 4.133.600
<i>Altura</i>	915 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Lojilla (990-III) – 1:25.000
<i>Situación dentro del área de estudio</i>	



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	Hispano visigoda
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos VI-VII
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	9
<i>Ajuar</i>	Jarro cerámica y sortija de bronce
<i>Elementos constructivo</i>	Losas de piedras
<i>Asentamiento</i>	Cortijo el Pinocho
<b>Situación</b>	
<b>Bibliografía</b>	
TARRADELL, 1947-48 ; RAMÓN, 2004	
<b>Observaciones</b>	
La supuesta asociación con el asentamiento ubicado en los parajes del cortijo el Pinocho hay que tomarla con mucha cautela, dado que habría que definir mejor su exacta cronología.	

**Fotos/Plantas/Prospectos**

a)



Una de las tumbas donde se aprecian las losas de piedras  
(TARRADELL, 1947-1948: Lám. VIII)

b)



Olpes hallado en los ajuares de las tumbas de la necrópolis del Romeral  
(TARRADELL, 1947-1948: Lám. IX)

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.3.16</b>	
--------------------------------	---------------	--

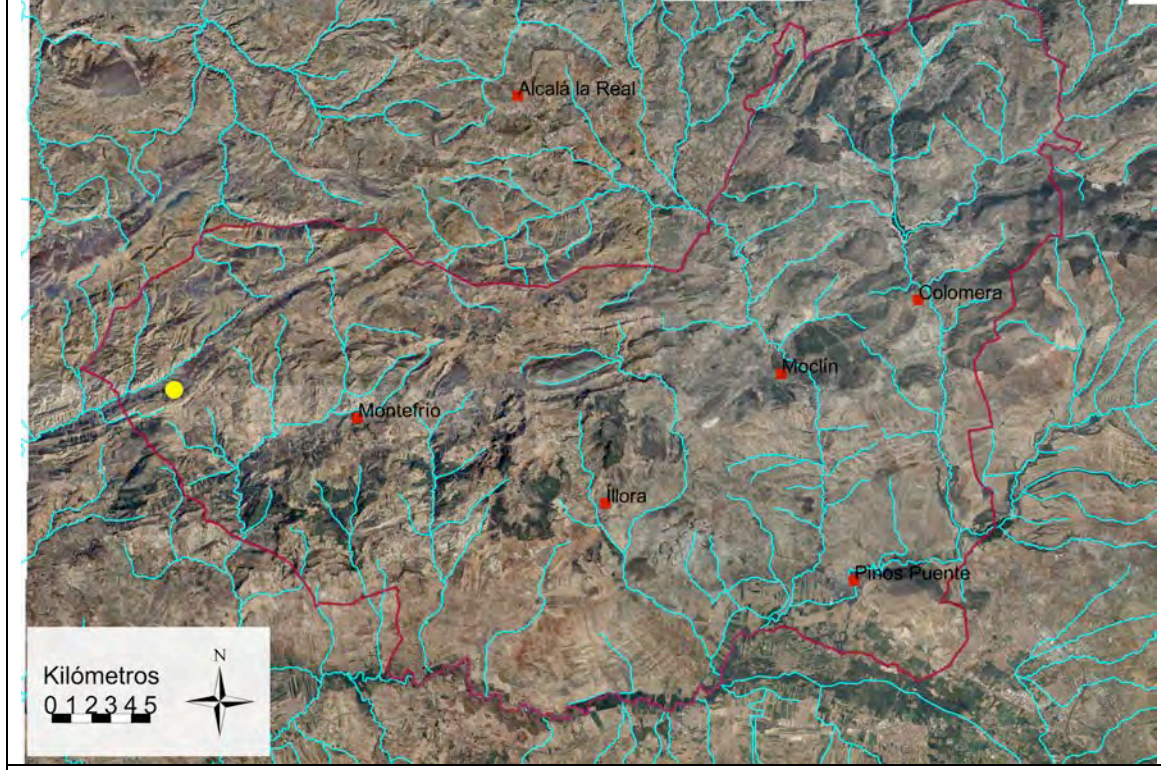
**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis del Sotillero	<i>Sigla: MO – N Sot</i>
<i>Municipio</i>	Montefrío	

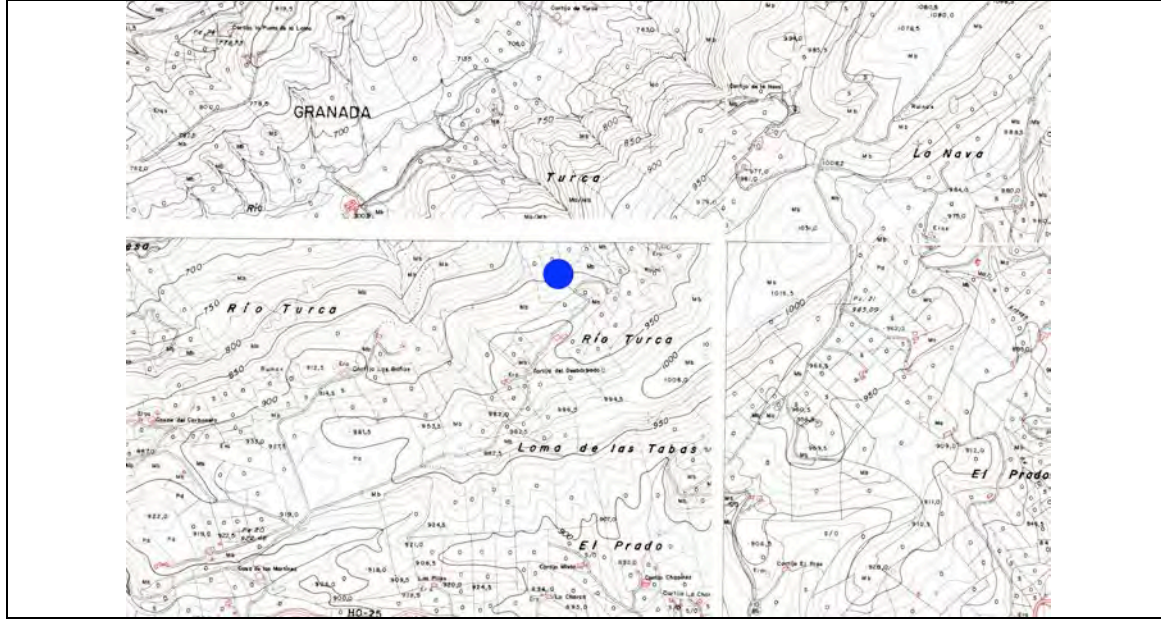
**Localización**


<i>UTM</i>	X: 401.700 – Y: 4.132.500
<i>Altura</i>	900 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Algarinejo (1008-I) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



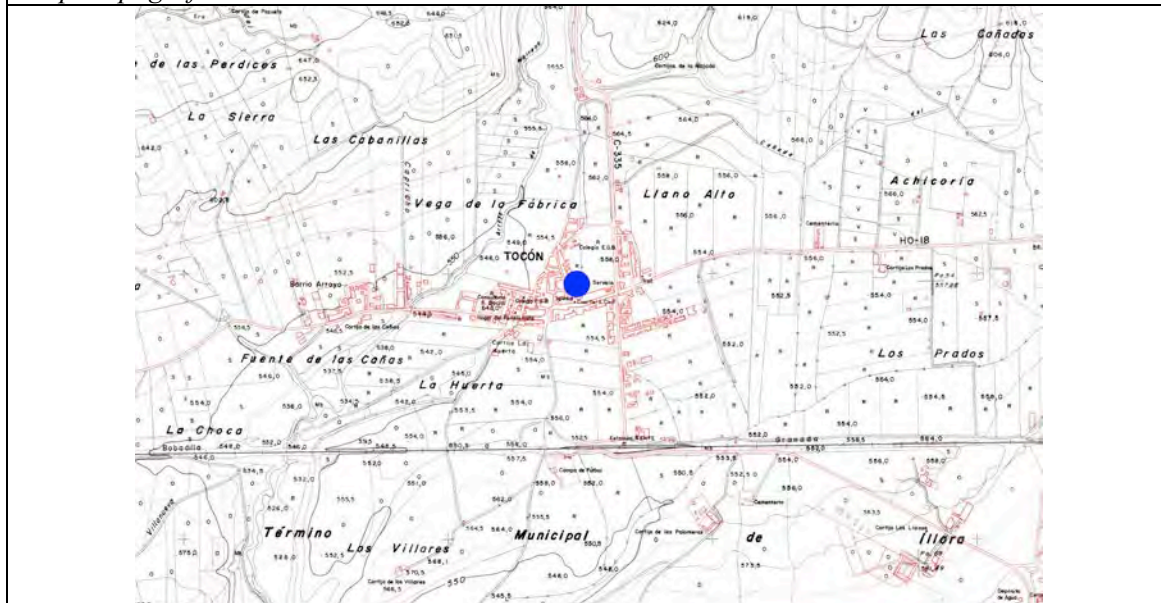
<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	Visigoda
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos VI-VII
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	No se ha definido
<i>Ajuar</i>	Jarrito de cerámica
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Asentamiento</i>	No
<b>Situación</b>	
	
<b>Bibliografía</b>	
ROMÁN, 2004	
<b>Observaciones</b>	
Esta necrópolis es acreditada fundamentalmente sobre un testimonio oral, por lo tanto necesitaría un preciso examen de su ubicación.	

<b>Numero Ficha progresivo</b>		<b>9.3.17</b>
<b>Identificación</b>		
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis del Tocón	<i>Sigla:</i> IL – N Toc
<i>Municipio</i>	Íllora	
<b>Localización</b>		
<i>UTM</i>	X: 414.400 – Y: 4.121.900	
<i>Altura</i>	555 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Moraleda de Zafayona (1008-IV) – 1:25.000	

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	Tardoantiguo-Visigodo
<i>Adscripción temporal</i>	V-VII
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	No se ha definido. Más de 13.
<i>Ajuar</i>	Jarritos de cerámica
<i>Elementos constructivo</i>	Losas con decoraciones
<i>Asentamiento</i>	Tocón
<b>Situación</b>	
<b>Bibliografía</b>	
GÓMEZ, 1949 ; ROMÁN, 2004	
<b>Observaciones</b>	
No se conoce con precisión el lugar de los enterramientos, visto que no se publicó y solo se estudiaron posteriormente sus ajuares	

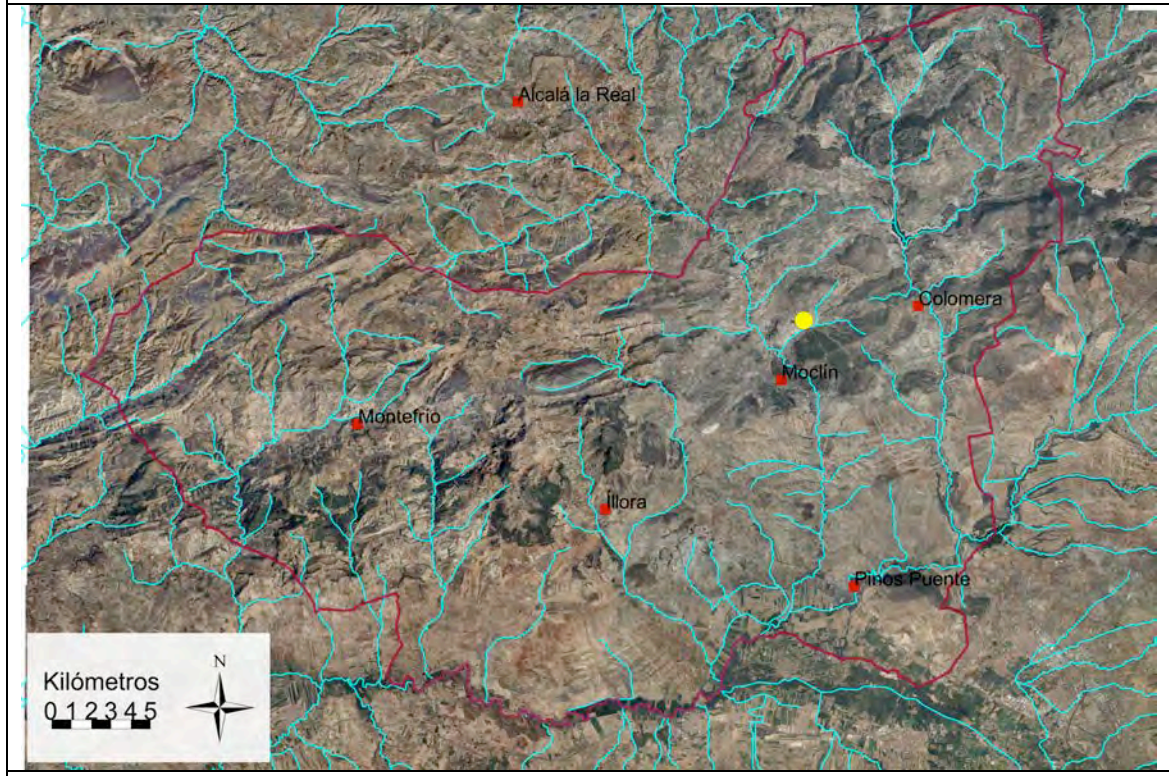
<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.3.18</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

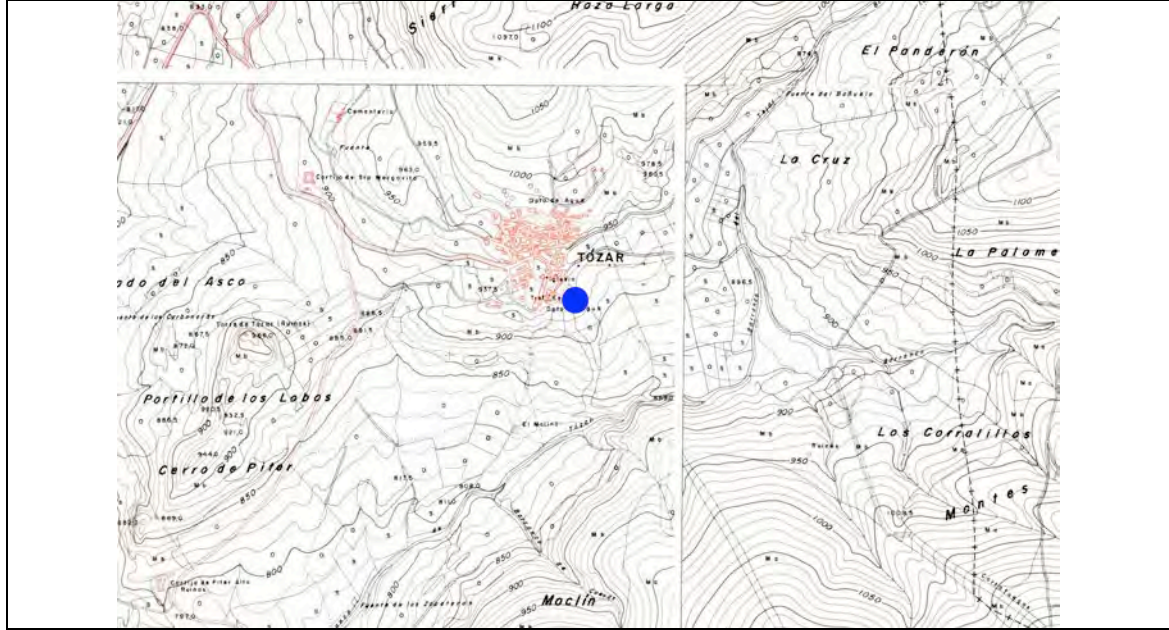
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis de Tózar	<i>Sigla:</i> MC – N Toz
<i>Municipio</i>	Moclín	

**Localización**

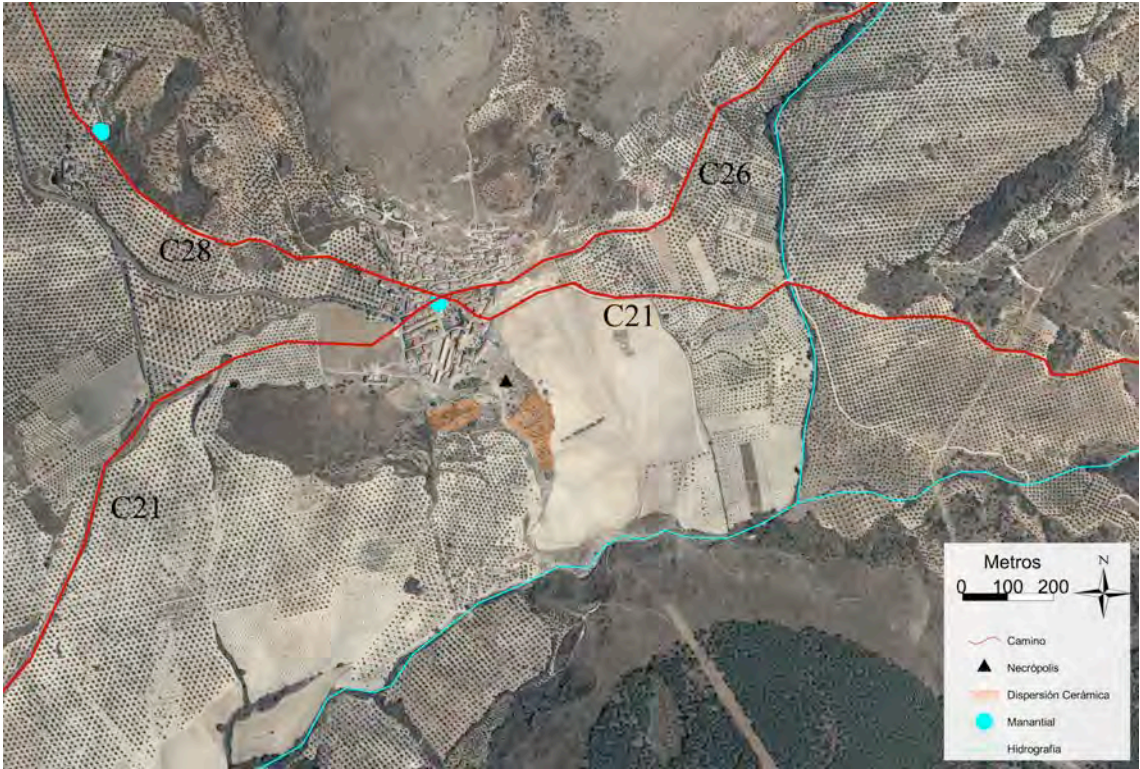
<i>UTM</i>	X: 431.475 – Y: 4.136.155
<i>Altura</i>	920 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Colomera (991-III) – 1:25.000
<i>Situación dentro del área de estudio</i>	



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*

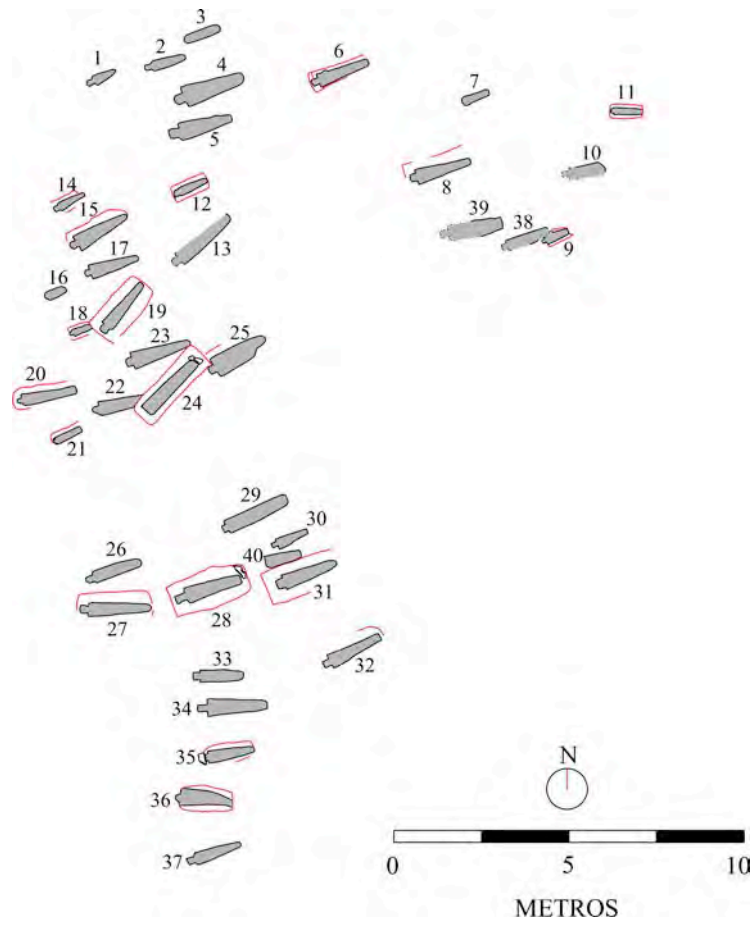




<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	No identificada
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos VIII-IX?
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	40
<i>Ajuar</i>	No se ha identificado
<i>Elementos constructivo</i>	Lajas de piedra para la cubierta
<i>Asentamiento</i>	Despoblado de Tózar
<b>Situación</b>	
	
<b>Bibliografía</b>	
SALVATIERRA, GARCÍA y JABALOY, 1985-87 ; JIMÉNEZ, MATTEI, RUIZ, 2011	
<b>Observaciones</b>	
Las tumbas presentan un escalón sobre el cual se asentaban las losas que cubrían las sepulturas. Todas han sido expoliadas o excavad sin control arqueológico.	

Fotos/Plantas/Prospectos

a)



Planimetría de la necrópolis de Tózar

b)



Vista general de la necrópolis de Tózar

c)



Vista general de una área de la necrópolis de Tózar

d)



Tumba n.º 19 de la necrópolis de Tózar perteneciente a una sepultura adultto

e)



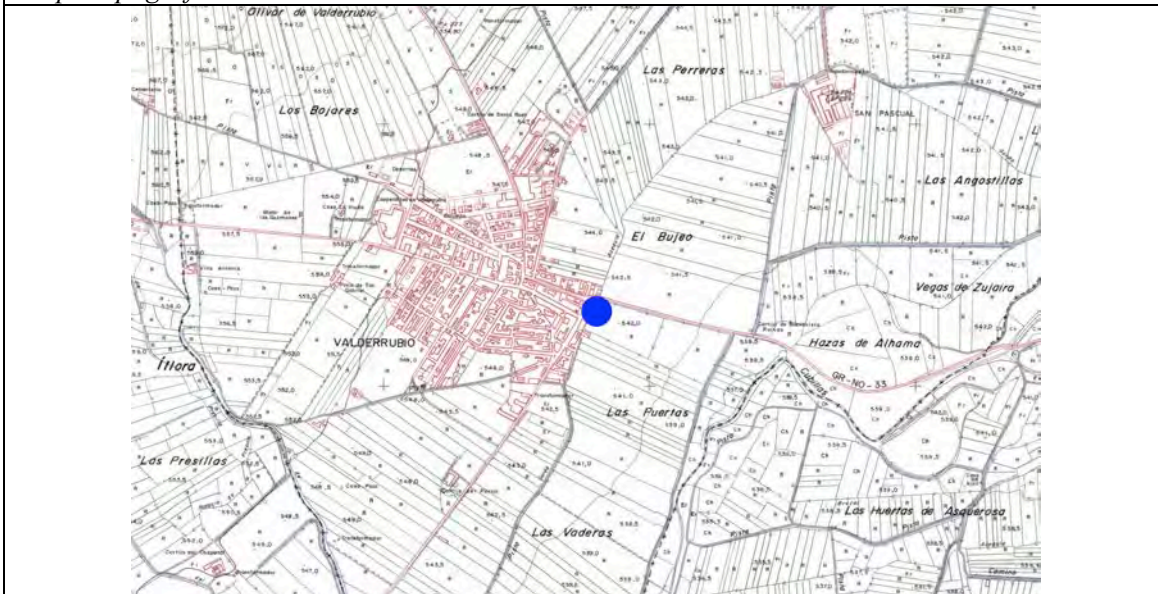
Tumba n.º 11 de la necrópolis de Tózar perteneciente a una sepultura infantil

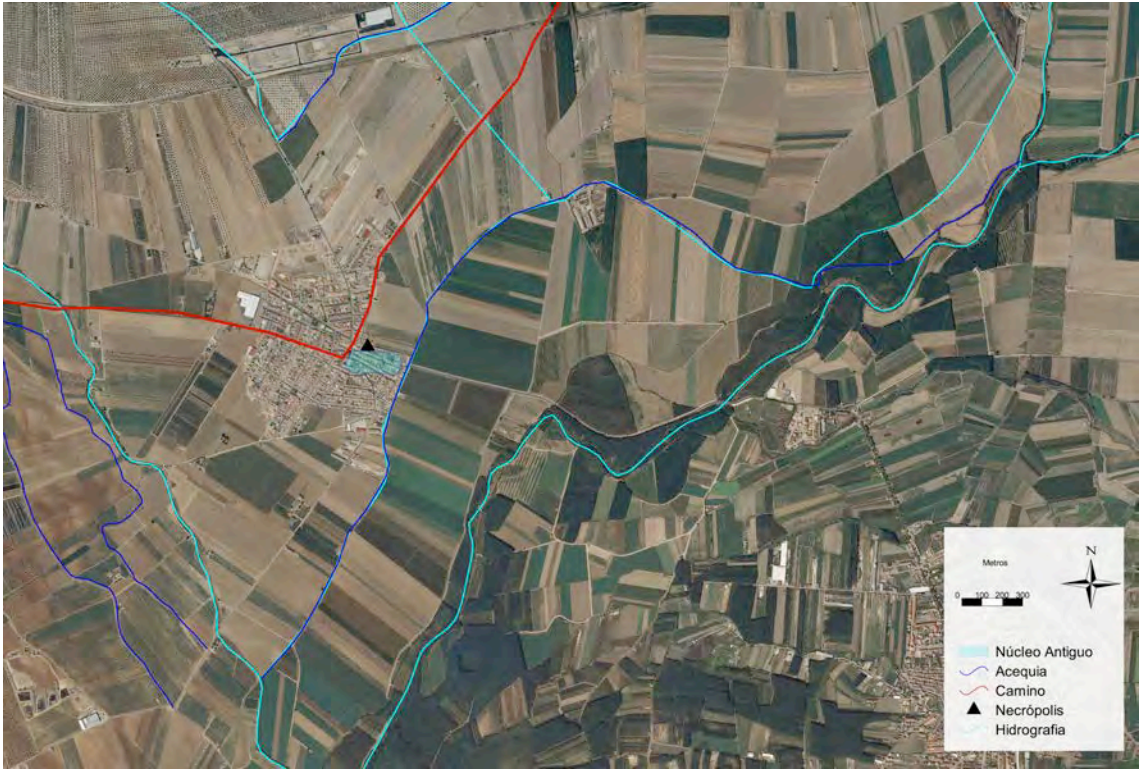
<b>Numero Ficha progresivo</b>		<b>9.3.19</b>
<b>Identificación</b>		
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis de Valderrubio	<i>Sigla:</i> PP – N Val
<i>Municipio</i>	Pinos Puente	
<b>Localización</b>		
<i>UTM</i>	X: 427.600 – Y: 4.121.400	
<i>Altura</i>	545 m.s.n.m.	
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Santa Fe (1009-III) – 1:25.000	

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	Tardorromana
<i>Adscripción temporal</i>	Siglos V
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	16
<i>Ajuar</i>	Ninguno
<i>Elementos constructivo</i>	Tegulas en cubierta a doble vertiente
<i>Asentamiento</i>	No
<b>Situación</b>	
	
<b>Bibliografía</b>	
TORO <i>et alii</i> , 1981 ; JABALOY <i>et alii</i> , 1983; ROMÁN, 2004	
<b>Observaciones</b>	
No se ha identificado el asentamiento asociado, aunque es muy probable que debió situarse bajo el actual Valderrubio	

<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.3.20</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis de la Villa	<i>Sigla:</i> MO – N Vil
<i>Municipio</i>	Montefrío	

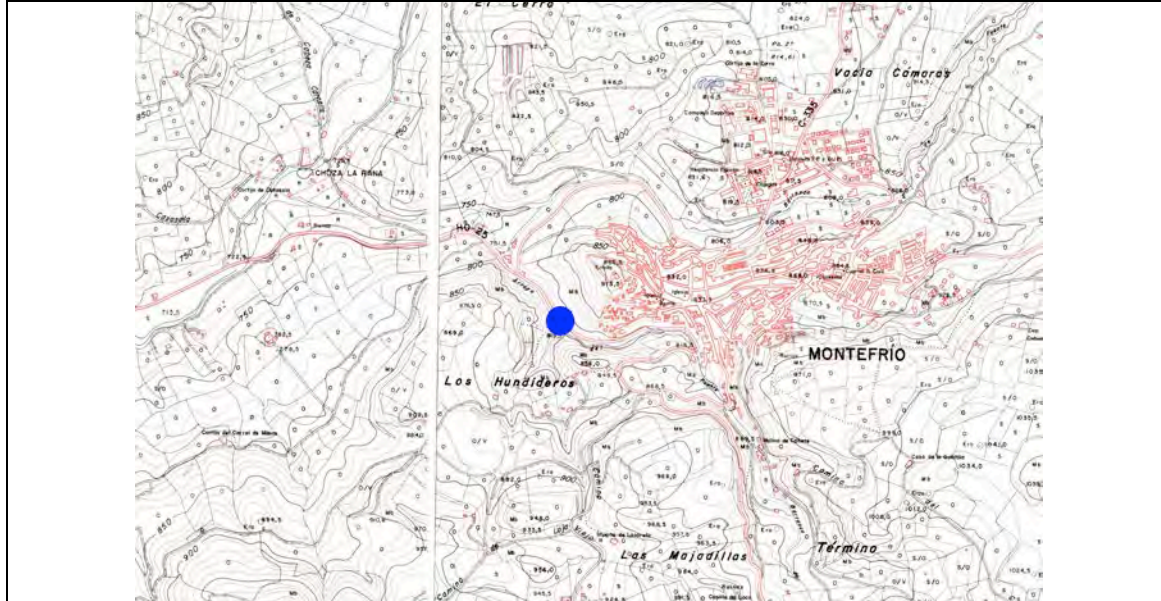
**Localización**

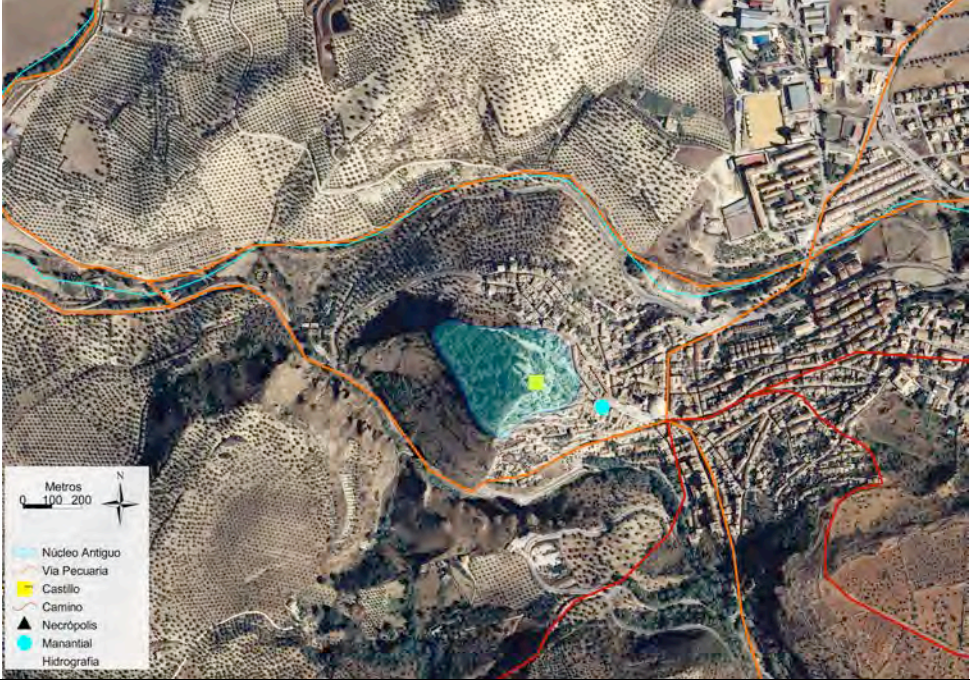

<i>UTM</i>	X: 410.120 – Y: 4.131.080
<i>Altura</i>	775 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Montefrío (1008-II) – 1:25.000

*Situación dentro del área de estudio*



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*



<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	No se ha definida
<i>Adscripción temporal</i>	No se ha definida
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	No se ha definido
<i>Ajuar</i>	No se han identificado
<i>Elementos constructivo</i>	Lajas de piedra
<i>Asentamiento</i>	No
<b>Situación</b>	
	
<b>Bibliografía</b>	
PEDREGOSA, 2012	
<b>Observaciones</b>	
Es una necrópolis expoliada, se aprecia una tumba en el corte de la carretera que pasa al sureste del peñón del castillo	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	
Visión de una tumba de la necrópolis (Fuente: PEDREGOSA, 2012: 82)	

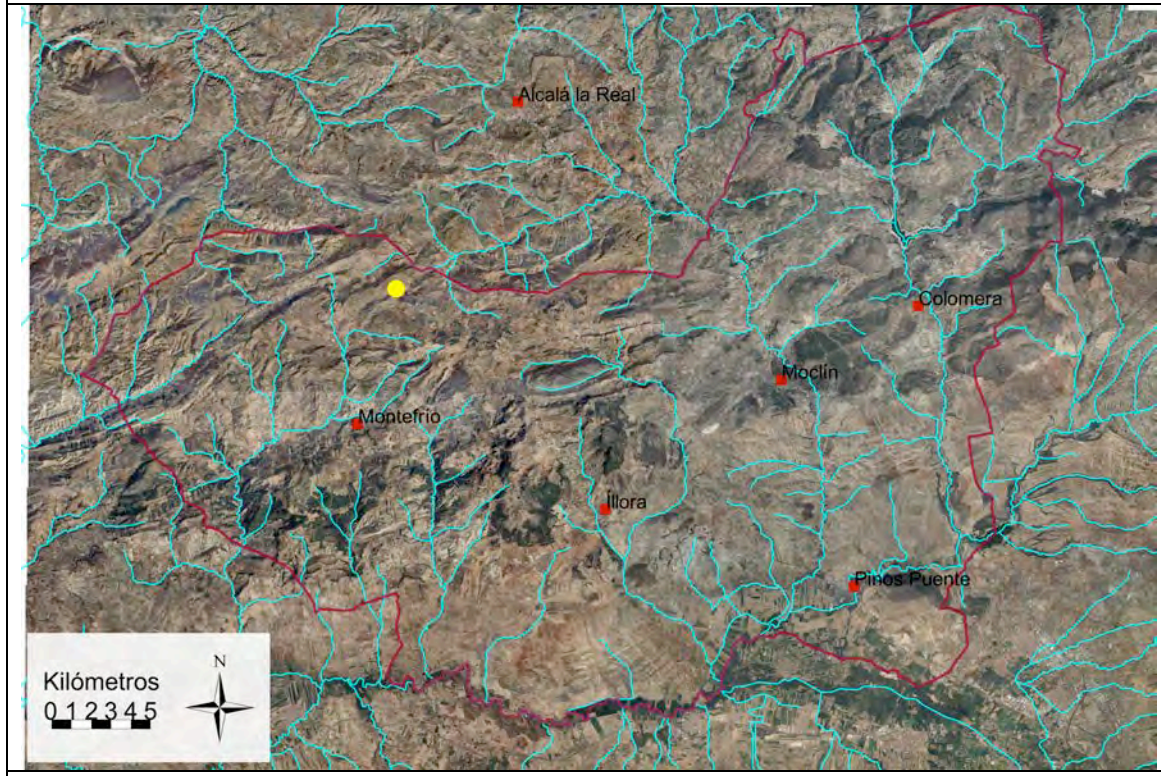
<b>Numero Ficha progresivo</b>	<b>9.3.21</b>
--------------------------------	---------------

**Identificación**

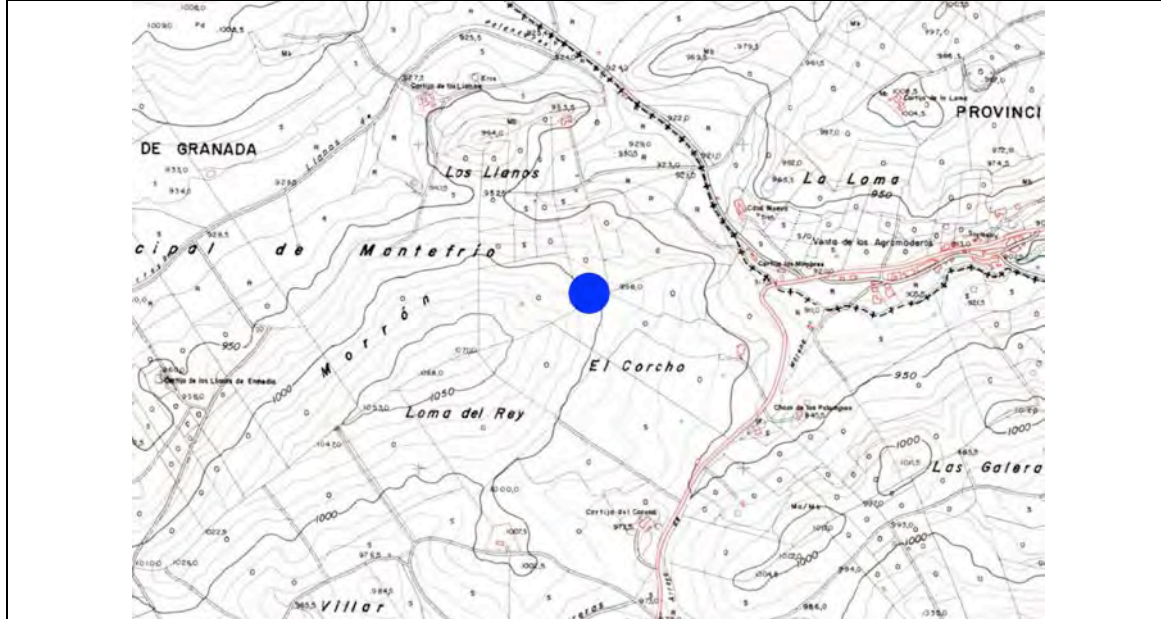
<i>Nombre del Yacimiento</i>	Necrópolis Camino del Rey	<i>Sigla:</i> MO – N Car
<i>Municipio</i>	Montefrío	

**Localización**

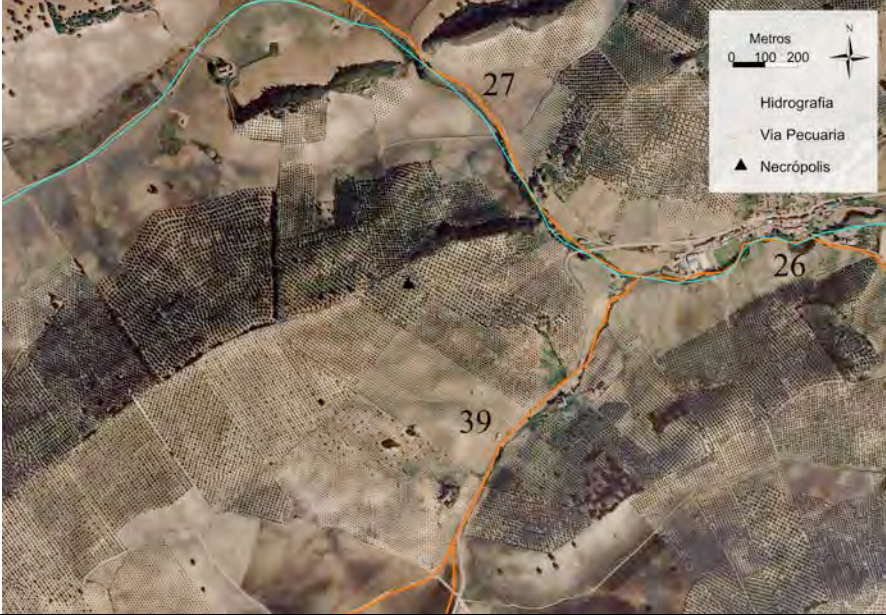

<i>UTM</i>	X: 412.500 – Y: 4.138.500
<i>Altura</i>	1.000 m.s.n.m.
<i>Mapa Topográfico Nacional</i>	MTNE – Ermita Nueva (990-IV) – 1:25.000
<i>Situación dentro del área de estudio</i>	



*Mapa topográfico de Andalucía. Escala 1:10.000*





<b>Caracterización del Yacimiento</b>	
<i>Adscripción cultural</i>	Visigoda
<i>Adscripción temporal</i>	Siglo VII
<b>Elementos arqueológicos asociados</b>	
<i>Numero enterramientos identificados</i>	Indefinida
<i>Ajuar</i>	Jarrita y hebilla
<i>Elementos constructivo</i>	No se aprecian
<i>Asentamiento</i>	No identificado
<b>Situación</b>	
	
<b>Bibliografía</b>	
MOTOS y PEDREGOSA, (e.p.)	
<b>Observaciones</b>	
El ajuar es conservado por el lugareño que ha trasmitido la existencia de la necrópolis	
<b>Fotos/Plantas/Prospectos</b>	
a)	
Jarrita y hebilla perteneciente a una ajuar de una de la tumba de la necrópolis (MOTOS y PEDREGOSA, e.p.: 135)	

#### 9.4 LÁMINAS Y DESCRIPCIÓN CERÁMICA

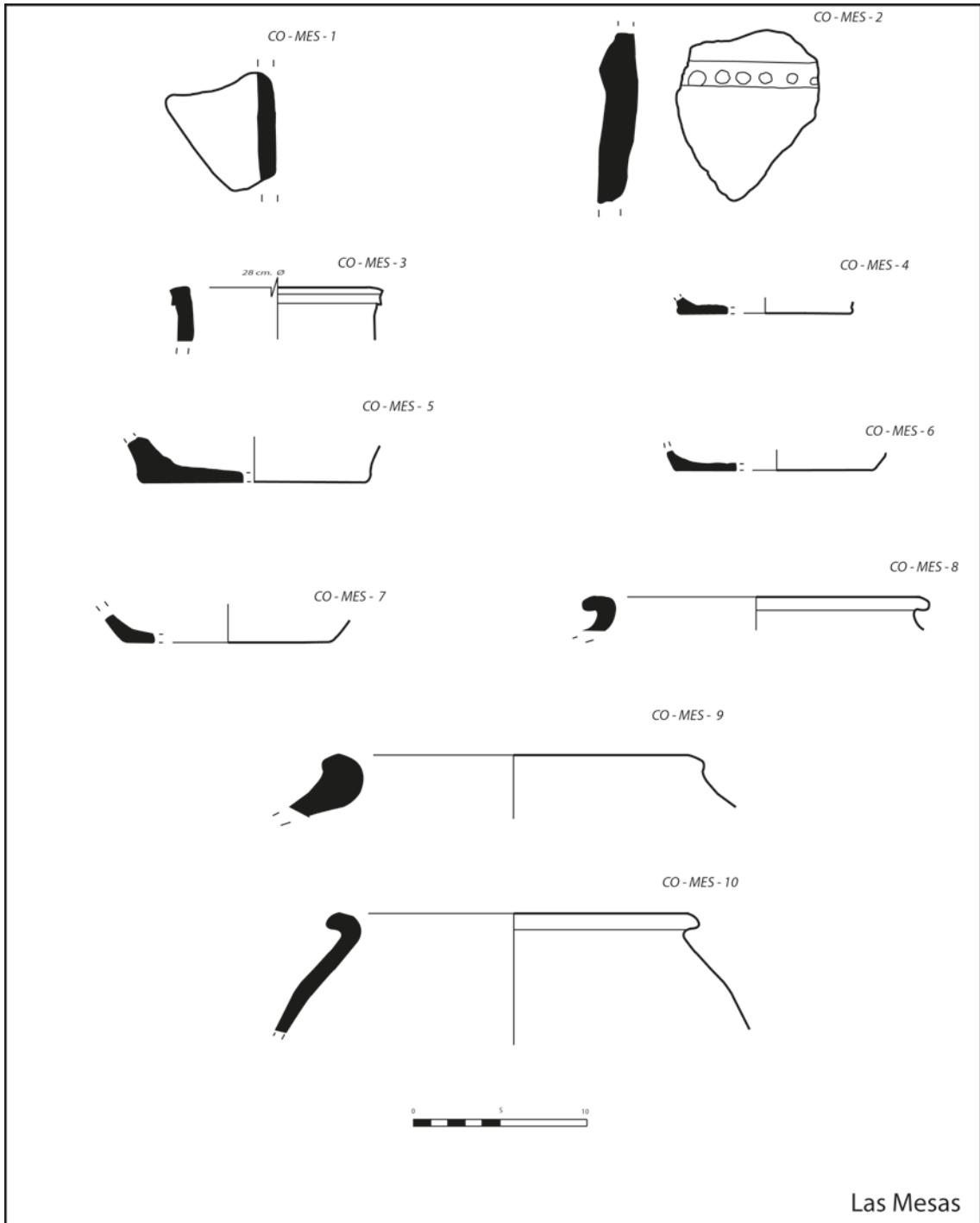


Lámina 1. Piezas cerámicas del yacimiento de Las Mesas

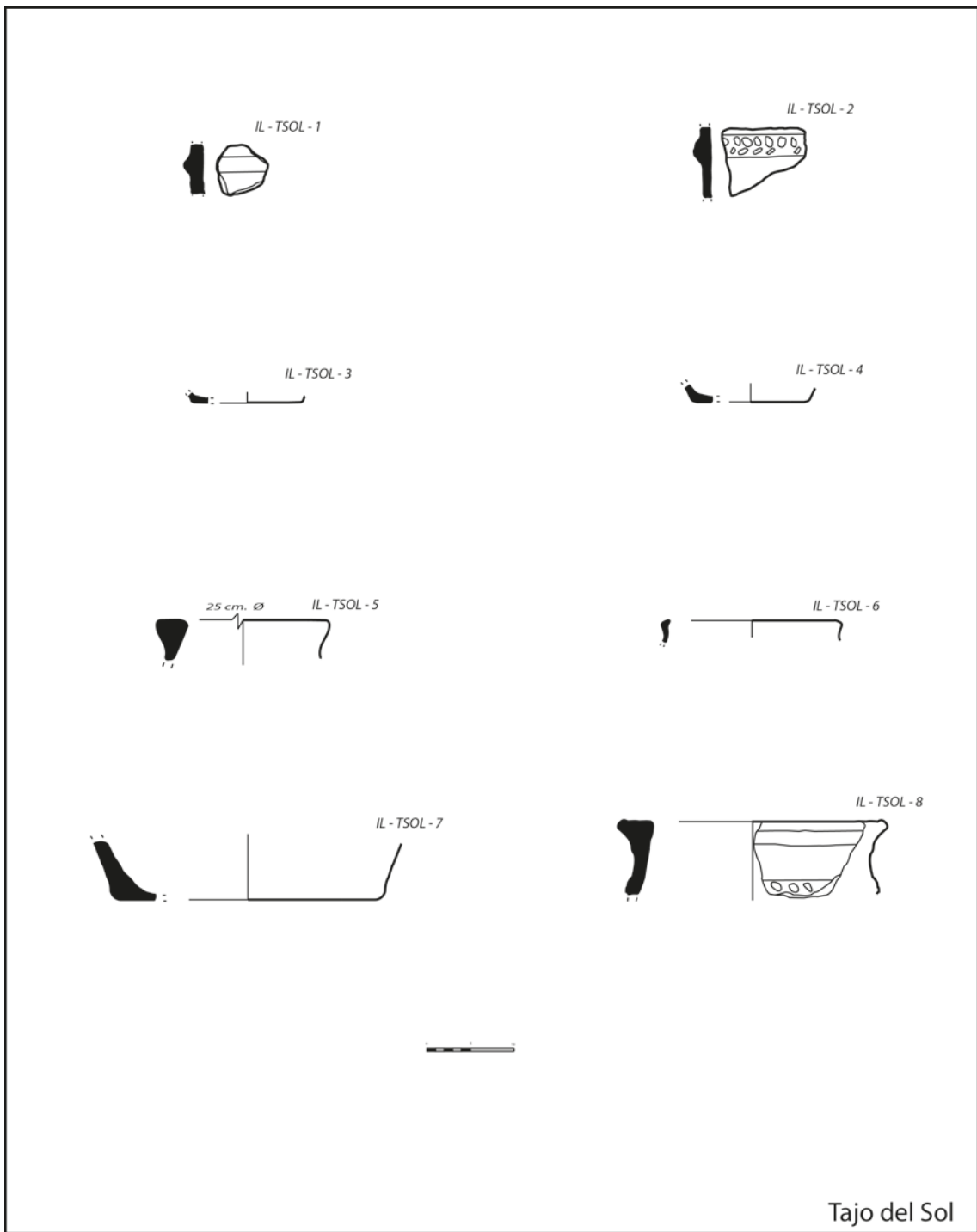


Lámina 2. Piezas cerámicas del yacimiento del Tajo del Sol

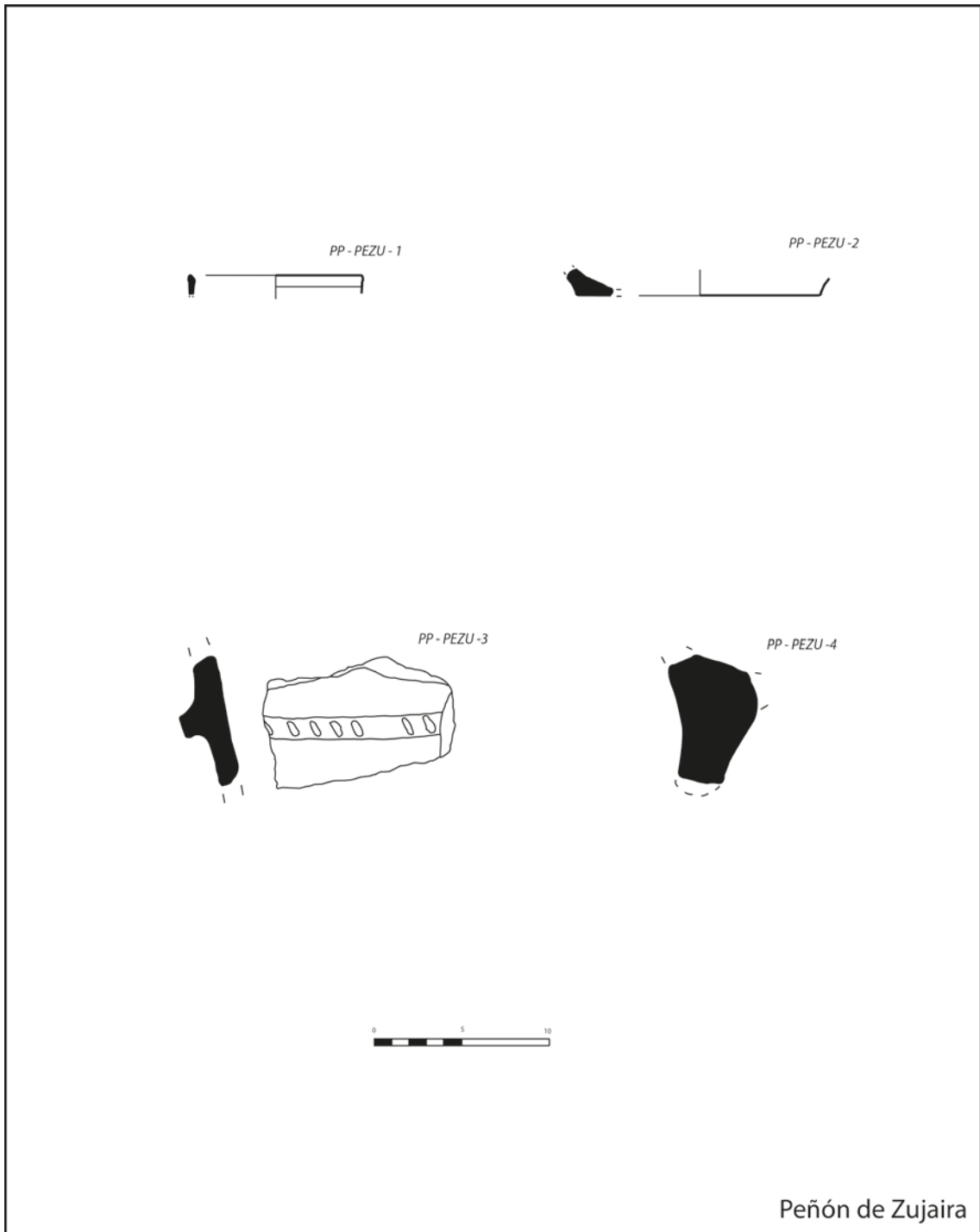


Lámina 3. Piezas cerámicas del yacimiento del Peñón de Zujaira

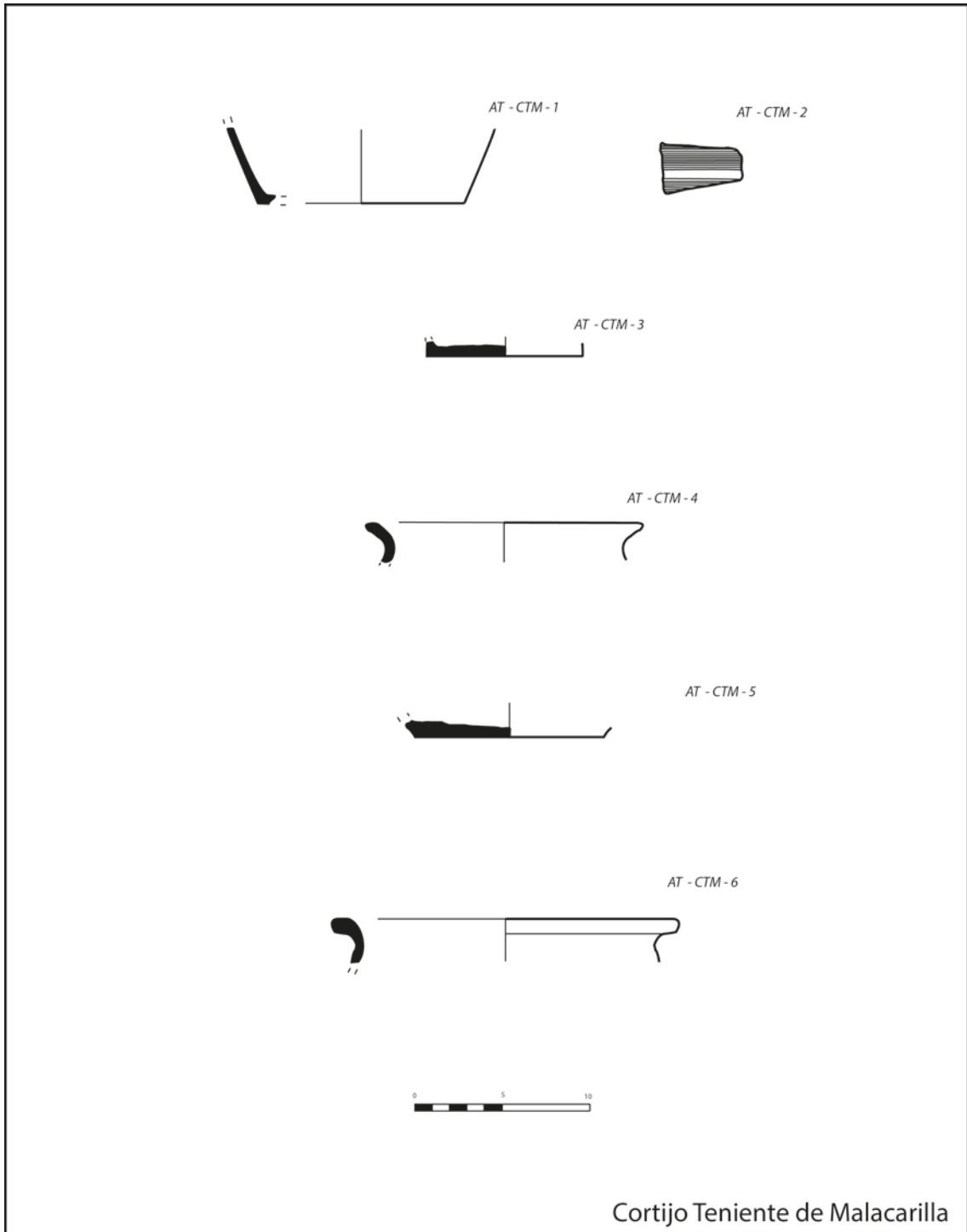


Lámina 4. Piezas cerámicas del yacimiento del Cortijo de la Malacarilla

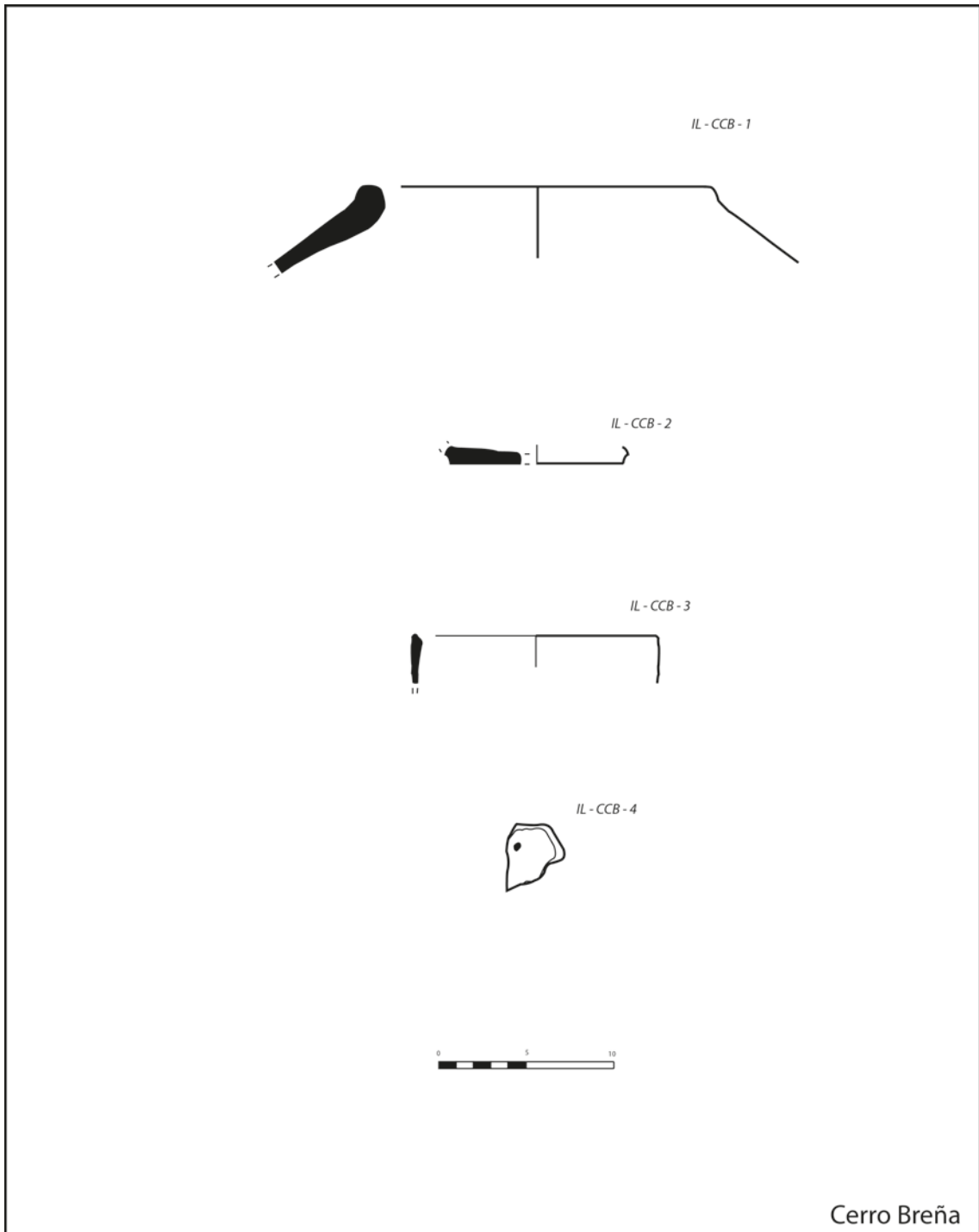


Lámina 5. Piezas cerámicas del yacimiento del Cerro del Cortijo Breña

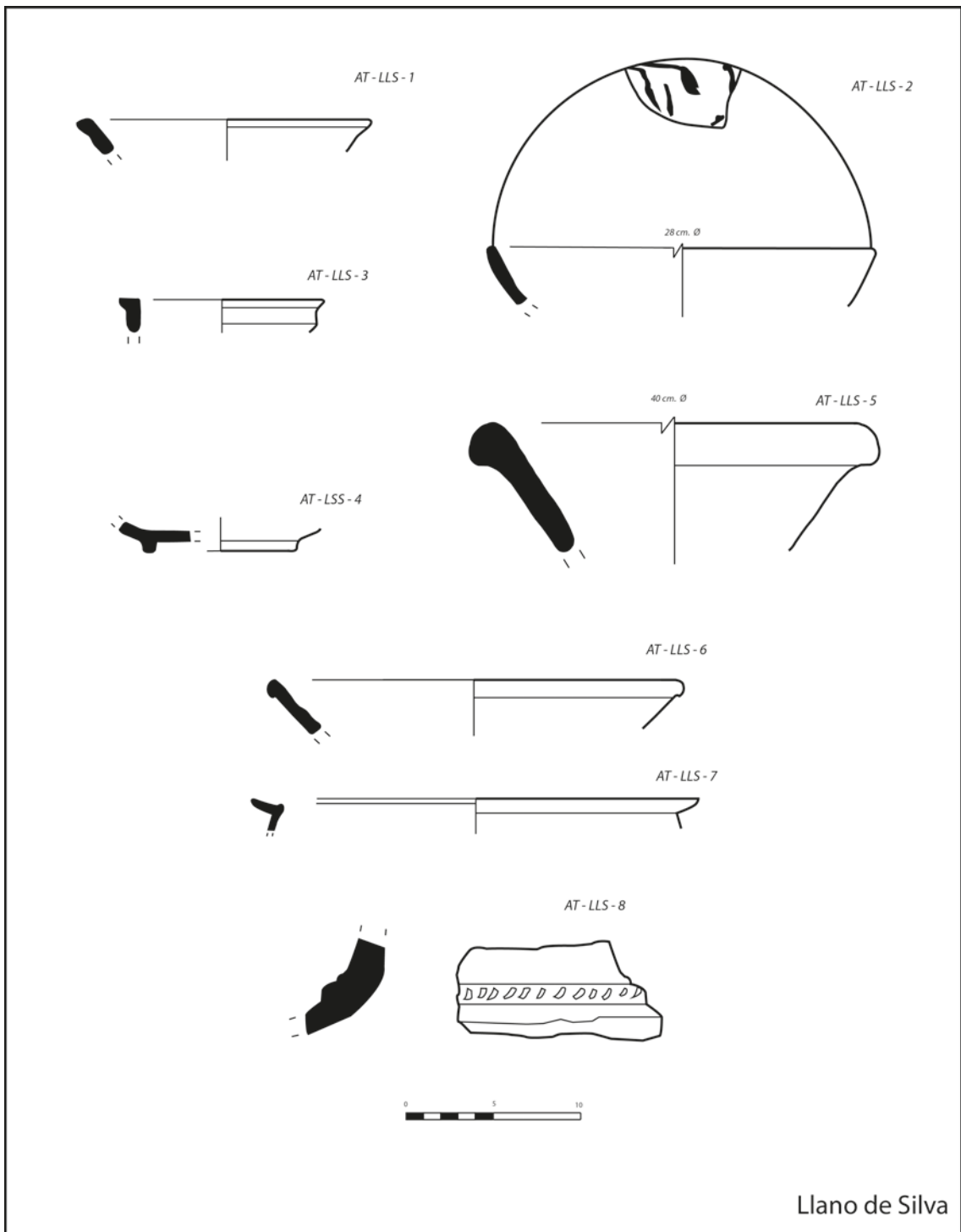


Lámina 6. Piezas cerámicas del yacimiento de los Llano de Silva



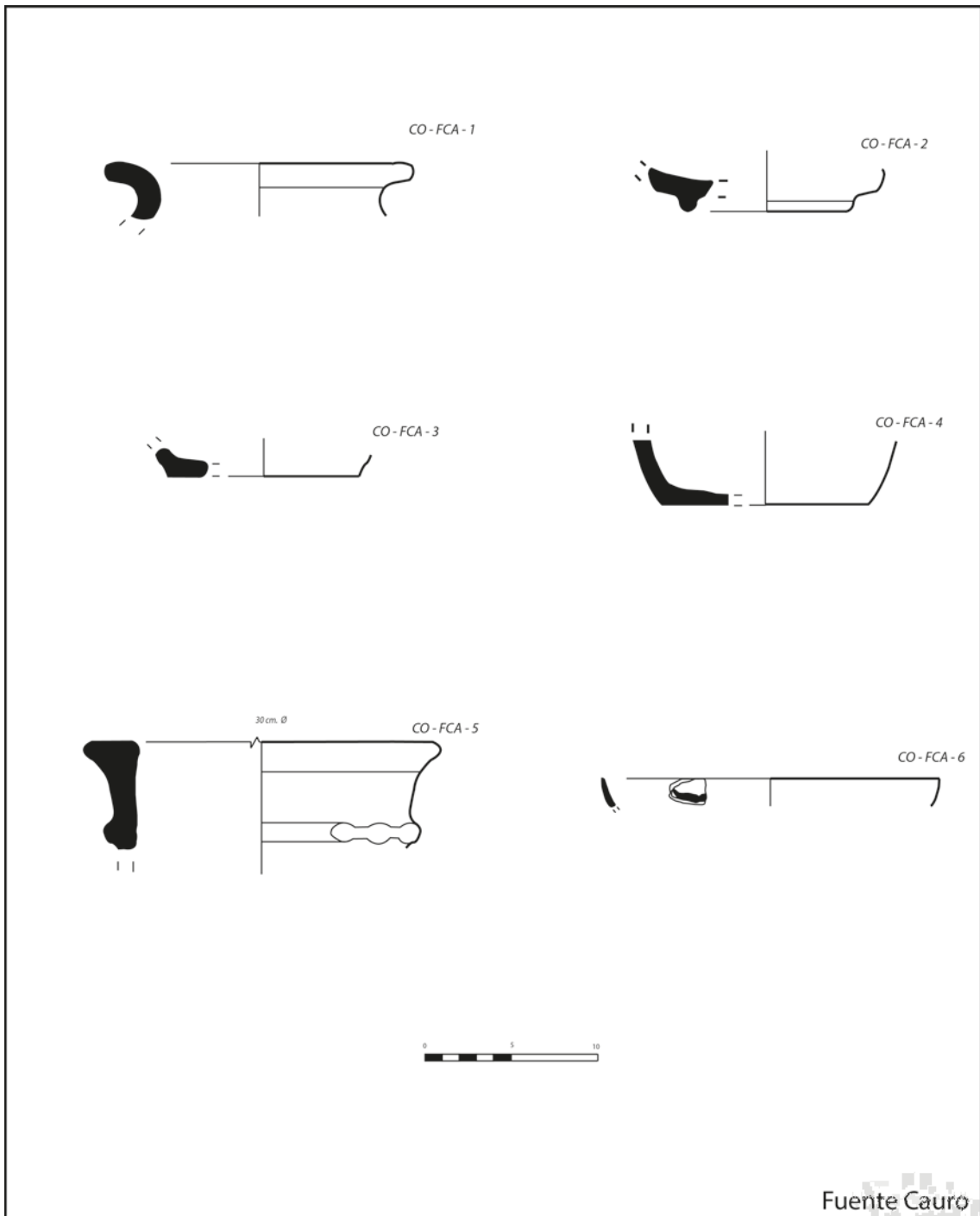


Lámina 7. Piezas cerámicas del yacimiento de Fuente Cauro

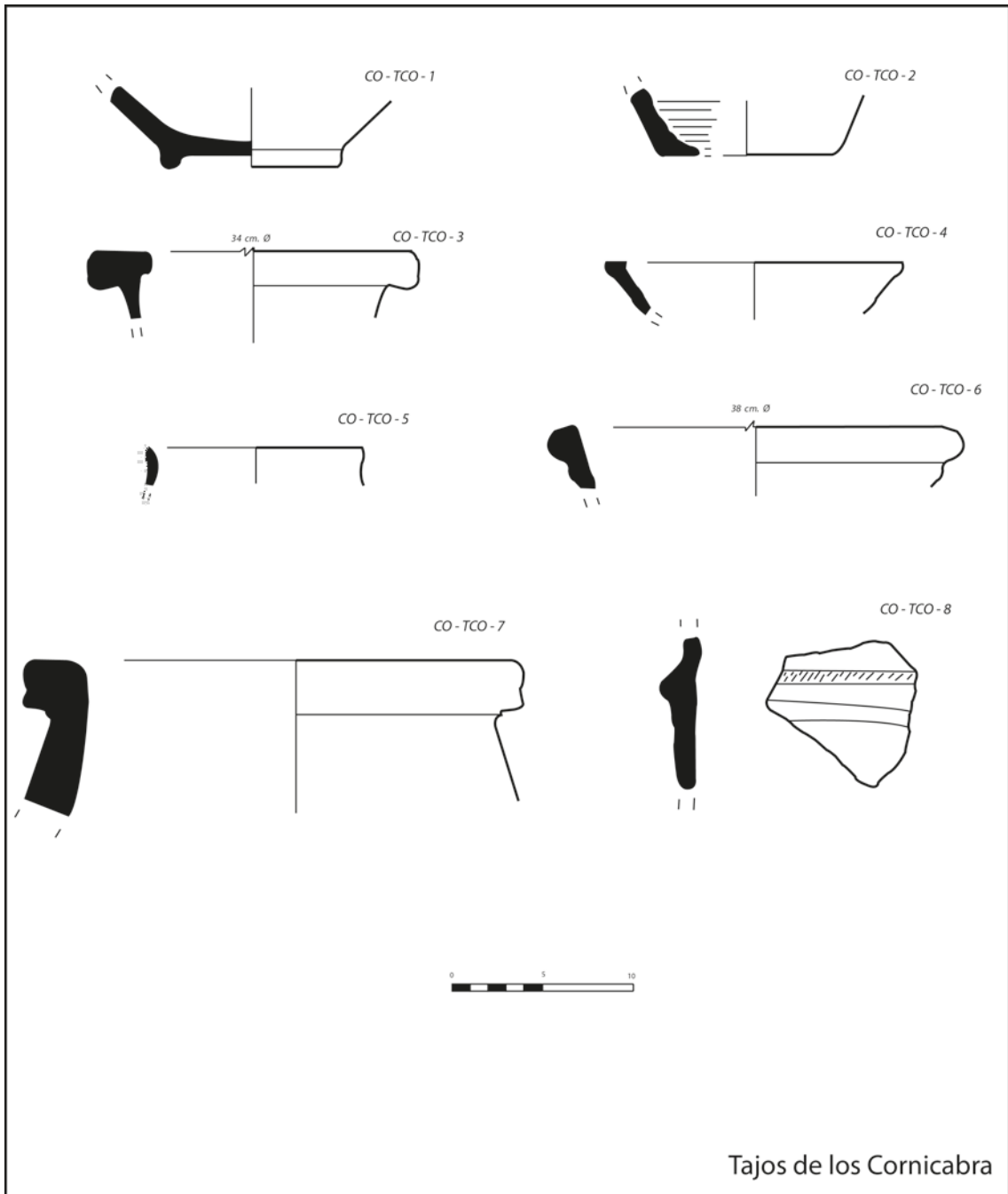


Lámina 8. Piezas cerámicas del yacimiento de los Tajos de los Cornicabra

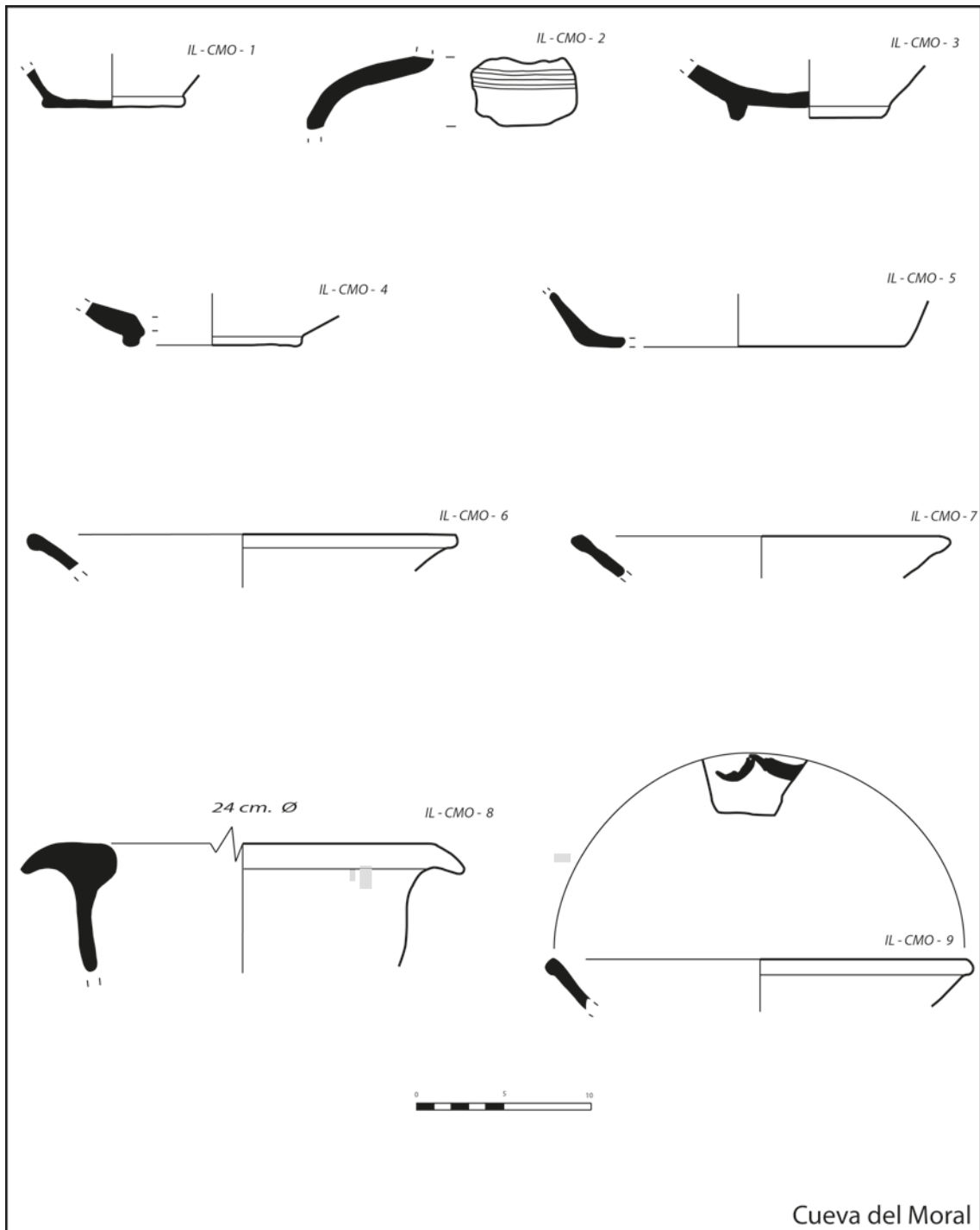


Lámina 9. Piezas cerámicas del yacimiento de la Cueva del Moral

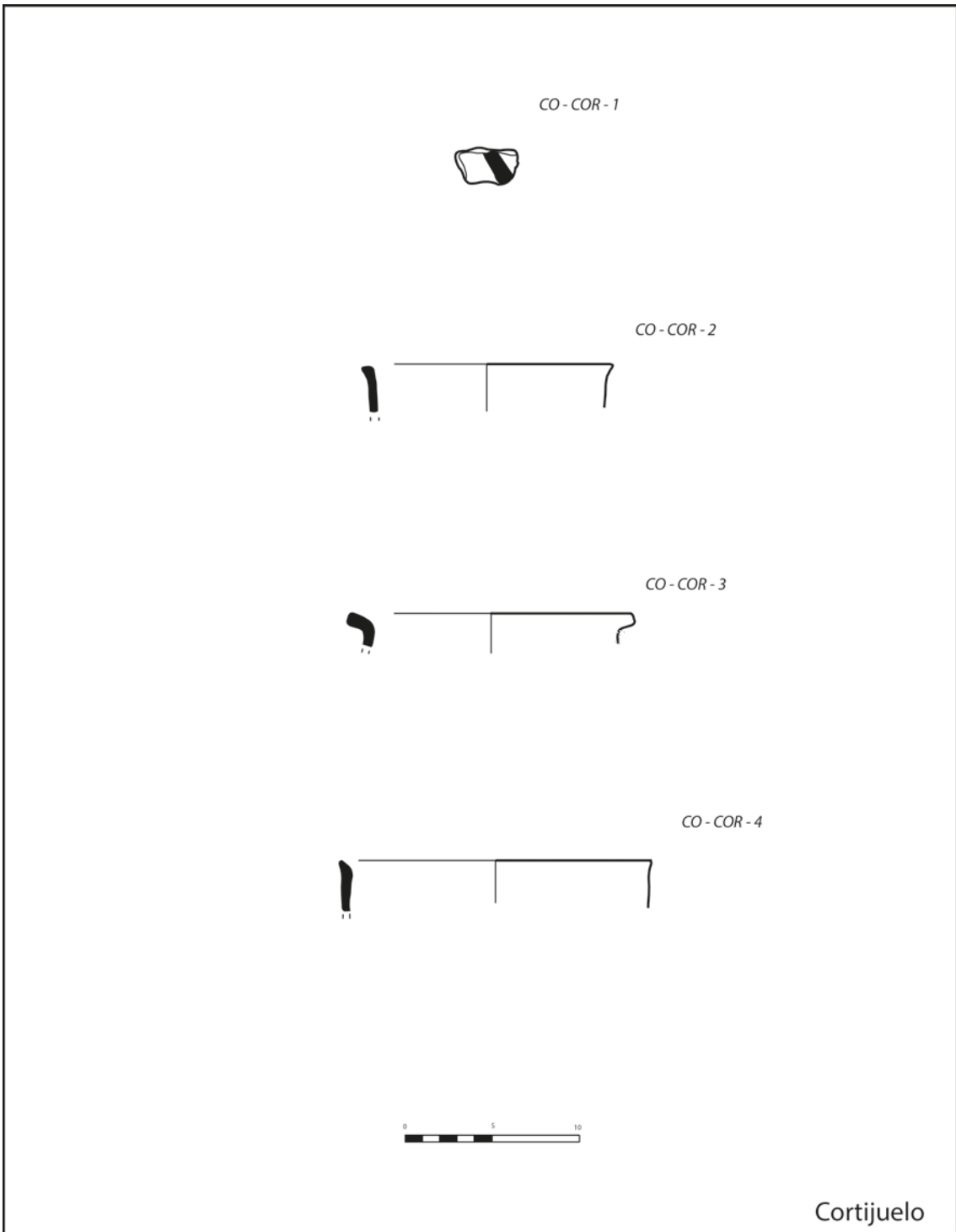


Lámina 10. Piezas cerámicas del yacimiento del Cortijuelo

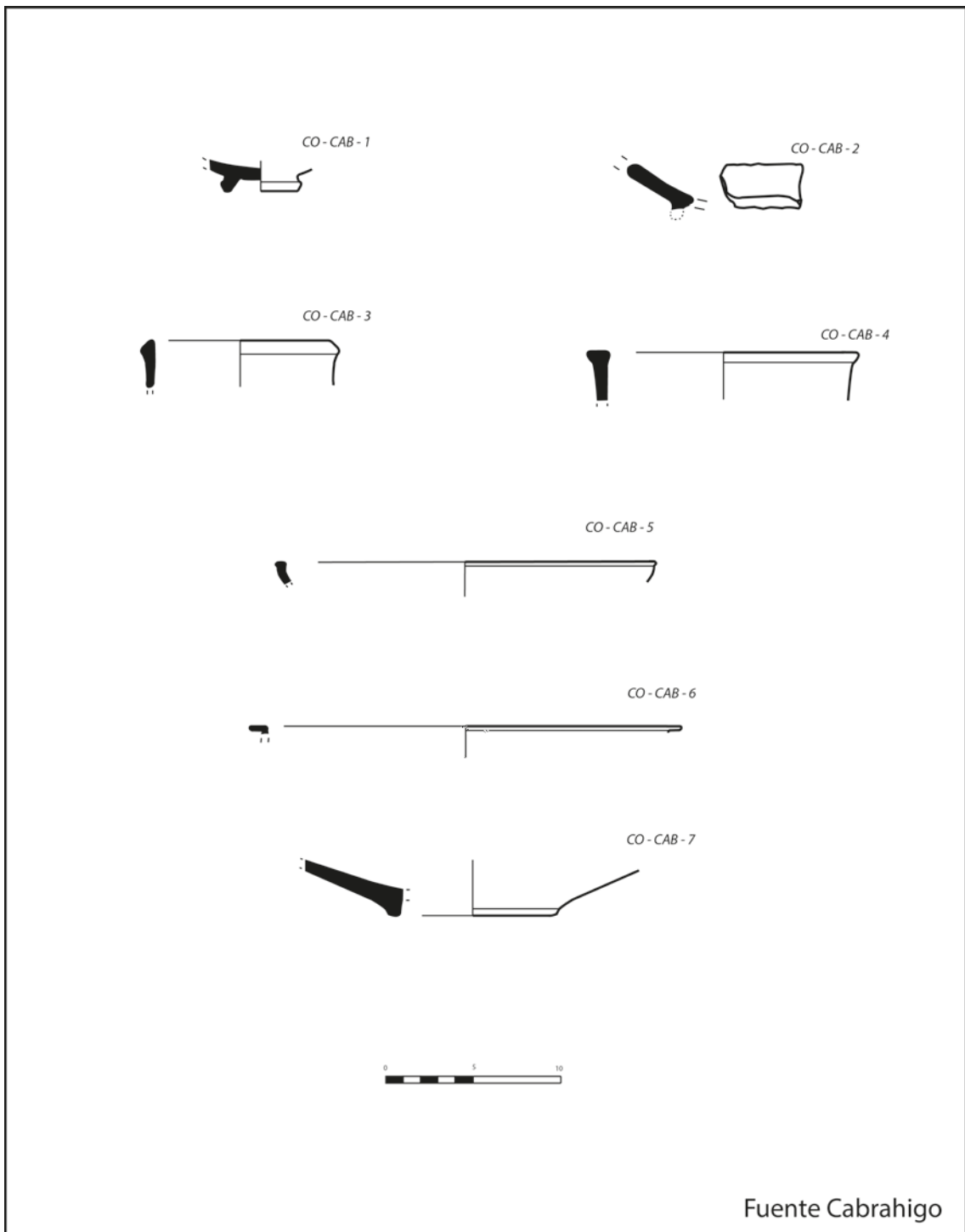


Lámina 11. Piezas cerámicas del yacimiento del Cабrahigo

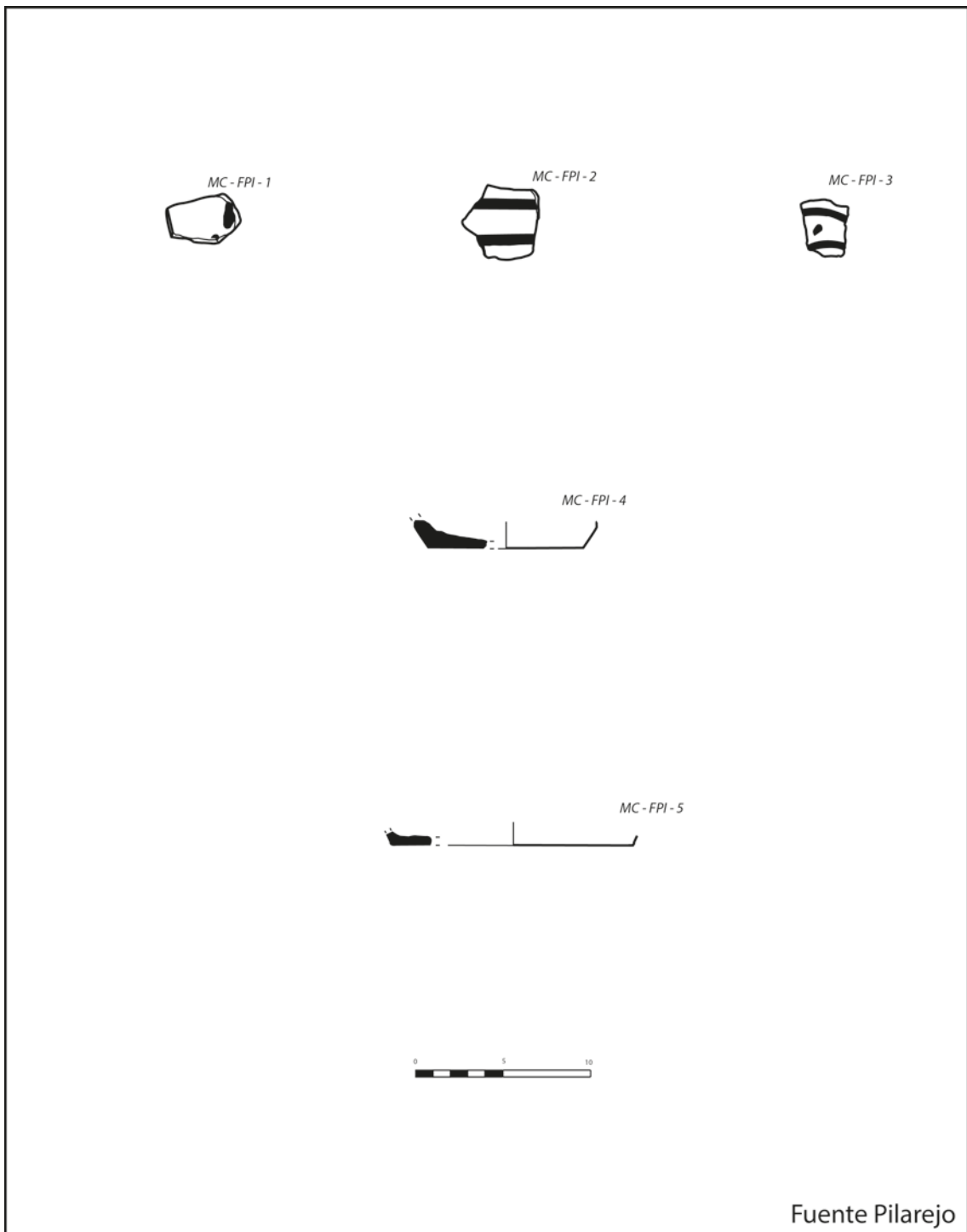


Lámina 12. Piezas cerámicas del yacimiento de la Fuente del Pilarejo

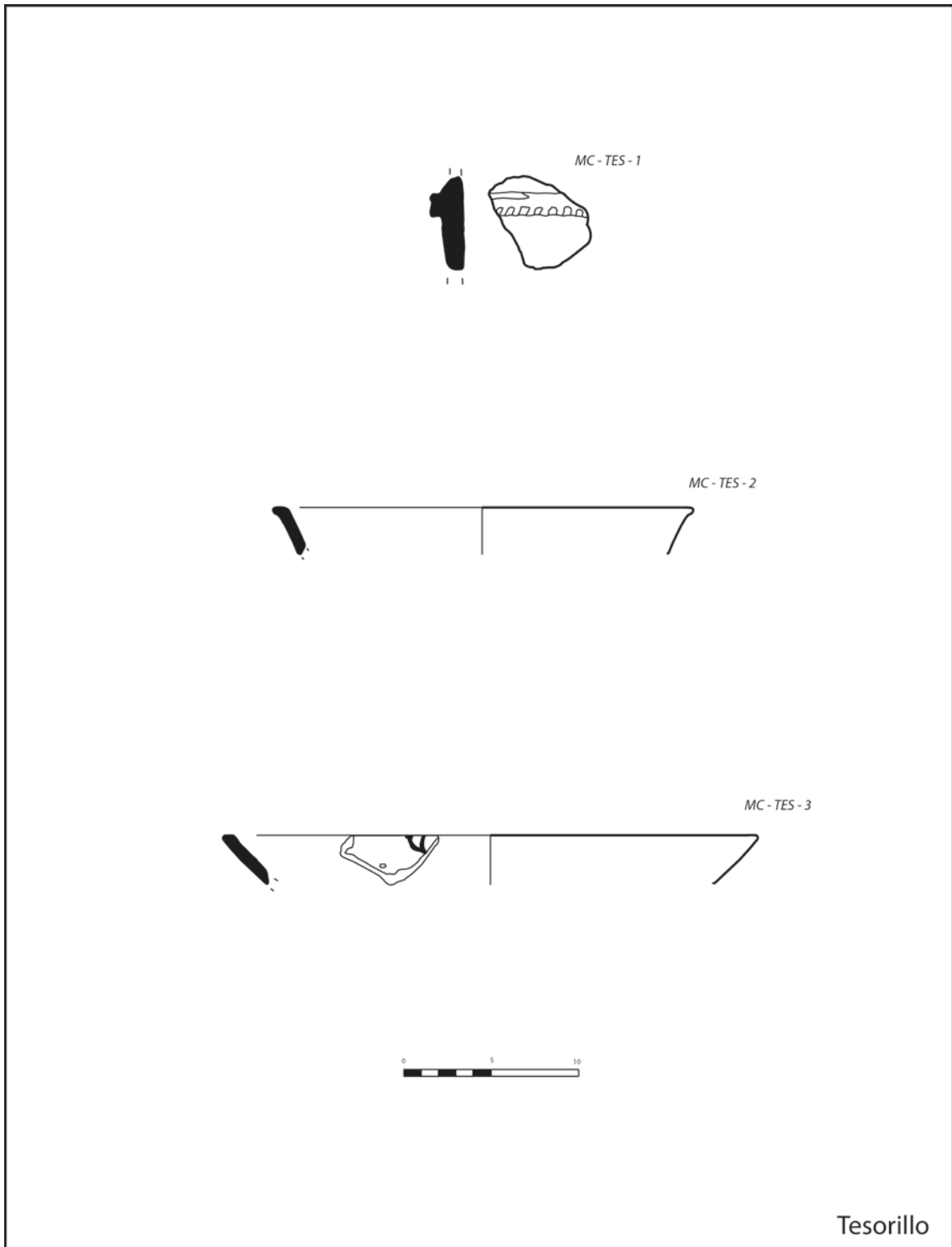


Lámina 13. Piezas cerámicas del yacimiento del Tesorillo

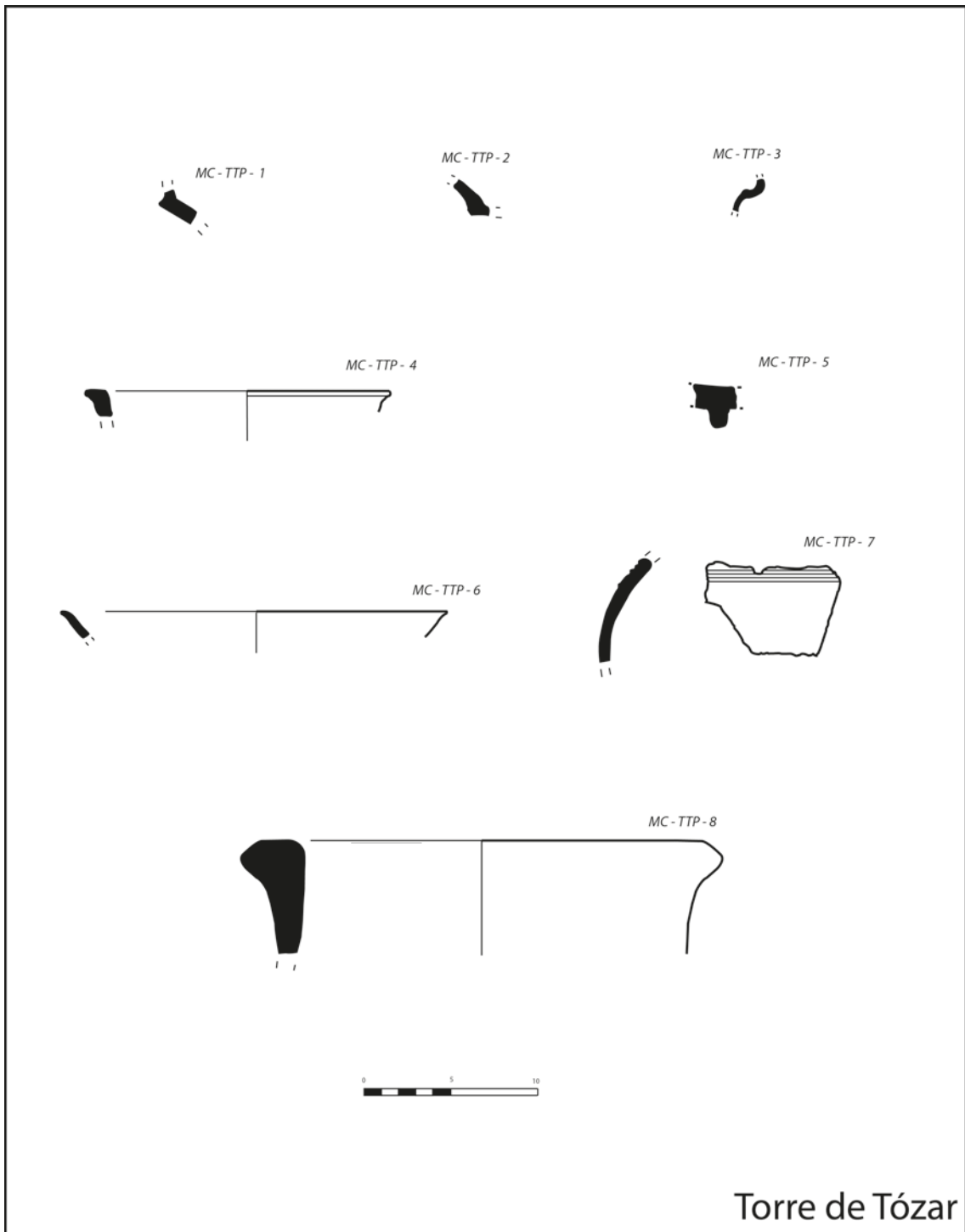


Lámina 14. Piezas cerámicas del yacimiento de la Torre de Tózar



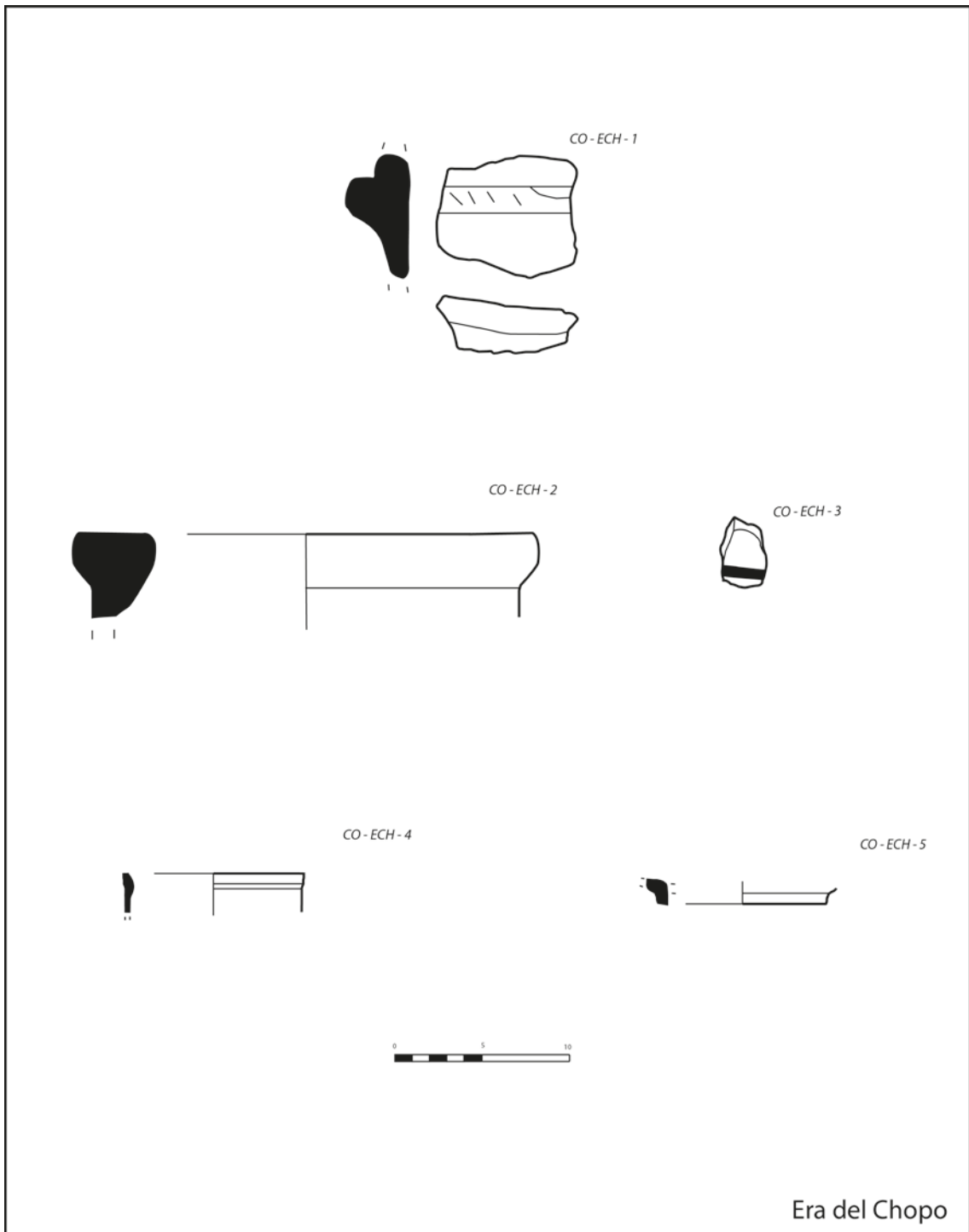


Lámina 15. Piezas cerámicas del yacimiento de la Era del Chopo

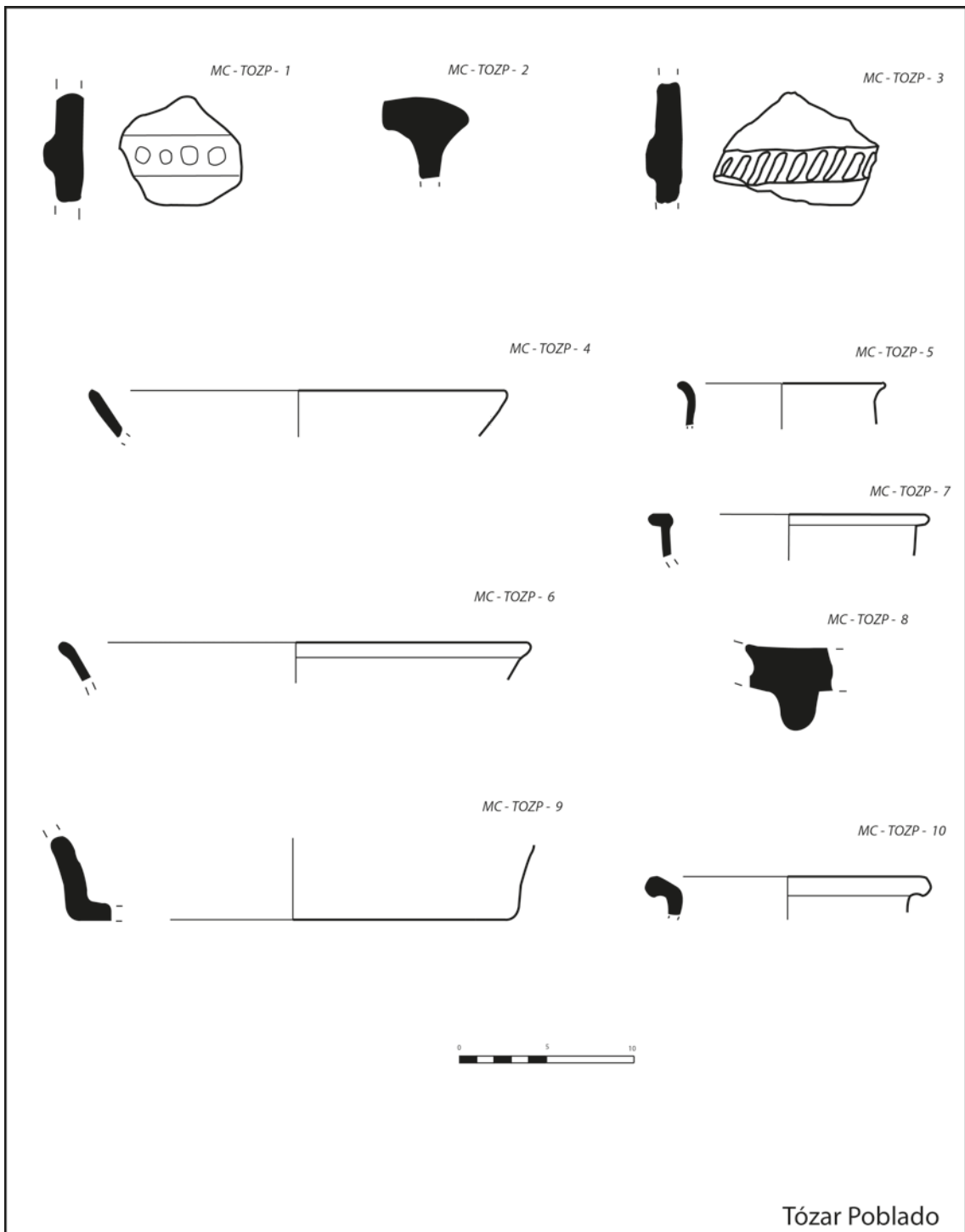


Lámina 16. Piezas cerámicas del yacimiento de Tózar, el poblado

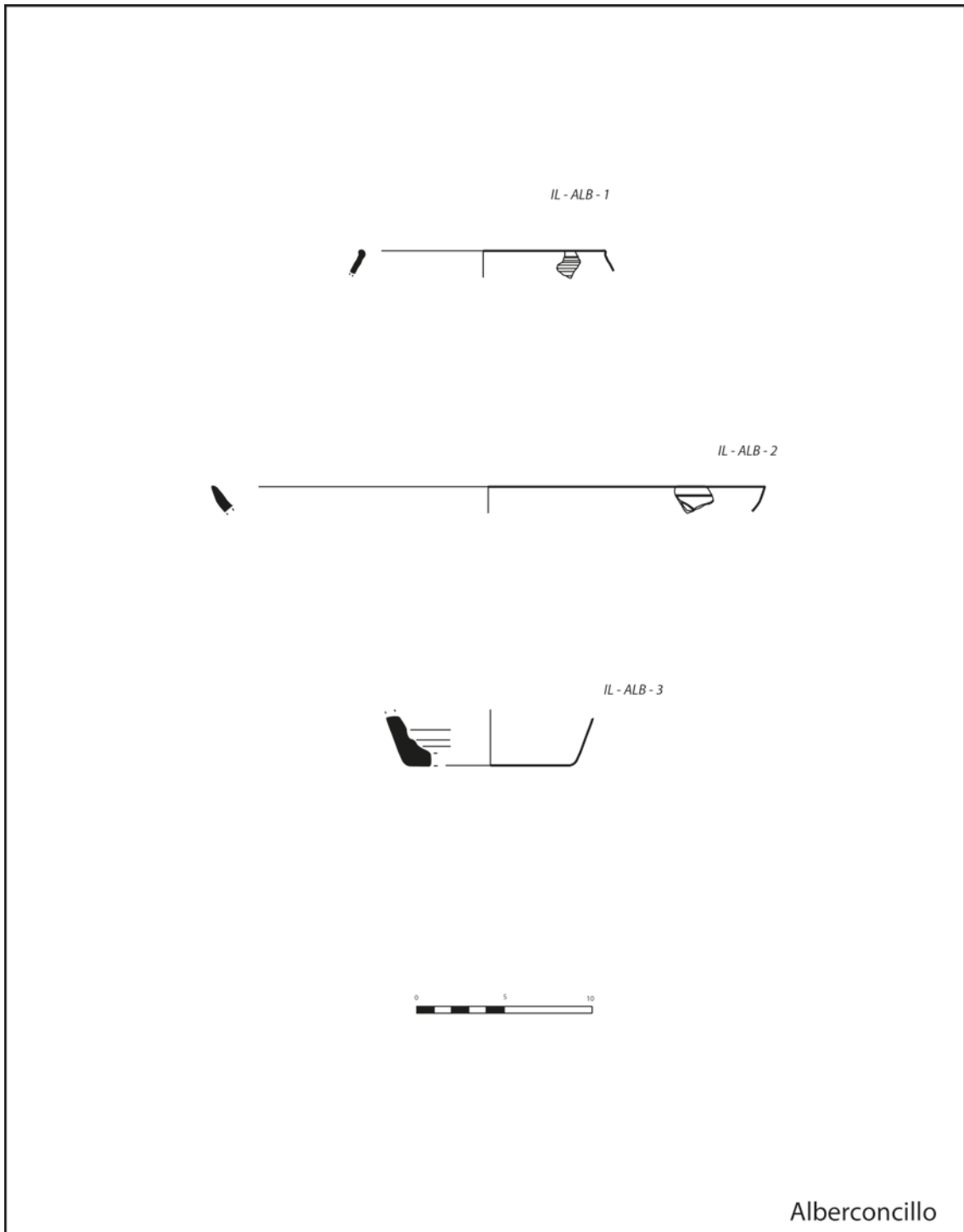


Lámina 17. Piezas cerámicas del yacimiento del Alberconcillo

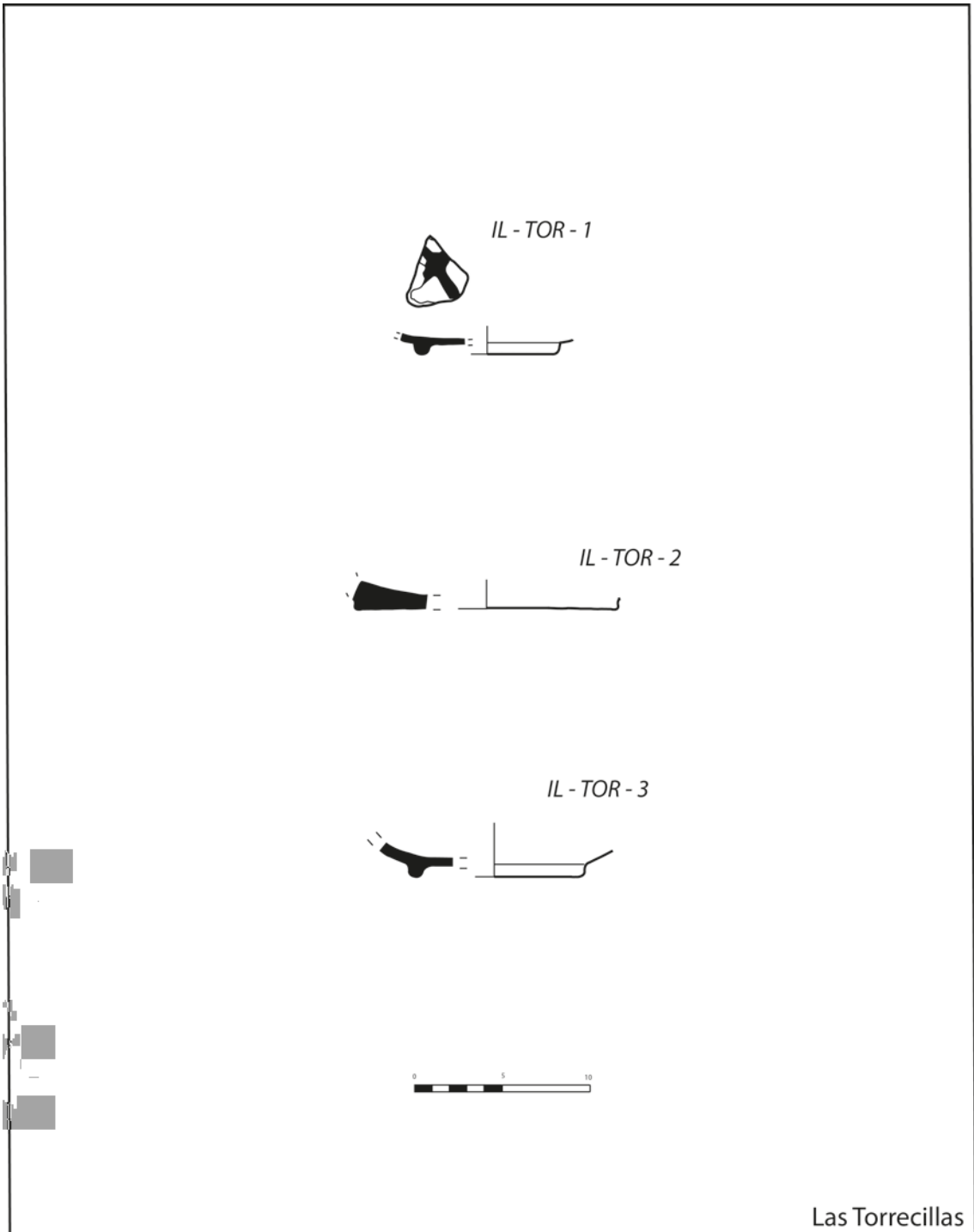


Lámina 18. Piezas cerámicas del yacimiento de las Torrecillas

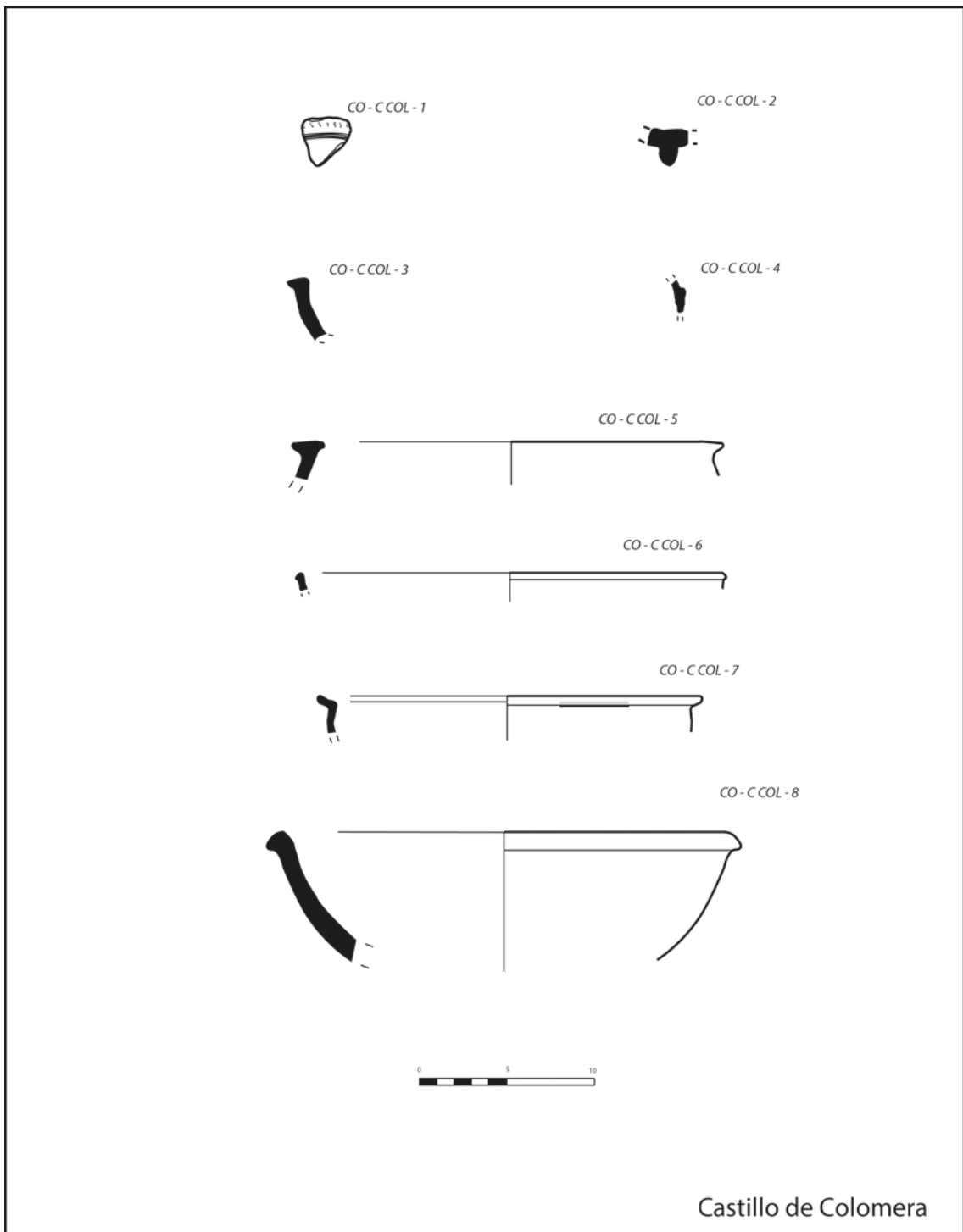


Lámina 19. Piezas cerámicas del yacimiento del Castillo de Colomera

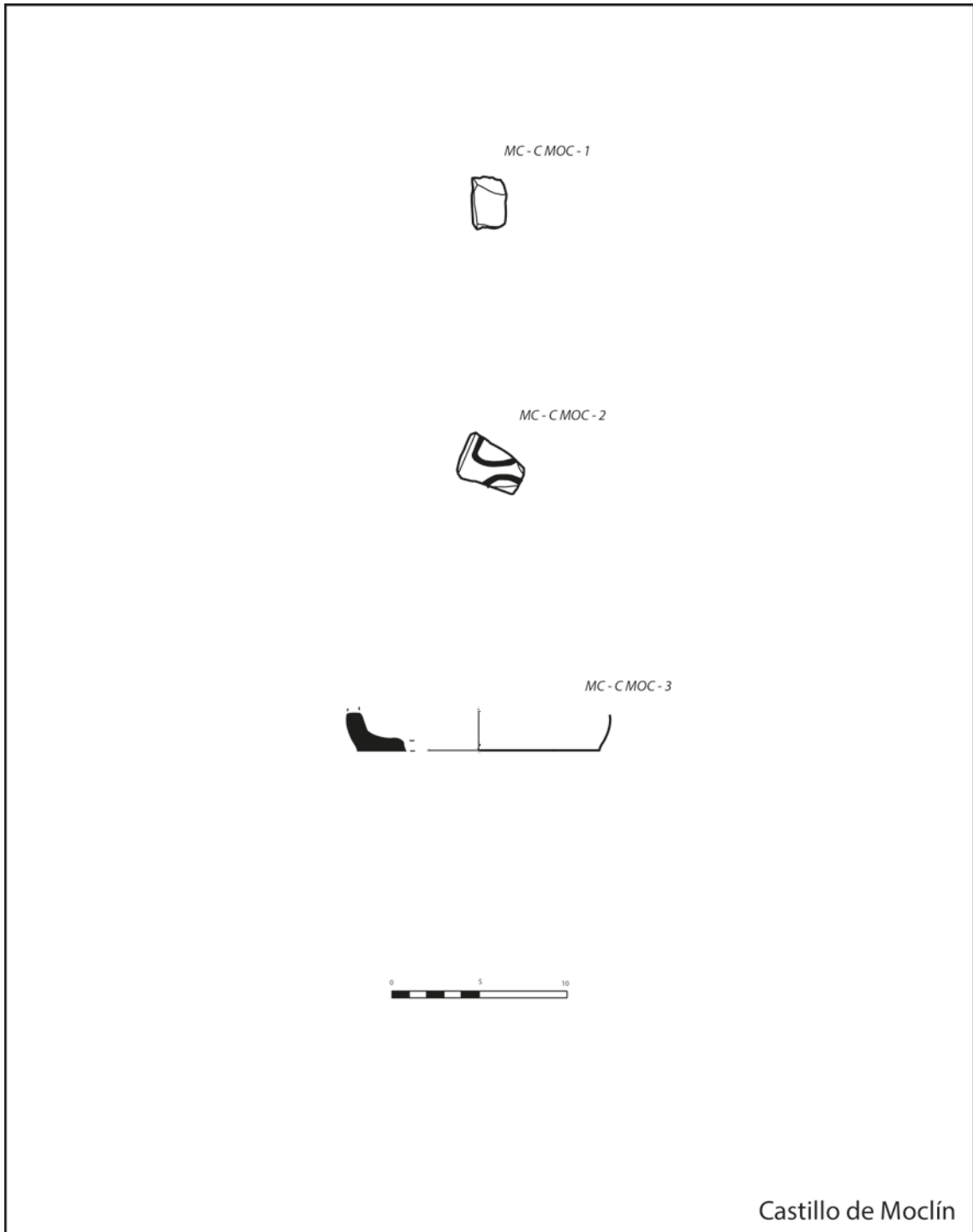


Lámina 20. Piezas cerámicas del yacimiento del Castillo de Moclín

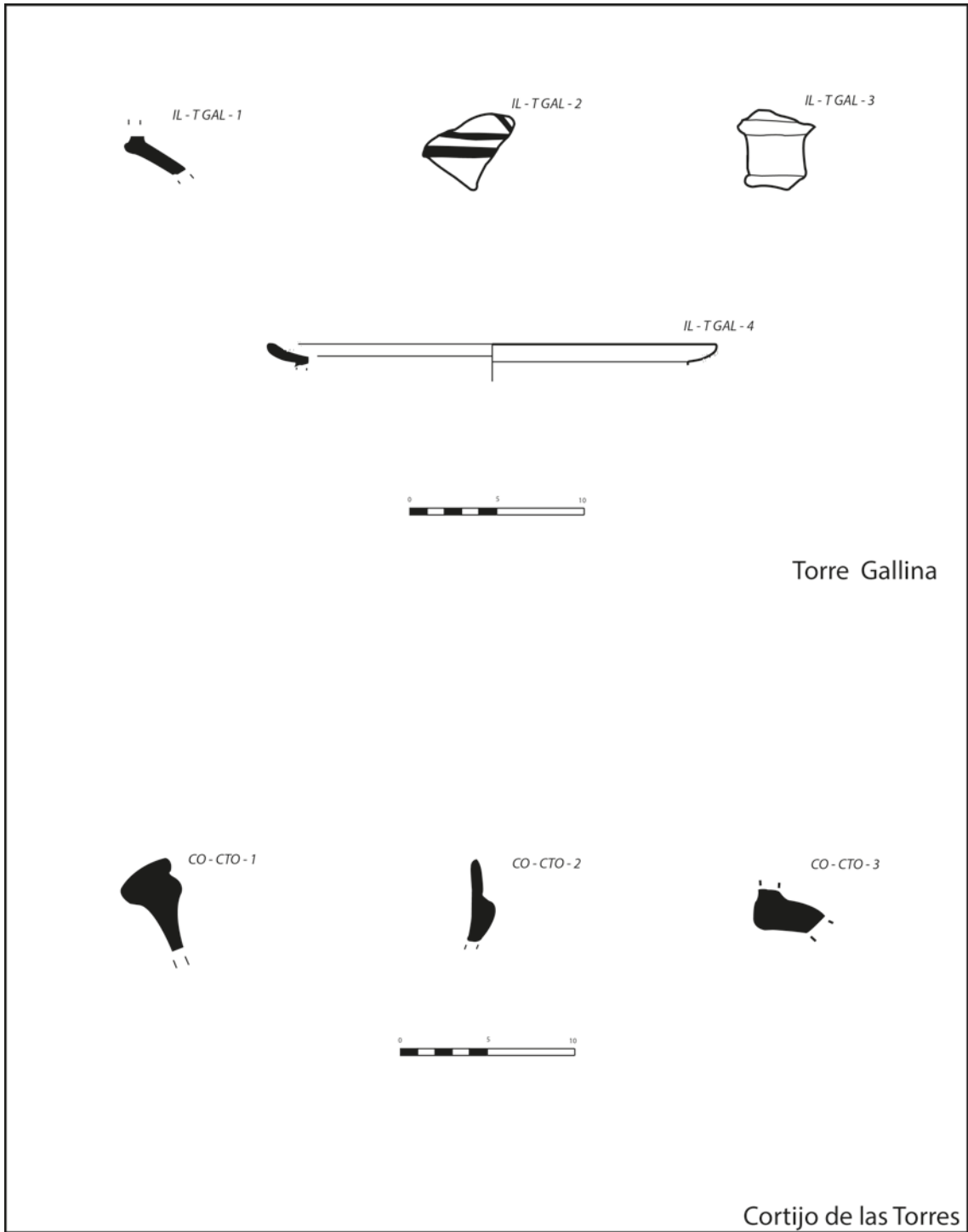


Lámina 21. Piezas cerámicas de los yacimientos de la Torre de las Gallinas y del Cortijo de las Torres

1) *Tipo*: Tinaja. *Morfología*: Fragmento de cuerpo con asa en forma de aleta de tiburón. *Técnica*: Modelado a mano/torneta. Postcocción reductora. Pasta de color gris. Intrusiones medias y grandes de mica y cuarzo. *Cronología*: IX-X.

2) *Tipo*: Tinaja. *Morfología*: Fragmento de cuerpo. *Técnica*: Modelado a mano/torneta. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color gris interior y rojiza exterior. Intrusiones finas y medias. *Decoraciones*: Banda aplicada con incisiones digitales. *Cronología*: VIII- X.

3) *Tipo*: Tinaja. *Diámetro del borde*: 280 mm. *Morfología*: Labio acanalado. Borde recto engrosado en exterior con acanaladura. *Técnica*: Modelado a torno. Cocción reductora /oxidante. Pasta de color gris-rojiza. Intrusiones medias. *Cronología*: IX-X.

4) *Tipo*: Olla/Marmita. *Diámetro de la base*: 100 mm. *Morfología*: Base plana con resalte exterior. *Técnica*: Modelado a torno. Cocción reductora/oxidante. Pasta de color gris interior y rojiza exterior. Intrusiones finas y medias. *Observaciones*: Presenta huellas de torzal en la base. *Cronología*: IX-X.

5) *Tipo*: Jarra/o. *Diámetro de la base*: 130 mm. *Morfología*: Base plana/cóncava. *Técnica*: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta de color naranja. Intrusiones finas y media. *Observaciones*: Presenta huellas de torzal en la base. *Cronología*: IX-X.

6) *Tipo*: Olla. *Diámetro de la base*: 120 mm. *Morfología*: Base plana/cóncava. *Técnica*: Modelado a torno. Cocción oxidante-reductora. Pasta de color gris interior y rojiza



exterior. Intrusiones finas y media de cuarzo. *Observaciones*: Presenta huellas de torzal en la base. *Cronología*: IX-X.

7) *Tipo*: Redoma. *Diámetro de la base*: 120 mm. *Morfología*: Base plana/convexa. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color gris interior y rojizo exterior. Intrusiones finas. Acabado interior y exterior en vidriado melado. *Cronología*: IX-X.

8) *Tipo*: Olla. *Diámetro del borde*: 190 mm. *Morfología*: Labio redondeado. Borde Vuelto. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo claro. Intrusiones finas y medias. *Observaciones*: Borde negrecido al exterior. *Cronología*: VI-VIII.

9) *Tipo*: Dolium. *Diámetro del borde*: 204 mm. *Morfología*: Labio Redondeado. Borde entrante engrosado. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Intrusiones medias. Pasta de color rojizo claro. *Cronología*: VI-VIII.

10) *Tipo*: Olla. *Diámetro del borde*: 220 mm. *Morfología*: Labio Redondeado. Borde vuelto. *Técnica*: Modelado a mano/torneta. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color gris interior y rojizo exterior. Intrusiones medias y gruesas de mica. *Cronología*: VI-VIII.

### Tajo del Sol (Íllora)

*sigla*: IL - Tsol

1) *Tipo*: Tinaja. *Morfología*: Fragmento de cuerpo. *Técnica*: Modelado a mano/torneta. Postcocción reductora. Pasta de color gris. Intrusiones medias y gruesas de cuarzo. *Decoraciones*: Banda aplicada. *Cronología*: VIII-IX.

2) *Tipo:* Tinaja. *Morfología:* Fragmento de cuerpo. *Técnica:* Modelado a mano/torneta. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color gris interior y rojizo exterior. Intrusiones medias y gruesas de mica y cuarzo. *Decoraciones:* Banda aplicada con doble fila de incisiones digitales. *Cronología:* VIII-IX-X.

3) *Tipo:* Olla. *Diámetro de la base:* 120 mm. *Morfología:* Base plana. *Técnica:* Modelado a torno. Postcocción oxidante/reductora. Pasta de color gris interior y rojizo exterior. Intrusiones medias de cuarzo. *Observaciones:* presenta huella de torzal en la base. *Cronología:* VIII-X.

4) *Tipo:* Jarro. *Diámetro de la base:* 120 mm. *Morfología:* Base plana. *Técnica:* Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color gris interior y rojizo exterior. Intrusiones medias de mica y cuarzo. *Cronología:* VIII-X.

5) *Tipo:* Tinaja. *Diámetro del borde:* 250 mm. *Morfología:* Labio plano. Borde engrosado al exterior de sección triangular. *Técnica:* Modelado a mano/torneta. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color gris interior y rojizo exterior. Intrusiones medias y gruesas de mica y cuarzo. *Cronología:* VIII-X.

6) *Tipo:* Olla. *Diámetro del borde:* 180 mm. *Morfología:* Borde de perfil sinuoso en “S”. *Técnica:* Modelado a torno. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color gris interior y rojiza exterior. Intrusiones finas. *Cronología:* IX-X.

7) *Tipo:* Tinaja. *Diámetro de la base:* 300 mm. *Morfología:* Base plana. *Técnica:* Modelado a mano/torneta. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color gris interior y rojizo exterior. Intrusiones medias y gruesas de mica y cuarzo. *Cronología:* VIII-X.

8) *Tipo*: Tinaja. *Diámetro del borde*: 290 mm. *Morfología*: Labio plano. Borde triangular engrosado al exterior. Cuello corto. *Técnica*: Modelado a mano/torneta. Postcocción oxidante. Pasta de color gris interior y clara exterior. Intrusiones medias y gruesas de mica y cuarzo. *Decoraciones*: Banda aplicada con incisiones digitales. *Cronología*: VIII-X.

Peñón de Zujaira (Pinos Puente)

*sigla*: PP – Pe Zu

1) *Tipo*: Jarrita. *Diámetro del borde*: 98 mm. *Morfología*: Labio biselado. Borde recto. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones finas. *Cronología*: IX-X.

2) *Tipo*: Olla/Jarro. *Diámetro de la base*: 140 mm. *Morfología*: Base cóncava. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color gris interior y rojizo exterior. Intrusiones finas y medias de cuarzo. *Observaciones*: Presenta huella de torzal en la base. *Cronología*: IX-X.

3) *Tipo*: Tinaja. *Morfología*: Fragmento de cuerpo. *Técnica*: Modelado a mano/torneta. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones medias y gruesas de mica y cuarzo. *Decoraciones*: Banda aplicada incisiones digitales. *Cronología*: VIII-X.

4) *Tipo*: Alcadafe/Olla Trípode. *Morfología*: Pata. *Técnica*: Modelado a mano/torneta. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones medias y grandes de cuarzo. *Cronología*: VIII-IX.

1) *Tipo*: Jarrito/a. *Diámetro de la base*: 90 mm. *Morfología*: Base plana y fragmento de cuerpo. *Técnica*: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta rosácea. Intrusiones finas. *Observaciones*: Presenta huella de torzal en la base. *Cronología*: VI-VIII.

2) *Tipo*: Jarrita/o. *Morfología*: Fragmento del cuerpo. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta clara de color rosa. Intrusiones finas. *Decoraciones*: Líneas rectilíneas incisas a peine. *Cronología*: VI-VII.

3) *Tipo*: Olla. *Diámetro de la base*: 90 mm. *Morfología*: Base plana. *Técnica*: Modelado a torno. Cocción reductora/oxidante. Pasta gris claro interior y rojiza exterior. Intrusiones finas y medias. *Observaciones*: Presenta huella de torzal en la base. *Cronología*: VI-VIII.

4) *Tipo*: Olla. *Diámetro del borde*: 160 mm. *Morfología*: Labio redondeado. Borde Vuelto. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color gris-rojizo. Intrusiones finas y medias. *Observaciones*: Borde negrecido al exterior. *Cronología*: VI-VIII.

5) *Tipo*: Olla/Jarro. *Diámetro de la base*: 108 mm. *Morfología*: Base plana. *Técnica*: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta rojiza. Intrusiones medias. *Observaciones*: Presenta huella de torzal en la base. *Cronología*: VI-VIII.

6) *Tipo*: Olla. *Diámetro del borde*: 200 mm. *Morfología*: Labio redondeado. Borde Vuelto. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo claro. Intrusiones finas. *Cronología*: VI-VIII.

Cerro cortijo Breña (Íllora)

sigla: IL - Ccb

1) *Tipo*: Dolium. *Diámetro del borde*: 190 mm. *Morfología*: Labio Redondeado. Borde entrante engrosado. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Intrusiones finas. Pasta de color rojizo claro. *Cronología*: VI-VIII.

2) *Tipo*: Olla. *Diámetro de la base*: 100 mm. *Morfología*: Base plana con pequeño reborde marcado. *Técnica*: Modelado a torno. Cocción reductora/oxidante. Pasta gris interior y rojiza exterior. Intrusiones medias. *Observaciones*: Presenta huella de torzal en la base. *Cronología*: VIII-X.

3) *Tipo*: Jarrita/o. *Diámetro del borde*: 142 mm. *Morfología*: Labio biselado. Borde recto. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones finas. *Cronología*: IX-X.

4) *Tipo*: Ataífor. *Morfología*: Fragmento de cuerpo. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones finas. Acabado interior y exterior en vidriado melado. *Decoración*: Punto de manganeso. *Cronología*: X-XI.

Llano de Silva (Atarfe)

sigla: AT - Lls

1) *Tipo*: Ataífor. *Diámetro del borde*: 160 mm. *Morfología*: Labio redondeado. Borde exvasado engrosado al exterior. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones finas. Acabado interior y exterior en vidriado melado claro. *Cronología*: XI-XII.

2) *Tipo*: Ataifor. *Diámetro del borde*: 280 mm. *Morfología*: Labio redondeado. Borde exvasado. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color claro. Intrusiones finas. Acabado exterior en vidriado melado claro e interior en vidriado blanco. *Decoración*: Trazos de manganeso en el interior. *Cronología*: X-XI.

3) *Tipo*: Jarrita/Cazuela. *Diámetro del borde*: 120 mm. *Morfología*: Labio plano. Borde recto engrosado al exterior. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones finas. Acabado interior y exterior en vidriado melado. *Observaciones*: Acanaladura bajo el borde. *Cronología*: XI-XII.

4) *Tipo*: Ataifor. *Diámetro de la base*: 88 mm. *Morfología*: Fragmento de cuerpo y de base con pie anular. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones finas. Acabado exterior en vidriado melado amarillento e interior verde oscuro. *Cronología*: XII.

5) *Tipo*: Alcadafe. *Diámetro del borde*: 400 mm. *Morfología*: Labio redondeado. Borde engrosado al exterior. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rosa claro. Intrusiones finas y medias. *Cronología*: X-XIII.

6) *Tipo*: Ataifor. *Diámetro del borde*: 234 mm. *Morfología*: Labio redondeado. Borde exvasado engrosado al exterior. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color amarillento. Intrusiones finas. Acabado interior y exterior en vidriado melado claro. *Decoración*: Trazos de manganeso en la parte interior y en el borde. *Cronología*: X-XI.

7) *Tipo*: Cazuela. *Diámetro del borde*: 286 mm. *Morfología*: Borde exvasado en alero, con pequeño resalte en la parte interior. *Técnica*: Moldeado a torno. Cocción oxidante.

Pasta de color rojizo. Intrusiones finas. Acabado interior y en el borde en vidriado melado. *Cronología*: XIV-VX.

8) *Tipo*: Tinaja. *Morfología*: Fragmento de unión entre cuerpo y cuello. *Técnica*: Modelado a mano/torneta. Cocción reductora/oxidante. Pasta gris interior y rojiza exterior. Intrusiones medias y gruesas de mica y cuarzo. *Decoraciones*: Huellas de incisiones en diagonal. *Cronología*: VIII-X.

Fuente Cauro (Colomera)

*sigla*: CO - Fca

1) *Tipo*: Olla. *Diámetro del borde*: 175 mm. *Morfología*: Labio redondeado. Borde Vuelto. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color gris interior y rojizo claro exterior. Intrusiones finas y medias. *Cronología*: VI-VIII.

2) *Tipo*: Ataifor. *Diámetro del base*: 90 mm. *Morfología*: Base de pie anular y fragmento de cuerpo. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rosácea. Intrusiones finas. Acabado interior y exterior en vidriado melado. *Cronología*: X-XI.

3) *Tipo*: Olla. *Diámetro de la base*: 110 mm. *Morfología*: Base plana con pequeño resalte exterior. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción reductora/oxidante. Pasta gris al interior y rojiza al exterior. Intrusiones medias de mica y cuarzo. *Observaciones*: Se aprecian huella de torzal. *Cronología*: VIII-X.

4) *Tipo*: Jarra. *Diámetro de la base*: 122 mm. *Morfología*: Base plana/convexa y fragmento de cuerpo. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción reductora/oxidante. Pasta

gris al interior y rojiza al exterior. Intrusiones finas y medias. *Observaciones:* Se aprecian huella de recorte con espátula. *Cronología:* X-XI.

5) *Tipo:* Tinaja. *Diámetro del borde:* 300 mm. *Morfología:* Labio plano. Borde triangular engrosado al exterior. *Técnica:* Modelado a mano/torneta. Postcocción reductora/oxidante. Pasta gris al interior y rojiza al exterior. Intrusiones medias y gruesas de mica y cuarzo. *Decoraciones:* Banda aplicada con incisiones digitales. *Cronología:* VIII-X.

6) *Tipo:* Ataífor. *Diámetro del borde:* 190 mm. *Morfología:* Labio redondeado ligeramente apuntado. Borde exvasado. *Técnica:* Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones finas. Acabado interior y exterior en vidriado melado. *Decoración:* Trazos de manganeso en el interior. *Cronología:* X.

Tajo de Cornicabra (Colomera)

*sigla:* CO - Tco

1) *Tipo:* Olla. *Diámetro del borde:* 120 mm. *Morfología:* Labio redondeado. Borde exvasado. *Técnica:* Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones medias. *Cronología:* X-XI.

2) *Tipo:* Redoma. *Diámetro de la base:* 98 mm. *Morfología:* Fragmento de base convexa y cuerpo. *Técnica:* Modelado a torno. Postcocción reductora-oxidante. Pasta de color gris. Intrusiones finas. Acabado exterior e interior en vidriado melado verdoso por cocción reductora. *Decoración:* Trazos de manganeso en la parte exterior. *Observaciones:* Acanaladura de torneado en la parte interior. *Cronología:* X-XI.



3) *Tipo:* Cazuela. *Diámetro del borde:* 160 mm. *Morfología:* Labio plano. Borde engrosado exterior e interior. *Técnica:* Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones finas y medias. *Cronología:* X-XII.

4) *Tipo:* Ataífor. *Diámetro de la base:* 96 mm. *Morfología:* Fragmento de cuerpo y de base con pie anular. *Técnica:* Modelado a torno. Postcocción reductora-oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones finas. Acabado exterior e interior en vidriado melado amarillento y verdoso por cocción reductora. *Decoración:* Trazos de manganeso en la parte interior. *Cronología:* XI.

5) *Tipo:* Tinaja. *Diámetro del borde:* 340 mm. *Morfología:* Labio plano. Borde engrosado al exterior e interior. *Técnica:* Modelado a mano/torneta. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color gris-rojizo. Intrusiones medias y gruesas de mica y cuarzo. *Cronología:* X-XI

6) *Tipo:* Alcadafe. *Diámetro del borde:* 120 mm. *Morfología:* Labio redondeado. Borde exvasado engrosado al exterior. *Técnica:* Modelado a torno. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color gris-rosácea. Intrusiones finas. *Cronología:* X-XII.

7) *Tipo:* Tinaja. *Diámetro del borde:* 240 mm. *Morfología:* Labio plano. Borde engrosado al exterior con acanaladura. *Técnica:* Modelado a mano/torneta. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color gris-rojiza. Intrusiones medias. *Cronología:* IX-XI.

8) *Tipo:* Tinaja. *Morfología:* Fragmento de cuerpo. *Técnica:* Modelado a mano/torneta. Postcocción oxidante. Pasta de color gris-rojizo. Intrusiones medias y gruesas de mica y cuarzo. *Decoración:* Banda aplicada con incisiones en diagonal. *Cronología:* X-XII.

1) *Tipo*: Jarra. *Diámetro de la base*: 82 mm. *Morfología*: Base con resalte exterior. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones medias. *Cronología*: XI.

2) *Tipo*: Jarrita. *Morfología*: Fragmento de cuerpo. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color rojizo-gris. Intrusiones medias. *Decoración*: En la pared exterior presenta unas líneas finas horizontales pintada en blanca. *Cronología*: X-XII.

3) *Tipo*: Ataífor. *Diámetro de la base*: 88 mm. *Morfología*: Fragmento de cuerpo y de base con pie anular. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción reductora-oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones finas. Acabado en vidriado verde amarillento. *Decoración*: Trazos de manganeso en el interior. *Observaciones*: Marca de atifle. *Cronología*: XI-XII.

4) *Tipo*: Ataífor. *Diámetro de la base*: 104 mm. *Morfología*: Fragmento de cuerpo y de base con pie anular. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción reductora-oxidante. Pasta de color gris-rojizo. Intrusiones finas. Acabado exterior en vidriado amarillento e interior vidriado verde oscuro. *Cronología*: XII.

5) *Tipo*: Cazuela. *Diámetro de la base*: 180 mm. *Morfología*: Base convexa y fragmento de cuerpo. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color rojizo-gris. Intrusiones finas y medias. Acabado interior en vidriado melado. *Observaciones*: Base con marca de espátula. *Cronología*: XII.

6) *Tipo*: Ataífor. *Diámetro del borde*: 240 mm. *Morfología*: Labio redondeado. Borde exvasado engrosado al exterior. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones finas. Acabado interior y exterior en vidriado melado. *Decoración*: trazos de manganeso en el borde. *Cronología*: X-XII.

7) *Tipo*: Ataífor. *Diámetro del borde*: 210 mm. *Morfología*: Labio redondeado. Borde exvasado. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones finas. Acabado exterior en vidriado melado claro e interior verde deteriorado. *Cronología*: X-XII.

8) *Tipo*: Tinaja. *Diámetro del borde*: 240 mm. *Morfología*: Labio plano. Borde ingrosado al interior y curvo al exterior. *Técnica*: Modelado a mano/torneta. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones medias y gruesas. *Cronología*: X-XI.

9) *Tipo*: Ataífor. *Diámetro del borde*: 240 mm. *Morfología*: Labio redondeado. Borde exvasado engrosado al exterior. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones finas. Acabado exterior en vidriado melado claro e interior vidriado blanco. *Decoración*: trazos de color verde y manganeso en el interior. *Cronología*: X-XI.

Cortijuelo (Colomera)

*sigla*: CO - Cor

1) *Tipo*: Ataífor. *Morfología*: Fragmento del cuerpo. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones finas. Acabado interior y exterior en vidriado melado claro. *Decoración*: Trazos de manganeso en el interior. *Cronología*: X-XII.

2) *Tipo*: Ataífor. *Diámetro del borde*: 140 mm. *Morfología*: Labio plano. Borde exvasado engrosado al exterior. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones finas. Acabado interior y exterior en vidriado melado verdoso. *Decoración*: Trazos de manganeso en el borde. *Cronología*: XI-XII.

3) *Tipo*: Olla. *Diámetro del borde*: 160 mm. *Morfología*: Labio redondeado. Borde vuelto. *Técnica*: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta rojiza. Intrusiones medias. *Cronología*: VI-VIII.

4) *Tipo*: Jarrita. *Diámetro del borde*: 180 mm. *Morfología*: Labio biselado. Borde recto. *Técnica*: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta rojiza. Intrusiones medias. *Cronología*: IX-X.

Cabrahigo (Colomera)

*sigla*: CO - Cab

1) *Tipo*: Ataífor. *Diámetro de la base*: 48 mm. *Morfología*: Fragmento de cuerpo y de base con pie anular. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Acabado interior y exterior en vidriado verde. *Cronología*: XIII-XV.

2) *Tipo*: Ataífor. *Diámetro de la base*: Indeterminado. *Morfología*: Fragmento de cuerpo y de base con pie. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Acabado interior y exterior en vidriado melado amarillento. *Cronología*: X-XI.

3) *Tipo*: Olla. *Diámetro del borde*: 110 mm. *Morfología*: Labio ligeramente redondeado. Borde entrante ligeramente engrosado. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. *Cronología*: XI-XII.

4) *Tipo*: Cazuela. *Diámetro del borde*: 160 mm. *Morfología*: Labio plano. Borde engrosado. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Acabado en vidriado melado oscuro interior y borde exterior. *Cronología*: XII-XIII.

5) *Tipo*: Cazuela. *Diámetro del borde*: 220 mm. *Morfología*: Labio plano. Borde engrosado. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Acabado en vidriado melado oscuro interior y goterones exteriores. *Cronología*: XII-XIII.

6) *Tipo*: Cazuela. *Diámetro del borde*: Indeterminado. *Morfología*: Labio plano. Borde en alero. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Acabado en vidriado melado interior. *Cronología*: XIV-XV.

7) *Tipo*: Ataífor. *Diámetro de la base*: 94 mm. *Morfología*: Fragmento de cuerpo y de base con pie. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Acabado interior y exterior en vidriado melado amarillento y verdoso. *Cronología*: X-XI.

Fuente Pilarejo (Moclín)

*sigla*: MC - Fpi

1) *Tipo*: Ataífor. *Morfología*: Fragmento del cuerpo. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rosa. Acabado interior y exterior en vidriado

melado amarillento verdoso. *Decoración*: Trazos de manganeso en la parte interior. *Cronología*: X-XII.

2) *Tipo*: Ataífor. *Morfología*: Fragmento del cuerpo. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Acabado interior y exterior en vidriado melado. *Decoración*: Trazos de manganeso en la parte interior. *Cronología*: X-XII.

3) *Tipo*: Ataífor. *Morfología*: Fragmento del cuerpo. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Acabado interior y exterior en vidriado melado. *Decoración*: Trazos y puntos de manganeso en la parte interior. *Cronología*: X-XII.

4) *Tipo*: Jarra. *Diámetro de la base*: 90 mm. *Morfología*: Base plana/cóncava. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción reductora/oxidante. Pasta gris al interior y rojiza al exterior. *Observaciones*: Se aprecian huella de torzal. *Cronología*: IX-X.

5) *Tipo*: Olla/Jarra. *Diámetro de la base*: 140 mm. *Morfología*: Base plana. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción reductora/oxidante. Pasta gris al interior y rojiza al exterior. *Observaciones*: Se aprecian huella de torzal. *Cronología*: IX-X.

#### Tesorillo (Moclín)

*sigla*: MC - Tes

1) *Tipo*: Tinaja. *Morfología*: Fragmento de cuerpo. *Técnica*: Modelado a mano/torneta. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones medias. *Decoración*: Banda aplicada con incisiones digitales. *Cronología*: X-XI.

2) *Tipo*: Ataifor. *Diámetro del borde*: 245 mm. *Morfología*: Labio redondeado. Borde exvasado ligeramente vuelto. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rosa. Acabado interior y exterior en vidriado melado amarillento. *Cronología*: X-XII.

3) *Tipo*: Ataifor. *Diámetro del borde*: 305 mm. *Morfología*: Labio redondeado. Borde exvasado. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color gris-rojizo. Acabado interior y exterior en vidriado melado amarillento verdoso. *Decoración*: Trazos leves de manganeso en el borde. *Observaciones*: Marca de atifle. *Cronología*: X-XII.

Torre de Tózar (Moclín)

*sigla*: MC - Ttp

1) *Tipo*: Ataifor. *Diámetro del borde*: Indeterminado. *Morfología*: Fragmento de la unión carenada entre cuerpo y borde. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Acabado interior y exterior en vidriado melado amarillento.. *Cronología*: XII-XIII.

2) *Tipo*: Olla. *Diámetro de la base*: Indeterminado. *Morfología*: Base. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Acabado interior en vidriado melado oscuro. *Cronología*: XII-XIII.

3) *Tipo*: Olla. *Diámetro del borde*: Indeterminado. *Morfología*: Unión entre el cuerpo y el cuello con una carena marcada. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color gris al interior y rojizo al exterior. *Cronología*: X-XI.

4) *Tipo*: Cazuela. *Diámetro del borde*: 188 mm. *Morfología*: Labio plano. Borde de sección triangular engrosado al exterior. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. *Cronología*: XI.

5) *Tipo*: Ataifor. *Diámetro de la base*: 106 mm. *Morfología*: Fragmento de cuerpo y de base con pie anular. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color gris-rojizo. Acabado interior y exterior en vidriado melado amarillento. *Decoración*: Trazos de manganeso en el interior. *Observaciones*: Marca de atifle. *Cronología*: XI-XII.

6) *Tipo*: Ataifor. *Diámetro del borde*: 245 mm. *Morfología*: Labio apuntado. Borde exvasado ligeramente vuelto. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color rojizo. Acabado interior y exterior en vidriado melado. *Cronología*: X-XII.

7) *Tipo*: Olla/Jarra/o. *Diámetro*: Indeterminado. *Morfología*: Fragmento de cuerpo. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color gris al interior y roja al exterior. *Decoración*: En la pared exterior presenta unas líneas finas horizontales incisa. *Cronología*: X-XII.

8) *Tipo*: Tinaja. *Diámetro del borde*: 260 mm. *Morfología*: Labio plano. Borde engrosado al exterior. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color gris al interior y rojiza al exterior. Intrusiones media y gruesas. *Cronología*: XI-XII.



1) *Tipo:* Tinaja. *Morfología:* Fragmento de cuerpo y asa. *Técnica:* Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta rojiza. *Decoración:* Banda aplicada con incisiones. *Cronología:* X-XII.

2) *Tipo:* Tinaja. *Diámetro del borde:* 270 mm. *Morfología:* Labio plano. Borde con sección triangular engrosado al exterior. *Técnica:* Modelado a torno. Postcocción reductora. Pasta clara anaranjada. *Cronología:* XI-XII.

3) *Tipo:* Ataífor. *Morfología:* Fragmento de cuerpo. *Técnica:* Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Acabado interior y exterior en vidriado melado amarillento. *Decoración:* Trazos de manganeso en el interior. *Cronología:* XI-XII.

4) *Tipo:* Redoma. *Diámetro del borde:* 108 mm. *Morfología:* Labio biselado. Borde recto engrosado ligeramente. *Técnica:* Modelado a torno. Cocción oxidante-reductora. Pasta gris-rojiza. Intrusiones finas. Acabado interior y exterior en vidriado melado amarillento. *Cronología:* X-XI.

5) *Tipo:* Ataífor. *Diámetro de la base:* 94 mm. *Morfología:* Fragmento de cuerpo y de base con pie anular. *Técnica:* Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Acabado interior y exterior en vidriado melado amarillento. *Decoración:* Trazos de manganeso en el interior. *Cronología:* XI-XII.

1) *Tipo*: Tinaja. *Morfología*: Fragmento de cuerpo. *Técnica*: Modelado a mano/torneta. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color gris. *Decoración*: Banda aplicada con incisiones digitales. *Cronología*: VIII-X.

2) *Tipo*: Tinaja. *Diámetro del borde*: 380 mm. *Morfología*: Labio curvo. Borde engrosado al exterior e interior con acanaladura al exterior. *Técnica*: Modelado a mano/torneta. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color gris-rojiza. *Cronología*: IX-X.

3) *Tipo*: Tinaja. *Morfología*: Fragmento de cuerpo. *Técnica*: Modelado a mano/torneta. Postcocción oxidante. Pasta gris-rojiza. *Decoración*: Banda aplicada con incisiones oblicuas realizadas con cuerda/soga. *Cronología*: X-XI.

4) *Tipo*: Ataifor. *Diámetro del borde*: 238 mm. *Morfología*: Labio redondeado. Borde exvasado. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rosáceo. Acabado exterior en vidriado melado amarillento. *Observaciones*: En el interior debió de tener el mismo vidriado que se ha perdido. *Cronología*: X-XII.

5) *Tipo*: Jarrito. *Diámetro del borde*: Indeterminado. *Morfología*: Labio redondeado. Borde vuelto. Boca trilobulada. Engobe exterior e interior de color marrón-rojizo. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta gris-rosácea. *Cronología*: X-XI.

6) *Tipo*: Ataifor. *Diámetro del borde*: 262 mm. *Morfología*: Labio redondeado. Borde exvasado engrosado al exterior. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta

de color rosáceo. Acabado interior y exterior en vidriado melado. *Observaciones:* Presenta una acanaladura bajo el borde. *Cronología:* X-XI.

7) *Tipo:* Cazuela. *Diámetro del borde:* 154 mm. *Morfología:* Labio Plano. Borde engrosado al exterior. *Técnica:* Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. *Cronología:* X-XI.

8) *Tipo:* Ataífor. *Diámetro de la base:* Indeterminado. *Morfología:* Fragmento de cuerpo y pie anular. *Técnica:* Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Acabado interior y exterior en vidriado melado. *Decoración:* Trazos de manganeso en el interior. *Cronología:* X-XII.

9) *Tipo:* Tinaja. *Diámetro de la base:* 280 mm. *Morfología:* Base plana. *Técnica:* Modelado a mano/torneta. Postcocción reductora/oxidante. Pasta de color gris interior y rojizo exterior. Intrusiones medias y gruesas de mica y cuarzo. *Cronología:* VIII-X.

10) *Tipo:* Olla. *Diámetro del borde:* 172 mm. *Morfología:* Labio redondeado. Borde vuelto. *Técnica:* Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta gris-rosácea. *Cronología:* Indeterminada.

Alberconcillo (Íllora)

*sigla:* IL - Alb

1) *Tipo:* Olla. *Diámetro del borde:* 142 mm. *Morfología:* Labio redondeado. Borde recto. *Técnica:* Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rosáceo. Acabado interior y exterior en vidriado melado. *Decoración:* Trazos de manganeso en el borde y acanaladuras horizontales incisa en el exterior. *Cronología:* XII-XIII.

2) *Tipo*: Ataifor. *Diámetro del borde*: 312 mm. *Morfología*: Labio redondeado. Borde exvasado. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rosáceo. Acabado interior en vidriado melado amarillento y exterior en melado verde. *Decoración*: Trazos de manganeso en el borde e incisiones remarcada con manganeso en la carena exterior. *Cronología*: XI-XIII.

3) *Tipo*: Jarro. *Diámetro de la base*: 94 mm. *Morfología*: Base convexa. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. *Observaciones*: Tiene una acanaladura muy poco pronunciada en la base. *Cronología*: XI-XIII.

Las Torrecillas (Íllora)

*sigla*: IL - Tor

1) *Tipo*: Ataifor. *Diámetro de la base*: 82 mm. *Morfología*: Fragmento de cuerpo y de base con pie anular. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Acabado exterior en vidriado melado. *Decoración*: Trazos de manganeso cruzados en el interior. *Cronología*: X-XII.

2) *Tipo*: Ataifor. *Diámetro de la base*: 96 mm. *Morfología*: Fragmento de cuerpo y de base con pie anular. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rosácea. Acabado exterior en vidriado melado amarillento e interior verde oscuro. *Cronología*: XII-XIII.

3) *Tipo*: Jarra. *Diámetro de la base*: 144 mm. *Morfología*: Base plana/cóncava. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción reductora-oxidante. Pasta gris en el interior y rojiza al exterior. *Observaciones*: Presenta huellas de torzal en la base. *Cronología*: IX-X.

1) *Tipo*: Jarra. *Morfología*: Fragmento de pared. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rosa claro. Intrusiones medias. *Decoración*: incisiones a peine. *Cronología*: VI-VII.

2) *Tipo*: Ataífor. *Diámetro de la base*: 88 mm. *Morfología*: Fragmento de cuerpo y de base con pie anular. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rosácea. Intrusiones finas. Acabado interior y exterior en vidriado melado. *Decoración*: trazos de manganeso. *Cronología*: XI.

3) *Tipo*: Ataífor. *Diámetro del borde*: indeterminado. *Morfología*: Labio redondeado. Borde recto con carena en la unión del cuerpo engrosado al exterior. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rosácea. Intrusiones finas. Acabado interior en vidriado verde y exterior en vidriado melado amarillento. *Decoración*: Trazos de manganeso en el borde interior y exterior. *Cronología*: XII-XIII.

4) *Tipo*: Marmita. *Diámetro del borde*: 128 mm. *Morfología*: Borde recto. Moldura en la unión entre el borde y el cuerpo al exterior. Rebordes ligeros al exterior. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones finas. Acabado en vidriado melado oscuro interior y exterior. *Cronología*: XV-XVI.

5) *Tipo*: Cazuela. *Diámetro del borde*: 220 mm. *Morfología*: Labio plano. Borde engrosado. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones medias de micas y cuarzos. Acabado en vidriado melado interior y en el borde. *Cronología*: XI.

6) *Tipo*: Ataifor. *Diámetro del borde*: 246 mm. *Morfología*: Labio redondeado. Borde exvasado de sección triangular engrosado al exterior. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rosáceo. Acabado interior en vidriado verde y exterior en vidriado melado amarillento. *Decoración*: Trazos de manganeso en el borde interior. *Cronología*: XII-XIII.

7) *Tipo*: Cazuela. *Diámetro del borde*: 220 mm. *Morfología*: Labio plano. Borde exvasado en alero. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Intrusiones finas. Acabado en vidriado melado interior y en el borde. *Cronología*: XIV-XV.

8) *Tipo*: Ataifor. *Diámetro del borde*: 260 mm. *Morfología*: Labio redondeado. Borde exvasado engrosado al exterior. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rosáceo. Intrusiones finas. Acabado interior y exterior en vidriado melado amarillento. *Cronología*: X-XII.

Castillo de Moclín (Moclín)

*sigla*: MC – C Moc

1) *Tipo*: Ataifor. *Morfología*: Fragmento de cuerpo. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color gris-rosáceo. Acabado interior y exterior en vidriado melado amarillento verdoso. *Cronología*: X-XII.

2) *Tipo*: Ataifor. *Morfología*: Fragmento de cuerpo. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color gris-rosáceo. Acabado interior y exterior en vidriado melado. *Decoración*: Trazos de manganeso en el interior. *Cronología*: X-XII.

3) *Tipo*: Jarro/a. *Diámetro de la base*: 138 mm. *Morfología*: Base plana ligeramente cóncava. *Técnica*: Modelado a torno. Cocción reductora-oxidante. Pasta gris-rosácea. *Observaciones*: Presenta huellas de torzal en la base. *Cronología*: IX-X.

Torre Gallina (Íllora)

*sigla*: IL – T Gal

1) *Tipo*: Ataifor. *Morfología*: Fragmento de cuerpo. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rosáceo. Acabado en vidriado verde al interior. *Decoración*: Trazos de manganeso en el interior. *Cronología*: XIV-XV.

2) *Tipo*: Ataifor. *Diámetro del borde*: Indeterminado. *Morfología*: Fragmento de cuerpo con carena en la unión con el borde. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rosáceo. Acabado en vidriado verde al interior. *Cronología*: XIII-XV.

3) *Tipo*: Candil. *Morfología*: Peana de candil de pie alto. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color amarillenta. Acabado con vidriado verde. *Cronología*: XIV-XV.

4) *Tipo*: Cazuela. *Diámetro del borde*: 256 mm. *Morfología*: Labio plano. Borde exvasado en alero, con pequeño resalte en la parte interior. *Técnica*: Moldeado a torno. Cocción oxidante. Pasta roja. Acabado interior y en el borde en vidriado melado oscuro. *Cronología*: XIV-VX.

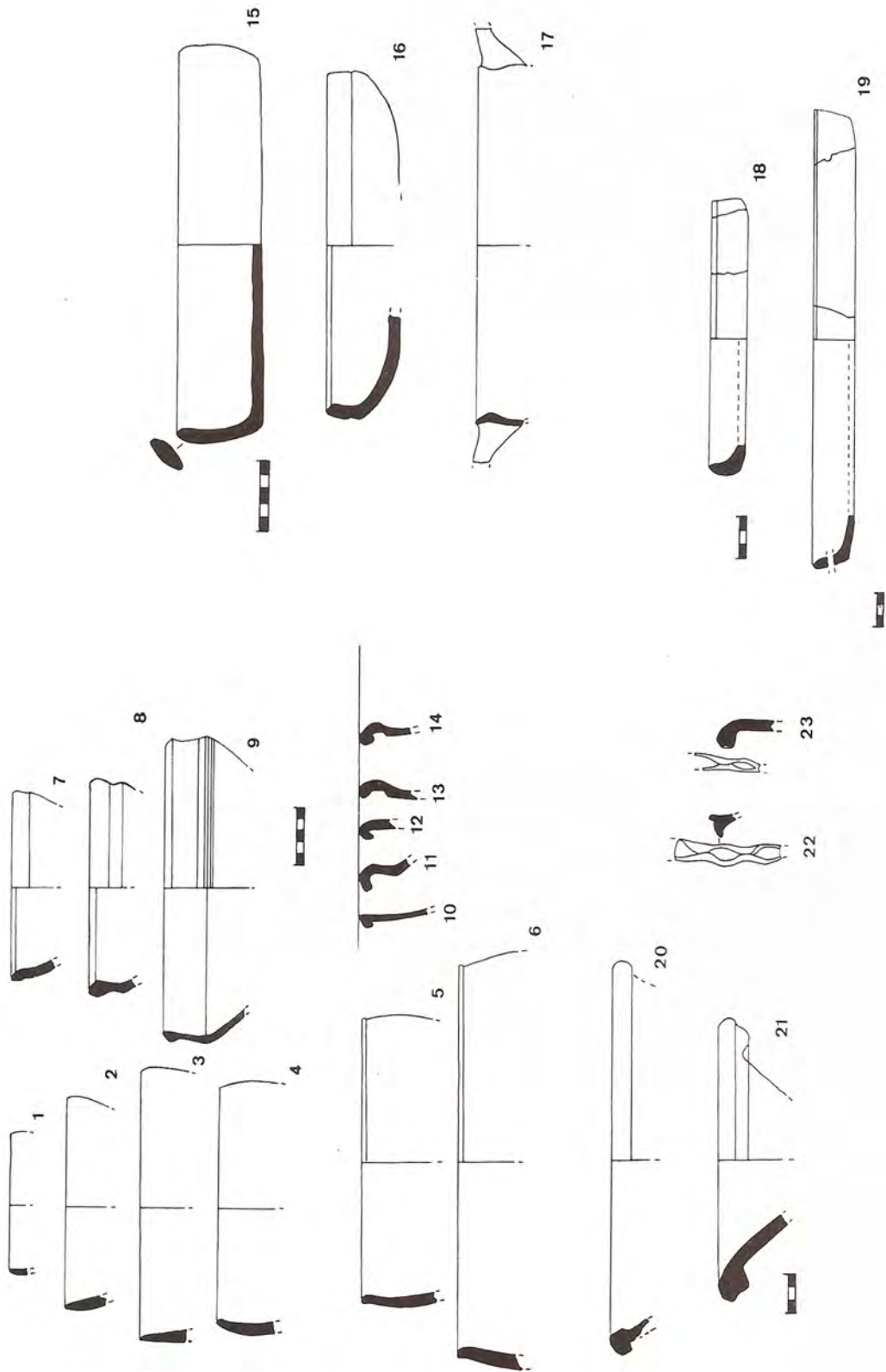
1) *Tipo*: Cazuela. *Diámetro del borde*: Indeterminado. *Morfología*: Borde de sección triangular engrosado al exterior y con un reborde interior. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Acabado interior en vidriado melado claro y en el borde. *Cronología*: XV-XVI.

2) *Tipo*: Marmita. *Diámetro del borde*: Indeterminado. *Morfología*: Borde recto. Reborde interior. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color rojizo. Acabado interior y exterior en vidriado melado oscuro. *Cronología*: XIV-XV.

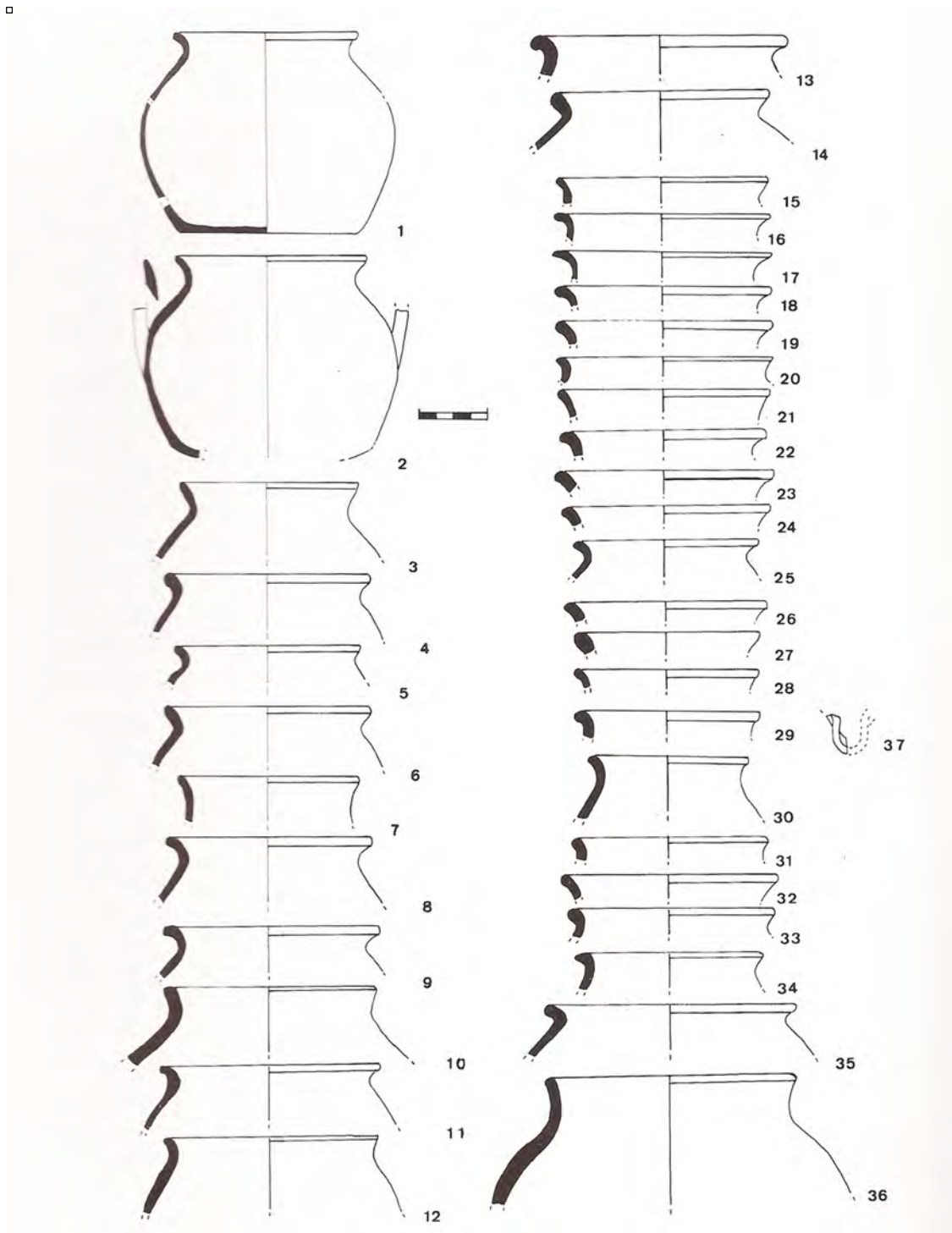
3) *Tipo*: Ataifor. *Diámetro del borde*: Indeterminado. *Morfología*: Fragmento de cuerpo con carena en la unión con el borde. *Técnica*: Modelado a torno. Postcocción oxidante. Pasta de color gris-rosáceo. Acabado interior y exterior en vidriado verde. *Cronología*: XIII-XV.



□

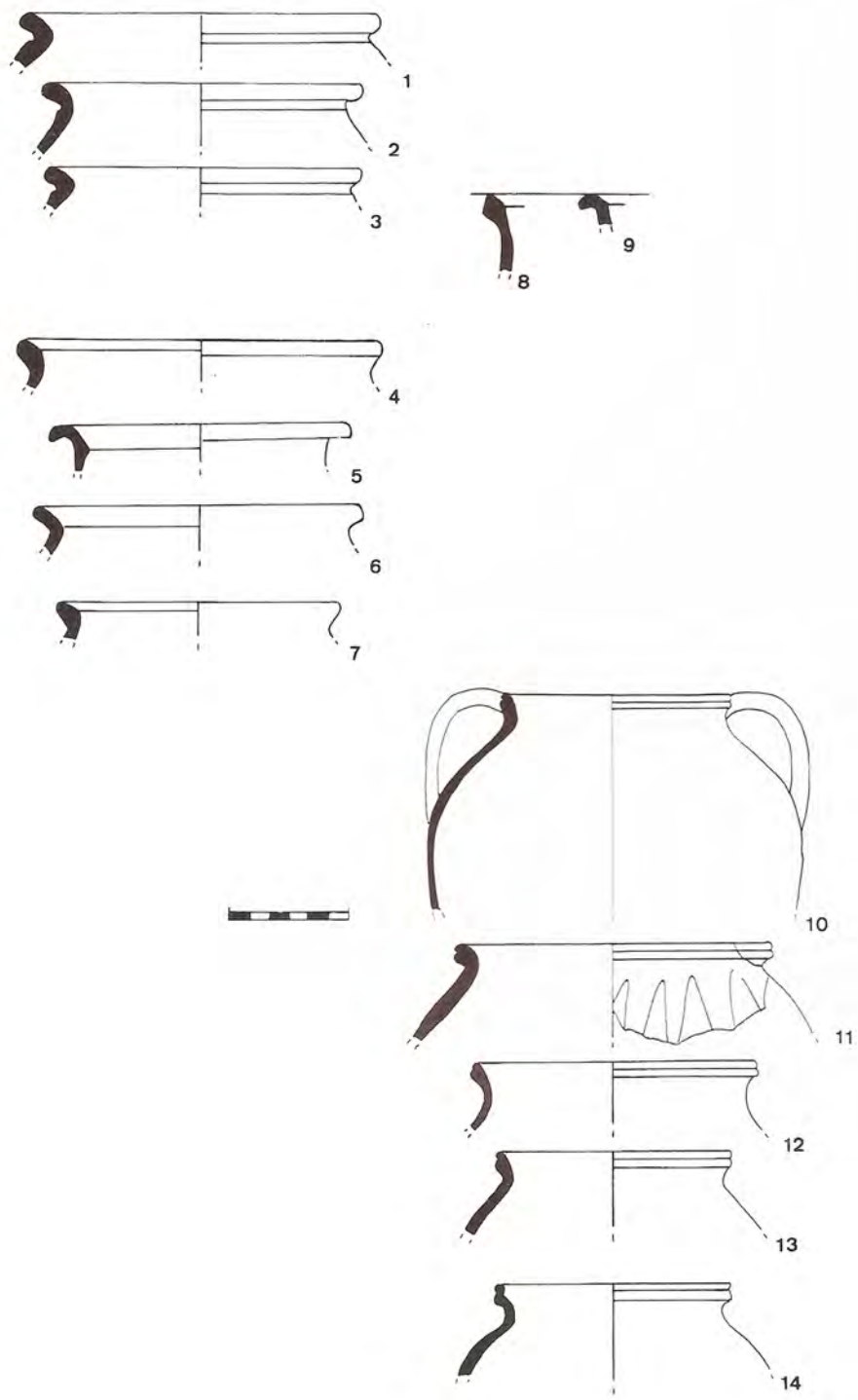


Formas cerámicas del yacimiento El Castellón: cuencos, cazuelas y alcadafes (MOTOS, 1993: 211)

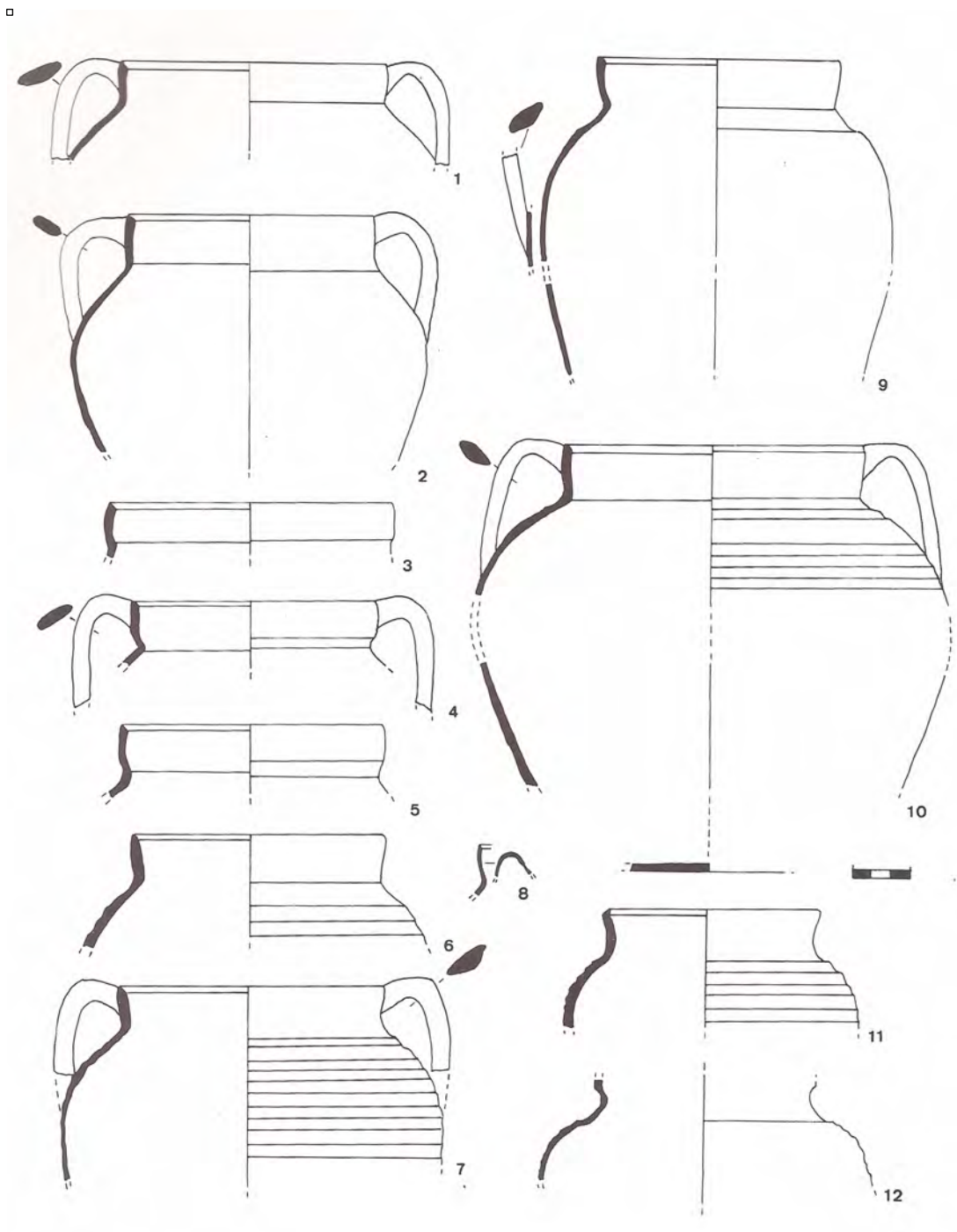


Formas cerámicas del yacimiento El Castellón: ollas (MOTOS, 1993: 214)

□

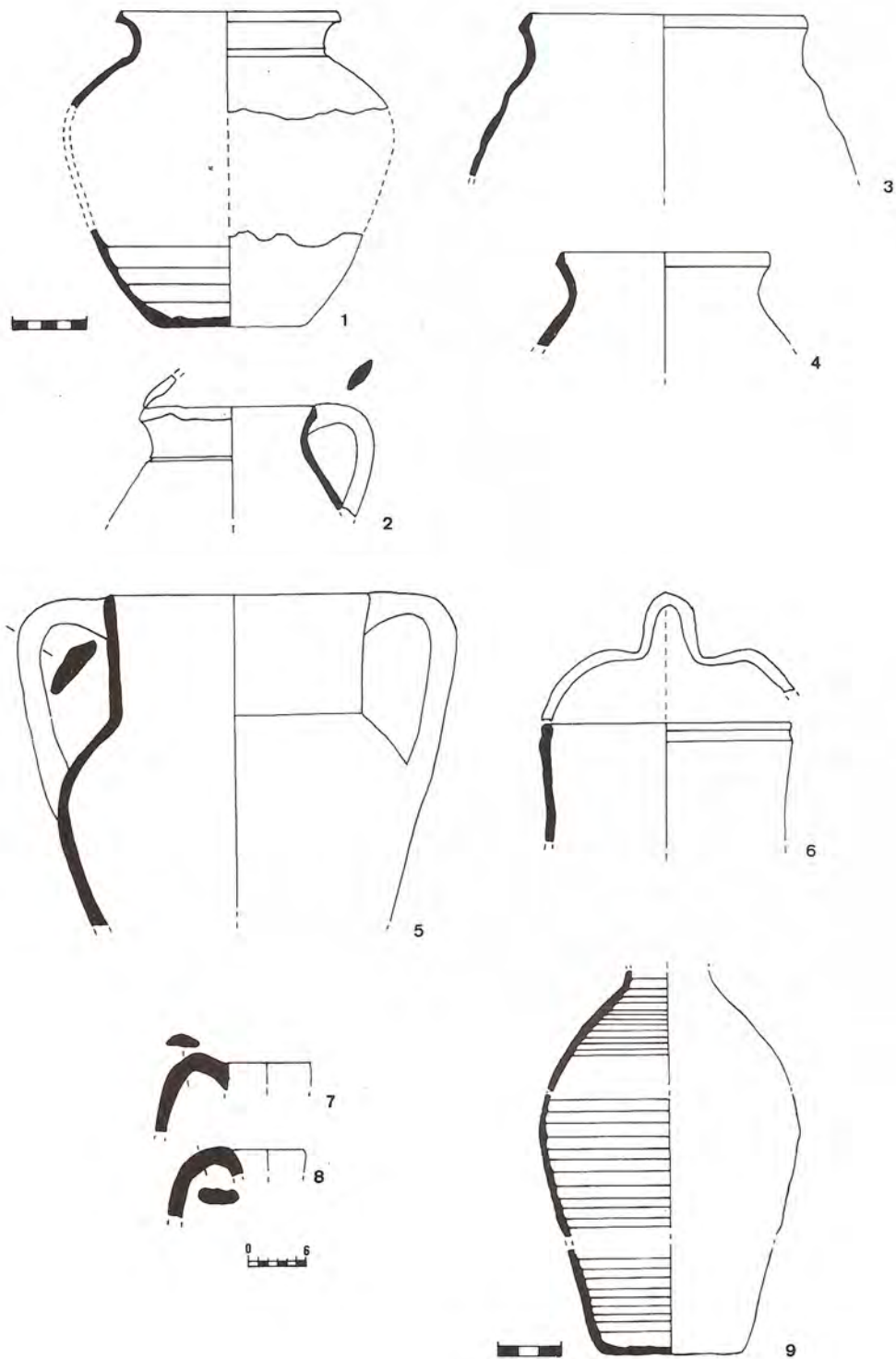


Formas cerámicas del yacimiento El Castillón: ollas (MOTOS, 1993: 215)



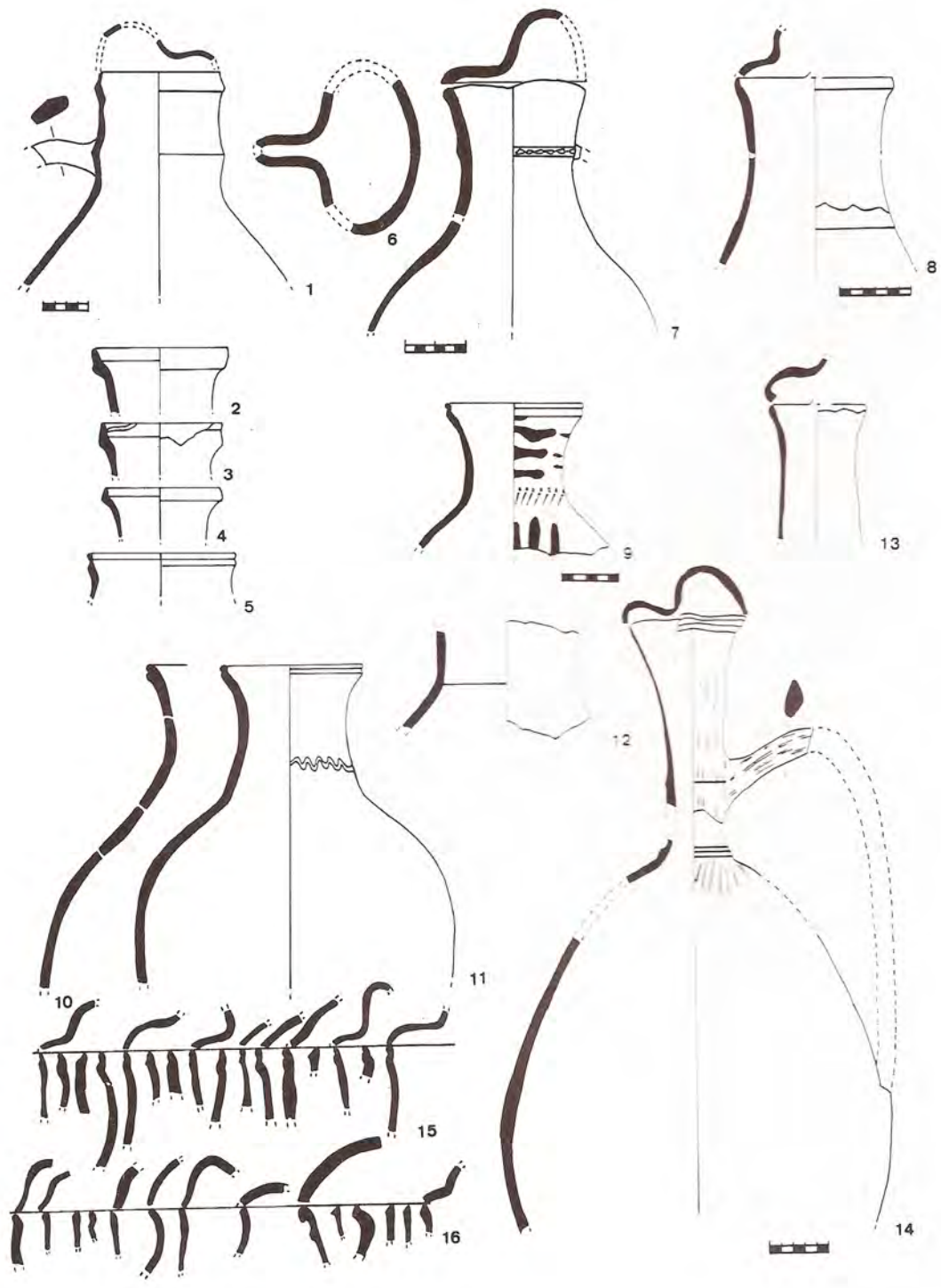
Formas cerámicas del yacimiento El Castellón: ollas (MOTOS, 1993: 216)

□



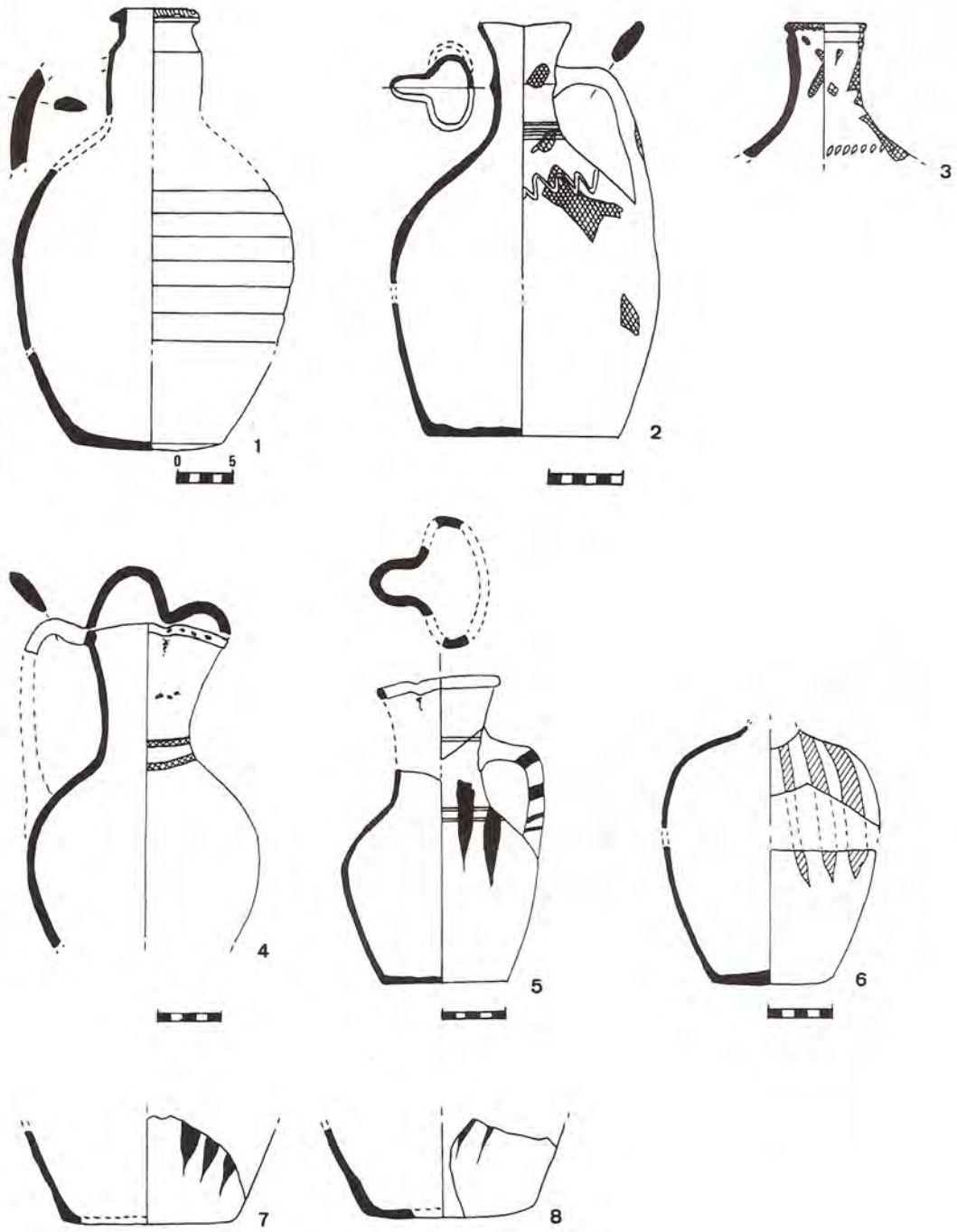
Formas cerámicas del yacimiento El Castillón: ollas, jarras (MOTOS, 1993: 217)

□



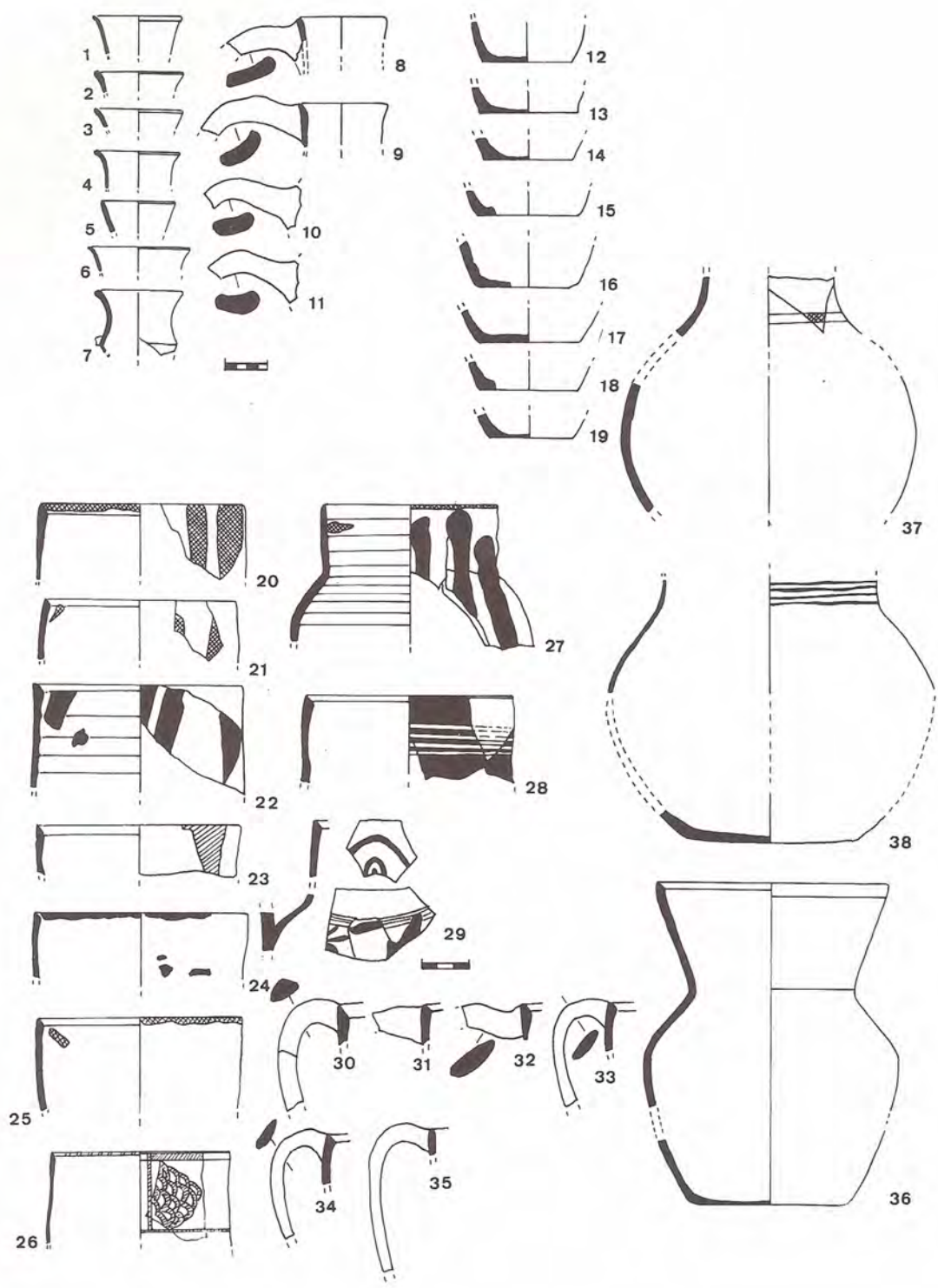
Formas cerámicas del yacimiento El Castellón: jarras (MOTOS, 1993: 219)

□



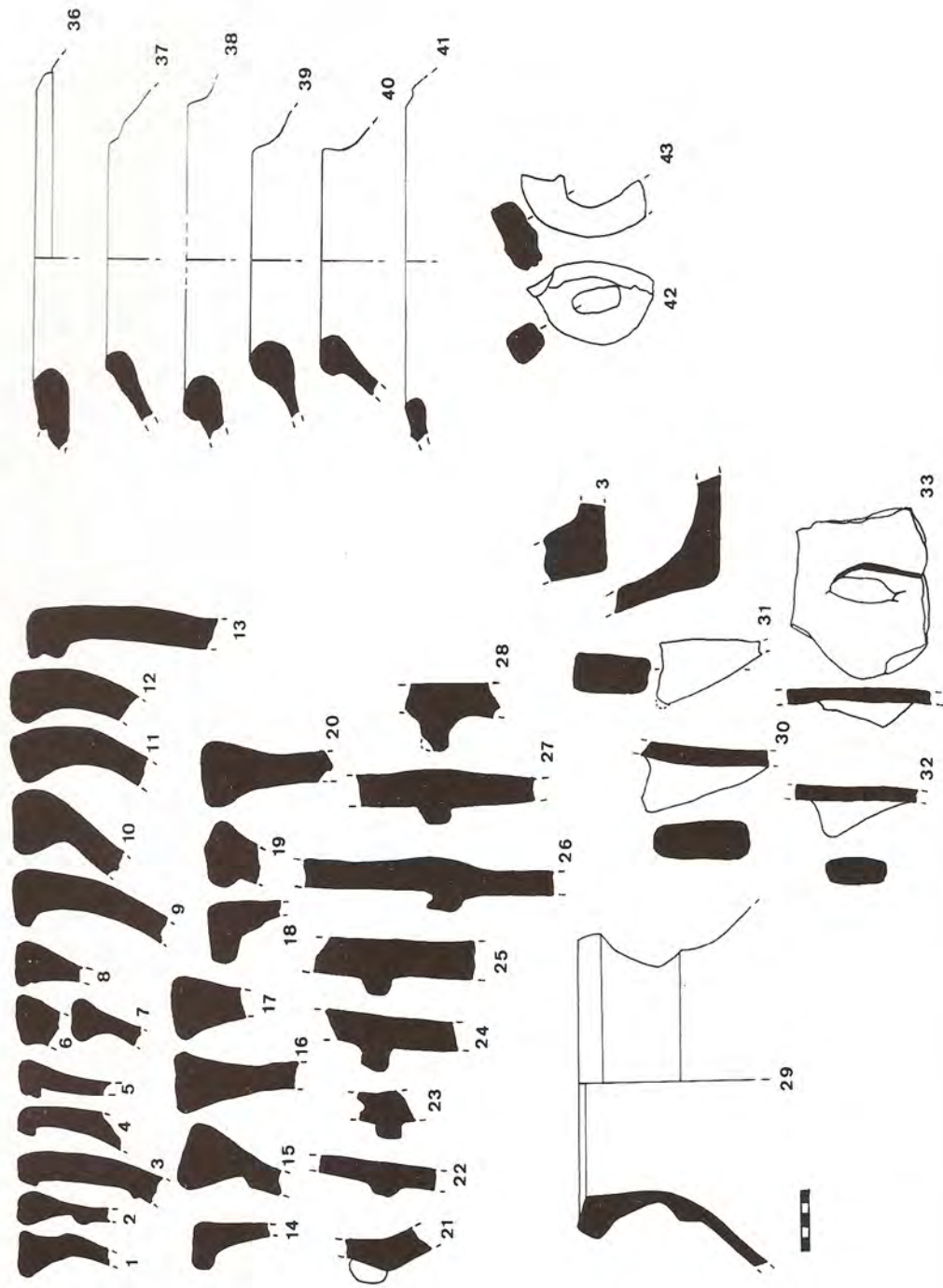
Formas cerámicas del yacimiento El Castellón: jarritos/as (MOTOS, 1993: 221)

□



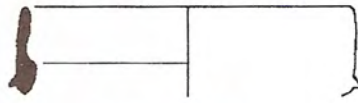
Formas cerámicas del yacimiento El Castellón: jarritos/as (MOTOS, 1993: 222)



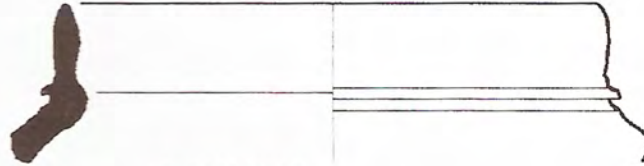


Formas cerámicas del yacimiento El Castillón: tinajas (MOTOS, 1993: 224)

MARMITAS

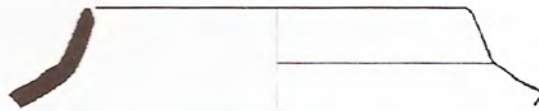


GR-ILL-99-1139-4



GR-ILL-99-1167-78

TIPO I

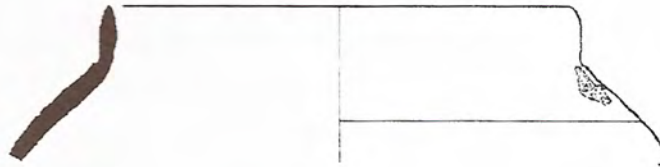


GR-ILL-99-1167-154

TIPO II

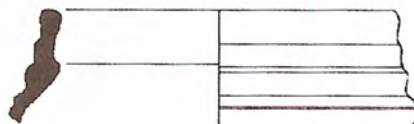
---

OLLAS



GR-ILL-99-1139-2

TIPO I

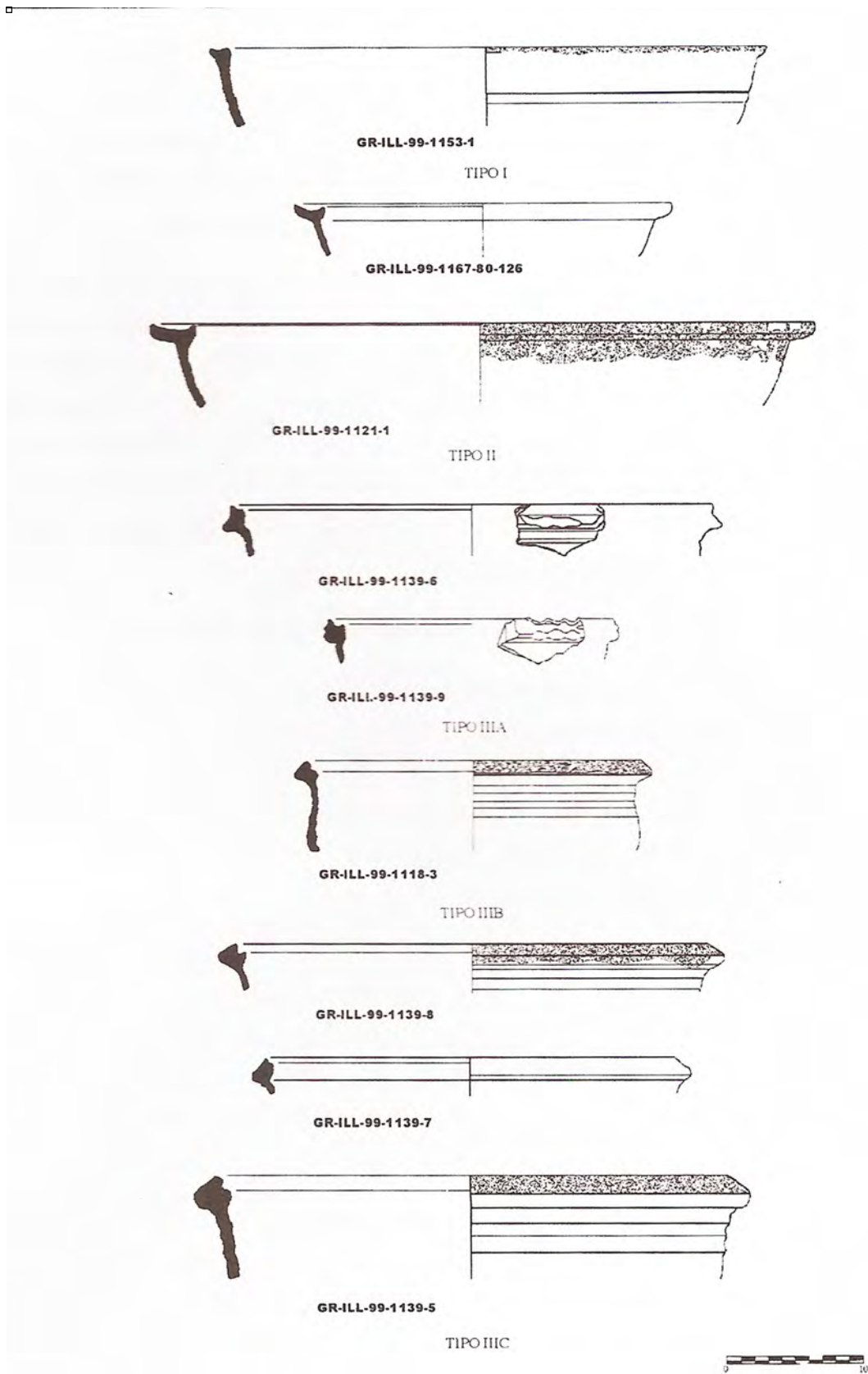


GR-ILL-99-1139-3

TIPO II

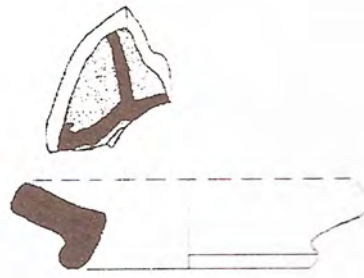


Formas cerámicas de la excavación de la Zona I del castillo de Íllora  
(MALPICA, 2003: 120)

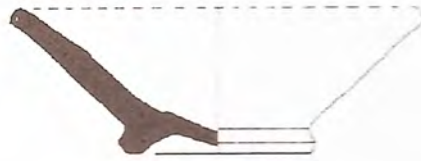


Formas cerámicas de la excavación de la Zona I del castillo de Íllora: cazuelas (MALPICA, 2003: 122)

□

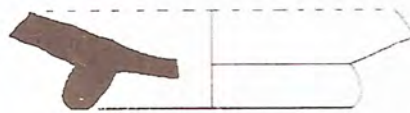


GR-ILL-99-1153-5



GR-ILL-99-1161-2

TIPO I

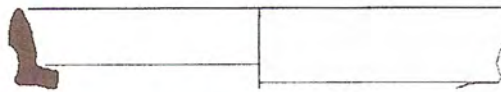


GR-ILL-99-1153-3

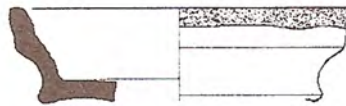
TIPO II



GR-ILL-99-1153-4



GR-ILL-99-1161-7

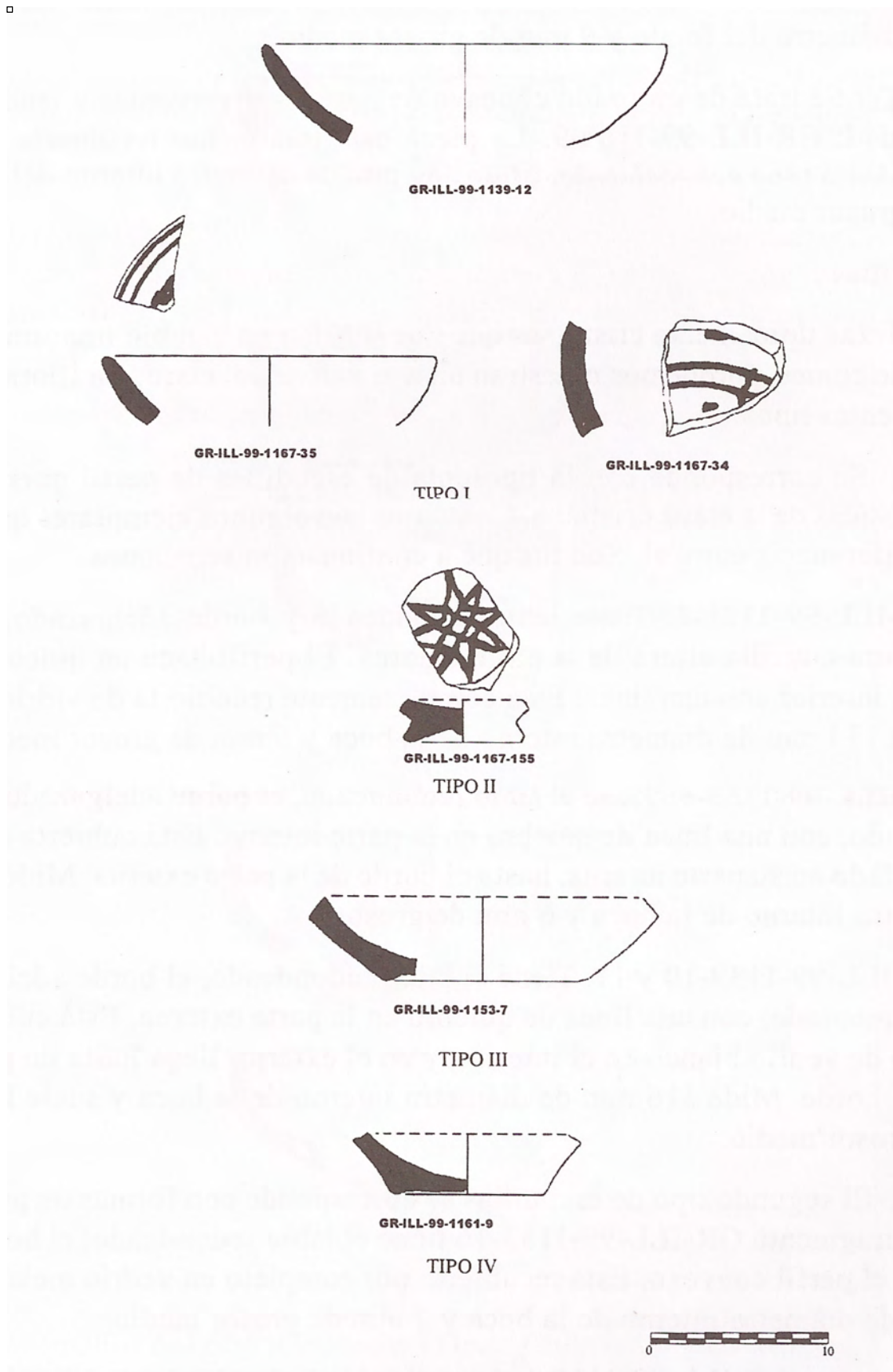


GR-ILL-99-1161-8

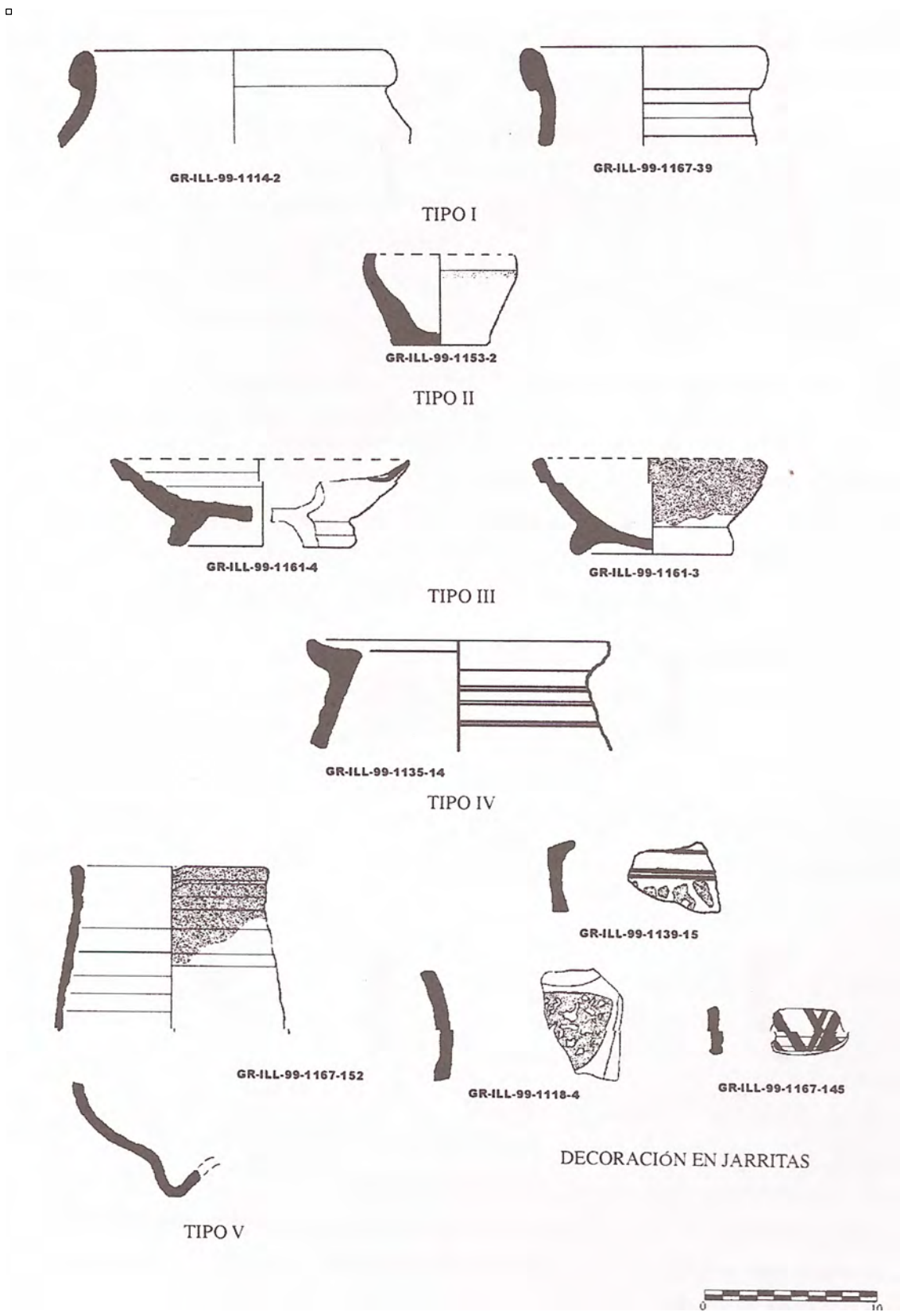
TIPO III



Formas cerámicas de la excavación de la Zona I del castillo de Íllora: atafiores y jofainas (MALPICA, 2003: 125)

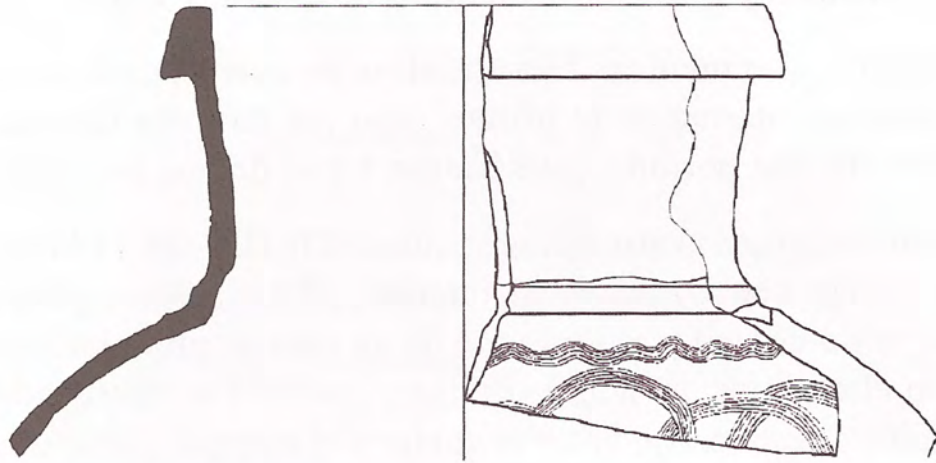


Formas cerámicas de la excavación de la Zona I del castillo de Íllora: cuencos (MALPICA, 2003: 127)



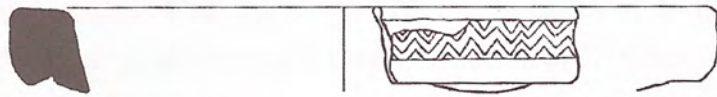
Formas cerámicas de la excavación de la Zona I del castillo de Íllora: jarritas (MALPICA, 2003: 133)

□



GR-ILL-99-1144-1-2-3

TIPO I



GR-ILL-99-1139-19

TIPO II

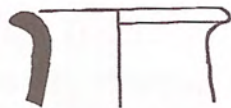


GR-ILL-99-1114-1

TIPO III



TINAJAS



GR-ILL-99-1161-6

CANTIMPLORA



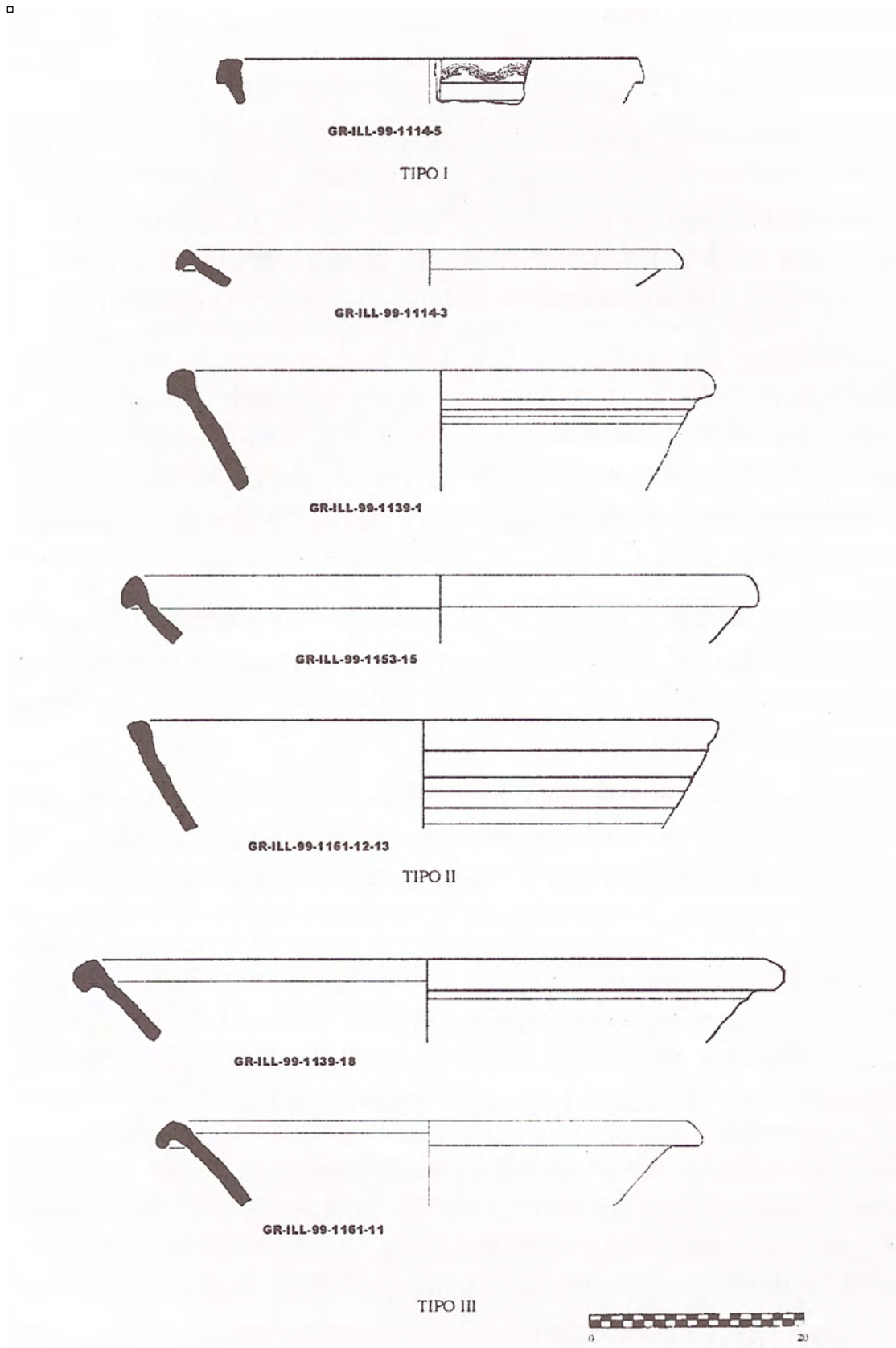
GR-ILL-99-1174-42

BOTELLA



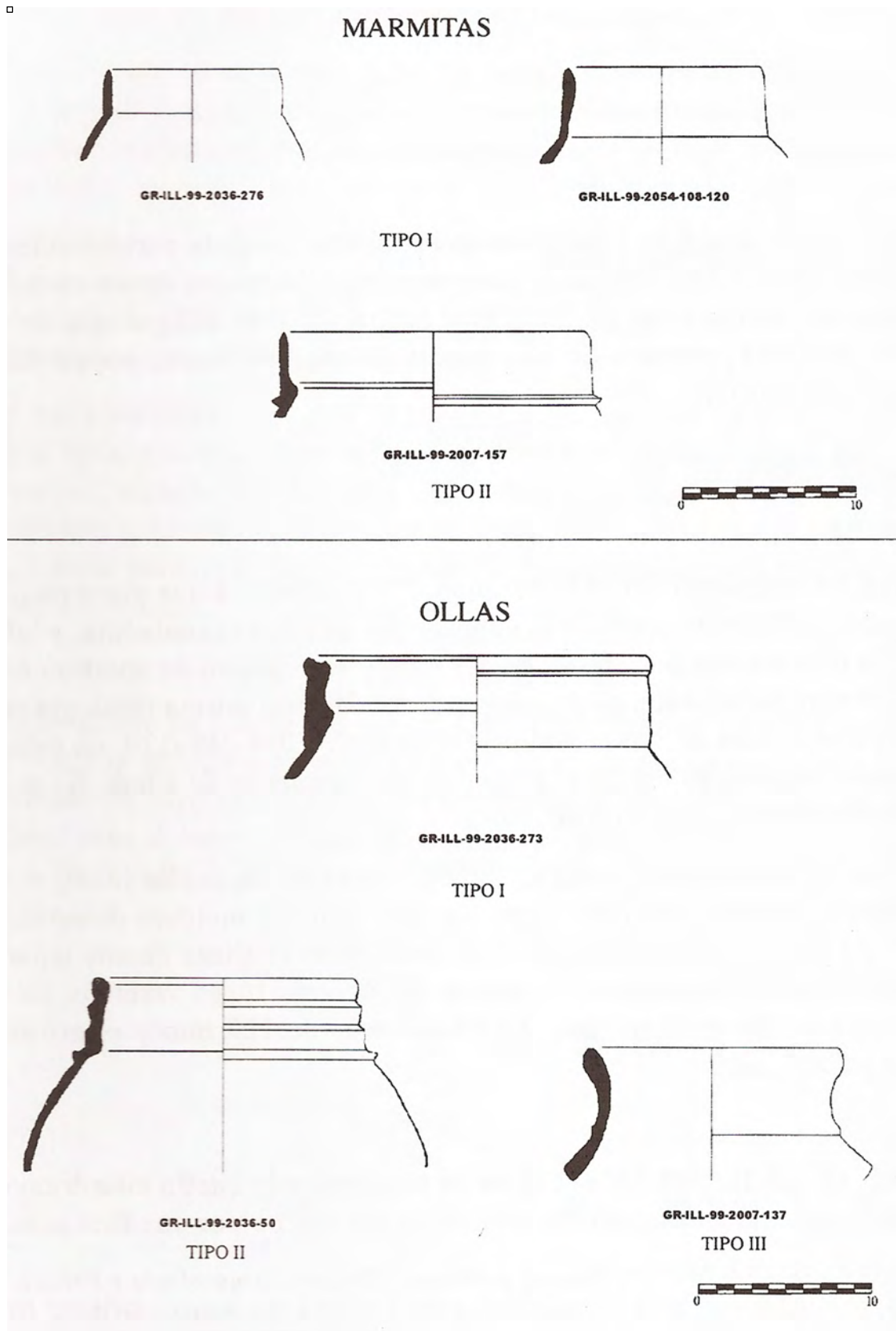
Formas cerámicas de la excavación de la Zona I del castillo de Íllora  
(MALPICA, 2003: 137)

□

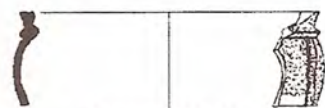


Formas cerámicas de la excavación de la Zona I del castillo de Íllora  
(MALPICA, 2003: 139)



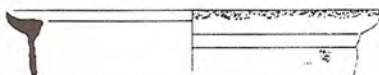


Formas cerámicas de la excavación de la Zona II del castillo de Íllora  
(MALPICA, 2003: 146)

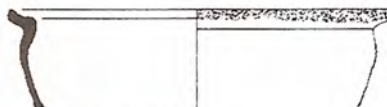


GR-ILL-99-2007-167

TIPO I

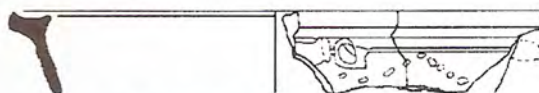


GR-ILL-99-2007-41-50-51 y  
GR-ILL-99-2005-11-28



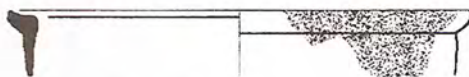
GR-ILL-99-2036-131

TIPO IIA



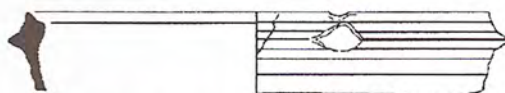
GR-ILL-99-2054-106-110

TIPO IIB



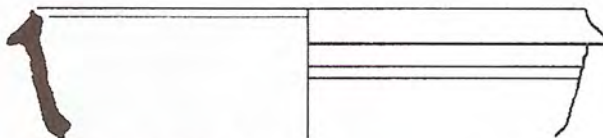
GR-ILL-99-2007-4

TIPO IIC



GR-ILL-99-2036-27 y  
GR-ILL-99-2026-2

TIPO IIIA



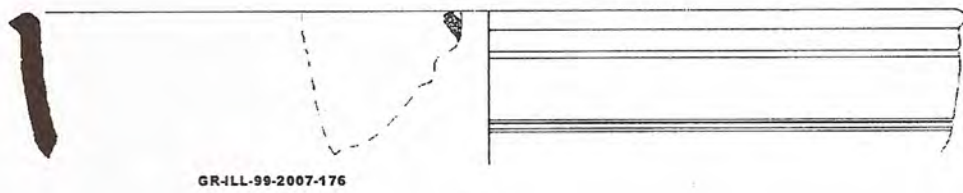
GR-ILL-99-2054-2

TIPO IIIB



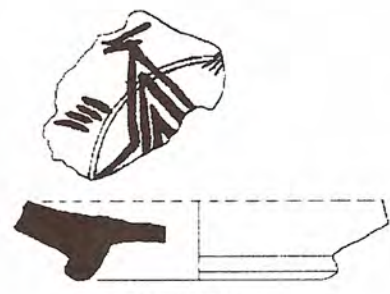
Formas cerámicas de la excavación de la Zona II del castillo de Íllora: cazuelas  
(MALPICA, 2003: 148)

□



GR-ILL-99-2007-176

TIPO I

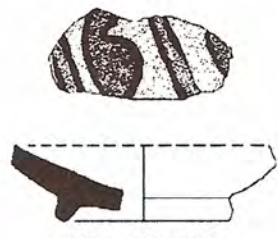


GR-ILL-99-2007-148

TIPO II



GR-ILL-99-2007-177



GR-ILL-99-2036-109

ATAIFORES DECORADOS CON CUERDA SECA

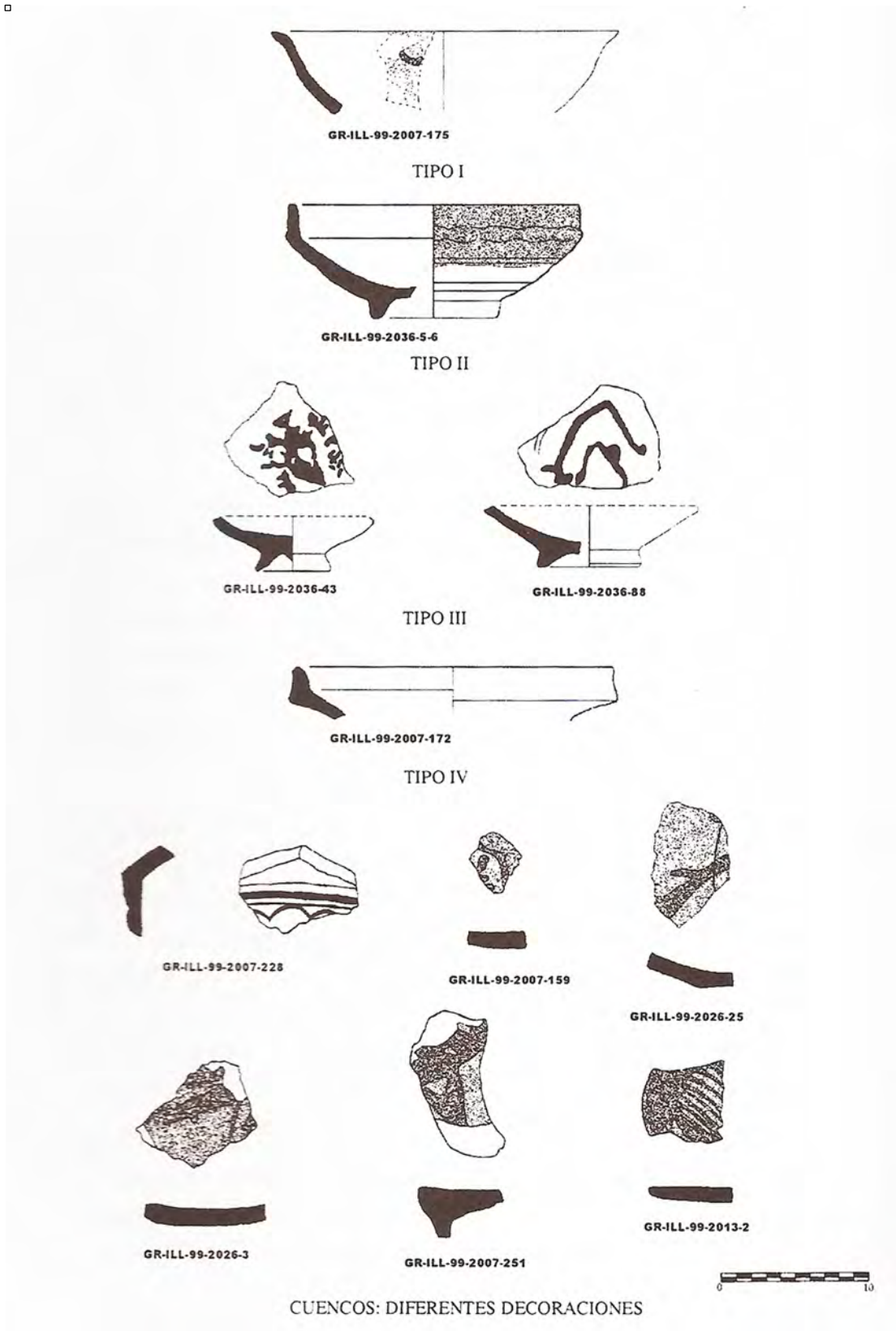


GR-ILL-99-2036-110

ATAIFOR DECORADO CON LOZA DORADA



Formas cerámicas de la excavación de la Zona II del castillo de Íllora: ataifores (MALPICA, 2003: 154)



Formas cerámicas de la excavación de la Zona II del castillo de Íllora: cuencos (MALPICA, 2003: 158)



GR-ILL-99-2059-1

TIPO I



GR-ILL-99-2007-197

TIPO II



GR-ILL-99-SUP(2C)-1



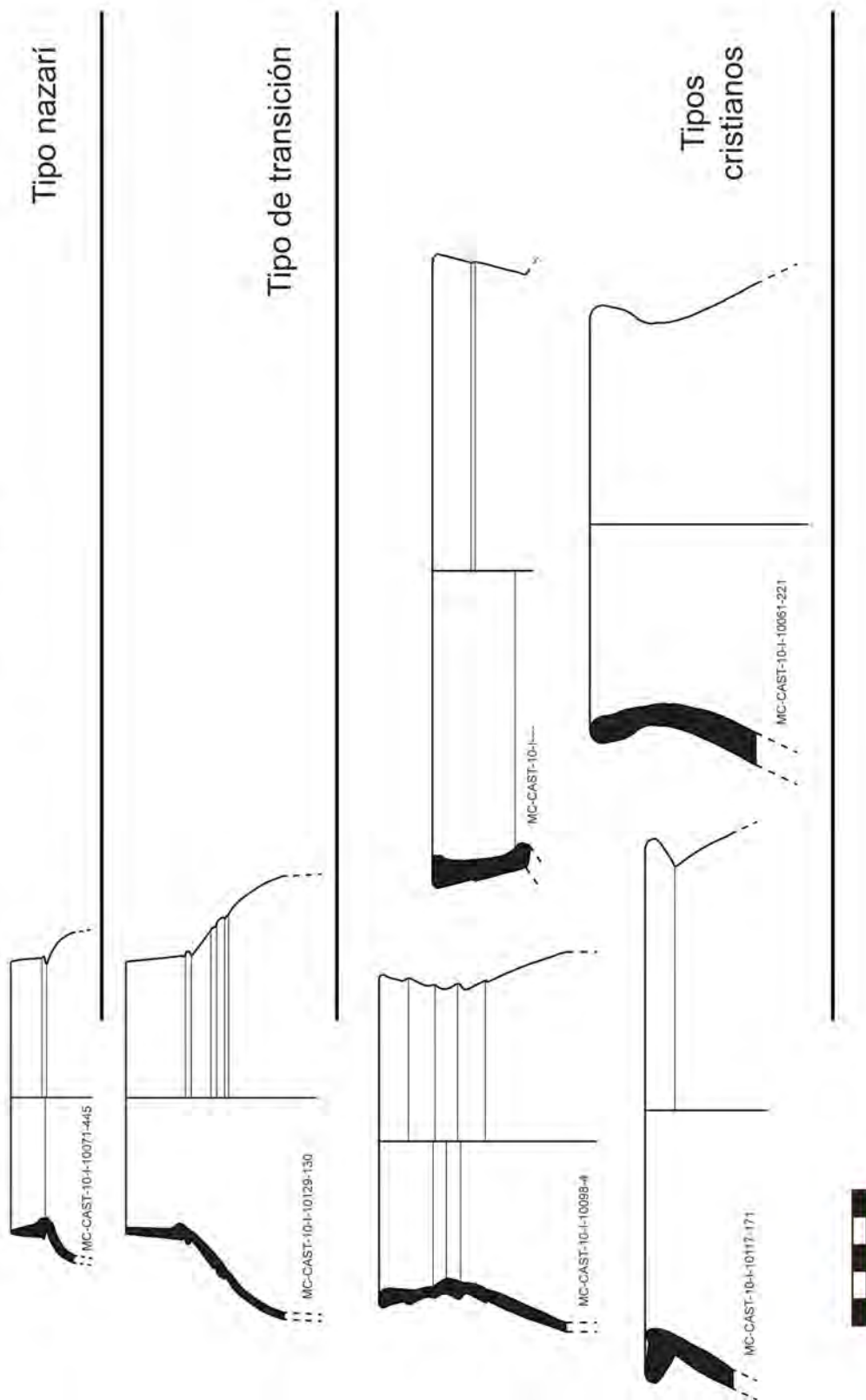
GR-ILL-99-SUP(2C)-2

ESTAMPILLAS



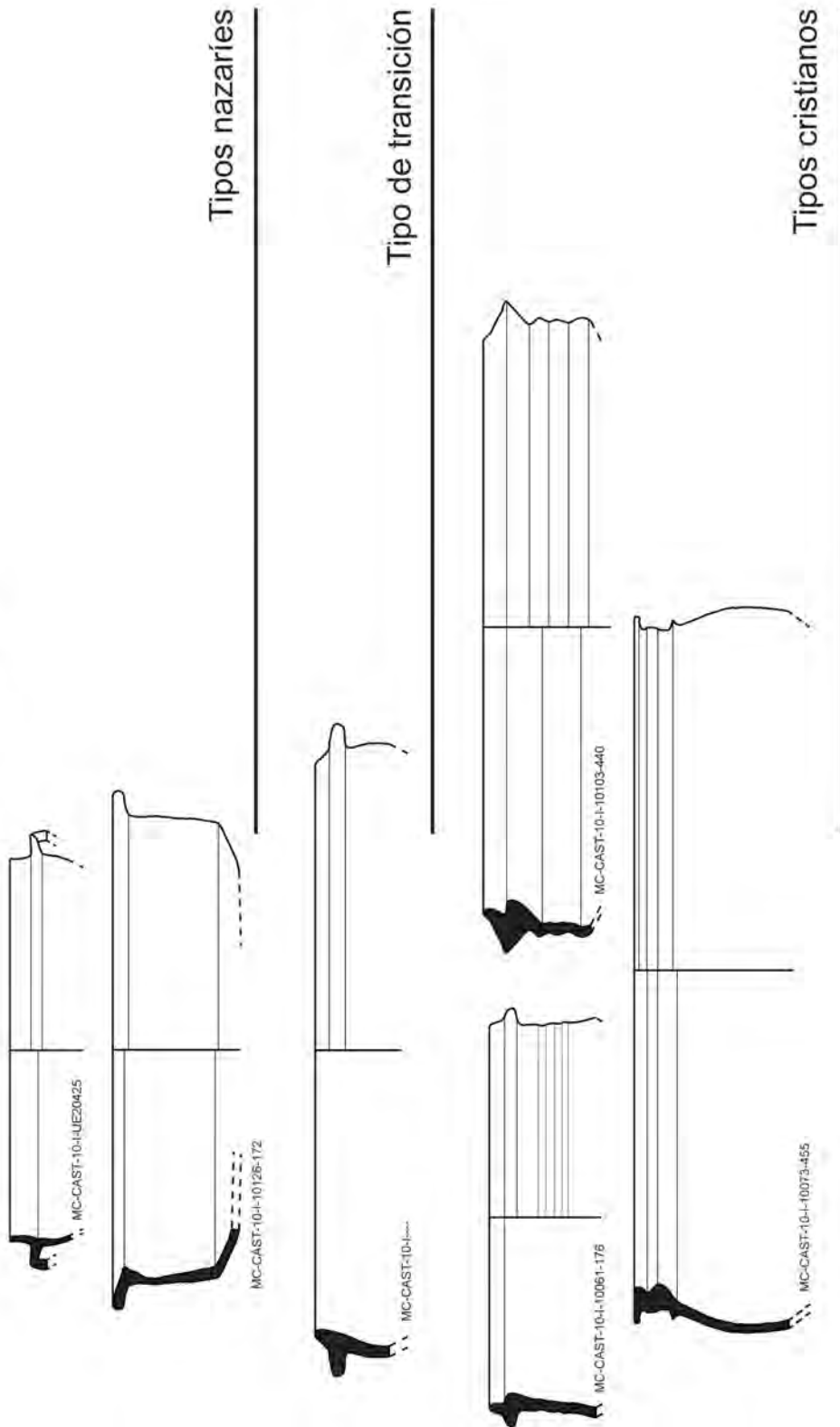
Formas cerámicas de la excavación de la Zona II del castillo de Íllora: tinajas  
(MALPICA, 2003: 166)

## SERIE MARMITA / OLLA



Formas cerámicas de las excavaciones realizadas en los años 2011/2012 en la alcazaba del castillo de Moclín (PORRAS, LINARES, VALLADARES y RAMOS, e.p.)

## SERIE CAZUELA



Formas cerámicas de las excavaciones realizadas en los años 2011/2012 en la alcazaba del castillo de Moclín (PORRAS, LINARES, VALLADARES y RAMOS, e.p.)

CUADRO I



C.M.F. Sup-05-085



C.M.F. Sup-05-089  
Ø 30cm



C.M.F. Sup-05-079



C.M.F. Sup-05-088



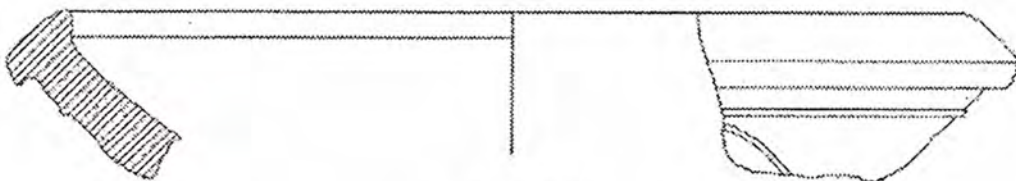
C.M.F. Sup-05-017



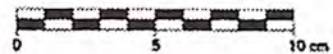
C.M.F. Sup-05-053



C.M.F. Sup-05-027



C.M.F. Sup-05-078



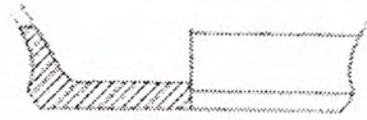
Formas cerámicas de la prospección realizada en el castillo de Montefrío  
(PEDREGOSA, 2005: 154)



## CUADRO II



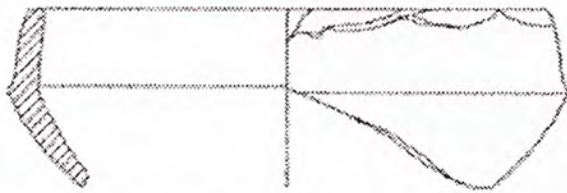
CMF Sup-05-086



CMF Sup-05-090



CMF Sup-05-091



CMF Sup-05-092



CMF Sup-05-099



CMF Sup-05-010



CMF Sup-05-041



Formas cerámicas de la prospección realizada en el castillo de Montefrío  
(PEDREGOSA, 2005: 154)